



ANALES DEL MUSEO NACIONAL DE MÉXICO.

SEGUNDA ÉPOCA. TOMO III.

ANALES

DEL

Museo Nacional de México.

SEGUNDA ÉPOCA.

TOMO III.



MÉXICO.
IMPRENTA DEL MUSEO NACIONAL.

1906 — 1907



LOS RESTOS DE HERNÁN CORTÉS.

DISERTACIÓN HISTÓRICA Y DOCUMENTADA

POR

LUIS GONZÁLEZ OBREGÓN.

I.

Rectificaciones preliminares.

The Mexican Herald, diario norteamericano que se redacta en esta Capital, publicó el año próximo pasado de 1905, un cablegrama que decía: «Madrid. Agosto 11.—Hoy hubo una conferencia entre el Ministro de Relaciones y el Ministro de México relativa al propósito de trasladar los restos de Hernán Cortés.»

Tan breve noticia, sin otros antecedentes y pormenores, fué, sin embargo, suficiente para despertar la curiosidad entre los amantes de nuestra historia, y alguien escribió un artículo en *El Tiempo,* manifestando que los restos de Hernán Cortés no debían de ser llevados á España, pues la voluntad del Conquistador, en sus últimas disposiciones, había sido que su cadáver fuese solamente depositado en algún templo del sitio en que muriese y que después se trajera á México.

No sólo era este su deseo, sino que verídicos cronistas refieren, que anhelaba venir á morir en la Nueva España, y lo hubiera efectuado á no habérselo impedido una serie de disgustos en sus negocios, en sus asuntos de familia y las enfermedades que determinaron su fallecimiento.

Nosotros también opinamos que sus restos deben permanecer en México, como debieron conservarse en Cuba los de Colón y se guardan los de Pizarro en el Perú, cuyas hazañas tuvieron por tea-

tro la América, patria de sus hijos y tierra que amaban ellos por haber sido el lugar donde conquistaron celebridad y fortuna.

Mas sin entrar en otra clase de consideraciones á este respecto, vamos ahora á ocuparnos en rectificar algunos errores muy crasos que con motivo de esa pretendida traslación se han impreso, ahora y años antes, por escritores españoles y por periódicos norteamericanos que han hecho comulgar á sus lectores con verdaderas falsedades é imposturas.

Y como un resumen de ellas se contiene en el artículo que reprodujo *El Popular* de México, con fecha 13 de Octubre de 1903, á él nos limitaremos:

«¿LOS RESTOS DE HERNÁN CORTÉS?—Dice un telegrama fechado el 19 en la capital de México que hay motivos para creer han sido hallados los restos de Hernán Cortés. El contenido del despacho reza en estos términos:

«Después de largo rebusco en la Biblioteca Nacional de México y de viajes de investigación por antiguas iglesias y residencias de la ciudad, creese que los restos de Hernán Cortés, el conquistador de México, han sido hallados, y que los huesos, la urna en que fueron depositados, un busto del conquistador y el pedestal, están actualmente en la casa de D. Sebastián Alamán, procurador, descendiente lineal de Cortés, cerca del Hospital de Jesús.

«La historia de este hallazgo es interesantísima. Según la antigua obra del doctor Lucas Alamán, nieto de Cortés, intitulada «Discertaciones sobre la Historia de México, desde la conquista hasta 1559.» el cadáver fué colocado en el hospital de Jesús, fundado por el propio Cortés en 1528. Después se hizo una urna en que se depositaron los huesos, se sepultó todo en el piso del hospital y encima de la sepultura se puso un pedestal con el busto de Cortés.

«El pedestal tenía cuatro pies de altura, según el doctor Alamán, y concuerda perfectamente con el que se encuentra en la casa de su descendiente Don Sebastián, y en cuanto al busto, aunque en mala condición, puede reconocérsele como el de Cortés.

«Dicen otras crónicas que los restos del conquistador, incluyendo urna, busto y pedestal, fueron, después de la muerte de Pedro Alamán, acaecida en 1629, trasladados á Texcoco, donde se les puso á cargo de los duques de Monteleón. En 1786, el tercer duque de Monteleón, que se había establecido en Italia, hizo trasladar los restos á aquel país; pero el cuarto duque del mencionado título los hizo llevar á México y depositarlos en la iglesia de Jesús, agregada al hospital del mismo nombre, y en esta iglesia permanecieron hasta 1824 en que comenzó la revolución. (Aquí, como se ve, hay error

de fecha. La revolución mexicana empezó en 1810 y terminó en 1821.)

«Una noche, hallándose los revolucionarios casi en posesión de la capital de México, y temiéndose que se apoderasen de la iglesia para secuestrar los restos de Cortés y someterlos á profanaciones é indignidades, Lucas Alamán y el duque de Monteleón sacaron de allí esas reliquias y las llevaron secretamente á lugar seguro. Subsecuentemente, Alamán y Monteleón perecieron á manos de los revolucionarios, y hasta época muy reciente se ha creído que el secreto del lugar donde estaban los restos había muerto con ellos.

«Empero el duque, antes de morir, informó al doctor Fernando Canalis del lugar donde se les había escondido. El doctor Canalis se lo puso en conocimiento á los sobrevivientes de la familia de Lucas Alamán y les ayudó á trasladarlos á la casa en que actualmente se encuentran.

«El bibliotecario nacional, señor de Ágreda, se apersonó en la morada del señor Alamán (don Sebastián) con propósito de identificar restos, urna, busto y pedestal. Al efecto, llevó varios volúmenes de crónicas y diseños pertenecientes á siglos anteriores, y como resultado de su investigación, declara positivamente el señor de Ágreda, no haber razón para dudar que hayan sido hallados los restos del conquistador español.

«Soy el único descendiente de Hernán Cortés y no dejo posteridad—dijo el señor Alamán.—Por esta razón deseo que antes de mi muerte sean depositados los restos del conquistador en lugar apropiado, á fin de que no se les sujete á nuevas molestias.»

«Puesto que actualmente el gobierno está haciendo edificar un panteón nacional en esta ciudad, donde sean depositados los grandes hombres que han contribuído á la historia del país, me propongo solicitar permiso del gobierno para entregar á los directores del panteón lo que en la tierra queda del que fué Hernán Cortés, y estoy seguro de que la solicitud no será desestimada.»

Como se ve, ni con la intención aviesa de engañar á sabiendas, podían haberse estampado tantos embustes. No se han practicado rebuscas en la Biblioteca, ni se han emprendido viajes, ni existían en la casa de D. Sebastián Alamán los objetos mencionados. No fué este señor procurador y descendiente de Cortés, ni D. Lucas Alamán fué doctor, ni tampoco nieto del Conquistador de la Nueva España. No existió tal *Pedro Alamán,* ni en 1786 se trasladaron los restos á Italia y después á México; ni la noche á que se refiere el periódico *estaban los revolucionarios apoderados de México;* ni perecieron Alamán y el duque de Monteleón á manos de esos re-

volucionarios fantásticos; ni nada del resto de lo que se cuenta en el anterior fárrago de engaños acaeció tal como lo dice el diario norteamericano. Toda esta serie de falsedades quedarán desvanecidas, lo mismo que otras que han publicado los periódicos madrileños, con la relación que vamos á hacer en el presente estudio; pero antes conviene rectificar someramente un error en que incurrió hace mucho tiempo, no un autor adocenado, ni un *reporter* embustero, ni un periodista ignorante, sino una verdadera autoridad en materias históricas, compatriota, por añadidura, del famoso Conquistador de México.

«Castilleja de la Cuesta, dijo el docto escritor, es célebre en nuestra historia por la muerte de Hernán Cortés, acaecida allí el día 2 de Diciembre de 1547. Obligado á venir á España este ilustre caudillo para quejarse de las continuas extorsiones con que le acosaba la Audiencia de México, poco después de establecida, fué recibido de la Corte con la mayor frialdad, y se escucharon sus quejas con el más alto desprecio. Sorprendido con este recibimiento, que no esperaba, pasó á Sevilla para efectuar el enlace de su hija María con el heredero del marqués de Astorga, como ya estaba concertado; pero éste no tuvo efecto por culpa del marqués mismo. Aburrido entonces Hernán Cortes con tantos desengaños, y acometido de unas malignas calenturas, pasó á buscar su salud á Castilleja de la Cuesta; pero tampoco lo logró, ántes por el contrario, falleció el día y año ya dichos, á los 62 de su edad y 6 después de haber arribado á España. Dispuso en su testamento que se trasladasen á México sus cenizas, como si creyese, cual Scipión, que no merecía conservarlas su ingrata patria Tal vez no se cumpliría esta última voluntad, porque con fecha 21 de Junio de 1810 mandó el intruso José trasladar el cadáver y sepulcro de Hernán Cortés á la Catedral de Sevilla, cuyo decreto tampoco se verificaría en odio de su autor. Está visto que persiguió á Hernán Cortés, en sus últimos años y aun después de muerto, esto que llaman mala fortuna.» (1)

Las anteriores líneas, que hemos copiado, escritas por D. Pedro Sainz de Baranda, que es el docto autor á que aludíamos, son un breve y exacto relato de los últimos meses de la vida del Conquistador de México; pero contienen una grande inexactitud respecto á que se hubiesen quedado en la Península Ibérica los restos mortales de D. Hernando.

Admira, en verdad, no que el intruso hermano de Napoleón

(1) *Miñano. Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España.* Artículo *Castilleja de la Cuesta.*

expidiera, quizá mal informado, el decreto de 21 de Junio de 1810, sino que un erudito tan competente como Sainz de Baranda, pusiese en duda la traslación de los restos de España á México, atestiguada por escritores del siglo XVI, y probada, como se verá adelante, por documentos que existen originales, tanto allá como aquí, y que se han publicado de tiempo atrás.

El fidelísimo Bernal Díaz del Castillo refiere las amarguras de los últimos años de Cortés, y añade que «al cabo y andando con su dolencia, que siempre iba enpeorando, acordó de salirse de Sevilla por quitarse de muchas personas que le visitaban y le inportunaban en negocios, y se fué á Castilleja de la Cuesta para allí entender en su ánima y ordenar su testamento, y despues que lo hobo ordenado como convenía, y haber recebido los santos sacramentos, fue Nro. Señor Jesucristo servido llevalle de esta vida, y murió en dos dias del mes de diziembre de mil y quinientos y quarenta y siete años; y llevose su cuerpo á enterrar con gran ponpa y mucha clerezía é gran sentimiento de muchos caballeros de Sevilla, y fue enterrado en la capilla de los duques de Medina Cedonia, y despues fueron traydos sus huesos á la Nueva España y estava(n) en un sepulcro en Cuyuacan ó en Tezcuco, esto no lo se bien, porque ansi lo mandó en su testamento........» (1)

Pero lo que *no sabía bien* el buen Bernal, otro cronista del siglo XVII, que alcanzó también la centuria de la Conquista y que murió y vivió aquí muchos años y desde niño, Fr. Juan de Torquemada, nos lo dice en el siguiente párrafo, en el que, refiriéndose á la ciudad de México, afirma que además de la Iglesia Mayor había entonces, principios del siglo XVII, dos parroquias, trece conventos de religiosos y trece de monjas, y «seis Hospitales, vno de bubas, otro del Marques; el qual había edificado para entierro suio, y de todos los Conquistadores sus Compañeros, aunque su Cuerpo está en la Ciudad de Tezcuco depositado......» (2)

Bartolomé de Góngora, otro autor de aquellos tiempos y que residió en México una gran parte de su vida, en su obra *El Corregidor Sagaz*, que manuscrita existía en poder del Sr. D. Pascual Gallangos, y que registró y extractó D. José Fernando Ramírez cuando estuvo en Madrid, dice que Cortés murió en Castilleja de la Cuesta, á media legua de Sevilla, el 2 de Diciembre de 1547, «año peligroso por ser climatérico superior.» Que «lo sepultaron en de-

(1) *Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España,* única edición hecha en vista del códice autógrafo, y publicada en 1904 por mi amigo el Lic. D. Genaro García, Cap. CCIV, pág. 437 del tomo II.

(2) *Monarquia Indiana,* tomo I, pág. 301.

pósito en el convento de San Gerónimo de S. Isidro del Campo, donde fue la gran ciudad de Itálica, á quien hoy dicen Sevilla la Vieja;» y refiriéndose Góngora á la época en que escribía, siglo XVII, y recordando sin duda que él había examinado los restos cuando fueron traídos de Tetzcoco á México, afirma: «hoy está su cuerpo (el de Cortés) en S. Francisco de México y su calavera es de una pieza sin comezura, porque la naturaleza *señaló al más señalado del Universo.*» (1)

Tales testimonios de escritores contemporáneos y fidedignos, demuestran que cuando Cortés murió fué depositado su cadáver en el monasterio de San Isidro del Campo, cerca de Sevilla; que de allí se trasladó á la Nueva España, fué depositado en San Francisco de Tetzcoco y de aquí se llevó al templo de San Francisco de la ciudad de México; pero para que el lector acabe de convencerse de que los restos de Cortés no se quedaron en España, vamos á reproducir la historia minuciosa de sus últimas disposiciones, de su muerte, de su entierro y de las diversas traslaciones de su cadáver, tanto allá en la Península como en México; y para ello extractaremos ó copiaremos íntegros los documentos que se han publicado sobre el asunto, que unos existen originales en el archivo del Excmo. Señor Duque de Medina Cidonia, en Sevilla, y otros en el del Hospital de Jesús de México.

II.

Testamento, muerte y funerales de Cortés.

El último viaje que hizo Cortés á España no fué tan afortunado como el primero que había hecho en 1528. Ahora, en 1540, el Emperador le recibió friamente, y á pesar del boato y pompa con que se estableció en la Corte, y de los muchos amigos y aduladores que tenía, sin embargo, su suerte bonancible comenzó á disminuír, sus consejos en la campaña de Argel fueron vistos con desdén y hasta con menosprecio; sus pleitos en el Consejo de Indias caminaron con lentitud, y tuvo la desgracia de perder en un naufragio las joyas indígenas de inestimable valor, que habían sido la admiración de todos los cortesanos y del mismo Carlos V.

---

1 *Extractos y Noticias de manuscritos relacionados con la Historia de México*, colegidos por José Fernando Ramírez, MS., Tomo I, pág. 125.

Las discordias entre Cortés y el Virrey Mendoza, obligaron á aquél á solicitar una entrevista con el Emperador, y cuenta la tradición que éste le ofreció el 17 de Noviembre de 1544 hacerle justicia. Pero pasaron los años y la promesa del César no se cumplía, y Cortés, cansado de litigar, descepcionado por los desaires, sin esperanzas ningunas, pensó entonces regresar á México para morir aquí, lejos de su patria ingrata; y á fin de arreglar sus asuntos pasó por el mes de Septiembre de 1546 á Sevilla; mas á poco nuevos disgustos íntimos, causados por el matrimonio frustrado de su hija María, le enfermaron de una indigestión que degeneró en disentería, y que, complicada con otros achaques, le obligaron á retirarse á Castilleja de la Cuesta, para evitar el trato de amigos y solicitantes que le visitaban é importunaban, molestándole mucho, porque su debilidad cada día era mayor.

Antes de retirarse á Castilleja había otorgado su testamento en la muy noble y leal ciudad de Sevilla el 12 de Octubre de 1547, en las casas de la colación de San Marcos, donde estaba hospedado, ante el escribano público Melchor de Portes y los testigos Juan Gutiérrez Tello, Juan de Saavedra, Antonio de Vergara, Diego de Portes, Juan Pérez y Pedro de Trejo; el último y penúltimo también notarios públicos de la mencionada ciudad. (1)

Contrayéndonos á las cláusulas del testamento relativas al entierro y traslación de sus restos, consta en la 1.ª haber dicho que si moría en España, su cuerpo fuese depositado en la iglesia de la Parroquia á que perteneciera la casa en que falleciera, hasta el tiempo en que le pareciese á su sucesor llevar sus huesos á la Nueva España, encargándole que lo hiciera dentro de diez años ó antes, si fuese posible, y los llevase á su villa de Coyoacan, donde se habrían de sepultar en el monasterio de monjas que ordenaba edificar, intitulado de la Concepción y del orden de San Francisco, «en el enterramiento» que mandaba hacer para sí y para sus sucesores.

En la cláusula 2.ª expresó que su entierro, si acaecía en España su muerte, se hiciera de la manera que dispusieran sus albaceas.

En la cláusula 3.ª mandó que su cuerpo fuera conducido, no sólo por los curas beneficiados y capellanes de la Parroquia en cuya jurisdicción muriese, sino que se llamasen frailes de todas las órdenes que hubiese en la ciudad, villa ó lugar en que espirase,

(1) El testamento de Cortés ha sido publicado por *Humboldt, Mora, Alamán:* en la *Colección de Documentos inéditos de España,* tomo IV, pág. 239 y en el *Diccionario de Historia y de Geografía,* art. Cortés.

para que acompañasen la Cruz, asistiesen á las exequias y recibiesen las limosnas que encargaba á sus albeceas les dieran.

En la cláusula 4.ª previno que el día de su muerte se diesen de su hacienda, á cincuenta hombres pobres, «ropas largas de paño pardo, y caperuzas de lo mismo,» para que con hachas encendidas fuesen en su entierro y después se le diera un real á cada uno.

En la cláusula 5.ª manifestaba que cuando falleciese, si era antes de medio día, y si no al siguiente, le dijeran misas en todas las iglesias y monasterios de la ciudad, villa ó lugar en que muriera, y que además de estas misas, en los días sucesivos se celebrasen mil por las almas del purgatorio, dos mil por las ánimas de sus compañeros en la Conquista de Nueva España que murieron en su compañía, y dos mil por la de aquellos «á quien tenía algunos cargos de que no se acordaba ni tenía noticia;» rogando á sus albaceas pagasen estas cinco mil misas, y excusasen en su entierro las cosas que se hacían para «pompa del mundo,» pero no así las de la «conversión de las almas.»

En la cláusula 6.ª dijo que el día de su entierro á todos los criados que á la sazón estuviesen en su servicio, les diesen un vestido de luto conveniente, y que después de seis meses de muerto les continuaran dando los salarios que ganaban, además de darles de comer y de beber, y á los que no quedasen al servicio de su hijo Martín, se les pagara «enteramente lo que se les dibiese de sus quitaciones.»

En la cláusula 7.ª era su voluntad que cuando sus huesos fuesen llevados á la Nueva España, se trasladasen según la manera y orden que le pareciera á su mujer Doña Juana de Zúñiga y al sucesor que era ó fuese de su casa, ó cualquiera de ellos que «á la sazon fincase é fuese vivo.»

En la cláusula 8.ª ordenó que los huesos de su señora y madre Doña Catalina Pizarro, los de D. Luis, que estaban enterrados en la iglesia del monasterio de Tetzcoco, y los de Doña Catalina, que estaban en el monasterio de Cuernavaca, ambos hijos de él, fueran traídos al monasterio de la Concepción que mandaba edificar en su villa de Coyoacan.

En la cláusula 12.ª hacía la fundación de este monasterio, dotándolo, al cual señalaba para «su enterramiento y de sus sucesores,» como había dicho; ordenando que fuera en la capilla mayor del dicho monasterio, y que en ella «no se pueda ni consienta enterrar persona alguna,» salvo de sus descendientes legítimos.

Pero después de otorgada esta su última disposición testamentaria, doliente y triste, «se retiró al pueblecilio inmediato de Cas-

tilleja de la Cuesta, acompañado de su hijo que cuidaba con filial solicitud de su moribundo padre.»

«Castilleja de la cuesta era por ese tiempo, dice un escritor sevillano, poco más que una aldea, un lugarón. Algunos caballeros de conocido solar, pero escasos de fortuna, la habían escogido por asiento, y no era extraño se viesen aparecer y descollar, entre las humildes moradas de los labriegos, vastos caserones, destartaladas viviendas, que servían de retiro á estos pobres, pero linajudos hidalgos.»

Mas entre esas solariegas mansiones merecía llamar la atención la del Jurado Alonso Rodríguez de Medina, amigo de Hernán Cortés, en cuya casa exhaló éste su último aliento. La casa, dice el mismo autor, era, á no dudarlo, la mayor de todas. Los muros rasgados con los huecos de grandes ventanas defendidas por enormes verjas de hierro, estilo ojival del siglo XV, «ligeras, delicadas, floridísimas.» Lucía bajo el balcón central un gran escudo esculpido en mármol blanco, «de cuyo crestado yelmo se esparcían por ambos lados flotantes lambrequines,» y la puerta del zaguán era de roble, «tachonada de grandes clavos y preciosos goznes.»

En uno de los aposentos bajos de la casa, próximo al ángulo de la izquierda, yacía al obscurecer del 2 de Diciembre de 1547, en su lecho de roble con dosel, el moribundo Conquistador de la Nueva España, rodeado de cuatro personas que ahí estaban, entre las cuales debemos citar á su hijo D. Martín Cortés y á su amigo Alonso Rodríguez de Medina, que sollozaban, mientras el religioso Fr. Pedro de Zaldívar lo ayudaba á bien morir, después de haberlo confesado y administrádole los últimos sacramentos.

Cortés suspiraba, se agitaba, respiraba cada vez con más dificultad; mirando unas veces tranquilo á un punto dado, y otras preso de inusitada agitación; ya teniéndole en sus brazos su hijo D. Martín, pronunció con «acento lúgubre y tristísimo» estas palabras que nos ha conservado una antigua tradición, y que recuerdan sus reyertas con el primer Virrey de México, sus continuadas quejas, y la promesa no cumplida de Carlos V:

—«Mendoza.... nó.... nó.... Emperador.... te.... te.... lo prometo.... 11 de Noviembre.... mil.... quinientos.... cuarenta y cuatro....»

Así murió Hernán Cortés en la noche del 2 de Diciembre de 1547, y estos pormenores interesantes los ha consignado el distinguido escritor sevillano que ya citamos, tomándolos de viejos papeles que dejó Fr. Miguel de los Santos, «monje del insigne convento de San Isidro del Campo,» en cuyo templo, como vamos á

ver, se depositaron por primera vez los restos mortales del Conquistador de México. (1)

Parece que las honras fúnebres que se hicieron á Cortés no fueron de cuerpo presente en Sevilla, por lo menos las solemnes, como se verá por lo que dice Oviedo y que copiamos adelante. Según otro autor, los habitantes de las cercanías de la aldea en que murió le hicieron toda clase de homenajes, y su cuerpo fué conducido, como á las tres de la tarde del día 4 de Diciembre, con grande acompañamiento de nobles andaluces y de ciudadanos, á la capilla de San Isidro del Campo, donde fueron recibidos los restos y depositados de la manera que consta en un documento debidamente autorizado; (2) pero antes conviene copiar al historiador aludido, que nos cuenta cuándo y cómo se verificaron las honras de Cortés en un templo de Sevilla.

«Dice Oviedo, que D. Juan Alonso de Guzmán, Duque de Medina Cidonia, como gran señor y verdadero amigo de Hernán Cortés, celebró sus exequias y honras fúnebres «la semana antes de la Navidad de Chripsto, Nuestro Redemptor, de aquel mes de diçiembre, en el monasterio de Sanct Françisço de Sevilla, é con tanta pompa é solempnidad como se pudiera haçer con un muy grand prínçipe. E se le hiço un mauseolo muy alto é de muchas gradas, y ençima un lecho muy alto, entoldado todo aquel ámbito é la iglesia de paños negros, é con incontables hachas é çera ardiendo, é con muchas banderas é pendones de sus armas del marqués, é con todas las çerimonias é offiçios divinos que se pueden é suelen haçer á un grand prinçipe un dia á vísperas é otro á misa, donde se le dixeron muchas, é se dieron muchas limosnas á pobres. E concurrieron quantos señores é cavalleros é personas prinçipales ovo en la cibdad, é con el luto el duque é otros señores é cavalleros; y el marqués nuevo ó segundo del Valle, su hijo, lo llevó é tuvo el illustrissimo duque á par de sí: y en fin, se hiço en esto todo lo posible é sumptuosamente que se pudiera haçer con el mayor grande de Castilla.» (3)

---

(1) José Gestoso y Pérez, *Apuntes del Natural*, Sevilla, 1883, págs. 72, 73, 78, 79 y 81.

(2) *Noticias del Archivero de la Santa Iglesia de Sevilla.* MS.

(3) *Historia General y Natural de las Indias*, tomo 3.º, Lib. XXXIII, Cap. LVI, pág. 555.

III.

Depósito del cadáver de Cortés en San Isidro del Campo, y traslación de sus restos á la Nueva España.

Muerto Hernán Cortés fué trasladado su cadáver, como ya dijimos, al Monasterio de San Isidro, situado fuera de la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla, para ser depositado allí mientras se cumplían sus deseos de que fuese traído á la entonces Nueva España.

La entrega del cuerpo del difunto se hizo al muy Reverendo Prior y monjes del citado convento, ante el Escribano Público de la villa de Santiponce, siendo testigos de aquel solemne acto los muy ilustres señores Conde de Niebla, Marqués de Cortés, Conde de Castellar, D. Juan de Sayaavedra, Alguacil Mayor de Sevilla, Francisco Sánchez de Toledo, Mayordomo del Marqués, y Melchor de Mójica, su Contador, firmando también dicho Prior el testimonio.

Andrés Alonso, que así se llamaba el Notario, dió fe que el día 4 de Diciembre de 1547, estando en el Monasterio de San Isidro á la hora de las cuatro, después de medio día, poco más ó menos, compareció ante él, con los testigos citados, D. Martín Cortés, con licencia y consentimiento de S. E. D. Juan Alonso de Guzmán, Duque de Medina Cidonia, como albacea y tutor que era suyo, llevando á ese Monasterio el cadáver de D. Hernando Cortés, Marqués del Valle y Capitán General de la Nueva España y del Mar del Sur, su señor padre, para cumplir una cláusula de su testamento, en que mandó que si moría en los reinos de Castilla, su cuerpo fuese y estuviese depositado en la iglesia en que fuese sepultado; que por tanto allí lo había traído; y estando presentes el M. R. Prior Fr. Pedro de Zaldívar y monjes del Convento, les entregaba al difunto, para que lo recibiesen en depósito, pudiéndolo sacar y llevar cada y cuando le pareciese ó tuviese á bien D. Martín Cortés, su hijo, ó quien su poder hubiese, «para lo sacar y llevar,» sin condición ni adición alguna, ni aditamento ni embarazo que le sea puesto por persona de ninguna calidad.

El Prior y algunos monjes de San Isidro, mandaron abrir la caja adonde venía el difunto, y abierta, le descubrieron el rostro para que fuese conocido de los presentes, el cual fué reconocido por el de D. Hernando Cortés, dándose por recibidos del cuerpo los frailes y el superior, para entregarlo «cada y cuando fuese pedido por su hijo ó su apoderado.»

Delante de los mismos monjes y testigos se metió el cadáver en un sepulcro que estaba enmedio de las gradas del altar mayor del Monasterio, que era entierro de los ilustres duques de Medina Cidonia. (1)

En este sepulcro estuvieron los restos del Conquistador hasta el 9 de Junio de 1550, fecha en que consta, por testimonio del mismo Escribano Alonso, que estando presentes el Magnífico y Reverendo Padre Fray Hieremías de Mortara, presidente en el Monasterio, el R. P. Fr. Pedro Zaldívar, Vicario, otros muchos monjes, y los testigos Francisco de Mesa, albañil, y Hernán Sánchez y Alonso López, carpinteros, vecinos de Sevilla, fué abierta la tumba y enterramiento que estaba en la peana del altar mayor, que era sepultura de los duques de Medina Cidonia, en la que estaba depositado el ilustre señor Marqués del Valle difunto, que haya gloria, para enterrar los huesos del ilustrísimo señor D. Alonso Pérez de Guzmán, Duque de Medina Cidonia, y con este fin los huesos del mencionado Marqués del Valle se depositaron en otra sepultura que estaba junto á la peana de un altar de Santa Catarina, dentro del mismo Monasterio, debajo de un arco, en un caja de palo, para «los dar cada y cuando que fuesen pedidos por los herederos del dicho señor Marqués del Valle ó de otra persona que con derecho lo pueda haber......» (2)

Reposaron tranquilos los restos del Conquistador en aquel altar, hasta que deseando cumplir su hijo, el 2.º Marqués del Valle, la voluntad del señor su padre de que sus restos fuesen trasladados á la Nueva España, otorgó poder amplio para efectuarlo en 1562, año en que él también preparaba su viaje para venirse á establecer á México; pero por causas que ignoramos, sus apoderados no recibieron ni trasladaron los restos sino hasta 1566, según consta por los documentos que siguen, y cuyos originales existen en Sevilla:

---

(1) *Colección de Documentos Inéditos para la Historia de España,* tomo XXII, págs. 563 á 566.

(2) Ídem, Ídem, págs. 571 y 572.

«Viernes veinti cuatro dias del mes de mayo de 1566 Años. Lo presentó el contenido en este poder.

«Sepan cuantos esta carta vieren como yo don Martin Cortés, marqués del Valle, hijo legítimo primogénito y heredero del Ilustrísimo señor don Hernando Cortés, marqués del Valle difunto, ques en gloria, digo: Que por cuanto los guesos del dicho marqués, mi señor, estan depositados en el monasterio (de) Señor Sant Esidro, extramuros y cerca desta cibdad de Sevilla, como paresce del depósito que en razon dello se hizo, y el dicho marqués, mi Señor, mandó que fuese tresladado á la Nueva España de las Indias del mar Océano, como parece de la cláusula de su testamento, á que me refiero; por ende por esta presente carta otorgo y conosco que doy mi poder cumplido bastante segund que lo yo tengo é de derecho se requiere, á Diego Ferrer, mi criado, vecino de la villa de Valladolid, y (en) su ausencia á Hernan López de Calatayut, vecino de la dicha villa, y Pedro de Tapia, vecino desta dicha cibdad de Sevilla, á todos tres juntamente é á cada uno dellos por si *in solidum,* especialmente para que por mi y en mi nombre puedan, ó cualquier dellos, pedir y demandar, é pidan á los muy reverendos padres prior, frailes é convento del dicho monesterio de San Isidro que les den y entreguen los guesos del dicho marqués, mi señor, para que se cumpla lo por él dispuesto é mandado, é del rescibo y entrego dellos las cartas de pago é finiquito que convengan, é les pagar é paguen en limosna todo aquello que les paresciere é por bien tuvieren, y ansi rescibidos los enviar y envien á la Nueva España en cualquier nao que les paresciere para que se cumpla lo mandado por el dicho marqués, mi señor; y en razon dello en juicio é fuera dél facer y fagan todos los pedimientos, é requerimientos, é protestaciones, é autos, é diligencias judiciales y extrajudiciales que se requieran é que yo faría estando presente, que para lo susodicho é para cosa dello les doy este dicho poder é á cada uno dellos con todos sus incidencias é dependencias, anexidades y conexidades, é con libre y general administracion, é con facultad que lo puedan sustituir á quien quisieren, é los relievo en forma de derecho, é para lo ansi por tener firme obligo mis bienes y rentas habidos y por haber. Fecha la carta en Sevilla domingo quince días del mes de marzo de mill é quinientos é sesenta é dos años. Y el dicho señor marqués, al cual yo Juan de Portes escribano público de Sevilla doy fee que conosco, lo firmó de su nombre en el registro. Testigos Hernando de Flores é Gaspar Lopez escribanos

de Sevilla.—Yo Juan de Portes escribano público de Sevilla lo fis escrebir ê fiz aqui mi sig†no, é so testigo.» (1)

«E luego en continente este dicho dia, (2) el muy magnifico y muy reverendo señor fray Bonifacio Cabellos, prior del dicho monesterio, estando presentes el reverendo padre vicario y otros monges del dicho monesterio dijo que por cuanto le consta, ansi deste poder como de las escrituras que se otorgaron al tiempo que se depositaba el cuerpo del illustrísimo señor marqués del Valle en el dicho monesterio como de la cláusula del testamento, su señoria mandarse enterrar en la Nueva España, á que se referia, que mandaba y mandó ser entregados los güesos á los contenidos en este dicho poder, pagando el dicho Hernan Lopez contenido en el dicho poder al monesterio, ansi el derecho de la sepultura como todos los otros derechos señoreales, gastos y limosnas que se deban al dicho monesterio. Fecho en lúnes (3) veinte y tres dias del mes de mayo de mill é quinientos y sesenta y seis años.—Bonifacius, prior, con rúbrica.

«E despues de lo susodicho en este dicho dia, mes y año dentro del dicho monesterio de señor Sand Isidro del Campo en cumplimiento de auto pronunciado por el muy magnifico y reverendo fray Bonifacio Cabellos, prior del dicho monesterio, mi señor, paresció presente Fernan Lopez de Calatayut, y habiéndole presentado el poder que tiene del illustrísimo señor don Martin Cortés, marqués del Valle, para sacar de depósito los guesos del illustrísimo señor don Hernando Cortés, marqués del Valle, su padre, dió pago en limosna á su paternidad del señor prior y convento ciento y cincuenta escudos en oro, y asi pagados conforme al dicho auto pidió le fuesen entregados los dichos guesos, los cuales le fueron luego entregados en mi presencia, y él los rescibió y se dió por contento y entregado dellos conforme á la carta de pago que ante mí el dicho escribano otorgó este dicho dia, y para verdadero testimonio y certificacion que los dichos guesos que se le entregan y entregaron son los mismos del illustrísimo marqués del Valle pidió y suplicó á su paternidad del señor prior mande se haga informacion cómo son los dichos guesos que allí se metieron, y se tomen los testigos que presentare y les dé licencia para que lo puedan decir y jurar.—Bonifacius, prior—Con rúbrica.

---

(1) *Colección de Documentos Inéditos para la Historia de España*, tomo XXII, págs. 566 á 568.

(2) 23 de Mayo de 1566.

(3) Debe ser *Jueves*. Véase el *Almanaque para los años pasados y futuros*, México, 1877, calendario n.º 24.

«Yo Diego Perez escribano público de la villa de Santiponce, doy fe y verdadoso testimonio á todos los señores que la presente fée vieren, cómo hoy jueves veinte y tres dias del mes de mayo de mill y quinientos y sesenta y seis años ante mí el presente escribano, y estando dentro del monesterio de señor San Isidro del Campo, extramuros de la ciudad de Sevilla, paresció Fernan Lopez de Calatayut, vecino que dijo ser de la villa de Valladolid, y presentó un poder del illustrísimo señor don Martin Cortés, marqués del Valle, y una escritura, en que por ella paresce estar depositados en este convento los guesos del illustrísimo señor don Hernando Cortés, marqués del Valle, difunto, y estando presente el muy magnífico y muy reverendo señor fray Bonifacio Cabellos, prior del dicho monesterio, le pidió y requirió le mandase entregar los dichos guesos conforme al poder y cláusula del testamento y depósito, y quél está presto entregándoselos de pagar la limosna. E luego su paternidad respondió que porque le consta ser asi la verdad y estar depositados los dichos guesos, quél mandaba y mandó que le sean entregados al dicho Hernan Lopez de Calatayut los dichos guesos, y yo el presente escribano doy fee que en mi presencia el dicho Fernan Lopez pagó ciento y cincuenta escudos de oro, y su paternidad los rescibió y se dió por contento dellos, y luego en continente le fueron entregados dichos guesos y los rescibió en su poder, los cuales guesos son del dicho señor marqués, porque asi lo declararon el reverendo padre fray Gerónimo de Tendilla vicario y otros padres monges del dicho monesterio, que se hallaron presentes al dicho depósito y al sacar de los dichos guesos, y declararon estos son los mismos que los que se depositaron en el dicho monesterio.—(No hay firma ninguna).» (1)

IV.

Diversos entierros y traslaciones de los restos de Cortés en México.

Quizá por haber llegado los restos de Hernán Cortés á la Nueva España cuando la Colonia se hallaba conmovida, por la conspiración que tramaron para hacerla independiente los hijos del Conquistador, los hermanos Ávilas y otros muchos encomenderos, su llegada no llamó la atención pública ni la de las autoridades, pues ni

(1) *Colección de Documentos inéditos para la Historia de España*, tomo XXII, págs. 568 á 571.

los cronistas castellanos ni los anales indígenas refieren la solemnidad con que debe haberse hecho el depósito de los restos en la iglesia de San Francisco de Tetzcoco, lugar que se eligió, sin duda, mientras eran sepultados en el sitio definitivo que se les asignara; tanto más, cuanto que no se había fundado aún el monasterio que el difunto había mandado edificar en Coyoacan, para que en su Capilla mayor sepultasen su cadáver y los de sus sucesores. Se eligió también, á no dudarlo, la citada iglesia, porque en la cláusula 8.ª de su testamento había prevenido Hernán Cortés que *los huesos* de su madre, los de su hijo Luis y los de su hija Catalina, se trasladaran al lugar en que se enterrasen los suyos, y como estos *huesos* estaban entonces en Tetzcoco, allí se pusieron interinamente los del Conquistador.

Pero es extraño, en verdad, á no explicarse por el motivo mencionado, el completo silencio de los contemporáneos que presenciaron la llegada de los restos traídos de Sevilla, y que no se sepa ni la flota en que vinieron ni la fecha exacta, pues el poder de D. Martín Cortés lleva la del año de 1562, y la entrega de los restos á su apoderado la de 1566, y de no estar errada esta última, (1) en este año han de haberse trasladado, pues ya en 1568 estaban aquí, año en que terminaba de sacar una copia de su *Historia Verdadera* el fidelísimo Bernal Díaz del Castillo, quien, como hemos visto en el capítulo primero del presente estudio, menciona la dicha traslación. (2)

Cortés, empero, fué desgraciado en que se cumpliesen sus últimos deseos respecto á sus restos. No se trasladaron en el curso de los diez años que había indicado, ni á fin de ellos, sino hasta mucho después. Todavía en 1566 no se había edificado su sepulcro definitivo, y nueva traslación sufrieron los restos en 1629, de la iglesia de San Francisco de Tetzcoco á la de San Francisco de México, y en 1794, por iniciativa del ilustre Virrey, 2.º Conde de Revilla Gigedo, fueron una vez más trasladados al templo de la iglesia de Jesús Nazareno, anexa al Hospital que fundó Hernán Cortés en la ciudad de México, cumpliéndose con esta disposición «sino no con la letra á lo menos con el espíritu de su última voluntad,» como dice el Dr. Mora.

(1) Muchos autores han confundido la fecha en que se otorgó el poder con la de la entrega de los restos, y por eso han asegurado que se trasladaron de Sevilla á México en 1562.

(2) Véase la fecha de la advertencia, intitulada *El Autor,* en la edición de Madrid de 1632, hecha por el P. Fr. Alonso de Remón, que la publicó en vista de una copia manuscrita que se conservaba en la biblioteca de D. Lorenzo Ramírez de Prado.

La relación de los dos entierros de 1629 y 1794, con todos los detalles de las solemnidades con que se hicieron, de la pompa fúnebre que se desplegó en el primero, de todas y cada una de las providencias que se tomaron para inhumar y exhumar los restos de Cortés, y de los gastos que se erogaron, la encontrará el curioso lector en el *Apéndice*. (Documentos n.os I á XII.)

El preclaro Virrey, 2.º Conde de Revilla Gigedo, no se conformó con iniciar la traslación de los restos de Cortés de la iglesia grande de San Francisco al templo del Hospital de Jesús, sino que habiendo estado los restos en aquélla, al lado del Evangelio, mas en modesto sepulcro, bajo un dosel que contenía á la vez un lienzo representando al Conquistador, el escudo de sus armas, y donde se conservaba también el guión ó estandarte que se decía había servido en sus empresas, el Virrey, decíamos, resolvió que en el nuevo asilo que iba á darse á los huesos, se construyese un monumento suntuoso; que aunque no se logró ésto al ejecutarlo, fué sí el más decoroso que hasta entonces habían tenido.

Con este fin, desde el 14 de Septiembre de 1790 había dirigido Revilla Gigedo un oficio al Barón de Santa Cruz de San Carlos, gobernador que era del Estado y Marquesado del Valle, y teniendo presente que no podía hacer gastos extraordinarios sino limitadamente, le decía: «Gastos hay que aunque parezcan nuevos, no pueden menos de aprobarse y celebrarse por el mismo que debe hacer el desembolso: tal seria el de construir un magnífico sepulcro, cual corresponde al ilustre y esclarecido Hernan Cortés, cuyo nombre sólo excusa todo elogio, y aun cuando sus ilustres sucesores, herederos de su gloria, de sus honores y de sus cuantiosas rentas, no tuvieran con qué costearlo, contribuiria con gusto y satisfaccion al efecto todo buen español, y desde luego yo seria el primero que ofreceria mi caudal, persuadido á que este era el más digno objeto á que se pudiera destinar.»

Sobrada razón asistía al Virrey, entusiasta admirador de D. Hernando, pues realmente sus descendientes no sólo no habían cumplido con muchas de sus disposiciones testamentarias, sino que aun escatimaban erogar cantidades para levantar un monumento digno del que les había legado numerosos bienes y fama imperecedera.

El oficio fué remitido á Madrid á la dirección general de los negocios del Duque de Terranova y Monteleone, heredero de la fortuna y honores de Cortés, y su hermano, D. Diego María Pignatelli, contestó el 22 de Octubre de 1791, disponiendo que al lado del Evangelio y en el presbiterio de la iglesia del Hospital de Jesús se erigiesen dos sepulcros, uno para el Conquistador y otro para su

nieto D. Pedro, pero habiéndose extraviado en el templo de San Francisco los restos del último, se erigió solamente el del primero, previo contrato de 30 de Abril de 1792 con el Arquitecto D. José del Mazo, quien ejecutó la obra conforme al diseño que se le dió, entrando como materiales piedra de jaspe, sincotel ó villería y tecali, y ejecutando el busto y escudo de las armas en bronce dorado á fuego, D. Manuel Tolsa, Director de la Academia de San Carlos; importando todo 3,054 pesos, de los cuales recibió Mazo 1,554 y 1,500 Tolsa.

Inició también Revilla Gigedo, que cada año, en las honras que se celebraban el 2 de Diciembre por el alma de Cortés, la ceremonia revistiese la pompa correspondiente, y que se predicase un sermón, que uno de los individuos del Colegio de San Ildefonso, por gestiones del Barón de Santa Cruz, que había sido alumno de ese plantel, se comprometió á pronunciar renunciando á la gratificación respectiva; pero terminó el gobierno del memorable Virrey sin que nada quedase establecido. (1)

El sepulcro edificado en el templo de Jesús guardaba en una urna los restos de Cortés, de tal modo colocados, que el viajero inglés Mr. Beulloch, los pudo ver en 1823, según refiere en las siguientes líneas: «Examiné atentamente el cráneo de este personaje extraordinario; pero no vi nada que pudiera distinguirlo de cualquiera otro. Por esta reliquia puede suponerse que el resto del cuerpo era pequeño. Algunos de los dientes había perdido, sin duda, antes de su muerte.» (2)

La inscripción que tuvo el sepulcro de Cortés en el templo de Jesús, decía así:

«Aquí yace el grande héroe Hernan Cortés, conquistador de este reino de Nueva España, gobernador y capitan general del mismo, caballero del órden de Santiago, primer marqués del Valle de Oajaca y fundador de este santo hospital é iglesia de la Inmaculada Concepcion y Jesus Nazareno. Nació en la villa de Medellin, provincia de Extremadura en España, año de 1485, y falleció á 2 de diciembre de 1547 en la villa de Castilleja de la Cuesta, inmediata á Sevilla. Desde esta se le condujo al convento de la órden de San Francisco en la de Tezcuco, y de este el año de 1629 á sus casas principales en esta ciudad de Mégico, con motivo de haber fallecido en las mismas á 30 de enero su nieto D. Pedro Cortés, cuarto marqués del referido título del Valle de Oajaca. En 24 de febrero

(1) Alamán, *Disertaciones,* tomo II, págs. 56 y 57.

(2) *Le Mexique en 1823,* traducción francesa impresa en París el año de 1824, tomo I, págs. 154 y 155.

de dicho año de 1629, habiendo precedido el fúnebre aparato correspondiente á tan grande héroe, con asistencia de los Sres. arzobispo y virey, real audiencia, tribunales, cabildo, clero, comunidades religiosas y caballeros, se depositaron en diferentes cajas abuelo y nieto, en el sitio en que se hallaban en la iglesia del convento de San Francisco de esta ciudad, de donde se traslado á este panteon en 2 de Julio de 1794, Gobernador (sic) el marqués de Sierra Nevada.»

V.

Exhumación y última sepultura de Hernán Cortés.

Los primeros años de México independiente fueron desfavorables, como era natural, á los antiguos dominadores hispánicos. Los odios se habían encendido y avivado durante los once años de guerra sangrienta, y aunque á la hora del triunfo no se mancharon los laureles de los vencedores con ninguna acción indecorosa, sin embargo, las cosas, ya que no los individuos, vinieron á ser inocentes víctimas de aquellos odios, amamantados al calor de la elocuencia de los oradores y de las retóricas frases de los periodistas.

Todo lo que recordaba la secular dominación se deturpaba; no se quería ni que hubiese memoria de ella, y los legisladores mandaron abolir los títulos y dones de Castilla, borrar los escudos y los emblemas de esos títulos y picar las armas esculpidas de los Reyes españoles, de la Inquisición y de los tribunales, que en templos y edificios públicos todavía ostentaban las fachadas de los palacios, las torres, los acueductos y toda clase de monumentos.

La hermosa estatua de Carlos IV, que fué erigida por el Virrey Branciforte en la plaza mayor de México, y que se levantaba en el centro de una espaciosa glorieta, limitada por elegantes banquetas, y á la que daban entrada cuatro artísticas puertas de hierro, fué también objeto de los odios, y conducida la estatua ecuestre al patio de la entonces Universidad, no faltando antes de esto un imbécil que sugiriese la idea de fundirla para acuñar monedas.

Tal espíritu de destrucción de las cosas en odio á los individuos del pasado, nos explica perfectamente que un diputado al Congreso de 1822, hubiese propuesto «que se quitaran los huesos de Cortés y demas insignias de nuestros opresores, del templo de

Jesus;» añadiéndose también el estandarte, «para olvidar el ominoso recuerdo de la conquista.» El P. Mier, más racional, propuso que el estandarte y la inscripción sepulcral pasasen al Museo, «como monumentos de antigüedad, que siempre eran recomendables para perpetuar la memoria de los hechos, aun cuando éstos no hubiesen sido favorables.» Siguió la discusión entre otros señores diputados, pero nada se resolvió definitivo sobre el asunto.

El año de 1823 fueron conducidos de diversos puntos de la República los restos de los héroes de nuestra independencia, que habían sido sacrificados durante la guerra de emancipación, y tal acontecimiento despertó nuevamente el recuerdo poco grato de los dominadores, á lo cual contribuyó más la publicación de varios impresos que referían las crueldades de la conquista, «excitando al pueblo á extraer los huesos de Cortés para llevarlos á quemar á San Lázaro.»

Con tal motivo, abrigáronse temores, tal vez infundados, pues la excitación patriótica de dichos impresos creemos que nunca hubiera llegado á realizarse, como lo demuestra el hecho de haberse celebrado las honras fúnebres y la traslación de los héroes de la independencia sin escándalo alguno, y por el contrario, con la mayor serenidad y compostura de parte del pueblo; pero el provisor de la Mitra, previas comunicaciones cambiadas con el Jefe Político, ordenó al Capellán Mayor del Hospital de Jesús, que el día 15 de Septiembre, víspera de la ceremonia, en que se efectuaron las pompas fúnebres en honor de nuestros caudillos, «procediese á sepultar en lugar seguro los huesos de Cortés, como lo verificó,» habiendo intervenido D. Lucas Alamán, por disposición del Poder Ejecutivo, al pronto cumplimiento de aquella orden.

Una figura oratoria empleada en el discurso cívico de aquel año, acabó de alarmar á los que abrigaban esos exagerados temores, pues en el calor de su perorata pedía «un rayo del cielo que cayese sobre la tumba de Cortés,» y el «rayo retórico» no destruyó el sepulcro, pero sí las personas tímidas encargadas de vigilarlo, quienes procedieron desde luego á «hacer desaparecer del todo el sepulcro, que había quedado cubierto despues de sacadas las cenizas que contenía.» (1)

Admira, en verdad, que un historiador tan juicioso como el Dr. D. José María Luis Mora, comentando los hechos referidos, haya dicho: «Por una inconsecuencia bastante comun en las revoluciones, los descendientes de los españoles, en odio de la conquista que fundó una colonia, á la cual ellos y la república mejicana deben su existencia natural y política, con una animosidad á que no se puede

(1) Alamán, *Disertaciones,* tomo II, págs. 59 y 60.

dar nombre ni asignar causa alguna racional, hicieron desaparecer este monumento, y aun se habrian profanado las cenizas del héroe, sin la precaucion de personas despreocupadas, que deseando evitar el deshonor de su patria por tan reprensible é irreflexivo procedimiento, lograron ocultarlas de pronto *y despues las remitieron á Italia á su familia.*» (1)

Y no admira que Prescott, haciéndose eco de las anteriores inexactitudes, é incurriendo en otras nuevas, dijese: «en 1823 el celo patriótico del populacho de la capital (México), para celebrar el aniversario de la independencia nacional y manifestar su odio á los *primitivos españoles,* intentó invadir la tumba de Cortés y arrojar al viento sus cenizas;» hecho que, según el mismo autor, «habría dejado una indeleble mancha en el escudo de la hermosa capital de Méjico.» (2)

En cuanto al «deshonor» que hubiera traído á la patria, y la «mancha en el escudo,» de que hablan el Dr. Mora y Prescott, si tal atentado se hubiese cometido, el mismo D. Lucas Alamán, en sus *Disertaciones* y en una *Nota* (3) á la obra mencionada de Prescott, ha expresado con juicio é imparcialidad, que esas inculpaciones dirigidas solamente á los mexicanos, son injustas, y respecto á las otras imputaciones asentadas, merecen refutarse una á una.

No es cierto, como dice el Dr. Mora, que los descendientes de los españoles, con ese odio, ingratitud y animosidad con que los inculpa, hubiesen hecho desaparecer la tumba del Conquistador. Fueron unos cuantos escritores, y una metáfora imprudente, lo que engendró la idea de hacer desaparecer el sepulcro, y éste desapareció á manos de sus tímidos guardianes, que con sólo haber cerrado el templo de Jesús aquél ó algunos días más, y haber solicitado un piquete de fuerza armada, hubieran evitado destruír el monumento, y el que los escritores que han repetido las inexactitudes del Dr. Mora, censurasen sin razón á nuestro pueblo.

Incurre también Prescott en un error al atribuír al «celo patriótico del populacho,» como traducen unos, ó á la «plebe patriota,» como trasladan otros, el intento de consumar tal atentado, pues más adelante se contradice al exclamar, con el propio entusiasmo del orador cívico que pedía «un rayo» para las cenizas de Cortés, «que los que meditaron este ultraje no fueron los descendientes de Moctezuma, ansiosos de vengar los pasados ultrajes y

(1) *Méjico y sus revoluciones,* tomo II, pág. 188.

(2) *Historia de la Conquista de Méjico,* Lib. VII, cap. V., edición de García Torres, tomo II, pág. 297.

(3) Ídem, págs. 308 á 311.

vindicar los derechos de su legítima herencia: ¡fueron los descendientes y compatriotas de los antiguos conquistadores! Fueron aquellos que debieron al derecho de conquista sus títulos sobre el suelo que pisaban!»

Rectificando esos entusiasmos retóricos, decía con justicia D. José Fernando Ramírez: «Si la *plebe patriota* de la capital fué la que en 1823 se disponía á abrir la tumba de Cortés para *arrojar al viento sus cenizas,* los autores de este pretendido ultraje *no fueron entonces los descendientes y compatriotas de los antiguos conquistadores.* Por lo demás el hecho, cual se refiere, es FALSO en todas sus partes, y pertenece á uno de aquellos adornos epigramáticos en que no es muy sobrio el grave historiador.» (1)

Es falso también lo que afirma el Dr. Mora de que las «personas despreocupadas,» más exacto hubiera sido llamarlas «tímidas,» que lograron ocultar por de pronto las cenizas de Cortés, «después las remitieron á Italia á su familia.»

D. Lucas Alamán, «persona despreocupada,» bien informada en el asunto, como que tuvo á la vista todos los papeles del archivo del Hospital de Jesús, aunque parece ratificar la afirmación del Dr. Mora al reproducir el párrafo de los cargos, no dice ni en sus *Disertaciones* ni en su *Nota* rectificando á Prescott, que las cenizas se hayan mandado á Italia; se limita á decir en las primeras: «El conde D. Fernando Lucchesi, que estaba entónces en Mégico (1823), como apoderado del señor duque de Terranova, dispuso de la caja con los huesos, que provisionalmente se depositó bajo la tarima del altar de Jesús.» Y en un certificado del Capellán de la iglesia del Hospital, Dr. Joaquín Canales, que hizo la exhumación de los restos y los sepultó de nuevo, consta que todavía existían en aquel lugar EL 12 DE MARZO DE 1827. *(Apéndice,* documento n.º XII).

La afirmación del Dr. Mora ha sido patrocinada, sin examen, por autores nacionales y extranjeros.

Sin embargo: el primero que consignó tal especie parece haber sido D. Carlos María de Bustamante, en nota que puso á la obra del P. D. Andrés Cavo, pues como éste escribía cuando los restos de Cortés estaban aún en la iglesia mayor de San Francisco, dijo: «en donde yacen al lado del Evangelio,» y Bustamante agregó: «Yacían .... hoy están en Italia, y ya desapareció su sepulcro de la Iglesia de Jesús Nazareno. Nótese, que Cortés exhumó mu-

(1) *Historia de la Conquista de México,* por G. H. Prescott, edición mexicana de Cumplido, tomo II, págs. 368 del texto, y 101 de las *Notas y Esclarecimientos.*

chos cadáveres de caciques Mexicanos, por sacar de sus sepulcros tesoros.... Tampoco sus cenizas reposaron en paz: ¡juicios de Dios!» (1)

Bustamante redactaba la nota anterior en 1836, y en 1844 D. Ramón Isaac Alcaraz, en una biografía de Hernán Cortés, inculpando á D. Lucas Alamán de haber sido el autor de la desaparición del sepulcro y de la traslación de las cenizas, afirma que habían permanecido en el Hospital de Jesús, «hasta que un *Mexicano* fué á turbar su reposo para mandarlas á Europa: ignoro si la accion de este mi compatriota dimanaria de odio al conquistador ó de amor á su descendencia.» (2)

Más juicioso, tal vez porque sabía la verdad ó por no constarle el hecho, el Lic. D. José María de Lacunza decía el año de 1845: «Cuando México se hizo independiente, SE TEMIÓ que el pueblo en su ecsaltacion de libertad, se dejase llevar á algun acto bárbaro hácia los restos del conquistador: su sepulcro desapareció, Y SE DICE QUE HOY SUS HUESOS ESTÁN EN ITALIA, en poder de los descendientes del héroe.» (3)

En cambio, el moderno historiador alemán, D. Rodolfo Cronau, con suma ligereza afirma que EN 1823, « cuando el pueblo de México, en su odio contra los españoles, quiso destruir el sepulcro del conquistador, fueron trasladados (sus restos) secretamente á Palermo, donde se hallan en la actualidad (1892), en las posesiones del duque de Terra Nova Monteleone, último descendiente del héroe español.» (4)

Ni *quiso el pueblo de México* destruír el sepulcro, pues como dice acertadamente el Sr. Lacunza, sólo SE TEMIÓ que tal cosa hiciera; ni en caso de haberse trasladado los restos á Italia fué en 1823, pues ya hemos visto que EN 12 DE MARZO DE 1827 todavía estaban en la iglesia de Jesús, y con toda claridad dice D. Lucas Alamán, que «el busto y armas de bronce dorado que.... estaban (en el sepulcro), se remitieron á Palermo al señor Duque de Terranova, y los mármoles, que se conservaron mucho tiempo en el hospital, desaparecieron de allí cuando aquel establecimiento cayó, en 1833, en manos del primer comisionado nombrado para la ocupacion de aquel (sic) establecimiento y de sus bienes.» (5)

---

(1) *Los Tres Siglos de México,* 1836, tomo I, pág. 150.

(2) *Liceo Mexicano,* 1844, tomo I, pág. 108.

(3) *Discursos históricos leídos en la Academia del Colegio de San Juan de Letrán,* por el Lic. José María de Lacunza, México, 1845, pág. 478.

(4) *América, historia de su descubrimiento,* Barcelona, 1892, tomo II, pág. 177.

(5) *Disertaciones,* tomo II, págs. 60 y 61.

Otro historiador alemán, catedrático en el Instituto Politécnico Real de Dresde, el Dr. Sophus Ruge, en la pág. 162 de su *Historia de la época de los Descubrimientos Geográficos,* hablando de las diversas traslaciones de los restos mortales de Cortés, dice: «y finalmente en la guerra de la independencia mejicana de 1823 fueron sacados de este último punto de descanso (Hospital de Jesús), sin que se haya sabido nunca á donde fueron llevados.» (1)

¡Cosa estupenda! El apreciable doctor incurre en tres nuevas inexactitudes al afirmar, que «la guerra de independencia mejicana» fué en 1823; en decir, que en este año fueron sacados los restos del Hospital de Jesús, cuando, repetimos, que el *12 de Marzo de 1827* estaban aún allí, y en asentar que *nunca* se ha sabido á dónde fueron llevados, cuando muchos escritores, que sería fastidioso citar, han dicho que á Italia, pero sin otro fundamento que la especie lanzada por Bustamante y patrocinada por el Dr. Mora en su obra *Méjico y sus revoluciones,* impresa en París el año de 1836.

Tarea ardua y fatigosa sería rectificar á cada uno de los escritores extranjeros que han incurrido en errores respecto al fin que han tenido los restos de Cortés. Henri Lebrun, dice, que están «en una capilla del Hospital de Jesús que él había fundado(2);» Mr. E. Charton asegura, que lo que ignoró Alamán es que habían sido llevados á Italia(3); y un autor moderno asegura, que el cadáver de D. Hernando fué trasladado, por orden de su hijo D. Martín, «al convento de San Francisco én Tezcuco, desde el cual fué llevado á otro de la misma orden en la capital.» (4)

Pero los datos consignados en la presente disertación y los documentos que copiamos en el *Apéndice,* nos autorizan para hacer las siguientes afirmaciones:

1.ª La última voluntad de Hernán Cortés fué que sus restos se trasladasen á la Nueva España y aquí descansaran para siempre.

2.ª Los restos se trajeron á México por los apoderados de D. Martín Cortés en el último tercio del Siglo XVI.

3.ª No hay autoridad competente ni documento autorizado que permita sospechar que fueron llevados á Italia.

(1) *Historia Universal,* publicada bajo la dirección de D. Guillermo Oncken, tomo 7.°

(2) *Aventures et Conquêtes de Fernand Cortez au Mexique,* Tours, 1853, pág. 277.

(3) *Los Viajeros Modernos,* París, 1860, pág. 345.

(4) *Diccionario Enciclopédico Hispano Americano,* tomo 5.°, pág. 1171.

Bien censuradas ya las máculas que tuvo el más célebre y el más afamado de los conquistadores castellanos; mejor elogiadas sus sobresalientes cualidades como hábil político y capitán valeroso; deshechados los temores que pudieron haberse tenido de que sus restos hubiesen sido ó sean profanados; sería un acto de justicia reconstruír el monumento sepulcral que existía en el templo del Hospital de Jesús, ó levantarle otro monumento en algún sitio adecuado, para recordar á la posteridad que allí reposaban tranquilas las cenizas del fundador de una Colonia y de una Raza, que constituyeron más tarde la nacionalidad independiente de la hoy República Mexicana.

NOTA—Los documentos que siguen relativos al entierro del Sr. D. Fernando Cortés y de su nieto D. Pedro, se han sacado del legajo núm. 132 del inventario de los papeles antiguos del archivo del Marquesado del Valle de Oaxaca, existente en el hospital de Jesús, partida 39, foj. 62, cuya carátula dice:—«Este cuaderno contiene una relacion circunstanciada del funeral que se hizo en el entierro del cadáver del Exmo. Sr. D. Pedro Cortés, 4º Marques del Valle; y en el de los restos de las cenizas de su abuelo D. Fernando Cortés, que se hallaban depositadas en el convento de RR. PP. Franciscanos de Texcoco, de donde las trasladaron á Mégico para darles sepultura en este de San Francisco, al mismo tiempo que se hizo con el cadáver del nieto.»

Los publicó por primera vez D. Lucas Alamán en el tomo II de sus *Disertaciones*.

México, Enero 21 de 1906.

APÉNDICE.

DOCUMENTOS RELATIVOS A LOS DIVERSOS ENTIERROS del Sr. D. Fernando Cortés.

ENTIERRO DEL AÑO DE 1629.

I.

Entierro del Marques del Valle de Oajaca, Hernan Cortés, y de su nieto D. Pedro Cortés, que se hizo en esta ciudad de Mégico en 24 de febrero del año de 1629.

Se trajeron los huesos de D. Hernan Cortés, primer marques del Valle de Oajaca, que estaban en el monasterio de San Francisco de Tezcuco mas habia de cincuenta años, que los habian traido de Castilleja de la Cuesta; y sucedió, que habiendo muerto en esta corte de Mégico D. Pedro Cortés, marques del Valle, en 30 de enero de dicho año, acordó el Sr. arzobispo de Mégico, D. Francisco Manso de Zúñiga y el Sr. virey de Mégico, Marques de Cerralvo, que se hiciesen estos dos entierros juntos en uno, honrándolos principalmente á los huesos de Hernando Cortés: fué el entierro en San Francisco de Mégico; salió de las casas del Marques del Valle; fueron adelante todos los estandartes de las cofradías; fueron todas las órdenes de frailes; fueron todos los tribunales de Mégico; fué la audiencia de los oidores; iba el dicho arzobispo y cabildo de la catedral de Mégico, y en este lugar iba el cuerpo del marques D. Pedro Cortés en un ataud descubierto, y detras los huesos de D. Hernando Cortés en un ataud de terciopelo negro, cerrado: llevaba á un lado un guion de raso blanco con un crucifijo, y nuestra Señora, y San Juan Evangelista, bordado de oro; y del otro lado las armas del rey de España, bordadas de oro: este guion del lado derecho de los huesos, llevaba otro guion á la mano izquierda de terciopelo negro, con las armas del Marques del Valle, bordado de oro; y los que llevaban los guiones iban armados; y detras el Sr. Arzobispo con todos los prebendados, y detras los enluta-

dos, y un caballo despalmado todo enlutado; todo lo dicho con mucho órden: luego proseguian todos los tribunales y la universidad, y tras estos iba la audiencia y el virey, con mucho aconpañamiento de caballeros; y tras de estos iban cuatro capitanes armados, con sus plumeros, picas en los hombros; y tras de estos iban cuatro compañias de soldados con sus arcabuces, y otros picas, y detras banderas arrastrando, y los tambores cubiertos de luto: llevaban los huesos oidores, y el cuerpo del marques D. Pedro Cortés, caballeros del hábito de Santiago: la concurrencia era inmensa, y hubo seis posas donde ponian los ataudes, y todas las órdenes de frailes en cada posa decian un responso.

II.

Reconocimiento hecho por los RR. PP. provincial y definidores de esta provincia de franciscanos del Santo Evangelio, de ser la capilla mayor del convento grande de esta capital propiedad de los Exmos. Señores Marqueses del Valle de Oajaca y de sus sucesores, en cuya virtud se hizo en ella el entierro de los Señores D. Fernando y D. Pedro. Cortés.

(Hállase testimonio en el expediente citado y el original en el legajo núm. 1 del mismo archivo.)

Nos Fray Miguel Navarro, comisario general de la órden de los frailes menores en las provincias de esta Nueva-España; Fray Antonio Roldan, ministro provincial del Santo Evangelio; Fray Melchor de Benavente, Fray Pedro Orog, Fray Francisco de las Navas, definidores de ella, decimos: Que por cuanto hoy dia de la fecha de esta, estando juntos en nuestro definitorio como lo tenemos de uso y costumbre, segun los ritos y estatutos de nuestra religion, nos fué presentada por parte del Illmo. Sr. Marques del Valle una peticion, en la cual nos pedia y demandaba que la capilla mayor de este convento de San Francisco de Mégico era y pertenecia á su señoría, por cuanto el marques D. Fernando Cortés la hizo para él y sus descendientes, y así en el medio de la dicha capilla está sepultada la primera muger del dicho Sr. marques D. Fernando Cortés, Doña Catalina Juarez, y que otra ninguna persona sin su consentimiento se habia de enterrar en ella, excepto los religiosos conforme á lo que estaba tratado, escrito y acordado en algunas escrituras, así suyas como de la órden á que se referia, segun mas largamente en la dicha peticion se contiene; y por nos vista, hicimos traer ante nos los libros antiguos de este convento de Mégico que estaban en el archivo de él, para saber y verificar lo en la dicha peticion contenido, y andando en

su busca hallamos una cláusula en la cual decia, la capilla mayor de este convento de Mégico ser de su Illma. señoría del Sr. Marques del Valle, y pertenecer á él y á sus descendientes, sin cuyo consentimiento y voluntad ninguna persona se podia enterrar en ella: y tratado y ventilado entre nos sobre esta dicha razon, y visto que lo contenido en la dicha peticion es verdad, y que en ello no hay contradiccion alguna, hallamos conforme á la escritura y testimonio público de los religiosos de su fundacion acá, que la dicha capilla pertenece y es del Sr. Marques del Valle, y que sin su consentimiento ninguna otra persona de cualquier estado y condicion que sea se debe enterrar en ella, por cuanto su señoría, segun parece, la hizo á su costa y mencion (1), y su voluntad fué sirviese para sí y sus herederos y no otra persona, y así sabido que un contador de S. M., sin su consentimiento se habia enterrado en ella, quiso y tuvo determinado mandarle sacar los huesos de ella, segun parece por los nuestros libros de nuestro archivo. Por todo lo cual hallamos ser suya la dicha capilla, y no del convento, salvo las sepulturas que el mismo Sr. Marques señaló, donde se entierren los religiosos, y esta respuesta y revalidacion se dé y entregue al factor de su señoría, sellada con el sello mayor de la comision del dicho padre comisario, y con el ordinario de esta provincia del Santo Evangelio, para que la envie y haga entregar al dicho Sr. Marques del Valle. Dada en nuestro convento de San Francisco de Mégico á cuatro dias del mes de agosto, año de nuestro Redentor de mil quinientos y setenta y cinco años.—Fray Miguel Navarro, comisario general.—Fray Antonio Roldan.—Fray Melchor de Benavente.—Fray Pedro Orog.—Fray Francisco de las Navas.

Posteriormente, habiendo ocurrido al definitorio el coronel D. Pedro del Barrio Espriella, gobernador que fué del estado y marquesado del Valle de Oajaca, reclamando en nombre del Exmo. Sr. Duque de Terranova, el que como heredero del título y casa del Sr. D. Fernando Cortés, se le reconociese por patrono de dicha capilla mayor: los RR. PP. Fray Fernando Alonso Gonzalez, comisario general; Fray Buenaventura de Calera, vicario provincial y los definidores, declararon: «no haber conocido esta santa provincia y convento otro patrono de la capilla mayor de su iglesia y enterramiento que al Exmo. Sr. Marques del Valle y sus herederos, enterrándose tambien en el mismo lugar de la capilla mayor los religiosos.» En esto intervino el Sr. obispo de Michoacan D. Fray Márcos Martinez de Prado, promovido despues al arzobispado de Mégico, y entónces visitador del tribunal de la cruzada, quien en carta escrita sobre esta materia al gobernador del estado D. Diego Valles, en 27 de octubre de 1649 le dice, que habia tratado con fervor este negocio, «pues redunda en memoria del mayor hombre del mundo, por quien pisamos esta tierra, y porque á casa tan ilustre no le falte el decoro que se debe á sus antepasados.»

(1) Así dice tanto el original como el testimonio.

III.

Documentos que comprueban el sitio en que se depositaron los cadáveres de los Sres. D. Fernando y D. Pedro Cortés.

Peticion. El Padre Fray Domingo de Arizaga, sacristan mayor de este convento de Nuestro Padre San Francisco de esta ciudad de Mégico con licencia que tengo de mi prelado, digo: Que un devoto de este dicho convento, por nos hacer limosna y buena obra, prestó cien pesos en reales para hacer la bóbeda en que está metido el ataud donde está el cuerpo del Sr. Marques del Valle, los cuales se deben el dia de hoy, porque yo la tenia hecha para depositar unos huesos de cuerpos santos de nuestra órden, y el gobernador del dicho Marques y las demas personas que trataron de su entierro, ofrecieron que para hacer otra darian los cien pesos por la brevedad y falta de tiempo que hubo para hacer una para el dicho efecto, y no gastar mayor cantidad que era fuerza costase la que habian de hacer, y asimismo me pidieron que pusiese unas barandillas doradas, que costaron treinta pesos, en el entierro del Sr. D. Fernando Cortés, primer marques del Valle. Y habiéndolas puesto dijeron que las pagarian, y atento á que en esto se les hizo gran comodidad excusándoles mucha mayor costa, y haber quedado el gobernador de pagarlos: A Vm. pido y suplico que como juez á quien incumbe el conocimiento de esta causa, sea servido de mandar que Luis Carrillo de Alarcon, gobernador actual del dicho Marques, pague los dichos ciento y treinta pesos en que recibiré bien y merced con justicia que pido &c.—Fray Domingo de Arizaga.

Auto. El gobernador Luis Carrillo, como albacea y tenedor de bienes del marques D. Pedro Cortés difunto, y gobernador del estado del Valle, por los Sres. Duques de Terranova, sucesores, vea estas obras y constándole que están hechas y dando fé de ello Antonio Manuel de la Rocha, escribano del estado, pague lo que el padre sacristan pide ó dé razon. En Mégico á siete de agosto de mil setecientos (sic) veinte y nueve años. —Señalado con una rúbrica.

Certificacion. En conformidad del decreto del Sr. Dr. D. Juan de Canseco, del consejo de S. M., y su oidor en esta real audiencia, juez privativo de las causas del estado del Valle: certifico como el ataud en que se enterró el Sr. marques D. Pedro Cortés, está metido en una bóveda pequeña que está á la parte del altar mayor del lado del Evangelio, en el convento de San Francisco de esta ciudad, y metida la dicha bóveda debajo del descanso, lo que está en el dicho altar mayor, y por la parte

de afuera están hechas y puestas unas barandillas de azul y dorado, y encima de todo el ataud donde están los huesos del Sr. D. Fernando Cortés, primer marques del dicho Valle de Oajaca, con su dosel de brocado; y para que de ello conste dí el presente en Mégico, á siete de agosto de mil seiscientos veinte y nueve años: testigos Fray Lorenzo Lobato, y Fray Diego de Carvajal de la órden del Señor San Francisco.—Diego Manuel de la Rocha, escribano real.

Reconocimiento de los peritos. Tiene la bóveda del marques del Valle, donde está depositado, cuatro varas de largo, y de ancho cuatro tercias, y de alto dos varas; tiene rompido de pared dos varas, las dos rompido en la pared, y tiene la pared en que están las barandillas que se levantó mas; que todo nos parece valdrá ciento y treinta pesos, ántes mas que ménos, y por ser verdad lo firmamos de nuestros nombres en trece de agosto de mil y seiscientos veinte y nueve años.—Luis Gomez. —Alonso Hernandez.

En la ciudad de Mégico á diez y ocho dias del mes de agosto de mil y seiscientos y veinte y nueve años, Ante mí el escribano y testigos; parecieron Alonso Hernandez, y Luis Gomez, maestros de cantería y albañilería, vecinos de esta ciudad que doy fé que conozco y dijeron, que las firmas de arriba, donde dice Luis Gomez y Alonso Hernandez, las hicieron y firmaron de su mano, y que han visto la bóveda y barandillas que se contienen en la declaracion de arriba, hechas segun y como lo tienen declarado y firmado, y les parece y tienen por cierto hizo de costa los ciento y treinta pesos que tienen declarado, y de nuevo ante mí lo declaran y juran á Dios y á la cruz en forma de derecho, ser cierto y verdadero y lo firmaron, siendo testigos Juan Adame, Lúcas Santillan y Alonso Delgado,vecinos de Mégico.—Luis Gomez.—Alonso Hernandez. —Ante mí Diego Manuel de la Rocha, escribano real.

IV.

Documento relativo al entierro y novenario en las casas del Marques.

En la ciudad de Mégico, á diez y ocho dias del mes de agosto de mil y seiscientos y veinte y nueve años: Ante el Sr. Dr. D. Juan de Canseco, del consejo de S. M. y su oidor en esta real audiencia, juez privativo de las causas del estado del Valle, se leyó esta peticion. El padre Fray Francisco de Barrientos, procurador general de la órden de San Francisco, por lo que toca al convento de San Francisco de esta ciudad, y el padre Fray Francisco de Velasco, guardian de dicho convento, digo: Que como

á V. le consta y es notorio, en la iglesia principal del dicho convento y en el mejor lugar de ella se enterró el Sr. D. Pedro Cortés marques del Valle, y en el sepulcro para el entierro gastó el dicho convento mas de doscientos pesos, por ser todo de cal y canto (1), y por órden del Exmo. Sr. Marques de Cerralbo, virey de esta Nueva-España, para la suntuosidad del dicho entierro se convidaron mas de trecientos religiosos de la dicha órden, que por la detencion del dicho entierro, asistieron en el dicho convento mas de ocho dias, y en su sustento se gastaron mil pesos, demas de que la comunidad de dicho convento cantó en las casas del dicho Sr. Marques un novenario de misas, asistiendo toda la dicha comunidad con muy gran voluntad, y en el dicho convento se hicieron otros sufragios y celebraron misas: y atento á que cuando el dicho Sr. Marques escogió el lugar para el entierro, ofreció por él dar al dicho convento una muy buena limosna y no se le ha dado hasta ahora cosa alguna, y á que está muy necesitado y adeudado.—A V. pido y suplico que en consideracion de la calidad del dicho Sr. Marques y de lo referido, mande se satisfaga al dicho convento el funeral del dicho entierro, recibirá merced con justicia, y en lo necesario &c.—Bachiller Nicolas de Escobar.—Fray Francisco Barrientos de Rivera.

V.

CUENTA DE GASTOS DEL ENTIERRO. (2)

Compra de tela para el dosel y paño de tumba que se puso sobre el sepulcro de D. Fernando Cortés, en el presbiterio de San Francisco.

Presentacion. En la ciudad de Mégico á trece de abril de mil y seiscientos veinte y nueve años, ante el señor Doctor D. Juan de Canseco, del consejo de S. M., su oidor en esta real audiencia, juez privativo de las causas del estado del Valle, se leyó esta peticion.—(*Peticion*).—El hermano Toribio Gomez, religioso de la Compañía de Jesus, y procurador general de la provincia de Etla en esta Nueva-España, digo: Que yo vendí á Alonso Diaz, mayordomo que fué de la casa del señor D. Pedro, marques del Valle de Oajaca, difunto, una pieza de tela de Milan amarillo,

---

(1) Sin duda los padres guardian y procurador ignoraban que se habia mandado pagar al padre sacristan el costo del sepulcro. Con motivo de este ocurso se presentó el título de propiedad y patronato de la capilla mayor, inserto en el n.º II de este apéndice.

(2) Es muy interesante en estas cuentas comparar los precios de las cosas en aquel tiempo con los actuales, con otras observaciones á que dan lugar y se anotarán, por lo que se ponen aquí algunos de estos documentos.

que tenia el colegio de la Compañía de Jesus de San Ildefonso de la Puebla, con setenta y dos varas y media, de que Vm. mandó se cortase el dosel y paño de tumba para el entierro de dicho señor marques D. Pedro Cortés, y del señor marques D. Fernando Cortés su abuelo; la que concerté á razon de nueve pesos y medio vara, que montan seiscientos y ochenta y ocho pesos y seis tomines, los cuales se me deben.—Por tanto.—A Vm. suplico y pido, mande se me pague la dicha cantidad, de los bienes del dicho señor marques: pido justicia y costas; y juro á Dios y á la cruz este mi pedimento.—Toribio Gomez.—El señor oidor mandó dar traslado á los albaceas del dicho señor marques difunto.—Y lo rubricó.—Señalado con una rúbrica.—Ante mí, Diego Manuel de la Rocha, escribano real.—"*Notificacion.*—En Mégico á veinte y cuatro de abril de mil y seiscientos y veinte y nueve años. Yo el escribano leí y notifique la peticion de atras, con lo á ella proveido, á D. Juan Cortés de Hermosilla, caballero del hábito de Calatrava, uno de los albaceas del señor marques D. Pedro Cortés, difunto, el cual dijo: que es verdad que dicho hermano Toribio Gomez vendió al dicho Alonso Diaz la tela de brocado que refiere la peticion de atras, que tenia setenta y dos varas y media, á razon de nueve pesos y medio vara; la cual se compró por mandato del señor oidor, para hacer el dosel y paño de tumba del entierro de los señores marqueses D. Pedro Cortés y D. Fernando Cortés su abuelo, que hoy están puestos en su entierro en San Francisco de esta ciudad; y que es verdad que se le debe su valor al dicho precio, y esto dió por su respuesta y la firmó: testigos, Juan Bautista de Espinosa, y D. Diego de Atance.—D. Juan Cortés.—Diego Manuel de la Rocha, escribano real.

NOTA

En esta y en las demas cuentas se omiten las actuaciones siguientes hasta el pago de todo, que se mandó hacer por el juez conservador de los frutos del mayorazgo, por no haber quedado bienes de los dos señores D. Fernando ni D. Pedro Cortés.

Cuenta de la obra del sedero, que tengo hecha para el baldoquin y paño de tumba para el entierro del señor marques del Valle, que sea en gloria

Primeramente, y he, quince varas y media de franjon romano y seda negra á dos hilos, de oro torcido con su flueco de traza, pegado con una colonia, que vale cada vara de hechura veinte reales, que monta..	38	6	0
Mas: cuarenta y cinco varas de franjon de una pulgada de ancho, que vale de hechura á cuatro reales vara; que monta................	22	4	0
Mas: hice seis pares de alamares de lacillo doble con seis floreciles, que lleva cada lazo cuatro varas de peinecillo con su boton atonelado, que vale cada par de hechura veinte reales, monta...........	15	0	0
Al frente........	76	2	0

Del frente........	76 2 0
Tengo recibido por esta cuenta, treinta pesos....................	30 0 0
Débenseme de esta cuenta, cuarenta y seis pesos, dos tomines...	46 2 0
De la hechura de diez varas de cordon para el baldoquin........	2 0 0
De seda y plata y hechura de los cojines y borlas para el guion..	4 0 0

Presentacion. En la ciudad de Mégico á veinte y dos dias del mes de marzo, de mil y seiscientos y veinte y nueve años, ante el señor Doctor D. Juan de Canseco, del consejo de S. M. y su oidor en esta real audiencia, juez privativo de las causas del estado del Valle, se leyó esta peticion.—*Peticion.*—"Juan de Obregon, sedero, vecino de esta ciudad, digo: que como consta de la memoria que presento, yo hice el fleco romano, y franjon del baldoquin y paño de tumba para el entierro del señor marques del Valle, y se me debe lo contenido en esta memoria: y para que lo pueda cobrar, A Vm. pido y suplico mande se me pague lo que se me debiere; en que recibiré merced, con justicia que pido &c.—Juan de Obregon.—E por su merced vista, mandó dar traslado al gobernador Luis Carrillo y Alarcon, como albacea y tenedor de bienes del señor marques D. Pedro Cortés, y que se tase la obra contenida en la memoria; y lo rubricó.—Señalado con una rúbrica.—Ante mí, Diego Manuel de la Rocha, escribano real.

Costo de los adornos de pintura de la pira.

Presentacion. En la ciudad de Mégico, á veinte y seis de abril, de mil y seiscientos y veinte y nueve años; ante el señor Doctor D. Juan de Canseco, del consejo de S. M. su oidor en esta real audiencia, juez pivativo de las causas del estado del Valle, se leyó esta peticion:—"*Peticion.*"—Estévan de Orona Celi (1), pintor, vecino de esta ciudad, digo: que yo pinté todas las pinturas así de banderas, tarjas, armas, muertes, barandillas, pirámides, y basas, y todo lo demas que fué necesario para el entierro de los señores D. Pedro Cortés y D. Fernando Cortés, su abuelo, marqueses que fueron del Valle de Oajaca; en que puse manufactura, recaudos de colores y papeles que fué necesario, en que gasté mucho tiempo, trabajo, dineros y cuidado, lo cual estimo en mas de cien pesos; porque pinté ocho banderas de ambas partes con las armas de su señoría, y otras tres de papel de marca, doce pliegos la una y las otras dos en seis; doce muertes grandes de á siete pliegos cada una; tres docenas chicas, plateadas, en pliego: dos docenas de calaveras plateadas; tres docenas de tarjas; otra docena de muertes para las basas de las pirámides, y toda la pintura del túmulo.—Por lo que á Vm. pido y suplico man-

(1) En el decreto por el que se le mandó pagar se le llama Estévan de Baraona.

de se me paguen por lo menos dichos cien pesos: pido justicia y juro es te mi pedimento en forma.—Estévan de Orona Celi.—*Auto.*—El señor oidor mandó dar traslado á los albaceas del dicho señor D. Pedro Cortés, marques del Valle, difunto, y así lo proveyó.—Diego Manuel de la Rocha, escribano real.—*Notificacion.*—En Mégico, á veinte y seis de abril de mil y seiscientos y veinte y nueve años, yo el escribano leí y notifiqué esta peticion y auto á D. Juan Cortés de Hermosilla, caballero del hábito de Calatrava, albacea del Sr. marques D. Pedro, difunto; el cual dijo; que lo oye, de que doy fé.—Diego Manuel de la Rocha.—*Otra.*— En Mégico, este dicho dia notifiqué esta peticion y auto al contador Luis Carrillo y Alarcon, albacea y tenedor de bienes de dicho señor Marques, el cual dijo: que Juan Maestre, mayordomo del hospital de Nuestra Señora de la Concepcion del dicho estado del Valle, tuvo á su cuidado el mandar hacer las dichas pinturas que se piden por esta peticion, y que él declarará en cuanto las concertó, y esto dió por su respuesta, y que doy fé.—Diego Manuel de la Rocha.

Memoria de las maderas que se llevaron para el túmulo del ilustrísimo señor marques del Valle, que Dios haya.

"Primeramente, juéves veinte y dos de febrero se llevaron diez y ocho vigas de á siete varas á nueve reales	$	20	2	0
"Este dia, doce tablas de jalocote á nueve reales	„	13	4	0
"Mas, este mismo dia, siete tablas de jalocote á nueve reales, y dos vigas de á siete varas á nueve reales	„	10	1	0
"Viérnes veinte y tres de febrero, dos cuartones á seis reales, y cuatro morillos á tres reales	„	3	0	0
"Este dia, una tabla de jalocote y una viga de siete varas y cuatro tablas de cubrir	„	2	6	0
"Este dia, mas, nueve vigas grandes en que se fundó el túmulo, y estas nueve vigas grandes las volvieron aunque con algun daño, á cuatro reales de alquiler	„	4	4	0
"Este mismo dia, treinta tablas de jalocote á nueve reales	„	33	6	0
"Mas este dia doce cuartoncillos á tres reales	„	4	4	0
"Sábado veinte y cuatro de febrero, llevaron doce cuartoncillos á tres reales	„	4	4	0
'El domingo veinte y cinco de febrero, llevaron diez y seis cuartoncillos á tres reales	„	6	0	0
"Mártes veinte y siete de febrero, llevaron tres tablas de jalocote á nueve reales	„	3	3	0
Suma	$	106	2	0

Digo yo, Melchor de Rojas, maestro ensamblador, que toda esta madera que contiene esta memoria, se gastó en el túmulo que se hizo para el entierro del Sr. D. Pedro Cortés, marques del Valle, la cual se llevó por mandado de Sebastian de Azpitia y Juan Maestre. Y porque es verdad, lo firmé de mi nombre.—Melchor de Rojas.

Cuenta de la cera que ha dado Diego de Cisneros para el depósito de los huesos del Señor D. Fernando Cortés, primer marques del Valle, y para el entierro del Sr. D. Pedro Cortés, marques de dicho estado, su nieto, en esta manera. (1)

	Achas	Candelas de á libra y de á dos.	Candelas de á media y bujías.	Libras.
Al cabildo de la catedral para la vigilia, cincuenta y cuatro velas de á libra y otras tantas de á media		54	54	54 27
Para la capilla treinta velas de á media libra, y ocho de á libra		8	30	15 8
Una de dos libras para el Señor arzobispo		2		2
		64	84	106
Otro tanto para el día de la misa de cuerpo presente		64	84	106
		128	168	212
La cera que se gastó en el novenario que se hizo en sus casas principales.				
Catorce velas de á libra		14		14
Dos cirios de á cuatro libras		8		8
Dos achas que pesaron catorce libras	2			14
Cuatro cirios de á seis libras		24		24
Doce velas de á libra y seis de á media		12	6	15
Seis cirios de á seis libras		36		36
Doce candelas de á libra		12		12
Otros seis cirios de á seis libras		36		36
Otras doce candelas de á libra		12		12
Dos cirios de á seis libras		12		12
Doce velas de á libra		12		12
Cuatro achas de campeche para acabar el túmulo de á dos pesos cada una				
(Estas se sacó la suma á la final por no ser de este precio).				
Cuatro cirios de á seis libras y doce velas de á libra		36		36
Doce velas de á libra y cuatro achas para servir, que todo pesó cuarenta libras	4	12		40
Cuatro cirios de á seis libras veinte y cuatro		24		24
Doce velas de á libra		12		12
	6	262	6	307

(1) Esta cuenta da idea de la magnificencia del entierro y de la asistencia que en él hubo.

Monta lo gastado en el novenario trecientas y siete libras, en seis achas y docientas y sesenta y cuatro candelas de á libra y seis de á media.

Las religiones el dia del acompañamiento.

	Achas.	De á libra.	De á media.	Libras
Santo Domingo, cien candelas de á media libra..			100	50
San Francisco, ha entrado en el gasto de su casa.				
El convento de San Agustin, otras cien candelas.			100	50
El convento de las Mercedes, con los que vinieron de las Huertas, setenta y seis candelas de á media................................			76	38
Al convento de Nuestra Señora del Cármen, cincuenta candelas de á media libra............			50	25
A los religiosos de la Compañía de Jesus otras cincuenta candelas de á media....			50	25
Al convento de San Diego, cuarenta candelas de á media libra.			40	20
A los de San Juan de Dios, veinte y cuatro de á media....................................			24	12
A los de San Hipólito, doce de á media..........			12	6
A los Niños de San Juan de Letran, cuarenta candelas de á cuatro en libra y una de á libra para el capellan mayor que todo pesó once libras.				11
			452	237

Monta la cera que se dió á las religiones el dia del entierro, docientas treinta y siete libras (1)

Achas y candelas para las posas.

	Achas	Candelas de á libra.	Libras.
A Martin Lopez de Erenchun, para la primera posa seis achas de á siete libras, y ocho velas de á libra, pesó todo cincuenta libras...........	6	8	50
La posa de los Plateros, cuatro achas de á siete libras, y cuatro velas de á libra, pesó treinta y dos libras..................................	4	4	32
Al frente..............	10	12	82

(1) Por esta repartición de velas entre las comunidades se vé el gran número de religiosos que habia en los conventos principales, y si á lo que resulta de esta cuenta se agregan trecientos franciscanos, que por otro documento se ha visto que asistieron, resulta una asistencia, sin incluir los niños de San Juan de Letran, de mas de setecientos frailes.

Del frente......	10	12	82
A los padres de la Compañía, para la tercera posa otro tanto..	4	4	32
La cuarta posa otro tanto..............................	4	4	32
	18	20	146

La quinta posa está asentada en el gasto del convento de San Francisco.

Montó la cera de las posas ciento cuarenta y seis libras.

El gasto en el convento de San Francisco.

	Achas.	De á libra.	De á media libra.	Libras.
Para el altar mayor seis candelas de á media libra.			6	3
Para veinte altares, y dos ciriales, cuarenta y dos de á media libra, pesaron veinte y tres libras.			42	23
Cincuenta candelas para los blandoncillos del túmulo que pesaron cuarenta y cuatro libras..		50		44
Seis arrobas de codales en seiscientas (sic.) candelas, que pesaron ciento y cincuenta libras....			60	150
Trescientas candelas para poner en candeleros de Plata de á tres en libra: pesaron cuatro arrobas que hacen cien libras.................(1)			300	100
Mas seis achas para el mismo túmulo que pesaron cuarenta libras..................................	6			40
Al padre Fr. Domingo Arízaga, sacristan mayor de San Francisco, ciento y cincuenta candelas para el acompañamiento. de á media libra y doce de á libra................................		12	150	87
Para la posa de este convento cuatro achas de á siete libras y cuatro candelas de á libra.....	4	4		32
Veinte y cuatro achas que llevaron los niños del colegio y se pusieron en el túmulo, pesaron ciento sesenta y ocho libras.................	24			168
Al padre Fr. Francisco de la Cruz, sacristan del dicho convento de San Francisco, el dia de la misa: seis candelas de á media libra y			6	
cuarenta de á tres en libra para la misa mayor, diez y seis libras..................................			40	16
Mas doce achas para la misa de cuerpo presente, y las llevó Pedro Pinzon criado de su señoría, y por mandado del gobernador y pesaron sesenta y ocho libras y media.................	12			68½
	46	66	604	731½

(1) No se podria reunir hoy este número de candeleros de plata en todas las iglesias de Mégico.

SUMARIO.

	Achas	Candelas de á libra.	De á media.	Libras.
La catedral de esta ciudad, cabildo y capilla		128	168	212
El novenario y gasto de las casas principales	6	262	6	307
El gasto de San Francisco	46	66	604	731½
El día del acompañamiento de los religiosos			452	237
Achas y candelas á las posas	18	20		146
	70	476	1230	1633½

Monta la cera un mil y seiscientas treinta y tres libras y media 1633½
que á diez y nueve pesos y seis tomines, montan un mil doscientos noventa pesos y tres tomines .... (1) 1290 ps. 3 rs.
Monta seis achas de campeche á dos pesos para las noches que se trabajó en el túmulo...... 12

1302 ps. 3 rs

Bájanse de tres arrobas y seis libras que se volvió.

Presentacion. En la ciudad de Mégico á veinte y siete dias del mes de marzo de mil y seiscientos y veinte y nueve años: ante el señor Dr. D. Juan de Canseco, del consejo de S. M. y su oidor en esta real audiencia, juez privativo de las causas del estado del Valle, se leyó esta peticion.—*Peticion.*—Luis Carrillo y Alarcon, gobernador y justicia mayor del estado del Valle, y albacea y tenedor de bienes del señor marques D. Pedro Cortés, difunto. Respondiendo á una peticion presentada por Diego de Cisneros, cerero, en que pide á Vm. le mande pagar un mil y trecientos y dos pesos y tres tomines de oro comun, que monta el valor de la cera que por mandado de Vm. dió para el entierro de dicho difunto, á razon de diez y nueve pesos y seis reales, como parece por la cuenta por menor de que se hizo presentacion, digo: que ajustada con él, por los vales y recibos de los religiosos á quien se entregó, y bajado el valor de la cera gruesa que se le volvió, no se le deben mas de un mil docientos y diez y nueve pesos y cuatro reales de oro comun.—A Vm. pido y suplico mande no deber se le pagar mas de la dicha cantidad y pido justicia.—Luis Carrillo y Alarcon.—*Auto.*—E por el señor oidor vista, man-

(1) El precio de la cera no ha variado notablemente. No se habla en esta cuenta de cera megicana, lo que indica que no la habia. Ahora abunda en especial en el departamento de Michoacan, y se suele vender á doce pesos arroba.

dó que dicho Luis Carrillo y Alarcon, albacea del Sr. marques del Valle, pague de los bienes de su señoria los un mil y docientos y diez y nueve pesos y cuatro tomines, que dice se le debe de la dicha cera, y para ello se despache mandamiento en forma, y lo rubricó.—Señalado con una rúbrica.—Ante mí, Diego Manuel de la Rocha, escribano real.

Razon. Despachóse este mandamiento este dia, y se le entregó á Diego de Cisneros, de que doy fé.—Diego Manuel de la Rocha.

Cuenta de los géneros invertidos en el entierro y lutos, comprados á Luis de Medina del comercio de esta ciudad.

Siete varas de terciopelo negro de Castilla para el ataud á once pesos vara, monta (1)	77 0 0
Siete varas de raso negro de China, á catorce reales vara, monta	12 2 0
Veinte onzas de sevillaneta de oro falso, á peso la onza, monta	20 0 0
Siete pesos para tachuelas del ataud	7 0 0
Siete mitanas para las banderolas del túmulo, á tres pesos y medio cada una, monta	24 4 0
Tres libras y una onza de seda negra para coser los lutos á siete reales onza	42 7 0
Siete varas de terciopelo negro de Castilla, para el otro ataud del marques mi señor D. Fernando, á once pesos vara	77 0 0
Ocho varas y media de raso de China, negro, á catorce reales vara, monta	14 7 0
Treinta y cinco onzas de pasamano falso á peso la onza, monta	35 0 0
Mas diez pesos para tachuelas del ataud	10 0 0
Cincuenta onzas de oro de Milan para el franjon romano, y angosto, á catorce reales onza monta	87 4 0
Veinte y ocho onzas de seda negra de Mixteca para el mismo efecto, á siete reales onza (2)	24 4 0
Tres varas de tafetan negro de la tierra, á doce reales vara, monta	4 4 0
Sesenta y cinco varas de Milan azul, para forro del dosel, á tres reales vara, monta	24 3 0
Dos onzas de seda naranjada para coser el dosel	1 6 0
Dos pesos para sortijas	2 0 0
Un peso para candelilla	1 0 0
Seis onzas de panecillo de oro para los alamares á tres pesos onza, monta	18 0 0
A la vuelta	483 1 0

(1) Valia entónces casi doble que ahora (1844).
(2) Se vé por esta partida y la siguiente que la seda de la Mixteca y el tafetan de la tierra eran artículos comunes de comercio en aquella época, y que con ellos se proveia al consumo. No habia entónces mas moreras que las comunes del pais. ¿Por qué no ha de restablecerse un ramo de industria que ántes floreció?

De la vuelta........	483 1 0
Vara y media de lama blanca para el guion........................	6 0 0
Una onza de seda mixteca..	3 0
Cuatro varas de lona..	4 0
Cuatro varas y media de franjon blanco y dos bellotas para el guion (1).	8 0 0
Cinco varas de terciopelo negro de Castilla para la casaca, á once pesos vara..	55 0 0
Vara y tercia de terciopelo negro de Castilla, para la caja de los huesos del marques mi Señor D. Fernando......................	14 0 0
Vara y tercia de raso encarnado de China........................	2 0 0
Treinta pesos que se dieron al cordonero á cuenta de hechuras.....	30 0 0
Seiscientas y setenta y seis varas de bayeta de Castilla para los lutos de deudos, gentiles-hombres y pages, á seis pesos vara, monta (2).	4056 0 0
Ciento treinta y seis varas de bayeta de la tierra, ancha, que entraron en ocho lutos de gentes de la escalera abajo, á tres pesos vara, monta (3)..	408 0 0
Seiscientas y sesenta varas de bayeta de la tierra, angosta, que se gastaron en el túmulo, posas y otras cosas, á cuatro reales vara, monta.	330 0 0
	5394 0 0

NOTA.

Por todas las demas cuentas de sastres, y gastos de la casa mortuoria durante el novenario, en que se dió mesa á los dolientes y á los padres franciscanos que acompañaban á los cadáveres, se vé que el costo total del funeral exedió de diez y seis mil pesos. Entre los documentos mas curiosos de estas cuentas se halla el del pago de los médicos, que fueron los bachilleres Antonio Diaz Comparan y José Baquera, á cada uno de los cuales se les dieron cincuenta pesos segun el documento firmado por Baquera, "por haber asistido en la enfermedad que tuvo el Señor D. Pedro Cortés, marques del Valle de Oajaca, difunto, haciéndole las medicinas, y poniéndoselas y *rezándole* y cuidándole catorce dias continuos de dia y noche hasta que falleció." Estos facultativos debian ser diestros en embalsamar los cadáveres, pues habiendo fallecido D. Pedro Cortés en 30 de enero, el entierro no se verificó hasta el 24 de febrero, y el cuerpo estaba sin duda bien conservado, pues que estuvo expuesto públicamente y luego se condujo en ataud descubierto en la solemnidad del entierro.

---

(1) Todos estos adornos de pasamanería se hacian entónces en Mégico, sin necesidad de traer nada de fuera.

(2) De aquí se infiere el tren de casa que tenia D. Pedro Cortés, que resulta comprobado por otras cuentas.

(3) No solo prosperaba entónces el ramo de la seda, sino tambien las manufacturas de lana, y por estas partidas se vé el mucho uso que se hacia de las bayetas de la tierra de que habia dos clases, aunque la gente principal usaba de la de Castilla.

VI.

ENTIERRO DEL AÑO DE 1794.

Reconocimiento de los huesos de D. Fernando Cortés, á consecuencia de la órden del virey, Conde de Revilla Gigedo, para que se erigiese el sepulcro.

Señor gobernador.—El abogado de cámara del Excelentísimo señor marques del Valle, en vista de los testimonios y documentos que preceden, relativos al sepulcro de los huesos del Exmo. Sr. D. Hernando Cortés, primer marques del Valle, dice: que para pedir lo correspondiente en el asunto, se ha de servir V. S., acompañado del presente escribano, de pasar al convento de Nuestro Padre San Francisco, y rogar y encargar al muy reverendo padre guardian, ó á quien corresponda, se sirva disponer que se ponga de manifiesto el lugar en que están los huesos de dicho señor marques, y que el referido escribano ponga una certificacion exacta y circunstanciada de todo lo que viere y observare; y fecho, vuelva al abogado de cámara.—Mégico y mayo veinte y tres, de mil setecientos noventa y uno.—Licenciado Manuel Quijano Zavala.—*Auto.*—Mégico y mayo veinte y tres de mil setecientos noventa y uno. Como lo pide el abogado de cámara. Proveyolo el señor marques de Sierra Nevada, gobernador del estado y marquesado del Valle, y lo firmó. —M. Sierra Nevada (una rúbrica).—Ante mí, por enfermedad del propietario.—José Martinez y Zuleta, escribano real.—"*Certificado.*"—Yo el infrascrito escribano de S. M. y notario público de las Indias, é interino del estado y marquesado del Valle de Oajaca.—Certifico y doy fé en testimonio de verdad, que hoy dia de la fecha y horas que serán como las diez y cuarto de su mañana, acompañado del señor marques de Sierra Nevada, gobernador de dicho estado, pasé al convento de religiosos de nuestro Seráfico Padre San Francisco, y tomada la venia al muy reverendo padre Fr. José del Valle, vicario de casa, y Fr. Francisco Melgarejo, sacristan mayor de él, á efecto de que se mostrase la osamenta del ilustre señor Hernan Cortés, y conducidos por los referidos padres al altar mayor de dicha iglesia, estando á espaldas del sagrario, manifestaron el lugar donde se hallaban; cuya insignia ó establo que arriba tiene, su tenor es como sigue.—"*Fernandi Cortés ossa servantur hîc famosa.*" Bajo el cual se deja ver un hueco de la misma pared con una puerta, y en el medio de ella un enrejado de hierro, y dentro de este cóncavo una urna de madera dorada con sus cristales. Y habiéndose sacado y puesto sobre la mesa que sirve en dicho altar mayor, reconocí tener

dos asas de plata y dos abrazaderas del mismo metal que sirven para abrirla; lo que verificado, advertí estar forrada de raso carmesí, dentro de la que ví igualmente otra cajita ó baul de madera comun; su forro de plomo, pintado de negro, claveteada con tachuela comun, dorada; y abierta que fué por ambos padres, se extendieron dos paños de cambray; el primero bordado de oro y seda negra, con un encaje como de tres dedos de ancho á la orilla de él, de la misma seda, en el que se hallan envueltos los huesos de dicho señor; y en el otro chico liso, está envuelta la calavera. Lo cual vuelto á poner en el modo en que estaba, se colocó en el mismo lugar, cerrando los referidos padres con sus llaves que le sirven de guarda; siendo la primera del lugar ó sepulcro y la otra que sirve al altar mayor. Y para que conste, en virtud de lo pedido por el abogado de cámara y mandado por el mismo señor marques de Sierra Nevada, en decreto de veinte y tres de mayo del que rige, doy la presente en la ciudad de Mégico, á veinte y cuatro de mayo de mil setecientos noventa y uno; habiendo presenciado este acto, los reverendos padres Fr. José Antonio Suarez, segundo sacristan; y Fr. Gaspar Valiño, de la misma religion. Doy fé. (Aquí un signo).—José Martinez y Zuleta, escribano real é interino de estado. (1)

VII.

Translacion de los huesos de D. Fernando Cortés á la iglesia del hospital de la Purísima Concepcion y Jesus Nazareno.

Licencia del Arzobispo.—El marques de Sierra Nevada, gobernador del estado y marquesado del Valle, parece ante V. E. Ilustrísima y con el debido respeto, digo: Que en el archivo de la casa del estado se ha encontrado la razon de que el dia 24 de febrero del año de 1629, se trajeron los huesos del insigne conquistador y primer capitan general de este reino D. Hernan Cortés, primer marques del Valle, del convento de San Francisco de Tezcuco al grande de la misma órden de esta ciudad, cuya translacion de huesos se hizo al mismo tiempo que se enterró el cadáver de D. Pedro Cortés, marques del Valle, quien falleció en 30 de enero del mismo año de 1629. La translacion de los huesos de dicho capitan general se celebró con la mayor solemnidad, por haber asistido el Illmo. Sr.

(1) No hemos podido encontrar datos relativos á la traslación de los restos de Cortés de la antigua iglesia de San Francisco de México, en donde fueron depositados en 1629, como hemos visto por los anteriores documentos; pero debe haberse efectuado dicha traslación antes ó en el año de 1716 en que se dedicó el nuevo y último templo que tuvo el convento franciscano de esta Capital, y en cuyo sitio estaban cuando fueron llevados de aquí al Hospital de Jesús.—*L. G. O.*

arzobispo D. Francisco Manso de Zúñiga, el Exmo. Sr. virey marques de Cerralbo, la real audiencia y todos los tribunales, ambos cabildos y todos los demas cuerpos eclesiásticos y seculares; de modo que la pompa fué correspondiente á los méritos de un capitan general, que ha sido y será para siempre la admiracion de todas las cortes políticas.

Desde el citado mes de febrero de 1629, se han mantenido sus huesos en el referido convento de San Francisco en depósito, pero como el Exmo. Sr. virey Conde de Revilla Gigedo ha promovido el que se les fabrique un mausoleo suntuoso y magnífico, en la iglesia del patronato de los marqueses del Valle, sucesores de dicho capitan general, que se halla en esta ciudad con el título del hospital de Jesus y Nuestra Señora de la Concepcion, se hace precisa y necesaria la translacion de los huesos á la iglesia de su primer patrono y fundador. La primera translacion se hizo con toda la posible solemnidad, y así es que no se necesita repetir ahora la misma, sino que se haga secretamente de noche, con la asistencia solamente de la junta del estado y los dependientes de la casa.

Para lo cual y en esta forma, suplico á V. E. Illma. se sirva conceder su venia y permiso para hacer dicha translacion, y hacerle las exequias en uno de los dias siguientes, en beneficio de su alma y de todos sus sucesores.

A V. E. Illma. suplico se sirva concederme lo que llevo pedido, que es justicia, juro lo necesario, &c.—El marques de Sierra Nevada.

Auto. Como se pide en todo. Así lo decretó y rubricó su Exa. el arzobispo mi señor.—Ante mí.—Dr. D. Manuel de Flores, secretario.

VIII.

Certificado de la translacion de los huesos.

Manuel José Nuñez Morillon, escribano de S. M. individuo del real colegio de los de esta capital y propietario de cámara del gobierno del estado y marquesado del Valle de Oajaca en esta Nueva-España.

Certifico y doy fé; que á las oraciones de la noche de ayer dos del corriente julio, el señor D. Joaquin Ramirez de Arellano, marques de Sierra Nevada, gobernador, justicia mayor y administrador general de las rentas de dicho estado y marquesado, asistido de mí el infrascrito escribano, pasó al convento grande de San Francisco de esta capital, y manifestada préviamente la superior licencia del Exmo. é Illmo. Señor Dr. D. Alonso Nuñez de Haro, caballero prelado, gran cruz de la real órden del Señor D. Carlos III, arzobispo de esta diócesis, al muy reverendo padre ministro provincial Fr. Martin Francisco de Cruzaelegui para la extraccion de los huesos del Exmo. Sr. D. Fernando Cortés, primer marques del Valle, que se hallan sepultados en la iglesia de dicho con-

vento, desde veinte y cuatro de febrero de mil seiscientos veinte y nueve, y transladarlos al panteon que al efecto se ha construido en la de Jesus Nazareno y Nuestra Señora de la Concepcion de su patronato perpetuo, en virtud de las órdenes del Exmo. Señor duque actual de Terranova y Monteleon, marques del Valle: que en observancia de la expresada licencia, dicho muy reverendo padre provincial mandó al reverendo padre Fr. Francisco Melgarejo, sacristan mayor, procediese á la entrega para la secreta translacion que se hizo en esta forma: el mismo padre sacristan condujo al señor gobernador, al presente escribano, y dos empleados de la casa, á hora que serian las siete y media de la noche á la iglesia, donde en el presbiterio, delante del altar mayor, estaba una mesa cubierta de un paño negro de terciopelo, y cuatro luces: dada por dicho padre Fr. Francisco la llave de la bóveda que está detras del tabernáculo del propio altar mayor con reja de fierro, se bajó y puso sobre la mesa una urna del tamaño de una vara, hecha de madera dorada y cristales jaspeados de azul y oro, con cuatro asas de plata, en cuyas cabeceras están pintadas las armas del Exmo. Señor Cortés, y razon de haberse hecho esta urna el año de mil setecientos ochenta y nueve por el Señor Baron de Santa Cruz de San Cárlos, gobernador que era del estado; levantada la parte superior de la urna, se halló dentro de ella una arca forrada en plomo, y abierta esta con la llave que entregó el padre sacristan, se descubrieron los huesos del Señor Cortés envueltos en una sábana de cambray bordada de seda negra, con encaje al canto de lo mismo, y la calavera envuelta con separacion en sabanilla del propio lienzo con encaje blanco á la orilla: dichos huesos se reducen á unas canillas, costillas y otros varios que aunque rotos están bien duros: la calavera es chica, achatada y larga, pero todos los huesos se manifiestan trigueños, de buen aspecto y olor. Cerradas ambas urnas tomó la llave el Señor gobernador, se sacaron por la porteria hasta el coche donde se pusieron con la debida veneracion, y entrados en él dicho Señor marques, y el certificante para su custodia, siguiendo al estribo á pié los dos dependientes arriba referidos, fuimos de este modo hasta la puerta del hospital de Jesus Nazareno, en donde sacadas las urnas se condujeron por los dichos dos empleados y otro que esperaba allí, hasta la sacristia, que puestas sobre una mesa con luces de cera las volvió á abrir el Señor gobernador, y reconocidos los huesos cerró ambas arcas, quedando la llave en su poder y se condujeron á la iglesia donde quedaron puestos sobre una mesa con paño negro, al lado del evangelio, hasta el dia de hoy por la mañana temprano, que á presencia del Bachiller D. Miguel José Rodriguez, capellan mayor, se introdujeron en el panteon que está en el presbiterio al lado del Evangelio, ya referido: con lo cual se concluyó este acto secreto.

En certificacion de lo cual para la debida futura constancia, pongo la presente en la ciudad de Mégico, á tres de julio de mil setecientos noventa y cuatro, que firmó tambien el Señor gobernador, siendo testigos D. Agustin de Arózqueta, D. José Rafael Gonzalez y D. Manuel Imaz,

presentes y vecinos de esta capital.—El marques de Sierra Nevada.—Manuel José Nuñez Morillon, escribano real y del estado.—En cuatro de julio se sacó testimonio de las cuatro fojas precedentes, para que se archive en el convento de San Francisco, y al efecto lo entregué al reverendo padre sacristan Fr. Francisco Melgarejo.—En ocho de julio dicho se sacó testimonio de las cuatro fojas que preceden, para remitirlo á la direccion de Madrid y se entregó al Señor gobernador.

Yo Manuel José Nuñez Morillon, escribano de S. M., individuo del real colegio de los de esta corte, propietario de cámara del gobierno del estado y marquesado del Valle de Oajaca.

IX.

Exequias que se hicieron en la iglesia de Jesus, despues de la translacion de los huesos de D. Fernando Cortés al sepulcro erigido en ella.

Convite.—Muy señor mio.—Trasladados los huesos del Exmo. Señor conquistador y pacificador de este reino, D. Fernando Cortés, marques del Valle, al panteon que se les ha erigido en la iglesia de Jesus Nazareno de esta corte, se ha asignado el dia 8 del corriente á las nueve y media para celebrarle allí solemnes exequias; y aunque no dudamos que todo buen español, penetrado de la mas profunda gratitud para con aquel héroe incomparable, abrace con gusto esta ocasion de manifestarla con su asistencia; no obstante este concepto, en cumplimiento de nuestras respectivas obligaciones de juez conservador, privativo del estado, y gobernador del mismo, solicitamos la de V. á dichas exequias, y será favor que siempre reconocerá nuesto afecto.—Dios guarde á V. muchos años.—Mégico 5 de noviembre de 1794.—B. L. M. á V. sus atentos y seguros servidores.—Juan Francisco de Anda.—El marques de Sierra Nevada.

Certificacion.—Certifico y doy fé: que asignado por el Señor marques de Sierra Nevada, gobernador del mismo estado, el dia ocho del corriente para celebrar las solemnes exequias fúnebres, y manifestar en ellas al público la culta translacion que el dia dos del último julio se hizo de los huesos del Exmo. Señor conquistador D. Fernando Cortés, marques del Valle, al panteon que se les erigió en la iglesia de Nuestra Señora de la Concepcion y Jesus Nazareno de esta capital, de su patronato perpetuo: comunicada la resolucion al Exmo. Señor virey, marques de Branciforte, aplaudió debidamente la noticia, y ofreció asistir al funeral de héroe tan benemérito, y que tambien asistiria la real audiencia é ilustre ayuntamiento, con el real tribunal de cuentas y demas de estilo, á cuyo efecto se pasarian los oficios acostumbrados. Que participado lo ante-

dicho al Exmo. é Illmo. Señor arzobispo, con expresiones de la mayor gratitud, se ofreció igualmente á solemnizar la funcion cantando misa de pontifical, lo que no se verificó por su precisa ausencia al obispado de Michoacan, con cuya ocasion el ilustre venerable Señor Dean y cabildo se brindó á hacer las exequias en forma capitular. Lleno de satisfaccion el Señor gobernador por estas gratas demostraciones de personas tan respetables y del objeto á que se dirijian, dispuso que la iglesia de Jesus se decorara como se decoró, alfombrando el pavimento principal de ella, distribuyéndose con toda simetría veinte y cuatro acheros de plata para otros tantos cirios de cera muy fina: el panteon estaba igualmente iluminado con treínta cirios y velas en blandones de plata. Que desde las doce del dia ántes hubo un general doble de campanas que comenzó en la santa iglesia catedral, y siguieron todas las demas de las parroquias y conventos de religiosos de ambos sexos, á cuyo efecto se les pasó oficio político. Bajo de estas prévias disposiciones se dió principio al funeral á las nueve y media de la mañana, en que estaban á la puerta de dicha iglesia los señores juez privativo y gobernador, el contador y el certificante, vestidos de luto para recibir como se recibió al Exmo. Señor virey, real audiencia y nobilísima ciudad que fueron conducidos á sus respectivos asientos, incorporándose en el mismo acto de ceremonia el Señor gobernador, que tomó silla igual en la real audiencia: y como á este tiempo ya estaban en el presbiterio el Señor Dean y cabildo, vestidos sus individuos de roquetes y capas negras, se comenzó la vigilia de difuntos que cantó la música con los ministros de coro de catedral; concluida, siguió la misa que cantó el Señor Doctor D. José Ruiz de Conejares, tesorero, dignidad de dicha santa iglesia y actual gobernador de la mitra de esta diócesis: acabado el santo sacrificio con toda solemnidad, el muy reverendo padre Doctor Fr. Servando de Mier, del órden de predicadores, del imperial convento de Santo Domingo de esta corte, dijo una doctísima oracion fúnebre en elogio de las virtudes morales y políticas del Exmo. Señor D. Fernando Cortés que duró mas de tres cuartos de hora. Por último, se finalizaron las exequias con un solemne responso que cantó el mismo Señor tesorero en frente del panteon; y durante la funcion estuvieron mudándose cada media hora dos granaderos, que á los extremos del presbiterio estuvieron de guardia con las armas á la funerala. A mas de los tribunales expresados asistieron en particular las religiones todas de esta ciudad con sus respectivos prelados, los colegios, varios señores coroneles y sus oficiales, títulos de Castilla, la principal nobleza de caballeros y señoras de esta corte, de modo que el concurso era del mayor lucimiento, manifestando todos grande gozo como buenos españoles. Y habiendo salido á dejar hasta la puerta de la iglesia, con la misma ceremonia con que se recibió á su Excelencia, real audiencia y tribunales, se concluyó la funcion en los términos asentados. Para constancia en el expediente de la materia, de órden del Señor gobernador pongo la presente en la ciudad de Mégico, á ocho de noviembre de mil setecientos noventa y cuatro, siendo testigos D. Juan Manuel Ramirez, D. Agus-

tin de Arózqueta y D. Manuel Imaz, dependientes de la casa, presentes y vecinos de esta capital.—Manuel José Nuñez Morillon, escribano real y del estado.—En 13 de dicho se sacó testimonio por duplicado de esta certificacion para remitir al Exmo. Señor Duque y á la direccion de Madrid.

X.

Real órden aprobando la asistencia del virey y audiencia en forma de tribunal.

El Rey.—Regente y oidores de mi real audiencia que reside en la ciudad de Mégico. En carta de veinte y cuatro de noviembre del año próximo pasado, disteis cuenta con testimonio del expediente formado á consecuencia de un oficio que os habia pasado el actual virey de esas provincias, marques de Branciforte, en cinco del propio mes, á efecto de asistir este y vos, en forma de tribunal, á las honras de D. Fernando Cortés, conquistador de ese reino, y en cuanto al lugar que debia ocupar el marques de Sierra Nevada, gobernador del estado y marquesado del Valle, como primer doliente en representacion del duque de Terranova y Monteleon, sucesor del expresado D. Fernando, y concluisteis diciendo: que á fin de que enterado de la determinacion que tomó ese real acuerdo, me sirviera deliberar lo que fuera de mi soberano agrado. Y habiéndose visto en mi consejo de las Indias, con lo que en su inteligencia expuso mi fiscal, y consultándome sobre ello en dos de septiembre último, he resuelto; que sin embargo de lo dispuesto por la "Ley ciento y cuatro, título quinto, libro tercero de las de Indias," no debiendo asistir el virey y audiencia en cuerpo de tribunal á ningun entierro, por cuyo motivo y el de ser nueva la solicitud del apoderado del marques del Valle, pudiera haberse suspendido hasta mi real determinacion; pero no obstante estas circunstancias, por las particulares que concurren en el caso presente, es mi voluntad dispensar como dispenso, esta gracia á la memoria de D. Fernando Cortés, en atencion á su especial mérito y servicios: lo que os participo para vuestro gobierno en lo sucesivo, y que no sirva de egemplar con ningun otro motivo. Fecha en San Lorenzo, á veinte y uno de octubre de mil setecientos noventa y cinco.—Yo el Rey. —Por mandado del rey nuestro señor.—Francisco Cerdá.—Señalado con tres rúbricas.—Concuerda con la real cédula original, que á efecto de sacar este testimonio me manifestó el señor gobernador, marques de Sierra Nevada, á quien la devolví y á la que me remito; y de órden verbal de su señoría, hice sacar el presente en la ciudad de Mégico, á ocho de febrero de mil setecientos noventa y seis; siendo testigos D. Manuel de Imaz, D. Bartolomé Vazquez y D. Ignacio de Elcid: de esta vecindad.—En testimonio de verdad. (Aquí el signo).—Lo signó. Manuel José Nuñez Morillon, escribano real y del estado.—(Aquí su rúbrica).

XI.

DISPOSICIONES TOMADAS

PARA LA SOLEMNIDAD DE LAS HONRAS ANUALES DE DON FERNANDO CORTES.

Oficio del gobernador del estado al rector de San Ildefonso.

Consecuente al amor y reconocimiento que profeso á ese mi real colegio, he dispuesto, como advertirá V. S. por el testimonio adjunto, (1) que la oracion fúnebre que deberá ya decirse anualmente en la funcion de honras y aniversario del Exmo. Señor D. Hernando Cortés, primer marques del Valle, justicia mayor y capitan general de estos reinos, se encargue privativamente á dicho real colegio, haciéndosele saber de ruego y encargo, para que aceptando dicho encargo, lo desempeñe y recomiende en honor del mismo y del expresado Señor Exmo. á alguno de sus individuos que sean ó hayan sido, se entiende de esa beca.—En este concepto y en el de mi constante aprecio por la referida, espero y me he lisonjeado que V. S. y los demas señores que constituyen dicho real colegio, se servirán aceptar y tener á bien la confianza con que he dictado dicho acuerdo, persuadido que me ofenderia en no tenerla y en no dar la preferencia en asunto tan recomendable, que estaba en mi arbitrio, á mis beneméritos, distinguidos y apreciables colegas.—Dios nuestro Señor guarde á V. S. muchos años.—Mégico y octubre veinte y tres de mil setecientos noventa.—El Baron de Santa Cruz de San Cárlos.—Señor rector y señores del real y mas antiguo colegio de San Ildefonso.

Contestacion del rector.

Muy señor mio: el dia de hoy he tenido junta de colegio, en que hice saber á los catedráticos, presidentes, doctores y pasantes, el oficio de V. S. de veinte y tres del próximo pasado octubre, el que no tan solo se recibió con general aplauso de todos, por franqueárseles en esto ocasion así de servir á V. S. y á ese estado, como de concurrir por su parte á conservar la memoria de un héroe á quien tanto deben ambas Españas, sino que á mas de eso se creyó justo que el rector á nombre de todos, diera á V. S. las debidas gracias por haber tenido á este fin presente á su colegio. Estos motivos obligan á dicho colegio á que admita con particular complacencia tan honrosa carga, y ellos mismos lo estrechan á

(1) Era el testimonio del acta de la junta de gobierno de la casa, en que se estableció la solemnidad con que habian de celebrarse las honras anuales, señalando una gratificacion al orador.

renunciar la gratificacion que se asigna al orador, para que así se vea que no admite esta carga sino por los expresados motivos. Y por último, se ha tenido por conveniente dar cuenta á la visita, así con el oficio de V. S. como con la resolucion de esta junta, para que los señores visitadores la den á su Excelencia, sin cuyo permiso no puede este colegio echarse encima obligacion alguna. Luego que esto se verifique, ya pasaré á manos de V. S. formalizada la admision.—Dios Nuestro Señor guarde á V. S. muchos años.—Colegio real y mas antiguo de San Pedro, San Pablo y San Ildefonso, y noviembre dos de mil setecientos noventa. —Doctor Pedro Rangel.—Señor gobernador y justicia mayor del estado y marquesado del Valle.

Acuerdo de la junta de gobierno del estado y marquesado del Valle.

Mégico y noviembre tres, de mil setecientos noventa.—Vista la contestacion del antecedente oficio del rector del real y mas antiguo colegio de San Ildefonso, en que con la generosidad que le es propia y por las razones de honor que expone, se franquea á encargarse anualmente de la oracion fúnebre del Exmo. Señor Cortés sin gratificacion alguna; acéptase por parte de este gobierno en representacion del señor duque dicha merced, por lo que pasará su señoría personalmente en este dia, á darle debidamente las gracias. Lo decretó así el señor Baron de Santa Cruz de San Cárlos, gobernador del estado, y lo rubricó. (Una rúbrica). —Ante mí, Manuel José Nuñez.

NOTA.—El virey conde de Revilla Gigedo en oficio de 6 de julio de 1791 aprobó lo acordado por el colegio, pero reservó el conceder su superior permiso, para cuando se supiese la resolucion del Exmo. Señor duque de Terranova á quien debia darse cuenta con todo: entre tanto terminó su vireinato y quedó sin llevarse á efecto lo dispuesto.

XII.

EXPEDIENTE

FORMADO POR LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ESTADO Y MARQUESADO DEL VALLE DE OAJACA, PARA LA EXHUMACION DE LOS HUESOS DEL SEÑOR DON FERNANDO CORTES Y DEMOLICION DE SU SEPULCRO. AÑO DE 1823.

Acta de la junta de gobierno.

En la ciudad de Mégico, á treinta de septiembre de mil ochocientos veinte y tres, estando en junta del estado, el Señor Conde D. Fernando Luchessi, apoderado del Exmo. Señor duque de Terranova; D. Manuel de

Fuica, gobernador; el contador D. Juan Manuel Ramirez, y el abogado de cámara, Lic. D. Mariano Tamariz: habiéndose tenido presentes las proposiciones hechas en el soberano congreso de cortes por varios señores diputados, en los dias seis de mayo, tres de junio, y doce de agosto del año pasado de veinte y dos, sobre que se quitasen de la iglesia del hospital de Jesus, el guion, escudo de armas, busto y osamenta del Señor D. Fernando Cortés, y su sepulcro, para olvidar el ominoso recuerdo de conquista &c.: habiéndose igualmente tenido presentes los impresos que corrian en el público, en los dias 12 y 13 de agosto del referido año próximo pasado, con titulo uno: "El pendon se acabó, y la memoria de Cortés quedó;" el otro: "Muerte y entierro de D. Pendon;" en los que se satirizan el sepulcro del Señor Cortés y sus cenizas con invectivas alarmantes: los que últimamente se han dado al público desde el dia diez y seis al veinte y seis de septiembre anterior con los títulos: "Los curiosos quieren saber en qué paran los huesos de Cortés;" "El ciudadano celoso J. I. Paz;" otro: "Ataque al castillo de Veracruz, y prevenciones políticas contra las santas ligas," y el cuarto: "Nuevas zorras de Sanson;" cuyos cuatro escritos, como tambien la décima nota puesta en el Zenzontle de diez y siete de dicho mes, renuevan especies odiosas á los referidos huesos del Señor Cortés y su casa: considerando ademas el estado de la opinion general que se manifestó en el citado septiembre, contraria siempre á la memoria del Señor Cortés, y tan á las claras que llegó á decirse públicamente, que se trataba de extraer del templo donde se hallaban los huesos, para llevarlos al quemadero de San Lázaro, de cuyo atentado hubo aviso en el superior gobierno, de que se intentaba consumar en la tarde del sobredicho dia diez y seis de septiembre, y sabido por la administracion general de la casa en la mañana del mismo dia, obligó á dar pasos y hacer enérgicas representaciones verbales al propio gobierno superior, por los señores gefe político y capitan general, á efecto de que se sirviesen dictar y poner en egecucion las medidas de resguardo que tuviesen por conveniente, en el concepto de que, pasados aquellos momentos de peligro, no habria un empeño de conservar aquel monumento en la iglesia del hospital de la Limpia Concepcion y Jesus Nazareno: teniéndose igualmente en consideracion las contestaciones que el Señor Conde ha tenido sobre este asunto con el Exmo. Señor ministro de relaciones interiores y exteriores; el parecer y consejo que dió el Señor gefe político de que se demoliera el panteon para que asi se olvidase la memoria de él; las providencias tomadas por el Señor provisor, así como que se enterrasen (como se verificó) los huesos en otro lugar, como tambien otras dirigidas para evitar los atentados que se podian cometer en la iglesia y hospital, hasta llegar el caso de comisionar seis eclesiásticos al efecto, y aun ha sido necesario tener cerrada la iglesia, por no haberse aun sosegado las voces de que se intentan sacar los huesos: se acordó que á la posible brevedad se quite el panteon y verificado, se abra la iglesia para que se vea que ya no existe. Con lo que se concluyó la junta, y lo firmaron. Doy fé.—Luchessi

—Fuica.—Ramirez.—Tamariz.—Manuel Imaz y Cabanillas.—Es cópia de su original desde la foja 308 vuelta, á la 310, rostro del libro en que están sentadas las actas de las juntas habidas desde el año de 1816 hasta el de 1823.—M. de Fuica. (La rúbrica.)

Certificado por el que consta la exhumacion de los huesos.

Certifico yo el infrascrito capellan mayor del hospital de Nuestra Señora de la Concepcion y Jesus Nazareno de esta ciudad, que el dia diez y seis de septiembre del año pasado de mil ochocientos veinte y tres, fuí llamado por el Señor provisor, gobernador entonces de la mitra, Dr. D. Felix Flores Alatorre, y me mandó su señoría que acompañado de otros eclesiásticos, estuviese á la custodia del hospital, por haberle avisado el supremo poder ejecutivo que algunos del pueblo intentaban acometerlo, luego que se colocaran en la iglesia de Santo Domingo las cenizas que en esa tarde se iban á conducir á ella, para extraer de la iglesia de este hospital y profanar los restos del Sr. D. Fernando Cortés; mas no pareciendo despues bastante esta medida al Señor provisor, á consecuencia de las contestaciones que hubo con el Señor gefe político, me mandó de nuevo su señoría que inmediatamente sepultase con el debido decoro y en un lugar seguro los huesos del Señor D. Fernando Cortés, lo que verifiqué al punto, depositándolos en la sepultura que está tocando por el lado del frente del ángulo derecho ó del Evangelio, la tarima del altar de Jesus Nazareno, en donde se hallan encerrados en una caja de palo forrada de plomo, y envueltos con una sábana de cambray bordada de oro y guarnicion de blonda negra, de cuatro dedos. Y para la debida constacia, pongo la presente que firmo en Mégico á 12 de marzo de 1827. —Joaquin Canales. (Su rúbrica.)

Proposiciones hechas en el soberano congreso megicano de cortes, sobre demolicion del panteon en que estaban sepultados los restos de D. Fernando Cortés de Monroy, marqués primero que fué del Valle de Oajaca.

Sesion del 6 de Mayo de 1822.

A la página 163, pár. 5°. del tom. 1°. de las sesiones de Cortes, foliatura segunda, se halla lo siguiente. "Se leyó otra proposicion del Sr. *** sobre que se quiten los huesos de Cortés y demas insignias de nuestros opresores, del templo de Jesus."

Sesion del 3 de Junio de 1822.

A la página 11ª. en el pár. 3º. del tom. 2º. de las dichas sesiones de Cortes, se halla lo siguiente que dice á la letra: "Se mandó pasar á la comision de instruccion pública, la proposicion del Sr. *** sobre que se quite el guion, escudo de armas, busto y osamenta de Cortés, que existen en el templo de Jesus."

Sesion del 12 de Agosto de 1822.

A la página 447, pár. 3º. del tom. 2º. de las referidas sesiones de Cortes, se lee lo siguiente. "El Sr. Argándar hizo una adicion al art. 1º. aprobado en la última sesion, á fin de que se quitase del templo del hospital de Jesus el estandarte y sepulcro de Fernando Cortés, para olvidar el ominoso recuerdo de conquista; y expuesta (la proposicion) por su autor, fué admitida á discusion." El Señor D. Servando Mier, continuando la discusion aprobó la adicion, conviniendo en que se pasase al Museo, asi el estandarte como la inscripcion sepulcral, como monumento de antigüedad, que siempre eran recomendables para perpetuar la memoria de los hechos, aun cuando estos no hubiesen sido favorables. Continuó la discusion, y los señores diputados Teran, Becerra, Bustamante (D. Carlos), Mangino y Osóres, abundaron en esta opinion, citando varios egemplares de Europa, en donde se conservaban diversos monumentos de la mas remota antigüedad, añadiendo el Sr. Osóres, que Hernando Cortés obró consiguiente á la falta de luces de aquel siglo, en que la opinion estaba declarada á favor de los derechos de conquista, cuyo timbre hacia gloriosos á los reyes, y que despues, la luz de la filosofía habia suavizado las costumbres, poniendo en claro estos errores, y restituyendo á la humanidad sus imprescriptibles derechos. En vista de todo lo cual opinaron, que ya que no fuese en el templo, pero que sí en la academia se conservasen estas memorias de aquella época.

Nota.—Los impresos que se citan en la acta están unidos al expediente. Todos los documentos que preceden, existen originales en el archivo del antiguo marquesado del Valle de Oajaca, en el hospital de Jesus.

Las notas á los documentos fueron escritas por D. Lucas Alamán.
—*L. G. O.*

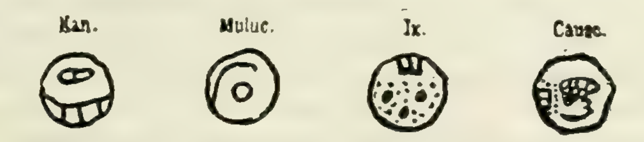
CALENDARIO DE PALEMKE.

SIGNOS CRONOGRÁFICOS.

PRIMERA PARTE.

Los signos cronográficos nahuas son: TOCHTLI, ACATL, TECPATL y CALLI. Se llaman así, por el papel importantísimo que desempeñan en las diversas combinaciones de la cronología.

Los mayas son: KAN, MULUC, IX y CAUAC. Landa nos da sus glifos cursivos; y es de notar, que mientras los signos de los otros días tienen muchas variantes, y á veces en algunas cambian casi



de forma, la de estos cuatro persiste siempre, y son muy fáciles de reconocer en los diversos códices.

Goodman ha publicado los esculturales correspondientes, en su obra intitulada The archaic maya inscriptions: y se ve también cómo entre los de los otros días hay grandes diferencias con los cursivos; mientras los tres primeros cronológicos, con pequeñas







variantes de detalle, son casi iguales; y solamente CAUAC es diverso, porque el escultural, y de él no estamos seguros, tiene la figura de un rostro caprichoso.

Los escritores se han ocupado en buscar la correspondencia de los mayas con los cronográficos nahuas. Después de maduro estudio de sus opiniones, encuentro la siguiente:

KAN.	———	TOCHTLI.
MULUC.	———	ACATL.
IX.	———	TECPATL.
CAUAC.	———	CALLI.

Los signos cronográficos nahuas tenían varias significaciones, además de la cronológica: la primera la de los cuatro vientos. Entre ellos, TOCHTLI era el sur, ACATL el oriente, TECPATL el norte y CALLI el poniente. (1) Los mayas, en su correspondencia, siguieron naturalmente el mismo sistema. Landa dice: (2) «La primera pues de las letras dominicales es KAN. El año que esta letra servia era el aguero del BACAB que por otros nombres llaman HOBNIL, KANAL BACAB, KAN-PAUAHTUN, KAN-XIBCHAC. A este señalavan a la parte de medio dia. La segunda letra es MULUC señalavanle al oriente, (3) su año era aguero el BACAB que llaman CANZIENAL, CHACAL BACAB, CHAC-PAUAHTUN, CHAC-XIB-CHAC. La tercera letra es IX. Su año era aguero el BACAB que llaman ZACZINI-ZACAL-BACAB, ZAC-PAUAHTUN, ZAC-XIBCHAC, senalavanle a la parte del norte. La quarta letra es CAUAC: su año era aguero el BACAB que llaman HO-ZANEK, EKEL-BACAB, EK-PAUAHTUN, EK-XIBCHAC; a este senalavan a la parte del poniente.»

Como se ve de los nombres anteriores, los colores correspondientes á los signos cronográficos eran respectivamente: amarillo, rojo, blanco y negro. En efecto, los BACAB se llamaban sucesivamente KANXIBCHAC ó el hombre fuerte amarillo, CHACXIBCHAC ó el hombre fuerte rojo, ZACXIBCHAC ó el hombre fuerte blanco, y EK-XIBCHAC ó el hombre fuerte negro. (4)

---

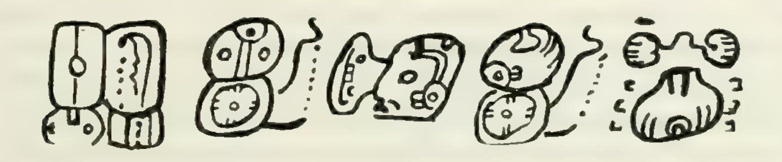
(1) Anales del Museo Nacional. 1.ª época. Tomo II, página 14. Mi estudio sobre la Piedra del Sol.

(2) Relación de las cosas de Yucatan. Página 208.

(3) No se comprende por qué Cogolludo pone KAN en oriente, IX en poniente, CAUAC en el sur y MULUC en el norte. Historia de Yucatan. Tomo I, página 299.

(4) Parece que hay alguna relación entre esta leyenda y la nahua consignada al principio de la Historia de los mexicanos por sus pinturas (Ycazbalceta. Nueva colección de documentos. Tomo III, página 228), donde se dice

De esta materia ha tratado desde hace años el Dr. Seler. Dice lo siguiente: (1) «Los colores ZAC (blanco), CHAC (rojo), KAN (amarillo), EK (negro), corresponden á los puntos cardinales determinados por los signos de los días IX, MULUC, KAN, CAUAC, que pueden identificarse con dichos puntos cardinales: CHIKIN (Oeste), XAMAN (Norte), LAKIN (Este), NOHOL (Sur).» Después agrega: «Se puede decir que estos jeroglíficos designan los cuatro puntos cardinales;



pero no hay acuerdo sobre su significación en particular. De Rosny lee: Este, Norte, Oeste y Sur. Cyrus Thomas, y conformes con él Förstemann y Schelhas: Oeste, Sur, Este y Norte. La quinta dirección celeste, cuyas variantes se ven en el CODEX CORTEZ (sic) 22, designa sin duda la vertical, el movimiento de abajo arriba ó de arriba abajo.»

Vamos á dilucidar cada punto separadamente, por tratarse de autoridad tan respetable.

Desde luego la correspondencia de los signos cronográficos con los puntos cardinales, no va de acuerdo con Landa.

La de éste es KAN, amarillo y sur; MULUC, rojo y oriente; IX, blanco y norte; y CAUAC, negro y poniente.

La del Dr. Seler es: IX, blanco y oeste; MULUC, rojo y norte; KAN, amarillo y este; y CAUAC, negro y sur.

Como no hay fundamento ninguno para esta variación, y el texto de Landa es expreso, no podemos aceptarla.

Además, el Dr. Seler aplica el azul YAX á una nueva dirección de abajo arriba ó de arriba abajo.

No pueden admitirse tampoco las referencias de Rosny, Thomas, Förstemann y Schelhas. Sin embargo, Rosny, en su Glosario del códice Peresiano, va de acuerdo con Landa.

---

que TONACATECUHTLI y TONACACIHUATL engendraron cuatro hijos: «al mayor llamaron Tlaclauque Teztzatlipuca (TLATLAUHQUI TEZCATLIPOCA).... este nació todo colorado. Tuvieron el segundo hijo, al cual dijeron Yayanque Texcatlipuca (Yayauhqui Tezcatlipoca).... este nació negro. Al tercero llamaron Quizalcoatl (Quetzalcoatl), y por otro nombre Yagualiecatl (YAHUALLIEHECATL). Al cuarto y más pequeño llamaban Omitecilt, y por otro nombre Maquezcoatl, y los Mexicanos le decían Uchiloti.... (HUITZILOPOCHTLI).»

(1) Caractère des inscriptions aztèques et mayas.

Esta discrepancia me obliga á estudiar el punto en los códices.

Solamente una vez se encuentran los cinco colores á un tiempo, en las páginas 17 y 18 del reverso del códice Cortesiano. Una misma figura aparece sentada cinco veces; pero la primera es roja, la segunda amarilla, la tercera negra, la cuarta blanca y la quinta azul. Sin embargo, no nos resuelve la cuestión, porque la deidad es venus, y el conjunto sus cinco períodos; y para distinguirlos se usan los cinco colores sucesivamente. No se trata aquí de su aplicación á los puntos cardinales. En las páginas 9 y 10 sí hallamos en cuatro cuadretes á cuatro dioses, el uno rojo, el segundo negro, el tercero sobre fondo amarillo y el cuarto blanco. En las páginas 10 y 11 hay igualmente cuatro cuadretes con deidades; y ahí se ve á éstas respectivamente sobre fondos, amarillo, negro, blanco y rojo. Lo mismo se repite en las páginas 13 y 14 y en las 15 y 16; si bien en todas los colores están alterados por el tiempo, y el negro substituído por una tierra obscura. Podemos, pues, decir, que el sistema del códice Cortesiano es el mismo de Landa, y los colores empleados en él son: amarillo, rojo, blanco y negro.

Parecería natural que el Troano siguiera la misma regla del Cortesiano, porque se les tiene por dos partes separadas de un mismo códice; pero no es así. En la lámina XXXI las deidades están en cuadretes de los colores amarillo, rojo, azul y blanco. Lo mismo sucede en las láminas XXXIV y VI. A veces el azul es algo verdioso, ya por haberse alterado con el tiempo, ya porque esos colores se usan indistintamente, y ambos se llaman YAX en maya.

Lo mismo pasa con el códice de Dresde. Están usados el amarillo, rojo, verde y blanco, entre otras, en las páginas VII, XI, XLVIII y LX.

De lo anterior nos resultan los dos siguientes sistemas:

KAN	——	sur	——	amarillo	——	amarillo.
MULUC	——	oriente	——	rojo	——	rojo.
IX	——	norte	——	blanco	——	azul.
CAUAC	——	poniente	——	negro	——	blanco.

Es decir, que cuando el norte es blanco, el poniente es negro; y cuando aquél es azul, éste es blanco.

Mucha luz nos dan en esta materia los signos de las veintenas dedicadas al sol y á la luna.

En los esculturales, UO se compone del OLLIN y del signo CHAC rojo ú oriente. Es el sol al nacer sobre el horizonte. En cuanto á ZIP, tanto el glifo de Goodman como el de la olla de Tenabo, se forman del OLLIN lunar y del signo KAN, amarillo ó sur. Los indios die-

ron un OLLIN al sol y otro á la luna, para expresar su diversa posición en el espacio respecto de la tierra.

Para estudiar en este punto los otros signos, tomemos los de Landa y comparémoslos con los esculturales. Los otros cuatro del sol son: YAXKIN, MOL, CHEN y KANKIN. Los otros de la luna son: YAX, ZAC, CEH y MUAN.

YAXKIN. El glifo de Landa se compone del signo conocido KIN y de YAX en su forma de vasija, y no de calabaza como algunos creen. El escultural consta igualmente de los jeroglíficos YAX y KIN. Así, esta palabra compuesta es fonética. En Landa el glifo lleva el ala, muestra del movimiento del astro: el escultural tiene debajo, en opinión general, una llama; pero á mí me parece también una ala. Se traduce YAXKIN por sol azul. En verdad esto significa la voz literalmente; mas un sol azul resulta un disparate. Si tomamos YAX por norte, tanto valdrá la voz, como sol del norte ó en el norte, ó sea el astro en el solsticio de verano, lo cual sí es una versión inteligible y lógica.

MOL. Esta palabra, como todas las relativas á la cronología, ha sido motivo de varias interpretaciones más ó menos infundadas. Ya se la considera como el corazón dentro del cuerpo; ya un huevo con su yema; ya una concha con su caracol. Basta ver el glifo, sobre todo, el escultural, para convencerse de su dedicación al sol, por la cabeza de ave referente á él; y considerarlo como signo figurativo de su disco, rodeado de llamas y de luz. (1)

Todos están conformes en relacionar el nombre de esta veintena con el del día MULUC. (2)

En la veintena YAXQUIN se preparaban los mayas á la fiesta de MOL, como el sol al volver del punto solsticial á la península maya; y en ella, se dedicaban á hacer sus ídolos de madera de cedro, á los cuales pintaban de negro, embadurnándolos con la sangre del autosacrificio de los constructores y de los sacerdotes CHACES sus acompañantes, y haciendo sahumerios á los CUATRO DIOSES ACANTUNES. (3)

(1) Bajo esta consideración, el hermoso KINICH KAKMÓ de Yucatan, existente en el salón de monolitos del Museo Nacional, podría tener también el nombre, no del rey CHAC MOOL que le impuso su descubridor Mr. Le Plongeon, sino de CHAC MOL, ó sea el disco rojo del sol, el cual parece tener en sus manos. En este caso el fuego estaría representado por el globo rojo del sol hundiéndose en el mar; y por eso se diría que el dios del fuego reposaba en el agua. El TEZCATZONCATL de Tacubaya tiene labrada debajo el agua con líneas ondulantes, y en ella peces y caracoles.

(2) Brinton. Mayan hieroglyphics, página 111.

(3) Landa, página 307. El número cuatro de estos dioses y su nombre, parecen referirlos á los puntos cardinales, y al mismo tiempo á la cronología.

CHEN. El glifo de Landa presenta muchas dificultades. Según Brinton parece un manantial ó una cisterna; y mira en él una cara referente al agua con un ojo en forma de U relativo al mes, el signo de la unión, y encima otro semejante á BEN. Yo veo cosas muy distintas. A la derecha una cara con un MOL por ojo, lo cual bien refiere CHEN al sol; y á la izquierda dos signos, uno sobre otro, que al parecer expresan la misma idea. El inferior es, en opinión de Brinton, el de la unión. Consiste en dos rayas anchas, las cuales tienen en su centro, por la parte de afuera, otra más pequeña perpendicular á la grande. Pero aquí las dos rayas no están unidas: por el contrario, expresan cómo una se separa de la otra. No significan, pues, la unión; sino la separación, el alejamiento. El signo superior se compone de dos curvas con su parte convexa hacia el centro: son como el signo)(, usado en la corrección de pruebas, para manifestar que dos letras ó sílabas unidas deben separarse. ¿Qué quieren decir entonces estos dos signos, y para qué se expresa el mismo concepto á la vez en dos formas distintas? Ocurre pensar, que después de haber significado el solsticio con YAXKIN, quisieron manifestar la unión del sol con el ecuador, cómo se separaba de él para ir al solsticio de invierno, y cómo vuelto al ecuador, otra vez se alejaba hacia el otro solsticio. Así CHEN será la representación de los equinoccios. CHEN quiere decir puro. Acaso á los mayas les parecía más puro el sol cuando estaba cerca de ellos, y separaba el día en dos partes iguales.

Ahora ya comprenderemos por qué las veintenas YAXKIN, MOL y CHEN estaban dedicadas á celebrar una sola idea astronómica; la marcha del sol del solsticio de verano al equinoccio de otoño, y del equinoccio de primavera á aquel solsticio, época del mayor calor fecundante de la tierra. Por eso los mayas empleaban estas tres veintenas en la construcción de sus ídolos de madera: la primera para prepararlos, la segunda para labrarlos, y la tercera para pintarlos de negro.

Pero el signo de Landa no nos da ninguna referencia á los colores. En cambio el escultural de Goodman se compone del rostro del dios, y en él la flor de los muertos. Además, encima, como tocado, lleva el lazo ó borla, símbolo del color blanco, ZAC y del poniente. Es el sol que se pone, el sol que muere.

El quinto glifo KANKIN lleva en su nombre el color: generalmente se le traduce por sol amarillo, y eso quiere decir literalmente; pero aquí significa sol del sur. Después de haber conmemorado el solsticio de verano y los equinoccios, los mayas se referían en esta veintena á la llegada del sol al solsticio de invierno.

El signo de Landa es muy complicado y casi ininteligible, tal

vez por descuído del copista. El escultural de Goodman es muy expresivo. Se ve el sol en uno de los extremos, y ocupa el medio un árbol con ramas sin hojas. Es la desolación del invierno, cuando el sol llega al solsticio y se aleja más de la tierra. Época de tristeza simbolizada por KANKIN: y por eso en esta veintena los mayas no celebraban fiesta.

Por lo dicho se ve, que en las veintenas referentes al sol se seguía el segundo sistema de colores: amarillo, rojo, azul y blanco.

Veamos ahora los signos relativos á la luna.

En el signo de la veintena ZIP, hallamos en el de Landa el color CHAC, en una de sus variantes semejante al glifo KIN. En los signos de YAX y ZAC se ven los símbolos de los correspondientes colores, azul y blanco, en Landa y en Goodman. Respecto de CEH, en Landa no hay jeroglífico de color; mas en el escultural está el amarillo KAN. Así como en las veintenas dedicadas al sol los mayas fabricaban sus ídolos de madera, en la primera de las de la luna renovaban los ídolos de barro y sus braseros. (1) Esto nos trae á otra consideración

(1) Aquí es oportuno rectificar los errores comunmente admitidos sobre algunas antigüedades zapotecas, las cuales tienen forma de vasos cilíndricos con la figura en relieve de alguna deidad, en la parte exterior. El Sr. Gondra en su Apéndice á la Historia de la Conquista de Prescott, página 91, las cree «candelabros funerarios para servir en las tumbas de los difuntos, y donde se colocaba la tea ó el ocote mexicano.» Después otros escritores las han tomado por urnas cinerarias. Si se lee con atención el texto de Landa, «renovavan los idolos de barro y sus braseros, ca costumbre era tener cada idolo un braserito en que le quemassen su encienso,» se comprende desde luego cómo se refiere á antigüedades semejantes á las zapotecas. Por lo mismo, éstas y aquellas eran ídolos ó dioses de los indios, que tenían un cilindro hueco en su parte posterior, el cual servía para que en él les quemasen el incienso ó copal. Aun cuando el texto de Landa es bastante claro, no huelga el confirmarlo con otro de la Relación de Valladolid. En la página 19 dice: «tenian sus ydolos en la casa de arriba, hechos de barro, de la forma de macetas de albahaca muy bocadeadas, con sus pies, y en ellos hechos rostros mal ajestados y disformes de malas catadurás, echaban dentro de este ydolo una resina que llaman COPAL, a manera de yncienso y esta en reverencia ofrendaban y quemaban, que daba de si muy gran olor, y con esto haceñ contino sus ritos, cerimonias y adoraciones.» No puede haber una descripción más precisa.

Estos ídolos eran innumerables. Landa, página 158, nos refiere cómo «tenian gran muchedumbre de idolos y templos sumptuosos en su manera, y aun sin los comunes templos tenian los señores sacerdotes y gente principal oratorios y idolos en casa para sus oraciones y ofrendas particulares.—Tantos idolos tenian que aun no les bastava los de sus dioses; pero no avia animal ni savandija que no le hiziessen estatua y todos los hazian a la semejanza de sus dioses y diosas. Tenian algunos idolos de piedra, mas pocos, y otros de madera, y de bulto pequeños, pero no tantos como de barro. Los idolos de madera eran tenidos en tanto que se eredavan, y tenidos por lo principal de la herencia.»

importante. Los glifos de las tres primeras veintenas representan á los tres astros cronológicos en su aparición por el oriente: POP al lucero del alba cuando se encumbra sobre la tierra; UO al sol naciente cuando la estrella de la mañana se apaga en su fuego; y ZIP á la luna cuando al principio de la noche sale llena por el este, CHAC. Las veintenas trece, catorce y quince, expresan la idea contraria. MAC es la estrella de la tarde, la cual desaparece por el poniente; KANKIN es el sol en su ocaso; y MUAN, cuyo jeroglífico se asemeja al TLALOC nahua, es la luna cuando desaparece y se va al TLALOCAN, á dormir, como decían los indios.

Así, los glifos de las veintenas de la luna siguen, á semejanza de los del sol, el segundo sistema.

La relación de los colores con los puntos cardinales, nos trae á considerar los signos generalmente atribuídos á éstos.

En mi concepto no han sido bien interpretados, y además se ha equivocado su correspondencia. Para fijar ésta, tenemos un punto seguro de partida. Uno de los signos es la cisterna, símbolo conocido del color azul YAX, (1) el cual, como hemos visto, se refiere al nor-

---

Llama la atención cómo se encuentran relativamente pocos ídolos mayas. Esto tiene varias explicaciones. En primer lugar, no se hacen excavaciones para buscarlos. En segundo, en ninguna parte del territorio destruyeron tantos ídolos, conquistadores y frailes. Cuenta Villa Gutierre que, cuando la conquista del Peten, en un solo día destruyeron millares de ídolos.

Y pues la región palemkana estaba precisamente entre la península maya y el reino zapoteca, entonces de los petelas, lógico es suponer sus ídolos de la misma forma de los de éstos. Puede servir de confirmación el ídolo de la misma forma, con su brasero, publicado por Stephen Salisbury Jr. con el título INCENSE BURNER, FROM GUINEA GRASS, BRITISH, HONDURAS, pues esa región está separada de la zapoteca precisamente por la palemkana.

Lo dicho nos sugiere una reflexión acerca de la diferencia de culto entre los pueblos de la civilización del sur y los nahuas. En los primeros cada deidad llevaba consigo su brasero. Los segundos ponían delante de cada dios varios, y á veces muchos de ellos, como lo demuestra el reciente hallazgo hecho en la alberca de Chapultepec. Se encontró un hermoso ídolo de TOTEC, labrado en piedra, como de un metro de altura; y además un gran número de braseros, pues solamente los extraídos en buen estado bastaron para llenar uno de los aparadores del Museo: prueba de un gran culto á esa deidad.

Por esto siempre me ha parecido inconveniente cambiar los objetos duplicados del Museo, ó dar los encontrados en las excavaciones. Un gran número, por ejemplo, de ejemplares de TLALOC hallados en determinada localidad, acredita su culto especial en ese lugar. Y aun estos datos, al parecer aislados, pueden tener gran importancia histórica, y servir como elementos para comprobar el camino de las emigraciones.

(1) En este caso el signo YAX tiene superpuesto otro: es una especie de asa con una concha en cada una de sus dos extremidades. Algunos escritores lo han tomado por tapadera; pero no tiene esa forma. Ni una cisterna, ni una bo-

te XAMAN. El inmediato es el de la veintena UO, y se forma de la figura jeroglífica del sol y de la del día MANIK. Ésta á su vez es una mano con el signo IK puesto al revés. La ideografía del glifo expresa cómo al nacer el sol muere la luz de la estrella de la mañana; porque IK es, entre los mayas, el viento, como entre los nahuas lo era EHECATL, uno de los nombres de venus. Debemos, por lo mismo, referir UO al oriente LAKIN, ó más bien LIKIN, donde nace el sol. El otro jeroglífico con la figura de este astro, nos presenta sobre él el signo AHAU invertido. En mexicano la voz TECUHTLI no solamente es señor ó rey; quiere decir también dios: y así se aplica á XIUHTECUHTLI, MICTLANTECUHTLI, TONACATECUHTLI, etc. De la misma manera entre los mayas AHAU era rey ó dios. Por lo tanto, esta figura puede traducirse por el dios sol. Pero el AHAU está invertido, y tal posición algo debe significar. Si vemos la lámina XIV del Ensayo sobre la interpretación de la escritura hierática de la América Central, escrito por Léon Rosny, observaremos desde luego cómo en varios signos compuestos con el del sol, en unos tiene éste superpuesto el AHAU tal como aparece en el 18º día, y en otros invertido. El AHAU es símbolo del phalus, del poder creador. En el primer caso determina una variante de YAXKIN. Sol rey ó sol creador bien corresponden al astro, cuando da más calor y vida á la tierra. Pero invertido el AHAU, debe expresar la idea contraria. Es, pues, el sol que muere, el sol que se pone: y por lo mismo el poniente CHIKIN. Claro es que el cuarto signo corresponde al sur NOHOL. Es igual al de la veintena MAC; si bien varias veces tiene, además, un apéndice delante de la cara. El glifo de Landa se compone del asa con conchas, propia de venus, sobre una especie de vasija también con conchas. KAN, el sur, correspondía á la estrella de la mañana. Por esto la fiesta de MAC estaba dedicada á ITZAMNÁ. En los glifos esculturales, MAC se ve figurado por el rostro de un mono: MAC significa mono, y lleva superpuesta el asa con las dos conchas. Este mismo rostro de mono es signo del sur NOHOL. (1)

---

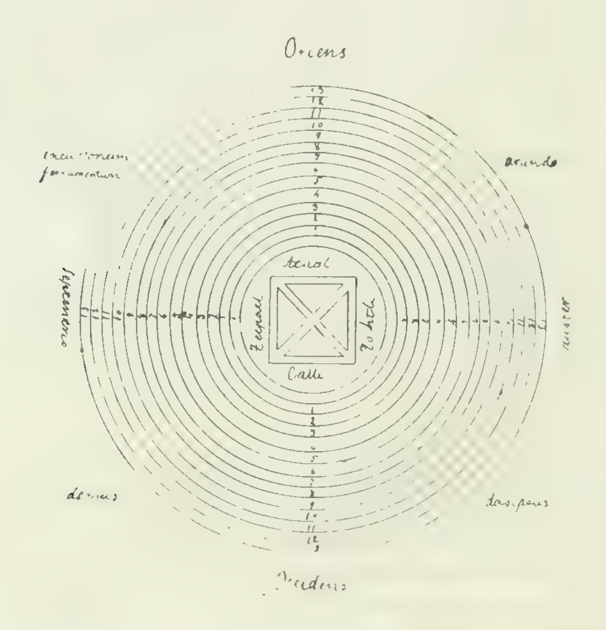
tella ó calabazo, como algunos quieren, se cierra con tapadera: á lo más necesitaría un tapón. YAX, el color azul, se refiere, no solamente al norte, sino también á venus; y las conchas son adorno propio de este planeta. Así el glifo de XAMAN, para distinguirse del especial del color azul, lleva sobre éste, como distintivo particular, el asa con las dos conchas.

(1) En este lado derecho del cuadro hay algo muy notable. Se ve ahí á un hombre sacrificado. Sobre el pilón de piedra usado en estos casos está de espaldas el cuerpo de la



Veamos en los códices la confirmación de todo lo antes dicho.

En las dos penúltimas páginas del reverso del códice Cortesiano hay un gran cuadro, resumen de la cronología maya. Sobre el lado superior están dos figuras, la una enfrente de la otra; y encima de ellas, en el centro, el signo LIKIN relativo al oriente. Los indios en sus planos ponían siempre el oriente en la parte de arriba.



víctima, con las entrañas abiertas y despedazadas por el cuchillo del sacrificio puesto sobre ella. Este cuchillo es de la forma bien conocida: una lámina de silex curva por la parte superior, con lados filosos, los cuales se van estrechando hasta acabar en punta. No es, pues, el signo CHAC, rojo, el cuchillo del sacrificio.

Esto nos trae á dilucidar otro punto. En lo general los escritores suponen que los mayas no usaban mucho el sacrificio humano. Landa, al hablar de esta materia, refiere cómo tenían varias maneras de sacrificar. Si la víctima había de morir asaeteada, la desnudaban y pintaban de azul, y la ataban en unos maderos; y luego los sacrificadores, por orden y en una especie de danza, le arrojaban sus flechas al corazón, que tenía marcado con una señal blanca. Si al sacrificado le habían de sacar el corazón, lo llevaban al pilón de piedra, que untaban de color azul; con gran presteza lo ponían de espaldas encima, y lo asían de las piernas y de los brazos. El NACON llegaba entonces con un cuchillo de piedra, y lo hería con mucha destreza entre las costillas del lado izquierdo, debajo de la tetilla; y luego le metía mano al corazón y se lo arrancaba vivo. A ocasiones desollaban el cuerpo del sacrificado, y un sacerdote «desnudo en cueros vivos se aforrava de aquella piel,» y bailaban con él los otros sacerdotes: lo cual era de mucha solemnidad para ellos. En fin, algunas veces echaban personas vivas en el pozo de Chichen-Itzá. Cuando sacaban el

Lo mismo está en la rueda del XIUHMOLPILLI del calendario tlaxcalteca: arriba dice ORIENS, á la izquierda SEPTENTRIO, abajo OCCIDENS y á la derecha AUSTER. En el centro de la rueda hay un cuadrado, dividido de ángulo á ángulo por dos rectas que se cruzan y forman el NAHUI OLLIN. En los lados, empezando por el superior, están escritos los nombres de los signos cronográficos nahuas: ACATL, TECPATL, CALLI Y TOCHTLI. La correspondencia es exacta. Así en el lado izquierdo del cuadro del códice Cortesiano se ve el signo XAMAN del norte, en el inferior el CHIKIN del poniente, y en el de la derecha el NOHOL del sur. Esta pintura, pues, comprueba la referencia de los vientos con los glifos mayas, tal como la hemos expuesto.

Creeríase concluyente esta prueba; y sin embargo hay algunas objeciones en contra. En primer lugar, no se comprende la relación de los puntos cardinales, en sí inmóviles, con la cronología basada en el movimiento de los astros: y en los códices, verdaderos tratados de esa cronología, vemos varias veces los signos que nos vienen ocupando. Además, en el mismo Cortesiano, en otras páginas, parecen tener distinta aplicación. En la parte inferior de la segunda del anverso, hay en el centro un glifo compuesto del signo del

---

corazón á las víctimas, los señores se comían el cuerpo, y los sacerdotes las manos, los pies y la cabeza. No tiene, pues, razón el escritor yucateco D. Gustavo Martínez A., cuando dice que los mayas usaron el sacrificio; pero que no fueron antropófagos como los mexicanos.

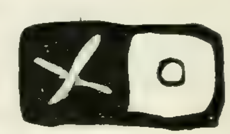
La Relación de Valladolid nos da cuenta de cómo se hacía el sacrificio en el pozo de Chichen-Itzá. Caía un gran templo ó cú entre dos ZENOTES de agua muy hondos. El uno de ellos se llamaba el zenote del sacrificio, y estaba guardado por el sacerdote ALKIN-ITZÁ. En este zenote, los señores y principales tenían por costumbre arrojar dentro, al romper el alba, á algunas indias, las cuales, lanzadas á despeñar, caían en el agua dando gran golpe en ella. También nos habla la Relación de otro cruel sacrificio, que se hacía friendo en copal á las víctimas.

El Sr. D. José F. Ramírez, al hablar de las paredes piramidales con agujeros de la Casa de las Palomas de Uxmal, dice que quizá no sería tan arbitrario presumir que eran un TZOMPANTLI; es decir, que en sus agujeros colocaban las calaveras de los sacrificados: lo cual nos daría un número considerable de víctimas.

Debemos notar una diferencia radical entre los sacrificios de los mexicas y los de los mayas. Aquéllos, para tener víctimas, iban á hacer la guerra; y por lo general solamente sacrificaban extranjeros. El dios HUITZILOPOCHTLI quería por ofrenda la sangre de sus enemigos, no la de sus propios hijos. Los mayas, acaso porque no eran guerreros, no las buscaban en los otros pueblos: unas veces contribuían todos para comprar esclavos que sacrificar; y otras, por devoción, los padres daban á sus hijitos, á quienes previamente regalaban mucho y cuidaban de que no se huyesen antes de la fiesta.

También era muy común entre los mayas el autosacrificio, especialmente en los sacerdotes.

sol ó del día, KIN, un cuadrado con un círculo en el centro; y del de la noche, un cuadrado negro con el ZIP, el OLLIN de la luna. Entre los nahuas, un círculo cuya mitad era un medio sol y la otra un cielo estrellado, representaba el crepúsculo. Igual es la ideología de este glifo; y por lo tanto es expresión del crepúsculo. A su derecha está el signo LIKIN ó UO; y á su izquierda un conejo cae de cabeza en una olla que rebosa agua. El cronográfico nahua TOCHTLI, introducido por los xiuhs, se ve varias veces en los códices; y ya sabemos que corresponde al maya KAN, la estrella de la mañana. Toda la pintura significa cómo al salir el sol desaparece esa estrella. Por la situación geográfica de la península, los mayas veían salir los astros de las ondas del mar, y ponerse ó hundirse en las aguas del golfo. Por eso el fondo del cuadro se forma de las líneas undulantes y azules del agua, que el Sr. de la Rada y Delgado tomó por recuerdo del diluvio. Como se ve, el signo LIKIN aquí no es precisamente el oriente, sino el sol que nace. Enfrente, en la página tercera, se repite la escena; pero ahí el signo es XAMAN ó YAX, la estrella de la tarde; y en la olla se hunde un pez con rostro humano, manos y piés, símbolo del sol. Es el triunfo de la estrella de la tarde, cuando el sol desaparece. Entre los nahuas la lucha astronómica era de venus y la luna: los mayas la habían mudado á venus y al sol. Aquí XAMAN ó YAX no es el norte: es la estrella. En la página cuarta están XOHOL y CHIKIN; pero no parecen referirse ya á esa lucha. Tenemos todavía sobre esta materia otra página importante del mismo códice: es la que aparece al abrirse, la primera del reverso En su parte superior están los signos 8 LAMAT, 9 MULUC, 10 OC, 11 CHUEN, 12 EB y 13 BEN, estos dos últimos muy borrados. Debajo de ellos se ven los glifos CHIKIN, LIKIN y NOHOL, en seguida dos de los que el Sr. Seler considera como expresivos de la dirección de arriba abajo y de abajo arriba, y después XAMAN. Si bien aquí podrían referirse á los puntos cardinales, más bien son alusivos á la marcha del sol, á los solsticios y á los equinoccios, y á sus dos pasos por el zenit. Como los mayas ponían el principio de la cuenta de su año civil en el paso del sol por el zenit de la península, cuando iba hacia el sur, no es extraño que inventaran un glifo especial para expresarlo. Pero aquí hay dos, los cuales el Sr. Seler considera el uno variante del otro. Es un error: cada uno significa un diverso paso del sol por el zenit; el primero, cuando va al sur, al solsticio de invierno; el segundo cuando va al norte, al de verano. Si fuera el uno variante del otro, no estarían juntos en la misma pintura. Vemos, pues, una nueva significación de los cuatro glifos: los solsticios y los equinoccios. Esto se confirma en la parte



inferior de la página, en donde está repetido seis veces el signo MAC correspondiente á NOHOL, una vez por cada uno de los signos de la parte superior. ¿Qué quiere decir ésto? Sencillamente, que cada uno de los años sucesivos que representan, comenzaba en el solsticio de invierno: y era la verdad en el año astronómico. Lo mismo se expresa en la página correspondiente del códice Troano.

Pasemos á éste. En la lámina XXV se ve en el cuadro inferior los cuatro glifos; pero en orden diferente al generalmente usado. Ahí están en el siguiente: CHIKIN, NOHOL, LIKIN y XAMAN; ó sea poniente, sur, oriente y norte. La deidad dominante del cuadro es el dios de los muertos con una calavera por cabeza, y es símbolo del poniente de los astros: tal vez por eso aquí comienzan los glifos por el del poniente. Notemos de paso, que en uno de los sistemas de los colores, al poniente corresponde el blanco, y en otro el negro: el blanco y el negro son los colores de los muertos. En la lámina siguiente sólo están los signos LIKIN y CHIKIN, el equinoccial y el zenital. Se refieren, por lo mismo, en esta pintura, no á los puntos cardinales, sino á la marcha del sol. Así creo lo confirma la deidad del cuadro, para mí el mismo sol, la cual tiene enfrente un templo, y dentro de él, como sobre un altar, el UO ó NAHUI OLLIN. En la lámina que sigue está el sol poniente y XAMAN. Por encontrarse en ella el signo de ZIP, presumo que la deidad del cuadro representa á la luna, y el glifo puesto en el templo el OLLINEMEZTLI ó sea el mismo ZIP. Esto no tiene relación con los puntos cardinales. En la lámina XXXI, en el segundo cuadro, está primero CHIKIN, después el glifo del crepúsculo vespertino, luego el del matutino, venus encumbrándose sobre la tierra, y en seguida NOHOL, XAMAN y LIKIN. El cambio de su orden natural y la intercalación de los crepúsculos hacen suponer que dichos signos tengan aquí otra significación más amplia que la de los puntos cardinales. Para terminar con este códice, nos ocuparemos en el examen de su lámina VI, la cual es muy importante. Está dividida en tres cuadros. Ocupan el superior dos sacerdotes pintados de negro, como tenían por costumbre, los cuales están encendiendo el fuego nuevo. El cuadro representa, por lo mismo, el fin de un período cíclico. A su derredor están los cuatro signos. En este caso no pueden referirse á los puntos cardinales, sino más bien á la marcha del sol, por cuya constante sucesión se forma la ciclografía. En el segundo aparece una figura azul sentada dentro de un templo. Por su máscara y por el apéndice de su cabellera se reconoce á venus. Como la ciclografía se basaba en el cómputo de ésta, frente á ella están en una olla los signos KAN é IMIX, principios, respectivamente, del año civil y del astronómico. Representa, pues, este cuadro el principio de otro período cíclico. Tam-

bién á su derredor están los cuatro signos en su orden, y también deben referirse á los solsticios y los equinoccios. En el tercer cuadro hay una figura negra en el centro, la cual tiene sobre la cabeza un conejo colocado en una silla con dos cabezas de tigre por brazos, semejante á las de algunas esculturas mayas y palemkanas. Es imagen del sol. También aquí están alrededor los cuatro signos; pero cambian de orden, pues van en el siguiente: MAC, UO, YAX y KANKIN. Además, este cuadro nos manifiesta la relación del conejo con MAC.

Para explicar esta variación, recurramos á otra antigüedad. Me refiero á las tablas de Palemke, que publiqué en el tomo V de los Anales del Museo Nacional. En el centro de las dos unidas está un juego de pelota, símbolo bien conocido del movimiento de los astros. En la parte saliente superior de la derecha se ve un conejo, el TOCHTLI nahua, y enfrente el signo maya MAC. Este es una cabeza de mona. MAC, como he dicho, significa mono; y todavía ahora les decimos á los monos macacos. Su figura es generalmente uniforme en inscripciones y códices; pero á veces lleva en la cabeza un apéndice terminado en una estrella. Por esto, sin duda, algunos escritores la han tomado por la estrella del norte, XAMANEK. Yo no niego que los mercaderes mayas siguieran á ésta y aun la deificaran, como los nahuas á la cruz del sur, de la cual hicieron su dios YACATECUHTLI; pero ningún astro cabía menos en el calendario que la estrella del norte, por su eterna inmovilidad. MAC, por su relación con KAN y TOCHTLI, es la estrella de la mañana. En el saliente superior de la izquierda está el signo nahua ACATL y su correspondiente maya MUAN. Éste, mal dibujado por el copista de Landa, es un rostro de perfil con grandes dientes semejantes á los de TLALOC. En la lámina publicada por mí, su figura y las dos siguientes están pésimamente dibujadas é inconocibles; sin duda porque el litógrafo no comprendió los signos, y menos su importancia. En el saliente inferior de la izquierda, frente al TECPATL nahua hay una calavera. Ésta simboliza el poniente, como se ve en una de las variantes de ZIP; pero aquí me parece que más bien se refiere á ZAC por la relación de colores. Finalmente, en el saliente inferior derecho están el nahua CALLI y el maya KANKIN, de forma igual á la variante del grabado n.º 24 de la obra del Dr. Seler.

Debemos hacer varias observaciones. Los signos, excepto MAC, varían en este sistema; pero también se toman de los de las veintenas. Como KANKIN, en su forma de árbol sin hojas, representa el solsticio de invierno, siempre corresponde al sur: y por lo tanto, aquí pasa el oriente á MAC, y ya no es sinonímico de NOHOL. (1)

(1) Voy á repetir aquí lo que, á propósito de la palabra NOHOL, dije en mi

En el otro sistema el oriente y el poniente tocaban al sol en su orto y ocaso, LIKIN y CHIKIN: en éste pasan á venus, como estrella de la

alocución pronunciada en Nueva York ante el Congreso de Americanistas, cuando tuve la honra de presidirlo en la sesión de 24 de octubre de 1902.

Los pueblos de la civilización del sur se desarrollaron en el espacio de muchos cientos de años, hasta llegar á tener una lengua común, y al parecer dos centros extensos de gobierno, el uno para toda la península maya, y el otro en la región del Usumacinta, hasta el istmo de los tigres. Por natural fuerza de expansión, los primeros por el camino de la costa del golfo penetraron en el territorio de los actuales Estados de Veracruz, Puebla é Hidalgo, y dejaron sus huellas en la multitud de pirámides ahí levantadas por ellos, entre las cuales fueron las más notables la de Cholula y las dos de Teotihuacan, llamada entonces Kitemaki. Estos fueron los kiname de Xelva. Los segundos: los petelas, entraron en las tierras correspondientes al actual estado de Oaxaca, y acaso siguieron más al norte; y en el centro de aquellas alzaron las fortificaciones de Kinoxteki, hoy conocidas con el nombre de Monte Alvan. Llama la atención la semejanza de ornamentación escultural en Teotihuacan y Monte Alvan, la cual consiste principalmente en líneas rectas que tienen en el centro una curva, á manera de semicírculo, por la parte de arriba. Y no puede ser casual la comunidad de la raíz KI en los nombres de las dos ciudades Kitemaki y Kinoxteki y en el de la raza kiname, la cual por de gigantes nos la presentan las viejas crónicas.

Debieron llevar también ya siglos de establecidos los kiname, cuando bajaron del norte los primeros nahuas: y sin duda estas nuevas civilizaciones, llamémoslas así, no alcanzaron su gran desarrollo, sino después de esa invasión. Según las tradiciones, fueron los ulmecas quienes primero penetraron en esa región. Eran meca, es decir, mezcla de la raza primitiva y de los nahuas, de quienes habían recibido parte de su cultura, y con ella su calendario y su aritmética vigesimal. La llegada de los ulmecas está envuelta en la fábula. Según ella, unos 900 años antes de la era vulgar llegaron al país de los kiname. Estos eran gigantes, y vivían entregados á la ociosidad y la embriaguez, pues ya habían descubierto la manera de hacer el pulque. Recibieron de paz á los emigrantes, y les permitieron poblar en sus tierras. Según Veytia, ocuparon todo el territorio comprendido entre Tlaxcalla y Huexotzinco, en el cual estaban Chotollan y el sitio donde hoy se levanta la ciudad de Puebla, lo cual acusa, por la extensión de la localidad, una gran multitud, que debió crecer aún más con el transcurso de los años. Debemos admitir, porque era natural, que se mezclaron con los kiname, que les comunicaron parte de la cultura nahua, y á la vez recibieron mucho de la civilización del sur. Pero si bien habían sido acogidos de paz, pronto los dueños del territorio los sujetaron á tributos excesivos y á otras grandes vejaciones: por lo cual los ulmecas, resueltos á no sufrir más y á acabar de una vez con los gigantes, los convidaron á un banquete, y cuando los vieron ebrios y tirados por el suelo, acabaron con todos en un día.

La explicación de la leyenda es sencilla. La raza nahua, recibida de paz por la del sur, con el transcurso de los años, y debieron ser muchos, se sobrepuso y se enseñoreó de la región.

Tres códices manuscritos, existentes ahora en la Biblioteca Nacional de París, y de los cuales tuve copia, llama nonoalca á esta nueva raza. La pala-

mañana y como estrella de la tarde; la cual muchas veces se representa por una calavera, como puede verse en el códice Borgiano.

bra maya NOHOL nos va á explicar todo. Los nahuas hicieron de ella el nombre de nación NOHOLTECATL, NOHOLCATL ó por eufonía NOALCATL, cuyo plural es NONOALCA, y el nombre geográfico Nonoalco. A Tabasco lo llamaban todavía en la época de la conquista, Nonoalco ú Onohualco. Los nonoalca, pues, son los hombres del sur, los vixtoti de Sahagún.

Esto nos revela la formación de una gran nacionalidad en el sur, además de la palemkana y la maya propiamente dicha. Esta nacionalidad, á la cual seguiremos llamando nonoalca, se extendía desde Kitemaki (Teotihuacan) hasta el golfo; y sin duda parte de ella constituyó el señorío de los petelas en el actual territorio de Oaxaca hasta el istmo.

Las crónicas suponen á los xicalancas compañeros de los ulmecas, y que con ellos llegaron; pero todo hace suponer posterior su venida, y que por haber encontrado el territorio ocupado hasta el istmo por los ulmecas y los petelas, lo pasaron y se establecieron en las costas del golfo hoy llamadas Tabasco. Debió tener lugar esta migración hacia los años de 700 antes de nuestra era, porque los xiuhs bajaron después, y por haber encontrado ocupadas las costas sur y poniente del golfo por ulmecas y xicalancas, subieron el Usumacinta. Fueron, por lo mismo, posteriores; y su salida tuvo lugar en el año 626 antes de nuestra era, y llegaron el año 545.

Todo, pues, comprueba la unidad de la civilización del sur: la igualdad etnográfica, especialmente la craneología; y la lengua, con la cual emparentan las otras lenguas y dialectos encontrados en aquellas regiones. Pero como nunca huelgan las confirmaciones, las cuales muchas veces se consiguen plenas con detalles al parecer insignificantes, vamos á ocuparnos en el examen de uno de éstos.

Se encuentran comunmente en Teotihuacan cabecitas de barro, al parecer retratos por su carácter. En el mismo valle de México no son extrañas; tengo algunas sacadas de Huipoxtla, que me fueron regaladas por mi amigo el Sr. D. José M. Gómez y Enríquez, cura del lugar. Debió extenderse la costumbre al reino tolteca, y aun á los otomíes limítrofes, porque en Xilotepec se halló en una tumba, la cual se considera ser la de Fr. Alonso Rengel, uno de los primeros doce franciscanos, muerto en 1530, una cabecita que lo representa. Aunque algo estropeada de la nariz, se perciben muy bien los ojos, la luenga barba y el cerquillo: es calva de la parte anterior, y arrugada de la frente. Pues bien: entre esas cabecitas de Teotihuacan no es raro encontrar algunas con un tocado á manera de turbante, enteramente desusado por los nahuas. Conocidas son las figuras con turbante del altar de Copan. Y á mayor abundamiento, hace poco se encontró en Campeche, en la península maya, una cabeza labrada en madrépora, también con turbante: lo cual confirma la unidad de la raza del sur, y por consecuencia de su civilización. Podemos asignar al desarrollo de ésta unos mil años ó más, según las regiones.

Cuando había llegado á su apogeo, sobrevinieron nuevas invasiones: las de los pueblos salidos de Chicomoztoc. Al parecer por entonces no pasaron del istmo. Podemos citar entre ellos á los zapotecas, quienes se enseñorearon de parte del reino de los petelas; á los toltecas que ocuparon una gran extensión de las tierras otomíes; á los chichimecas, que ya penetraron en nuestro valle; á los teochichimecas que se apoderaron del señorío de Tlaxcallan; y

En algunas ruedas nahuas del XIUHMOLPILLI se ve el TOCHTLI en la parte superior, es decir, en el oriente; así en las tablas, este punto cardinal corresponde á MAC. Nos resulta, pues, el siguiente nuevo sistema:

---

por fin á las tribus nahuatlacas, que se extendieron por el mismo valle; mientras los tlalhuicas quedaban en los actuales territorios de Morelos y Guerrero. Antes del establecimiento definitivo de estas tribus, debió pasar la corriente nahua hasta la América Central, y acaso más al sur, según lo indican las huellas lingüísticas y etnográficas, todavía persistentes en aquellas regiones.

A su vez, invasiones del sur destrozaban las viejas civilizaciones formadas con labor de siglos; y si no penetraron en la península maya, ya en los tiempos inmediatos á la conquista no subsistía en ella la antigua unidad nacional. Lógicamente debemos suponer que los primeros xiuhs la conservaron, y probablemente durante varios siglos. Pero en la última época aparece frente á ellos el señorío de los cocome. Cocome en nahua es el plural de COATL culebra: son, pues, los chanes. Con el tiempo sin duda se habían alzado contra los xiuhs. Bien se desprende del relato de Landa. Según él, los tutuxiuhs habían llegado por Chiapas, y su jefe se llamaba Kukulcan; fundaron primero la ciudad de Chichenitzá y después la de Mayapan: y más adelante dice, que partió Kukulcan, y entonces los señores acordaron se diese el principal mando á la casa de los cocomes. Esto acusa su rebelión, y cómo establecieron su señorío en Mayapan, mientras el de los xiuhs quedaba en Chichenitzá. En seguida refiere el ataque de los xiuhs contra los cocomes, el vencimiento de éstos y el abandono de su ciudad. Y más adelante agrega, «que entre estas tres casas de señores principales, que eran COCOMES, XIUIES y CHELES, uvo grandes vandos y enemistades. . . . Los Xiuies dezian ser tan buenos como ellos y tan antiguos y tan señores, y que no fueron traidores, sino libertadores de la patria, matando al tyrano. El Chel dezia que era tan bueno como ellos en linaje, por ser nieto de un sacerdote el mas estimado en Mayapan y que por su persona era mayor que ellos, pues avia sabido hazerse tan señor como ellos y que en esto se hazian desabrimiento en los mantenimientos, porque el Chel que estava a la costa no quería dar sal ni pescado al Cocom, haziendole ir muy lexos para ello y el Cocom no dexaba sacar caça ni frutas al Chel.»

A pesar de sus confusiones, Landa nos da aquí la clave del último estado social de la península. Los cheles eran los sacerdotes de ZAMNÁ, y habían conservado el gobierno teocrático en el centro de la parte norte de la península. En la occidental luchaban aún los antiguos chanes en Mayapan y Uxmal. Y en el oriente se sostenían los xiuhs en Chichenitzá. Entre estos tres gobiernos había continuas guerras, y á la sombra de sus disturbios se habían establecido en el sur de la península pequeños señoríos. Más lejos existían todavía, aunque aislados, algunos de los viejos centros, como los itzaes en el Peten. Copan estaba aún habitada; y su toma dió mucho que hacer á los españoles. En el centro del territorio todos los pequeños señoríos nuevos estaban en constantes luchas entre sí.

Los castellanos encontraron á los indios en la época de su decadencia: llegaron á tiempo para conquistarlos. Casi no encontraron resistencia. Solamente un pueblo viril, puede decirse un puñado de hombres, luchó con ellos heroicamente. Los mexicanos batallaron hasta acabar todos. Con la toma de México concluyeron las viejas civilizaciones de los indios.

MAC, oriente,
MUAN, norte,
ZAC, poniente,
KANKIN, sur.

Lo confirma el códice Peresiano; en mi opinión, el que recibió más influencias palemkanas. En su lámina 6 se ve la misma deidad nariguda pintada en la parte inferior de la VII del Troano, donde vimos el nuevo sistema. Tiene entre las manos un objeto parecido á un vaso, en cuya parte inferior se ve el NAHUI OLLIN. Debajo de él hay una olla con tres signos de KAN, y dos estrellas, tal vez alusivas á la de la mañana y á la de la tarde. Abajo de los pies de la figura hay los siguientes signos: YAXKIN, cuya parte superior está borrada; MAC; KANKIN; y CIMI ó la muerte, correspondiente á ZAC. Entre MAC y KANKIN está el zenital, en una de sus variantes más sencillas. Aunque cambia uno de los signos, y su orden, por empezar con YAXKIN, la ideología es la misma de las tablas: dar el oriente y el poniente á venus, y, en consecuencia, la supremacía.

Esta supremacía del culto de venus en la región palemkana consta claramente en el Isagoge, manuscrito mucho tiempo inédito, y que, con motivo de la celebración del cuarto centenario del descubrimiento de América, publicó el Gobierno de la República de Guatemala. Resume este libro lo dicho en las antiguas relaciones de D. Francisco Gómez, primer indio de aquella región que supo leer y escribir, de D. Juan de Torres, hijo del último rey kiché, de D. Francisco Catel Cumpan quien escribió en 1561, y en otra anónima que tradujo el P. Ximénez, y ya se ha dado á la prensa. Consta de todas esas crónicas, que los indios de aquel territorio conservaban la memoria de haber venido del oriente, y haber pasado el mar por unas piedras: en lo cual vemos el paso de isla en isla por las Antillas, hasta llegar al continente. Además decían, que después de mucho camino llegaron á un paraje llamado Veuzivan ó siete barrancas, el cual ha querido confundir el Abate Brasseur con el Chicomoztoc meca; y ahí vivieron en la obscuridad con grandes padecimientos de hambre y de frío, hasta que en su penoso camino vieron el lucero de la mañana; y andando más, la luna, y después el sol. Bien se comprende en este relato la alegoría teogónicoastronómica. La obscuridad representa su primer estado, cuando aún no recibían esa religión. El haber visto primero el lucero del alba, expresa cómo la base principal de su cronología era el cómputo de venus; el cual combinaron con los de la luna y el sol, para formar su ciclografía. Por eso decían que venus había sido creada primero y des-

pués el sol: y también porque la veían salir en la mañana por el oriente antes de la aparición de éste.

Pero volvamos á los signos de las tablas y del códice Peresiano. Aun cuando pueden referirse á los puntos cardinales, más bien parecen expresar los cuatro movimientos del sol: los primeros por estar en un juego de pelota, símbolo de los movimientos astronómicos; y los segundos por hallarse debajo de una deidad que representa el principio del ciclo y su marcha, y tener además entre ellos el signo zenital.

En cuanto al códice de Dresde, nos da no poco contingente, y muy interesante. En la lámina XV están en el cuadro inferior dos deidades: la de la derecha empuña un sol, y por lo mismo representa á este astro; la otra tiene rostro de calavera, del cual sale una línea curva que termina en una estrella. Parecen significar el oriente y el poniente. En la parte superior del cuadro están los cuatro signos en el siguiente orden: CIMI con el asa con conchas de venus en la parte inferior; el sol, con su ala correspondiente; la misma CIMI, pero con el asa con conchas en la parte superior; y finalmente el mismo sol. En esta combinación entran solamente dos astros, el sol y venus: á ésta le tocan el oriente y el poniente ó los equinoccios, y á aquél los dos solsticios, en el norte y el sur. En la lámina XXV, también en el cuadro inferior, hay dos deidades: ambas tienen la particularidad de llevar por orejera el signo zenital; son, pues, el sol en sus dos pasos por el meridiano. La marcha del astro se significa en el manto de la figura de la izquierda, con una huella de pie. Frente á ella está el OLLIN, y encima de él el signo zenital. En la parte superior del cuadro hay seis glifos: los dos extremos deben referirse á los dos pasos por el zenit; los cuatro del centro son CIMI, KANKIN, ZIP y MAC. Aquí entran en combinación los signos de los tres astros, venus, sol y luna, y parecen corresponder más bien á la marcha del año, que no á los puntos cardinales. En la lámina XLVI, en el cuadro medio de la izquierda, aparecen los signos MAC, UO, YAX y KANKIN. Este sistema es semejante al de las tablas y del códice Peresiano. El mismo sistema se repite en las láminas XLVII, XLVIII, XLIX y L. Nos dan NOHOL, LIKIN, XAMAN y CHIKIN. Pero estas pinturas se refieren, no tanto á los puntos cardinales, como á ciertas fiestas rituales de mucha importancia en la cronología teogónica de los mayas.

Nos resultan de lo anterior dos sistemas: en el uno el oriente y el poniente corresponden á venus, y puede llamarse palemkano; en el otro el sol determina esos puntos cardinales, y es el propiamente maya. Pero siempre nos encontramos con dos significaciones de los signos, al parecer contradictorias: la de los puntos cardinales de por

sí inmóviles, y la de los cuatro movimientos del sol. Por fortuna nos resuelve esta contradicción aparente una antigüedad zapoteca encontrada en una hacienda del Estado de Oaxaca, y que me fué regalada por el Sr. D. Juan Llamedo. Es un NAHUI OLLIN, y por lo



tanto expresa los cuatro movimientos del sol; pero en su parte superior tiene una cruz formada por cuatro puntos, los cuatro cardinales. Así se ve de bulto cómo los indios ligaban esas dos ideas; y por qué los mismos signos y los mismos nombres las representaban á la vez.

Fábrega refiere también los signos cronográficos á los elementos y á las estaciones.

Yo no dudo de esa referencia á los cuatro elementos, porque los nahuas tenían su culto. Eran entre ellos deidades principales: XIUHTECUHTLITLETL, dios del fuego; EHECATLQUETZALCOATL, dios del aire; TLALOC y CHALCHIUHTLICUE, dios de las lluvias y diosa del agua; TLALTECUHTLI, dios de la tierra. Este último tenía, como distintivo preciso, figuradas unas bocas en los codos y en las rodillas; y no debió haber sido de la importancia de las deidades de los otros elementos, porque ni se le cita mucho en las crónicas, ni he visto hasta ahora ninguna de sus esculturas; mientras abundan las de XIUHTECUHTLI, EHECATL y TLALOC. Hubo de ser natural que los mayas, al recibir la cronología nahua, también refirieran sus signos cronográficos á los cuatro elementos.

Lo mismo debe decirse respecto de las estaciones. Me llamó la atención ver en las tablas de Palemke, en el cuadrete de TOCHTLI y sobre el signo MAC, una combinación de escuadras, de las cuales las inferiores toman la forma de Z. Recordé que en mi Historia an-

tigua de México, página 735, relacioné esas escuadras y zetas con las veintenas. Y como hallo las mismas escuadras en los ángulos del cuadro de las dos penúltimas páginas del códice Cortesiano, me ha parecido lógico suponerlas representación de las cuatro estaciones: si bien los indios en realidad solamente contaban dos, el tiempo de aguas y el tiempo de secas. Examinemos las dos páginas del Cortesiano, y á ver qué nos enseñan. Comenzando por la izquierda superior encontramos en el ángulo cuatro escuadras; en el de la izquierda inferior otras cuatro; cuatro también en el de la derecha inferior; y por fin seis en el de la derecha superior. Por todas son diez y ocho, el mismo número de las veintenas del año. En la parte inferior está una deidad en un templo, y encima el signo CHIKIN, que hemos referido al poniente en el sistema de este códice, así como al equinoccio de primavera, el cual está expresado delante de otra deidad puesta también en un templo frontero del anterior, por medio del signo de la separación, que tiene en medio de sus dos partes una especie de pluma. En consecuencia, las cuatro escuadras de la derecha de este grupo deben contarse desde el 21 de marzo aproximadamente; es decir, de 21 de marzo á 9 de junio. Las escuadras de la parte inferior izquierda corresponderán entonces á los 80 días que hay del 31 de diciembre al 21 de marzo; y las de la parte superior izquierda á las cuatro veintenas corridas entre el 11 de octubre y el 31 de diciembre. Dividían, pues, los mayas el tiempo de secas en tres estaciones, cada una de á 80 días, y no de á 91 como las nuestras. La primera comenzaba á principios de octubre y terminaba hacia el fin de diciembre: es el verdadero otoño entre nosotros, cuando todavía no se acentúan los fríos. La segunda corría de fines de diciembre á principios de marzo, época de los verdaderos fríos, de nuestro invierno. La tercera se extendía hasta los principios de junio, temporada en que todavía no llueve y los calores son excesivos. Quedan para la cuarta ó tiempo de lluvias 125 días ó seis veintenas, comprendidos los cinco inútiles que en ellas caían. Estas veintenas están representadas por las seis escuadras del ángulo de la derecha superior, y corren de principios de junio á principios de octubre, período que, en efecto, es el tiempo de aguas.

Réstanos estudiar, y es lo más importante, la relación de los signos cronográficos con las deidades cronológicas.

Ya hemos visto cómo KAN, la piedra preciosa, es representación alegórica de la estrella de la mañana. Corresponde al TOCHTLI nahua, y en la página segunda del códice Cortesiano aparece la estrella de la mañana bajo la forma de conejo. En una pintura he visto la cabeza del conejo con sus orejas hacia arriba, su boca hacia

abajo, y saliendo de ella dos largos dientes, como en la correspondiente figura nahua. Pues bien, si de esa pintura se toma solamente el perfil exterior, resulta el signo KAN. En el escultural lleva además, en la parte superior, el glifo especial de la piedra preciosa y del color amarillo. El cronográfico KAN es, por lo tanto, la estrella de la mañana.

MULUC corresponde al nahua ACATL, el cual es jeroglífico de los rayos del sol y significación del mismo astro. El glifo de MULUC es un círculo con un punto en el centro; igual á una de las variantes, que ya conocemos, del signo KIN, sol, y al disco que tiene entre las manos el KINICH-KAKMÓ del Museo. MULUC es, en consecuencia, el sol.

IX es correspondiente de TECPATL, representación nahua de la estrella de la tarde y su luz, como puede verse en el códice Borgiano y otras pinturas. Su glifo es un cielo estrellado, con tres estrellas mayores, probablemente referentes á la misma venus en sus diferentes posiciones. Se me antoja que el nombre IX bien pudiera ser reducción monosilábica del IXTLI nahua, sinonímico de TECPATL. Ix, pues, es la estrella de la tarde.

Le toca á la luna CAUAC, como su correspondiente nahua CALLI. El Borgiano y otros códices nos dan á conocer gráficamente la referencia de éste á aquel astro. CA-U-AC tiene como sílaba de en medio el nombre U de la luna en maya. En su glifo se ve una especie de montaña al revés dentro de un disco, como si quisiera significarse al astro con sus manchas. CAUAC es por lo mismo la luna.

Resulta, pues, la siguiente correspondencia:

KAN	——	TOCHTLI	——	la estrella de la mañana.
MULUC	——	ACATL	——	el sol.
IX	——	TECPATL	——	la estrella de la tarde.
CAUAC	——	CALLI	——	la luna.

Como se ve, aunque los mayas sabían que la estrella de la mañana y la de la tarde eran un mismo astro, las consideraban separadamente; y aun tenían en más á la primera, pues la llamaban, no XOCH EQUE, como por corrupción escribe la Relación de Valladolid, sino NOHEK, la estrella grande, mayor, principal: lo cual prueba la supremacía de venus en la teogonía astronómica de los mayas. (1)

Los signos cronográficos y los llamados de los puntos cardi-

(1) La Historia de los mexicanos por sus pinturas nos da á conocer cómo también tenían por dioses distintos á la estrella de la mañana y á la de la tarde; pues cuando habla de su creación, después de haber mencionado al sol TLATLAUHQUITEZCATLIPOCA, y á la luna YAYAUHQUITEZCATLIPOCA, cita separadamente á QUETZALCOATL la estrella de la tarde, y á HOITZILOPOCHTLI el luce-

nales tienen igualmente relación con cuatro importantes divinidades mayas llamadas BACAB. León Rosny dice á este propósito:

«Los BACAB, que es necesario no cunfundir con el Bacab introducido en la Trinidad Yucateca inventada por los misioneros católicos, eran cuatro hermanos, á los cuales HUNAB-KU, el Dios supremo, dió el cargo de sostener el cielo para impedir que cayese sobre la tierra. Establecidos para este servicio en los cuatro extremos del mundo, fueron adorados como las divinidades de los cuatro puntos cardinales, y se les asignaban los cuatro katunes iniciales de los años, á saber:

KAN, á Canal Bacab, ó dios del Sur.
MULUC, á Chacal Bacab, ó dios del Este.
YX, á Zacal Bacab, ó dios del Norte.
CAUAC, á Ekel Bacab, ó dios del Oeste.»

Estos nombres significan: BACAB amarillo, BACAB rojo, BACAB blanco y BACAB negro. Por esta referencia á los colores y su relación á los signos cronográficos, podemos decir que los BACAB eran los cuatro astros cronológicos; porque dos cosas iguales á una tercera son iguales entre sí.

¿Quiénes eran entonces los BACAB en la teogonía maya? Eran los mismos TZONTEMOQUES nahuas: y vamos á probarlo.

Los TZONTEMOQUES eran los astros que los indios veían moverse en el espacio, y los cuales, según su creencia, se habían desprendido de la vía láctea, cayendo con la cabeza hacia abajo. (1)

Pues bien: en la parte central de la página segunda del anverso del códice Cortesiano vemos á los TZONTEMOQUES mayas. Son cuatro figuras que bajan de cabeza, desprendiéndose del símbolo del firmamento nocturno, expresado por cuadros alternados, de los cuales uno es AKBAL, la noche, y el otro el OLLIN de la luna, ZIP. Todas tienen una nariz alargada á manera de trompa, por lo cual los escritores las llaman el dios narigudo; pero no son una sola, sino cuatro diferentes, como distintamente se ve en esta pintura.

———

ro de la mañana. En las pinturas jeroglíficas se ve á cada paso como diferentes á las dos deidades que representan á venus; y á veces, como en la página 75 del Borgiano, están juntas para expresar los dos períodos del astro. El Intérprete del códice Vaticano, en su explicación de la lámina XXII, pone entre los TZONTEMOQUES, á la vez, á QUETZALCOATL la estrella de la tarde, y á TLAHUIZCALPANTECUHTLI el lucero del alba. Por una parte la cronología, y por otra el culto, habían hecho esta división; aunque los indios bien comprendían que las dos estrellas eran una sola.

(1) Véase mis Dioses astronómicos de los antiguos mexicanos.



Todas llevan sobre el ojo un signo igual, formado por una curva que se retuerce, y una especie de cresta. En el cuerpo tienen manchas redondas á manera de PETLATL, para significar que son de materia semejante á la de la tierra. También los nahuas tenían esta idea, y les aplicaban la palabra TLALLI en la composición de sus nombres. Dos empuñan una hacha, el tercero una tea, y en el cuarto está borrado el objeto que lleva en la mano.

Ya podemos explicarnos los adornos en forma de trompa de la Casa de las Monjas de Uxmal. Al hablar de las ruinas de este edificio, dice el Sr D. José Fernando Ramírez lo siguiente: «Lado que mira al oriente en el patio— . Sobre la última puerta quedan visibles tres mascarones de una forma algo diferente á los anteriores, pero conservando el mismo tipo y especialmente la nariz de trompa. ....Lado que mira al sur en el patio—....La segunda, por el lado de poniente, tiene los tres mascarones, semejantes á los de la anterior de las serpientes, con trompas. ... La extremidad de este edificio se conserva en parte, y el sobrepuesto de las puertas tiene cuatro mascarones con trompas rotas. ....La esquina es de mascarones con trompa, de los cuales solo quedan tres. ..(En la espalda que da vista al norte, una figura humana empuña un ACATL). ..La esquina que da vista al oriente, representa los cuatro (1) mascarones con trompas, del estilo de este edificio. . Lado 4.º del patio que mira al poniente.—Ala cuarta.—Tiene cuatro puertas con cámaras, que se comunican con las interiores de la construcción común. ....La puerta central está coronada por una línea de tres mascarones con trompa. Las mismas se ven en los ángulos, advirtiéndose por éstos que su posición es inversa. Las esquinas son lí-

---

(1) En la impresión de este pasaje, hecha en mi Historia antigua de México, se dice cinco mascarones y adelante cinco puertas. Fué un error del copista ó errata de imprenta. En el original del Sr. Ramírez se lee claramente 4 puertas; y en cuanto al otro número, no se distingue bien, y parece estar corregido; pero debe ser también cuatro.

neas de mascarones con trompas levantadas. . . . Suplemento. Ala tercera.—Los mascarones que alternan con los nichos y están sobrepuestos á las puertas, están en línea perpendicular y en número de cuatro.—Todos son diferentes por sus formas fantásticas, pues unos tienen los ojos redondos con accidentes, y aun diferencia en la misma forma circular; otros los tienen cuadrados; mas en todos se nota un carácter de uniformidad típica.—Las trompas de los mascarones que forman la esquina están hacia abajo como en el Gobernador.—Probablemente así estaban las otras actualmente rotas. La esquina paralela á ésta en la cabecera que mira al oriente, tiene los propios mascarones.»

Las anteriores cuidadosas observaciones del Sr. Ramírez nos dan á conocer que la Casa de las Monjas estaba especialmente dedicada al culto de los cuatro Bacab ó tzontemoques, los cuales aparecen colocados hacia los cuatro puntos cardinales. Se presenta, sin embargo, una dificultad: no siempre son cuatro, á veces solamente tres. Se podía contestar con decir que el cuarto estaba destruído; pero esto no puede aplicarse á la puerta central del ala cuarta del patio que mira al poniente, donde claramente son tres los mascarones con trompa. Puede resolverse la objeción, si se considera que unas veces venus estaba representada por dos Bacab, como estrella de la mañana y como estrella de la tarde, y otras como un solo astro y un solo Bacab. Parece confirmarlo una pintura del códice de Drésde. En la página XV son cuatro las deidades que bajan de cabeza: dos en el cuadro superior, y dos en el del centro. La primera por el signo piramidal puesto sobre su nariz parece referirse al sol. La segunda tiene rostro de calavera, y de ella sale la línea terminada en una estrella, propia de la de la tarde. La tercera es nariguda, y empuña el signo kan; lo cual bien la refiere al lucero de la mañana. La cuarta tiene en la parte inferior un disco con los signos del humo, que recuerdan el nombre nahua del dios luna: Tezcatlipoca, espejo negro que humea. Aquí están, por lo mismo, considerados los Bacab como cuatro, y venus en su dualidad de estrella de la mañana y de la tarde. Pero en la página XLV los tzontemoques son solamente tres. En el centro de la pintura se ve cómo caen del firmamento: y tienen las mismas caras narigudas, y en los ojos las mismas curvas retorcidas con crestas. En esta pintura aparece venus como un solo astro; no se toman en cuenta sus dos manifestaciones; y por esto únicamente hay tres tzontemoques: venus, el sol y la luna.

Tenemos desde luego como confirmación los cuadros superiores de las páginas 3, 4, 5 y 6 del códice Cortesiano. En cada uno de ellos hay un dios narigudo; y están presididos sucesivamente

por los cuatro signos cronográficos, puestos uno en el principio de cada página. También en cada una de ellas hay, á la derecha del dios narigudo, un cuadro formado por el cuerpo de una culebra, en cuyo centro se ve el numeral 18 sobre el símbolo del agua. El numeral se refiere á los 18 quintiduos ó períodos de 90 días que corrían del solsticio de invierno al equinoccio de primavera, de éste al solsticio de verano, de éste al equinoccio de otoño, y de éste á aquel otro solsticio. Pero á mayor abundamiento, y para hacer más patentes las ideas expuestas, en la parte inferior de las páginas 2, 3 y 4 encontramos á los dioses narigudos en número de tres, y relacionados con los signos de los puntos cardinales. En la 2 está el signo LIKIN, en la 3 YAX y en la 4 los dos signos XOHOL y CHIKIN.

Landa, al hablar de los BACAB, dice: «Entre la muchedumbre de dioses que esta gente adorava, adoravan quatro llamados BACAB cada uno de ellos. Estos dezian eran quatro hermanos a los quales puso Dios quando crio el mundo a las quatro partes del, sustentando el cielo no se cayesse. (1) Dezian tambien destos Bacabes que escaparon quando el mundo fue del diluvio destruido. Ponen a cada uno destos otros nombres y señalanle con ellos a la parte del

(1) Análoga es esta leyenda á la nahua conservada en la Historia de los mexicanos por sus pinturas. Según la tradición mexica, en el año postrero que fué sol CHALCHIUHTLICUE llovió agua en tanta abundancia, que se cayeron los cielos; y vista esa caída por los cuatro dioses, determinaron alzarlo. Para esto crearon á cuatro hombres llamados TZONTEMOC, IXCOATL, IXMALLI y TONAXOCHITL; y además TEZCATLIPOCA se convirtió en el árbol TEZCAQUAHUITL, y QUETZALCOATL en el dicho QUETZALHUIXACHTL. Con lo cual alzaron el cielo. Como se ve, la ideología de esta leyenda es semejante á la de la maya. Cuatro deidades, cuyos nombres corresponden á los astros cronológicos, alzaron el cielo y lo sostenían para que no volviese á caer sobre la tierra. Conforme á otra versión, se acabaría el mundo cuando los TZITZIMINE, los mismos astros, cayesen sobre la tierra: es decir, cuando dejasen de sostener la pesadumbre de los cielos.

El Dr. Seler dice en su obra titulada La cronología mexicana: «Ciertamente la concepción de los tapires que soportaban los cielos y el nombre que los significaba, habían penetrado hasta México. Los seis TZITZIMINE ILHUICATZITZQUIQUE, ángeles de aire sostenedores del cielo que eran, según decían dioses de los aires que traían las lluvias, aguas, truenos, relámpagos y rayos, y habían de estar á la redonda de HUITZILOPOCHTLI, que menciona Tezozomoc, no son sino la forma plural de TZIMIN, tapir, construida conforme á las reglas de la lengua mexicana.» Adelante añade que el tapir en zapoteca se llama XOLO, y cree derivada de esta palabra la mexicana XOLOTL: esto confirma nuestra antigua creencia de ver en este dios á un tapir mal pintado.

Como los TZITZIMINE eran los cuerpos celestes que se mueven en el espacio, el texto del Dr. Seler confirma nuestras ideas, y cómo las civilizaciones, al ponerse en contacto, habían compenetrado.

Así TZITZIMINE, TZONTEMOQUE y BACAB resultan sinónimos.

mundo que Dios le tenia puesto, tiniendo el cielo y apropianle una de las cuatro letras dominicales a el y a la parte que esta ......» No puede determinarse más claramente la relación de los BACAB con los signos cronográficos ó letras dominicales, como los llama Landa, y con los de los puntos cardinales, y á la vez la de unos y otros signos entre sí; y cómo los glifos de los mismos puntos cardinales lo eran también de los BACAB. Así, en el último cuadro doble del códice Cortesiano, los signos de LIKIN, XAMAN, CHIKIN y NOHOL, puestos en las cuatro direcciones del cuadrado central, lo son principalmente de los BACAB. Ya ahora comprenderemos por qué varias veces se les encuentra unidos en los códices: no significan entonces los puntos cardinales sin objeto para la cronología, sino los BACAB y su culto.

Este culto consistía, principalmente, en la solemne fiesta que periódicamente se les hacía. En todos los pueblos, á la entrada, tenían los mayas dos montones de piedras, uno frente del otro, á oriente, norte, poniente y mediodía. El año que correspondía al cronográfico KAN dominaba el BACAB HOBNIL, y ambos reinaban en la parte del sur. Al fin de ese año hacían un ídolo de barro llamado KANUUAYEYAB y lo llevaban á los montones de piedras puestos en el sur: y tras muchas ceremonias, lo pasaban á los montones del oriente, donde lo dejaban. En el año en que dominaban el cronográfico MULUC y el BACAB CANZIENAL, á su fin hacían otro ídolo llamado CHACUUAYEYAB, lo llevaban á los montones del oriente, y después de varias ceremonias, entre las cuales se contaba sacar sangre de las orejas á los muchachos, lo pasaban á los montones del norte. El año en que el cronográfico era IX y el BACAB ZACCIUI, la estatua de barro era del dios ZACUUAYEYAB, y les tocaba ponerla en los montones del norte; de donde, pasadas las correspondientes ceremonias y en ellas como principal el autosacrificio, la iban á dejar á los montones del poniente, para que allí amaneciese el año nuevo. Finalmente, el año correspondiente al cronográfico CAUAC y al BACAB HOZANEECK, el ídolo se llama EEKUUAYEYAB; y después de ponerlo en los montones del poniente, y de largas ceremonias, lo pasaban á los del sur. Es de notar que en las ceremonias del año KAN correspondiente á NOHOL, se sacrificaba á un hombre, al cual sacaban el corazón. Este es el sacrificio representado precisamente debajo del signo NOHOL en el último cuadro doble del Cortesiano. Lo cual comprueba más, que los signos cardinales lo eran también de los BACAB.

En las fiestas de los otros BACAB no sacrificaban á un hombre: solamente sahumaban la imagen del dios, degollaban una gallina, y se la presentaban ú ofrecían, según las palabras de Landa. El có-



dice de Dresde nos da á conocer esta ceremonia en una de sus pinturas, que Brinton explica de la siguiente manera: «La persona puesta á la derecha es el celebrante, y empuña con la diestra un pájaro descabezado, mientras con la mano izquierda derrama un puñado de granos. (1) Delante de él hay un trozo de venado y una cabeza de pavo. Sobre ésta se ve el símbolo de la luna con el número 15. A la izquierda de éstos aparece la estatua de MAM, el Abuelo, un leño envuelto en un traje, que tiene en la parte superior las hojas del Arbol de la Vida. En su frente se ve la cabeza de serpiente, el signo del Tiempo; y debajo de ella huellas de pie, para significar cómo ha pasado el tiempo. Debajo de la figura del dios está el signo PAX, el cual expresa la siguiente idea: ha concluido.» Debo agregar algunas palabras. El oficiante, como era costumbre, tiene los atributos del mismo BACAB á quien representa. El ave sacrificada no es una gallina, sino un pavo, cuyo cuerpo empuña el sacerdote, y cuya cabeza ya arrancada, está como ofrenda delante del dios sobre el signo KAN puesto en un molcajete. El signo indica el principio del año nuevo. La otra ofrenda está también encima del símbolo KAN, pero en su forma de piedra preciosa con dos pies de estrellas. Esto lo refiere, tanto á la de la mañana como al sur. Las ofrendas del pavo y el venado recuerdan un pasaje de Lizana, donde dice que llamaban á la península maya en la gentilidad tierra de pavas y venados, ó sea ULUU-MIL-CUTZ y ULUU-MIL-CEH. El signo con el numeral 15 no se refiere, en mi concepto, á la luna: más bien parece una variante de CIMI; tal vez expresión del fin del año, y de que habían pasado 15 al celebrarse esta fiesta. Debe tratar-

(1) Son los 49 granos de maíz, de que nos habla Landa

se, por lo mismo, de un año nuevo CAUAC. La deidad es, en efecto, un tronco con el mismo signo CIMI: lo cual significa el año que se va, como las huellas de pie pintadas en su EX. Es, sin duda, el dios MAM, á quien se hacía fiesta en los días intercalares. (1) Los primeros habitantes de la península fueron los MAM, y decían que habían nacido de los árboles. Los segundos fueron los CHANES, los culebras. Por esto el dios es un árbol florido en el cual se enreda una culebra. Representa á la vieja raza maya. Finalmente, está enhiesto, no sobre el signo PAX, sino sobre el símbolo del año.

Este cuadro nos hace á la vez comprender la supremacía del BACAB venus. Confirma su carácter de BACAB otra interesante pintura del mismo códice de Dresde. Es la lámina LVIII. Tenemos, en primer lugar, la banda del firmamento, formada por tres cuadretes: el uno es AKBAL la noche, el de en medio KIN el sol, y el otro ZIP la luna. Debajo de la banda hay dos figuras iguales, muy comunes en los códices: diríanse dos alas de mariposa; la una ala blanca y la otra negra. En el centro de la izquierda está el signo del sol, el cual aquí expresa el oriente: en el de la derecha se ve una CIMI, referente á la estrella de la tarde y al poniente. Uno significa la salida del sol por el oriente; el otro la puesta de venus en el poniente. Los escritores, entre ellos Schellhas, llaman á este símbolo: el escudo celeste, THE HEAVENLY SHIELD. Es sencillamente el crepúsculo: el ala blanca es el día, el ala negra la noche; y lo que está entre el día y la noche es el crepúsculo. El símbolo de la izquierda es el matutino, cuando sale el sol: el de la derecha el vespertino, cuando venus va á desaparecer. De ese firmamento y en ambos crepúsculos baja de cabeza venus, que alternativamente brilla en ellos. Se la conoce porque tiene por rostro su propio signo. Sobre él está el símbolo ZAC con referencia al poniente, y hacia arriba un TECPATL nahua, el cual, en los códices mexicas, es expresión de la misma estrella de la tarde. (2) Se trata, pues, de venus en su período ves-

(1) Cogolludo, en el capítulo VIII del libro cuarto de su Historia de Yucatan, dice: «A tiempos y ocasiones no mas adoraban un idolo: tenian un madero, que vestian á modo de Dominguillo, y puesto en un banquillo sobre un petate, le ofrecian cosas de comer, y otros dones en una fiesta, que llaman VAYEYAB, y acabada la fiesta, le desnudaban, y arrojaban el palo por el suelo, sin cuidar mas de reverenciarle, y á este llamaban MAM; aguelo, miéntras duraba la ofrenda y fiesta.» El petate á que se refiere Cogolludo era el signo de la veintena POP, y simbolizaba el principio del año nuevo. Las cosas de comer son las ofrendas del pavo y el venado. Y el arrojar el madero significaba la conclusión de un año, ya pasado é inútil para la vida. ¿Para qué reverenciar á lo que ya no existía?

(2) Ya hemos encontrado antes, en las antigüedades mayas, los signos nahuas TOCHTLI y ACATL. Ahora hallamos á TECPATL. Además tenemos á CALLI

pertino. Se ve, además, cómo venus era uno de los BACAB, y cómo los mayas lo tenían por principal, y le dedicaban una especial pintura.

Grandes enseñanzas en esta materia trae la lámina XLVI del mismo códice de Dresde. En ella hay á la derecha tres cuadretes con deidades. La del superior es una figura de rostro blanco y severo, y con el cuerpo todo azul. Empuña un vaso con el OLLIN solar; sobre su tocado aparece el OLLIN de la luna; en la parte inferior, á la izquierda, hay una calavera sobre una cabeza de águila, venus; y la deidad está sentada sobre el símbolo del firmamento. El fondo del cuadro es rojo. ¿Qué deidad es ésta? A la verdad, los escritores no dan muchos elementos serios en lo referente á la teogonía maya. Los antiguos cronistas traen pocas noticias, pues sin duda no creyeron de importancia esta materia. Los modernos han incurrido en la equivocación de mezclar y confundir los dioses propiamente mayas con los kichés y los de otros pueblos de civilización híbrida. No conocemos, en realidad, más nombres de deidades, que los que nos dan Landa, Lizana y Cogolludo. A ellos debemos sujetarnos. No es permitido adulterarlos, ni para buscarles etimologías, la mayor parte de las veces insostenibles; y menos inventar nuevos.

Volvamos á nuestro dios azul. En Landa encontramos las siguientes noticias: «los descansos que dezian avian de alcanzar si eran buenos eran ir a un lugar muy delectable donde ninguna cosa les diesse pena y donde uviesse abundancia de comidas de mucha dulçura, y un arbol que alla llaman YAXCHÉ muy fresco, y de gran sombra que es zeyva, debaxo de cuyas ramas y sombra descansassen y holgassen todos siempre.—Las penas de la mala vida que dezian avian de tener los malos eran ir a un lugar mas baxo que el otro que llaman MITNAL que quiere dezir infierno, (1) y en el ser

---

en la caja verde y en las tablas de Palemke. Esta es una prueba más de que los nahuas llevaron su cronología á la región del sur. Puede servir de apoyo el ídolo rojo de carácter palemkano publicado por el Dr. Nicolás León en las Memorias de la Sociedad Alzate, el cual no tiene los signos mayas CIB y EZANAB, ni otro de esa clase; sino muy claros, el día 13 ATL del año 13 TECPATL.

(1) Los frailes cronistas procuraron amoldar la teogonía india á las creencias cristianas. Véase mi estudio sobre Los dioses astronómicos de los antiguos mexicanos, donde trato extensamente la materia y refuto esas ideas. Sí es muy importante llamar la atención aquí sobre el verdadero significado de la palabra MITNAL. No quiere decir infierno; sino lugar de los muertos, lugar á donde iban los muertos. MITNAL es una corrupción del nahua MICTLAN. Además, la ideología correspondiente es igual á la nahua. El ser MITNAL voz de origen nahua, es una prueba más de que los xiuhs introdujeron en la civilización del sur la teogonía de la del norte, y, por consiguiente, su cronología y su aritmética, pues una y otra están estrechamente unidas.

atormentados de los demonios y de grandes necessidades de hambre y frio y cansancio y tristeza. Tenian avia en este lugar un demonio principe de todos los demonios al qual obedecian todos y llamanle en su lengua Hunhau, y dezian no tenian estas vidas mala y buena fin, por no lo tener el alma.»



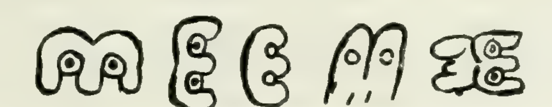
Yaxché quiere decir árbol azul: y encontramos la explicación de esta leyenda en un dibujo maya publicado por Brinton. Dice de él: «Las concepciones cósmicas de los antiguos mayas hasta ahora no han sido bien comprendidas; pero por el estudio de los documentos existentes creo poder explicarlas correctamente. Uno de éstos es el dibujo central del Chilan Balam, ó libro sagrado, de Mam. Lo copió Cogolludo en 1640 y lo insertó en su Historia de Yucatan, con una interpretación completamente falsa, que intencionalmente le dieron los indios. Las leyendas fueron puestas en el dibujo por el Dr. C. H. Berendt, y las tomó de otros libros de Chilan Balam y de otros orígenes indios. En la obra de Cogolludo el dibujo está rodeado por trece cabezas que significan los trece ahau katun, ó grandes ciclos de años, como en otra parte he explicado.

El número trece en la mitología americana simboliza las trece posibles direcciones del espacio. El margen, por lo tanto, expresa la totalidad del Espacio y Tiempo; y el dibujo mismo simboliza la Vida en el Espacio y en el Tiempo. Esto se expresa de la manera siguiente: En la parte inferior del cuadro hay un cubo que representa la tierra, concebida siempre en esta forma en la mitología maya. No tiene, sin embargo, la leyenda LUM la Tierra, como debía esperarse; sino con toda claridad TEM el Altar. La Tierra es el gran Altar de los Dioses, y el sacrificio que en él se hace es la Vida.— Sobre el cubo terrestre, soportado por cuatro piés que quedan en las cuatro esquinas del plano de la Tierra, está el vaso celestial CUM, que contiene las aguas celestes, las lluvias y aguaceros, de los cuales depende la vida de la vejetación, y por lo tanto la del mundo animal como manantial de ella. Encima están suspendidas las nubes de la lluvia celeste MUYAL, dispuesta á caer; entre la cual crece el YAX CHE, el Arbol de la Vida, que desplega hacia arriba sus ramas, en cuyas extremidades están las flores ó frutos de la Vida, el alma ó principio inmortal del hombre, llamado OL ó YOL. (OL: el corazón formal y no el material. Dic. Motul.)»

Debemos agregar algo. El fondo de la parte inferior del dibujo se compone de líneas unduladas, significación del mar: en medio de ellas está el cubo de la tierra Los mayas veían su península rodeada de aguas; y esta representación era muy natural. Siguiendo la alegoría del dibujo, hacían subir la copa del árbol azul más allá de las nubes: era ésta la expresión del firmamento azul. Así formaron de ese árbol, siempre alegóricamente, su dios creador YAX-CHÉ. Rémi Siméon identifica este dios con YAX-COC-AHMUT, cuyo nombre tiene por raíz el mismo color azul del firmamento. Su significación es muy expresiva. No sabemos qué quiere decir AHMUT; y no nos pondremos á sacar etimologías de los cabellos. En cambio conocemos perfectamente la traducción de YAX y de COC. Coc es el calabazo, la jícara que de él se hace recortándolo por su parte más ancha inferior, con lo cual se forma una media esfera hueca. (1) Así YAX-COC es la jícara azul, cuya parte cóncava da una idea com-

(1) La Relación de la ciudad de Mérida nos da cuenta de cómo hacían los mayas las jícaras. Dice así: «ay tanbien unos arboles llamados luch, que quiere dezir arboles de vasos, los quales echan una fruta del tamaño de una vola de volos, y algunas algo mayores y menores; esta fruta es verde y tiene la corteza tan grueza como un canto de rreal de a quatro, muy dura, y lo de dentro es como de un melon; aunque no es de comer; esta fruta, parten por medio los yndios, y sacado lo de dentro sin otro beneficio quedan hechos unos vasos de que los yndios usan para bever que los españoles los llaman xicaras, que es bocablo mexicano.»

pleta de la bóveda del cielo. De la fiesta especial que le hacían, habla Landa al tratar de las ceremonias dedicadas al BACAB CANZIENAL, en el año en que dominaba el cronográfico MULUC. Hay una gran analogía entre YAXCHÉ y el dios nahua XIUHTECUHTLI, cuyo nombre quiere decir literalmente el dios azul. Si comparamos el cuadrete del códice de Dresde, donde hemos encontrado al dios azul, con el XIUHTECUHTLI de la página 17 del códice Borgiano, encontraremos la misma ideología. En ambos están representados por sus símbolos los astros cronológicos, (1) porque XIUHTECUHTLI era el Señor del año, el dios del año, el dios del tiempo; y por lo tanto debió serlo también YAXCHÉ entre los mayas. Pero aquél era además el dios del fuego; y por lo mismo debió serlo YAXCHÉ igualmente. Lo confirma el símbolo de este elemento puesto cuatro veces en el cuadrete medio de la izquierda. Es una á manera de M con dos ojos. Brinton resume las opiniones de los escritores sobre este glifo, en las siguientes palabras: «El dibujo, figura 33, número 1, abunda en los códices y en las antigüedades de piedra y cerámica: nos muestra unos ojos; pero Förstemann cree que representa al planeta venus, y que es una variante de la figura (de forma de cruz). Seler cree que es un KIN ornamental. Está esculpido en la



(1) En la pintura del códice Borgiano, la luna TEZCATLIPOCA, el espejo negro que humea, está en el lugar de uno de los pies de XIUHTECUHTLI como terminación de una tibia que tiene en vez de pierna. La tibia XOMITL es expresión de XOMICO ú OXOMOCO, la vía láctea. Por no haber comprendido esto, algunos escritores han atribuído la imagen de XIUHTECUHTLI al dios TEZCATLIPOCA, al verle en el pie el símbolo de la luna. Así ha sucedido con la figura de aquel dios, labrada en el fondo de la oquedad ó XICALLI del TLATOCAOCELOTL del Museo, encontrado en el subsuelo del Ministerio de Justicia é Instrucción Pública. La explicación de por qué ponían los indios á la luna en la tibia, representación de la vía láctea, se encuentra en el capítulo V de la Historia de los mexicanos por sus pinturas, donde se dice: «y porque alzado el cielo iban por él el Tezcatlipuca y Quizalcoatl, hicieron el camino que parece en el cielo (la vía láctea), en el cual se encontraron, y están después acá en él y con su asiento en él.» Según las creencias nahuas, el sol, la luna y venus, cuando desaparecían de la vista de los indios, se iban á la vía láctea. Así decían del sol, que en la noche se iba á alumbrar á los muertos, porque se escondía en el MICTLAN, la parte norte de la vía láctea. La luna, cuando no lucía en el cielo estaba en el TLALOCAN, uno de los ramales de la misma nebulosa. Y en el sur del otro se ocultaba venus: lo cual está gráficamente expresado en la parte superior derecha de la página 38 del códice Borgiano.

gran tortuga de Copan; y los números 2, 3 y 4 son de la alfarería de esa ciudad, en la cual es el glifo más común que he observado. En el número 5 del códice de Dresde, p. 57, está pospuesto á una figura humana volteada. Brasseur lo explica como «los anteojos de Tezcatlipoca;» y para darle un nombre podemos llamarlo «el glifo de los anteojos.»



Llama la atención cómo los escritores no se han fijado en la identidad de este signo maya, con el mexica esculpido en las dos caras laterales del cilindro de basalto conmemorativo de la corrección del calendario, que existe en nuestro Museo Nacional. El Sr. D. José Fernando Ramírez demostró que ese jeroglífico era el del dios del fuego; y con la misma significación lo hemos encontrado en otras antigüedades nahuas. Sin duda los mecas lo llevaron á la región del sur. Por lo mismo, el glifo llamado malamente LOS ANTEOJOS, es el signo del fuego.

En la pintura del códice de Dresde el signo del fuego está repetido cuatro veces en la misma línea, y cada uno de los glifos va acompañado de uno de los cuatro colores, en el siguiente orden: CHAC, rojo y oriente; YAX, azul y norte; ZAC blanco y poniente; y KAN, amarillo y sur. Esto manifiesta cómo el fuego creador obra en todas direcciones y por todos los ámbitos del universo.

Por fortuna hay una antigüedad netamente palemkana, la cual sirve de apoyo á estas ideas. El Museo Peabody (1) está publicando las exploraciones del Sr. Maler en el valle central del Usumacinta, acompañadas de admirables ilustraciones. En la página 143 de la obra el autor explica la estela 4 reproducida en la lámina LXX. Dice así: «Al caerse esta piedra, se rompió en varias piezas. El bajo relieve perteneciente al lado humano es el más maltratado. El del lado de la deidad está bien conservado en un fragmento bastante grande; y sobre todo la magnífica pieza de la parte inferior. Pero la parte del lado de la deidad que estaba entre estos dos fragmentos se ha destruído completamente. Sin embargo, se reconoce fácilmente que tenemos ante nosotros otra representación del dios benéfico. Los dos lados angostos carecen de ornamentación jeroglífica. —La escultura en la base ornamental del lado de

(1) No puedo menos de dar un testimonio de admiración y agradecimiento al Peabody Museum, que con sus publicaciones sobre la antigua civilización del sur, está prestando servicios importantísimos á nuestra arqueología y á nuestra historia.

la deidad consiste en un dibujo simétrico de carácter glífico.—Pueden reconocerse tres personajes, de pie sobre la línea superior de la base ornamental. El de en medio se ve de perfil hasta el principio del abdomen, y parece semejante á las representaciones del dios benéfico. A sus piés está un cesto trenzado. Se ve también la parte inferior del MAXTLI ó EX. Delante de la deidad aparece arrodillada una figura masculina conservada hasta el cuello, y que extiende su mano derecha para recibir los beneficios. Detrás de la deidad hay una figura de mujer conservada hasta las caderas. Entre la mujer y el dios corre una línea vertical de glifos, de los cuales siete están bien conservados.—Lo acabado del trabajo en el fragmento superior del lado de la deidad, nos muestra una de las producciones más perfectas del arte escultural de YAX CHILAN. Una faja horizontal decorada con los caracteres simplificados de la segunda manera de escribir, da vuelta hacia abajo en sus extremidades, y termina á derecha é izquierda en unas grandes y grotescas caras, una de las cuales se conserva en parte, mientras la otra está destruída. Unidos á la parte inferior de la faja hay dos signos á manera de horca de labranza («anteojos, como yo los llamo»), en cada uno de los cuales se puede ver una cabeza expresiva con el rostro hacia abajo.—Sobre la faja hay dos serpientes en forma de óvalo. En uno está una pequeña figura de hombre con las piernas cruzadas, y en el otro la de una mujer. Cada figura tiene en sus brazos una faja ornamental, decorada en sus extremidades con una cabeza expresiva. Una de las cabezas de perfil de la faja del hombre está destruída. Entre los dos óvalos hay una media figura de perfil, alguna divinidad?, con un bigote. En todo encontramos ocho figuras grotescas de perfil, dos destruídas, y una media figura, además de las dos de los óvalos.»

Solamente estudiaremos la parte superior de la estela, pues es bastante para nuestro intento. Ocupa el centro un cuadrado hecho con fajas compuestas de glifos: la superior está completa; truncas las dos laterales, y falta la inferior. Dentro de este cuadro se ven claramente dos símbolos del fuego: y como la piedra está rota, si calculamos el tamaño que debían tener las fajas laterales, nos resultará espacio para otros dos símbolos. Eran, pues, cuatro, como los del códice de Dresde: una manifestación gráfica de la influencia del fuego creador en todo el espacio. IGNE NATURA RENOVATUR INTEGRA. Mas los glifos de las fajas, si bien se examinan, nos dan los diversos signos conocidos del firmamento. Lo cual quiere decir que el fuego reside en el firmamento: y por lo tanto el YAXCHÉ maya es como el XIUHTECUHTLI nahua, el firmamento, el dios azul, y á la vez el del fuego y del tiempo. Las figuras extrañas, Maler



cuenta ocho, en su significación de espíritu ó vida, nos recuerdan á los EHECATL de la página 36 del códice Borgiano; y expresan cómo del fuego se deriva toda vitalidad y toda existencia.

Las figuras superiores no nos dan menos enseñanzas. La media del centro es el creador, y aparece sobre el firmamento y como hundiéndose en él, porque allí reside. No tiene el bigote á que se refiere Maler; sino el signo de TLALOC, símbolo astronómico de la vía láctea. Éste se repite en la forma de su ojo, el cual á la vez semeja el diurno KAN. Su orejera es parecida al glifo de MULUC; y, en consecuencia, se relaciona con el sol. En su tocado, muy semejante al del dios azul del códice de Dresde, está la CITLALCHOLOA ó venus. Sobre la frente tiene el espejo con humos de la luna. Reune, pues, esta deidad todos los atributos del XIUHTECUHTLI del Borgiano y del dios del códice de Dresde: es, por lo tanto, el fuego creador YAXCHÉ.

No son de menor importancia las dos figuras laterales. Ambas están encerradas en óvalos formados por culebras. Las culebras tienen en su cuerpo los mismos signos elípticos de las del códice Cortesiano. La figura de la izquierda es un hombre con las piernas cruzadas; y en la faja que la atraviesa se ve repetido el OLLIN solar. La otra es una mujer; su faja tiene los signos del cielo, entre ellos el OLLIN lunar ZIP; de su boca sale el signo del canto, y en su tocado está una media luna con humos. Por lo cual la primera es el sol, y la segunda la luna. Debajo y á los dos lados del cuadrado había dos figuras: una está completamente destruída, y de la otra solamente queda parte del tocado: lógicamente debieron ser las dos representaciones de venus. Y las cuatro nos dan los astros cronológicos creados por el dios YAXCHÉ.

Todavía este nombre y su explicación merecen confirmarse con una notable antigüedad. Es un brasero sagrado de tecalli. Tie-

ne catorce centímetros de altura. Es cilíndrico, de una sola pieza, con tres piés y dos cuerpos curvos. El diámetro de la parte superior es de diez y siete centímetros, y el de la oquedad de trece. Fué encontrado en San Pedro Añani, Tepoxcolula, del Estado de Oaxaca. Pertenece, pues, á la civilización zapoteca, la cual se formó de la mezcla de la antigua de los petelas y de la nahua llevada á esa región por los zapotecas. Aquélla debió, geográficamente, formarse por la expansión de los palemkanos; y en la nueva hubieron necesariamente de quedar persistentes varias de sus ideas teogónicas. En la parte cilíndrica correspondiente á cada pie, y extendiéndose á éste, hay grabada una deidad: son, por lo mismo, tres.



Uno de los grabados, si comenzamos por el pie, nos representa en su parte inferior un cuadrado atravesado por una flecha, y sobre él el símbolo de las nubes: del cuadrado sube hasta el primer cuerpo del cilindro el árbol Yaxché. Es la misma representación del dibujo de Cogulludo y de Brinton: abajo la tierra y encima de ella las nubes; arriba la copa azul del Yaxché, el firmamento. Pero aquí, además, hay una deidad grabada en el segundo cuerpo del cilindro, cuyos piés bajan hasta la parte superior del cuadrado de la tierra, como para confundirse con el mismo árbol y dar á entender su igualdad teogónica Inmediatamente sobre la copa del árbol, y como asiento del dios, está el símbolo astronómico de la vía

láctea,(1) el cual se compone de una línea recta doblada hacia afuera en sus extremidades, que bajan á los dos lados del árbol. Sobre la copa de éste caen de dicho signo dos flechas ó rayos de luz. El cuerpo del dios se levanta encima, al parecer dentro de un templo, cuyo dibujo se extiende sobre el borde superior del brasero. Su rostro está formado principalmente con líneas rectas. Empuña dos flechas, al lado de las cuales se ven varias llamas. El dios del fuego del códice de Dresde, como hemos visto, lleva en su mano un vaso con el OLLIN solar: aquí las flechas son los rayos del sol, ACATL. El calor del sol era la manifestación más natural del dios del fuego. Detrás del dios se ve un signo á manera de vaso, y encima de éste hay dos hachas dobles. Es que el dios del fuego era el de la guerra. Solamente los mexicanos, y los texcucanos por seguirlos, hicieron dios de la guerra á HUITZILOPOCHTLI.

El dios del brasero, lo mismo que el árbol, era la representación del fuego creador. Yo no sé cómo se llamaría esa deidad en lengua zapoteca; pero era el mismo YAXCHÉ palemkano.

Este grabado escultural es tanto más interesante, cuanto que sobre el mismo asunto solamente conocíamos el dibujo de Chilan Balam, posterior á la conquista, en el cual no está representada la deidad. Además, los atributos del dios pueden servirnos para buscar el correspondiente en las lápidas esculpidas de la región palemkana. Estos atributos son: las flechas que empuña; las hachas puestas á su espalda; las llamas que tiene delante, sobre las cuales hay cuatro flores; el ánfora con un círculo en el centro, colocada encima de su pie izquierdo; y en la parte superior del centro una figura como vaso con una media luna. También deben considerarse las dos flechas que bajan, pues relacionan á YAXCHÉ con MICTLANTECUHTLI, sinonímico de XIUHTECUHTLI en la religión nahua

Entre los fotograbados de la obra de Maler (2) encontramos desde luego el de la lámina XVI. El autor lo describe y dice que la piedra está rota hacia el cuello de la figura principal; que su altura es de 349 centímetros, de los cuales 277 están esculpidos; su ancho de 98, y su grueso entre 48 y 50; que en uno de los lados la escultura está borrada, y se conserva bien con sus colores en el otro, donde la figura principal es de alto relieve; que ésta representa á un guerrero de alto rango, visto de frente, (3) el cual em-

(1) Véase mis Dioses astronómicos de los antiguos mexicanos.

(2) Researches in the central portion of the Usumatsintla valley. Memoirs of the Peabody Museum of American Archaeology and Ethnology, Harvard University. Vol. II, N. I-II, 1898-1900.

(3) Es creencia generalmente admitida, que mayas y palemkanos representaban siempre á sus dioses de perfil y mirando á su derecha. Debemos des-

puña una lanza con una cabeza fantástica en su mano derecha, mientras en la izquierda tiene un escudo y una bolsa adornada; que su túnica le cae á la rodilla, y semeja un trabajo de pluma con guarda de conchas de mar; que su cinturón casi está cubierto, y sus puntas son un precioso modelo de bordado maya; que su tocado se compone de una omega extendida sobre la frente, y una omega alta sobre aquélla; que la segunda debe considerarse como la boca de una serpiente, cuya hilera de dientes forma una especie de tejado; que de la omega extendida cae por ambos lados formando marco al rostro, al cuello y al pecho, una banda de discos en figura de U, y de ella pende una ⊥ invertida; que sobre el lazo del cinturón hay una calavera; que encima de la omega alta se desprenden de dos volutas, á derecha é izquierda, dos grandes plumeros sobre los cuales se levanta una especie de construcción arquitectural rodeada de grandes y anchas plumas de pavo salvaje; que á la derecha del jefe guerrero un cautivo, arrodillado y atados los brazos, tiene en la mano derecha una espada con dientes, con la punta hacia abajo; y, en fin, que todavía quedan restos de color rojo en la cara y cuerpo de la figura principal, y que las plumas son verdes, y de un hermoso azul cielo los discos de la cadena y los adornos.

Yo veo algo menos y algo más que Maler. En lugar de las ome-

---

vanecer ese error. Desde luego entre los nahuas no había tal regla. En la Tira de la peregrinación azteca, cuyo original existe en el Museo Nacional, las figuras ven á su izquierda. Lo mismo sucede en la mayor parte de los dioses y personajes de los códices Telleriano Remense y Vaticano, y en el codex Aubin. En el Borgiano unas figuras ven á la derecha, otras á la izquierda, y hay no pocas de frente; é igual cosa pasa en el ritual Vaticano 3773. En el códice Borbónico la mayor parte de las figuras ven á su izquierda; pero varias ven á su derecha, y no faltan de frente. Cosa semejante pasa en el Tonalamatl de Aubin, en el códice Ixtlilxochitl y en los mapas Tlotzin y Quinatzin. En los dos códices cuicatecas también las figuras unas veces ven á la derecha y otras á la izquierda. En el Bodleiano hay una muy importante de frente. En el Fejervary algunas ven á su izquierda. En el mixteca Colombino gran parte de ellas ven á su izquierda. En el zapoteca Dehesa ven á su izquierda, en la parte antigua. En el maya Cortesiano hay dos ó tres que ven á su izquierda y una de frente. En el Troano casi todas están de perfil viendo á su derecha; pero hay de frente ó viendo á su izquierda. En el Peresiano todas las deidades principales ven á su izquierda. En el de Dresde encontramos figuras con vista á su izquierda en las páginas VIII, IX, XIX, XXI, XXIII, XLIII, XLIV, LX; y sólo una de frente, hacia abajo, en la LVIII. Pero basta esto y algunas lápidas esculturales, como las estelas de Piedras Negras y la de la Omecihuatl del Museo, donde las figuras están de frente, para afirmar que no era regla absoluta entre los mayas poner á sus dioses y personajes de perfil y con la vista á su derecha.

gas, las fauces de una cabeza de culebra, de la cual existe el ojo izquierdo, pues la parte correspondiente al derecho está destruída. Dentro de esas fauces está el rostro del dios, y arriba de él una calavera. En la teogonía nahua el dios de la vida era al mismo tiempo el de la muerte: XIUHTECUHTLI y MICTLANTECUHTLI son deidades sinonímicas. En muchas pinturas la calavera MIQUIZTLI tiene por ojo una estrella: y en una antigüedad tlalhuica de barro, desgraciadamente rota de la mandíbula inferior, la calavera parece ver con sus ojos negros y expresivos. De esta manera significaban los nahuas la dualidad de su dios creador: era el señor de la vida y de la muerte. La estela de Piedras Negras nos da á conocer cómo esas ideas habían pasado á las creencias mayas: y, por lo tanto, encontramos á YAXCHÉ bajo un nuevo aspecto, y podemos decir, con nue-



vas atribuciones: era también el dios de los muertos. El texto de Landa lo explica. Según él, los hombres que hubiesen vivido bien en su manera de vivir, cuando morían, iban á un lugar deleitable donde ninguna cosa les daba pena, en el cual tenían comidas de mucha dulzura, y estaba el árbol YAXCHÉ. (1)

(1) Los mexicas tenían una leyenda semejante. El TAMOANCHAN está representado por un árbol florido en la página 23 del códice Telleriano Remense. El intérprete dice: «TAMOANCHA ó XUCHITLYCACAN.—Quiere dezir en romance, alli es su casa donde avaxaron y donde estan sus rrosas levantadas.

Si ahora pasamos á la parte superior del tocado del dios, no encuentro, á la verdad, la construcción escultural de que habla Maler; sino el signo de la cronología, formado de la aspa y el rayo de luz, el cual aquí es semejante á los del monolito de Tenango. El signo está adornado con riquísimas plumas que caen á ambos lados. Esto equipara también á Yaxché con Xiuhtecuhtli, como señor del año, dios del tiempo y de la cronología.

Si consideramos la lanza que la deidad tiene en su diestra y la figura que en la parte baja de su derecha se arrodilla y rinde su

—que este lugar que se dize tamoancha y xuchitlycacan es el lugar donde fueron criados estos dioses que ellos tenian y casi es tanto como dezir el parayso terrenal. y assi dizen que estando estos dioses en aquel lugar se desmandauan en cortar rosas y ramas de los arboles y q por esto se enojaron el tonacateuctli y la mujer tonacaciuatl y q los hecho de aquel lugar y assi vinieron vnos a la tierra y otros al ynfierno y estos son los q a ellos ponen los temores.» A esto agregaba yo, en mis Dioses astronómicos de los antiguos mexicanos, lo siguiente: «A reserva de tratar en su oportunidad de la importante fábula de la echada de los dioses, llamaremos ahora la atención sobre la circunstancia de haber sido el Tamoancha el lugar en que fueron creados, pues ya sabemos cómo sucedió ésto en la vía láctea. Además encontramos llamado paraíso el Tamoanchan como el Tlalocan, lo cual en nuestro concepto los identifica. Rémi Siméon, en su Diccionario, traduce la palabra de la siguiente manera: «Tamoanchan, s. Especie de paraíso terrestre que se coloca generalmente en las regiones septentrionales de México, y de donde vinieron los aztecas.» Sahagún dice que Tamoanchan es una alteración ó un equivalente de la expresión tic temoa ochan, buscamos nuestra casa. Aquí vemos á la leyenda procurando confundirse con la teogonía; pero reconociendo siempre la igualdad del Tamoanchan y el Tlalocan. La etimología dada por Sahagún resulta, pues, inaceptable. Nosotros creemos Tamoanchan palabra de alguna lengua del sur, ó voz híbrida introducida en el mexicano.»

Hoy podemos decirlo ya con seguridad: la voz Tamoanchan fué, sin duda, recibida por los toltecas de los nonoalcas de Kitemaki ó Teotihuacan. No es nahua; en esta lengua no hay ningún sufijo chan, ni lo trae el Sr. Ramírez entre sus Partículas nahuas. Es una palabra netamente maya, y de traducción clara. Se compone de tres partes: ta-moan-chan. Chan significa culebra. Moan es el nombre de una veintena, cuyo jeroglífico, como hemos visto, es un rostro con grandes dientes semejante al de Tlaloc. Ta es un prefijo que tanto vale como contigo, en tí. El todo, pues, nos dice: el Tlalocan en la culebra. En las tablas de Palemke está esculpida una culebra con rostro humano, en cuya barba se ve el apéndice propio de la deidad creadora, semejante al de la gran Omecihuatl de Teotihuacan. Por lo tanto Tamoanchan es el mismo Tlalocan. A éste iban los que morían ahogados, buenos ó malos. No es un lugar de premio, un paraíso, como lo llamaban los frailes cronistas, quienes en todo buscaban el acomodar la religión de los indios á las creencias cristianas. Los indios no tenían ni paraíso ni infierno; sino lugares á donde iban los muertos. Así debe entenderse el pasaje de Landa sobre Yaxché. En este sentido el Yaxché maya resulta sinonímico del Tamoanchan de los códices nahuas.

macana en señal de rendición, Yaxché nos resulta dios de la guerra.

Pero acaso el detalle más importante de la escultura es el signo á manera de m gótica puesto sobre las plumas de la parte del traje correspondiente á la cintura; pues acredita á Yaxché de dios del fuego. Aquí el signo de éste es más artístico, y por eso tal vez le faltan los ojos; pero de la misma manera se encuentra en una escultura de Chaculá. Comencemos por decir que Chaculá, según el Prof. Seler (1), perteneció á un pueblo de ideas cosmogónicas y mitológicas de origen maya. Por su situación topográfica y por el uso de las cavernas parece haber conservado su civilización primitiva; pues esa misma posición debió librarla de invasiones extrañas. Como queda inmediata á la región palemkana, palemkanos debieron ser sus habitantes y sus esculturas. Es, por lo mismo, dato precioso para nosotros la piedra reproducida en la página 68 de la exploración de Chaculá hecha por el mismo Prof. Seler, pues en ella está dos veces esculpido el signo del fuego sin ojos. Podemos, pues, decir, que Yaxché era también el dios del fuego, y por lo tanto el creador.

Si consideramos el hermosísimo maxtlatl ó ex de la deidad, y lo combinamos con la culebra de su tocado, nos da en nahua el nombre de Coamaxtli ó Camaxtli, el dios principal de los tlaxcaltecas. En maya pudo llamarse Chanex ó Chankaxnak; pero como no encuentro estas palabras entre las denominaciones de los dioses que nos dan los cronistas, no las usaré. En la leyenda tlaxcalteca el creador Mixcohuatl Camaxtli se une con Cohuatlicue y tiene por hijo á Quetzalcoatl. Esto nos explicaría el adorno que nuestra deidad lleva en el pecho á manera de ik invertido, pues ik es signo de Kukulcan.

Nos dice Maler que en la escultura todavía quedan restos de color rojo en la cara y cuerpo de la figura principal; que las plumas son verdes y de un hermoso azul cielo los discos de la cadena y los adornos. Las antigüedades, los monumentos mismos de los indios eran policromos. Hoy se ven sin colores en lo general: las unas, porque enterradas durante largo tiempo los han perdido: los otros á causa de las lluvias y del maltrato de la intemperie durante cuatro siglos. Mas se encuentran todavía muchas de aquéllas coloridas; y no faltan de éstos, como lo acredita la estela de Piedras Negras.

El color rojo de la cara y cuerpo de la figura principal bien

(1) Congrès International des Amèricanistes. xii.e session tenue à Paris en 1900.— Les anciennes villes de Chaculá par Eduard Seler, Professeur à l'Université de Berlin.

corresponde á YAXCHÉ como dios de la guerra. Refiere Landa que los mayas eran bien dispuestos, altos y recios, aunque muchos estevados y vizcos; que tenían hechas por industria las cabezas y las frentes llanas; que no criaban barbas, pero se dejaban crecer el cabello como las mujeres, y por lo alto le quemaban con una buena corona con lo cual lo entrenzaban y hacían una guirnalda de ello en torno de la cabeza, dejando la colilla atrás como borlas; que se bañaban mucho, eran amigos de buenos olores, y por eso usaban muy labrados ramilletes de flores; y que se pintaban de rojo el rostro y el cuerpo, y lo tenían por gala; que su vestido era un lienzo de una mano en ancho, con el cual se daban algunas vueltas en la cintura, de manera que un cabo colgaba delante y otro detrás; que traían mantas largas y cuadradas, y las ataban en los hombros, y sandalias de henequen ó de cuero de venado seco; que si eran guerreros se ponían jacos de algodón colchados con sal sin moler, y los jefes plumajes y pieles de tigres ó leones y morriones de madera; y tenían por armas ofensivas y defensivas, arcos y flechas con sus carcajes, con pedernales y dientes de pescado por casquillos, y hachas de cobre, y lanzas cortas con puntas de sílex, y rodelas de cañas hendidas y muy tejidas, redondas y guarnecidas de cueros de venados.

Figurémonos por un momento al ejército maya. Sobre la extensa llanura, árida, de color amarillo cromo, se extiende numerosa hueste. Blancos son los jacos que cubren los pechos de los guerreros, blancos los cintos que caen bordados de vivísimos colores, blancos los mantos anudados al hombro, con franjas coloridas también; todos con la lanza en la diestra, y el escudo en el brazo izquierdo; y en harmonioso contraste con lo blanco del traje, los rostros, los brazos y las piernas rojos: los jefes al frente con plumas verdes como esmeraldas; y por fondo de ese imponente cuadro, un horizonte naranjado y abrasador. Bien representa á ese ejército el YAXCHÉ de la lápida.

Pero los adornos de esta figura son de azul cielo, porque el dios representa al firmamento. Así el TOTEC de Tehuacan tiene en el manto el cielo azul con sus estrellas, y en la diestra empuñaba también una lanza. Para aproximar más á YAXCHÉ con TOTEC, debemos examinar otra de sus representaciones, en las ruinas de Yaxchilan.

El nombre de estas ruinas es muy interesante. Maler lo traduce por piedras verdes: tanto valdría en nahua como CHALCHIHUITL; pero tal interpretación es infundada. Ciertamente YAX quiere decir azul ó verde; mas CHILAN no es piedra: Fr. Pedro Beltrán traduce esta voz por COSA ECHADA Ó ACOSTADA. Piedra se dice en maya

TUN, TUNIL ó TUNICH. Debemos buscar de otra manera la etimología de Yaxchilan. Los sacerdotes principales se llamaban CHILAN. Su oficio era dar las respuestas de sus dioses al pueblo, y echar las suertes para adivinar. Eran tenidos en tanto, que acontecía llevarlos en hombros. Así Yaxchilan significa verdaderamente: el gran sacerdote azul. Lo confirman las ceremonias especiales del UINAL YAXKIN. De ellas dice Landa: «Lo que despues juntos en el templo y hechas las cerimonias y saumerios que en las passadas hazian pretendian era untar con el betun azul que hazian todos los instrumentos de todos los officios, desde el SACERDOTE hasta los husos de las mugeres y los postes de sus casas.» Ahora bien: el gran sacerdote azul representaba al dios azul, pues era costumbre que el sacerdote de un dios usara sus atavíos. Datos son éstos bastantes para creer la ciudad dedicada al culto de YAXCHÉ. Pero al parecer dicha ciudad tenía un segundo nombre, pues Maudslay la llama Menché. He hablado con ambos: Maler me dice que un indio de las cercanías le dió el nombre de Yaxchilan; y Maudslay me refirió que los lacandones la llaman Menché. No es extraño encontrar una ciudad en ruinas y abandonada, con dos nombres diferentes; y el de Menché es importantísimo. MEN es artífice; y el nombre completo árbol artífice. Todavía los pueblos modernos llaman al Creador El Gran Artífice del Universo: por lo tanto MENCHÉ podía tomarse por el árbol creador. Sea que los mayas por considerarse hijos de los árboles, hicieran á YAXCHÉ su creador, ó por creerlo creador á éste se dijeran hijos de los árboles, resulta el árbol azul, el firmamento, el dios creador de los mayas. YAX, además, quiere decir primero; y esto nos da otra traducción de YAXCHÉ, conforme con la ideología de esa deidad; porque expresaría la concepción de un dios primero ó el dios más antiguo de la religión: y pues los mayas se tenían por hijos de los árboles, el dios primero resulta su creador.

Pero la anterior sinonimia nos trae á otra muy importante. También al dios MAM, abuelo ó antepasado, y por lo mismo correspondiente al HUEHUETEOTL nahua, se le representaba en forma de árbol. Ya lo hemos visto así en el códice de Dresde, con las ofrendas que le hacían al término del año; y ahora debemos agregar que tiene en la línea superior del cuadro los signos cardinales, los cuales en este caso expresan las fiestas que á los BACAB se hacían periódicamente.

Alfredo Chavero.

DICCIONARIO

DE

MITOLOGÍA NAHOA

(Véase lo publicado en el tomo II de los ANALES DEL MUSEO.)

C

En el arte adivinatoria de los mexicanos, el signo *Ce Calli* ofrecía á los adivinos *(tonalpouhque)* los pronósticos siguientes: «. . . . decían que este signo era mal afortunado, y que engendraba suciedades y torpezas. Cuando reinaba descendían las diosas que se llaman *Cioateteu (Cihuateteo)*, «dioses mujeres,» y daban muchas enfermedades á los muchachos, y niñas, y los padres con todo rigor mandaban sus hijos, que no saliesen fuera de sus casas; decíanles: *no salgáis de casa, porque si salís os encontraréis con las diosas llamadas Cioateteu que descienden ahora á la tierra;* tenían temor los padres y las madres que no diese perlecía á sus hijos si saliesen á alguna parte. Los que nacían en este signo decían que habían de morir de mala muerte, y todos esperaban su mal fin: creían que ó morían en la guerra, ó serían en ella cautivos, ó morirían á cuchilladas en la piedra del desafío (V. *Temalacatl)*, ó les quemarían vivos, ó los estrujarían con la red, ó les achocarian (los arrojarían contra la pared), ó les sacarían las tripas por el ombligo, ó les matarían en la guerra á lanzadas, ó en el baño asados, y si no morían en algunas de estas muertes, caerían en algún adulterio, y así les matarían juntamente con la adúltera, machacándoles las cabezas á ambos juntos; y si esto no, decían que serían esclavos, que ellos mismos se venderían y comerían y beberían su precio; y ya que ninguna de estas cosas les aconteciese, simpre vivirían tristes y descontentos, y serían ladrones, salteadores, robadores, arrebatadores, ó grandes jugadores, y serían engañadores y fulleros en el juego, ó perderían todo cuanto tenían en el mismo, y aun hurtarían á su padre y madre todo cuanto tenían para jugar, y no tendrían con qué cubrirse, ni alhaja ninguna en sus casas: y aunque tomasen en la guerra algunos cautivos y por esto les hiciesen *tequioa (tequihua)*, todo les saldría mal, y por mucho que hicieran penitencia desde pequeños, no se podrían escapar de su mala ventura. Y si era mujer la que nacía en este signo, también era mal afortunada, no era para nada, ni para hilar, ni para tejer, y boba y tocha risueña, soberbia, vocinglera; andará comiendo *tzictli* (chicle), y se-

rá partera, chismosa, infamadora; saldránle de la boca las malas palabras como agua, y será escarnecedora, holgazana, perezosa, dormilona, y con estas obras vendrá siempre á acabar en mal, y á venderse por esclava; y como no sabrá hacer nada, ni moler maíz, ni hacer pan, ni otra cosa ninguna, su amo venderala á los que traten en esclavos para comer, y así vendrá á morir en el tajón de los ídolos. Remediaban la maldad de este signo, con que los que nacían en él los bautizaban en la tercera casa (tercer día) que se llamaba *Cicoatl (Yei coatl* «tres culebras»), ó en la sétima casa (séptimo día) que llamaban *Chicomeatl* («Siete Agua»), por ser buenas.» (Sah.)

El intérprete del Calendario de la biblioteca de París dice que los que nacían en esta décima trecena no podían ser aborrecidos de nadie. No se concilia bien esto con lo que hemos visto en Sahagún.

Todos los médicos y parteras eran muy devotos de *Ce Calli*, y en sus casas le hacían sacrificios y ofrendas.

El *Ce Calli* es el primer año del cuarto *Tlalpilli*, pues *Calli* no sólo es nombre de un signo de los meses, sino también uno de los cuatro con que se distinguen los años. (V. *Calli.)*

Ce Cipactli. Un espadarte. (V. *Ce Acatl.)* El signo *Cipactli*, «Espadarte» ó «Cocodrilo,» que es el primero de las veintenas ó meses, es *Ce Cipactli*, «Primer (día) Espadarte,» en la veintena *Acahualco*, ó sea la primera del año, y sigue siendo *Ce Cipactli* é iniciando la primera trecena en el orden siguiente:

Veintenas	Años	Veintenas	Años
1.ª	1.º	10.ª	7.º
14.ª	1.º	5.ª	8.º
9.ª	2.º	18.ª	8.º
4.ª	3.º	13.ª	9.º
17.ª	3.º	8.ª	10.º
12.ª	4.º	3.ª	11.º
7.ª	5.º	16.ª	11.º
2.ª	6.º	11.ª	12.º
15.ª	6.º	6.ª	13.º

Como se ve en la tabla anterior, *Cipactli* era *Ce Cipactli*, ó primer día de una trecena, 18 veces en un *Tlalpilli* (V.), ó sea en un período de trece años solares.

En el arte adivinatoria de los mexicanos, en el signo *Ce Cipactli* encontraban los adivinos los pronósticos siguientes: «Estos trece días (la trecena que comenzaba con *Cipactli)* decían que eran bien afortunados, que el que nacía en cualquiera de ellos, que si era hijo de principal, sería señor, ó senador y rico, y si era hijo de baja suerte, y de padres pobres, sería valiente y honrado, y acatado de todos, y tendría que comer; y si era hija la que naciera sería rica, para dar convites en su casa á los pobres y viejos y huérfanos, y sería todo próspero lo que hiciese por su trabajo para ganar la vida, y sería hábil para vender todas las mercaderías, y ganar todo cuanto pudiese.» (Sah.) A los que nacían en esta trecena los llamaban *Cipac*. Si el nacido era varón, cuando lo bautizaban le hacían un escudo pequeño con cuatro saetas, á las que ataban el ombligo, y todo lo enterraban en un lugar de guerra. Si era mujer, le ponían en el lebrillo todas las alhajas de su sexo, con que hilan y tejen, para significar que la vida de la mujer es criarse en casa, y estar y vivir en ella; y el ombligo lo

enterraban junto al *tlecuilli* ú hogar.

El Intérprete del Calendario de la biblioteca de París no se refiere á *Ce Cipalli* en la primera trecena, sino en la vigésima primera, esto es, cuando empieza el segundo *Tonalamatl*, y no trae pronóstico ninguno.

Ce Coatl. Una culebra. (V. *Ce Acatl.)* El signo *Coatl* ó *Cohuatl*, «Culebra,» que es el V de las veintenas ó meses, es *Ce Coatl*, «Primero (día) Culebra,» en la veintena *Etzacuatiztli*, ó sea la sexta del primer año de los *Tlalpilli*, y principia la IX trecena, y sigue siendo *Ce Coatl* é iniciando siempre la IX trecena en el orden siguiente:

Veintenas	Años	Veintenas	Años
6.ª	1.º	15.ª	7.º
1.ª	2.º	10.ª	8.º
14.ª	2.º	5.ª	9.º
9.ª	3.º	18.ª	9.º
4.ª	4.º	13.ª	10.º
17.ª	4.º	8.ª	11.º
12.ª	5.º	3.ª	12.º
7.ª	6.º	16.ª	12.º
2.ª	7.º	11.ª	13.º

Como se ve en la tabla anterior, *Coatl* era *Ce Coatl* ó primer día de una trecena, 18 veces en un *Tlalpilli* ó sea en un período de trece años solares.

En el arte adivinatoria de los mexicanos, el signo ó fecha *Ce Coatl* ofrecía á los adivinos *(tonalpouhque)* los pronósticos siguientes: «. . . . . .los que nacían en esta primera casa (primer día) eran felices y prósperos. El varón sería venturoso en riquezas y señalado en las cosas de guerra; y si era mujer sería rica y honrada. Esta buena fortuna podía perderse por floxedad.» (Sah.)

A los que nacían en este día los bautizaban al tercero, que era *yei mazatl*, y entonces les ponían el nombre.

Los mercaderes eran muy devotos de *Ce Coatl* porque les era muy favorable. «Cuando habían de partirse á provincias remotas aguardaban á que reinase este signo, y antes de marchar hacían un convite á los mercaderes viejos, y á sus parientes, haciéndoles saber las provincias adonde iban, y á qué iban, y esto hacían para cobrar fama entre los mercaderes, porque supiesen que estando ausentes andaban ganando de comer por diversas provincias.» (Sah.)

Ce Cozcacuautli. Un Águila de collar. El signo *Cozcacuautli*, «Águila de collar,» que es el XVI de las veintenas ó meses, es *Ce Cozcacuautli* en la veintena *Xocohuetzi*, ó sea la X del primer año de los *Tlalpilli*, y principia la XVI trecena, y sigue siendo *Ce Cozcacuautli* é iniciando siempre la 16.ª trecena en el mismo orden que se observa en *Ce Calli (Véase la tabla de Ce Calli)*. Como se ve en esa tabla, *Cozcacuautli* era *Ce Cozcacuautli*, 18 veces en un *Tlalpilli* ó sea en un período de trece años solares.

En el arte adivinatoria de los mexicanos, el signo *Ce Cozcacuautli* ofrecía á los adivinos *(tomalpouhque)* los pronósticos siguientes:

«. . . . este signo era mal afortunado, y era el signo de los viejos. Decían que los que nacían en él vivían larga vida, y eran prósperos, y vivían alegres; no empero todos los que nacían en él eran tales, y los que nacían en este signo, sus padres si tenían que gastar con sus amigos luego les bautizaban en dicho signo; y los que no tenían que

gastar para bautizar lo que era menester, diferían el bautismo hasta la sétima casa.» (Sah.) Esa casa era *Chicome Ehecatl*, «Siete Viento.»

Desde el día *Ce Cozcacuautli* y cinco días después, cesaban todas tas fiestas.

Ce Cuautli. Un Águila. (V. *Ce Acatl.)* El signo *Cuautli,* «Águila,» que es el XV de las veintenas ó meses, es *Ce Cuautli,* «Primer (día) Aguila,» en la veintena *Teotleco* ó sea la 12.ª del primer año de los *Tlalpilli,* y principia la 19.ª trecena, y sigue siendo *Ce Cuautli* é iniciando siempre la 19.ª trecena en el orden siguiente:

Veintenas	Años	Veintenas	Años
12.ª	1.º	3.ª	8.º
7.ª	2.º	16.ª	8.º
2.ª	3.º	11 ª	9.º
15.ª	3.º	6.ª	10.º
10.ª	4.º	1.ª	11.º
5.ª	5.º	14.ª	11.º
18.ª	5.º	9.ª	12.º
13.ª	6.º	4.ª	13.º
8.ª	7.º	17.ª	13.º

Como se ve en la tabla anterior, *Cuautli* era *Ce Cuautli* ó primer día de una trecena, 18 veces en un *Tlalpilli* ó sea en un período de trece años solares.

En el arte adivinatoria de los mexicanos, los adivinos *(tonalpouhque)* encontraban los pronósticos siguientes: «...... decían que era mal afortunado y que en él descendían las diosas *Cioateteu (Cihuateteo:* dioses mujeres) á la tierra, y no descendían todas sino las más mozas, y aquellas eran las más temibles, porque hacían mayores daños á los muchachos y niñas, y se embestían en ellos, y les hacían visajes; por esto en este signo adornaban los oratorios de estas diosas con espadañas *(tulli)* y flores, y los que habían hecho algún voto á reverencia de ellas cubrían las imágenes de éstas con papeles. Este día ofrecían los papeles manchados con *ulli* (hule), y otros que no cubrían sus imágenes, ofrecían comida, bebida, copal blanco y menudo. Estas comidas tomaban para sí los ministros de aquellos oratorios: después de haber comido cada uno bebia en su casa el pulcre (pulque) á sus solas, y lo daban á los viejos y viejas y visitábanse unos á otros en sus casas. Decían que los que nacían en este signo, si eran hombres, serían valientes, osados, atrevidos, desvergonzados, presuntuosos, soberbios, y decidores de palabras altivas y afrentosas, y presumirían de bien hablados y corteses, y serían jactanciosos y lisonjeros, y al cabo vendrían á morir en la guerra. Si era mujer la que nacía en este signo, sería deslenguada y maldiciente: su pasatiempo sería decir mal y avergonzar á todos, y también sería atrevida para apuñar y arañar las caras á otras mujeres, remedar á todos, y rasgar los *vipiles* (huipiles) de las otras.» (Sah.)

El intérprete del Calendario de la biblioteca de París dice que los que nacían en la trecena que iniciaba *Ce Cuautli* serían mentirosos y que habían de morir por ello.

Ce Cuetzpalin. Una Lagartija. (V. *Ce Acatl.*) El signo *Cuetzpalin,* «Lagartija,» que es el IV de las veintenas ó meses, es *Ce Cuetzpalin,* «Primer (día) Lagartija,» en la veintena *Hueytecuilhuitl* ó sea la 8.ª del primer año de los *Tlalpilli,* y principia la 12.ª trecena, y sigue siendo *Ce Cuetzpalin* é iniciando

siempre la 12.ª trecena en el orden siguientes:

Veintenas	Años	Veintenas	Años
8.ª	1.º	17.ª	7.º
3.ª	2.º	12.ª	8.º
16.ª	2.º	7.ª	9.º
11.ª	3.º	2.ª	10.º
6.ª	4.º	15.ª	10.º
1.ª	5.º	10.ª	11.º
14.ª	5.º	5.ª	12.º
9.ª	6.º	18.ª	12.º
4.ª	7.º	13.ª	13.º

Como se ve en la tabla anterior, *Cuetzpalin* era *Ce Cuetzpalin* ó primer día de una trecena, 18 veces en un *Tlalpilli* (V.) ó sea en un período de trece años solares.

En el arte adivinatoria de los mexicanos, el signo ó día *Ce Cuetzpalin* ofrecía á los adivinos (*tonalpouhque*) los pronósticos siguientes: «.......decían que los que nacían en él (en el signo) serían muy esforzados, nervosos y sanos del cuerpo, y que las caídas no les empecerían, como no empecen á las *lagartijas,* cuando caen de alto á abajo, pues ningún daño sienten, sino que luego se van corriendo. Estos tales serían muy grandes trabajadores, y con facilidad allegarían riquezas.» (Sah.)

Ce Ehecatl. Un Viento. (V. *Ce Acatl.*) El signo *Ehecatl,* «Viento,» que es el II de las veintenas ó meses, es *Ce Ehecatl,* «Primer (día) Viento,» en la veintena *Teotleco* ó sea la 12.ª del primer año de los *Tlalpilli,* y principia la 18.ª trecena, y sigue siendo *Ce Ehecatl* é iniciando siempre la 18.ª trecena en el mismo orden que se observa en *Ce Cuautli.* (*Véase la tabla de Ce Cuautli.*) Como se ve en esta tabla, *Ehecatl* era *Ce Ehecatl,* 18 veces en un *Tlalpilli* ó sea en un período de trece años solares.

En el arte adivinatoria de los mexicanos, el signo ó día *Ce Ehecatl* ofrecía á los adivinos (*tonalpouhque*) los pronósticos siguientes: «......decían que (este signo ó día) era mal afortunado, porque en él reinaba *Quetzalcoatl,* que es dios de los vientos y de los torbellinos: que el que nacía en este signo sería noble, embaidor, y que se transfiguraría en muchas formas, y sería nigromántico, hechicero y maléfico, transformándose en diversos animales; y si fuese hombre popular, ó *macevalli* (macegual: hombre del pueblo bajo) sería también hechicero y encantador, y embaidor de aquellos que llaman *macpalitotique* (V.), y si fuese mujer sería hechicera de aquellas que se llaman *mometzpopinque.* (V.)

El intérprete del Calendario de la biblioteca de París dice que los que nacían en esta trecena, iniciada por *Ehecatl,* habían de tener que comer.

Ce Itzcuintli. Un Perro. (V. *Ce Acatl*). El signo *Itzcuintli,* «Perro,» que es el X signo ó día de las veintenas ó meses, es *Ce Itzcuintli,* «Primer (día) Perro,» en la veintena *Tlaxochimaco,* ó sea la 9.ª del primer año de los *Tlalpilli,* y principia la 14.ª trecena, y sigue siendo *Ce Itzcuintli* é iniciando siempre la décima cuarta trecena en el orden siguiente:

Veintenas	Años	Veintenas	Años
9.ª	1.º	18.ª	7.º
4.ª	2.º	13.ª	8.º
17.ª	2.º	8.ª	9.º
12.ª	3.º	3.ª	10.º
7.ª	4.º	16.ª	10.º
2.ª	5.º	11.ª	11.º
15.ª	5.º	6.ª	12.º
10.ª	6.º	1.ª	13.º
5.ª	7.º	14.ª	13.º

Como se ve en la tabla anterior, *Itzcuintli* era *Ce Itzcuintli* ó primer día de una trecena, 18 veces en un *Tlalpilli* (V.), ó sea en un período de 13 años solares.

En el arte adivinatoria de los mexicanos, en el signo ó día *Ce Itzcuintli* encontraban los adivinos (*tonalpouhque*) los pronósticos siguientes: «.......y los que nacían en este signo decían que serían bien afortunados, y ricos; tendrían muchos esclavos, y harían banquetes, y bautizábanlos y poníanles nombres en la cuarta casa (cuarto día) que se llamaba *(Naviacatl Nahui acatl):* Cuatro Caña: entonces convidaban á los muchachos por el bautismo, y por el nombre del bautizado: también tenían una ceremonia en este signo los que criaban perrillos que vivían de esto, y los almagraban las cabezas.» (Sah.)

La trecena que iniciaba este signo estaba dedicada al dios del fuego llamado *Xiuhtecutli.* Sacaban su imagen del templo, la adornaban con papeles y plumas ricas y le hacían ofrendas. Los mercaderes y los ricos les daban de comer á sus convidados y vecinos. Arrojaban en el hogar, como ofrenda al fuego, comida, papeles, copal, esmeraldas, y, al último, descabezaban codornices que andaban *revoleando* cerca del hogar. Decían que así le daban de comer al fuego. Los pobres reducían su ofrenda á quemar *copalxalli,* «polvo de copal,» y los muy pobres sólo quemaban polvos de la hierba *yautli.* (V.)

En este signo sentenciaban á los reos que merecían pena de muerte, y ponían en libertad á los inocentes. También daban libres á los esclavos que injustamente habían sido tenidos por tales. Estos iban luego á bañarse á las fuentes de Chapultepec en testimonio de que ya eran libres.

Ce Malinalli. Una Escoba. (V. *Ce Acatl.*) El signo *Malinalli,* «Escoba,» «Hierba retorcida,» que en el XII de las veintenas ó meses es *Ce Malinalli* «Primer (día) Escoba, en la veintena *Toxcatl,* ó sea en la 5.ª del primer año de los *Tlalpilli,* y principia la 8.ª trecena, y sigue siendo *Ce Malinalli* é iniciando siempre la 8.ª trecena en el orden siguiente:

Veintenas	Años	Veintenas	Años
5.ª	1.º	14.ª	7.º
18.ª	1.º	9.ª	8.º
13.ª	2.º	4.ª	9.º
8.ª	3.º	17.ª	9.º
3.ª	4.º	12.ª	10.º
16.ª	4.º	7.ª	11.º
11.ª	5.º	2.ª	12.º
6.ª	6.º	15.ª	12.º
1.ª	7.º	10.ª	13.º

Como se ve en la tabla anterior, *Malinalli* era *Ce Malinalli* ó primer día de una trecena, 18 veces en un *Tlalpilli* (V.) ó sea en un período de trece años solares.

En el arte adivinatoria de los Mexicanos, en el signo ó día *Ce Malinalli,* encontraban los adivinos *(tonalpouhque)* los pronósticos siguientes:

«......decían que este (signo ó día) era mal afortunado, y era temeroso como bestia fiera: los que en el nacían tenían mala ventura, eran prósperos en algún tiempo, y presto caían de su prosperidad: nacíanles muchos hijos y presto se les morían todos, y en muriendo el primero luego le seguían los otros. Mayor era la angustia que recibían de la muer-

te de sus hijos, que fué el placer de haberlos tenido, y por esto se decía que era como bestia fiera este signo. Los que nacían en esta primera casa (día) no se bautizaban hasta la tercera que se llamaba *Yeyocelotl.*» *(Yei Ocelotl:* Siete Tigre.) (Sah.)

El intérprete del Calendario de la biblioteca de París dice que los nacidos en *Ce Malinalli* acababan por borrachos.

Ce Mazatl. Un Venado. (V. *Ce Acatl.)* El signo *Mazatl,* «Venado,» que es el VII de las veintenas ó meses, es *Ce Mazatl,* «Primer (día) Venado,» en la veintena *Tlacaxipehualiztli,* ó sea la 2.ª del primer año de los *Tlalpilli,* y principia la 3.ª trecena, y sigue siendo *Ce Mazatl* é iniciando siempre la 3.ª trecena en el orden siguiente:

Veintenas	Años	Veintenas	Años
2.ª	1.º	11.ª	7.º
15.ª	1.º	6.ª	8.º
10.ª	2.º	1.ª	9.º
5.ª	3.º	14.ª	9.º
18.ª	3.º	9.ª	10.º
13.ª	4.º	4.ª	11.º
8.ª	5.º	17.ª	11.º
3.ª	6.º	12.ª	12.º
16.ª	6.º	7.ª	13.º

Como se ve en la tabla anterior, *Mazatl* era *Ce Mazatl* ó primer día de una trecena, 18 veces en un *Tlalpilli* (V.) ó sea en un período de trece años solares.

En el arte adivinatoria de los mexicanos, el signo ó día *Ce Mazatl* ofrecía á los adivinos *(tonalpouhque)* los pronósticos siguientes: «Decían que cualquiera que nacía (en este día), siendo hijo de principal, sería también noble ó principal; tendría que comer y beber, y con que dar vestidos á otros, y otras joyas y atavíos; y si nacía un hombre de baja suerte, decían que sería bien afortunado, y que merecía ser hombre de guerra, y sobrepujaría á todos de su manera, y sería hombre de mucha gravedad, y no cobarde ni pusilánime: y si nacía hembra en aquel día, siendo hija de noble, ó de hombre de baja suerte, lo mismo merecía, ser bien afortunada, varonil y animosa, y no daría pesadumbre á sus padres: y más decían, que cualquiera que nacía en este signo *Ce Mazatl,* era temeroso, y de poco ánimo y pusilánime, pues cuando oía tronidos, relámpagos y rayos, no los podría sufrir sin gran miedo, y se espantaría, y alguna vez le acontecería, que moría del rayo aunque no lloviese, ni hubiese nublado, ó cuando se bañara ahogárase, y le quitarían los ojos y uñas algunos animales del agua, porque decían que nació en tal signo *Ce Mazatl,* porque es natural del ciervo ser temeroso, y los padres como sabían el signo en que había nacido, no tenían cuidado, por tener por averiguado que había de parar en mal.» (Sah.)

Creían que este día bajaban á la tierra las *Cihuateteo,* «Dioses-mujeres,» y para tenerlas favorables les hacían fiesta, les presentaban ofrendas y vestían con papeles sus imágenes.

Ce Miquiztli. Una Muerte. (V. *Ce Acatl.)* El signo *Miquiztli,* «Muerte,» que es el VI de las veintenas ó meses, era *Ce Miquiztli,* «Primer (día) Muerte,» en la veintena *Hueytozoztli* ó sea la 4.ª del año, y principiaba la 6.ª trecena del año primero de los *Tlalpilli,* y seguía siendo *Ce Miquiztli* é iniciando siempre la 6.ª trecena en el orden siguiente:

Veintenas	Años	Veintenas	Años
4.ª	1.º	13.ª	7.º
17.ª	1.º	8.ª	8.º
12.ª	2.º	3.ª	9.º
7.ª	3.º	16.ª	9.º
2.ª	4.º	11.ª	10.º
15.ª	4.º	6.ª	11.º
10.ª	5.º	1.ª	12.º
5.ª	6.º	14.ª	12.º
18.ª	6.º	9.ª	13.º

Como se ve en la tabla anterior, *Miquiztli* era *Ce Miquiztli* ó primer día de una trecena, 18 veces en un *Tlalpilli* (V.) ó sea en un período de trece años solares.

En el arte adivinatoria de los mexicanos, el signo *Ce Miquiztli* ofrecía á los adivinos *(tonalpouhque)* los pronósticos siguientes:

«...... decían que este (día) era en parte bueno y en parte malo, decían que este signo era de *Tezcatlipoca*...... que los que nacían en este signo eran bien afortunados, eran honrados si eran devotos y si hacían penitencia por su signo, y le ponían nombres y convidaban á los niños, y les daban de comer para que supiesen el nombre del que había nacido, y le divulgasen á voces por las calles: y si era varón el que nacía, poníanle por nombre *miquiz*, ó *yautl*, ó *ceyautl*, ó *necociautl*, ó *chicoyautl*, *yaumavitl*. Dábanle uno de estos nombres ya dichos, que eran todos de *Tezcatlipoca*, y decían que el tal, nadie le podía aborrecer, ni desear la muerte; y si alguno se la deseaba, el mismo moriría reinante este signo.» (Sah.)

Los señores eran muy devotos de este signo; hacíanle ofrendas, derramaban sangre de codornices en sus oratorios particulares y en los *Calpulli;* y con esto reverenciaban á *Tezcatlipoca* como creador universal.

Los mercaderes, los ricos y los guerreros reputaban á *Tezcatlipoca* como un dios malo, porque á los que había favorecido con riquezas, se las quitaba reinando este signo, porque habían sido ingratos ó soberbios, y se las daba á los que se las pedían humildemente, suspirando y llorando, y de aquí concluían que los dones de este dios no eran permanentes, sino que los mudaba de uno á otro.

Los dueños de esclavos no los maltrataban en este día. Desde la víspera les quitaban las prisiones, les jabonaban la cabeza, los bañaban y los regalaban como si fueran hijos muy amados de *Titlacahuan*. (V.) Pero no obstante tanta devoción y temor á *Tezcatlipoca*, blasfemaban de él cuando les pasaba algo adverso. A este propósito dice Sahagún: «...... porque de nadie era amigo fiel *Tezcatlipoca*, sino que buscaba ocasiones para quitarles lo que les había dado, y algunos cuando perdían su hacienda, con desesperación reñían á *Tezcatlipuca* y decíanle: *Tú, Tezcatlipuca, eres un puto y hazme burlado y engañado.*»

Cehuecayan. *(De cehuetzi*, helar, y de *yan*, lugar donde: «Lugar donde yela.») Uno de los diversos lugares que tenían que pasar los muertos para llegar al *Mictlan*. Eran ocho collados donde siempre estaba helando.

Cempoaltepetl. El Lic. Borunda, en su afán de probar que Santo Tomás predicó el Evangelio en América, acopia en su obra «Clave General de los Jeroglíficos Americanos» todos los testimonios que encontró en las Crónicas escritas por los frailes misioneros. Entre ellas trae la

siguiente: «......el propio P. Azevedo asentó también en su relación que en lo del cerro que nombraban *Cempoaltepec,* que entendió significar cerro que abraza 20 cerros *(cempoalli,* veinte; *tepetl,* cerro: «veinte cerros»), y desde el cual, aun sin llegar á su cumbre, vió, año 1592, los 2 Mares de Norte, y Sur, Volcán de México, Sierras de Perote, llamadas de Veracruz etc. están en 2 piedras grandes, señaladas 2 huellas de hombres, una frente de la otra, de casi ⅔ de largo cada una y las atribuió F. Gregorio á que fueron de algún Varón Santo, y corpulento, que las dexó impresas por señal de la promulgación del Evangelio.» *(Véase Santo Tomás.)*

Cempoallapoualli. *(Cempoalla,* colectivo que hace veces de plural de *cempoalli,* veinte; *poualli,* cuenta: «Cuenta de los veintes ó veintenas.») Nombre que daban en los Calendarios que traen los Códices á la parte que comprende la exposición de los meses en que se dividía el año, que eran diez y ocho, de veinte días cada uno, por lo que se les ha dado el nombre de «veintenas.»—También llamaban á esta cuenta *Cecempoallapoualli,* en la cual denominación entra el numeral distributivo, derivado del primero, *cempoalli,* y significa la cuenta de 2.º en 2.º

Centeopan. (Síncopa de *Centeoteopan: Centeotl,* dios ó diosa del maiz; *teopan,* templo: «templo de *Centeotl.*») El 45.º edificio de los 78 en que se dividía el templo mayor de México. En él estaba la imagen ó estatua de la deidad protectora de los maizales.

También se llamaba *Centeopan* ó *Cinteopan* el 43.º edificio del mismo templo mayor. Estaba dedicado á la diosa *Chicomecoatl,* que era la misma *Centeotl,* y mataban y desollaban en la fiesta *Ochpaniztli* á una cautiva que representaba á la diosa. (V. *Centeotl.)*

Centeotl. *(Centli,* la mazorca del maíz seco; *teotl,* dios ó diosa: «La diosa del maíz.») Diosa del maíz. En la teogonía nahoa se encuentran dos deidades que son representación de la tierra. Considerado nuestro planeta como productor de las flores y de los arbolados, es la diosa *Xochiquetzal* (V.), y viendo en ella á la divinidad de la agricultura, llámase *Centeotl,* diosa del maíz. Constituyendo el maíz la base de la alimentación de aquellos pueblos, no podía faltar divinidad que presidiese á su producción.

Según el grado de madureza del maíz, se distinguía á la diosa por los nombres de *Xilonen,* la mazorca cuando empieza á formarse; *Iztaccenteotl,* el maíz blanco; *Tlatlauhquicenteotl (Tlatlauhcacenteotl),* el maíz colorado; *Tzinteotl,* diosa original (¿); *Tonacayohua,* la que tiene nuestro sustento. *(Véanse estos nombres.)*

Los totonacos reverenciaban á una diosa enemiga de la sangre, bajo el dictado de la esposa del sol; era la misma *Centeotl.* Es natural que los pueblos primitivos hayan admitido el consorcio entre el sol y la tierra; el padre del calor y de la luz fecundadores; ella fértil, madre que vuelve con creces las simientes confiadas á su seno.

El diferente estado de las siembras determinaba las fiestas de esta deidad, y eran las principales en el tercero, octavo y undécimo mes. Tenía cinco templos en México, el últi-

mo de los cuales lo erigió Moteuczuma II después de una gran hambre.

Por ninguna nación ó pueblo fué tan reverenciada la *Centeotl* como por los totonacos. Ya dijimos que la llamaban la esposa del sol. La miraban como su principal protectora y le edificaron un templo en la cima de un alto monte, servido por muchos sacerdotes exclusivamente consagrados á su culto. «La miraban con gran afecto—dice Clavijero—porque creían que no gustaba de víctimas humanas, sino que se contentaba con el sacrificio de tórtolas, codornices, conejos y otros animales que le inmolaban en gran cantidad. Esperaban que ella los libertaría del tiránico yugo de los otros dioses, los cuales los obligaban á sacrificarles tantos hombres.»

Los autores ya hacen hembra á *Centeotl*, ya varón. En el Códice Teleriano aparece como hombre y tiene por esposa á *Xochiquetzalli;* pero en el Códice Vaticano figura como mujer en el *Tlaltonatiuh*, «Sol de tierra,» aunque algunos dicen que la diosa que preside ese sol es la *Xochiquetzalli.*—Nosotros creemos que por la dualidad que los nahoas atribuían á sus dioses, había *Centeotl tecutli* y *Centeotl cihuatl*, y que ésta es la que figura en la mayor parte de los jeroglíficos, aunque con diversos nombres.

También era conocida esta diosa con el nombre de *Chicome-Coatl*, «Siete Culebra,» que era el séptimo día de las trecenas que empezaban con *Ce Quiahuitl*, que eran las séptimas del *Tlalpilli. (Véase Chicome Coatl.)*

La *Centeotl* entre los mexicanos era como la *Ceres* entre los romanos.

En la teogonía de los nahoas figura un *Centeotl*, hijo de *Piltzintecutli*, del que sólo se dice que nació el año 2 *Acatl*, el 6.° después del diluvio.

Centzonhuitznahuac. *(Centzontli*, cuatrocientos; *huitznahuac*, el cactus llamado «biznaga:» «Cuatrocientos biznagas.») Indios hijos de *Coatlicue.* Cuando supieron, por su hermana *Coyolxauqui*, que su madre había concebido al dios *Huitzilopochtli*, se indignaron contra ella por la deshonra que les causaba, y resolvieron matarla. Cuando iban á ejecutar su intento, nació *Huitzilopochtli*, y armado de un dardo, mandó á *Tochancalqui* que encendiese una culebra de teas é hiriese con ella á su hermana *Coyolxauqui*, y así lo hizo aquél, y la mató haciéndole pedazos la cabeza con la culebra de teas. En seguida *Huitzilopochtli* persiguió á sus hermanos y mató á muchos de ellos, y los que pudieron escapar huyeron hasta un lugar llamado *Huitztlampa.* (Véase *Huitzilopochtli.)*

Centlapachton. *(Cen*, uno; *tlapachton*, dimin. despectivo de *tlapachtli*, deriv. de *tlapachoa*, arrimar, acercar, cubrir algo: no hay palabra equivalente es castellano). Nombre de uno de tantos fantasmas que aterrorizaban á los indios.—«Esta fantasma—dice Sahagún—se dejaba ver como una mujer pequeña, y tenía los cabellos largos hasta la cinta: su andar era como de un ánade ó pato. Cualquiera que veía esta estantigua, cobraba gran temor, y si la quería asir no podía, porque luego desaparecía, y tornaba á parecer en otra parte, casi allí junto: y si otra vez probaba tomarla, escabulliase, y todas las veces

que la intentaba se quedaba burlado, y así dejaba de porfiar. . . . Aparecía de noche en los lugares donde iban á hacer sus necesidades. . . . y luego tomaban agüero que habían de morir en breve, ó que les había de acontecer algún infortunio.»

Centzontotochtin. *(Centzontli,* cuatrocientos; *totochtin,* plural de *tochtli,* conejo: «Cuatrocientos conejos.) Los dioses de la embriaguez ó de los borrachos. Dice Sahagún que llamaban á estos dioses «cuatrocientos conejos,» porque el *vino hace infinitas maneras* de borrachos. Paso y Troncoso confirma este concepto cuando dice que era numeroso el grupo de númenes que representaban á la embriaguez, por sus diversas manifestaciones y desastrados efectos. El número 400 es un número hiperbólico; así vemos que al animal que nosotros llamamos «cientopiés,» ellos le llaman «*centzonmaye,* el que tiene cuatrocientas manos,» y al pájaro de variado canto lo nombran *centzontlatoltototl,* «ave de cuatrocientos cantos,» que nosotros, usando el aztequismo, llamamos «*censoncle.*» No es, pues, extraño que Sahagún, después de describir varias clases de borrachos, diga: «Todas estas maneras de borrachos ya dichas, decían que aquel borracho *era su conejo,* ó la condición de su borrachez, ó el demonio que en él estaba. Si algún borracho se despeñó ó se mató, decían *aconejóse,* y porque el vino es de diversas maneras, le llaman *centzontotochtin,* «cuatrocientos conejos.»

Entre esos cuatrocientos dioses los autores mencionan como los principales á los siguientes: una mujer, *Mayahuel,* y once hombres, *Pantecatl, Tepoztecatl, Papaztac, Tezcatzoncatl, Totoltecatl, Tlilhua, Izquitecatl, Yauhtecatl, Toltecatl, Tlaltecayohua* y *Colhuacatzincatl. (Véanse estos nombres.)*

El 44.° edificio de los 78 en que se dividía el templo mayor de México era el santuario donde se veneraba á los «400 conejos, y por esto se llamaba *Centzontotochtininteopan* «Su templo de los cuatrocientos conejos.» En ese templo mataban tres cautivos á honra de los tres dioses principales, *Tepoztecatl, Totoltecatl* y *Papaztac.*—Sahagún dice:—«. . . . los que aquí mataban, de día morían, no de noche, esto hacían cada año en la fiesta de *Tepeilhuitl.*»

Centzontotochtin in teopan. *(Centzontotochtin,* «cuatrocientos conejos;» *in,* su; *teopan,* templo: «Su templo de los cuatrocientos conejos.») El templo de los dioses de la embriaguez, ó de los borrachos. (V. *Centzontotochtin.)*

Ce Ocelotl. Un tigre (V. *Ce Acatl).* El signo *Ocelotl,* «Tigre,» que es el XIV de las veintenas ó meses, era *Ce Ocelotl,* «Primer (día) Tigre,» en la veintena *Acahualco,* ó sea la 1.ª del primer año de los *Tlalpilli,* y principiaba la 2.ª trecena, y seguía siendo *Ce Ocelotl* é iniciando siempre la 2.ª trecena en el mismo orden que se observa en *Ce Cipactli. (Véase la tabla de Ce Cipactli.)* Como se ve en esa tabla, *Ocelotl* era *Ce Ocelotl* 18 veces en un *Tlalpilli,* ó sea en un período de trece años solares.

En el arte adivinatoria de los mexicanos, el signo ó día *Ocelotl* ofrecía á los adivinos *(tonalpouhque)* los pronósticos siguientes: «Cualquiera que nacía; ora fuese noble, ora plebeyo en algunas de las di-

chas casas (los trece días del signo) decían que había de ser cautivo en la guerra, y en todas sus cosas había de ser desdichado y vicioso, y muy dado á mujeres, y aunque fuese hombre valiente, al fin se vendería él mismo por esclavo, mas decían remediábase por la dextreza, y diligencia que hacía por no dormir mucho, y hacer penitencia de ayunar y punzarse, sacando la sangre de su cuerpo, y barriendo la casa donde se criaba, y poniendo lumbre.... Lo mismo decían de la mujer que nacía en este signo, que sería mal afortunada; si era hija de principal, sería adúltera, y moriría estrujada la cabeza entre dos piedras, y viviría muy trabajosa y necesitada, en extremada pobreza, y no sería bien casada... (Sah.)

Ce Ollin. Un movimiento ó Un sol. (V. *Ce Acatl.)* El signo *Olin,* «Movimiento» ó el «Sol,» que era el XVII de las veintenas ó meses, era *Ce Olin* en la veintena *Hueytecuilhuitl.* ó sea la 8.ª del primer año de los *Tlalpilli,* y principiaba la 13.ª trecena, y seguía siendo *Ce Olin* é iniciando siempre la 13.ª trecena en el mismo orden que se observa en *Ce Cuetzpalin. (Véase la tabla de Ce Cuetzpalin.)* Como se ve en esa tabla, *Olin* era *Ce Olin* 18 veces en un *Tlalpilli* ó sea en un período de trece años solares.

En el arte adivinatoria de los mexicanos, en el signo ó día *Ce Olin* encontraban los adivinos *(tonalpouhque)* los pronósticos siguientes:

«Decían que era (signo) indiferente, en parte bueno y en parte malo, y los que nacían en él serían diligentes en hacer penitencia; si sus padres cuidaban de criarlos bien en buenas costumbres, serían bien afortunados, y si no fuesen bien criados serían desventurados y pobres y para poco.» (Sah.)

Ce Ozomatli. Una Mona. (V. *Ce Acatl.)* El signo *Ozomatli,* «Mona,» que era la XI de las veintenas ó meses, era *Ce Ozomatli,* «Primer (día) Mona,» en la veintena *Tecuilhuitontli* ó sea la 7.ª del primer año de los *Tlalpilli,* y principiaba la 11.ª trecena y seguía siendo *Ce Ozomatli* é iniciando siempre la 11.ª trecena en el orden que se observa en la tabla siguiente:

Veintenas	Años	Veintenas	Años
7.ª	1.º	16.ª	7.º
2.ª	2.º	11.ª	8.º
15.ª	2.º	6.ª	9.º
10.ª	3.º	1.ª	10.º
5.ª	4.º	14.ª	10.º
18.ª	4.º	9.ª	11.º
13.ª	5.º	4.ª	12.º
8.ª	6.º	17.ª	12.º
3.ª	7.º	12.ª	13.º

Como se ve en la tabla anterior, *Ozomatli* era *Ce Ozomatli* 18 veces en un *Tlalpilli* ó sea en un período de trece años solares.

En el arte adivinatoria de los mexicanos, el signo ó día *Ce Ozomatli* ofrecía á los adivinos *(tonalpouhque)* los pronósticos siguientes: «...... decían que era bien ofortunado (el signo) y que en él descendían las diosas *Cioteteu (Cihuateteo:* dioses mujeres), que empecen (dañan) á los niños, á los cuales encerraban, porque no los empeciesen ó hiriesen con alguna enfermedad, y el que reinante este signo sufría alguna dolencia, luego era desahuciado de los médicos y médicas, diciendo que no escaparía, porque las diosas lo habían herido; y si alguno que era bien dispuesto enfermaba, decían que las diosas le habían co-

diciado la hermosura, y se la habían quitado. De los varones que nacían en este signo, decían que eran bien acondicionados, regocijados y amigos de todos, y además cantores, bailadores, ó pintores, ó aprenderían algún buen oficio...... » (Sah.)

Ce Quiahuitl. Una Luvia. (V. *Ce Acatl.)* El signo *Quiahuitl,* «Luvia,» que era el XIX de las veintenas ó meses, era *Ce Quiahuitl* en la veintena *Hueytozoztli* ó sea la 4.ª del año, y principiaba la 7.ª trecena, y seguía siendo *Ce Quiahuitl* é iniciando siempre la 7.ª trecena en el mismo orden que se observa en *Ce Miquiztli (Véase la tabla de Ce Miquiztli).* Como se ve en esa tabla, *Quiahuitl* era *Ce Quiahuitl* 18 veces en un *Tlalpilli* ó sea en un período de trece años solares.

En el arte adivinatoria de los mexicanos el signo *Ce Quiahuitl* ofrecía á los adivinos *(tonalpouhque)* los pronósticos siguientes: «......decían que los que nacían en este signo serían nigrománticos, embaidores ó hechiceros y que se transfiguraban en animales y decían palabras para hechizar á las mujeres, y para inclinar los corazones á lo que quisiesen, y para otros maleficios; y para esto alquilaban á los que querían hacer mal á sus enemigos, y les deseaban la muerte........y á los que nacían en este signo, no los bautizaban, sino diferíanlos hasta la tercera casa (día) que se llamaba *Eyecpactli (Yei Cipactli).* Decían que aquella casa mejoraba la ventura de aquel que se bautizaba...... y si era mujer la que nacía en este signo, aunque fuese principal, nunca se casaba ni medraba, siempre andaba de casa en casa, y todos decían que el signo en que había nacido le había dado aquella mala condición.» (Sah.)

Durante este signo descendían á la tierra las *Cihuateteo* (V.) y hacían los maleficios de que se habla en *Ce Cuautli (Véase).* También durante este signo ejecutaban á los sentenciados á muerte; y mataban esclavos por la vida de su señor, *porque viviese muchos años.*

Ce Tecpatl. Un Pedernal. (V. *Ce Acatl.)* El signo *Tecpactl,* «Pedernal,» que es el XVIII de las veintenas ó meses, era *Ce Tecpactl,* «Primer (día) Pedernal,» en la veintena *Etzacualiztli* ó sea la 6.ª del año, y principiaba la 10.ª trecena, y seguía siendo *Ce Tecpatl* é iniciando siempre la 10.ª trecena en el mismo orden que se observa en *Ce Coatl. (Véase la tabla de Ce Coatl.)* Como se ve en esa tabla, *Tecpatl* era *Ce Tecpatl* 18 veces en un *Tlalpilli* ó sea en un período de trece años solares.

En el arte adivinatoria de los mexicanos, en el signo ó día *Ce Tecpatl* encontraban los adivinos *(tonalpouhque)* los pronósticos siguientes: «......y decían que los que nacían en este signo si eran hombres, serían valientes, honrados y ricos, y si mujer, sería muy hábil, y para mucho, y sería abundosa de todas las cosas de comer y muy varonil, y además sería bien hablada y discreta...... » (Sah.)

Este día estaba consagrado á *Huitzilopochtli* y á *Camaxtle.* Le hacían una gran fiesta en su templo llamado *Tlacateco.* Delante de su imagen tendían todos sus ornamentos y los incensaban, los exponían al sol para que se calentasen y los rodeaban de comida que se distribuía entre los sacerdotes de aquel templo. En-

tre las cosas que le ofrecían al dios había abundantes y hermosas flores de suave olor, y cañas de humo en manojos de veinte que producían una gran humareda.

Los ornamentos que sacaban á asolear estaban hechos con plumas de aves preciosas. Uno era el *Quetzalquemitl,* «Capa de plumas verdes y ricas del pájaro *quetzalli;*» otro era el *Xiuhtoto-quemitl,* «Capa de plumas del pájaro azul;» otro era el *Tozquemitl,* «Capa de plumas amarillas de *toznene*» (perico amarillo); y otro era el *Huitzitzilquemitl,* «Capa de plumas de colibrí.»

Ce Tochtli. Un Conejo. (V. *Ce Acatl.) Tochtli,* «Conejo,» que es el VIII signo ó día de las veintenas ó meses, era *Ce Tochtli,* «Primer (día) Conejo,» en la veintena *Tepeilhuitl,* la 13.ª del año, y principiaba la 20.ª y última trecena, y seguía siendo *Ce Tochtli* é iniciando siempre la 20.ª trecena en el orden siguiente:

Veintenas	Años	Veintenas	Años
13.ª	1.º	4.ª	8.º
8.ª	2.º	17.ª	8.º
3.ª	3.º	12.ª	9.º
16.ª	3.º	7.ª	10.º
11.ª	4.º	2.ª	11.º
6.ª	5.º	15.ª	11.º
1.ª	6.º	10.ª	12.º
14.ª	6.º	5.ª	13.º
9.ª	7.º	18.ª	13.º

Como se ve en la tabla anterior, *Tochtli* era *Ce Tochtli* 18 veces en un *Tlalpilli* ó sea en un período de trece años solares.

En el arte adivinatoria de los mexicanos, el signo ó día *Ce Tochtli* ofrecía á los adivinos los pronósticos siguientes: «...... decían que los que en él nacían eran afortunados, prósperos, y ricos, y abundantes de todos los mantenimientos y esto por ser grandes trabajadores, y grandes granjeros, y muy aprovechados del tiempo, que miran á las cosas de adelante, y son además grandes atesoradores para sus hijos: son circunspectos en guardar su honra y hacienda, y si era labrador el que en este signo nacía era muy diligente en cultivar la tierra, y en sembrar todas las maneras de semillas, y en cultivarlas y en regarlas, y así abundantemente cogían de todas maneras de legumbres, é hinchen su casa de toda clase de maíz, y cuelgan por todos los maderos de su casa sartales y manojos de mazorcas; todas las cosas las aprovechaban como las ojas de maíz, y las cañas y camisas de mazorcas, y los redrojos, y con estos trabajos y diligencias se enriquecían.» (Sah.)

Ce Xochitl. Una Flor. (V. *Ce Acatl.)* El signo *Xochitl,* «Flor,» que es el XX de las veintenas ó meses, era *Ce Xochitl* en la veintena *Tlacaxipehualiztli,* ó sea la II del primer año de los *Tlalpilli,* y principiaba la 4.ª trecena, y seguía siendo *Ce Xochitl* é iniciando siempre la 4.ª trecena en el mismo orden que se observa en *Ce Mazatl. (Véase la tabla de Ce Mazatl.)* Como se ve en esa tabla, *Xochitl* era *Ce Xochitl* 18 veces en un *Tlalpilli* ó sea en un período de trece años solares.

En el arte adivinatoria de los mexicanos, en el signo *Ce Xochitl* encontraban los adivinos *(tonalpouhque)* los pronósticos siguientes: «...... decían que cualquiera que nacía en este signo, ora fuese noble, ora popular, sería truhan, chocarrero y decidor: su ventura sería su consolación, y recibiría gran contento en estas cosas, si fuese devo-

to á su signo......y si alguna mujer nacía en este signo, sería buena labrandera......» (Sah.)

Continúa diciendo el pronóstico que si el hombre ó la mujer no fueren devotos de su signo, trocarían su ventura en desgracia, serían despreciados de todos, y el hombre, al verse sólo, se enfermaría y empobrecería por ser larga su enfermedad, y *apenas tendría con que amortajarse;* y la mujer sería viciosa del cuerpo y se vendería públicamente.

Cicalco. *(Citli,* liebre; *calli,* casa; *co,* en: «En la casa de las liebres.») Edificio en que se criaban liebres, en memoria de la que tiró un flechazo al sol en Teotihuacan *(Teteohuacan.)* (V. *Citli.)*

Cielos. (los) El dios creador era *Ometecutli* (V.), su consorte, *Omecihuatl,* y moraban en *Omeyocan.* Allí crearon los cielos, sacándolos de la obscura nada, para que sirvieran de morada á los dioses y á otros seres encargados de alumbrar al mundo y de darle la vida.

Los cielos creados fueron doce:

1.° *Omeyocan,* cielo lugar de la dualidad, esto es, morada de *Ometecutli* y de *Omecihuatl,* su mujer.

2.° *Teotlatlauhco,* en (donde está) el dios rojo, esto es, el dios del fuego.

3.° *Teocozauhco,* en (donde está) el dios amarillo, el sol.

4.° *Teoiztac,* en (donde está) el dios blanco, la estrella vespertina.

Los cuatro cielos anteriores formaban el *Teteocan,* lugar de los dioses. Siguen los cielos inferiores, los que están á la vista del hombre.

5.° *Itzapannanazcayan,* cielo de las tempestades, donde mora el dios de los muertos y en que vive la luna.

6.° *Ilhuicatl xoxouhco,* el cielo azul que se ve de día.

7.° *Ilhuicatl yayauhco,* el cielo negro de la noche.

8.° *Ilhuicatl mamaloaco,* el cielo en que se ven los cometas.

9.° *Ilhuicatl huitztlan,* el cielo en que se ve la estrella de la tarde.

10.° *Ilhuicatl tonatiuh,* el cielo en que se ve el sol.

11.° *Ilhuicatl tetlaliloc,* el espacio, ó *Citlalco,* el cielo en que se ven las estrellas.

12.° *Ilhuicatl Tlalocan Metztli,* el cielo en que se ve la luna y en el cual están las nubes y el aire.

En el poema que escribimos con el título de «Los Cuatro Soles,» describimos la creación de los cielos, en los versos siguientes:

I.

El Gran *Ometecutli,* en *Omeyocan,*
Morada de placer y de riquezas,
Con *Omecihuatl,* su inmortal consorte,
Formó los cielos de la obscura nada,
Para que moren los infinitos seres
Que al mundo habrán de dar luz y la vida.
Teotlatlauhco, mansión del dios del fuego,
Cielo esplendente de rojiza lumbre,
Salió el primero de la mente increada
Para alumbrar el anchuroso espacio:
El *Teocozauhco,* el amarillo fuego,
El cielo donde el sol su luz difunde
Con que ilumina espléndida la esfera,
Ardoroso surgió del alto empíreo:
Véspero su mansión tiene en *Teoiztac,*
Do blanca luz difunde rutilante:
Estos tres cielos forman el *Teteocan.*

II.

Regiones inferiores que se llaman
Cielos también, salieron de su seno
Cuando el *Teteocan* hubo terminado.
Itzapan Nanazcayan, la terrible
Morada de los muertos, donde el cetro
Mictlantecutli empuña majestuoso,
Es la postrer mansión de los humanos;
Allí mora la luna, y á los muertos
Melancólica fase los alumbra;
Es la región do piedras de obsidiana
Con gran rumor sobre las aguas crujen

Y rechinan y truenan y se empujan
Y forman tempestades pavorosas:
Y sigue otra región, *Xoxouhco* claro,
Ese es el cielo azul que todos vemos
Mientras el sol alumbra esplendoroso:
Viene después el cielo de la noche,
Yayauhco triste, de tiniebla densa:
El cielo que se hiende ó se taladra,
Mamaloaco sin fin, del firmamento
Ocupa alta región, y las estrellas
Errantes, vagarosas, ó veloces
Lo cruzan por doquier, siempre brillando;
Los funestos cometas se divisan
En ese espacio de terrores lleno,
Taladrando con cauda refulgente,
O crínitos, abismos insondables:
La estrella «tira saeta,» *Citlalmina,*
A menudo el pavor más grande infunde:
El ardiente *Huitztlan,* el Mediodía,
Entre celajes de esmeralda y oro,
A *Quetzalcoatl,* el de plumero verde,
Transparente mansión siempre prepara:
Cabe la estrella vespertina alumbra
Hermoso *Tonatiuh,* con rayos de oro,
Claridad y calor siempre virtiendo:
Y abajo el *Tetlaliloc,* el «espacio,»
Do las estrellas sin cesar fulguran,
Citlalco luminoso y coruscante;
De allí las aguas en menuda lluvia
Se precipitan al *Tlalocan Metztli,*
Donde se cuajan en espesas nubes
Que bajan á regar la tierra ardiente;
Desde aquella región los vientos soplan,
Y, ó bien desciende cefirillo suave,
O el violento huracán que todo arranca;
Y en medio de los vientos y las nubes
Plácida luna los espacios hiende.

(Véanse los nombres de los cielos en sus artículos correspondientes.)

En un manuscrito que se atribuye al obispo Zumárraga y á un Fr. Bernardino de San Francisco, después de exponer la teogonía y cosmogonía mexicanas, hace una exposición referente á los cielos, que mucho difiere de la que antecede, y que por esto damos á conocer aquí.

En el primer cielo—según Fr. Bernardino, quien escribió la relación oyendo á los señores y sacerdotes, y con presencia «de sus libros y figuras que según lo que demostraban eran antiguas y muchas dellas teñida la parte untadas con sangre humana»—estaban la estrella hembra *Citlalmina* y la macho *Citlalatonac,* y son las guardas del cielo puestas por *Tonacatecutli,* y no se ven por estar en el camino que el cielo hace. En el segundo cielo están las mujeres llamadas *Tezauhcihuatl* ó *Tzitzimime,* en forma de esqueletos, y cuando el mundo se acabase bajarían á comerse á los hombres. En el tercer cielo habitaban cuatrocientos hombres que había creado *Tezcatlipoca* para que hubiese gente de que el sol comiese, y eran de cinco colores, amarillos, negros, blancos, azules y colorados, siendo los guardadores de los cielos. En el cuarto cielo estaban las aves y de allí bajaban á la tierra. En el quinto estaban las culebras de fuego, hechas por *Xiuhtecutli,* y de ellas salían los cometas y las estrellas errantes. El sexto cielo contenía el aire. El séptimo contenía el polvo. En el octavo cielo se reunían los dioses. De ahí arriba no subía ninguno, y no sabían lo que había hasta el treceno cielo, en que vivían *Tonacatecutli* y su esposa *Tonacacihuatl.*

No todos los autores están acordes en el número de los cielos. Trece cuenta la Relación de Fr. Bernardino; Sahagún y Torquemada registran doce; Muñoz Camargo y otros escritores enumeran nueve, llamados *Chiconauh nepanhuican.* *(Véase Ilhuicatl.)*

Cihuacoatl. *(Cihuatl,* mujer; *coatl,* culebra: «Culebra-mujer ó hembra,» ó «Mujer-culebra.») Diosa, madre del género humano. Es muy confusa esta teogonía; pero lo más

verisímil es que los nahoas personificaron á la tierra, madre del género humano, en esta diosa.—Sahagún, inspirándose en la religión mosaica, heredada por los cristianos, dice: «Esta diosa se llama *Cioacoatl (Cihuacoatl),* que quiere decir mujer de la culebra; y también la llamaban *Tonantzin,* que quiere decir nuestra madre. En estas dos cosas parece que esta diosa es nuestra madre Eva, la cual fué engañada de la culebra, y que ellos tenían noticia del negocio que pasó entre nuestra madre Eva y la culebra.»

Veytia, seducido también por la leyenda mosaica, dice: «El *Tloque Nahuaque* (V.) creó en un ameno jardín un hombre y una mujer, progenitores del género humano. Nada se dice del varón; la mujer se denominaba *Cihuacohuatl,* la mujer culebra, la culebra hembra; decíanle también *Tititl* (V.) nuestra madre ó el vientre de donde nacimos, y *Teoyaominqui* (V.), diosa que recoge las almas de los difuntos.»

Llamábanla también *Quilaztli.* (V.) Decían que siempre paría gemelos, *cocohua* (cuates), y que se aparecía vestida como gran señora, y que de noche voceaba y bramaba en el aire. Sus atavíos eran blancos y peinaba sus cabellos formando unos como cuernos que le caían cruzados sobre la frente. A veces llevaba á las espaldas una cunita como si llevara en ella un niño. Sobre esto dice Sahagún: «Dicen también que traía una cuna á cuestas, como quien trae á su hijo en ella, y poníase en el *tianquiztli (tianguis:* mercado) entre las otras mujeres, y desapareciendo dejaba allí la cuna *(cozolli.)* Cuando las otras mujeres advertían que estaba allí aquella cuna olvidada, miraban lo que estaba en ella, y hallaban un pedernal como hierro de lanzón, ... en esto entendían que fué *Civacoatl* la que lo dejó allí.»

En el templo mayor de México había un edificio llamado *Tlillan,* consagrado á la *Cihuacoatl.* Se llamaba *Tlillan* el templo, «lugar de negrura,» porque no tenía por donde recibir luz alguna; entrábase sólo por una puerta tan pequeña que era menester prenetar á cuatro pies, y tenía su antepuerta para que se conservara completa la obscuridad. Allí estaba la imagen de la diosa, y arrimados por las paredes unos idolillos grandes y chicos consagrados á los montes. Ahí sólo se permitía la entrada á los sacerdotes particulares y á los ancianos consagrados á la diosa. Veinte días antes de la fiesta del mes *Tecuilhuitl,* «Fiesta de los grandes señores,» escogían una esclava, que, con los arreos blancos de *Cihuacoatl,* representaba á la diosa, aunque bajo el nombre de *Xilonen;* la llevaban á las bodas y á los festines, la paseaban por los mercados, y procuraban que siempre estuviera alegre, y, al efecto, le daban á beber pulque y algunas bebidas místicas. Llegado el día de la solemnidad, ponían á la esclava delante de la puerta del *Tlillan.* Enfrente estaba labrado con piedras el *teotlecuilli,* «brasero ó fogón divino;» cuatro días antes habían alimentado los sacerdotes un gran fuego con madera de encina, de modo que aquel día estaba encendido y caliente como un horno. Estaban ya preparados cuatro prisioneros de guerra; cuatro sacerdotes tomaban á uno de aquellos por manos y pies, levantábanle en

peso, cuatro veces le daban sacudidas al aire, y luego lo arrojaban al brasero; sacábanlo antes que acabara de morir y le abrían el pecho para sacarle el corazón, y tendían el cuerpo delante de la diosa. Lo mismo hacían con los otros prisioneros y tendían los cuerpos unidos, á lo cual llamaban el estrado de presos. Tocaba entonces su turno á la esclava, imagen de la diosa, la cual era tendida sobre el estrado de presos, la degollaban, recogían la sangre en un lebrillo, y le sacaban después el corazón; éste se lo daban á la imagen de *Cihuacoatl;* con la sangre rociaban todos los dioses del *Tlillan,* las paredes y el fuego del brasero. Los cuerpos de los cautivos eran entregados á sus dueños para que celebraran el convite místico.

Junto al *Tlillan* estaban los aposentos de los sacerdotes de la diosa, llamados *tecuacuillin,* y delante una pieza en que dos de ellos, mudándose, mantenían el fuego perpetuo y recibían las ofrendas de los fieles. Cada ocho días una diputación de estos sacerdotes acudía al rey y le avisaba que la *Cihuacoatl tenía hambre,* y para que se le aplacase les entregaba un cautivo de guerra. Moría éste dentro del *Tlillan,* y le arrancaban un pedazo de muslo, cual si en verdad la diosa lo hubiera comido. Si pasaban los ocho días sin la ordinaria ración, para reprochar á los señores su falta de celo, tomaban los sacerdotes una cuna, ponían en ella el cuchillo del sacrificio, al que llamaban el hijo de *Cihuacoatl,* y se la entregaban á una india de confianza; ésta iba al *tianquiztli* (mercado), y escogiendo á la vendedora más rica, le rogaba que le guardara su niño mientras volvía. Aceptado el encargo, llegado el tiempo de retirarse, y mirando que ni la madre tornaba ni chistaba el niño, la mercadera registraba la cuna, y encontrando el cuchillo, admirada en realidad, ó bien industriada, pregonaba que la *Cihuacoatl* era venida y había dejado á su hijo para mostrar el hambre que tenía. Entonces acudían los sacerdotes llorando y se llevaban con gran reverencia su cuchillo. Esta leyenda que hemos tomado del P. Durán, explica ámpliamente las apariciones de la *Cihuacoatl* que hemos visto en Sahagún.

Chavero hace de la *Cihuacoatl,* de *Chimalma* y de *Coatlicue* una sola diosa, símbolo de la tierra, y agrega que el gran monolito que se encuentra en el centro del patio del Museo Nacional es la imagen de la triple deidad, *Cihuacoatl, Chimalma* y *Coatlicue.* En el artículo en que tratemos de esta diosa dilucidaremos ese punto. Cree también Chavero que los gemelos (cuates) que parió la *Cihuacoatl* fueron *Quetzalcoatl* y *Huitzilopochtli,* y lo explica del modo siguiente: «Ya hemos indicado que *Huitzilopochtli* había llegado á convertirse en la teogonía astronómica en la estrella de la mañana. Ya entonces nos explicamos la leyenda de que *Cihuacoatl* había sido la primera mujer y que había tenido gemelos: eran *Quetzalcoatl* y *Huitzilopochtli;* era la tierra que se tornaba en madre de la estrella de la tarde y del lucero de la mañana. Y acaso esto nos dará por primera vez el verdadero significado del nombre de *Huitzilopochtli:* literalmente quiere decir *colibrí zurdo,* así lo dice el Có-

dice Ramírez; pero esto nada expresa. El ave *huitzitzilin,* lo mismo que el *quetzalli,* simbolizaban lo precioso. Mientras sólo hubo un dios para la estrella, como ésta aparecía en la tarde ó en la mañana y era como dos, se le llamó el *gemelo hermoso* ó la estrella hermosa, que es dos gemelos, *Quetzalcoatl;* pero los mexica quisieron dar nombre distinto á estos dos gemelos, y dejando el de *Quetzalcoatl* á la estrella de la tarde, que era el suyo propio, y que ya existía, formaron por contraposición el *hermoso izquierdo,* el hermoso del lado opuesto, la estrella que salía por el oriente en oposición á *Quetzalcoatl,* que aparecía en el ocaso. Por lo mismo que esta idea es nueva y por primera vez tenemos la audacia de emitirla, aunque en ella hemos pensado muchos años, hemos buscado su confirmación en los jeroglíficos, y creemos haberla encontrado plena en la última hoja del *Tonalamatl.*» En seguida inserta la explicación que da Gama de la última hoja del *Tonalamatl.* No estamos del todo conformes con la *idea nueva* de Chavero; pero no es éste lugar para discutirla, y nos reservamos para hacerlo en los artículos *Quetzalcoatl* y *Huitzilopochtli.* Sólo diremos ahora que la teogonía de la *Cihuacoatl* era muy antigua, contemporánea, por lo menos, de los toltecas, mientras que la de *Chimalma* y la de *Coatlicue* son netamente mexicanas, y por ende posteriores á aquélla.

* * *

También se daba el nombre de *Cihuacoatl* á un alto magistrado en el imperio de los mexicanos. Su autoridad era tan grande, que de las sentencias que pronunciaba en materia civil ó criminal, no se podía apelar á ningún tribunal, ni aun al mismo rey. Era reo de muerte el que usurpaba sus funciones, ó usaba sus insignias.

Notoriamente es muy impropio llamar á un magistrado «Culebra-mujer» ó «Mujer-culebra,» *Cihuacoatl;* y los autores antiguos no dieron una explicación satisfactoria de tal denominación.

El Lic. Borunda, en su afán de sostener que el apóstol Santo-Tomás, el *dídimo,* gemelo, en nahuatl *coatl* ó *cohuatl,* dice que cuatrocientos años antes de la era de los mexicanos, hubo un eclipse de luna en el tercer día de la conjunción, y que durante ese largo transcurso de tiempo no hubo administración de justicia; pero que el temor de aquel suceso hizo que los descendientes de la nueva fundación conservaran la administración de justicia. En apoyo de estas extravagantes é ininteligibles aseveraciones, cita un pasaje de Torquemada, según el cual, el Presidente ó Juez mayor después del rey, se distinguía por *Siuacoua (Cihuacohuatl).* «Si se atiende á su valor—dice Borunda—resulta conservada en el nombre la memoria del que discernía lo justo, y dictó que se arreglasen á ello los pueblos; pues *Siuacoua* es el dominante de la víbora *coua (cohuatl),* de la mujer *siuatl (cihuatl),* ó alusión al Apóstol que venció al demonio simbolizado en el Dragón que engañó á Eva.»—*Qui potest capere capiat.*

Los mexicanos acostumbraban dar el nombre de los dioses al jefe ó principal de los sacerdotes que estaban dedicados á su culto. El nom-

bre de *Cihuacoatl* significa que el que lo llevaba era gran sacerdote de la diosa, y se llamaba así porque así se llamaba también la deidad á quien servía. Supuesta la grandeza de la diosa, ya se comprenderá cuán respetable debía ser su principal sacerdote.

Cihuacuacuilli. *(Cihuatl,* mujer; *cuaitl,* cabeza; *cuilli,* (¿) . . . .)
Nombre que se daba á las sacerdotizas del *Calmecac,* por el tocado que usaban, que no puede describirse por no poderse fijar la significación del adjetivo *cuilli,* derivado del verbo *cui* que tiene muy variadas significaciones. (V. *Cuacuacuilli*).

Cihuacuacuiliztaccihuatl. *(Cihuacuacuilli* (V.); *iztac,* blanco; *cihuatl,* mujer: «Mujer blanca sacerdotiza.») Una mujer que tenía á su cargo en el templo *Atenchicalcan* á los que barrían y á los que encendían el fuego. También los que hacían voto de prestar algún servicio en este templo acudían á ella.

Cihuacualli. Sahagún dice que era una mujer que tenía cargo de proveer de todo lo que se había de ofrecer en la fiesta de la diosa *Toci,* como eran flores, cañas de humo y todo lo demás que presentaban las mujeres en esta fiesta.

Si tal era el nombre de esta especie de sacristana, su etimología es: *cihuatl,* mujer; *cualli,* bueno: «Buena mujer;» pero nos inclinamos á creer que el editor de la obra de Sahagún adulteró el nombre, como lo hizo con otros muchos, y que el verdadero es *Cihuacuacuilli,* cierta especie de sacerdotizas. (V. *Cihuacuacuilli* y *Cuacuacuiltin.)*

Cihuailhuitl. *(Cihuatl,* mujer; *ilhuitl,* fiesta. «Fiesta de la mujer.») Uno de los nombres del mes ó veintena *Acahualco.*—Paso y Troncoso, al explicar en el Código Borbónico el mes *Acahualco,* pone como sinónimos del mes á *Cuahuitl ehua* y á *Cihuailhuitl,* y al fin de la explicación dice: «De los otros dos nombres de «la veintena no hallamos rastro en la «pintura, y se ponen como memoria «y tan sólo para tener la sinonimia «del mes.»—Tampoco nosotros hemos podido encontrar en los autores la explicación de este nombre. Lo único que hemos podido conjeturar es, que, como en ese mes se sacrificaban muchos niños de teta, á las madres, esto es, á las mujeres, tocaba ofrecer ó presentar las víctimas, y á esta presentación la llamaron «fiesta de las mujeres.»

Cihuapipiltin. *(Cihuatl,* mujer, distintivo del género femenino; *pipiltin,* plural de *pilli,* noble, señor: «Mujeres nobles ó señoras.») Nombre que daban á las mujeres que morían en el primer parto. Las reputaban diosas, y por esto las llamaban también *Cihuateteo,* «mujeres diosas.»

(Continuará.)

RAICES COMESTIBLES ENTRE LOS ANTIGUOS MEXICANOS

POR EL SR. DR. D. MANUEL URBINA,

Jefe del Departamento de Historia Natural en el Museo.

En otra vez nos hemos ocupado de las plantas comestibles llamadas vulgarmente *Quelites;* ahora vamos á intentar el estudio de las raíces que servían de alimento á nuestra raza indígena: tomando de preferencia las que señala Hernández en su obra, y procurando, como fin principal, hacer su identificación hasta donde sea posible, con los datos incompletos que se encuentran en la mencionada obra.

El historiador Sahagún, al hablar de este asunto, dice: «Las raíces del arbol que se llama *Quauhcamotli* son comestibles, como está dicho. Hay otras raíces buenas de comer, que se hacen como navos debajo de la tierra, á las cuales llaman *Camotli,* estas son batatas de esta tierra, cómense cocidas y asadas.»

«Hay unas raíces que se comen crudas á las cuales llaman *Xícama:* son blancas, dulces, y matan mucho la sed.»

«También hay otras de éstas que se llaman *cuccuexqui;* no es en tierra caliente: cómenla cocida. Otra hay de una yerba que se llama *Xaltomatl:* es comestible cruda, cocida y asada; es agridulce.»(1)

Las raíces comestibles eran designadas entre los antiguos mexicanos con diversos nombres que hacían alusión á las variadas formas que podían presentar, como las tuberosas, cilíndricas, alargadas y gruesas que llamaban *Camotli:* á las napiformes les decían *Xícama, Cazotl, Coen;* á las tuberosas delgadas, pequeñas ó en forma de pequeños tubérculos, las denominaban *Cimatl;* los demás nombres que usaban estaban en relación con las cualidades más notables, como el color, sabor, consistencia, el olor que despedían, el tamaño si era pequeño ó grande, la localidad en que crecían, y por último, el uso ó aplicación que podía hacerse de ellas. La siguiente

(1) Sahagún. Hist. de las cosas de N. España, p. 240.

lista de sus nombres mexicanos viene á comprobar lo que hemos dicho. Las etimologías han sido consultadas con mi muy estimado amigo el Sr. Lic. D. Cecilio A. Robelo, quien ha revisado cuidadosamente la traducción que yo formé, sacada de los historiadores y de las obras de Molina y Remí Siméon: aprovecho esta oportunidad para mostrar mi agradecimiento al Sr. Robelo, por las finas atenciones que siempre me ha dispensado.

1 *Camotli:* Camote ó Batata; raíz tuberosa, gruesa y cilíndrica.
2 *Acamotli:* Camote que nace ó se cría cerca de el agua.
3 *Camotic:* raíz semejante al camote.
4 *Camopalli* ó *Camopaltic:* Camote morado.
5 *Cacamotic:* Camote muy blando ó reblandecido.
6 *Xochicamotli:* Camote amarillo.
7 *Camopalcamotli:* Camote morado.
8 *Poxcauhcamotli:* Camote pasado, enmohecido.
9 *Tepecamotli:* Camote de cerro ó silvestre.
10 *Chichicamotic:* Camote amargo.
11 *Camopatli:* Camote medicinal.
12 *Cuitlacamotli:* Camote sucio ó apestoso.
13 *Quauhcamotli:* Camote seco ó leñoso.
14 *Zacacamototontin:* Camotillos de zacate.
15 *Yhoicamotl?:* Camote de color purpúreo al exterior y blanco al interior. s. Hernández. (1)
16 *Xicamatl* ó *Xícama:* raíz napiforme y de sabor dulce.
17 *Catzotl:* raíz de una jícama.
18 *Tlalxicamatl:* Jícama humilde ó pequeña.
19 *Xicamatic:* Hierba semejante á la jícama
20 *Coen:*
21 *Coentic:*
22 *Cocoyentic:*
Estas tres palabras tampoco pude saber lo que significan, porque Remí Siméon no las trae. (2)
23 *Cimatl:* raíz comestible que sirve de condimento á los guisados.
24 *Cicimatic:* planta muy parecida al Cimate.

---

(1) Esta palabra no sé si estará estropeada: no he podido comprender su significado.

(2) El Sr. Lic. Robelo me dice que el vocablo *Coen* es apócope de *Cuemitl:* surco, camellón. *Coentic:* semejante al *Coen*. *Cocoyentic:* no conoce esta palabra.

25 *Cimapatli:* Cimate medicinal.
26 *Tecimatl:* Cimate de piedra ó en forma de huevo.
27 *Tepecimatl:* Cimate de cerro.
28 *Tlalcimatl:* Cimate humilde ó de tierra.
29 *Ayecocimatl:* Cimate de haba ó frijol gordo.
30 *Quauhtocimatl:* Cimate que se siembra por acodos ó estaca.
31 *Quequexquic:* planta de raíz picante.
32 *Huacalxochitl:* planta de flor acanalada ó en forma de canal.
33 *Tetlaxincaxochitl:* planta de flor adúltera.
34 *Quauhnenequi:* amante de la grandeza, ó hierba que quiere ser árbol.
35 *Oçomaxochitl:* flor de mona.
36 *Ixtlixochitl:* flor hacia arriba negra, s. Hernández, ó con la cara superior negra.
37 *Tliltollin:* juncia negra.
38 *Tlacuilolquahuitl:* planta pintada.
39 *Caramaqua* ó *Carámequa:* en Tarasco planta que produce escozor ó comezón.
40 *Apitzalpatli:* medicina astringente.
41 *Caxtlatlapan:* planta que se arrolla, ó voluble.
42 *Tlanoquiloni:* planta que sirve para purgarse.

Veamos ahora el grupo de plantas que tienen raíz comestible, que Hernández trae con diversos nombres, enumerándolas según el orden que él señala en sus libros.

CAPITULO XXVIII.

Camotli ó Batata.

«La hierba que los Haitianos llaman *Batata*, los Mexicanos le dicen *Camotli*, por la forma especial de la raíz, que es la parte principal y más útil de la planta. Desde antes ya nos eran bastante familiares estos géneros, en cuanto á sus usos como alimento, el modo de cultivarlos y sembrarlos; pero no por esto debo omitirlos en este lugar. Todos los tallos de estas plantas son volubles, las hojas son redondas y angulosas, las flores en forma de caliz, de color blanco purpúreo. Las raíces son diferentes y se distinguen sólo por el color. El *Acamotli* tiene la raíz roja hacia afuera y blanca por dentro; el *Yhoicamotl* de piel purpúrea y al interior blanca;

el *Xochicamotli* de superficie blanca y el corazón de rojo pálido; el *Camopalcamotli* ó *Poxcauhcamotli* que son blancos por dentro y por fuera, ó rojos en las mismas condiciones: nombres impuestos por la variación del color, desde hace muchos siglos. La raíz de todas las especies es de forma oblonga, más ó menos grande, según el lugar donde crece, y todas, como dije antes, muy variadas en sus colores. Se preparan diversos guisos ó platillos con las raíces crudas, asadas ó cocidas, que son muy propios para comer, y dan un alimento tan nutritivo como la castaña y de un sabor muy semejante: aunque bueno y abundante suele ocasionar algo de flato. Ya dijimos más arriba que sus tallos son volubles, delgados, redondos y se esparcen por la tierra; las hojas purpúreas, parecidas á las de la Melongena ó Manzana loca; las flores pequeñas oblongas y rojas. Se siembran los ramos desenterrándolos, y en el mes de Agosto se arrancan las raíces que se usan en el otoño, invierno y primavera. Se da bajo un cielo benigno, y también en un clima poco cálido ó frío, pero, de preferencia, en un suelo cultivado y húmedo.» (1)

Acerca de este asunto dice Oviedo:—«De la planta é mantenimiento de las batatas, que es muy buen bastimento y de los más estimados que los indios tienen; é como se siembran é cogen, é otras particularidades de aqueste manjar ó fructa.—«Batatas es un grand mantenimiento para los indios en aquesta Isla Española é otras partes, é de los presçiosos manjares que ellos tienen, y muy semejantes á los ajes en la vista, y en sabor muy mejores; puesto que, á mi paresçer, todo me paresçe una cosa ó quassi en la vista, en el cultivar y aun mucho en el sabor, salvo que la batata es mas delicada fructa ó manjar, y el cuero ó corteça mas delgada, y el sabor aventajado y de mejor digistion. Una batata curada no es inferior en el gusto á gentiles maçapanes. Pónense en montones é críanse, como los ajes ó la yuca, é assi se plantan, como en el capítulo preçedente se dixo de los ajes; é assi llenan é estan de saçon á tres, é quatro é á cinco ó seys meses á lo mas tarde, segund la tierra é tiempo en que se cultivan. La hoja de la batata es mas harpada que la del aje, pero quassi de una manera; é assi se extiende la rama sobre el terreno, é ni mas ni menos se curan; é se comen coçidas ó asadas, y en potages ó conservas, é de qualquier forma son buena fructa, é se puede presentar á la Çesárea Magestad por muy presçiado manjar. Para mí yo tengo creydo que los ajes é batatas tienen mucho deudo ó similitud, salvo que las batatas haçen mucha ventaja á los ajes, é son mas delicadas é melosas, assi como se

(1) Hern. ed. Mad. I, p. 351.

aventajan unas mançanas de otras, é las camuesas sobre todas, assi entre los ajes hay unos mejores que otros, y entre las batatas se hallan çinco especies ó géneros dellas diferençiadas en la rama ó en la hoja, é tienen aquestos nombres: *aniguamar, atibiuneix, guaraca, guacarayca*, é *guananagax*, y todas son batatas, y á mi paresçer poco se diferençian. Mas los expertos agricultores hallan mucha diferençia de unas á otras, assi en la planta como en el abundancia del fructo, y en el tiempo de la cosecha, y en el sabor; y esta que llaman *aniguamar* tienen por la mejor é mas presçiada. Quando las batatas están bien curadas, se llevan hasta España muchas veçes, quando los navios açiertan á haçer pronto el viaje, y las mas veçes se pierden por la mar. Con todo esso las he yo llevado desde aquesta Cibdad de Santo Domingo de la Isla Española hasta la Cibdad de Avila, y aunque no llegaron tales, como de acá salieron, fueron avidas por muy singular é buena fructa, é se tuvieron en mucho.» (Oviedo, I, p. 273.)

«Las *batatas* son designadas en el Perú bajo el nombre de *apichu;* en México, con el de *camotes*, vocablo que es una corrupción de la palabra azteca *cacamotic*. (1) Se cultivan muchas variedades de raíces blancas y amarillas; las de Querétaro, que crecen en un clima análogo al de Andalucía, son las más estimadas. Dudo mucho que las batatas jamás hayan sido encontradas silvestres por los navegantes españoles, aunque Clusius lo haya afirmado. He visto cultivado en las colonias, además del *Convolvulus batatas*, el *C. platanifolius* de Vahl, y me inclino á creer que estas dos plantas, la *Umara* de Taiti *(C. chrysorrhizus*, de Solander) (2) y el *C. edulis* de Thunberg, que los Portugueses han introducido al Japón, sean variedades que han llegado á ser constantes, y descienden de una misma especie. Sería tanto más interesante saber si las batatas cultivadas en el Perú, y las que Cook ha encontrado en la isla de Paques, son las mismas que la posición de esta tierra y los monumentos que han sido descubiertos, han hecho sospechar á muchos sabios que han podido existir antiguas relaciones entre los Peruanos y los habitantes de la isla descubierta por Roggeween.

«Gomara refiere que Colón, después de su vuelta á España, cuando apareció por primera vez ante la reina Isabel, le ofreció granos de maíz, raíces de iñames y de batatas. También el cultivo de estas últimas era ya muy común en la parte meridional de la España hacia mediados del siglo XVI. En 1591 se vendían también

(1) El *Cacamotic-tlanoquiloni* ó *Caxtlatlapan*, figurado en *Hernández*, c. LIV, parece ser el Convolvulus jalapa.
(2) Foster, plantæ esculentæ, p. 56.

en el mercado de Londres. (1) Se cree comunmente que el célebre Drake ó Sir John Hawkins las hizo conocer en Inglaterra, donde se les atribuyó durante largo tiempo las propiedades misteriosas que tenían las cebollas de Mégare recomendadas por los Griegos. El cultivo de las *batatas* surte muy bien en el mediodía de la Francia. Necesita menos calor que los iñames, los que, por otra parte, á causa de la enorme masa de materia nutritiva que dan sus raíces, serían preferibles á la papa si pudiesen ser cultivados con éxito en los países cuya temperatura media está por abajo de 18° centígrados.» (2)

Convolvulus batatas, Linn. *(Ipomœa batatas,* Poiret.)
N. V. Patata.

«Esta especie, originaria de la América del Sur, donde lleva el nombre de Batatas, es cultivada en las Antillas, etc., para obtener sus raíces tuberosas, alargadas, carnosas, que son muy nutritivas; la carne de estas raíces es blanca, roja ó amarilla: esta última es la más estimada. Estas raíces, que forman uno de los principales alimentos de los pueblos de la América, son feculentas, un poco azucaradas, y se parecen por su sabor al corazón cocido de la Alcachofa; se les come en guisado, cocidas en el agua ó bajo las cenizas, etc.; llegan á tener algunas veces el peso de media libra y más. En el Brasil se prepara una bebida fermentada que es muy estimada, y alcohol en Java. Se ha intentado cultivar la patata en Francia, se ha conseguido obtenerlas muy buenas en las provincias meridionales y en algunos jardines de París, pero no llegan á prosperar á causa de la temperatura muy fría de los primeros meses de la primavera; no florecen jamás, de manera que se les propaga por las raíces ó tubérculos. Las hojas se comen también cocidas á manera de las espinacas. En cuanto á su valor alimenticio es muy inferior al de la papa; á esto se agrega el gusto, la facilidad del cultivo y las ventajas inmensas que resultan de la propagación de esta última. Se ha dado el nombre de *Patata* á muchas raíces tuberosas nutritivas como la papa *Solanum tuberosum,* L., al Topinanburgo *Helianthus tuberosus,* L., etc., y aun Batata purgante á la raíz de Michoacan, *Convolvulus mechoacana,* Vitm.» (3)

(1) Clusius, III, cap. 51.
(2) Humboldt, Essai politique, II, p. 409.
(3) Merat et De Lens, Dicc. II, p. 401.

CAPITULO XXIX.

XÍCAMA.

«La llamada *Xícama* es un género voluble, con la raíz gruesa en gran parte, de forma orbicular, blanca: agradable alimento y de temperamento refrescante; lleva ramos delgados, redondos, largos y esparcidos por el suelo, de los cuales algunos tienen á largos intervalos hojas ternadas dispuestas en forma de cruz, partidas en el medio y en su derredor; con silicuas medianas llenas de semillas como lentejas. El uso principal de las raíces es servirlas en la mesa como fruta ó postre, constituyendo un alimento fresco y agradable aunque ocasiona algo de flato; y deja de ser malsano, si primero se cuelga por algún tiempo en lugar expuesto al aire para marchitarla un poco; calma la sed, quita el calor y resequedad de la lengua; es muy apropiado como alimento para los que tienen calenturas, porque al mismo tiempo que los refresca y humedece les es muy nutritivo. Se da en todas partes, en los lugares áridos, y mejor aún en los cultivados. Las raíces, conservadas en azúcar ó cubiertas con arena, han sido exportadas á España sin inconveniente alguno. Los Mexicanos le llaman *Catzotl* ó raíz que mana jugo.» (1)

En la ed. Rom. se agrega que las flores son purpúreas y la silicua negra.

«Con el nombre de Haba ó Nabo de Batata se describe esta planta por el Sr. Safford, W. E., con la sinonimia siguiente: *Hikamas* (Guam); *gícama, Cazotl* (México); *Hícamas*, Síncamas (Filipinas); Jícama dulce (Cuba); Ahipa, Ashipa (Sud América); Fanko (China).

«Una planta herbácea trepadora, con hojas trifolioladas y la raíz semejante á un nabo. Foliolos anchos (stipellate) membranosos, ovadodeltoideos, angulosos, dentados, pubescentes ó lampiños hacia abajo; flores azules ó purpúreas en largos racimos, flojos, con pedículos fasciculados, los nudos más bajos y frecuentemente prolongados en ramos cortos; brácteas y bracteolas cerdosas, caducas; cáliz bilabiado: el labio superior remellado, el inferior frofundamente tridentado; corola muy saliente, alas semilunares con larga proyección en la base, los pétalos casi iguales; quilla obtusa; estambres diadelfos (1 y 9), filamentos alternadamente más cortos; estilo con un anillo ó nectario almenado al derredor de la base, espiral-

(1) Hern. ed. Mad. I, 352. Ibid. ed. Rom. cum icone, p. 309.

mente encorvado en el ápice, lo demás como en el frijol ó *Phaseolus;* estigma ancho, redondo, obliquo; legumbre lineada, túrgida, comprimida, lateralmente contraída entre las semillas, de un moreno obscuro y escasamente pelosa; semillas casi circulares, planas, lisas.

«Esta planta, que tanto en Guam como en Filipinas lleva su nombre mexicano, probablemente fué llevada de México. Es ahora muy común en los bosques, trepando entre los árboles y arbustos y arrollándose sobre lo que encuentra á su paso. La raíz tierna es semejante á un nabo en forma y consistencia: se pela facilmente como un nabo. Se come ordinariamente fresca y se prepara también en ensalada con aceite y vinagre. Según el Dr. Edward Palmer es extensamente cultivada en México, donde los nativos pellizcan las flores y vainas, por la razón de que dejando madurar las semillas las raíces no salen tan buenas. En México las raíces se comen crudas y guisadas también, hervidas en sopa ó cocidas como cualquier vegetal. Cuando se sacan del suelo son arrugadas, dulces, jugosas de un sabor de nuez, y son nutritivas y al mismo tiempo calman la sed, y por este motivo son muy buscadas por los trabajadores. Una manera de preparar las raíces crudas es cortarlas en rebanadas delgadas y expolvorear azúcar sobre ellas. Pueden ser también hervidas y batidas con huevo en forma de frituras; en México son frecuentemente despezadas ó raspadas, y con adición de azúcar, leche y huevos y unos pocos de higos se preparan unos *puddings* que se dejan abandonados para darles sabor.

«La identidad de las plantas mexicanas de Guam y Filipinas parece ser cierta. Otras formas de *Cacara,* que, como las especies presentes, han sido referidas por los autores á la *C. erosa,* difieren mucho en forma y tamaño de la raíz. Las especies Fijianas identificadas por Seemann como *Pachythizus* trilobus, DC., tienen raíces de 6 á 8 pies de largo y el espesor del muslo de un hombre. Las raíces de *Cacara* compradas en el mercado chino de S. Francisco y referidas á la *Cacara erosa,* fueron analizadas por Mr. Walter C. Blasdale y les encontró una gran cantidad de materia nutritiva: mucho almidón, mucha azúcar, así como proteina. La ebullición prolongada de estas raíces las vuelve más tiernas. El principal uso que hacen los Chinos en S. Francisco es la preparación del almidón, que, según dicen, es de calidad superior. Según me han asegurado, la China obtiene su gran consumo de estas raíces, casi exclusivamente de Canton. De esta descripción se deduce que las raíces importadas de China á S. Francisco tienen muy diferentes propiedades del *Crip,* tubérculos suculentos de México y Guam.

SINONIMIA:

Cacara erosa, L. Kuntze, Rev. Gen. I, 165 (1891).
Dolichos erosus, L. Sp. Pl. II, 726 (1753).
Dolichos bulbosus, L. Sp. Pl. ed. 2, II, p. 1021 (1763).
Pachyrhizus angulatus, Rich DC. Prodr. II, p. 402 (1825).
Pachyrhizus bulbosus, Kurz, Journ. As. Soc. Beng. XLV. 2, p. 246 (1870). (1)

Los Sres. Ramírez y Alcocer señalan en su sinonimia una planta con el nombre de Tlaljícama, que no he tenido oportunidad de conocer, y corresponde á un *Phaseolus* sp.

CAPITULO XXX.

Xicamatic ó hierba semejante á la Xícama.

Esta hierba lleva este nombre por la semejanza que tiene la raíz con la *Xícama*, de la cual hablamos en el capítulo precedente. Se recomienda tomarla en bebida, á la dosis de una dracma, para calmar los cólicos y corregir el flato. (2)

Creo que esta especie se refiere á la *Ipomœa* jícama, Bgee, y copio en seguida la descripción hecha por su autor:

«Una de las plantas interesantes y comunes en San Gregorio, (en la Baja California) es la *Ipomœa jicama*, Bgee, una especie leñosa, trepando sobre otras plantas, y que rara vez produce sus anchas y blancas flores. Sus raíces producen tubérculos que son muy apreciados por su jugo acuoso y sabor delicado. Se dice que se han encontrado algunos del peso de 6 libras, y por la tradición se asegura que hasta del peso de 10 libras, pero los más grandes generalmente pesan de 2 á 3 libras y comunmente son más pequeños. Estos tubérculos crecen con mucha rapidez en la estación de primavera y en la época de las lluvias; se encuentran con facilidad á la distancia de tres pies ó más de la base de los tallos, y su lugar se descubre por las hendeduras que se forman en el suelo, producidas por el crecimiento. Jamás brotan tallos nuevos en estos tubérculos y no se sabe el provecho que pudiera sacar de ellos la

(1) Safford. W. E. Cont. U. S. Nat. Herb. IX, pp. 204-205.
(2) Hern. ed. Mad. I, p. 353.

planta madre, si no es que acaso pudiese servirle de almacén de agua para usar de ésta en tiempo de la estación seca. Estas jícamas ó tubérculos redondos se comen siempre crudos y tienen el sabor de un nabo tierno y algo dulce. Cuando la planta crece cerca de las habitaciones y á lo largo de los caminos se ven numerosos y pequeños huecos que demuestran los lugares donde los tubérculos han sido extraídos.»

La descripción que hace el Sr. T. S. Brandegèe de esta especie, es como sigue: «*Ipomœa jicama*. Perenne, lampiña, algo voluble, con numerosos tallos delgados, rastreros ó trepadores de 4 á 6 pies de altura en los arbustos: raíces tuberiformes, jugosas, del volumen de 2 á 4 pulgadas de diámetro: hojas ovado-acuminadas, acorazonadas en la base, enteras, angulosas, ó sinuado-dentadas, de 30 milímetros de largo y de ancho, sobre peciolos de la misma longitud: pedúnculos solitarios, de 20 á 50 mm. de largo, con un par de brácteas muy desiguales cerca del medio: cáliz con los lobos oblongo-ovados, largamente apiculados, los interiores de 15 milímetros de largo, los exteriores más cortos: corola en forma de embudo, blanca, cambiando al púrpura al marchitarse, de 30-80 mm. de largo, el tubo un poco más largo que el cáliz: estigma bigloboso, lobulado: cápsula con 4 semillas: semillas algo redondas densamente cubiertas de una pubescencia morena y obscura. Isla de la Magdalena, Isla de Santa Margarita, San Jorge.» (1)

CAPITULO XXXI.

Camopatli ó BATATA VENENOSA.

«El *Camopatli* tiene raíces grandes muy semejantes á la Batata, por lo que lleva este nombre. Los tallos son volubles, delgados, cilíndricos, á intervalos arrodillados, con hojas grandes, escasas y de la forma de puntas de flecha. La raíz machacada y regada en la agua mata á los peces, los que á poco tiempo flotan en la superficie y favorecen la rapiña de los pescadores.» (2)

Las hojas, en forma de punta de flecha, corresponden á la *Ipomœa caudata*, Fernald, planta que existe en Tepoztlan.

---

(1) Proc. of. Am. Calif. Acad. II, pp. 119-188.
(2) Hern. ed. Mad. I, p. 353.

CAPITULO XXXIII.

Chichiccamotic ó Batata amarga.

«El *Chichiccamotic* tiene unas raíces pequeñas, parecidas á la Batata, de color blanco rojizo, con la corteza blanda; tallos redondos, amarillos, de tres palmos de largo, con hojas en forma de escudo como la Hiedra. La raíz es fría y de naturaleza húmeda, insípida é inodora, y un poco glutinosa. La raíz machacada cura las disenterías bebida en agua, ó mezclada con algún otro licor astringente. Nace en las colinas cálidas de *Cocolan.*» (1)

Las hojas de Hiedra que señala Hernández parecen corresponder á la *Ipomœa hederifolia,* Linn.; hay varios ejemplares de esta especie, procedentes de San Luis Potosí, Guadalajara y Chihuahua, en el Herbario del Museo Nacional.

CAPITULO XXXIV.

Tepecamotli ó Batata de montaña.

«El *Tepecamotli* lleva una raíz como la del Rábano, con muchos tallos cilíndricos y arrodillados; hojas de Olivo, pero más pequeñas, blanquizcas y blandas; las flores llevadas en su extremidad, rojas y en forma de vasos larguillos. La raíz reducida en harina, tomada á la dosis de tres dracmas, evacua todos los humores sin molestia alguna, y á veces hace vomitar. Nace en los lugares montuosos y fríos de *Huitzquilucan.*» (2)

Recibí del Sr. Catarino D. López un ejemplar de Tepecamotli con raíz cilíndrica, tuberosa, con el aspecto enteramente igual al Guacamote, procedente de Tonalá (Est. de Jalisco) sin poderla identificar por haber llegado sólo la raíz.

---

(1) Hern. ed. Mad. I, p. 355.
(2) Hern. ed. Mad. I, p. 355.

CAPITULO XXXV.

Cacamotic Tlanoquiloni, ó Batata purgante.

«La hierba conocida como *Cacamotic Tlanoquiloni*, unos la llaman *Caxtlatlapan* y otros *Apitzalpatli*. Tiene una raíz redonda, blanca y tierna; los tallos delgados, cilíndricos y volubles; las hojas en forma de escudo, como las de la Hiedra Amazónica, pero con ángulos muy notables; las flores de malva, purpúreas, con la figura de cáliz ó campanilla. Tomada la raíz á la hora de acostarse, en dosis de dos onzas, purga el vientre con admirable blandura, arrojando la bilis y los demás humores. Tiene, además, un sabor dulce y agradable, en nada inferior al de nuestras peras y manzanas. ¡Quéjense, pues, ahora los hombres desagradecidos, den voces contra la naturaleza, haciéndole cargo de la vehemencia y rigor de las purgas, teniendo á su alcance tanta abundancia de medicamentos sencillos que nos brinda la fecundidad y largueza de la tierra! Nace en regiones calientes y templadas como lo son Pahuatlan y México, y tiene tal vivacidad, que podría fácilmente aclimatarse en España.» (1)

El Barón de Humboldt, en su magnífica disertación acerca de los productos vegetales del territorio mexicano, al hablar de la exportación de la raíz de Jalapa, (2) dice: «........En la pendiente oriental de la Cordillera, en la cual se cosecha la vainilla, produce también la Zarzaparrilla (zarza) de la cual se han exportado por Veracruz, en 1803 cerca de 250,000 kilogramos, y la jalapa (purga de Xalappa) que es la raíz, no del *Mirabilis jalapa*, del *M. longiflora*, ó *M. dichotoma*, sino del *Convolvulus jalapa*. Esta campanilla vegeta á una altura absoluta de 1,300 á 1,400 metros sobre toda la cadena de montañas que se extiende desde el volcán de Orizaba hasta el Cofre de Perote. Nosotros no la hemos encontrado en nuestras herborizaciones al derredor de la misma ciudad de Xalapa, pero los indios que habitan los pueblos vecinos nos han llevado hermosas raíces recogidas cerca de la Banderilla, al Este de San Miguel el Soldado. Este precioso remedio es cosechado en la *Subdelegación de Xalappa*, al derredor de las poblaciones de Santiago, Tlachi, Tihuacan de los Reyes, Tlacolula, Xicochimalco, Tatatila,

(1) Hern. ed. Mad. I, p. 356; Ximénez, ed. Mor., p. 234; Hern. ed. Rom., p. 299, cum icone.

(2) Essai politique, 1811. II, p. 442-444.

Ixhuacan y Ayahualulco; en la *Jurisdicción de San Juan de los Llanos*, cerca de San Pedro Chilchota y Quimixtlan; en los *Partidos* de las ciudades de *Córdoba, Orizaba y San Andrés Tuxtla*. La verdadera *Purga de jalapa* se da bajo un clima templado, casi frío, en valles sombreados y sobre la pendiente de las montañas. He quedado muy sorprendido al saber, á mi vuelta á Europa, que un instruído viajero que ha mostrado la mayor dedicación por el bien de su patria, Thiery de Menonville, (1) haya asegurado haber encontrado la jalapa en gran abundancia en las tierras áridas y arenosas que rodean el puerto de Veracruz, y, por consiguiente, bajo un clima excesivamente cálido y al nivel del mar.

«Raynal (2) afirma que la Europa consume anualmente 7,500 quintales de jalapa; este valúo parece exagerado en más del doble, porque, según los datos que pude tomar en Veracruz, se han exportado de este puerto en 1802, sólo 2,921, y en 1803 únicamente 2,281 quintales. Su precio es, en Jalapa, de 120 á 130 francos el quintal.

«No hemos visto, durante nuestra estancia en la Nueva España, la planta de la que se pretende da la *raíz de Michoacan* (el *Tacuache* de los Indios tarascos, el *Tlallantlacacuitlapilli* de los Aztecas). Durante el viaje que hemos hecho no hemos oído hablar de ella en la Intendencia de Valladolid, que hace parte del antiguo reino de Michoacan. El abate Clavigero (3) refiere que un Médico del último rey de Tzintzontzan enseñó á conocer este remedio á los religiosos misioneros que habían seguido á la expedición de Cortés. ¿Existe, en efecto, una raíz que bajo el nombre de *Michoacan* sea exportada por Veracruz, ó este remedio, que es idéntico con el *jeticucu* de Marcgrave, (4) nos viene de las costas del Brasil? Parece que antiguamente la verdadera jalapa era llamada *mechoacan*, y que por una de estas confusiones tan comunes en la historia de drogas, esta denominación ha pasado después á la raíz de otra planta.»

De todo lo anterior se deduce: que la raíz de jalapa no se produce en los terrenos secos y arenosos cerca de Veracruz, sino en climas templados, casi fríos, y en las localidades ya mencionadas por el Barón de Humboldt; que este insigne escritor afirma con razón que el nombre de *Mechoacan* era aplicado también á la raíz

---

(1) Thiery, p. 59. Esta jalapa de Veracruz parece casi idéntica con la que M. Michaux ha encontrado en la Florida. Véase la Memoria de M. Desfontaines acerca del Convolvulus jalapa, en los *Anales du Museum*, II, p. 120.—(Nota de Humboldt.)

(2) Raynal, Hist. Philos. II, p. 68.

(3) Storia antica di Messico, II, p. 212.

(4) Lin. Mat. Med. 1749, p. 28. Murray Apparatus medicamintum, I, p. 62.

de jalapa; que el *jeticucu* del Brasil era conocido como *Mechoacan;* que la planta llamada *Tacuache* ó Pusqua por los tarascos, y *Tlallantlacacuitlapilli* por los mexicanos, no fué vista por el ilustre estadista; la señalada por Hernández como la verdadera raíz purgante de Michoacan, y confirmada su existencia con el testimonio de Clavigero, no pertenece á la familia de las Convolvuláceas; pertenece á las Asclepiadeas, como se puede comprobar con la descripción y figura que trae la edición romana de Hernández: debemos advertir también, que la Farmacopea Mexicana consigna esta raíz de Michoacan como la *Batatas jalapa,* Chois. En la sinonimia de los Sres. Ramírez y Alcocer está señalada como la *Ipomœa jalapa,* Pursh., que es el nombre admitido hoy para la verdadera raíz de jalapa. No es extraño que se hayan confundido como jalapas diversas raíces purgantes que pertenecen á las *Ipomœas,* ni tampoco lo es que los indios aplicasen este nombre de *Tlallantlacacuitlapilli* á las raíces purgantes en general, pues la verdadera raíz de Michoacan ó Tacuache es el tipo. Más tarde me propongo identificar las plantas de Hernández que llevan este último nombre.

La verdadera jalapa. Bot. Mag. t. 1572. «Habiendo tenido la oportunidad de conseguir una figura de esta planta, de la cual somos deudores á A. B. Lambert, Esq., quien la obtuvo de semillas recibidas de México, y nos facilitó los ejemplares florecientes, en Febrero, de su invernadero de Boiton.»

«Mr. Pursh sospechó que sería la misma planta que Michaux había descrito con el nombre de *Ipomœa macrorrhiza,* el que la recibió de Georgía, tanto raíces como semillas; y esta sospecha había sido confirmada comparándola con un ejemplar de este país, del cual sólo difiere en el color de las flores. Estando hecha la descripción y figura de la Jalapa por Desfontaines en los Anales de Historia Natural, fué agradablemente sorprendido al encontrar que ésta era la misma especie.»

«La Jalapa fué llevada de la vecindad de Veracruz á Jamaica por el Dr. Houston, con la esperanza de cultivarla allí, pero fué descuidada y perdida. Hay un ejemplar en Kew del Herbario Banksiano, donde fué cultivado en 1778, siendo llevada de París por M. Thouin.»

«Las semillas enviadas á Miller por el Dr. Houston, crecieron en el Jardín de los Boticarios, y la planta está descrita en la 6.ª edición del Diccionario del Jardinero, publicada en 1733; pero las hojas, probablemente por error, se dijo que eran lisas.»

«Esta especie es considerada por Michaux y Pursh como una *Ipomœa* por su estigma ancho y redondo; pero no nos parece á

nosotros que el género *Convolvulus* pueda ser bien dividido por este solo carácter; porque en esta y otras muchas especies análogas, el estigma está en el mismo grado, aunque obscuramente bilobado.

«La jalapa vive en un suelo arenoso y seco. (1) Los tallos perecen cada año, pero la raíz es permanente y no muy delicada al frío; acaso sería la mejor manera de conservarla, sacar las raíces tan pronto como los tallos perecen, abandonarlas en arena seca durante el invierno y sembrarlas en localidad caliente y seca en la primavera.»

En la figura del Botanical Magazine están muy bien representadas la infloresecencia y una hoja pequeña cordiforme floral, estando, además, dibujada en contorno una hoja grande de borde sinuado, anguloso, del tamaño de 12 cm. de largo por 10 cm. de ancho.

«*C. jalapa*, L. *(Ipomœa macrorrhiza,* Michaux) Jalapa. Es en la vecindad de Jalapa, ciudad de México, donde crece abundantemente esta especie, de donde toma su nombre, y en las selvas de la Veracruz; llega hasta la América Septentrional, donde Michaux, padre, la observó en 1788, y después su hijo. Parece que la jalapa podría cultivarse en Provence, donde el frío es menos fuerte, como en ciertas regiones de la Unión que habita. En 1609 esta raíz, única parte usada de la planta, fué transportada á Inglaterra, sin que se supiese á qué vegetal pertenecía. Se creyó al principio que era una raíz de Brionía ó de un Ruibarbo, y le llamaron Ruibarbo negró. Plumier y Tournefort pensaron que vendrían de una planta que Linneo designó bajo el nombre de *Mirabilis jalapa,* opinión que adoptaron Schaller y Spielman. Bergius quiso referir primero esta raíz al *Mirabilis dichotoma,* después al *longiflora,* tres plantas que crecen efectivamente en México. Sin embargo, Rai, Houston, Sloane y Miller, como lo observa Desfontaines en la Memoria de la cual tomamos estos pormenores, habían dicho que la jalapa era un *liseron,* (2) y Linneo, en su Mantissa, participó de esta opinión y la designó con el nombre de *Convolvulus jalapa.*

El comercio de la jalapa fué en otra época muy considerable. Rainal refiere que en su tiempo llegaban á Europa cerca de 1,500 quintales que importaban cerca de un millón. Hoy, por las revoluciones de la medicina, no se consume ni la duodécima parte, se emplea casi exclusivamente en la medicina de los pobres, sobre todo

---

(1) Se ha visto ya la inexactitud de esta afirmación, rectificada por el Barón de Humboldt.—Nota de M. U.

(2) Esta palabra francesa equivale al nombre de las plantas que llamamos Quiebra plato ó Manto de la virgen.

entre los paisanos y en la curación de los animales. La cosecha de esta raíz consiste en arrancarla y recoger las menos gruesas, que se cortan en rebanadas; se escogen de preferencia los trozos redondos, piriformes, que se dividen en dos ó se practican incisiones solamente para facilitar la desecación, y se hacen secar á la sombra: se encuentran viejas raíces que pesan hasta 50 libras, lo que había hecho dar á la planta el nombre especial de *Ipomœa macrorrhiza* por Michaux, á causa de su estilo bífido; pero las del comercio rara vez pesan más de 4 á 8 onzas. Esta raíz es negra al interior, inodora, compacta, leñosa y sin sabor sensible; parece que el vértice de la raíz ó el principio de los tallos es más ligero, porque se encuentran porciones que se distinguen por su ligereza, su irregularidad, su flexibilidad y color gris, que se estiman menos y se les llama *jalapa ligera*. Se ven algunas veces otros trozos aplastados, como el asiento de una alcachofa, lo que forma una *falsa jalapa,* cuyo ejemplar me fué enviado por M. Marchand. Esta raíz es susceptible de ser corroída por un pequeño coleóptero del género *Botriche,* que ahueca galerías evitando la substancia resinosa, de manera que estos trozos que se designan bajo el nombre de *jalapa picada,* son los más buscados para obtener la resina.»

.... «La jalapa contiene, además de la resina, un extracto gomoso que forma cerca de la mitad de su peso, fécula, albúmina vegetal, sales numerosas alcalinas ó metálicas, leñoso, sílice, etc. Hume cree haber descubierto un nuevo alcaloide que llama *Jalapina.*»

«Las propiedades medicinales de la jalapa se limitan á las de su acción purgante, que es muy marcada, y que constituye uno de los evacuantes más enérgicos y más seguros que posee el arte de curar, cuando la raíz que se emplea es de buena calidad; pues de otro modo su efecto puede ser débil ó nulo, y es uno de los reproches que se hacen á la jalapa, ser desigual en sus resultados. La dosis ordinaria para un hombre robusto es una dracma; es la medicina popular entre los pobres, que con algunos sueldos pueden purgarse con seguridad y economía.» (1)

Omito aquí los demás pormenores relativos á la resina, jalapina, etc., que pueden ser consultados en la misma obra de donde he tomado estos apuntes, reservando sólo los datos históricos y botánicos que son de mi propósito.

La descripción de esta planta ha sido consignada en la obra del Prodromus como sigue: *Batatas jalapa,* Chois.! Conv. var., p. 125. «Tallo rastrero ó voluble, hojas acorazonadas, íntegras, sinua-

(1) Merat et De Lens, Dicc. de Mat. Med., pp. 403-407.

das ó lobadas, lanado-pubescentes en el envés, de 2-3 pulgadas de largo, pecioladas; pedúnculos apenas igualando el tamaño de los peciolos, llevando de 1 á 3 flores; sépalos aovado-redondeados, de ½ pulgada, verdes, pubescentes; corola grande, blanca ó rosada; semillas largamente vellosas. En América. (En México, donde fué encontrada por primera vez, cerca de Veracruz y Jalapa, de donde le viene su nombre, Georgía, Carolina y Florida.) Raíz tuberosa, purgante, sus hojas varían de íntegras á más ó menos lobadas, lo mismo que el color de la corola.»

Como se ha visto, el *Cacamotic Tlanoquiloni* ó Batata purgante, queda identificado con la *Ipomœa jalapa,* Pursh.

CAPITULO XXXVI.

Cacamotic DE HOAXTEPEC.

«Tiene la raíz de Batata, tallos purpúreos, delgados y redondos, hojas de limón, blanquizcas y lisas. La raíz se usa como alimento y medicina para los enfermos de calentura; aunque de naturaleza fría y húmeda, es de sabor agradable, poco amargo, y suele calmar las punzadas que sobrevienen en las fiebres contínuas.» (1)

Aun no he podido identificarla por los escasísimos datos que nos da Hernández.

CAPITULO XXXVII.

Cacamotic DE TRES PUNTAS.

«Tiene la raíz semejante á la Batata, fibrosa, de donde toma su nombre; tallos delgados, cilíndricos, volubles y muy largos; hojas divididas en tres puntas. Por su naturaleza fría y húmeda se recomienda para combatir las fiebres. Nace cerca de los ríos y de las caídas de agua.» (2)

Parece corresponder por las tres divisiones de la hoja con la *Ipomœa mexicana,* A. Gray., planta recogida en Oaxaca, Sierra Madre y el Valle de México.

(1) Hern. ed. Mad. I, p. 356.
(2) Hern. ed. Mad. I, p. 357.

CAPITULO XXXVIII.

Cacamotic DE YACAPICHTLA.

«Su nombre le viene porque la raíz es semejante á la Batata; los tallos delgados, las hojas sinuosas y divididas en cinco partes; la raíz larga, gruesa y blanca, la cual, aunque de naturaleza cálida ó templada y húmeda, es de sabor agradable, y muy apropiada para calmar la inflamación. Nace en Yacapichtla, donde la conocí.» (1)

Esta especie, por las cinco partes en que está dividida la hoja, concuerda con la *Ipomœa quinquefolia,* Griseb.; hay ejemplares recogidos en Cuautla y Oaxaca por los Sres Pringle y Conzatti.

CAPITULO XXXIX.

OTRO *Cacamotic.*

«La raíz semejante á la *Batata,* blanca, fría, propia para desterrar el calor; el fruto en forma de garbanzo, hojas de olmo; en lo demás, conviene con los caracteres de las plantas del mismo nombre y por esto no cuidamos de dibujarla.» (2)

Esta especie aun no hemos podido identificarla.

CAPITULO CXCVIII.

Cuitlacamotli DE TOTOTEPEC.

«Por la forma de la raíz parecida al *Camotl* y el mal olor que despide, lleva el nombre arriba dicho. Tiene tallos delgados, volubles; hojas escasas, orbiculares; flores pequeñas y blancas. La raíz es lúbrica y participa de algún calor. Machacada y en infusión provoca la orina y cura la enfermedad de los riñones. Se da en lugares cálidos y agrestes.» (3)

---

(1) Hern. ed. Mad. I, p. 357.
(2) Hern. ed. Mad. I, p. 358.
(3) Hern. ed. Mad. I, p. 446.

Esta descripción concuerda con los caracteres específicos de la *Valeriana tolucana*, DC.; en sus hojas orbiculares, tallos delgados y flores pequeñas y blancas, y, sobre todo, en el mal olor que despide.

CAPITULO CII.

Zacacamototontin Ó PASTO SOSTENIDO POR RAÍCES PEQUEÑAS SEMEJANTES AL *Camotl*.

«El *Zacacamototontin*, que unos le llaman *Camozacatl* y otros *Totomitic*, es una hierbecilla poco diferente de la Espadaña, con muchas raíces jugosas, algo semejantes á las del Asfodelo, pero más pequeñas y blancas, de las cuales cuelgan filamentos ó partes delgadas iguales á las fibras; tiene hojas parecidas á las de Cebada ó Grama, de tres palmos de largo, y, según dicen, no da flor ni fruto. Las raíces son frías y de temperamento húmedo, lúbricas y algo olorosas. Curan la retención de orina, calman la comezón, se recomiendan contra las fiebres en dosis de tres dracmas, por ser de naturaleza fría, aunque no le faltan algunas partes cálidas y sutiles. Nace en Tepoztlan y Huexotzingo.» (1)

Esta especie tampoco la hemos determinado.

CAPITULO XXXII.

Cuauhcamotli ó YUCA.

«Es un arbusto de diez palmos de altura, de tres ó cuatro dedos de grueso, rodeado en ambos lados, á intervalos, por pequeñas eminencias en forma de semicírculo; con la corteza amarilla y lo demás blanco; médula blanca, con las raíces de Asfodelo ó *Camotl*, de donde le viene el nombre. Éstas, en número de diez ó doce, son carnosas, de un palmo de largo, tiernas, al interior blancas, revestidas de una corteza negra, que, como se verá, no se encuentra en alguna otra de estas especies. Tienen la coloración roja en las extremidades del tallo, peciolos y nervaduras de las hojas, las cuales son de color verde tirando al purpúreo, sostenidas por un peciolo de un palmo de largo con limbo de siete divisiones, cada una

---

(1) Hern. ed. Mad. I, p. 252.

de ellas con su pie respectivo. Las raíces de esta planta se comen asadas y tienen el sabor semejante á la Batata. Hay otro género que es venenoso, semejante al anterior por su forma, al cual es preciso extraer el jugo para confeccionar el pan sano y agradable que los de Haití llaman *Cazabi* y *Xauhxauh,* y donde es muy común el uso de este pan. La manera de sembrar y cultivar esta planta, así como el modo de hacer las diversas clases de pan, lo hemos dicho en el libro de las plantas de Haití, donde se habla del uso vulgar de ellas». (1)

Es de sentirse que este libro de las plantas de Haití, escrito por Hernández, no sea conocido; pero, en cambio, tenemos los datos que nos suministra el diligente historiador Oviedo, que copio en seguida y que llevan este título.

«Del pan de los indios que se llama caçabi, que es la segunda manera de pan que en esta Isla Española é otras partes haçen los indios, y al presente assi mismo los chripstianos, y aun algunos lo usan mas que el mahiz, é lo tienen por mejor é se sirven mas dello, lo qual se haçe de una planta que llaman *yuca.*»

«Tractemos agora de otra manera de pan que los indios haçen de la *yuca* en esta Isla Española, y en las otras todas que están pobladas de chripstianos, y aun en alguna parte de la Tierra Firme. La planta que se llama yuca, son unas varas ñudosas, algo mas altas que un hombre y otras mucho menores, gruesas como dos dedos y algunas mas, y otras menos, porque en esto del grossor y de la altura, es segund la tierra es fértil ó flaca, y aun tambien haçe al caso que la planta es de diversos géneros. Quiere alguna yuca parescer la hoja al cáñamo ó como una palma de una mano del hombre abiertos los dedos tendidos; salvo que aquesta hoja es mayor é mas gruesa que la del cáñamo, é cada hoja es de siete ó de nueve puntas ó departimientos: la vara es muy ñudosa, como he dicho, y la tez del asta como pardo blanquisco, y alguna quassi morada, é la hoja muy verde, é paresce muy bien en el campo, desque está criada é bien curada é limpia la heredad, en que está.»

«Hay otra generaçion de yuca, que las ramas ni el fructo no es diferente de la que es dicho de suso, salvo en la hoja; porque aunque es assi mesmo de siete ó de nueve departiciones cada hoja, es de otra hechura: é por tanto pusse la forma de la una é de la otra aquí debuxadas (lám. 2.ª, figs. 6.ª y 7.ª), non obstante que en las mismas maneras de hojas hay particulares y diferençiadas suertes ó generaçiones de yuca; y unas tienen mas verdor que otras, é otras mas réçia rama, é otras mas ó menos blancor en el vásta-

(1) Hern. ed. Mad. I, p. 354.

go ó asta, é otras diferençias en la corteça, que aquí haçen poco al caso decirse. Para sembrar esta planta (qualquiera de las que he dicho), haçen unos montones de tierra redondos por orden é liños, como en el reyno de Toledo ponen las viñas, y en espeçial en Madrid, que se ponen las çepas á compás. Cada monton tiene ocho ó nueve pies en redondo, é las haldas del uno tocan, con poco intervalo, cerca del otro: é lo alto del monton no es puntiagudo, sino quassi llano é lo mas alto dél será á la rodilla ó algo mas: é en cada monton ponen seys, é ocho, é diez ó mas troços de la misma planta é vástago ó rama de la yuca, que entren so tierra un xeme, ó menos, é queda de fuera otro tanto descubierto del mismo troço; é como la tierra está mollida é sin terrones, pónensse con façilidad estos palos de la planta, porque assi como van alçando é haçiendosse los montones, assi se van poniendo en ellos estas plantas ó troços della. Otros no hacen montones, sino allanada la tierra é limpia é mollida, ponen á trechos estos plantones de dos en dos ó mas, çerca unos de otros; pero primero se tala ó roça é quema el monte para poner la yuca, segund se dixo de suso, en el capítulo preçedente, del mahiz. Desde á pocos dias que assi se pone, nasce la yuca (ó mejor diçiendo prende), é echan hojas aquellos troços de la planta é sus pimpollos ó pámpanos, que van cresçiendo en ramas, é es menester yr deshervando el *conuco* (que assi se llama la haça ó heredad de la yuca é de la labrança) hasta que la planta señoree la hierva, y aun en todo tiempo es provechosso estar limpia la heredad cultivada. Siémbrasse ó pónesse siempre, despues que la luna ha hecho é se muestra nueva é lo mas presto que ser puede en los dias que cresçe hasta el lleno della, pero nunca en la menguante. Este pan no tiene peligro de las aves ni de los animales (excepto de vacas, é ratones, é aun caballos); porque el fructo desto es unas mazorcas, á manera de raiçes ó de navos muy grandes, los quales se crian entre los raigones é barbas que esta planta echa debaxo de tierra; é qualquiera hombre ó animal, excepto los tres que es dicho, que coma estas raiçes, con el çumo, assi en fructa como está antes que se le saque el çumo (en çiertas prenssas), luego muere sin remedio alguno. Verdad es que en la Tierra Firme hay yuca que no es mortal, é no mata, la cual en la vista y en la rama y en el fructo é hoja es como la desta isla, que mata: y en esta isla y las otras comarcanas deste golpho, toda la yuca que hay, por la mayor parte, es de la que mata, y tambien hay alguna que llaman *boniata,* que es como la de Tierra Firme que no mata, y çierto debe haber venido de allá. Y en la Tierra Firme se la comen por fructa coçida ó asada porque allá no es mortífera, ni allá saben hacer pan della, sino en pocas partes; y en

aquellas que lo haçen, no es de la que no mata, sino como la de acá. Verdad es que algunos soldados, pláticos en aquestas islas, han enseñado en Tierra Firme á haçer pan de la yuca que no mata; pero no curan dello, por no perder tiempo, pues que, como he dicho, la comen, sin haçerla pan, coçida é asada sin la expremir ni haçer las diligençias que convienen, para que estotra no mate, hecha pan; é siempre se conosce entre los hombres del campo, quál es la una ó quál la otra. A lo menos las bestias no ha seydo nescesario enseñárselo: que su destinto natural las muestra á se guardar de tal veneno (puesto que no á todas), porque no se sabe que de tal causa ningun caballo ni vaca, ni otro animal de quantos de España se truxeron, ni de los innumerables que dellos han proçedido, haya muerto: antes la han comido vacas, é los ratones cada día, é algunas bestias caballares. Assi que, quanto á los animales, no tiene en todos igual fuerça la yuca.

«Estas maçorcas suyas son como gruesas çanahorias ó muy gruesos nabos de Galiçia é mayores; y aun en muchas partes se haçen tan gruesas como la pantorrilla, é tales que como la coca ó muslo de un hombre. Tienen una corteça áspera de color de un leonado obscuro, é algunas tiran al color pardo, é por dentro está muy blanca, é espesa como un nabo ó castaña: é haçen destas maçorcas ó yuca unas tortas grandes que llaman *caçabi;* y este es el pan ordinario desta é otras muchas islas, assi de las que estan por conquistar, como en las que están pobladas de chripstianos, el qual se haçe desta manera. Despues que los indios é indias han quitado aquella corteça á la yuca raspándola que no quede nada, como se haçe á los nabos para los echar en la olla, despedida aquella costra con unas conchas de veneras de almejas, rallan la yuca, assi mondada en unas piedras ásperas é rallos que para esto tienen; é lo que assi se ha rallado, échanlo en un lugar muy limpio, é alli hinchen dello un *çibucan* que es una talega luenga de empleyta, hecha de corteças de árboles blandas, texida algo floxa, de labor de una estera de palma, é es de diez ó doçe palmos de luengo é tan gruesa como una pierna ó menos, en redondo fecha. Y despues que está llena esta talega de aquella yuca rallada, está aparejada é bien fecha una alçaprima de madera é con su torno, de que cuelgan el çibucan por el un extremo dél, en lo alto, é al otro cabo que pende abaxo, atanle pesgas de piedras gruesas, é con el torno estirase el çibucan é levanta las piedras en el ayre colgadas de tal manera, que se estruja y exprime la yuca é le sale todo el çumo, é destilase en tierra por entre las junturas de la labor del çibucan ó empleyta dél; y está assi en esta manera de prensa hasta que no le queda á la yuca una gota de çumo ó mosto. É aquesta agua ó

licor es pestífero veneno, é se vierte é pierde por el suelo, quando quieren que se pierda: é lo que queda exprimido de la çivera, dentro en el çibucan, es como suelen quedar unas almendras expremidas mucho é seco. Toman despues aquesto é tienen aparte assentado en el fuego en hueco (que quede debaxo por do ponerle fuego) un *buren*, ques una caçuela llana de barro é tan grande quanto un harnero é sin paredes, é debaxo está mucho fuego, sin que la llama suba á la caçuela, que está assentada é fixa con barro. Y está tan caliente aquella plancha ó caçuela, que llaman buren, como es menester; y ençima echan de aquella yuca (que salió exprimida del çibucan), como si fuesse salvado ó arena en torno, tanto quanto quassi toma la caçuela, menos dos dedos alrededor, é tan alto como dos dedos ó mas, é tiéndenlo llano é luego se cuaxa: é con unas tablillas que tiene para aquello la hornera, en lugar de paleta, dále una vuelta para que se cueça de la otra parte; y en tanto quanto se haçe una tortilla de huevos en una sarten ó mas presto, se haçe una torta deste caçabi en el buren, segund es dicho, y despues tiénenlo un día ó dos al sol, para que se enxugue, y queda muy buen pan. Donde hay mucha gente, ponen muchos çibucanes é muchas caçuelas que dicen burenes, quando quieren haçer mucha cantidad dello. Este pan es bueno é de buen mantenimiento é se sostiene en la mar, é háçenle tan gruesso como medio dedo para gente, é para personas principales tan delgado como obleas é tan blanco como un papel, é á esto delgado llaman *xauxau*. Suele valer la carga de este pan caçabi en esta cibdad de Santo Domingo un ducado, quando es caro, é quando menos á medio pesso, y tambien llega algunas veçes á pesso de oro (que son quatroçientos é çinqüenta maravedis), é la carga es dos arrobas, que son çinqüenta libras de á diez é seys onças; y para muchos en esta tierra es buena granjeria, porque se gasta de aqueste pan mucha cantidad.

«Pues que hay cosas notables desta planta de la yuca, y en otro lugar no se podrian deçir tan á propóssito como aqui, donde tanto se ha dicho desta materia, bien es que se diga lo demas. Aquel çumo de la yuca que sale, despues ques rallada é se exprime en el çibucan, es tan pésimo veneno, que con un solo y pequeño trago matára un elephante ó cualquier otro animal ó hombre viviente; non obstante lo qual, si á este mismo çumo mortal le dan dos ó tres hervores, cómenlo los indios, haciendo sopas en ello, como en un buen potaje y cordial; pero assi como se va enfriando, lo dexan de comer, porque aunque ya no mataria porque está coçido, diçen ellos ques de mala digestion, quando se come frio. Si quando este çumo salió, lo cueçen tanto que mengüe dos partes, é lo ponen al sereno dos ó tres dias, tornasse dulçe, é aprovechanse dello,

como de licor dulçe, mezclándolo con los otros sus manjares; y despues de hervido y serenado, si lo tornan á hervir é serenar, tórnasse agro aquel çumo, é sírveles como vinagre ó licor agro, en lo que quieren usar dél sin peligro alguno. Esto del tornarse dulçe é agro consiste en los coçimientos, y estas experiençias pocos indios las saben ya haçer, porque los viejos son muertos, é porque los chripstianos no lo han menester; porque para agro, hay tantas naranjas y limones en la Isla, que no hay nesçesidad de lo ques dicho, ni para licor dulce mucho menos, por aver tanto açúcar en la Isla: y assi se ha olvidado lo que en estos dos casos de dulçe é agro servia el çumo de la yuca. El verlo comer á sopas, despues de hervido el çumo que salió de la yuca poco antes, yo lo he visto muchas veçes y la experiençia de matar un trago, bebiendolo assi como ello queda expremido sin lo calentar, ó comiendo la misma yuca, muchas veçes se ha visto, y es aqui notorio y en todas estas islas.

«Sostiénesse el pan de caçabi un año ó mas, é llévasse por la mar por todas estas islas é costas de la Tierra Firme, é aun hasta España lo he llevado é otros muchos; y en estos mares y tierras de acá es muy buen pan, porque se tiene mucho sin se corromper ó dañar, escepto si no se moja. En todas estas islas que he dicho hay de este pan de yuca, que se diçe caçabi; é quando se ha de coger este fructo del campo é está para se haçer pan, ha de ser despues que ha passado un año que se sembró ó mas; é si es de edad de año é medio ó dos años, es mejor é da mas pan; y á mucha nescesidad, que hayan passado diez meses, é no menos, se come. Quando avia muchos indios en esta isla, é se queria alguno dellos matar, comia desta yuca, assi como está la maçorca, é desde á dos ó tres dias ó antes se moria; pero si tomaba el çumo della inmediate, no avia lugar de arrepentimiento, porque luego se le acababa la vida; é assi por no trabaxar, como consejados de su çemi (ó diablo), ó por lo que se les antojaba morir, por medio desta yuca concluian sus dias. Acaesçió algunas veçes convidarse muchos juntos á se matar, por no trabaxar ni servir, y de çinqüenta en çinqüenta, é mas é menos juntos, se mataban con sendos tragos deste çumo.

«Son muy hermosos los heredamientos de la yuca en el campo, segund está linda é fresca, y es de seys géneros en esta Isla Española. Una llaman *ypatex,* que haçe un fructo como mançanillas, que cada una tiene seys quarterones, y esta generaçion de yuca es de las muy buenas. Otra se diçe *diacanan,* y tiénese por la mejor de todas, porque redunda mas pan della. La terçera espeçie de yuca se llama *nubaga:* la quarta se dice *tubaga:* la quinta llaman *coro,* y esta es la que tiene los astilejos de las hojas coloradas; la sexta y ultima se nombra *tabacan,* y esta tiene la rama mas blan-

ca que ninguna de todas las otras. Y estos nombres particulares destos géneros de yuca en otras islas é en la Tierra Firme son de otra manera, segund las diferenciadas lenguas.

«Estos dos mantenimientos é pan de mahiz é del caçabi es el principal pan é mayor é mas nescessario manjar que los indios tienen; pero no avrá dexado el letor de notar las particularidades grandes que ha aqui leydo de la yuca, las quales recolegidas son estas.

«Pan para sustentar la vida: licores de dulçe é agro, que les sirven de miel é vinagre: potaje que se puede comer, é se hallan bien con él los indios: leña para el fuego de las ramas desta planta, quando faltasse otra, y venino ó ponçoña tan potente é mala como tengo dicho.» (1).... Y del pan ya tengo dicho que tienen yuca de la que mata y de la buena; y de la una y de la otra haçen caçabi y aquel vino nombrado de suso, el cual embriaga como lo de Castilla: é si lo quieren haçer mas fuerte, échanle un poco de mahiz molido al tiempo que cueçe; y del mahiz alcançan poco y estimanlo mucho. (2)

«Quando lo quieren haçer vino, toman la caninia ó masa rallada, y déxanla un dia estar assi como sale sin la exprimir, la qual se açeda, y al siguiente dia haçenla caçabi, y hecho tortas, sécanlas, y despues bañanlas en agua y pónenlas entre hojas de bihaos, é cresçen alli dos dias, é párase tierno y mohoso, de color roxa é alguno verde: y tómanlo quando está assi é desháçenlo en agua en tinaxas que tienen para ello de diez é doçe arrobas, é mas é menos, segund la cantidad que quieren, é dexanlo alli hervir tres dias, é cueçe de la misma manera ello por si que el mosto y la uba en España. É pasados los tres dias, está assentado, é bébenlo claro, é paresce vino nuevo blanco de Castilla, é dura ocho dias sin se dañar.» (3)

Como Ximénez (4) dice casi lo mismo que Oviedo, omito su copia, pues no la juzgo indispensable.

Siendo de mucho interés los datos históricos que consigna el Barón de Humboldt, he creído indispensable transcribirlos íntegros:

«La misma región donde se cultiva el plátano, produce también la preciosa planta cuya raíz sirve para hacer la harina de *manioc* ó mañoc. El fruto verde de la Musa se come cocido ó asado, como el fruto del árbol del pan; ó como la raíz tuberosa de la papa.

(1) Oviedo, Hist. Gen y Nat. de las Indias I, pp. 268-272.
(2) Op. cit. II, p. 221.
(3) Ibídem, II, p. 221.
(4) Ximénez, Cuatro Libros de la Naturaleza, ed. Mor. p. 99.

La harina de manioc y la de maíz, al contrario, son convertidas en pan; dan á los habitantes de los países cálidos lo que los colonos españoles llaman *pan de tierra caliente.* El maíz, como se verá más adelante, presenta la gran ventaja de que puede ser cultivado bajo los trópicos, desde el nivel del Océano, hasta las altitudes que igualan las más altas cimas de los Pirineos. Goza de esta flexibilidad extraordinaria de organización que caracteriza á los vegetales de la familia de las gramíneas; la posée en un grado más alto que los cereales del Antiguo continente, que sufren bajo un cielo quemante, mientras que el maíz vegeta vigorosamente en los países más calientes de la tierra.

«La planta de cuya raíz se obtiene la fécula nutritiva de *Manioc* es designada por una palabra tomada de la lengua de *Haití* ó isla de Santo Domingo, bajo el nombre de *Yuca.* No se cultiva con éxito fuera de los trópicos. Su cultivo en la parte montañosa de México no se eleva más allá de 6 á 800 metros de altitud. Es sobrepujada en mucho por el *Camburí* ó Plátano de las Canarias, planta que se da con más facilidad en la mesa central de las Cordilleras.

«Los mexicanos, como los naturales de toda la América equinoxial, cultivan desde la más alta antigüedad dos especies de *Yuca,* que los botánicos, en su inventario de *especies,* han reunido bajo el nombre de *Jatropha manihot.* Se distinguen en la colonia española la Yuca *dulce* y la Yuca *acre* ó *amarga.* La raíz de la primera, que en Cayena lleva el nombre de *Camañoc,* puede ser comida sin peligro, mientras que la otra es un veneno bastante activo. Las dos pueden servir para hacer pan; sin embargo, no se emplea generalmente para este uso, si no es la raíz de la Yuca amarga, cuyo jugo venenoso es separado cuidadosamente de la fécula antes de hacer el pan de manioc, llamado *Cazavi* ó *Cassave.* Esta separación se hace comprimiendo la raíz raspada en el *Cibucan,* que es una especie de saco alargado. Parece, según un pasaje de Oviedo (lib. VII, c. 2.), que la Yuca dulce llamada por él *Boniata,* es el *Huacamote* de los mexicanos: no se encontró originalmente en las Antillas, sino que fué trasplantada del vecino continente. «La *Boniata,* dice Oviedo, es semejante á la de tierra firme; no es nada venenosa, y puede ser comida con su jugo, cruda, cocida ó asada.» Los naturales separan con cuidado en sus campos *(Conucos)* las dos especies de Jatropha.

«Es muy notable que plantas tan difíciles de distinguir por sus caracteres exteriores, tengan propiedades químicas tan diferentes. Brown, (1) en su Historia Natural de la Jamaica, ha creído encontrar

(1) Hist. of Jamaica, p. 349 y 350; Véase también Acosta, lib. IV, cap. 17.

estos caracteres en la división de las hojas. Él llama Yuca dulce *sweet cassava*, Jatropha foliis palmatis lobis incertis, y la Yuca amarga ó acre *common cassava*, foliis palmatis pentadactylibus. Pero habiendo examinado muchas plantaciones de manioc, he visto que las dos especies de Jatropha, como todas las plantas cultivadas de hojas lobadas ó palmeadas, varían prodigiosamente en su aspecto. Yo he observado que los naturales distinguían el manioc dulce del manioc venenoso, menos por la más grande blancura del tallo y el color rojizo de las hojas que por el gusto de la raíz que no es acre, ni amarga. Sucede con la Jatropha cultivada, como en el naranjo dulce, que los botánicos no saben distinguir el naranjo de fruto amargo, y que sin embargo, según las bellas experiencias de M. Galesio, es una especie primitiva que se propaga por semilla como el naranjo amargo. Algunos naturalistas, á ejemplo del Doctor Wright de la Jamaica, han señalado la Yuca dulce como la verdadera Jatropha janipha de Linneo, ó la Janipha frutescens de Löffling. (1) Pero esta última especie, que es la Jatropha carthaginensis de Jacquin, difiere esencialmente por la forma de las hojas (lobis utrinque sinuatis) muy semejantes á las del Papayo. Yo dudo mucho que la Janipha pueda transformarse por el cultivo en Jatropha manihot. Parece también poco probable que la Yuca dulce sea una Jatropha venenosa, y que por los cuidados del hombre ó por el efecto de un largo cultivo, haya perdido la acredad de sus jugos. La *Yuca amarga* de los campos americanos ha quedado la misma despues de siglos, aunque se haya plantado y cuidado como la *Yuca dulce*. Nada hay tan misterioso como esta diferencia de organización interior en vegetales cultivados cuyas formas exteriores son casi las mismas.

«Rainal (2) afirma que el manioc ha sido transportado de África á la América para servir á la nutrición de los negros, y que, si en otra vez existía sobre la tierra firme antes de la llegada de los Españoles, los naturales de las Antillas no la conocían en el tiempo de Colón. Temo que este autor célebre, que, por otra parte, describe bastante bien los objetos de historia natural, haya confundido el manioc con los iñames; es decir, la Jatropha con una especie de Dioscorea. Desearía saber con qué autoridad se puede probar que el manioc haya sido cultivado en Guinea desde los tiempos más remotos. Muchos viajeros han pretendido también que el maíz era silvestre en esta parte del África, y, sin embargo, es bien sabido que ha sido transportado por los Portugueses en el siglo dieciseis. Na-

---

(1) Reza til Spanska Lændema, 1758, p. 309.
(2) Histoire philosophique, III, p. 212-214.

da más difícil de resolver que los problemas de la migración de las plantas útiles al hombre, sobre todo, desde que las comunicaciones han llegado á ser tan frecuentes entre todos los continentes. Fernández de Oviedo, que ya en 1513 había pasado á la Isla Española ó de Santo Domingo, y que en un período de más de veinte años había habitado diferentes partes del nuevo continente, habla del manioc como de un cultivo muy antiguo y propio de la América. Si, al contrario, los negros esclavos hubiesen llevado el manioc consigo mismos, Oviedo habría visto con sus propios ojos el principio de este ramo tan importante de la Agricultura de los trópicos. Si hubiera creído que la Jatropha no fuese indígena en América, habría citado la época en la cual se plantaron los primeros pies de manioc, así como refiere con todos sus pormenores la primera introducción de la caña de azúcar, del plátano de las Canarias, del olivo, y del datilero. Amérigo Vespucci refiere en su carta dirigida al duque de Lorraine (1) que vió hacer pan en la costa de Paria, en 1497. «Los nativos, dice este aventurero, á pesar de ser tan poco exacto en su relación, no conocen nuestro trigo, ni nuestros granos harinosos; sacan su subsistencia principal de una raíz que convierten en harina, que unos llaman *iucha,* otros *chambi,* otros *iñame.*» Es fácil reconocer la palabra *yucca* en la de *iucha.* En cuanto al vocablo *iñame,* designa hoy á la raíz de la *Dioscorea alata* que Colón describe bajo el nombre de *ages,* y de la cual hablaremos más adelante. Los naturales de la Guayana Española, que no reconocían la dominación de los Europeos, cultivaban también el manioc desde la más remota antigüedad. Faltándonos víveres al atravesar las *rápidas* del Orinoco, á nuestra vuelta de Río Negro, nos dirigimos á la tribu de los Indios Piraoas que viven al este de Maypurès, y éstos nos dieron pan de Jatropha. Por consiguiente, no puede caber duda que el manioc sea una planta cuyo cultivo es mucho más antiguo que la llegada de los Europeos y Africanos á América.

«El pan de manioc es muy nutritivo, debido tal vez á la azúcar que contiene y á una materia viscosa que reune las moléculas harinosas del cassave. Esta materia parece tener alguna analogía con el caucho, que es tan común en todas las plantas del grupo de las Tithymaloìdes. Se da al cassave una forma circular. Los discos que se llaman *tortas* ó *xauxau* en la antigua lengua de Haïty, tienen un diámetro de cinco á seis decímetros, por tres milímetros de espesor. Los naturales, que son mucho más sobrios que los blancos, comen generalmente menos de medio kilogramo de manioc por día. La falta de gluten mezclada á la materia amilácea, y el poco

(1) Grynæus, p. 215.

espesor del pan, lo hacen muy quebradizo y difícil de transportar. Este inconveniente se hace sensible, sobre todo, en las largas travesías. La fécula del manioc raspada, secada y preparada en el saladero, es casi inalterable. Los insectos y los gusanos no lo atacan, y todos los viajeros conocen en la América equinoccial las ventajas del *Couaque*.

«No es solamente la fécula de *Yuca amarga* que sirve de alimento á los Indios; emplean también el jugo extraído de la raíz, que en su estado natural es un veneno activo. Este jugo se descompone por el fuego; mantenido por mucho tiempo en ebullición, pierde sus propiedades venenosas á medida que se espuma. Se emplea sin peligro como salza, y yo mismo he tomado frecuentemente este jugo moreno que se parece mucho á un caldo muy nutritivo. En Cayena (1) se le espesa para hacer el *Cabiou*, que es análogo al *Souy* que se lleva de China, y que sirve para condimentar los guisos. Acaecen de tiempo en tiempo accidentes muy graves si el jugo extraído no ha sido expuesto por bastante tiempo á la acción del calor. Es un hecho muy conocido en las islas, que un buen número de naturales de Haïty se han matado voluntariamente con el jugo no hervido de la *Yuca amarga*. Oviedo refiere, como testigo ocular, que estos desgraciados que, como en muchas tribus africanas, prefieren la muerte á un trabajo forzado, reuniéronse por cincuentenas para tomar juntos el jugo venenoso de Jatropha. Este desprecio extraordinario de la vida caracteriza al hombre salvaje en las partes más lejanas del globo.

«Reflexionando en las circunstancias accidentales que han podido determinar á los pueblos para entregarse á tal ó cual género de cultivo, queda uno sorprendido de ver á los Americanos, en medio de una naturaleza tan rica, buscar en la raíz venenosa de una Euforbiácea (tithymaloídea) esta misma substancia amilácea que otros pueblos han encontrado en la familia de las gramíneas, de los plátanos, los espárragos (Dioscorea alata), de las solanáceas, de las aráceas (Arum macrorrhizon, Dracontium polyphyllum), de las convolvuláceas (Convolvulus batatas, C. chrysorrhizus), de los narcisos (Tacca pinnatifida), de las poligonáceas (Polygonum fagopyrum), de las ortigas (Artocarpus), de las leguminosas y helechos arborescentes (Cycas circinnalis). Se pregunta uno cómo el salvaje que descubrió la Jatropha manihot no rechazó una raíz, de la cual una triste experiencia debe haberle indicado las propiedades venenosas, antes que pudiera reconocer las propiedades nutritivas? Pero podría ser que el cultivo de la *Yuca dulce*, cuyo jugo no es pe-

(1) Aublet, Hist. des plantes de la Guyane françoise, II, p. 72.

ligroso, haya precedido al de la *Yuca amarga,* de la que se fabrica hoy el manioc. Pudiera ser también que el mismo pueblo que primero tuvo el valor de nutrirse de la raíz de la Jatropha manihot haya cultivado antes las plantas análogas á los Arum y á los Dracontium, cuyo jugo es acre sin ser venenoso. Es fácil de notar que la fécula extraída de la raíz de una aroidea es de un gusto tanto más agradable que se le lava más cuidadosamente para privarla de su jugo lechoso. Esta observación muy simple debe conducir naturalmente á la idea de exprimir las féculas y prepararlas de la misma manera que el manioc. Se concibe que un pueblo que sabía *dulcificar* las raíces de una aroidea, podía acometer la tarea de nutrirse de una planta del grupo de las euforbias. El paso es fácil, aunque el peligro, por otra parte, iba siempre en aumento. En efecto: los naturales de las islas de la Sociedad y de las Molucas, que no conocen la Jatropha manihot, cultivan el Arum macrorrhizon y la Tacca pinnatifida. La raíz de esta última planta necesita las mismas precauciones que el manioc, y, sin embargo, el pan de Tacca rivaliza en el mercado de Banda con el pan del sagú.

«El cultivo del manioc necesita más cuidado que el del plátano; es muy parecido al de la papa, y la cosecha no se hace sino de los siete á los nueve meses después de que las estacas han sido sembradas. Un pueblo que sabe cultivar la Jatropha, ha dado un gran paso hacia la civilización. Hay muchas variedades de manioc, por ejemplo, en Cayena, las que se llaman *manioc bois blanc* y *manioc mai pourri-rouge,* cuyas raíces no pueden ser arrancadas sino al cabo de quince meses. El salvaje de Nueva Zelandia no tendría, sin duda, la paciencia de esperar una cosecha tan tardía.

«Las plantaciones de Jatropha manihot se encuentran hoy á lo largo de las costas desde la embocadura del río de Guasacualco hasta el norte de Santander, y desde Tehuantepec hasta San Blas y Sinaloa, en las regiones bajas y calientes de las intendencias de Veracruz, Oaxaca, Puebla, México, Valladolid y Guadalajara. Un botánico juicioso que felizmente no ha descuidado en sus viajes el ocuparse de la agricultura de los trópicos, M. Aublet, dice, con razón, «que el manioc es una de las más bellas y útiles producciones del suelo americano, y que con esta planta el habitante de la zona tórrida podría prescindir del arroz y de toda especie de trigos, así como de toda clase de raíces y frutos que sirven para alimentar á la especie humana.» (1)

En el Botanical Magazine, t. 3,071, se encuentra dibujada la Yuca amarga, cuya sinonimia y descripción traduzco en seguida, re-

(1) Humboldt, Essai politique, p. 367-374.

cogiendo algunos datos interesantes que no trae Oviedo y que juzgo conveniente darlos á conocer para tener lo más completa posible la historia de esta planta; dice así:

«*Janipha manihot;* Humb. et Kunth.

«Descripción.—Tiene una raíz tuberosa, oblonga, del tamaño de un puño, provista de algunas fibras para su nutrición, llena de jugo seroso y venenoso. Los tallos son blancos, encorvados, quebradizos, teniendo una gran médula; con algunos nudos salientes á modo de verrugas en los lados, siendo los restos de los peciolos de las hojas que se han caído. La planta es de un tamaño de seis á siete pies de altura, y revestida de una corteza blanca y lisa; los ramos que tiene de cada lado en su extremidad son encorvados, y á su vez de cada lado en los extremos aparecen las hojas irregularmente colocadas (Sloane), sobre largos peciolos cilíndricos anchamente acorazonados en su contorno; están divididos casi hasta su base en cinco segmentos extendidos, enteros, lanceolados, atenuados en ambos extremos de un verde obscuro hacia arriba, y de un color glauco pálido hacia abajo, la nervadura media, fuerte, prominente hacia la base y de un rojo amarillento: de allí se ramifica en varias venas oblicuas que se unen con otras transversales. Estípulas pequeñas, lanceoladas, acuminadas, caducas. Panojas ó racimos compuestos, axilares y terminales, de 4 á 5 pulgadas de largo, llevando algunas veces flores todas masculinas, ó todas femeninas, y otras, mezcladas sobre el mismo pedúnculo. Pedículos con pequeñas brácteas aleznadas, en su base. Flor masculina más pequeña que la femenina. Periantio único, rojizo al exterior, pardo-amarillento al interior, cortado casi hasta la mitad en 5 segmentos extendidos. En el centro de la flor hay un nectario diez veces rayado, carnoso, de un color anaranjado, y diez estambres alternados con las rayas ó lobos. Filamentos más cortos que el periantio, blancos, filiformes, libres. Anteras oblongo-lineadas, amarillas. Polen globuloso, amarillo. Flor femenina del mismo color que la masculina, profundamente quinque-partida, las lacinias ovali-lanceoladas, extendidas. Nectario anillado ó una glándula en forma de anillo, de color anaranjado, en el cual está sumergido el germen estriado, aovado y purpúreo: Estilo corto. Tres estigmas blancos, estriados, reflejados y plegados. Cápsula aovada, trígona, trícoca. Semillas elípticas, negras, resplandecientes, con un pedículo grueso y carnoso.

«Por datos tomados en el jardín de Kew se sabe que la Cassava ha sido cultivada en los invernaderos de la Gran Bretaña desde el año de 1739, donde crece abundantemente en razón de sus propiedades útiles y medicinales. Algunos han asegurado ser originaria

de la África, pero Pohl afirma que es indígena en el Brazil, donde existen muchas variedades aparentemente, que difieren sólo en el ancho de los segmentos de sus hojas que el autor ha distinguido en su espléndido trabajo: «Icones et Descriptiones Plantarum Brasiliæ» como muchas especies distintas. Aunque él mismo indica al tratar de su planta enana *Manihot pusilla,* «Ego quidem meam Manihot *pusilla* primitivan ipsius Manihot *utilissimae* plantam esse censeo.»

«Se me ha dicho, en el Jardín de Kew, que la *Jatropha manihot* florece en los meses de Julio y Agosto. Pero jamás tuve la oportunidad de conseguir ejemplares recientes en flor, y estoy muy agradecido á mi diligente corresponsal el Dr. Nicholson de Antigüa por un excelente dibujo que me ha facilitado tomado de una planta fresca de aquella isla.

«Dos especies se cultivan especialmente en las Colonias, la *Cassava dulce* de Brown en Jamaica (p. 350) *Manihot aipi,* Pohl; Hort. Jam. de Lunan (v. 1, p. 163), cuya raíz es de un color blanco y libre de cualidades deletéreas; y la *Cassava amarga,* cuya raíz es amarillenta y abunda en jugo venenoso. Consignaremos nuestras observaciones á esta última especie que es la que ha sido figurada y descrita. Su descripción botánica concuerda con el dibujo.

«Cuando se considera que el Manioc pertenece á la familia de las Euforbiáceas, que se distingue esencialmente por sus cualidades acres y venenosas, y que la raíz de la planta abunda en jugo de este carácter peculiar, no puede menos de excitar la admiración de las personas que tienen conocimiento acerca de esto, que, sin embargo, produzca una abundante harina que se hace inocente por el arte del hombre, y es extensamente empleada en lugar de pan en zona muy amplia de Sud-América, siendo abundantemente importada á nuestro país y servida en la mesa bajo el nombre de *Tapioca.*

«Es tan venenosa la naturaleza de este jugo exprimido del *Manioc,* que se ha demostrado que puede ocasionar la muerte en unos cuantos minutos. Por medio de él los indios se libraban de sus perseguidores españoles. M. Fernier, médico en Surinam, lo administró en dosis moderada á perros y gatos, causándoles la muerte en veinticinco minutos, después de grandes sufrimientos. Sus estómagos fueron abiertos y no presentaron signo alguno de inflamación, ninguna afección de las vísceras, ni aun la coagulación de la sangre, de donde se infiere que la acción tóxica de esta substancia se verifica sobre el sistema nervioso; cuya idea fué confirmada con treinta y seis gotas que fueron administradas á un criminal.

«Luego que fué ingerido y apenas había tocado ligeramente el estómago, cuando el hombre se retorcía dando grandes alaridos,

enmedio de su agonía y los tormentos que él sufría, para caer en violentas convulsiones después de las cuales expiró á los seis minutos. Tres horas después el cuerpo fué abierto y no se encontró alteración alguna, exceptuando el estómago que estaba reducido á poco menos de la mitad de su volumen normal; de manera que, aparece que el principio fatal reside en una substancia volátil que puede ser disipada por el calor, como se comprueba de una manera satisfactoria, en el modo de preparar la raíz para fabricar el pan que les sirve de alimento.

«La raíz del Manioc es despedazada en pequeñas piezas de varios modos, sea entre dos piedras, sea por un raspador fuerte, sea por un molino; conseguido esto, se coloca en un saco, en el cual se hace una fuerte presión capaz de extraer todo el jugo; lo que queda en el saco es la *Cassava* ó *Cassada*, la cual, convenientemente desecada, puede conservarse por muy largo período de tiempo.

«En la Guayana Francesa, según Aublet, tuestan la raíz raspada sobre el fuego, en cuyo estado, libre ya de la humedad, se conserva muy bien durante veinte años.

«La torta Cassava ó raíz Cassava es la *harina* ó la raíz del Manioc, raspada, prensada y desecada, llevada á un mortero, pasada por un lienzo ordinario y cocida en una hornilla en platillos circulares y planos de fierro. Las partículas de harina se unen por el calor, y cuando está enteramente cocida, forma tortas que son vendidas en los mercados, y universalmente estimadas como la mejor especie de pan. Los Españoles, cuando descubrieron por primera vez las Indias Occidentales, encontraron ya este pan, que era de un uso general entre los Indios nativos y le llamaban *Cazabbi*, prefiriéndole á cualquier otra especie de pan á causa de su fácil digestión, la facilidad de su cultivo y su prodigiosa multiplicación.»—*Long in Lunan's Hort. Jamaic.* Además, en la Guayana hay otra preparación de esta planta que llaman *Cipipa:* se le da este nombre á una fécula blanca y muy fina, que, según Aublet, es sacada del zumo ó licor que se exprime de las raíces, el que se decanta, se abandona por algún tiempo, y deposita una substancia amilácea que necesita lavados repetidos. No sé si este producto es exactamente análogo al de nuestra *Tapioca*. «El zumo, dice Sloane, evaporado sobre el fuego, da la harina de *Tipioca*» (sic). Pero Lunan nos asegura que de las raíces de la *Cassava dulce* se prepara la Tapioca en Jamaica, y que es en todo semejante á la que es importada. El procedimiento consiste en raspar la raíz, hacer la infusión en el agua, lavarla y evaporar el licor hasta obtener un sedimento como almidón que debe ser secado al sol.

«La raíz de *Manioc* sirve también de base á varias especies de

licores fermentados; y un excelente condimento para sazonar la carne, llamado *Cabion* ó *Capion*, el que se prepara con el zumo y se dice que excita bastante el apetito. Las hojas machacadas y hervidas son comestibles á modo de espinacas; la raíz fresca sirve para curar las úlceras.

«De todo lo que ha sido dicho antes, se infiere, que la expresión del zumo de la raíz priva á ésta de todas sus propiedades deletéreas; que la aplicación del calor á estos jugos hace que el resíduo se vuelva tan sano como nutritivo. El pan Cassava es, como afirma Sloane, el producto de mayor demanda en los mercados de las Indias Occidentales, siendo también empleado en el abastecimiento de los buques; el uso de la *Tapioca* es ahora más extendido, y aun en Europa es muy abundante; se usa con el mismo objeto que el *Sagú* y *Arrow root*.

«Un acre de terreno plantado de *Manioc* produce alimentos á un gran número de personas, tanto como seis acres cultivados del mejor trigo; pero es probable que esta gran cantidad agote muy pronto el suelo. El Estado de Mandiocca, en el Brazil, úlima residencia de M. De Langsdorff, es llamado así á causa de las excelentes raíces de *Manioc* ó *Mandiocca* que son cultivadas allí. Después de la quema de los árboles derribados, los terrados son sembrados con estacas *(manibas)* de esta planta. En los diez y ocho ó veinte meses el labrador procura, sobre todo, impedir el crecimiento destruyendo las yemas para que las raíces adquieran el mayor tamaño. Cada plantación produce generalmente tres cosechas y después queda abandonada.» *(Spix and Martius' Travels in Brazil.)*

El Dr. Leonardo Oliva, en su estudio acerca de esta planta, describe la raíz del modo siguiente: «El producto de esta planta, ó parte de ella, que se aprovecha, es la que es cilíndrica, gruesa, de una ó dos pulgadas de diámetro, de longitud variable, encorvada en diferentes sentidos, cubierta de una película delgada de color castaño algo obscuro, con tuberculitos diseminados, de donde parten raicillas; su sabor, ya cocida, es feculento, soso, no sin alguna aunque ligera acritud; lleva á veces al interior algunas fibras longitudinales resistentes, al interior son muy blancas. Abundan en fécula, siendo, por lo mismo, muy nutritivos; pero además contienen un principio acre que los hace á veces producir vómito ó diarrea, lo que se advierte cuando, después de cocidos, se dejan por algún tiempo y comienzan á rehacer sus principios, como cuando se comen trasnochados. Para usarlos, se cuecen bien y se les quita la primera agua para salvar esos inconvenientes. (1)

(1) Hualamote *(sic)*. Dicc. de Geog. y Est., Apénd.

«Este jugo es muy venenoso: tomado en pequeña cantidad mata á las gallinas, los cuadrúpedos y aun al hombre, causando vómitos, convulsiones, sudores fríos, haciendo inflar el cuerpo y ocasionando después la muerte. Los animales que sucumben, no presentan trazas de inflamación en los intestinos ni en el estómago; obra á la manera del ácido hidro-ciánico, aunque no se descubran huellas de su composición, según Soubeiran, quien compara su olor al de las almendras amargas (Jourm. de pharm., XIV, 393). El principio delétereo de este jugo es muy volátil; si este jugo queda expuesto al aire, ya no es venenoso después de treinta y seis horas, según lo afirma Bajón por experiencias directas, del mismo modo que si se somete á la ebullición (Mem. sur Cayenne, I, 433). Este principio pasa á la destilación; el Dr. Fermín, de Surinam, nos ha enseñado desde hace mucho tiempo, que este jugo da un líquido de una violencia extrema: una media cucharada cafetera hace perecer á un perro en menos de cinco minutos. Un esclavo envenenador, condenado á muerte, á quien se le hizo tragar 35 gotas, sucumbió en menos de seis minutos; en estos dos casos no se encontró huella alguna de este veneno ni en el estómago, ni en los intestinos (Mem. de l'Acad. de Berlín, 1764). M. Ricord Madiana, quien ha obtenido también el principio activo del manioc por la destilación, ha visto que algunas gotas puestas sobre la lengua de un perro bastan para matarlo en menos de diez minutos; lo único que se encontró fué que el corazón estaba lleno de sangre (Journ. de Pharm., XVI, 310). Se ha pretendido que la azúcar en alta dosis, el agua del mar, el achiote, el chícharo de Angola, *Cytisus Cajan*, L., eran el contraveneno de la leche del manioc. M Ricord ha comprobado su inutilidad: el jugo de la *Nhandiroba cordifolia*, dado en seguida, le ha parecido debilitar sus efectos; Bajón asegura que los álcalis, mezclados en la proporción de un quinto de su peso, impiden su acción deletérea. (loc. cit.)» (1)

«La raíz de manioc privada de este jugo tan peligroso, y que servía, según se dice, á los salvajes para envenenar sus flechas, es un alimento precioso. Se le arranca del suelo desde la edad de seis meses hasta dos años, según la variedad; se le lava, se le quita la piel, se somete el bagazo á la prensa y se tiene entonces la *harina de manioc*, que se hace secar en una sartén, removiéndola, y da la *couaque;* ó se le hace cocer ligeramente en pan ó en galleta que se llama *cassave;* uno y otro se conservan mucho tiempo, colocados en lugar seco. La harina de manioc es suave, mucilaginosa, insípida, granujienta, nutritiva, de un blanco amarilloso: dos onzas

(1) Merat et de Lens, Dicc. Univ. de Mat. Med., III, p. 677.

bastan para una comida, porque se hincha mucho al cocerse; una libra nutre á un hombre por 24 horas, cualquiera que sea su apetito.» (1)

La fécula del guacamote ha servido y sirve actualmente para hacer la preparación de la harina de *Tapioca* que se usa para la confección de la sopa que lleva este nombre; el procedimiento, bastante sencillo, consiste en disponer la harina humedecida sobre una lámina de metal y se calienta ligeramente; removiéndola con una cuchara, se consigue que los granos de harina se vayan aglomerando en pequeños grumos que, al secarse, constituyen la harina mencionada.

Hay otra preparación que se ha vendido en el comercio con el nombre de *Tesoro de los niños;* este producto, que ha gozado de bastante fama, se compone de partes iguales de fécula de yuca y azúcar: en la dosis de una cucharada sopera para 100 gramos de agua, forma por el cocimiento una bebida (atole) muy nutritiva, sana, agradable, y de tan fácil digestión, que puede administrarse con toda confianza á los niños de edad de seis meses en adelante, sea solo, como alimento, ó mediado con leche: puede afirmarse con seguridad que ninguna de las féculas conocidas como la de la papa, sagú, arrowroot y otras pueden superar en bondad á la fécula del guacamote. La he preparado muchas veces, obteniendo un polvo de color muy blanco que se conserva indefinidamente, sus granos de almidón son los más pequeños comparados con los de otras féculas, y con un rendimiento hasta de un 25% en la raíz procedente de Cuernavaca.

«Se retira también de la harina de manioc, ó de la agua que se escurre cuando se raspa la raíz, una fécula blanca, suave, ligera, muy nutritiva y muy delicada, llamada *mousache* (ó *cypipa* en Cayena), nombre que viene de muchacho, niño en español, como quien dice niño de manioc. Se fabrican con ella pastas y pasteles; se le emplea para aderezar el lienzo, etc.; en Europa se hacen bebidas para los enfermos; se le confunde con el *arrowroot,* que lleva también el nombre de mousache, según Ricord; pero es más ligera puesto que una caja que contiene 16 onzas de arrowroot no puede encerrar más que 14 onzas de mousache.»

«Hay una variedad dulce llamada *camanioc,* cuyo jugo no es venenoso debido á un largo cultivo: se le come sin ser raspada, cociéndola en el horno, con agua, etc. Notaremos en este asunto, que el agua en la cual se ha hecho cocer manioc ordinario sería venenosa. Se sirven aun del cocimiento de esta raíz, en muchos lugares

(1) Merat et de Lens, Dicc. Univ. de Mat. Med., III, p. 677.

del Brazil, para atrapar á los pájaros, colocándolo en los lugares áridos; estos animales apenas han bebido, desde luego vacilan y pueden ser cogidos con la mano. (Journ. de chim. med., VI, 212.) Se cultiva esta variedad juntamente con la otra, pero probablemente rinde menos, y por esto debía ser solo cultivada, lo que no tiene lugar.»

«Se confecciona con el manioc una bebida fermentada llamada *ouycou* que reemplaza el vino ó cerveza de nuestros climas.» (1)

CAPITULO VI.

Camopaltic Ó HIERBA PURPÚREA Y DE COLOR SUBIDO.

«Tiene una raíz de mediano tamaño y fibrosa, con muchos tallos de tres palmos de largo, alados hasta la cuarta parte, las hojas, colocadas á intervalos de cinco pulgadas, serradas, casi iguales á las puntas de lanza, pero pequeñas, y las inferiores más largas; en la extremidad de los tallos lleva algunos frutos semejantes á unas avellanas orbiculares y erizadas. La raíz, tomada en dosis de un escrúpulo, cura las fiebres, pues que es de naturaleza fría.» (2)

Aun no se ha identificado esta especie.

CAPITULO VII.

2.º *Camopaltic.*

«Es una hierba con tallos de junco, blanco-purpúreos, hojas oblongas y raíz casi redonda. Como se ve, muy parecida á su congénere el *Caxtlatlapan,* con algunas diferencias.» (3)

Esta especie tampoco se ha determinado.

(1) Merat et de Lens, Dicc. Univ. de Mat. Med., III, p. 677.
(2) Hernz. ed. Mad., II, p. 104.
(3) Hernz. ed. Mad., II, p. 104.

CAPITULO VIII.

3.er *Camopaltic.*

«Tiene muchas raíces blancas, con renuevos semejantes, con cuatro ó seis tallos cilíndricos y algo purpúreos en su extremidad, hojas de lino, ásperas, pequeñas, larguillas; cerca del nacimiento de las hojas algunos ramitos brotan provistos de pequeñas hojas; las flores llevadas en la extremidad de los tallos son pequeñas, estrelladas, rojas, arregladas en forma de penachos medianos y cambiando el color al purpúreo, de donde le viene su nombre. La hierba es fría: administrada en agua en dosis de media onza provoca la orina.» (1)

En la ed. rom., pág. 360, hay una lámina de *Camopaltic* que representa una *Stevia,* aunque no tiene hojas de lino, y por el dibujo de las hojas corresponde á la *S. paniculata,* Lag. La mayor parte de los Stevias tienen las flores rojas y los tallos purpúreos, de modo que, el mencionado nombre de *Camopaltic,* puede convenir á diversas especies como la *S. linoides,* la *S. laxiflora* ó *purpurea, S. paniculata;* la que menciona aquí Hernández sería, por las hojas de lino, la *Stevia linoides,* Sch. Bib., que existe en Guadalajara.

CAPITULO CLXXXIX.

Camopatli ó Batata medicinal.

«Da muchas raíces semejantes á las de la Batata ó Asfodelo, de donde toma su nombre; tallos delgados, hojas de trigo, largas, delgadas, flores amarillas, pequeñas, con vasos llenos de semilla. La raíz es acre, caliente casi en cuarto orden y de partes sutiles. Arroja las lombrices, calma los dolores del vientre en dosis de media onza tomada dos veces al día. Se da en la Mixteca inferior.» (2)

---

(1) Hernz. ed. Mad., II, p. 104.
(2) Hernz. ed. Mad., II, p. 215.

Esta planta queda identificada, por los caracteres que señala Hernández, con el *Anthericum leptophyllum*, Baker; colectada en Tehuacan (Est. de Puebla) por el Sr. C. G. Pringle: sus raíces pequeñas, tuberosas, son iguales á las del Asfodelo.

CAPITULO XXXV.

Quauhcamotli de Cholula.

«Es una hierbecita provista de raíces tiernas, jugosas, por fuera negras y por dentro blancas, semejantes á las llamadas Batatas; tiene tallos cortos que llevan hojas ligeramente serradas, parecidas á las del Orégano. La raíz es amarga, y su energía, principalmente por su olor de *Peonía*, es cálida y de naturaleza seca en tercer grado. La misma, machacada y aplicada á los tumores, los resuelve, y, como dije antes, su fuerza es de la *Peonía*, siendo lícito suponerlo por el olor y el sabor, que en todo la imita. Nace en lugares húmedos de la región de Cholula.» (1)

Aun no se ha podido determinar esta planta.

CAPITULO L.

1.er Coen.

«Es una hierba con raíz casi redonda y fibrosa, tuberosa, según nosotros, y semejante á las llamadas Papas por los Peruanos, que lleva un solo tallo redondo y voluble, con hojas ternadas en los ramos, largas y angostas. Las raíces son comestibles y no de ingrato sabor; crudas tienen el resabio del garbanzo crudo, cuando están cocidas cambian el color blanco en amarillo. Tomado el jugo sirve para curar la disentería. Nace en las regiones cálidas.» (2)

Casi podría afirmar que se trata aquí de la *Vigna luteola*, Benth, y corresponde por sus hojas ternadas de foliolos largos y angostos. Esta planta se encuentra en Cuautla (Est. de Morelos) y da una raíz comestible.

---

(1) Hernz. ed. Mad., III, p. 438.
(2) Hernz. ed. Mad., II, p. 29.

CAPITULO LI.

2.º Coen ó *Coentic.*

«Es una planta con tallos delgados, cilíndricos y volubles, llevando por intervalos hojas ternadas, las cuales algunas se ven divididas en cuatro grandes senos; las vainas tienen cinco pulgadas de largo y del grueso de un dedo, llenas de semillas comprimidas á modo de lentejas. Las raíces son casi redondas, en número de tres ó cuatro, colgando de una raíz fibrosa; son dulces y de sabor agradable que parece imitar al de la llamada Xícama, y dan un alimento no del todo malo. Es de naturaleza fría y se recomienda en las calenturas; se aplican las vainas machacadas contra la sarna. La corteza de la raíz cura las inflamaciones. Hay otras hierbas del mismo nombre, de las cuales se habla en otro lugar.» (1)

Esta descripción está acompañada, en la ed. Rom., de la figura que corresponde al *Pachyrhizus palmatilobus,* Bent et Hook, y Decandolle asegura que es el Coen ó *Coentic,* como si fuera la misma planta, mientras que en la ed. Mad. hay una descripción distinta para cada una de ellas.

CAPITULO LII.

Cocoyentic, ó planta parecida al *Coen.*

«Está provista de una raíz gruesa y fibrosa, por fuera amarilla y por dentro blanca; tallos rojos y volubles, flor blanca, las hojas ternadas, como las del frijol, á cuya especie se parece, pero más grandes; las vainas delgadas y largas. La raíz, de un sabor dulce, es de naturaleza astringente y temperamento algo frío. A la dosis de media onza cura las diarreas, tomada dos veces al día, y regado el polvo sana las úlceras. Nace en lugares cálidos de Temimiltzingo (2) y Huitzuco.» (3) (4)

Esta descripción no basta para determinar la especie y sólo puede decirse con Hernández que es un *Phaseolus sp.*

---

(1) Hernz. ed. Mad., II, p. 29; Hernz. ed. Rom. cum. icone, p. 252.

(2) Temimilcingo, Distrito de Cuernavaca (Est. de Morelos).

(3) Huitzuco (Est. de Guerrero).

(4) Hernz., ed. Mad., II, p. 30.

CAPITULO LV.

Ayecocimatl Ó HIERBA SEMEJANTE AL *Cimatl.*

«El *Ayecocimatl,* según parece, es del género *Phaseolus,* llamado *generalmente Etl* por los mexicanos, de los cuales hay innumerables especies en esta Nueva España.

«Tiene una raíz carnosa, fibrosa y corta; con tallos delgados, cilíndricos, verdes y volubles; hojas medianas semejantes á las del Peral, casi redondas, poco diferentes de las del *Ololiuhqui,* algo cordiformes; flores rojas en la extremidad de los ramos, radiadas á manera de estrellas; vainas, como las habas, parecidas en todo lo demás á los frijoles, encerrando semillas que imitan las mismas habas. Entre los indios es usada la raíz como alimento, ¡tal es la voracidad y rusticidad de estas gentes! pues aunque su sabor no sea algo ingrato, se cuece difícilmente y da un alimento duro y fibroso. Es de naturaleza fría y húmeda, de olor casi nulo. El jugo de la raíz es empleado en las inflamaciones de los ojos; cruda ó en cocimiento sirve para purgar el estómago é intestinos. Nace en los campos mexicanos, en todo tiempo, en suelos fértiles y húmedos; florece en la época de las lluvias.» (1)

En mi Catálogo de Plantas Mexicanas está señalada esta especie con el nombre de *Ayacotli,* y corresponde al *Phaseolus multiflorus,* WILLD. llamado también Frijol de monte, Frijol ayacote ó Frijol gordo.

CAPITULO LVI.

Cimatl Ó RAÍZ HASTA CIERTO PUNTO COMESTIBLE.

«Es una hierba con tallos volubles, hojas pequeñas, ternadas, casi redondas y semejantes á la Numularia; flores purpúreas; la raíz es larga, amarilla, parecida á la del Rábano; da un alimento abundante y duro, haciéndolo más tierno por el cocimiento. Tomando media onza de polvo de la raíz calma los dolores de los ri-

(1) Hernz., ed. M., I, p. 129.

ñones, sin que tenga algún otro uso en medicina. Nace en Huehuetoca (1) y en otros lugares cálidos y templados.» (2)

Por los caracteres que indica la descripción parece ser el *Phaseolus coccineus*. Linn., el que tiene por raíz un pequeño tubérculo, y se confirma con la lámina del *Cimatl* que trae la ed. Rom., p. 265.

CAPITULO LVII.

Cicimatic ó planta semejante al *Cimatl*.

«Tiene la raíz parecida al Nabo, tallos rojos, volubles, con hojas ternadas en forma de corazón iguales á las de los frijoles, entre cuyas especies debe contarse; vainas medianas y purpúreas que cuelgan de los racimos de las flores. Su naturaleza es fría y astringente, el polvo de la raíz regado en las úlceras las cura limpiándolas y provocando la cicatrización, á modo del *Palancapatli* llamado así por ser *la medicina de las llagas*. Es usada en las inflamaciones de los ojos, destruye las nubes y carnosidades, corrige la diarrea, calma la tos y fortifica á las paridas. El jugo ó cocimiento de la raíz cura las disenterías. Nace en lugares cálidos y templados como es el suelo mexicano.» (3)

Hay una planta llamada vulgarmente «Frijolillo,» que existe entre Tabasco y Nuevo León; ha sido clasificada con el nombre de *Camavalia villosa*, Benth., y cuyos caracteres concuerdan con la anterior descripción y la lámina *Cicimatic* que está en la ed. Rom., á la derecha del otro *Cicimatic*.

CAPITULO LVIII.

Tepecimatl ó *Cimatl* de montaña.

«El *Tepecimatl* da una raíz larga, llena de renuevos; con tallos muy delgados, hojas oblongas, flores blancas, con vainas pequeñas. Parece ser una especie de frijol, tanto por el sabor, que es

(1) Huehuetoca. Distrito de Cuautitlan, Est. de México.

(2) Hernz., ed. Mad., I, p. 130; ed. Rom., p. 265.

(3) Hernz., ed. Mad., I, p. 131; ed. Rom., p. 265

igual al de la raíz, como por su naturaleza fría y templada. Nace en lugares cálidos como *Chiautla.* (1) (2)

CAPITULO LIX.

Tecimatl ó *Cimatl* DE LAS ROCAS.

«Especie voluble y venenosa, con una raíz gruesa y hojas lanceoladas.» (3)

En estos dos cimates tampoco nos ha sido posible saber á qué especie de *Phaseolus* pertenecen.

Tlalcimatl.

El *Tlalcimatl* (4) se encuentra descrito en la pág. 175, t. I, ed. Mad., con el nombre de *Tlalamatl quarta*, y lleva también los nombres de *Querери, Hierba de Juan Infante,* y *Yuriripitacua* en Michoacan; esta planta fué comprendida en el estudio que hice de los Amates (5) y la determiné como el *Desmodium orbiculare,* SCHL., por cuyo motivo hemos juzgado conveniente omitir su descripción en este lugar. La fig. del Tlalamate la trae la ed. Rom. en la pág. 306.

CAPITULO CXCIII.

1.er *Cimatl* DE TOTOTEPEC.

«Esta planta tiene una raíz semejante á una bellota delgada y larga, tallos delgados, cilíndricos é hirsutos, con hojas parecidas á las del Olivo, algo híspidas y blanquizcas; las flores amarillas. La raíz tiene sabor aromático y algo astringente, es de naturaleza

---

(1) Chiautla, Distrito del Est. de Puebla.
(2) Hernz., ed. Mad., I, p. 131.
(3) Hernz., ed. Mad., I, p. 132.
(4) Hernz., ed. Mad., I, p. 175.
(5) Urbina M., Amates de Hernández, Anales del Museo Nacional, VII, 1.ª época, p. 108.

cálida en segundo grado. Tomada la raíz en dosis de una dracma corrige bastante bien la flojedad del vientre. Nace en lugares cálidos, montuosos y campestres.» (1)

Los caracteres descritos arriba concuerdan exactamente con el *Desmodium amplifolium*, Hemsl., que tiene las hojas lanceoladas, algo híspidas, gruesas, blanquizcas hacia abajo, semejantes en su forma á las del Olivo y, además, las flores amarillas.

CAPITULO CC.

2.º *Cimatl* de Tototepec.

«Tiene raíces delgadas y largas, con tallos delgados, volubles y cilíndricos, hojas de Anagálide (Alsine). La raíz es de naturaleza fría y seca y, por lo mismo, macerada en el agua, se aplica para madurar los tumores. Nace en las colinas cálidas.» (2)

En este 2.º *Cimatl* de Tototepec encontramos mucha semejanza con el *Desmodium scoparium*, Desv., que tiene los caracteres mencionados y que ha sido colectado en Cuautla (Est. de Guerrero).

CAPITULO CLXXIV.

1.er *Cimapatli* de Acatlan.

«Tiene una raíz con renuevos semejante á una bellota, tallos delgados, hojas pequeñas, ternadas, y el vértice dividido en dos puntas; las flores medianas y rojas. La raíz, á la dosis de media onza, se recomienda para la disentería, en bebida: es de naturaleza fría y glutinosa. Nace en lugares templados de la *Mixteca inferior* cerca de la cima de las montañas.» (3)

Esta especie es de las Leguminosas: aunque las hojas de algunas *Bauhinias* tienen el vértice dividido en dos puntas y podría creerse fuera una de estas plantas, no se encuentran ternadas las hojas, como indica Hernández en la descripción; tampoco puede

---

(1) Hernz., ed. Mad., I, p. 444.

(2) Hernz., I, p. 447.

(3) Hernz., ed. Mad. II, p. 208.

colocarse en el género *Phaseolus*, que sí tienen las hojas ternadas, no hay ninguna especie cuyas hojas tengan el vértice dividido en dos puntas.

CAPITULO CLXXIX.

2.º *Cimapatli* DE ACATLAN.

«Da una raíz larga, fibrosa y del grueso del dedo pequeño; tallos cilíndricos, delgados; con hojas color de ceniza, semejantes á las del Cantueso, y las flores rojas. La raíz al principio es de sabor dulce parecido al del Orozuz, después amarga; cálida y seca en segundo grado. El cocimiento de la raíz, á la dosis de una onza, bebido, se recomienda para curar los exantemas, los dolores de vientre ocasionados por el frío, y la diarrea. Nace en los collados de las regiones templadas, principalmente cerca de la *Mixteca inferior.*» (1)

En la figura del *Cimapatli* que trae la ed. Rom. se ve que es una Leguminosa por las hojas imparipinadas que lleva; por el sabor dulce que tiene la raíz, parecido al del Orozuz y las flores rojas, presumo que es la *Glycyrrhiza lepidota,* NUTT., que ha sido colectada en Chihuahua.

CAPITULO XXI.

Quauhcimatl ó *Cimate* DE MONTAÑA.

«Es una planta voluble, con la raíz grande, gruesa, de un blanco rojizo; tallos algo cenizos y ásperos; hojas parecidas á las del Olmo; flores purpúreas casi con la forma de las flores de las Leguminosas, las cuales dan una silicua. La raíz, reducida á polvo y expolvoreada en la carne, mata á los leones y á los perros, del mismo modo que á toda clase de ganado, y en general á todos los animales nocivos al hombre, que andan por los campos ó residen en las selvas. Nace en lugares cálidos y arenosos de las colinas de *Yacapichtla.*» (2)

---

(1) Hernz., ed. Mad., II, p. 210; ed. Rom., cum icone, p. 371.
(2) Hernz., ed. Mad., III, p. 115.

Esta especie voluble y venenosa en la raíz, presumo que se refiere al *Gonolobus erianthus*, DECNE., aunque sólo difiere en el borde dentado que tienen las hojas del Olmo; pero Hernández dice que son parecidas, no iguales.

CAPITULO XXII.

Quauhtoccimatl, ó *Cimate* DE ESTACA.

«Encontramos otra especie de *Cimatl* en el campo de Tepoztlan, cuya raíz era comestible, con las hojas oblongas y obtusas, con vainas pequeñas y también semejantes al *Cimatl*, al cual se parece por su aspecto y forma, según dicho de los habitantes de ese lugar.» (1)

Esta especie no la hemos identificado.

*
* *

El ilustre botánico inglés W. J. Hooker al describir una especie de Arácea mexicana, se expresa del modo siguiente:

«Las plantas Aroideas tropicales no han recibido de los botánicos científicos toda la atención que merecen, especialmente cuando consideramos la valiosa propiedad de ser comestibles que gozan muchas de sus especies; pues la substancia acre ó más ó menos venenosa, puede ser eliminada por la expresión del jugo, ó disipada por la acción del calor. No son menos interesantes para su cultivo, por lo variado y noble de su follaje, la particularidad de sus frutos y el perfume delicioso de sus espatas floríferas.»

El grupo de las plantas siguientes comprende á la familia de las Aráceas.

(1) Hernz., ed. Mad., III, p. 116.

CAPITULO LXV.

1.er *Huacaxochitl* Ó PLANTA DE FLOR EN FORMA DE TROMPETA.

«Es una especie peregrina de Dracúnculo, que lleva tallos volubles, las hojas en forma de escudo oblongo, flores cilíndricas, largas, del grueso de un dedo pequeño, mitad blancas y mitad amarillas, imitando el miembro viril, encerrando pequeños vasos rojos en su parte interna. Es cálida y seca en cuarto grado, y, por lo mismo, como el Arón (1) provista ó adornada del atributo masculino. Las flores eran muy estimadas por los indios y las ofrecían agrupadas en ramilletes á sus héroes, á los que llamaban *Tlatoani*, porque á ellos solos les era concedido el permiso de hablar con los hombres. Las mismas flores arrojadas en el agua servían para darle un perfume suave y agradable. Nace en regiones cálidas y templadas.» (2)

Difícil es en esta especie afirmar una clasificación precisa y por los únicos caracteres que la descripción nos muestra, como son: las hojas en forma de escudo oblongo, las flores cilíndricas mitad blancas y mitad amarillas (que, en mi concepto, se refiere á la espata), y su semejanza con el *Arum vulgare*, L. nos hacen presumir se trate aquí del *Philodendron sagittifolium*, LIEBMANN; estas especies, como es sabido, se encuentran en el Sur de México; muchas de ellas tienen un perfume delicioso, como dice Hernández: una especie de Dracúnculo con tallos volubles, hojas en forma de escudo, etc., y ésta se da al Sur de México, en las selvas cerca de Pital al río Nautla.

CAPITULO LXVI.

2º *Huacaxochitl*.

«Es otra especie de Dracúnculo, que tiene una raíz orbicular, revestida de una corteza blanda, de la cual nace un solo tallo liso, cilíndrico y del grueso de un bastón, de seis palmos de largo (1 metro 25 centímetros, aproximadamente) y en su parte superior siete hojas oblongas, semejantes á las de nuestro Dracúnculo; lleva, además, otro tallo mucho más corto, del cual cuelga un fruto granujien-

(1) Arón: *Arum vulgare*. L.
(2) Hernz., ed. Mad., II, p. 341.

to, primero verde y después amarillo. Consta de facultad quemante como los otros Dracúnculos, de los cuales es congénere. Algunos le llaman *Huacalxochitic,* que quiere decir semejante al *Huacalxochitl.* El fruto colgante del tallo lo usan los cazadores en forma de penacho y como quitasol, y de este modo les facilita atrapar su presa; los mercaderes por este motivo esperan obtener mejores precios. Nacen en lugares cálidos y acuosos de Tepoztlan.» (1)

La figura que trae la ed. Rom. corresponde con la descripción de la planta: se ven las siete divisiones de una hoja pedalada, sostenidas por un peciolo muy largo; un ástil ó pedúnculo floral que lleva los frutos ya maduros del espádice incompleto y caída la espata, y de una longitud casi de la mitad del largo del peciolo; todo esto me hace creer que es de la familia de las Aráceas, como lo afirma Hernández, y, en mi opinión, pertenece al *Syngonium podophyllum,* SCHOTT, colectada por Liebmann cerca de Boca del Río, en Mirador (Estado de Oaxaca).

CAPITULO LXVII.

Tetlaxincaxochitl Ó FLOR ADÚLTERA.

«No hay una hierba ó arbusto tan grande como la llamada *Tetlaxincaxochitl,* «quàm quòd Moteccumæ, Mexicanorum olim domini, concubinæ quaæ innumeræ erant, ejus flore pudendi virilis loco ad obscænam, et naturæ legibus adversantem venerem exercendam, cum viri non suppeteret copia, uterentur.» La planta toda es verde, igual en talla á la altura de un hombre, y algunas veces la excede mucho más; lleva hojas suntuosamente anchas y semejantes á las del Aro, al que los Españoles acostumbran llamar Plátano, por ser muy parecido á éste; otros le dicen *Naume;* además, las hojas tienen cortaduras transversales que corren de la nervadura media hasta el margen, siguiendo el trayecto de las nervaduras secundarias; casi en toda la lámina, ó al menos parte, lleva perforaciones que varían en forma oval ó circulares. El fruto es de la forma de un pepino mediano; el tamaño casi de un palmo de largo (20 centímetros, poco más ó menos), y del grueso de tres dedos, verde y algo semejante al Coloto. Este fruto consta de multitud de granos hexagonales constreñidos en su base interna, teniendo en su parte media una cavidad en forma de ojo, resaltando enmedio como una pupila

(1) Hernz., ed. Mad., II, p. 342; Ib., ed. Rom., cum icone, pág. 377.

hendida, abierta, de color amarillo; los granos se desgajan entre sí, como lo suelen hacer las nueces del Ciprés. Tanto las hojas como el fruto son de naturaleza fría, y sirven para combatir las diarreas producidas por el calor, así como el resfriado interno ó externo de los miembros, sea aplicando la planta ó tomada en bebida. Se da en lugares cálidos, de regadío ó campestres, principalmente cerca de los lagos ó las aguas estancadas trepando sobre los árboles, cerca de los cuales nace. Está verde todo el año y florece en el mes de Septiembre.»(1)

Por los caracteres pormenorizados que da Hernández en su descripción, no cabe duda que corresponden á la *Monstera deliciosa*, Liebm., planta que fué recogida por el mismo Sr. Liebmann en la Cordillera occidental de la ciudad de Oaxaca, á la altura de 5 á ... 7,000 pies en el mismo camino donde encontró el árbol de las manitas.» *Cheirostemon platanoides*, H. B. (2)

CAPITULO LXIX.

Quauhnenequi, ó AMANTE DE LA GRANDEZA.

«Es una especie de *Huacaxochitl*, pero con las hojas más pequeñas y la flor casi igual formada de un vaso con media lígula (lengüeta) blanca y en su interior verde; con la raíz corta y fibrosa, las hojas pálidas y rojizas en su parte inferior. Consta de naturaleza fría, seca y astringente, corrige las diarreas, y es muy propia para fortalecer los miembros debilitados por las caídas. Nace en las zonas cálidas y lugares pantanosos. Florece en el mes de Septiembre. Hay algunos que por los tallos pintados de los Dracúnculos le llaman *Tlacuilolquahuitl*.» (3)

Según creo, la espata blanca al exterior y verde en su interior, las hojas pálidas y rojizas en el envés, corresponden estos caracteres con los del *Philodendron sanguineum*, Regel, que nace en el Valle de Córdoba.

En esta especie los peciolos de las hojas se encuentran adornados de manchas sanguíneas y entonces llevan el nombre de *Tlacuilolquahuitl*.

(1) Hernz., ed. Mad., II, p. 343.
(2) Linnæa, XXVI, p. 382.
(3) Hernz., ed. Mad., II, p. 344.

CAPITULO LXVIII.

Oçumaxochitl ó FLOR DE MONA.

«El *Oçumaxochitl* es una cuarta especie de Aro; las hojas las lleva en largos peciolos en su extremidad, en número de siete, parecidos á las del Manzano, aunque más grandes; pero la de enmedio es más grande también; las raíces fibrosas, y la flor semejante al *Huacaxochitl*. Su naturaleza es igual á las plantas de su misma especie. Nace en las regiones cálidas. Las flores son muy estimadas por los Mexicanos, que las ofrecen á los Reyes y á sus Dioses, esperando conseguir, por medio de este solo obsequio, la abundancia de sus gracias.»(1)

Hay una planta en Nicaragua, recogida cerca de la Mina del Jabalí por el Dr. Seemann en los Montes Chontales, que se encuentra dibujada é iluminada en el número 6,048 del Botanical Magazine. Es una especie notable por su belleza y colorido; tiene un tubérculo del tamaño de una cabeza humana; sus hojas, llevadas por largos peciolos, son maravillosas por lo grandes y sus numerosas divisiones, que son parecidas á las del *Amorphophallus;* su espata erguida, de 5 á 6 centímetros de largo y de 4 á 5 centímetros de ancho, de un color violeta subido que se convierte en moreno rojizo, con la base de un color anaranjado, constituye una flor espléndida, un verdadero *Quauhnenequi* ó amante de la grandeza, como le llama Hernández: como dije antes, esta especie es de Nicaragua; pero no me rupugna que exista en nuestro país y que haya servido á los antiguos mexicanos como un digno tributo á sus Reyes y una meritísima ofrenda á sus Dioses.

La planta de Nicaragua ha sido clasificada con el nombre de *Dracontium gigas,* SEEM.; no me atrevo á decir que sea la misma especie, puesto que no ha sido encontrada en nuestro país, por tal motivo, me he fijado en otra muy parecida por las siete divisiones que señala Hernández en su descripción al *Arisæma dracontium,* SCHOTT, planta que existe en muchos lugares de la América.

(1) Hernz., ed. Mad., II, p. 344.

CAPITULO LXX.

Otro *Quauhnenequi.*

«Este *Quauhnenequi* es una especie de Dracúnculo menor, trepador sobre los grandes árboles; da raíces en todo el trayecto del tallo; las hojas con siete divisiones; los tallos no son de color manchado; la raíz tiene la forma de un bulbo orbicular que se va adelgazando poco á poco, lo demás es semejante al Dracúnculo menor, cuya imagen ha sido últimamente representada, y por lo cual no tuve interés en dibujarla. El tallo es lúbrico, aunque al principio parece ser frío: más tarde presenta una grande acredad.»(1)

Esta especie trepadora es semejante al Dracúnculo menor en muchos caracteres; pero con la diferencia de tener sus hojas con siete divisiones: esto me hace creer que se trate aquí del *Arisæma macrospathum*, Benth.; además, como el Dracúnculo menor corresponde hoy al *Arum maculatum*, L., y en el *Arisæma* á que hago referencia se encuentran manchas en forma de bandas ó listones, es una razón más para suponer que es el *A. macrospathum*, Benth., que habita en Morelia, Orizaba y otras localidades no señaladas.

CAPITULO LXXI.

Caramaqua ó *Carámequa.*

«También es una especie de *Huacaxochitl* ó Aro, pero con las flores algunas veces blancas y otras verdaderamente rojas. La raíz tierna es blanca y fibrosa; reducida á harina, en dosis de una dracma se dice que evacua todos los humores. Nace en Tarécuato, provincia de Michoacan.»(2)

La palabra *Caramaqua* que pone aquí Hernández debe ser *Carámequa* en lengua tarasca, derivada del verbo *Carámeni,* quemar: os Tarascos, lo mismo que los Mexicanos, conocían la propiedad que tienen estas plantas de producir escozor ó picazón (*Quequexquic*).

---

(1) Hernz., ed. Mad., II, p. 345.
(2) Hernz., ed. Mad., II, p. 345.

Hay una Arácea que presenta la espata unas veces blanca, y entonces corresponde á la variedad *blandum*, y otras verdaderamente roja: pertenece en este caso á la var. *pœppigii*, cuyas dos variedades son del *Xanthosoma mafaffa*, SCHOTT., planta que existe en Michoacan y Veracruz y señalada por los botánicos en el Perú y en el Brasil.

CAPITULO LXXII.

Quequexquic Ó PLANTA DE RAÍZ QUEMANTE.

«Es una especie de Aro, con las hojas del *Ñauma*, la flor del *Huacaxochitl*, pero con los vasos todos blancos ó pálidos. Consta de naturaleza quemante y, con poca diferencia, como las demás especies. Suele comerse cocida y tiene el sabor de col.»(1)

Las hojas del Ñauma (Dioscórea) son pedatipartidas ó pedatisectas, de manera que la Arácea descrita aquí debe ser *Philodendron*, probablemente, y tal vez la especie *radiatum*, SCHOTT., que tiene la espata ó vaso ligeramente purpúreo y se encuentra en el Sur de México.

CAPITULO LXXIII.

Ixtlilxochitl Ó FLOR HACIA ARRIBA NEGRA

«Es una especie voluble, con hojas de *Sagitta*, cálida y de naturaleza salivosa, aunque después manifiesta cierta acredad. De cualquier modo que el asunto se vea, alguno puede juzgar que debe referirse esta planta á una de las especies de Aro ó *Huacaxochitl*, llamado así por los indios, porque nace también en las aguas ó en lugares prominentes cerca de ellas, donde se recoge y pudre el resíduo de las hojas, del mismo modo que la llamada *Sagitta* por Plinio, por crecer también cerca de las aguas; porque tiene la misma naturaleza del Aro, y su forma es bastante parecida, preciso es que no deba separarse de estas especies. La leche de esta planta se recomienda para destruir las nubes, manchas ó leucomas de los ojos, y aun para curar los tumores de los mismos.»(2)

(1) Hernz., ed. Mad., II, p. 346.
(2) Hernz., ed. Mad., II, p. 346.

Tenemos aquí una Arácea de flor negra, según la etimología mexicana, con las hojas de *Sagitta:* estas condiciones están reunidas en el *Xanthosoma robustum*, SCHOTT., que tiene la particularidad de que el estigma, primero amarillo, pasa al color de aceituna y después al negro; además, corresponde en la sinonimia al *Xanthosoma sagittifolium*, HORT., planta colectada por Liebmann en la Hac. del Mirador (Est. de Oaxaca), y por Bourgeau, de la Comisión Científica de México, en Orizaba (Est. de Veracruz). Crece en los lugares húmedos y arcillosos.

Oviedo habla de la *Yahutia* ó *Diahutia;* dice: «Es una de las plantas más ordinarias que los indios cultivan con mucha diligençia ó especial cuydado. Es de comer della la rayz é tambien las hojas, las quales son verças grandes, é lo mejor es las rayçes, que tienen unas barbas que les quitan é mondan, é cuécenlas, é son buenas. Assi mismo las hojas es sano manjar, y saben muy mejor á los indios que á los chripstianos, é dánse muchos á ello, puesto que no es manjar para dessearle ni haçer caso dél, sin neçessidad, no hallando otro. Verdad es que los indios por cosa muy buena la crian é tienen en sus huertos y heredamientos.»(1)

El *Arum sagittifolium*, LINN., ó *Xanthosoma sagittifolium*, SCHOTT., puede cultivarse en un invernadero donde haya espacio y humedad suficientes para el completo desarrollo de sus hojas y de sus flores. Las hojas tienen un tamaño de 4 ó 5 veces más grande que las representadas en la fig. 4,989 del Botanical Magazine.

«La especie es nativa de la América tropical y fué introducida al Jardín Real de Kew, por primera vez, de las Indias Occidentales el año de 1710, donde, por lo menos en Francia, según Lunan, es extensamente cultivada como planta comestible; poco ó nada inferior á la *Colocasia antiquorum;* como alimento sano y delicado es superior á la *Espinaca;* y desde este punto de vista puede competir con algunos vegetales europeos. Florece en nuestros invernaderos durante los meses del invierno.

«Descripción. —Las plantas tiernas de esta especie no tienen tallo; pero con el tiempo, por la muerte de las hojas viejas, se forma un tallo anillado de algunas pulgadas de alto, brotando de cada uno de ellos fibras vigorosas en la base, y de tiempo en tiempo produce los vástagos por los que se propaga la planta con facilidad; ó si sufre por algún motivo, forma penachos ó rosetas de numerosas hojas producidas en el vértice de los pequeños troncos. Las *hojas* de un pie ó dos y aun de tres pies de largo, anchamente sagitado-aovadas, súbitamente y poco agudas en su extremidad; los dos lobos

(1) Oviedo, Hist. Gen. y Nat. de las Indias, I, p. 274.

de la base anchos, obtusos, entre horizontales y encorvados: la *nervadura media* ó *corta* es muy robusta y prominente y envía dos ramos primarios á los lobos laterales; los nervios secundarios divergen y se anastomosan; los del margen se unen con una vena intramarginal; *peciolo* insertado en el vértice del seno, más largo que la lámina, cilíndrico, envainando mucho en la base y envolviendo dentro de él varios peciolos foliáceos: todos verdes. *Pedúnculos* diversos robustos, cilíndricos, más cortos que el peciolo, llevando una ancha *espata* de ocho á diez pulgadas ó más de largo. La base de esta espata, de carácter convoluta, forma un tubo verde inflado, el que se dilata súbitamente en un *limbo* aovado, de un blanco crema, muy cóncavo, corto y finamente acuminado. *Espádice* más corto que la espata, casi cilíndrico. La porción más inferior está revestida de *ovarios* verdes que están unidos estrechamente en el cuello del *ovario* por un disco carnoso que rodea el *estigma:* estos ovarios son subglobosos, de tres ó cuatro lóculos, con muchos *óvulos*. Arriba de éstos un espacio de dos ó tres pulgadas del espádice está cubierto de *anteras abortadas* de color de carne, cuerpos carnosos abroquelados, planos en el vértice y angulosos á los lados; el resto del espádice está enteramente revestido de *estambres* carnosos amarillos, abroquelados, llevando las celdillas dobles de casi cinco anteras en los lados y abriéndose por un poro del ápice.»

Mr. W. E. Safford(1) en la copiosa sinonimia del *Caladium colocasia*, trae los nombres de *Yautia* y *Quequexquic*, pertenecientes á la misma especie; pero O. W. Barret (2) dice: «A pesar de no poseer tallo verdadero, la yautia es una planta de aspecto elegante, parecida en todo á la «Malanga ó Taro» (*Caladium colocasia*), sólo que sus hojas son siempre puntiagudas y abiertas en la base, mientras que las de la malanga son redondeadas y tienen el peciolo de la hoja fijado en la superficie inferior de la hoja misma (ó abroqueladas). El largo de las hojas varía de 1 pie en algunas clases hasta 6 pies en otras, y el color varía del verde pálido con venas blancas, hasta un color aceitunado purpúreo, con las venas y los peciolos morado obscuro.»

«Las raíces de la yautia son gruesas y largas, generalmente de un color blanquecino, y se rompen y perjudican fácilmente en el cultivo, puesto que están á poca profundidad.»

Por estas razones que expone el Sr. Barret, creemos que las yautias deben corresponder al *Arum sagittifolium*, y el taro ó ma-

(1) W. E. Safford. The Us. Pl. of the Isl. of Guam, p. 206.

(2) O. W. Barret, Yautias de Puerto Rico, p. 5.

langa, ó Quequexquic, á la *Colocasia antiquorum*. Mr. Barret, entre otras muchas cosas relativas al cultivo y propagación de las yautias, manifiesta: «Cuando la América fué descubierta, la yautia ya era cultivada extensamente por los indios de las Antillas y de la América del Sur, y muchos botánicos modernos creen que la agricultura tuvo principio y origen en la América tropical, y que de allí se extendió hacia el Oeste, á través del Océano Pacífico, Asia y Europa.»

«A pesar de que muchas de las primeras plantas alimenticias de esta parte del mundo fueron introducidas en otros países, la yautia, con muy pocas excepciones, ha quedado siempre nativa de la América tropical. En el continente es cultivada desde el centro de México hasta el centro del Brasil; pero en ninguna parte alcanza un desarrollo tan magnífico como en Puerto Rico. En Jamaica, Trinidad y las demás Antillas británicas se cultivan de seis á ocho variedades; en Haití y Cuba se conocen de cuatro á seis; pero en Puerto Rico tenemos de doce á quince variedades nativas. La yautia se empieza á introducir ahora en el África tropical, las Islas Filipinas, Hawaii y Australia, y parece que ésta siempre será una introducción muy favorable en estos países, donde la yautia ha sido casi ó completamente desconocida.»

En un periódico de la capital he leído que los industriosos habitantes de la península yucateca, hablando de la Agricultura de esa región, están haciendo preparativos ahora varios capitalistas para cultivar en grande escala una planta conocida con el nombre de «yautia,» cuyo tubérculo se conoce en algunas partes del país por *macall* y que produce una harina de excelentes cualidades nutritivas.

A este respecto se dice que existen en aquella región varias clases de la planta en cuestión y á cual más rica en el elemento utilizable.

Creen los capitalistas que van á emprender este negocio, tan cierto el éxito, que no vacilan en asegurar que llegará á convertirse en una industria cuyos productos serán semejantes á los del Henequén.

Esta noticia nos indica que esta planta existe en Yucatan y que es y ha sido una planta silvestre, cuyo cultivo les dará grandes beneficios.

CAPITULO LXXIV.

Tliltollin ó JUNCIA NEGRA.

«Parece ser una especie de Aro, porque las hojas que lleva son semejantes á las del Aro, flores purpúreas en la parte superior de los tallos y con las raíces semejantes á cabellos. El tallo es purpúreo, de un dedo de grueso, algunas veces manchado á modo de Jaspe. Parece ser de naturaleza fría, aunque no carece de algunos principios acres y quemantes »(1)

Presumo que este Junco sea el *Spathiphyllum ortgiesii*, REGEL, que tiene las hojas elíptico-oblongas, envainantes, de 3-3,5 centímetros de largo y 1,5 á 1,7 centímetros de ancho, aunque la descripción del Spathiphyllum, bastante incompleta por desgracia, no habla del color de las flores.

Por otra parte, la fig. del Tliltollin en la ed. Rom., p. 430, no permite dudar que se trata de una Arácea: «Aron peregrinum; ejus caules rubent obscurè. Flores rubri quasi in spica.»

CAPITULO LXXV.

Quequexquic, AL QUE LOS ESPAÑOLES LLAMAN PLÁTANO Y LOS PORTUGUESES NAUME.

«Es una especie de Aro, cuya raíz se come cocida en los años que escasean los comestibles: aunque es un alimento desagradable, cruda es de naturaleza cálida y fuertemente picante. Hay algunos que creen ser el *Petasitis* de Dioscórides, y otros la verdadera Haba Egipcia; de modo que lo manifestamos claramente por no parecer ocioso.»(2)

Hay tres plantas que se confunden á la simple vista por sus grandes hojas, la primera, que los Españoles llaman Plátano y los Portugueses Naume, es la *Musa paradisiaca*, L., y otras especies del mismo género que corresponden á nuestro Plátano comestible,

(1) Hernz., ed. Mad., II, p. 347. Ed. Rom., p. 430.
(2) Hernz., ed. Mad., II, p. 347.

por cuyo motivo los Españoles designaban con el mismo nombre á nuestras Aráceas de grandes hojas; la segunda, que es llamada *Petasites vulgaris* ú *officinalis*, L., á la que se refiere Hernández, tiene grandes hojas acorazonadas ó reniformes, que simulan muy bien á las de nuestras Aráceas; la tercera, que por sus amplias y grandes hojas se parece mucho á nuestros Aros, es la *Nymphœa lotus*, L., que algunos confunden con la Haba del Egipto; de modo que Hernández con justicia llama la atención acerca del error que había en algunos, que creían ser el *Petasitis* de Dioscórides, y otros la Haba de Egipto.

Hay una planta conocida y cultivada desde tiempos muy remotos en diversas regiones del globo, sobre todo, en las zonas tropicales, cuya raíz *se come cocida* en los años en que *escasean los comestibles, aunque es un alimento desagradable*, dice Hernández, y agrega: que es de naturaleza cálida y fuertemente picante, lo que indica desde luego, que es *una especie de Aro.* Algunos la confunden con la *Haba Egipcia*.

Por estos datos que nos da el ilustre médico de Felipe II, nos hace comprender que, efectivamente, esta planta, cultivada desde tiempos muy remotos, no es otra que la designada como *Colocasia antiquorum*, Schott., que lleva el nombre vulgar de Haba de Egipto: hemos dicho antes que la *Nymphœa lotus*, L., llevaba también este nombre debido á las semillas, que tienen la forma de las habas, lo mismo que las semillas del *Netumbium speciosum*, W., que afectan la misma disposición; en consecuencia, el nombre primitivo de Haba Egipcia fué dado á dos especies de la familia de las Ninfeáceas, y después fué aplicado, por la semejanza de sus hojas, al Petasites y á la Colocasia: de este modo queda ya explicada la confusión á que había dado lugar el nombre de Haba del Egipto.

«La *Colocasia antiquorum*, Schott., crece en el mediodía de Europa, en España, en Portugal, en Cerdeña, en Candía, etc., y, sobre todo, en Egipto, donde ha sido cultivada desde tiempo inmemorial como alimento, puesto que Herodoto lo ha mencionado, así como todos los antiguos que han escrito después de él acerca de la Historia Natural, con el nombre de *Colocasia*. Se toma su raíz cocida en las comidas, y Sonnini dice que tiene el gusto de la papa. No parece que sus raíces tengan alguna acredad, como sucede con los vegetales que han sido por largo tiempo cultivados; se comen también sus hojas, que son muy grandes, cocidas como la col, por cuyo motivo le llaman *col caribe*. Esta planta se cultiva en los lugares húmedos y los Árabes le dicen *Edder*.(1)

(1) Merat et De Lens, Dicc. de Mat. Med., I, p. 457.

Entre las plantas de raíz comestible señaladas en la Isla de Guam por Mr. W. E. Safford, se encuentra el *Caladium colocasia,* Linn., con los nombres vulgares de diversas localidades, y entre éstos está el mexicano de *Quequeste,* un poco estropeado, pues que Hernández le asigna *Quequexquic* y el Sr. Safford lo describe así: (1) «Planta suculenta, con rizoma tuberoso, feculento y comestible, cultivada en casi todos los países tropicales del mundo. Hojas anchas, aovado-cordiformes ó astadas, con seno triangular en la base, ligeramente abroqueladas y de peciolo resistente; espata con pedúnculo fuerte, persistente, constreñida en la boca, limbo largo, angosto; lanceolado; espádice más corto que la espata, apéndice terminal variable, cilíndrico, aleznado ó nulo. Inflorescencias (masculina y femenina) distantes, las masculinas hacia arriba de las femeninas, con algunas flores neutras y planas interpuestas; las masculinas representadas por grupos de anteras ó anteras cúbicas densamente apretadas, con celdillas sumergidas que se abren por hendeduras terminales; las femeninas constituídas por ovarios apiñados, 1-loculares, globosos, multi-ovulados, óvulos ortótropos, estigma acojinado; bayas oblongas ó casi cónicas; semillas oblongas, angostas, con endosperma copioso, embrión axil.

«Algunas variedades de Taro son cultivadas en la Isla de Guam, algunas de las cuales crecían ya en la isla antes de su descubrimiento. Los peciolos son robustos, de 90 á 120 centímetros de largo, verdes ó violetas; pedúnculos solitarios ó en racimos y coadunados, mucho más cortos que los peciolos; espata de 20 á 45 centímetros de largo, coluda y acuminada, erguida, de un pálido-amarillo; inflorescencia femenina tan larga como los estaminodios y más larga que la inflorescencia masculina. Como sucede con la patata dulce, jengibre y otras muchas plantas que se propagan por estacas ó chupones con objeto de aprovechar la raíz, el Taro rara vez llega á florecer.

....«El Suni ó taro es uno de los principales alimentos en el mercado de los habitantes de Guam: no sólo los rizomas tuberosos harináceos son comestibles, sino también las hojas tiernas, que son cocidas y tienen el sabor semejante á los espárragos. Todas las partes de la planta, pero especialmente las hojas, son extremadamente acres, debido á la presencia de cristales en agujas de oxalato de calcio, llamadas ráfidos, y cuya propiedad se destruye tanto en el rizoma como en las hojas por la acción del cocimiento.

«Cuando se hace la cosecha del taro, los vástagos ó retoños del rizoma son cortados y replantados en otro lugar. Éstos pronto arrai-

(1) Op. cit., p. 206.

gan y maduran en el transcurso de un año. El taro es cocido de varias maneras en Guam, pero jamás se prepara en *poi* (pasta fermentada) como lo hacen en Hawaii. El taro silvestre, juntamente con las bananas y llantenes debe ser sembrado la primera vez en un suelo nuevo y limpio. El clima de Guam parece estar admirablemente dispuesto para este cultivo. El Taro es un alimento que se vende en todos los grupos de islas del Pacífico y en otros muchos lugares del mundo tropical. En Samoa se preparan muchos guisados sabrosos, tanto del rizoma como de las hojas tiernas, mezclados con arroz, raedura de coco y otros muchos ingredientes.

Las raíces están caracterizadas por un tanto por ciento muy elevado de carbohidratos, principalmente almidón y una pequeña cantidad de grasa, proteina y substancia fibrosa. Tienen la consistencia de la patata dulce y el examen microscópico demuestra que el almidón de que está formada principalmente, está en muy pequeños granos. La proteina cruda está en mayor proporción que la encontrada en la planta dulce. Aunque no ofrece una ventaja especial sobre las demás raíces harináceas, el Taro puede muy bien substituírlos, y los europeos que viven en los trópicos se acostumbran pronto á tomarla, aunque al principio les parezca algo insípida. En Hawaii preparan el Taro en forma de *poi*, el que es muy popular entre los blancos. El Taro se importa á los Estados Unidos de Cantón é Islas Hawaii y es vendido en grandes cantidades en el mercado chino de San Francisco. Es susceptible de crecer en el Sur de la California, pero exige un abundante riego artificial. En la Estación experimental de Florida se ha cultivado con buen éxito y ha dado resultados satisfactorios. En los países tropicales, donde las patatas no pueden ser propagadas y las batatas necesitan mucho trabajo y cuidado, el Taro, en sus variadas formas, es un gran recurso para sus habitantes. Crece expontáneamente en lugares húmedos ó secos y produce en abundancia un alimento sano y nutritivo, al que se le puede agregar carne, legumbres ú otro alimento nitrogenado para suplir la proteina, constituyendo así una substancia suficiente para conservar la vida.»(1)

Sahagún asegura que en las Provincias de Pánuco (Distrito de Tampico, Est. de Veracruz), ... «Hace mucho calor en esta parte del país. Se produce toda clase de objetos de consumo y muchos frutos que no se encuentran aquí, como, por ejemplo, el que se llama *Quequexquic*, y otros muchos admirables, sin contar las patatas.»(2)

---

(1) Safford W. E., Useful Plants of Guam, pp. 206-207.
(2) Sahagún, Hist. Gen., ed. Fr., p. 670.

CAPITULO LXXVI.

Otro *Quequexquic.*

«Es una especie de Sagitta de Plinio, pero con las hojas más largas que la descrita por Mathiolo. Es fría y de naturaleza húmeda, y semejante al *Huacaxochitl picante*, de donde le viene su nombre. Nace entre las aguas cenagosas mexicanas.»(1)

Esta especie de hojas en forma de saeta y muy largas, semejante al Huacaxochitl, puede ser el *Xanthosoma robustum*, Schott., que se encuentra en lugares arcillosos y húmedos de la Hacienda del Mirador y Orizaba, del Est. de Veracruz.

Hernández sólo menciona la palabra *Naume* al hablar de los Huacaxochitl: es de extrañar que no se haya ocupado de los Ajes ó Iñames, que, con toda probabilidad, eran cultivados por nuestros indígenas; y para no omitir una planta de raíz comestible que se produce en nuestro territorio, hemos recogido algunos datos que es conveniente vulgarizar y dar á conocer, por la importancia que encierran.

«Oviedo, en su Historia de las Indias (i, p. 272-273), dice: «De la planta é mantenimiento de los ajes, que es otro grand manjar é bastimento que los indios tienen, é cómo se siembra é se coge. —En esta Isla Española y en todas las otras islas é Tierra Firme, ó en mucha parte della, hay una planta que se llama *ajes*, los quales quieren paresçer algo en la vista á los nabos de España, en espeçial los que tienen la corteza ó tez blanca de ençima; porque estos ajes haylos blancos y colorados que tiran á morado, y otros como leonado; pero todos son blancos de dentro por la mayor parte, y algunos amarillos, y muy mayores que nabos comunmente. Críanse debaxo de tierra, y haçen ençima de tierra una rama tendida en manera de correhuela, pero más gruesa; la qual con sus hojas é rama cubre toda la superfiçie de la tierra, do estan sembrados los ajes, é la hechura de la hoja es semejante á la correhuela ó quassi yedra ó panela, con unas venas delgadas, é los astilejos, de que penden sus hojas, son luengos y delgados. Al tiempo que se han de sembrar los ajes, haçen la tierra montones por sus liños, como se dixo en el capítulo de *yuca* antes deste, y en cada monton ponen çinco ó seys tallos ó troncos y mas de aquesta ra-

(1) Hernz., ed. Mad., ii, p. 347.

ma, hincados en el monton con sus hojas, é luego prenden é se ençepa la planta; é como he dicho, por ençima de la tierra se extiende é la cubre toda, é debaxo en las raiçes que haçe echa el fructo, que son aquestos ajes. Los quales estan saçonados desde á tres é á cuatro é á cinco é á seys meses los mas tardios; porque segund la tierra, donde se ponen, es fértil ó flaca, assi responde el fructo mas tarde ó temprano; y aun tambien en la misma planta é en el tiempo en que se pone, consiste venir presto é tardarse el fructo, y tambien los temporales ayudan ó estorban mucho; mas no pasan de seys meses en estar para coger los ajes, aunque sean los mas vagarosos ó tardios. Quando son saçonados, con un açadon descubren el monton é sacan diez é doçe é quinçe é veynte é treinta é mas é menos ajes, unos gruesos é otros medianos é pequeños, segund es el año fertil ó esteril. Son buen mantenimiento é muy ordinario é nesçesario hasta para la gente de trabaxo; é como son de menos costa é tiempo, muchos hay que no dan otro manjar á sus indios ó negros sino este, é carne ó pescado; é assi, en todas las haçiendas ó heredamientos hay muchos montones é haças destos ajes, los cuales coçidos son muy buenos, é asados tienen algo mejor sabor, y de la una ó de la otra manera tienen sabor de castañas muy buenas, y es gentil fructa para los chripstianos; porque como no la comen por principal y ordinario manjar, sino de quando en quando, sabe mejor. Asados é con vino son buenos de noche sobremesa, ó en la olla son buenos. Las mugeres de Castilla haçen diversos potajes é aun fructa de sarten, é tal que, aunque fuesse de Indias, se avria por buena. Son los ajes de buena digistion aunque algo ventosos. Haylos tan grandes, que pesan algunos dellos quatro libras ó mas cada uno. En Castilla del Oro, en muchas partes, hay ajes que son amarillos y pequeños, y estos son los que me paresçe á mi que haçen ventaja á los destas islas, así en Pacora, como en Careta é otras partes de la Tierra Firme.»(1)

(1) Oviedo, Hist. de las Ind., I, pp. 272-273.

AJES.

«Muchas especies distintas de batatas (Dioscroea), bananas (Musa) y del Arbol del pan (Artocarpus), han sido reconocidas en el lugar donde estas plantas son cultivadas, pero en muy pocas ha sido posible fijar la especie y variedades y compararlas con las que crecen en las diversas regiones del mundo. Las batatas son dioicas, y las flores de muchas variedades que han sido determinadas son imperfectamente conocidas. En algunos casos, las flores de un solo sexo han sido descritas; en otros el fruto no ha sido observado, y en las demás únicamente los tubérculos han podido ser estudiados. Sir Joseph Hooker,(1) quien se ha ocupado exclusivamente de las especies de la India Inglesa, escribe lo siguiente: «Las especies de *Dioscorea* están en un estado de confusión indescriptible, y no puedo menos de temer que se hayan escapado algunos errores en la determinación y límite de las especies de la India, á las cuales he dedicado una diligente y constante labor. Las especies alimenticias Roxburghianas son, la mayor parte, indeterminables, esceptuando el caso de que se tenga el conocimiento del modo de cultivarlas en las Indias; de otra manera no pueden ser comprendidas. No abrigo duda alguna que las especies descritas por mí tengan algunos otros nombres primitivos en la Flora de Malaya que los que me han sido dados; pero las especies de Malaya están más imperfectamente descritas que las de India. La colección Wallichiana es muy completa, pero las especies son frecuentemente mezcladas.»

«Cuanto se ha dicho de las batatas de las Indias se aplica también á las de las Islas del Pacífico, y lo mismo á las variedades de Musa y Artocarpus. Cada colector da una lista de las variedades de Dioscorea, Musa y Artocarpus, con los nombres vulgares de las distintas localidades que ha visitado, pero apenas se le dedica alguna atención para fijar estas variedades, y traen juntas varias especies de diversas localidades para compararlas. Estas deben ser estudiadas en los países donde se encuentran; deben ser representadas en las colecciones no sólo por la serie de ejemplares botánicos de las flores, frutos, hojas y raíces (en alcohol cuando sea necesario) sino por fotografías de las plantas frescas, inclu-

(1) Hooker, Flora British India, vol. 6, pp. 288 89. 1892.

yendo representaciones de las flores, frutos, tubérculos, etc., de tamaño natural ó según una escala definida de reducción ó de amplificación. Sólo de esta manera será posible traer juntas y comparar especies y variedades de la India, Australia, islas de la Malaya y del Pacífico, África y América.»(1)

Estas dificultades, ya mencionadas arriba, existen para nuestras Dioscoreas y, en general, para todas las plantas cultivadas.

«La América es muy rica en vegetales de raíces nutritivas: después de manioc y las papas, las más útiles para la subsistencia del pueblo son la *Oca* (Oxalis tuberosa), la *Batata* y el *Iñame*. La primera de estas producciones viene de los países fríos y templados, sobre la cima y faldas de las Cordilleras; las otras dos pertenecen á la región cálida de México. Los historiadores españoles que han descrito el descubrimiento de la América, confunden (2) las palabras de *ages* y de *batatas*, aunque una es del grupo de los espárragos, y la otra un convólvulus.

«El *iñame* ó *Dioscorea alata*, como el plátano, parece propio á toda la región equinoccial del globo. La relación del viaje de Aloysio Coadamusto (3) nos enseña que esta raíz era conocida de los Árabes. Su nombre americano puede dar alguna luz sobre un hecho muy importante para la historia de los descubrimientos geográficos, y que no parece haber fijado la atención de los sabios. Cadamusto refiere que el rey de Portugal había enviado, en el año 1500, una flota de doce navíos alrededor del Cabo de Buena Esperanza, en Calceut, bajo las órdenes de Pedro Aliares. Este Almirante, después de haber visto las islas del Cabo Verde, descubrió una gran tierra desconocida, que tomó por un continente. Encontró hombres desnudos, morenos, pintados de rojo, de cabellos muy largos, con la barba arrancada y el labio inferior agujereado, acostandose en hamacas é ignorando enteramente el uso de los metales. Por estas señas se reconoce fácilmente á los indígenas de América. Pero lo que hace, sobre todo, muy probable que Aliares haya abordado sea á la costa de Paria ó á la de Guayana, porque dice haber encontrado una especie de mijo (maíz) y una raíz con la que se hace pan y *que lleva el nombre de Iñame*. Vespucci, tres años antes de Aliares, había oído pronunciar esta misma palabra por los habitantes de la costa de Paria. La palabra haitiana de la Dioscorea alata es *axes* ó *ajes*. Es bajo esta última denominación que Colón describe el iñame en la relación de su primer viaje; es la misma que tenía

(1) Safford W. E., Usef. Plants of the Island of Guam, pp. 63-64.
(2) Gomara, lib. III, c. 21.
(3) Cadamusti Navigatio ad terras incognitas, Grynæus Orb., Nov., p. 47.

en tiempo de Garcilasso, Acosta y Oviedo (1), que han indicado muy bien los caracteres por los cuales se distinguen los *axes* de las *batatas.*»

«Las primeras raíces de Dioscorea han sido transportadas á Portugal, en 1596, de la pequeña isla de Santo Tomás, que está situada cerca de las costas de África, casi bajo el ecuador. (2) Un navío que conducía esclavos á Lisboa había embarcado estos iñames para servir de alimento á los negros durante la travesía. Por circunstancias semejantes muchas plantas alimenticias de la Guinea han sido introducidas á las Indias occidentales. Se les ha propagado con cuidado para dar á los esclavos el alimento al cual han sido acostumbrados en su país natal. Se ha observado que la melancolía de estos seres infortunados dismunuye sensiblemente cuando, desembarcados en tierra nueva, reconocen las plantas que han rodeado su cuna.»

«En las regiones cálidas de las colonias españolas los habitantes distinguen el *axe* de las *ñamas de Guinea.* Estas últimas han venido de las costas de África á las islas Antillas, y el nombre de *iñame* ha prevalecido poco á poco sobre el de *axe.* Estas dos plantas no pueden ser sino variedades de la Dioscorea alata, aunque Brown haya buscado el elevarlas al rango de especies, olvidando que la forma de las hojas de los *iñames* cambia singularmente por el cultivo. No hemos encontrado en ninguna parte la planta que Linneo llama D. sativa (3); tampoco existe en las islas del mar del Sur, donde la raíz de la D. alata, mezclada con el blanco del coco y la pulpa del plátano, es la comida favorita del pueblo taitiano. La raíz del iñame adquiere un volumen enorme cuando se encuentra en un terreno fértil. En los valles de Aragua, en la provincia de Caracas, se han visto algunas que pesan de 25 á 30 kilogramos.» (4)

(1) Christophori Columbi navigatio, c. LXXXIX; Comentarios Reales, I, p. 278; Historia natural de Indias, p. 242; Oviedo, lib. VII, c. 3.

(2) Clusii rariorum plantarum hist. lib. IV, p. LXXVII.

(3) Thunberg asegura haberla visto cultivada en el Japón. Existe una gran confusión en el género Dioscorea: sería muy importante que se hiciese una monografía. Hemos referido un gran número de especies nuevas que se encuentran en parte descritas en la *Species plantarum* publicada por M. Willdenow, t. IV, pars. I, pp. 794-796.

(4) Humboldt. Essai politique, p. 406-408.

RESUMEN.

Antes de hacer los comentarios acerca de los grupos de plantas que han sido escogidas para formar el presente estudio, debemos manifestar que el plan que nos hemos propuesto en éste, como en trabajos anteriores, ha sido abandonar el arreglo y orden que sigue Hernández en sus libros, no porque lo creamos defectuoso, sino porque para dar cima á la tarea de identificar todas las plantas que él describe, se necesita una labor constante y una dedicación esclusiva para llevarla á cabo, no pudiendo, por diversas ocupaciones, consagrarme especialmente á ella.

Para no dejar trunca la empresa de interpretar todas las especies que el distinguido botánico D. Casimiro Gómez Ortega, con exquisito tacto y profunda erudición hizo al arreglar las notas y apuntes de Hernández, he procurado escoger los grupos de plantas que presentan cierta analogía en sus nombres mexicanos, estudiando sus etimologías para encontrar, por este medio, las aplicaciones y usos á que las destinaban.

Hecha esta advertencia, debemos hacer una pequeña observación que omitimos involuntariamente en el lugar de las etimologías, y que se refiere á la palabra *Huacaxochitl*, descrita así por Hernández. Consultamos con el Sr. Lic. Robelo esta denominación, sin decirle á qué planta correspondía, y nos dió la siguiente interpretación: «*Huaccaxochitl*, *huacqui*, cosa seca: al entrar en composición convierte el qui en ca; *xochitl*, «flor seca,» ó como dice Molina «enxuta ó enmagrecida.» Como se ve, el Sr. Robelo cree que *Huaccaxochitl* debe escribirse con dos *ces* y no con una, como está en la mencionada obra. La planta de que se trata tiene la flor, es decir, la espata, en forma de alcatraz, y no demuestra analogía alguna con una flor seca, enjuta ó enmagrecida; á no ser que forzando la imaginación se creyera que hacía alusión al espádice. Hernández, en el encabezado del Huacaxochitl, agrega, *flore cavo*, que hemos traducido «flor en forma de trompeta,» designación que nada tiene que ver con el vocablo mexicano y que sólo debe atribuírse al autor mencionado para señalarla de algún modo.

Empeñado en descifrar esta palabra, y á riesgo de hacerlo mal, me parece que podría derivarse del adjetivo *Uacaltic*, que significa «acanalado,« y entonces nos faltaría una l en Huacaxochitl, que suponemos se suprimiría por eufonía: esta es la razón ó fundamen-

to que tuvimos para dar el nombre de *Huacalxochitl* en la lista de las etimologías. Nos lo confirma también el mismo Hernández, pues en la planta que describe con el nombre 2º*Huacaxochitl*, usa el vocablo *Huacalxochitic*.

Otra observación se refiere á la palabra *Apitzalpatli*, con la que los indios designaban también á la «Jalapa purgante,» que según Hernández, está mal aplicada en este caso, por significar precisamente lo contrario, es decir, «medicamento astringente.» Así es que la raíz de jalapa lleva tres nombres: *Castlatlapan*, planta voluble, *Cacamotic tlanoquiloni*, camote purgante, y *Apitzalpatli*, impropio, como dijimos antes

* * *

Hemos visto que las especies aprovechadas por los indígenas, por su raíz comestible, forman tres grupos principales: los *Camotes*, que pertenecen á la familia de las Convolvuláceas; los *Cimates* á las Leguminosas; y los *Huacalxochitl* á las Aráceas. La parte comestible está constituída por rizomas tuberosos más ó menos abundantes en fécula, y muchos de éstos eran cultivados con facilidad propagándolos por estacas y no por semillas. Según el Barón de Humboldt, parece que las primeras raíces que utilizaron las tribus primitivas fueron las de las Aráceas, aunque tenían el inconveniente de su sabor picante, propiedad común á todas ellas, que demuestran no sólo las raíces, sino también las hojas. Este sabor picante, ó que produce escozor, es debido á la abundancia de ráfidos, pequeños cristales de oxalato de calcio que están agrupados en haces en el interior de las celdillas y que se ven con claridad al microscopio. Se puede comprobar la penosa sensación de los ráfidos, mascando una pequeñísima fracción de las hojas del Alcatraz (Richardia ethiopica), planta muy abundante y aclimatada ya en nuestros jardines: basta probarla, como dije antes, para sentir en la lengua la impresión parecida al piquete de muchas agujas, y cuyo inconveniente se corrige y era corregido entonces, haciendo hervir las hojas y la raíz en agua, que disuelve los cristales y desaparecen con facilidad.

Esta cualidad picante fué señalada por nuestros indígenas en las Aráceas, bautizándolas con el nombre de *Quequexquic*, y por los Tarascos con el de *Carámequa*, cuyas dos palabras hacen alusión

al escozor ó picazón que producen y nos dan á conocer un buen carácter genérico para esta familia.

El nombre de *Huacalxochitl* se refiere á la figura de la flor, ó mejor dicho, al cucurucho ó espata que tiene el Alcatraz ó las especies diversas que constituyen la familia, pero que siempre es acanalada ó está en forma de canal.

El vocablo *Quauhnenequi* significa para estas plantas algo de ostentación ó, como dice Hernández, «amante de la grandeza,» ó como lo explica el erudito Sr. Robelo en carta dirigida á nosotros: «*Cuauhnenequi, cuahuitl*, árbol, y fig. altura, grandeza; *nenequi*, querer mucho, reduplicativo de *nequi*, querer: «que quiere ser árbol,» y metafóricamente, «que ambiciona lo alto, lo grande.» Si se trata de una planta, la figura es primorosa: «hierba que quiere ser árbol.»

Efectivamente, estos vegetales gozan de un atractivo tan poderoso como plantas ornamentales, por la magnificencia de sus hojas, la belleza de sus flores y dar un buen alimento en sus raíces, que justifican el merecido nombre que le impusieron nuestros indios, quienes solícitos las buscaban como la más preciada reliquia para sus altares y la mejor ofrenda para sus dioses.

Los *Cimates* pertenecen á la familia de las Leguminosas, y las raíces tuberosas, semejantes á la forma de un rábano, servían de alimento á nuestros indígenas. Hernández quedó sorprendido cuando se le informó que estas raíces eran comestibles, y exclama: *¡tal es la voracidad y rusticidad de estas gentes!* admirado de que se aprovechase una raíz insípida y de sabor algo ingrato. Natural era esta sorpresa, pues bien sabido es que en la tribu de las Papilionáceas las principales semillas que nos sirven de alimento, como son los frijoles, las habas y las lentejas, etc., los tallos y hojas que dan son un buen forraje para los animales; pero la raíz, sólo los antiguos mexicanos sabían aprovecharla en sus comidas.

Dos clases de *jícamas* se conocen en el mercado de México: una que llaman *de agua*, muy jugosa y refrescante; la otra *de leche*, caracterizada por el color blanco que tiene su jugo y más compacta que la primera. Las dos presentan la misma forma y aspecto exterior, siendo de la misma especie, sin que se sepa hasta hoy á qué es debida esta modificación del jugo. Las dos clases se toman crudas y se sirven también en rebanadas á guisa de ensalada. El almidón existe en ellas en la cantidad de un 5%, siendo susceptible, por el cultivo intensivo, de producir mayor rendimiento.

En el grupo de los *Camotes* se conocen tres clases con los nombres de blanco, morado y amarillo ó acastañado; el promedio de almidón en todos ellos es de un 8 al 10%; la mayor parte se culti-

van en los Estados de Morelos, Puebla, Querétaro, etc., de donde se ofrecen ya cocidos en el mercado. Los de Querétaro son de la clase de los morados, y aunque son llamados Queretanos, se cultivan especialmente en Celaya. Tienen algunos un tamaño muy grande y un peso de 3 á 4 kilogramos. El procedimiento para prepararlos es asarlos al horno para reblandecerlos; después se exponen al sol cierto número de días, que es variable, para que desarrolle el dulce, quedando con su cubierta de un café obscuro más ó menos resistente y el contenido de un amarillo sucio con un sabor muy dulce, llevando entonces el nombre de «camotes asoleados.» Los de Puebla son blancos y se hace un consumo considerable conservándolos en azúcar ó cubiertos. Para las dulcerías, en este estado, podría constituír un ramo de exportación considerable que les daría pingües beneficios á los Estados que ya mencioné.

En el artículo del *Guacamote* se ha dicho ya bastante en lo relativo á sus usos y aplicaciones; sin embargo, algo hay que agregar, que es de sumo interés dar á conocer: se refiere á la fabricación de un vino entre los indios. He leído en alguna obra de Historia, que no cito por no recordarla en este momento, la manera especial de hacer esta bebida: consiste en preparar cierta cantidad de harina cocida del guacamote, humedecerla con agua suficiente para formar una papilla, que se abandona al aire libre por algunos días, hasta que aparecen unas manchas rojas y verdes con la apariencia del moho. Por otra parte se ralla el guacamote en cantidad bastante, la cual se pone á hervir; cuando está ya cocida la masa se diluye para formar un caldo que se calienta, quedando así dispuesto para depositarlo en una gran cuba de madera, al que se agrega entonces la pasta enmohecida de que hablamos antes; se colocan al derredor de esta cuba ocho ó diez personas, que generalmente son mujeres, las que están escupiendo, alternativamente ó á intervalos, en el caldo de la cuba durante cierto tiempo, y pocos días después queda fabricado el vino. El historiador Acosta, al hablar del modo de preparar el vino de maíz, dice: «Otro modo de hacer el azua, ó chicha es, mascando el maíz, y haciendo levadura de lo que así se masca, y después cocido; y aun es opinión de indios, que para hacer buena levadura se ha de mascar por viejas podridas, que oirlo causa asco y ellos no lo tienen de beber aquel vino.» (1)

Haciendo á un lado la repugnancia que causa semejante escena, hay dos puntos de vista de bastante interés y desde los cuales debemos juzgar el procedimiento empírico que nos invita á com-

(1) Acosta, *Hist. de Indias*, I, p. 228.

pararlo con el científico que hoy sirve en la fabricación de la cerveza. Sabido es que en la germinación de la cebada el fermento llamado diastasa transforma el almidón del grano en dextrosa, sacarosa, y por último en glucosa; detenida la germinación por medio del tueste de la semilla, se muele para hacer la harina de malte, con la cual se prepara, hirviéndola en el agua, un caldo al que se agrega la levadura de cerveza ó *Saccharomyces cerevisiæ*, que produce la fermentación descomponiendo la glucosa contenida en el caldo y transformándola en alcohol y gas carbónico. Los indios preparaban la maltosa ó dextrosa del caldo de guacamote con la diastasa de la saliva, que tiene la misma propiedad de transformar el almidón como la diastasa de la cebada, y en lugar del jiste ó levadura de cerveza *(Saccharomyces cerevisiæ)* usaban de los hongos ó mohos que se desarrollan con facilidad en la papilla del guacamote; el uno rojo, *Micrococcus prodigiosus;* el otro verde, *Penicillium glaucum,* que constituyen las manchas que hemos mencionado, gozando de la misma propiedad del jiste, de transformar la glucosa en alcohol. Hay una experiencia bastante sencilla que sirve para demostrar la acción de la saliva sobre el almidón, y consiste en colocar un poco de almidón en un tubo de ensaye, con pequeña cantidad de agua: se escupe en el tubo y se calienta ligeramente: los granos de almidón se desagregan y se disuelven en el agua; su acción se hace con más rapidez si se añade un poco de sal ó cloruro de sodio. ¿La saliva de aquellas *viejas podridas,* de que habla Acosta, sería más salada que la de los demás y por este medio conseguirían más pronto su objeto?

El «Camote de cerro,» señalado en la sinonimia vulgar y científica de los Sres. Ramírez y Alcocer, se atribuye al *Oncus esculentus,* Lour., planta de la Cochinchina, impropiamente clasificada, no pudiendo ser admitida como una verdadera especie botánica, la cual probablemente ha sido confundida con una *Dioscorea.* Bentham et Hooker, en su Genera plantarum, afirman que el género *Oncus* debe tenerse como dudoso, porque no ha sido reconocido hasta hoy por los botánicos modernos. Aunque Hernández menciona el *Tepecamotli* ó camote de cerro, como lo dijimos ya en otro lugar, creemos que llamaban así al guacamote silvestre para distinguirlo del cultivado, pues el que recibimos de Tonalá (Est. de Jalisco) tenía el mismo aspecto, forma y tamaño del guacamote común.

La *Peteria escoparia,* A. Gr., es conocida como «Camote del monte:» fué señalada con este nombre en el Herbario del Sr. Schaffner, colectada en S. Luis Potosí. El «Camote de ratón» es otra especie de la misma localidad, recogida también por el mismo Señor Schaffner:. corresponde á la *Hoffmanseggia stricta,* Benth.; pre-

sumimos que tiene la raíz acamotada y debido á esto le dan tal nombre: las dos son plantas de la familia de las Leguminosas y no nos repugna que sean comestibles.

Hemos visto que entre los Ipomœas se encuentran raíces comestibles como las batatas; pero, en lo general, son plantas medicinales y alguna de estas lleva el nombre de *Totoiczitl* ó *Ipomœa tuberosa*, Jacq., nombre mexicano que significa «pie de ave,» y hace alusión á la división del limbo de la hoja que representa un pie. Otros como el *Temecatl* ó *Ipomœa hastata*, Burm., que es emética y purgante, según Hernández, el *Totoiczitl* purgante, como la *Ipomœa longepedunculata, mexicana, schaffneri*, etc., siendo la principal la *I. jalapa*. Esta familia de las Convolvuláceas forma un grupo muy interesante en la Flora mexicana por sus aplicaciones médicas, y esperamos más tarde ocuparnos de estas especies.

El *Chinchayotli* ó raíz del *Chayotli, Sechium edule*, Sw., fué estudiado extensamente por el Sr. Prof. Alfonso Herrera, padre, en artículo publicado en «La Naturaleza,» órgano de la Sociedad Mexicana de Historia Natural; muy estimado como uno de los alimentos mejores, por la gran cantidad de fécula y por la facilidad de su cultivo.

La *Arracacha, Arracacha atropurpurea*, Benth et Hook., da también una raíz comestible de mucha importancia, como lo hicimos notar en el artículo anterior de los Quelites.

CLASIFICACIÓN.

Peteria scoparia, A. Gr.

N. V. Camote de monte.

Lago Encinillas, al Norte de Chihuahua; Mimbres; Est. de S. Luis Potosí.

Glycyrrhiza lepidota, Nutt

N. Mex. *Cimapatli*.

Ojo de Vaca, Chihuahua, Mimbres.

Desmodium amplifolium, Hemsl.

N. Mex. *Cimatl*

Oaxaca, Chiapas, &.

Desmodium orbiculare, Schl.

N. Mex. *Tlalcimatl, Tlalamatl*.

S. Luis Potosí, Veracruz, Guanajuato, Zimapan, Tlacolula, Oaxaca.

Desmodium scorpiurus, Desv
N. Mex. *Cimatl.*
Jalisco, Córdoba, &.

Pachyrhizus angulatus, Rich.
N. Mex. *Xicama, Cazotl.*
Orizaba, Oaxaca, Cuernavaca.

Pachyrhizus palmatilobus, Benth et Hook.
N. Mex. *Coen ó Coentic.*
Mirador, en el Rancho de S. Carlos; Juchatengo, Cordillera de Oaxaca; Tehuantepec.

Hoffmanseggia estricta, Benth.
N. V. Camote de ratón.
Zacatecas y S. Luis Potosí.

Sechium edule, Sw.
N. Mex. *Camochayotli.*
Santa Anita, cerca de México, Orizaba, Valle de Cordoba, &., &.

Valeriana tolucana, DC.
N. Mex. *Cuitlacamotli.*
S. Luis Potosí, Chiapas, Santa Fe, Toluca.

Camavalia villosa, Benth.
N. Mex. *Cicimatic.*
Cuernavaca, Iturbide, Zimapan, Morelia, Teapa, Orizaba, Mirador.

Phaseolus atropurpureus, DC.
N. Mex. *Cimatl.*
Sonora, Oaxaca, Tehuacan de las Granadas, Hac de la Laguna.

Phaseolus multiflorus, Willd.
N. Mex. *Ayecocimatl, Ayacotl.* N. V. Frijol de monte, Frijol gordo.
Michoacan, Zimapan, León.

Phaseolus sp.
N. Mex. *Cocoyentic.*
México.

Vigna luteola, Benth.
N. Mex. *Coen*
México.

Stevia linoides, Schz. Bib.
N. Mex. *Camopaltic.*
México.

Stevia paniculata, Lag
N. Mex. *Camopaltic.*
Zimapan, Pedregal, Valle de México.

Gonolobus erianthus, Dcne.
N. Mex. *Quauhcimatl.*
Orizaba, Jalapa, Sola, Oaxaca, cerca de Chiconquiaco.

Ipomœa batatas, Lam
N. Mex. *Camotli.*
Cuernavaca, Querétaro, Celaya, Puebla

Ipomœa caudata, Fernald.
N. Mex. *Camopatli.*
México.

Ipomœa burmanni, DC.
N. Mex. *Coaxihuitl.*
México.

Ipomœa hastata, Burm (Fl. Mex.)
N. Mex. *Temecatl.*
México.

Ipomœa hederifolia, Linn.
N. Mex. *Chichicamotic.* N. V. Chiqueo de monjas.
S. Luis Potosí, Mirador, Oaxaca.

Ipomœa jalapa, Pursh.
N. Mex. *Caxtlatlapan, Cacamotic tlanoquiloni* N. V. Jalapa.
Zimapan, Cordoba, Veracruz

Ipomœa jicama, Brand.
N. Mex. *Xicamatic.*
México.

Ipomœa longepedunculata, Hemsl.
N. V. Jalapa.
Ixmiquilpan, Toluca, Querétaro.

Ipomœa mexicana, A. Gr.
N. Mex. *Cacamotic.*
México.

Ipomœa quinquefolia, Griseb.
N. Mex. *Cacamotic.*
Veracruz.

Ipomœa schaffneri, Wats.
N. Mex. *Cacamotic*
México.

Ipomœa tuberosa, Linn.
N. Mex. *Totoicxitl, Caxtlatlapan.*
S. Pedro Nolasco

Manihot æsculifolia, Pohl.
N V. Yuca cimarrona.
Campeche.

Manihot carthagenensis, Müll. Arg.
N. V. Yuca amarga.
México.

Manihot fœtida, Pohl.
N V. Yuca cimarrona
México.

Manihot utilissima, Pohl.
N. Mex. *Quauhcamotli.* N. V. Guacamote, Yuca dulce.
Cuernavaca

Dioscorea alata, Linn
N. Haitiano. *Iñames, Ajes*
México.

Anthericum leptophillum, Baker.
N. Mex *Camopatli.*
S. Luis Potosí, Tehuacan, Aguascalientes, Zacoalco, Valle de México.

Spathiphyllum ortgiessi, Regel.
N. Mex. *Tliltollin.*
México

Monstera deliciosa, Liebm.
N. Mex. *Tetlaxincaxochitl.* N V. Piña anona.
Oaxaca, Veracruz, &.

Syngonium podophylum, Schott
N. Mex. *Huacalxochitl.*
México, Mirador (Oaxaca), cerca de Boca del Río

Philodendron radiatum, Schott.
N. Mex. *Quequexquic.*
Sur de México.

Philodendron sagittifolium, Liebm.
N. Mex. *Huacalxochitl*
Sur de México, selvas de Pital en el río Nautla.

Philodendron sanguineum, Regel.
N. Mex. *Quauhnenequi, Tlacuilolquahuitl.*
México, Valle de Cordoba

Xanthosoma mafaffa, Schott.
N. Tarasco. *Carámecua*
Veracruz, &.

Xanthosoma robustum, Schott
N. Mex *Ixtlilxochitl, Quequexquic.*
México, praderas húmedas y arcillosas cerca de la Hac. del Mirador, Orizaba.

Xanthosoma sagittifolium, Schott.
N. V. Yautias, Macall.
México.

Colocasia antiquorum, Schott.
N. Mex. *Quequexquic.*
Sur de México.

Arisæma dracontium, Schott.
N. Mex. *Ozumaxochitl.*
México?

Arisæma macrospathum, Benth.
N. Mex. *Quauhnenequi.*
México, Morelia, Orizaba.

México, 30 de Abril de 1906.

DICCIONARIO

DE

MITOLOGÍA NAHOA.

POR EL LIC. CECILIO A. ROBELO.

C

(CONTINÚA.)

Cuando una mujer moría en el primer parto, le lavaban todo el cuerpo y le ponían sus mejores vestiduras. La partera la adoraba y le dirigía una larga arenga, cuyos principales conceptos eran los siguientes: «¡Oh, hija mía, muy amada! Os habéis esforzado y trabajado como valerosa, habéis vencido y hecho como vuestra madre *Cihuacoatl* ó *Quilaztli;* habéis peleado denodadamente, habéis usado del escudo y de la espada como esforzada, la cual os puso en la mano vuestra madre la señora *Cihuacoatl-Quilaztli.* Despertad, ya es de día, ya las golondrinas andan cantando. Levantaos y componeos, id á aquel buen lugar, que es la casa de vuestro padre y madre el sol, que allí todos están regocijados; que os lleven sus hermanas las mujeres celestiales, pues habéis obtenido la gloria de vuestra victoria y valentía. ¡Hija mía muy amada! ruégote que nos visites desde allá, pues que ya estáis para siempre en el lugar del gozo y de la bienaventuranza, donde habéis de estar con vuestro señor. Ya le véis con vuestros ojos y le habláis con vuestra lengua: rogadle ahora por nosotros, habladle para que nos favorezca y con esto quedamos descansados.» — (Sah.)

Para llevar á enterrar á la *cihuapilli,* el marido la llevaba á cuestas, y lo acompañaban las parteras viejas. Todos los que formaban el cortejo iban armados de escudo y espada y dando de gritos como si fueran á acometer al enemigo en la guerra. Todo este aparato tenía por causa el temor de que les arrebataran el cadáver de la *cihuapilli,* porque los *telpopochtin,* mancebos, salían al encuentro de estos entierros para robarse el cadáver, porque lo consideraban como cosa santa y divina, que les había de servir como talismán á los soldados bizoños para adquirir valor y salir triunfantes de sus enemigos.

Enterraban á estas mujeres, á la caída de la tarde, en el edificio que tenían destinado en el templo. Al llegar al patio del edificio, luego metían el cuerpo debajo de tierra, y el marido con otros amigos permanecía allí cuatro días seguidos, velando para que no fuesen á hurtarlo. Si los mancebos lograban apoderarse del cadáver cuando luchaban con las parteras y el cortejo, luego le cortaban el dedo de enmedio de la mano izquierda; y si lo hurtaban de noche mientras velaban el marido y sus amigos, no sólo cortaban el dedo si-

no el cabello también, y ambas cosas las guardaban como reliquias. Cuando estos macebos iban á la guerra en el escudo metían el dedo ó los cabellos, y decían «que con esto se hacían valientes, para que nadie osase tomarse con ellos en la campaña, para que nadie tuviese miedo, para que atropellasen á muchos, y para que prendiesen á sus enemigos.»

Otros enemigos no menos terribles tenían los maridos y amigos de las *cihuapipiltin*. Esos eran los *tomamacpalitotique* (V.) hechiceros ladrones, que también procuraban robarse el cadáver para cortarle el brazo izquierdo con la mano, porque para hacer sus encantamientos decían «que tenía virtud el brazo y mano para quitar el ánimo de los que estaban en la casa donde iban á hurtar, pues de tal manera los desmayaban, que ni podían menearse, ni hablar, aunque veían lo que pasaba.»

Aun cuando la muerte de estas mujeres entristecía y hacía derramar llanto á las parteras, sin embargo, los padres y parientes de ellas se alegraban, porque decían que no iban al infierno sino á la casa del sol, y que éste, por ser valiente, las había llevado para sí; y por esto las llamaban también *Mocihuaquetzque*, «Mujeres valientes, que se levantan.»

Creían que estas mujeres moraban en el Poniente, y por esto llamaban á este punto cardinal *Cihuatlampa:* «en el lugar de las mujeres.» De allí salían armadas y en son de guerra á recibir el sol cuando llegaba al punto más alto de su carrera, que llamaban *nepantlatonatiuh*, «sol en medio;» lo ponían sobre unas ricas andas *quetzalapancayotl* (brillante armadura que se daba á los guerreros victoriosos), y con danza guerrera lo llevaban hasta el Ocaso, donde terminaba su tarea, pues entonces amanecía en el infierno, y los réprobos se levantaban para conducir al sol al orto siguiente. Entretanto las *Cihuapipiltin* bajaban á la tierra, ya para poner espanto, ya para entregarse á labores femeninas. Sobre esto dice Sahagún: «...... las mujeres que le habían llevado (al sol) hasta allí (al ocaso) luego se esparcían y descendían acá á la tierra, y buscaban husos para hilar, y lanzaderas para tejer, petaquillas, y todas las otras alhajas que son propias para tejer y labrar. Esto hacía el demonio para engañar, porque muchas veces aparecían á los de acá del mundo y se representaban á los maridos de ellas, y les daban enaguas y vipiles *(huipiles)*.»

En la trecena que empezaba por *Ce Quiahuitl* bajaban estas diosas, y dice Sahagún: «...... daban muchas enfermedades á los muchachos y niñas, y los padres con todo rigor mandaban á sus hijos que no saliesen fuera de sus casas; decíanles: *no salgáis de casa*, porque si salís, os encontraréis con las diosas *Cioateteo (Cihuateteo:* «Mujeres diosas») *que descienden ahora á la tierra;* tenían temor los padres, y las madres, que no diese perlecía á sus hijos, si saliesen á alguna parte.» No sólo en esta trecena bajaban las diosas-mujeres, sino en otras, y siempre tomaban los padres las mismas precauciones con sus hijos.

Para librarse de los maleficios de estas diosas, les hacían ofrendas en sus oratorios y cubrían con papeles sus imágenes. Los oratorios estaban situados en todos los barrios que te-

nían dos calles, y se llamaban *cihuateocalli* ó *cihuateopan* (templo de las mujeres). Las ofrendas que hacían á las diosas consistían en panes de diversas figuras, unos como mariposas, otros como figura del rayo *que cae del cielo*, llamado *tlahuitequiliztli* (rayo), en tamales llamados *xocuichtlamatzoalli* (tortillas de jocuiscle: una frutilla agria), y en *izquitl* (esquite) «maíz tostado.»

«La imagen de estas diosas—dice Sahagún—tiene la cara blanquecina, como si estuviese teñida con color muy blanco, como es el *tizatl* (tizar), lo mismo los brazos y piernas: tenían las orejas de oro, los cabellos tecados como las señoras con sus cornezuelos: El vipil (huipil) era pintado de unas olas de negro; las enaguas tenían labradas de diversas colores, tenían sus cotaras blancas.»

Cihuateocalli. *(Cihuatl*, mujer; *teocalli*, templo: «Templo de las mujeres.») Nombre de los templos destinados al culto de las *Cihuapipiltin*. (V.) Había uno en los barrios que tenían dos calles.

Cihuateopan. *(Cihuatl*, mujer; *teopan*, templo: «Templo de las mujeres.») Nombre de los templos en que se tributaba culto á las diosas *Cihuapipiltin*. (V.)

Cihuateotl. *Cihuatl*, mujer; *teotl*, dios: «Deidad femenil, diosa.») Nombre que se daba á la diosa *Toci*. (V.)

Cihuatlamacazque. *(Cihuatl*, mujer; *tlamacazque*, plural de *tlamacazqui*, sacerdote: «Sacerdotizas.») Nombre que se daba á las mujeres que se destinaban al servicio de algunos templos de diosas. También se daba este nombre á las superioras del *Calmecac*. Se decían hermanas, dormían en grandes salas y estaban vigiladas por viejas, mientras que en el exterior del edificio cuidaban ancianos de dia y de noche. Como marca del sacerdocio les hacían una incisión en el costado y en el pecho.

Cihuatlamaceuque. *(Cihuatl*, mujer; *tlamaceuque*, plural de *tlamaceuqui*, penitente, devoto religioso: «Mujeres penitentes; monjas.») Especie de monjas que vivían en el templo mayor. «Eran como treinta ó cuarenta mozas de buena edad, de quince á veinte años, servían en el templo, se levantaban después de media noche y barrían el templo de *Huitzilopochtli* y todas las gradas hasta abajo y las regaban; luego iban á hacer oración y humillación al *Huitzilopochtli*, suplicándole les diese un modo de servirle ó casarse honradamente, y ayunaban á pan y agua cada cuatro días por espacio de un año: cumplido el año, el sacerdote mayoral miraba el repertorio del día en que cumplía su año de trescientos y sesenta días, y el planeta ó dios que reinaba aquel día y semana (trecena), por él veía y declaraba de tener ventura de casar con un principal rico ó valeroso capitán, ó soldado ó mercader tratante, ó labrador, ó ser desdichada.» (Torquem.)—Orozco y Berra llamaba á estas vírgenes *vestales*. Nada hay en la relación de Torquemada que autorice este cencepto.

Cihuatlampa. *(Cihuatl*, mujer; *tlan*, junto á, lugar; *pa*, en: «Lugar de las mujeres.») El Ocaso ó Poniente. Dábanle ese nombre porque creían que las *mujeres* que morían en el primer parto, iban al cielo al lugar donde se pone el sol. (Véase *Cihuapipiltin.)*

Al viento del oeste ó del poniente lo llamaban *cihuatlampa ehecatl*,

«viento de donde habitan las mujeres.» «Este viento —dice Sahagún —no es furioso, pero es frío, hace temblar y tiritar, y con él bien se navega.»

Borunda, en su enigmático y obscurísimo lenguaje, nos enseña que *cihuatlampa* tiene una significación muy diversa de la que le dan todos los autores. Oigámoslo: «.......se distingue al oriente por *Ixtlampa,* en donde *pa,* acaba *tlami,* el frente *ixtli,* alusivo al de la Luna en creciente hasta su llena, como que á ese rumbo presenta en aquel espacio su parte obscura, y en la menguante al Poniente *suatlampa (cihuatlampa),* en donde *pa,* acaba *tlami,* la mujer *suatl,* ó la metafórica del Sol, que de él recive la luz, según alegoría expresada en otro Lugar, y conforme á la Poblacion *Suatentla,* polvadera *tentla,* de la mujer *suatl,* porque allí la levanta tal viento en tiempo seco, y de Menguante......»

Cincalli.—*(Cintli,* mazorca de maíz; *calli,* casa: «casa de mazorcas.») Especie de tablado ó estrado alto en que se celebran ceremonias en honor de *Cinteotl.* Paso y Troncoso dice que le daban el nombre de *cincalli,* porque estaba adornado con cañas.

Cinpechtli.—*(Cintli,* mazorca de maíz; *pechtli,* cama, andas, etc.: «Andas de mazorcas de maíz.») Andas en que ponían á la cautiva que representaba á la diosa *Xochiquetzalli* en la fiesta del mes *Teotleco.* (V.) El piso estaba formado por mazorcas de maíz, de las cuales cuatro sobresalían á la izquierda y otras tantas á la derecha, siendo alternativamente amarillas y rojas: revestía á las mazorcas un papelón blanco, goteado con *ule,* y que servía á la moza de tapete: dos bastones colocados á la cabecera servían para que se asiese de ellos la cautiva al levantar las andas los sacerdotes y la llevaban en procesión.

Cinteotl.—Generalmente los autores hacen una sola deidad de *Centeotl* y de *Cinteotl,* porque «mazorca de maíz» se dice en mexicano *centli* ó *cintli.* Pero tanto en los códices como en algunas historias aparecen como deidades diversas, y tanto, que *Centeotl* es considerada como diosa, representación de la tierra, como numen de la agricultura (V. *Centeotl),* y *Cinteotl,* como dios representante de *Tonacateuctli* en el orden de los frutos.

Paso y Troncoso, explicando las figuras del Códice Borbónico relativas al mes *Hueytecuilhuitl,* dice que el numen que preside al mes es *Cinteotl,* con su carga de mazorcas á la espalda, y una mazorca de maíz en la mano.

En los Códices Le Tellier y Ríos, citados por Paso y Troncoso, *Xochiquetzalli* viene descrita como coadjutora de la diosa madre *Tonacacihuatl* y como mujer de *Cinteotl,* coadjutor del supremo dios *Tonacateuctli,* que da la relación entre la flor y el fruto.

Sahagún, describiendo la fiesta que se hacía en el mes *Hueytecuilhuitl,* en honor de la diosa *Xilonen,* dice que mataban una cautiva en el templo del dios *Cinteotl.*

El mismo Sahagún, describiendo la fiesta que se hacía en el mes *Ochpaniztli,* en honor de la diosa *Toci,* dice que mataban una cautiva, en caliente la desollaban, un sacerdote se vestía su pellejo; pero que lo primero que desollaban era el

muslo, y el pellejo de éste lo llevaban al templo de su hijo *Cinteotl* (de la *Toci*), y se lo vestían.

Se vé en los pasajes anteriores que había un dios llamado *Cinteotl*, varón, distinto de la *Centeotl*, mujer. En cuanto á su origen ó filiación, sólo Sahagún dice que era hijo de la *Toci*, «Nuestra Abuela.» Como esa diosa se llamaba también *Teteoinan*, «Su madre de los dioses,» acaso por esto Sahagún la llama «madre de *Cinteotl*,» pues en su teogonía aparece que murió doncella. (Véase *Teteoinan*.)

En el Códice Zumárraga se dice que en el sexto año después del diluvio *(atonatiuh)* nació *Cinteotl*, hijo de *Piltzintecutli*, que lo fué de *Oxomoco* y *Cipactonal*, y á quien por faltarle mujer le dieron los dioses una formada de los cabellos de *Xochiquetzalli*. Ya hemos visto que en el Códice Le Tellier, *Xochiquetzalli* está descrita como mujer de *Cinteotl*. Resulta éste incestuoso.

Para mayor confusión encontramos en Mendieta, al tratar de la metamorfosis de los dioses en sol, un dios *Cinteotl*, «llamado también *Icnopiltzin*, ó el dios huérfano, solo y sin padres.»

Este dios huérfano era considerado también como dios de los lapidarios.

Algunos autores escriben *Tzinteotl* por *Cinteotl*; pero esto lo consideramos como una adulteración del vocablo, porque *Tzinteotl* significa «Dios del culo,» y en la mitología nahoa no se hace ninguna alusión á tal deidad.

Cinteteo.—*(Cintli*, mazorca de maíz; *teteo*, plural de *teotl*, dios: «Dioses de las mazorcas de maíz.») Se daba este nombre al grupo de los dioses de las mieses, que, entre los mexicanos, las principales era el maíz. El nombre del primer dios era *Iztaccinteotl*, «dios de las mazorcas de maíz blanco;» el del segundo era *Tlatlauhcacinteotl*, «dios del maíz rojo ó colorado;» el del tercero era *Cozauhcacinteotl*, «dios del maíz amarillo;» y el del cuarto era *Yayauhcacinteotl*, «dios del maíz prieto ó moreno.» En la fiesta del mes *Ochpaniztli* cuatro sacerdotes de la diosa *Chicome-coatl*, vestidos con las pieles de las víctimas que habían sacrificado, representando á los *Cinteteo*, regaban sobre los circunstantes, en el templo de *Huitzilopochtli*, entre otras semillas, maíz de cuatro colores, blanco, amarillo, rojo y prieto.

Cipactli.—Nombre del primer día de los meses ó veintenas. Ni en su etimología, ni en su significación están de acuerdo los autores. Boturini dice que es una sierpe; Torquemada, el pez espada; Betancourt, el tiburón; y otros autores lo llaman espadarte; en una rueda del mes mexicano, llamada de Valadés, la figura del día primero, esto es, de *Cipactli*, es muy semejante á la de un lagarto; Clavijero, en su rueda del mes, adoptando la interpretación de Betancourt, colocó en el primer día del mes la cabeza de un tiburón; en el Códice Feger Vary está representado el primer día del mes con la cabeza informe de un lagarto; y en el noveno día, que es *Atl*, está el dios *Tlaloc*, noveno acompañado de la noche, parado sobre un cocodrilo que es *Cipactli*.

Con todas estas representaciones no se obtiene ninguna luz sobre el simbolismo del animal.

En una teogonía nahoa que traen

Zumárraga y Fr. Bernardino, se dice que los dioses supremos, *Tonacatecutli* y *Tonacacihuatl*, su mujer, tuvieron cuatro hijos, *Tezcatlipoca, Camaxtle, Quetzalcoatl* y *Huitzilipochtli;* que después de seiscientos años de inactividad, estos dioses hicieron varias creaciones, y, al último, dentro del agua hicieron un gran pez llamado *Cipactli*, el cual pez fué transformado en la *Tierra*, con su dios *Tlaltecutli*, (Tierra señor, ó el varón) al cual pintan tendido sobre el *Cipactli*, en memoria de su creación. Con esto sabemos ya que el *Cipactli*, aunque primitivamente pez, fué después la Tierra-mujer, ó hembra *Tlalcihuatl*.

En el *Tonalamatl* presiden la primera trecena el *Cipactli* y *Quetzalcoatl* ó *Ehecatl*, esto es, el aire. Orozco y Berra, aludiendo á esto y á que los dioses crearon el *Cipactli* en forma de pez en el agua, dice que la presencia del agua, del *Cipactli* y de *Quetzalcoatl* autoriza á creer que por la fuerza del viento sobre las aguas apareció la tierra.

En el Códice Feger Vary hay una pintura en que *Quetzalcoatl*, sentado y con las manos extendidas, evoca al *Cipactli* que está delante, en figura de caimán: parece una creación, el principio de las cosas; y por esto Orozco y Berra dice que *Cipactli* debe significar origen, comienzo, principio. La verdad es que es muy obscuro todo esto; pero sin embargo, á través de tanta confusión se adivina una cosmogonía más interesante que la de Moisés.

Chavero, penetrando en las tinieblas del obscuro mito, encuentra la luz, pero no metafóricamente, sino en realidad, y entona un himno. Oigámoslo: «Cuando (los dioses) crearon la estrella de la tarde hicieron á un hombre y á una mujer, *Cipactli* y *Oxomoco*, y luego formaron los días. Después fueron creados los cielos y los dioses de los muertos y al fin los hombres macehuales....»

«¿Pues quién es ese *Cipactli* creado antes que los cielos, antes que *Mictlantecutli*, es decir, antes que el sol se ocultase detrás de la tierra...? Los cronistas nos dicen que es una figura á manera de *espadarte*, y nada nos explican; pero los jeroglíficos nos revelan el misterio.»

(*Continuará*.)

CALENDARIO DE PALEMKE.

SIGNOS CRONOGRÁFICOS.

SEGUNDA PARTE.

Si los glifos de los puntos cardinales no solamente son expresión de éstos, sino, como en la lámina XLVI del códice de Dresde, á la vez significan las fiestas de los cuatro BACAB,[1] lógico es dar, también, aplicación al culto á los cuatro signos cronográficos, pues son sus correspondientes. En el culto, en efecto, encontramos varias veces el número cuatro de los cronográficos.

Las exploraciones de Evans en Creta han venido á demostrar que los egeos, antes de la religión uránica y del antropomorfismo, tuvieron el culto de los animales, el de los árboles y el de la piedra, representado en el hacha doble. Tal descubrimiento ha causado inmensa impresión en el mundo científico europeo; y aun hay quien juzgue la obra más portentosa de la arqueología esta revelación hecha por el mitológico Laberinto. Y, sin embargo, tal evolución de las creencias nos era conocida y estaba consignada en los signos cronográficos nahuas. El culto de los animales se simbolizaba en el primero: TOCHTLI ó conejo. Debió, naturalmente, ser el más antiguo entre los indios; porque éstos, en remotas épocas, vivieron en todo el continente la vida troglodita. Débiles y sin armas poderosas para su defensa, se encontraban rodeados de una fauna colosal y buscaron su albergue en cavernas abiertas en las cañadas,

(1) Esta diversa aplicación de los glifos les da distinta significación en los diferentes sistemas. Así MAC unas veces es la estrella de la tarde y otras la de la mañana; pero siempre Venus. De la misma manera Uo es el oriente LIKIN ó el sol naciente, y entonces se le representa sin ala; mientras con ella expresa la marcha anual del astro.

donde solamente se pudiera llegar con escalas. Los mexicas recordaban esa primera época en el Chicomostoc ó lugar de siete cuevas. Todavía Xolotl, en el siglo XII, vino á habitar con sus huestes chichimecas en las grutas del oriente de nuestro Valle de México. Y aún hoy viven en cavernas los tarahumaras en las montañas de Chihuahua. Aquellos hombres debieron subsistir necesariamente tan sólo de la caza. Así nos los presenta el códice Dehesa. En sus primeras páginas nos muestra el Chicomoztoc, la montaña con sus rocas bien figuradas, y en ella las siete cuevas. A su pie se ve el agua de un lago. Enfrente hay dos hombres metidos en grandes calabazos, modo de que usaban los indios para coger á los patos. Después otros se dedican á la caza. Uno con una hacha corta la cabeza á un tigre. Un segundo, con arco y flecha en la mano, toma por la cola una rana, alimento habitual de los indios. En la parte superior varios pájaros caen de cabeza para significar su muerte; y en la inferior hay unas ramas de zapote con las puntas hacia abajo, manera de expresar cómo han sido cortadas de los árboles. En la primera página se ve el símbolo del firmamento con sus estrellas y un camino con huellas que á él conduce. Todo esto tiene un doble sentido, en cuya explicación nos ocuparemos después. Por ahora nos basta hacer constar la primitiva vida troglodita de los zapotecas, y cómo se alimentaban entonces de la caza y de las frutas de los árboles. Todavía más: empleaban las plumas y las pieles de esa caza para vestirse, pues en las páginas siguientes un indio se cubre con una manta de plumas, otro lleva enredada una culebra en el cuerpo, un tercero traje de águila, el cuarto está dentro de una piel de mono, y en la otra página un quinto en una de tigre.

Era lógico que las primeras tribus trogloditas tuvieran el culto de los animales. Su vida estaba á merced de ellos, y para hacerlos propicios los adoraron. El miedo fué el primer creador de los dioses. Después les dieron alimento y vestido, y por estos beneficios debió crecer su culto.

Del primer culto de los animales quedaron huellas indelebles en el calendario y la teogonía nahuas. En los nombres de los días hay los siguientes de animales: CUETZPALIN, lagartija; COHUATL, culebra; MAZATL, venado; TOCHTLI, conejo; ITZCUINTLI, perro; OZOMATLI, mona; OCELOTL, tigre; CUAUHTLI, águila, y COZCACUAUHTLI, águila real; es decir, nueve, casi la mitad de los de la veintena. Entre los nueve acompañados ó señores de la noche no hay un solo nombre de animal, porque no fueron inventados en la época primitiva nahua, pertenecen ya á su religión uránica. En el TONALAMATL de Aubin en cada página hay una primera línea de días, una segunda con los acompa-

ñados, una tercera con las trece deidades que sucesivamente presidían los días de la trecena, y una cuarta donde hay trece aves, las cuales vemos relacionadas en los códices, no solamente con las trecenas de días, sino con los otros períodos cronológicos.(1) Esto acusa, también, la zoolatría, y su persistencia á pesar de las evoluciones religiosas. Se nota más en el TONALAMATL del códice Borbónico. En él únicamente hay dos hileras de cuadretes: en la inferior están los días y los acompañados, y en la superior las trece deidades y sobre ellas las trece aves. Así se ve cómo los mexicas habían mezclado y confundido su primera religión zoolátrica con la antropomórfica que después recibieron; lo cual se observa de bulto en algunos ídolos, y no son pocos, que representan dioses, y acostados figuras de animales. Puedo citar, entre otros, uno de piedra que regalé al Museo, el cual es una mujer, y si se le acuesta da la figura de una mariposa.

Volvamos á nuestro tema. En el TONALAMATL cada página está presidida por una deidad. En el de Aubin, en la tercera, el Dios es un tigre; XOLOTLI, el tapir, en la trece; en la catorce hay una cabeza de águila; en la quince está un dios sobre un templo, y tiene por cabeza las de dos culebras; en la diez y seis se repite XOLOTLI; en la diez y siete la deidad principal es una águila, y en la diez y nueve hay otro tigre. Pero la más notable es la once. Aparece, en la variante que había copiado el Sr. Ramírez, á la derecha, XOLOTLI, el creador animal, sentado en TLATOCAICPALLI. La escena pasa á la media noche, según lo indica el signo respectivo puesto en la parte superior del lado izquierdo. A ese lado se ven una águila y un tigre



(1) Véase la página 71 del códice Borgiano.

con sendas banderas. Los CUAUHTLI-OCELOTL eran caballeros muy principales entre los mexicas; y también representaban al pueblo el águila y el tigre. La trecena comienza por CE OZOMATLI, igualmente una deidad animal.(1) Esta pintura denuncia el recuerdo del primer culto, y cómo entonces se creían los nahuas criaturas de XOLOTLI, y á animales tenían por dioses. Todo confirma la zoolatría primitiva.

Si pasamos á las veintenas ó meses, como generalmente se les dice, tenemos en la nomenclatura primitiva: COHUAILHUITL ó fiesta de la culebra, y QUECHOLLI ó fiesta de las aves; á lo que debemos agregar XOCOHUETZI ó fiesta del pájaro XOCOTL, uno de los atributos del dios creador.

En las pinturas de Durán, en el mes ó veintena HUEYPACHTLI, el símbolo es una culebra. En el Atlas, además de una deidad con traje de pájaro, y otras con atributos de culebras ó aves, hay una lámina especial en la cual se representa la adoración á una culebra puesta en un cerro.

En fin, en el códice Borgiano, para no citar más pinturas, en los notables cuadretes de la página 9 á la 13, vemos en el segundo á la ave EHECATL, en el tercero al conejo, en el cuarto una águila, en el quinto un buitre, en el sexto una culebra, en el noveno un alacrán, en el undécimo un pez, en el catorce un buho en un templo, lo cual no deja duda de que por deidad lo tenían, en el quince un conejo, en el diez y seis un tigre y en el diez y ocho el famoso guajolote CHANTICO: todo esto fuera de los animales representantes directos de los días y de otros repartidos en el resto del códice.

Entre los nombres de los dioses mexicas varios son de animales, y especialmente tienen entre sus componentes el de culebra algunos de ellos, como CIHUACOATL, CHICOMECOATL y COATLICUE. Ésta, madre de HUITZILOPOCHTLI, era representada por los mexicas con rostro de culebra, como puede verse en su estatua colosal existente en el salón de monolitos del Museo, la cual tiene una hermosa falda de los mismos animales, y es una de las más grandiosas esculturas de los indios.

No necesitamos agregar más para demostrar que los nahuas habían tenido por religión la zoolatría, y que ésta persistía aún en parte en la teogonía mexica.

El segundo cronográfico ACATL corresponde á la adoración de los árboles y las plantas. Esta evolución religiosa se explica fácil-

(1) Esta variante de la pintura 11 del TONALAMATL comprueba que M. Aubin tenía dos: uno que adquirió de los franciscanos de México, y otro que compró al Conde Waldeck.

mente. Con el transcurso de los siglos fueron desapareciendo de nuestro territorio los animales gigantescos, cuyos restos se encuentran por todas partes: á la vez el hombre se hizo más fuerte, y ya había inventado armas ofensivas suficientemente poderosas para combatir á la fauna enemiga. Dejó entonces la vida troglodita, en lo general, y construyó sus primeras casas. Todavía fueron éstas como fortalezas. Toda una tribu habitaba en una casa grande. La existencia era aún defensiva; pero ya el indio comenzó á utilizar en mayor escala las arboledas y sus frutos y las plantas de los campos. Debió entonces nacer la agricultura, y con ella, ya no por el miedo sino por los beneficios recibidos, el culto de esos árboles y esas plantas. El nuevo culto se simbolizó con el signo ACATL, caña de carrizo.

Veamos las huellas claras de esta teofanía en la religión mexica.



La tira de la Peregrinación azteca, que original se conserva en el Museo Nacional de México, además del viaje mismo, ya nos ha dado á conocer muchas cosas importantes, y todavía nos reserva nuevas revelaciones. Comienza por la representación gráfica de Aztlan. Es una isla naturalmente rodeada de agua, de la cual sale un hombre en una canoa. En la parte baja están sentados, para significar á los habitantes, un hombre y la mujer Chalmecatl, cuyo nombre jeroglífico, como de costumbre, va unido á su cabeza por una línea. En la parte superior hay seis casas, CALLI, tres á cada lado, para expresar las habitaciones de los aztecas, y cómo allí vivían permanentemente. En el centro se ve un TEOCALLI de cinco cuerpos, con su escalera al frente. Sobre él está enhiesta una flecha con el signo del agua, ATL. Es el dios AMIMITL.

Seguramente en los primeros tiempos las puntas de las flechas de los indios fueron de madera endurecida por el fuego. Antes de emplear la piedra en sus armas, debieron inventar las masas y las porras de palo: acaso comenzaron por usar ramas de árboles. Todavía en el lienzo de Tlaxcalla, en las pinturas correspondientes á la región noroeste de nuestro territorio, se ve á los indios cómo combaten con porras de madera.(1)

(1) Véase, entre otras, las de Tlacotla y Xochipilla y la de la misma Aztatlan ó Aztlan.

De todas maneras, debemos llamar la atención sobre el hecho notable de que la flecha de la Tira, representante del dios AMIMITL, carece de la punta de pedernal.

Pudiera darnos idea del culto de esta deidad su himno obscuro y alegórico, como todos los cantos sagrados.(1)

«1. Junta tus manos en la casa. Une tus manos en la marcha. Tiende tus manos al TLACOCHCALCO.(2)

«Junta tus manos en la casa, junta tus manos en la casa: por esto he venido, he venido.

«2. Sí, he venido trayendo á cuatro conmigo: sí, he venido y cuatro están conmigo.

«3. Cuatro nobles escogidos cuidadosamente, cuatro nobles escogidos cuidadosamente: sí, cuatro nobles.

«4. Ellos aparecen en persona delante de su rostro; ellos aparecen en persona delante de su rostro; aparecen delante de su rostro.»

Pueblo lacustre los aztecas, las cañas ó carrizos de su laguna les sevían de astas de sus flechas; y del ACATL hicieron su primitivo dios de la guerra.

Al hablar del viaje de los mexicas, dice la Historia de los mexinos por sus pinturas: «salió Atlitlalabaca y su dios que era AMIMICLI, que era una vara de MIXCOATL, al cual tenían por dios, y por su memoria tenían aquella vara.» Esto identifica á AMIMITL con ACATL.

Además, los aztecas vivían principalmente de la pesca; y con los carrizos hacían sus anzuelos. Por eso Torquemada (3) llama á AMIMITL dios de la CAZA EN AGUA; y refiere cómo, aún después de la conquista, iban en romería los indios á su templo de Cuitlahuac en la laguna. Clavijero dice: (4) «OPOCHTLI, dios de la pesca. Lo creían inventor de las redes y de los otros instrumentos de pescar: por lo cual lo veneraban especialmente los pescadores, como á su protector. En Cuitlahuac, ciudad situada en una isleta del lago de Chalco, tuvo gran reverencia AMIMITL, dios de la pesca, el cual, verosímilmente no fué distinto de OPOCHTLI, sino en el nombre.» Pero por lo dicho, no había tal identidad; pues AMIMITL era solamente el dios de la pesca con anzuelo, con la caña del agua ACATL.

Todavía debemos citar otro dios planta de los aztecas, y muy

(1) Brinton. Rig Veda Americanus, p. 43.

(2) TLACOCHCALCO era la fortaleza donde los mexicas guardaban sus flechas y demás armas.

(3) Monarchía Indiana. Tomo II, p. 59.

(4) Storia Antica del Messico. Tomo II, p. 20.

principal, pues de él tomaron su nombre de mexicas: MEXI, ó sea el tallo del maguey. (1)

El culto de los árboles está patente en las pinturas de los códices mexicanos. Nos referiremos á dos: el Vaticano 3,773 y el Borgiano. En el primero, en las páginas 17 y 18, hay cuatro árboles floridos, símbolos de los períodos cronológicos. Los cuatro tienen en su tronco una deidad, para significar que no son simplemente unos árboles, sino dioses á los cuales se rendía culto. A cada uno corresponde en la parte superior otra deidad, y de ellas tres aparecen sentadas en OCELOICPALLI, ó sea en el firmamento. En la parte inferior de la página se relacionan con los cuatro signos cronográficos: y es de notar que el primero de la derecha tiene en la parte superior un TOCHTLI, como si se quisiera recordar siempre el primer culto de los animales, al mismo tiempo que el de los árboles, cuando ya los mexicas tenían la teogonía uránica, pues las deidades superiores son astronómicas.

En el códice Borgiano se ve manifiesto el culto de los árboles, principalmente en las páginas 49, 50, 51, 52 y 53. Los períodos cíclicos están representados por ellos. En la 49, TLAHUIZCALPANTECUHTLI está arrodillado y en adoración ante un árbol; y éste se repite en la parte superior al lado del templo del sol, con la particularidad de que su tronco se forma de dos culebras entrelazadas, lo cual une el culto de los animales al de los árboles. En la 50, la deidad puesta en adoración ante el árbol parece ser TOTEC; y se repite también en la parte superior, junto al templo de la luna. En la 51 adora al árbol el dios IXCOZAUHQUI; y está aquél en la parte superior al lado del templo de venus. En la 52 el árbol es rojo con flores y hojas asteriformes, y se ve en adoración frente á él á la diosa TLAZOLTEOCIHUA. El superior es igualmente rojo, y está junto á un templo que representa el MICTLAN, en el cual está TLACATECOLOTL: es, por lo tanto, simbolismo de la vía láctea. En opinión de Fábrega, (2) los adoradores eran sacerdotes revestidos con tra-

(1) Puede verse su jeroglífico en la portada del Atlas de Durán; y lo es también del nombre de lugar México.

(2) En el Journal de la Société des Americanistes de París, el Dr. W. Lehmann ha publicado una lista y clasificación de las pinturas mixtecozapotecas conocidas. Su trabajo significa, sin duda, un loable esfuerzo; pero es deficiente y contiene varios errores. Además, se observa desde luego que no ha tenido á la vista todos los códices que menciona, y muchas veces habla por referencia. Bastará un solo hecho para probar esa ligereza en su manera de escribir. En la página 274 pone el codex Baranda entre los zapotecas, bajo el número 9; y en la página 276, bajo el número 14, coloca el codex Alvarado. Pues bien: no son dos códices diferentes, sino uno sólo. El Sr. Troncoso lo llama Baranda, porque cuando este señor fué Ministro de Justicia, dispuso que el có-

jes de los correspondientes dioses, según la costumbre. En la página 53 el árbol está rodeado en su parte inferior por un gran círculo verdoso, símbolo del firmamento nocturno. Los mayas traducirían este jeroglífico por YAXCHÉ: dato importantísimo.

Queda, en mi concepto, bien demostrado el culto de los árboles entre los nahuas.

Aun debemos referirnos á una deidad muy importante entre los mexicas, á CENTEOTL, cuyo nombre, traducido literalmente, quiere decir dios del maíz; semilla de que principalmente se alimentaban

---

dice pasara de la Biblioteca Nacional al Museo. Yo le digo de Pedro de Alvarado, porque consigna sus conquistas en Tehuantepec, y porque prefiero dar á los códices nombres de muertos y no de vivos, cuando hay justificación para ello.

Antes, en la página 252, al hablar del códice Borgia, dice: «El comentario del ex-jesuíta Lino Fábrega (1746–1797), de un valor real en la época en que lo compuso, es hoy anticuado.» Estas palabras nos hacen pensar que el Dr. Lehmann no ha leído, á lo menos con atención, la obra de Fábrega; pues si se le descarta, y ésto es fácil, lo que en ella incluyó su autor de preocupaciones religiosas, resulta un verdadero monumento de ciencia de la teogonía y ciclografía de los indios, á cuya altura difícilmente llegarán otros escritores. Como se estudia y se cita á los viejos Motolinía y Sahagún, se estudiará y se citará siempre el comentario del jesuíta mexicano.

No huelga desvanecer aquí otro de los errores del Dr. Lehmann. En la página 247 dice: «Desgraciadamente creo que no existen interpretaciones, porque los textos en lengua indígena que cubren las hojas de algunos CÓDICES, y de cuya traducción esperaba el Sr. Chavero la solución de las imágenes, no se refieren á las representaciones. Han sido fabricados por los indios para engañar á los conquistadores y á los religiosos sobre el sentido pagano de las pinturas.» Es común creer que los indios ocultaban la verdad de su religión y de su historia; pero esto no pasa de ser una vulgaridad. ¿De dónde pudieron conocerlas los cronistas si no de los mismos indios? Sahagún formó su obra inmortal consultándolos, interrogándolos, y escribiendo lo que le decían, según él mismo refiere. Igual procedimiento usó Acosta. El autor de la Historia de los mexicanos por sus pinturas cuenta cómo le explicaron éstas los papas ó sacerdotes. Las leyendas de los códices Telleriano Remense, sin duda dictadas por los indios, nos han servido mucho para conocer la teogonía de los mexicas y su historia. Para lo primero también han sido muy útiles las leyendas del códice de Florencia, publicado á la vez por la Sra. Nuttall y el Duque de Loubat. Para lo segundo son muy apreciables las del códice Aubin.

Refiriéndome á M. Aubin, y aquí viene á propósito, M. Lejeal extraña que hable yo de él con un poco más de indulgencia que la mayor parte de los mexicanos. Yo impuse su nombre al códice que lo lleva. Yo, muchos años antes de M. Goupil, hice la bibliografía de su colección, hasta donde alcanzaban mis noticias. Yo elogié justamente su condescendencia á los deseos del Sr. D. José Fernando Ramírez, para publicar algunas de sus pinturas jeroglíficas; aun cuando no lo hubiera hecho á su costa. Tampoco encontrará el Sr. Lejeal censuras para Aubin, sino todo lo contrario, ni en los escritos del Sr. Ramírez, ni en los del Sr. Orozco y Berra, ni en los del Sr. García Icazbalceta.

los indios. CHICOMECOATL era sinonímica de CENTEOTL. No debemos olvidar nunca las siguientes palabras de la Historia de los mexicanos por sus pinturas, puestas al fin del capítulo I: «Estos dioses tenían estos nombres y otros muchos, porque según en la cosa que entendían ó se les atribuían, ansí le ponían el nombre y porque cada pueblo les ponía diferentes nombres, por razón de su lengua, y ansí se nombra por muchos nombres.»

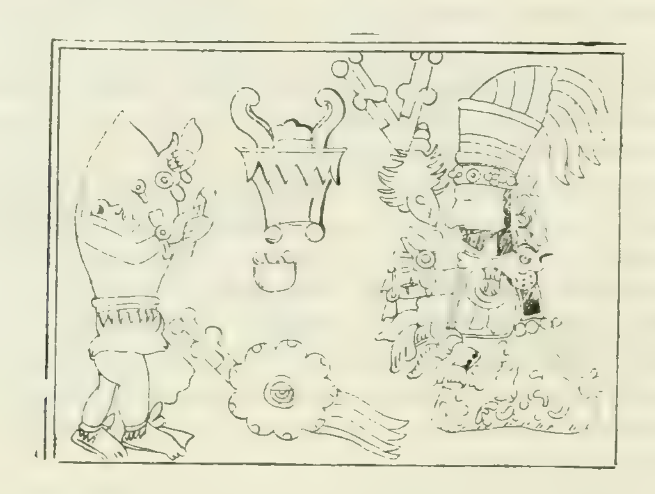
CHICOMECOATL era la diosa de las mieses, y de todo género de simientes y legumbres que para su sustento tenían los indios. Su nombre significa siete culebras; con lo cual los mexicas unían al culto de las plantas el recuerdo de la antigua zoolatría. Llamábanla también CHALCHIUHCIHUATL ó mujer preciosa, pues en tanta estima tenían el maíz, como elemento de su existencia. La estatua de esta diosa, sin duda por simbolizar la época del culto de los árboles, generalmente no era de piedra, sino «de palo labrado a la manera de vna muger moça.»

La transición del culto de los animales al de las plantas se significaba, en la teogonía nahua, por la metamórfosis de la lagartija CUETZPALLIN en el árbol TAMOANCHAN.

El tercer signo cronográfico TECPATL, pedernal, representa la nueva evolución religiosa. Los indios con el tiempo utilizaron la piedra; primero sin pulir, después pulida. Los beneficios de su uso fueron grandes y marcaron un notable progreso en su desarrollo social. Sus armas fueron más terribles, tuvieron instrumentos de trabajo más poderosos y fueron más sólidas sus habitaciones y más hermosos sus templos. Naturalmente al culto de los árboles debía substituírse el de la piedra. Ya en mi Historia antigua de México había yo hablado del culto del TECPATL. Acaso porque dos sílices, golpeados uno contra otro, despiden chispas, el TECPATL fué símbolo de luz, y en particular de la estrella de la tarde. En el códice de Oxford el camino de este planeta se marca con una serie de TECPATL

Para comprobar el culto del TECPATL nos basta la última pintura del TONALAMATL de Aubin. Aparece á la derecha el creador XIUHTECUHTLI, á quien se reconoce por la máscara negra de la barba; se ve sentado en el OCELOICPALLI, la piel de tigre símbolo del firmamento; lo adornan, como siempre, los signos de los astros cronológicos, y tiene á la espalda la cabeza del pájaro XOCOTL, uno de sus principales distintivos. Frente á él está el brasero del fuego; y el jeroglífico puesto debajo de éste expresa cómo la escena pasa á la media noche. A la izquierda otra figura representa al ser creado. Es un gran TECPATL con piernas humanas. Dentro de él hay un rostro y un brazo, y le salen dos manos con sendos TECPATL. El Dr.

Seler (1) llama ITZTAPALTOTEC á esta deidad, en lo cual sigue al dominicano Ríos.



En la variante de este cuadro, copia del Sr. Ramírez, las diferencias no son importantes. El dios TECPATL aparece en igual actitud. Los indios usaban del cuchillo del sacrificio para ofrecer víctimas á sus terribles dioses, y acabaron por deificar á los mismos instrumentos de esas crueles ofrendas. En el códice Borbónico, también en la parte del TONALAMATL,(2) está la deidad TECPATL con cuerpo humano. D. Francisco del Paso y Troncoso, explicando esta pintura, dice: (3) «Página XX. Vigésimo trecenario. (Signo CE TOXTLI). NÚMENES: ITCPALTÓTEK y XIUHTÉUKTLI. El primero, vestido con la piel de un desollado, tiene por montera un enorme navajón de obsidiana roja, teñido de sangre, que nos revela cómo hay relación íntima entre la divinidad XIPETÓTEK y el acompañado de la noche, ITCTLI. El dios TÓTEK viene caminando y empuña con una mano el gran bastón ó sonajero de forma de lanza con el cual comunmente se le pinta. Su compañero el dios del fuego XIUTÉUTLI está en semi-genuflexión y sus adornos también son característicos: el XIUHTÓTOTL sobre la frente; el XIUHKÓATL á las espaldas; el joyel de forma de TLEKUILLI, al pecho; arreos enumerados ya en la

(1) The Tonalamatl of the Aubin collection. Pág. 124.

(2) Sigo llamando TONALAMATL al calendario de 260 días: y ahora con la autoridad de Motolinía, quien, en la página 4 de sus Memoriales, dice: «este libro que digo se llama en lengua de estos indios XIHUTONAL AMATL (XIUHTONALAMATL), que quiere decir libro de la cuenta de los años....»

(3) Descripción, Historia y Exposición del Códice Pictórico de los antiguos Náuas que se conserva en la Biblioteca de la Cámara de Diputados de París (antiguo Palais Bourbon). Pág. 77.

exposición de la PÁGINA IX, y á los cuales agrégase aquí otro especial del NUMEN cuando es acompañado de la noche: las dos cañas que coronan su tocado. Circunstancia singular: que hayan dado los indios como deidades al último trecenario de la cuenta de los días, TONALPOHUALLI, los dos primeros acompañados de la noche, XIUHTÉUKTLI é ITCTLI.... » Como se ve, el Sr. Troncoso también reconoce el TECPATL como deidad. De la misma manera lo encontramos en el códice Borgiano en la página 61. Y no debemos olvidar el dios de la página 32 del mismo, el cual tiene cuerpo humano, y por cabeza dos TECPATL. Al describir esta figura, dice Fábrega: (1) «En medio de éste (el cuadro) se ve un cuerpo de hombre, truncado; de color blanco rayado de rojo: ese cuerpo en vez de cabeza tiene dos cuchillos de pedernal, rojos: desunidos arriba donde están los ojos: unidos y blancos abajo, donde están las bocas amarillas de cada uno; ambos están ligados debajo de un círculo rojo con centro negro que les sirve como de cuello. Está sentada la figura con brazos y piernas abiertas sobre un escabel formado por una cuba blanca con manchas amarillas y puntos rojos: en su cavidad tiene cuchillos de pedernal verticales y está adornada de ojos y boca.... Además de los dos cuchillos que están en lugar de la cabeza en el cuerpo expresado, se ven otros en su pecho, en los cúbitos ó medios brazos, en las rodillas ó medias tibias; adornados todos de ojos y bocas.» No puede haber manifestación más elocuente de la deificación del TECPATL. Pero si el culto del TECPATL está comprobado, conviene averiguar si los indios tuvieron también el de las hachas sagradas.

Las hachas votivas eran usadas en la parte más meridional de la América del Sur. En Patagonia se han hallado, en los antiguos sepulcros, hachas ceremoniales de basalto y pórfido de dos filos. (Pillan Toki). (2) El Profesor Dorsey encontró en la isla de la Plata, Ecuador, una magnífica hacha votiva de traquita, la cual se conserva en el Museo de Chicago. (3) El hacha, cuyo grabado publiqué en mi Historia antigua de México, (4) por su tamaño y peso solamente podía ser ceremonial. Es muy grande, de granito al parecer; y fué encontrada en la costa de Veracruz. Tiene un solo filo. La parte superior es una cabeza de tipo negro.

Los jeroglíficos nos dan pocos datos en esta materia. Sin embargo, el hacha colocada sobre un TEOCALLI en la página 5 del Bor-

---

(1) Códice Borgiano. Interpretación del Códice por el Abate José Lino Fábrega. Pág. 149.

(2) Juan B. Ambrosetti. Las grandes hachas ceremoniales de Patagonia.

(3) Field Columbian Museum. Archæological investigations of the Island of La Plata.

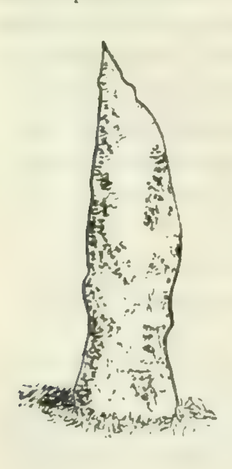
(4) México á través de los siglos. Tomo I, pág. 64.

giano, significa culto; y las de las páginas 12, 48 y 59 no pueden tener otro carácter que el de ceremoniales. Muchas veces se pinta á TLALOC empuñando una hacha. Por fortuna en el ritual Vaticano n. 3,773, en la página 39, hay una pintura qne no nos deja duda de la deificación del hacha y de su culto. Dentro de un cielo tachonado de estrellas está el hacha sagrada, hincada en un recipiente que tiene también estrellas por pies. Frente á ella una deidad con los ojos vendados le ofrece en holocausto á un personaje rojo. El hacha puesta en el firmamento es la expresión de su divinidad.



Pero estas hachas son de un solo filo: la de dos filos se encuentra en el vaso de tecalli de Añani. Son dos, como ya hemos dicho, puestas á la espalda del dios: tienen doble filo, y en su mitad encaja el mango. Queda, pues, comprobado el culto del hacha.

La religión de la piedra tiene otra confirmación en las estelas. Sin duda su origen nace de las piedras de BEEN. El Obispo Núñez de la Vega, dice: «BEEN es el tercio décimo gentil del Calendario en cuyo cuadernillo histórico, escrito en idioma indio, se dice que dejó escrito su nombre en la piedra parada, que es un sitio que está en el pueblo de Comitan.» D. Emeterio Pineda, en su descripción geográfica de Chiapas, refiere que BEEN viajó á través de aquel territorio y dejó monumentos de su estancia en varios puntos por donde pasó; que el más notable, el cual aún existe, es una piedra parada á manera de lengua ó punta de lanza, de unas tres varas de alto por dos tercias de ancho, en donde inscribió su nombre; y que hay otra á seis leguas de Comitan, cerca de Quixté. Los indios les tributan adoración y las adornan con flores y ramas. El Dr. Berendt vió y dibujó una de estas piedras que está cerca de Comitan. (1) Es puntiaguda, áspera é irregularmente circular, y no tiene inscripción. Es pro-



(1) Brinton. The pillars of Ben.

bablemente la que Pineda localiza cerca de Quixté. Tiene de altura unos diez pies sobre el suelo. El Dr. Berendt dice que en la época en que visitó la piedra, era todavía objeto de veneración de los indios. El Abate Brasseur de Bourbourg refiere esta piedra á los pilares monolíticos de Copan y Quirigua.

Cuando los indios alcanzaron mayor civilización, estas piedras sin pulir se convirtieron en estelas; y con el tiempo se esculpieron en ellas no solamente los primitivos dioses animales, sino las deidades antropomórficas. Acaso la suprema expresión de ese culto fué el falus colosal de piedra hincado en la tierra, como los de Uxmal, el existente en el Museo Nacional y el de Yahualica, Estado de Hidalgo. Parece que quiso significarse que la piedra era el creador.

Pero ¿cómo explicar el culto de la piedra? Se comprende el primero de los animales, cuando los hombres con facultades intelectuales muy limitadas aún, sin fuerzas bastantes y con armas defensivas y ofensivas muy imperfectas, estaban á merced de ellos. Los animales les eran todavía superiores, y debieron tenerlos por dioses. Se comprende el segundo culto de los árboles. El hombre, con un cerebro poco desarrollado, é incapaz de remontarse á su origen, al ver los gigantescos árboles de las primeras selvas, se creyó nacido de ellos, y los adoró. Mas, ¿cómo pasó á la religión de la piedra? Alzábanse en los confines del horizonte magestuosas montañas, azules como zafiro: un día esas montañas rugieron, la tierra se sacudió como queriendo desquebrajarse, se dejaron oír ruidos subterráneos espantosos, y de las cimas de los montes brotaron enormes penachos de humo y columnas de fuego que derramaban lluvias de piedras encendidas. El hombre, ante espectáculo tan sublime y aterrador, cayó de hinojos y adoró á la piedra. Por esto las estelas son abundantes en la región volcánica del sur, y apenas si llegan en el centro á Guerrero, como lo muestra la de Huitzuco que está en el Museo Nacional, (1) y al Estado de México, en donde se alza el monolito de Tenango. El TLETONATIUH (2) representa gráficamente esa época; y en la religión mexica persistía el culto de los volcanes.

Durán cuenta (3) que la «fiesta de la Diosa que esta ciega gente (la de México) celebraba en nombre de IZTACIHUATL, que quiere decir mujer blanca, era la sierra nevada á la cual demas de tenella por diosa y adoralla por tal con su poca capacidad y mucha rudeza ceguedad y brutal ignorancia tenianle en las ciudades sus tem-

(1) Donación del Señor Presidente, Gral. Porfirio Díaz.
(2) Códice Vaticano, número 3,738.
(3) Historia de las Indias de Nueva España. Capítulos XCV y XCVI.

plos y hermitas muy adornadas y reverenciadas donde tenían la estatua de esta Diosa y no solamente en los templos pero en una cueva que en la mesma Sierra había.» Y más adelante dice: «El cerro Popocatzin (Popocatepetl) que en nuestra lengua quiere decir el cerro humeador á todos nos es notorio ser el volcan á quien vemos echar humo.... A este cerro reverenciaban los índios antiguamente por el mas principal cerro de todos los cerros especialmente todos los que vivían al rededor de él y en sus faldas.... le tenían mas devocion y le hacían mas honra haciendole muy ordinarios y continuos sacrificios y ofrendas sin la fiesta particular que cada año le hacían la cual fiesta se llamaba Tepeylhuitl, que quiere decir fiesta de cerros....»

Explicado ya el culto de la piedra por el signo tecpatl, pasemos á la nueva evolución religiosa.

Calli. Casa. Cuarto signo cronográfico. Representa el culto uránico, y la evolución religiosa al antropomorfismo.

Cuando los indios fueron más cultos, y por mayor fuerza de su cerebro pudieron tener concepciones más elevadas, pasaron al culto astronómico y formaron su cronología. No debieron para esto último esperar á ser agricultores, como cree Payne. Desde sus tiempos más remotos hubieron de distinguir el día de la noche. Este es el primer rudimiento de la cronología. El sol que los calentaba y la luna que, poética, aparecía en las noches tranquilas, los dos astros que los alumbraban, debieron desde un principio despertar su admiración, y ella necesariamente hubo de crear un culto aun cuando fuera informe. Los chichimecas trogloditas, según Ixtlilxochitl, adoraban al sol. Fué natural que los indios, cuando su inteligencia se desarrolló más, observaran cómo la luna llena tarbaba siempre cierto número de días para volver al mismo estado. Hicieron entonces su período lunar, y contaron el tiempo por lunaciones. Más tarde debieron notar cómo en un término largo de días los árboles estaban secos, y luego tenían flores, y después frutos; y que esto se repetía, correspondiendo al mayor ó menor calor que el sol daba. Pero no fué sino después, ya dedicados á la agricultura, cuando comprendieron la influencia de las estaciones, y cómo las formaban las diferentes posiciones del sol. Esto trajo observaciones dilatadas y pacientes; y al fin fijaron los solsticios y los equinoccios. El culto del sol y de la luna quedó establecido desde esa época. Los jefes sacerdotes, desde lo alto de las casas grandes, escudriñaban el firmamento durante la noche; y vieron cómo había otros cuerpos celestes que en el espacio se movían. Ninguno debió llamarles la atención tanto como venus, por su brillantez y hermosura. Si en un principio creyeron astros distintos á la estrella de la mañana y á la

de la tarde, pronto hubieron de convencerse de que era la misma. TONATIUH el sol, el dios luna TEZCATLIPOCA y venus QUETZALCOATL, fueron los primeros dioses de la teogonía astronómica nahua. Después quisieron darles forma tangible para rendirles culto, y nació el antropomorfismo: una figura humana en un templo. Esto significa el signo CALLI, el cual se representa con la misma forma de aquél: un plano que sirve de base, una pared vertical y por techo otro plano horizontal.

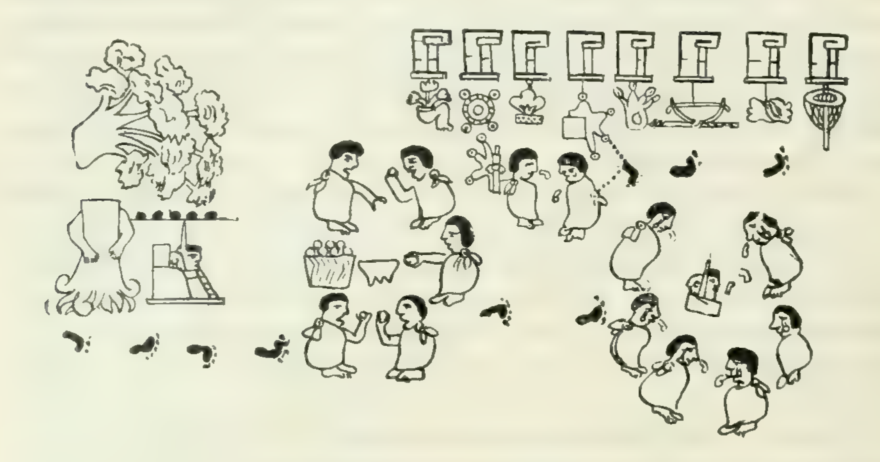
Pero no todos los pueblos indios hicieron la evolución religiosa de una manera regular. Algunos, atrasados aún, como los zapotecas y los aztecas, tan sólo habían llegado al culto de los árboles, cuando, puestos en contacto con otros pueblos de mayor cultura entonces, recibieron de ellos desde luego la religión uránica. Los documentos jeroglíficos de esas dos importantes razas lo demuestran.

Respecto de los zapotecas, si abrimos el códice Dehesa de manera que se vean á un tiempo sus cuatro primeras páginas, encontraremos en el centro la región de Chicomoztoc y sobre la tierra y entre montañas el árbol sagrado TEOZAPOTL, deidad semejante en aquella raza á la ceiba (1) YAXCHÉ de los mayas. A la derecha queda la pintura en que se descuajan y caen las ramas del zapote, como para significar la conclusión de ese culto: y á la izquierda un camino con huellas conduce á un cielo azul y estrellado, para indicar cómo la raza, del culto de TEOZAPOTL llegó al de los astros. No puede haber pintura más expresiva.

En cuanto á los aztecas, la Tira de la Peregrinación nos muestra también de una manera práctica cómo hicieron su evolución religiosa. Torquemada comenta el pasaje diciendo: «En este Lugar, y Sitio, dicen se les apareció el Demonio en la representacion de vn Idolo, y diciendoles, que él era, el que los avia sacado de la Tierra de Aztlan, y que le llevasen consigo, que queria ser su Dios, y favorecerles en todas las cosas, y que supiesen, que su Nombre era HUITZILOPUCHTLI.... Con este principio, que el Demonio tuvo en este Pueblo, marchó de aquel Lugar, para otro donde cuentan, avia vn Arbol muy grande, y mui grueso, donde les hiço parar; al Tronco del qual, hicieron vn pequeño Altar, donde pusieron el Idolo, por-

(1) El Lic. Robelo, en su Toponimia maya-hispano-nahua que ha poco publicó, traduce YAXCHÉ por ceiba, y le da á POCHOTL como correspondiente nahua. Pío Pérez llama al ceibo YAAXCHÉ, en su Diccionario maya. Los kichés se decían hijos de la ceiba IMOX, y los mixtecas de los árboles de Apoala. Fray Pedro Beltrán no da traducción de YAXCHÉ: solamente lo pone entre las plantas medicinales. Pero Landa, página 200, dice terminantemente: «un arbol que alla llaman YAXCHÉ muy fresco, y de gran sombra que es zeyva.»

que asi se lo mandó el Demonio, y á su Sombra se sentaron, á comer. Estando comiendo, hiço vn gran ruido el Arbol, y quebró por medio.»



En el códice Aubin el árbol está sobre un templo, prueba de su deificación, y abajo están cuatro personajes llorando. La leyenda mexica puesta al calce dice: «Llegaron á un lugar cerca del pie de un árbol. Ya colocados al pie de un árbol muy corpulento, hicieron un MOMOZTLI, y pusieron en él á su dios, y ya puesto cogieron sus provisiones. Iban á empezar á comer, cuando se desgajó el árbol sobre ellos.»

Voy á dar mi explicación de ese pasaje jeroglífico. El árbol era la deidad anterior de los aztecas. Para significar que no lo consideraban como planta sino como dios, le pusieron brazos y manos. El abandono de su culto se significa con su ruptura; y el cambio á la religión uránica con el templo en que está HUITZILOPOCHTLI, la estrella de la mañana. La escena pasa cuando los peregrinos estaban comiendo. Las otras ocho tribus, los nombres de las cuales están en la parte superior, no quisieron mudar de religión, y se separaron con su dios planta AMIMITL, cuyo jeroglífico está debajo de dichos nombres. Los aztecas aparecen sentados á la redonda de su nuevo dios astro HUITZILOPOCTLI.

La evolución religiosa se había completado: al fin debía venir la idolatría. Los indios, al adorar determinadas figuras de dioses, por las verdaderas deidades las tuvieron; y olvidándose del origen de su religión, adoraron á muchas divinidades con culto de fanatismo y de sangre.

Ahora debemos hablar de otro culto que se fué formando al par de las evoluciones referidas: el de los elementos. Ya hemos notado su correspondencia con los signos cronográficos. Si observamos

los jeroglíficos de las deidades, los encontramos generalmente figurativos; pero los referentes á los dioses representantes de los elementos, son simbólicos y de carácter arcaico. Tales son: el del agua de las lluvias, QUIAHUITL, expresado por la máscara de TLALOC; el del fuego, TLETL, significado por la máscara particular que los escritores han llamado anteojos; el del aire, EHECATL, consistente en un pico raro de ave; y el de la tierra, MALINALLI, el cual tiene también una forma especial. Hay, además, otro signo de igual clase: el de CIPACTLI, una de las figuras jeroglíficas más extrañas.

Motolinía dice: (1) «Tenían por dios al fuego y al aire y al agua y á la tierra; y de estas figuras pintadas, y de muchos de sus demonios tenian rodelas y escudos, y en ellos pintadas las figuras y armas de sus demonios y su blason .... » Las Casas escribe: (2) «Tenían por dios al fuego, y al aire, y á la tierra y al agua, y destos figuras pintadas de pincel, y de bulto, chicas y grandes.»

El primer elemento que debieron adorar los indios fué el agua Desde que nació el hombre tuvo sed; y el agua satisfizo esa necesidad. De ahí vino el culto por este primer elemento, y persistió hasta los últimos tiempos. Durán dice: (3) «Fué tanto lo que los antiguos índios reverenciaron á este elemento (el agua) que fué cosa estraña la reverencia que le tenían .... » Y luego refiere cómo decían que en el agua nacían, con ella vivían y con ella lavaban sus faltas, y con ella morían. Que por esto, á los niños, á los cuatro días de nacidos, si eran hijos de señores, los lavaban en fuentes particulares diputadas y señaladas para ellos; y á los de menor estado y cuantía, en riachuelos ó fuentes de poca estima. Y los señores hacían grandes ofrendas de joyas en figuras de peces y de ranas, de patos, de cangrejos y tortugas, de las cuales muchas eran de oro, y las echaban en esas fuentes. Y también se lavaban los sacerdotes y las sacerdotizas designados y señaladas para esas ceremonias. Que también decían cómo el agua ayudaba á criar las sementeras y semillas que comían: y así en todas sus fiestas hacían memoria del agua; especialmente en la llamada ETZALCUALIZTLI, la cual se celebraba cuando las lluvias eran ya entradas, y las sementeras estaban crecidas y con mazorcas. En ella los sacerdotes tomaban caña de maíz, y las hincaban al rededor de los MOMOZ-

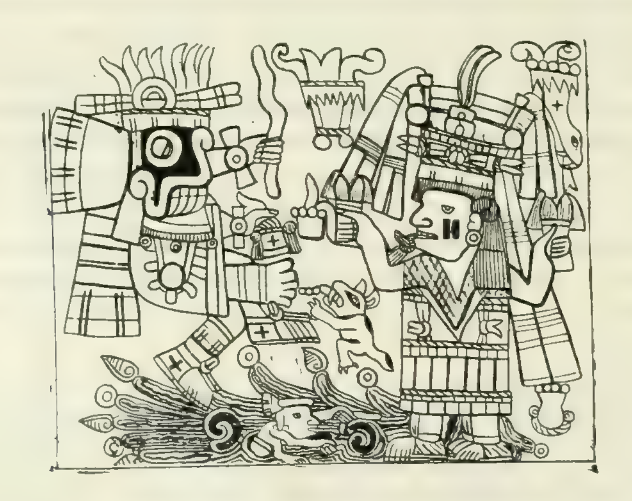
(1) Memoriales. Página 34.

(2) Apologética Historia. Capítulo CXXI. Es curiosa la semejanza de este capítulo de Las Casas con el 15 de los Memoriales de Motolinía. Como eran enemigos, no es de suponerse que se comunicaran sus ideas, y menos sus manuscritos. ¿Quién tomó del otro, ó ambos de qué fuente común recibieron esas ideas?

(3) Historia de las Indias de Nueva España. Tomo II, pp. 209 y siguientes.

TLIS puestos en las encrucijadas, y luego llegaban las indias á poner ofrendas de tortillas hechas de elotes. Y la fiesta terminaba con baile, canto y mucho regocijo. Que igualmente pensaban que el agua los purificaba y los limpiaba de enfermedades; y por esta causa lavaban á los enfermos y muchachos. Y por estar la isla de México en la laguna grande, y ser ésta para los mexicas el mayor caudal de agua de ellos conocido, en la fiesta de TLALOC, dios de las lluvias, á honor y reverencia de la misma laguna y de CHALCHIUHTLICUE, diosa del agua, degollaban á una niña vestida de azul metida en un pabellón, «cantandole cantares al agua, que servían como de oraciones y plegarias.» Y que arrojaban á la niña y muchas piezas de oro y joyas en el resumidero llamado Pantitlan, que en medio de dicha laguna había. Finalmente, que con el agua lavaban á los muertos. Asociábanla, pues, á la vida del hombre desde su principio hasta su fin.

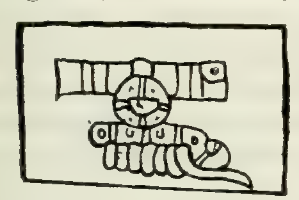
Los nahuas tenían dos divinidades del agua: á TLALOC como dios de las lluvias, y á CHALCHIUHTLICUE por diosa de las corrientes y de los lagos. Habíanlos hecho deidades compañeras: (1) y así, en la página 7 del TONALAMATL los ponían juntos. Ahí aparece TLALOC á la izquierda, en actitud de estar sentado, con capelete de plumas en la cabeza, ojos redondos á manera de espejuelos, un signo sobre el labio superior á modo de mostacho, cuatro colmillos largos y puntiagudos, collar del cual cuelga un dije, ajorcas en brazos y piernas, en una mano la bolsa de copal y en la otra el ondulante rayo: particularidades todas propias de las imágenes del dios. A su frente se hiergue CHALCHIUHTLICUE, con su tocado en forma de recipiente



(1) Monarchia Indiana. Tomo II, página 47.

ó barreño, con su peinado de figura cuadrangular, el cual corresponde á esta diosa y á sus sinonímicas, vestida con falda y sobrefalda, y con mazorcas de maíz en las manos. Brota una gran corriente de agua á sus pies, y otra le sale de la boca.

Pero en un principio no debió haber esta división de deidades del agua: los indios adoraban al elemento, y éste hubo de estar representado por un solo dios, TLALOC Fué uno de los más antiguos. Torquemada dice que este dios, TLALOC, era el más antiguo que hubo en esta tierra, después que se pobló de las naciones. (1) Su rostro ó máscara se compone, principalmente, de unos ojos redondos á manera de espejuelos, de un adorno en el labio superior que se retuerce en la punta á modo de mostacho, y de unos dientes largos y agudos como colmillos, generalmente cuatro. Todas sus figuras, y hay muchas, ya esculpidas, ya pintadas, á más de otras particularidades, tienen necesariamente éstas: y aun solamente ellas bastan para representarlo. Así se le ve significado en el códice Borgiano, únicamente por los anteojos, el mostacho y los colmillos.



Es también notable, que mientras á las otras deidades las figuraban de perfil, á TLALOC algunas veces lo pintaban de frente, como se observa en una página del TONALAMATL de Aubin y en el códice de Viena.

Esta máscara extraña da idea de un rostro fantástico de culebra, que los indios primitivos debieron ponerse para rendir culto al dios de las aguas. Concuerdan con esta idea algunas observaciones del historiador Payne.

El primer objeto de la vida del salvaje es tener diariamente su presa. Las cualidades que más admira, son la fuerza y la astucia, porque son las que más principalmente necesita para asegurar su subsistencia é imponerse á sus enemigos. Cuando á estas cualidades se une cierta aparente delicadeza, la ascendencia de los animales es completa en la imaginación del salvaje. Los adora con toda su alma, no solamente porque los cree con cualidades superiores á las suyas, sino porque piensa que tienen poder para comunicarle esas cualidades. Su mayor deseo es igualarlos hasta donde sea posible. Para parecerse á ellos se hace á sí mismo máscaras que los representan; y en sus ceremonias religiosas se las pone; y en sus danzas sagradas procura imitar su voz y sus movimientos. Naturalmente establece cierta relación de sangre con ellos, y adopta al animal como su antecesor. Entre esos animales ocupa el primer

(1) Ibid. Página 45.

lugar la culebra, la cual además servía de alimento. Su culto sobrevivió entre los pueblos agricultores, porque su reaparición anunciaba el estío y la estación de lluvias tan necesaria á las sementeras; de donde suponían que mandaba al sol y á los vientos del verano que traen las lluvias. (1)

Estos conceptos de Payne nos explican varias cosas. El por qué de la adoración de los animales y la preocupación de haberlos tenido por antecesores de los hombres primitivos, cuyo cerebro rudimentario no podía alcanzar más allá. Por lo demás, natural es que el hombre se crea hijo de sus dioses. Ya hemos visto cómo, cuando pasó al culto de los árboles, los tuvo por padres. Respecto del de la piedra, hay una leyenda significativa. (2) En el cielo había un dios llamado Citlaltonac y una diosa nombrada Citlalicue. Esta parió una piedra tecpatl que fué arrojada á la tierra: al caer se rompió, y de sus pedazos nacieron mil seiscientos dioses. (3) Así los hombres habían sido sucesivamente hijos de los animales, de los árboles y de las piedras. Nos explica también los conceptos de Payne la relación de la culebra con las lluvias. Esto nos hace comprender por qué la máscara de Tlaloc se asemeja á la cara de una serpiente. En sus ritos los primeros indios se la ponían. Luego la colgaban en su choza. Las máscaras de animales debieron ser sus primeros penates; y hubieron de seguir con el mismo objeto hasta los tiempos de la conquista. Se dice que servían para ponerlas á los dioses:

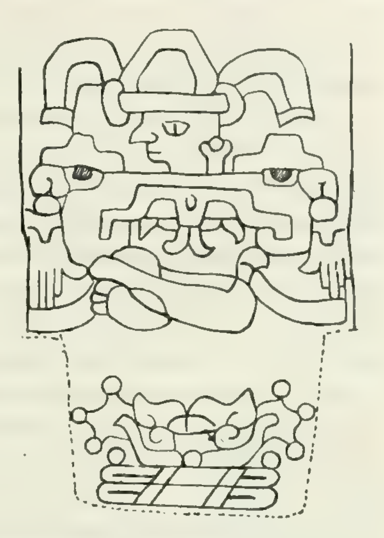
---

(1) History of the New World called America. Vol. i, págs. 444 y 445.

(2) Monarchia Indiana. Tomo ii, página 79.

(3) En la misma leyenda, Xolotl fué al mictlan y Mictlantecuhtli le dió un hueso. Tan pronto como aquél lo hubo, echó á correr: de lo que afrentado éste, dió tras él. Xolotl, por huír, tropezó en la carrera y se le cayó el hueso, que era de una braza, con lo cual se quebró é hizo pedazos, unos mayores y otros menores; y por esto unos hombres son más grandes que otros; porque Xolotl recogió esos pedazos y los llevó á los otros dioses, quienes los pusieron en un lebrillo, sobre el cual se sacrificaron: y al cuarto día nació un niño y á los otros cuatro una niña; y de este par nacieron los hombres. «Lo que el poeta clásico (Ovidio) representa como el enigma obscuro de un oráculo, es en realidad una concepción elementaria del hombre primitivo. Los huesos de los animales se asemejan á la piedra en su substancia: enterrados por cierto tiempo y en ciertas condiciones, se convierten en piedras. Los huesos forman la armazón y principal substancia de la madre tierra: el hombre, que principalmente se considera originario de alguna gruta ó roca, es hueso de esos huesos. Reconoce este hecho, cuando deposita los huesos de los muertos en la cueva de donde emergieron sus antecesores, ó en otra excavada á su imitación: probablemente está presente á su mente, cuando contempla á través de la atmósfera transparente de las altas mesas, los picos cubiertos de nieve de las grandes montañas, que se destacan en el firmamento gris como si fueran hechos de mármol blanco.» Payne. Pág. 447.

sin duda era uno de sus empleos. Yo tengo un ídolo zapoteca al cual se ve claramente la parte inferior del rostro, y en la superior la máscara. Servían también para ponerlas sobre las calaveras. Pero, además, se colgaban, como lo muestran sus taladros, en las habitaciones de los indios, y las tenían por dioses. Hay muchas, pequeñas, que no podrían haber tenido otro destino.



Pero todavía sacamos otra consecuencia: el culto del agua fué primitivo, como el de los animales. En el brasero de Añani se recuerda este primer culto del agua. Uno de sus tres grabados representa esa primera creencia. Como el vaso fué hecho ya en tiempo de la religión antropomórfica, tiene una deidad correspondiente á los dioses mexicas de las aguas. La caracteriza bien el signo del agua puesto debajo de ella sobre dos barras. El tocado del ídolo recuerda los de Chalchiuhtlicue, y, especialmente, el del monolito de Coatlinchan; sobre el pecho tiene el signo á manera de mostacho, propio de Tlaloc, y en él dos colmillos puntiagudos y una lengua bífida de culebra: es la máscara del agua, y confirma lo antes dicho. El rostro se ve de perfil; caen las manos de la figura á ambos lados, abiertas y con ajorcas en las muñecas; y está sentado de frente el dios, con las piernas cruzadas á la manera oriental.

La falta de riego en la península maya hacía de inmenso valer á las lluvias. La Relación de Chunchunchú y Taby (1) dice en esta materia lo siguiente: «Es toda la tierra falta de agua y muy seca que no hay en ella rio ni fuente alguna, aunque algunas fuentes se hallan en las costas del mar y no son de provecho por no estar poblado donde se hallan, las aguas que se beven en esta ciudad es de pozos que hallaron los conquistadores hechos y otros muchos que cada dia van haciendo, el agua es algo gruesa aunque sana y es tierra que donde quiera que caban pozos hallan agua a ocho y a nueve braças, y en otras partes dela provincia a quince y a veinte braças según la distancia que ay dela tierra ala mar—en los términos de Valladolid y en otras partes se hallan cuebas y ojos de agua bien hondables de mas de quince y veynte braças de agua y es el agua muy buena y sana y se halla y crian en ella ungres y pescados pe-

(1) Relaciones de Yucatan. Tomo I, páginas 144 y 145.

queños y son buenos de comer: tienese entendido que son rios que pasan por debaxo de las peñas y su corriente es haçia la mar, porque en tiempo de secas menguan las aguas de los pozos y en el ynvierno crescen como muchas vezes se a visto por experiencia y con ser esta tierra tan seca se coje en ella mayz frisoles calabaças agi y otras legumbres dela tierra si acuden buenos tiempos, y se recoje algodon miel y cera y al contrario si faltan las aguas, y si acaso faltasen las aguas un año no se podria habitar la tierra como algunas vezes sea visto.—» En la Relación de la ciudad de Mérida se lee: (1) «Rio no ay ninguno en toda esta tierra, ni mas de una fuente pequeña, questa treinta leguas desta ciudad, dos leguas de la villa de san francisco de canpeche, ni ay agua ninguna que corra sobre la tierra —el agua que se beve en esta ciudad y en todas estas provincias es de pozos, algunos delos quales hallaron los españoles abiertos y despues aca sean abierto muchos, y donde quiera que se abre pozo se halla agua dulce y buena para bever, aunque en algunas partes es mejor que en otras—hallase el agua en esta ciudad a quatro e a cinco braças de hondo, y en otras partes a seis y a ocho —a doze, quinze y beinte braças—y esto es la tierra dentro questa lexos dela mar—ay en esta comarca y en las de otros pueblos destas provincias, cantidad de pozos llamados senotes, que quiere decir en lengua delos naturales agua sin suelo.—»

Todavía citaremos la Relación de Dohot, en la cual se dice: (2) «es toda esta tierra llana sin sierras muy pedregosa (sic) y segun parece en otro tiempo fue toda mar porque haziendo en nuestros solares pozos para sacar agua, porque no ay Rios en toda ella, hallamos las piedras que eran todas conchas de caracoles y ostiones y esto dende el comienço de abrir el pozo hasta dar en el agua que tiene honze braças el que menos tiene, y encima de la tierra se hallaban piedras grandes y pequeñas todas de concha que se han convertido en piedras.—»

He querido citar los textos de estas Relaciones, (3) para que se

(1) Relaciones. Tomo I, página 47.

(2) Relaciones. Tomo II, página 216.

(3) Las Relaciones de Yucatan forman parte de las contestaciones dadas á los cincuenta artículos de la «Instruccion y memoria de las relaciones que se han hazer para la descripcion de las Indias, que su Magestad manda hazer, para el buen gouierno y ennoblecimiento dellas.» Las respuestas enviadas de toda la Nueva España llegaron á constituír, á fines del siglo XVI, un trabajo estadístico notabilísimo y completo, como no lo tuvieron, con seguridad, en aquella época las naciones más adelantadas de Europa. En lo que respecta á la parte antigua, encontramos en ellas noticias muy importantes, que faltan en historias y crónicas. No pocas veces son las únicas que nos restan de numerosos pueblos y señoríos. Sus datos sobre las costumbres é indumentaria de

vea de bulto cómo, por no haber ríos, no existía en la península maya agricultura de riego, sino sólo de temporal. En los pueblos primitivos la agricultura influye directamente en la formación de las religiones, y especialmente en la del culto. Por esta causa hallamos como principal dios de las aguas á CHAC, el de las tempestades y truenos. Hay otra deidad maya, sin embargo, la cual era adorada en Tishotzuco, ó más bien Tixotzuco. Se forma esta palabra del verbo TIXHA, chorrear agua. Llama la atención cómo deidad que debió ser tan importante, no se encuentra siquiera citada por los escritores yucatecos modernos, ni está en el Glosario de nombres de las divinidades yucatecas de León Rosny. Dice la Relación de Tishotzuco: «Adoraban un ydolo que tenian por abogado del pan (los antiguos cronistas llaman panes á las sementeras), ques el nombre y apellido desta provincia,—sacrificabanle coraçones de perros, y armados quemaban una resina que llaman ellos copal, que tiene buen olor . . . » Esta deidad se llamaba TIXHA.

En la región palemkana las circunstancias fueron diferentes. Regada por caudalosos ríos, de los cuales era el principal el Uzumacinta, cuyos desbordamientos producían periódicas inundaciones como el Nilo, y eran gran elemento para la agricultura, el culto del

---

los indios, son preciosos. Así, por ejemplo, solamente en la Relación de Joan de la Camara he visto una descripción exacta del MAXTLATL. Dice: «usaban de una tira de algodon del ancho de una cincha gineta y de dos tres y cuatro braças de largo con la cual tapavan sus verguenças y mientras mas bueltas les daba al cuerpo como faja se tenia como gala.» Debo agregar, que al describir el MAXTLATL en algún otro trabajo, explicaba yo cómo, para cubrir las partes pudendas, se lo pasaban los indios por la entrepierna. Esto se ve claramente en las figuras del vaso de Chama. (Mexican and Central American Antiquities, Traducción de C. P. Bowditch.) En cuanto á la religión y al culto, las de Yucatan nos dan datos muy interesantes; aun cuando andan en desorden y muy esparcidas por todas ellas: circunstancia que puede explicar por qué no los han sabido aprovechar varios escritores ocupados en los últimos tiempos en escribir la historia maya. Muchas de sus noticias fueron refundidas en su Historia por Landa, quien, sin duda, tuvo á la vista dichas Relaciones. Debemos, sin embargo, hacer una observación. Si se comparan las respuestas correspondientes de muchas de ellas, se observa cómo son casi iguales, y á ocasiones expresadas con las mismas palabras. Se nota esto de modo especial, en cuanto se refiere á la explicación de las creencias y ritos de los indios, á los cuales se quiere dar cierta semejanza con los cristianos. Yo he venido á explicarme esto de la siguiente manera. Enviada la Memoria para que la contestaran á los encomenderos de los pueblos mayas, como eran soldados rudos é indoctos, encargaron el trabajo á uno ó dos escribanos de Mérida, quienes, *mutatis mutandis,* dieron á cada uno su respuesta, para enviarla á España. Pero á pesar de esta monotonía, llamémosle así, encierran profundas enseñanzas y su estudio cuidadoso revelará muchos é importantísimos datos para escribir la historia de los mayas.

agua en ella debía ser doble como entre los nahuas: el de las lluvias y el de las corrientes. La máscara de TIXHA, el TLALOC maya, debía, sin embargo, representar genéricamente á ambos. Pero las ideas estéticas de la raza, muy superiores á las de la nahua, hubieron de darle forma más artística, y no la del rostro espantable de que nos hablan los cronistas, del cual en su emigración los mecas dejaron muestras á la falda del volcán de Colima. (1)

Así, en la estela A de Quirigua, (2) se ve una hermosa figura mujeril, con larga falda sobre la cual cae rico cinturón; y sobre su cabeza tiene como tocado una máscara, en la cual los espejuelos redondos están substituídos por unos ojos esféricos, con el mostacho propio de TLALOC, nariz ancha en lugar de la retorcida de esta deidad nahua, y los cuatro colmillos colocados en su respectivo lugar. Si la máscara de TLALOC semeja el rostro de una serpiente, ésta más se parece al de un león; pero sus elementos constitutivos son los mismos: ojos redondos, el mostacho y los colmillos. Podemos, pues, creer á la deidad de la estela, la maya correspondiente á la CHALCHIUHTLICUE nahua. Me parece ver también la máscara de TIXHA en la urna mortuoria de piedra (3) encontrada en Yaxchilan por el Sr. Maler, quien equivocadamente la cree una larga cabeza de muerto. Tiene los ojos redondos, el mostacho y los colmillos. Dos hermosas deidades están esculpidas en las estelas 11 y 14 de Piedras Negras. Ambas llevan por tocado una máscara fantástica de ojos redondos, con una boca abierta de culebra con colmillos. Diríase que la primera es TIXHA; y ante la segunda está abajo una mujer, como se conoce por su falda y cinturón ornamentado, la cual le presenta una ofrenda. Parece ser la deidad femenina de las aguas.(4) En el palacio C. de Palemke, en el frente de la pared principal del corredor oriental, hay nueve grandes cabezas grotescas ó máscaras. (5) Están muy destruídas; pero aún pueden distinguirse cinco. Un estudio especial de ellas sería muy importante para la teogonía palemkana. Su número de nueve, el cual parece referirlas á los señores acompañados de la noche nahuas, las hace muy interesantes. Pues bien: la quinta me parece que representa la máscara del dios de las lluvias.

La dualidad de los dioses del agua era lógica en la religión de Uzumacinta. Tenían los mayas un dios llamado AYUMCHAC, protec-

---

(1) Boletín del Museo Nacional de México. Página 11.
(2) Biología centrali-americana. Maudslay. Archæology. Vol. II, p. 4.
(3) Researches on the central portion of the Usumacintla. Valley. Pág. 183.
(4) Ibid. Vol. II, p. XX.
(5) Maudslay. Vol. IV, p. 18.



tor de las aguas. (1) Los CHAC eran divinidades protectoras de las aguas y de las cosechas. Entre los nahuas, á más del dios TLALOC, había otras divinidades secundarias que de él dependían, llamadas TLALOQUES por los cronistas. En una mano traín una caña de maíz verde (2) para expresar cómo con la lluvia producían las cosechas; y en la otra una olla con asa, porque creían que pegaban con un palo dentro de un cántaro, para hacer el ruido de los truenos. Los xiuhs llevaron estas ideas al sur. En el códice Cortesiano, en una de sus últimas páginas, inmediatamente antes del cuadro final, hay cuatro figuras que, como los TLALOQUES, están con el antebrazo derecho dentro de un barreño, para hacer el ruido de los truenos. Son los CHAC mayas. Están desnudos; pero llevan gargantilla y orejera, el MAXTLATL ó EX y ajorcas en los brazos y en las piernas. En sus cabezas tienen los signos de los puntos cardinales. uno de los rostros es el mismo NOHOL; y esto es para patentizar cómo los dioses CHAC producen la lluvia por los cuatro vientos del horizonte. De ahí ha venido el error natural de confundirlos con éstos, porque para distinguirlos entre sí, al nombre CHAC se agregaba el del punto cardinal correspondiente, como se ha visto antes. Brinton da otra interpretación á la pintura, (3) pues la publica con la explicación siguiente: «Los dioses benéficos vacían sus provisiones.» También es buena, porque de sus cántaros arrojaban la lluvia sobre la tierra, como se ve gráficamente en la página 31 del

(1) León Rosny. Glossaire des noms des Divinités Yucatèques.

(2) Sahagún. Historia general de las cosas de Nueva España. Tomo II, página 254.

(3) A primer of mayan hieroglyphics. Página 40.

códice Borgiano Era tan grande el culto á la lluvia representada por los CHAC, que daban el nombre de éstos á los sacerdotes que purificaban los templos. «Los CHACES, dice Landa, (1) eran cuatro hombres ancianos elegidos siempre de nuevo para ayudar al sacerdote a bien y complidamente hazer las fiestas.»

De lo antes expuesto se deduce, que podemos llamar genéricamente CHAC al dios maya de las lluvias; y entonces el nombre de TIXHA correspondería más bien á la diosa del agua, á la de los lagos, las corrientes y los ríos: y sería más exacta su aplicación, porque chorrear el agua más bien se puede decir de la que surca las tierras. Esta era la deidad de los panes ó sementeras. Entre los mexicas, CHALCHIUHTLICUE tenía por sinonímica á CHICOMECOATL, diosa de las siembras. Los mayas formaron á su vez deidades de los alimentos. AH BULUC BALAM era protector de las cosechas, lo mismo que AH CAN UOLCAB; ZUHUY ZIB, lo era de la caza y también de los bosques; AH KAK NEXOI era dios de la pesca, y de la marítima AH PUA.

La dualidad de los dioses del agua, significada entre los nahuas por TLALOC y CHALCHIUHTLICUE, y claramente representada en la pintura del TONALAMATL, pasó á los pueblos de cultura mixta, como los totonacas, según se ve en una fotografía de una escultura hecha en una peña cerca de Tiayo, que sacó el Sr. Maler; y vamos á encontrarla en la misma región palemkana, en la del Uzumacinta, En Yaxchilan, (2) en la ciudad sagrada del dios supremo YAHCHÉ, en el dintel 32, hay un bajo relieve con dos deidades: una, la de la izquierda, tiene por tocado una máscara fantástica, semejante al de las figuras de las estelas 11 y 14 de Piedras Negras, y es, por lo mismo, CHAC, el dios de las lluvias; la otra, la de la derecha, es una mujer, con falda lujosamente labrada, sobre la cual cae un cinturón ricamente ornamentado, y lleva un tocado en forma de barreño, como la CHALCHIUHTLICUE del TONALAMATL y del códice Borbónico, y es, por lo tanto, TIXHA, la diosa de las aguas.

Pero donde vamos á encontrar la confirmación más completa de ésto, es en los relieves de Palemke. En varios tableros hay rostros de divinidades que el Sr. Gunckel ha catalogado en número de XXVII. (3) Pertenecen á la clase de los llamados cefaloglifos por el Dr. Fewkes, quien los juzga máscaras simbólicas de los dioses, que usaban los sacerdotes para personificarlos en las ceremonias

(1) Relación de las cosas de Yucatan. Página 150.

(2) Researches in the central portion of the Uzumatzintla Valley. Vol. II, Nº 2. Plate LXII.

(3) Analysis of the deities of mayan inscriptions.





del culto. Entre esos rostros pone Gunckel dos muy importantes para nuestro objeto, bajo los números I y XX. Según él, el carácter prominente de la deidad I, es el diente de atrás, agujereado y alargado, el cual baja en curva primero, y sube después hasta cerca de la oreja. Dice que el ojo es saliente, con una línea decorativa que sube en curva, y debajo de la cual hay cuatro puntos. Se encuentra diez y ocho veces en Palemke, en donde es más común que en otros puntos. No estoy conforme con la descripción de Gunckel. Se ve en ese rostro, desde luego, una gran frente en la cual hay una á manera de flor, y que tiene por cabellos líneas unduladas, las cuales representan el agua. La nariz es grande; y el ojo saliente está dentro de una franja de forma circular. En el labio tiene uno como mostacho. De la parte superior de la boca le sale un gran colmillo, labrado á modo de greca. Y, en fin, debajo tiene varias líneas undulantes. Yo veo en esta figura todos los elementos de la máscara de Tlaloc, aunque presentados con un estilo más estético: el ojo saliente rodeado de una curva, el mostacho y el colmillo. El signo del agua que lleva en la cabeza es la lluvia que cae en las montañas, y el que tiene debajo es el agua que sale de ellas. La misma idea del Tlaloc de la página 7 del códice Borbónico. Esta deidad es, por lo tanto, Chac. Chac ó Chaac significa lluvia. El rostro XX confirma la suposición. Se le ve la frente, el ojo, la nariz, la oreja y la orejera; pero no la boca, porque de ella brota una gran corriente de agua, como en la chalchiuhtlicue de la pagina 7 del tonalamatl y en el monolito de Coatlinchan. (1) Es, por consecuencia, la diosa Tixha, el agua que chorrea ó corre. En estas deidades se observa la misma ideología nahua. Brinton critica este procedimiento de comparación. Según él, (2) si no han sido bien identificados los dioses mayas, se debe principalmente al empeño de los escritores (3) de descubrir en la mitología de los mayas, no las di-

(1) Véase mi Disquisición Arqueológica sobre el monolito de Coatlinchan.

(2) A primer of mayan hieroglyphics. Página 50.

(3) Brinton cita al Prof. Cyrus Thomas en su monografía Notes on certain Maya and Mexican Manuscripts, y á Francis Parry en su artículo The Sacred Symbols and Numbers of Aboriginal America.

vinidades que ellos mismos adoraban, sino las de otras naciones, como los kinchés, los zapotecas y los nahuas. Pero al decir esto, Brinton no tuvo en cuenta que los pueblos de la civilización del sur habían subido al norte; y así los to'tecas, cuando bajaron hasta apoderarse de Kitemaki, como los zapotecas de Kinoxteki, debieron necesariamente recibir las ideas de aquéllos. A su vez los pueblos de la civilización del norte habían traído las suyas al sur, desde la invasión de los xiuhs. De este modo ambas culturas se habían compenetrado más ó menos, según las localidades; y, por lo mismo, no es posible explicar las concepciones mayas sin tener en consideración las nahuas correspendientes.

Vamos á ver esto de bulto, y á propósito de lo que estamos tratando, en el famoso relieve de la Cruz de Palemke.

Sobre alta pirámide de gradas se alzan aún las ruinas de un templo, en cuyo fondo había tres tableros con jeroglíficos. En el central está la Cruz, y hoy se conserva en nuestro Museo Nacional. Quien no pueda tenerlo original á la vista, debe servirse del grabado del Sr. Maudslay, Archæology, vol. IV, plate 92. La Cruz se alza sobre una cabeza de tigre, signo del año. Sobre ésta y al pie de aquélla, á un lado está el glifo de UO, para expresar los cuatro movimientos anuales del sol; y al otro el signo del agua, de la misma forma usada por los nahuas. Este signo tiene figuradas gotas, para expresar el agua corriente, pues los indios, cuando querían significar la tranquila de los lagos, le suprimían esas gotas. Están, pues, representadas en ese relieve: con la cruz, CHAC el dios de la lluvia, y con el signo inferior TIXHA, la diosa de las aguas.

Vemos, por tanto, cómo del norte llegó á Palemke el signo del agua tal como los nahuas lo usaron. A su vez la cruz fué también deidad de las lluvias, importada del sur, en la civilización del centro. Dice Ixtlilxochitl en su Historia Chichimeca: (1) «LA CRUZ, que llamaron QUIAUHTZTEOTLCHICAHUALIZTEOTL, y otros TONACAQUAHUITL, que quiere decir DIOS DE LAS LLUVIAS Y DE LA SALUD, Y ÁRBOL DEL SUSTENTO Ó DE LA VIDA.»

Las ideas del norte y las del sur se habían compenetrado; y no se puede explicar las unas sin las otras.

La cruz de Teotihuacan tiene labrados en su centro los dientes de TLALOC.

Natural fué que también en las civilizaciones mixtas se representara el culto del elemento agua. Ya lo hemos visto entre los mixtecas, en el vaso de Añani. Entre los zapotecas lo significa de

---

(1) Obras históricas de D. Fernando de Alva Ixtlilxochitl. Tomo I, página 20.



manera elocuente una lápida labrada, que se conserva en el Museo Nacional de Washington. Por el carácter de sus dos figuras de hombres, probablemente un sacerdote barbado y un guerrero, se asemeja á la de Zaachila, en la cual el culto se rinde al fuego. Ambas pudieran ser de la época de los petelas, anteriores á la invasión de los zapotecas. En la del Museo de Washington está en el centro de su parte superior el signo de Tlaloc, el Tlalocan. Aparecen claramente los seis dientes, acompañados aquí de dos colmillos; á los lados tiene las dos curvas retorcidas, y los anteojos están representados por dos cuadrados en el centro. Con la forma geométrica propia de los zapotecas, esta figura contiene todos los atributos especiales de la máscara de Tlaloc: los anteojos, los mostachos y los dientes. Cuatro pequeñas deidades ocupan los cuatro ángulos de la piedra: son acaso los cuatro Tlaloques, que derraman la lluvia á los cuatro vientos.

En la región popoloca, (1) según una notable antigüedad conser-

(1) Con motivo de la exploración hecha últimamente á las ruinas de Cuta por mi amigo el Sr. Dr. D. Nicolás León, Profesor de Etnología en el Museo Nacional, y de la conferencia que dió sobre los popolocas, se ha despertado



vada en la Academia de Puebla, se rendía culto especial á la diosa del agua. Es un ídolo encontrado en Acatlan, de unos 56 centímetros de altura, de una piedra verde durísima, semejante al jade, según el Dr. León, diorita según el Sr. Troncoso. Representa á una mujer, cuyo busto está descubierto: se le ven los senos. Los brazos y las manos están absolutamente en la misma posición que los de la CHALCHIUHTLICUE de Coatlinchan; y como ella, tiene una enagua corta, ceñida por un cinturón, del cual cae por delante una faja más ancha de abajo. Las dos piedras, pues, representan á la misma deidad: á la dio-

la curiosidad acerca de esta raza, hasta ahora no estudiada, y la cual, sin embargo, ocupaba un territorio extenso entre el de los tlaxcaltecas y el de los zapotecas y mixtecas. Según el mismo Dr. León, poblaban los popolocas las regiones de Tepeaca, Tepexi, Tecamachalco, Tehuacan y Acatlan, del Estado de Puebla, uno de los mayores de la República; las de Coixtlahuaca, Huajuapam y parte de Tepoxcolula del de Oaxaca, y la de Tlapa de Guerrero. Se trata, pues, de una raza populosa que ocupaba una gran extensión, y la cual tenía por principal ciudad á Tehuacan. Dice Torquemada, en su Monarchia Indiana, tomo I, página 32, que XELUA, el primero de los seis hijos que en Chicomoztoc tuvieron IZTACMIXCOHUATL é ILANCUEITL, pobló á Quauhquechollan, Itzocan, Yepatlan, Teopantlan, Tehuacan, Cozcatlan y Teotitlan. A este XELUA ponen los cronistas como constructor de la pirámide de Cholula. Los indios, siguiendo una costumbre semejante á la bíblica, para explicar la existencia de las diferentes razas, las personalizaban, y á estos personajes los hacían hijos de los mismos padres. En esta ficción, XELUA aparece como el primero ó más antiguo. Son, pues, los popolocas los KINAME de la leyenda, á quienes llevaron los ulmecas la cultura nahua; la raza del sur, que al extenderse por el oeste hacia el norte, bajó á las planicies del hoy territorio de Puebla, por el camino de Teotitlan y Tehuacan. Los que atrás quedaron, formaron la familia mixteco-zapoteca, la cual, en el relato de Torquemada, aparece descendiente de MIXTECATL, otro de los hijos de IZTACMIXCOHUATL é ILANCUEITL. Confirma esto un fragmento de historia publicado en París por M. Jonghe, y atribuído á Olmos: en él se dice que los otomíes, primeros habitantes del valle de México, nacieron de una flecha que cayó del cielo; con lo cual se presentaban como autóctonos: y que después llegaron los popolocas. Popoloca significa bárbaro, en el sentido que á esta palabra daban los romanos: es decir, extranjero.

sa del agua. Por la desviación de sus ojos, el Sr. Troncoso la creyó mixteca ó ulmeca; pero esa desviación hacia arriba se observa en varios ídolos de otras partes de la civilización oeste del sur: por ejemplo, en dos rostros de mosaico de Chiapas.

La extensión del culto al agua se explica en pueblos generalmente dedicados á la agricultura.

El calendario también da muestra de este culto.

En el UINAL MAC, que según la cuenta de Landa caía á los comienzos de la primavera, celebraban los mayas una fiesta muy significativa y muestra del gran culto al elemento agua. Hacíanla los

---

La cultura producida por la unión de los popolocas, que traían la del sur, y de los ulmecas, que llevaban la nahua, debió ser muy adelantada; pero aun hubo de crecer más, pues Torquemada refiere, en la obra citada y mismo tomo, página 256, que los toltecas, teniendo por caudillo á QUETZALCOATL, ocuparon durante varios años á Cholula, donde emparentaron con los moradores antiguos de ella. Igual leyenda trae Mendieta en su Historia Eclesiástica Indiana, página 82. Sabido es que los partidarios de QUETZALCOATL tuvieron que emigrar de Tollan, vencidos en las guerras civiles religiosas. Se extendieron por las tierras popolocas, y á ellas llevaron su civilización. Torquemada, en la página anterior á la citada, dice que llamaban á los cholultecas grandes tultecas; que eran notables plateros, aunque no de martillo (repujado), sino de fundición, y eran también sobresalientes lapidarios. En otro pasaje elogia su alfarería, y la compara con la de Florencia. En la misma página 256 pone al tolteca Huemac por señor, no solamente de Cholula, sino también de Quauhquechollan, Atlixco, Tepeyacac, Tecamachalco, Quecholac y Tehuacan.

Tenemos, pues, á los popolocas uniendo á sus conocimientos anteriores los toltecas.

No se sabe, sin embargo, considerar á los popolocas como una nación. Formaban varios señoríos. Tengo una pintura de un cacicazgo popoloca, que llegaba hasta Tetela, de la sierra de Puebla. En ella la escritura cronológica es semejante á la especial del códice Texupa.

Ya había sido limitado el territorio popoloca por los ulmecas y los zacatecas, cuando llegaron los teochichimecas. Gran suma de ellos, capitaneados por Tololohuitzitl, Iyexicohuatl, Quetzaltehueyac, Cohuatlinechquani y Ayapantli ocupó á Cholula. Los ulmecas y quetzalcoatls habían acrecido la cultura popoloca; pero los teochichimecas debieron dañarla, porque era pueblo rudo y bárbaro. Desde entonces, después de varias centurias de progreso, los popolocas hubieron de perder al par de territorio, importancia y poder. Sin duda en aquella época, como ya no tenían á Cholula por ciudad sagrada, le dieron este carácter á Tehuacan. Dice Torquemada: «Tehuacan, Pueblo principal y particularmente dedicado á la cultura, y servicio de los Demonios, en su antigüedad, conforme á la Etimología de el nombre, que parece significar lugar de los Dioses; y asi era grande el número de los Idolos, que en aquel Pueblo havia...» (Tomo III, páginas 480 y 481).

Pero si la invasión teochichimeca debió causar grandes perjuicios y atrasar á los popolocas, mayores males hubieron de recibir de las conquistas de los mexicas. Si bien éstos no se apoderaban de los pueblos conquistados, y dejaban en ellos á sus antiguos señores, los sujetaban á cuantiosos tributos;

viejos, tal vez para significar cómo este culto era el más antiguo. Después de haber encendido una gran hoguera, en la cual arrojaban corazones de aves y fieras ahí sacrificadas, los CHACES mataban el fuego con sus cántaros de agua, para alcanzar buen año de lluvias en sus sementeras. En el UINAL CHEN ó en el YAX, según disponía el gran sacerdote, hacían en honra de los CHACES la fiesta llamada OCNA. En la veintena ZAC los cazadores, para desagraviar á las tierras de la sangre en ellas vertida, hacían especial fiesta á las sementeras. En el UINAL TZEC la festividad se dedicaba á los BACAB y á los CHACES, y en ella daban cuatro platos con sendas

lo cual los empobrecía, y necesariamente les traía la decadencia. El libro de tributos nos presenta á los popolocas, á más de agricultores, como pueblos industriales, pues daban buena suma de huipiles, mantas ricas labradas y cañas para hacer flechas. Además, Cozcatlan significa lugar de alhajas. Todavía en la región se conservan algunas piezas preciosas; entre ellas un primoroso ídolo de plata y oro, fundidos ambos metales al mismo tiempo y sin soldadura, del cual tengo fotografía.

Mayores males hubieron de recibir de la conquista de los castellanos. Cuando Cortés, después de la Noche Triste, se retiró con sus huestes rotas á Tlaxcalla, creyó conveniente, mientras reforzaba su ejército y se preparaba á volver á México, entrar por los pueblos inmediatos. Así atacó á varios popolocas. El lienzo de Tlaxcalla nos da cuenta, en sus pinturas, de cómo Cortés emprendió varias expediciones para conquistar los pueblos tributarios de Moteczuma, que se extendían más acá de los zapotecas. Subyugó á Quecholac, Acatzingo, Tepeyacac, Tecamachalco, Quauhtinchan, Tepexic, Quauhquechollan é Itzocan. Estas victorias constituían completa sujeción de los vencidos, y formaban para Cortés un territorio propio. En Tepeyacac (Tepeaca) fundó nueva villa para enseñorearse de la comarca. A 4 de Septiembre de 1520 dió pregón para poblarla; la nombró Segura de la Frontera, y le dió alcaldes, regidores y escribano. La ciudad india se tornaba castellana. De esta manera los popolocas no solamente eran destruídos, sino borrados, por decirlo así.

Después de la toma de México los pueblos popolocas fueron repartidos en encomiendas, lo cual acabó de aniquilarlos. Recibieron el último golpe de los misioneros. Torquemada, al hablar de Fr. Juan de San Francisco y de Tehuacan (Tomo III, página 481), dice que era tal el celo del varon de Dios, que en el día de S. Pedro y S. Pablo hizo destruír por manos de los mismos indios gran cantidad de ídolos, entre ellos buena parte de oro y plata. La propaganda contra las antiguas creencias fué naturalmente muy activa. Cuenta el mismo Torquemada (página 173), cómo «en aquellos tiempos venian muchas Gentes al Pueblo de Tehuacan, que estaba en la Comarca, de otras muchas Provincias donde se pusieron Frailes, entre las quales venian Señores, de grande Estima, cargados con Idolos, y los ofrecian á los Frailes, para que los quebrasen, y destruiesen....»

Los popolocas no solamente habían perdido su autonomía de raza y estaban esclavizados: sus templos fueron destruídos, sus dioses destrozados, sus historias y creencias conservadas en códices despedazadas; todo fué aniquilado. Qué mucho, en tanta devastación, si casi hasta perdido estaba el nombre de la raza popoloca!

pelotas de copal y en ellos figuras de miel á la redonda. Siempre el número 4: cuatro platos, cuatro BACAB, y los cuatro CHACES, quienes con sus cántaros arrojaban sobre la tierra las lluvias en los cuatro puntos cardinales. Los CHACES, á quienes esas ceremonias se hacían, nos dan el color rojo CHAC. Una fiesta tenía lugar en la veintena MAC; y á MAC correspondía el color amarillo KAN. Las otras se celebraban en ZAC y YAX, cuyos nombres significan blanco y azul. Así las ceremonias dedicadas al agua correspondían á los cuatro colores KAN, CHAC, YAX y ZAC, los cuales se relacionaban con los cuatro cronográficos.

Pero donde estaba más patente el culto del agua entre los mayas, era en la ceremonia llamada CAPUT ZIHIL, que, según Landa, quiere decir nacer de nuevo, la cual los cronistas consideran una especie de bautismo. (1)

Para concluir el punto del culto del agua, diré que los indios habían dividido su cosmogonía en cuatro épocas, dedicada cada una á uno de los cuatro elementos; y que la primera era el ATONATIUH ó sol de agua.

Si seguimos el orden de los soles, como el segundo es el EHECATONATIUH, al del agua debe seguir el culto del elemento aire; de la misma manera que después del de los animales vino el de los árboles. Cuando los indios iban á adorar á éstos, especialmente en las noches, oían cómo el viento susurraba voces extrañas entre sus ramajes. Entonces comenzaron á creer en lo invisible, y crearon la religión de los espíritus. Payne considera á ésta como la primera; pero no tiene razón. Debieron empezar por el culto de los objetos tangibles, como los animales. Cuando comprendieron la utilidad de los arbolados, tangibles también, siguieron con ellos. Al desarrollarse su imaginación, pudieron ya fingir espíritus en los murmurios misteriosos de esas arboledas. Mas no espíritus incorpóreos; sino espíritus de aire.

Al dios del aire le inventaron á su vez una máscara. Era un rostro de ave con un pico aguzado y muy largo. Su forma más característica se ve en las figuras grandes del códice Borgiano. Nada más á propósito para representar al aire que una ave que lo surca. Ya podemos imaginarnos á



(1) Véase la descripción extensa de esta ceremonia y los dibujos correspondientes en las páginas 231, 232 y 233 de mi Historia antigua de México.

los indios con sus máscaras de EHECATL, bailando su danza sagrada al derredor de los corpulentos ahuehuetes, entre cuyas ramas el aire les fingía la voz de los espíritus, é ilusos creían escuchar el mandato celeste, como el TIHUI de los aztecas. La fiesta XOCOHUETZI que se celebraba en el Templo mayor de México con un baile en torno de un alto madero hincado en el suelo, y en la cual el corifeo de los danzantes iba vestido de pájaro, era seguramente recuerdo de aquel culto.

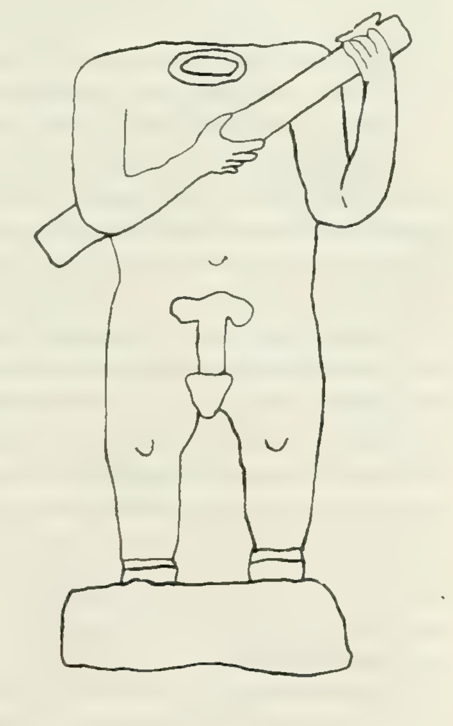
En uno de los tableros exteriores del templo de la Cruz de Palemke, hoy extraído de su lugar y existente en el pueblo de Santo Domingo, hay una figura atribuída generalmente al dios del aire. Tiene el perfil conocido; pero el rostro cubierto con la máscara sagrada: lo que le da cierto aspecto de ferocidad. Su tocado es una mitra formada de hojas y un pájaro con dientes, acaso referentes al culto sincrónico del aire y de los árboles. Tiene por orejera el símbolo de venus. Su cuerpo está desnudo, y solamente cubre su espalda una piel de tigre. Ésta era atributo de los grandes sacerdotes palemkanos; así está también el del vaso de Chama: mientras los puramente mayas aparecen cubiertos con mantos. Por entre las piernas de la figura, y subiendo por ambos lados, se ve una culebra de cascabel con plumas: lo cual bien la acredita de ser el dios KUKULCAN. Empuña con ambas manos un canuto que sopla y del cual sale el símbolo del viento; pues los mayas habían unido estrechamente á ese dios con el aire IK, como los nahuas á EHECATL con QUETZALCOATL. En la parte superior hay cuatro signos: uno es, sin duda, el sol KIN; otro la calavera CAUAC; el tercero semeja un animal con la boca abierta y cuatro grandes dientes, y el último es una cabeza de tigre. Nadie los ha explicado hasta ahora. ¿Serán acaso nuevos glifos de los puntos cardinales, y el todo significación de cómo el viento sopla en todas direcciones? Idea semejante se ve representada en los jeroglíficos nahuas.

Pero IK no solamente significa viento y aire, sino á la vez aliento, respiración, espíritu y vida, (1) como su correspondiente ECHECATL. Los indios observaron cómo la respiración era señal de la vida, y cómo el aliento era aire. Todavía más: creyeron poder creador el aliento de los dioses, que de sus labios salía en forma de palabra. Repetidas veces se encuentra en los códices á una deidad frente á su criatura: de la boca de la primera sale el conocido jeroglífico de la palabra. El aire, para dar vida, entra por el oído. En las figuras del Apéndice de Durán una imagen de TEZCATLIPOCA tiene los signos de la palabra junto á la oreja.

(1) Diccionario maya de Pío Pérez. Página 156.

Hay una diferencia que Maspero explica admirablemente. (1) THOT abrió los labios y su voz se hizo ser, el sonido se había vuelto materia. La creación por la voz simple ya denota un refinamiento de pensamiento casi tan sutil como el que substituyó la creación por la palabra á la creación por el gesto. Al principio el Creador habló al mundo con la palabra, después se expresó con el sonido. ¿Llegó á crearlo con el pensamiento? Los teólogos no han alcanzado tanto. Los indios seguían el mismo camino de los egipcios. Es que todos los pueblos se desarrollan bajo leyes semejantes. La humanidad es el hombre. Pero los indios solamente consideraron en la palabra creadora el aire que en sus vibraciones la produce.

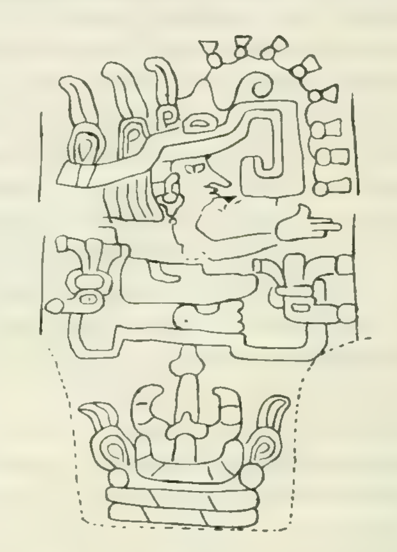
Una vez el aire en el cuerpo del hombre, era respiración y aliento. Muchas veces he hablado de una notable pintura del códice Borgiano, que semeja una masa encefálica, de la cual salen varias líneas terminadas en pequeños EHECATL. Son los pensamientos: IK como espiritu de aire. Entre los jades hallados en Monte Alban hay uno en forma de corazón, el cual tiene grabado en su centro el tau de IK. Es el aire que da la vida al cuerpo del hombre. De su viaje á Yucatan trajo D. José Fernando Ramírez algunos dibujos muy importantes de objetos antiguos. Uno de ellos representa un ídolo, roto de la cabeza. Sus partes genitales toman la forma del glifo IK. El aire no sólo da la vida, y la conserva mientras está dentro del hombre; sino que también le da el poder vital al mismo tiempo que hace pensar á su cerebro. Los indios le habían creado al hombre una alma; pero esa alma era de aire.



La tercera edad era el sol de fuego TLETONATIUH. Cuando los volcanes hicieron erupción, y produjeron admiración y espanto en el ánimo de los indios con sus columnas de llamas que parecían alcanzar al firmamento, debió nacer al mismo tiempo el culto de la piedra y el del fuego. Ya conocemos la máscara del dios del fuego: la llamada glifo de los anteojos.

(1) Egipte et Chaldée. Pág. 146.

El brasero de Añani representa al dios fuego en una de sus figuras. Abajo está su signo en forma de falus, porque ese elemento era el poder creador: el aire comunicaba la vida, y la conservaba. El firmamento XIUHTECUHTLI, obrando por el fuego sobre la vía láctea COATLICUE, había desprendido de su materia cósmica á los astros. De ella habían bajado de cabeza los BACAB mayas. Sobre el signo está la figura antropomórfica de la deidad. En la lápida de Zaachila se expresa el culto del fuego.



Este culto era diario, constante; abarcaba todos los actos de la vida del indio. (1) Landa nos refiere cómo en el UINAL MAC daba el sacerdote copal preparado para el muñidor, el cual lo quemaba en un brasero para que huyese el demonio, los malos espíritus. Y al hablar del UINAL PAX, agrega: «Hazian pues primero la cirimonia y sacrificio del fuego...... Despues echaban, como solian, el demonio con mucha solemnidad.» (2) Los mayas comenzaban sus fiestas sagradas por purificar el templo con el fuego.

Sobre la invención del fuego por los indios hay una leyenda que en ninguna parte está tan característicamente pintada como en el fragmento atribuído por M. Jonghe á Olmos. (3) Dice así: «Eran grandes brujos y encantadores (los popolocas); y fueron los primeros que encontraron el fuego, como voy á contar, uno de estos popolocas, como fuese gente ociosa y que de nada tenía cuidado, tomó un bastón muy seco, agudo de punta, y lo puso por esta punta aguda sobre una pieza de madera también muy seca, estando al sol; y sin pensar, empezó á dar vueltas al bastón sobre la pieza de madera con gran fuerza, con lo cual salieron de ambos maderos algunas chispas; y como hiciera el movimiento muy de prisa, el bastón se tornó llamas por medio de las chispas que produjeron pronto el

(1) Pueden verse los pormenores del culto del fuego y las diversas deidades que lo representaban, en mis Dioses astronómicos de los antiguos mexicanos. Después, en sus Dioses del fuego, ha confirmado mis ideas el Pr. Preuss del Museo de Berlín.

(2) Relación de las Cosas de Yucatan. Página 264.

(3) Chapitre II. Des barbes du soleil et comme a esté trouvé le feu. Pág. 14 y 15.

fuego. Como lo hubieran visto los popolocas, quedaron maravillados, y los principales de ellos ordenaron, para aparecer más excelentes que todos, que se hiciera un gran fuego; y habiendo cortado una gran cantidad de madera, la subieron á las montañas más altas de su provincia y la encendieron y convirtieron en fuego.»

Según esta leyenda la invención del fuego pertenecía á la civilización del sur.

Continúa la misma leyenda refiriendo cómo los otomíes, al ver las grandes hogueras encendidas en las montañas por los popolocas, tuvieron envidia de ellos y les declararon la guerra. Pero éstos, cuando ya iba á comenzar la batalla les dijeron, que puesto que su dios era el más grande, le pidieran alguna señal de su poder. Los otomíes pidieron, y el sol barbado de los popolocas los satisfizo; pero como quisieran que parase, el sol dijo: «Pararme, no me es posible, porque como soy gran dios y señor, hay otros muchos dioses que cerca de aquí me esperan, y debo ir de prisa á encontrarlos para ver que hacen. Pero para satisfacer á vuestros enemigos llevadles mis barbas, que es la cosa que estimo más de todo lo que tengo y os las doy como á quienes amo más que á todos los otros, y decid á esos perversos que si no os dan la victoria, los destruiré á todos sin que quede uno solo. El brujo (sacerdote) se puso entonces las barbas; y al verlo los otomíes, cosa que nunca habían visto, se espantaron y les dieron la victoria. Las barbas eran del tamaño de una media ana, un poco gruesas y rojas.» (1)

Según otra leyenda, bien conocida y repetida muchas veces, cuando los aztecas iban en su peregrinación, les presentaron dos envoltorios: uno encerraba una gran esmeralda; el otro los dos maderos para encender el fuego, á los cuales llamaban MAMALHUAZTLI. Los aztecas prefirieron éste. En tanto aprecio tenían al fuego. Y fueron para los mexicas de tanto valer los maderos que lo producían, que de los MAMALHUAZTLI hicieron una de sus constelaciones.

Indudablemente la supremacía de este culto se manifestaba en la ceremonia del fuego nuevo. Pensaban que si no se encendía al fin de cada período cíclico, el mundo tenía que acabarse: y lo sacaban con los maderos MAMALHUAZTLI, entre las negruras de la noche, sobre el pecho de la víctima destinada al sacrificio.

También los mayas tenían esta imponente ceremonia. En la lámina VI del códice Troano se ve cómo dos negros sacerdotes sen-

(1) El sol barbado acredita de popoloca el códice Selden de la Biblioteca Bodleiana de Oxford, publicado al fin del primer tomo del Kingsborough. Por lo tanto el Dr. Lehmann, al colocarlo en su Catálogo en el subgrupo zapoteca (página 35), incurre en equivocación.

tados dan vuelta á un madero sobre el otro, y saltan las chispas del fuego. (1)

La cuarta edad era el TLALTONATIUH ó sol de tierra. La máscara de MALINALLI, correspondiente al cuarto elemento, era una calavera que tenía en la parte superior unas hojas ó hierbas verdes terminadas en unos pequeños círculos amarillos á manera de flores. Buena expresión de la tierra, la cual tiene debajo, en su interior, las calaveras de los muertos, y encima, en su superficie, las plantas y las flores. Pero TLALLI significaba, no solamente la materia de que está formado nuestro planeta, sino la de todos los astros, la de la misma vía láctea de donde se habían desprendido. Por esto el culto del elemento tierra correspondía á la religión de los astros. No necesitamos repetir aquí que el culto de los astros fué la parte principal de la teogonía india. (2)



Pero hemos citado un quinto signo en forma de máscara: CIPACTLI. ¿Qué significaba y á qué elemento correspondía? CIPACTLI representa un rostro extraño lleno de rayos, como cabeza de ave ó de reptil, que algunos historiadores han llamado espadarte. Es el firmamento, la primera luz de arriba. Entonces resulta que los indios tenían un quinto elemento: la luz. En consecuencia, tenían también un quinto punto cardinal: el zenit. Este es el que llama el Dr. Seler dirección de arriba abajo. Examinémoslo. Se compone de un cuadrilátero alargado, dividido en dos partes iguales por una línea perpendicular, sobre la cual hay en el centro un circulillo: este cuadrilátero está sobre el glifo de IX, tal como se ve en la olla de la parte inferior de la página octava y en la serie de glifos de la décima del códice Cortesiano. Ix, IXTLI era la luz. Yo me explico ese glifo de la siguiente manera. La línea perpendicular es la dirección zenital; el circulillo es el sol MULUC en el zenit; el glifo IX es el elemento correspondien-



(1) Raynaud, en su obra intitulada Les Manuscrits Precolombiens, reproduce este grupo; y no nos explicamos por qué lo clasifica de EKCHUAH, el dios de los mercaderes mayas.

(2) Ahora comprendemos que el rostro extraño que se ve en el escultural CAUAC, correspondiente al elemento tierra, es una calavera.

te, la luz que los mayas veían más hermosa cuando el astro del día estaba en el zenit. Yo creo que el zenit se representaba con el glifo AHAU, por su forma. (1)

Tal vez esto podrá explicarnos el objeto y significación de una hermosa escultura palemkana, que Stephens dibujó y hoy está muy maltratada por las lluvias y la intemperie. Es una estatua de piedra del tamaño natural ó poco más, y tiene un gran tocado de rarísima figura, á manera de mitra con alas, que le cae detrás de la cabeza encuadrándole el rostro. En la gargante se le ve un ancho collar. Con la mano derecha sostiene sobre el pecho un objeto que por muralla pudiera tomarse, mientras coloca la izquierda sobre un medallón que forma la parte superior de un EX cuya figura semeja una canal con un círculo en su parte superior. Se sustenta sobre un pedestal en que está esculpido un glifo borrado é ininteligible. (2)

Antójaseme la siguiente explicación. La cruz formada por el tocado y la cabeza de los cuatro puntos cardinales. El quinto se expresa por el EX: una línea vertical y un círculo, como en el glifo de los códices. Cuando los rayos del sol pasaban perpendiculares por la canal del EX, y la estatua no daba sombra alguna, el astro pasaba por el zenit.

Nos resultan, pues,

I. Cinco elementos: agua, aire, fuego, tierra y luz

II. Cinco puntos cardinales: oriente, norte, poniente, sur y zenit.

Si nos fuera permitido dar á éstos una nomenclatura referente no más al sol KIN, saldría la siguiente:

Oriente.—LI-KIN.

Norte.—YAX-KIN.

Poniente.—CHI KIN.

Sur.—KAN-KIN.

Zenit.—AHAU-KIN.

---

(1) A este signo se le puede llamar también cronográfico, porque determinaba el principio del año maya. Agreguemos que AHAU quiere decir rey ó dios; y este nombre corresponde bien al sol cuando está en el zenit en todo su esplendor.

(2) El grabado de esta estatua está en la página 217 de mi Historia antigua de México.

Ya nos damos cuenta de por qué había, aunque poco usado, un sistema de cinco colores. Se formaba agregando al de Landa el azul YAX, para expresar el zenit. (1)

Los antiguos indios habían llegado á combinar de manera admirable sus conceptos filosóficos y teogónico-astronómicos con sus fórmulas cronológicas.

Alfredo Chavero.

---

(1) Ya desde hace varios años el conde de Charencey se había dado cuenta del sistema quinario de los colores; pero equivocó su relación con los puntos cardinales, y puso CENTRO en lugar de ZENIT. Su sistema es el siguiente:

Sur.—Azul.
Oriente.—Rojo.
Norte.—Amarillo.
Poniente.—Blanco.
Centro.—Negro.

DICCIONARIO

DE

MITOLOGÍA NAHOA.

POR EL LIC. CECILIO A. ROBELO.

C

(Continúa.)

«El jeroglífico del Códice Borgiano, es un cuadrete en que se ve en primer término al *Tonacatecutli* ú *Ometecutli,* al sol como creador. El dios está sentado en un *teoicpalli* ó silla de los dioses; está representado por el carácter figurativo hombre; se le contempla lujosamente ataviado y se distingue por su tocado, que lo forma la misma figura del *Cipactli.* En esta parte del Códice Borgiano se trata de las diversas creaciones, pues más adelante se ven la de la estrella de la tarde, la de la luna, etc. La primera creación fué *Cipactli,* y *Cipactli* era el atributo del creador: ¿qué es, pues, ese sublime mito que distingue al hacedor nahoa y que es lo primero que sale de la nada? Es la luz, el sol considerado como luz; es el primer día de la creación, los primeros rayos que, atravesando las espesas nubes que rodeaban la tierra naciente, cayeron sobre los mares que empezaban á extender en calma sus azuladas ondas, mientras la vigorosa vegetación brotaba en los islotes como rica esmeralda en un lecho de turquesas. Entonces en el cielo se desplegó el manto azul del infinito; lo que antes era noche fué vida; y por eso los nahoas hicieron de la luz la primera creación; inventaron también su *fiat luz,* y con ella coronaron á su dios creador. ¡Qué himno! La luz formando el tul del cielo, dejando ver por vez primera las aguas de los mares y los bosques de la tierra, y en sus sublimes vibraciones haciendo sonar el nombre del Creador, luz; mientras el primer sol, saliendo de la primera aurora, daba el primer instante de vida á nuestra pobre tierra! Ese poema es *Cipactli.*»

«¿Qué es entonces esa figura de *Cipactli,* que por extraña ya la llamaban una culebra retorcida, ya una cabellera, ya la mandíbula de un *espadarte?* Es un rayo de luz desplegándose y vibrando en el infinito.»

Con razón alguien ha dicho que los poetas falsean todas las cosas, que desfiguran todos los conceptos y que se crean un mundo que sólo existe en su fantasía. Es verdad que las mitologías están envueltas en la espléndida veste de la poesía; pero arrancada esta envoltura, siempre se descubre una realidad; aunque muchas veces sólo sea abstracta, que nunca pugna con la verdad y siempre excluye lo absurdo y lo imposible. Si *Cipactli* fué la pri-

mera creación, ¿cómo alumbró los mares, cómo hizo visibles los campos de esmeralda de la vegetación? ¿Cómo disipó las tinieblas en los bosques? Si todo esto existía cuando brotó el primer rayo de luz, *Cipactli* no fué la primera creación. Además: el mismo Chavero dice que los dioses crearon á la estrella de la tarde y *después* á *Cipactli*. Siendo esto así, no fué *Cipactli* la primera creación sino la estrella, y entonces tampoco fué *Cipactli* la luz, porque la estrella debe haberla emitido antes. Resulta que *Cipactli* no fué la luz, ni la primera creación. No hay, pues, ni himno, ni poema, ni resonancia vibrante del nombre del Creador.

En la cosmogonía nahoa no hay como en el Génesis mosaico, el *Fiat-lux*. Los nahoas crearon varios soles, y para ello fué necesario que algunos de ellos se arrojaran al fuego para convertirse en el luminar del día. (Véase Sol.)

Chavero, en apoyo de su nueva concepción mitológica, acude á la filología, y cree haber penetrado en los misterios de la religión nahoa. Oigámosle.

«Veamos la etimología de esta palabra sagrada que nos abre el templo de los misterios de la religión nahoa.»

«*Cipactli*. La letra *i* es la raíz de la luz en la lengua nahuatl. Así *i-xi* son los ojos, é *i-ztli* es la obsidiana, cuya punta semeja los rayos del sol, por lo que significa también la misma luz. *Pac* es una preposición (posposición) que quiere decir encima, arriba. Así *ipac* es la luz de lo alto, y este nombre se da á la luz de la luna. Si le interponemos (anteponemos) el numeral *ce*, uno, nos dará *Ce-ipac* y por contracción *Cipac*, que es la primera luz de arriba, la primera luz creada. Agregando el sufijo *tli* para significar un ser viviente, personificaremos la luz en el dios *Cipactli*, y si en lugar de ese sufijo agregamos la voz *tonal*, día, tendremos *Cipactonal*, el día en que alumbró la primera luz, el primer día de la creación. Y como el sol es el astro que da la idea perfecta de la luz, el sol fué *Cipactli*, y bajo otro aspecto *Cipactonal* fué el día.»

Todo este proceso filológico merece una crítica. No seremos nosotros los que la hagamos. Dejérnosle la palabra al eminente cuanto infortunado *nahuatlato* Macario Torres.

«Aquí es la oportunidad—dice Torres—de hacer algunas observaciones sobre la etimología de *Cipactli*.»

«Oigamos al Sr. Chavero:»

«*Veamos la etimología de esta pa-*
«*labra sagrada que nos abre el tem-*
«*plo de los misterios de la religión*
«nahuatl.»

«La introducción es magnífica y recuerda el *Fortunam Priami cantabo et nobile bellum* de Horacio.»

«*La letra i*—«continúa»—*es la*
«*raíz de luz en mexicano. Así* i-xi
«*son los ojos é* i-ztli *es la obsidiana*
«*cuya punta semeja los rayos del*
«*sol.*»

«Entendemos que el Sr. Chavero quiso decir que *i* es la raíz, no de luz, sino de palabras que encierran alguna idea de luz. En este supuesto debió haber citado otras voces que más corroboraran su aserto, como *i-lhuitl*, luz, día, *i-ztac*, blanco, etc. Nosotros no participamos de su opinión, sabiendo que muchas palabras comienzan con aquella vocal, sin que signifiquen nada lumi-

noso, como *i,* beber, *i-tetl,* barriga, *i-cxitl,* pie, etc., etc. Sin embargo, demos por sentado que *i* es la raíz mencionada.»

«Pac *es una preposición*— «prosi- «gue»—*que significa encima, arri- «ba: así* ipac *es la luz de lo alto*. . . »

«*Pac* no es nada en mexicano; pero en caso de que fuera preposición, *ipac* significaría más bien *sobre él* porque el pronombre posesivo *i,* su, suyo (que tampoco tiene nada de luminoso) se convierte en personal, compuesto con *postposición.*»

«*Si le anteponemos* —«añade»— «*el numeral* Ce *uno, nos dará* Ce- «ipac *y por contracción* cipac, *que «es la primera luz de arriba.*»

«Mucho apura el ingenio el Sr. Chavero; pero es en vano. *Uno* no es lo mismo que *primero,* ni *encima* es lo mismo que *arriba,* cambiando insensiblemente el matiz de las ideas, se llega á dar la etimología más absurda. *Primero* se dice en mexicano *inicce,* y *arriba* se dice *acco.*»

«*Agregando el sufijo* tli, *para sig- «nificar una persona*—«concluye» «—*personificaremos la luz en el «dios* Cipactli.»

¡¡Cómo!! ¿tan pronto olvidó el Sr. Chavero la teoría que sobre el *tli* final nos dió en la biografía de *Tenoch?* Le recordaremos sus propias palabras.»

«*Ahora bien*—«dice»—*conforme «á las reglas gramaticales los nom- «bres acabados en* tl *pierden estas «dos letras en composición. . . . Pero* «CONFORME Á LAS MISMAS REGLAS, *los «nombres terminados en* tli, SI SE «APLICAN Á PERSONA, PIERDEN GENE- «RALMENTE ESA SÍLABA.»

«En vista de tan evidente contradicción no es posible saber á qué atenerse, y el Sr. Chavero tendrá que confesar que, ó anduvo ligero en mutilar el nombre *Tenochtli,* ó no supo componérselas con el *tli* de *Cipactli.*—Nosotros vemos en toda esa larga explicación solamente un cúmulo de ideas caprichosas, forzadas, que dan por resultado una etimología de sonsonete, de manera que aun no se abre á nuestros ojos el templo de los misterios de la religión nahuatl. Además—y esta razón filológica no se oculta á nadie—es necesario distinguir en los idiomas las raíces y las letras radicales: el elemento primitivo es la raíz, á ésta se agregan las radicales, y en seguida, por medio de prefijos y sufijos la palabra queda formada; pero nunca la raíz es de por sí una palabra que pueda figurar en composición con verdaderas palabras. Un ejemplo lo explicará mejor. Supongamos que un azteca, siguiendo el método etimológico del Sr. Chavero, trata de interpretar la palabra española *una.* Ya nos parece oirle raciocinar de este modo: *a* en español es la raíz de todas las voces que entrañan idea de *amor;* si le anteponemos el numeral *un* tendremos *una,* esto es, el *primer amor,* etc. ¿Sería aceptable semejante discurso?»

Esta crítica, por severa que sea, es justísima.

Desechada la opinión de Chavero, para nosotros, aunque se ignore la etimología, *Cipactli* es, como dice Orozco y Berra, símbolo del principio, del origen, del comienzo de la Tierra, y *Cipactonal* es el día en la Tierra, personificado. *(Véase Ce Cipactli* y *Cipactonal.)*

Cipactonal. *(Véase la etimología en Cipactli.)* En nuestro concepto

este dios ó semidios es la personificación del día, que, alternando con la noche, forman el tiempo, y por esto lo consideran como autor del calendario en unión de *Oxomoco*, personificación de la noche.

Los autores antiguos se muestran varios y hasta contradictorios cuando tratan de este mito. Unos dicen que *Cipactonal* es hombre y que *Oxomoco* es su mujer, y otros, por el contrario, atribuyen á ésta el sexo masculino. Los autores modernos se limitan á copiar lo que dijeron los antiguos, sin arrojar algún rayo de luz en medio de tanta obscuridad. Sólo Chavero ha emitido una opinión propia, de la que nos hemos ocupado en el artículo *Cipactli*. (V.)

En el MS. de Fr. Bernardino se dice que los dioses crearon el fuego y luego un medio sol que alumbra un poco, que siguieron con la creación del hombre *Oxomoco* y de su mujer *Cipactonal*, dándosele á él orden para cultivar la tierra, y á ella de que hilase y tejiese, y ciertos granos de maíz para hacer adivinaciones; y, por último, se dice también que estos consortes inventaron la cuenta del tiempo y del calendario.

Mendieta es más explícito en cuanto á la formación del calendario por *Oxomoco* y *Cipactli* Dice así: «Dicen (los indios) que como sus dioses vieron haber ya hombre criado en el mundo, y no tener libro por donde se rigiese, estando en tierra de Cuernavaca, en cierta cueva dos personajes, marido y mujer, del número de los dioses, llamados por nombre él *Oxomoco* y ella *Cipactonal*, consultaron ambos á dos sobre esto. Y pareció á la vieja sería bien tomar consejo con su nieto *Quetzalcoatl*, que era el ídolo de Cholula, dándole parte de su propósito. Parecióle bien su deseo, y la causa justa y razonable: de manera que altercaron los tres sobre quién pondría la primera letra ó signo del tal calendario. Y en fin, teniendo respeto á la vieja, acordaron de le dar la mano en lo dicho. La cual andando buscando qué pondría al principio de dicho calendario, topó en cierta cosa llamada *Cipactli*, que la pintan á manera de sierpe, y dicen andar en el agua, y que le hizo relación de su intento, rogándole tuviese por bien ser puesta y asentada por primera letra ó signo del tal calendario; y consintiendo en ello pintáronla y pusieron *Ce Cipactli*, que quiere decir «una sierpe.» Siguió el marido de la vieja, luego *Quetzalcoatl*, y así alternando prosiguieron hasta rematar la cuenta.»

Si se compara este pasaje de Mendieta con el de Fr. Bernardino, se llega hasta el colmo de la confusión. En el primero se dice que los dioses crearon á *Cipactonal* y á *Oxomoco*, y entre estos dioses creadores está *Quetzalcoatl;* y en el segundo se dice que los consortes consultaron á *su nieto Quetzalcoatl*. ¿Cómo el creador puede ser nieto de la creatura?

En cuanto á la cueva de tierra de Cuernavaca, en que dice Mendieta que se formó el calendario, existe en un punto llamado *Coatlan*, en el camino de Cuernavaca á Yautepec, una gran piedra en que están cinceladas las figuras de *Cipactonal* y *Oxomoco*, tales cuales las pintan en los códices. Al actual director del Museo Nacional, Sr. Francisco Rodríguez, le dimos una copia de esas figuras, y conservamos otra en

nuestro poder. Probablemente á ese lugar se refiere la relación de Mendieta.

Según una de las mejores tradiciones sobre los primeros pobladores del Anáhuac, ha años sin cuenta, que los primeros pobladores vinieron en navíos por la mar, y desembarcaron en la costa que se llamó Panutla ó Panoayan, conocida hoy por Pánuco (Tamaulipas); caminaron por la ribera de la mar, guiados por un sacerdote que traía al dios, hasta la provincia de Guatemala, y fueron á poblar en Tamoanchan. Vivieron aquí mucho tiempo con sus adivinos llamados *amoxoaque*. (V.) Estos sabios no permanecieron en Tamoanchan, pues tornaron á embarcarse llevándose el dios y las pinturas, haciendo promesa de volver cuando el mundo se acabase. En la colonia quedaron cuatro de los *amoxoaque: Oxomoco, Cipactonal, Tlaltetecui* y *Xochicahuaca,* quienes inventaron la astrología judiciaria, el arte de interpretar los sueños, el arreglo del calendario y de los tiempos.

En esta tradición *Cipactonal* y *Oxomoco* dejan de ser mitos y se convierten en personajes humanos. Ya no son hombre y mujer, sino dos sacerdotes del sexo masculino.

El P. Sahagún se refiere también á esta tradición, aunque desfigurándola un poco y dándole un carácter fantástico-religioso que la aleja mucho de los lindes de la historia, pues después de referir el desembarco de los *amoxoaque* en Pánuco, agrega: «Esta gente venía «en demanda del paraíso terrenal, «y traían por apellido *tamoanchan*, «que quiere decir *buscamos nues*«*tra casa*, y poblaban cerca de los «montes más altos que hallaban. En «venir ácia el medio día á buscar el «paraíso terrenal no erraban, por«que opinión es de los que saben, «que está debajo de la línea equi«noccial; y en pensar que es algún «altísimo monte tampoco yerran, «porque así lo dicen los escritores, «que el paraíso terrenal es un mon«te altísimo que llega su cumbre «cerca de la luna.»

Paso y Troncoso, explicando la página XXI del Códice Borbónico, se encarga muy particularmente de dar á conocer las figuras de *Cipactonal* y *Oxomoco,* y, por ser poco conocido ese Códice, aun de los eruditos, creemos conveniente insertar aquí tan interesante pasaje: «La página XXI—dice el sabio Troncoso—en su centro, tiene dos figuras humanas, frente una de otra, cada una en su *icpalli* ó asiento, y ambos banquillos colocados encima de una gran estera. Sentado en cuclillas, á la derecha, está el viejo *Cipactonal,* cuyo nombre se vé detrás de su cabeza, bajo la forma del animal fantástico *Cipactli,* que uno de los comentadores del Códice traduce por *vejez*, lo cual quiere decir que aquí se trata de un viejo, como en realidad de verdad lo era el personaje. Con la mano derecha empuña el *tlemaitl* ó incensario, que despide llamas y humos producidos por la combustión del copal sobre las brasas: el zurrón del copal tráelo colgado en el puño izquierdo, y con esa mano misma empuña un punzón de hueso: es el penitente incensando á los dioses y pronto al auto-sacrificio. En frente se halla la vieja *Oxomoco,* también sobre su banquillo, pero en la posición propia de las mujeres, quiere decir, hincada y

sentada sobre los talones: en la mano izquierda tiene un *cajete* y de él avienta 8 maíces que van cayendo sobre la estera: ès la sortílega ó agorera echando suertes, y sirviéndose para ello de tantos maíces cuantos son los acompañados de la noche. . . . .

. . . .

y por ahora concluiré con decir que los dos viejos, hombre y mujer, tienen marcada su calidad de *Achcautin* (V.) por medio del calabacillo de *piciete* que ambos cargan á las espaldas, pendiente de correas: dos punzones de hueso de venado, puestos arriba, determinan su condición de penitentes. Ambos eran señores del Arte adivinatorio, y, según tradición conservada por los indios, habían sido los inventores del Calendario, por lo cual quedan colocados aquí en medio de las figuras que revelan una de las combinaciones más complicadas del cómputo.»

Las figuras á que se refiere la interpretación preinserta del Códice Borbónico nos dan á conocer con toda certidumbre que *Cipactonal* y *Oxomoco,* aunque símbolos; eran hombre y mujer; que el primero era el hombre y que ambos están íntimamente ligados con el cómputo del tiempo ó sea el Calendario.

Citlalatonac. *(Citlallin,* estrella; *a,* partícula privativa; *tonac,* brilla: «Estrella que no brilla:» Orozco y Berra traduce: «Estrella resplandeciente.» Para tener esta significación el vocablo debería ser *Citlaltonac.)* Es una divinidad muy ambigua.

En el Códice Fr. Bernardino se dice que en el primer cielo estaba la estrella macho *Citlalatonac* y la hembra *Citlalmina* y que eran guardas del cielo puestas por *Tonacatecutli,* el dios creador, y que no se veían porque estaban en el camino que el cielo hace. Esta última circunstancia nos explica la significación etimológica «Estrella que no brilla,» esto es, que no se ve su brillo porque está en el camino que el cielo hace.

Paso y Troncoso dice que era uno de los nombres del dios *Mixcoatl* y que lo confundían con la Dualidad creadora, *Ometecutli* y *Omecihuatl.*

Unos autores hacen á *Citlalatonac* varón, otros mujer; pero—según Paso y Troncoso—esto tiene dos explicaciones: ó quisieron decir que había en una misma persona dos naturalezas, masculina y femenina, como último atributo de la Dualidad; ó, al invocarlo, como diosa, quisieron decir «la mujer de *Citlaltonac,*» y omitieron la relación dando sólo el nombre.

Orozco y Berra dice que en un Códice MS. del P. Motolinia, titulado «Del Planeta Venus,» se le da á este astro el nombre de *Citlalatona,* la estrella de claridad, la estrella resplandeciente. Debe haber un error en el Códice ó en la trascripción, porque, como dijimos arriba, para que el vocablo tenga esa significación, su estructura debe ser *Citlaltona.*

Citlalcueye ó **Citlalicue.** *(Citlalin,* estrella; *cueitl,* nagua; *ye* ó *e,* que tiene: «Que tiene falda de estrellas.»—*Citlalin,* estrella, *i,* su, *cuitl,* falda; *e,* que tiene: «La que tiene su falda de estrellas.») La diosa *Mixcoatl* ó sea la Vía láctea, *(Mixcoatl.* V.)

Citlalco. *(Citlalin,* estrella; *co,* en: «En (donde están) las estre-

llas.») El undécimo cielo creado por *Ometecutli*, el cielo en que se ven las estrellas.

Citlalin icue. (Véase para la etimología *Citlalcueye.)* Es la misma *Citlalcueye* ó *Citlalicue.* (V.) Paso y Troncoso dice que es una de las mujeres de *Mixcoatl;* pero antes ha dicho que *Mixcoatl* es diosa, la Vía láctea. Nosotros creemos que *Citlalin icue, Citlalcueye* ó *Citlalicue* es la personalidad femenina del dios *Mixcoatl,* atendida la dualidad que generalmente se atribuye á los dioses principales.

Citlalmina. *(Citlalin,* estrella; *mina,* tirar saeta: «La estrella tira saeta.») Estrella hembra que, en unión de *Citlalatonac,* estrella macho, guardan el primer cielo, donde fueron puestas por el dios creador *Ometecutli* y su esposa *Omecihuatl.* (V. *Citlalatonac.)*

También llamaban los nahoas *citlalmina* á los cometas que tenían cauda, á diferencia de los crínitos que llamaban simplemente *xihuitl,* turquesa, piedra preciosa.

Citlalpopoca. *(Citlalin,* estrella; *popoca,* que humea: «Estrella humeante.») Nombre que daban á los cometas en general. Los colocaban en el cielo llamado *Mamaloaco.* (V.)

Para los nahoas, como para todos los pueblos primitivos, los cometas eran pronóstico de la muerte de algún príncipe ó rey, ó de guerra, ó de hambre: la gente vulgar decía, *esta es nuestra hambre.* A los cometas que tenían cauda los llamaban *citlalmina* (V.), «estrella tira saeta,» y decían que siempre que aquella saeta caía sobre alguna cosa viva, liebre, conejo ú otro animal, donde hería se criaba luego un gusano, y el animal ya no servía para comer. «Por esta causa—dice Sahagún—procuraban estas gentes de abrigarse de noche, porque la inflamación del cometa no cayese sobre ellas.»

Citlalpul. *(Citlalin,* estrella; *pul* ó *pol,* desinencia «que acrecienta la significación del nombre á quien se pone,» dice Molina: «Estrellota», «estrella grande.») Nombre que le daban al planeta Venus. Sahagún, hablando de la *citlalpul,* dice: «. . . y decían que cuando sale por el oriente, hace cuatro arremetidas, y á las tres luce poco, y vuélvese á esconder; y á la cuarta sale con toda su claridad y procede por su curso; y dicen de su luz que procede de la de la luna. En la primera arremetida teníanla de mal agüero, diciendo que traía enfermedad consigo, y por esto cerraban las puertas ó ventanas, porque no entrase su luz, y á veces la tomaban por buen agüero, según el principio del tiempo en que comenzaba á aparecer por el oriente.»

Citlatlachtli. *(Citlalin,* estrella, *tlachtli,* juego de pelota: «Juego de pelota de las estrellas.»—Casi todos los autores escriben *citlaltlachtli,* pero es una escritura incorrecta, porque en el idioma nahuatl, nunca la *t* puede estar en medio de dos *l l.)* D. Fernando Tezozomoc dice que los mexicanos llamaban *citlatlachtli (citlalin tlachtli,)* ó juego de pelota de las estrellas, *al norte y su rueda;* y Paso y Troncoso dice que ese nombre debió corresponder á todo el firmamento nocturno. Chavero, juzgando más acertada esta última opinión, y, tal vez fantaseando un poco, dice: «Veían efectivamente los nahoas que en las diversas épocas del año ocupaban lugares

muy diferentes las estrellas, y fué grandioso figurárselas como pelotas de luz lanzadas en diversas direcciones por el inmenso *tlachtli* de los cielos.»

Citlalxonecuilli. (*Citlalin*, estrella; *xonecuilli*, nombre de un pan que tenía la figura de una *S*: «*Xonecuilli* de estrellas.») (V. *Xonecuilli*). Nombre que daban á la constelación de la Osa Menor, por tener la figura del pan que llamaban *Xonecuilli*.

Sahagún, hablando de las estrellas, dice: «A las estrellas que están en la boca de la bocina (osa menor) llamaba esta gente, *citlalxunecuilli*, píntanla á manera de *S* revueltas siete estrellas: dicen que están por sí apartadas de las otras, y que son resplandecientes: llámanlas *citlalxunecuilli*, porque tienen semejanza con cierta manera de pan que hacen á modo de *S*, al cual llaman *xunecuilli*, el cual se comía en todas las casas un día al año, que llamaban *xuchilhuitl*.»

Citli. (Liebre). En la relación del P. Mendieta los dioses adorados en Teotihuacan eran animales: *Teotli*, gavilán ó halcón, se encargó de hacer andar al sol, aunque sin conseguirlo; *Citli*, liebre, le tiró flechas de que el sol se defendió, y con una de las mismas saetas mató á *Citli*.

Clavijero es más explícito en la relación de este mito. Tratando del apoteosis del Sol y de la Luna, en Teotihuacan, dice: «.... Nació el astro por la parte que después se llamó *Levante*, pero se detuvo á poco rato de haberse levantado sobre el horizonte; lo que observado por los héroes, mandaron decirle que continuase su carrera. El sol respondió que no lo haría, hasta verlos á todos muertos; noticia que les ocasionó tanto miedo, como pesadumbre; por lo que uno de ellos llamado *Citli*, tomó el arco y tres flechas, de que le tiró una; pero el sol, inclinándose, la evitó. Disparó las otras dos pero no llegó ninguna. El sol entonces, irritado, rechazó la última flecha contra *Citli* y se la clavó en la frente, de cuya herida murió de allí á poco. Consternados los otros con la desgracia de su hermano, se determinaron á morir.....»

Coacalco. (*Coatl*, culebra; *calli*, casa; *co*, en: «En la casa de la culebra.)» Nombre de la tercera casa ó templo de las cuatro que circundaban el *teocalli* de *Quetzalcoatl*. Esa casa se llamaba templo del temor y la serpiente, y se entraba en él con los ojos inclinados al suelo. (V. *Cacuancalli*.)

Coailhuitl. (*Coatl*, culebra; *ilhuitl*, fiesta: «Fiesta de la culebra.») Nombre que daban los Tlaxcaltecas al mes *Tlacaxipehualiztli*, y lo representaban con la figura de una sierpe enroscada en torno de un abanico y de un *ayacaxtli*.

Paso y Troncoso dice que el nombre *Coailhuitl* tenía la acepción metafórica de «fiesta general,» la cual cuadra bien al nombre *Tlacaxipehualiztli*, porque su celebración se había difundido por varias comarcas.

El mismo Paso y Troncoso hace observar que también á los meses *Tepeilhuitl* y *Panquetzaliztli* les aplicaban el nombre de *Coailhuitl*, porque las fiestas que en ellos se celebraban eran generales para toda la tierra, entendiéndose por esto, no sólo que toda la tierra las celebraba desde muy antiguo, sino también que se hacía en todas las

casas, y así mismo en todos los barrios, ó, finalmente, que por costumbre que sin duda los mexicanos habían impuesto, venían en su celebración á *Tenochtitlan* todas las provincias comarcanas. Con motivo de esta observación discurre sobre el vocablo *coatl* ó su radical *coa*, y dice:—«Significa multitud y diversidad cuando se junta como elemento específico á otros vocablos que tienen funciones genéricas; y por tal motivo al santuario de México, donde tenían como presos á los dioses de todas las provincias que habían conquistado, lo llamaban *Coa-tlan* ó *Coa-teocalli*, «templo de diuersos dioses;» así como, para significar que se habían reunido naciones diferentes, empleaban el vocablo *coa-tlaca;* y á las fiestas en que se juntaban muchos de diversas partes, ó que muchos hacían separadamente, las llamaban *Coa-ilhuitl.*»

Coateocalli. *(Coatl*, culebra; *teocalli*, templo: «templo de las culebras.») Nombre del templo donde los Mexicanos tenían como presos á los dioses de todas las provincias conquistadas. La acepción del nombre *Coateocalli* es metafórica, y significa «templo de diversos dioses.» (V. *Coailhuitl.)*

Coatepantli. *(Coatl*, culebra; *tepantli*, pared, muro: «Pared de culebras.») Cerca ó muro de dos ó tres varas de alto que circundaba el templo mayor de México, sobre la cual estaban unas cabezas gigantescas de culebras, en número de más de doscientas, asidas las unas á las otras.

Al descubrirse las ruinas de la primera catedral, se sacaron en buen estado tres ó cuatro cabezas de esas culebras y una que tiene cara como de pescado con escamas, y de esas, unas se encuentran en el Museo Nacional y otras en el jardín del atrio de la catedral. Son grandes monolitos perfectamente labrados. Cada cabeza de culebra tiene cerca de dos varas de largo, vara y media de ancho y de vara á vara y tercia de alto. En el frente tiene dos ojos redondos, tres dientes y dos colmillos en la parte superior, á manera de rejas; toda ella está labrada de escamas, y la parte inferior semeja un paladar. Las culebras en las escamas y en el fondo de los enrejados estaban pintadas de rojo y las rejas de verde muy fino. Una de las culebras que están en el Museo tiene la lengua bífida y está cubierta de plumas labradas que la identifican con *Quetzalcoatl*. Esta circunstancia induce á creer á Chavero que en el *Coatepantli* se iban entrelazando las cabezas simbólicas de *Coatl* y *Quetzalcoatl*, representando los elementos cronológicos del siclo mexicano.

Coatl. Culebra, serpiente.—Nombre del V día de las veintenas, llamadas vulgarmente meses.

En los jeroglíficos se figura *Coatl* con una culebra de diversas maneras pintada.

El mito de la culebra es el más obscuro en la religión nahoa. El origen de su culto es desconocido y su complicado simbolismo es inaveriguable. Los misioneros quisieron encontrar relaciones entre la serpiente tentadora del Paraíso de Adan y Eva y la *Coatl* de los Nahoas, y con ese criterio interpretaron varios pasajes de los Códices; pero la crítica moderna ha demostrado que entre esos dos mitos no

hay relación posible, pues la culebra de los Hebreos ha sido objeto de maldición entre los Judíos y sus hijos los Cristianos, mientras que la *Coatl* de los Nahoas fué objeto de culto y de adoración universales. Muchos de los dioses, y de los principales, llevan el nombre de «Culebra,» *Coatl;* así vemos á *Iztacmixcoatl,* «Culebra de nube blanca,» que, abreviado, es *Mixcoatl,* «Culebra de nube,» la «Vía láctea;» *Cihuacoatl,* «Mujer-culebra,» la madre del género humano; *Chicome-Coatl,* «Siete culebras,» un día del *Tonalamatl* deificado; *Coatlicue,* «La que tiene su falda de culebras;» y, por último, *Quetzalcoatl,* «Culebra hermosa.»

El P. Servando Teresa de Mier, el famoso dominico que predicó un sermón, ante el virrey y el arzobispo, en el que expuso que la Virgen de Guadalupe no se había aparecido en la tilma de Juan Diego, sino en la capa del apóstol Sto. Tomás, ese fraile que después fué insurgente, escribió una disertación, tan erudita como errónea, en la que, siguiendo las huellas de Sigüenza, de Veytia y de Borunda, trató de demostrar que el apóstol Santo Tomás predicó el Evangelio en México, y entre sus pruebas figura como principal la etimología de la palabra *Coatl.* Dice el fraile que *Quetzalcoatl,* tan universalmente odorado por los Nahoas, y muy particularmente por los Toltecas, no fué sino Santo Tomás. Dice también que la culebra no era adorada en los templos, que la llevaban por delante como pendón ó bandera en ciertas procesiones, precedidas por el sacerdote que representaba á *Quetzalcoatl,* así como los cristianos llevan la cruz; que como ésta no va en las procesiones sino para indicar que aquella ceremonia pertenece á la religión de Jesucristo, la culebra no era sino jeroglífico indicativo de que la que hacían pertenecía á la religión de *Quetzalcoatl,* y que por lo mismo ponían culebras al rededor de los templos.

«Todo el error proviene—acaba por decir el P. Mier—del raro empeño de traducir *cohuatl* ó *coatl* por culebra, significando igual y más usadamente *mellizo.* Esta última palabra no la oiría el varón *(sic)* de Humboldt en N. España sino á algún europeo ó americano instruído porque todos los demás no usan sino la palabra *coate* para significar *gemelo;* y ya yo estudiaba Teología, cuando supe que lo mismo significaba *mellizo;* pero nunca damos el nombre de *coates* á las culebras; y aunque es cierto que en lengua mexicana también se llaman éstas así, no se sabe si de los mellizos humanos, que son bastante comunes en N. España y debieron nombrar primero, se hizo tal nombre sinónimo de las culebras, porque precisamente paren mellizos, ó al revés. Lo cierto es, que en la lengua mexicana no hay palabra para significar mellizos sino *coatl.*»

«Ahora bien—sigue diciendo el fraile—¿qué significa *Tomás?* Puede significar *abismo de profundísimas aguas;* pero su significado propio y común por la raíz *tom,* es el de mellizo, en griego *Dydimus,* y este nombre griego era el que se daba con más frecuencia á Sto. Tomás entre los cristianos, según el Evangelio: *Thomas qui dicitur dydimus.* Con que si el nombre de *Tomás* se conservó en el Brasil y en otras partes de América, y las señas que de

él conservaron y de sus operaciones, convienen exactamente con las que cuentan los Mexicanos de su *Quetzalcoatl*, que significa lo mismo que *Tomás*, esto es, mellizo, ¿por qué no hemos de traducirlo por esta palabra, y nos hemos de ir á enculebrenar contra el tenor de la historia y del sentido común?—Más diré: no se puede traducir *Quetzalcohuatl* culebra emplumajada como practica Torquemada.»

Sigue un largo párrafo en que trata el dominico de cómo formaban los Mexicanos sus palabras y jeroglíficos, y aplicando esta doctrina al vocablo *Quetzalcohuatl*, continúa:

«Lo primero pues que harían á la llegada de Santo Tomás sería indagar el significado de su nombre *(que sabios filólogos!)*, y sabiendo que era el de mellizo, pintarían al lado de su figura una culebra, que es el sinónimo: y como *quetzatl (quetzalli)* es un plumero precioso, poniéndolo sobre ella, se leería *Quetzalcohuatl*. Ahora entra la explicación de la palabra *quetzal*....................

....No seguiremos al fraile en su disquisición. Basta decir que á *quetzalli* le da la significación metafórica de «precioso,» y acaba con decir que *Quetzalcohuatl* significa «Mellizo precioso.»

No nos ocuparemos en impugnar la disertación del P. Mier. Lo haremos en el artículo *Quetzalcoatl*. En este artículo sólo hemos querido dar á conocer una de las opiniones, que, aunque peregrina, no deja de ser interesante, sobre el origen del culto á la culebra.

Nosotros creemos que la *Coatl*, culebra, era el símbolo de la *Vía láctea*, que los nahoas llamaban *Iztacmixcoatl*, «Culebra de nube blanca.» En su cosmogonía consideran á la tierra convertida en Rana de mil fauces y de ensangrentadas lenguas, que se une á *Iztacmixcohuatl*, «la serpiente de nube blanca,» la Via láctea, y que de ese contubernio nacieron seis hombres, que son el tronco de las razas que poblaron la tierra. A través de este obscuro mito se vislumbra la teoría astronómica de que nuestro sistema planetario está comprendido en la gran nebulosa de la Vía láctea. Si es así, ¿qué motivo más suficiente para adorar á la culebra como un símbolo? Considerada la Vía láctea como dios varón, la tierra, á la que se unió, debe ser la diosa hembra, y esta es la fa mosa *Cihuacoatl*, la Culebra mujer ó hembra. Los dioses *Mixcoatl* y *Quetzalcoatl* no son más que personificaciones de la Vía láctea. Sólo queda por averiguar por qué se llamó *Quetzalcoatl* el personaje humano que con este nombre figuró tanto en Tula y en Cholula. (V. *Quetzalcoatl.)*

Coatlan. *(Coatl*, culebra; *tlan*, junto, y, por extensión, lugar: «Lugar de la culebra.») Nombre del 65.º edificio de los 78 en que estaba dividido el templo mayor de México. Era un templo en el que sacrificaban cautivos á honra de los *Centzonhuitnahuac* (V.), y también en la fiesta del mes *Quecholli* y cuando se sacaba fuego nuevo.

Aun cuando la sigificación etimológica del nombre es «lugar de la culebra,» tiene otro significado metafórico, que es el de «templo de diversos dioses,» porque, como dice Paso y Troncoso: «El vocablo *coatl* ó su radical *coa* significaba multitud y diversidad cuando se juntaba

como elemento específico á otros vocablos que tenían funciones genéricas; y por tal motivo al santuario de México, donde tenían como presos á los dioses de todas las provincias que habían conquistado, le llamaban *Coa-tlan*, ó *Coa-teocalli*, «templo de diversos dioses.»

Coatlantonan. (*Coatlan*, templo llamado así (V.); *to*, nuestro, *nantli*, madre:—«Nuestra Madre de Coatlan.») Diosa de las flores. Le tributaban culto particular los artífices de flores, *Xochimanque*, en el templo de *Coatlan* y en otro llamado *Yopico*. Los vecinos del barrio de *Coatlan* hacían unos tamales de bledos, llamados *tzatzapaltamali* (V.) y se los ofrecían á la diosa.—En el templo de *Yopico*, en el último día del mes *Tlacaxipehualiztli* (V.) los vecinos de aquel barrio hacían una fiesta llamada *Ayacachpixolo*, en la que todo el día estaban sentados en el templo cantando y tañendo sonajas y ofreciendo flores. Estas flores eran primicias, porque eran las primeras del año, y ninguno se atrevía á olerlas antes de que fueran ofrecidas á la diosa.

La *Coatlantonan* era, según común sentir de los AA., la diosa *Coatlicue*. (V.) La advocación de «Nuestra Madre de Coatlan» ha de haber sido muy particular de los vecinos de aquel barrio ó *calpulli*.

Coatlapechtli. (*Coatl*, culebra *tlapechtli*, cama, angarillas, balsa, etc.:« Balsa de culebras.») Los cronistas, al referir la fuga de *Quetzalcoatl*, dicen que llegó á *Coatzacualco* (hoy Guasacualcos), se metió por las aguas que le abrían paso, y ya tendió su capa que le sirvió de barca, ya finalmente construyó de culebras una balsa, *coatlapechtli*, y metiéndose en ella se fué navegando hasta desaparecer.

Coatopilli. (*Coatl*, culebra; *topilli*, vara, bastón: «bastón culebra.») Bastón en forma de culebra. Era insignia propia de *Coatlicue* y de su hijo *Huitzilopochtli*. El de éste es corto y curvo, el de aquélla, largo y recto. También era insignia de algunos otros dioses; pero entonces acaba en punta de fisga, como el que empuñan las diosas *Mayahuel* y *Atlacoalla*.

Coatlicue. (*Coatl*, culebra; *i*, su; *cueitl*, falda, naguas, *é*, que tiene: «la que tiene sus naguas de culebras.») Era una de las personificaciones de la tierra como diosa, y por esto los AA. la confunden con *Cihuacoatl*, con *Chimalma*, con *Quilaztli*, con *Chalchiuhicue* y con otras que son representaciones de la tierra.—En cuanto á la etimología, dice Chavero: «La diosa *Coatlicue* es, según significa su nombre, la de la enagua de culebras. Así como los nahoas, al contemplar el mar en las playas del Pacífico, llamaron con tan poética propiedad á la diosa del agua, la de la falda azul ó *Chalchiutlicue (Chalchichicue)*, natural fué que en aquellas costas, pobladas de innumerables culebras, llamasen á la tierra la de la falda de culebras ó *Coatlicue*.»—No creemos que por la abundancia de culebras se le haya dado á la diosa el nombre de *Coatlicue*, sino que esta denominación reconoce un origen mítico que no alcanzamos á señalar.

Los Mexicanos hacen de la *Coatlicue* una de las mujeres de *Mixcoatl*, «Culebra de nube,» la Vía láctea. Ya hemos hablado de este mito en el artículo *Coatlantonan*.

Según Paso y Troncoso *Chimal-*

ma es la misma *Coatlicue* ó es su hermana, y ambas fueron mujeres de *Mixcoatl*, siendo éste el genitor, en la primera, de *Quetzalcoatl*, y en la segunda, de *Huitzilopochtli*.

En la mitogía netamente mexicana aparece *Coatlicue* como madre de *Huitzilopochtli*, sin concurso de varón. Dice la leyenda que siendo *Coatlicue* sacerdotiza del templo de *Coatepec*, y barriéndolo un día, se encontró un ovillo de plumas que guardó en el ceñidor. Cuando lo buscó no lo encontró ya, y á poco resultó en cinta. Celosos sus hijos, los *Centzonhuitznahuac*, determinaron matarla; pero antes de que pusieran en ejecución su intento, oyó *Coatlicue* una voz interior que le dijo: «Madre, no temas, que yo te libraré para gloria de ambos.» Acercábanse ya armados los hijos parricidas, capitaneados por su hermana *Coyolxauhqui*, cuando nació *Huitzilopochtli* con una rodela en la mano izquierda, el *tehuehuelli*, en la diestra una lanza azul, el rostro pintado del mismo color, así como los muslos y brazos, y con la pierna izquierda vistosamente emplumada. Mandó á *Tochancalqui* que encendiese la tea culebra, *Xiuhcoatl*, y que saliera con ella al encuentro de los hijos de *Coatlicue*. *Tochancalqui* abrasó con ella á *Coyolxauhqui*, mientras que *Huitzilopochtli* mataba á sus demás hermanos. En memoria de estos hechos celebraban fiesta á la diosa en *Cohuatepec*, cerca de *Tollan*.

Orozco y Berra cree que la leyenda anterior se refiere, sin duda, á algún desafuero cometido por los Mexicanos contra los Huitznahuac, avecindados en Coatepec; pero hace observar que está conprobado por las pinturas que cuando los mexicanos aparecen comenzando su peregrinación, entonces llamados aztecas, ya venían conducidos por su dios *Huitzilopochtli*, representado en las pinturas con una cabeza de *huitzitzilin*, colibrí, en cuya forma hablaba con la tribu y daba sus órdenes á los sacerdotes. En la mitología nahoa á cada paso tropieza uno con anacronismos de este género.

Después de la lucha sangrienta entre *Huitzilopochtli* y los hijos de *Coatlicue*, volvemos á ver á esta diosa, en figura humana y hablando con los hombres, en *Colhuacan*, hoy *Culiacan*. Orozco y Berra, extractando un pasaje de Durán, dice á propósito de la aparición de la diosa, lo siguiente:

«Estando Motecuzoma (el primero) en tanta magestad, quiso enviar mensajeros á ver el lugar de donde los Mexicanos habían salido. Llamado el anciano primer sacerdote *Cuauhcoatl* (Culebra de palo) para que dijese lo que en la materia sabía, respondió que sus antepasados habían morado en «un felice y di«choso lugar que llamaron *Aztlan*, «que quiere decir blancura; en este «lugar hay un gran cerro, en medio «del agua, que llamaban *Culhuacan*, «porque tiene la punta algo retuer«ta, hacia abajo, y á esta causa se «llama Culhuacan, que quiere decir «cerro tuerto. En este cerro había «unas bocas ó cuevas ó concavida«des donde habitaron nuestros pa«dres y abuelos por muchos años: «allí tuvieron mucho descanso de«bajo de este nombre *Mexitin* y *Az«teca*.» A la exploración del lugar marcharon los principales hechiceros y nigromantes, hicieron sus con-

juros y evocaciones, transformándose en diversos animales, logrando en esta forma llegar hasta la orilla del lago de Culhuacan, en donde recobraron la figura humana. Entonces vieron gentes andar por el agua en canoas, hablaron con ellos, descubriendo ser de su mismo idioma, y sabiendo el intento que tenían y los presentes de que eran portadores para *Coatlicue,* madre de *Huitzilopochtli,* los pasaron en sus barcas hasta ponerlos en el cerro central. Recibidos por un anciano, ayo de *Coatlicue,* subiendo el cerro arriba, como en la parte superior todo es arena menuda, los mensajeros quedaron hundidos hasta la cintura, mientras el anciano subía y bajaba con la mayor soltura. Siéndoles imposible seguir adelante, entregaron los presentes que llevaban, saliendo una mujer á verlos, vieja, fea fuera de ponderación, el rostro lleno de suciedad y negro, la cual llorando, entre otras razones les dijo, ser ella *Coatlicue,* madre de *Huitzilopochtli;* tenía muy grandes quejas de su hijo «y «de como lo esperaba y lo que le «dejó dicho, que en cumpliéndose «cierto tiempo había de ser echado «de esta tierra, y que se había de «volver á aquel lugar, porque la «misma orden que había de sujetar «las naciones, por esa mesma orden «le habían de ser quitadas y priva-«do del dominio y señorío que so-«bre ellas tenía.»

Esta relación fabulosa no fué más que la envoltura fantástica con que el vulgo revistió la antigua idea que le inquietaba: la profecía de *Quetzalcoatl* prometiendo la venida de los hombres blancos y barbados, que al fin vieron en los Españoles que conquistaron á México.

El Lic. Borunda, después de trascribir la relación que hace un cronista del alumbramiento de *Coatlicue* y de la lucha de su hijo *Huitzilopochtli* con los *Centzonhuitznahuac,* discurre sobre el suceso, pero empleando un lenguaje tan obscuro, tan enigmático y tan extravagante, que renunciamos á insertar una sola de sus frases, y acaba por decir que *Coatlicue* era la Virgen María, *Huitzilopochtli,* Jesucristo, y el suceso del alumbramiento, el misterio de la Encarnación del Divino Verbo que adoran los Cristianos. Dice que ese misterio aparece desfigurado en la religión de los Mexicanos, por la apostasía que hicieron de la religión cristiana que en las naciones de América había predicado el apóstol Santo Tomás con el nombre de *Quetzalcoatl.*

El P. Mier, á quien nos hemos referido en el artículo *Coatl,* tan fanático como su maestro Borunda, dice: «Si de su templo *(el de Quetzal-«coatl)* voy al de la *Cihua-cohuatl* «ó mujer culebra, me encuentro con «una virgen blanca y rubia, que sin «lesión de su virginidad parió por «obra del cielo al Señor de la coro-«na de espinas *teohuitznahuac,* la «cual estaba vestida á la manera de «*Quetzalcohuatl,* y por eso la llama-«ban también *Cohuatlicue (Coatli-«cue);* . . . .
«. . . . y por otro nombre se llamaba «*Tonacayohua,* esto es, madre ó se-«ñora del que ha encarnado entre «nosotros. . . . . .»

Dejemos al P. Mier mirando en la *Coatlicue* á una virgen blanca y rubia, y vamos á verla nosotros en el ídolo que se ostenta magnífico y grandioso en el centro del patio del

Museo Nacional. Chavero será nuestro cicerone. Oigámosle.

«Este ídolo representa á la diosa tierra: esa deidad es *Cihuacohuatl*, la mujer culebra, progenitora del primer par de donde desciende la humanidad; es *Coatlicue*, la de la enagua de culebras; es *Cihuateotl*, el dios mujer. En efecto, representa el ídolo á una mujer, como se manifiesta por sus pechos, y así es el dios mujer *Cihuateotl*. La parte superior es la cara de una culebra, cuyo cuerpo se enreda en el de la mujer, terminando su cola en la parte inferior. La culebra enroscada en la mujer nos da el otro nombre de la diosa tierra, *Cihuacoatl*. La enagua está elegantemente adornada de borlas y plumas, y puede decirse que es un tejido de culebras, lo que nos expresa el otro nombre, *Coatlicue*, la de la falda de culebras. Las bolsas de copal que se ven en esta estatua significan el sacrificio y la adoración: se encuentran también en el dios *Quetzalcoatl*, pero nunca en los dioses que representan al sol. Parece que se ha querido expresar con esto que la tierra y la estrella de la tarde son los sacerdotes del astro padre, del creador *Ometecutli*. Las muchas manos que tiene la figura son símbolos del poder productor de la tierra, *Chimalma*. La tierra es, además, como *Oxomoco*, representación de la noche, y como *Mictlancihuatl* lo es de la muerte, es el seno amoroso de una madre en que van á dormir el sueño eterno sus criaturas; de aquí los adornos de calaveras que tiene la estatua. En la noche, el sol, al hundirse en la tierra, se convierte en *Mictlantecutli*, señor de los muertos; queda debajo de ella: esto se expresa en el relieve que está debajo de la diosa. Así, pues, *Coatlicue* es la tierra en la noche, cuando el sol está hundido, y aparece *Quetzalcoatl* en el horizonte ya como estrella de la tarde, ya como lucero de la mañana, lo que se manifiesta con las dos cabezas de culebra que se ven una á cada lado sobre un *tecpatl*, símbolo de aquel dios. De esta manera *Coatlicue* se confunde con *Mictlancihuatl*, diosa de la mansión de la muerte.»

En los *calpulli*, barrios, de *Yopico* y de *Coatlan*, en México, adoraban á *Coatlicue* bajo la advocación de *Coatlantonan*, y le ofrecían flores los *Xochimanque*, los artífices de ramos de flores. (V. *Coatlantonan.*)

Coatlyate. Sinonimia de *Coatlantonan*, que trae el P. Sahagún. El nombre está adulterado en el segundo de sus elementos y no hemos acertado á depurarlo.

Coatzacualco. *(Coatl*, culebra; *tzacualli*, encierro, escondite; *co*, en: «En el encierro, ó escondite de la culebra.»—La voz *tzacualli* ha dado mucho que hacer á los etimologistas. Nosotros nos proponemos discutirla para fijar su significación por la influencia que tiene en la religión nahoa.—Orozco y Berra, interpretando el jeroglífico de *Zacualpan*, dice: «Compuesto (el jeroglífico) de un *tzacualli*, pirámide con una mano encima, ideográfico derivado de *zaloa*, hacer pared ó engrudar, y de *cualli*, cosa buena. *Zacualpan*. donde se hacen buenas paredes, donde se construye bien. *Tzacualpan*. Sobre la pirámide.»—Parece increíble que el sabio Orozco y Berra haya dado tal interpretación. La significación de «lugar donde se hacen buenas paredes,» se

dice en mexicano: *Tepancualchihualoyan* ó *Huetzaloloyan*.—D. E. Mendoza dice que *Tzacualpan* significa: «Sobre el escondite ó sepulcro,» porque *tzacualli* significa «escondite» y á veces «sepulcro.» Una pirámide hueca puede servir de escondite, ó sepultura; pero esto no autoriza á decir que *tzacualli*, encierro y figuradamente pirámide, signifique, fundamentalmente, «es condite,» ó «sepultura.» Una cueva, *oztotl*, puede servir de sepulcro, ó de escondite, y no por eso significa una ú otra cosa.—D. M. Olaguibel dice: *Tzacualli*, pirámide.—Teniendo en cuenta que la forma de los *tzacualli* es casi siempre piramidal, es admisible esta acepción translaticia.—El Dr. Peñafiel es el que más se acerca á la verdadera interpretación del vocablo; pero incurre en algunas inexactitudes en la estructura de la palabra. Dice así: «Debe escribirse *Tetzacualco*, lugar de cárcel, compuesto de *tetzacualiztli*, prisión, y de la final de lugar *(co)*, el jeroglífico es ideográfico, «un lugar fortificado.»—Para impugnar las aseveraciones del Dr. Peñafiel tenemos que hacer una explicación gramatical: Los verbos activos ó transitivos en el idioma mexicano van siempre precedidos de las partículas *tla* ó *te*, según que su acción se ejecuta en cosa ó en persona; estas partículas significan *tla*, algo ó alguna cosa, y *te*, alguno. El verbo *tzacua* se conjuga, por ejemplo, *ni-tla-tzacua*, yo encierro algo, ó *ni-te-tzacua*, yo encierro á alguno. Cuando se expresa la persona ó cosa que recibe la acción del verbo, se suprimen las partículas *tla* y *te*, v. g.: *ni-coa-tzacua*, yo encierro la culebra; *ni-tlaxcal-cua*, yo como pan. Los participios, substantivos y adjetivos derivados de estos verbos activos conservan las partículas *tla* y *te*, v. g.: *tetzacuani*, «el que encierra á alguno,» *tlatzacuani*, «el que encierra algo,» *tlatzacualiztli*, «el acto de encerrar algo,» *tetzacualiztli*, «el acto de encerrar á otros ó de encarcelarlos,» *tlatzacualli*, «donde se encierra alguna cosa,» *tetzacualli*, «donde se encierra á alguno.» Molina le da á *tlatzacualiztli* la significación concreta de «cerca de estacas ó de ramas,» que generalmente sirve para encerrar algo. Cuando no se puede determinar si el paciente es cosa ó persona, entonces se suprimen las partículas, y por eso se dice *tzacualiztli*, «el acto de encerrar,» *tzacualli*, «encierro;» y por eso en los nombres geográficos *Tzacualpan* y *Tzacualco* se omiten las partículas, pues en los edificios que dan nombre al lugar, pueden encerrarse indistintamente cosas ó personas, ó unas y otras. Conocida la significación de *tetzacualiztli*, «el acto de encerrar,» se comprende fácilmente que no puede ser el elemento principal de *Tetzacualco*, como dice el Dr. Peñafiel, porque los edificios que dan nombre al lugar no son «actos de encerrar,» sino «lugares de encierro,» y á estos lugares se les llama TZACUALLI, como veremos después. Además, si *tetzacualiztli* ó *tzacualiztli* fueran el elemento de *Tetzacualco* ó *Tzacualco*, los nombres correctos serían *Tetzacualizco* ó *Tzacualizco*, porque los nombres acabados en *tli*, al entrar en composición, sólo pierden la final *tli*, y el Dr. Peñafiel les hace perder las finales *iztli*, lo cual repugna á la morfología nahuatl. Continuamos

la explicación gramatical. Los participios pasivos mexicanos se forman de la voz pasiva del presente de indicativo, mudando en *tli* la *o* final, ó en *li*, si á ésta precede *l;* así, de *mamaco,* soy vendido, se deriva *tlamamactli* ó *temamactli* vendido, y de *tzacualo,* soy encerrado, se deriva *tzacualli* encierro. Casi todos los participios pasivos hacen veces de substantivos, y por esto *tzacualli* se traduce «encierro,» tapadero, etc., etc., derivado de *tzacua,* encerrar, tapar.—Los nahoas construían montículos en forma de conos, de pirámides, de torres polígonas, etc., etc., y los dejaban huecos para encerrar joyas, ídolos, objetos del culto, y á veces cadáveres. A estos montículos huecos llamaban *tzacualli.* Algunos de estos *tzacualli* eran construídos, desde su base, con piedra y argamasa, y les daban generalmente la forma de pirámides con escalones, en todos ó en algunos de sus lados, y en el jeroglífico de éstos ponían al lado de la pirámide un brazo, para significar la obra de mano que habían empleado, y para distinguirlos de los otros *tzacualli* que formaban aprovechando un cerro ó montecillo natural. A los pueblecillos situados en torno de la pirámide, cuando estos no tenían un nombre propio, como Teteohuacan (hoy Teotihuacan), Cholula, Xochicalco, etc., etc., les daban el nombre genérico de *Tzacualpan,* y al pueblo en que estaba el *tzacualli,* el de *Tzacualco;* y por eso hay tantos pueblos en la República que llevan el nombre de *Zacualpan* y de *Zacualco.* Cuando el *tzacualli* estaba dedicado á una deidad particular, llevaba el nombre de ésta, tal era Coatzacualco, que estaba consagrado á *Quetzacoatl.* Esa consagración tuvo por origen lo siguiente:

Perseguido *Quetzalcoatl,* según la mitología, por *Tezcatlipoca,* y según la historia, por *Huemac,* salió de *Tollan* (hoy Tula) y se refugió en Cholula; perseguido también, resolvió abandonar el Anáhuac, se dirigió á la costa de *Onohualco,* en el Golfo de México, y una vez en la playa, las aguas le abrieron paso, y, ó bien tendió su capa que le sirvió de esquife, ó construyó una balsa de culebras, *coatlapechtli,* y embarcándose en ella se fué navegando hasta desaparecer. En memoria de este hecho prodigioso, se erigió un *tzacualli,* que se llamó *Coatzacualli,* por ser *Coatl* el nombre del personaje, y al pueblo que se fundó en aquel lugar lo llamaron *Coatzacualco,* hoy Guasacualcos.

Los que sostienen que *Quetzalcoatl* fué Santo Tomás apóstol y que *Coatl* significa «mellizo» y que lo fué Santo Tomás, llamado *Didimus,* mellizo, esos dicen que *Coatzacualco* significa *donde se esconde el mellizo.* (V. *Coatl.)*

Cocoliztli. Enfermedad.—Los nahoas atribuían algunas enfermedades á la influencia de los dioses: los *Tlaloque* daban gota y tullimiento; *Xipe-Toteuc* sarna y apostemas; *Atlantonan,* lepra, gafedad é incordios; por su relación con la diosa *Cuetlacihuatl* producía las enfermedades secretas en las mujeres, la más penosa de las cuales era la que llamaban *cuetlaxochitl; Xochipilli* castigaba, principalmente á los hombres, con otras enfermedades de las partes secretas, como almorranas, podredumbres del miembro é incordios.

La diosa *Toci* era la patrona de

los que curaban tales enfermedades.

El intérprete del Códice Magliabecciano, explicando la lámina 78, que representa la visita de una *ticitl,* médica, á unos enfermos, y el modo de dar el pronóstico de la enfermedad, trae la siguiente relación, que, por curiosa, insertamos á la letra:

«Esta es una manera de medicina «diabolica q. los yndios medicos te-«nían yes q. quando alguno estaua «enfermo llaman la medico muger «o hombre y luego el tal médico pa-«ra ver q. fin abia deaver la enfer-«medad ponían luego delante de sí «vn ydolo y delante el enfermo. «alcual ydolo le llamauan que zal-«coatl q. quiere dezir plumaje qule-«bra yel en medio puesto encima «de un vn petate puesta vna manta «de algodon blanca encima tomaua «en la mano veinte granos de maiz «que es de lo q. ellos hazen pan y «echaualos encima de la manta co-«mo quien echa vnos dados y si los «tales granos hazian en medio va-«cuo o maña de campo de manera «que los granos estuviesen al rede-«dor era señal q. le avian de ente-«rrar alli que queria dezir q. mori-«ria de aquella enfermedad. y si vn «grano caya sobre otro. dezia q. su «enfermedad le auia venido por so-«metico (sodomita). y si los granos «de mahiz se apartauan la mitad a «vna parte y la mitad a otra de ma-«nera q. se pudiese hazer vna raya «derecha por medio sin tocar a nin-«guno grano. es señal q. la enfer-«medad sea de apartar del enfermo «y sanara.»

Todavía hoy algunas *tepatianas,* curanderas, emplean este medio de pronóstico.

Cocolli. Paso y Troncoso dice que entre las ofrendas que hacía el pueblo en la fiesta del mes *Tlacaxipehualiztli,* había unas tortillas y tamales de maíz y frijol amasados con miel, que llamaban *cocolli,* y agrega que es digno de reparo que aun damos en México ese nombre *(cocol)* á un pan de figura *romboidea.*

Chavero hace mención de esa ofrenda y dice que *cocolli* significa «pan retorcido.»—Retorcido se dice en mexicano *cocoltic,* y substantivada la palabra puede decirse *cocolli;* pero llama la atención que ni la confección que le atribuye Troncoso al pan de la ofrenda, ni la forma de nuestro cocol, tengan relación con lo «retorcido.» Sin embargo, Orozco y Berra, hablando de las ocupaciones de las jóvenes que se educaban en el *Calmecac,* dice: «......muy temprano presentaban comida á los dioses. Consistía en unas tortillas en figuras de manos, pies, ó *retorcidos,* llamadas *macpaltlaxcalli* (pan como palma de mano), *xopaltlaxcalli* (pan como planta de pie), *cocoltlaxcalli* (pan *retorcido)* ...» El nombre del último pan no deja duda sobre la significación, porque el primer elemento de la palabra es *cocoltic,* «retorcido.»

Cocoltlaxcalli. El nombre propio mexicano es *Cocollascalli,* porque nunca puede estar una *t* en medio de dos *l l.* (Véase *Cocolli.)*

Cochimetl. *(Cochi,* dormir; *metl,* maguey: no se percibe el sentido etimológico, á no ser que signifique «maguey para dormir,» «maguey del sueño;» pero no corresponde á la estructura del vocablo.) Uno de los cinco dioses de los mercaderes ambulantes. (Véase *Yacatecutli.)*

Cochiliztli. Sueño.—Los indios

dividían los movimientos de la luna en dos tiempos: el primero desde que aparecía después de la conjunción hasta poco después del plenilunio, al cual intervalo, en que se ve de noche sobre el horizonte, llamaban *ixtozoliztli*, desvelo, y el segundo desde que empezaba á desaparecer de noche hasta cerca de la conjunción en que se ve de día, y le decían *cochiliztli*, sueño, por suponer que entonces dormía de noche.

Cochtoca. (Derivado de *cochtoc*, dormir acostado). Cuando *Quetzalcoatl* resolvió marcharse á *Tlapallan*, salieron en su persecución varios nigromantes para detenerlo, y entre otros medios emplearon el de embriagarlo, y cuando lo consiguieron se *acostó á dormir*, y al lugar donde esto pasó lo llamaron *Cochtoca*. «Donde durmió acostado.»—Sahagún refiere el suceso con su gracia característica. Dice así:—«Prosiguiendo su camino *Quetzalcoatl*, llegó á otro lugar que se llama *Cochtoca*, á donde vino otro nigromántico y encontrose con él diciéndole: ¿á dónde os vais? y *Quetzalcoatl* le dijo: yo me voy á *Tlapallan*, á lo que el nigromántico respondió, en hora buena os vayais, pero bebed ese vino que os traigo: no lo puedo beber ni aun gustar un tantico, dijo *Quetzalcoatl*, y dijo el nigromántico, por fuerza lo habeis de beber ó gustar un poquito, porque á ninguno de los vivos debo de darlo, y á todos emborracho, ea pues, bébelo; *Quetzalcoatl* tomó el vino y lo bebió con una caña, y en tomándolo se emborrachó y durmióse, y comenzó á roncar, y cuando despertó mirando á una parte y á otra, sacudía los cabellos con la mano, y entonces fué llamado el dicho lugar *Cochtoca*.

Cohuatepec. (*Cohuatl*, culebra; *tepetl*, cerro; *c*, en: «En el cerro de la culebra.») Pueblo situado en una sierra próxima á *Tollan* (hoy Tula). En ese cerro se verificó el nacimiento de *Huitzilopochtli* (V.), y allí mató á sus hermanos los *Centzonhuitznahuac*. (V.)

Los partidarios de la predicación de Sto. Tomás en Anahuac, dicen que *Cohuatepec* y su variante *Coatepec* significan «Cerro del mellizo ó coate,» en memoria de *Quetzalcoatl*, que fué el nombre que los indios le dieron á Santo Tomás, quien fijó su residencia en dicho cerro cuando empezó á perseguirlo *Huemac*. (Véase *Coatl* y *Quetzalcoatl*.)

Al templo de *Huitzilopochtli*, en México, le daban el nombre de *Coatepec* para conmemorar el sitio donde había nacido su numen principal.

Cohuatl. (Véase *Coatl*.)

Colhuacan. (*Coltic*, torcido, reverencialmente *coltzin*, torcidito, un dios llamado así; *hua*, que tienen; *can*, lugar: «Lugar de los *colhua*, esto es, de los que tienen (adoran) al dios *Coltzin*, al torcidito.») Capital del reino de *Colhuacan*, poblado por la tribu nahoa de los *Colhua*, que llegaron al hoy Valle de México antes que los Aztecas, y fijaron su residencia junto al lago de Chalco. Esta tribu vino del hoy Estado de Sinaloa, de un lugar llamado *Teocolhuacan*, «Lugar de los que tienen (adoran) al dios torcidito, esto es, á *Coltzin*. En memoria de este lugar le pusieron al nuevo en el Valle *Colhuacan* ó *Culhuacán*, y para distinguir al antiguo del nuevo, llamaban á aquel *Hueycolhuacan*,

«Gran *Colhuacan*, y á éste, *Colhuacantzinco,*» Pequeño *Colhuacan.*

Cuando Nuño de Guzmán hubo terminado la conquista de la Nueva Galicia (hoy Jalisco), se internó en la región de Sinaloa, y después de conquistar varios pueblos, fundó en Diciembre de 1530, una Villa con el nombre de San Miguel, á la cual, por estar junto á la antigua *Hueicolhuacan* ó *Tecolhuacan*, se le dió el nombre de *Culiacan*, con el que es conocida hasta ahora.

Borunda, en sus raras concepciones y extravagante lenguaje, dice que el apóstol Santo Tomás fué el Padre de *Culhuacan*, «o Pais *can*, que se inclina *Culua*, como lo está el continente para ambos mares, permaneciendo en la costa del de Sur el distintivo *Culiacan*... »

Hemos puesto aquí este artículo, que más bien pertenece á un diccionario histórico ó geográfico, porque la tribu *colhua* tuvo una grande influencia en la historia y en la mitología de los Mexicanos, como se verá en el artículo *Teteoinan*.

Colhuantzincatl. (Derivado gentilicio, sincopado de *Colhuacantzinco*, natural de *Colhuacan.*) Uno de los dioses de la embriaguez. El intérprete del Códice Magliabecchiano, explicando la lámina 56, dice: «Este demonio siguiente se llama «ua colhuaca zin gatl.» Delante de la figura está el jeroglífico de *Colhuacan*. (V. *Centzontotochtin*).

Colotl. Alacrán. Derivado de *coloa*, torcer, aludiendo á la propiedad característica del animal, de torcer la cola para picar.

En los jeroglíficos pintaban el agua caliente con un alacrán, porque cuando pica quema.

El fuego también lo simbolizaban varias veces por el aguijón del alacrán, despidiendo humos.

La constelación zodiacal del Escorpión era conocida por *Colotl*, alacrán, es decir, el mismo nombre adoptado en la astronomía por los pueblos primitivos del mundo. Como dios, preside esta constelación la 13.ª trecena del *Tonalamatl*, bajo el nombre de *Teoiztactlachpanqui*. (V.)

El penitente *Yappan* fué metamorfoseado en alacrán. (V. *Yappan*.)

Coltzin. Teocoltzin.—(*Teotl*, dios; *coltic*, torcido; *tzintli*, expresión de reverencia, que se traduce por diminutivo: «Dios torcido.») Muy poco se sabe acerca de este dios. En los jeroglíficos lo pintaban de busto, envuelto en una manta, y con la cabeza inclinada hacia adelante.

Todos los AA., al hablar de él, dicen que era el dios ó ídolo de la tribu *matlatzinca*, que moraba en el Valle de *Tolocan*, y algunos, como Orozco y Berra, creían que su nombre era también *matlatzinca*. «Los *matlatzinca* de *Tolocan*—dice Orozco—llamaban en *su lengua Coltzin* á su dios.»

Ni el dios era sólo de los *matlatzinca*, ni su nombre era vocablo de esta lengua.

Coltzin era el dios de la tribu *colhua*, y él le dió el nombre á la primitiva morada de la tribu, *Colhuacan* ó *Teocolhuacan*, y á la que tuvo después en el hoy Valle de México, *Colhuacan* y *Colhuacatzinco*. (V.) El nombre es puramente *nahuatl*, según se ha visto al dar su etimología, y esto nos hace sospechar que los *matlatzinca*, que tenían idioma propio, tomaron ese dios de los

Colhua para emprender su peregrinación, si no es que ya lo habían tomado antes.

El culto que le tributaban los *matlatzincas* á *Coltzin* era feroz, á juzgar por la relación que de él hace el P. Sahagún. Después de hablar de sus costumbres, de su idioma y de que se llamaban también *tolucas*, dice: «su ídolo de estos *tolucas* era llamado *Coltzin*, hacíanle muchas maneras de fiestas y honra, y cuando celebraban su fiesta, ellos solamente la hacían, sin que les ayudasen para ella los mexicanos y tecpanecas; y cuando hacían sacrificio de alguna persona, lo estrujaban retorciéndolo con cordeles puestos á manera de red, y dentro de ellos le oprimían tanto, que por las mayas de la red salían los huesos de los brazos y pies, y derramaban la sangre delante del ídolo.»

Ese culto bárbaro lo han de haber tributado en honra de la *torticolis* del dios, pero el origen de la torcedura del numen es enteramente desconocido.

Los Mexicanos llamaron también á *Coltzin, Tolo* ó *Tolotzin*, que significa lo mismo, y que dió nombre al pueblo de *Tolocan* (Toluca).

Cuando *Axayacatl*, rey de México, venció á los *Matlatzinca*, se trajo al dios *Coltzin* de los vencidos, con todos sus sacerdotes. (Véase *Colhuacan, Matlatzinco* y *Tolotzin*.)

Cometas. (Véase *Citlalpopoca*.)

Confesión. En la fiesta que hacían los Mexicanos á la diosa *Xochiquetzalli*, en la veintena *Ochpaniztli*, hacían confesión de sus pecados; pero no como la hacen los cristianos, ni con el objeto del arrepentimiento, sino para librarse de los males y penas de esta vida.

Primero purificaban sus culpas con un baño, pues había la obligación de que se lavasen todos, chicos y grandes, con lo cual quedaban libres de las culpas menores. Mas los grandes pecadores y delincuentes no se purificaban con solo el baño, tenían para ello necesidad de confesar sus culpas exteriormente, pero no en especie: se reconocían culpables, mas no expresaban cuales eran sus faltas, contentándose con pasar por su lengua agujereada tantas pajas de á palmo cuantos eran sus pecados graves. Concluído el sacrificio, los sacerdotes recogían las pajas ensangrentadas y las arrojaban en la hoguera divina, con lo cual quedaban borradas las culpas.

El P. Durán afirma que tal era la confesión que los indios tenían, y no la vocal como algunos lo han dicho. Queda, pues, destruído el error de los que han confundido la confesión antigua con la cristiana.

Había otra confesión, que sí era vocal, pero sólo se hacía una sola vez en la vida, pues los pecados posteriores á ella no tenían remedio, y sólo se confesaban los viejos por graves faltas, como adulterios, para librarse de la pena de muerte y que no les machacasen la cabeza ó se las aplastasen entre dos grandes piedras. Como la noche es propicia para los pecados y los crímenes, y la luna los ve y los observa, hacían confesión de ellos á *Tezcatlipoca*, que era la luna. El penitente se acercaba al sacerdote y le decía: «Señor, querríame llegar á Dios todopoderoso y que es amparador de todos, querría hablar en secreto mis pecados.» Entonces el sacerdote miraba los agüeros del *Tonalamatl*

y le señalaba día en que reinase buen signo. Llegado, hacía su confesión, no para librarse de las penas de la otra vida, sino de los males de la presente. Por eso el sacerdote en su oración decía: «él mismo (el penitente) ha merecido ser ciego, tullido y que se le pudran los miembros, y que sea pobre y mísero.... ha incurrido en su perdición y en el abreviamiento de sus días.» Para los mexicanos el pecado tenía su castigo en los sufrimientos de la tierra. Pero aun así, disculpábalo el sacerdote cuando decía que el penitente no pecó con libertad entera del libre albedrío, porque fué ayudado é inclinado de la condición natural del signo en que nació. Dada la falta de libertad, parece que no tenía objeto la confesión, pero sí lo tenía, y era el interés del sacerdocio, pues el confeso debía hacer penitencia trabajando un año ó más en el templo, y dar ofrendas de *amatl,* papel, y de *copalli,* incienso. El P. Sahagún refiere que en el principio, después de la Conquista, los indios no comprendían la confesión cristiana, y equiparándola á la suya, cuando cometían un crimen iban á confesarlo, creyéndose así libres del castigo de la ley.

Conizutal. Nombre que le dió el dominico Ríos al *Atonatiuh* (V.), al interpretar el Códice Vaticano.

Es un barbarismo el tal vocablo, pues el nombre correcto mexicano es *Tzoniztac,* compuesto de *tzontli,* cabeza, y de *iztac,* blanco: «cabeza blanca,» nombre metafórico que se dió al *Atonatiuh* por ser la primera edad del mundo, la más vieja; pero como la emplean todos los AA., hay que dar esta explicación.

Coneztuque. Nombre que le dió el dominico Ríos al *Ehecatonatiuh* (V.), al interpretar el Códice Vaticano.

Es un barbarismo el tal vocablo, que traduce el mismo Ríos por *ætas aurea,* edad de oro. Aunque el primer elemento de la palabra debe ser *tzontli,* como en *Conizutal* (V.), sin embargo no hemos acertado con el segundo, y no podemos reconstruír la palabra, y por lo mismo fijar su verdadera significación.

Como conjetura, señalamos el vocablo *Tzoncoztic,* «cabeza amarilla,» pues á las otras dos edades posteriores las llama Ríos «cabeza colorada» y «cabeza negra.»

Cooaapan. (Así escribe Sahagún (ó su editor); pero este vocablo no puede descomponerse en elementos significativos. Creemos que el nombre correcto es *Coaapan: coatl,* culebra, *atl,* agua; *pan,* en:—«En el agua de la culebra.») Nombre del 48.° edificio de los 78 en que estaba dividido el templo mayor de México. Era un lugar donde había una fuente en que se bañaba el sacerdote que ministraba el templo llamado *Coatlan,* «y ninguno otro se bañaba allí sino él»—dice Sahagún.

Refiere Sahagún que los nigrománticos de *Tollan,* para impedir que los abandonara *Quetzalcoatl,* lo persiguieron y encontráronse con él en un lugar que se llama *Coahpa (sic),* y le dijeron que si insistía en dejarlos, que les dejara las artes mecánicas de fundir plata y labrar piedras y madera, pintar, y hacer plumajes y otros oficios; que todo se lo quitaron los nigrománticos á *Quetzalcoatl,* y él comenzó á echar en una fuente todas las joyas ricas que llevaba consigo, por lo que fué llamada la dicha fuente *Cozcoapa,* y después *Coahapan.*

Nosotros creemos que los nombres *Coahpa* y *Coahapa* son adulteración de *Coaapa,* nombre, como hemos visto, de la fuente que estaba en el templo mayor, y creemos también que esa fuente tiene alguna relación con la en que echó sus joyas *Quetzalcoatl.*

En cuanto á *Cozcoapa,* tal cual está escrito el nombre, significa: «En la culebra amarilla.» Si se escribe *Cozcoaapa,* significará: «En el agua (ó fuente) de la culebra amarilla.»

Copalli. (De esta palabra se ha formado el aztequismo «copal.») Resina que empleaban los indios, en vez de incienso, en sus ceremonias religiosas, y que emplean todavía hoy en las ceremonias cristianas.—Un autor dice:—«El *copalli* servía de sahumerio para las personas de distinción y de incienso para los dioses.»—Sahagún dice:—«Del incienso ó copal que ofrecían, usaban estos mexicanos, y todos los de nueva España, el cual es una goma blanca que llaman *copalli* (que también ahora se usa mucho) para incensar á sus dioses: de este incienso usaban los Sátrapas, y toda la otra gente en sus casas, y también lo usaban los jueces cuando habían de ejercitar algún acto de su oficio. Antes que le comenzasen, echaban copal en el fuego en reverencia de sus dioses, y demandándoles ayuda: también hacían esto mismo los cantores de los areytos, que cuando habían de comenzar á cantar primero echaban copal en el fuego......»

Después de describir el modo de incensar de los sacerdotes en los templos, el mismo Sahagún dice: «... esto mismo hacían todos los del pueblo en sus casas, una vez á la mañana, y otra á la noche con las estatuas que tenían en sus oratorios, ó en los patios de sus casas, y los padres y las madres compelían á sus hijos á que hiciesen lo mismo cada mañana y cada noche.»

(Véase *Copal* en nuestro «Diccionario de Aztequismos.»)

Copil. Hijo de *Malinalxochitl,* hermana de *Huitzilopochtli.*

Refiriendo el autor del Códice Ramírez las persecuciones que sufrieron los Mexicanos por las otras tribus que habitaban el Valle, antes de que fundaran á México-Tenochtitlan, dice lo siguiente:

«Estando de esta manera los Mexicanos, rodeados de innumerables gentes, donde nadie les mostraba buena voluntad, aguardando un infortunio; en este tiempo la echicera *(Malinalxochitl)* que dejaron desamparada, que se llamaba hermana de su dios tenía ya un hijo llamado *Copil,* de edad madura, á quien la madre había contado el agravio que *Huitzilopochtli* le había hecho *(el agravio fué haberla dejado abandonada durante la peregrinación de los Mexicanos)* de lo cual recibió gran pena y enojo *Copil,* y prometió á la madre vengar en cuanto pudiese el mal término que con ella se había usado; y así teniendo noticia *Copil* que el ejército mexicano estaba en el cerro de *Chapultepec,* comenzó á discurrir por todas aquellas naciones á que destruyesen y matasen en aquella generación mexicana publicándolos por hombres perniciosos, belicosos, tiranos, y de malas y perversas costumbres, que él los conocía muy bien. Con esta relación toda aquella gente estaba muy temerosa, é indignada contra los Mexicanos, por lo cual se deter-

minaron de matarlos y destruirlos á todos. Teniendo ya establecido *Copil* su intento subióse á un cerrillo que está junto á la laguna de México, donde están unas fuentes de agua caliente que hoy en el día llaman los Españoles el *Peñol*, estando allí *Copil* atalayando el suceso de su venganza y pretensión, *Huitzilopochtli*, muy enojado del caso, llamó á sus sacerdotes y dijo que fuesen todos á aquel Peñol, donde hallarían al traidor de *Copil*, puesto por centinela de su destrucción, y que lo matasen y traxesen el corazón: ellos lo pusieron por obra y hallándole descuidado lo mataron y sacaron el corazón, y presentándolo á su dios, mandó que uno de sus ayos entrase por la laguna, y le arrojasen en medio de un cañaveral que allí estaba. Y assí fué hecho, del cual corazón fingen que nació el tunal donde después se edificó la ciudad de México. También dicen que luego que fué muerto *Copil* en aquel Peñol, en el mismo lugar nacieron aquellas fuentes de agua caliente que allí manan, y assí las llaman *Acopilco*, que quiere decir *lugar de las aguas de Copil*.»

¡No es más interesante el mito de Hipocrene!

La estructura del vocablo es la siguiente: *A-copil-co*, compuesto de *atl*, agua, de *Copil*...? *Copil*, y de *co*, en; y rigurosamente significa: «En (donde está) *Copil* del agua.» Para que el nombre tenga la significación que se le atribuye en el Códice Ramírez, su estructura debería ser ésta.... *Copil-a-c*.

Cerca de Tacubaya hay un pueblo que se llama también *Acopilco*. La tradición que acabamos de referir, tomada del Códice Ramírez, no es aplicable á este último lugar de las lomas de Tacubaya, muy distante del Peñol de los Baños. Ignoramos si el pueblo tiene la misma ó semejante tradición mitológica que la del cerro del Peñón.

La circunstancia de existir un pueblo con el nombre de *Acopilco*, al cual, probablemente, no se le puede aplicar la tradición del Códice Ramírez, nos ha sugerido la idea de considerar el nombre independientemente de la tradición, y de examinar su estructura á la luz de las reglas comunes de la composición de los nombres y de la significación ordinaria de las palabras. Conforme á este criterio creemos que *Acopilco* se compone de *atl*, agua, de *copilli*, corona, y de *co*, en, y que significa: «En la corona del agua.» Clavigero dice que la corona de los reyes, que se llamaba *copilli*, era una especie de mitra pequeña, cuya parte anterior se alzaba y terminaba en punto, y la posterior colgaba sobre el cuello. Este *copilli*, como entre nosotros *corona*, tenía la significación figurada de «parte alta, superior» de alguna cosa, y deben haberla empleado para significar la parte alta ó el coronamiento de un manantial; así el cerro del Peñón, por su figura, que se destaca aislada en el espacio, les ha de haber parecido á los Mexicanos como un *copilli* ó coronamiento de las fuentes termales que están en su falda. Otro tanto pasa, si no estamos equivocados, con *Acopilco* de Tacubaya. El pueblo está situado en las cercanías del gran cerro donde están las fuentes del agua que viene de Cuajimalpa á la ciudad de México. Acaso el cerro que sirve de coronamiento á las vertientes que

forman la *Presa de los Leones*, tenga la figura de un *copilli*. El Dr. Peñafiel, que visitó científicamente esos lugares en 1883, podrá decir si tienen algún fundamento nuestras aseveraciones. (Véase *Malinaxochitl.*)

Copilli. (Véase *Copil.*)

Cosmogonia. El origen del mundo, del Universo.—Sobre este punto es muy grande la confusión que ofrece la mitología, y no sólo por lo indescifrable de los orígenes del mundo, lo cual es común á todas las religiones y á todas las mitologías y á todas las filosofías, sino por la mezcla que han hecho los autores de los sistemas de las diversas naciones del Anahuac. No expondremos nosotros todos esos sistemas, cuya lectura produciría en el ánimo confusión y tedio. Nos limitaremos á exponer las ideas cosmogónicas aceptadas por los nahoas, en general, y por los toltecas y acolhuas ó tezcocanos, y por los mexicanos en particular.

***

La tradición nahoa enseña que el *Tloque nahuaque,* el Ser Supremo, creó á los dioses inferiores, á los cielos y á los hombres; que en este estado el mundo, tuvo cuatro edades, que en cada una de ellas desapareció la especie humana por un cataclismo, salvándose una pareja, hombre y mujer, para la nueva procreación de seres humanos. Enseña también la tradición que en cada edad de éstas se destruía el sol, y era creado uno nuevo para que siguiera alumbrando á la tierra; y por esto llamaron á las cuatro edades, los *Cuatro Soles.*



Los toltecas, los más civilizados de la raza nahoa, adoraban al sol, luna y estrellas, y personificaban la fuerza fecundante del sol en el dios *Tonacatecutli* y su mujer *Tonacacihuatl,* á quienes hacían ofrendas de flores, frutos y algunas veces animales. Esta religión, nacida de la observación de los astros, los condujo á admitir doce cielos, sobre el más alto de los cuales vivían *Ometecutli* y *Omecihuatl,* su mujer, señores de los doce cielos y de la tierra. Decían «que de aquel gran señor dependía el ser de todas las cosas, y que por su mandado de allá venían la influencia y calor con que se engendraban los niños ó niñas en el vientre de sus madres.»

A ese dios supremo, que llamaban *Tloque Nahuaque* (V.), atribuían la creación del hombre y de la mujer, de quienes desciende el género humano. Admitían las cuatro edades ó soles de los nahoas; pero en la relación que de ellos hacen los cronistas, presentan una marcada intención de conformarse con la cronología bíblica, y están en desacuerdo con las pinturas tezcocanas, que habían sido heredadas de los toltecas, lo cual revela que el historiador *Ixtlilxochitl* y los discípulos de su escuela no tuvieron más fundamento—como dice Orozco y Berra—que los deseos de la piedad.

Los toltecas tenían una leyenda acerca de la creación de un quinto sol. La relación que de ella hace el P. Sahagún es tan curiosa como interesante.—«Decían que antes que hubiese día en el mundo, que se juntaron los dioses en aquel lugar que

se llama *Teutioacan (Teteohuacan,* hoy Teotihuacan), dijeron los unos á los otros: «dioses, ¿quién tendrá cargo de alumbrar el mundo?» luego á estas palabras respondió un dios que se llamaba *Tecuciztecatl* y dijo: «Yo tomo á cargo de alumbrar el mundo:» luego otra vez hablaron los dioses y dijeron: «¿quién será otro más? al instante se miraron los unos á los otros, y conferían quién sería el otro, y ninguno de ellos osaba ofrecerse á aquel oficio, todos temían y se excusaban. Uno de los dioses de que no se hacía cuenta y era buboso, no hablaba, sino que oía lo que los otros dioses decían: los otros habláronle y dijéronle: «sé tú el que alumbres, bubosito,» y él de buena voluntad obedeció á lo que le mandaron y respondió: «en merced recibo lo que me habéis mandado, sea así,» y luego los dos comenzaron á hacer penitencia cuatro días. Después encendieron fuego en el hogar, el cual era hecho en una peña que ahora llaman *teutexcalli.* El dios llamado *Tecuciztecatl* todo lo que ofrecía era precioso, pues en lugar de ramos ofrecía plumas ricas que se llaman *manquetzalli:* en lugar de pelotas de heno, ofrecía pelotas de oro: en lugar de espinas ensangrentadas, ofrecía espinas de coral colorado, y el copal que ofrecía era muy bueno. El buboso, que se llamaba *Nanaoatzin,* en lugar de ramos ofrecía cañas verdes atadas de tres en tres, todas ellas llegaban á nueve: ofrecía bolas de heno y espinas de maguey, y ensangrentábalas con su misma sangre, y en lugar de copal, ofrecía las postillas de las bubas. A cada uno de estos se le edificó una torre como monte; en los mismos montes hicieron penitencia cuatro noches, y ahora se llaman estos montes *tzacualli* (V. *Coatzacualco),* están ambos cerca del pueblo de San Juan que se llama *Teutioacan.* De que se acabaron las cuatro noches de su penitencia, esto se hizo al fin ó remate de ella, cuando la noche siguiente á la media noche habían de comenzar á hacer sus oficios, antes un poco de la medianía de ella, diéronle sus aderezos al que se llamaba *Tecuciztecatl,* á saber: un plumaje llamado *aztacomitl,* y una jaqueta de lienzo, y al buboso tocáronle la cabeza con papel que se llama *amatzontli,* y pusiéronle una estola de papel y un *maxtli* de lo mismo. Llegada la media noche, todos los dioses se pusieron en derredor del hogar. En este ardió el fuego cuatro días: ordenáronse los dioses en dos rencles, unos de la una parte del fuego y otros de la otra, y luego los dos sobredichos, se pusieron delante del fuego y las caras hacia él, en medio de los dos rencles de los dioses, los cuales todos estaban levantados, y luego hablaron y dijeron: «¡Ea, pues, *Tecuciztecatl,* entra tú en el fuego:» y él luego acometió para echarse en él; y como el fuego era grande y estaba muy encendido, sintió la gran calor, hubo miedo, y no osó echarse en él y volvióse atras. Otra vez tornó para echarse en la hoguera haciéndose fuerza, y llegándose se detuvo, no osó arrojarse en la hoguera, cuatro veces probó, pero nunca se osó echar. Estaba puesto mandamiento que ninguno probase cuatro veces. Los dioses luego hablaron á *Nanoatzin* y dijéronle: «¡Ea, pues, *Nanoatzin,* prueba tú!» y como le hubieron hablado los dioses, esforzóse, y ce-

rrando los ojos, arremetió y echóse en el fuego, y luego comenzó á rechinar y respendar en el fuego como quien se asa. Como vió *Tecuciztecatl* que se había echado en el fuego y ardía, arremetió y echóse en la hoguera, y dizque una águila entró en ella y también se quemó, y por eso tiene las plumas hoscas ó negrestinas. A la postre entró un tigre y no se quemó, sino chamuscóse, y por eso quedó manchado de negro y blanco: de este lugar se tomó la costumbre de llamar á los hombres diestros en la guerra *Cuauocelotl*, y dicen primero *Cuautli* porque la águila primero entró en el fuego, y dícese á la postre *Ocelotl*, porque el tigre entró á la postre de la águila al fuego. Después que ambos se hubieron arrojado en el fuego, y que se habían quemado, luego los dioses se sentaron á esperar á que prontamente vendría á salir el *Nanaoatzin*. Habiendo estado gran rato esperando, comenzóse á poner colorado el cielo, y en todas partes apareció la luz del alba. Dicen que después de esto los dioses se hincaron de rodillas para esperar por donde saldría *Nanaoatzin* hecho sol: miraron á todas partes volviéndose en derredor, mas nunca acertaron á pensar y á decir á qué parte saldría, en ninguna cosa se determinaron: algunos pensaron que saldría de la parte del Norte, y paráronse á mirar hacia él; otros hacia el Mediodía, á todas partes sospecharon que había de salir, porque por todas partes había resplandor del alba: otros se pusieron á mirar hacia el Oriente, y dijeron, aquí de esta parte ha de salir el sol. El dicho de estos fué verdadero: dicen que los que miraron hacia el Oriente fueron *Quetzalcoatl*, que también se llama *Ehecatl*, y otro que se llama *Totec* y por otro nombre *Anahuacitecu*, y por otro nombre *Tlatlahuictezcatlipuca*, y otros que se llaman *Minizcon*, que son innumerables, y cuatro mujeres, la primera se llama *Tiacapan*, la segunda *Teicu*, la tercera *Tlacocoa*, la cuarta *Xocoyotl;* y cuando vino á salir el sol, pareció muy colorado, y que se contoneaba de un lado á otro, y nadie lo podía mirar, porque quitaba la vista de los ojos, resplandecía y echaba rayos de sí en gran manera, y sus rayos se derramaron por todas partes; y después salió la luna en la misma parte del Oriente á par del sol: primero salió el sol y tras él la luna, por la orden que entraron en el fuego por la misma salieron hechos sol y luna. Y dicen los que cuentan fábulas ó hablillas, que tenían igual luz con que alumbraban, y de que vieron los dioses que igualmente resplandecían, habláronse otra vez y dijeron: «¡Oh dioses! ¿cómo será esto? ¿será bien que vayan á la par? ¿será bien que igualmente alumbren?» Y los dioses dieron sentencia y dijeron: «Sea de esta manera,» y luego uno de ellos fué corriendo, y dió con un conejo en la cara á *Tecuciztecatl*, y escurecióle la cara, ofuscóle el resplandor, y quedó como ahora está su cara. Después que hubieron salido ámbos sobre la tierra estuvieron quedos, sin moverse de un lugar el sol y la luna, y los dioses otra vez se hablaron y dijeron: ¿Cómo podemos vivir? no se menea el sol, ¿hemos de vivir entre los villanos? muramos todos y hagámosle que resucite con nuestra muerte, y luego el aire se encargó de matar á todos

los dioses y matólos, y dícese que uno llamado *Xolotl*, rehusaba la muerte, y dijo á los dioses: «¡Oh dioses! no muera yo,» y lloraba en gran manera, de suerte que se le incharon los ojos de llorar, y cuando llegaba á él el que mataba, echó á huir y escondióse entre los maizales, y convirtióse en pie de maíz que tiene dos cañas, y los labradores le llaman *Xolotl*, y fué visto y hallado entre los pies del maíz: otra vez echó á huír y se escondió entre los magueyes, y convirtióse en maguey que tiene dos cuerpos que se llama *mexolotl*: otra vez fué visto, y echó á huir, y metióse en el agua, é hízose pez, que se llama *axolotl* (ajolote), y de allí lo tomaron y lo mataron; y dicen que aunque fueron muertos los dioses, no por eso se movió el sol, y luego el viento comenzó á zumbar y ventear reciamente, y él le hizo moverse para que anduviese su camino; y después que el sol comenzó á caminar, la luna se estuvo queda en el lugar donde estaba. Después del sol comenzó la luna á andar; de esta manera se derivaron el uno del otro y así salen en diversos tiempos, el sol dura un día, y la luna trabaja en la noche ó alumbra en ella.»

***

El P. Mendieta trae una variante de la leyenda anterior, pues en su relación los dioses adorados en Teotihuacan eran animales; *Tlotli*, gavilán ó halcón, se encargó de hacer andar al sol, aunque sin conseguirlo; *Citli*, liebre, le tiró flechas de que el sol se defendió, y con una de las mismas saetas mató á *Citli*. Los dioses desmayaron entonces, resolvieron sacrificarse y morir, siendo el sacrificador *Xolotl*, quien terminada su obra se sacrificó á sí mismo.

Boturini dice que el buboso no era dios, sino uno de los concurrentes de la metamorfosis intentada por *Centeotl*, dios del maíz, llamado también *Inopintzin*, el dios huérfano. Arrojado el buboso á la hoguera convirtióse en hermoso globo de fuego; un águila se arrojó á las llamas, tomó con el pico el sol y lo transportó á los cielos.

Veytia dice que en un año *chicome tochtli*, siete conejo, suspendió su curso el sol por espacio de un día natural, lo que causó grandes estragos, hasta que un mosquito le picó una pierna y le hizo proseguir su carrera. Orozco y Berra hace observar que, aunque evidentemente lo dicho por Veytia corresponde también á la fábula del buboso, él lo hace leyenda separada para aplicarla al pasaje bíblico de Josué, pues grande era su empeño por ajustar la mitología mexicana á los Libros Sagrados.

***

Los historiadores filósofos, á través de la leyenda del quinto sol, que, á primera vista, aparece disparatada y extravagante, han encontrado un significado histórico.

El suceso conmemorado en el mito tolteca, es—dice Orozco y Berra—la dedicación de las pirámides de *Teotihuacan* al sol y á la luna. Teotihuacan, como su nombre lo dice *(Teteohuacan)*, estaba consagrado á los antiguos dioses; existía con sus pirámides desde los tiempos más remotos; era un santuario venera-

do en que eran adorados los animales, una de las concepciones más bajas en las religiones inventadas por los hombres. Los toltecas, aunque deístas, admitían el culto de los astros del día y de la noche, ni les era desconocido el fuego simbólico; y á fuer de conquistadores, ó por más civilizados, impusieron sus creencias en la ciudad santa; los dioses antiguos fueron derrocados de sus altares, y se ostentó la imagen del Sol sobre el *Tonatiuh Itzacual,* y la de la Luna, su compañera, en el *Meztli Itzacual.* El hecho importaba la pérdida de la religión primitiva y la substitución del culto extranjero. Vencidos y vencedores tenían empeño en perpetuar el recuerdo.

Orozco y Berra interpreta el mito de un modo satisfactorio. La escena pasa en la asamblea de los dioses, de los sacerdotes sus representantes, y del pueblo. Se busca quien se atreva á iniciar el cambio; se ofrece *Tecuciztecatl;* faltaba un compañero y se le encuentra en el asqueroso *Nanahuatzin;* aquél, la casta sacerdotal, rica y poderosa; éste, el pueblo pobre que admitía ansioso ser regenerado por la nueva civilización. A la hora en que debía verificarse la substitución de deidades, *Tecuciztecatl* vaciló y *Nanahuatzin* colocó resueltamente en la pirámide la imagen del sol, y, á su ejemplo, aunque tras largo vacilar, llevó á la luna á su asiento el irresoluto sacerdote. Los soldados no fueron extraños al cambio: el águila llevó al cielo en el pico al astro del día, y el tigre transportó á la compañera de la noche. Por eso los guerreros *cuautli* y *ocelotl,* águilas y tigres fueron siempre considerados en el ejército. La luna, menos reverenciada que el sol, para perder el brillo recibió en el rostro un golpe con un conejo: era para marcar el signo del año del acontecimiento; desde entonces los pueblos de Anahuac descubrían el *tochtli* cronológico en esas sombras indecisas que se advierten en la redonda cara de la luna llena. Al principio los astros no se movían, era que el nuevo culto no progresaba, y fué indispensable el viento, la predicación, para hacerlos caminar. Cuando los nuevos númenes ganaron prosélitos, los antiguos dioses perecieron, pues fueron derribados de sus altares: *Xolotl* resistió el último; tres veces metamorfoseado, acabó por sucumbir. En la nueva religión tributábase culto al sol, á la claridad del día, y á la luna durante la noche, siguiendo tal vez las fases de la melancólica diosa.

***

Las ideas cosmogónicas de los Mexicanos forman parte de un conjunto mezclado y confuso del que es difícil distinguirlas.

Casi todos los AA. copian ó extractan, sobre este punto, el Códice conocido con los nombres de Zumárraga y Franciscano. Nosotros haremos otro tanto y agregaremos algo de lo que acerca de esta materia escribió el P. Sahagún.

Antes del Universo conocido, sólo existía un cielo, que llamaron «el décimo tercero.» En él vivían el Ser Supremo, *Tonacatecutli* y su esposa *Tonacacihuatl* ó *Xochiquetzalli:* no tuvieron principio, eran eternos. Esta pareja divina procreó cuatro

hijos: el primogénito fué *Tlatlauhcatezcatlipoca,* de color rojo; fué adorado por los de Tlaxcalla y Huexotzinco bajo el nombre de *Camaxtle;* el segundo hijo fué *Yayauhcatezcatlipoca,* de color negro y de peor índole que sus hermanos; el tercer hijo fué *Quetzalcoatl,* llamado también *Yohualehecatl,* de color blanco; el cuarto fué *Omiteotl:* nació sin carnes, era sólo el esqueleto; llamábase también *Inaquizcoatl;* entre los Mexicanos era conocido por *Huitzilopochtli,* por ser zurdo.

Estos cuatro dioses, después de seiscientos años de inactividad, se reunieron y conferenciaron acerca de lo que debían ordenar y de las leyes que debían imponer á lo que creasen, y puestos de acuerdo, comisionaron á *Quetzalcoatl* y á *Huitzilopochtli* para proceder á la creación. Los dos númenes formaron desde luego el fuego, del cual sacaron un medio sol, que alumbraba poco por no ser entero. Crearon también al primer hombre, *Oxomoco,* y á la primera mujer, *Cipactonal.* Les ordenaron á ambos que labrasen la tierra, y á ella que hilara y que tejiera, y le dieron ciertos granos de maíz para las adivinaciones y hechicerías y para curar las enfermedades de su descendencia. Crearon también á *Mictlantecutli,* dios del infierno, y á su esposa *Mictlancihuatl.* Por último, formaron el calendario ordenando el tiempo, que distribuyeron en días, meses y años.

Dejando por mansión de *Tonacatecutli* el décimo tercer cielo, crearon otros. En el primer cielo estaban las estrellas *Citlalatona* y *Citlalmina,* la primera macho, la segunda hembra. En el segundo cielo estaban las *Tezauhcihuame,* «Mujeres espantosas,» llamadas también *Tzitzinime,* puros esqueletos, destinadas á bajar y comerse á los hombres cuando fuera el fin del mundo, que sería cuando se acabasen los dioses ó *Tezcatlipoca* derribase al sol existente. En el tercer cielo estaban como guardianes cuatrocientos hombres que creó *Tezcatlipoca* y que eran de cinco colores, amarillos, negros, blancos, azules, colorados. En el cuarto cielo estaban las aves, y de allí bajan á la tierra. En el quinto cielo se albergaban culebras de fuego, de donde provenían los cometas y los meteoros ígneos. El sexto cielo era la región del aire. El séptimo, la del polvo. En el octavo cielo se reunían los dioses, y nadie subía más arriba. Se ignoraba lo que había en los cielos del noveno al doce.

Dieron al agua organización particular. Los cuatro dioses hermanos formaron á *Tlaloccantecutli* y á su esposa *Chalchiuhicueye,* quienes quedaron como dioses del líquido elemento. Moraban en un aposento de cuatro compartimientos, en medio de los cuales había un gran patio con cuatro grandes estanques llenos de aguas diversas: la primera era buena para las simientes y los panes; la segunda, que anubla las plantas; la tercera, que las hiela; la cuarta, improductiva, que las seca. *Tlaloc* hizo una multitud de ministros *(tlaloque)* de pequeño tamaño, los cuales habitaban en los cuatro compartimientos. Armado cada uno de una alcancía y un palo, cuando se les manda ir á algún lugar, toman del agua que se les ordena, y la vierten en forma de lluvia para regar la tierra. Cuando los minis-

tros pígmeos quiebran las alcancías con los palos, se produce el trueno; y cuando algunos de los tiestos de las ánforas celestes caen del cielo y hieren á algún mortal, se produce el rayo.

En la maza de las aguas *Quetzalcoatl* y *Huitzilopochtli* habían creado un gran pez llamado *Cipactli*, y reunidos con los otros dos dioses, hicieron la tierra del *Cipactli*, y la declararon dios bajo el nombre de *tlaltecutli*, y por eso lo pintan tendido sobre un pescado.

Nació un niño del connubio de *Oxomoco* y *Cipactonal*, y lo llamaron *Piltzintecutli* («Niñito señor»), y no teniendo compañera, los dioses le formaron una de los cabellos de *Xochiquetzal*.

Viendo los cuatro dioses hermanos que el medio sol servía de poco, *Tezcatlipoca* se convirtió en sol entero. Sol y luna andaban en el aire sin tocar el cielo; el luminar del día, saliendo por Oriente, sólo llegaba al meridiano, de donde se tornaba al punto de salida; de lo alto del cielo al Occidente lo que se mira no es el sol, sino su reflejo, y de noche no anda ni parece. En ese tiempo crearon los cuatro dioses á los gigantes, hombres de tantas fuerzas que arrancaban los árboles con las manos, y sólo se mantenían comiendo bellotas de encino. Para complemento de la creación, *Huitzilopochtli* vió revestirse de carne su esqueleto.

Este segundo período duró trece siclos ó sea 676 años. Al fin de ellos, *Quetzalcoatl* dió un golpe con un palo á *Tezcatlipoca*, lo derribó del cielo al agua, y se puso á ser sol en su lugar. Al caer en el agua *Tezcatlipoca*, se convirtió en tigre, convirtiéndose en la constelación que llamamos la Osa mayor, el tigre *Tezcatlipoca* que sube á lo alto del cielo para descender en seguida al mar. El dios y los tigres por el formado se comieron á los gigantes y acabaron con ellos. Los hijos de los hombres, maceguales, sólo se mantenían comiendo piñones.

Transcurrieron otros 676 años, al fin de los cuales el tigre *Tezcatlipoca* le dió una coz al sol *Quetzalcoatl*, y lo derribó del cielo. Su caída produjo un viento tan fuerte que arrastró á los maceguales, y los que sobrevivieron quedaron convertidos en monos. *Tlaloccantecutli* quedó transformado en sol, y alumbró la tierra 364 años; pero *Quetzalcoatl* llovió fuego del cielo, quitó á *Tlaloc* de sol y colocó en su lugar á *Chalchiuhicueye*, la cual duró como sol 312 años.

Contando el período de inacción y los de los cuatro soles, pasaron desde el principio de la creación 2028 ó sea 39 ciclos de 52 años cada uno. Nótese que 39 es el triple de 13, número simbólico de los nahoas.

Al terminar el período de sol de *Chalchiuhicueye*, se produjo un diluvio sobre la tierra, en que los hombres se convirtieron en peces; los cielos se desequilibraron y se derrumbaron sobre el *Cipactli* ó sea *Tlaltecutli*. Los cuatro dioses, para reparar esta catástrofe, en el año *ce tochtli*, un conejo, primero después del diluvio, crearon cuatro hombres: *Atemoc*, *Itzacoatl*, *Itzmaliya* y *Tenoch*. Penetraron después por debajo de la tierra haciendo cuatro horadaciones y salieron á la superficie superior, donde se convirtieron, *Tezcatlipoca* en el árbol *tezcacuahuitl*, y *Quetzalcoatl* en

en el árbol *quetzalhuexotl*, y estos árboles, los hombres y los dioses levantaron los cielos y los sustentaron firmes con las estrellas en la forma que ahora se ven. El *Tonacatecutli*, para premiar tan grande acción, hizo á sus hijos señores de cielos y estrellas, y el camino que en ellos recorrieron *Tezcatlipoca* y *Quetzalcoatl* lo marca la Vía láctea. Después de restablecidos los cielos, los dioses dieron nueva vida á la tierra, que había muerto en el cata clismo.

El año *ome acatl*, dos caña, segundo después del diluvio, *Tezcatlipoca* dejó su nombre y tomó el de *Mixcoatl*, «Culebra de nube,» sacó lumbre por la frotación de dos palos, é instituyó la fiesta del fuego, encendiendo muchas y grandes fogatas.

El *chicuace acatl*, seis caña, nació *Centeotl*, hijo de *Piltzintecutli*.

El *chicuei calli*, ocho casa, dieron vida los dioses á los macehuales, esto es, al común de los hombres, como antes estaban.

El *ce acatl*, una caña, de la segunda trecena, viendo los dioses que la tierra no estaba alumbrada, determinaron formar el sol, que además de iluminar la tierra, comiese corazones y bebiese sangre. Al efecto se pusieron á hacer la guerra, para la cual *Tezcatlipoca* formó cuatrocientos hombres y cinco mujeres: los hombres murieron dentro de cuatro años, y las mujeres quedaron vivas.

El *matlactli tecpatl*, diez pedernal, 23 de la era, *Xochiquetzalli*, mujer de *Piltzintecutli*, murió en la guerra, y fué la primera de su sexo que murió en la lucha.

El *matlactli omei acatl*, trece caña, 26 de la era, *Quetzalcoatl* arrojó á su hijo, que había tenido sin concurso de mujer, en una gran hoguera, de donde salió hecho sol. *Tlaloc*, que tenía un hijo en *Chalchiuhicueye*, lo arrojó al rescoldo, y salió hecho luna, que por eso parece cenicienta y obscura. Ambos astros comenzaron á caminar uno tras otro sin alcanzarse, yendo por el aire sin tocar el cielo.

El *ce tecpatl*, un pedernal, 27 de la era, subió *Camaxtle* al octavo cielo y creó cuatro hombres y una mujer para dar de comer al sol; pero apenas formados, cayeron al agua, se tornaron al cielo y no hubo guerra. Frustrado este intento, *Camaxtle*, el *ome calli*, dos casa, 28 de la era, dió con un bastón sobre una peña, y al golpe brotaron cuatrocientos chichimecas otomíes que poblaron la tierra antes que los Mexicanos. *Camaxtle* se puso á hacer penitencia sobre la peña, sacándose sangre con puas de maguey, de lengua y orejas, y oró á los dioses para que los cuatro hombres y la mujer creados en el octavo cielo bajaran á matar á los bárbaros para dar de comer al sol. A los ocho años, el *matlactlicalli*, diez casa, el 36 de la era, bajaron los seres apetecidos y se posaron en los árboles, donde les daban de comer las águilas. Los bárbaros vivían entretenidos, embriagándose con el jugo del maguey; pero acertaron á ver á los seres extraños, se acercaron á ellos, bajaron éstos de los árboles y dieron muerte á los chichimecas, á excepción de *Ximuel*, *Mimich* y del mismo *Camaxtle*, que se había hecho chichimeca.

El *nahui tecpatl*, cuatro casa, 43 de la era, se oyó un gran ruido en el cielo, cayó un venado de dos cabezas, lo tomó *Camaxtle* y se los dió

por dios á los de *Cuitlahuac,* quienes le daban de comer conejos, culebras y mariposas. El *chicuei tecpatl,* ocho pedernal, 47 de la era, *Camaxtle* movió guerra á los comarcanos y los vencía porque llevaba en las batallas el venado á cuestas. La guerra se prolongó diez y nueve años; pero el *ce acatl,* uno caña, 66 de la era, *Camaztle* fué vencido y perdió el venado con que triunfaba. Fué la causa de esta derrota, que, encontrándose con una de las cinco mujeres creadas por *Tezcatlipoca,* tuvo en ella á *Ceacatl,* de lo cual, ofendido el dios, le retiró su amparo.

Ceacatl, el hijo de *Camaxtle,* siendo ya joven, hizo cruda penitencia corriendo por los montes, y sacándose sangre, y todo su anhelo era que los dioses lo hiciesen gran guerrero; su ruego fué atendido, pues llegó á ser tan valiente que lo tomaron por señor los habitantes de *Tollan.*

* * *

Orozco y Berra, aludiendo á la cosmogonía mexicana, que en extracto acabamos de exponer, dice lo siguiente:

«Estas fábulas por absurdas que parezcan, contienen mitos astronómicos, religiosos y sociales. Explican las ideas que abrigaban aquellos pueblos acerca de la formación de la tierra, su relación con los cielos, juicio que formaban acerca de la esfera celeste, movimiento de los astros, posición de las estrellas fijas. Grandes cataclismos habían precedido al último orden existente, producidos por los cuatro elementos reconocidos por todos los pueblos antiguos: la tierra, el fuego, el aire y el agua; la estructura del Universo había padecido; los soles, personificación de los dioses, habían sido derribados y substituídos por otros. El gran tigre *Tezcatlipoca,* caído del sol al agua, recuerda aquel león de Nemea de la antigua tradición explicada por Anaxágoras, que de la luna cayó en el Peloponeso. Los cielos apoyados sobre el *Cipactli,* y sustentados por árboles y hombres en los cuatro puntos principales, tienen analogías con las doce columnas en que los Vedas hacen reposar la tierra; con los cuatro elefantes parados sobre una inmensa tortuga que sostienen al mundo, según los hindus. Los ministros pigmeos distribuidores de la lluvia, que producen el trueno y el rayo rompiendo las ánforas con los palos, presentan ciertos puntos de contacto con el *dios del trueno* de los actuales japoneses, que bajo la forma de un anciano toca en el aire una rueda de tambores sonoros: el *dragón de los tifones* envuelto en las revueltas nubes, produciendo los grandes trastornos de la atmósfera recuerda á *Mixcoatl,* la culebra de nube; y *Quetzalcoatl* pudiera ser el *dios de los vientos,* caminando por los aires, cargado á la espalda de una odre siempre hinchada de pérfidos soplos.»

«Descúbrese en los mitos que nos ocupan la invención y el culto del fuego; la adoración de los astros, predominando, sobre todo, el sol; la unidad de la idea Dios, degenerada en la pluralidad de los dioses; la guerra convertida en religión para proporcionar al padre de la luz corazones que comer y sangre que beber; el hombre, último en la creación y despreciable, transformado en la ofrenda más grata á la divini-

dad. Las razas humanas con sus colores típicos y característicos no les son desconocidas. Aparecen las artes domésticas; el maíz se da á la mujer como alimento y para servir á los encantamientos y adivinaciones. Brotan los chichimecos de las peñas al golpe de la vara mágica de un dios; son las tribus broncas y salvajes en el estado primitivo, contrapuesto al más adelantado de la civilización.»

*
* *

Hay otro mito, también mexicano, que, al dar á conocer el origen de la especie humana, distingue las diversas razas de Anahuac.

Entre los antiguos cronistas, el P. Mendieta es el que refiere el mito con más sencillez y claridad, y preferimos transcribirlo á la letra que hacer un estracto de él ó copiar alguno de los que han hecho los historiadores modernos.

Dice así:

«. . . comienzan á contar y tomar principio de sus generaciones, de un viejo anciano *Iztacmixcohuatl*, que residía en aquellas siete cuevas llamadas *Chicomoztoc*, de cuya mujer llamada *Ilancuey*, dicen que hubo seis hijos. Al primero llamaron *Xelhua*, al segundo *Tenuch*, al tercero *Ulmecatl*, al cuarto *Xicalancatl*, al quinto *Mixtecatl*, al sexto *Otomitl*. El primero, llamado *Xelhua*, dicen que pobló á Guacachula *(Cuauquechollan)*, y á Izocan (hoy Izúcar), y Epatlan, Teopantlan, y después á Teohacan *(Teohuacan*, hoy Tehuacan), Cozcatlan y Teutitlan, &c Del segundo, llamado *Tenuch (Tenoch)*, vinieron los que se dicen tenuchca, que son los puros mexicanos, llamados por otro nombre mexica. Del tercero y cuarto, llamados *Ulmecatl* y *Xicalancatl*, también descendieron muchas gentes y pueblos. Estos poblaron donde ahora está edificada la ciudad de los Angeles (Puebla), y Totomihuacan. Del quinto hijo *Mixtecatl* vienen los mixtecas, habitadores de aquel gran reino llamado Mixtecapan. Del postrer hijo llamado *Otomitl* descienden los otomís. El mismo viejo *Iztacmixcohuatl*, padre de los sobredichos, hubo de otra mujer llamada *Chimalmatl*, un hijo que se llamó *Quetzalcoatl*.»

*
* *

En nuestro poema «Los Cuatro Soles,» aludiendo al mito expuesto por Mendieta, dijimos lo siguiente:

Circundada la tierra por los mares
Y sumergida en ellos mucho tiempo,
Convirtióla Natura en «Vieja Rana,»
De fauces mil y ensangrentadas lenguas;
Metamorfosis tal la diviniza,
Y el raro nombre de *Ilancueye* toma:
Iztacmixcohuatl, la feroz «serpiente
De nube blanca,» que en *Citlalco* vive,
Con ella se une en contubernio dulce,
Y seis *tlacame* con amor engendran;
Los seis hermanos en la tierra moran
Y son el tronco de diversas razas:
El primogénito, el gigante *Xelhua*,
De *Itzocan* y *Epatlan*, y *Cuauquechollan*
Las ciudades fundó; *Tenoch*, el grande
Caudillo azteca, en *México* detiene
La marcha de su pueblo, y edifica
La gran *Tenochtitlan*, ciudad lacustre;
La fuerte *Cuetlachcoapan* funda *Ulmecatl*;
A su indolente pueblo le da asiento
En las costas del golfo, *Xicalancatl*;
El valiente *Mixtecatl* se guarece
De *Mixtecapan* en las agrias sierras;
Otomitl, el *xocoyotl*, siempre vive
En montañas á México cercanas,
Y allí prospera en ricas poblaciones,

Como eran *Tollan,* del saber emporio,
Xilotepec y *Otompan,* del trabajo.

El viejo *Iztacmixcohuatl,* que Mendieta supone habitante del *Chicomoztoc,* no es más que la personificación de la «Vía láctea,» que los nahoas llamaban «Serpiente de nube blanca,» pues tal es la forma que tiene en el cielo la gran nebulosa. La *Ilancueye* no es más que personificación de la tierra. Los AA., y nosotros con ellos, hemos incurrido en gran error al traducir *Ilancueye* por «Vieja Rana;» pero un examen más detenido del mito y de la etimología del nombre nos ha hecho descubrir el error y que lo abandonáramos. *Ilancueye* se compone de *ilantli,* vieja, de *cueitl,* naguas, y de *e,* que tiene; y significa: «la que tiene naguas de vieja.» —Esta etimología que trae Torquemada, y que, siguiendo á Orozco y á Chavero, combatimos en nuestro poema «Los Cuatro Soles,» es la genuina, aun cuando no da luz para comprender la personificación de la tierra. «Rana vieja,» tomando la segunda palabra como adjetivo, se dice en mexicano *Cueyazolli,* ó *Cueyazol,* como nombre de persona; tomando la segunda palabra como substantivo, se dice *Ilan-cueyatl.*

* * *

Todavía hay otro mito cosmogónico de los Mexicanos.

Todos los cronistas, copiando unos de otros, lo refieren con ligeras variantes. Nosotros en nuestro poema «Los Cuatro Soles,» conservando el fondo de la relación, lo expusimos en la forma siguiente:



Citlaltonac, (1) lucero refulgente.
Hermoso dios que mora en *Omeyocan,*
Con *Citlalcueitl,* el «faldeyín de estrellas,»
Se une en consorcio con amor fogoso,
Y crea los dioses que en el cielo viven;
Mas una vez, al alumbrar la diosa,
Nació un tajante y relumbroso *tecpatl;* (2)
Y al ver los dioses á tan raro hermano,
Arrójanlo indignados de la altura;
Cuando á caer sobre la tierra llega
El duro pedernal, mil y seiscientos
Héroes ó dioses del lugar brotaron,
Y el gran *Chicomoztoc* ó «siete cuevas»
Albergue fué de aquellos celestiales.
Viéndose solos en su nuevo mundo,
Pues ya los hombres perecido habían
Por el *Tletonatiuh,* (3) y aun infecunda
Y desierta se hallaba el ancha tierra,
Acordaron mandar una embajada
Solicitando de su augusta madre
El don precioso de crear vivientes
Para formar con ellos servidumbre.
A *Tlotli,* gavilán, le confirieron
De embajador el eminente cargo.
La diosa respondió, con voz severa,
Que si abrigaran sentimientos nobles
Y pensamientos de su origen dignos,
Su afán constante, su único deseo
Debieran ser vivir eternamente
Con sus hermanos en el alto empíreo;
Mas pues gustaban del terráqueo globo,
Que acudieran al dios de los infiernos,
Al jefe del *Mictlan,* y le pidieran
Huesos de muerto, con su propia sangre
Regáranlos, que al fin producirían
Al hombre y la mujer, los procreadores
De pueblos y comarcas del Anahuac.
Y le advirtió la diosa al emisario
Que el que fuera al *Mictlan* muy cauto fuera,
Porque el dios infernal arrepentirse
Después pudiera y le quitaba el hueso.
Al intrépido *Xolotl,* cupo en suerte
Marchar á las regiones del infierno
Para el hueso pedir; y en los umbrales

(1) Siguiendo á los AA. incurrimos aquí en un error, pues el nombre del dios no es *Citlaltonac,* sino *Citlal a tonac,* «Estrella que no alumbra;» así es que el verso debió decir:

«*Citlalatona,* estrella que no alumbra.» (Véase *Citlalatonac.*

(2) *Tecpatl,* «pedernal.»

(3) *Tletonatiuh,* «Sol de fuego.» (V.)

Del antro, apenas se posó su planta,
Cuando al encuentro le salió el *Tecutli* (4)
En breve arenga la embajada expuso
El numen terrenal y el fiel custodio
Del fúnebre *Mictlan* donóle un hueso.
La dádiva en sus manos viendo *Xolotl*
De allí se aparta, y en veloz carrera
Hacia la tierra con ardor retorna.
Aunque el dios infernal, en pos del héroe
Presuroso corrió, no le dió alcance,
Y á su mansión volviose enfurecido.
Pero en su fuga el terrenal tropieza,
Al suelo cae, y suelta su reliquia,
Y el hueso se rompió, se hizo pedazos.
Con cuidado recoge los fragmentos
Y hacia la tierra su camino sigue
Impávido *Xolotl*, y á sus hermanos
Entrega los pedazos desiguales.
En un *tecaxitl* (5) de bruñida piedra
Echaron las astillas con gran zelo
Y las regaron con su propia sangre;
A la cuarta mañana salió un niño;
Volvieron á regar, y á los tres días
Una niña surgió del hondo *caxitl*. (6)
Del mismo *Xolotl* bajo la custodia
Los dos niños quedaron en su infancia,
Y con leche que extrajo de los cardos
Alimento les dió muy saludable.
Crecieron los infantes y su raza
Pronto pobló la solitaria tierra.
De los hombres la altura es diferente
Porque también lo fueron los pedazos
Del hueso que rompió *Xolotl* huyendo

Coxcox. «Los Mexicanos llamaron á Noé *Coxcox*»—dice Clavijero. Hablando de los dogmas religiosos de los Mexicanos, dice el mismo autor:—«Decían que habiéndose ahogado el género humano en el diluvio, sólo se salvaron en una barca un hombre llamado *Coxcox* (á quien otros dan el nombre de *Teocipactli)* y una mujer llamada *Xochiquetzal*, los cuales, habiendo desembarcado cerca de una montaña, á que dan el nombre de *Colhuacan*, tuvieron muchos hijos, pero todos mudos, hasta que una paloma les comunicó los idiomas desde la rama de un árbol, tan diversos, que no podían entenderse entre sí.»

Clavijero, que creía que las naciones cultas del Anahuac tenían noticias claras, aunque alteradas con fábulas, de la creación del mundo, del diluvio universal, de la confusión de las lenguas, de la dispersión de las gentes, etc., etc., dice que todos estos sucesos se hallan representados en sus pinturas, y señala como prueba del diluvio la lámina del Códice Vaticano en que está representado el *Atonatiuh*, «Sol de agua.»

Ya hemos dicho en algunos artículos de este Diccionario, que algunos de los cronistas é historiadores, inspirándose en un sentimiento piadoso, y no en un criterio científico, han interpretado los códices indios procurando ajustarlos á los libros de Moisés. (Véase *Atonatiuh.)*

Coyolxauhqui. *(Coyolli*, cascabel; *xauhqui*, adornada, afeitada al estilo antiguo: «Adornada de cascabeles.»—Borunda dice que *Coyolxauqui* se compone de *coyotl*, coyote ó adive, y de *xauqui*, la que adorna á estylo antiguo, esto es, con flores propias de Primavera, y que significa: «la que adorna con flores de primavera el coyote ó adive.»—No es admisible esta etimología, porque el primer elemento de la palabra no es *coyotl*, sino *coyolli*.) Hija de *Coatlicue* y hermana uterina de *Huitzilopochtli*, quien, al nacer, mandó al soldado *Tochancalqui* que la matase hiriéndola con la *xiuhcoatl* (V.), tea de pino, como lo verificó haciéndole pedazos la cabeza. (Véase *Centzonhuitznahuac*, *Coatlicue* y *Huitzilopochtli*.)

Cozauhqui Centeotl ó Cinteotl.

(4) *Tecutli*, «Señor.»
(5) *Tecaxitl*, «Vasija, cajete de piedra.»
(6) *Caxitl*, «Vasija ó cajete.»

(Cozauhqui, amarillo; *centli,* ó *cintli,* mazorca de maíz; *teotl,* dios: «Dios de las mazorcas amarillas.») El dios de las mieses amarillas. Eran cuatro los dioses del maíz, según el color de éste: blanco, amarillo, rojo y prieto. Estos dioses, que, en conjunto, se llaman *Cinteteo,* se ven formando una procesión en la lámina XXX del Códice Borbónico.

Cozcacuautli. *(Cozcatl,* collar; *cuautli,* águila: «Aguila de collar.» Aura.) Signo ó símbolo del 16.º día de los meses ó veintenas.—De esta ave dice Clavijero: «La especie de *Cozcacuauhtli* es escasa y propia de los países calientes; tiene la cabeza y los pies rojos, y el pico blanco en su extremidad, y en el resto de color de sangre. Su plumaje es pardo, excepto en el cuello y en las inmediaciones del pecho, donde es de un negro rojizo. Las alas son cenicientas en la parte inferior, y en la superior manchadas de negro y de leonado.»—Los Mexicanos llaman *Rey de los zopilotes* al *Cozcacuautli* porque dicen que cuando acuden dos pájaros de las dos especies á comer de un cadáver, jamás lo toca el zopilote hasta que lo ha probado el *Cozcacuautli.*—La zoología moderna le da los nombres de *Sarcorhamphus papa* y de *Cathartes aura.*—En los jeroglíficos se representa el *Cozcacuautli* con su figura, aunque imperfecta.

Cozcamiauh. *(cozcatl,* collar; *miahuatl,* espiga de maíz: «Espiga del collar,» ó mejor, como quiere P. y Troncoso, «Collar de espigas.») Uno de los nombres de la diosa *Cihuacoatl.* Chavero dice que la diosa *Omecihuatl* se representaba también por los productos de la tierra, y que como caña de maíz era la diosa *Cozcamiauh.* Esta diosa era el numen del mes *Tititl.* (V.) Sahagún dice: «En este (mes) hacían fiesta á una diosa que llamaban *Ilamatecutli,* y por otro nombre *Tona (Tonan),* y por otro *Cozcamiauh:* á honra de esta diosa mataban á una mujer, y de que la habían sacado el corazón, cortábanle la cabeza y hacían areyto con ella. El que iba delante llevaba la cabeza por los cabellos en la mano derecha, haciendo sus ademanes de baile.»

(Los pormenores de esta fiesta véanse en Tititl.)

Paso y Troncoso dice que no se sabe si el nombre de *Cozcamiauh* se daba á la diosa misma ó á la esclava que inmolaban á su honra, y sospecha que fuera lo segundo, porque en otra fiesta que le hacían á *Cihuacoatl* en el mes *Hueytecuilhuitl,* sacrificábanle otra esclava con el nombre de *Xilonen,* que tiene analogía con el de *Cozcamiauh,* porque ámbos representan el estado progresivo en el desarrollo de la espiga del maíz.

Cozcoapa. (El nombre correcto ha de ser *cozcaapa; cozcatl,* collar, y por extensión, joya; *atl,* agua; *pa,* en: «En el agua de las joyas.») Cuando se fugaba *Quetzalcoatl* para volver á *Huehuetlapallan,* los que lo perseguían para evitar su fuga, cuando lo alcanzaron le dijeron:—«á dónde os váis?» y él les respondió diciendo:—«yo me voy hasta *Tlapallan.*»—«á qué os váis allá,» dijeron los perseguidores, y respondió:—«vinieron á llamarme, y llámame el sol.»—«Idos en hora buena»—le dijeron; «pero dejad todas las artes mecánicas y labrar piedras y madera, y pintar, y hacer plumajes y otros oficios,» y todo se lo qui-

taron á *Quetzalcoatl,* y él comenzó á echar en una fuente todas las joyas ricas que llevaba consigo, por lo que fué llamada la dicha fuente *Cozcaapa,* esto es, «Fuente de las joyas.

Creación del hombre. *Véase* Cosmogonía.

Creación del mundo. *Véase* Cosmogonía.

Cruz. Algunos de los jeroglíficos que se encuentran en los Códices y en los monumentos tienen figuras que afectan la forma de una cruz, más ó menos perfecta. Los que creen que en este continente se predicó el Evangelio por el apóstol Santo Tomás, ó por algún misionero homónimo suyo, sostienen que esas cruces de los jeroglíficos son reliquias de la predicación evangélica. Pero los autores modernos rechazan semejante aseveración, y tratan de explicar la significación de los jeroglíficos de acuerdo con las enseñanzas de la religión nahoa, y sin intervención del signo de redención de los cristianos.

Chavero, explicando los árboles cruciformes del Códice de Viena, que mucho han llamado la atención y mucho se ha discutido sobre ellos porque de su raíz destilan sangre, dice: que el marcado con 37 es el árbol de la vida por el que circula la sangre, y que manifiesta también esa vitalidad con las flechas ó rayos de sol que se ven en la pintura y con el dios creador *Xiuhtletl* que ostenta en su parte superior, de suerte que ese árbol es un símbolo-pleonasmo de la vida, de la generación, de la producción y del alimento, lo cual explica porque los toltecas llamaban á la cruz, según Ixtlilxochitl, *Tonacacuahuitl,* que quiere decir *árbol del sustento ó de la vida:* que el marcado con 50, sus raíces son la sangre que sube por su tronco á vivificarlo, y que por las figuras que hay en el árbol, ó que lo acompañan, es un símbolo cronológico.

Refiriéndose el mismo Chavero á otra clase de cruces, dice que las de aspas son signos del *nahui-ollin* ó curso del sol; las de brazos iguales son símbolo de los períodos cronológicos de la estrella *Quetzalcoatl;* y las de forma latina son muestra del poder fecundante del sol y cifra de los grandes períodos cronológicos. Hace observar, además, que había un suplicio en que al hombre se le ponía en forma de cruz, sin que tuvieran á ésta por suplicio, sino que la víctima era la que con los brazos tendidos producía la figura; así los tlaxcaltecas usaron de un suplicio que consistía en flechar á la víctima, atándola de manera que tuviese los brazos tendidos, pero el instrumento del suplicio no era una cruz sino un cuadro formado de maderos.

Los sostenedores de la predicación del Evangelio en México y del culto á la cruz, anteriores á la Conquista, señalan como prueba irrefutable una cruz que se encontró en Cozumel con la imagen de Jesucristo crucificado, igual en todo á la que se adora en los templos catolicos.

«Basta ver su dibujo—dice Chavero—para conocer que no es ni pudo ser cruz de los indios.» Pero, á mayor abundamiento, cita Chavero el pasaje de un libro, escrito por el deán de la catedral de Yucatan, en el que se explica satisfactoriamente el hallazgo de la cruz en Cozumel. Cuenta el canónigo, hablando de Jerónimo de Aguilar, que fué

el que halló Cortés en la isla de Cozumel, *en donde puso una cruz* y la mandó adorar cuando pasó á México con su armada. Y añade que la quitó el gobernador Don Diego Fernández de Velazco, el año de 1604. Advierte el deán que de esa cruz tomó motivo un sacerdote de ídolos, llamado Chilán-Cambal, para hacer una poesía en su lengua, refiriéndose á la venida de los conquistadores, y que como el adelantado Montejo, que conquistó la península, tardó más de diez años en volver á ella, pensaron los españoles que los indios habían hecho la cruz en la antigüedad, y tuvieron por profecía la poesía de Chilán Cambal

En las ruinas de Palenque había un templo, que los arqueólogos han llamado de la *Cruz*, porque en el altar había unos bajorrelieves, uno de los cuales representa una *Cruz* latina perfecta; y la circunstancia de estar las imágenes, también en relieve, de dos sacerdotes, enfrente de la cruz, en actitud de presentar una ofrenda y de orar, ha hecho creer que el santuario estaba consagrado á la *Cruz* de los Cristianos. Empero, Chavero, después de un examen minucioso de las pinturas de los tableros, ha encontrado que la tal *Cruz* es un signo figurativo del gran período cronológico de ocho mil años, por la multiplicación de los veinte años del *tlalpilli* por veinte, que da cuatrocientos de un *tlalpilli* mayor, y tomando veinte de éstos, ó sea cuatrocientos multiplicados por veinte, resulta el *tlalpilli* máximo de ocho mil años.

Tal es la explicación que, tras de mucho tiempo de estudio, cree haber encontrado el citado historiador á tan admirable monumento.

Haciéndose exploraciones en los *tzacualli* de Teotihuacan, se encontraron dos losas, una de las cuales cerraba la entrada de un subterráneo, y en ambas está grabada una cruz. Examinando Chavero una de estas losas, que está en el Museo Nacional, encontró que la cruz de Teotihuacan tiene tres importantes significados: el de deidad de las lluvias ó sea *Tlaloc*, el de símbolo del *tlachco* del sol y de su movimiento, y signo del gran período cronológico de los toltecas.

***

Orozco y Berra, después de probar con diversas y acertadas citas históricas que el culto á la Cruz era conocido desde tiempos remotos, y, por consiguiente, anterior al cristianismo, refiriéndose á las cruces encontradas en México, dice que la del Palenque no es cristiana, sino probablemente búddhica, y que, atendido el contenido del relieve en que se encuentra, el estar colocado en un templo, y los sacerdotes que, en actitud de oración y de ofrenda, están á los lados, debe tenerse por cierto que ese signo era un símbolo sagrado que recibía culto, aunque los autores entran en el mayor desacuerdo al tratar de fijar la significación y el origen del emblema.

De las otras cruces encontradas en México dice Orozco que le parecen evidentemente de origen cristiano. Para fundar su aseveración, hace una reseña de los viajes de los Noruegos á Groenlandia, iniciados por el pirata Naddocus, en el año 861, que dieron origen á colonias cristianas, que se extendieron hasta

Vinland, que prosperaron hasta 1327, comenzaron á decaer en 1406, y se arruinaron, hasta perderse la memoria de su existencia.

Los documentos que cita Orozco no dejan dudar de la certidumbre del hecho histórico, de que los escandinavos, durante los siglos X y XI descubrieron y visitaron una gran parte de las costas orientales de la América del Norte, y de que las relaciones entre ambos países subsistieron durante los siglos siguientes.

De esta verdad sacamos—dice Orozco—que *Quetzalcoatl* es un misionero islandés. Se nos dirá que esto no pasa de una suposición: concedemos; pero el supuesto presenta tanta congruencia en su abono, que no parecerá descabellado admitirle ni defenderle. El tiempo de los descubrimientos de los scandinavos coincide con la época en que el gran legislador se presentó en Tollan. Los extranjeros aportaron á nuestro país por la parte de Pánuco, es decir, por las costas orientales frecuentadas entonces por los navegantes islandeses; expedición casual ó voluntaria, es evidente que los extranjeros llegaron, internándose al interior, bien deliberadamente, bien imposibilitados para seguir su viaje. Eran blancos y barbados, como en realidad lo son los de su raza, reconociéndolo así las tradiciones nahoas. Vestían traje diverso, trayendo Quetzalcoatl la túnica sembrada de cruces; los scandinavos de aquellas épocas eran católicos. Descubre el jefe su carácter sacerdotal en su vida casta y abstinente, en su amor á la paz, en las costumbres y virtudes que se le atribuyen. Sus predicaciones están en consonancia con su origen y carácter religioso; introduce el culto de la cruz; doctrinas y prácticas, que, aunque ya desfiguradas, dejan reconocer la filiación cristiana.»

«Notables se hicieron los extranjeros, no sólo por el milagro de su llegada, por su aspecto y atavíos, sino también por sus predicaciones y enseñanzas que derramaban perfeccionando las ciencias y las artes..........................»

«Dieron reglas para el cultivo de la tierra, para labrar los metales, pulir las piedras preciosas..........
........Quetzalcoatl corrigió el calendario.»

«Los dogmas católicos no se conservaron puros, porque no prevalecieron completamente en Tollan: la reacción idólatra, de donde viene el antagonismo religioso de *Tezcatlipoca* ó *Titlacahuan*, venció al nuevo culto, y al recoger la tradición los herederos de la civilización tolteca, la desnaturalizaron mezclándola á sus distintas creencias; las transformaron para adaptarlas á sus costumbres.»

Sigue Orozco refiriendo la expulsión de *Quetzalcoatl* de Tollan y de *Chololları*, y acaba por decir que los nahoas, como todos los pueblos semicivilizados, así que transcurrió cierto tiempo, deificaron la memoria del gran reformador.

La verdad es que no repugna á la razón la explicación de Orozco. No es inverisimil, no se apoya en nada maravilloso, es llana y natural y sirve para resolver multitud de problemas, que parecen insolubles por el carácter de portento que se les atribuye.

* * *

Chavero cree que *Quetzalcoatl* fué un personaje que existió realmente en el siglo X, y que gobernó Tollan en la época de su mayor prosperidad; pero no admite con Orozco y Berra que haya sido un obispo islandés, y, como tal, el introductor en México del culto de la cruz, porque «si algún cristiano—dice el mismo Chavero—predicó el cristianismo á los indios, fué un cristiano que no creía en el Credo.» En efecto: hace la comparación de los dogmas de una y otra religión, y hace observar las profundas diferencias que existen, y sobre todo la omisión de algunos capitales, como el del pecado original, el de la encarnación, el de la eucaristía y el del purgatorio. Sólo admite semejanza en aquellos ritos en que, por ser religiones, se parecen todas.

* * *

Los que sostienen con Sigüenza y Góngora que el apóstol Sto. Tomás vino á predicar el Evangelio á México, é introdujo por lo mismo, el culto de la cruz, afirman que el apóstol fué el personaje conocido con el nombre de *Quetzalcoatl*. Ya nos ocuparemos de esto en el artículo Quetzalcoatl, bastándonos decir por ahora que ni Santo Tomás el apóstol, ni Tomás Meliapor, ni ningún otro han venido á predicar á los indios el cristianismo.



Ya hemos visto en la primera parte de este artículo la significación cronológica que le atribuye á las cruces que se han encontrado en los monumentos y en los Códices.

Cu. Templo de ídolos. Plural castellano *Cues*. Algunos cronistas é historiadores del siglo XVI, creyendo que el singular era *Cue*, derivaron el diminutivo *Cuesillo*, que se adulteró después en *Coesillo* y *Coecillo*. El diminutivo *cuesillo* tiene la significación de «templo pequeño» y de «túmulo,» equivalente á las voces mexicanas *tetelli* y *momoztli*. El primitivo *Cu* sólo se encuentra en las Crónicas é Historias antiguas. En cuanto á la etimología, expondremos las diversas opiniones que hemos encontrado.

Gomara dice: «Al templo llaman (los mexicanos) *teucalli*, que quiere decir *casa de dios*, y está compuesto de *teutl*, que es Dios, y de *calli* que es casa, vocablo harto propio si fuera Dios verdadero. Los españoles que no saben esta lengua llaman *cues*, y á Vitcilopuctli, Vchilobos.»—Según Gomara *Cu* es una corrupción de *teocalli*.

Herrera dice que el vocablo viene de *teocalti;* pero que «los castellanos, poco prácticos en la lengua, llamaron á los templos *Cues*, esto es, *teues*.» Herrera, como se ve, no hace más que copiar á Gomara é introducir la nueva palabra *teues*, que nada significa; de suerte que no aporta ningún contingente á la discusión.

Bernal Diaz del Castillo, refiriendo su viaje con Grijalva á las playas de Veracruz, estando en *Coatzacualco*, dice:—«. . . un soldado que se decía Bartolomé Prado, fué á una casa de ídolos, que ya he dicho que se dicen *Cues*, que es como

quien dice *casa de sus dioses*. . . .» En las cuarenta y cuatro páginas que preceden á este pasaje, no dice nada, de suerte que creyó haberlo dicho. A juzgar por este pasaje, también Bernal Díaz le atribuye á *Cu* origen mexicano.

Dávila Padilla dice:—«. . .fueron los españoles los que importaron en México, de las Antillas, esta palabra *Cu* para designar los templos.»

El jesuíta Acosta, hablando del templo mayor de México, ya había dicho. . . . «. . . .le llamaban los españoles el *Cu* y decían ser vocablo tomado de los isleños de Santo Domingo ó de Cuba, como otros muchos que se usan, y no son ni de España, ni de otra lengua que hoy se use en Indias, como el *maíz, chicha, vaquiano, chapetón* y otros tales.»

Contra las aseveraciones de los dos últimos autores hace observar el filólogo Armas que en las Antillas no había ningún género de templo. Si fué atinada esta contundente observación de Armas, no lo es, en nuestro concepto, la opinión propia que expone, y que, á juicio de Macías, descifra el vocablo. Escribe Armas:

«Otras veces la designación, más bien que arbitraria, era humorística, ó imitativa. Entre las primeras citaré el dictado incivil del *Cu*. ., puesto cristianamente á los *teocallis* mexicanos, para hacernos creer luego que es palabra azteca, según unos, ó según otros de las Antillas.» No creemos que los beneméritos frailes de aquella época, como Molina y Sahagún, hayan usado el *Cu* con la significación indecente que le atribuye Armas.

Nosotros creemos que el vocablo es *Kué*, de origen maya, que significa «pequeño adoratorio,» túmulo,» equivalente á los vocablos mexicanos *tetelli* y *momoztli*. Los españoles aprendieron la palabra en la costa de Yucatan y la introdujeron á México con la significación de «templo» en general. Nos sugirió esta idea la lectura de un pasaje de la *Reseña Geográfica* de Yucatan, del Sr. Regil, que dice así:

«Toda esta costa está sembrada de vigías con atalayas de madera para explorar la marina. . . . . . . .la del *Cuyo* es particularmente notable por una altura hecha de piedras y arena, que, como otras semejantes de que abundan nuestras costas, es obra de la gentilidad indiana: acostumbran—dice el Sr. Cogolludo—antes de empezar sus pesquerías, ofrecer á sus dioses sacrificios y ofrendas en unos que llamaban *Kues* ó adoratorios, que se ven en los brazos de mar y lagunas saladas que existen hacia Río Lagartos. En efecto, por lo interior de esta costa se observa una serie de estas alturas, que son aun más elevadas desde Río Lagartos hasta la otra vigía de Cilan. . . . .»

Hacía mucho tiempo que habíamos escrito y aun olvidado este artículo sobre *Cu*, cuando llegó á nuestras manos la *Nomenclatura Geográfica de México*, cuyo autor es nuestro buen amigo el Dr. Antonio Peñafiel, y en esa obra encontramos el artículo siguiente:

«*Cue* ó *Que, Cuesillo, Coesillo, Cuicillos*, palabras todas derivadas de *Cue, de origen maya*, según mi amigo el Dr. Eduardo Seler.»

Debe advertirse que el Sr. Seler, al graduarse de Doctor en una Universidad de Alemania, presentó una disertación sobre el idioma *maya*.

Cuacaxitl. *(cuaitl,* «cabeza,» y, tomando el todo por la parte, «cabellos;» *caxitl,* «vasija,» «cajete:» «Vasija de los cabellos.») Vasija en la que se echaban los cabellos á medida que se los arrancaban á los esclavos destinados al sacrificio.

Cuacuacuiltin. (Plural de *cuacuilli: cuaitl,* «cabeza,» «cabello;» *cuilli,* derivado de *cui,* verbo que tiene tan múltiples significaciones que no se puede determinar la que corresponda á la palabra de que se trata.) Era una de las especies de sacerdotes.—Sahagún, describiendo un sacrificio, después de decir que le sacaban el corazón y la sangre á la víctima, agrega: «. . . . echa«ban el cuerpo á rodar por las gra«das abajo. De allí le tomaban unos «viejos que llamaban *Quaquaquilti,* «y lo llevaban á su calpul (ó capilla) «donde le despedazaban y le repar«tían para comer.»—Esta descripción no da ninguna luz sobre la etimología, ni determina tampoco el carácter de los *cuacuacuiltin.*

El mismo Sahagún, describiendo la fiesta *Xocohuetzi,* dice: «Entonces los guerreros tomaban por el cabello á las víctimas, dejándolas en el lugar llamado *Apitlac;* acudían luego los sacrificadores, les ataban los pies, las manos á la espalda y les arrojaban al rostro puñados de incienso; después los echaban sobre los hombros á cuestas, y subíanlos arriba á lo alto del *Cu,* donde estaba un gran fuego y montón de brasas, y llegados arriba luego daban con ellos en el fuego. . . . . y allí en el fuego comenzaba á dar vuelcos y hacer bascas el triste del cautivo; comenzaba á rechinar el cuerpo, como cuando asan algún animal, y levantábanse vegigas por todas partes del cuerpo, y estando en esta agonía, sacábanle con unos garabatos arrastrando los sátrapas que llamaban *cuacuacuiltin,* y poníanle encima del tajón. . »

Esta otra descripción ya nos hace saber que los *cuacuacuiltin* eran una especie de sacerdotes, porque á éstos generalmente los llama *sátrapas* Sahagún. De la etimología nada se percibe aún.

Orozco y Berra, hablando de las monjas del *Calmecac* dice que las superioras se llamaban *Cuacuacuiltin,* por tener cortado el cabello de cierta manera.

Chavero, hablando de las mismas monjas, dice que se llamaban *cihuatlamacazque,* sacerdotizas, y que, las superioras eran *cuacuacuiltin* «por el tocado que usaban.»

Los dos pasajes anteriores revelan que los *cuacuacuiltin,* ya hombres, ya mujeres, pertenecían á la clase sacerdotal, y que el elemento *cuilli,* en plural, *cuiltin,* de la palabra, se refiere al cabello, ó al tocado de esos personajes, aunque no puede determinarse la traducción del vocablo.

Remí Siméon, definiendo la palabra *cuacuilli,* dice:— «Ministro en«cargado de recoger, después del «sacrificio, los cuerpos de las vícti«mas, *asiéndolos sin duda por los «cabellos,* y de llevarlos á un lugar «reservado del templo donde se les «descuartizaba.»

Como se vé, R. Siméon concreta las funciones de los *cuacuacuiltin* á recoger los cuerpos de las víctimas. Era una de sus funciones, como lo hemos visto en los dos pasajes preinsertos de Sahagún, pero no ha de haber sido la única; y no era esa función la que determinaba el

significado de la palabra, como parece creerlo R. Siméon con las palabras «asiendolos *sin duda* por los cabellos;» y no ha de ser esa circunstancia porque hemos visto que las sacerdotizas del *Calmecac* se llamaban también *cuacuacuiltin*, y no recogían cuerpos de víctimas, sino que educaban doncellas.

En el Estado de Guerrero hay un pueblo que lleva el nombre de *Tepecuacuilco*. Se compone de *tepetl*, cerro, de *cuacuilli*, cabeza....(?), y de *co*, en, y significa: «En (donde está) el *cuacuilli* (sacerdote) del cerro.» Ha de haber habido en la cima del cerro que domina á la población algún templo á cargo de un sacerdote *cuacuilli*. Hemos visto tres jeroglíficos del nombre: los tres se componen de un cerro con una cabecita en la cima, y las tres cabezas tienen el cabello recogido y atado sobre la frente y parte superior de la cabeza con cintas blancas y rojas. No cabe duda que el tocado y disposición del cabello, y no la función de asir á las víctimas por los cabellos, son la significación del vocablo; y nos atrevemos á creer que puede traducirse:—«(Sacerdote) que tiene el cabello recogido;» así como *tlecuilli* significa: «fuego recogido,» esto es, encerrado en los tenamastles *(tenamaztin)* que forman el hogar ó fogón en las cocinas de los indios.

Cuahuitl eloa. (V. *Cuahuitl eua.*)

Cuahuitl eua. Uno de los nombres que daban al mes *Acahualco*.

Clavijero dice:—«Llamábanlo «también *cuahuitlehua*, ó germina«ción de los árboles, porque estos «empiezan á echar hojas hacia aquel «tiempo.»

Orozco y Berra, desfigurando el nombre y uniéndolo á otros dos *Cuauhxicalli Xiuhpilli Cuautlehuatl*, dice que era el vaso del sol en el que colocaban los corazones de las víctimas. No cabe duda que hay aquí una confusión con el vaso *Cuauhxicalli* y el mes *Cuahuitlehua*.

Chavero dice:—«*Cuahuitlehua* «(significa) quemazón de los mon«tes;» y á pocas páginas dice:— «Era igualmente nombre de este «mes *Quahuitlehua*, que quiere de«cir empezar á caminar los árboles «ó empezar los árboles á levantar«se, para significar que habían es«tado tristes y caídos por el frío del «invierno y ya volvían á cubrirse «de hojas con la primavera.»

Remí Siméon dice: «*quauitl eloa* «ó *eua*, el árbol echa brotes ó reverdece.»

Esta explicación, la de Clavijero y la segunda de Chavero son las exactas, porque *cuahuitl* significa árbol, y *eloa* ó *eua*, levantarse, y, figuradamente, brotar, germinar.

Cuahuitl icac. *(Cuahuitl*, «árbol,» é *icac*, «estar de pie:» Paso y Troncoso traduce muy bien «Arbol enhiesto.»—Orozco y Berra dice erróneamente: «*Cuahuitlicue*, lo cual significa: «Que tiene sus naguas de árbol ó madera). Nombre de un dios.—Cuando *Huitzilopochtli* mató á sus hermanos los *Centzonhuitznahuac*, uno de ellos le dió aviso de la conspiración que habían hecho para matar á su madre *Coatlicue*, y le decía el lugar donde estaban, á medida que se acercaban adonde estaba *Coatlicue*. Este traidor á sus hermanos fué *Cuahuitl icac*, y por el servicio prestado con tales avisos fué deificado.

En la fiesta que hacían á *Huitzilopochtli*, en el mes *Panquetzaliz-*

tli, figuraban *Painal* y *Cuahuitl icac*, y por esto los llamaban «dioses compañeros,» y tenían los mismos atavíos.

Sahagún, describiendo la fiesta del mes *Panquetzaliztli*, dice:—«. . .antes que estuviese bien entrado el día, descendían al dios *Paynal* de lo alto del *Cu* de *Vitzilopuchtli*, y luego iba derecho al juego de pelota, que estaba en medio del patio que llamaban *teutlachco*, allí mataban cuatro cautivos. . . . .

. . . . . .Hecho esto, iba luego el dios corriendo hacia el Tlaltelulco, y le acompañaban cuatro nigrománticos, y otra mucha gente y desde allí partía luego por el camino que llaman *Nonoalco:* allí le salía á recibir el Sátrapa de aquel *Cu* con la imagen del dios *Quahuitl icac*, que es compañero del dios *Paynal:* ambos tenían unos ornamentos ó atavíos.» Sigue diciendo que juntos los dos dioses seguían su carrera por Tlaxotlan, en Tacuba, por Popotla, Chapultepec, Coyoacan, Iztacalco, Acachinanco, por donde iban matando cautivos, hasta volver al templo de *Huitzilopochtli*.

Paso y Troncoso relaciona á *Cuahuitl icac* con el madero llamado *Xocotl*, que *enhiestaba* en el mes *Tlaxochimaco* y lo dejaban caer en el mes *Xocohuetzi*. Pero de esto trataremos en los artículos relativos á los meses mencionados.

El mismo Paso y Troncoso considera á *Cuahuitl icac* como un símbolo astronómico de los pasos zenitales del sol en México; pero esta explicación requiere el conocimiento del calendario astronómico; y como éste lo omitimos al hablar del Calendario, omitimos ahora también la explicación del simbolismo.

Cuapan. Uno de los fundadores de México-Tenochtitlan. —Según Orozco y Berra fué el jefe de los guerreros conocidos con el nombre de *cuachic*.

Cuatlapan. Sacerdote que tenía el cargo de aprestar todo lo necesario para la fiesta del dios del vino llamado *Cuatlapanqui*. (V.)

Cuatlapanqui. (*Cuaitl*, cabeza; *tlapanqui*, deriv. de *tlapana*, romper: «Cabeza rompida.») Uno de los autores del arte de fabricar el pulque.

Cuatro Soles. Los pueblos de Anahuac comienzan su mitología por los orígenes de los dioses, de la creación y del género humano. La primera leyenda se refiere á los cuatro soles cosmogónicos. Conforme á esta leyenda—seguimos la del Códice Vaticano—cuatro veces la humanidad fué destruída por grandes cataclismos, primero, por un diluvio en que perecen los seres, á excepción de un hombre y de una mujer, padres de la nueva humanidad; después por grandes huracanes que todo lo arrasan, salvándose el matrimonio que repoblará el mundo; grandes erupciones volcánicas remueven la corteza del planeta, destruyen por tercera vez la especie humana, salvándose todavía el par destinado á perpetuar las razas; por último, la tierra niega sus frutos, se extremece al impulso de los terremotos, y viene á terminar las revoluciones del mundo. Estas renovaciones periódicas se verifican por el agua, el aire, el fuego y la tierra. Cuatro soles fueron extinguidos por las divinidades á las cuales estaban consagrados los elementos. Tres veces pereció el género humano, y otras tantas fué

repoblada la tierra por la pareja salvada del cataclismo. En el cuarto período no sucedió así; además del hombre y de la mujer, tal vez veinte familias, quedaron aún otros habitantes.

El cómputo de los soles no era una cuenta vaga para los nahoas; su cronología se enlazaba para ellos de una manera cierta, entre los tiempos cosmogónicos y los históricos, contando en esta forma:

I *tecpatl,* un pedernal. Creación del mundo: principio del mundo.

4,008 años del mundo. El diluvio: fin del 1.er sol, *Atonatiuh,* y principio de la segunda época.

8,018 del mundo. Acaba el sol *Ehecatonatiuh:* empieza la tercera época.

12,822 del mundo. Concluye el sol *Tletonatiuh:* comienza el cuarto período.

17,334 del mundo. En el orden cronológico IV *calli,* cuatro casa, y coincide con el primer año de la Era cristiana.

18,028 del mundo. VIII *tochtli,* ocho conejo, 694 de Jesucristo; fin del cuarto sol *Tlaltonatiuh:* inicial del quinto sol, ó sea la dedicación de las pirámides de Teotihuacan al Sol y á la Luna.

18,855. Edad del mundo contada por los mexicanos el año III *calli,* tres casa, 1521, en que la ciudad de México quedó sometida por los castellanos.

Corresponden los tres primeros soles á los tiempos prehistóricos; el cuarto ó *Tlaltonatiuh* cae en parte en la época desconocida; el quinto es rigurosamente histórico. Conforme á las creencias admitidas por los mexicanos, este sol no debía ser eterno. Ignoraban cuál había de ser su duración, aunque sabían que perecería al fin de uno de los ciclos de 52 años; por eso á la media noche del último día del período tenía lugar la fiesta de la renovación del fuego, siendo la presencia del sol sobre el horizonte, seguridad al mundo de otros 52 años de existencia.

Para la descripción de cada uno de los cuatro soles, véanse los artículos *Atonatiuh, Ehecatonatiuh, Tletonatiuh* y *Tlaltonatiuh.* (Véase Cosmogonía.)

Cuaucihuatl. *(Cuautli,* águila; *cihuatl,* mujer: «Mujer-águila.») Uno de los nombres de la diosa *Cihuacoatl.* Como *cuautli,* águila, era símbolo de guerra, equivale el nombre, según Paso y Troncoso, á «Mujer-guerra.»—Le daban este nombre aludiendo á la participación que tomaba en la guerra con *Huitzilopochtli,* en favor de los mexicanos. En un Códice se vé á la *Cihuacoatl* en dos pinturas: en una está mandando á la guerra al mancebo *Tlacaelel,* hermano de Motecuzoma I, que con el arco y la flecha va á hacer sus primeras armas: en la otra pintura se vé á *Tlacaelel,* que ya era alta dignidad militar, armado de *yaoyiz* con su *macuahuitl* y *chimalli,* y á la *Cihuacoatl* en el aire como conduciéndolo á la victoria.

Cuaucoatl. *(Cuautli,* águila; *coatl,* culebra: «Culebra-águila.») Personaje que iba tras del que cargaba á *Huitzilopochtli* en la peregrinación de las ocho tribus nahoas, á su salida de *Teocolhuacan.*

Sacerdote que, en unión de *Axolohua,* salió á buscar el lugar que les había prometido *Huitzilopochtli* para hacer asiento definitivo y fundar la ciudad *México-Tenochtitlan.* (Véase Fundación de México.)

Cuauhcalco. *(Cuahuitl,* madero, *calli,* casa, *co,* en: «En la casa de madera.») Era el 14.º edificio de los 78 en que estaba dividido el templo mayor. «Era una sala enrejada co- «mo cárcel—dice Sahagún—en ella «tenían encerrados á todos los dio- «ses de los pueblos que habían to- «mado por guerra, y los tenían allí «como cautivos.»

Cuauhtepetl. *(Cuahuitl,* árbol; *tepetl,* cerro ó monte: «Monte de árboles ó arbolado.») Cerro próximo á Tlatelolco donde, al principio del año, inmolaban niños en honor de los dioses del agua. Vestían á las víctimas con papeles pintados de colorado y les daban el mismo nombre del cerro.

Cuaunochtli. *(Cuautli,* águila; *nochtli,* tuna: «Tunas de las águilas.») Nombre que daban á los corazones de las víctimas cuando, después de arrancados á éstas, los arrojaban al *Cuauxicalli.* (V.)

También se daba el nombre de *Cuaunochtli* á un magistrado del supremo consejo del monarca: era uno de los asesores y ejecutaba por su mano las sentencias de los jueces.

Cuauquiahuac. *(Cuautli,* águila; *quiahuatl,* lluvia; *c,* en: «En la lluvia de las águilas.»—Significa también *quiahuatl,* puerta, entrada, y así el nombre significará: «En la puerta de las águilas.») Era el nombre del 69.º edificio de los 78 en que estaba dividido el templo mayor de México.—Era una casa en que estaba el ídolo del dios *Macuiltotec,* y allí le sacrificaban cautivos en la fiesta de *Panquetzaliztli.*

Cuautemalacatl. *(Cuautli,* águila; *tetl,* piedra; *malacatl,* malacate: «Malacate de piedra de las águilas.») Grandes piedras en forma de sección horizontal de cilindro, más ancha que alta, con un agujero en el centro. En esas piedras ataban á la víctima del *Sacrificio gladiatorio.* (V.)

Cuautlehuamitl. *(Cuautli,* águila; *tletl,* fuego; *hua,* que tiene; *mitl,* flecha ó dardo: «Águila que tiene flechas de fuego.» Término con que designaban al sol al saludarlo todas las mañanas cuando aparecía en el oriente: *¡Águila de dardos de fuego!*

Cuautli. Águila.—Nombre del 15.º día del mes ó veintena.—Era uno de los animales que adoraban en *Teteohuacan.* Cuando se arrojaron al fuego algunos dioses para convertirse en sol, se arrojó también un águila y también se quemó, «y por eso—dice Sahagún—tiene las plumas hoscas ó negrestinas.» Tal vez en conmemoración de ese hecho, una de las órdenes militares de los mexicanos se llamaba *Cuautin* ó *Cuacuautin,* «Águilas.»

Cuauxicalco. *(Cuautli,* águila, *xicalli,* jícara ó vaso: «En la jícara ó vaso de las águilas.»—Si el primer elemento es *cuahuitl,* árbol, madera, el nombre significa: «En el vaso de madera.») Nombre de los edificios 15.º, 16.º, 25.º y 36.º de los 78 en que estaba dividido el templo mayor de México.—El 15.º edificio «era un *Cu* pequeño redondo «de anchura de tres brazas ó cerca, de altura de braza y media, no «tenía cobertura ninguna, en éste «incensaba el Sátrapa de *Titlacaoan* «*(Titlacahuan)* cada día acia las cua- «tro partes del mundo: también á «este edificio subía aquel mancebo, «que se criaba por espacio de un «año para matarle en la fiesta del «dios *Titlacaoan:* allí tañía con su

«flauta de noche ó de día cuando «quería venir, y acabando de tañer «incensaba acia las cuatro partes «del mundo, y luego se iba para su «casa ó aposento.»—*(Sah.)*

«El 16.º edificio era como el ya «dicho (el del párrafo anterior): de«lante de él levantaban un árbol que «se llamaba *xocotl* (V. *Xocohuetzi),* «compuesto con muchos papeles, y «encima de este Cu ó *mumuztli* bai«laba un chocarrero, vestido como «el animalejo que se llama *tehza«totl.»* (*Sah.)*

«El 25.º edificio era de la mane«ra del otro que queda dicho atras «(el 15.º) delante de este Cu estaba «un *Tzompantli* (V.), que es donde «espetaban las cabezas de los muer«tos, y encima del Cu estaba una «estatua del dios que llamaban «*Umatl (Ome atl)* hecha de madera, «y allí mataban algunos cautivos, «cuya sangre daban á gustar á aque«lla estatua untándole la boca con «ella.»—*(Sah.)*

«El 36.º edificio era un Cu peque«ño y ancho, y algo cóncabo y hon«do, donde se quemaban los pape«les que ofrecían por algún voto «que habían hecho, y también allí «se quemaba la culebra de que arri«ba se dió relación en la fiesta de «*Panquetzaliztli.»* (V.) *(Sah.)*

Ninguna de las descripciones anteriores corresponde á las significaciones etimológicas del nombre.

Orozco y Berra, describiendo la fiesta de *Panquetzaliztli,* y tomándolo del P. Durán, dice: «Era el *Cuauhxicalco* un patio en el *teocalli* mayor, cuadrado como de siete brazas por lado, en el cual estaban colocadas cercanas dos grandes piedras, llamada la una *Temalacatl,* la otra *Cuauxicalli.»*—Por estar en ese patio la piedra *cuauxicalli* se llamó *Cuauxicalco.* Después de describir la piedra *Temalacatl* y el sacrificio que hacían en ella, pone las siguientes palabras de Durán: «. . . y «cuando el corazón de los sacrifica«dos estaba frío, lo ponían en un lu«gar que llamaban *Cuauhxicalli,* «que era otra piedra grande que era «dedicada al sol, y tenía en medio «una pileta donde se hacían otros «sacrificios diferentes de éste.»—Aquí sí corresponde la descripción con la etimología «Vaso de las águilas,» esto es, donde beben las águilas.—Observando Orozco la disconformidad, en otros casos, dice: «*Cuauh«xicalli* es una palabra genérica, «aplicada á varios monumentos con«géneres, que no tenían las mismas «formas y aplicación.»

Los AA. confunden *Cuauhxicalco* con *Cuaxicalco,* que significa: «Vaso de las cabezas.»

Cuauhxilco. Abreviación de *Cuauxicalco.* (V.)

Cuauxolotl. *(Cuautli,* águila; *xolotl,* dios de este nombre: «Aguila *Xolotl.»*) Dios que adoraban los de Tlatelolco. (V. *Xolotl.)*

CH

Chachalmeca. (Plural de *Chalmecatl.* V.) Los sacerdotes sacrificadores eran seis; de éstos, dos sujetaban á la víctima por los pies, otros dos, por las manos, y el quinto sostenía el yugo sobre el cuello de la víctima para que el gran sacerdote le rompiese el pecho para

sacarle el corazón. Los cinco auxiliares del gran sacerdote se llamaban *chachalmeca,* acaso porque representaban al dios *Chalmecatl.* (V.) Los *chachalmeca* estaban embijados de negro, tenían las cabelleras revueltas, ceñidas las cabezas con unas vendas de cuero y sobre la frente unos pequeños *chimalli* (escudos) de diversos colores, y vestían trajes blancos bordados de negro, llamados *papalocuachtli* (mantas de mariposa).

Orozco y Berra dice: «*chachalmeca,* como quien dice, *ministro de cosa divina.*» —No sabemos en qué fundaría esta interpretación. No hay en el nombre ningún elemento que corresponda á esa idea. (Véase *Chalmecatl.)*

Chalchiuhcihuatl. *(Chalchihuitl,* esmeralda, y figuradamente, cosa preciosa; *cihuatl,* mujer: «Mujer-esmeralda,» esto es, «Mujer preciosa.») Uno de los nombres de la diosa *Chicomecoatl,* ó sea la Tierra.—La tierra, negando sus frutos, presenciando la muerte de los seres y encerrando los despojos en su seno, desnuda de su verdor durante el invierno, presenta una faz angustiosa y dura; mientras su fertilidad abundosa, el nacimiento constante de nuevos individuos, la reaparición de las plantas en la primavera, la ofrecen como blanda y amorosa: de aquí considerarla como madre y madrastra al mismo tiempo. Ambas ideas se encerraban en la *Chicomecoatl,* «siete culebras,» diosa, en general, de la germinación de las plantas, pues bajo este nombre era el numen de la esterilidad y del hambre, mientras el de *Chalchiuhcihuatl,* mujer preciosa como la esmeralda, presidía á la abundancia y al regocijo: era el bien y el mal en una sola pieza.

Representaban á la *Chalchiuhcihuatl* como una linda moza, con una tiara en la cabeza, con *cueitl* (naguas), *huipilli* (camisa) y *cactli* (sandalias), todo rojo; entre sus atavíos galanos se distinguían sus ricos aretes, el collar de mazorcas de oro remedando las del maíz, y las mazorcas, también de oro, que en las manos llevaba, con los brazos extendidos cual si estuviera bailando.

La fiesta de esta diosa era general en el país y en ella le pedían año abundante de mantenimientos.

Chalchiuhicueye. *(Chalchihuitl,* esmeralda; *i,* su; *cueitl,* naguas, falda; *e,* que tiene: «La que tiene su falda de esmeraldas.») La diosa del agua.—Hemos visto en el artículo Cosmogonía que el Ser Supremo *Tonacateuctli* y su esposa *Tonacacihuatl* procrearon cuatro hijos, *Tlatlauhqui Tezcatlipoca, Yayauhqui Tezcatlipoca, Quetzalcoatl* y *Huitzilopochtli;* que estos cuatro dioses crearon el mundo y dieron al agua organización particular, á cuyo efecto se juntaron los cuatro hermanos y formaron á *Tlalocantecutli* y á *Chalchiuhtlicueye,* y los declararon dioses del líquido elemento. También vimos en ese artículo que *Tlatlauhqui Tezcatlipoca* y *Quetzalcoatl* se convirtieron en sol sucesivamente para alumbrar al mundo, y que al fin cuando dejaron de ser sol, lo fueron también sucesivamente *Tlaloc* y *Chalchiuhtlicueye,* ésta durante 312 años, al fin de los cuales las aguas produjeron un diluvio sobre la tierra. Resulta, pues, que *Chalchiuhtlicueye* fué una diosa creada, que fué la esposa de *Tlaloc* y que alumbró al mundo como sol 312 años.

Una leyenda dice que *Tlaloc* arrojó á su hijo y de *Chalchiuhicueye* al rescoldo de una hoguera, y que allí salió la Luna, que por eso parece cenicienta y obscura; pero no dice cuál fuera el nombre de ese hijo de la diosa del agua.

Ninguna descripción de esta divinidad es tan graciosa y regocijada como la que hace Sahagún; así es que la ponemos á la letra.

«Esta diosa, llamada *Chalchiuh*«*tlicue*, diosa de la agua, pintában«la como á mujer, y decían que era «hermana de los dioses de la lluvia «que llaman *Tlaloques*, honrábanla «porque decían que ella tenía poder «sobre el agua de la mar y de los «ríos, para ahogar los que andaban «sobre estas aguas, y hacer tempes«tades y torbellinos en ellas, y ane«gar los navíos y barcas y otros va«sos que caminaban por el agua. «Los que eran devotos á esta diosa «y la festejaban, eran todos aque«llos que tienen sus grangerías en «el agua, como son los que la ven«den en canoas, y los que la venden «en tinajas en la plaza. Los atavíos «con que pintaban á esta diosa, eran «la cara con color amarillo, y la po«nían un collar con piedras precio«sas, de que colgaba una medalla «de oro: en la cabeza tenía una co«rona hecha de papel, pintada de «azul claro, con unos penachos «de plumas verdes, y con unas bo«las que colgaban ácia el colodrillo, «y otras ácia la frente de la misma «corona, todo de color azul claro. «Tenía sus orejas labradas de tur«quesas de obra mosayca, estaba «vestida de un *vipil (huipilli)*, y «unas enaguas pintadas de la mis«ma color azul claro, con unas fran«jas de que colgaban caracolitos «mariscos. Tenía en la mano iz«quierda una rodela con una hoja «ancha y redonda que se cría en la «agua, y la llaman *atlacueçona* «*(atlacuezonan*, ninfea ó nenúfar): «en la mano derecha tenía un vaso «con una cruz hecha á manera de «la de la custodia en que se lleva «el sacramento, cuando uno solo lo «lleva, y era como cetro de esta dio«sa: tenía sus cotaras blancas: los «señores y reyes veneraban mucho «á esta diosa con otras dos, que era «la diosa de los mantenimientos, que «llamaban *Chicomecoatl*, y la diosa «de la sal que llamaban *Vixtocivatl* «*(Huiztocihuatl)*, porque decían que «estas tres diosas mantenían á la «gente popular, para que pudiesen «vivir y multiplicar.»

Chavero pinta de muy distinta manera á la diosa, y no señala el lugar de donde haya tomado la descripción. Dice que su tocado era azul con gotas de agua, de cuyo centro sale una caña, *acatl;* que el rostro, las manos y los pies, calzados éstos con *cactli* blancos, eran amarillos; que en la mano izquierda tenía un huso y en la diestra un *chochopachtli* para hilar y tejer el algodón. Salía de su cuerpo y se extendía por sus pies, en forma de larguísima cauda, el símbolo del agua, cuya corriente arrastra el *itacatl* de un mercader, á un guerrero y á una mujer.

Esta diosa tenía muchos nombres, los cuales dependen muchas veces de sus diversas apariencias, ó de los efectos que causaba: la llamaban *Acuecueyotl*, «olas de agua,» para lo cual basta poner en plural el nombre *acueyotl* de la onda; cuando el agua hacía espuma, le decían *Apozonalotl*, que quiere decir «es-

puma del agua;» cuando se rizaba con viento ligero, la llamaban *Xixiquipilihui*, «la que se hace bolsas,» de *xiquipilli*, bolsa; cuando se alborotaba con tempestad, le decían *Atlaca mami*, que significa, «está (como) la gente desatinada,» en sentido recto, y figuradamente «que estaba agitada ó alborotada.» Sus tres nombres más comunes eran: *Chalchihuitlicue*, «la falda de piedra preciosa; este nombre se contraía y tomaba la forma posesiva, y daba el segundo nombre, *Chalchiuhcueye*, «la que tiene falda de esmeraldas;» por el color azul con que solían pintar la falda, le decían también *Matlalcueye*, «la que tiene falda de color azul.» Este último nombre le daban en Tlaxcala, donde la veneraban como diosa de la lluvia, y le daban culto en la sierra del mismo nombre, que hoy se llama la Malinchi; el segundo nombre y el primero se los dedicaban como á diosa de ríos y fuentes y también de la orilla del mar, por lo cual llamaban á la costa de Veracruz *Chalchiuhcuecan* y *Chalchiuhcueyecan*, «morada de la falda de esmeraldas» ó «morada de la que tiene falda de esmeraldas ó de piedras preciosas.»

La fiesta principal de esta diosa se hacía en la veintena *Etzacualiztli*. (V.)

Chalma. «*Challi*, hueco, hondonada, boca; *matia*, poner manos á alguna cosa. *Cueva ó gruta que está á la mano*. Puede venir también de *chalchihuitl*, piedra preciosa, pero debemos admitir más bien nuestra primera interpretación, porque es toponográfica (?). . . .»—Las dos etimologías transcritas son del Lic. D. Manuel Olaguíbel; pero ambas son erróneas. *Challi* no significa ni «hueco,» ni «hondonada,» ni «boca.» *Matia* no es verbo mexicano, y aun cuando hay uno que se le parece, que es *mamatia*, éste significa «poner manos ó brazos á las imágenes de bulto.» «Poner algo á las manos,» como dice el Sr. Olaguíbel, se dice *tlamanilia*. Si los indios hubieran querido expresar que en aquel lugar «la cueva ó cuevas (porque hay muchas) estaban á la mano,» lo hubieran dicho facilmente con los vocablos *Oztotitlan*, «Entre las cuevas;» *Oztotlixpan*, «Frente á las cuevas;» *Oztonahuac*, «Junto á las cuevas.» Confirma esta aseveración la circunstancia de que en *Chalma*, antes de la Conquista y hasta 1537, en una de las cuevas, donde después los frailes Agustinos fingieron la aparición de Cristo crucificado, había un templo donde se tributaba culto á una deidad que llamaban *Oztoteotl*, esto es, «Dios de las Cuevas.» Además, esas cuevas no estaban á la mano, pues en la historia de la fundación del templo que allí existe en la actualidad, se lee lo siguiente: «El primer cuidado del religioso hermano fué hacer accesible la cueva en que se había obrado el portento (la aparición de Cristo): empresa ardua, «pero empresa que supo vencer con «una constancia y asiduidad admirables. Aquella cueva era una concavidad abierta en peña viva, en «casi la mitad del montecillo que es «bien alto, como una boveda de casi veinte pies de largo, y de alto «y ancho en la misma proporcion; y «si bien perfecta en lo que ruda naturaleza sabe labrar para dar lecciones al arte en hermosura inculta, uniformidad informe y firmeza «sin artificio, de tan dificil acceso,

«que no podía entrarse en ella sin «auxilio de los pies y de las manos» —No estaba, pues, la gruta á la mano, como dice el Sr. Olaguíbel.— No es el Sr. Olaguíbel el primero que traduce *challi* por «hueco,» pues el escritor anónimo del Códice Ramírez, al dar la etimología de *Chalco,* le da también esta significación, según se advierte en el pasaje siguiente:

«El segundo linage es el de los «*Chalcas,* que quiere decir *gente de «las bocas,* porque *challi* significa «un hueco á manera de boca, y así «lo hueco de la boca llaman *cama-«challi,* que se compone de *camac,* «que quiere decir, la boca, y de *cha-«lli,* que es lo hueco, y de este nom-«bre *challi,* y de esta partícula *ca,* «se compone *Chalca,* que significa «*los poseedores de las bocas.*» —No satisface de ninguna manera la interpretación anterior. «Poseedor de bocas» se dice en mexicano *camahua,* que se compone de *camatl,* boca, y de *hua,* desinencia que expresa tenencia ó posesión, y el lugar donde habitaron estos poseedores de bocas ó *camahua,* se llamaría *Camahuacan.*—*Camachalli* no significa «lo hueco de la boca,» sino «quijada,» como se vé en Molina. «Te rompo el *camachal,*» dicen los léperos, esto es, «Te rompo las quijadas.»

Volviendo á *Chalma,* diremos que la segunda etimología del Sr. Olaguíbel es también inexacta. Cuando *chalchihuitl* entra en composición, se convierte en *chalchiuh,* como se observa en *Chalchiuh-a-pan, Chalchiuh-cihuatl,* etc., etc., así es que el nombre de que se trata debería ser *Chalchiuhma.*

El Lic. Borunda, que desfigura el idioma *nahuatl* para encontrar etimologías que confirmen su creencia de que el Evangelio fué predicado en Anahuac por Santo Tomás, dice que el genuino nombre de *Chalma* es *Xalamac,* y lo interpreta así: «en donde *c,* á la vanda *amac,* está «la arena *xalli,* como que allí la «arrolla á un lado el Río que desem-«boca de la cordillera expuesta al «Sur. . . . . »

En nuestro concepto, *Chalma* se compone de *challi,* cosa lisa, y de *maitl,* mano, y significa: «Mano lisa.»—Sería necesario penetrar en las escabrosidades de la historia de ese pueblo ó estudiar su hagiografía, para conocer el origen de su nombre.

Los frailes Agustinos, cuando catequizaron en 1537, á las broncas tribus matlatzincas que poblaban la serranía de Chalma, le dieron el nombre de *San Miguel de las Cuevas,* por las muchas que hay en aquel lugar, y porque el día de la Aparición de San Miguel hicieron aparecer en una gruta una imagen de Cristo Crucificado, que todavía hoy se venera con la misma ó mayor superstición que en los días de la Conquista.

Borunda enseña que la imagen del Cristo que se hallaron los Agustinos en Chalma, fué colocada allí por Santo Tomás cuando predicó en Anahuac el Evangelio, y que desapareció cuando los indios hicieron apostasía de la religión cristiana predicada por el Apóstol. Enseña, además, que á ese Cristo llamaron los indios *Uitzlupuchtli (Huitzilopochtli),* el cual nombre descompone así: «el que tiene á la izquierda «*upuchtle,* la espina *Uitztli,* alusiva «á la llaga del costado (de Cristo),

«situada en el lado de mano izquier-«da de quien la mira, y que tanto «punzó como espina al Apóstol San-«to Tomás por su primera incredu-«lidad en la Resurrección de Jesu-«cristo........»

Los Mexicanos tenían una diosa que llamaban *Tlazolteotl*, «Diosa de la basura,» y que los historiadores consideran como la Venus nahoa. Pues bien, Borunda dice que *Tlazolteotl* era un dios que adoraban en Chalma y ante el que se confesaban para arrojar la basura de sus pecados, y refiriéndose á los tiempos posteriores á la Conquista, dice: «La emoción que sienten las «Gentes que ocurren al Santuario «de Chalma á hacer allí las confe-«siones generales de su vida, son «las que entienden á vista de aquel «insigne Crucifixo, ser el represen-«tativo del Señor de la basura ó que «limpia sus conciencias, y en un lla-«no antes de llegar al Santuario, los «indios se desnudan y revuelcan en «el zacate y me han dicho españo-«les creen se les perdonan sus pe-«cados, y me parece que el zacate «en que se revuelcan lo atan des-«pués y lo queman.»—Nada de esto enseña Ripalda. ¿Se lo enseñaría Santo Tomás á los indios cuando se confesaban ante el antiguo *Tlazolteotl?*

Chalmecacihuatl. *(Chalmecatl*, gentilicio derivado de *Chalma; cihuatl*, mujer: «Mujer de Chalma.») Diosa hermana de *Yacatecutli*, dios de los mercaderes. Estos le sacrificaban esclavas, en su presencia, y vestidas con los ornamentos de la diosa, como si fuese su imagen.

Orozco y Berra dice que era una de las diosas infernales que habitan con *Mictlantecutli*.

Paso y Troncoso considera también á esta diosa como deidad infernal, pues cree que es la esposa del dios *Chalmecatl teuctli*, uno de los nombres del dios *Tzontemoc*, dios infernal. Si es así, el nombre *Chalmecacihuatl* significa, la esposa ó mujer del dios *Chalmecatl*.

Chalmecateuctli. *(Chalmecatl*, gentilicio derivado de *Chalma; teuctli*, metátesis de *tecutli*, señor: «Chalmeca el señor,» á diferencia de *Chalmecacihuatl*, «*Chalmeca*, la mujer, la esposa.») Uno de los dioses del infierno, el mismo *Tzontemoc* ó *Mictlantecutli*.

Chayahuac cozcatl. *(Cozcatl*, collar; *chayahuac*, esparcido, extendido.) Collar con gran adorno de hierba, colgante hasta los muslos, que lleva *Ometochtli* y nueve de los dioses de la embriaguez.

Chiahuactzitzimitl. *(Chiahuac*, grasoso, sucio; *tzitzimitl*, espíritu maligno.) Nombre que daban á los genios maléficos, y después al diablo cuando se lo dieron á conocer los misioneros.

Chicahualizteotl. *(Chicahualiztli*, fortaleza, firmeza (Chavero traduce «salud»); *teotl*, dios: «Dios de la fortaleza, de la salud.») Nombre que daban los toltecas á la cruz del *nahui ollin* (V), porque representaba la sucesión de las cuatro estaciones ó cuatro movimientos del sol, de lo que depende la producción de los campos, y, por tanto, el sustento, la vida, la fortaleza, la salud de los hombres.

Chicahuaztli. Uno de los instrumentos músicos que tañían los indios en sus fiestas. Dice Tezozomoc que eran cuernos de venado aserrados como dientes de perro. —Paso y Troncoso la llama «tabla

de las sonajas,» y refiriéndose á las pinturas del Códice Hamy, dice que casi siempre tenía este instrumento una semejanza del dios *Totec.*

Chicome acatl. *(Chicome,* siete; *acatl,* caña: «Siete caña.») Era el séptimo día de la 3.ª trecena del *Tonalamatl.* (V.)

Los *tonalpouhque* decían que los que nacían en este día serían ricos, y que, cualquiera cosa que emprendiesen tendría próspero suceso.

Chicome atl. *(Chicome,* siete; *atl,* agua: «Siete agua.») Era el séptimo día de la 15.ª trecena del *Tonalamatl.* (V.) Los *tonalpouhque* reputaban este día bueno, en general, y en él bautizaban á los que habían nacido en los días 1.º, 2.º, 4.º, 5.º y 6.º de la trecena para remediar la maldad de dichos días, que eran mal afortunados.

Chicome calli. *(Chicome,* siete; *calli,* casa: «Siete casa.») Era el séptimo día de la 13.ª trecena del *Tonalamatl.* (V.)

Los *tonalpouhque* reputaban este día indiferente para el porvenir de los que en él nacían, pues dependía de la crianza que les dieran sus padres.

Chicome cipactli. *(Chicome,* siete; *cipactli,* espadarte: «Siete espadarte.») Era el séptimo día de la 19.ª trecena del *Tonalamatl.*—Este día era afortunado para los que nacían en él.

Chicome coatl. *(Chicome,* siete; *coatl,* cùlebra: «Siete culebra.») Era el séptimo día de la 7.ª trecena del *Tonalamatl.*—Este día se reputaba afortunado y próspero para los que nacían en él, y en él se bautizaban los que habían nacido en los días 1.º, 2.º, 4.º y 5.º de la trecena.

Ya hemos dicho en el artículo *Ce acatl* que todos los días del *Tonalamatl* eran otras tantas divinidades que adoraban los mexicanos; pero algunas de estas fechas ó días se personificaban de tal modo que hacían imágenes de ellas y se adoraban en los templos. Una de estas divinidades era el día *Chicomecoatl,* de la que hicieron una diosa muy venerada, que Sahagún compara con la Ceres de los Romanos, y de ella dice:—«Esta diosa, llamada *Chi-*«*comecoatl,* era la diosa de los man-«tenimientos, así de lo que se come «como de lo que se bebe: á esta la «pintaban con una corona en la ca «beza, y en la mano derecha un vaso, «y en la izquierda una rodela con «una flor grande pintada: tenía su «*cueytl* (naguas) *yuipilli* (y *huipilli,* «camisa) y sandalias todo vermejo: «debió ésta ser la primera mujer «que comenzó á hacer pan, y otros «manjares y guisados.»

Paso y Troncoso dice que no es fácil atinar con la relación entre el nombre «siete culebras» y la idea que metafóricamente representa, y sospecha que así llamaron á la diosa por el día 7 *coatl,* 7 culebra, en que le hacían su fiesta movible, de suerte que primeramente la han de haber llamado «la diosa del día *chicome coatl,* nombre contraído después por supresión, primero de la noción de tiempo, y luego de la noción de divinidad. El mismo Paso y Troncoso cree verisímil que haya sido el nombre fatídico en su origen, y que más bien connotara la facultad que la diosa tenía para causar daños. Para apoyar este concepto agrega que si se llamaba *Cinteotl* el dios de las mieses, lo natural era que á la diosa de los mantenimientos le dijeran *Cinteocihuatl,*

y que éste ha de haber sido su nombre primitivo, que luego se perdió, pues no falta quien la llame «la diosa *Cinteotl.* (V.)

La *Chicomecoatl* era la personificación de la Tierra, y ésta, negando sus frutos, presenciando la muerte de los seres y encerrando los despojos en su seno, y desnuda de su verdor durante el invierno, presenta una faz angustiosa y dura; mientras su fertilidad abundosa, el nacimiento constante de nuevos individuos, la reaparición de las plantas en la primavera, la ofrecen como blanda y amorosa. Bajo el primer aspecto, era la *Chicomecoatl* el numen de la esterilidad y del hambre, el nombre fatídico que sospecha Paso y Troncoso. Bajo el segundo aspecto, era el numen de la abundancia y del regocijo, y la llamaban *Chalchiuhcihuatl* (V.), «la mujer esmeralda,» «la mujer preciosa.» (Véase *Centeotl, Chicomeolotzin* y *Chalchiuhcihuatl.)*

La *Chicomecoatl,* en unión de las diosas *Toci* y *Atlatonan,* presidía la veintena *Ochpaniztli.* Tenía fiesta movible y fiesta fija, la primera se repetía cada 260 días, coincidiendo con el día *Chicome coatl* en la 7.ª trecena *Ce quiahuitl.* La fiesta fija se celebraba en el mes *Ochpaniztli.* Para que no se confundieran las dos fiestas cuando llegaran á coincidir, celebrábanlas en diversas localidades del Templo mayor: en *Aticpac,* 58 edificio, la fiesta movible, y la fiesta fija en el 43.º edificio, llamado *Cinteopan.*

Chicome cozcacuautli. *(Chicome,* siete; *cozcacuautli,* águila de collar, aura: «Siete aura.») Era el séptimo día de la 14.ª trecena del *Tonalamatl.*

Este día era favorable, en general, para los que nacían en él.

Chicome cuautli. *(Chicome,* siete; *cuautli,* águila: «Siete águila.») Era el séptimo día de la 17.ª trecena del *Tonalamatl.*

Este día era favorable para los que nacían en él, y lo esperaban para bautizar á los que habían nacido en los 1.º 2.º 4.º ó 6.º de la trecena.

Chicome cuetzpalin. *(Chicome,* siete; *cuetzpalin,* lagartija: «Siete lagartija.») Era séptimo día de la décima trecena del *Tonalamatl.*

Este día era próspero para los que nacían en él.

Chicome ehecatl. *(Chicome,* siete; *ehecatl,* viento: «Siete viento.») Era el séptimo día de la 16.ª trecena del *Tonalamatl.*

Este día era, en lo general, favorable para los que nacían en él.

Hemos dicho en el artículo *Ce acatl* que todos los días del *Tonalamatl* eran otras tantas divinidades que adoraban los Indios; pero algunas de estas fechas ó días se personificaban de tal modo que hacían imágenes que las representaban y eran adoradas en los templos. Una de estas divinidades era el día *chicome ehecatl,* y representaba á *Quetzalcoatl,* el dios de los vientos. El dios *Chicome ehecatl* tenía su *teocalli* ó *Cu,* como dice Sahagún, que era el 30.º edificio de los 78 en que se dividía el templo mayor, y se llamaba *Chicomehecatl Teopan,* «Templo de *Chicomehecatl.*» Allí mataban algunos cautivos, de noche, cuando comenzaba á reinar el signo *Ce xochitl,* esto es, al principio de la 4.ª trecena.

Chicome itzcuintli. *(Chicome,* siete; *itzcuintli,* perro: «Siete pe-

rro.») Era el séptimo día de la 12.ª trecena del *Tonalamatl.*

Este día era próspero para los que nacían en él.

Chicome malinalli. *(Chicome,* siete; *malinalli,* escoba (?): «Siete escoba.») Era el séptimo día de la 6.ª trecena del *Tonalamatl.*

Este día era próspero para los que nacían en él, y lo esperaban para bautizar á los que habían nacido en los primeros días de la trecena.

Chicome mazatl. *(Chicome,* siete; *mazatl,* ciervo, venado: «Siete venado.») Era el séptimo día de la 1.ª trecena del *Tonalamatl.*

Este día, como todos los de la trecena, era muy favorable para los que nacían en él. Véase en el artículo *Ce cipactli* la buena ventura de los que nacían en toda la trecena.

Chicome miquiztli. *(Chicome,* siete; *miquiztli,* muerte: «Siete muerte.») Era el séptimo día de la 4.ª trecena del *Tonalamatl.*

Los *tonalpouhque,* adivinos, decían que los hombres que nacían en este día serían alegres, ingeniosos, inclinados á la música, á los placeres, y decidores; y las mujeres grandes labranderas y liberales de su cuerpo si se descuidaban.—(Sah.)

Chicome ocelotl. *(Chicome,* siete; *ocelotl,* tigre: «Siete tigre.») Era el séptimo día de la 20.ª trecena del *Tonalamatl.*

Este día era indiferente en el bien ó en el mal, para los que nacían en él.

Chicome ollin. *(Chicome,* siete; *ollin,* movimiento (del sol): «Siete movimiento.») Era el séptimo día de la 11.ª trecena del *Tonalamatl.*

Este día era favorable para el porvenir de los que nacían en él.

Chicome olotzin. *(Chicome,* siete; *olotl,* olote, mazorca de maíz desgranada; *tzintli,* desinencia que expresa reverencia: «La (diosa) Siete mazorcas desgranadas.») Nombre que le daban á la diosa *Chicomecoatl* (V.) cuando la mazorca tenía granos y los tomaban para semilla. Bajo esta advocación pintaban á la diosa con los atavíos que nos son ya conocidos (Véase *Chalchiucihuatl),* y teniendo en la mano *siete mazorcas* de maíz.

Chicome ozomatli. *(Chicome,* siete; *ozomatli,* mona: «Siete mona.») Era el séptimo día de la 9.ª trecena del *Tonalamatl.*

Este día era de buena fortuna, y los que en él nacían serían placenteros, decidores, chocarreros, truhanes, amigos de todos, y que con todos se llevan: decían que si fuese mujer la que nacía en este signo sería rica, y vividora, y tratante, y nunca perdería su caudal.—(Sah.)

Chicome quiahuitl. *(Chicome,* siete; *quiahuitl,* lluvia: «Siete lluvia.») Era el séptimo día de la 5.ª trecena del *Tonalamatl.*

«Esta casa (día)—dice Sahagún—era clemente, por lo que á los que nacían en ella luego los bautizaban el mismo día.»—También bautizaban en él á los que habían nacido en los primeros seis días de la trecena, que eran mal afortunados.

Chicome tecpatl. *(Chicome,* siete; *tecpatl,* pedernal: «Siete pedernal.») Era el séptimo día de la 8.ª trecena del *Tonalamatl.*

Este día era próspero para los que nacían en él.

Chicome tochtli. *(Chicome,* siete; *tochtli,* conejo: «Siete conejo.») Era el séptimo día de la 18.ª trecena del *Tonalamatl.*

(Continuará).

Granos de polen del Oyámetl,

POR EL DR. MANUEL URBINA,

Jefe del Departamento de Historia Natural
en el Museo Nacional.

En una expedición verificada por el Sr. Ingeniero D. Joaquín Velázquez de León el día 20 de Mayo de 1835, con el objeto de practicar el examen y reconocimiento del Nevado de Toluca y estudiar el proyecto de meter al Valle del mismo nombre la porción considerable de aguas encerradas en el cráter del mencionado volcán; en el informe dado por dicho Profesor, entre otras cosas, se dice lo siguiente: «Muchas de las peñas del volcán se ven cubiertas de musgos y líquenes de un color rojizo, pardo de clavo, y con más abundancia amarillo de azúfre; encontrándose en las lagunas en mucha cantidad una substancia de este último color, acaso otra criptógama arrastrada por las nieves en su liquidación, y que tiene el aspecto del polen de las flores de las plantas fanerógamas. Me parece ser la misma que llovió en México el año pasado, y que ha llovido otras veces, confundida por el vulgo con el azúfre; pero que no era sino una substancia vegetal, y, en mi concepto, procedente de este volcán, en cuyas elevadas lagunas se forman algunas de las turbonadas que van de este rumbo á caer á México, particularmente al principio de la estación de aguas. Cuando se ha pasado la línea de los pinos y concluído la vegetación arbórea, sólo se encuentran los musgos, helechos y una planta de corta altura, que no conocí; pero que fué recogida para ser clasificada, aunque no estaba en inflorescencia: sus hojas parecen todas radicales, como las de la saxífraga, siendo hasta la mitad verdes y en el resto de color rojo.» (1

(1) Nev. de Toluca, Dicc. de Geogr. y Est., Apénd.

Desde el año de 1835 el Sr. Ingeniero Velázquez de León hacía notar la presencia de esta substancia de color amarillo en las aguas del cráter, y recuerda haberse verificado en el año anterior una lluvia de esta misma substancia en la capital, fenómeno enteramente escepcional, debido tal vez á alguna causa extraordinaria, como vientos fuertes, huracanados, que pudieron transportarla á distancia tan considerable del lugar de su origen.

Las lluvias de azúfre, llamadas así vulgarmente, son conocidas desde tiempos muy remotos y no contienen la más ligera huella de este mineral: el color amarillo de estas aguas de lluvia es debido á que el agua tiene en suspensión el polen de ciertas flores, sobre todo, el de las flores de pinos, álamos, licopodios, etc. Fuertes chubascos acompañados de intensas corrientes de aire traen consigo las lluvias de azúfre. Las lluvias de *sangre* se explican de la misma manera: las aguas coloreadas en rojo y encontradas, después de lluvias más ó menos abundantes, sobre el suelo, deben esta coloración unas veces á vegetales y otras á minerales que ellas tienen en suspensión, ó que han disuelto. Debe advertirse que las lluvias que caen no tienen esta coloración y que sólo la toman después de haber tocado el suelo.

En la vecindad de los países rodeados de montañas que están cubiertas de los árboles del pino, es donde se verifica periódicamente, en la estación propicia, la descarga de estos granos de polen y que los vientos llevan comunmente hasta quince leguas. Este fenómeno, que sorprende y aterroriza á la gente timorata é ignorante, sucede frecuentemente en Burdeos durante el mes de Abril, época en que los pinos están en flor.

El nevado de Toluca se encuentra rodeado de bosques de estos árboles, en los que abundan los Ocotes, *Pinus montezumæ,* Lamb; Jalocotes, *Pinus teocote,* Cham. et Schl., y otros como el *Pinus leiophylla,* Schiede et Deppe; pero, sobre todo, la *Abies religiosa,* Cham. et Schl., conocida vulgarmente con el nombre de «Oyámetl,» usada de preferencia por los indios, en sus fiestas religiosas, á las demás, que no tienen las hojas plateadas en sus ramos como las de este precioso árbol. La época en que florecen corresponde á los meses de Abril y Mayo: entonces arrojan sus numerosos y ligeros granos de polen que el viento se encarga de llevarlos á las lagunas del Nevado.

Una persona que visitó el mencionado volcán me facilitó una muestra de las aguas de dicho lugar, recogidas en el mes de Mayo de este año, y tuve la oportunidad de hacer un examen detenido de la substancia contenida en ellas. Esta substancia extraída del agua se presentaba bajo la apariencia de un polvo amarillo, semejante al

azúfre, no sólo por su color, sino también por su olor, muy parecido al de este mineral. Examinado con el microscopio á un aumento de 100 diámetros, se notaron unos cuerpos organizados, formando grupos de dos y tres celdillas, siendo más abundantes los segundos. Nuestra primerá impresión fué que se trataba, tal vez, de alguna de las criptógamas inferiores pertenecientes á las algas ó los hongos. Separados los grupos de tres celdillas y vistos con un aumento de 300 diámetros, se notaba una gran celdilla central, opaca, presentando un núcleo bien caracterizado y llena de granos de protoplasma; dos celdillas laterales más pequeñas, transparentes, sin núcleo y sin protoplasma, dando el aspecto de dos pequeñas alas circulares incrustadas ó unidas á la celdilla central. Los grupos de dos celdillas, mucho más pequeños, se presentaban en forma de un cilindro central, más ó menos encorvado, transparente, y llevando en sus extremidades dos celdillas opacas, esferoidales. Por estos caracteres pudimos presumir que estos cuerpos organizados con su núcleo y llenos de granos de protoplasma no podían ser sino granos de polen.

Bien sabido es que los granos de polen de las plantas fanerógamas presentan, en general, en sus formas, tamaños y marcas, una multitud de variedades que están siempre en relación con las funciones que desempeñan, es decir, la fertilización de las especies. Los granos de polen entomófilos tienen su cubierta exterior con marcas de poros, hendeduras, cintas, espinas ó apéndices que sirven para engancharse al velludo cuerpo de los insectos y son transportados con facilidad al lugar de su destino; otros, también de las fanerógamas, están apiñados en grupos, llamados masas polínicas, y á falta de relieves ó apéndices, exudan substancias glutinosas que las fijan ó adhieren al cuerpo de los insectos; pero en esta clase de granos se nota que son de un tamaño relativamente grande y poco numerosos, comparados con los de las Coníferas.

Los granos de polen anemófilos son siempre de un pequeño tamaño, lisos ó sin marcas, y de un peso tan ligero que pueden ser arrastrados por las corrientes de aire á muy largas distancias; una gran parte de éstos no llega á su destino y sucumben antes de llegar al término de su viaje; pero las plantas que los llevan los producen en tal abundancia, que los pocos que escapan de ser destruídos, bastan, el mayor número de veces, para cumplir su delicada misión.

La falta de marcas y el reducido tamaño de los granos de polen que examinamos nos persuadieron que se trataba del polen de los pinos. Se sacaron dos fotomicrografías que representan: la fig. 1.ª (LÁM. 1.ª), varios granos de polen más ó menos deformados por la maceración sufrida en el agua, vistos con un aumento de 100 diá-

metros. La fig. 2.ª los granos aislados, vistos con un aumento de 300 diámetros.

Los granos de polen de las Coníferas no son simples celdillas, sino que se dividen, antes de salir de la antera, en una gran celdilla, dentro de la cual se forma el tubo polínico, y éste sale por una hendedura colocada en un lado del grano, formada por la membrana exterior donde existen otras hendeduras más pequeñas.

Según Schacht, en el *Taxus* y *Cupressus* la celdilla polínica se divide en dos porciones desiguales, de las cuales la más grande desarrolla el tubo polínico. Hemos dicho más arriba, que en el primer examen que hicimos de esta substancia, vista al microscopio, hemos encontrado grupos de dos celdillas unidas por un cilindro central ó membrana transparente, y éstos, en nuestra opinión, deben referirse á los granos del *Pinus teocote* y *P. montezumæ*, pues encontramos afortunadamente una figura de los granos de polen del *Pinus pumilio*, (1) exactamente con la misma representación de los caracteres que acabamos de describir, y, como dicen sus autores con bastante acierto, simula una cabeza de insecto con dos enormes ojos; la membrana transparente ó cilindro central está en el lugar que corresponde á la cabeza, y las dos celdillas terminales opacas, orbiculares á los ojos; queda, pues, confirmada la opinión que nos hizo sospechar, desde el principio de nuestro reconocimiento, que estos cuerpos organizados, de un aspecto diverso á los otros, debían referirse á los granos de polen del género *Pinus;* como en dicha localidad existen en gran cantidad los Ocotes y Jalocotes, creemos que esta substancia es arrojada por los frutos del *Pinus teocote,* Ch. et Schl., *Pinus montezumæ,* Lamb., y algunos otros del mismo género.

En el *Larix* y *Abies*, los granos de polen aparecen compuestos de una celdilla central y dos laterales distintas en aspecto á la primera. Estas proyecciones laterales están frecuentemente reticuladas de un modo delicado y son simples bolsas vesiculares de la extina.

Tchistiakoff en sus investigaciones ha demostrado que el polen de estas plántas puede dividirse en dos grupos, los que tienen ó no proyecciones vesiculares ó vejigas de aire. El modo de formación de la extina en ambos es el mismo. Ésta se compone siempre de dos capas; pero cuando no hay vejigas de aire, las dos capas de la extina se desarrollan simultáneamente. En caso contrario, éstas son formadas sucesivamente, habiendo al principio, entre las dos, un espacio lleno de un flúido gelatinoso que absorbe mucha agua

(1) A. Kemer et F. W. Oliver, The Nat. Hist. of Plants. II, p. 98, fig. 217, n.º8.

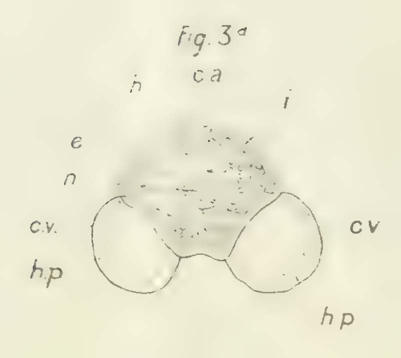


fig. 1ª

fig 2ª



Fig. 3ª



por endósmosis. Este espacio se va ensanchando más y más hasta llegar á presentar las vejigas de aire unidas al grano, desapareciendo antes el líquido que contenían. Las marcas que existen en forma de orlas en las vejigas son debidas á los restos de hilos del protoplasma adherente á la extina. (1)

Esta descripción nos pudo convencer de que los cuerpos organizados de tres celdillas corresponden al polen del género *Abies*, como lo representan las figuras de la lámina que acompañamos, y por el lugar donde fueron recogidos, al Oyámetl, *Abies religiosa*, Ch. et Schl.

Explicación de la lámina 1.ª

En la fig. 1ª. se ven, con un aumento de 100 diámetros, los granos de polen más ó menos deformados por la maceración prolongada en el agua; pero á pesar de esta circunstancia, se distinguen. en diversas posiciones, las tres celdillas características del género *Abies*.

En la fig. 2ª. se ve, con un aumento de 300 diámetros, un grano de polen, en el que, con toda claridad están bien marcados los contornos de las tres celdillas, no pudiendo aparecer las dos celdillas con el aspecto de vejigas de aire, por haberse verificado la endósmosis que las ha vuelto opacas; sin embargo, pude distinguir el núcleo que tiene la celdilla apical y los granos de protoplasma que contiene.

En la fig. 3.ª que corresponde á los géneros *Larix* y *Abies*, tomada de la obra de A. Henfrey, se notan, según Schacht: c. v, las vejigas de aire ó bolsas vesiculares proyectadas por la extina; e, la extina; c. a, celdilla apical que desarrolla el tubo polínico; i, la intina; h, celdilla más baja del protalio macho en contacto con la intina; según Strasburger, no es celdilla, sino simplemente una hendedura; n, núcleo; h. p, hilos protoplásmicos adherentes á la extina.

(1) Henfrey A. Element. Course of Bot. pp. 516, 517.

México, Julio 17 de 1906.

LOS TARASCOS.

NOTAS HISTÓRICAS, ÉTNICAS Y ANTROPOLÓGICAS

POR EL DR. NICOLÁS LEÓN,

PROFESOR DE ETNOLOGÍA EN EL MUSEO NACIONAL DE MÉXICO.

TERCERA PARTE.*

Etnografía post-cortesiana y actual.

I.

La transformación psicológica y social de los tarascos, bajo el cataclismo de la conquista y los vejatorios procedimientos que para su afianzamiento se pusieron en juego después, más que saberse con datos positivos, se sospechan en las narraciones de los cronistas frailes y se traslucen en las vagas y aun encubiertas noticias de los historiadores primitivos.

Apenas el indio tarasco sacudió el yugo de sus antiguos señores doblegó su cerviz al encomendero, al alcalde español, al fraile, y finalmente, al clérigo.

Con facilidad asombrosa, de la que los mismos frailes se admiraban, abandonaron ellos el culto de sus antiguas divinidades y se esmeraban, á porfía, en adorar las imágenes del nuevo y en practicar los preceptos de la moderna creencia.

Dejaron también, con igual desenfado, su indumentaria y costumbres domésticas precolombinas, asimilándose los usos europeos, tanto en el traje como en la vida social. La adopción del sombrero y del caballo fué lo que predominó desde luego en los tarascos, al grado que, aun en la actualidad, tienen entre ellos como gran sentencia filosófica y norma de buen vivir, ésta: «Tres cosas no deben prestarse: la mujer, el caballo y el sombrero.»

---

* Véase el tomo I de esta 2.ª Época de los *Anales*, pág. 392.

A este cambio contribuyeron poderosamente algunos individuos de las órdenes religiosas y el 1.er obispo de Michoacan, Dn. Vasco de Quiroga, que en los pueblos del lago de Pátzcuaro y «del bajío» operó admirablemente; entre los indios de la sierra Fr. Jacobo Daciano y Fr. Juan de S. Miguel, y en el Sur de Michoacan ó «tierra caliente» el inolvidable Fr. Juan Bautista Moya, religioso agustiniano. (Láminas 2.a á 5.a)

Dn. Vasco de Quiroga puso en planta este sistema: Congregó á los indios que, huérfanos, pobres ó desvalidos, prófugos y perseguidos, vagaban por cerros, llanos y plazas, en determinados lugares, dándoles asilo en lo que él llamó *hospitales*, práctica por él iniciada desde que desempeñaba el cargo de oidor de la Real Audiencia de México, y que después desarrolló y perfeccionó siendo obispo de Michoacan. Rigió aquellos hospitales por sabias *ordenanzas* cuyas críticas y resumen expone un talentoso escritor en estos términos: (1)

«Notables son las constituciones de los hospitales, porque ellas vienen á realizar el pensamiento de la fraternidad, del auxilio mútuo, de la organización del trabajo en común, del equitativo repartimiento de los frutos del trabajo, de la economía, de la educación civil y religiosa de los congregados y de sus hijos, de la extinción entre ellos del pauperismo y la mendicidad, sobre todo, de la adquisición de hábitos de economía en la comunidad y en los que la formaban; de manera que allí, al menos durante el tiempo de la vida de Quiroga, se realizó el ideal de la Iglesia primitiva ó del sueño de algunos modernos socialistas: nadie tenía derecho á lo supérfluo, pero nadie podía carecer de lo necesario.»

«Constaban los hospitales de una casa ó edificio común para los enfermos y para los directores de la agrupación; de casas particulares para los congregados, cuyas casas se llamaban *familias*, porque en ellas vivían todos los miembros de una familia, y estas habitaciones, llamadas familias, tenían siempre un corto terreno anexo para huerta ó jardín; y finalmente, de estancias de campo ó *familias rústicas* que constituían el capital de la congregación para siembras y ganadería. La casa central se fabricaba por cuenta de todos los asociados, contribuyendo ellos con su trabajo y tomando los fondos para compra del material ú otros gastos que se necesitaran, del remanente de los productos comunes.»

«Este edificio se componía de un patio cuadrado; en uno de sus costados estaba la gran sala ó enfermería de los asilados que no tuvieran enfermedad contagiosa; en el costado de enfrente la de

(1) V. Riva Palacio. México á través de los Siglos, t. II.

los que tuviesen enfermedad contagiosa; los otros dos lados del patio correspondían, uno á la casa del mayordomo ó administrador, y otro á la del despensero, y en el centro había una ermita con un altar, abierta por los dos costados, para que al decir la misa pudiesen verla los enfermos de las dos salas.»

«Las familias se fabricaban ó reparaban trabajando todos los congregados que fuesen necesarios, sin hacer distinción de á quién pertenecía la casa; en cada una de estas familias podían vivir de ocho á doce casados con su mujer y sus hijos, y si algún soltero se casaba, allí llevaba á vivir á su mujer; pero si se casaba una mujer ésta iba á la casa del marido.»

«En las estancias del campo tenían que residir durante dos años los que eran nombrados para este trabajo por el rector y regidores del hospital; pero al relevarse, á los dos años, uno de ellos quedaba allí para instruír á los que llegaban.»

«El trabajo en común era obligatorio seis horas diarias, y á los niños que se estaban instruyendo en la escuela, sus padres ó los hombres de su familia debían llevarlos cuando menos dos veces á la semana, «y á manera de regocijo, juego y pasatiempo,» enseñarles á manejar los instrumentos del campo, á labrar y beneficiar la tierra, haciendo siembra y cultivo en algún campo ó huerta en común y dividiéndose entre los mismos niños los frutos de ese trabajo. Las niñas trabajaban para su casa en hilados y tejidos.»

«Levantadas las cosechas se repartían, dando á todos y cada uno una parte igual y bastante para su consumo del año; sacábanse después los gastos del hospital y de la comunidad, y el resto, que siempre era abundante, se guardaba para distribuirlo entre los pobres; pero con la prevención expresa de que ni ésta ni otra inversión se le diera hasta no saberse, al menos probablemente, si el año siguiente era estéril ó había temor de perderse las cosechas, pues en este caso todo aquel depósito se destinaba á los gastos de la congregación, que sin eso podría padecer hambres.»

«El hospital tenía como directores al rector, que era nombrado por el obispo, y al principal y á los regidores, que eran nombrados por los jefes ó padres de familia. Estos jefes ó padres de las familias eran el abuelo ú otro de cada familia, al que estaban sujetos los hijos, nietos, bisnietos, etc.; sus obligaciones eran cuidar el trabajo y la moralidad de los suyos y hacerles cumplir con sus obligaciones dando también ejemplo; pero en el caso de que mostraran descuido ó negligencia, los hombres de la casa, con acuerdo del rector y regidores, nombraban un substituto ó unos coadjutores.»

«Encargaban las constituciones que todos los congregados procurasen tener traje igual, para evitar emulaciones, tejida la tela y

hechas las ropas por las mujeres de la casa, siempre del color natural de la lana ó algodón, y evitando las mujeres los muchos colores y la mucha «curiosidad» en el traje. El traje de los hombres se componía de jubón grueso, de algodón ó lana, y zaragüelles, calzones anchos y con pliegues, pero cortos, y las mujeres tocas blancas, siempre con la cabeza cubierta las casadas y descubierta las que no lo fueran »

«El sistema electoral estaba perfectamente reconocido y arreglado: desde el padre de familia, cuando no hubiera tronco común, hasta el principal y los regidores todos, entraban á ejercer su encargo por elección, y estaba prevenido que, para «principal» y todos los demás oficios, bien en elecciones anuales ó de cada dos años, fueran nombrándose siempre personas nuevas para que todos entraran en la dirección y no hubiera reelecciones.»

«Los fondos en numerario se guardaban en una caja de tres llaves, de las cuales una tenía el rector, otra el principal y otra el regidor más antiguo.»

«Al que tenía mala conducta se le arrojaba de la comunidad, y no se consentían pleitos ni litigios, sino que todas las cuestiones se resolvían ó arreglaban amigablemente por el rector, principal y regidores.»

«Dn. Vasco de Quiroga, buscando no sólo la cultura, sino la alianza y estrechez entre los pueblos de Michoacan, y que unos necesitasen siempre de la industria de los otros sin hacerse ruinosas competencias, descubrió el medio sin duda más acertado, aunque propio sólo de pueblos que están en la infancia de la civilización y de la cultura, dedicando cada pueblo exclusivamente á un arte ú oficio.»

«Todo ese trabajo y esta gran reforma la inició Dn. Vasco de Quiroga desde el principio de su visita á Michoacan como oidor, y pudo ver el fruto muchos años después, cuando murió ya como obispo de aquella diócesis, habiendo alcanzado no sólo pacificar aquellas gentes, reducirlas á poblado y asegurarles un porvenir de trabajo y tranquilidad, sino también la gratitud y el reconocimiento debido á sus beneficios, cosa realmente más difícil que el haberlos hecho.»

Como era natural, estableció ciertas prácticas religiosas en los hospitales, pero llevándolas á un fin social noble y elevado, cual era la beneficencia mútua y el nobilísimo ejercicio de la caridad.

«Ordenó, *dice su biógrafo Moreno,* (1) que en cada «Pueblo «se fabricase, á no mucha distancia de la Parroquia, una casa, con «la decencia posible, en la que huviese separacion y division de pie-

(1) Moreno. Vida del Ilmo. Sr. Quiroga, 1.ª edn. *passim.*

«zas, para diversos usos: unas para aloxamientos de los enfermos; «otras para asistencia de los que les ministran; y, finalmente, para «unirlos mas estrechamente, y con mas amor á esta casa; otras «para el Ayuntamiento de la República de los Indios. Aquí debian «concurrir cada semana por sus turnos, ocho ó diez de ellos con sus «mugeres, que asistan á los enfermos, y cuiden del ornato, y de- «cencia de una capilla, que mandó tambien se fabricase contigua «al Hospital, cuya titular es, por voluntad del Fundador, la Concep- «cion de Nuestra Señora. La distribucion, que observan «estos, que «se mudan á vivir alli cada ocho dias, es ciertamente edificativa. «Al amanecer se juntan en la Capilla y á Choros rezan las oracio- «nes con algunos Hymnos de la Iglesia, como el *Pange lingua glo- «riosi* del Sacramento, *Ave Maris Stella,* y otros, que aquellos pri- «meros Religiosos les tradujeron en su lengua. Lo mismo observan «al anochecer, y aun algunas horas entre dia, de modo, que pare- «cen las Semaneras (assi les llaman) una Comunidad de Religiosas «mui bien ordenada, y observante. Pero en donde doblan los obse- «quios, y demuestran mas aquella devocion á María Santísima, en «que fueron criados, es en los sábados, y festividades de esta Se- «ñora: se anticipan muchas horas al dia, para hazerle por su cemen- «terio una devota procession, cantandole sus Hymnos, y rezando el «Rosario. Y como esta Señora en el Mysterio de su Concepcion In- «maculada es titular de los Hospitales, se halla allí mismo fundada «una Cofradia dedicada al culto de este Mysterio, que ha sido has- «ta ahora el carácter de la piedad Americana. Tienen estas Cofra- «días sus fondos proporcionados á las facultades de los Pueblos, con «los que se mantiene el esplendor que se gasta en las festividades «de la Virgen, y en las Misas que todos los sábados se le cantan á «la Señora, ó en la Parroquia ó en la Iglesia del Hospital.»

«En una palabra, los Hospitales son el centro de la Religion, de «la policia y de la humanidad de los indios, pues allí se les vé lo mas «devoto de su fé, lo mas sociable de su República en las Assam- «bleas, que allí tienen, y lo mas charitativo con sus hermanos, ó «hospedando á los peregrinos, ó asistiendo á los enfermos.»

A los pueblos que de tiempos atrás existían les alcanzó reales mercedes, tales como el que se les proveyesen corregimientos y alguacilazgos, «siempre que lograsen juntar en ellos á los indios dispersos.»

Arreglado punto tan importante se dedicó á procurar á cada uno de ellos alguna industria ó arte mecánica, sosteniendo de su particular peculio maestros que tales oficios les enseñasen, y limitando el ejercicio de ellos á ciertos y determinados pueblos. «De tal disposición resultó que en solamente uno se traficase en cortar made-

ra, como en *Capula ó Xengúaro;* en otro se labrasen y pintasen objetos de madera, como en *Cocupao* (hoy Villa de Quiroga); en otro más se curtiesen pieles y elaborasen artículos de ellas, como en *Teremendo;* allí que se hicieran utensilios de barro, como en *Patamban* y *Tzintzuntzan;* acá que se construyesen obras de hierro, como en *San Felipe de los herreros;* acullá se fabricasen cosas de lana, como en *Nurío,* y así de otros muchos. Ésta es una prueba más de que no por imitación á usos que hayan tenido de tiempos antiguos los tarascos, hizo el Sr. Quiroga esas división y limitación de trabajos á los pueblos, sino por conocimiento propio de las ventajas que tal método acarrearía á aquella incipiente sociedad. Testimonio de escritores antiguos y bien informados corroboran esta opinión, cuando escriben: «Porque la segunda obra de grande utilidad para esta nación (tarascos) que el santo prelado introdujo, fué que en cada pueblo de ella todos los vecinos aprendiesen un particular oficio; y para esto hizo traer oficiales primos que lo enseñasen, con que salieron muy diestros los Tarascos en todas materias. . .» (1)

Labor tan importante la coronó fundando un colegio de instrucción superior que llamó de *San Nicolás Obispo,* tanto para españoles como para indios, en el cual éstos se enseñaban á leer, á escribir, y se imponían de los usos y costumbres de sus nuevos señores, recibiendo gratis tales enseñanzas. (Láminas 6.ª y 7.ª)

Con su constante predicación y frecuentes visitas á los pueblos de su diócesis, logró que el indio tarasco evolucionara de buena gana y fácilmente hacia la nueva civilización.

Los religiosos franciscanos, por su lado, ayudaban á esta laudable empresa, principalmente en los pueblos llamados «*de la Sierra.*» Allí se compartieron esa labor *Fr. Jacobo Daciano* y *Fr. Juan de San Miguel.* Del primero sabemos cómo trabajó desde Tarécuato hasta Tzacapu y sus pueblos adyacentes, quedando de ello muestras en los templos y conventos que á sus afanes se deben. Más explícitos los cronistas respecto al segundo, nos detallan sus empresas con estas palabras: (2)

«Cuando, llevado de su espíritu, trepaba los montes y se arrojaba á sus abismos buscando almas que convertir; donde los bárbaros como fieras con cuartana le mostraban las garras para despedazarle. . . . No quedó cumbre ó monte de toda esta Provincia que no discurrió á pie descalzo y desnudo, ... pues como luz fogosa nò

(1) Pérez de Rivas A.—Crónica é Historia Religiosa de la Provincia de la Compañía de Jesús de México, en Nueva España. T.º 1.º, pág. 103. Méx. 1896.

(2) La Rea. «Crónica,» 2.ª edn., *passim.*

le quedó gruta, escollo ó monte que no alumbrase. Descubriendo en su retiro á los tarascos por moradores, tan incultos entonces, bárbaros é ignorantes, que fué menester tal ministro para reducirlos y bajarlos á la vida política y sociable. Porque aunque el santo fundador fundó las iglesias, extinguió los ritos y destruyó los templos, no tuvo lugar de fundar los pueblos y dar las leyes de la política; porque harto hizo en introducir la fe, quedando lo demás á su sucesor, para que fuese poblando y componiendo toda la gente que, como manada sin pastor, estaba esparcida por la montaña: y así lo primero que hizo este siervo de Dios fué fundar los pueblos y ciudades dividiéndolas en calles, plazas y edificios, escogiendo el sitio y cielos para que su conservación fuese siempre adelante. Ordenó que los muchachos se juntasen á la doctrina, de donde se escogiesen las mejores voces para las capillas y para que aprendiesen á tocar órgano, y así dejó muy grandes capillas y organistas. Puso para esto fiscal, Mayordomo y demás oficiales, para que conservasen estos aranceles, que son los que han seguido después acá, todos los ministros de Michoacan.»

Pondera el cronista las resistencias que los tarascos opusieron para dejar la vida salvaje que, en su mayoría, llevaban y á la que habían vuelto, faltos de sus antiguos señores y á consecuencia de las vejaciones de los conquistadores.

La poligamia que entre ellos dominaba, fué uno de los mayores obstáculos que encontraron los frailes para su reducción á la vida civil, y el principal tropiezo que á la conversión al cristianismo se presentara.

La paciente perseverancia logró al fin allanar este punto.

Según lo que de la narración del cronista se deduce, y lo que la «Relación» deja entender, los pueblos de los tarascos eran aglomeraciones de chozas sin plan ni orden alguno, y que cada cual arreglaba, disponía y cambiaba á su arbitrio. De ello quedan señales en algunos recónditos pueblos de la montaña. Es, pues, á Fr. Juan de S. Miguel y demás misioneros á quienes se debe la buena distribución y plan ordenado que la mayor parte de los pueblos de la Sierra presentan.

De cómo se procedió para ello, tenemos estas noticias:

«Fundada ya gran parte de la sierra *(dice Larrea)* llegó al sitio de Uruápan, y viéndole tan fecundo, ameno y vistoso, y que el cielo se le inclinaba con tan lindo agrado, escribiendo en los semblantes el afecto con que le miraba, hizo alto el colono seráfico, caudillo del pueblo y apóstol de la Iglesia, y fundó el pueblo en el mejor lugar que contenía todo aquel valle, y que tiene todo el reino de Michoacan, repartiendo la población en sus calles, plazas y barrios con

la mejor disposición que pudiera la aristocracia de Roma, dando á cada vecino su posesión, mandando que desde luego hiciesen casas y huertas, plantando de todas frutas, plátano, ate, chico zapote, mamey, lima, naranja, limón real y centil, y así no hay casa de indio que no tenga de todas estas frutas, y agua de pie para la verdura, con tan linda disposición y arte, que todo el pueblo parece un país flamenco, de frutales tan levantados, que en competencia de los pinos se suben al cielo. A un lado del pueblo está un ojo de agua de doce varas, poco más ó menos, de circunferencia, tan profundo y corpulento, que discurriendo hacia el Poniente á tiro de piedra es ya un río tan caudaloso, que no se vadea, sirviendo de cinta ó tajo á la población. De aquí á dos leguas enfrena su curso en una montaña tan espesa, que como esponja sedienta se bebe todo el raudal y le despide gota á gota por otra parte y desmenuzándose por entre los pinos, riscos y peñascos, parece una lluvia de aljófar ó copos de nieve. (1) (Lámina 8.ª)

«Apenas gana pie el agua y congrega los desperdicios de su copia, cuando discurre un hermosísimo río hacia el Poniente, y rinde mucha trucha y pescados.

(1) Los indios tarascos llaman á esta preciosa cascada «Tzaráracua,» que significa *cedazo. (N. del A.)* De ella trae magníficos versos latinos la descripción del P. Rafael Landivar, de este modo: (Rusticatio Mexicana. 2.ª edn., Lib. XII. *Bononiæ*, 1782).

«Quàm vero præstant riguæ spiracula limphæ,
Flumine quæ vitreo, solidoque è marmore tracto
Uruapam circum facilis decurrit amœnam.
Illa urbem propter, montis radice sub alti,
Saxea telluris violento viscera rumpit
Impete, & horrentes linquens fugitiva cavernas
Inde per ora novem ternis hiscentia palmis,
Nec vasto spatio multum distracta vicissim,
Erumpit convexa tumens argentea limpha,
Aspergitque omnes bullis turgentibus alveos.
Quisque fugâ deinceps labris se subtrahit arctis
Fons, vastumque petens, ripâ crepitante, canalem
Undantem replet geminatis fluctibus amnem.
Reptat humi rivus cursu per opaca sonoro,
Abluit *Uruapam,* campoque eductus aperto
Saxa per, & glebas barathrum declivis in altum
Accelerat gressum; præceps ubi fossa profundam
Vallem aperit duris horrentem cautibus, atque
Virgultis densam rimosâ ex rupe renatis,
Quæ pennata cohors volucrum festiva frequentat.
«Hanc vero in vallem præceps instante ruinâ
Volvitur amnis aquâ cœlum volitante per omne.
Nec tamen æquali claustrum transcendere saltu

«Hay dentro de este pueblo, demás de este río, otros muchos ojos de agua con que pudo este siervo de Dios encañarla por todas las calles y casas del pueblo, sin que haya alguna que no la tenga, y así todo el año hay fruta y verdura.... el comercio y concurso es tan numeroso, que obligó al pueblo á que introdujera todos los días tianguis, á quien nosotros llamamos ferias, donde se vende, compra y trueca desde las cinco de la tarde hasta las nueve de la noche. Y para evitar la confusión de la noche, así en la feria como para volverse á sus casas, usan los indios atar en unos quiotes tan largos como una asta, manojos de ocote ó tea, que encendidos, hacen una llama muy hermosa: y son tantos, que todo el pueblo parece un incendio troyano, y así venden y compran y se vuelven á sus casas.

«Fundado el pueblo y repartido con la disposición que hemos visto, trató luego este siervo de Dios de hacer Iglesia. Y como los indios eran tantos y la devoción mayor, apenas lo propuso cuando se puso en obra, y se acabó una iglesia muy grande, suntuosa y capaz para concurso tan crecido, siendo su labor de cal y canto.... Concluída la fábrica la adornó de retablos, órgano y ornamentos, como pudiera un gran potentado. Después de ésto trató de hacer

---

Torrenti natura dedit: pars quippe supremas
Conscendit rupes, horrentia labra, canalis;
Indeque præcipiti saltu petit ima per auras,
Dum reliquum lato, limphæ stagnantis adinstar,
Alveo subsidit flumen, simulatque quietem.
Nam cum dura silex hinc inde repagula tollens
Innumeris circùm rimis incisa fatiscat,
Ceu magnum densa terebratum cuspide cribrum, (*)
Præbet iter tectum clauso ingeniosa liquori,
Hinc cautes summo compresos impete fontes
In jactus totidem, quot rimis dura dehiscunt
Mænia, divisos ludens jaculatur in auras.
Ceu tenso quondam nervo contorsa sagitta
Impete lapsa fero vacuum proscindit inane
Effugiens arcum magno conamine flexum:
Haud secus unda fluens cursu fugit alite saxa.
Aspera quæ superat violento mænia saltu
Unda tenet medium: cribroque elisa frequenti
Hac illac fluvio salienti e rupibus astat,
Raraque divinæ reserat miracula dextræ.
Inde lacum quatiunt lapso jam fonte coactum,
Vitreus unde fluens sinuosis flexibus amnis
Algenti recreat pecudes, agrosque liquore.»

(*) *Huic fonti* Tzararaqua *nomen est, quod in lingua Tarascensi, Provinciæ Michoacanensis propria, cribrum denotat.*

hospital para el recurso de los enfermos, y lo hizo tan costoso y capaz, que por sí sólo es obra memorable. Colocóse su retablo y órgano, fundándole su renta, como veremos hizo en los demás. (Láminas 9.ª y 10.ª)

«Fundados los pueblos y conventos vivían ya los indios con la bonanza que goza el que después de una larga noche ve asomar el día; y así esta tranquilidad conmovía aun á los que estaban en los montes á que bajasen y se avecindasen con los pobladores en que veían el orden y concierto que jamás tuvieron: y como eran muchos, venían muchos enfermos que, infestando á los demás, levantaban grandes pestes. Y así dando socorro al daño presente, previniendo recurso al futuro .... mandó hacer en todos los pueblos hospitales junto á los mismos conventos, para que así el extrangero como el morador tuviesen recurso en sus enfermedades .... El orden que tuvo el siervo de Dios fué edificar una iglesia ó capilla capaz para administrar los sacramentos, y después unos salones muy grandes con sus patios y cocinas, ordenando que cada semana fuesen entrando por sus hebdómadas, los oficiales, así varones como mujeres, ocupándose cada uno en su ministerio.

«En llegando la enfermedad á su declinación, se confesaba al enfermo, y en la iglesia del mismo hospital se le daba la comunión juntamente con la extremaunción, con la decencia que en su parroquial iglesia. Ordenó ni más ni menos que todos los semaneros á prima noche se juntasen en la iglesia, y partiéndose á coros, las mujeres en uno y los varones en otro, cantasen la doctrina en el tono que la Iglesia canta sus himnos, y lo mismo al amanecer, añadiendo el himno de *Ave Maris Stella*, y *Pange lingua*, dando las alboradas con los gozos que repiten sus palabras. Concluída la doctrina salían de la iglesia y se iban cada uno á su oficio. Instituyó que los sábados se hiciese procesión á la Virgen de la Concepción, llevándola en hombros cuatro indias de las más principales, con sus guirnaldas ó coronas (estas indias reciben el nombre de *guananchecha* en tarasco) á la iglesia principal y se le cantase su misa solemnísima, adornando la iglesia de mucha juncia y flores, como si cada sábado fuera la fiesta titular. Acabada la misa se vuelve la Virgen al hospital con el mismo orden. (Lámina 11.ª)

«Y porque costumbre tan loable y negocio de tanta importancia no se desflaqueciera con el tiempo, fundó á cada hospital su renta, para que de ella se curasen los enfermos y se reparasen las quiebras de la fábrica. Y para que las rentas tuviesen mejor asiento, juntó todas las comunidades y dispuso que de los propios se hiciesen sementeras de todas semillas, trigo, maíz y otras, y que cogidas, el pueblo las vendiese para medicinas, ropa y sustento del

hospital; en otras fundó la renta en ganados, conforme al trato del pueblo. Y así dió punto fijo á la fundación de los hospitales, que siendo más de veinte, se han conservado hasta hoy,.... »(1)

Continúa el cronista narrando las circunstancias del Pueblo de Uruápan prototipo de los demás que este ilustre fraile organizara, con estas palabras:

«Fundado el pueblo, hecha la Iglesia, acabado el hospital, repartió la población en sus barrios, dándole á cada uno su titular. Instituyóles su fiesta, haciendo en cada uno de ellos su capilla con el retablo del Santo, para que todas las noches se juntasen todos los del barrio, después de la oración, á cantar la doctrina, con que el pueblo parecía un coro de religiosos. Y como cada capilla está en los remates de las calles, unas á otras se están mirando y hermoseando la disposición del pueblo. (Lámina 12.ª) Y como está dividido en nueve barrios son nueve las capillas, cada una con sus ornamentos y órgano, salvo una que no lo tiene; hecho ya todo lo natural en la fundación puso sus conatos en la espiritual y política asistiendo en persona al examen de la doctrina, criando alcaldes, mayordomos y fiscales, adornando el pueblo de todos los oficios, y poniendo en ellos, á los muchachos de la doctrina, para que los aprendiesen, y juntamente escuelas de canto y música, para que siempre la Iglesia tuviese cantores y organistas. Cuyo ejemplar siguieron después todos los ministros de Michoacan en la educación y aumento de sus iglesias.»

Los tarascos apreciaron y estimaron todos los servicios y buenas obras de este apostólico varón, perdurando su memoria á través de los tiempos, «y porque sus descuidos no la borrasen *(dice el cronista)*, determinaron levantar estatua á nuestro fundador, para que siempre estuviese recordando á los venideros los beneficios recibidos.... (Lámina 13.ª) A éste, pues, le levantaron estatua, labrando una piedra de su misma estatura y rostro, retratándole con primor, y la erigieron en el frontispicio del hospital.... la cual se colocó después de muerto.... la cual tienen en tanta veneración, que temerosos de que otros pueblos que fundó no la hurtasen, la tapiaron á cal y piedra en el mismo nicho. Y aconteció que algunos años después cayó un rayo en el mismo hospital, mató tres personas: asombrados los indios del estrago levantaron las voces diciendo que aquel era castigo del cielo porque tenían la estatua de su

(1) Los cronistas franciscanos de Michoacan siempre han disputado al Ilmo. Sr. Quiroga la primacía en la fundación y organización de los hospitales en esta Provincia, aunque, en mi concepto, sin razón. Véase Granudi y Galvez, «Tardes Mexicanas,» y Beaumont, «Crónica de la Provincia de los SS. AA. S. Pedro y S. Pablo de Michoacan, de la Regular Observancia.»

padre cubierta. Y así luego la descubrieron y la tienen hoy con la veneración que merecen sus obras, y la velan con sumo cuidado . . . »

Fr. Pedro de las Garrovillas, religioso del mismo instituto, dedicó sus desvelos apostólicos á los habitantes del Sur de Michoacan. «A esta tierra *(escribe La Rea)*, entró este nuevo apóstol á pie desnudo, descalzo y hambriento; sin más alivio que un poco de maíz tostado: y discurriendo de gruta en gruta, de monte en monte y de sierra en sierra, convirtió todos los indios que habitaban su fragosidad. Desarraigó la idolatría á vista de todos aquellos que querían quitarle la vida, que eran muchos, y quemó un día más de mil ídolos juntos en presencia de sus idólatras. . . . »

Fr. Maturino Gilberti, posesionándose de la lengua tarasca, ayudó mucho en la evangelización y civilización de los tarascos, para quienes compuso y publicó Arte y Diccionario de su lengua y varios tratados doctrinales. (1)

Puntualiza el tan citado cronista la manera como enseñaron los frailes de su instituto la nueva ley á los tarascos, y las costumbres que dejaron tocante á este particular: «Lo primero *(escribe)* que les enseñaron fueron los misterios de nuestra fé, con tan vivo sentimiento que parecían antiguos profesores; y la doctrina cristiana con tanta puntualidad, que los mismos ministros en persona juntaban todo el pueblo y en voz alta se persignaban y cantaban la doctrina alternativamente con el pueblo por la mañana y á prima noche; con que salieron algunos indios muy capaces para enseñarla á los demás, y relevar de este trabajo á los ministros. Con que se asentó costumbre que dura hasta hoy en todos los pueblos, que en dando la oración se junta cada barrio de por sí á cantar la doctrina, enseñándola el más anciano de él. Y así, apenas se han tocado las Ave Marías, cuando empiezan en tono de himnos las oraciones, con que la consonancia parece de los cielos.

«Instruídos en la doctrina, trataron de la composición y aseo de las iglesias, en que salieron los más curiosos y advertidos. Y así cualquiera de los sacramentos reciben con la mayor decencia que alcanza su capacidad, procurando en cada uno que la preparación y asistencia sea con la solemnidad necesaria á su celebración. El bautismo reciben con tan diligentes disposiciones y jubileos exteriores, que apenas nacía el infante cuando enramaban la pila bautismal y prevenían muy grandes músicas para el día de la renascencia, ostentando los mayores gastos que podían. Pero esta solemnidad ha

---

(1) *García Icazbalceta.* «Bibliografía Mexicana del Siglo XVI; *passim.*— *León.* Fr. Maturino Gilberti y sus escritos inéditos. En «Anales Museo Michoacano,» T.º 2.º, pág. 129.

decaído con el tiempo y acabádose al paso que los indios se han consumido, porque el posible no alcanza á donde llega su voluntad.

«El Sacramento del Matrimonio lo recibían y reciben hoy, confesados y dispuestos, como si se fuesen á morir. Y en algunas partes donde aún dura la copia de la gente, los fiscales de la iglesia examinan á los contrayentes, de la doctrina cristiana, con el rigor que los ministros en persona; y si no la saben, no los dejan casar hasta que la sepan, depositándolos en distintas partes á satisfacción de los interesados, poniendo el cuidado necesario para que la aprendan con brevedad, porque no se relaje el vínculo de las voluntades.

«El de la Sagrada Comunión no es decible la terneza, el examen y atención con que le reciben; porque llegado el día, después de muy contritos y confesados, se visten las mejores vestiduras que permite su corto caudal y se limpian y lavan del mismo modo que si consistiera en esto la resignación de la voluntad, rectitud y gracia para la última vianda: ó como si fueran sus vestiduras las nupciales para el convite: bien que con ellas demuestran el afecto interior de fieles. En comulgando que comulgan, no salen en todo el día de la iglesia, sino es á comer. Hablan poco y ven menos, por la honestidad con que contemplan los regalos de la Mesa y misterios del Sacramento.

«El último, que es el de la Extrema Unción, le reciben con gran recogimiento, por ser el último potaje con que la iglesia nos dispone para la patria, y así lo piden con grandes encarecimientos. Y cuando el enfermo no está para pedirlo, los que le asisten tienen tan grande cuidado, que dan aviso al fiscal de la iglesia y va en persona por el ministro y le guía y le acompaña hasta dejarle en la iglesia de vuelta.

«Son devotísimos de Nuestra Señora, y todos le rezan la corona con tanta devoción, como el que se precia de más devoto. Y así le cantan la misa el sábado en toda esta Provincia, con el festejo y solemnidad de chirimías, trompetas y ramilletes.... Después de la misa se canta un responso muy solemne por las ánimas del Purgatorio. Entrado el sacerdote, las de las cuatro guirnaldas entonan la antífona *Tota pulchra est María* y la cantan á coros con el pueblo, del mismo modo que nosotros. Acabada, sacan la Virgen y la llevan al hospital....

«La devoción y cuidado que tienen á su iglesia es indecible; y así la tienen con el mayor adorno de edificios, sacristía, altares y coro, que absolutamente hay en todas las Indias; esmerándose en el cumplimiento de cualquiera de estos ministerios, con que jamás desdigan de su primera imposición. Y así creció entre los tarascos la virtud, con la pujanza que suele el mirasol con los socorros

de su planeta.... así en la virtud como en todo lo demás, pues ha habido y hay grandes lectores, contadores y escribanos, y tan grandes papelistas, que en nuestros pleitos ellos por sí han defendido sus inmunidades con gran valor y artificio con que se han señalado entre todos los demás.»

La correspondencia que tenían los misioneros de parte de los tarascos, que dóciles á su enseñanza seguían con gusto la ley cristiana, hacía que aquellos en su administración no descansaran: «salían á su tiempo, *dice el cronista,* y visitaban toda su jurisdicción en quince ó en ocho días, conforme la capacidad de ella, y visitada se volvían á la cabecera, predicando, confesando, bautizando y enseñando la doctrina con tan infatigables alientos que los mismos cansancios eran el alimento de su espíritu.»

A impulsar y completar esa transformación social de los *michoaca,* vinieron después de los franciscanos los religiosos agustinianos, quienes hicieron centro de sus operaciones el populoso pueblo de Tiripitío.

Toda esa labor nos la relata un cronista de su instituto (1) de este modo:

«CAPITULO VII.—*Que trata del modo con que cathequizaron nuestros Venerables Padres á los gentiles de Tiripitio.*—Bien podia denominarse, el pueblo de Tiripitio, Antiochia Mechoacana, que en el comenzaron a denominarse christianos los tarascos por la predicacion del Pablo N. V. San Roman, y por la doctrina del Bernabe N. V. Chaues. Vn año se tardaron estos dos americanos Apostoles en instruir alos gentiles tarascos, consiguiendo, que al año comenzasen a denominarse christianos, como en Antiochia los primeros convertidos.

«Para empezar a cathequizar ordenaron fabricar vn gran xacal, capaz a comprehender, aquella gran multitud, que nos refieren hauia al principio de gentiles: ya podian NN. VV. PP. predicarles en su idioma, pues ya tenian suficiente noticia de la lengua.

«Junto todo el pueblo o la mayor parte de el; porque en partes fuera menester cubrir los llanos, para darle toldo a la muchedumbre, salia el ministro, dice N. V. Basalenque al dilatado xacal, aonde daba principio ala misa sacrosanta con la autoridad mayor, y magestad mas superior, que por entonces podia ministrar aquel pais, representando aquel pagizo templo las pajas de Bethlen, alegre recuerdo para el ministro, que breue hauia de ver alli el grano Chris-

(1) Fr. Mathías de Escobar. American Thedaida. Vitas Patrum de los religiosos hermitaños de N. P. S. Agustín de la Provincia de San Nicolás Tolentino de Michoacan. *Morelia,* 1890. *Passim.*

to Sacramentado, era mucha la deuocion, que el ministro mostraba para assi infundirla en los presentes, y arraigarla en los futuros.

«Finalizado el euangelio, subia al ambon a declarar lo cantado, y a mostrar lo que significaban las ceremonias de aquel incruento sacrificio en que se daba Christo en comida, debajo de aquellos copos de pan, recordandoles que aquel sacrificio del cordero, no era cruento, como los que hauian experimentado sus padres en el templo de Tzacapu, carniseria, y tajo el mayor desta America, aonde al dios maldito Curiacaueri, le ofrecian calientes corazones acauados de sacar (y por esso palpitando) de las racionales victimas, ala contra aca, era este sacrificio que en lugar de priuar de la vida, la prolongaba.

«Proseguia el apostolico orador explicandoles el cathecismo. Todo lo qual como a tiernos infantes, les iua el ministro como amorosa madre, dandoles a beber la leche de nuestra fee. Muy despacio se les iba esplicando todo lo esencial de nuestra fee, acomodandose el ministro, como la amorosa madre con las medias palabras del infante.

«Acauaba el ministro su sermon, y luego los fiscales despedian de la iglesia a los cathecumenos, para que el sacerdote prosiguiese la missa, con los ya baptisados, siendo aquel retiro, y priuacion, estimulo, que les auiba el deseo para deprehender lo que les enseñaban, cada día, era repetido teatro todo lo dicho, aonde se examinaban, aver lo que hauian deprehendido del Baptismo, y entresacando de la multitud gentilica, los aprovechados en los misterios de nuestra fee, les señalaban el dia feliz, en que hauian de ser regenerados en las Tritonias aguas del Baptismo.

«Aunque al principio entre muy doctos ministros se practicó el Baptismo, sin todas las ceremonias, y exorcismos, que preuiene Nuestra Madre la Santa Iglesia, quiza mouidos con el exemplo de los Apostoles, que no usaban de ceremonia alguna en la primitiva iglesia por la gran multitud de gentiles, que venian alas aguas de la gracia, con todo esto, nuestros siete VV. PP. Apostoles de este nuevo mundo, no lo practicaron assi, sino que ordenaron el año de mil, quinientos, treinta, y quatro, que quatro vezes al año se baptizasen los gentiles, con toda la solemnidad, que dispone la Iglesia Nuestra Madre.

«BAPTISMO. Los dias señalados, fueron las tres Pascuas del Señor, Nauidad, en que nacian de hijos de la culpa a hijos de Dios; Resurreccion en que resucitaban de la muerte del pecado ala vida de la gracia, Pentecostes, en que el fuego del Soberano Espiritu consumia el hombre viejo y encendia el nueuo, para que luciese en el Templo del Señor; y el dia de Nuestro Gran Padre Agustino,

que fuera de ser Pascua, como dicen nuestras leyes, recordaba su conuersion, y Baptismo a estos gentiles, que podia cada vno por muy malo, que hubiesse sido en su gentilidad, ser un Augustino en la christiandad.

«Antes de bañarse en el dorado Portolo de las aguas del Baptismo, se procuraba deslindar la multitud de mugeres, para ver qual de todas, hauia de ser la amada esposa con quie hauia de permaneser, hasta que la muerte cortase el nudo de la Vnion por ser cosa opuesta a la vnidad de nuestra ley la poligamia, en este punto, fue mucho lo que se trauajo, hasta que dieron con sus Bullas suficientes remedios, el Gran Paulo III. y el Santissimo Pio V. concediendoles á los indios que tubiesen por propia y legitima esposa la que escogiese su cariño al tiempo del Baptismo, sin atender a toda la dema caterua, que hauian mantenido como brutos en su gentildad.

«Para el dia señalado del Baptismo talaban como los soldados de Abimelech, las selbas, y con sus frescas ramas alfombraban, y entoldaban las calles de Tiripitio, tapetes de flores, que en su lucida multitud formaban hasta la Iglecia vna via lactea, por donde havian de pasar a coronarse de luces de gracia los nueuos atletas, de Christo, no les dió naturaleza otros tapises flamencos, ni otras alfombras Turquezas a estos pobres, y assi de los almahasenes de Flora y tiendas de Amaltea cortaban piezas enteras con que adornar sus calles.

«Todos los que se hauian de regenerar en Christo, venian vestidos de candidos ropones, que llama el vulgo algodon, siendo en la realidad el antiguo celebrado visso y de todos estos candidos se formaba vna procession de liuertos Christianos, como alla con el mesme vestuario la formaban en los triunfos los liuertos Romanos, si no es que eran estas processiones como aquella que vio alla San Juan.

«Matisaban los vestidos, ya que no en purpura propia al menos en los rojos colores de las flores, mostraban, que vertirian su sangre en obsequio de su rey, coronas de frescas flores, flores curiosas en sus texidos, eran de sus cauesas los adornos, mas vistosas para Dios, que las de grama y mirtos, de alamos y de olivas de ensinas y laureles, que alla celebro la gentilidad, pues estas las marchito el tiempo, y estas aun viuen frescas en los ojos de Dios; de sus cuellos descolgaban en forma de cadenas, y vejuquillos, trensas tambien de rosas, y assi era con cada Baptizado.

«Cada familia acompañaba a su cathequisado, florido ramillete, que, como Tzuchil Indiano, se le havia de dar en las manos al Señor y como el modo de que vivan las flores, es el riego, en la pila

reciuian aquellas rosas las aguas, por las manos del diestro Jardinero, quedando ya plantadas, y traspuestas por su beneficio en los pensiles de Christo, era de ver la orden conque caminaban a la Iglesia aquellos floridos racionales ramilletes, tal que a verlos los gentiles Poetas, creieran, que veian en nuestro Tiripitio las fiestas de Floro, o los Tirsos de Baco.

«Quando llegaban a la puerta del Templo el dia ya señalado, hallaban prompto a las puertas al venerable Ministro reuestido de alba, estola y capa, y los acolitos con la cruz y los ciriales el qual luego que llegaban les hazia vna platica breue, ordenada a persuadirles, que no podian estar en la ara del corazon el arca del Señor, y juntamente Dagon, como ni las tinieblas, y las luces en vn mesmo quarto que tratasen de despedir a Ismael amigo de idolos, para reciuir a Isac, que excluieran a Esau. si querian a Jacob, pues no era posible el que estubieran juntos Bal y Dios, esto es la idolatria y la fee, y que assi desde aquel felize dia hauian de quedar sepultados los idolos bajo del Terebinto del sacro sancto arbol de la Cruz.

«Hecha esta exhortacion con la facilidad que Rachel y toda la familia de Jacob entregaban los idolillos para que el ministro como otro celoso Mayses, los consumiese en el brazero, celebrando ellos gustosos uer quemar aquellos demonios. y estos fuegos eran las luminarias. que celebraban el dia del Baptismo, multiplicandole al infierno y al demonio aquellas llamas, los ardores. Empezaban los exorcismos, y acauados estos, entraban a la iglesia, y el compañero reuestido, ponia los sanctos oleos curando con aquel licor á aquellos pobres samaritanos que yacian heridos de muerte en el camino del Herico de este mundo, y esforzados con la vncion pasaban, a que se encendiesen en el agua aquellas lamparas apagadas, assi sucedia, que lo mesmo era hecharles la agua, que causar aquellos christales los efectos de la fuente Dodone.

«Salian de la pila y bolvian con el ministro, que los hauia vngido a que les pusiesse el Sagrado Chrisma para señalarlos como atletas de Christo con el signo de nuestra Redempcion, siruiendo aquella uncion, no solo de lo dicho, si tambien de exforzar los miembros para las luchas con los demonios, y el exhalar aquel licor odoriferas fragancias del valsamo, fuera de ser para auyentar con el buen olor al demonio, tambien recordaba el buen olor, que hauia de dar imitando al Sancto, cuyo nombre se les hauia puesto.

«Seguiase ponerles el candido armiño, ó capillo, symbolo de la christiana candidez, para con aquel signo mostrarles que eran ya libres de la culpa, y que hauian de procurar conserbar aquella blancura en sus conciencias, para ser conocidos por aquella vestidura nupcial el dia de las bodas celestiales, a que se añadia por fin, po-

nerles en la mano la luz, la qual significa la fee, que siempre hauian de conseruar inextinguible en medio de los mayores aires del mundo todo olbidando con aquella vela las antiguas teas, y que ellos llaman ocotes. Con que alumbraban a sus dioses, y ellos se aumaban.

«Este era el modo con que los baptizaban en aquella primitiua Iglesia, sin faltar a la mas minima ceremonia, siendo cada vno de nuestros ministros en las obseruaciones religiosas vn Numa Pompilio, o vn Deucalion Religiosso, que no omitian lo mínimo en lo que tenia la Iglesia determinado.

«Acauado ya todo lo dicho, N. V. P. Fr. Juan de San Roman, si como Juan hauia estado enel Jordan dela Pila Bavtismal; como Roman dabä principio a Celebrar los Matrimonios, segun el Orden Romano, tenia ya Sabido las mugeres de cada vno, y aueriguado con cual hauia sido el trato natural hecho, o contrato matrimonial, y justificado con cual, venia luego el sancto Sacramento del Matrimonio, dando, y causando la vnitiua gracia, que el natural contrato no hauia podido dar, y assí quedaban en vn dia Bautisados, y casados.

«El finalizarse lo dicho, era principio para que resonacen en las torres las campanas, en alegrias y festiuos repiques, alas quales sonoras lenguas acompañaban los tambores, trompetas y chirimias, y aestos instrumentos acordes se vnian los destemplados teponatles, tortugas, y caracoles que a su modo hazian su ronca armonia causando aquellas festiuas voces notable sentimiento al Demonio, pues con aquellos mismos instrumentos poco antes era celebrado. El comun del pueblo con sus Alcaldes, y demas Justicias, tenian aquella tarde su festin, en que hazian sus chocolates, celebrados con tocotines, y mitotes, bailes de sus pasados, y ya festiuas danzas del Christianismo convirtiendose la corona de Melcon, en diadema de David.

«Este fue el exemplar, para baptizar que en todos nuestros pueblos se obseruo, hasta que ya con el tiempo dejo de vsarse, los quatro dias dichos, y se hazia todos los Domingos del año, y es que se fueron cathequizando mas breue con la enseñanza de Indios maestros, que les asignaban alos niños; y por lo que miraba a los parbulos se hazian tambien los dias festiuos, o antes si se reconocia peligro de muerte, demodo, que el cahtequizar, y enseñar la doctrina quedo en los maestros con la residencia del ministro, y el baptizar solo en el Parrocho quien disponia, que quando viniesen a misa resasen vna hora, la doctrina, y despues por los Padrones se contaban castigando como padre al omisso, esto aun oy perseuera en nuestras doctrinas, aun en tiempos tan frios como los presentes, no podran alegar ni decir nuestros indios.

«*Confesion.* Siguiose la quaresma al baptismo, aquel año de mil, quinientos, treinta y ocho, y aquel año tenia athlanticos hombres N. N. V. V. P. P., hubieran desfallecido con el peso de tantos astros, hijos de Abrahan, que sobre si descanzaban. Racionales langostas parecian en aquel tiempo los Indios tal era la muchedumbre que hauia, y toda esa multitud la hauian de confesar dos solos ministros N. V. P. Fr. Juan de san Roman, y N. V. P. Fr. Diego de Chaues. Tiripitio, y sus anexos contaban sus padrones treinta mil indios, repartalos el curioso aritmetico entre dos, y le cabrá a cada ministro, quince mil indios, y estos quince mil repartalos por todo el año, y le cabrá a mas de dos en cada hora.

«Trauajo era el baptizarlos, tanto que les acontesia alos ministros canzarseles los brasos, y ser necesario hazer con ellos, lo que Hur, y Aaron obraron con Moises.

«Halló N. V. P. las mesmas dificultades aqui, que auía dejado aya en el Marquezado, y era que parecia al principio, que mentian en la confession, y no era assi, porque no faltaban a la sustancia de los pecados; y si cuanto al numero mentian era la causa, no la malicia, si, ser vna gente de poca razon, y quenta por ser ignorantissimos de todo lo que es aritmetica, arte que casi no conocieron y aun hoy todos la ignoran, pero esta ignorancia no es nacida de poco conocimiento del pecado, pues alcanzan de el la malicia, de suerte, que es vna ignorancia nacida de vna natural simplicidad, y por esta, de tanto bien no deben ser priuados estos miserables.

«Algunos Ministros al prencipio, era mucho lo que se afligian de oir, que no confesaban pecados, y si por rodeos se les preguntaban, hallaban haberlos cometido, mas se mortificaban en quanto al numero, y era que si comensaban la confesion con vn numero, en el primer pecado por aquel se iuan en toda las culpas, y si el confesor les decia, quiza fueron dies vezes, decian quizas y si once, decian quizas, de donde venian a persuadirse, ser incapaces de la confesion, negandoles aestos pobres esta segunda tabla, despues del baptismo, solo porque ignoraban los numeros de los pecados, sin mas malicia que no saber quantas son cinco.

«Esta era la duda, que tenian los primeros ministros, pero aella salieron luego N. N. V. V. P. P. y en particular, como que fue aquien se consulto el Doctissimo, y exemplarissimo, V. P. Fr. Juan Baptista Apostol de la costa del Sur, tan doct° era en las materias morales, que si en las demas facultades, tenia en Salamanca iguales, en puntos de moral lo reconocian por superior de aquel claustro emporio, y Athenas de las letras. Pues este V. P. Docto, y Sancto, fue de opinion que eran buenas las confesiones de los indios: decia que para este Sacramento vastaba materia cierta y determinada,

sinque se pretenda con malicia haser agrauio ala confesion ocultando el pecado por no confesarlo; mas en lo general, si no confiesan la culpa es por falta de memoria, pues apenas se acuerdan oy, de lo que hizieron ayer, pues assi como se esperimenta rudeza en las demas potencias, en esta de la memoria se halla que tienen, y padezen notable olbido, y assi dicen, dos vezes, y si les dizen tres, dicen que si, de suerte, que su intencion, no es ocultar el pecado, porque no lo confessaran, el no desir el numero, es por su natural rudeza, y assi tiene el confesor bastante materia para obrar yendo siempre con prudencia en punto tan delicado.

«Es tan evidente lo dicho, que aconteze juntarse cien indios para contar diez pesos, en medios reales, y despues de gastar vn dia, al fin van con vn español a que selos cuente, porque ellos no han podido, pues como es creible que oculten el numero de los pecados. quien dice la culpa. no assienta el numero porque ignora las quentas.

«Y es de advertir el gran consuelo, que sienten con este Sacramento, como ellos mesmos lo testifican, que ano ser como debia, o no causar efecto, no se diera el aliuio, que le esperimentan es tanto lo que solicitan el confesarse, que aun estando en los principios en ellos la fee, quando algun sacerdote hazia trancito por sus pueblos, salian a detenerlos alos caminos, por lograr el bien de confesarse, (no se si los muy ladinos hazen tantas diligencias) assi lo testifica en su relacion N. V. P. Fr. Augustin de dela Coruña, vno de los siete Angeles de este Reyno, dice que iendo algunas vezes naueganda la gran Laguna de Mexico, salian en canoas de los pueblos de la orilla apedirle que los confesase. lanzandose alas aguas por venir al Christo de la tierra.

«Advertidos como prudentes ministros N. N. V. V. P. P. del limitado entendimiento deestos naturales, les advertian el modo que habian de tener para confesarse, aiudandoles los mesmos ministros, doliendose para que ellos se dolieran. confesandose para que ellos se confesaran, satisfaciendo para que ellos pagasen, assi los ivan enseñando a confesarse, al fin les imponian saludable penitencia, proporcionandola tambien con su natural, como era rezar a que son inclinados, y algunas disciplinas, que aiudasen amortificar las reueldes passiones. Grande trabajo fue el de aquella primera cuaresma, como lo puede juzgar el que oy confiesa alos indios, pues al cauo demas de doscientos años, trauajan tanto los ministros, como los indios, como pueden fatigarse alcauo de mas de mil años en lo retirado de las montañas de Burgos los Curas con los que confiesan.

«*Comunion.* Confesados ya llegaban alas dagas, puesto que en-

traba aqui la mayor de las dificultades siendo esta de todas el Aquiles, y era si estos indios, eran capazes de receuir el Angelico pan. manna Sagrado de los cielos. Claro está que los que afirmaban, no eran capazes de la confesion, por fuerza de hauer de ser consequentes, dirian que este sagrado pan, no se hauia de dar a irracionales, porque este. era vn pan santo, vn pan de perlas, y que estas no se hauian de arrojar a insulsos animales que no saben distinguir de las Margaritas el valor.

«Estos testos con lo mandado en los Concilios de Lima en que seles prohiuia deeste Sacramento la recepcion, era el fundamento con que decian ser estos indios incapazes de la comunion, eran muchos los que seguian esta opinion, pero almesmo tiempo N. N. V. V. P. P. lleuaban la contraria. por lo que miraba a que eran dignos, y capazes de confesarse era, N. V. P. Baptista, quien los patrocinaba, y por lo que era la comunion, era N. V. P. Maestro Fr. Alonso de la Vera Cruz, quien los defendia.

«Estos dos Venerables Maestros, salieron con sus plumas a defender aestos miscerables, y tanto dixeron. que su dicho, y su opinion, hizo mudar de dictamen a los de la opinion contraria, cantando la palidonia en fauor de los indios. Bien podran decir, que tubieron otros ministros estos indios de los demas sacramentos, como del Baptismo, Confirmacion, Matrimonio, y Extrema Vncion. Empero de los sacramentos de la Penitencia, y Eucharistia, no pueden alegar por padres, a otros que alos religiosos Augustinos, pues quando en Peru, y Nueua España, era de parezer, que no eran capazes de confesarse, y comulgar, entonzes N. N. V. V. P. P. los defendieron, y probaron que podian, y por su dictamen confiesan, y comulgàn oy con la deuozion que todos esperimentan.

«Esta opinion christiana y charitatiua, que llevaron N. N. V. V. quizo el cielo confirmarla con prodigios, referire solo vno, que traé el Reuerendo Padre Rea choronica de la santa provincia de los Apostoles san Pedro y san Pablo de Mechoacan, Rea. pag. 55. Estando dando la comunion, el V. P. Fr. Pedro de Pila, Vio. el ayudante, que era otro religiosso de exemplar vida, que voló desde el copon vna forma y se entró en la boca de vna pobrecita india, que oia misa en la Iglesia de Tzintzuntzan, testificose el caso, y corrio la voz del prodigio, y haziendo la cuenta del tiempo en que acontecio este referido prodigio N. V. P. Maestro Veracruz defendia, que se les diese la comunion, alos indios que abuena quenta. fue el año de mil, quinientos, treinta, y seis.

«De suerte que lo que los nuestros defendian con razones, Dios lo confirmaba con milagros.

«En los domingos se les amonestaba con exemplos lo dicho exa-

minandolos en la doctrina, señalaba el ministro los que hallaba aptos. para que el Sabado siguiente hauian de comulgar. el Viernes, que era la vispera de la comunion, se les hazia vna feruorosa platica en que se les explicaba lo mucho que otro dia hauian de resiuir, pues era no menos que al Dios y Señor de los cielos, y tierra, y que assi dispuciesen la posada de su alma para resiuir avn señor que no cauia en los cielos, ni en la tierra.

«El Sabado, que era el dia feliz, y del descanzo, se venian muy de mañana ala Iglesia, limpios y aseados galanes con sus tilmas, capas de su nacion, mostrando quiza el candido algodon. el interior armiño de su inocente blancura, assi llegaban despues de reconciliarse alas gradas del altar, hauiendo andado por mayor reuerencia de rodillas, gran parte de la Iglesia receuian con gran devocion al Señor Soverano. y luego el ministro les enseñaba el modo de darle las gracias, por el veneficio resiuido, al Señor, y era cossa notable la interior alegria que sentian, aquellos pobres desvalidos en la recepcion del diuino Sacramento, testificandolo ellos mismos.

«Mucho de lo dicho, que se vsaba en la primitiua Americana Iglesia, se ve, y dura hasta hoy en nuestras doctrinas, enternesiendonos las memorias N. N. V. V. P. P. lo cierto es, y hablo con experiencia, que hasta hoy muestran notable reuerencia al señor Sacramentado, y en particular el que lo recibe, pues en todo el, no se distraen en ocupacion alguna, ala contra de nuestros Españoles. Este fue el modo de nuestros ministros obseruado en todas nuestras doctrinas, con tan buen logro, que no se halla pueblo nuestro en que dese persona alguna de comulgar, luego que lo permite la edad, y es que todos entienden lo dicho, y mucho mas que los ministros les enseñan, trasladandole en su idioma los himnos del Sacramento, y las deuotas oraciones del Angelico Doctor.

«Dispuzoce en lo primitiuo, que no se les lleuase el Viatico a sus casas, por muchos motiuos, que tubieron aquellos Apostolicos ministros, como era la grande incomodidad delas casas, pues enlo primitivo parezian pauellones de cedar, o tentorios de madian; que conla facilidad, que se ponen con la mesma se trasladan, y no en todos tiempos ha de morar en los pagisos tugurios de Bethlen el pan de los cielos, que alli fue misterio, lo que aca fuera indecencia, coneste retiro hazian estima, y como son materiales, era motiuo amayor respeto, y estimulo a fabricar casas decentes, por no priuarse de tanto con la incomodidad de la possada.

«Solo él dia del *Corpus,* en todo el año se les ponia patente, y como era a desseo su vista, eran, y aun son notables las aligrias de sus corazones, no andubo con mas festines en Jeruzaalen el Arca. que pacea en nuestros pueblos el Arca del Sacramento el dia del

Corpus, cada calle, es vn pencil, y todo el pueblo vna Babilonia, en la confusa muchedumbre, a onde aun tiempo se oye vna multitud de distintas lenguas, la Castellana, Tarasca, Mexicana, Otomi, Mazague, y Pirinda, son las ordinarias, y en la procession la Latina en que van cantando los ministros himnos al Soverano Señor Sacramentado; para esa procession disponen de naturales alfombras las calles, que si su probreza los priuo de los Tizues, y Brocados, su madre la tierra los enriquecio de tantas flores, y tan varias, que ni las alcanzó Dioscorides, ni su gran comentador Lagunas, pues cada dia aparecen nuevas rosas enesta fertil tierra, que parece, que por esta America lo dijo Salomon, pues como dijo, cada dia se ven nuevas flores, ignorando hasta los Indios, por sumamente exquicitas, sus nombres.

«Sobre verdes tulez, que son las verdes tramas de sus texidos vrden las juncias y entretexen las flores con que fabrican grandes alfombras, vistosos tapetes, y curiossos cielos para toldos, con tanto primor, que quedan arrollados a su vista las turquezas alfombras, los tapizes flamencos, y los cielos benecianos, pero que mucho quando ni Salomon con toda su grandeza llego ala hermosura de las flores. Estas son colgaduras con que adornan sus calles, alfombran sus suelos, y cubren los techos, para que por enmedio deestas floridas calles sepasee en gloriosso triunpho el Soberano Emperador Christo Jesus.

«Por curiosidad, pueden registrarse las verdes enrramadas, que a contemplar Ovidio, hubiera crecido mucho mas el libro de sus Metamorphoseos, pues acada paso encuentra la vista arboles transformados en la multitud de animales, que produce esta America. De vna rama pende vn Leon, de la otra vn Tigre, deesta otra vn Lobo; por otro lado se atiende otro arbol,; lleno de volatiles, vnas de Castilla, y otras deesta America, como son Guajolotes, y tecolotes, solo este dia alegra y dá buen aguero su vista, de otras ramas penden venenosos animales, pressos de la cola, y cosidas las vocas, para que no silben ni muerdan en dia de tanta alegria, de suerte que para este dia fatigan las selvas, esculcan los rios, corren los sotos, inquieren las cuevas para traer los animales, no perdonando al Leon por rey, ni ala Aguila por rapante, ni por venenosa ala Viuora ni aun por astuta ala Zorra, viniendo unos de grado, y otros de fuerza ala fiesta de su Dios.

«Las frutas. que aquel dia se ven, no las tubo en sus huertos Pomona, son estas tantas enesta tierra, que cada dia las estraña el gusto, ignorando acada passo la fruta que come, no habrá quien las cuente como no ay quien las coma por su multitud, pudriendose en el campo frutas que en Madrid, fueran delicia de la Real me-

sa, y aca solo son plato de las aues, y desas son las mas bien logradas por que alas mas las consume el tiempo, quien de maduras las acaba; cornucopias se ven en la plaza siendo cada canasto, o chiquihuite al olor vn fragrante pomo, y ala vista vna comestible primavera.

«Vistense de varias formas siendo tan exquicitas las mascaras, que avn nuestra Cataluña famosa enesto tubiera que admirar. y mucho que obseruar para imitar en sus carnabales tan celebrados enla Evropa, qualquiera que las ve, cre que han resucitado los Tirsos de Vaco, o que han reviuido los bailes de flora, tales son, y tantas las danzas que a cada paso se encuentran, sonando los instrumentos castellanos de arpas, viruelas, y biolines, juntos con los teponastles. curímucuas, y cuirimguas, haziendo la variedad vna deleitable armonia, acuyos sones resuenan sus sonajas, y baten el aire sus plumas en las danzas vistosasde sus Tocotines, que no ha de ser solo Dauid. quien con todas sus fuerzas danze delante de la Arca del Señor.

«Esto es algo de lo mucho de este dia: de que hablamos adelante. y como los indios veian la celebridad del corpus. Viendo y reconociendo ellos mesmos de sus chosas la cortedad, pedian como el Centurion, que no fuese el Señor a sus humildes possadas. de modo que por lo dicho. no salia alas cassas de los necessitados el Señor, sino que al principio de la enfermedad venia el enfermo a confesarse y recibir al Señor por Viatico, y ahora que ya tienen en policia, y decencia sus viuiendas, se les lleua a sus casas con toda la decencia posible y assi, sole en nuestras doctrinas, con mas veneracion: que en los muy crecidos lugares de Españoles para lo qual se convoca ael pueblo con repiques solemnes, acuyas vozes acunden los regidores y cantores; los primeros para lleuar las varas del Palio, y los segundos para tocar sus instrumentos de bajones y chirimias, e ir en la procession cantando los himnos del Sacramento, hasta boluer con la mesma solemnidad ala Iglesia en que el ministro les dice las muchas gracias que han ganado, para assi feruorisarlos, y encenderlos en la deuocion al Señor Sacramentado.

«*Extremavncion.* La extremavncion la exercitaban en todos los adultos baptizados, procurando en este Sacramento, que advirtiesen notable reverencia enel ministro, para que assi se les arraigase la deuocion aun tan gran sacramento, para esto iva el Parrocho ala casa del enfermo, con sobre pelliz y estola, vna cruz luz, y la caja muy decente. que siempre, es de plata en que lleuaba el oleo. *Infirmorum.* acompañabanlo los Priostes y Mayordomos del hospital y para mas autoridad, enllegando ponia al enfermo en perfecto conocimiento de los efectos de aquel Sacramento, diciendole ser

contra las tentaciones del demonio en aquella fuerte hora, aonde era necessario vngirle como soldado para entrar en la lucha de cuya victoria pendia la corona que como a exforzado atleta, le hauian de poner en la gloria.

«En el receuimiento que hazen quando viene de la Matriz el Santo Oleo. son nuestros indios singulares, por que auisados delos correos disponen vna triumphal entrada con arcos repiquez, y chirimias (assi lo he visto reciuir en la Doctrina de nuestro conuento de Charo) sale todo el pueblo, con luzes, zahumerios. y ramos, y el ministros con sobre peliz, y estola, quien lo reciuen fuera del pueblo. y assi en sus manos entra en processión con los estandartes de todas las cofradias hasta la Iglesia, y quiza por esta deuocion, jamas les falta el oleo, como alas Virgenes necias, sino que siempre estan con las lamparas de la fee encendidas, esperando al esposo.

«CAPITULO VIII.—*Dase noticia del modo conque nuestros venerables padres enseñaban la Doctrina Christiana, á sus feligreses.*—En todo fueron exactisimos, los primitiuos Apostolicos Ministros. pero si lo muy exacto, admite mas, creo que en lo que se exmeraron con notable y singular especialidad, fue en doctrinar a sus indios, tanto que no contentandose con lo que todos enseñan, pasaba a mas su encendida charidad, procurando imponerlos en la vida contemplatiua, enseñandoles, yá que no la Theologia escolastica, la mistica, para lo cual en las porterías de los conventos tenian lienzos pintados aonde seles representaba los prados de la via contemplatiua, como hasta oy dura en la pared la memoria en nuestro convento de Cuizeo, alli era el lugar ordinario de la doctrina, y por esso alli tenian para este efecto lienzos pintados para que tocasen con los ojos, lo que inventaban imprimirles en el alma.

«Tan arraigada, ha quedado esta antigua costumbre, que oy es ley inviolable que se obserua, aun en tiempos tan tivios, rezan casi con el feruor primitiuo, sin que las aguas de nuestra frialdad aigan podido mitigar, aquel primitiuo incendio, que atizó la ardiente charidad de aquellos primeros encendidos seraphines.

«Tenian mandado, que a cierta señal de la campana concurriese todo el pueblo ala Iglesia papisa, que queda dicho, y alli puestos por su orden hombres, y mugeres les enseñaban la doctrina conforme al cathesismo, vna hora cada dia, la qual acauada despedian alos grandes, y se quedaba el ministro con los niños, y niñas, y los maestros otra hora a enseñarles variedad de oraciones deuotas, puestas en su natural idioma, las quales oy cantan en tan deuotas tonadas, que cierto enternesen sus pueriles ecos, augmentandole, a Dios la accidental gloria, aquellos christianos gorgeos; es

notable la interior alegria, que causan los niños de nuestras doctrinas el Domingo de Ramos en que acostumbran ir en la procession cantanto lo que los pequeños Herosolimitanos. *Hosana filio david benedictus qui venit in nomine Domini,* y al mesmo tiempo de sus pobres tilmitas van arrojando flores por el suelo, al tiempo que sus padres tienden las capas, y las madres las candidas couijas para que las pise el ministro, es procession que mueue aun alos que tienen corazones de Faraones, lo mesmo acostumbran, como se ve, en Charo, que quando vienen avisita los señores Obispos, y nuestros Provinciales hazen los niños de la doctrina la mesma procession, con sus ramos, y cantos.

«Todo lo dicho aun dura, teniendo expecial cuidado nuestros provinciales, que no se olvide, o resfrie el primitiuo feruor, y solo se á acauado en cuanto alos adultos, porque estos fuera de aprehenderla, quando pequeños, todos los domingos de cuaresma se juntan a recordarla en los sementerios: áseles dispensado a los casados la asistencia de cada dia, por darles mas tiempo asus continuas lauores y hazer lo contrario fuera hazer de plomo el iugo de corcho de nuestra ley,

«Alas Avesmarias salia todo el pueblo alas capillas, y cruzes de sus calles, á alauar a Christo vida nuestra, y a Maria Santisima Nuestra Señosa, causando notable edificasion, alos passajeros oir aquellas vozes, y alauanzas a Dios estila, porque como fue entrando con la comunicacion la malicia, se han ido experimentando algunos daños por lo qual los prudentes ministros han cercenado algunas deuociones, que para el principio, fueron vtiles; las que oy fueran nociuas.

«Este modo de doctrina no solo se obseruaba en las cauezeras aonde recidia el ministro, si tambien en las visitas con la mesma puntualidad, que si estubiera presente, tenian puesto N. N. V. V. ministros fiscales de confianza, y maestros exactos, que cuidaban dela mas prompta obseruancia, esto. aun oy perseuera y se les toma estrecha quenta del oficio, y cumplimiento de su obligacion.

«Fuera de lo dicho, cada dia van otros niños mas aviles y expertos, escojidos por los tiples, alos quales fuera de la doctrina, se les enseña a leer y escribir, y estos ó quedan empleados en angeles dela capilla, o siruen de escribanos en el pueblo, no trato ahora dela curiosidad en las escoletas del canto, y musica porque esto se reserua para tratarse quando se descriuan los edificios de Tiripitió, pues solo para este fin se labro colegio aonde enseñan alos niños.

«Para todos los viernes del año dispusieron, y aun perseuera, que trajesen del hospital ala iglesia en solemne, festiua procession la Arca mística, Maria Santisima Nuestra Señora, con festiuos re-

piquez: solemnes musicas, y alegres instrumentos, suaues y deuotos cantos, arcos, flores y estandartes.

«Acauada la Benedicta entona el ministro la Salve, la qual se canta con toda solemnidad de organo, y musicos instrumentos, y todo el tiempo que dura su meliflua armonía. tienen luces en las manos los circunstantes, y el Preste asperja atodo el pueblo, finalizando con la oracion de Maria Santisima, y acauado esto entonan otras oraciones enla lengua natural, dirijidas a darle mas alauanzas a Maria Santissima y finalizadas que son, queda hasta otro dia en la iglesia la imagen, hasta el sabado de mañana, que al son y llamamiento de solemnes repiques se junta el pueblo para lleuar a su iglesia ala señora, para lo qual el ministro se viste de alba, estola, y capa. y ordenada la procession se van cantando las Letanias de Loreto hasta el hospital, aonde se canta el verso *salus infirmorum* y se comienza la missa con la mayor solemnidad, que es posible.

«Lo mesmo, es acauarla que entonarse vn responso por los difuntos todos, y acauado entonan sus oraciones las indias todas, que parece vn chorro de diestras monjas españolas. todo lo qual acauado entran los cantores y ancianos del pueblo junto, con sus justicias, avna sala que tienen dispuesta, aonde se les ministra, atodos en xicaras pintadas su vsual vebida atole, sazonada esta, con sus picantes paniles que saborean el gusto, aviuan el apetito, no se les da con parcimonia esta bebida sino que se les ministra quanto pueden querer.

«Entran a seruir aesta casa de Maria Sanctissima, aque llaman Hospital todos los deel pueblo sin que á alguno le valga privilegio de Cacique o de justicia, las indias del pueblo entran del mesmo modo sin distincion, en el qual tiempo siguen vna vida estrechisima; no se yo que el convento mas austero tenga tantas horas de reso, como tienen estas indias sin dispensar la media noche, y madrugada en que resan sus maitines, y primas en rosarios, y oraciones, con la circunstancia de ser todo lo mas cantado, y de rodillas, sin darle el menor alivio al cuerpo en todas las horas del dia.

«La semana que sirven estas incansables sicadas andan descalzas, como alla las Romanas vestales y obseruan, como ellas castidad, priuandose aun delos licitos tratos del santo matrimonio, quitanse todo lo que es gala, y profano adorno, como son gargantillas, pulzeras, y sarzillos conseruan solos sus mastlagues. tocados de su antigüedad, quiza porque estos forman coronas é intentan como reynas seruir, ala que lo es de los cielos, y la tierra Maria Sanctissima: siempre que han de lleuar en sus hombros la imagen de la Señora, se ponen sus candidas cobijas. y en las cabezas sus regias coronas, que a vezes las presta la primavera en sus flores, y otras

les tributa la tierra con sus metales, con esto se redimen dela calumnia de sus antepasados, los quales, si dieron para la idolatria, desnudandose, de sus alhajas.

«Estas ofrecen sus alhajas desnudandose de sus arreos mugeriles ante la sagrada Arca del testamento Maria Santissima Nuestra Señora.

«Todos los Viernes en la noche, tienen disciplinas secas, en que la mas anciana, o muger del Prioste haze oficio de celoza prelada, y los indios aparte con el prioste, tienen el mesmo exercicio, todo lo dicho crese á palmas la quaresma, que toda desde el dia de ceniza, hasta el Sabado de Gloria, parece vna gran feria la Iglesia segun los crecidos concursos que ay. alos principios por ser mucha la gente se ordenó que fuesen viniendo por barrios al modo romano, en tiempo del Sanctissimo Silvestre: Alli los esperaban Nuestros Ministros, viendose en cada vno vn Romano Penitenciario regional con casi toda la pontificia authoridad, cuyos priuilegios se necessitaron en aquellos exordios, y aun oy en dia, es fuerza valerse de algunos (no derogados) nuestros curas.

«El varrio, que se señalaba, venia el siguiente dia ala iglesia, decian la confession, mostraban tener la bula de la sancta cruzada, y despues se les echaba la general absolucion. é indulgencia, para la remission de los pecados veniales, y defectos ordinarios, ivan luego a decir la doctrina, ante los maestros doctrineros de quienes traian cedulas de las oraciones, que sabian, al confesor, y luego daban principio ala sacramental confession. El ministro, acomodandose como charitativa madre, con la poca capacidad de su hijo, imponiendoles penitencias suaues en que conossiessen assi el amor del ministro, como la misericordia de Dios.

«El siguiente dia, era el diputado, para la Sagrada Comunion, el qual era solemnissimo con las muchas musicas, y cantos de organo, en que resonaban en suaues melodias las iglesias, que de ordinario era en el Sabado, para que el Domingo se ocupasen en dar gracias al Señor. Deciaseles en vna platica general en su idioma, lo que aquel dia hauian reciuido, y como hauian de portarse con el Señor que se hauia dignado de hazer relicario de sus pechos, todo lo obseruaban con notable obediencia asbteniendose aquellos dos dias aun de las coşas muy necessarias, y precisas, lo qual aun oy lo guardan en todas nuestras doctrinas.

«Ordenaron N. N. V. V. que en el tiempo sancto de la quaresma se juntaran en la Iglesia al son de las Avesmarias, aun lado las mugeres, y aotro los hombres, para la qual distincion leuantaron fuertes, y altas rejas enlos arcos torales, que siruiesen de diuision alos sexos, para mientras se cantara el Psalmo del miserere al com-

pas del vajon, acompañassen las bien templadas cuerdas delas disciplinas los penitentes ecos del penitente Rey de Palestina, era los Lunes Miercoles y Viernes, y se á dispuesto no asistan las mugeres porque se teme acontesca lo que de otras partes se cuenta, y este motiuo á sercenado muchas de las antiguas devociones, no por frialdad en los ministros, como discurre el mordaz, si por prudenciales cautelas como es en la verdad.

«Todos los viernes del referido tiempo quaresmal, tienen sus deuotas processiones, y en los mas pueblos tienen para estos dias, dispuestos sus *Via Crusis.*

«Con los sagrados maderos, a proporcionadas distancias, y en el mas cercano monte ala poblacion, acostumbraban tener vn calbario, que recuerda la mas lastimosa tragedia, que vio el mundo en el monte de Golgota, es mucho lo que se mueben estos pobres indios, con estos passos en particular, enel que se despide Maria Sanctissima, de Christo Vida Nuestra, (como se haze en nuestra doctrina de Charo) y si aesto se le añade una platiquita, es singular el dolor, y lagrimas, que exprime el sentimiento en especial en las indias, es mucho lo que las mueve, y prouoca, a tiernas lagrimas, oir que les expliquen algun passo de la Passion de Nuestro Señor.

«El miercoles Santo, he reparado en nuestra doctrina de Charo los muchos sollozos al oir referirles la passion de Christo Vida Nuestra, y mucho mas al sacar al Señor los sayones para lleuarlo, a cruzificar, á sucedido leuantarse las indias, a quitar los ministros, que lleuan preso a Christo Vida Nuestra, ofreciendose ellas a padecer por liuertar a su Señor. assi lo vi el año de mil settessientos y veinte y ocho, en Charo, oiga esto el que tiene por de poca fee aestos pobres; pregunto que afectos son estos, no son nacidos de la interior fee y amor, a su Dios? quien no lo considera, solo vn apassionado podra censurar, o vn fariceo, las lagrimas de estas tiernas Magdalenas.

«En las mas doctrinas nuestras, no queda su devocion satisfecha con la procession del viernes, antes si tienen el Domingo otra, en que lleuan vna imagen deuota de Christo cruzificado, y pareciendoles pequeña la quaresma la alargan hasta Pentecostes, teniendo todos los viernes en la noche estaciones por las capillas del pueblo, cargando pesadas cruzes, que horrorissan a los mas robustos, y amilanan alos mas fuertes. Son de su natural muy inclinados aestos exercicios, y processiones, gracias á hauer tenido por ministros alos insignes Mamertos y Ferrucos Agustinos; quienes los impusieron tan bien, que oy nos edifican sus processiones muy ala contra de las de nuestros Españoles, que fuera mexor las extinguiera la

christiandad delos prelados, que no que se conserben, quiza para caida de muchos.

«Es conveniente ocuparlos, en estos, y semejantes exercicios, porque assí se excusan de su natural ociossidad, la semana santa crece su devocion, y se aviua esta mas, conla representacion delos pasos de nuestra redempcion, en nada se puede reconocer su devocion, como es en la abstinencia, pues guardan tocante ala bebida siendo enellos cazi natural, el tomar sus pulches, charapes, y estos dias se abstienen que no se yo que los que vsan el vino, y se precian de muy christianos, hagan esta demostracion en estos santos dias, antes para mi tengo, que enlas processiones delos de razon, son muchas las embriaguezes, porque se, es mucho el vino que se reparte, y en las de los indios cazi no lo ay, contentandose con dar alos combidados sus xicaras de atole, y alguna conseruita pobre, y humilde.

«Salen por lo dicho muy devotas sus processiones, es mucha la cera, que gastan enmedio de su pobreza superiores los monumentos que encienden, dan el Jueues santo explendidas comidas alos pobres, yala tarde celebran con gran deuocion el lauatorio, el Viernes Santo se feruorizan mas enlas penitencias, mouidos del descendimiento, que se haze en todos los pueblos, con la ternura, y deuocion que todos saben. Son como digo, muchas este triste dia las penitencias, tanto que es menester la atempere la prudencia del ministro, por que no desfallesca conlo ardiente del christiano feruor, cada pueblo nuestro, es esta tarde vna penitente Ninive, sin mas Jonas que los amedrente, que el recuerdo de sus culpas.

«En sus aiunos, son sumamente austerissimos, passando cazi a indiscreta su abstinencia, pues hasta de la agua se abstienen, y los obseruan aunque sea con el arado en las manos, vna vnica comida hacen, y esta tan limitada, como dispuesta por su suma pobreza, no admiten el menor aliuio este dia, quiza aprehendieron, (claro está) de N. N. V. V. Penitentes Padres, este modo de ayunos, y como retrataban en si, lo que veian en sus abstinentes ministros, hasta hoy obserban puntuales, aquella primitiua abstinencia.

«Para los Domingos del año, que son las fiestas que les obligan, con otras pocas, por especiales priuilegios de que gozan, ordenaron Nuestros Ministros, que las visitas que estan á mas de legua de la cabezera viniese decada vna vna persona, ómas, y que al menos cada quinze dias, seles fuesse adecir missa, a aquellas aldeas, para tomarles quenta del aprovechamiento en christiana doctrina pero en las pascuas, y dias mas solemnes, dispucieron, que todas las visitas concurriessen a la cauezera en forma de procession conlas cruzes, y Siriales estandartes, y el santo titular, queriendo viniesen

juntos por obiar ocassiones que acarrea la soledad, y mas por los caminos.

«Estos dias, son de grandes regocijos, y ano mezclarse algunas embriaguezes fueran sumamente laudables pero en fiestas de concursos aunque sean de nuestros circunspectos Españoles no suceden? en especial se esmeran en la fiesta del corpus que con singular devocion la instituyeron N. N. V. V. P. P. pudiendo gloriarse, que si el otro mundo en la Evropa tubo vn Angelico Thomas. que la fundara y celebrara; en este nueuo mundo de la America, fuimos nosotros los thomases, que le dimos conel exemplo elauge que goza, creciendo cada dia mas la devocion, sin experimentar la menor frialdad en su celebridad.

«Son cazi infinitas deeste dichoso dia las invenciones que hazen, no contentandose quiza por ordinarias, con Tarascas, y Gigantes, porque passa, ámas su feruor, en las invenciones de animales transformandose enlos brutos mas horrorosos de la naturaleza, mirandose evidentes los metamorfoseos de Obidio alli se ue a Licaon convertido en lobo acullá a Hipomanasés en Leon, a Eritronio en serpiente, a Diana en gato, a Jupiter en toro, a Ganimedes en aguila, y asi de los demas, porque para esto tienen las pieles de todos estos animales, y vestidos con ellas como allá Hercules con la del leon Nemeo, representan vna vistosa danza de animales.

«Las imbenciones, delos oficios, son muchas, pues es obligacion de cada pueblo, que todos los oficiales aquel dia pagan sus mercancias en plaza, y al pasar por las calles arrojan de todos sus oficios las obras, que es cosa de admirar en su natural mesquindad ver este dia la liueralidad, conque desperdician las obras de sus oficios, sin duda que es efecto del dia, porque como enel haze recuerdo la iglesia de la gran liueralidad, y franqueza conque se portó con los hombres Christo, dandose hasta assi mismo en sustento, comunica estos efectos, para que estos indios den quanto tienen este sagrado dia.

«Las danzas de matachines, vailes muy vistosos, ay muchos este dia, vnas delas niñas de la doctrina, en que ala letra se ve, como aquellas inocentes, y candidas doncellas forman sus danzas al soberano esposo iendo en toda la procession siguiendo al cordero sacramentado, todas con palmas en las manos fabricadas de varias, y vistosas plumas, las quales por lo que de palmas tienen en la hechura, publican el triumpho de Christo Vida Nuestra este alegre dia, y por las materias de que se componen, que son alegres, y vistosas plumas, parece que escriben los victores, en el diafano papel del aire.

«Otras se componen de hombres vestidos de Tascaltecos, enque

al son de sonoros, y alegres tocotines en las danzas forman vistosos cielos ala vista, porque sus vestuarios, son al modo conque pintamos alos angeles, delgados tafetanes, y finisissimos cambrayes, son los fondos sobre que cargan multitud de encajes de agua y anis, que movidos estos con las prestas mudanzas delos sones, y agitado el aire delas plumas que en forma de dilatados hauanicos, mueuen con prestesa las manos parece sin hiperbole vna danza Angelical en que las plumas vuelan, y las sedas ruedan.

«En cada altar este dia. ay alguna inuencion, o seria para que admire, o ridicula para que alegre mesclando lo vtil con lo dulce, siendo aquel dia los altares vn mapa mundi, aonde la agilidad, y destreza de estos indios parece que traen todas las cosas del mundo para ponerselas ala vista a Christo, aca estos indios desagravian a Christo pan sacramentado, ofreciendole todas las delicias deeste nueuo mundo, en la variedad de animales terrestres. aquatiles, y volatiles junto conla multitud de frutas, y flores exquicitas deesta America.

«Cada año celebran con grandes gastos la fiesta titular de su pueblo, cauzando admiracion, que vna gente tan pobre. haga tantos gastos en fuegos, toros, y comidas, son ocho dias los que duran, y enellos ay toros, y lanzas, y carteles, hacen exercitos, vno de Moros vestidos de marlotas, copellares, turbantes y Almuyzanes, caualIos enjaezados con sillas ginetas, bordadas, y el gran Turco ala brida rodeado de captiuos manejan con gran destreza los cauallos, pudiendo competir, y aun exeder a nuestros celebrados jeresanos, assi en la bondad delos brutos, por que es Mechoacan la verdadera Andalucia en criar, y tener exelentes razas de cauallos, como enla agilidad enel cabalgar.

«El otro exercito se compone de infanteria ala española vestidos, con su capitan que representa la sircunspeccion castellana, con todos los demas oficios, de sargento, cabos, maestro de campo y alferes, todos los quales marchan los ocho dias, en los quales se lidian Toros, mucho mas brauos como mas monteses, que los selebrados xarama, pues los que alla han ganado fama de exelentes toreadores, aca ya no se atreuen aponerse ala vista de vn toro de Mechoacan; y estos indios los lidian con notable valor, y los que apocan su natiuo ardor, dizen que lo hazen como barbaros que son, como si aestos les faltase el temor de la muerte, que tienen hasta los brutos.

«El vltimo dia tienen en la plaza su combate guerreando Moros, y Christianos los quales quedan siempre victoriossos, para así aprisionar alos Moros, que pressos y amaniatados, los traen ante el Ministro, para que en la puerta dela Iglesia le haga la ceremonia

de que los baptiza, y conesto dan fin a sus fiestas. En ningun pueblo dejan de hazerse por corto que sea, y es de advertir que las delos Españoles en las ciudades se acaban, y las de los indios en los pueblos duran, y es la razon, que en las delos españoles procuran las ventajas entre si, y assi no perseueran, pero las de los indios como tienen la tasa y medida en sus gastos, duran, y permanesen sin hauer entre ellos las oposiciones castellanas.

«El hospital como casa de Maria Santissima le haze especial fiesta el dia de su marauillosa Concepcion engracia, con toda la solemnidad posible alas rentas, y limosnas del hospital, es grande la deuocion, que tienen a Maria Santissima Nuestra Señora, celebran sus nueue felicidades con misas cantadas, y atodos los que mueren que son cofrades de la señora les canta el hospital vna missa fuera de la de los Sabados de todo el año que se aplica por todos los viuos, y difuntos del pueblo.

«Celebran tambien con grandes regocijos, las fiestas del Soberano Madero de nuestra Redempcion en que cada indio, es vn deuoto Heraclio, y cada india vna christiana y devota Elena, son muchas las cruzes, y (algunas marauillosas) que tienen ensus pueblos, cada monte parece vn calbario, no ay copete de sierra por eleuado que sea, ni loma por aspera que paresca, que no se vea coronada por vna cruz, las quales tienen cuidado de varrerles el suelo, y asus tiempos enrramarlas y es el motiuo deesta devocion como refiere nuestro maestro Grijalba, el gran amor, y patrocinio, que han experimentado deeste sagrado leño, ay muchas en Mechoacan marauillossas, como en su lugar lo verá, el que leyere esta historia, que no hade ser sola la Thebaida de Egipto, la que en sus grutas hade tener cruzes marauillosas, que tambien la Mechoacana Thebaida las goza, pareciendo sus montes imperiales coronas, o pontificias tiaras, que rematan en triumphos gloriossos, cruzes de nuestra redempcion, haziendo en esto un manifiesto desagrauio, dela injuria, que en Jerusalen le hizo el Judaismo, que fue poner vn idolo en Jerusalen enel monte calbario, parar la memoria de la cruz.

«Enseñaronlos tambien N. N. V. V. P. P. que sobre los techos de sus pobres cassas, y sobre sus puertas colgasen cruzes, que los defendiesen delos rayos, y que en los patios de sus cassas tubiesen de manifiesto enel medio vna cruz, para que assi aqualquiera aflicion tubiessen como los Ysrrailitas aquien volber sus ojos.

«Han sido tan observantes de esta doctrina, que rara seria la choza aonde no se hallen cruzes, como muy raro el indio, queno la traigapendiente al cuello, o en el rosario colocada. Como assimismo en las copas de los sombreros, por adentro traen todos cruzes de palma bendita, para que los defienda este signo de los rayos.

«En todas las viuiendas, tienen vn quarto separado con varias imagenes de Christo vida nuestra, y de Maria Santissima Nuestra Señora, con tanta multitud de sanctos, que a verlos San Juan hauia de decir loque ensu Apocalipsis. *Vidi turban magnam, quan dinumerare nemo poterat.* y es tanta la reuerencia, conque los tratan que por ningun caso duermen en aquellos oratorios, y solo quando llega algun señor sacerdote, solo entoces concienten el que se aposente en aquel quarto, aellos solo les sirue para rezar, y no para otro profano exercicio, todas las noches les encienden luces asus sanctos. ponenles vistosos ramilletes, y son tan profusos en los sahumerios, que creo no fue mas liueral Alexandro enlas Aras de Jupiter, quando le murmuro el sacerdote de Ammon la prodigalidad, que lo son estos Diogenes pobres, con sus sanctos porque aqui son tantos los odoriferos vapores de sus copales, y zozocoztles con muchos estoraques, que estan todos los sanctos como dijo alla Baruc. *Nigri fiunt facies eorum a fumo.*

«A todos estos sanctos, (en especial los Ottomies) les mandan decir missas. quando menos al principal, que ellos tienen en aquella sala dedicado el altar.

«El dia lunes antes de ir ala Iglesia aofrendar asus muertos, ponen primero la ofrenda delante del altar, y de alli la sacan para colocarla sobre la sepultura. aonde estan con luzes todo el tiempo de la vigilia, y missa, la qual acauada muchos deellos, fuera de la ofrenda pagan responsos por sus difuntos quedando la Iglesia cazi hecha vn lodo acauada la missa, con la mucha agua bendita, que han hechado asus difuntos, para lo qual desde el Domingo se preuienen lleuando cantaros de agua ala sachristia para que selos bendiga el ministro, la qual agua consumen enlas sepulturas, y asperjar todas las noches sus pobres cassas.

«En ocasiones cansan alos ministros consus muchos respectos, porque si lo encuentran en la calle todos, aunque sean ciento, le han de besar cazi incados la mano, gracias á aquellos que los impucieron tambien, y es que nuestros conuentos, son las escuelas aonde aprehenden toda buena doctrina, y enseñanza, diganlo los domesticos, que son los que entran cada semana, los quales ala oracion o resan el rosario, o cantan las oraciones en la Iglessia, y acauadas que son van, ala celda del ministro a rezar vn responso, por las animas del Purgatorio; todas las mañanas, se resan en la sachristia por los sacristanes las oraciones, y lo mesmo hazen los cantores antes del *Te Deum laudamus.* enel choro.

«Creo pudieran sus vidas ser dechado alos mas penitentes Anachoretas de la Thebaida pero assi como enel Tudesco é Ingles y en otras naciones, no es motiuo aque losmaltraten el estar conti-

nuamente beodos, yo no se porque hade ser enestos pobrecitos indios tan senzurable vn vicio tan apoderado de las principales naciones la Evropa, pudiendo muchas vezes decir, que es vna paja loque ellos beben respecto delas vigas que aotras naciones agobian.»

Queda atrás referido como Fr. Pedro de las Garrovillas fué el primero que sembró en la llamada *tierra caliente* de Michoacan, la semilla de la civilización cristiana; mas como la mies fuese grande y corto el número de operarios, ésta no llegó á su completo desarrollo ni menos á su cabal razón. Necesario fué que nuevos operarios la cultivasen y de ello se encargaron, de modo especial, los frailes agustinianos. A este propósito su cronista Escobar nos dice:

«CAPITULO IX.—*Dase noticia de la entrada de Nuestros Venerables Padres en la Costa del Sur, y Provincia de Zacatula.*—Con piedra blanca señalarian sin duda N. N. V. V. P. P. el año feliz de mil quinientos treinta y ocho, porque enel lograron los feruorosos deseos de entrar a predicar ala *tierra caliente;* de tal suerte pasaron estas vozes, que no quedó mas vestigio en toda aquella tierra que vna cruz en un peñasco pintada, oy se mira, no sin admiracion, en las altas sierras de Acaten, no he podido por mas diligencias que he hecho tener otra noticia de toda aquella dilatada costa.

«Antes de entrar ala referida tierra, hizieron alto como queda visto, nuestros venerables en el pueblo de Tiripitio, siruiendo por entonces no de real para las retiradas, pues jamas penzaron dejar lo intentado, si solo constituyeron aquel conuento, para almahazen de onde surtirse de viueres, y soldados para reforzar la tierra, que se iva conquistando de soldados exercitados ya en el real de Tiripitio. Embiaron a Mexico por veteranos, ministros aquien dejar en custodia del conuento mientras otros ivan al empeño de la conquista. Vinieron algunos pocos, pero suficientes para la guarda delo ganádo en Tiripitio, y acompañados N. N. V. V. P. P. de fiscales auiles y expertos sacristanes chusma de aquel Augustiniano exercito, y primicias de su Aposthólica Doctrina, salieron con sus guias para Tacámbaro, el año feliz para la tierra caliente de mil quinientos treinta y ocho, á pie, y descalzos, sin mas ajuar, que sus penitentes auitos ala vista, y alo interior crueles cilicios, guardas de los thesoros de su cuerpo, cadavno hecho vn espantoso Achemenides conel vestido, pues, a boltearlo de adentro afuera, apareciera en cada vno de Nuestros Venerables Padres vn erizo, tantas eran las interiores puntas, que ocultaban aquellas negras jergas de que se vestian, pero por mas que ocultar querian con aquellos negros vestidos sus resplandores, sobresalian mas en aquellas tinieblas sus

luces, y asi luego dieron en Tacámbaro los reflexos de aquellos soles vestidos de sacos negros. Ivan á alumbrar Gentiles: quisieron adorarlos como atales aplicandoles ramos, y tributandoles flores en muestra de adoraciones; pero nuestros dos Apostolicos Padres, Fr. Juan de San Roman, y Fr Diego de Chauez, leuantaron las voces, como alla Pablo, y Bernabé al ver que los adoraban como a Dioses los de Listria. Estos luego que atendieron que los Gentiles de Tacámbaro seles postraban teniendolos por divinos, pensando quizá, que eran sus Dioses, Curicaueri, y Irenchaguata clamaron como Pablo pero con todo apenas pudieron reprimir los primeros fervorosos impetus de aquellos Gentiles.

«Mas se afijaron en su herrado dictamen quando vieron que su encomendero, nuestro insigne bienhechor, el Capitan Conquistador adelantado de la tierra caliente, D. Christoual de Oñate, se postró en el suelo, no para vesarles las manos á aquellos Apostolicos Padres, que no penzaba tan alto su Hidalguia, si para regar con lagrimas de gusto, aquellos penitentes descalzos pies, é imprimir en aquellas plantas las amorossas expreciones de su afecto, viendo ya que se lograba lo que tanto hauia desseado, que se hissiessen vasallos de Christo, los que por su valor y esfuerzo lo eran ya del Rey de España el Emperador Carlos Quinto.»

«Deste cauallero tan noble, como christiano, tenia la cauezera de su encomienda en las puertas de tierra caliente, (que assi llama á Tacámbaro).

«Desde su casa dispuso nuestro noble encomendero, sobreuiniessen los pueblos de su encomienda para que entrassen aun antes de vencer vencedores, nuestros Venerables Padres en Tacámbaro; assi se hizo; salieron los pueblos enteros con danzas, y vailes asu antigua vsanza, poblando de ramas, flores, el campo de sus triunfos, cuyos alegres jubilos manifestaban ya evidentes, la muerte de la idolatria, y perpetua tumba de los gentílicos ritos, arrastrando vayetas de tinieblas el infierno, conque llorar su despueble, lamentando verze enterrar con tantos bailes alegres de sus antiguos hijos.

«Con estos festiuos aplausos, fueron Nuestros Venerables recibidos, en compañia amable de nobilissimo Oñate; tomaron pocession de aquella doctrina Nuestro Venerable Padre San Roman y Nuestro Venerable Padre Chaues, que breue se respecto nouiciado, y priorato primero de la prouincia. Dentro de breue se assento la doctrina del modo mesmo que en Tiripitio, y en la primera pascua, se hizo el Baptismo solemne, con la autoridad, y grandeza que queda ya referido. Encargaron la administracion á los ministros de Tiripitio, para que acudiesen a darles los Sacramentos, caday cuando se ofreciesse, porque los Venerables Padres passaban adelante

con su cursso, purpurizando con su noble sangre aquellas guijas; que diria la noble sangre de Albarado, que latia en las benas de Nuestro Fr. Diego, mirandose despreciada en los pedernales, y arenales de aquella tierra? diria sin duda al verse derramada, tanto mas noble soy, quanto mas me difundo por mi Dios.

«Es pues Tacámbaro, tierra caliente, aunque no en el grado, y extremo delo bajo es la puerta de las dos partes de la tierra caliente, que llaman aldas de la Sierra, y costas del mar del Sur; esta dicha sierra atrauiesa, atoda la Prouincia de Mechuacan, corriendo desde Guatemala, hasta mas alla de Sinaloa, diuide la tierra fria de la caliente, todo lo que de la Sierra mira al Norte, es fresco, y todo lo que al Sur es calido, mas enesta tierra caliente; unas poblazones estan alas aldas de la Sierra en lo profundo de los valles aonde se ven: Nuncupetaro, Sirandaro, Pungarauato, Cozio, Cutsamala, y Asuchitlan con otras muchas poblazones, estas son sumamente calidas, porque aunque tienen soberuios e imbadeables rios, es su curso sumamente profundo, al fin rios de aquel temporal infierno, como son ensus cursos hondos los infernales rios Aduerno Cosito y Flegeton.»

«Mucho pondera Adriconio, y todos los que han, andado la Palestina, lo dañoso de la region de Pentapolin lo seco de su suelo, lo fetido de sus lagos, lo infructifero de sus salitrales, y lo engañoso de sus fructos, ponderan bien, pero fue por que no vieron, ni conocieron lo que es la tierra caliente deesta America; es verdad que no es como aquella infecunda, empero su fertilidad, es sumayor daño, pues lo frondoso delos arboles, son las cunas, aonde nacen, y se messen, a calientes soplos del aire las tarantulas, turicatas, y alacranes, pues ay arboles, que, assi como en el Paraiso, lleuaban por fructos vidas, aca dan por cosechas muertes, en los muchos ponzoñosos animales, que penden como racimos de sus ramas sin atreuerse el caloroso caminante, atomar fresco en su sombra, pues en vez de comunicarle aliuio, lleuára bastante que sentir, si viuiera.

«Es esta vna tierra, opor hablar con mas propiedad vn fogon, cuyos suelos son rescoldos inhabitables para quien no á nacido en ella, e insufrible para los hijos de ella, sus caminos, (mal digo) los filos de sus veredas espantan, grangeandose algunas sendas, nombres que publican lo dificultosso, y aspero de ellas. Puente de Dios llaman en las minas de Curucupaseo, aun passo tan estrecho y formidable, que a Dedalo, horrorisara su precipicio, y otros muchos aque han dado nombre en sus despeños a desgraciados Hicaros, que no refiero, porque ay cada paso de este modo, aonde no puede hauer mas que caidas, y tropezones.

«La otra poblazon esta en la costa del mar donde llaman los

Apuzagualcos, Motines, Zacatula, y las poblazones que corren hasta Colima, tierra mas fresca de aguas, por no ir tan profundos sus rios, pero muy caliente, muy llena de mosquitos, y otras mil ponzoñosas sauandijas; tierra tan aspera, y desigual en sus suelos, que vnas sierras parece que abollan consus puntas los cielos, en que parese eleuan tanto para encender en el sol sus arboles; y otros que con sus profundidades tocan las puertas de los abismos, para que estos les respondan con lenguas de fuego, tales son los ardores que se sienten, pues delos montes pareze que bajan llamas, y delas profundas aldas, que suben fuegos, motiuo porque es vna tierra, queno se tragina ni los naturales buscan alos de afuera, porque se destemplan con el frio, ni los de afuera comunican porque se abrasan con el fuego.

«Son muchos los minerales desta tierra caliente, excediendose ambas en ser malas, y destas dos mitades en Tacámbaro, la puerta, ala mano isquierda mira a Nuncupétaro hasta Asuchitlan y ala mano derecha comienza por la Guacana y Zinagua hasta la Costa; estas eran las tierras. que la codicia evangelica de Nuestros Venerables Padres buscaba, este terrestre occidental reino de Pluton solicitaban, hallaronlo luego que abrieron las puertas de Tacámbaro.

«En esta tierra estaba el demonio en quieta y pacifica pozecion.

«El camino de la mano siniestra, por ser el mas aspero, senda del infierno, dela costa siguieron Nuestros Venerables Padres, Fr. Juan de san Roman, Fr. Diego de Chaues, sin duda porque conocieron ser el mas aspero de aquella tierra.

«Crecen enesta tierra por su suma humedad. que junto con el calor, es principio de corupcion con notable vicio las ierbas, y cada mata, oculta su vivora. Digalo la ierba llamada de los indios *Venbérequa,* que solo su tacto, es suficiente. a hinchar con espanto al caminante incauto, cauzando horror. y espanto los efectos deesta ierua, ay otra que llaman, *Chupiri,* que quiere decir braza, o lumbre, el nombre está ia diciendo, que tales seran sus efectos, es assi pues adonde cae la leche que despide, es indubitable llaga, como la que se haze en la carne con las brazas, hasta los arboles son en esta tierra de fuego, cossa notable, que estos son siempre el aliuio, y fresco del caminante, pero aqui son de fuego los refrescos, ay otro llamado *Quiote* de tan mala propiedad, que desuella con sus ramas atodos quantos lo tocan cruel arbol desnudar al caminante de la piel, solo porque se llega afauorecer de su sombra. maligna propiedad. pero que podia produsir vna tierra tan infernal como la referida; ay otro arbol cuyo nombre omito por no manchar castos oidos, es tan calida su sombra, y tan maligno su contacto, que es suficiente

este para llenar de horrorosas vejigas al que llega a coger vna rama o atocar vna oja, ya no tener el remedio facil, fuera cosa de experimentar alos ardores que caussa, la muerte. Otros muchos ay que omito, pero por estos podra el lecto venir en conocimiento; delo que es la tierra caliente.

«Por entre estos animales referidos, alas sombras delos dichos arboles caminaban Nuestros Padres y tal vez fatigados del canzancio, hazian cama delas venenosas ieruas, y muchas vezes serian almohadas a sus fatigados miembros las corpulentas viuoras, que de vezes entrarian por aquellas breñas, jamas vicitadas, por lo denzo de los arboles ni pizadas de racionales.

«Assi ay algunas obscuras sendas enesta tierra; aun hasta oy enque los comercios han facilitado los caminos: ay enel pueblo de la Guaba, a Pomaro veredas a onde en la mitad del dia, es menester caminar por las quebradas con teas encendidas, de suerte que se siente en estremo el calor, y falta de luz.

«Eran aquellos inditos muy dados ala idolatria, y assi se retiraban a idolatrar asus cueuas, pero alli entraban Nuestros Venerables aquebrar, y a destruir aquellos idolos.

«Solo enesta tierra caliente hauia mas idolos, que los que celebró toda la antigua Roma, alla en su gran Panteon se hallaron treinta mil; y aca podia ser tierra caliente panteon del uniuerso, pues solo en vn pueblo que esta en Motines, se quenta, que el venerable Padre Fr. Pedro de las Garrovillas, quemo en vn solo dia vn mil idolos (Rea. hist. de Mech. de S. Franc°. L. 1. Cap. 33. Pag. 56) pues Nuestros Venerables que andubieron, y conquistaron toda la tierra caliente, quantos millones consumirian? de otro Venerable Padre llamado Fr. Francisco Lorenzo se quenta en la mesma historia, que delos idolos, que fundio, hizo dies y seis campanas que coloco en otras tantas iglesias, que leuanto.

«Cuando Nuestros Venerables obraban estos prodigios, eran ya excelentes Tarascos y Mexicanos con noticias suficientes de vnas lenguas, que solo entre ellos hablaban, quales eran la *Anchacha*, y *Teca*, con esta noticia, y la ayuda de los sachristanes, y cantores, a dos semanas de cathecismo los pudieran baptizar pero aguardaban para mayor solemnidad el tiempo de las passcuas, y mientras llegaba iva corriendo la predicacion, y ganando almas, y tierra para Dios, y para el Rey llegado que era el tiempo, escogian el lugar mas acomodado para poblar, donde concurrian, y alli se baptizaban y casaban, y oian missa, quedando assi; el Demonio venzido, y excluido del país.

«Atajados, como visto queda, del mar, dejaron en cada poblazon, fiscales de satisfaccion, y volbieron a su Oriente aquellos en-

cendidos, y resplandecientes soles al cauo de dos años de peregrinacion dieron a Tiripitio la buelta.

Proueyo el Venerable Padre Prouincial, el año de mil quinientos y quarenta, que luego fuese a Tiripitio aler artes Nuestro Venerable Padre Maestro Fr. Alonzo dela Veracruz, y que los estudiantes, las vacaciones, pascuas, saliesen a las tierras calientes a administrar, y a visitar las doctrinas, de suerte, que aun mesmo tiempo, eran discipulos, que aprehendian, y Maestros que enseñaban.

«Desde el año referido de quarenta, hasta el de quarenta y seis, se estubieron fomentando desde Tiripitio las doctrinas todas de la tierra caliente, juntas con Tacámbaro, que tambien despachaba operarios a la mesma empresa, estos dos conuentos fueron en aquellos dorados siglos, el Sion, y Jerusalen deesta America, porque de alli salian las leyes, y los Predicadores para todo Mechoacan.»

«CAPITULO X.—*En que se da noticia de los primeros Ministros, que fundaron los pueblos que oy ay enla tierra caliente de Mechoacan.*—El que he hallado hauer sido, el Deucalion de esta tierra caliente, fue el Venerable Padre fray Francisco de Villafuerte, excelente Ministro Tarasco quien deprehendió la lengua, junto con las letras en Tiripitio, porque por estos tiempos, hasta el año de cincuenta, no huvo enesta Provincia mas que dos conventos formados, que fueron Tiripitio y Tacánbaro, desuerte que enel tiempo de dose años, hasta el año dicho de cinquenta, se mantubo la Prouincia con solos dos conventos y las doctrinas de tierra caliente; pero lo mesmo fue rayar el año de cinquenta, que comensar a creser en grandes fabricas como veremos, de iglesias, y conuentos, que pueden competir con los celebrados monasterios dela Italia; assi lo testifica el Chronista de la Prouincia de los sagrados Apostoles San Pedro, y San Pablo de Mechoacan, el insigne Padre Maestro Rea.

«Fue el Venerable Padre Villafuerte, quien en propiedad, administró cazi toda la tierra, y Costa del Sur aldas de la gran Sierra, el solo tenia, y governaba lo que oy administran con gran trauajo por sus grandes distancias, mas de veinte Curas Clerigos, doscientas leguas pueden decirse, que son segun lo fragosso delos caminos.

«Lo que mas admira del Venerable Padre, es, que estando en continuo movimiento hisiese y obrasse tanto enesta tierra; mas de quinientos pueblos fundo y en todos leuanto iglesias, y edifico cassas para los Ministros, oy perseueran muchas, y el hauerse destruido los pueblos, y vissitas, es caussa de que no permanescan sus obras. A ella vino a ayudarle nuestro V. P. Apostol de tierra caliente Fr. Juan Baptista de Moya.

«Dessabrido vivia en la Mexicana Babilonia, no podia librarse de oir las continuas aclamaciones con que las syrenas, de aquella gran laguna continuamente sonaban en sus oidos, no era sufisciente la cera del retiro de su celda con que se tapaba los oidos, para no oir como Ulices sus elogios. motiuo que tanto lo mortificaba, que intento imitar al Baptista, no solo en el nombre sino tambien en solas, y asperas montañas.

«Como el Baptista las sierras, y montes de Judea, N. Baptista recorria las abrazadas montañas dela tierra caliente. Vivia timido nole aconteciera lo que al Baptista, que en vez del Mezias quiciesen aquellos Venerables Padres elegirlo en prouincial, motiuos, todos, quelo movieron retarse airze a enserrar en las costas del Sur.

«Para esto, y poder caminar ligero renuncio el Priorato principal de México, y otros quele hauian dado, y viendo que aun con esto lo atendian con el respeto de Difinidor dela Prouincia, suplico al Venerable Padre Prouincial, lo embiase con obediencia ala tierra caliente de Mechoacan, para Nuestro Venerable Padre Paraiso mas gustosso que Mexico.

«Trataba el Venerable Prouincial, de detener los incendios de Nuestro Baptista, pero como era posible mantener fuera de su esfera al fuego, hubo aunque con notable sentimiento por apartar de si aquel sabio Achitofel, cuyas definiciones eran oraculos de Dios, asentir a sus repetidas instancias, concediendole licencia para que se trancitase aquel encendido rayo asu abrazada esphera.

«Notable fue la alegria del Baptista americano quando vio en sus manos la patente del Prouincial, no creo que salio Pablo mas gustosso de Jeruzalen con sus cartas, y despachos quando iva a debastar, la viña del Señor, que se halló Nuestro Juan con sus despachos, en que iva aplantar, a aquel paiz la Ley de Dios, el solo se daba de sus dichas los parabienes, porque como todos sentian su partida, atodos los tenia afligidos el dolor, y como ninguno se alegraba de su ida, no hauia quien le ayudara a celebrar sus gustos, y assi el solo celebraba su dicha contandola entre vna de las mayores felicidades, que podia alcanzar por dilatados siglos, que viuiese eneste mundo nueuo.

«Salió nuestro Betlerofonte de Mexico, para ir, a reñir conla verdadera quimera de fuego, tierra caliente, sin mas ajuar, que los alimentos deel espiritu, vn Breuiario, vna cruz y vna disciplina apie, y dezcalzo, sin admitir para el dilatado camino de ochenta leguas cossa alguna, fiando el sustento dela bolsa del Señor, dispensa inagotable. Decia, no es posible que en tierra tan aspera e inculta, no aya todavia mucho por conquistar, algunas espigas habran quedado para mi, libres, delas hozes delos primeros segadores, al-

gunos rasimos se habran ocultado alos ojos delos vendimiadores. Estos rebuscos, era vno delos motivos quelo lleuaba a aquella tierra. buscar almas para Christo.

«Aeste motiuo sele añadia, los grandes deseos, que siempre hauia tenido de ocultarse al mundo por esto dejo las cathedras de Salamanca, por esto renuncio el Priorato de México, y como sabia que esta tierra caliente, era la mas oculta deste nueuo mundo, poresto la apetecio tanto, hasta que consiguio el retirarse, a aquellas asperas soledades pero fue, como veremos, en vano su retirada, pues por aquel medio se manifestaron mas sus luces, y se hizo mas celebre enel reyno su nombre, porque fueron de tal tamaño los prodigios que obro (como en su vida veremos) que ellos mesmos lo sacaran a luz aunque estubiera mas retirado.

«Esto era lo que hazia Nuestro Juan, Nuestro Quirino Prometheo, por los años de mil quinientos cinquenta y dos, al fin delos quales visto ya la multitud de fieles que hauia, hizo lo que Prometheo, comenzo a edificar como el otras ciudades, Nuestro Baptista Pueblos, poniendo policia en los conuertidos, reduciendolos a formadas aldeas, en los puestos menos malos, por ser la tierra sumamente incomoda a la natural policia. La primer fundacion que hizo, fue en Pungarauato, con la advocacion del santo de su nombre, alli puso el *faciebat* de sus obras. Interpretase Pungarauato o Punguato, lugar de plumas, no le denomino assi porque lo eligiera para descanzo, antes si, porque desde alli salia con alas de plumas a volar toda la dilatada costa del Sur. Ordeno hazer, y aun la levanto vna iglesia de cal y canto primera y vltima de aquella tierra, pues no se a hecho otra hasta oy, reliquias pueden ser aquellos cantos, pues los mas leuanto con sus manos este Ministro, el era el maestro de la obra, y al tiempo que leuantaba el edificio, en las paredes, estaria leuantando racionales piedras en la celestial Jeruzalen.

«Hizo vn pequeño conuento vnido ala iglesia. cuyos cimientos, oy se atienden dulces memorias, para los que oy dichosos los ven estrechissimos embudos parecen las celdas, cimientos de hornos, los juzgara cualquiera ala vista, tales son de pequeñas, crisoles de piedras, en que sin duda como oro, y plata de Dios, se purgaban aquellos sacerdotes primeros, hijos de Leui. No lo juzque por hiperbole, el lector, pues el que ha viuido en aquella tierra, siente como se derrite, ala fuerza del calor, en continuos sudores el cuerpo, y assi para suspender estos continuos sincopes, solicitan el fresco en los rios, en las desahogadas viuiendas los aires. Pues Nuestro Venerable Baptista, que fabricaba tan estrechas viviendas, que otra cossa era que edificar crisoles, en que derretir alos incendios del natural fuego de aquella tierra alos habitadores religiosos.

«La iglesia, que leuanto de cal y canto, mucho deella perseuera, aunque por mas de dos veces el elemento voraz del fuego, se ha atreuido, a aquella reliquia.

«Hecha la iglesia, compuso la doctrina, y administracion delos Sacramentos, por los mesmos niveles que se hauia fundado la de Tiripitio; con tan buena mano, que hauiendose cazi acauado, en otros pueblos, en este de Pungarabato, aun perseuera; no se contento con lo hecho en la cauezera, en las vissitas del modo mesmo leuanto iglesias, y conuentos, y en las que han quedado, como son Coyuca, Tlapeguala, Taganguato, hasta oy duran vestigios deeste Apostol dela tierra caliente, como se vera en su vida, quando de propozito, quente sus prodigios.

«Acauo en Pungarauato, y sus vissitas de edificar todo lo temporal, y espiritual y passo a Tuzantla, aonde edifico, iglesia, y convento y de ay passo a Cutzamala, aonde hizo lo mesmo, sigvio su curso hasta Asuchitlan, vltimo pueblo de las doctrinas de tierra caliente, hizo vna muy capaz iglesia aunque de adobes, y de cal y canto leuanto vna torre, que contra el poder de los continuos temblores, aun oy perseuera.

«De aqui volvio con passos giganteos de veloz Atalanta, afundar las doctrinas de Nuncupétaro, Turicato, Cutzio, Sirándaro, Guacana, y Purungueo, aonde edifico iglesias, y conventos, y bajando hasta Acapulco, fundo a Coaguayutla, Petatlan, y Tecpan, hasta la otra punta del poniente, que es la Guacana, y alli cerca fundo a Vrecho, y a santa Clara, y Ario, y en Sinagua hasta oy perseueran las pequeñas celdas que labro: lo restante dela Costa dejo, al venerable Padre Fr. Francisco de Uillafuerte, partiendo; entre los dos Apostoles aquel imperio del fuego.

«Algunas señales duran de Nuestro Baptista en todo lo dicho; en Sirándaro se acuerdan que el milagrosso vulto de san Nicolas Tolentino, es, o fue dadiua suya son tantos los milagros que obra, que fuera no acauar comenzarlos a referir, papel, quiero dezir Sirándaro porlos muchos arboles, que ay assi llamados quiza, semejantes alos papiros del Nilo.

«Bien mostraron los indios de Sirándaro, su agradecido reconocimiento, pues en vna dilatada manta, lienzos de sus pinturas, en vn gran mapa pintaron a Nuestro Venerable Padre fray Juan, el qual lienzo conseruan hasta oy, con otras pinturas enla mesma manta, en que se atienden pintados los religiosos Agustinos, sus Padres, y Fundadores, esta pintura la guardan como escriptura en sus archivos, la qual, les recuerda asu venerable Padre Fr. Juan, no merecen menores alavanzas los indios Sirándaro, que las quales dan alos de Vruapan, los historiadores: (Rea, hist. de S. Fran-

cisco de Mechoacan) estos elogian, alos indios del referido Pueblo de Vruapan, porque agradecidos leuantaron estatva en la fachada del hospital, al Venerable Padre Fr. Juan de San Miguel, que merescan tambien ser contados entre los agradecidos indios los de Sirándaro, pues a su Venerable Padre fray Juan Baptista, lo perpetuan en sus pinturas, para eterna memoria de su agradecimiento, guardando su imagen en el archivo de su Hospital para eterna memoria ala posteridad.

«Otra memoria dura hasta oy de Nuestro Venerable Baptista, en la jurisdiccion de Turicato en vn pueblo llamado Caracuaro, que en nuestro castellano, es lo mesmo, que en lo alto; aqui esta vn bulto maravilloso de Christo cruzificado; y es asentado entre todos los indios de aquel partido, hauer sido dadiua de Nuestro Baptista, son sin numero los milagros, muchas las Romerias, que hazen a su pobre Templo, y todos nos refieren especiales veneficios deeste Señor, en sus aflicciones.

«Al tiempo pues, que Nuestro Fr Juan leuantaba Iglesias, y fundaba conuentos enesta Costa del Sur, el Venerable Padre Fr. Francisco de Villafuerte hazia lo mesmo en la otra Costa del Poniente esto es en la Prouincia de Zacatula; Predicaba desde Tepalcatepec, Pintzandaro, Maquili, Pomaro, hasta Colima, y Caxitlan, obrando al par de Nuestro Baptista, que no es poco elogio de Nuestro Venerable Pabre Fr. Francisco, apenas ay oy memorias delo mucho que hizo. solo en Zacatula, quees la cauezera de Coaguayutla se ven los vestigios del Conuento, reliquias que a dejado el tiempo para que del todo no se borre la memoria, delo mucho, que hizo Nuestro Villafuerte, no hubo quien nos diera noticia, y assi, an quedado sepultadas enel olvido sus azañas porque todo lo que hizo fue solo, y solo sepuede rastrear algo, como veremos en su vida, por las grandes fundaciones y Curatos que fundó, por los muchos hijos que dejó ala iglesia entantos miles como conuirtio, que mayores milagros queremos que hauer baptisado y hauer fundado la mitad de toda la tierra caliente siendo amedias enelobrar con el gran Padre Venerable Fr. Juan Baptista.

«Volo tanto de fama por todo casi nueuo mundo, delos prodigios, y milagros, que obraba en la tierra caliente, Nuestro Venerable Padre Fr. Juan, que deseossos los Religiossos de México de gozar, y tener ensu conuento aquel espejo de virtudes, aquel hombre aquel Juan tan admirable. entraron casi en forma tumultuaria apedirle al V. P. Prouincial les diese aquel consuelo de llamar a México al Padre Fr. Juan Baptista.

«Oyo el Prouincial la suplica de todo el conuento, que entonces era toda la Prouincia, quien mas que todos ansiosso desseaba, le

pidiessen lo mesmo que queria, ordenó luego que viniese a viuir ael el Venerable Padre Fr. Juan, para que en aquel erario se guar dase aquel gran thesoro.

«Infiriole por carta el Venerable Prouincial la voluntad, que tenia de que viniese a México, carta de Vrias fue para N. V. P. pues enella iba su muerte, sazonó lo amargo dela pildora, el precepto dorado dela obediencia, tragó el veneno del sentimiento, junto con el apio del superior mandato, que ano ir con semejante ditamo, hubiera la saeta que le llego al corazon, priuandole dela vida. Reuoluio en su imaginacion los antiguos aplausos mexicanos, los quales le hauian sacado de aquella bauilonia, consideraba de sus hijos la orfandad, y ofreciacele lo cercano ala eleccion, y temia no fuese motiuo aquella llamada para ponerle sobre los hombros en forma de cetro, pezada cruz del govierno.

«Aqui se mostró lo fino, y asendrado de su obediencia no buscó razones en sus mucha letras para suplicas, y demoras, sino que como sieruo herido con la saeta del precepto, con ella atrauesada enel alma camino presurosso alas aguas dela mexicana laguna, no sacó oro alguno del mucho, que hauia en los minerales, tal venia de roto el negro saco, vn cruzifixo penate sagrado, fue lo vnico que lleuo de aquella abrazada Troya entrego asu fiel amigo Acathes, N. V. Villafuerte, a su esposa Creusa, la iglesia de Pungarauato, y atodos sus hijos amados Ascanios que quedaban en aquellas llamas, para que se los gvardase durante su ida.

«Hecho lo dicho salio consu herido corazon y conlas lagrimas aun en el cuello de sus hijos apie, y descalso, para la presencia de su Prelado, sin lleuar mas plata que su pureza; ni mas oro, que su charidad, Apostol verdadero vaciado enel molde de Christo, assi llego a México vn hombre, que venia de estar en medio del oro, y dela plata, mendingando apie y, desnudo.

«Assi entró al conuento, y assi fue receuido de Nuestros Venerables Padres, quienes le fabricaron para su entrada de sus brasos troño, y apermitirlo su humildad, hubieran sus manos las palmas, enque colocado como otro Coroliano entrara triunfando a vista del gran teatro mexicano; toda aquella gran corte con la venida de Nuestro Baptista se conmovio toda la ciudad, al ver al Pablo dela tierra caliente, el Virrey, Oidores, Titulos, y Prelados vinieron alograr el ser primeros mortificando alos restantes ciudadanos, con la tardanza en las visitas, por poco afortunado se tubo quien no logró sus palabras, todos nos decian loque la Reyna Sabá alos de Jeruzalen por tener en su compañia a Salomon. Bienaventurados los frailes Augustinos. que gozan dela presencia, y sabiduria del Padre Fr. Juañ Baptista.

«Suspendieronse por algun tanto las auenidas ciudadanas delas indispensables visitas, y entonzes con preceptos de obediencia, refirio el Eneas piadozissimo Juan las vatallas dela abrazada Troya, las quales dejaba ya finalizadas. Contauales los ardores, eincendios enque se hauia hallado enla Frigia dela tierra caliente, los hechisos delas Casandras, las malicias delos Laocontes, malditos sacerdotes de aquella tierra, y en fin los infinitos Penates, falsos dioses, que hauian quedado ya reducidos a cenizas, todo les referia, pero en cada palabra, iva enbuelto vn suspiro, cada noticia que daba, le renovaba conel recuerdo la llaga, considerando el desamparo de aquellos miscerables indios, que hauia dejado en medio de aquellos fuegos, y quiziera boluer como Eneas piadoso a socorrerlos.

«Este recuerdo continuo detal modo se le fueapoderando, tal llaga hizieron ensu corazon aquellas memorias dela tierra caliente, que luego se conocio herido de muerte. Vinieron los medicos, y hallaron ser la enfermedad de Nuestro Juan como la del otro Juan de amor, y charidad. Vna calentura como la dela esposa, de puro amor pero tan fuerte, que a cada paso, a cada dilacion, extenuaba mas ael sujeto. Esto reconocieron los excelentes medicos, y discurriendo remedios para aplacar aquellos incendios, receptaron que boluiese Nuestro Baptista otra vez ala tierra caliente.

«Conformose el Prouincial con el asertado parecer de los medicos rogandole, como amoroso padre suspendiesse vn poco la mano dela disciplina, que no aviuasse con la leña delas mortificaciones tanto el fuego del padecer, que mirasse como proprio amigo al cuerpo, no tratandole conel rigor de infame esclauo, pues sus continuos tormentos lo tenian, tan extenuado, que mas parecia sombra de cuerpo, que vulto de viuiente. Oyó del Prelado los dichos, pero fueron tan eficazes de Nuestro Baptista las razones, que dejó ensus manos las mortificaciones el Prelado, sintiendo en su alma la ausencia de aquel angel.

«Tubieron los indios noticias dela buelta de su Padre, y assi como los Gentiles celebraban orientes del sol con musicas sonoras, y agradables vozes, assi ni mas ni menos los indios de toda la tierra caliente se juntaron a reseuir ael sol de su Padre, notables alegrias hizieron con su buelta, tanto que fue menester sosegarlos, como alla Pablo alos de Listria, porque no hiziessen algun exceso, tal era el amor que le tenian, y tales eran las marauillas que a sus ojos hauia obrado el gran Baptista.

«Reciuiolo gustocissimo su fiel amigo Acathes N. Venerable Villafuerte, viendo ya en la tierra caliente a su Padre a su Maestro, y a su Compañero lloraron de alegria al contemplarse juntos, como alla David, y Jonatas siendo los ojos labios, y las lagrimas

lenguas exprecibas desus afectos. Alli perseuero Nuestro Baptista, hecho Cupido en las llamas de aquel Chipre Americano hasta el año de mil quinientos sesenta y seis, climaterico para los indios de tierra caliente.

«CAPÍTULO XI.—*Retiranse Nuestros Venerables Padres de la tierra Caliente por mandado del Reuerendo Padre Provincial.* - A este tiempo, en que ya tenian Nuestros Venerables Padres fundadas iglesias, y conuentos, y los pueblos todos dela tierra caliente en perfecta policia, sin hauer siquiera vn solo gentil, ni palmo de tierra aonde no hubiesse resonado la evangelica trompeta.

«Eligieron en Atotonilco por Prouincial al Venerable Padre Fr. Juan de Medina y Rincon, de quien se escribe. (Alph. Litte. I. pág. 4°. T. L. 1.) hombre austero, y sumamente penitente, nouicio al fin de Nuestro Venerable Padre Fr. Juan de San Roman, y de N. V. P. Fr. Geronimo de San Esteuan, estos dos varones, vno de Prior, y otro de Maestro, criaron aeste Venerable Padre, y con la leche le infudieron como aotro Eliseo el espiritu primitiuo, que como Elias tenian.

«Luego que salio electo en Prelado, entró ala tierra caliente, y passo a Valladolid desde onde embio a llamar a su padre y amigo N. V. P. Fr. Juan Baptista, salio al llamado del superior, y mostro lo fino de su obediencia en hauer salido en ocacion en que lo libraban las enfermedades que le impedian la salida; salio en fin. y esta fue la ocacion en que con verdad se vio recostado en vna cama. Vn rayo. empresa que hauia leuantado ya la adulacion, tal parecia en el Zarzo de jaras en que venia recostado Nuestro Juan, rayo suspenzo, canzado, al parecer, de correr desde el Oriente de España, hasta el Ocasso Occidente dela America luego que salio Nuestro Baptista, enfermo de muerte, y aqui se prouo evidente, que en saliendo esta racional Salamandre delas llamas, luego hauia de espirar, que era lo que los Medicos hauian dicho en Mexico. Assi sucedio que lo mesmo fue llegar a Valladolid, que en breue apagarse aquella luz, morir aquella Piraceta, extinguirse aquella lampara, llorando hasta oy la perdida esta Americana Thebaida, siempre que su cadauer recuerda su tierna memoria.

«Luego que espiro, se sintio en toda la tierra caliente la falta de su Pastor, luego lloró aquel Occidente el Ocazo de su sol, experimentando con el eclipse las ausencias del Planete, tiritando de frio en medio de aquellos hornos, pues con ausencia, los mayores insendios de charidad, se uolbieron neuados soplos del Aquilon. Quizieran venir por su Padre, para erigirle pira en aquellas llamas, o piramide en aquellos ardientes fuegos, en que perpetuan su agradeci-

miento; empero no seles concedio su peticion alos indios. como ni, a los Hebreos seles permitio el que supiesen del cuerpo de Moyses, porque no fuesse, que quisiesen tributarle adoraciones, temores que tubieron de los indios de tierra caliente, que no fuera mucho en vnos hombres recien conuertidos, y con vn hombre aquien tanto amaban.

«Mucho sintieron la repulsa aquellos pobres indios, pero lo que mas les afligio el corazon, fue el traslucirse, que el Padre Prouincial, queria dejarlos ya, por hauer muerto el Venerable Padre Baptista. Noticia fatal, fue para aquellos miscerables, y mas quando supieron, que el Padre Prouincial. hauia passado a Pázquaro, y que dejaba hecha renuncia de todas las doctrinas de tierra caliente, ante el Señor Obispo Don Antonio de Morales, fue tal el dolor de aquellos miscerables, que hasta oy les dura el sentimiento, hasta oy lloran la perdida de sus primeros padres, hasta oy se lamentan de su desgracia, llorando su infelicidad en perpetuas lagrimas, y mas quando salen a la tierra fria, y ven asus primeros Padres, entonzes, es mayor su dolor, puesto que ven gozar la dicha, a otros indios que ellos sin hauer desmerecido en cossa perdieron solo, por desgraciados, e infelices.

«Quedo, pues, aquella doctrina dela tierra caliente sin el mayor Ministro, que hauia tenido, solo les quedaba el consuelo del Padre Villafuerte, Capitan de los soldados de aquel exercito, mas duroles poco este consuelo, porque el Prouincial Rincon, hizo lo que queda referido, renuncio las doctrinas todas del Sur, y retiro al Venerable Padre Villafuerte, y alos demas Ministros que estaban en aquellas llamas trauajando. Fue particular dictamen, que tubo en orden ala renuncia de aquellas doctrinas, y es que reconozio en la visita que hauia hecho, que algunos buscaban alibios para poder tolerar los sumos calores, y como el aliuio era, aligerandose algunos ratos de las Capillas, fue tanta la fuerza, que le hizo aeste zelozo Elias que trató de renunciar luego las administraciones de tierra caliente.

«Veia tambien lo rico, dela tierra en que estaban las doctrinas, que raro era el Curato, queno tenia minas; Zirandaro, trabajaba cinco reales, de minas; Pungarauato, y Cutzamala, dos reales, en Alba de liste; Turicato vn real de minas; junto a Curucupaseo, y assi de los demas, y temio que tanto oro, plata como de aquellas doctrinas sacaba la codicia secular, no fuesse ocazion a que se entrassen las visperas ala iglesia acordauasse delos daños que caussaron estas, á Salomon, pues la multitud deellas en vez de ser contra la idolatria, ellas fueron las que le leuantaron Templo, veia ya alos idolos por los suelos de toda aquella tierra; y temia no sucediesse, que por las muchas riquesas, volbiessen a verse en los altares los simulacros.

«Reconocia asi mesmo lo pingue delos veneficios, pues aun oy aunque estan casi destruidos, quentan algunos deellos, por miles los emolumentos, y con la mucha abundancia temia, no entrasse en sus religiossos la relajacion, aesto se añadia considerar, que ya hauia muchos clerigos pobres aquienes podian acomodar en aquellos curatos, pues estos podian por no ser tan estrecho su estado, admitir aliuios en la ropa, tener caudales, y perciuir crecidas obenciones. Estos fueron los motiuos de Nuestro Prouincial, los quales le propuzo al Señor Obispo Don Antonio de Morales, para que le admitiesse la renuncia.

«Oyó el Illustrissimo Prelado de Nuestro Provincial la propuesta, y dilataba la aceptacion dela renuncia, penzando que con la demora sele olvidaria al Prouincial la propuesta, pero Nuestro Prelado insto tanto sobre el punto, que cazi forzado resiuio las Doctrinas el Señor Obispo, pero hizo de todas mas de veinte grandes veneficios, que oy son deellos delos mejores del Obispado de Mechoacan.

«Quizo hacer lo mesmo con las Doctrinas dela Guasteca que estaban en la tierra caliente del Arzobispado, pero alla no fue oida su propuesta diciendole el Señor Arzobispo, que si el Señor Obispo de Mechoacan le hauia admitido la renuncia, el mientras viviera, no asentiriasus propuestas. Como lo dijo, lo hizo, pues siempre fue de dictamen el Illustrissimo Arzobispo, de que teniendo en poder de los religiossos las doctrinas, vivia con mas sosiego en su conciencia, . pues sabia quan exactos, eran en la administracion.

«Y no pienze quiza alguno, que el renunciarlas Doctrinas dela tierra caliente, fue por no tolerar Nuestros Venerables Padres, lo aspero del temple, que es engaño, pues todos fueron de contrario parecer al Venerable Prouincial: pues a huir de temperamentos calidos. no hubieran pasado a fundar, alas Philipinas, los mesmos que salieron dela tierra caliente, pues como todos saben, son aquellas islas aun mas calidas, que la tierra caliente desta America. No era la benignidad delos aires templados la que solicitaban aquellos primitiuos Padres, lo que si querian, era juntar conlas doctrinas la obseruancia, y si veian que por algunas circunstancias, se dificultaba la obseruancia, al momento renunciaban sin atender a comodidades.

«Si estas buscaramos, hubieramos receuido la administracion de San Miguel el Grande, vna delas grandes villas de Mechoacan, y Curato el mayor del Obispado. La administracion dela Villa de Leon no la quisimos, ofreciendonosla los vecinos todos, y es vna delas mayores Guardianias dela Prouincia delos Santos Apostoles de Mechoacan. El Curato dela Villa de Zamora, el regimiento nos lo daba, luego que se fundo la Villa, tambien lo desechamos; oy es un gran veneficio, assi mismo la Villa de san Phelippe. Pues si los gran-

des curatos, en buenos temperamentos no admitimos, siguesse que no es la benignidad delos aires, lo que buscaban Nuestros Padres, que si esto fuera, oy fueran nuestras las quatro Villas, San Miguel, Leon, Zamora, y San Phelippe. La mayor obseruancia de nuestras leyes, era solo lo que pretendian, y assi aonde reconocian alguna moral imposibilidad al momento hacian dejacion.

«Como la hizo nuestro Prouincial, sin reparar en lo rico, y pingue de las Doctrinas; era el Venerable Rincon vn Licurgo en la exacta obseruancia de las leyes, era vn recto Zeleuco en hazer guardar sus preceptos, y assi como este Rey Zeleuco se priuo de vn ojo porque no se faltara alo mandado; assi Nuestro Venerable Rincon, se quito vn ojo en la renuncia que hizo delos Curatos de tierra caliente, priuando a su Prouincia de mas de veinte conuentos, que oy fueran los mejores de Mechoacan, solo por no dispensar en lo minimo de nuestras leyes.

«En lo exterior mostraba alegria, hecha la renuncia pero en lo interior, tubo vna espina, que le lastimo todo el tiempo que viuio, y assi siendo Obispo de Mechoacan quiso voluerlas, y aun nos dio algunas quiza porque conocia, ya como Obispo, que era lo bien que le estaba el tener la administracion en poder de Religiosos. De suerte, que quando fraile, renuncia doctrinas, y quando Obispo buelbe las doctrinas alos frailes, y es sin duda, que como religiosso, mira por su religion, y como Obispo por sus obejas; como religioso halla algunos aunque les ue inconbenientes para la administracion, y como obispo reconoce lo acertado, que es el que administren los frailes, por lo qual como religioso renuncia las doctrinas, y como Obispo las buelbe.

«En su alma sintio el Venerable Prouincial, la renuncia hecha, no por lo que miraba alos religiossos, si por lo que atendia alos indios miscerables; por consuelo de estos reseruó algunos conuentos en la tierra caliente, para que tal vez se consolaran con la vista de sus antiguos Padres; oy tenemos desde entonces el conuento de Tacámbaro. puerta de toda la tierra caliente, el conuento de Etuquaro con vastante jurisdicion en aquella tierra, entrando hasta Turicato; Charo administra dos pueblos en la tierra caliente, que son Zicio, y Patamuro; Zirosto administra otro pueblo enel mesmo clima, calido llamado Apu, que es lo mesmo que Seniza, debe de ser relieue de aquel fuego; Tareta, es administracion en la tierra caliente, conque segun esto, aunque el Padre Prouincial renuncio la tierra caliente. siempre se quedo, y reseruó las entradas a aquellas tierras, para desde alli comunicarles veneficios, a aquellos pobres indios; assi lo dejó ordenado, de suerte, que renuncio el prouecho, y se quedo conel trabajo, renuncio la administracion y se quedo con la pen-

cion de entrar a doctrinar á aquellos pobres las quaresmas, para esto reseruo las entradas, y puertas de la tierra caliente.»

«Fenecio pues nuestra doctrina en la Costa del Sur, el año de mil quinientos sesenta y siete, hauiendo comenzado el año, de mil quinientos treinta y ocho, duro veinte y nueue años poco mas; en que se trauajo, como visto queda, mucho en aquella abrazada viña de Engadi quedaron bien doctrinados los indios, como lo confiessan a voca llena los señores veneficiados, y los indios muy deuotos a nuestra sagrada negra jerga, auitos de que vieron vestidos asus primeros legitimos Padres. amor que enellos se ha heredado de Padres a hijos, tanto que a vezes han intentado, y apoderlo conseguir, hubieran buelto los hijos de Augustino a aquel su antiguo solar. Las muchas aguas de mas de doscientos años. no han sido suficientes, a extinguir el amor en aquellos indios, venerando hasta oy como a sancto, cassi al Venerable Padre Fr. Juan Baptista, de tal modo, que el referirles su nombre, es para ellos tan tierna memoria, queles exprime por los ojos el efecto.

«Este fue el solar primitiuo de nuestra Mechuacana Thebaida, aqui fundaron los primeros hermitorios Nuestros Venerables Padres, y por parecerse en todo ala Thebaida de Egipto, apadecido la mesma borrasca, mirandose destruidos assi como en Egipto los conuentos de aquellos primeros Anachoretas, aca los Monasterios en la tierra caliente Thebaida Americana, dela qual dezir podemos, lo que San Geronimo firmo dela otra.

«CAPITULO XII.—*De las grandes fabricas hechas en Tiripitio.*—Al tiempo mesmo, que Nuestros Venerables Padres fundaban pueblos dedicaban iglesias, y erigian conuentos, en toda la tierra caliente en el curzo de treinta años, que moraron en aquellos fuegos, eneste mesmo intervalo de tiempo se fue obrando mucho en lo material, en Tiripitio, y assi volbiendo, a cojer como Theseo el hilo de oro de nuestra historia, desde el año de mil quinientos treinta y siete. Digo, ya que Nuestros sabios Salomones hauian leuantado por millones espirituales templos a Dios; tantos, quantos ignora el guarismo; dispusieron leuantar materiales cassas para Dios, tan grandes, que ellos fuessen prueba manifiesta delos grandes corazones muy preciados de obras maquinosas, confesandose por menores a vista de los passados.

«El mismo año referido de mil quinientos treinta y siete, se trato dela fabrica de iglesia, y conuento, como assi mismo dela planta politica del pueblo, para todo se hecho el nibel, si estubieron medidas las grandes obras, que vemos.

«Vinieron algunos Maestros de Mexico, que juntos estos, con la

infusa inteligencia, que Dios comunico a Nuestros Venerables Padres, era de admirar ver a nuestros obreros aun mesmo tiempo con la regla en la mano, y la plomada, para colocar en lo material las piedras, y aesse mesmo tiempo eran vistos conla pluma dela enseñanza, dando doctrina, y labrando racionales cantos.

«Con tan diestros Alarifes, valenteados estos dela magnanimidad de nuestro insigne encomendero Don Juan de Albarado, se abrieron profundos simientos, proporcionados fundamentos ala imaginaria montea que en sus grandes capacidades hauia leuantado la idea. Dispusose lo primero la planta del pueblo, enque se busco citio llano, y con natural defenza alas inundaciones, resguardado con montes de los Nortes, y con materiales necessarios aproporcionada distancia para seruirse con comodidad, alas fabricas, que se intentaban leuantar; estaban antes las cassas en aglomerados montones de Mercurio, sin calles, plazas ni varrios, y assi fue necessario disponerlas en racional policia, para que assi luciesse toda la fabrica, que ya se principiaba.

«Diosse principio a traer el agua distancia de dos legvas del ojo de agua de Guiramba, que en aquel tiempo caminaba lo mas por calicanto, ha destruido el tiempo la targea, oy es la tierra la que le da caja para que venga con el interes de chuparse en pago del pasaje la mas parte, llegando poca, a Tiripitio, que en lo primitiuo, era tanta: que era su golpe suficiente a mouer los mazos del batan del encomendero, cuyos vestigios oy se atienden no contentandose el tiempo con hauerlos acauado, sino que a passado asepultarlos, como queriendo borrar la memoria de las antiguas maquinas pues ano hauer las avenidas rouado la tierra quedara enterrada esta memoria.

«Bajaba el agua referida del alto monte del Calbario, y ocultandola el arte en los subterraneos conductos, uenia a aparecerze como el rio Alpheo en medio dela plaza, subiendola la industria, quanto la hauia bajado para que repare aquel paraizo, la qual fuente se diuidia en quatro brazos, que corrian a distintas partes.

«El primero, era su curso al Conuento, el segundo al Hospital, el tersero ala cassa del encomendero, y el quarto atodo el pueblo. Oy se hallan reliquias subterraneas desta distincion de aguas, cuya diuission, quiza fue pronostico de su destruccion.

«Con este repartimiento de aguas parecia Tiripitio vn traslado del terrenal Paraizo, pues fertilizado su suelo cria cantidades crecidas de Naranjos Cidras, y limones con muchos Nogales, Albarcoques, Perales, membrillos, y duraznos, y para que del todo se pareciesse al paraizo, en medio de aquel verjel, estaba el arbol de la ciencia esto es la Vniuersidad, ala qual cultiuaba, el diestrissimo

Colono N. V. P. Mro. Fr. Alonzo dela Veracruz, de todo lo dicho oy solos los vestigios se ben, corriendo Tiripitio la mesma fortuna, que el Paraizo, mirandose oy solo las cenizas dela espada de fuego que lo consumio el año de mil seiscientos y quarenta, hauiendolo gozado Nuestros Venerables Padres, como al Paraizo, solo Nuestros Padres Adan, y Eva.

«Las cassas del pueblo se edificaron bajas, y de terrados asu vsanza, manifestando las fabricas, los bajos, y humildes penzamientos de sus hauitadores, empero con todo lo preciso para la comodidad de sus pobres axuares, vna saeula, de ordinario, es oratorio, vna cozina, vna troxe, y los mas vanos vn corredor. La sala de ordinario la dedicaron para relicario de sus imagenes, y retiro a sus oraciones en que de continuo suben al diuino acatamiento los humos de sus pobres sahumerios de Zozocotzotles, y copales, inciensos y estoraques, que alcansan con su cortedad; sus altares los pueblan de curiossos ramilletes cada dia entreuerando luzes, que a vezes son peremnes, si la posibilidad es mediana en el indio.

«Acada cassa sele dio competente solar para patio, y huerta, que algunos aprovechan la tierra plantando sus arboles, y sembrando sus flores con la circunstancia que al primer fructo, es acredor el sancto de su devocion, y delos restantes regalan gustozos, asus Ministros teniendo por gran cariño, que los acepten sus pobres dones, y gustando de que los Padres tal vez vallan apacearse asus buertecitas, en que muestran notable alegria, ofreciendole assi que llega alguna flor, que ellos llaman Zuchil, y dandole alguna sazonada frutita para que el Padre se diuierta.

«Ya que les hauian enseñado el modo de fabricar en policia las casas, y tambien las calles, dispusieron en Tiripitio vnas dilatadas calzadas, obra solo para aquellos tiempos, por la multitud de hombres, que como Mirmidones llenaban aquellos campos. Estas calzadas, eran para trancitar delas visitas con comodidad ala cauezera, excusandose assi los rodeos dela cienega, que ciñe a Tiripitio por el Sur, oy no es tan grande, por hauer hecho la industria grandes lauores de trigo, y en lo restante estancias para ganados assi mayores, como menores, viendose juntos en aquel gran llano los granos de Ceres los ganados de Pales; y los corderos de Apolo.

«Por euitarles la ossiossidad, raiz de todos los males principalmente en los indios, aque son naturalmente inclinados, dispusieron con prudencia nuestros primitiuos Padres, que aprehendiesen todos los oficios mecanicos, que componen, a vna bien ordenada Republica, para esto les trajeron maestros de afuera, que les enseñasen, y salieron tan aprouechados, que en breue fueron tan diestros, que enseñaron a otros con la perfeccion que ellos hauian aprehendido.

«A la Sastreria se inclinaron los de Tiripitio, y assi luego se vistieron de paño, ala moda española olbidando la tilma porel capote, porque no teniendo los de la tierra fria de cosecha el algodon, materia de sus vestidos, hubieron de acomodarse al paño, y assi se comenzo, y prosiguio tanto el vso enesta Prouincia que ella sola consume casi todo lo que texen en Nueva España, pues las demas Provincias de tierra caliente, y Chichimecas en unas se visten de solo algodon, y en otras de solo sayales pero estos de paños finos.

«Dieronles Maestros carpinteros por tener bastantes maderas en que exercitarse, y aprehendieron tambien el arte, que tubieron fama sus escriptorios, y consiguieron aplausos sus artezones, porque haziendo vn diptongo delo que aprehendian de los maestros españoles, y delo que ellos sabian, formaban vn nueuo ingerto en las maderas sobre las castellanas medidas, gavetas de escriptorios, cajas, y escriuanias, añadian ellos sus maques, y sus pinturas y hazian singular su obra, pues aun mesmo tiempo lucia la española traza vestida del ropaje indiano.

«No salieron menos diestros en la herreria, pues sus obras las aprecio Mexico, y celebro España pues pudieran competir conlos de Lipara, y aun yo conozi vno en Valladolid, tan sutil en las cadenas que labraba, que me di a crer ser assi las que fundio Bulcano para aprisionar, a Marte, mas grueza es una cuerda de vihuela que eran las cadenillas que hazia pora los reloxes. Pueblos enteros ay oy de oficiales de fierro, y he oido dezir que los grandes herreros de Marfil, que es un lugarcillo junto a Guanaxùato, tubieron su enseñanza delos indios de Mechoacan, que ivan a aquel real alas tandas, que es atrauajar en las Minas.

«No necessitaron de maestros para aprehender a tintoreros, que hasta oy no igualan los tintes de España que con granas se dan, alos que ellos hazen con ierbas, y tierras; el color negro conque dan los maques, hasta aora no han podido imitarlo los Españoles, y no es mas que vna poca de tierra en polvo que sobre vn azeite, que ellos hazen expolborean, tan fino, que dejan atras al euano, y no le iguala el mas primo azabache de la Europa, es tan terso, que siendo sumamente negro, buelbe como si fuera espejo christalino el objeto, que se le propone.

«Por la mayor parte de la pintura, no igualan alos Europeos, empero, los que han aprehendido en Mexico, pueden tomar paleta enlos obradores de Apeles; No se exmeran enlas obras; porque saben, no se las han de pagar, y assi obran como que no han de tener la paga que merecen; ellos por si tienen sus pinturas, y azeites conque manchan sus bateas, xicaras primorossas, llamadas de Periban, las quales no contentas con ser de toda la Nueua España so-

lisitadas por lo curioso, passan a ser celebradas a España, el modo conque las pintan queda ya dicho quando trate dela Prouincia de Mechoacan en general.

«Para fabricar tinajas, ollas, cantaros, y jarros con la demas maquina avna cassa necessaria, no necessitaron delos maestros Españoles, pues pudieran ellos serlo, delos Europeos. Es cossa que admira, como que los he visto en Tiripitio, como labran quanto quieren, sin las ruedas, y moldes delos Españoles. Vn pequeño cuero, y vna·mala nauaja, son todos los instrumentos conque obran.

«Todos los mas pueblos de Mechoacan, tienen finos barros para sus obras; tiene el primer lugar Patamban, y despues Tzintzuntzan, Tiripitio, Guandacareo, y Pinicuaro, en todos estos se fabrican basijas necessarias, mas, omenos finas, segun los barros.

«En lo que mas se conozio se abentajaron los Tarascos, fue en la canteria, y samblaje, y es la razon que como para esto se trajeron de Mexico insignes maestros para las obras de nuestras iglesias, y conuentos, aprehendieron bien, tanto que pudieran entrar a cojer picos y escodas a los talleres de Lucipo, aun oy ay grandes maestros entre ellos deesta arte, y mas hubiera, si los españoles les pagaran como a maestros, sino que como son indios, por muy insignes que sean los reputan por oficiales, y alvañiles, y assi ellos ocultan, lo que saben, porque no experimentan la paga delo que obran.

«Pudieran hauerse leuantado, atener mas altiuez conel renombre de vnicos en la escultura, pues su natural ingenio, descubrio modo de fabricar, santos, y crucifixos dela materia mas liuiana, que se a hallado; de corazones de caña de maiz, molidos hazen vn polbo, que vnido conel Tazingue natural engrudo suyo salen marauillosos vultos en los moldes.»

«Todos los referidos cruzifixos, con otros muchos, que omito por no ser de mi historia, son obrados de corazones de caña de maiz. Era en la Gentilidad de Mechoacan, esta la comun materia para fabricar sus dioses por ser pasta liuiana para poderlos cargar.»

«No fueron menos singulares los Tarascos en la curiossa invencion dela pintura de pluma, obra tan singular, que a admirado a las extrangeras naciones, las quales hauiendo inventado quanto han visto, la pintura referida, de tal modo los a confundido, que ni aun han intentado imitarla confezando lo remontado de las plumas Tarascas, a que no pueden llegar sus vultos. Oy ay pocos que las hagan, en Tiripitio alcanze yo vn plumajero, y en Pázcuaro ay algunos, no se aplican porque es grande el trauajo, y poco el prouecho, pues solo porque lo hazen indios desmerece, para con los Españoles vna obra tan marauillossa.

«Algunos autores prueban barbaridad deestos indios, fundados en que ignoraron las letras, ignorando el excelente arte de escribir, y si esta es sola su barbaridad, digo que fueron mas abiles ellos con sus plumas que nuestros Europeos con sus cañones, gasto que nosotros necessitamos delas plumas, y la tinta para escribir, y ellos con solas las plumas tienen cañones, y tinta para formar sus pinturas, las quales son sus letras, pues assi como los Egipcios, vsaban de figuras y geroglificos para explicarse, assi ni mas, ni menos, tenian sus pinturas para entenderse; tal que con vn lienzo deestos baban noticia delos preteritos acassos, con tanta indibidualidad, como si fueran leyendo vna historia.

«Es exquicito el modo conque escriben, y pintan enestas plumas, assi como lo es la obra; tienen vn arbol llamado maguey, que dando todo lo necessario para la vida humana, comunica en sus cortezas, como alla los antiguos papiros, cantidad de papel, tan delgado y candido, que ano correr la fortuna bejetable dela planta que lo produce excediera alos Ginobeses balones el papel del maguey, sobre este candido fundamento, extienden la pasta llamada tazingui, que equiuale a nuestro engrudo, y aqui ponen otro papel, que ellos hazen de algodon, correspondiente, a nuestro papel de estraza, o papel vasso, sobre este hazen sus monteas, y dibujos, y manchando el campo conel tazingui, o engrudo dicho, van con vn punzon muy sutil, introduciendo en los campos del dibujo, en vez de colores, pequeñas particulas de plumas, y assi, sucede que todas las que hauian de ser Pinzeladas enel lienzo, son menudissimas plumas, y viene a hazer el punzon seco enesta obra, lo que el pincel mojado enla color, y assi van introduciendo, y mezclando plumas segun los colores, que necessita la obra, sin mendingarle ala pintura el mas minimo material. Para esto los a proueido la naturaleza de vn paxarito llamado Tzintzuntzani, cuyo cuerpo es vna viuiente paleta de finisimos colores pues solo con desnudarlo desus naturales plumas, visten sin mas artificios sus singulares pinturas, y oy en dia, que tienen ya noticia del modo de escribir, hazen de las mesmas plumas letras tan redondas, que no les excede la celebrada Antuerpia ensus alabadas imprentas.

«Algo delo mucho que obraron en insignes azañas, dejaron eneste modo escrito los Tarascos, ala posteridad, deuiendole asus plumas las noticias, que quedan enesta, referidas. En esto emplearon las pequeñas, y menudas plumas, y las medianas en darles alas asus flechas; como assi mismo las mayores en coronas para sus batallas, o en sombreros de su vsanza, que no han de ser solo las Musas, ni solo Mercurio, quienes de plumas se engalanen y coronen, que los Tarascos pintan y escriben con plumas, hazen para su

defenza delas plumas, armas, y por fin de ellas se visten, y coronan, y si no laurearon como los Romanos alas plumas, mas honrra les dieron, fabricando desus vistossos penachos coronas para sus triunphos.

«No fue menos diestro, y curiosso el sexo femineo enlas obras desus manos, pues cada india en sus texidos, podia competir con Palas sin temor delos castigos de Arcigne, es cosa que admira verlas texer los celebrados paños de chocolate, sin la multitud de peines, que vsan nuestros texedores, sin mas artificios, que vnas rusticas varitas, hazen quanto quieren, fueron al principio estos paños, muy estimados, oy por comunes han perdido aquella antigua estimacion, como assi mismo los celebrados Guypilis de pluma, pues si alcanzaron modo de valerse de ella para las pinturas, tambien discurrieron forma de hilarla para sus texidos, que si los terrestres corderos dieron lana alos Europeos para el abrigo, aca en la America los volatiles Anzares, y patos tributan, en vez de vellones, finas y delicadas plumas.

«Y no fue menor el modo de vnir, y coser los lienzos de sus texidos, porque careciendo del vsso dela aguja, tan necessario instrumento, se valieron delas plumas para suplir esta necessidad, y assi de delgadas plumas, forman sus agujas ensartando en ellas sus hilos con que vnen sus paños, y aun vordan sus mantas, desuerte que vien mirado, en las plumas afianzaron los Tarascos toda su comodidad. De plumas hizieron sus lienzos, de plumas sus flechas, de plumas sus ropas, de plumas sus agujas, y para fin de plumas sus coronas.

«De todo lo dicho se componia el gran pueblo de Tiripitio, esto es de todos los referidos oficios, los quales como dijo el Ecclessiastico, son el todo de vna republica, y esta mesma grandeza fue la principal causa dela destruccion del Pueblo, que oy lloramos, porque como era la escuela de todos los oficios, de alli salian maestros a todos los restantes pueblos de Mechoacan, los quales no volbian, y assi se fue aniquilando, como le acontecio ala gran ciudad primera del mundo llamada Senar; que hauiendose juntado todo el mundo afabricar aquella gran todo, aonde se atendian todos los oficios, estos diuididos por todo el mundo, dieron causa ala ruina, de aquella gran ciudad no quedo en aquel gran campo de Senar mas que crecidos montones de piedras, relieues de la gran Torre, y dos columnas escritas, cuyas letras manifestaban la antigua sabiduria delos fundadores. Assi aca en nuestra gran Senar Tiripitio, solas piedras, reliquias de lo que fue han quedado, y en la memoria noticias de hauer sido alli, aonde se leuantaron las primeras columnas delas letras.

«CAPITULO XIII.—*De la gran Iglesia, Convento, y Hospital, que se hizo en Tiripitio.* Dispuesta del modo referido, en el antecedente capitulo la politica del pueblo, dieron principio a edificar la iglesia, y al circuito deella todo lo que le era necessario, assi para su adorno, y magestad; como para su seruicio mas promto. Al mediodia erigieron el conuento, ael Oriente el Hospital, y al Norte la escuela de los cantores, ael Poniente el cementerio con sus capillas, para que por varios, en distinctas manciones, los hombres delas mugeres aprehendiessen la Doctrina Cristiana. Tan grande era este atrio que oy admiran sus desmedidos tamaños aquantos atienden su gran distancia. En aquel tiempo podia, segun su fabrica y grandeza hauer aspirado, á Amphiteatro romano; oy es cazi campo con algunos vestigios de arcos, y columnas. exemplo de lo que acaua la carrera delos siglos.

«Calles de Naranjos, y Cipreces se contenian en su interior pauimento, que copados, vnos eran rollos de aquella gran plaza, y eleuados otros eran agujas, u obeliscos de bejetables piramides de cipreces, los quales aun tiempo hazian con sus cuerpos calles, y con sus agigantados vultos representaba cada vno en aquel Teatro vna estatua de Siparizo. Oy solos tres a reseruado para memoria el tiempo, delos muchos que hauia, oquiza para señalar por sepulchro de si mismo aquel cementerio, que todo es ya ruina de si mismo, todo es sepulchro funesto delo que fue, y assi como a sepulchro de grande le viene bien sobre su sepultura el cipres.

«Vna cruz sobre muchas gradas eleuada, era el punto, y centro de aquel circuito cuyos escalones daban asientos, alos niños dela doctrina, y los arboles, sombra suficiente alos mesmos, para que todas las mañanas al son dela campana se juntassen, vnos en la cruz, otros en los arboles, y otros en las capillas á aprehender las oraciones, y para la vigilancia entodo, estaba, y aun oy se conserua la celda del ministro al cementerio, para poder con comodidad atender desde su ventana ala doctrina, oy con los pocos que ay se obserua lo mesmo obrando los ministros tanto con dos talentos, que oy tienen, como antes con el crecido numero de cinco.

«La iglesia fue vn eleuado templo, todo de cal y canto, con vna portada tan sobervia, y eleuada, que dice nuestro Bazalenque, que hasta su tiempo no se hauia hecho otra en las Indias, semejante, cuya agigantada fachada, era indice del alto corazon del que la hizo, o era muestra, (y es lo cierto) del alto dueño que ensu interior ocultaba; de toda ella solas quatro columnas han quedado en pie, aliuiadas estas del tiempo, que les quito el peso conque viuian abrumadas. quiza para que duraran hasta nuestros dias, y por ellas, y su grandeza viniesemos los presentes, a conozer lo que fue aquella fachada.

«Al lado diestro dela portada en proporcionada simetria se eleuo vna torre, Tajo de Mechoacan de cuyo cuerpo, era el alma un castellano relox almodo dela Arpa de David fabricado, dela qual dicen los Rabinos, que apenas amanecia quando le recordaba, por estar hecha al modo de la estatua de Memnon, que en dandole el sol amaneciendo, formaba dulce armonia, y me acuerdo hauer leido, que era relox, cuyas ruedas ajustadas con arte fingian la musica con engaño.

«Llenaron sus arcos de campanas, que en algun tiempo, fueron sus metales, (como queda visto) adorados idolos de aquella gentilidad, queriendo Dios se viese en Tiripitio, lo que en el templo de Isrrael, pues assi como las trompetas conque llamaban al pueblo, eran delos metales hechas, que havian sido idolos en Egipto. Pues assi ni mas, ni menos fueron nuestras campanas de Tiripitio, fundidas de idolos derretidos, para que en las torres eleuadas se viessen castigados los idolos, como en horcas suspensos delos cuellos, y almismo tiempo afuerza de golpes llamassen con sus lenguas al pueblo. Valiente castigo, que al Demonio dieron Nuestros Venerables Padres, hazerlo pregonero de las glorias de Christo.

«Aun perseueran las campanas primitiuas, publicando todos los que las oyen ser las mas sonoras de Mechoacan; no se ven en la altura primera, porque caida la torre corrieron ellas, como dependientes la mesma fortuna; no las ha humillado este contraste, ni el gran golpe que dieron cayendo dela gran altura en que se hallaban, antes cada dia se oyen mas sonoras, que parezen dela naturaleza de Anteon, que quando mas se llegaba ala tierra tanto mas eleuaba la voz.

«Toda esta referida grandeza, era solo vn preambulo ala maquina del Templo, tan grande, que rayaba ochenta varas su longitud, y a quinze su latitud, y a proporcion del arte su altitud, las ventanas que fueron rasgos de aquella maquina, estan oy diciendo enlo pulido de sus cantos, lo primorosso que seria la obra. Del Chroro no quedo cosa alguna, porque los organos, sillerias, y facistoles, primorossissimos, todo lo abraso, como veremos el fuego. Sola la memoria ha quedado delo que fue. En toda la gran fabrica de aquel templo, lo mas primorosso dice Nuestro Bazalenque, y que jamas pudo imitarse. Fue la techumbre, o cielo dela iglesia, assi como enla gran fabrica del mundo, lo mas lucido, y primorosso, es el cielo, o voveda celestial. Era todo de media tixera sobre la qual descanzaban primorossos artezones, pedazos de aquel cielo, de que pendian multitud de doradas piñas, que como estrellas fixas se axendian en aquel firmamento, esphera de Archimedes, en que se veia en el suelo, todo el cielo muy al vivo retratado tan perfecto

todo, que el Momo mas mordaz, creo no hallaria defecto en aquella gran cassa de Minerva palacio dela primer sabiduria de Michoacan viose no ser cielo todo lo dicho, porque llegaron asu altura peregrinas impreciones del fuego que todo lo abrazaron, y redugeron a cenizas.

«Enla concha dela capilla mayor, se acomodo vn sumptuoso retablo, tan primo y curioso que parecia obra de Ohab o Bezlel, pues todo el arte pareze que se empleo en labrar aquel propiciatorio, en medio del qual como sobre Cherubines, se atendia el Arca conel mana delos cielos, el diuino sacramento de onde jamas. a faltado acuyo exemplar los demas conuentos dela Provincia han procurado siempre, en los cielos de sus templos, tener colocado aeste diuino Sol sacramentado, siendo cada Prior vn sacerdote flamineo, y cada religioso vn Vestal vigilante para conservar peremne el fuego de sus lamparas.

«Toda la iglesia la adornaban pinturasdel nuevo, y viejo testamento, todas al temple pintadas, y es que en aquel tiempo, aun no corria deloleo la pintura, conla presente abundancia. Cada altar, era vn relicario, cuyo asseo corria por las manos illustrisimas de Nuestro Venerable Padre Fr. Diego de Chaues, pues como en su vida veremos, todo su esmero aplicaba alas aras del Señor, y como Tiripitio era el primer templo, el qual hauia de ser dechado delos otros, quizo que se viese alli el exmero, para que se imitasse enlas demas iglesias, como se consiguio, pues son nuestros templos, los que en Mechoacan se lleuan la primacia en asseo, y curiossidad; y ano correr por manos delos indios, que con su natural descuido lo mas semaltrata, pudieran competir nuestras iglesias con las Teatinas de Napoles.

«La mesma obra dela iglesia, alcanzo ala sachristia, pequeña Sion hija de aquella gran Jeruzalen, iglesia bajada de los cielosllena de costosas galas para recurrir con costossos adornos al esposo Christo. De cuenta del Venerable Chaues, corrio el prender, y adornar ala desposada, y tanto se exmero en las galas, que hasta á Alemania embio por la cama, y por las donas, á Roma; riquissimos ornamentos puso en la sacristia. llenó de plata los almarios, ciriales imperiales, y ordinarios, cruzes, y blandones que pudieran lucir enlas mayores Cathedrales dela christiandad, con santa abundancia, que como charitatiua madre la cassa de Tiripitio, ha tenido que dar, atodos sus hijos los demas conventos, cuya heroica accion, muestra la maternidad deesta cassa, y publica juntamente la gran dotte que le dio Nuestro Venerable Chaues: sino es que como Tiripitio, es lo mesmo que mina de oro, y la mina en sus betas comunica atodos, su oro, Tiripitio como tal, dio todo su oro, y toda su

plata, y assi oy le acontece loque ala que fue mina rica que solo el nombre le queda delo que fue, experimentando pobreza, la que fue tan rica.

«Remitiole desde Alemania, Nuestro Venerable Padre San Roman, asu gran compañero, el Venerable Chaues Prior de Tiripitio segundo; vna rica cama de Terciopelo morado, todo entretexido de hilos finissimos de oro, y plata, cuyos campos, y fondos, eran vistosos teatros en que se retrataban las señales mas vivas de nuestra redempcion mirandose vordada de oro toda la Passion de Nuestra Vida Christo; solo seruia el Jueues santo esta alhaja, con gran misterio, y acuerdo porque este dia se nos pone Christo enfermo de amor. Acauó el tiempo esta cama duró como flor de granadilla, oflor dela Passion, poco y era tan rica, que delos relieues, reliquias que hauia perdonado el tiempo, y despresiado el olbido sacó vn Prior vigilante, tanta plata, quanta hubo menester para vn crecido copon, en que depositar al mesmo Señor sacramentado.

«Todo lo dicho, con otras obras, que referiré de Convento, y Hospital se hizo en menos de diez años, acauose el año de mil quinientos quarenta y ocho; assi lo referian vnas tarjas, que estaban en las vassas del colateral mayor dela iglesia, y toda esta gran maquina, no quiso el Señor, que durase un siglo, que alcanzase siquiera a cien años, esta marauilla Americana, bastabale serlo para que no corriese la mesma fortuna que las otras siete.

«El casso fue, que yendo atocar a Maithines vn indio campanero, menos auisado que otros, dejó en el Choro vna encendida tea, tizon fatal de Altea. y muerte de Meleagro; y como era de madera el pisso, en breue se apoderó el vorax elemento, de todo aquel gran templo dela sabiduria, no fueron sentidas las llamas, por hauer sido ala media noche el incendio, parecido mucho al que encendio Simon en los altos alcazares de Priamo; tan vorax este, como aquel; pues si del de Troya solo librar pudieron al sagrado Paladion, imagen que hauia parido el cielo aca apenas pudieron sacar de entre las llamas, al sagrado Paladion Cristo sacramentado, pan vajado de los cielos, y los sagrados Penates Christo crucificado, y Maria Sanctissima Nuestra Señora, solo esto se libro dela abrasada Troya Tiripitio.

«Mejor fortuna corrio la sachristia, porque de esta se libro toda la plata y todos los costosos ornamentos, que retirados al refectorio, fue esta pieza la que por muchos años siruio de iglesia. Nunca volbio a su antiguo explendor, y grandeza y assi quando vieron la dedicacion segunda, fueron lagrimas de sentimiento los recuerdos del antiguo templo. Assi ni mas, ni menos acontecio en nuestro Tiripitio, fueron muchos los llantos delos presentes, que hauian alcan-

zado la grandeza del primer Templo, bien que aquellos primeros artezones, aquellas medias tixeras, todas vestidas de oro, y plata, eran ahora rudas Vigas, manifiesta prueba de la gran pobreza presente mirando yacomo irreparable aquella primer grandeza. Debiosele la Restauracion del Templo al Venerable Padre Fr. Antonio de Salas, como lo veremos en su vida, Sorobabel de la Iglesia de Tiripitio, entonces engrandezeremos deeste Venerable Padre sus obras, dignas de que se conserben en la memoria.

«Estos fueron los tristes, y desgraciados fines del gran templo de Tiripitio, primera marauilla de Mechoacan.

«La fabrica del Hospital, fue tan magnifica, que nadie al ver su sobervia, y grandeza, la jusgara por obra para pobres miscerables indios; Arquitectura fue, que pudo competir conla que celebró Cadiz de Jupiter hospitalario, pues mas parecia magnifico Hospital de los que nuestros reyes leuantan en la Corte, que pobre cenodoquio de humildes Naturales; era toda su fabrica sobre altos en que hauia varias, y espaciossas salas, que receuian la luz por grandes, y rasgadas Ventanas, y desahogaban estas salas pressisos conceuidos ambientes emfermos, por espaciosos y dilatados balcones, toda esta obra, era de cal, y canto, como lo testifican las reliquias que oy vemos en el mesmo hospital.

«Tenia todas las oficinas concernientes a una bien dispuesta enfermeria, no siendo la menos curiosa la Votica, donde se beian recetas mas eficases que las que celebro Tesalia cortadas de su mentado Pelio que no ay una en Mechoacan, que no tenga especial y singular virtud, vnas para renovar Esones, y otras para viuificar Hipolitos difuntos, tantos, y tan buenos son los salutiferos apios, que produce esta felis arcadia, y aunque no tubieran otra planta que el maguey, con ella sola tenian para todas las enfermedades, un sanalo todo. De sus sumos hazen eficasisissimo valzamo para heridas aun mas activo, que el celebrado de Engadi, sin faltarle lo aromatico para remedarle en todo a aquel, de su humor sacan el agua miel y pulque, vnico antidoto para la orina, y tabardillos, es fresquissima vebida, y para hazerla caliente, es suficiente el mesclarle vna poca de panocha, omelado, y queda apta contra dolores, causados de frialdad; para las pasmasones, es tal que no se recepta otra cossa, que el maguey asado, y avsarlo con proporcion, fuera esta planta enlas indias el arbol dela vida del Paraizo pero como ellos lo vician, viene a ser conpropiedad el arbol del bien para vnos, y para otros el de el mal.

«Para la vista, y recreo assi de enfermos, como de combalecientes, hizieron enel patio vn ameno jardin, con muchos arriates poblados, ó de ierbas salutiferas, y de vistossas rosas, conel circuito

de copados naranjos, atodo lo qual fertilizaba, o daba vida, vna vistoza pila, que ocultando sus corrientes como la celebrada de Aretuza, aparecia en eleuados plumeros de cristal enmedio del jardin, dando liberal su plata para enriquezer con sus corrientes las interiores oficinas, y fertilizar consus desperdicios otros jardines, que hauia fabricado, la industria al derredor del mesmo Hospital.

«Tan magnifica, fue esta fabrica; que no se imitó con la perfeccion que en Tiripitio en otro pueblo de Mechoacan, aunque se le oponga el celebrado Hospital de Vruapan, obra del Apostolico Fr. Juan de San Miguel, en cuya fachada se ve hasta hoy su estatua; porque todos los demas hospitales, fueron fabricas humildes, como para pobres indios, pero el dê Tiripitio, fue su grandeza tanta, como queda referida, y porque no fuesse solo enlo material grande, le dio el encomendero Don Juan de Albarado, para su sustento, todo el real de minas de Curucupaceo, dadiua, que en aquel tiempo, fue aun mas que regia, por mucha plata de aquel real. Acauaronse las minas, y assi desmerecio de aquella primitiba grandeza el hospital manteniendose oy, solo con la limosna que le da el conuento.

«En quanto al seruicio delos enfermos, era singular la charidad conque eran atendidos en sus necessidades. Entraban cada ocho dias suficientes semaneras, con sus maridos estas, enque era de ver, que cada india de aquellas, era vna Francisca Romana, o vna Isabel Portugueza, y cada indio, era vn Palestino Abrahan; o vn Juan de Dios Granadino; tal era la Charidad conque eran atendidos aquellos pobres miscerables, enmedio delos quales andaban Nuestros Venerables Padres enseñandoles como maestros las obras de charidad.

«De tal modo se empleaban Nuestros Venerables fundadores en estos charitatiuos exercicios, que pareze se olbidaban de Maria, por atender a Martha; a quantos curarian aquellos primitiuos Apostoles, solo conel tacto de sus benditas manos, pues ya que por su voluntaria pobreza no tenian oro, o plata que dar comunicarian alos enfermos, como Pedro y Juan la salud. Bien se vio en todo este nueuo mundo el año de mil quinientos quarenta y tres, el amor de Nuestros Venerables conlos indios, enlos hospitales, y cassas, peste que profetizó el mercurio todo lenguas, el Apostolico Padre Fr. Maturino Gilberti, (Rea. histor. de Mechoacan, Pag. 58.) aqui mostraron con verdad y evidencia, ser ellos cada vno, vn piadossisimo samaritano, que ataba y ligaba conlas medicinas, a toda la naturaleza indiana, que yacia enferma de muerte en el campo deeste reino.

«Nuestros Venerables Padres, fueron los Medicos, que curaron alos indios, y aellos les debe el Rey Nuestro Señor el tener oy tributarios, y todo el Reyno, quienes les siruan, pues ano hauer sido

por nuestros religiossos, y los del Gran Padre San Francisco, sola la noticia hubiera oy en ella de como fueron los indios por sus propias manos seles aplicaban las medicinas; Nuestros Venerables les hacian las camas, les daban de comer, y hasta los aliuiaban delos humores mas inmundos. Verdaderos Padres, que no contentos, con hauerlos engendradò en Christo, se extendio su charidad, a engendrarlos para el mundo. Medicos singulares, que no solo les curaron las almas, sitambien los cuerpos, y es que eran Nuestros Padres Aguilas de dos cabesas, que con la Vna miraban a sus polluelos en el oriente del Bautisimo, y con la otra en el occidente, y ocasso de la muerte.

«Hasta oy enseñados de aquel tiempo ocurren á Nosotros por remedios en sus emfermedades, y ayan las medicinas Casseras en nuestros Conventos, y muchas veces antojos impertinentes, sin que por esto nos enfademos con ellos. Ocurren á nosotros por carnero, azeite, vino, azucar, y manteca, comunes remedios para sus achaques, y todo seles da sin el menor interes, antes muchas vezes aconteze que despues que los á confezado el Ministro les dice algunos remedios casseros alos que cuidan al enfermo, es tan ordinario esto en nuestras doctrinas, que por comun no haze fuerza.

«Para la mayor comodidad delos enfermos, se instituyeron los Hospitales referidos, y tambien para mancion delos passajeros, pues hauiendo cassa en que parar escuzaban alos caminantes de ir á buscar cassas en que descanzar, y alos indios los alibiaban depessadas visitas, y de huespedes molestos, que muchas vezes atreuidos, les robaban, amuchos su pobreza, y aotros menos adbertidos la honrra. Con los hospitales se excusaban estos, y otros incombenientes, señalan vn Mayordomo, que cuida, en lo temporal de todo, y vn Prioste, que representa vn vigilante Prelado enlo espiritual, el qual, para infundir mas respecto, seles solicita sea vn anciano Simeon.

«Enestos hospitales, eran como digo curados, todos los enfermos delos pueblos, enlos quales hauia algunos inteligentes arbolarios, que solo con simples ierbas aplicadas alas dolencias, hazian mayores curas, que Esculapio, y aviuir se espantaran los Hipocrates, y Galenos. Y si Chiron, inventor de la sangria, los viera picar la vena con vn tzinapo, o pedernal sin el peligro de trasbenar, quebrara sus lancetas, y se aplicara ala moda delos indios por ser mas segura su sangria. No son menos curiossas sus ventossas sajadas, pues suple enla sajadura el labio, sin el calor dela estopa y fuego, lo que llama el vidrio, y quema la llama.

«Sus vaños son singulares; para estos tenian enlos hospitales hechos temascales, que ellos llaman, que son vnos pequeños hornos, que tomados con debida proporcion, causan admirables efec-

tos ala salud; tubieron noticia, aun en su gentilidad dela medicina, y hauia entre ellos exelentes medicos, como queda visto; y oy se ha viciado entre ellos esta, como assi mismo la aplicacion delos remedios, porque han mesclado algunos abusos, que es necessario gran cuidado en los Ministros, assi, en las medicinas, que aplican, como enlos medicos, quelas exercen.

«En todos los Hospitales tienen, vna bien adornada iglesia, en la qual todos los Sabados, y festiuidades de Maria Santissima Nuestra Señora, se celebra con notable deuocion, el sagrado Sacrificio dela Missa a que acude con notable afecto el pueblo.

«Esta iglesia sirue para oratorio delos siruientes, que cada semana entran a seruir á Maria señora, y alos enfermos, viendose aqui muy vnidas las dos hermanas Marta y Maria, pues desocupados delas precisas e inebitables ocupaciones, se retiran, a resar muchas, y deuotas oraciones, junto con el rosario de Maria señora; y los Lunes, Miercoles, y Viernes tienen crudas disciplinas, y es tal la obseruancia destas cassas, que no les exede el conuento mas recoleto de nuestra Europa.

«Deestas iglesias, es siempre la Patrona Maria Santissima Nuestra Señora dela Concepcion, por orden del Illustrissimo Señor Don Basco de Quiroga, primero sin segundo Obispo de Mechoacan, cuya memoria merecia vna gran historia, de cuyos hechos esta lleno el obispado, y aun todo este nueuo mundo.»

«Este Illustrissimo Prelado, fué quien dio á los Hospitales principios: de aqui dimanaron todos los Hospitales deeste obispado venefico, el mayor de esta Prouincia, y acabado el gran hospital de este pueblo, fue la escuela y seminario la obra, que hizieron Nuestros Venerables fundadores, fabrica tan asertada, que la esperiencia ha enseñado lo vtil de ella, el modo que tenian, era escoger inditos de ocho años poco, mas o menos, y estos enseñarlos a leer, y escribir, y de todos ellos, que pintaban en mas sonoros tiples, los dedicaban a cantores, y los otros a sachristanes y escribanos del pueblo; alos quese aplicaban, a cantores, les enseñaban canto llano, figurado, y de organo, enque han salido eminentes musicos pues atener los satiricos humos del agreste Pan pudieran competir conlos españoles Apolos, pero son tan humildes, que no osan leuantar sus buenas vozes, y assi no salen a opoziciones, quiza temiendo noles acontesca enlas contiendas de musica, loque a Marcias, que fuesalir dela lid sin piel.

«Vno, hubo dice Nuestro Venerable Bazalenque, llamado Francisco que aprehendio en Tiripitio, insigne enlas fantasias, y fue tan desgraciado ensus opoziciones, que era su comun decir; yo bien se que por indio nome hande dar lugar, pero me he de oponer, porque

sepan ay indios auiles. Estas escuelas de cantores en alguna manera, aun oy perseueran, y en algunos conuentos se conseruan las capillas tan buenas, que la de nuestra Doctrina de Charo suele salir para Valladolid, aonde luze tanto, como la dela Cathedral, enlo diestro.

«La mesma curiosidad se tenia, para que aprehendiessen los demas ministriles, de bajones, organos, trompetas, flautas, y chiri mias, conlos demas instrumentos de cuerdas, como biolines, arpas, y bihuelas, y fueron, y aun son tan primorosos, y diestros, que no tienen que embidiar, las mentidas armonias delos Orpheos y Amphiones. Para los cantos, y musicas, les hazian, las letras, y tonos Nuestros Venerables Padres, delas quales aun oy perseueran muchas, en que muestran de sus ensendidos corazones los efectos, y publican la elegancia de venas, enla poesia.

«Toda la referida armonia de musicos, y instrumentos, lucia, dice Nuestro Bazalenque, con el magnifico ornato desus personas, y es que cada cantor tenia vna opa de grana fina, con sobrepelliz de lienzo limpia, que puesta sobre lo encarnado lucia. Verlos enel choro, era contemplar vn choro de eminentissimos Preuendados, enel traje, a que se añadia la natural sircunspeccion del Tarasco, tan peritos enlas eclesiasticas ceremonias, y puntos de la musica que ensus principios no hubo mas diestros españoles.

«Todo esto prouenia del gran cuidado, que Nuestros Venerables Padres ponian enlas escoletas, asistiendo dos horas cada dia despues dela missa conuentual, era la obligacion deestos cantores ala mañana cantar el *Tedeum Laudamus*, y los dias de trauajo las horas de Nuestra Señora los dias festiuos, las horas del oficio ma yor los lunes de todo el año la vigilia de difunctos, y todos los dias clasicos; visperas, y maitines, y esto es hasta oy con tanta puntualidad, que creo noles exeden los mas puntuales religiossos enlo asistente, que son alas horas señaladas del choro.

«Aunque pongo aqui alo vltimo, la fabrica de el convento, fuelo primero que se perficiono, dandosele la vltima mano, el año de mil quinientos treinta y nueue, hauiendose empesado, dos años y medio antes, tiempo que necesita la naturaleza para formar a vn ele tante; y no fue el conuento, que en aquel siglo de oro se acauo en menos tiempo, porque Patzayuca, conuento junto a Mexico sele dio toda perfeccion en ocho meses, y ael curiosso conuento de Vcareo sele dio perfecto fin en vn año, de que se infiere el gran feruor con que trauajaban los naturales, junto este conla gran eficacia, y solicitud de Nuestros Venerables Apostolicos Padres. Aquienes agradecer los magnificos palacios, que nos hizieron pues mas parecen conuentos monachales, que pobres heremitorios de mendicantes

hermitaños de san Augustin, los quales no contentos con dejarnos cassas, nos impusieron fincas conque restaurar lo que el tiempo desmorona.

«Contiene pues el Conuento, que hicieron un pequeño Claustro viendo á la iglesia, las paredes todas de muy pulida canteria, cubierto de Ricas maderas de cedro, cipres. Lo cual hasta oy dura, no se cubrio la boveda, quiza por lo frio del pais, oporlo facil del suelo. Sobre lo dicho, tiraron tres estrechissimos dormitorios, tan angostos, que dudo cupieran hombreados dos religiossos por su hueco asu correspondencia recoleta, fueron las celdas, que serian hasta diez y seis, los pequños huecos, de aquellas castas auejas, que continuamente estaban fabricando mieles conque paladear á aquellos infantes tiernos, y delicados enla fee.

«Eran, como queda dicho, sumamente estrechas de aquel primer albear las celdas, cueuas enfin dela primitiua Thebaida, oy se ven algunas, que causan espanto sus tamaños, dignas eran de que todos visitaran estos viuos sepulchros, como hazian alla los Hebreos. A Tiripitio podian venir solo por ver las celdas de nuestros primeros padres, hechas al fin como queda ya dicho como las de los Hilariones, y Macharios enla primer Thebaida.

«En los vajos de estas tiernas memorias de Nuestros Padres, estaba el refectorio general, porteria, y deprofundis, no hauia despenzas por ser oficina ossiosa, para la abstinencia de aquellos primitivos estilitas, Arcenios continuos ayunadores: todas las referidas oficinas, eran estrechissimas, al fin cimientos de aquella recolecta thebaida. Despues se labro cassa mayor, y mas dilatada con celdas un poco mas espaciossas, un dormitorio dilatado, el mayor de toda la provincia, mas aquella primer cassa, es como un relicario respetado, y de todos tan venerada que no ha havido quien viva en aquellos tugurios, quiza por no pisar suelos salpicados de la purpura, que sacaban las continuas disiplinas.

«Esta fue la casa, ó Thebaida de la mejor, mas santa, y docta gente, que tubo la provincia, alli viuieron los dos Zebedeos de Mechoacan, Fr. Juan de San Roman, y Fr. Diego de Chaves, allí el Apostol Fr. Juan Baptista, y el sapientissimo Fr. Alonso de la Vera cruz. Vasten estas quatro columnas, que allí se fixaron; para quese reuerencien las cassas, sobre que acentaron sus descalsos pies.

«CAPITULO XIIII.—*De como fue Tiripitio la primer Cassa de Estudios mayores en Nueva España.*—Volo luego la fama del gran conuento, que en dos años y medio se hauia fabricado en Mechoacan, y luego por el tiempo desu formacion, lo jusgaron elefante sobre cuyos hombros, podian colocar el trono dela sabiduria.

«Luego que se celebro Capitulo Prouincial, enque salio electo en superior Prelado el Venerable Padre Fr. Georje de Auila, vno delos siete primeros Apostolicos Varones, que fue el año de mil quinientos y quarenta, nombraron por cassa de estudios mayores, al conuento de Tiripitio, y es que allaron enel los necesarios requicitos, para cassa y madre de todas buenas letras

«Tiripitio, era un puesto muy ameno, como queda referido, retirado dela Corte Mexicana, para que no padeciesse las precisas ocupaciones delos concursos, y bullisios, y viendo estas temporales conveniencias, asentaron por vtil para cassa de estudios, a Tiripio. Esto miraban con los ojos del cuerpo, pero conlos del alma, era otro el fin que lleuaban, en poner alli los estudios, como veremos. Era Tiripitio el corazon, y centro de Mechoacan, colocado en medio de las tres ciudades, de Pázquaro, Valladolid, y Tzintzuntzan; a las puertas dela tierra caliente, objeto, de Nuestros Venerables Padres, junto, y aun inmediato a la corte del gran Caltzonzi, y no muy lejos de Tzacapu, piedra sobre que tenia el Demonio fundada la idolatria del idolo Curicaueri.

«Todo esto veian Nuestros Venerables Padres, era su intento entrar ala tierra caliente, predicar en Mechoacan, destruir la idolatria, reducir a Christo la gentilidad; pues que mejor puesto para todas estas incumbencias euangelicas, que Tiripitio. Cerca de tierra caliente, inmediato ala Corte, y no lejos de Tzacapu, centro de la idolatria, pues aqui, dicen Nuestros Padres, aqui se ha de fundar la primer cassa delas letras, no hade ser Mexico, sino Tiripitio, que asi conozera el mundo, que no buscamos proprio lucimiento, antes si ageno prouecho, que abuscar aplausos, bastante teatro nos proponia la gran Corte de Mexico; pero como no era esto lo que buscaban aquellos Apostoles, se retiran con sus cathedras a Tiripitio, para que alli sea toda la gloria delos proximos, y delos cathedraticos todo el trauajo, y el afan.

«Trataron de nombrar maestro para esta primera Atenas, y no fue lo menos dificultosso del capitulo, por ser todos acredores ala cathedra, todos partos logrados delas dos vniversidades, Salamanca, y Alcala, eran todos Nuestros primitiuos Padres, no hauia vno siquiera aquien decirle *o felix ingeniuminfeliciter natum.*

«Dejaron alos electores, que nombraran, y salio electo, no el Doctor, y Maestro Don Alonzo Gutierres, si el charissimo hermano Fr. Alonzo de la Veracruz; este fue el titulo, conque denominaron al hombre mas sabio delas indias, felizes tiempos, enque no los titulos pompossos, ni las muchas letras daban a conocer alos sujetos. (Lám. 14.)

«Artes, y Theologia le mandaron ler aun mesmo tiempo, hazien-

do Nuestro Padre Maestro solo, el gasto de muchos cathedraticos, pues aunque como sol, era vno en las indias como refiere Nuestro Calancha, (Calancha. L. 1. Cap. 23, pag. 123, hist. del Peru.) se vio como tres en cierta ocazion el sol. Vieronlo enla encomienda del Porco, siete leguas del Potozi, enel Peru, y aca vemos a Nuestro sol hecho tres leyendo dos cathedras, de Thologia, prima, y visperas, y la tercera de Philosophia.

«Assi mismo le ordenaron, que entrasse con sus discipulos. las Pazcuas, y Vacaciones, apredicar ala tierra caliente, para viuificar con sus rayos aquellas nueuas plantas.

«Para esto, salio del Oriente Mexicano, y camino al Zenith de Tiripitio siguiendole las estrellas astros de sus discipulos, quienes venian, como inferiores, avestirse delas luzes, y adornarse conlos desperdicios delos resplandores de Nuestro Padre Maestro; sin seruirle de estorbo asus lucimientos, tener asu vista en Tiripitio otros grandes planetas, enque se veia vna conjuncion maxima de venignos astros; estos eran Nuestros Venerables Padres Fr. Juan de San Roman Nuestro Venerable Padre Fr. Diego de Chauez y Nuestro Venerable Padre Fr. Juan Baptista; pues en medio deestas tres grandes lumbreras, coloco como otro sapientissimo David, su cathedra, sin seruirle de estorbo para resplandecer, las tres referidas antorchas.

«Conlos tres nominados, y N. V. P. Mro. se dedico feliz prencipio en nuestra Prouincia, y aun creo que en todo este nueuo mundo, alos estudios mayores de Artes, y Theologia, porque no he sabido, que poreste tiempo hubiese otros en toda la Nueua España; por lo qual hallo hauer sido Tiripitio, primer convento dela Prouincia de Mechoacan, del orden de Nuestro gran Padre San Augustin, donde se comenzaron a leer publicamente, para todo genero de gente las ciencias mayores. Esto se ira mirando enlo que ire diciendo, pues todo prueba evidente lo que tengo dicho, que fue Tiripitio la primer cassa de estudios de toda Nueua España.

«Aqui aesta nueua Athenas, luego que se abrieron las puertas dela Academia, vino con otros principes de sangre real a estudiar, Don Antonio Guitzimengari, hijo del Rey de Mechoacan, llamado Don Francisco Zinzicha Caltzonzi, que quiere dezir el Rey calzado, adistincion delos demas reyes deeste nueuo mundo, que como feudatarios del Emperador mexicano andaban descalzos, y solo el rey de Mechoacan como ingenuo, y libre de feudo, en prueba de su absoluto, e independiente dominio andaba calzado del cacle de oro, en que probaba lo dicho, (Rea. L. 1. Cap 10. Pag. 17, Historia de Mechoacan.) como tambien mostraba su grande, y antigua nobleza, assi como los Arcades por el calzado manifestaban como por

executoria lo antiguo, y regio de su origen. Era el renombre de Caltzonzi no proprio, que cada rey tenia el suyo, eran si, assi llamados, como Faraones en Egipto, Ninos en Babilonia, Biros en Porcia, Tolomeos en Asia, y Cesares en Roma. (Lám. 15.)

«El hijo, pues deeste rey Don Francisco Zinzicha, Caltzonzi, heredero dela natural corona desu padre, fue el primero, que dio principio alos estudios, con otros Principes tarascos, hijos de los grandes de aquel reyno, circunstancia que enobleze aesta cassa, y aeste estudio, pues tienen sus aulas por oyentes, a reyes, y a principes; y de aqui se infiere no tener todavia estudios publicos mayores, los Venerables Apostolicos Padres del Seraphin San Francisco, pues a hauerlos entre sus Paternidades, no hubiera venido a nuestro estudio el hijo del Rey aestudiar.

«Aprehendio Don Antonio Guitzimengari, junto conlas letras la christiana ley, y quedando tan afecto a Nuestro Padre Maestro, que olvido la corte, y Palacio de Tzintzuntzan, por la aldea de Tiripitio. Fabrico cassa en dicho Pueblo, fue dicen las chronicas grande su capasidad, y assi salio lucido estudiante; seruianle las letras de realze y esmalte, al oro de su nobleza, que esta sobre el encarnado papel de la purpura y sirue de lauor al vestido.

«Como otro apolo salio, Don Antonio, atodo su reyno, llouiendo sobre sus subditos salutiferos pannaces; pero o inescrutables juicios del Altissimo, poco tubo en que mostrar Don Antonio su gran capacidad, porque ensu Padre Don Francisco Zinzicha Caltzonzi, se acauo el reyno tarasco; y Nuestro Don Antonio Guitzimengari, y Caltzonzi, viuio en Tiripitio lo que duro la vida en estado de particular viendose enel una delas mayores vueltas de fortuna, que no han ponderado las historias, solo porque era indio Don Antonio, como si el serlo, fuera motiuo, para no sentir tamaña buelta dela rueda.

«Perdio el reino deeste mundo, pero creo, que en pago de su fee, y constancia en su contraste le premiaria el cielo con corona de luzes, tamaña perdida; Commuto Nuestro Don Antonio, vltimo rey de Mechoacan, el copil, o canaqua, corona de sus nobles ascendientes, porlos delas oliuas de Minerua guirnaldas dela sabiduria, quitandose dela caueza las plumas, y colocandolas enlas manos para escribir como dizen, mucho de su gentilidad, que todo se perdio, que no hade ser solo el peru, quien produsca un anga garsilaso, que escriba el origen delos reyes sus antepasados, que Tiripitio crea otro hijo de reyes, que escriba, quiza con lagrimas de sangre la real genealogia de los reyes tarascos.

«Siruale de vanidad al sepulcro de Don Antonio hauer sido su dueño, maestro en el idioma Tarasco de Nuestro Padre maestro

Fr. Alonso de la Veracruz; aprendia, Nuestro Padre Mro. con gran gusto, de Don Antonio la lengua, llamandolo con humildad su maestro; y fue discurso alta providencia, el que fuera vn rey el maestro de N. V. P. Veracruz, de vno quera rey de los sabios.

«Juntos todos los estudiantes, comenzo su curso Nuestro sabio Padre, y se reconocieron estrechas las Aulas para la multitud, como sucedio en Paris con el gran Alberto, sacaron al claustro, plaza de aquel combento, o vniuersidad, la Cathedra, para que todos buenos y malos participasen de los bienes del sol, quien tenia destinadas tantas horas para ler las artes, y tantas para ler la Theologia y el reciduo del dia, estaba dedicado para aprehender, como un inferior discipulo, las lenguas del pais.

«Decendia de la Cathedra el gran Maestro Veracruz, y luego ocupaba aquel alto solio, el Venerable Padre Fr. Juan de San Roman, para leer el idioma Mexicano, y acauado, subia ala mesma cathedra, el V. P. Fr Juan Diego de Chavez, al explicar el idioma tarasco; y cierto causa admiracion, que acudiendo todo el dia atanto estudio, y de noche al choro con continuas mentales, aprouechaban tanto enla Theologia, y enlas dificultossas lenguas, que deprehendian, sin duda que es fuerza recurrir a milagro, y persuadiendonos que sucedia en Tiripitio, lo que acontecio en Mediam, que del espiritu del Padre Maestro Veracruz les infundia Dios a todos sabiduria, y lenguas.

«Tan lucidos Maestros no se han visto, tan grandes Ministros, no los ha habido pues que es esto, sino desirnos, que el grande espiritu de este Moyses Mechoacano se incendio con todos sus dicipulos, para componer un perfectissimo sanedrin.

«Llegauaseles aestos Apostolicos discipulos el tiempo fixo de pazquas, y vacaciones, enque se seza entodo el mundo delas tareas literarias, por ser entonzes los bochornos dela canicula, enque se solicitan alibios, y frescos, para las cabezas, y entonzes vajaban Maestro, y Discipulos alos hornos de tierra caliente, aonde se sienten con mas fuerza los ardores del Can celeste. Repartianse apredicar, por aquellos abrazados montes pirineos deesta America; alli hazian ostentacion desus estudios, y muestras desu aprouechamiento; que lexos estarian del popular aplauzo, quienes tenian por oyentes, solo remedo de racionales hombres como los pinta Ezequiel.

«Porlos fructos, que hazian enla predicacion, conocia el Padre Maestro el aprouechamiento desus discipulos. Estas eran las conferencias, opoziciones, y relecciones delos estudiantes, por aqui inferia el estado de sus discipulos, no buscaba la charidad de aquellos discipulos de Christo los concursos de Bolonia, las congregaciones de Pariz, las juntas de Salamanca; todo esto lo miraban como aura

mundana, los robles, y encinas, eran los sujestos, y pulpitos, sobre que predicaban teniendo por torna vozes, los concauos de los cielos, las tajadas peñas que con sus cuchillos, amenazaban deguellos al caminante, eran las eleuadas cathedras en que leian la mas alta Theologia, conque aprouechaban asus oyentes.

«Las cierras de Pungarauato, Guacana, y Apuzagualcos, con todos los demas fogones de aquel paiz, eran los liuidos teatros de estos discipulos, maestros, aqui ganaban almas para Christo, discipulos para la escuela de Jhs.»

Con la casa de estudios de Tiripitio tuvieron los tarascos otro centro de ilustración y á ella acudían si no á cursar las asignaturas superiores, sí á aprender á leer, escribir, contar, doctrina cristiana, canto y música, con más las artes mecánicas, que, según lo relatado, florecieron por largo tiempo en dicho pueblo.

Una tradición unánime y constante ha llegado hasta nosotros y por ella sabemos que en los primeros tiempos de la evangelización de los tarascos el tan citado Padre Fr. Juan de San Miguel fundó en el entonces *pueblo de Guayangareo* (hoy Morelia) un colegio para indios denominado de «San Miguel.» (Lám. 16.)

Con la fundación de la ciudad de Valladolid, efectuada en las lomas adyacentes á *Guayangareo*, por el Virrey D. Antonio de Mendoza, el año 1541, el colegio de San Miguel adquirió mayor estabilidad, y cuando en 1580 se pasó á la dicha Valladolid la Sede episcopal, de Pátzcuaro, aun subsistía éste. Se trató entonces de que él se refundiera con el de San Nicolás que fundara el Ilmo. Sr. D. Vasco de Quiroga, en Pátzcuaro, según queda atrás puntualizado. Sin dificultad se llevó á cabo tal idea, quedando realizada el año 1581. (1)

—

(1) Como tocante á este asunto no se conocía hasta el presente documento alguno, he creído oportuno dar á conocer el que lo comprueba. Es una copia MS. hecha por Fr. Pablo de la P. Concepción Beaumont, en el siglo XVIII, y que actualmente para en mi poder.

Dice á la letra:

«Este instrumento me dió el Escribano Rl. de Cavildo D. Joseph de Arratia.

«RECAUDOS DE LA VNION Y JUNTA DEL COLEG°. DE SAN MIGUEL CON EL DE SAN NICOLÁS DE VALLADOLID, EL AÑO DE 1581.

«En la ciudad de Valladolid en 29 dias del mes de Octubre de 1581 años ante el Señor Juan Rangel Nuñez, Theniente de Alcalde Mayor de esta ciudad y Prov^a^. se leyó esta petición.—Illustre Sr. el Lic. Alonzo Ruiz Provisor Juez y Vicario grl. en este obispado de Mechoacan, por mí y en nombre del Illtre. Sr. Dean y Cavildo de la Sta. Igles^a^.—Digo que por la justicia y regimiento de esta Ciudad está proveido y mandado que se junten el Coleg°. de San Miguel de esta ciudad con el Coleg°. de San Nicolas quese passo á ella con la Cathedral de la Ciudad de Patzquaro conforme alo provehido que es esto de que

No fueron estraños los jesuítas á la civilización y evolución social de los indios tarascos, alcanzando en esta noble tarea abundantes y ópimos frutos.

Un documento de la época(1) nos lo da á conocer con estas palabras:

Con la muerte de Caltzontzi... «se alborotaron los indios, pe-

hago presentacion. -E assi mismo de una carta missiva de la orden del Señor Sn. Fran.co de esta Prova. de todo lo qual á V. M. Pido y suplico mande al prest e escribano me dé un traslado autorizado en pública forma p.a ocurrir con ello ante el Muy Excte. Sr. Visorey de esta N.a España p.a que lo apruebe y confirme por la orden que mas convenga.—El Lic Alonzo Ruiz.—E vista por el Sr. Thente. con los dos recaudos que presenta mandó a mi el preste Escribano quedando el original en mi poder de un traslado de todo ello o dos á la parte del dho. Sr. Provisor p.a el dicho efecto que lo pida en publica forma poniendo por cabeza de ello este escrito y que si necessario es le interponia é interpuso su autoridad, y decreto judicial, y lo firmo ante mi Hernan Sanchez Vrdiales escrivano. Juan Rangel Nuñez.

«En la Ciudad de Valladolid en diez dias de mes de octubre de mil y quinientos y ochenta años estando en Cavildo e Ayuntamiento la Justicia y Regidores de ella la presento el Sr. Provisor el licenciado Alonzo Ruiz.—Muy Illtre. Señor. El licenciado Alonzo Ruiz, Provisor de este Obispado digo que en esta Ciudad ay un Collegio de San Nicolas intitulado, que fundó el Rdo. Sr. D. Vasco de Quiroga, primer Obispo que fue de este Obispado, de gloriosa memoria, el qual se pretende se sirva y doctrine y sustente con aquel cuidado que tal obra requiere; y en esta Ciudad ay otro collegio y renta para el qual no se sirve ni administra, y se pierde la renta que no se cobra, *y para que ese collegio,* que se intitula San Nicolas siempre *vaya adelante* en aumento del seruicio de Dios No. Sr. ay necessidad Va Señoria sea seruido por lo que toca a este muy illtre. Cabildo dar su licencia y beneplacito, y expresso consentimiento para que la renta que el susodicho Collegio que a cargo de los Padres del Sr. S. Francisco estava se junte con el del Sr. San Nicolas p.a que esten todos mas seruidos, y pues todos se lleuan á un proposito, y en fin que es que se administre como mas No. Sr. se sirua, que en lo que toca a los Padres del Sr. S. Francisco hago presentacion del beneplacito y consentimiento del P. e Provl. como consta de esta Carta.

«Por tanto a V. Señoria pido y supco. sea servido en lo por mi pedido aya lugar pa que No. Sr. mas se sirua; y en todo aya orden y assiento bien cumplidamente en lo qual V.a Señoria hara merced y justicia—é otros digo que haviendo V.a Señoria de proveer como esta pedido mande pedir las escrituras de Censo que los Padres del Sr. S. Francisco en su poder tienen se me den y entreguen p.a que se de al dho. Colego. y se cobren los frutos y rentas que se devieren.—El lico. Alonzo Ruiz.

«Vista esta Peticion y dos Cartas, una de su Señoria Revma. del Sr. Obpo. Dn. Fr. Juan de Medina Rincon, y otra del Pe Provincial Fr. Juan de Serpa dela orden de San Francisco, los Señores Justicia y Rexidores dela dicha Ciudad

(1) Historia del Colegio de la Compañía de Jesús de Pátzcuaro, por el P. Francisco Ramírez, su Rector. Año 1600. La publica por vez primera el Dr. N. León. *México,* 1903; págs. 15 y 16.

ro nada desto fue parte para que se apartassen dela Verdadera Fee, que auian comenzado a receuir, y dela obediencia, de su Magestad, antes quietados dentro de poco tiempo por los Religiosos de San Francisco, se fueron baptisando los mas acudiendo con tanta priessa, que muchas veces por la multitud de ellos, y falta de ministros se baptizaban sin cathequizar poniendose en ringlera, y

dixeron que atento que ha ms. años que el dicho Collegio de San Miguel se fundo en esta Ciudad por medio de Fr. Juan de San Miguel, frayle de la orden de S. Francisco y que la renta del está cargada sobre unos molinos y casas que tenia en México Diego Arias de Sotelo, y otros bienes suyos, y como es notorio el dho. Diego Arias de Sotelo, que es el principal deudor de la renta que tiene esta todo dicipado y vendida e los molinos maltratados, y que ha ms. años que no se puede cobrar la renta que sobre ello esta, ni sustentar Receptor ni persona que se quiera encargar de la cobranza, y teniendo consideracion a ello, y vistas las cartas de Su Señoria Rma. y del Pe. Prouincial Fr. Juan de Serpa, conformandose todos ellos con su voluntad de el unanimes y acordaron que se les de la dicha renta, derecho y accion della para el dicho efecto, ordenando en su peticion con cargo que los hijos de esta ciudad y obispado sean preferidos y recogidos en el dicho Colegio, guardando en todo esta condicion y preferición, e que traiga el Sr. Provisor aprobacion y confirmacion de Su Excia. llevando de todo testimonio, y trayendo la dicha aprobacion y presentacion en este cabildo, se le entregaran todos los bienes, derechos y acciones que el dicho Collegio tiene, y le tiene de pertenecer en qualquier manera, porque la intencion desta Ciudad é aprobacion es que se junte lo vno con lo otro porque haya mas aprovechamiento y comodidad pa que encaminandolo Dios No. Sr. haya mejor aparejo, y andando el tiempo se puedan oir otras ciencias mas de las que ahora se leen, porque enello se sirva Dios N°. Sr., y Su Magd., e esta Ciudad y vecinos del obispado reciviran bien y aumento, y assi lo mandaron assentar por auto en el libro de Cavildo y lo firmaron: Juan Rangel Nuñez; Alonzo de Orla: Juan Martinez de Berdusco: Diego Hurtado: Ro. Vaxquez: Luis dela Cerda. Ante mi Marno. Martinez. Escrivano de Su Magd.

«Illtre. Señor. El Sr. Provisor acerca de incorporar la renta del Collegio de esta ciudad con la renta que truxo el de Patzquaro, y el otro Collegio pensando yo tenia poder para ello. Yo y los Padres pasados no nos entremetemos en la renta de este Collegio sino el diputado, y assi me mando declarasse como no teniamos nosotros la renta, y assi lo declaro que solo el Cavildo de esta Ciudad la puede dar digo la renta y el cavildo haga lo que bien estuviere que agora ni nunca diran los Padres sino lo que Vmds. hizieren sera muy bien hecho. Cuya Illtre. Persona No. Sr. Gde. ms. as. en su Sto. Seruio. Amen. Fecha en esta ciudad de Valladolid y lunes dos de Julio de 1580 as Illtre. Sr. Besa a V Md. las manos Su Capelln. Fr. Juan de Serpa —Sobrescrito de esta carta dice assi: «al Illtre. Sr. Cavildo dela Ciudad de Valladolid, mi Señor. yo hernan Sanchez de Ordiales Escrivno. Rl. y Pubo. y del Cavildo de esta Ciudad por Su Magd. depedimento dela parte del Colego. de esta Ciudad y Rector del. y de mandamiento del Sr. Thente. saque y fize sacar este traslado; va cierto, desta ciudad de Valladolid veinte y nueue dias del mes de Otubre de mil y quintos. y ochenta as. siendo testigos alo ver sacar, el Br. Migl. de Torres Clerigo, y franco. Suarez, y Marcos Ortiz vezinos y estantes en esta dha. Ciudad y en fe de ello fize mi signo. en testimonio de verdad. hernan Sanchez Ordiales.

con vn hisopo les iban echando agua, y despues los iban instruyendo en cosas de nuestra Santa Fee los mismos Religiosos, y los del Padre San Agustin, y otros sacerdotes seculares, que despues vinieron, y han perseuerado siempre en la Fee Catholica con tanta firmeza, que segun affirman personas muy graues, y que han muchos años tratado con ellos, jamas se ha hallado rastro de idolatria

---

«En la Ciudad de Mexico a dose dias del mes de henero de mil quinientos y ochenta y vn años el M. Excmo. Sr. D. Lorenzo Suarez de Mendoza Conde de Coruña Visorey Governadr. y Capn Grl. por Su Magd. en esta N.ª España y Presdte. dela Auda. Rl. que en ella reside &c. haviendo visto lo pedido por parte de la Cathedral dela Ciudad de Mechoacan sobre que el Coleg°. de San Miguel instituido por fr. Juan de San Miguel de la orden de S. Franco; que no se frequenta ni administra en el la ciencia ni Doctrina, ni cobra, ni beneficia la renta que le pertenece, se reduzga e incorpore en el Colego de S. Nicolas que instituyo y fundo el Obispo D. Vasco de Quiroga donde ay leccion y exercicio de virtud y estudio, y se aplique aél la renta que al otro pertenece, atento que estando el uno desaviado, y el otro en disposicion de pasar muy adelante e ir en aumento resultar a servicio de Dios N. Señor y aprovechamiento a los hijos de vecinos de la dicha Ciudad, y lo provehido por el Cabildo de ella, y las cartas del Obispo D. Fr. Juan de Medina Rincon, y Provincial de la Orden de S. Franco que remite al dicho Cavildo la determinacion de lo susodicho y lo determinado—dixo que por el tiempo que fuere la voluntad de S. Magestad y la suya en Su Rl. nombre aprovaba y aprovó, confirmaba y confirmó lo determinado en esta razon por el Cabildo de la dicha Ciudad de Mechoacan con las condiciones en ella declaradas las quales se guarden y cumplan segun y como por el auto del dicho Cavildo se manda, yanssi lo proveyó y mandó y firmó. —El Conde de Coruña.—Ante mi. Martin Lopez de Gauna.

«En la Ciudad de Valladolid cinco dias del mes de Junio de mil y quinientos y ochenta y un años en el Cabildo de esta Ciudad, ante los Senores Dr. Alonzo Martinez Alcalde mayor de ella y su Provincia, y Diego Hurtado y Garcia Albarez Guillen, regidores, se leyo esta peticion con el mandamiento de Su Exca.

«Muy Illtre. Señor: el licenciado Alonzo Ruiz Provisor de este Obispado, ante V. Señoria digo y es anssi que V. Señoria hizo merced y limosna al Colegio de Sr. S. Nicolas de esta Ciudad dela renta que tenia y poseya el Colegio del Sr. S. Miguel que en esta Ciudad antiguamente estava poblado atento a que en el dicho Colegio de Sr. S. Miguel no se leya ni aprovechava dela renta sino que se iva perdiendo, y se dio al dicho Colegio del Sr. S. Nicolas con condicion que se confirmasse del Sr. Conde de Coruña Virrey desta N.ª España, y en cumplimiento de ello yo he hecho las diligencias necessarias y lo ha confirmado como consta de los recaudos de que hago presentacion.

«A V.ª Señoria pido y suplico mande verlos y vistos se nos haga merced de guardar lo determinado, y que nosotros nos obligamos a guardar la condicion que se nos puso de preferir a los hijos de este obispado en recogerlos en el a los de afuera, y mande en virtud de esto a los mayordomos y diputados que a cargo tuvieren la quenta y renta, libros y escrituras se den y entreguen al Rector de dicho Collegio del Sr. S. Nicolas p.ª que cobre y administre la dicha hazienda y renta, en lo qual se nos hara notable merced con justicia la qual pedimos y el Illustre. Officio &c. el Licenciado Alonzo Ruiz.

en toda esta Prouincia desde que la primera vez reciuieron la Santa Fee, y siempre han dado muestras de buenos christianos, y que la reciuieron de su voluntad. Y aunque lo mucho quelos Religiosos destas dos Sagradas Religiones, y los demas ministros han trabajado con los desta Prouincia parece escusaba el que podia tomar la compañia con ellos, todavia por hauerse baptisado tantos juntos.

«E visto el dicho mandamiento de Su Excellencia y este escrito presentado en este caso por el dicho Sr Provisor—dixeron que obedecian y obedecieron el mandamiento de S. Excia. con el acatamiento devido y en su cumplimiento mandaron al diputado y mayordomos que han sido y son del dicho Collegio le den y entreguen todos los despachos y libros, cuenta y razon y las demas escrituras pertenecientes al dicho Collegio del Sr. S. Miguel para que use de todo ello como convenga al bien del dicho Collegio, y se assiente este mandamiento de Su Excia. y los autos de la institucion y los demas autos que convengan en el libro del Cavildo de esta Ciudad, y anssi lo mandaron en su Cavildo y lo firmaron de sus nombres el Dor. Alonzo Martinez—Diego Hurtado—Garcia Alvarez Guillen—Ante mi Hernan Sanchez Ordiales—va entre renglones y enmendado—o diz—en esta ciudad—medio—segun contenido por, e del obispado, hablo, Fr. Juan de Serpa Valla—y testado—que—no baja—corregido con el original—hernan Sanchez Ordiales. Escrivano.

«Llevo yo Melchior hernandez Duarte Rector del Coleg.º de San Nicolas de esta Ciudad el original cuyo traslado es el de arriva para lo tener en guarda con los demas papeles del Colegio, y por verdad lo firme en Valladolid a tres de henero de mil y quinientos y ochenta y dos años—Melchor hernandez Duarte—Ante mi hernan Sanchez Ordiales escrivano.

Corregido *(no esta clara esta firma)*

Pº. Marquez. Escrivano.

Este instrumento queda original en la Secretaria de Cavildo. legajo 53, nº 2.»

El Sr. J. G. Bourke en su estudio «The Laws of Spain in their application to the American Indians» (Amer. Anthrop. Abril 1894) asevera que existió una «Universidad ó Colegio en Tzintzuntzan,» cosa enteramente inexacta, confundiéndolo con el de S. Nicolás de Pátzcuaro, que es al que se refiere la cédula de Carlos V, de 5 de Mayo 1543, por él citada.

El año 1880 nos reunimos los entonces estudiantes del Colegio de San Nicolás, y celebramos el 3er. Centenario de la incorporación del dicho Colegio con el de San Miguel, el día 10 de Octubre del mismo.

(Memorandum de la solemnidad verificada en el Primitivo y Nacional Colegio de San Nicolás de Hidalgo, la noche del 10 de Octubre de 1880, en celebridad del tercer centenario de su incorporación al Colegio de San Miguel. *Morelia.* Imprenta de Benigno Alva. Altos del Ex-Hospital de San Juan de Dios. MDCCCLXXX).

Nos fijamos en esa fecha guiados por la inscripción que presenta un retrato de Fr. Juan de San Miguel, existente en la sala rectoral del Colegio de San Nicolás.

En vista del documento inserto se viene en conocimiento de que tal unión no puede haberse verificado el año 1580, sino hasta el 1581.

y con tanta priessa, y ser tantos en numero, el effecto ha mostrado no tenia nuestro señor guardado poco merito alos de nuestra Compañia enlo tocante a su conuersion: *pues en muchas partes lo mas, que hallaron en ellos, era solo el nombre de christianos, y la buena Fee:* y con auerles dado noticia explicita de los misterios de nuestra Santa Fee, como desde que a esta Prouincia vinieron lo han hecho, se puede dezir, que aunque los hallaron baptizados no tienen menos parte en su conuersion, que los que desde sus principios acudieron a esso.»

Más explícito el historiador Alegre (1) nos refiere cómo es que al establecerse la Compañía en Pátzcuaro fundó desde luego un colegio para la enseñanza de la juventud y una escuela á la que concurrían los indios, poniéndola bajo la dirección del hermano Pedro Ruíz de Salvatierra, así como la del seminario quedó á cargo del Padre Juan Sánchez.

Uno de los alumnos indios más distinguidos de este colegio, en sus primitivos tiempos, fué *D. Pedro Caltzontzin,* nieto del último rey de Mechoacan. «Este, admirado de la constancia y feruor de los padres, singularmente del Padre Juan Curiel, se arrojó a sus pies pidiendo ser admitido en el colegio á servir, como decía, todo el resto de su vida a unos hombres aquien tanto debia su nacion. La perseverancia en estos ruegos a pesar delas modestas repulsas del padre rector, mostraron bien que era una vocacion particular del cielo. Fue admitido: suplia el oficio de maestro de escuela, cuando la obediencia empleaba en otros ministerios al hermano Pedro Ruiz, y dentro de pocos meses, tocado del contagio, (se refiere á la peste del año 1576) lleno de una extraordinaria alegria, de paz y tranquilidad, recibidos con asistencia de nuestra comunidad los Sacramentos, murio victima de la caridad en servicio de sus hermanos. Hicieronle en el cologio exequias correspondientes a sus nobles cunas, y yace sepultado en el sepulcro de los dela Compañia con grande agradecimiento de los indios quelo miraban como heredero de la sangre y del amor de sus antiguos soberanos.»

Los progresos de este colegio nos los sigue relatando este mismo escritor así:

«No eran menores los progresos en los espirituales ministerios, tanto en Mexico como en Pátzcuaro y en Oaxaca. En la capital de Michoacan correspondia maravillosamente el fructo a la expectacion con que habian sido recibidos en ella los jesuitas. La escuela de

---

(1) Historia de la Compañía de Jesús en Nueva España por el P. Francisco Javier Alegre. *México,* 1841. *Passim.*

niños, que cultivaba con el mayor esmero el hermano Pedro Ruiz de Salvatierra, era un taller donde se formaban desde los primeros años muy ajustados cristianos, aun entre los indios, cuya simplicidad favorecio no pocas veces el Señor, aun a costa de algunos prodigios. Se establecio desde luego el uso de las misiones circulares por los pueblos vecinos, ocupacion en que florecieron eneste colegio hombres insignes, heredando, digámoslo asi, unos de otros el fervor y el espiritu apostolico, de quienes esperamos hablar muy largamente en otra parte. Un solemne jubileo que se publico este año, ofrecio buena ocasion para comenzar con explendor este ejercicio. El confesonario y el pulpito partian todo el tiempo de nuestros operarios. El primer cuidado fue traducirles en lengua tarasca las oraciones y la esplicacion de nuestros dogmas y preceptos, de que habia mucha ignorancia en los pueblos algo distantes. Se les procuro introducir el uso santo de cantar la doctrina cristiana, en que entraron con tanto ardor, que en las calles y plazas, y aun trabajando en sus oficios o labranzas del campo, se oian incesantemente los misterios de la fe, haciendo unos pueblos a competencia de otros; grandes progresos en esta sabiduria del cielo. La veneracion en que tenian a sus sacerdotes y echiceros, era uno de los mayores obstaculos a su salud. Estos fanaticos, fingiendose en hombres inspirados, les amenazaban con la muerte y con la desolacion de sus tierras, y publicaban tener en sus manos la salud, la riqueza y la fertilidad, cuyas vanas esperanzas vendian muy caras a aquella gente infeliz, haciendola servir a su ambicion, a su sensualidad y a su codicia. Esto fue lo primero que procuraron estirpar los misioneros, esponiendose a todos los resentimientos de aquellos ministros del infierno, que llegaban a experimentar no pocas veces. Los indios, que segun costumbre, guiaban a los padres en los caminos, no pocas veces con un piadoso engaño, los estraviaban y hacian pasar por otros pueblos de donde ellos eran, o donde habian tratado de conducirlos, a instancias de sus habitadores.... La echiceria, la embriaguez y supersticiosa consecuencia, la mas torpe sensualidad, estaban cuasi santificadas de la costumbre....»

El colegio de la Compañía en Pátzcuaro florecía en doctrina y ejemplo, de lo que se aprovechaban, principalmente los indios del lago de Pátzcuaro y pueblos comarcanos, á la vez que el de S. Nicolás prestaba importantes servicios, sobre todo, para la creación de los nuevos ministros.

Así las cosas y por motivo que no con toda claridad nos relatan los cronistas, sino que apenas de ello dan indicios, el obispo de Michoacan, D. Fr. Juan de Medina Rincón, debidamente autorizado, resolvió trasladar la sede episcopal á la nueva ciudad de Vallado-

lid, y con ella, tanto el colegio de S. Nicolás como el de la compañia, efectuando esto definitivamente el año 1580.

«Trasladada la Catedral, *escribe Alegre*, era indispensable trasladarse el colegio Seminario de S. Nicolás, de que era patrono el cabildo, y de cuya direccion, tanto para condescender con los antiguos deseos del Sr. D. Vasco, como en fuerza de cláusula de fundacion de nuestro colegio, se había de encargar la Compañía, en cuya consecuencia debían pasar tambien á Valladolid los maestros de escuela y de gramática.»

Grande fué el sentimiento de los indios tarascos con esta mudanza y no pocas las muestras de disgusto que por ello dieran; mas cuando «supieron la determinacion del padre provincial, y como se pretendía pasar nuestro colegio (1), luego corrió allá toda la muchedumbre. Cercaban la casa desde afuera con grandes alaridos. Los que entraban dentro se arrojaban á los pies de los padres, preguntándoles con lágrimas si querian tambien desampararlos. Tuvieron por respuesta que esa determinacion se había tomado en suposicion de que todo el vecindario, o la mayor parte deel se mudase; pero que si ellos no estaban en ese ánimo, no les faltaria el colegio, aunque huviesen de sacrificarse los padres á mendigar entre ellos el sustento.»

Continuó el colegio de la Compañía en Pátzcuaro sirviendo con especialidad para educar á los indios de la ciudad, los de la Laguna, los de la Sierra y los de los pueblos circunvecinos, hasta la época de la expulsión.

En el «Catalogus» del año 1764 consta que él estaba servido por 5 profesores y un coadjutor, y se enseñaban las primeras letras, gramática y filosofía; (2) y en el de 1751 había 6 dedicados a lo mismo.

En la nueva ciudad de Valladolid, asiento de la sede episcopal, fundaron otro colegio los jesuítas, siendo sus primeros rector y maestro los padres Juan Sánchez y Pedro Gutiérrez. Este colegio adquirió bien pronto gran incremento, siendo frecuentado más por los criollos que por los indios, que de preferencia iban al colegio de S. Nicolás.

Como los agustinos hubiesen dejado vacas muchas doctrinas del Sur de Michoacan, y el clero secular no fuese bastante á su administración, los jesuítas de Pátzcuaro misionaban frecuentemente por aquellas tierras; de ello nos da testimonio el fragmento de una carta escrita por un beneficiado de la costa de Michoacan, di-

---

(1) Alegre, *op. cit.*

(2) *Anónimo.* Catalogus personarum et officiorum. Provinciæ Mexicanæ S. J. in Indiys, 1764. *Méx.*—Id., íd. por el Padre Lucas Rincón. *Méx.* 1751.

rigida al Padre Diego de la Cruz, rector de Pátzcuaro, en estos términos: «Despues que nos faltaron el Padre Jerónimo Ramírez, y el Padre Juan Ferro, nos ha desamparado la Compañia a los de esta tierra caliente, donde tanto fruto se hacia y tan gran servicio a nuestro Señor. Si V. P. viera la necesidad, se hallaria obligado en conciencia a quitar, alguno de los padres de alla, y enviarnoslo.» *(Alegre.)*

La manera como estas misiones se ejecutaban nos la relata el mismo historiador con estas palabras: «Apenas en alguna parte dela America habian sido tan constantes y fructuosos los trabajos de nuestros operarios, como entre los indios y vecinos de esta diocesis (Michoacan). Desde la fundacion del colegio de Pátzcuaro jamas habian faltado misioneros insignes que cultivasen aquel campo. El padre Gonzalo de Tapia empleó alli las primicias de aquel celo que lo llevó despues a dar la vida por Jesucristo. Los padres Juan Ferro, Ambrosio de los Rios y Geronimo Ramirez, se mirarán siempre como perfectos ejemplares de misioneros apostólicos. El Padre Juan Mendo seguía exactamente las huellas de estos grandes hombres. El crucifijo, el breviario y algunas estampas y cosas de devocion eran todo el año de sus misiones. En los pueblos y lugares donde no había colegio, aun importunado de los beneficiados y de otras personas, jamás admitió más casa que el hospital . . . »

Individualmente nos relata que por el año 1694: «el Padre Bartolomé de Alvarado en el obispado de Michoacan recorría los partidos de Nahuatzen, Capacuaro, Guiramangaro y Santa Clara, despues de haber santificado con su predicacion la ciudad de Pátzcuaro, por donde dió principio su mision.»

Próspero y sumamente útil para la civilización de los indios y criollos de Michoacan era el estado de los dos colegios de jesuítas que en él había, cuando se dió el decreto de su expulsión de los dominios de España. En el de Valladolid se intimó y llevó á cabo esta orden el 25 de Junio de 1767, con toda tranquilidad. «En el colegio de Pátzcuaro, escribe el continuador de Alegre, (1) poblacion no menos adicta que la anterior á los jesuitas . . . . las circunstancias eran más difíciles para que la expulsion se verificase con tranquilidad. Era Rector del colegio el P. José Meléndez, sumamente apreciado en la poblacion por sus virtudes y celo por el bien espiritual de sus moradores. Este Padre había sabido por la voz pública lo que había pasado en Valladolid el 25 de Junio con sus hermanos:

(1) Continuación de la Historia de la Compañía de Jesús en Nueva España, del P. F. J. Alegre, por el Pbro. José Mariano Dávila y Arrillaga. *Puebla*, 1888.

porque en esa ciudad, casi la única, aun no se había intimado por la autoridad real el decreto. El motivo fué el que sigue: Por aquellos días se habían suscitado fuertes cuestiones por el pago de tributos entre los indígenas y el Corregidor de aquella Ciudad, distante pocas leguas de Pátzcuaro, que tenía alarmada á esta última poblacion. Por lo mismo no se atrevió á mandar á ella al comisionado que con este fin había ido de México, retardando allí la notificacion del decreto por cerca de quince días. Entre tanto el P. Meléndez juzgó oportuno no variar en nada los acostumbrados ministerios, de la enseñanza en el Seminario, predicacion y confesiones en la iglesia; y como ya se supiese en Pátzcuaro lo ocurrido en Valladolid con los jesuítas, el pueblo se agolpaba en masa á las puertas del colegio .... el pricipal motor de aquellas turbaciones sobre tributos, (1) descendiente de los antiguos príncipes tarascos, y por lo mismo muy respetado de los indios, era el que más se oponía á la expulsion, y amenazaba con una revolucion si se llevaba á efecto; pero el P. Meléndez, arrojándose á sus pies, le suplicó con tanta eficacia y lágrimas, que desistiese de aquel intento, que al fin le dió palabra de no oponerse y dejar salir á los Jesuítas, aunque el corazon se le arrancaba de dolor. Fiado en esa promesa pudo entrar ocultamente al colegio el comisionado real á quien ninguno conoció allí....»

El «Catálogo» de Zelis (2) nos instruye de que en la época de este suceso en el colegio de Valladolid había 13 sacerdotes, 2 escolares y 2 coadjutores, y competente número de discípulos. En Pátzcuaro moraban en el colegio 5 sacerdotes, 1 escolar y 1 coadjutor, más 1 sacerdote en el seminario. Todo este era el personal docente y administrativo.

Pasaron ambos colegios más tarde á poder del clero secular clausurándose el de Pátzcuaro y utilizándose el de Valladolid como colegio clerical, donde por muchos años se enseñó la liturgia y la teología moral, clausurándose con motivo de la guerra de independencia. En 1854 volvió á abrirlo con idéntico objeto el Ilmo. Sr. Munguía y entregándolo á los PP. Paulinos, quienes lo tuvieron hasta el año 1858.

El colegio de Pátzcuaro se les entregó también á los mismos Padres el citado año: «grandes progresos hizo en los cuatro años que estuvo á su cargo: se enseñaba gramática, filosofía y teología á gran

(1) Informes particulares de sus descendientes me hicieron saber que era el cacique D. Miguel Cuara Irecha, de cuyo fin hablaré más adelante.—N. L.

(2) Catálogo de los sujetos de la Compañía de Jesús que formaban la Provincia de México el día del arresto, 25 de Junio de 1767. Formado por el P. Rafael de Zelis. *México*, 1871.

número de estudiantes, y se iban recogiendo importantes frutos, cuando el Establecimiento fué destruido por un decreto del Gobierno del Estado.» (1)

A pocos años del establecimiento de las órdenes religiosas en Michoacan comenzaron á surgir disgustos entre monacales y clérigos á causa de las doctrinas; más tarde Fr. Juan de Medina Rincón obligó á los agustinos á dejar algunas de éstas, por causas ya señaladas.

Aumentó el número de clérigos y se descuidaron un poco en la administración los frailes, hasta que vinieron las reales órdenes á extinguir ó limitar mucho la ingerencia de éstos en la cura de almas.

De como ello se haya ejecutado algunas veces nos lo manifiesta la pintura jeroglífica de Sevina (Lám. 17) en la que se miran los indios alborotados y prestos á recibir de paz ó de guerra á los soldados españoles; los pueblos en alarma, según lo indican los vigías y humaredas sobre las yácatas, y los clérigos expulsando de los conventos á los frailes, violenta manu.

Los obispos de la diócesis michoacana concentraron toda su atención por más de dos centurias en el fomento del colegio de S. Nicolás, favoreciéndolo más ó menos.

El obispo D. Fr. Alonso Enríquez de Toledo, después de haber ocupado la sede episcopal de la Habana, pasó á la de Michoacan el año 1622; y como en ambas hubiese buscado, sin encontrar, «sujeto jurista que fuese su Provisor» . . . . trató de ir juntando todo lo que daba no sólo su cuarta episcopal, sino los manuales de la mitra (de Michoacan), y en breve tiempo se hayó, ya, con veintiun mil pesos, y pareciéndole que sería esta cantidad buena parte para la fundación de un colegio en que se enseñasen ocho sujetos pobres de ambos obispados, los impuso en la hacienda de Guaracha, provincia de Michoacan, de su feligresia; se vino su Ilma. á este convento (de la Merced) de México, donde se hospedó para disponer la fundación de dicho colegio. (2) Los deseos de este buen obispo se realizaron hasta el 12 de Mayo de 1654 subsistiendo el Establecimiento hasta el año 1816 en que se le incorporó el de S. Juan de Letrán.

Desde el año 1671 el Rey de España recomendó la erección de un colegio seminario en la sede de la diócesis michoacana y hasta el 5 de Diciembre del año 1732 el cabildo eclesiástico, en sede vacante, puso la primera piedra de él; la obra se interrumpió y no volvió á continuarse sino hasta el día 23 de Enero del año 1760 en

(1) Historia y Estadística del Obispado de Michoacan por J. Guadalupe Romero. *Méx.*, 1862. Las viscisitudes de este colegio forman una obra especial que, en circunstancias propicias, daré la última mano.

(2) Crónica de la Provincia de la Visitación de Ntra. Sra. de la Merced... por Fr. Francisco de Pareja. *Méx.*, 1882: *passim.*

que la tomó á su cargo el Ilmo. Sr. D. Pedro Anselmo Sánchez de Tagle, su obispo. (Lám. 18.) Concluyóse el edificio al cabo de los diez años de labor. El Sr. Sánchez de Tagle tuvo la satisfacción de inaugurarlo, abriendo las cátedras el 23 de Enero de 1770.

«Este Colegio, *escribe el Sr. Munguía,* (1) erigido, como su mismo nombre lo manifiesta, con el objeto de procurarse una enseñanza y educacion la más á propósito para proveer de ministros dignos por su conducta y por su saber á esta Santa Iglesia de Michoacan, se redujo por entonces en su parte formal exclusivamente á la formacion del clero.... »

La guerra de independencia y los trastornos consiguientes que ella produjo con la falta de obispo en Michoacan, fué causa á que los colegios de S. Nicolás y el Seminario se clausuraran.

Don Angel Mariano Morales, alumno antiguo del Seminario y capitular del cabildo de Michoacan, condolido del abandono en que se encontraba su *alma mater*, se propuso restaurarla empleando para ello toda su influencia, amistades y no corto caudal. (Lám. 19.)

El año 1819 logró ver realizados sus deseos, y poniéndose al frente de él como su Rector estableció la carrera del foro, incorporó el colegio á la Universidad de México para que en él se pudiesen conferir los grados de filosofía y facultad mayor. Ingresaron entonces á este colegio muchos individuos de la raza indígena tarasca, muchos de los cuales como Tena, Navarro, Alcaraz, figuraron ventajosamente con el tiempo, en la literatura, abogacía, ciencias y diplomacia. (Lám. 20.)

Doce años regenteó el Sr. Morales este colegio teniendo que dejarlo para cervir la mitra de Sonora. Fué su sucesor el ilustre presbítero y Lic. D. Mariano Rivas (Lám. 21), á quien el Seminario debió su auje y engrandecimiento logrando bajo su dirección aquella época gloriosa que le valió á el Establecimiento el justo renombre del *Atenas de México.*

En 1843 á causa de su muerte, le substituyó el renombrado Lic. D. Clemente de Jesús Munguía quien cedió el puesto al Sr. Canónigo D. Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos, por haber sido elevado á la dignidad episcopal, y éste á su vez le dejó el cargo al Sr. Dr. D. Ramón Camacho.

Así permanecieron las cosas hasta el año 1859 en que por nuestras discordias políticas se extinguió el colegio y el gobierno civil se apoderó del edificio que convirtió en Palacio de Gobierno, y en cuyo uso hasta hoy permanece.

(1) Memoria instructiva sobre el origen, progresos y estado actual... del Seminario de Morelia por el Lic. Clemente Munguía, rector del mismo. *Morelia*, 1849.

El legendario colegio de S. Nicolás quedó abandonado y casi en ruinas hasta que el entonces gobernador interino de Michoacan, D. Melchor Ocampo, procuró su reapertura y arreglo, logrando que el cabildo eclesiástico de Michoacan, el año 1847, cediese el edificio y sus capitales al gobierno del Estado. (1) (Lám. 22.)

(1) Desde el año de 1832 trató el gobierno civil de tomar á su cargo el colegio de S. Nicolás como lo demuestra el subsecuente documento:

«El Venerable Cabildo ecco. con fecha de ayer dice á este Gobierno lo que sigue.—«E. S.—En contestacion á la nota oficial de V. E. de 10 del pasado Mayo, en la que nos transcribe lo resuelto por la H. Legislatura del Estado acerca de las funciones de las cátedras de derecho establecidas en el Colegio de San Nicolás de esta capital, insertamos el informe dado por el señor Superintendente del mismo, á quien comisionamos para que nos diese la instruccion correspondiente respecto al referido establecimiento y fondos del Colegio, y es como sigue:—Ilmo. Sr.—En cumplimiento del superior decreto que antecede, debo exponer á V. S. Ilma. con arreglo á los puntos de que trata el acuerdo de la H. Legislatura comunicado por el E. S. Gobernador lo siguiente: 1º Que las cátedras de derecho establecidas en el Colegio de San Nicolás tienen diez y seis mil quinientos pesos de capital donados por Doña Francisca Javiera Villegas, de los cuales diez mil quinientos reconocía Don Antonio Mª de la Canal vecino de San Miguel el Grande á favor de dicha Señora, la que habiéndolos cedido para la dotacion de las expresadas cátedras, se otorgó escritura por el mencionado Canal el año de 98 con hipoteca de la hacienda de San Simon y Judas (a) Calderon: los seis mil restantes los reconocía D. Antonio López de Ecala vecino de Querétaro á censo recervativo á favor de la donante; pero cuando esta hiso la cesion al Colegio, no se otorgó escritura alguna por Ecala.—Sobre lo que reporta Calderon tiempo hace que remití poder al Br. D. José M. Mereles, para que promoviese el derecho del Colegio: pero hasta la fecha nada me ha dicho sobre los pasos que haya dado, tal vez proque estará en espectativa de que se reunan los acredores á dicha finca, lo que por lo regular sufre mucha dilacion.—Por lo relativo á los seis mil pesos de Ecala no hay mas razon en los libros, que despues de haber pagado réditos hasta Abril de 805, en la misma partida se anota hallarse concursada la finca; aunque despues en 807 consta haber entregado el Sr. Conde de Sierragorda ciento treinta y tres pesos dos y medio reales de réditos; y en el número 45 de capitales se advierte que el de cinco mil pesos que reconoce el expresado Señor Conde de la cátedra de Idioma Tarasco, se comprende en el número 43 donde corre el capital de los seis mil pesos pero la confusion está en que antes de esta advertencia se dice, que el Sr. Conde contribuyó con cuatro mil pesos para la dotacion de la cátedra de Tarasco, los que en union de otros mil pesos que donó un Cura (no se nombra) los reconoce sobre sus fincas, y en efecto pagó los réditos hasta Mayo de 810.—La confusion está en que habiendo donado el Sr. Conde y el Cura cinco mil pesos, sean los mismos seis mil que donó la Sra. Villegas, porque en buena cuenta estos y aquellos componen once mil pesos, salvo que el Sr. Conde quiciese llamar donacion para la cátedra de Tarasco, el reconocimiento de cuatro mil pesos que produciría la venta de la casa de Ecala, que como se ha dicho estaba concursada: pero sea lo que fuere, bien se puede decir, que uniendo estos cinco mil pesos, á los diez mil quinientos de Calderon, hay un capital de quince mil quinientos pesos, que puesto

Con viscisitudes y dificultades mayores ó menores continuaron los dos principales colegios de Michoacan impartiendo sus servicios á la civilización; algunas comunidades religiosas y también las particulares fundaron establecimientos análogos que en mucho ayudaron á la ilustración de los indios y á la difusión de las cien-

en corriente auxiliará mucho para las cátedras que V. S. Ilma. piensa poner.—2º Que el estado de las rentas de San Nicolás se halla bajo el pie de mil seiscientos pesos poco mas ó menos: cuya cantidad no es muy segura, á causa de que los censatarios no pagan con puntualidad, y las fincas urbanas consumen en sus reparos mas ó menos segun las circunstancias, pero creo que si se activa mas el cobro se podrá contar hasta con dos mil pesos anuales de réditos; y á mi entender, ya con esta cantidad se pueden fundar tres ó cuatro cátedras, que sería muy bueno fuesen de facultades que no se enseñan en el Seminario, y que imperiosamente reclaman las luces del siglo, y el rango á que se ha elevado nuestra Nacion por la Independencia. Con esto me parece Sr. Ilmo. haber llenado el objeto que me propuse al principio de mi informe, que sujeto gustoso á las superiores luces de V. S. I.—Morelia, Mayo 28 de 1832.—Domingo Garfias y Moreno.—Y habiéndonos conformado con este informe, lo trascribimos á V. E. añadiéndole solamente que no se ha dado paso al establecimiento de las cátedras de San Nicolás que se pueden dotar por ahora, por hallarse el edificio ocupado por la milicia cívica desde Agosto de 29: siendo así que se le prestó entonces al Gobierno por sólo dos meses, con motivo de las ocurrencias de Tampico. A pesar de esto animados del deseo de la educacion pública, y para llenar de algun modo los deberes que nos incunven de Patrono, se ha puesto en calidad de interin una escuela de primeras letras en este Seminario con dotacion al Preceptor de quinientos pesos. Mas no siendo este el objeto de la inversion de las rentas del Colegio, creemos que la H. Legislatura y V. E. como tan interesados en la ilustracion de la juventud, tendrán á bien mandar se desocupe, para dar así lugar al establecimiento de las cátedras que juzguemos por conveniente instalar, en lo que tendremos la mayor satisfaccion, y con la misma retornamos á V. E. nuestro aprecio y respeto.—Y no estando en concepto de este Gobierno obsequiar el acuerdo del H. C. con la contestacion inserta, he insistido en el día de hoy en pedir al H. Cabildo se sirva obsequiarlo, observando el tenor literal de los tres puntos que contienen sus dos artículos, lo que suplico á V. SS. se sirvan manifestar al H. C. para su inteligencia y conocimiento.—Dios y Libertad. Morelia, Junio 2 de 1832.—Diego Moreno.—Sres. Diputados del H. C.—Pedimos á la A. A. tenga á bien aprobar el siguiente proyecto de ley, para el restablecimiento del Colegio de San Nicolás.—Artº. 1º. Se restablece el primitivo, y mas antiguo Colegio de San Nicolás obispo de esta capital, con las plazas siguientes:—Un Rector.—Un Vice-rector.—Un Catedrático de gramática latina.—Otro de Lógica y Matemáticas.—Otro de Química, é Historia Natural.—Otro de Derecho natural, de Gentes y político.—Otro de derecho canónico y civil.—Otro de derecho Teórico-práctico.—Otro de economía política.—Artículo 2º. El catedrático de gramática latina disfrutará el sueldo de $300.00, los demas el de $400.00 y las asistencias que señalen los Estatutos del Colegio.—Artículo 3.º El sueldo del catedrático de economía política, se pagará de la Tesorería General; pasándose ademas al colegio ó al mismo catedrático $250.00 para las asistencias personales.—Artículo 4º. El Rector, Vice-rector y catedráticos de

cias. De entre éstos mencionaré solamente de especial manera el que bajo el nombre de *Colegio de Sta. Catarina Mártir* se fundó en la ciudad de Pátzcuaro, y al que profeso singular amor por haber sido mi *alma mater* en mis estudios preparatorios.

Después del extrañamiento de los Paulinos, de que atrás hemos

gramática, Lógica, Matemáticas, Química é Historia natural, serán de nombramiento del cabildo Ecco.—Artículo 5º. Los catedráticos de derecho, serán nombrados por el Gobierno á propuesta en terna de otro cuerpo.—Artículo 6º. Por la primera vez no precederan funciones literarias, á las propuestas; y tanto el cabildo para presentarlas como el Gobierno para efectuar el nombramiento, se arreglarán á la ley de 16 de Diciembre de 1830.—Artículo 7º. En lo sucesivo deberán preceder á las propuestas las funciones literarias que dispongan los Estatutos.—Artículo 8º. El catedrático de economía política será de nombramiento del Gobierno, á propuesta en terna del Congreso.—Artículo 9º. El Rector, el catedrático de derecho Teórico-práctico, y el de economía política, estarán nombrados dentro de seis meses, contados desde el día en que se publique esta ley. El Vice-rector, y los otros catedráticos, se irán nombrando, segun vayan aumentándose las rentas del Colegio.—Artículo 10.—El Rector será tambien superintendente y no podrá tener éste destino ó Curato. Artículo 11. Por ahora, y hasta que las rentas del Colegio se hallen en estado de dejar al tesorero $500.00, á lo menos, calculado su honorario á razon de un 7%; el rector hará los cobros, y dará la inversion á los caudales, disfrutando sobre su sueldo, el 6% de lo que aquellos produzcan.—Artículo 12. El Tesorero, y entretanto que este empleado se nombra, el rector, afianzará su manejo á satisfaccion del cabildo en la duodécima parte del total importe de las rentas.—Artículo 13. Cuando se nombre al Tesorero, el Rector intervendrá su manejo del modo que determinen los Estatutos.—Artículo 14. El Rector y el Tesorero, cada cual en su caso presentarán al cabildo sus cuentas en todo el mes de Enero: dicho cuerpo las hará glosar, expedirá el finiquito, y dará al Gobierno un informe circunstanciado del ingreso, egreso y existencia dentro de los cuatro meses siguientes.—Artículo 15. Si el día último de Mayo no hubiere recibido el Gobierno dicho informe pedirá las cuentas al cabildo y las pasará á la Contaduría general.—Artículó 16. Esta Oficina las glosará y evacuará los juicios con total arreglo á la ley que la organiza; sin que el cabildo ecco. pueda tener por lo respectivo á aquellas cuentas ninguna intervencion.—Artículo 17. Dos comisionados nombrados uno por el Gobierno y otro por el cabildo tomarán cuentas á todos los individuos que hallan recojido caudales pertenecientes al Colegio de San Nicolás con cualquiera investidura; las glosarán, recibirán los alcances y los entregarán al Rector que se nombre.—Artículo 18. El Gobierno nombrará tambien otro comisionado que por su parte y con arreglo á sus ordenes promueva y ejecute cuanto estime conducente al pronto restablecimiento del Colegio.—Artículo 19. Dentro de los seis primeros meses de abierto éste, sus nuevos empleados formarán el proyecto de los Estatutos, arreglándose á la planta que dá la presente ley al establecimiento; y el cabildo ecco. los pasará dentro de dos meses con su informe al Congreso para su aprobacion.—Artículo 20. Entretanto que se desocupa el local antiguo del Colegio de San Nicolás Obispo, el Gobierno proporcionará otro, arrendándolo de cuenta de la Tesorería general, si fuere necesario.—Morelia, Julio 17 de 1832.—Mariano Rivas.—Pablo

hablado, el gobierno del Estado puso, el año 1858, bajo la dirección y cuidado del Dr. D. Ruperto Zamora, tanto el antiguo edificio de la Compañía de Jesús como todos los muebles de los expulsos. Con los estudiantes que los paulinos tenían y otros más que principalmente de la sierra de Michoacan llegaban, continuó sus trabajos el

José Peguero.—Rubricas.—H. Congº.—Para fundar su dictamen la Comision á que pasó el proyecto de ley presentado por los Señores Peguero y Rivas para el restablecimiento del Colegio de San Nicolás, ha creido conveniente exsaminar el origen, naturaleza y extension del patronato que competía en otro tiempo al Rey de España, y que recayó por la Independencia en el Estado.—El Ilmo. Sr. Don Vasco de Quiroga su fundador encomendó el patronato del Colegio al Rey de España por las siguientes palabras que se leen en su testamento á la fs 23 del testimonio remitido por el cabildo: «Y por patrono, protector, y defensor ansi del dicho Colegio de San Nicolás como de los dichos Hospitales de Sta. Feé, dejamos á S. M. Real del Rey de Castilla y de las Españas D. Felipe N. Sor. natural y ayudador de estas obras pias con S. M. por favorecer y hacer merced al dho. Colegio, se constituyó por tal patron de él por su patente real que quedará con esta.» A consecuencia de esta resolucion del Sr. Quiroga, el Emperador Carlos V. aceptó dicho patronato, como consta de la ley 12 título 23 lib. 1º de la Recopi. de Indias que á la letra dice así: «Declaramos que pertenecen á nuestro patronasgo real el Colegio de Españoles, Mestizos é Indios, para qué estudien gramática, y el Hospital de pobres enfermos de la ciudad de Mechoacán de la Nueva España, y aceptamos la cesion que en nuestra Real Corona hizo el fundador, por que los estudiantes y pobres sean mas favorecidos y administrados.» Tal es el origen de este patronato, que en verdad nunca se ha disputado al Sobº., como lo manifiestan las dos piezas del Abogado Doctoral de esta Sta. Iglesia Lic. Don Pablo Dominguez que corren en el expediente remitido por el cabildo.—En cuanto á la naturaleza y extension de dicho patronato, la Comision cree muy exacto lo que ha dicho en la segunda de las piezas mencionadas el mismo Abogado Doctoral. «Yo añadiré, dice, que ella (la ley de Indias copiada arriba) no prueba la mente del Colegio, pues nadie podrá negar que el patronato de proteccion incluye la facultad de proveer lo que se juzgare que conviene, que es lo que dice la cédula y á lo que llama la atencion el Consejo, porque de otro modo sería insignificante el derecho de proteger, y el interesado no tendría que esperar la proteccion si sólo consistiera en llamarse patrono, y no hubiera facultad para dictar providencias con arreglo á las circunstancias que lo demandaran; pero esto no significa que el Emperador se consideraba expedito para ejercer el patronato de administracion que demandaba otra clase de explicaciones.» El Abogado Doctoral ha dicho muy bien y ha explicado la naturaleza y estension del patronato principal, y nada podría añadirse sustancialmente. En efecto, si el patronato no ha de poder disponer lo conveniente al establecimiento; si cuando esté para caer no ha de poder extender la mano para evitar su ruina; si cuando haya caido no ha de estar autorizado para determinar su restablecimiento; y si mudando las circunstancias no ha de poder variar su forma para consultar al mejor cumplimiento de la intencion del fundador, el patronato está reducido á vanas palabras, á expresiones que nada significan.—Sin entrar en la distincion que hace el cabildo ecco., y explica el Abogado Doctoral de un patronato principal que reside en el Soberano, y de

colegio por corto tiempo. Por 1868 ó 69, volvió á encargarse del mismo el Sr. Dr. Zamora y así subsistió aumentando de año en año, hasta el de 1876 en que por un corto tiempo se clausuró. El Ilmo. Sr. D. José Ignacio Árciga, alumno de este mismo colegio, lo restableció continuando en su servicio hasta la fecha.

---

un patronato de admon. que pertenece á aquel cuerpo; suponiéndolo hasta cierto punto, y partiendo de los principios que el repetido cabildo reconoce y ha establecido, la Comision opina que al H. Congreso corresponde resolver lo conveniente para que se lleve á efecto el restablecimiento del Colegio de San Nicolás, adoptándose el proyecto mencionado con algunas variaciones. —Nueve cátedras había en el Colegio de San Nicolás al tiempo que cesó. Dos de Gramática latina, otra de Tarasco, otra de Filosofía, dos de Teología Escolástica, una de Moral y dos de Derecho. De estas, la de Gramática latina es de fundacion del Sr. Quiroga, como consta á fs. 6 vta., y todas las demas son de establecimiento posterior. Así, la Comision cree que en efecto debe conservarse aquella por respeto á la voluntad de tan insigne fundador. La de Tarasco, que ya no podrá ser bien servida porque faltan en lo absoluto Maestros capaces de enseñar este idioma, convendrá convertirla en cátedra de Lógica y Matemáticas. La de Filosofía puede reducirse á la enseñanza de los principios de Química, mil veces mas útiles que la Física puramente especulativa que se aprende en nuestros Colegios, y de la Historia Natural ramo de aquella ciencia que hasta ahora no se ha cultivado en alguno de los establecimientos literarios de Michoacán. Las de Teología Escolástica serían inútiles por falta de cursantes, pues que aun las del Seminario están desiertas la mayor parte del año; así la una deberá conmutarse en otra de derecho teórico-práctico, y la otra en una de Teología Moral. Las de Derecho deben conservarse, pero enseñándose en una el Derecho Natural de gentes y político, y en la otra el Civil y Canónico. Por último, el Estado necesita una cátedra de Economía política, y por tanto debe fundarse, pagándose de la Tesorería General. Como el estado actual de fondos del Colegio no permite que se provean desde luego todas esas cátedras, el Rectorado, Vice-rectorado y Tesorero, la Comision propone que se provean algunas de estas plazas y la última se sirva provisionalmente por el Rector. La escases de sugetos que se dedican á la enseñanza pública hace indispensable el aumento de las dotaciones, y la Comision está de acuerdo enteramente sobre este punto con los Sres. autores de la proposicion.—Los medios que propone para que se pongan cortes los réditos del Colegio, le parecen seguros, y cree que á la vuelta de algunos años podrá este tener completa la dotacion de sus plazas. Como que los superintendentes no son dueños de los caudales del Colegio, sino sus administradores deben dar cuenta de su manejo. La Comision sin quitar al Cabildo la intervencion que tiene en este punto por el patronato de administracion, la ha dado al Gobierno igualmente por la calidad de patrono principal; y en tal virtud propone que se le autorice no sólo para nombrar comisionados que en union de los del Cabildo reciba las cuentas, sino tambien para que por medio de multas compela á los que deban exhibirlas, á efecto de que lo ejecuten. —Concluye por tanto proponiendo á la H. A. el siguiente proyecto de ley.—Artº. 1º. Se restablece el primitivo y mas antiguo Colegio de San Nicolás Obispo de esta Capital, con las siguientes plazas.—Un Rector.—Un Vice-rector.—Un catedrático de Gramática latina.—Otro de Lógica y Matemáticas.—Otro de Física y

Someramente he noticiado los orígenes, desarrollo, progresos y viscisitudes de los principales centros docentes de Michoacan, en los que los indios tarascos, sus descendientes y los criollos, se asimilaban la civilización del viejo mundo.

Química.—Otro de Derecho Natural, de gentes y político.—Otro de Derecho Canónico y Civil.—Otro de Derecho Teórico-práctico.—Otro de Economía política.—Otro de Teología dogmática enseñada en lengua vulgar.—Artº: 2º. Mientras las rentas del Colegio se aumentan disfrutarán estos Empleados el sueldo de $400.00 y las asistencias que señalen los Estatutos.—Art. 3º. El sueldo del catedrático de Economía política se pagará de la Tesorería general; pasándose además al Colegio ó al mismo catedrático 250 pesos para las asistencias personales.—Art. 4º. *(Al Rector, Vice-rector y catedráticos de Lógica, Matemáticas, Química).* Sin perjuicio del derecho que tenga el Estado á elegir todos los empleados del Colegio de San Nicolás el Cabildo Ecco. nombrará por ahora al Rector, Vice-rector, y catedráticos de Lógica, Matemáticas, Química, y Física.—Art. 5º. Los catedráticos de Derecho, serán nombrados por el Gobierno á propuesta en terna de dho. cuerpo.—Art. 6º. Por la primera vez no precederán funciones literarias á las provisiones; y tanto el Cabildo al hacer la presentacion, como el Gobierno para efectuar el nombramiento, se arreglarán á la ley de 16 de Dbre. de 1830.—Art. 7º. En lo sucesivo deberán preceder á las provisiones las funciones literarias que dispongan los Estatutos.—Art. 8º. El catedrático de Economía política será de nombramiento del Gobierno á propuesta en terna del Consejo.—Art. 9º. El Rector estará nombrado dentro de dos meses, contados desde el día en que se publique esta ley: un catedrático de Derecho con calidad de Presidente de la academia teórico-práctico que se nombrará á la brevedad posible: el de Economía política tan luego como lo permitan las circunstancias actuales del Erario: y los demas catedráticos se irán estableciendo segun vayan aumentándose las rentas del Colegio, y el Vice-rector cuando lo exija la organizacion misma.—Art. 10. El Rector será tambien Superintendente, y no podrá tener este destino el que esté ocupado en servicio de Prevendado.—Art. 11. Por ahora, el Rector hará de Tesorero disfrutando sobre su sueldo de seis por ciento de lo que produzcan las rentas del Colegio.—Art. 12. Este afianzará su manejo á satisfaccion del Cabildo en la décima parte del total importe de las rentas.—Art. 13. Cuando se nombre al Tesorero, el Rector intervendrá su manejo del modo que determinen los Estatutos.—Art. 14. El mismo presentará al Cabildo sus cuentas en todo el mes de Enero: dicho cuerpo las hará glosar, expedirá el finiquito, y dará al Gobierno un informe circunstanciado del ingreso, egreso y existencia, dentro de los dos meses siguientes.—Art. 15. Si el día último de Marzo no hubiere recibido el Gobierno dho. informe, pedirá las cuentas al Cabildo y las pasará á la Contaduría general.—Art. 16. Esta oficina las glosará, evacuará los juicios con total arreglo á la ley que lo organiza; sin que el Cabildo ecco. pueda tener por lo respectivo á aquellas cuentas ninguna intervencion.—Art. 17. Un Comisionado nombrado por el Gobierno tomará cuenta á todos los individuos que con cualquiera investidura hayan recogido caudales pertenecientes al Colegio de San Nicolás, desde el año de 1810 hta. el presente, las glosará, recibirá los alcances, y los entregará al Rector que se nombre.—Art. 18.—Cada uno de los que deben rendir cuentas, lo hará dentro de tres meses, contados desde el día en que se publique esta ley; podrá el Gobierno

Sale de los límites de nuestro trabajo reseñar los frutos en ellos alcanzados y solamente haremos notar que el colegio de S. Nicolás fué el semillero donde se desarrollaron el *padre de la patria*, D. Miguel Hidalgo y Costilla, el *invicto* D. José María Morelos y

---

estrechar á los que no lo ejecuten, imponiendo multas hasta de $500.00.—Art. 19. El mismo Gobierno nombrará otro comisionado para que por su parte y con arreglo á sus órdenes promueva y ejecute cuanto estime conducente al pronto restablecimiento del Colegio.—Art. 20. Dentro de los seis primeros meses de abierto éste, los empleados que estén nombrados formarán el proyecto de los Estatutos, arreglándose á la planta que dá la presente ley al restablecimiento; y el Cabildo ecco. los pasará dentro de un mes con su informe al Congreso por conducto del Gobierno para su aprobacion.--Art. 21. Entretanto que se desocupa el local antiguo del Colegio de San Nicolás Obispo, el Gobierno proporcionará otro, arrendándolo de cuenta de la Tesorería general, si fuere necesario.—Sala de Comisiones. Morelia, Agosto 3 de 1832.—M. Rivas.—Mendez del Corral.—J. Joaquín Dominguez.—Rubricados.—H. Congreso.—La Comision en vista de las indicaciones que se hicieron en las discusiones del artículo 17 propone el siguiente adicional.—«El trabajo de este Comisionado se indemnizará del fondo del Colegio, previa calificacion de peritos y por órden del Gobierno.» Sala de Comisiones. Morelia, Octubre 24 de 832.—Rivas.—Mendez del Corral.—Dominguez.—Rúbricas.—Pido al H. Congreso se sirva aprobar las siguientes modificaciones y reformas al acuerdo sobre el restablecimiento del Colegio de San Nicolás.—En el art. 1º en lugar de «otro de Teología Dogmática que se enseñará en lengua vulgar,» se dirá, «otro que enseñe en lengua vulgar los fundamentos y las pruebas de la Religion Católica».—Después del art. 20 se pondrá éste «Entretanto que ésta tiene efecto regirán los Estatutos con sola la aprobacion del Gobierno».—Morelia, Octubre 25 de 1832.—Rivas.—Rúbrica.—H. Congreso.—La Comision que subscribe en vista de las razones alegadas en la discusion de ayer sobre el catedrático ó Presidente para una academia de Derecho teórico-práctico propone que se use en la ley de la palabra *Regente* que es genérica y conveniente por lo mismo al establecimiento cualquiera que sea la forma que reciba por los Estatutos ó una ley.—Con respecto á la reforma propuesta por uno de sus miembros relativa á que en lugar de esta parte del art. 1º. «Otra de Teología Dogmática enseñada en lengua vulgar» se ponga «Otro que enseñe en lengua vulgar las pruebas y fundamentos de la Religion Católica», la Comision está de acuerdo en que esta redaccion explica mejor la mente del H. C., que quiso proporcionar á la juventud Michoacana un antídoto contra las doctrinas de los falsos filósofos.—La adicion propuesta por el mismo individuo es no sólo conveniente sino necesaria; porque si no se adopta esta medida, el Colegio no tendrá Estatutos por donde regirse, acaso mucho tiempo, pues el Congreso no es probable que pueda ocuparse inmediatamente de los Estatutos que se le remitan por las causas que han influido para que no tome en consideracion el Reglamento de Escuelas.—Reduciendo la Comision á proposiciones su dictamen ofrece á la deliberacion del H. Congreso las siguientes:—1ª En el art. 1º en lugar de esta expresion «Otro de Teología Dogmática enseñada en lengua vulgar». Se pondrá, «Otro que enseñe en lengua vulgar las pruebas y los fundamentos de la Religion Católica».—2ª En vez de, «Otro de Dro. teórico-práctico» se dirá «habrá una Academia de Derecho teórico-práctico». -3ª En

Pavón, el Lic. D. Ignacio López Rayón, el Dr. José Sixto Verduzco, los patriotas curas Uraga, (1) el gran reformista D. Santos Degollado y otros más que sería largo enumerar.

El Colegio Seminario cuenta entre sus alumnos al eminente pedagogo D. Mariano Rivas, al vate esclarecido D. Manuel de la Torre y Lloreda, al jurisconsulto D. Manuel Teodoro Alvirez, al libertador D. Agustín de Iturbide, al mártir de la Reforma, D. Melchor Ocampo y á los distinguidos liberales Argueta, Tena, González Mivellan, González Ureña, Carrasquedo, Ladrón de Guevara, &c., &c.

---

el art. 9° se pondrá «El Regente de la Academia se nombrará á la brevedad posible».—4ª En el art. 5° se añadirá despues de la palabra *derecho* esta expresion «y el Regente de la Academia».—5ª Artículo 21. «Entretanto que la aprobacion tenga efecto, regirán los Estatutos con sola la aprobacion del Gobierno.—Sala de Comisiones. Morelia, Octubre 26 de 1832.—Rivas.—Mendez del Corral.—Rúbricas.—El sueldo de la antigua cátedra de Teología Escolástica queda destinado al fondo de una Academia de Derecho teórico-práctico que establecerá y reglamentará otra ley.»

(1) La tradición ha conservado con referencia á uno de estos señores Uraga, la subsecuente anécdota:

Los superiores *gachupines* del colegio de S. Nicolás procuraban, en tiempos muy cercanos á la independencia, prostergar y molestar á los estudiantes criollos y con especialidad á los de clara sangre india. De éstos era el Sr. Uraga, que exasperado de tales injusticias, puso al pie de un gran cuadro de la virgen de Guadalupe que se encontraba en el descanso de la escalera del Colegio de S. Nicolás, la siguiente cuarteta:

Madre, de estudiar no trato,
Soy *criollo* y no he de aprender,
Más bien voy á pretender,
A España un *gachupinato*.

II.

Los indios tarascos, como todos los demás de la llamada Nueva España, sufrieron los rigores de la conquista, sobre todo, en los primeros años de la misma. Pueblos enteros huyeron á los montes y otros, no satisfechos con solo eso, emigraron á lejanas tierras. Al solo anuncio de la llegada de los españoles á México, muchos indios de la Sierra de Michoacan marcharon hasta las lejanas tierras de Sinaloa. (1)

Esclavizados, herrados, aperreados y diezmados, sufrieron al igual que otros pueblos. (2)

La protección, principalmente del Ilmo. Sr. Quiroga y de los frailes franciscanos, agustinianos y jesuítas, modificó en mucho su mísera suerte.

Muchos pueblos fueron puestos en la real corona, y otros repartidos y encomendados á los conquistadores y sus descendientes. Hernán Cortés tuvo encomendados pueblos tarascos; Juan Infante se posesionó de casi todos los pueblos del lago, los de sus cercanías y otros en la lejana región del Sur; Hernán Pérez de Bocanegra; el bachiller Alonso Pérez; Antón de Silva; Gonzalo Dávalos; Juan Caranallar; Gonzalo Ruiz; Francisco Vázquez Coronado; Juan de Villaseñor; Tomás Gil; Gonzalo Gómez; Francisco Morzillo; Bartolomé Chavarín; Pedro Juárez; Hernán Ruiz de la Peña; Francisco Chávez; Bazán; Juan Alvarado; Cristóbal de Oñate; Gaspar Dávila; Gonzalo de Salazar; Domingo de Medina; Francisco Rodríguez Odrero; Juan Pantoja y otros más que sería largo enumerar. (3)

---

(1) CODEX PLANCARTE. En «Anales Museo Michoacano,» 1.er Año, pág. 47; *Morelia;* 1888. Este hecho y el haber llevado Nuño de Guzmán hasta esas tierras muchos indios tarascos como auxiliares y *tamemes* en su ejército, nos explica la existencia de muchas palabras y nombres de lugar, en tarasco, en ese Estado, pues la lengua cahita es de muy diversa índole que la tarasca.

(2) Véase: *Las Casas.* Destruicion de las Indias: *passim.*

(3) Encomiendas de Nueva España. MSS. del Siglo XVI en el Archivo de Indias. Lo referente á Michoacan que allí consta es como sigue:

«ENCOMIENDAS DE NUEVA ESPAÑA.—*Acareno* en Mechuacan num.° 1 y.... sugeto á Tarenbaro.—Tiene este pueblo cinco barrios y en ellos veinte cas-

De los pocos datos que nos quedan se viene en conocimiento que el más terrible de los encomenderos era Juan Infante y con este tuvo un largo y reñido pleito el Ilmo. Sr. Quiroga. (1)

Los caciques indios quedaron también en posesión de algunos pueblos y con cierto mando sobre ellos.

Desde luego tenemos al hijo del último rey de Michoacan, á D. Antonio de Huitziméngari Mendoza y Caltzontzin, que educado por

---

sas, tiene trezientas y tres personas de tres años arriba.—Dan cada año ciento y veinte pesos de oro comun. hazen una sementera de seis suertes de trigo. y otras seis de maiz. y dos çitacuas de vino.—Al margen: (En su mag^t.)

«*Araro* en Mechuacan 1 y.... Tiene este pueblo tres barrios y son todos sesenta cassas y en ellas dozientas y cinquenta y cinco personas de tres años paraarriba y dan de tributo cada año ciento y cinquenta pesos de oro comun y quinientas hanegas de maiz y treinta cargas de sal y treinta de axi. (Está asentado en llano entre dos cerros. Es tierra templada tiene vn Rio de agua caliente y otro de agua fria. puedese regar mucha tierra ay muchos morales) en la cabeçera de Araro ay una laguna en que ay mucho pescado y ay salinas de sal y aguas calientes. Confina al norte con acambaro y al sur con taymeo ay de vna parte á otra tres leguas y media y al Leuante con tierra de Vcareo y al poniente con tierra de yndaparapeo ay de la vna parte á la otra tres leguas tiene deboxo treze leguas y media. Ay á la ciudad de Mechuacan siete leguas y á Mexico treynta leguas.—Al margen: (En hernan perez de bocanegra.)

«*Acambaro* con quatro cabeçeras sugetas. En Mechuacan nu.º 1 y....Este pueblo tiene otras quatro cabeçeras sugetas y esta principal tiene treze barrios y todos son ciento y ochenta y tres casas y entre ellas ay mill y quarenta y ocho personas de tres años para arriba, dan veynte y vn yndios de seru.º —*Irameo* ques la una cabeçera tiene tres barrios y todos tienen setenta y seis cassas y en ellas ay trezientas y sesenta personas de tres años para arriba. Dan treze yndias de seru.º—*Amocotin* ques el segundo sugeto tiene dos barrios y son todas ciento y diez cassas y la gente que ay en ella son nueuecientas y ochenta personas. dan treze yndios de servicio.—*Atacorin* ques el tercero sugeto tiene quatro barrios y todos son ochenta y seis casas y en ellas ay quatrocientas y nouenta y quatro personas. dan treze yndios de seru.º—*Emenguaro* ques el quarto sugeto tiene dos barrios y son todas cinquenta y tres casas y en ellas ay ciento y nouenta personas. dan treze yndios de seruicio. Mas dan todos juntos treynta y tres yndios pastores y veinte y seis yndios para los telares mas hazen vna sementera de trigo de quinze hanegas de sembradura. Mas dan ocho medidas de yerua mas dan veinte yndios para el seruicio de cassa mas hazen vna sementera de maiz de quarenta y quatro suertes de tierra.—mas dan cada veynte dias veynte y quatro pares de Cutaras y ocho pares de alparguates. mas dan cada veinte dias veynte y cuatro panes de sal. Está asentado en un llano junto á un Riogrande. Es tierra templada tiene regadios dase algodon. Alcançan dos Rios y una laguna adonde toman pescado en abundancia y sal, alcançan montes á tres leguas de la cabeçera. Confina á la parte del sur con cinapecuaro y al norte con queretaro, ay de vna

---

(1) Crónica de Beaumont: *passim.*

el P. Maestro Fr. Alonso de la Veracruz, según queda narrado, fué después recogido por el Sr. Quiroga en el Colegio de S. Nicolás en Pátzcuaro.

Este indio llegó á ilustrarse á un grado tal, que inspiró temores á los españoles, tanto más cuanto que nunca perdió su influencia sobre los tarascos; y si su conducta para con ellos hubiese correspondido á su importancia personal y amor que le profesaban ellos,

---

parte á la otra diez leguas al Leuante confina con marbatio y al poniente con Vrirapundaro y cuyseo de vna parte á otra ay nueue leguas. Esta de Mexico treyta y vna leguas y de mechuacan diez.—Al margen: (En el bachiller Alonso perez.)

«*Asuchitlan* (En Mechuacan) n.º 1 *m.*—Este pueblo tiene veinte estançuelas y toda la gente que tiene sondos mill y setenta y tres personas sin muchachos dan de tributo en las minas de tasco quarenta yndios y mill hanegas de maiz y ciento y treynta y cinco hanegas de frisoles cada vn año. Esta de tasco treynta leguas. Este pueblo esta en termino donde llegan los tarascones. Es pueblo de rios esta junto á vn rio grande y passa otro rio muy cerca ay buenas vegas dase mucho algodon y todos los demas bastimentos confina con sirugueo dase cacao y parte terminos con capulalco y con pungarauato y con cuzamala y tutultepeq y tetela.—Al margen: (En Su Magt.)

«*Cuyseo* en Mechuacan n.º 1 y.... Este pueblo tiene trese estancias y todos juntos son dozientas y nueve casas y enellas dos mill y noveçientas y veinte personas de quatro años para arriba. Da de tributo quarenta yndios enlas minas de sultepeque y vna sementera en que se coxen mill hanegas de maiz.—*Xeruco* sugeto a cuizeo tiene ocho estancias y todos son ochenta y vna cassas y enellas mill y dozientas y sesenta y nueve personas de quatro años para arriba y de tributo veinte yndios. en las minas y hazen vna sementera en que se coxen quatrocientas hanegas de maiz.—*Uripaxao* tiene diez estancias en que ay ciento y diez y siete cassas y en ellas ay ochocientas y cinquenta y tres personas de quatro años para arriba. Dan treynta yndios en las minas y hazen vna sementera en que se coxen quatrocientas hanegas de maiz.—*Guandacareo* sugeto á Cuiseo tiene cinco estancias y todos juntos son treinta y ocho cassas y en ellas ay trezientas y treinta y siete personas dan de tributo en las dichas minas diez yndios y otros diez pastores para su estancia y hazen vna sementera de que se coxen dozientas hanegas de maiz.—Mas dan todos juntos cada dia cinco gallinas de castilla y leña y agua y yerua lo que fuere necesario.—Al margen: (En Anton de silua).—*Chocandiro* en Mechuacan n.º 1 y.... Este pueblo tiene seis barrios y todos juntos son ochenta y tres cassas y en ellas ay quatrocientas y cinco personas de tres años para arriba; da de tributo con sus estancias quinze yndios de seruiº. en las Minas y hazen vna sementera de maiz de que se coxen seiscientas hanegas y otro tanto de trigo mas dan otros diez yndios para las estancias del ganado y mas dan dos gallinas de castilla y leña y agua yerua y sal conforme á la tasacion. Esta en vn llano entre vnos cerros pelados.—Es tierra templada y hazese sal alcançan parte de la laguna de Cuiseo parte terminos al norte son cuiseo al sur con capula al poniente con gumego y tiene de termino dos leguas y media tiene de box diez leguas está de la ciudad de Mechuacan quatro leguas y de Mexico quarenta.—Al margen: (En cabeça de Su magt.)

mucho hubiera podido hacer en favor de esa raza. No fué así, y de ello nos da noticia un contemporáneo con estas palabras: «En este reyno de Michoacan ay un indio, llamado D. Antonio, que pluguiera a Dios que nunca hubiera estudiado; dícese ser hijo de Cazosí, que era como rey de aquella tierra en tiempo de su infidelidad; anda muy acompañado de españoles perdidos, que cuando no los veen ni oyen, le llaman Rey: hace éste grandes tiranias, echando

---

«*Chiquimitio* en mechuacan nu.° 1 y.... Este pueblo con su sugeto tiene ochenta cassas y en ellas ay trezientas y sesenta y quatro personas de tres años para arriba.—Dan cada año quinze pesos hazen vna sementera en que recoxen treinta hanegas de maiz y otro tanto de frisoles y sesenta beneques de axi y seis mantas grandes torcidas. Esta asentado En vna ladera pedregossa entredos cerros. Es tierra templada tiene regadio dase trigo y frutas de Castilla y es muy buena para todo parte terminos al leuante con teremendo al sur tiene a čapula al norte a chocandiro tiene de box seis leguas ay deste pueblo á la ciudad de mexico treinta y ocho leguas y á la ciudad de mechuacan dos leguas.—Al margen: (En cabeça de su magt.)

«*Capula* en Mechuacan no 1 y.... Este pueblo tiene diez barrios y todos juntos tienen dozientas y sesenta y cinco casas y en ellas ay mill y dozientas y veinte y dos personas da con su sugeto cada año dozientos y dos pesos de Sipo. esta asentado en vna vega y junto á vna sierra pedregossa y las demas estancias en tierra aspera tiene buenas tierras y es sana no tiene agua beuen de pozos parte terminos al poniente con cerandacho y al leuante con tarimbaro y al norte con jasso y al sur con tiripitio tiene de box diez leguas ay a Mechuacan tres leguas y á Mexico quarenta.—Al margen: (En cabeça de Su Magt.)

«*Cinapequaro* en mechuacan nu.° 1 y.... Este pueblo son dos cabeceras y esta tiene quatro barrios y todos son ciento y treinta y tres cassas y enellas quinientos y sesenta y quatro personas de tres años para arriba dan de tributo ciento y cinquenta pesos de tepuzque y mas quinientas hanegas de maiz y treynta cargas de sal y treynta cargas de axi.—Al margen....

«*Chilchota* en Mechuacan nu.° 1 y.... Este pueblo tiene vn solo barrio y son todas ciento y treynta y vn cassas y en ellas ay nueuecientas y sesenta y vna personas tributan cada dia treynta yndios que dan en las minas y cada veinte dias al Corregidor. quarenta gallinas de castilla y diez hanegas de maiz y seys yndios de seruo ay en este pueblo Regadios está asentado En llano tiene vn rio.—Danse morales, trigo y muchas frutas tiene montes de pinales tiene de largo tres leguas y media y de ancho parte terminos al leuante con çacapo y al poniente con jacona y al norte con taçaçalca y al sur con los pueblos de Joan Ynfante ay á la ciudad de mechuacan quinze leguas y á la de mexico quarenta y cinco.—Al margen. (En Joan Ynfante.)

«*Comanja* en mechuacan nuo. 1 y.... Este pueblo tiene seis barrios y todos juntos son dozientas y nouenta cassas y en ellas ay nouecientas y ochenta y nueve personas da cada año dos mill y quatrocientas hanegas de maiz; mas sedan treynta yndios ordinarios. En vna estancia dan assi mismo cada dia dos gallinas de la tierra y media hanega de maiz y cinco cargas de leña y cinco de yerua y quarenta tamales y vna xicara de fruta de la que cogen en su tierra. Esta asentado el dicho pueblo en llano. Tiene montes y de termi-

derramas sin medida alguna, costoso en sus comidas, trajes y caballos, delos cuales hace merced muchas veces. Perjudicial en extremo á la honestidad de las indias, sin tasa suya ni de los que con el andan: servir seria a Dios y al Rey nuestro Señor, mucho, en que se le ponga una tasacion en lo que ha de llevar; y que de alli so graves penas no excedan, o le manden venir a España, porque es gran peligro estar aquel allá.»(1)

---

no quatro leguas de largo parte terminos al Norte con guango y al sur con horongueacuaro y de ancho tres leguas y media parte terminos al leuante con guaniqueo y teremendo y çacapo. Esta de Mechuacan nueve leguas y de mexico quarenta y cinco leguas.—Al margen: (En gonçalo daualos.)

«*Çacapo* en Mechuacan nu.° 1 y.... Este pueblo tiene nueue barrios y todos con la cabeçera son trezientas y diez y seis casas y en ellas ay mill y quatrocientas y ochenta personas sin los de teta dan de tributo en un año trezientos y veinte pesos de teps. y mill dozientas hanegas de maíz y treinta hanegas de axi y otras tantas de frisoles puesto en vna estancia de ganados y mas ciento y veinte pieças de ropa para vestir yndios y cada año veinte y quatro panes de sal y treynta y seys xicaras y mas dan cada dia veynte y tres yndios de seru.° En la dicha estançia y pueblo eçeto vno ó dos que le dan en Mechuacan y los tamames que uiere el encomendero para provenir á México ó á la de Mechuacan y cada dia quatro gallinas de castilla eçeto los dias de pescado que le dan ochenta pescados medianos y vna xicara de almejas y treinta hueuos y cada dia dozientos tamales y seis cargas de yerua y quatro de leña y media hanega de maíz.—Esta asentado en vn llano por la vna parte tiene dos cerros pelados y pedregosos y montuosos y por la otra vn llano grande que va a dar al valle de guaniqueo, tiene vna gran fuente cerca del pueblo de la que se haze vna laguna donde ay almejas y algun pescado, tienen los naturales de sementeras de maiz dase trigo en tiempo de aguas, tiene de termino nueve leguas de largo por donde confina con guango y por la otra con chilchota y taçasalco y con vn pueblo que se dize Sanzan ay en terminos del dicho pueblo dos estancias de ganado la vna del encomendero—y la otra de Andres de bargas (de ovejas) esta honze leguas de mechuacan y de mexico casi cinquenta.—Al margen: (En Joan de carauallar hijo de mançanilla.)

«*Cuyuca* Mechuacan nu.° 1 us.... Este pueblo tiene siete estancias y en ellas mill y nouenta y dos personas sin muchachos. Dan de tributo en las minas del Espiritu Santo quarenta yndios de seruicio y cada ochenta dias tres cargas de mantas y sesenta xicaras y diez petates de axi y quatro talegas de sal y vna carga de pescado y setenta pares de cutaras y diez talegas de pinol y diez petates y cinco ollas y cinco comales y vna gallina de la tierra y otra de Castilla y mas cada veinte dias veynte yndios que lleuan el cobre de México y hazen vna sementera de quinze hanegas de frisoles esta junto al Rio caudal. La tierra llana y muy fertil para qualquier cossa. Esta de tasco veinte y dos leguas y de Mechuacan treynta y de sultepeque veynte tiene de termi-

---

(1) Extracto de los capítulos que Fr. Francisco de Mena, de la Orden de Sn. Francisco, y Comisario general de Indias, presentó al Rey sobre varios puntos de buen gobierno en la América, (sin fecha).—Colecn. de Docts. Inéds del Archivo de Indias. T.° XI. *Madrid*, 1869.

El cronista Tello, refiriéndose á este mismo indio, dice que «fué muy estimado, y anduvo en traje de español y tenia caballos de Rua.» (1)

no por vna parte quatro leguas y parte terminos con cuçamala y con cuyseo y con sirandaro). Esta en un llano en terminos delas minas del Espiritu Santo. —Al margen: (En gonçalo Ruiz.)

«*Cuyseo* nu.º 1 us.... Este pueblo tiene diez estancias y toda la gente que tiene son mill y quinientos y veinte y quatro personas dan de tributo quarenta yndios en las minas de tasco y dan mas ocho cargas de mantas y dos hanegas y media de axi y doze taleguillas de sal y mas veinte xicaras (esta de pazquaro quatro jornadas y cinco leguas de las minas del Espiritu Santo. Esta en buen sitio. En tierra caliente aparejada y fertil para qualquier cossa que se quisiera sembrar. Dase algodon. Es tierra llana parte terminos con turicato y sirandiro y genuato y coyuca y pungarauato y cuçamala.—Al margen: (En Francisco Vasquez de Coronado.)

«*Cuçamala* Mechuacan nu.º 1 u.... Este pueblo tiene treze estancias y en la cabecera y sugetos ay tres mill y seiscientos y seis hombres sin niños, dan de tributo ochenta yndios en las de tasco y cada ochenta dias cinco cargas de ropa y cada año quinientas hanegas de maiz y cada dcho. vna hanega de sal es tierra caliente esta de mechuacan treyta leguas y de tasco veynte y de çultepeque diez y ocho y delas minas del Espiritu Santo diez leguas. es tierra llana esta la cabecera junto al Rio de pungarauato dase algodon y todas las cossas de Castilla parte terminos con tuçantla y con cuyseo y con coyuca y asuchitlan y pungarauato.—Al margen: (En cabeça de su mag t.)

«*Çinagua* en Mechuacan nu.º 1 u.... Este pueblo tiene dos estancias y toda la gente son quinientas y setenta personas. dan tributo cada año dozientas cargas de algodon y dozientas cargas de maiz y quarenta cargas de frisoles y dozientas taleguillas de chia y dozientos chicobites de axi que tres hazen vna carga (dan cada cinquenta dias diez pesos de oro y cien pesos de tep z. y cinco cargas de mantas y veynte pares de Cutaras al Corregidor cada veynte dias en guarangareo seys yndios quese remudan y dos calabaços de miel y veynte pescados confina con la Vacana y con Vnimao y con turicato y sirandiro. Es tierra caliente tiene disposicion de darse cacao aunque tiene falta de agua. Dase algodon.—Al margen: (En cabeça de su Mag t.)

«*Guaniqueo* en michuacan nu.º 1 y.... Este pueblo tiene treze barrios y todos son ciento y setenta y quatro casas y en ellas mill y ciento y treze personas sin los niños. dan de tributo cada año ciento y ochenta mantas torcidas de atres piernas cada manta y de dos braças en largo y vna en ancho y hazen vna sementera de maiz que se coxen hasta quatro cientas hanegas de maiz y dan cada dia quinze yndios de cervicio en termino del dicho pueblo. Esta asentado junto á vna sierra pedregosa en que ay tunales de grana esta en llano y tiene vn valle muy grande tiene muy buenas aguas ay vn molino y vn batan del obispo tiene riego. Es tierra templada danse morales y frutas de españa tiene de termino dos leguas de largo y vna y media de ancho. Ay quatro estancias del Obispo En terminos deste pueblo Confina con chocandiro al leuante y al poniente con guango y asi mismo al norte y al sur con teremendo

(1) *Tello.* Crónica Miscelánea.... de Xalisco, en la Nueva Galicia y Nueva Vizcaya y Descubrimiento del Nuevo México. *Guadalajara,* 1891.

Gobernó D. Antonio á los indios de Pátzcuaro desde el año 1545 hasta el de 1562 en que murió, [1] dejando á un hijo llamado D. Pablo que obtuvo su mismo cargo.

---

esta de mechuacan seis leguas y de mexico quarenta y tres.—Al margen: (En Joan de Villa sor.)

«*Guango* en mechuacan P 11. Este pueblo tiene otra cabecera que se dize puandiro que tributa por si y este Guango tiene ocho barrios y en todo ciento y cinquenta y cinco casas y en ellas mill y ciento sesenta y una personas dan de tributo ordinariamente quarenta yndios en las minas y seis en México y treinta y vno en el pueblo que son por todos setenta y siete y hazeu vna sementera de trigo de diez y nueve hanegas de sembradura y otra sementera de maíz de catorce hanegas y otra de frixoles en que se pueden coxer diez hanegas y otra sementera de algodon que suelen coxer cinquenta arrobas y cada veynte días vna hanega y tres almudes de sal y cada año diez hanegas de axi y labran vna viña esta asentado en principio de vna vega que tiene media legua de largo y vn cuarto de ancho. Riegase mucha parte de la vega en tiempo de aguas. Ay buenos montes. Es tierra algo fria *pururandiro* sugeto al dicho pueblo de guango tiene onze barrios y todas las cassas son ciento y veynte y ocho y en ellas seiscientos y veinte y nueve personas dan de tributo ordinariamente sesenta y cuatro yndios en las minas y Mexco y en las estancias y siembran diez hanegas de trigo y seis de maíz y hazen dos sementeras de algodon de que se suelen coger sesenta arrobas y dan cada veynte dias quince almudes de sal y vna sementera pequeña de frixoles y hilan cada semana dos arrobas de lana. Esta asentado en llano junto á unos cerros y por vna parte tiene vna laguna que tiene de boxo vna legua en la qual ay pescado pequeño y hazen sal dello. Es tierra caliente tienen estos dos pueblos de termino diez y ocho leguas de largo y seis de ancho parten terminos los dhos. pueblos con tierras de Chichimecas y con guangueo y chocandiro y cuyzeo. Ay en terminos de este dho. pueblo veynte y tres estancias de ganados de españoles esta seys leguas de mechuacan y de México quarenta.—Al margen: (En su magt).

Guanaxo. En mechuacan 1 y .... Este pueblo se dize por otro nombre *areo* tiene dos barrios sugetos y todos son ochenta y tres casas y en ellas ay trezientas y cincuenta y nueve personas sin los niños dando tributo cien pesos de tipez en vn año y la mitad del año al corregidor cada día dos cargas de yerva y dos de leña esta asentado en llano tiene riego y se da trigo. *Histaro* tiene con su sugeto ciento y dos casas y en ellas ay trezientas y ocho personas sin los niños dan de tributo cien pesos de tepe. y al Corregidor la mitad del año dos cargas de yerva y dos de leña. Esta asentado este dho. pueblo en llano tienen agua con que riegan tienen montes. Es la tierra algo caliente tienen estos dos pueblos de termino tres leguas de largo y de ancho dos confina con tacambaro y turicato y con apazcuaro esta doze leguas de mechuacan y de México quarenta y siete.—Al margen: (En cabeza de Su Magt.) .

«*Uruapa* en mechuacan 1a xiq.—Este pueblo tiene otras dos cabeceras sugetas y la cabecera de huruapa por si tiene siete barrios y son todas quatro-

---

(1) Codex Plancarte en «Anales Mus. Mich.» T.° I.° Con esta cita contesto las argucias de mala fe que me hace el Lic. E. Ruiz en la 2.a Parte de su obra «Michoacan,» &c., pág. 227.

Tenemos noticias de otros caciques como D. Juan Puruata, D. Constantino Huitziméngari, D. Miguel Cuara Irecha, D. Francisco Tariácuri, D. Fernando Titu Huitziméngari, D. Diego Tomás Que-

---

cientas y treynta cassas y en ellas ay dos mil y ciento y ochenta personas sin los niños. Dan cada ochenta días noventa pesos de tipez y doze yndios de servicio hordinariamente y hazen vna sementera de trigo de cien braças en cuadra y otra de maíz de trezcientas braças y dancada año diez hanegas de axi y diez de frisoles y diez panes de sal y los cinco en el año dan al calpisque cada día para su comida dos gallinas y media hanega de maíz y dos cargas de leña y dos de yerua y quando el Encomendero ó sus hijos estan en el dho. pueblo dan otro tanto esta asentado en vn ancon de vn valle que tiene de largo vna legua y de ancho otra ay muchas fuentes de que riegan muchas tierras puedense hazer molinos darse arboles de España y morales. Es tierra en partes caliente y en partes fria.—*Xirosto* cabecera sugeta á este pueblo tiene catorce barrios y son todas las casas quatrocientas y quarenta y tres y ayen ellas tres mil y sesenta y cinco personas. Dan otro tanto tributo y es tierra mas templada que huruapa.—*Xicalan* ques otra cabecera sugeta tiene vn barrio y son todas quarenta y tres casas y en ellas ciento y treynta y vna personas dan cada ochenta días seys cargas pequeñas de cobre y diez mantas delgadas que tienen vna braca de largo y otra de ancho y vnos manteles y quinze pmiuz que los esta asentado en vn cerro al pie del qual pasa vn rio. Es tierra caliente tienen de termino estos dhos. pueblos nueve leguas y media de largo y de ancho siete. Confina con pueblos de juan ynfante y perivan y la guacana. esta quinze leguas de mechuacan y de México cinquenta.—Al margen: (En Joan ynfante.)

«*Heronguaricuaro* en mechuacan 1 y.... Este pueblo tiene ciento y ochenta y seis casas y en ellas ay setecientas y catorze personas sin niños dan de tributo cada ochenta días vn marco de plata baxo y dos mantas torcidas *Huricho* tiene ciento y quince casas y en ellas quatrocientas y veynte y seis personas sin los niños dan de tributo cada ochenta días otro tanto tributo como heronguaricuaro. Estos dos pueblos estan asentados junto á la laguna de mechuacan tienen grangerías de pesquerías ay morales y buenos montes estan nueve leguas de mechuacan.

«*Huiramangaro* tiene noventa cassas y en ellas trezientas y quinze personas dan de tributo cada ochenta días vn marco de plata baxo y dos mantas torcidas.

«*Pichataro.* Tiene ciento y veynte y vna casas y en ellas ay quatrocientas y diez y seis personas sin los de teta. dan de tributo cada ochenta días vn marco de plata baxo y dos mantas torcidas estan asentados estos dos pueblos entre montes. Es tierra fria. —Al margen: (En Tomas Gil.)

«*Yurapundaro.* En Mechuacan nº 1 y.....Este pueblo tiene otras quatro cabezeras y la principal tiene diez y ocho barrios los quales todos juntos son ciento y setenta y vna casas y en ellas ciento y quarenta y seis personas de quatro años para arriba.

«*San Miguel* ques la segunda cabeçera tiene nueve barrios y todos son ciento y quatro casas y en ellas ay mill y trezientas y noventa y seis personas *Tebequero* tiene tres barrios y todos treynta y seis casas y en ellas ay novecientas y veinte y siete personas de quatro años para arriba.

«*Guariscaro* tiene siete barrios y todos trezientas y veynte e cinco casas

suchigua; en la actualidad solamente quedan descendientes de los Cuara Irecha, cuya casa solariega aun se conserva en la ciudad de Pátzcuaro, mas los caciques viven en Uruapan.

---

y en ellas quatro mill y quatrocientas y setenta y seis personas de quatro años para arriba. Dan todos estos pueblos quarenta yndios en las minas de taxco y hazen vna sementera de que se cogen quinientas hanegas de maíz y otra de que se cogen treynta hanegas de frisoles y otra de trigo de que se cogen cien hanegas y cada día vna gallina. Esta asentado este pueblo en vna ladera pedregosa cerca de vn Rio y de vna laguna en que ay mucha pesqueria es tierra templada y sana cogese algodon y todos bastimentos tiene en su estancia y terminos ocho estancias de ganados parte terminos al Este con acambaro y con guango y pinandirio y acuyseo esta de México treynta y seis leguas y de mechuacan nueve leguas.—Al margen: (En su Mg^t.)

«*Jasso* en mechuacan S n.—Este pueblo tiene diez y ocho barrios y todos juntos son ciento y treynta y seis casas y en ellas ay quinientas y ochenta y tres personas. Da cada año ciento y treynta y cinco pesos de tep^ez y siete marcos de plata baxa esta en vna ladera pedregosa junto á vna sierra beuen de pozos. Es tierra para se crear seda buena. Es templada y sana confina con teremendo y con capula y carandacho tiene de boxo cinco leguas ay hasta mechuacan quatro leguas y á México quarenta.—Al margen: (En G.^o gomez.)

«*Yotapa* en mechuacan 1 y. . . .Este pueblo tiene quatro barrios y son todos setenta y seis casas y en ellas quatrocientas y noventa y dos personas de tres años para arriba. Dan de tributo con sus quatro estancias veynte y cinco yndias para hilar lana y para los ganados mas dan cada ocho días dozientas libras de estambre hilado. Esta asentado en vna ladera entre vnas sierras montuosas y peladas. Es tierra caliente. Danse todas las frutas de Castilla tienen hartos regadios puedese hazer ingenio de açucar confina con tuçantla y tiripitio y necotlan. Ay hasta Mechuacan cinco leguas y á México quarenta.—Al margen: (En Fran^co. Morzillo.)

«*Indaparapeo* en mechuacan 1 y. . . .Este pueblo tiene tres barrios y son todas las casas noventa y seis y en ellas ay seiscientas y treynta y siete personas de tres años para arriba dan de tributo veynte y seis yndios de seruicio para las sementeras y huertas y mas dan tres yndios que guardan las ouejas en el pueblo y hazen vna sementera de maíz de quatrocientas braças y otra de trigo de sesenta braças y otra de axi de la mesma medida y cada año quinze pares de alpargates y quando el Encomendero estuviere en mechuacan le dan de comer y seruicio. Esta asentado en vna loma junto á vn rio. Es tierra templada y tiene regadios y buenos montes confina con cinapecuaro y con matalcingo y tarimbaro y taymeo. Esta de mechuacan tres leguas y de mexico treynta leguas.—Al margen: (En br^me. Chauarin.)

«*Matalcingo* en mechuacan 1 y. . . . Este pueblo tiene seis barrios y son ciento quarenta y cuatro casas y en ellas novecientas y sesenta y tres personas de tres años para arriba. Dan de tributo trezientos pesos de oro de tepez. cada año y al corregidor dan quatro yndios de seruicio y media gallina cada dia de la tierra y hazen vna sementera de dozientas braças de largo y de ancho ciento y sesenta y suelen coger dozientas hanegas de maiz. esta asentado este pueblo en vna vega entre vnos cerros.—Es tierra sana y templada, es para morales alcançan tierras de regadio confina con tarimbaro y

En Tzintzuntzan conocí á los nobles tarascos apellidados *Tsi'tsiqui* ó sea *Flores*, castellanizado el nombre. Descendían ellos de aquella india de quien refiere Mendieta (1) la comunión milagrosa,

---

con taximaroa. Esta de mechuacan dos leguas y media y de mexico treynta y cinco.—Al margen: (En Pedro Zuarez.)

«*Marvatio* en mechuacan 1 y.... Este pueblo tiene siete barrios y en ellos setenta y quatro casas y en ellas quinientas y sesenta y nueue personas. Dan de tributo quatrocientos pesos de oro y comun. esta asentado En vna loma llana cerca de montes es tierra templada beuen de pozos tiene por linderos al norte a acambaro y al sur a taximaroa al este a xucutitlan y al oeste con veareo esta de mechuacan onze leguas y de mexico veynte e cinco.—Al margen: (la mitad en su Mag[t.] y la otra en hernan Ruiz de la peña.)

«*Pajacoran.* En mechuacan nu.º 1 y.... Este pueblo es cabeçera y sugeto á Xacona tiene vn barrio ó ysla dentro de vna laguna que se dize carao que son treynta y quatro casas y trezientas y sesenta y seys personas esta asentado este pueblo en vna isla de vna laguna grande de cuyseo y de vn pueblo de avalos que se dize chapila; es tierra caliente. Da seys yndios de seruicio hordinarios y hazen vna sementera de quatro hanegas de maiz de sembradura.—Al margen: (En fran[co.] de Chauez.)

«*Periuan* en mechuacan 1 y.... Este pueblo tiene otras tres estancias sugetas y esta cabeçera de periuan por si tiene quatro barrios y son todas las casas nouenta y siete y en ellas ay quinientas y ochenta y vna personas da cada ochenta dias treynta y siete pesos y medio de tep[ez.] y cinco Xicaras y cinco pares de cutaras dos panes de sal y media hanega de axi y vna sementera de maiz de dos hanegas y tres almudes de sembradura y da de comer al calpisque dos meses en el año y da dos yndios de seruicio. Esta asentado en vn llano tiene agua de pie de que riegan danse morales algodon y frutas de Castilla.

---

(1) «En la ciudad de Guaxocingo de la Nueva España, en seis días del mes de Diciembre, año del nacimiento de nuestro Salvador Jesucristo, de mil y quinientos y nouenta y un años, ante mi, Estéban de Coto, escribano del rey nuestro Señor, y de los testigos aqui contenidos, el padre Fr. Pedro de Vargas, guardian del convento de S. Francisco de esta dicha ciudad (que se nombra S. Miguel), hizo parecer ante sí á Fr. Miguel de Estibaliz, fraile lego y morador del dicho convento, al cual mando que para honra y gloria de Dios nuestro Señor y de su bendita Madre, y edificacion del pueblo cristiano, convenía que dijese y declarase lo que sabía acerca de que, se tenia noticia que estando un religioso dela dicha orden administrando el santísimo sacramento dela Eucaristía á otras personas, habia visto el dicho Fr. Miguel de Estibaliz una forma de las consagradas que tenia el dicho religioso se habia ido a la boca de una persona de las que estaban para comulgar; y para que de esto hubiese mas fe y testimonio, el dicho guardian mandaba y mandó al dicho Fr. Miguel de Estibaliz en virtud del Espíritu Santo y por santa obediencia, dijese, la verdad de lo que sabia en el dicho caso. El cual postrandose en tierra de rodillas, dijo que así lo haria. Y que lo que sabe y pasa en esto es, que habrá más de cuarenta años que siendo conventual en el pueblo de Zinzinza, que es en la provincia de Mechoacan dela dicha Nueva España, vió que el guardian del dicho convento de Zinzinza, quese decia Fr. Pedro de Reyna, estando ad

acontecimiento por el cual cambiaron su apellido de *Tsi'tsiqui* por el de *Felices*.

Para conservar la memoria de su nobleza y la filiación exacta

—

«*Xaratango* otra cabeçera sugeta tiene ochenta y quatro casas y en ellas ay quinientas y treynta y dos personas sin los niños de teta. Dan de tributo cada ochenta dias treynta pesos de tep^ez. y cinco Xicaras y cinco pares de cutaras y dos panes de sal y media hanega de axi y hazen vna sementera de maiz de dos hanegas de sembradura y labran mill arboles de morales y mas dan tres yndios de seruicio hordinariamente y dan de comer al calpisque dos meses en el año. Esta asentado en vna mesa de tierra llana tiene buenas aguas y riegos.

«*Atapa* otra cabeçera sugeta tiene dos barrios y son setenta y vna casa y en ellas trezientas y ochenta personas sin los niños. Dan cada ochenta dias treynta pesos de oro comun y dos panes de sal y cinco pares de cotaras y cinco Xicaras y media hanega de axi y hazen vna sementera de mahiz de dos hanegas de sembradura y dos meses en el año dan de comer al calpisque y dan quatro yndios ordinarios y labran mill morales. Esta asentado en llano. En vna que se haze en vn cerro tiene buena agua y riegan con ella.

«*Charapa* otra cabeçera sugeta tiene quarenta y cinco casas y en ellas dozientas y ochenta personas. Dan cada ochenta dias veynte y dos pesos de tepz. y dos panes de sal y cinco pares de cotaras y cinco Xicaras y media hanega de axi y hazen vna sementera de maiz de hanega y media de sembradura y curan ochocientos morales y dan de comer dos meses en el año al calpisque y cinco yndios de seruicio hordinarios. Esta asentado en vn cerro llano tiene vna fuente de tierra fria. Tiene el dicho pueblo de periuan con las otras cabeçeras sugetas doze leguas de largo parte terminos al leuante con vruapa y pumacoran y con chilchota al poniente y tapilcatepeq tiene de ancho quatro leguas al norte con teguadan y al sur con tancitaro. Ay buenos montes y tierras para hacer ingenios de açucar puedese sembrar trigo y hazer molinos esta de mechuacan veynte leguas y de mexico cinquenta y cinco.—Al margen dice: (En Joan ynfante.)

———

ministrando el santisimo sacramento dela comunion á muchos indios, vió el dicho Fr. Miguel de Estibaliz, estando con un cirio encendido en la mano ayudando al dicho guardian, que llegando cerca de una india que estaba para comulgar, una forma delas que el dicho guardian tenia consagradas en las manos para dar á los que alli estaban, una de ellas se fué de las manos del dicho guardian á la boca dela dicha india y la recibió. Y el dicho guardian entendiendo quese le habia caido en el suelo la buscó y no la halló. Y el dicho Fr. Miguel de Estibaliz le dijo al dicho guardian que no la buscase, porque el la habia visto ir por el aire a la boca dela dicha india. Y el dicho guardian para satisfacerse deesto se llegó a la india y le hizo abrir la boca para ver si estaba alli, y la dicha india le dijo cómo ya habia recibido la dicha forma. Y lo que dicho tiene es la verdad, y en ello se afirma y ratifica, y quees de edad de ochenta años poco mas o menos, y no firmó porque dijo no sabia; firmó por el un testigo, siendo testigos presentes a la dicha declaracion Hernan Perez de Olarte, juez repartidor de los indios del valle de Atlisco, y Carlos de Lizarraga y Juan Camacho, vecinos y estantes en la dicha ciudad, &c. Pág. 458-9. Historia Eclesiástica Indiana por Fr. Gerónimo de Mendieta. *Mexico*, M.DCCC.LXX.»

de la descendencia, adoptaron los tarascos las mismas costumbres de los españoles formando árboles genealógicos y títulos de abolengo, en pinturas que ellos mismos hacían.

«*Pamacoran* en Mechuacan 1 y.... Este pueblo tiene otras tres cabeçeras y esta principal tiene nueve barrios sugetos y todas son ciento y ochenta y cinco casas y en ellas ay ochocientas y sesenta y ocho personas sin los de teta. Dan cada vn año nouenta y vn pesos y dos tomines de tep^{ze.} y hazen vna sementera de maiz de siete hanegas y media de sembradura y doze yndios de seruicio hordinarios. Esta asentado En vna ladera y junto á vnos cerros de montes y assi lo es lo mas de la tierra y tiene vna fuente pequeña.

«*Arança* otra cabeçera sugeta tiene dos barrios y todos son ciento y sesenta y vna cassas y en ellas quatrocientas y ochenta y vna personas sin los niños. Dan cada año nouenta y vn pesos y dos tomines de tepe. y hazen vna sementera de maiz de siete hanegas y media de sembradura y mas dan ordinariamente doze yndios de seruicio y vn principal y llevanle los puercos á mexico esta asentado en vna halda de vna sierra algo montuosa tiene muy grandes montes y vna fuente.

«*Cheran* otra cabeçera sugeta tiene vna estancia que se dize Sabinan y todos son ochenta y dos casas y en ellas ay quatrocientas y vna personas sin los niños. Dan cada año nouenta y vn pesos y dos tomines y hazen vna sembradura de maiz de siete hanegas y media de sembradura y doze yndios y seruicio hordinarios y vn yndio la mitad del año.

«*Aran* cabeçera sugeta tiene tres barrios y todos son ciento y veynte y nueue casas y en ellas quinientas personas sin los niños. Da cada año nouenta y vn peso de oro comun y doze yndios de seruicio y hazen vna sementera de maiz de siete hanegas y media de sembradura. Esta asentado en vn llano que tiene vn quarto de legua y la mitad menos de ancho esta entre vnos montes tienen de termino todas juntas siete leguas de largo y cinco de ancho confina con huruapa y chilchota y periuan. Esta de mechuacan catorze leguas y de mexico cinquenta.—Al margen: (En Joan ynfante.)

«*Purengecuaro* en mechuacan 1 y.... Este pueblo tiene ciento y setenta y siete casas y seisientas y quarenta y siete personas. Da cada ochenta dias un marco de plata baxa y dos mantas torcidas que tienen tres braças y media de largo son de quatro piernas esta en la orilla de la laguna, beuen de pozos.

«*Hazcuaro* tiene treynta y siete casas y en ellas mil y noventa personas en que ay quatrocientos casados; dan de tributo vn marco de plata baxa y dos mantas cada ochenta dias. Esta asentado en vna punta de tierra que esta en la laguna de mechuacan.

«*Serandanguacho* tiene ochenta y tres casas y en ellas dozientas y sesenta y vn persona y dan de tributo cada ochenta dias vn marco de plata baxa y dos mantas torcidas. esta asentado cerca de la laguna de Mechuacan. Tiene buena pesqueria.

«*Guanimao* tiene treynta y nueve casas y en ellas ciento y cinquenta y cinco personas sin los niños. Dan de tributo cada ochenta dias vn marco de plata baxa y dos mantas torcidas. Esta asentado entre zinzonza y tiripitio junto á vnos cerros de piedra tienen buenos montes. (1)

«*Cuzaro* tiene quarenta y dos casas y en ellas dozientas y quatro perso-

---

(1) No será *Cucupao* este *Guanimao*?—N. L.

Documento de esta clase es el fragmento que recogí de manos de los descendientes de los caciques Cuara Irecha de Pátzcuaro, y cuya reproducción se acompaña. (Véanse las láms. 23 A á 23 X.)

nas sin los niños. Dan de tributo cada ochenta dias vn marco de plata baxa y dos mantas torcidas. Esta asentado á vista de la laguna de mechuacan cer ca de Santa fé en vn ancon de vnos cerros junto á vn monte; tienen agua de pie de que riegan sus sementeras.—Al margen: (En el heredero de baçan.)

«*Pungarauato* Mechuacan 1 y.... Este pueblo tiene treze estancias y todos juntos son dos mill y ciento y nueve casados. Dan de tributo cinquenta yndios en las minas y tres cargas de ropa y hazen vna sementera en la qual se cogen seiscientas ó setecientas hanegas de maiz. Es tierra llana. Dase toda suerte de bastimentos y algodon y muchas frutas. esta de las minas del Espiritu Santo diez leguas y de pascuaro treynta y de tasco veynte y dos y de çultepeque diez y nueue parte terminos con cuçamala y cuyuca y asuchitlan y cuyseo.—Al margen: (En su magt.)

«*Sirandiro* en Mechuacan nu.º 1 y.... Este pueblo tiene cinco estancias y son todos setecientos y quarenta y tres personas sin los niños. Dan de tributo mantas axi y frisoles cogese en este pueblo algodon y muchas frutas es tierra caliente es muy fertil. esta de mechuacan veynte leguas y de las minas del Espiritu Santo tres leguas confina con *turicato* y *cuyseo* y papahuacan es tierra aparejada para cualquier cosa. (En Su magt)

«*Tarimbaro* que por otro nombre se llamó *yztapan*. En Mechuacan 1 y.... Este pueblo tiene quatro cabeçeras sugetas que se dicen *cetanguano, acareno* y *cuparataro* y *chiriparao*.—Son todos los naturales destos pueblos cabecera y sugeto mill y quinientos y ochenta y nueue yndios. Dan cada año seiscientos pesos de oro comun y hazen ciertas sementeras y trigo y maiz y benefician ciertas suertes de viñas y cada dia dos gallinas de Castilla y quarenta tamales y dos cargas de leña y cinco yndios de seruicio y cuatro canutillos de sal y vna xicara de axi y veinte bagres secos esta en llano y por el pasa vn arroyo es tierra templada ay morales confina con *Matalcingo* y cuiseo y *tiripitio* y *cinapecuaro*. En *yndaparapeo* tiene de box doce leguas. Esta de Mechuacan legua y media y de Mexico treynta y seis. (En su Magt.)

«*Tremendo*. En Mechuacan 1 y.... Este pueblo tiene seis barrios y en todo ciento quarenta y ocho casas y en ellas quinientas y sesenta personas; dan cada año ciento y treynta y cinco pesos de oro comun y siete marcos de plata baxa. Esta en llano. Es tierra montuosa y templada ay mucha madera y muchas fuentes confina con *guaniqueo* y *jaso* y *capula* tiene de boxo cinco leguas esta de mechuacan cinco leguas y de mexico quarenta. (En Juan de Aluarado.)

«*Tiripitio*. En Mechuacan 1 y.... Este pueblo tiene honze barrios los quales con la cabeçera tiene mill y ciento y diez y ocho casas y en ellas ay tres mill y seiscientas y setenta y tres personas sugetas. Dan ciento y ochenta y cinco pesos y cinco tomines de tepe. cada quarenta dias que son cada año mill y seiscientos y setenta y cinco pesos y cinco tomines y hazen vna sementera de maiz de setenta y seis suertes mas hazen otra de axi y otra de frisoles y quando su amo esta en el pueblo cada dia dos gallinas de Castilla y diez cargas de yerua y otras menudencias que se contienen en el libro de las tasaciones. (1) Esta asentado en vna ladera pedregosa mas es sano y mas frio que

(1) Se ignora actualmente el paradero de este interesante documento.—*N. L.*

Consta él de 22 hojas en folio, de papel europeo; muy sucias, estropeadas, rotas y faltas; la 3.ª y la 12.ª reducidas á solo su mitad, en la mayor longitud.

Es la 1.ª una especie de portada imitando en ella la usanza es-

caliente alcança buenas tierras de regadio ay muchos morales y montes confina con *capula* y *tacambaro* y *necotlan* é *istapa* y *apazcaro* tiene de boxo con todo su sugeto quinze leguas ay deste pueblo á mexico quarenta leguas. (En Xpval de Oñate.)

«*Tacambaro* en Mechuacan 1 y.... Este pueblo tiene otras dos cabeçeras que se llaman *Tacambaro* y *coçaronde*.—*Tacambaro* tiene ocho barrios y *coçaronde* cinco y todos son mill y setecientos y veinte y seis personas de tres años para arriba. Dan treynta yndios de seruicio en las minas y otros tantos en el pueblo y hazen ciertas sementeras de trigo maiz y frisoles esta asentado en vna ladera entre vnas tierras montuosas es tierra templada tiene mucha agua y dispusicion de poder regar mucha tierra. Danse morales y todos los arboles de Castilla ay dispusicion de hazerse yngenios de açucar ay ocho leguas minas de plata, confina con *Tiripitio* y *Turicato* E *Ystapa* y *Guanapo* tiene de boxo treynta leguas y á Mechuacan diez leguas y á mexico quarenta y siete. (En el hijo de Fran^co^ R^ez^ y Gaspar dauila.)

«*Taymeo*. En Mechuacan 1 y.... Este pueblo tiene diez estancias y en todas ay ciento y ochenta y vna casas y en ellas mill y ciento y veynte y nueue personas. Da sesenta yndios en las minas mas cada treinta dias veinte cargas de frisoles y veinte de axi y otras menudencias y hazen vna sementera de trigo en que cogen veinte cargas de trigo y otra de maiz de veynte cargas de sembradura. Esta en un llano cercado de vnas sierras de tierra templada es tierra de mucho regadio y para morales ay pastos para ganados medianos confina con *cinapecuaro* y *Vcareo* y *acambaro* y *taximaroa* tiene de boxo diez y ocho leguas y de Mexico treynta leguas. (En Gonzalo de Salazar.)

«*Taximaroa*. En Mechuacan 1 y.... Este pueblo tiene tres cabeçeras y la principal tiene tres barrios y todas las casas son treynta y nueue y en ellas ay mill y ochenta y ocho personas.—*Caerio* tiene honze casas y en ellas trezientas y treinta y seis personas.—*Xaratangao* tiene vn barrio y son todas las casas diez y seis y en ellas ay trezientas y cinquenta y vna personas.

«*Cuzceo* tiene seis casas y en ellas dozientas y cinquenta y dos personas.—*Canio* tiene quatro barrios y son treynta y seis casas y en ellas ay quinientas y treynta y dos personas. Dan ochenta yndios de seruicio en las minas y hazen tres sementeras, la vna de ochocientas braças en largo y quinientas en ancho. La segunda de seiscientas braças en largo y quinientas en ancho. La tercera de quatrocientas braças en largo y trezientas en ancho de maiz y cada vn año dozientas hanegas de frisoles y ochocientas cerchas de axi y allende de este seruiçio para guarda de los ganados y otras menudencias como se contienen en el libro de las tasaciones. Esta asentado en vnas lomas entre vnas sierras tiene buenas aguas y montes. La mas parte es tierra fragosa y en vna estancia deste pueblo se coge oro. ay en este pueblo vn yngenio de açucar y vn molino y vna huerta de morales confina con *marvatio* y *chachilpa* y *cinapecuaro* tiene de boxo treynta y cinco leguas ay hasta Mechuacan honze leguas y á Mexico veinte é cinco. (En su Mag^t.^)

«*Taçaçalca*. En Mechuacan 1 y.... Este pueblo tiene siete barrios y son todas las casas dozientas y cincuenta y cinco y en ellas mill y quinientas y qua-

pañola en documentos de esta clase; el relato en castellano y con nuestras letras se reduce á hacer saber que el señor que gobernaba á Pátzcuaro en su gentilidad y en la época del arribo de los españoles á ella, era. D. Miguel Cuara, quien está representado allí.

renta y tres personas sin los niños de teta. Dan cada año de tributo dozientas y quarenta mantas de dos brazas de largo y tres varas de ancho esta asentado en vn llano de tierra en que se da trigo y frutas de España y algodon. Es tierra caliente tiene de termino de largo nueue leguas y confina con *guango* y con *cuyzeo* y *Chilchota* y *Jacona* y *Coyna* tiene en sus terminos seis estancias de ganados á la ciudad de mechuacan y catorze leguas y á la de México quarenta y cinco.—(En fran^co^ de Chaues.)

«*Tarequato.* En Mechuacan 1 y. . . . Este pueblo tiene dos barrios y son todas las casa ciento y treinta y ocho y en ellas ay setecientas y quarenta y nueue personas Da diez y nueue yndios de seruicio y hazen vna sementera de maiz de siete hanegas y media de sembradura y la mitad del año dan de comer al calpisque cada dia dos gallinas de Castilla y los que no son de carne veynte huevos y yerua y otras menudencias esta asentado en vna hoya cercado de cerros tiene regadio y montes es algo frio. Danse morales confina con *Xacona* y *Tequandin* y vna estancia de *maçamitla* esta veinte leguas de mechuacan y de mexico mas de cinquenta.—(En su Mag^t^)

«*Tequandin.* (1) En Mechuacan 1 y. . Este pueblo tiene vn barrio y son todas las casas ciento y ochenta y en ellas ochocientas y cinquenta y seis personas sin los de teta. Dan ocho yndios de seruicio en las minas y hazen vna sementera de maiz en que entran dos hanegas de sembradura y la mitad del año tres yndios de servicio al Corregidor y cada veynte dias veinte gallinas y cinco cargas de maiz esta asentado en llano junto á vna sierra de vn monte tiene vn buen arroyo danse bien las frutas de Castilla.

«*Tacuazcuaro* tiene cinquenta y nueue casas y en ellas dozientas diez y nueue personas dan ocho yndios de seruicio y vna sementera de maiz de vna hanega de sembradura tienen de termino de largo diez leguas y de ancho quatro confina con *Chilchota* y *Xiquilpa* y *Tamaçula* y *Tarequato,* ay hasta mechuacan veynte y vna legua y á mexico cinquenta.—(En su Mag^t^ y domingo de Medina.)

«*Tancitaro.* En Mechuacan 1 y. . . . Este pueblo tiene tres barrios y son todos ciento y nouenta y quatro casas y en ellas nouenta y nueue personas. Dan cada setenta dias ciento y veinte pesos de oro comun y hazen vna sementera de maiz de que se cogen cien hanegas y dan cada año veynte cargas de algodon y diez yndios de seriucio hordinario en Mechuacan Esta asentado en vn llano cercado de sierras y montes tiene agua de pie. Es tierra fria y el sugeto es caliente tiene regadios y tiene de termino en largo ocho leguas de largo y seis de ancho. confina con *huruapa* y *periban* y *arimao* y con tierra de la *guacana* esta de mechuacan veynte y vna leguas y de méxico cinquenta y seis.—(En su Mag^t^)

«*Turicato.* En mechuacan 1 y. . . . Este pueblo tiene ocho estancias y todos son mill y trezientas y diez personas sin muchachos. Dan de tributo setenta yndios en las minas y ciento y quarenta pesos de oro comun. Es tierra fragosa confina con *Tacambaro* y *cinagua Eystapa* y *Oromo* y *cuçamala.* Es tierra

(1) Tingüindin.

La 2.ª página es el árbol genealógico que arranca de *D. Miguel yrecha quara padre desta descendencia tronco y principio.*

La 3.ª á 11.ª contienen la genealogía; la 12.ª un fragmento de calendario al que nos referimos en la 2.ª parte de estas Notas, y las 13.ª á 22.ª son planos de tierras.

---

de minas de oro y de plata Esta de las minas de *çultepeque* diez leguas y de mechuacan catorze es tierra viciosa y de mucha agua puedese dar cacao y algodon.—(En franco Rodriguez Odrero.)

«*Vcareo* en Mechuacan 1 y.... Este pueblo tiene otras tres cabeceras su getas y esta cabecera principal tiene treze barrios y todas las casas son setenta y dos y en ellas ay nouecientas y sinquenta y vna personas.—*Irechoato* ques la segunda cabecera tiene cinco barrios y enellos trezientas y nouenta y ocho personas.—*Aguandaro* ques el tercero sugeto tiene seis barrios y son cinquenta y dos casas y en ellas setesientas y nouenta y tres personas. Dan de tributo veyte yndios de servicio en las minas de çultepeque y cada año mill hanegas de maiz esta asentado en vna loma alta y llana. Es tierra sana y templada tiene buenas tierras ay mina de piedras de nauajas beuen de pozos confinan con *Arao* y *Marvatio* y *taximaroa* y *acambaro* y *taymeo*. Tiene de boxo diez leguas ay á México veinte y ocho y á mechuacan nueve.—(En Joan pantoja.)

«*Vacana*. En mechuacan 1 y.... Este pueblo tienes tres estancias y son todos dozientas y quarenta y tres personas. Dan de tributo cada cuarenta dias ciento y cinco mantas que vale cada vna vn tomin y quinze hanegas de maiz y vna hanega de frisoles y sal y miel y gallinas y los herreros dan quarenta planchas de cobre y mas seis yndios de seruicio continos en la heredad del cacao. Esta este pueblo en vna vega fertil y de mucha agua. Es tierra templada y aparejada para qualquier cosa que quisieren sembrar. Parte terminos con *huruapa* y con *hurecho* y con *areo* y *turicato* y con *cinagua*. ay en este pueblo minas de cobre.—(En su Magt.)

«*Xacona* en Mechuacan. 1 y.... Este pueblo tiene seis cabeceras sugetas que tributan por sí que son *tamandagapeo* y *chicarapo, Eystlan pajacoran, cuarachan, Zanguayo* y son todos quatro mill y trezientos y sesenta y vn tributarios de toda suerte. El tributo quedan y el seruicio y sementeras que hazen se dize mas largo en el libro de las tasacsiones tienen buenas tierras para todo genero de bastimentos alcançan parte de vna laguna salada en que tienen buena pesqueria algunas estancias tienen pobladas en yslas desta laguna tienen de largo catorze leguas y de ancho ocho leguas o nueue confinan con *chilchota* y *taçaçalca* y *Xiquilpa* y *Teuquitlatlan* y *tarecuato* y *cuizeo* de la nueva Galicia—esta la cabecera de mechuacan veynte leguas y de colima treinta de mexico cinquenta y seis leguas.—(En su Mgt.)

«*Xiquilpa*. En mechuacan 1 y.... Este pueblo tiene dos barrios y todos tienen ciento y sesenta y seis casas y en ellas setecientas y setenta y dos personas sin los ninos. dan cada quarenta dias quarenta mantas que cada vna tiene de largo dos bracas y tres palmos y de ancho tres varas de medir y tiene cada manta quatro piernas, esta asentado en llano cercado de cerros y los mas dellos pelados. Es tierra caliente tiene de largo cinco leguas y de ancho tres confinan con *Xacona* y *maçamitla* y *tarecuato* esta de mechuacan veynte é cinco leguas y otras tantas de Colima y sesenta de mexico.—(En Juan Infante.

Digna de estudio en este documento es la evolución de la indumentaria y la parafernalia femenil.

Los caciques de Carapan tenían también un documento análogo que en la primera parte de esta obra he dado á conocer.

Se encuentran frecuentemente en poder de los tarascos otros documentos que ellos llaman *títulos*, cuyo valor legal es muy discutible, según lo que allí se relata y la manera como están concebidos.

Para muestra de ello transcribiré cuatro: uno del pueblo de Tócuaro, otro del de Surumútaro, otro del de Chapitiro, y otro más de Xarácuaro, todos aún existentes y que están situados en la márgen del lago de Pátzcuaro.

Originalmente escritos en lengua tarasca, éstas son traducciones.

TÍTULO DEL PUEBLO DE TÓCUARO.

«Titulo tracentaron de la Lengua Tarasca.—Aqui pongo yo el Rey TziUangua, me armaron Rey, y como habia de andar y de que habia de vestir: lo que no habia de andar vestido sino es forrado con un cuero y que habia de comer conejos, venados, godornices y culebras y como me inviaron un carcax de flechas y un arco, y un mascarin oro, y una gargantilla de oro, y asi iba á vuscar en persona, Aran, que comer con su arco y flechas. Este es tambien el mandato que los valientes dio, anduviesen de la misma calidad. Tambien salio Guayángareo y fue al pueblo de Capula y paró en un edificio y alli paró una flecha, de alli salio para el puesto de Cutzaro y pasó el edificio y alli empesó á hechar á volar pajaros por su mano; de alli y fué al pueblo de Janicho y alli puso tres zzacas y clavó dos flechas y salto sobre una losa y dejó alli señalados los pies y no vido ninguno el paso, y de alli columbró á Jarácuaro el Rey Dn. Antonio TziUangua el valiente dueño de este pue-

---

«*Xaracuaro* en Mechuacan I i j.... Este pueblo es cabecera de los pueblos de Joan Infante tiene veynte y seis casas y en ellas nouenta y ocho personas sin los de teta. Dan de tributo cada ochenta dias vn marco de plata baxa y manta y media. Esta asentado en vna ysla llana que esta dentro de la laguna de mechuacan beuen de pozos tienen en la ysla muchos arboles de frutales confina con los demas pueblos del dcho. Joan Infante y con *huruapa* y *sebina* y *comanja* y *çacapo* y *tiripitio* y *capula*.—(En su Mag^t.)

«*Xirosto.* En Mechuacan LXXX y I.... Tiene este pueblo quatro cabeçeras sugetas y en todo ay mill y siete casas y en ellas mill y seiscientos y sesenta y quatro hombres y nouecientas y seis mugeres y mill y setecientos y veinte y quatro niños tiene muy buenas tierras cogen muchos bastimentos esta sugeto á *huruapa* confina con *periuan*.—(En su Mag^t.)

blo y tierra y desde el edificio tiró una flecha y fué á dar al puesto de Ahinga entrecuaro, señalando asi sus tierras, tiró otra flecha al puesto donde dejó señalados los pies en la, tiro otra flecha hacia el puesto de Napijo donde está un cerrillo y abajo una piedra grande la cual tiene por señal una flecha, y tiró otra fué á dar al pie de un cerrillo un monton de piedras todas estas tierras se separó el TziUangua y por eso hiso este escrito que sirva de titulo y de como tuvo tres hijos el uno llamado Dn. Francisco Tzintzicha y el otro Tzitris jopandaguare, el otro Tariacari y estos tres pasaron por canoa y se desembarcaron para el monte que llaman del panal á juntar leña, y estos que la fueron á juntar eran aquellos valientes que estos tres reyes tenian en su compañía y salieron á la defensa de este monte y de la leña que llevavan, los otros valientes que estavan en el pueblo de Pareo á esto vinieron los reyes Dn. Francisco Tzintzicha y Tzitris jopandacuare, Tariacuri los tres hermanos y pasaron en el puesto donde llaman Huinguintzequaro y entonces llegaron los valientes con la leña y tras ellos los otros valientes de Pareo defensores del monte y leña á quererlos matar. Y entonces se amotinaron los dichos Reyes tres hermanos y con jondas comenzaron á tirarles á los valientes defensores de la leña y los mataron, por lo cual no quedaron en dicho pueblo de Pareo más de tres personas, despues de esto se embarcó Dn. Francisco Tzintzicha y fué al Pueblo de Tócuaro donde hiso un edificio donde abitó y desde este lugar señaló las tierras que necesitaba y fue la primera ichalchuen, y de alli al Joro y de alli al temascal, donde está una piedra grande que tiene por señal una cruz y de alli fue al puesto de Tinguentzequaro donde dejó por señal cuatro piedras, dos coloradas y dos azules renegridas, de alli fué al puesto que llaman Sapocomecuaro que es una islita pequeña y á la entrada de el monte en el camino está una piedra grande. Todas estas tierras desde Ichahchutiro hasta esta Piedra se separó el dicho Dn. Francisco Tzintzicha Rey del pueblo de Tócuaro i hizo este escrito para que en todo tiempo paresca ser verdad lo referido Y para que persona ninguna pueda decir son mias hice este titulo para que se defiendan mis hermanos y parientes, mostrando dicho titulo y se amen y tengan por todo esto hago en defensa de mi pueblo llamado Tócuaro. 7 de Agosto de 1615.»

TÍTULO DEL PUEBLO DE SURUMÚTARO.

«(Sello de una Cruz entre dos palmas. Rey Sirian, Dn. Anto. Sirian, Dn. Cristobal Sirian. Noventa y tres años).—Aora que se hiso este titulo original Judicial, del mes de Agosto 26 entrado, y

á su hijo del que era Rey de Pazcuaro: de que hise edificio el que me hisizo mi Padre â qui en el Serro de la Tisar â orilla de la laguna por donde va el Sol, y de aqui de este edificio; saliendo fui recorriendo las tierras, derecho como va el Sol, por la orilla de la laguna, y en llegando â ocho sogas ó cordeles (a) *Sitacuas* aqui confinamos con el Rey de Zinzunzan; y salido de aqui di vuelta, fui derecho cortando la laguna, y por donde sale la estrella de la Oracion que llaman *yllearando* (b) arrimarme al cerro *tihuapo huata* (c) aqui donde está la Barranca grande la que baxa derecha donde sale el sol; aquí confinamos con mi Padre el Rey harame de Pazquaro, tanto me señalo, y donó de tierra, de aqui sali, y fui derecho bajando como baja la Barranca arrimandome á la laguna, derecho á la puente de apupato al Serro de Tisate y de aquí di vuelta, y fui derecho cortando arrimado al Serro *Tzasguata* Charipitío Serro de Gavilanes, en el colorado medio serro: en el moral que está al pie del serro; aqui confinamos con los de hipólito; fuí derecho cortando el serro á bajar allá á lo colorado y aquí confinamos con el Monarca de *Curumendaro* lugar de tamales; salido de aquí dando vuelta por donde sale la Estrella *Vamuricua Tzirati.* (d) como el serro caí á la agua de un lado es colorado, son dos serros, y fuí ladereando el serro de *Curumendaro* llegando á coger el camino Zinzunzan, que va para Tacámbaro, y aquí confinamos con el Monarca de la Cacana *Vrebandari Urevuandari* (e) en el arenal, y de aquí vuelto derecho atravesando como se entra el sol camino sesgado como se entra, la Estrella del carro *Vamericua oscua* pasando el Rio grande que sale de *Uemaquaro* su nacimiento por otro nombre de Chapultepeque, y de aqui fui dando vuelta abrasé la Sieneguilla y aquí en la Sieneguilla *Tzitita* (f) un cordel *tzitacua* adelante escondí carbon; aquí confinamos con el Rey de Tzintzuntzan, y de aquí me arrime á la Rosa y de aquí salido fuí siempre derecho viniendo para la peña aquí tambien enterré carvon y aquí confinamos con Santiago Monarca *ireti* así lo anduve todo y volví á venir vista tanta tierra que reseví sin mentira, por tanto señalé los Linderos. En este tiempo vino la Santa Fé en este año de 1522 mes de Julio 21 entrado así cuando entro en Zinzuntzan acompañando los señores Christianos Dn. Fray Martin Silvestre y Dn. Fray Ja-

---

(a) Zitacua. Es medida que usaban los Reyes de Zinzunzan de un cuerpo en pie y el braso levantado; esta medida se componia de un cordel de 25 varas poco mas, y la vara plevella de un cuerpo natural que hacen dos varas y la *paracata* es de dos varas y media ó solar.

(b) Dearando estrella, ororogial (ú orogial). Osqua guarani lucero de la tarde.

(c) *No existen en el original esta nota y las siguientes.*

coyo Sr. Rey Marquéz y fuí á toparlos llegando á Zinzuntzan acompañados con todos mis hijos naturales y estando allí Resiví la Santa Fé y el Santo Bautismo y el Santo Olio, y los Santos Mandamientos y Doctrina: me lo concedio Dios Padre Dios Hijo Dios Espiritu Santo; nombrandome el Bienaventurado mi santo vien aveturado Sr. Sn Antonio: mi nombre Dn. Antonio Siriani y á mi hijo Don Cristobal Siriani y entonces resiví el vien aventurado mi Sto. Patron Sn. Pedro (g) y Sn. Juan y á Ntra. Señora de la Concepcion de Sirumutaro nos seguimos por ser contados tres barrios Sn. Juan *Apuputo. Characheni* la Concepcion y los de *Sirumutaro* Sn. Pedro, por tanto entramos en estas tierras tanto tampoco pisaran aora estas tierras de los Stos vien aventurados San Pedro San Juan y la Señora de la Concepcion; y otro ninguno será dueño de estas tierras tampoco las podran vender ni aun tantita tierra, y por eso son estos titulos: en cualquier tiempo por este papel se defenderán, mantengan y cuiden, aquí sembraran en estas tierras y tendrán todo lo necesario; y en este Rio que entra á la laguna Grande, aquí pescarán pescado, y nadie les impedirá ni pescará aquí aparte tiene cada uno de mis hijos conque servir y mantener en esta laguna y con esta nadie les hablara, y servireis á la Santa Iglesia y Santo Ospital, á los Sres. Sacerdotes al Señor Rey tributos por eso se hiso este titulo original; sin ninguna mentira y sin añadirle nada. Por tanto señalo todos los linderos como he nombrado las tierras: y por eso pongo por testigos y nuestra firma delante de Dios Padre, de Dios Hijo y de Dios Espiritu Santo, y nuestros Abogados Sn. Pedro, Sn. Juan, y la vienaventurada S.ª de la Concepcion, en el nombre de Sn. Pedro, Sn. Antonio que me concedió Dios Padre Dios Hijo y Dios Espiritu Santo con su licencia pusimos firma.—Dn. Antonio Siriani.—Dn. Cristobal Siriani.—Dn. Antonio Vitzimangari.—Escribano del Rey de Pazquaro.»

«Certifico en cuanto puedo y debo y como Sacerdote Juro tacto pectore, estar esta escritura fiel y verdaderamente traducida en el Idioma Tarasco y me refiero á su original sin fraude ni engaño y para que conste donde convenga se sacó á pedimento de los Naturales del Pueblo de Zurumútaro los que pueden ocurrir á un buen tarasco para que lo enmiende ó corrija que dificilmente lo hallarán con fecha en esta Ciudad de Pazquaro en 12 días del mes de Diciembre 1787 año.

BR. JOSE GREGORIO DE NERI BARBOSA.» (*)

(*) Copias de los originales debidas á la bondad del Sr. Cura Dn. Ignacio M. Torres.

TÍTULO DE CHAPITIRO.

«Yo Juez Dn. Bernabe de Cortés, y escribano Dn. Alonzo de Sancriento, el señor Procurador General de los Indios Dn. Pedro Díaz Agüero. Procurador General de los Indios por mandado de S. M. Ntro. Señor Rey de España que los hago los títulos originales, y congregaciones, y les hago á estos en el Pueblo de Santa Ana Chapitiro en este día el miércoles diez y siete de Febrero de mil quinientos treynta y un años, hago este papel que es titulo original recibieron á estos Naturales este papel el Miércoles á este Rey Valiente, este tomó su Sta. Fé Católica, tomé (aquí falta un pedazo de renglon y el papel) y dice Santo Bautismo nombraron este Rey Valiente Francisco Chequencha, su muger Dña. Ana Pana, y sus hijos Pablo Chequencha, y este otro hijo de Rey Valiente Miguel Matias y á estos mas sus Gentes entre todo con mis Gentes tomamos á la Sta. Fé Católica Romana y el Sto. Bautismo, son setenta y cinco personas empesaron á escoger lo que han de servir á todo lo más su Gente de su Rey Valiente Dn. Francisco Chequencha para que no han de decir que somos terragueros por eso lo escogieron á Ntra. Señora Madre de Ntra. Sra. Santa María Virgen, Santa Ana abuela de Dios, esta Sra. lo escogieron para que aquí han de servir para siempre jamás, y fundaron de hacer esta Iglesia abrieron cimiento para la Iglesia de una vez porque es Pueblo, abrieron el cimiento en este día Savado (aquí falta un pedazo de papel y renglon) de Febrero, y la Capilla del Santo Hospital, siempre han de cuidar á la Iglesia y Santo Hospital y que todo lo que reza este papel de lo que por las tierras porque no han de admitir los españoles decir que ponga sus haciendas ni sus estancias saliendo de aquí, vamos dandole posecion y señalando, poniendo las Mohoneras con testigos de la ciudad de Pátzcuaro Mechuacán Dn. Guzmán Curinphachan, Dn. Damian Cuihagari y Dn Constantino Vitizimigari Calzonsi y Dn. Nicolás Phava estos testigos vinieron en Pátzcuaro vinieron á jurar hasta donde son las tierras de Sta. Ana Chapitiro y este de San Bartolomé testigos Pedro Vipincha.»

«Jesús, María y José hago este papel en el Pueblo de Sta. Ana Chapitiro. Titulo original y congregacion por mandato de S. Magestad Primeramente Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espiritu Santo y Ntra. Señora Madre de Jesús y por mandado de Ntro. Señor y Rey Don Gaspar de Zúñiga Acevedo, Conde de Monte Rey de España y de las Casas.»

TÍTULO DEL PUEBLO DE XARÁCUARO.

(TÍTULO ORIGINAL DE 1,596 AS.)

«Se hase este titulo delos Relles qe. son estos los Nombrados y de como separaron tierras los dhos. Relles qe. Se nombraron chupitante. Cacua. y otro Rey senombró Vipinchuan, y otro Rey se nombró hareme, y otro Rey senombró gusman, y el otro Rey senombró tsintsichan, y el otro Rey senombró tsipetaqua, y el otro Rey senombró Phanguarequa y estos dhos. ócho Relles binieron orillandose al monte Serro qe. llaman Cuinichuto, en Sacapo, y saliendo de alli se binieron á Naranchan y saliendo de alli fueron á Tiríndaro y de alli á Comachan, y saliendo de alli ázajo y de alli se binieron á Sirondaro y de alli binieron á ópopeo y de alli á Xaraquaro y de alli á Vricho y saliendo de alli se fueron á yrantsio y de alli á Arapariquaro.... ......El Rey Tsipetaqua yso un edificio en Xaraquaro y Señalo por Suyas todas las tierras de la Ysla, y este tubo dos hijos que fueron el Rey Cuitsiqué y el Rey tariaquri y el Rey Quitsiqué hiso un edificio en Vricho, y Señalo por sus tierras desde el puesto que llaman piruanque, y de alli al puesto que llaman hamenguriquaro y carajanto y la Bajada de aruechao donde esta un moral y Cojiendo para Erongariquaro. donde esta un edificio y de alli Cogiendo derecho asta llegar á la Laguna todas estas Son las tierras que dho. Rey quitsiqui Señaló este tubo un yjo que se llamo Sinderindi, y este yso un edificio que está á Salida de Guiramangaro estas Son las tierras que el dho. Rey quitsiqui Señaló por Sullas para que Si en algún tpo. les quisieren quitar las dhas. tierras ó mober algun Pleito Muestren mis yjos este papel ques el titulo original y assi lo firmamos en Seis de Agosto de 1,596 as.

Don Fran.......

......pharequi..................

cahiquine caras José María García Rojas (una rúbrica) Don Pedro thepa (una rúbrica) Don Juan Phamouia (una rúbrica) Don Franco. Chom............»

¿Qué papel representaban y qué clase de autoridad ejercían los gobernadores indios en los pueblos que se les señalaban? Completa respuesta á esta pregunta sería una no corta disertación acerca de la organización política y condición de los indios durante la dominación española, trabajo que no encuadra en los límites de estas «notas.» «Los caciques ó jefes, *escribe Bancrof,* tenían cierto poder independiente de cualquiera rango oficial, con derecho á la su-

cesión y ejercicio de autoridad entre los indios de su distrito para exigir el tributo, bien que este se moderaba si se consideraba excesivo.» (1) Fuera de esta atribución política llevaba siempre la voz en cualesquier circunstancias que lo requerían las necesidades de su pueblo ó sea lo que se llamaba *la comunidad.* Intervenía mucho más en los asuntos eclesiásticos, siendo el auxiliar más eficaz del fraile doctrinero ó del cura.

Él se entendía con los *priostes, cargueros, semaneros, fiscales, patzariecha* y demás personas adscritas al servicio de la iglesia y hospitales. Atendía también á los españoles que de tránsito llegaban á sus pueblos proporcionándoles alojamiento, comida, pasturas, bestias, guías é indios para cargar, así como también en las contribuciones y servicios personales en hombres y cosas para el encomendero y autoridades españolas. Era el Gobernador, en realidad, un criado de honor, pero de lo más gravoso y terrible para los infelices indios.

Dejó el Gobierno á estos caciques una buena porción de sus antiguos dominios y en ellos trabajaban, casi sin paga, todos sus sujetos. Las *derramas* que con pretexto de pleitos, gastos de iglesia, viajes, obsequios ú otros, decretaba el gobernador, eran pura rapiña, pues de lo colectado la mayor parte era para su provecho.

En las fiestas religiosas y en las manifestaciones políticas tenía asignado lugar de distinción, y más de una vez por ocuparlo y no parecer ello bien á los españoles, hubo tumultos y pleitos costosísimos.

Gozaba también privilegios en el vestir y otras futilezas.

«La jerarquía entre los naturales no fué borrada por la conquista, *escribe el Sr. García Icazbalceta* (2): conservaron generalmente sus antiguos señores, cuya autoridad sobre los *macehuales* ó gente común, apenas sufrió menoscabo. Estos señores y principales cobraban por su parte otros tributos, y exigían penosos servicios personales. Ellos eran los que azuzaban á los indios contra los encomenderos, no en bien de los pobres, sino para aprovecharse de las rebajas que con facilidad obtenían. Su autoridad era tanta, que hacían de los vasallos cuanto querían; y con ser los indios tan propensos á quejarse de los españoles, rara vez se halla que osaren decir algo contra sus *señores naturales.* Los indios eran, pues, por hábito antiguos opresores de otros indios; y si hemos de ser sinceros, como lo pide la gravedad de la Historia, no debe callarse que

---

(1) Works of H. W. Bancrof. Vol. XI; Pág. 525. *Sn. Francisco,* 1883.

(2) Dn. Fr. Juan de Zumárraga Por Joaquín García Icazbalceta. México, 1881, págs. 164 65.

los frailes añadían peso á la carga con la continua edificación de iglesias y monasterios.» A este particular añadiré yo, y con el exceso y frecuencia de las obvenciones que ellos llaman *tasación.*

No era, pues, tan nula la autoridad del gobernador indio ó cacique como lo asevera un moderno leyendista. (1)

Como los españoles hubiesen despojado á los indios de casi todas sus antiguas heredades, se hizo necesario que se les señalasen tierras para su trabajo y subsistencia.

Con el transcurso de los años se expidieron leyes que los beneficiaban, tanto en lo civil como en lo eclesiástico, y de las cuales un moderno escritor presenta este resumen: (2)

«Tan luego como los monarcas de Castilla se consideraron dueños y señores del Nuevo Mundo, comenzaron á expedir leyes que rigieran sus nuevos dominios, y cuya reunión se conoce con el título de "Recopilación de las leyes de Indias." Examinando ese código con imparcialidad, sin espíritu de partido, llama la atención, desde luego, la repetición de leyes cuyo único objeto es amparar y favorecer á los indios, de manera que no puede menos de conocer que esas leyes fueron dictadas por la buena fe; que los reyes castellanos no se propusieron otra cosa más que el bien de los indios, que veían á éstos con un cariño verdaderamente paternal, con una tierna solicitud.

«Lo primero que se procuró fué que los naturales se convirtiesen al cristianismo, y á este resultado tienden las primeras leyes dadas por los monarcas castellanos. Se previno que los jefes militares, descubridores y pobladores, en llegando á cualquier provincia, hiciesen luego declarar á los indios la fe católica; que los virreyes, audiencias y gobernadores tuviesen especial cuidado de la instrucción religiosa de los indios; que se derribaran los ídolos y se prohibiese á los naturales comer carne humana; que en cada pueblo se señalase hora en que los vecinos acudiesen á oír la doctrina. (3)

«Se mandó igualmente que se erigiesen iglesias catedrales y parroquiales; que se fundasen monasterios de religiosos y religiosas, hospicios y recogimientos de huérfanos, hospitales y cofradías; (4) que las autoridades civiles y eclesiásticas pidiesen á España los religiosos que se necesitasen; que á los misioneros que pasasen

---

(1) *Ruiz,* Mich. 2ª Pte. pág. 227.

(2) Memoria sobre las causas que han originado la situación actual de la raza indígena de México y medios de remediarla. Por D. Francisco Pimentel. México, 1864: *passim.*

(3) Lib. 1, tít. 1, ley 2, 5, 7 y 11.

(4) Lib. 1, tít. 2, 3 y 4.

á las Indias se les socorriese para su viaje, y que los religiosos que se ocupaban en la conversión y doctrina de los naturales fuesen honrados y favorecidos, en todo, por los ministros reales. (1) Por este estilo se dieron otras muchas leyes, que de diversas maneras procuraban facilitar la instrucción religiosa de la raza indígena.

«Al mismo tiempo los reyes españoles, con una prudente previsión, y atentos á la flaqueza humana, expidieron varios decretos á fin de que la clase sacerdotal no pudiese cometer abusos perjudiciales á los indios, y así es que vemos leyes como éstas: Que los prelados castiguen á los clérigos que maltraten á los indios; que los doctrineros no se sirvan de ellos en llevar cargas á cuestas; que teniendo señalada los curas y doctrineros congrua y suficiente porción para su sustento y vivir con la decencia que conviene, no llevasen derecho ninguno á los naturales ni otra ninguna cosa, por pequeña que fuese, por los casamientos, entierros, etc.; que en pueblos de indios no se pida limosna sin licencia de las audiencias y los ordinarios eclesiásticos; que los clérigos no fuesen alcaldes, abogados ni escribanos; que no traten ni contraten; que no puedan beneficiar minas; que ni clérigos ni religiosos pudieran prender, condenar y castigar á los indios; que los religiosos no se sirvan de ellos si no es pagándoles. (2)

«No contentos los reyes de Castilla con solo la instrucción religiosa de los indios, crearon una Universidad en Lima y otra en México, estableciendo en la de este último punto una cátedra de lenguas indígenas, é igualmente se fundaron seminarios y colegios, ordenándose que fuesen favorecidos especialmente los destinados á criar hijos de caciques. (3) Se mandó también que donde fuese posible se pusiesen escuelas de lengua castellana, para que la aprendiesen los indios. (4)

«La autonomía de los mexicanos se respetó hasta donde fué posible, mandándose que las leyes y buenas costumbres que antiguamente tenían para su buen gobierno y policía, se conservasen, guardasen y ejecutasen; (5) quedó el derecho de señorío que tenían los caciques, y aun se mandó que los indios se fuesen reduciendo á sus caciques naturales Para evitar el abuso que cometían los caciques, se ordenó que pagaran jornal á los indios que ocupasen, y aunque tenían jurisdicción en lo criminal, no se les permitió que aplicaran

(1) Lib. 1, tít. 14, ley 1, 6 y 65.

(2) Lib. 1, tít. 7, ley 11; tít. 15, ley 22; tít. 18, ley 10, tít. 21, ley 2; tít. 12, ley 1 á 4; tít. 13, ley 6; tít. 14, ley 81.

(3) Lib. tít. 22, ley 21 y 56; tít. 23, ley 11.

(4) Lib. 6, tít. 1, ley 18.

(5) Lib. 2, tít. 1, ley 4.

la pena de muerte. (1) En los pueblos de indios debía haber alcaldes y regidores de entre ellos mismos. (2)

«Para el buen gobierno de las colonias del Nuevo Mundo se estableció un consejo con el nombre de «Consejo de Indias,» el cual debía residir en la corte, y *su principal cuidado* era la conversión de los naturales, y proveer todo lo necesario para su buen tratamiento en sus personas y haciendas, no pudiendo ninguna persona del consejo tener encomiendas ni aun casar sus hijos con quien las tuviese. (3)

«La buena administración de justicia se puso en las Indias al cuidado de dos audiencias, una de las cuales residía en México, siendo su presidente el virrey; y otra quedó establecida en Guadalajara, la cual tenía la obligación de cumplir las órdenes del virey de México. (4)

«Una ley especial recomendaba á las audiencias que tuviesen cuidado del buen tratamiento de los indios y de la brevedad de sus pleitos, estando prohibido á los presidentes, oidores, alcaldes y fiscales de las audiencias servirse de ellos directa ni indirectamente. Los fiscales debían ser los protectores de los naturales para que los ayudasen y favoreciesen en todos los casos en que, conforme á derecho, les conviniese, debiendo alegar á favor suyo en todos los pleitos civiles y criminales, y teniendo obligación de representarlos cuando se daban ó repartían tierras, á fin de que no fuesen perjudicados. Pero la principal obligación de los fiscales consistía en acudir á la libertad de los indios, reclamando en las audiencias á favor de los que estuviesen en la servidumbre, y tomando sobre el particular cuantos informes fuesen necesarios, practicando todas las diligencias convenientes de manera que «ningún indio ni india dejase de conseguir y conservar su libertad.» (5)

«Los oidores, por su parte, tenían obligación de salir á visitar las provincias, y en tales casos debían averiguar en cada lugar y pueblo de indios el orden y forma que había en enseñar la doctrina cristiana y todo lo demás relativo á la religión, así como informarse si se cobraba á los indios más tributo del que la ley marcaba, y si recibían daños y maltratamientos, proveyendo en todo de modo que los indios quedasen desagraviados. El visitador debía procurar que los indios tuviesen bienes de comunidad, y, en fin, todo lo demás concerniente al bienestar de los naturales y castigo

(1) Lib. 6, tít. 7, ley 1, 7, 10 y 13.
(2) Lib. 6, tít. 3, ley 15.
(3) Lib. 2, tít. 2, ley 1.
(4) Lib. 2, tít. 15, ley 1, 3, 7 y 52.
(5) Lib. 2, tít. 15, ley 83; tít. 16, ley 53; y sig.; tít. 18, ley 34, 36 y 47.

de los que los maltrataban. (1) Estaba mandado tomar residencia á los visitadores del desempeño de sus comisiones. (2)

«Para que á los indios se les pudiese administrar justicia cumplidamente se instituyeron intérpretes que conociesen bien sus lenguas, pagados por cuenta del Estado; á fin de que esos intérpretes no perjudicasen á los indios, se permitía á éstos que se acompañasen de algún amigo suyo que supiese su lengua á fin de rectificar el dicho del intérprete. (3)

«Los pleitos entre indios, ó con ellos, se habían de seguir y substanciar sumariamente y determinar la verdad sabida, y si eran graves y se mandaba por auto de la audiencia que se formasen procesos ordinarios hacíase así; pero guardándose moderación en los derechos, excusando dilaciones, vejaciones y prisiones largas de modo que fuesen despachados con mucha brevedad. (4)

«Se fundó un juzgado de indios en México para el buen gobierno y despacho de sus negocios, (5) y en las ciudades donde había audiencia se tenía un abogado y un procurador de indios que seguían sus pleitos y causas sin cobrarles derechos, pues cada indio pagaba medio real para los gastos de administración de justicia. (6)

«Los virreyes tenían á su cargo conocer en primera instancia de las causas de los indios, así como protegerlos y ampararlos de todas maneras. (7)

«Respecto á la esclavitud de los naturales, se prohibió de una manera terminante que se les redujese á ella bajo ningún pretexto ni motivo, en guerra ni fuera de ella, aun tratándose de los mismos que los indios tenían por esclavos: á los caciques se les prohibió que tuviesen en servidumbre á sus súbditos; se mandó que los indios no se pudiesen prestar, pasar de unos españoles á otros, ni enajenarlos por vía de venta, donación, testamento, pago, trueque ni en otra forma de contrato. (8)

«Estaba prohibido á los gobernadores que apremiasen á los indios á que les labrasen ropa, ni para ellos ni para los corregidores, ni otros ministros eclesiásticos ó seculares; que no tomasen á

---

(1) Loc. cit., tít. 31, lib. 8 y siguientes.
(2) Lib. 5, tít. 15, ley 12.
(3) Loc. cit., tít. 29, ley 1 y siguientes.
(4) Lib. 5, tít. 10, ley 10.
(5) Lib. 6, tít. 1, ley 47.
(6) Lib. 6, tít. 6, ley 3 y 4.
(7) Lib. 3, tít. 3, ley 63 y siguientes.
(8) Lib. 6, tít. 2, ley 1, 2, 3 y 11.

los vecinos é indios comida ni cosa alguna, ni se sirviesen de ellos sin pagarles. (1)

«El servicio personal de los indios se prohibió absolutamente, y se acordó que no pudiesen ser cargados ni aun por su voluntad, ni mandato de los caciques, ni con licencia de los virreyes, audiencias ó gobernadores. (2)

«No se privó á los indios del derecho de propiedad. Podían criar toda especie de ganados, practicar libremente el comercio, se había de procurar que tuviesen tierras y tiempo para labrarlas; tenían libertad completa en sus disposiciones testamentarias; podían poseer y trabajar minas de oro y plata lo mismo que los españoles. (3)

«Se conservó el sistema de *comunidad* de bienes, y para la buena administración de ellos se dieron varias leyes encargándose mucho á los virreyes, presidentes y audiencias que se cumplieran. (4) Se mandó que los indios dispersos se redujesen á poblaciones; pero sin quitarles las tierras que antes hubieran poseído. (5)

«No pesaba sobre los naturales más contribución que el *tributo*, en especie, y cuatro reales al año. El tributo se graduaba por tasación á fin de que el indio no pagase más de lo justo, y estaba prohibido que se pagase en servicio personal. Si los naturales, por justa causa, y por algún tiempo, querían tributar con dinero, podían hacerlo. El fiscal, el encomendero ó los indios podían pedir que se revisase la tasación. (6)

«Las leyes relativas á la protección y privilegios de los indios son tantas, que se ha llamado al código de Indias: «Código de exenciones y privilegios.» (7)

«Había un empleado con el título de «Protector de indios» que tenía el cargo de vigilar por ellos constantemente. (8)

«Una ley encargaba á los empleados eclesiásticos y seculares el cuidado de mirar por los naturales, y dar las órdenes convenientes para que fuesen amparados, favorecidos y sobrellevados, así como para que se remediasen los daños que padecían y viviesen sin molestia ni vejación alguna. (9)

(1) Lib. 5, tít. 2, ley 25 y 26.
(2) Lib. 6, tít. 12, ley 1, 6 y siguientes.
(3) Lib. 6, tít. 1, ley 22 y siguientes; ley 32 y lib. 4, tít. 19, ley 14 y 15.
(4) Lib. 6, tít. 4.
(5) Lib. 6, tít. 3, ley 1 y 9.
(6) Lib. 6, tít. 5, ley 1, 16, 21, 24, 25, 40 y 54.
(7) *Alamán*. Historia de México.
(8) Lib. 6, tít. 6, ley 1.
(9) Lib. 6, tít. 1, ley 1.

«Los encomenderos debían poner en los pueblos de indios, mayordomos de confianza que no maltratasen á los naturales, debiendo otorgar una fianza de pagar cualquier daño que aquéllos recibieran. (1)

«A tanto llegaba el cuidado que la ley tenía con los indios, que estaba prohibido sacarlos de un país frío á otro caliente y *vice versa,* por ser nocivo á su salud. (2)

«No se tenía por delito, para efecto de hacer proceso ni imponer pena, el que los indios se injuriasen de palabra ú obra con tal que no mediasen armas. (3)

«En algunos delitos, como el amancebamiento, los indios tenían menor pena que los españoles. (4)

«Pero nada puede dar mejor idea de la predilección con que eran vistos los indios, como una ley que previene «que los delitos contra indios sean castigados con mayor rigor que contra españoles, y que se consideren como delitos públicos. (5)

«En fin, aun para hacer la guerra á los indígenas se dictaron cuantas medidas puede aconsejar el sentimiento de humanidad. «Si algunos indios anduviesen alzados, dice la ley, se procurará reducirlos y atraerlos con suavidad y paz, sin guerras, robos ni muertes; no se pueda hacer ni haga guerra á los indios de ninguna provincia para que reciban la fe católica ó nos den la obediencia, ni para otro ningún efecto, y si fuesen agresores se les hagan antes los requerimientos necesarios hasta traerlos á la paz, y sólo en último caso sean castigados como merecieren, y no más Si habiendo recibido la santa fe y dádonos la obediencia la apostataren y negaren, se procederá como contra apóstatas y rebeldes, anteponiendo siempre los medios suaves y pacíficos á los rigurosos y jurídicos. Y si fuese necesario hacerles guerra abierta y formal, se nos dará aviso para proveer lo que convenga.» (6) En fin, se previno que en donde bastasen los predicadores del Evangelio para pacificar y convertir á los indios, no se consintiese que entrasen otras personas que pudiesen estorbar la conversión y pacificación. (7)

---

(1) Lib. 6, tít. 3, ley 27.
(2) Lib. 6, tít. 1, ley 14.
(3) Lib. 5, tít. 2, ley 11 y 12.
(4) Lib. 7, tít. 6, ley 21.
(5) Lib. 6, tít. 10, ley 21.
(6) Lib. 3, tít. 4, ley 8 y siguientes.
(7) Lib. 4, tít. 4, ley 4.

Leyes eclesiásticas sobre los indios.

«Las leyes eclesiásticas relativas á los naturales del Nuevo Mundo, participan del mismo espíritu que las civiles: su objeto es ampararlos y protegerlos, concederles todas las exenciones y privilegios posibles.

«Paulo III en su breve expedido en 1537, y en otro cuya ejecución cometió el cardenal Tavera, fulminó la pena de excomunión contra el que redujese los indios á la servidumbre, ó los privase de sus bienes. Clemente VIII en otro breve apostólico dirigido á las provincias del Perú, dice: «Quiero y mando que aquellas nuevas plantas (los indios) se rieguen y fomenten con el suave rocío de toda caridad y mansedumbre.» (1)

«Bastará que citemos algunas disposiciones del primero y segundo concilio mexicanos para formar alguna idea del espíritu que animaba á la Iglesia respecto de los indios.

«Para su instrucción religiosa se mandó que la doctrina cristiana se imprimiese en sus idiomas; que se tuviese gran cuidado en enseñarles la doctrina, y al efecto cada año se debían visitar los pueblos de naturales examinando á cada indio en particular, y empadronando á los que nada supiesen, á fin de enseñarlos. Se mandó también que los curas aprendiesen las lenguas que se hablaban en sus partidos. (2)

«Los clérigos y religiosos no podían pedir á los indios otro salario sino el que el rey ó el encomendero les había señalado, y los que viviesen en pueblos de indios, debían visitar las cárceles, por obra de piedad, un día en la semana. (3)

«Se dispuso que los indios se reuniesen en pueblos y se redujesen á la vida civilizada, procurando que en cada lugar hubiera un hospital cerca de la iglesia. (4)

«Los indios fueron exceptuados de pagar diezmos, y estaban libres de la mayor parte de las penas canónicas impuestas á los españoles. (5)

«Algunos otros privilegios de los indios están recapitulados en los puntos siguientes.

---

(1) En Solórsano, Política indiana, lib. 2, cap. 1, § 12.
(2) Concilio I, cap. 4, 65, y II, cap. 19.
(3) Concilio I, cap. 59 y 68.
(4) Concilio I, cap. 70 y 78.
(5) Concilio I, cap. 92, y II, cap. 26.

«1. Para la contracción de matrimonios con parientes por consanguinidad, ó afinidad, por cópula lícita, no tienen más impedimento que hasta el segundo grado *inclusive*.

«2. Sólo les está prohibido trabajar en días que llaman de dos cruces, que son los domingos y días señalados en el calendario; en los demás, aunque sean de precepto para los españoles, ellos pueden, si quieren, trabajar en sus cosas.

«3. Sólo tienen en el año nueve días de ayuno, que son los siete viernes de quaresma, vigilia de Navidad, y sábado de Resurrección.

«4. Si cayesen en idolatrías, herejía, supersticiones, ó algún error contra la fe, no son delatados al Santo Oficio de la Inquisición, sino al Obispo Diocesano, ó su Provisor, y en los tribunales reales tienen el juzgado general de naturales para sus asuntos.

«5. Pueden ser ordenados *in sacris*, admitidos en colegios seminarios y religiones, y promovidos á dignidades eclesiásticas y oficios públicos, y á los que son puros sin mezcla de infección, ó secta reprobada, aunque no sean caciques, se les debe contribuir con todas las prerrogativas, dignidades y honras, que gozan en España los limpios de sangre, que llaman de estado general.

«6. Los caciques declarados pueden, como tales, ascender á los puestos eclesiásticos, ó seculares gubernativos, políticos, y de guerra; se les deben las preeminencias y honores, así en lo eclesiástico, como secular, que se acostumbran conferir á los nobles hijosdalgo de Castilla, y pueden participar de cualesquiera comunidades, que por estatuto pidan nobleza, por cédula real del Sr. D. Carlos III, dada en San Ildefonso á 11 de Septiembre de 1766.» (1)

«¿En qué consiste, *dice el mismo escritor*, que con tanto amparo, tanta protección y tanto privilegio, los indios se encuentren en el mayor abatimiento moral y físico? En nuestro concepto hubo tres causas que impidieron que las leyes de Indias diesen el buen resultado que era de esperarse. En primer lugar, muchas de esas leyes no se cumplieron; en segundo lugar, algunas se hallaban modificadas por otras, de manera que se hacían ilusorias, y, en fin, otras adolecían de algunos defectos políticos y económicos, propios de la época en que se promulgaron; pero que no por eso dejaban de perjudicar á los indios.»

Las *leyes protectoras* de los indios disponían fuesen éstos considerados como menores de edad y, en consecuencia, no podían disponer de sus bienes raíces; se les aisló completamente no permitiendo entrasen á vivir á sus pueblos gente de otra raza, ni se les permitía siquiera cambiar de residencia; pero lo que más los atrasó

(1) Concilio I y II, pág. 391.

fué la que dejó el fatal sistema de comunidades. «Los indios que no vivían en las ciudades fueron reunidos en pequeños pueblos, de donde no podían salir, asignándose á cada uno de esos pueblos un territorio que era cultivado en común, y otra parte se distribuía de por vida entre las familias para sus exijencias particulares, pero la ley no concedía más que el usufructo de las tierras, y á la muerte del poseedor el magistrado hacía un nuevo repartimiento. De este sistema ha venido que aunque la ley no prohibía á los indios tener tierras en propiedad, muy pocas ó raras veces llegaron á adquirirlas, porque les faltaba la costumbre de empresa personal; los indios habían perdido completamente el sentimiento de la *individualidad*. «Donde quiera que el derecho de propiedad es disminuído ó modificado aparece la indolencia, la ociosidad, la imprevisión; el hombre se degrada, la prosperidad, la gloria nacional desaparecen, la miseria sucede á la abundancia, sumerge al pueblo en el envilecimiento, hace en cierto modo necesaria la esclavitud y aun destruye la población. *(Fritot.)*»

En resumen: los resultados de las leyes de Indias y de su mala aplicación, fueron sumergir á los indios en una infancia perpetua, en la imbecilidad, aislarlos, desmoralizarlos, quitarles el sentimiento de la personalidad; en una palabra, rematar la obra de sus antiguas instituciones. (1)

Bajo el poder de los encomenderos permanecieron los indios hasta el año 1720 en que las *encomiendas* fueron suprimidas, mejorando con ello algo su infeliz situación. En los pueblos cortos los indios tenían por autoridades individuos de su misma raza y de estos sufrían vejaciones peores que de sus señores naturales y advenedizos. Los azotes, cepos, cárceles, trabajos forzados y otras plagas más caían sobre ellos á diario y por la menor cosa. Las autoridades de esos pueblos tenían siempre por secretarios *indios ladinos*, llenos de vicios, por lo común. Si alguno se presentaba á pedir justicia nunca lo hacía con las manos vacías, siempre llevaba el consabido *parandi* (ofrenda) pues de otra manera casi nunca se le atendía.

Al servicio de las autoridades estaban adscritos ciertos empleados inferiores, sin sueldo y aun sin comida, que llamaban *Catape* (alguacil).

Los fondos llamados de comunidad se guardaban en una famosa caja con tres cerraduras y de las cuales tenían llave el gobernador del pueblo, el alcalde y el cura; ello no obstante, los fondos desaparecían ó se mermaban con bastante frecuencia

1 *Pimentel.* Op. cit. *passim.*

El cura ó el doctrinero en Michoacan tenía una legión de criados adscritos á su servicio y al de la iglesia, á quienes, por lo común, ni de comer les daba y sí exigía de ellos ciertas obvenciones.

Desde luego había dos *fiscales* que eran la representación de la autoridad eclesiástica, razón por la cual portaban largas varas rematadas por una cruz de plata ó las armas pontificias; el *patzari* ó sacristán que cuidaba del arreglo de la iglesia; el *mítati* que era el portero; el *guaxamu* ó portero de la casa cural; el *vitzacuandari* que cuidaba de las bestias de silla y ganado del cura, teniendo la obligación de proporcionar la pastura de ellos; las *semaneras*, mujeres que hacían el servicio de la casa por semanas; el *prioste*, que cuidaba se entregase íntegra y oportunamente al cura la *tasación*, y el *quengue* (mayordomo) que la reunía .Ésta se daba según cierto arancel llamado *pindecuario* (de *pindecua*, costumbre del pueblo), variable en cada pueblo y siempre excesivo, pues aunque lo administrase un solo ministro se exigía lo que él señalaba «*para el padre compañero*.»

He aquí una pequeña muestra de este arancel: (1)

«La fiesta de N. P. S. Francisco, la que se prepara á los indios un mes antes, para que no gasten en alguna cosa, dan para ella 11 pesos, y para la Zirangua, (1) los *capitanes* 3 pesos, 2 piezas de manteles de á 3 varas y media de largo, 4 servilletas de á vara de largo, 4 reales de pan y 4 reales de fruta; 4 gallinas, un gallo de la tierra ó un peso, un carnero ó un peso, una olla de manteca ó 12 reales, un cuarto de carne, 2 pesos para dos cuartillos de vino de Castilla, 6 reales para pescado; para las tortas de coco 12 reales á más de las 12 gallinas y 12 pollos, y otros seis para escabeche; dan los lomos y lenguas de 4 vacas y el sebo y manteca; y si no hay vacas, 4 arrobas de sebo y el pábilo necesario para hacer las candelas de todo el año, y éstas las hacen los *cocineros:* las vacas las escoge el Padre y á su vista se matan. El *Mayordomo* da una cuartilla de maíz, un real de chiles para nacatamales, un real de sal y un real de maíz para el majablanco. El *Alcalde* da 200 huevos y un real de sal y otro de chiles, una jícara de habas y otra de semillas para el pipián, un real para puzcua, una pala para el horno, tablero para amasar y 5 camas; da media fanega de maíz y cal para pelar el nextamal para las tortillas los tres días de la fiesta, y molenderas y ollas, y el *Quengue* da otra media hanega de maíz. Los dos

(1) *Melchor Ocampo.* Obras completas, t.º 1.º, págs. 386-90. *México,* 1900.

(2) Zirangua se llama la fiesta que celebran al día siguiente de la principal, porque ese día entran los nuevos *cargueros* á cuyo cargo corren las fiestas del subsecuente año, y por ello se le denomina *zirangua* (raíz).—N. León.

hortelanos cada uno da para hortaliza 12 reales, que son 3 pesos. Los dos corrales dan toda la leche necesaria; el *Boyero* toda la leña, la raja el *Petape* y el *Fiscal*. Los *Semaneros* blanquean el convento y ellos traen la cal ó tízar, &c. Para la loza fina, con prevencion de un mes antes, da el corral chiquito 9 pesos 4 reales y con ella cuchillos y tijeras de despavilar.

«El *Quengue*, para la loza ordinaria, con la misma prevencion, da 7 pesos, y para el jabon da 3 pesos. El *Prioste* da para el altar 16 reales de cera, un libro de plata, un real de copal, otro de alhuzema, y otro de estoraque; la cera se sube al padre luego que se acaba la misa de la Zirangua; los *cocineros* las cucharas necesarias, hoy y todo el año; el *Mayordomo* una batea de limas y naranjas, y estos tres días asisten al convento 3 *guatzamevris*, 3 *metates* (1), 3 *cocineros*, 3 *patzaris*, y todos traen zacate para los caballos á tarde y mañana, y todos comen del convento, y para que no se pierda la *pindecua* (2) de la loza que se debe dar (aunque ya está reducida á reales) se expresa en la forma siguiente:

De platos finos	24.
De tazas id.	24.
Platos ordinarios	48.
Tazas id.	48.
Ollas de á 1 real	6.
Id. de á ½ "	6.
Lateros	12.
Tinajas para agua	1.
Comales	2.
Saleros	24.
Jarros de chocolate	2.
Cazuelas de turco	24.
Id. de á ¼	6.
Cazuelas de á 1 real	4.
Id. de á ½ "	4.
Id. pequeñas	4.
Jarros para agua	24.
Vasos para mear	12.
Osseros	12.
Cuchillos	6.
Tijeras de despavilar	2.
Platos grandes	2.

Una toalla, y esta la dan; no entra en esta cuenta.
Vasos y candeleros 9 reales.»

Este *Pindecuario ó arancel*, evidentemente formado por los frailes, rigió hasta el año de 1816 con aprobación de la mitra de Mi-

(1) Son molenderas para hacer las tortillas.—N. L.
(2) Costumbre.—N. L.

choacan, según lo certifica D. Santiago Camiña secretario de ella. En él se trata tan sólo de una de tantas fiestas que por obligación hacían los indios en sus pueblos. A más de esa, principalísima por ser la del santo fundador de la orden franciscana, tenían todos los pueblos éstas: Año nuevo, Santos Reyes, Candelaria, Viernes de Dolores, Semana Santa, Santa Cruz, Ascensión, San Marcos y Letanías, Corpus Cristi, octava de Corpus, San Pedro y San Pablo, Santiago Apóstol, Natividad de la Virgen, Todos Santos, Finados, Purísima Concepción, Guadalupe, Navidad y Santo Patrono del pueblo. Como á ningun pueblo de indios falta un *santo aparecido* ó *muy milagroso*, él era objeto de otra fiesta que el pueblo expensaba.

Las *cofradías* eran otras gabelas que pesaban sobre los indios, y aunque en tema general eran voluntarias, casi no había individuo de cualesquiera sexo, que á ellas no perteneciese. Tenemos como muy principales las del Santo Entierro, Ntra. Sra. del Rosario, San Antonio de Padua, San Nicolás Tolentino, las de la Cinta, la Purísima, las Ánimas benditas del Purgatorio, &c., &c.

Acerca de este particular nos relata el cronista La Rea (1) lo siguiente:

«*De las cofradías que se fundaron y se observan en esta provincia.*

«No quise pasar en silencio la fundación de las cofradías como cosa en que nuestros frailes pusieron los conatos que se dejan entender en la infantibilidad de esta iglesia en que fué forzoso irla preparando de las cosas necesarias á su autoridad, para acariciar sus fieles y congregarlos en su aprisco.

«Y como las cofradías tienen aqueste oficio, de reunirlos y conformarlos, por eso se fundaron las de Vera-Cruz, Nuestra Señora y Animas del Purgatorio, para que gozasen los recien convertidos de sus indultos y concesiones. La primera es la más celebrada, para cuya autoridad se pide limosna todo el año, para la cera, lavatorio de penitentes, y demás cosas para su procesión el Jueves Santo en la tarde. En cuya memoria, el ministro de los indios, los lunes, miércoles y viernes, hace con ellos la disciplina, con el *miserere,* como si fueran religiosos, desde el primer viernes de cuaresma hasta el último, y en todos ellos se canta la misa votiva de Pasión, con mucha solemnidad y en algunas partes está dotada esta cofradía y en otras no, y con todo esto generalmente se observa en toda la Provincia.

«La de Nuestra Señora generalmente está dotada, así de españoles como de indios, por la general devoción con que se reverencian

(1) *Op. cit.* págs. 219-22. 2.ª edn.

su valor y pureza. Y así sus fiestas son muy autorizadas, cumplidas y solemnes: de cera, misa, sermón y fuegos. Todos los sábados se le canta su misa con la solemnidad que en cualquier parte y se paga de la misma cofradía, y á la tarde su *salve* con toda la música que tienen los conventos; y las cuaresmas la hay todos los días con la concurrencia que incita devoción tan grande en tiempo tan penitente.

«La cofradía del Santísimo Sacramento la hay en los pueblos de los españoles *porque tienen costillas para ella*. La de las Animas del Purgatorio es indecible la devoción con que está en toda esta Provincia y en la mayor parte dotada de muy considerable renta; y donde no las tienen suple la devoción con las limosnas, los réditos de un grande vínculo. Y así en todos los conventos de la Provincia hay altar, con sus ornamentos, cera y mayordomos que cuidan de las misas de los lunes y sus procesiones por el cementerio ó claustro del convento, donde se cantan los responsos que pone el manual Romano. Y esto se observa con tanta puntualidad en los pueblos de los indios donde hay un religioso solo, como en los de españoles donde hay muchos. Las indias generalmente todos los lunes traen sus ofrendas, encienden sus candelas y asisten á la misa con tanta puntualidad como la tiene la campana en llamándolas. Y así algunos conventos donde hay muchos indios, se proveen el lunes de pan y fruta para toda la semana, ó por lo menos la mayor parte de ella porque es tanta la devoción á las cosas de la iglesia, que reprenden con ella el descuido de algunos de nosotros, pues vemos en ellos la viveza de las obras que en nosotros pedían las palabras con que les enseñamos y convertimos.»

Otra fuente de gastos para el indio era su ingreso á la *tercera orden franciscana*, pues casi no existió en Michoacan convento franciscano que no tuviese anexa iglesia y asociación de este nombre.

La bula de la Santa Cruzada, la de dispensa de lacticinios, carne, etc., para la cuaresma y la de composición; tanto la compraba el indio como el español, y esto forzosamente.

Como en todas las mencionadas fiestas no era posible que el cura ó el doctrinero recogiera del pueblo todo las limosnas para gastos y pago de derechos, discurrieron los ministros del culto que se elijieran anualmente, de entre los más pudientes del pueblo *cargueros* y *cargueras* que soportaran, reunieran y respondieran por aquéllos. Tales encomiendas eran y aun son, casi por lo general, la ruina de los agraciados.

Venían después de estos gastos los de las *obvenciones* que en bautismos, casamientos, entierros, aniversarios, bendiciones, conjuros y otras ceremonias más tenían que satisfacer los interesados.

En los curatos y doctrinas llamados de *tasación*, ellos eran más bajos que en los que no la pagaban. Consiste la *tasación* en dar semanariamente al cura cierta cantidad de *dinero* y en *especies*, con más determinados *servicios personales, gratis*, cada semana. Como en la época de los frailes, cuando menos residían dos en los conventos, la tasación señalaba tanto para el *doctrinero* y tanto para el *padre compañero;* en la sierra de Michoacan subsistió, hasta hace pocos años, la costumbre de que el cura cobrara lo suyo y lo del *padre compañero*, que no existía.

Actualmente los curatos que reciben *tasación* y tienen *pindecuario* apenas producen lo muy indispensable para la subsistencia del ministro.

Para la cobranza de derechos parroquiales no se dió en Michoacan *Arancel* alguno sino hasta el año 1731, en que lo formó y promulgó el Ilmo. Sr. Dr. D. Juan José de Escalona y Calatayud. (1) Después de él hizo otro el Ilmo. Sr. D. Fr. Antonio de San Miguel Iglesias, el cual aun estaba pendiente de aprobación real el año 1816, y es de creerse no se haya llegado á obtenerla á causa de la revolución de España y guerra de nuestra independencia.

Es una comprobación de ello lo que se observa en el pueblo de Pichátaro, según el documento subsecuente:

«PINDECUARIO DE LA PARROQUIA DE SAN FRANCISCO DE PICHÁTARO. —El pueblo está dividido en siete barrios (*napátziqua*). Cada barrio tiene un *ehpu* (cabeza), el que nombra cada siete semanas un *ureti* (semanero), que por turno entra (*Yurixio*), al Hospital. El *ureti* los sábados le lleva al párroco, *etukua* (sal), siete tasas y *cauas cariri* (chiles secos); treinta y cinco (*qüeramu*), rajas de ocote; *iuikua*, la leña; *ichúskuta*, tortillas, y la *uenskua* (salida) ó sea un peso para una Misa en honor de la Santa Virgen María.

«El *Colector* es el jefe (*autoridad*) del pueblo, dura un año; nombra á los cargueros (*therúnchitiecha*); compone el curato (*tatao*) y el templo (*thioseo*).

«El *Kueni* ó Mayordomo de la Virgen reza la *kuenukua* (de *Küinuni*, rezar) el sábado y el lunes en el Hospital, con las *uananchatiecha* (cargadoras de la Virgen). Lleva los sábados *la tasación*, que consiste en carne (*cuiripita*), pan (*curinda*), chiles verdes (*cauas*

(1) La única edición que conozco y poseo de este arancel es la contenida en la «Coleccion|de los|Aranceles|de obvenciones|y derechos parroquiales|que|han estado vigentes|en los Obispados de la Republica Mexicana y que se citan en el supremo|decreto de 11 de Abril de 1857.|(Se imprime de orden del Supremo Gobierno)|Mexico.|Imprenta de Ignacio Cumplido,|calle de los Rebeldes núm. 2.|1857.|Folio. En las págs. 23 á 32 se contiene el arancel á que me he referido.

tzirapsi), cebollas (*tzurupsi*), cal (*curirakua*), maíz (*tziri*), frijol (*tatzin*) y velas (*candela*). En ello emplea dos pesos un real y medio. También da el vino de uva para la Misa, la harina (*tzereri*), para las hostias. También da huevos (*cuaxanda*).

«El *Prioste* hace las funciones (*cuinchikua*) de la Santa Virgen María y le lleva al párroco, en cada una de ellas, una batea de fruta, adorno (*pirírakua*) y quince pesos de *parokua* (limosna).

«El *Mayordomo* del Santísimo Sacramento tiene encendida constantemente la lámpara; adorna con flores (*tzítzike*) naturales el altar y da un peso los jueves, para la Misa.

«El *Háindé (Hua-indén,* trae eso) acompaña al Cura cuando sale; trae las palmas (*phimu*) que se bendicen el Domingo de Ramos y pone al *mitati* (portero), que abre y cierra el templo, toca las campanas, &c., &c.

«El *Fiscal,* que debe ser un hombre de bien (*achámas*), deposita en su casa á las novias (*tembunaecha*), junta á los niños y niñas para que aprendan la doctrina cristiana de los labios de un instructor (*hurémpiri*), y hace la fiesta de la Virgen de Guadalupe el doce de Diciembre, y da ocho pesos de *parokua.*

«El *Petape* (el que saca) acompaña al Fiscal y, en defecto de él, hace sus veces.

«El *Catape* (alguacil) acompaña al Colector y le lleva al Cura los lunes hasta cinco pollos (*yumu pipichu*).

«El *Cuipacuri* (panalero) pone el día de Corpus el palo encebado (*cuip acurakua*).

«El *Xakuátziri* (el que pone la huerta) dispone, según su comodidad, una huerta de hortaliza en el curato

«Los *capitanes* de San Francisco, que son ocho, hacen, el tres de Octubre, los fuegos artificiales y sacan dos danzas (*uarari*) de moros y soldados, y dan la (*miyunskua*), (dinero contante) para los ornamentos que se necesiten en el templo. En la Noche Buena sacan pastores, viejos (*tharecha*) y negros (*thuríecha*).

«La *parokua* (cosa que se ostenta) en la fiesta del Santo Patrón, consiste en nueve servilletas (*iringare*), un guajolote (*cúcumu*), un borrego (*cariche*), un conejo, (*auani*), una liebre (*kuanbachu*), una tabla para amasar (*kereri*), seis camas (*cantziri*), un puerco (*cúchi*) de medio sebo, una jícara (*urán*) de mazorcas (*xanin*), otra de higos, una botella de vino blanco de mesa, un platillo de tortas de coco y dos panales (*cuipu*), y treinta y ocho pesos en platos llenos de rosas.

«El *Patzari* (guardador) barre y hace los mandados.

«En la presentación (*carahperata*) para el matrimonio dan seis pesos: derechos de notaría por la información que se levanta.

«En el casamiento (*Misa hucarani*) dan tres pesos: derechos de

las arras (*tzirhipherata*), y una gallina (*tzicata*) para que se la coma el Cura, según su gusto, y no vaya á la boda (*tembúchakua*).

«En el bautismo (*itziataphcrata*) dan un real (*matumina*) por el asiento de la partida: son derechos del notario, y cuartilla para el sacristán.

«En el entierro (*hantakua*), un real por el asiento de la partida.

«Un responso (*aríchakua*) cantado, un real; rezado, medio.

«El que saca el cargo de *kueni*, es viejo (*tarépiti*) principal: tiene derecho á echar la *handakua* (arenga) en las fiestas, recepción de los cargueros, ó bodas. Por su edad y servicios se hace digno del respeto y aprecio del pueblo.

«En las fiestas hay dos Misas, la segunda se llama *Tzirangua* (raíz). Si hubiere tres la primera se llamará *Irérakua* (vida).

«Hay dos paños (*tereparakua*), uno de la Purísima y otro del Santo Patrón. Es la señal de que los capitanes han cumplido como tales. El padre se los presta y dan $ 4.4 rls. Los santos los llevan puestos en los hombros durante la procesión.

«En la procesión del Sto. Patrón bailan los moros y los soldados.

«El día de Corpus salen los labradores (*tareri*) á sembrar (*húscani*); los carpinteros (*técari*) á rajar tejamanil; las mujeres á tejer (*hópani*) fajas (*hónguarikua*); los panaleros á bailar, panal en mano. Luego que entra la procesión tiran al viento mazorcas, tejamanil y fajas, con muchísima alegría (*tzípikua*).

En la parroquia de Erongarícuaro se observa el subsecuente *pindecuario* que no conserva sino poca cosa de los antiguos usos:

MEMORIA DE LOS DERECHOS PARROQUIALES QUE PAGAN LOS PUEBLOS PERTENECIENTES Á ESTE CURATO DE ERONGARÍCUARO.

Erongarícuaro.	Bautismos; los indígenas y de razón	$ 1 25
	Matrimonios: los indígenas, por la presentación	2 00
	„ „ por el matrimonio	10 00
	Los de razón por la presentación	3 00
	„ „ „ por el matrimonio	12 00
	Por la Misa de los Santos Reyes	8 00
	„ „ „ „ La Candelaria	8 00
	„ los Oficios de Semana Santa	20 00
	„ la Misa de la Sta. Cruz	12 00
	„ „ „ „ „ Asumpción	12 00
	„ „ „ „ „ Purísima	6 00
	Por los paños chicos en Mayo y Agosto; cada uno	3 00
	„ „ „ grandes „ „ „ „ „	4 00
Uricho.	Bautismos; todos pagan	1 25
	Matrimonios; „ „ de presentación	2 00
	„ „ de matrimonios	10 00
	Misa rezada	3 00

	Misa cantada. Octubre 4	8 00
	„ „ de la Purísima	10 00
	Paño chico	3 00
	„ grande	4 00
Arocutín.	Bautismos: todos pagan	1 25
	Matrimonios: lo mismo que los otros	12 00
	Misa rezada	3 00
	„ cantada	8 00
	„ de Aurora. 25 de Diciembre	8 00
	Paño chico	3 00
	„ grande	4 00
Jarácuaro.	Bautismos y matrimonios como los otros	13 25
	Misa de despedimento, cantada y con letanías	3 00
	„ „ Viático	4 00
	„ „ Sn. Pedro	8 00
	„ „ Infraoctava de Corpus	8 00
	„ „ Sn. Francisco	6 00
	„ „ la Natividad de Ntra. Sra.	6 00
	„ „ difuntos el 3 de Noviembre	8 00
	„ „ Guadalupe	8 00
	„ „ Purísima Concepción	8 00
	„ „ Gallo, 24 de Diciembre	8 00
	„ „ La Candelaria	6 00
	„ „ Sta. Cruz	6 00
	„ „ La Salud	6 00
	Por la ceniza el miércoles en la tarde, y jueves misa.	6 00
	Por los paños: todos parejos, cada uno	3 00
Puácuaro.	Todos y sólo los indígenas de este pueblo pagan medios derechos en bautismos y matrimonios.	
	Bautismos	0 62
	Presentación	1 00
	Matrimonios	6 00
	Misa de Sr. Sn. José	2 50
	„ „ Octava de Corpus	10 00
	„ „ Sn. Nicolás	8 50
	„ „ „ Francisco	8 50
	„ „ La Purísima	8 50
	„ „ Ntra. Señora de Guadalupe	4 00
	Paño chico	3 00
	„ grande	4 00
	Todos los pueblos de indígenas no pagan de entierro casi ni la fábrica.	
	Los de razón pagan poco más ó menos la fábrica	1 00
	Los pueblos cuando quieren misa de cuerpo presente pagan	12 00

En 1779 el Ilmo. Sr. D. Pedro Alselmo Sánchez de Tagle promulgó un «Arancel de Sacristanes para el Obispado de Michoacan,» (1) que vino á ser un complemento del antes citado.

(1) Se contiene él en las páginas 33 á 42 del impreso arriba citado.

Bajo el gobierno del Ilmo. Sr. D. Juan Cayetano Portugal se instó á dicho señor para la reforma y arreglo de un nuevo arancel concordante con las circunstancias de la época, más parece no quiso atender S. S. I. á tal pretensión. (1)

Hasta el episcopado del Ilmo. Sr. D. José Ignacio Árciga no se vino á poner mano en este vital asunto.

Para el porte de vida y recta administración de ministros y curatos promulgaron *ordenanzas* los ilustrísimos Señores Dn. Fr. Francisco de Rivera, Dn Fr. Marcos Ramírez de Prado y Dn. Juan Ortega Montañés. (2)

Por lo que en ellas se manda y prohibe se dejan entender las irregularidades existentes en esos tiempos.

Un sucinto anális de éstas nos las hará conocer en detalle. (3)

«Y porque somos informados que en algunos partidos se acostumbra a confessar por intérprete no reparando en los daños grandes que se pueden seguir, y que no se guarda el sigilo de la confession &c.»

---

(1) En la «Respuesta primera que da Melchor Ocampo al señor autor de una impugnación á la representación que sobre obvenciones parroquiales hizo el mismo Ocampo al Honorable Congreso de Michoacan,» en op. cit., supr. págs. 72-73, se consigna lo siguiente: «Pues ahora le hago á Vd. saber en punto á publicidad, que ya habia yo procurado desde el año de 46 que estuve en el Gobierno del Estado, entenderme en secreto con el superior eclesiástico sobre reforma de los aranceles parroquiales, sin que hubiera podido conseguir, ni aun el que se me remitiese de oficio, un ejemplar del vigente.»

(2) Ordenanças | del | Illustrissº | y Reverendissimo Señor | D. Fr. Marcos Ramirez | de Prado, del Consejo de Su Magestad, | Obispo de Mechoacan; para los Curas, Be- | neficiados, y Vicarios de su Diœcesi: | *Con licencia de los Superiores. Impresso en Mexico Año de 1657.* | 4t.º port. y 16 folios numrs. (2.ª edición.)

Del arancel del Sr. Ortega Montañés poseo la edición que se contiene en esta obra: Coleccion | de las Ordenanzas, | que para el gobierno | de el obispado de Michoacan | Hicieron y promulgaron con Real aproba- | cion sus Illmos. Señores Prelados, de buena | memoria, D. Fr. Marcos Ramirez de Prado, | y D. Juan de Ortega Montañez. | Ofrecelas | A los Señores Curas, | Jueces eclesiasticos, | y al Venerable Clero de la misma Diocesi, | costeando su reimpresion | D. Francisco Casillas y Cabrera | Notario Público, y Oficial mayor de la Secretaría | de la Cámara y Gobierno de el M. I. V. Señor Dean | y Cabildo Sede vacante de la Iglesia Catedral de | Valladolid en la Provincia de Mechuacan. | Reimpresa en México, por D. Felipe de Zú- | ñiga y Ontiveros, calle de la Palma, | año de 1776. | 4to; 6 págs. prls. s. nr., fol. 1 á 284 la obra. El Arancel del Sr. Ortega Montañés ocupa las págs. 43 á 238. Las ordenanzas del Ilmo. Sr. Rivera no las conozco ni sé si se imprimieron.

(3) No un espíritu de sectario político, ni menos apasionada crítica me impulsan á narrar y analizar estas debilidades humanas: las severas leyes de la historia, descansando en la etno-sociología, requieren investigaciones de esta clase.

«Que los Padres Beneficiados tengan gran cuidado de que el servicio de sus casas sea de personas onestas....»

«Item mandamos á todos los Beneficiados, Vicarios, y demas Clerigos no jueguen a los naypes....»

«De las obenciones.... es necesario que ni por mucho paresca demasiada codicia, ni por la solicitud del primer intento, que seria lastimosa culpa en el Eclesiastico: y assi atendiendo á esto, y á la debilidad de los tiempos, y menoscabo de los indios, *para que las muchas cargas que tienen no les venga a ser la espiritual la mas pesada,* rogamos á todos los Beneficiados, compadeciendo de sus propios hijos.... se compongan y moderen en las obenciones....»

«Y porque en la Visita que estamos haziendo emos sido informados que los Beneficiados por escusar el trabajo, sin atender á su obligacion, muchos meses no dizen Missa en algunos pueblos de sus partidos porque son pequeños....»

«Y porque hemos sido informados de un abusso ó temeridad, que algunos Padres Sacerdotes hazen en este Obispado, que es, dezir dos missas en los dias de fiesta solo por su voluntad y beneplacito....»

Las ordenanzas del Sr. Calatayud prohiben «el lujo en el vestir, la adquisición de bienes raíces en los curatos, contratos de abastos, visitas, tertulias, asistencias á bailes, toros, coleaderos, préstamos usurarios, ausentarse sin licencia de las parroquias, y porque habíamos noticias muy antiguas, que en muchas partes estaba y se había introducido una corruptela sacrilega, qual era que por el tiempo de la confesion anual lleven los Indios é Indias, sus hijos é hijas, y otras personas coiguales á ellos, un real i medio, ó otra cosa equivalente, para que las confiesen....»

En obsequio de la justicia haré notar que son pocos los abusos que reprenden las ordenanzas á los curas del obispado de Michoacan. Por esto es que perdura en la memoria de los pueblos tarascos el recuerdo de algunos de sus benefiscentísimos doctrineros y curas: por el rumbo del sur no se han olvidado del P. de las Garrobilas y de Fr. Juan Bautista Moya; en la sierra, de Fr. Juan de San Miguel, Fr. Jacobo Daciano, Fr. Maturino Gilberti; entre los clérigos, del Ve. Padre D. Cristóbal Plancarte, del Canónigo Dn. Juan Pérez Pocasangre, Dn. Alonso de la Mota, Dn. Juan de Poblete, Dn. Angel Mariano Morales, D. José María Cavadas, el Ilmo. Sr. Ramírez de Prado, Fr. Antonio de S. Miguel, Dn. Mariano Ribas, Dn. José Ma. Espinosa, Dn. Juan Bautista Figueroa, Dn. J. Eugenio Ponce de León, Dn. Rafael Bustamante, Dn. Arsenio Robledo, Dn. Gabriel Silva, Dn. Jerónimo Villaviscencio, Dn. José Ignacio Aguado y otros más que, conocidos ó ignorados, procuraron

á la par que la civilización de los tarascos, el engrandecimiento de su patria Michoacan.

Hojeando los anales de nuestra gloriosa lucha de independencia se encontrarán desde luego los nombres del padre de la patria Dn. Miguel Hidalgo y Costilla, el del gran Dn. José María Morelos, el del Padre Salto, Padre Luciano Navarrete, Dr. José Sixto Verduzco, Doctores Uraga, Dn. Juan José Pastor Morales, Dn. Manuel de la Torre Lloreda, Dn. Manuel Ruiz de Chávez, el Cura Delgado, Dn. Antonio Saracho, el Padre Torres, &c., &c , casi en su mayor parte indios tarascos de raza pura ó mestizos, y todos pertenecientes al clero secular.

III.

Conservan los indios de Michoacan, con más ó menos pureza, la costumbre de celebrar sus fiestas religiosas tal cual se las impusieron los primeros ministros que los doctrinaran.

Á este propósito escribe La Rea. (1)

«*De la devocion con que esta prouincia festeja la invención de la Santa Cruz.*

«Una de las cosas que más me persuade la grandez adel tarasco y que me mueve á escribirla aunque parezca prolijidad, es ver que en las materias de iglesia son tan puntuales, devotos y asistentes. Y como el caudal es corto, cualquiera demostracion es más grande; y así no hay pueblo en toda la Provincia que no tenga establecidas sus fiestas cada año y las celebre con la solemnidad de misa, sermon, música, fuegos y banquetes que permite su posibilidad, repitiendo en ellas la majestad y pompa con que siempre se preció de gallardo. Pero en la devocion de la Santa Cruz se ha esmerado (no se si por lo belicoso de su ánimo, ó por lo grande de su entendimiento conociendo el árbol de la vida) haciendo grandes reseñas y alardes de su devocion, y así no hay pueblos donde no se hagan fiestas, y los que por cortos no pueden celebrarlas, se van á la cabecera á gozarlas, por ser las más regocijadas del año, y en que ponen sus conatos en todo su discurso, por no descaecer en tan religiosa costumbre.

«Lo primero que hacen es elegir capitan, alferez y sargento,

(1) *Op. cit.* passim.

ordenando una milicia al uso de nuestra España. Llegado el día de la Santa Cruz ocho días antes sueltan todos las capas y tocan los tambores ó cajas militares á recoger la gente á casa del capitan, donde hace sus gastos ordinarios. La vispera en la tarde reparten el escuadron en sus hileras con el orden que profesa la milicia. Marcha el campo hacia la iglesia, en alarde, disparando muchos tiros de arcabuces y mosquetes a costa del capitan, que da racion general de pólvora todos los dias del alarde. Las galas que visten y con que lucen el campo son muy costosas y lucidas, teniendo en ello entonces el uso, lo que jamás alcanzó en ellos. En la retaguardia va el gobernador, si le hay, ó la justicia con sus ministros. Llegados á la iglesia y oidas las vísperas muy solemnes, sale el campo con el mismo orden, y dando vueltas por el pueblo le hace la salva con muchos tiros y se vuelve á casa del capitan donde esta la bandera.

«A la noche hay iluminaciones y tiran sus cohetes, con otras invenciones de fuegos, haciendo lo mismo en la iglesia. El dia de la fiesta por la mañana se toca á recojer, y junta la gente, se da su refaccion y la racion de pólvora: y tocando a marchar, sale el campo en orden con muchas galas y ostentacion y va á la iglesia donde oye la misa con la solemnidad y estruendo de musicas, clarines y mosquetes, que admira al vulgo y alborota la plebe.

«Oida la misa marcha el campo á casa del capitan, donde pone mesa general y la administra con la opulencia que un gran señor. A las tres de la tarde marcha el campo á la playa, donde esta un castillo de chichimecos, en que tienen á la Santa Cruz cautiva; con la decencia justa, rodeada de las escoltas y centinelas de los enemigos. A las cuatro entra la milicia marchando por la plaza y da una vuelta haciendo la salva á sus cuarteles y acabada se planta el campo frontero del castillo, y ordena una escaramuza con los chichimecos. Ordenada, salen las hileras contra las de los enemigos disparando muchos tiros con la destreza que pudiera un veterano.

«Despues de sacadas todas las hileras se da el Santiago y cautivan y vencen á los enemigos, ganando el árbol santo de la cruz. Y de alli se ordena una muy solemne procesion a su iglesia, con sumo aparato, repique de campanas y tiros de arcabuces, llevando á los vencidos por despojos de la victoria. Despues de hecha esta procesion, se compone el campo y marcha la bandera.

«El dia siguiente lidian toros en concurrencia de todos los que acudieron á la fiesta y el capitan da su colacion á las cabezas de la Republica y personas mas principales.... Estas devociones y fiestas introdujeron nuestros frailes asi en los españoles.... como en los indios....

«Antiguamente mezclaban con la milicia unos mitotes o bailes gentiles, con tan hermosas plumas que admiraba la vanidad, y pasando de doscientos á trescientos y aun mas los que bailaban, cada uno traia en la cabeza su penacho y en el brazo izquierdo una pluma verde muy grande, y al compas de la milicia iban por delante formando sus mudanzas y en llegando á la iglesia se entraba la soldadesca á la misa y el mitote se ordenaba en el patio, tan vistoso, que vistiendo cada indio muchos y diversos colores, representaba cada uno un hermoso ramillete y todos juntos una vistosa primavera....»

Con algunas variantes en lo relatado por el P. La Rea aun se conserva tal costumbre en Michoacan, no precisamente en la festividad de la Santa Cruz, sino en la del santo patrono del pueblo.

Ahora se simulan dos campos militares, los *soldados* ó cristianos y los *moros;* éstos de caballería y aquéllos de infantería.

Visten los *soldados* uniformes de jefes superiores al estilo de los tiempos hispanos y los *moros* su legendaria vestimenta. Son todos estos vestidos de telas finas bordadas profusamente de oro y colores representando flores, aves, figuras geométricas y otras.

La fábrica principal de esta indumentaria es el pueblo de Santa Fe de la Laguna, y de ello se ocupa siempre y ha muchos años un anciano indio. El traje de los *soldados* es más costoso que el de los *moros.* La adjunta lámina representa á uno y otro de ellos. (Lámina 24.)

Cada grupo, compuesto cuando menos de veinte personas, tiene un superior ó jefe al que llaman *capitán.* Por espacio de unos 8 días antes de la fiesta, recorren, cada cual por su lado, todo el pueblo evolucionando cual militares y bailando al compás de una música formada por una arpa, dos violines, un pífano y un tambor, que ejecutan, invariablemente, el *son* que en notas musicales se adjunta. (Lám. 25.)

Los caballos de los moros están adiestrados para caminar al compás de esta música y ejecutar determinadas cabriolas cuando ella marque ciertos sonidos.

Van de casa en casa de los llamados *cargueros* y de las personas distinguidas del lugar, comenzando por las del cura y la autoridad civil, y en ellas una ó varias veces ejecutan su baile.

Pasado éste los cargueros les dan de comer guisados especiales como *máxcuta, churipu, atápacua,* albóndigas, y siempre el pan de la tierra ó sea la *curunda.*

Llegado el día de la fiesta acuden á la iglesia y asisten á la misa de función, la que se clausura con la indispensable procesión. Por delante de ella van los moros y junto al santo patrono los soldados; en cada posa bailan alternativamente ambos cuerpos.

El jefe de los soldados, ya de vuelta el santo á su iglesia, coloca sobre sus hombros un muy curioso tejido llamado *paño de chocolate,* el cual después pasa á los del cura, quedando como de su propiedad. Si el *carguero* que en ese día se renueva desea recobrar el *paño de chocolate,* da al cura desde 16 hasta 50 pesos por el mismo.

Antiguamente y en Uruápan se obligaba al cura, por los moros, á que sobre sus vestimentas se pusiera algo de la indumentaria de aquéllos, y sobre todo, cubriera su cabeza con el turbante, y en tal facha, teniendo la custodia en las manos, debería bailar como ellos ante la efigie del patrono. Esta condescendencia le valía un regalo de $ 50, y si no lo hacía los perdía.

Contra tan indecoroso uso se rebeló el Cura Don Anastasio Toribio Sánchez, quien dirigió una terrible reprensión á los indios, y desde entonces cayó en desuso tal costumbre.

Los *curas tumineros,* (1) como dicen los mismos indios, siempre se prestan á estas y más ridiculeces, tolerando abusos peores.

Al caer la tarde se ejecuta en el cementerio ó atrium, que por lo común tienen todas las iglesias de indios, lo que se llama el *combate,* ó sea un simulacro en el cual los soldados vencen á los moros, los toman prisioneros y uno á uno los van llevando ante el santo patrono y los bautizan. Las palabras de doble sentido y las indescencias que los moros dicen entonces, principalmente el jefe, son de aquellas que no pueden consignarse en escrito alguno.

Pasado el bautismo sigue una salva de cohetes y más entrada la noche se queman el castillo y otros juguetes pirotécnicos.

Siguen en sus bailes y comelitones por otros ocho días más (la octava) al cabo de los cuales da una comida general al pueblo el capitán, y termina la fiesta.

Más de un moro ó un soldado paga con la vida esos festejos, pues tanta fatiga, bailes, comidas, libaciones de aguardiente y sus consecuentes desórdenes les acarrean tifos, pulmonías y otras enfermedades agudas.

Los jefes de esas fiestas gastan cuanto tienen, se adeudan y quedan arruinados; eso sí, con honra, pues han quedado bien en el cargo.

Un amigo mío decía: «con estas fiestas se comen los indios unos con otros.»

Nunca faltan los moros y los soldados en sus fiestas civiles ó re-

(1) *Tumina,* en lengua tarasca, significa riqueza, moneda, tesoro, según hoy lo entienden los tarascos. Decir que «fulano es tuminero» significa tanto como «ser avaro.»

ligiosas; pero hay otras comparsas en tales ó cuales épocas del año.

En Navidad y Año nuevo los *pastores* y los *viejos de la Pascua.*

Los pastores son los muchachos del pueblo y las pastoras las muchachas más buenas mozas del mismo *(tumbí cá náchecha).* Visten sus mejores ropas; se cubren las cabezas con sombreros adornados de cintas de colores, botones, flores artificiales, bricho y escarcha de oro y plata, portando en las manos báculos muy adornados y sonajas y panderos.

He visto comparsas hasta de 60 personas. Van de casa en casa y por las calles cantando y bailando; se les obsequia con buñuelos, nacatamales, atole de cáscara de cacao y siempre aguardiente y más aguardiente. Visitan los *nacimientos* y duran en esta faena desde Navidad hasta el día de la Candelaria, cerrando los festejos con un *coloquio.*

Los *viejos de la Pascua,* son indios adultos que se cubren la cara con horrorosas máscaras de madera (Lám. 26) y visten despilfarradamente, yendo por todo el pueblo dando saltos, corriendo, gritando y haciendo grosería y media. Bailan en las casas y cantan, recibiendo en cambio obsequios en dinero ó en comida igual á la de los pastores; siempre llevan en unos báculos faroles encendidos y dicen que andan buscando al *niño Dios para asustarlo.*

La sonata que cantan y bailan es ésta: (Lám. 27.)

El *coloquio* es una representación dramática en castellano ó en tarasco, verdaderamente deliciosa, cuando se ejecuta en aquel idioma.

Desde la indumentaria hay mucho que admirar: el Padre Eterno vestido con alba sacerdotal y portando enormes barbas de algodón; el diablo vestido de negro con banda roja, y una máscara horrible rematada por enormes cuernos de toro ó de venado; Apetito en traje de lechugino y Eva y Adán según estén en gracia ó después de haber pecado.

Era yo muy niño cuando en una Navida fuí á un coloquio representado por los indios de Hihuatzio, quedándoseme desde entonces grabado en la mente el subsecuente diálogo:

Padre Eterno.—Arán; Arán; onde está nuestra magre Eva?
Adán.—Siñor acá está escondida con el güergüenza de juera.
Padre Eterno.—Pos quién te dijo que tenies güergüenza, magre Eva?
Eva.—Siñor, este colembra con so cabeza de gachopín me sacó el güergüenza.

Y á este estilo seguía toda la pieza.

En otros pueblos no es el coloquio de Adán y Eva el preferido, sino la *pastorela* del «Nacimiento del Mesías.»

Bato, Gila, Bartolo, el Hermitaño y el Diablo son los que asumen, en ella, los principales papeles.

Recuerdo también un diálogo entre el hermitaño y el diablo, que oí en mis mocedades, pero no me atrevo á escribirlo.

Un cura indio, el Presbítero D. Cristóbal Romero, tenía decidido gusto por estas representaciones, pero en lengua tarasca; para este fin les escribió la pastorela subsecuente: (1)

JACÁNGURICUAECHA ERÁNGUTIIECHAERI, PJOREPECHA JIMBO.

Tjzigüenchxaeri.	Tsinchxaeri.
1.—Bétu, por Bato.	Majtá.
2.—Pajcuá	Candé.
3.—Pejtú.	Jilú.
4.—Xuá.	Cjatá.
5.—Tondalo.	Antó.
6.—Tijcú.	Niepa.
7.—Ermitaño.	
8.—Angele.	
9.—Noambaquiti, Luzvel.	
10.—Tjaguacuricua, Pecado.	
11.—Terungtpecua, Astucia.	
Tié, el Ranchero.	Veró, Ranchera.

Se percibe una mucica suabe y se vé en lo alto una luz viva.

Acto II.

Pirecua letraeri.—Piré yamendu cueracataecha
Xupaguaritaparin Diosin
Contperata chxachocuareparin
Aguándaru anapu axacata.

(1) La dejo con su pésima ortografía original, pues en este particular era mi buen amigo una delicia. Preguntando una vez por este sujeto á mi respetable maestro el Ilmo. Sr. Obispo de Zamora, Dr. D. José María Cázares, me dijo que ya había muerto; ¿de qué enfermedad murió, señor? le dije; *de indio*, me respondió él. Pedí la explicación y fué ésta: á consecuencias de los atracones que se daba este buen Padre enfermó del estómago, y después de mucho curarse con sus *xurhicas* (curanderas) sin lograr alivio, dió y tomó en que estaba *henechizado*, y se entregó en manos de los *siquames* (brujos) en cuyas manos murió. «Por eso te digo, añadió el Sr. Cázares, que se murió *de indio*.»

Güérasindi Angel. -Oh¡ tejparacuarerica inchxandimeri juramusti Cuerájperi isquiri yasi undaparin pajcaraaca Lucifer mentquisi miruguastacata, nori huaca aguaxustanni cajcoguastan in corenderu erángutiichan iscaesi niguaca guandajpan eguájpenspetin imaqui yasi eja maraguaca japinaguani indenquicsi Propetaecha guandapoanga ca isi jimbó jurásca tzandáni.

Sale Luzbel.—Oh¡ Indexama qjeri núscuaretaesti juchi Ji jiquin jimá erocuareanga sesi pjicuareracua, yasi zanderurin jeyas cusindi aguandaru ireti. Oh¡ isiti ca isipti isquin ji guandasianga guaxacacuecanz iman mintzicua jimbó xan tzipecuaen jarani carun no intsiguasca indeni sesicua, ca is jimbó nóntcan cararasca guiguapetaru pariqui no Acha Diosi ijquiapiringa, ca no juracuti utas aguandaru jatindin qjua nijcuatati tjantziraparindin hasta guarichao, jimendun jiquin xan güecacataepca ca xengchacuaepea Diosiri jimbo; jimboquirin erácuspca mererajas isquin ji terujtsicutspepiringa aguándaru, ca juchi tjejparacuarecua jimbo yamendu andacata tsitasca, cartun yamendu Angeleseechan tsijpasca tandoguariichan imactsin jinden chumaca: ca istucsimendu ucuarechxaati yamendu gjuripuecha tjejparacuareriicha ejpupetiicha, aguendiraecha, teresmarpetiicha, amutpenstiicha, amexeguaecha, guandácua jaguataspetiicha, cagüichaecha, no jacacuticha imaquicsi guejca Acha Diosin cajcaguai icuntani Acha Diosiri tjantzita guandascucata, yamendu ismenducsi ucuarenchxaati isquinimendun ji ná hucuarenchxaca ca ná jutamun jacá carun canecua tzipeaca iquicsi yamendu siniichan quintzisquitzsi amepaaca jiguacuareparin ca ansijtsiscuareparin tatjembaechan ca amambaechan carasmaruantaparin in chxajpea ca ehpiriru guarichao isiajparin isquin ji ná ajpantajca, jáy, jay, jay ja raquiniguaten.

Betu. Sale el primer pastor.—Ná xán tzipecuareta ca tzipeparinechi niguá jiniqui japinas juchari Naná Yurixe characun eyátzperacatan, jagüe ya jagüe ya undan pirecuntapan, juchari curenderu Tajtjá San Josen Cartu curenderu juchari Naná Guarin, jinguiechi jimbó nijtatarisca paráepen anapuecha, najquiru inde jimin jurájca terungutperi juchari xa guarijtsin orucuchin, tzipe, tzipe no hucuaresti imacri güécua jingui yasi ejamaraca guandani men ajpari.

Canto de 1ª caminata.

Ho xán ambaquiti custacua
Custaje ya parin jucha undan
Pirécutan juchári cuerajperin
Imaqui yasi andajpenósca ixú.

Letra.—Diosi xupaguaricua jucarin jagüe
jini aguandaru, ca xu ejcherinducsi
Amiriras japogue qjuripuecha
Ambaquiti mintzita jueariicha.
Cjamáta ya qjuicua ínspeni
Pjijtzamaricua xan pjamécuaretani

Hasteru miscuareta juchi pjijcuareguecua
Turájeurini ya mintzicuareni.

Aparece Luzvel sentado, sumamente confundido, y luego se levanta y dice:

Arírin ijquimchacata qjuicua pjichacua
Andirinisi nomendu juchijqui
Jaragueniguateécua jingun! ah. pjamécua.
Ecani ji chiiti jucámbecua jatzipiringa
Mintzicuarepirindi juchi miscuareta;
Ca ariysinchxapiringajuchi cómpjicuareracua:
Jimboquiri xaxiscamendu isqui isqui guaricua
Tjzirimetiisti ca jurimbitisti,
Jimbó imáquiquin maroataaca
O chiiti sesi pajperacua jatziaca
Xararasindi isqui jeyapaguentasinga
Ca no pajpajcandu irecasindi
Carucsi qjepasindi sipatperacuaecha
Iquin jameri curánguarca
Parinquin jiringuantan janguaren
Yoariparinguin niguarichiparin.
Jiajcandin zanderu no jacuaresinga.

Musica.

Isimenduri tsitacuaresca
Iman irecua aguandenguaru
Güécascari jindéni cajcoguastacataeni
Mojtacuparindi ambáquiti no ambáquiticua jimbó.
Luzvel.—Eróqui custataracua mintziracua
Aguáxusta chiti pirecua pjamerperi
Hasterurin xan pjamératarani
Jimáquin irécanjaca pjamecua jingun
Ya jaguáscani xacá isquin yamu tzitacuaresca
Carun exexaca isquin na huaca.
Parin pinaataman juchi ijquiata
Yamendu Sirucua Adanerin guarieaca
Pariqui Diosin no caxumbecuaca
Ca tjarésichan guandatzecuarecuaguaca
Juchii guiguapecua ca ijquiata qjeríisti
Jaguascasinga isqui paracpeniru
No ma jarásca juchi mercraxicuaen jasi
Isi isquin ji ná jasi execuarca
Isqui juchii qjeramacua norin nema
Húaca terucuchin.

Luzvel, llama al pecado en voz alta.

Luzvel.—Tjáguacuricua, tjaguácuricua, naniri jarásqui? andirisi no xararqui?

Sale el pecado por la derecha.—Amberi guandásin Ajchá
Xu jarás pariquin manarachin
Ambéngari juramuaca
Cartuquin eyachisinga juchi tjzigüeguaricua.
Luzvel.—Ha; tjaguacuricua: iquiri curajca juchii
mintziracua Tarachacua,
Andirisi no cócuantcu jurajqui.
Tariata zerenduripuni.

Sigue el pecado por la derecha.—O¡ qjeri Ajhá
Ambé miscuareta ó eratzentzcuaesqui
Indequiquin xan guarica cano qjuistca.
Tjuri mitetin xacá Ajchá
Isqui chiiti ambáquecua tjaguácuritasi
Ijcascuaca in paracpeniru.
Ca yaquin curanguchintsparin curajchasinga
Ca pjamecuaresinga Iréchi juchi
Xeparinguin isquiri xan chxenchxemaxca.
Luzvel.—Eróqui cari xjamára exén
Esquin ji na juramuaca
Irechiparin terujtsicutin
Paricacsi niguáca güejcaguen
Guarichao pcapeguecuaru
Ca imaquiquin tjunguin
Jaroaguaca ji yoarisinga yasi
Juiní terungutperi güirí cócuan.

Sale la Astucia por la izquierda.

Astucia.—Ambéri, ambérisi guandajqui ajchá
Amérri, ambérisi gundajqui ajchá
Xu jarasca pariquin maroachin
Ambéngari juramuaca
Piritacuaen jurásca majtsiretzeponi
Jirújirújcundecua tzajpanduripuni
Iquin no jiiguaca, tjaguácurita no inchxajpaeati
Paracpeniru tendoguastpeni
Nijtu ma puérta hua exéntan
Iquin no ji intspeaca terungutpecua.
Ca sesicua pari niaran terungutpecua jingun
Andápeni náqui güejqui qjuiripueni.
Ca nájquiru jurimbitica qjeri Ajchá
Isqui tjaguacurita guánecua qjuiripuechan

Tsijpasca, carucsi no tzijpepirindi isi
Icani no ji terúngutapiringá
Carírinimendu Ajcha.
Ambéquinisi xan miscuarerqui tjunguin?
Luzvel.—Ma qjeri tzantperacua ijquimchacua
Imaquirin jinden güiguamu miscuaretca
Ca icaquin ji tjunguin eyangupiringa
Canecuari zan jacuarepiringa.
Astucia.—Nontcan men qjuaniati
Isquiquin chiti anchxicua iscu exeaca
Jimáqui cocuantcu güétarca maroachin
Ca jimacturi tju lrechi juramuaca,
Ca isi jimbó aririn ambéchcaquinisi
Xan nomendu qjuistqui tjunguin.
Luzvel.—Ha¡ jaragueniguateni ji, terungutperi!
Y jindesti zanderu qjeri pjamecua.
Pecado.—Exenderu Luzvele tjzigüeguariti
Equi maroaguaca juchi guiguapecua
Pariquin húni pjicúren miscuareta
Xuchcan jaras juramu
Ambénguiri tzipecua jatzica.
Luzvel.—Guaxaquinderu ca curanguntsi
Indenguirin jinden ejpuru
Jatachitin jacá
Porqui qjuanisindi isquicsin aríaca
Eyangun tzejtzendaparin.

Se sientan los tres y les dice Luzbel:

Ji princepe mererjas xecuarespca
Jiní irenchxicuaru aguandaenguaru
Ca juchii jacanguricua luzvella aricataespti
Ca yasi pajcarasca ya noteru ambé mererjasi
Sinoqui pajpajcasi.
Ca yasi princepe terujtsicutspetíisca
Guarichao pcapeguecuaru
Cartu guandaguasindi isqui japinaguáca
Má guariiti sesí jasi, ma imaqui Yuritsquiriiguaca
Ca puruataen jasi pjipjicaxeaca.
Ha¡ jaragueguaten ji jiajcangui indé niatacuareaca
Jiajcanisin ji zanderun jarangueniguateeguaca
Iqui indé niatacuaresca eyatsperacata
Indéqui tjantziretacata jacá carácataechan jimbó
Isqui ma guariiti jindéguáca
Imaquirin ejpu juchi tjaguájchacuchiaca.
Ca iscan ji qjuanducuaen maroacuaca.

Astucia.—Jaguári Ajchá hasi daricuare
No sesiguáti y qui exeguaaca
Chiiti qjeramacua quejcópacata
Indén qjerenda cujtzariichan jimbo.
Nóchcari ixu jatzisqui ma anchxicuan
Ambéngaquin jimbó huaca maroachin
Jiquin eyachisinga mentcu animuparin
Isquin qjuiripun guaricaaca
No jarochacua jingunisin guandajca
Sinocani jurimbitisin guandajca,
Isquin ejcherin jenechxeraaca
Cartun japundan guejtaraaca.
Cartun janguareaaca isqui chiiti
Qjeramácua ca güiguapecua mereraguaca
Cartun inden Yuritzquiri ambáquitin
Chiti jantziriichan jimbó paeraaca.
Luzvel.—Eróqui terungutperi eróqui
Noquin ambé no jiochca chiiti ambáquecua
Carun qjuaninchxasinga curamaringuin
Chiiti ambáquiti jaguascacua
Andisi indé guriiti xan guiguapecua jucara
Indectsin xan qjeriguerra huchca
Porqui imáqui ma Irechin gastigo intsca
Jaguascuaresindi isqui imá zanderu qjerisinga.
Pecado.—Ha¡ Irechi Luzvel, andirisi xan tzirirjaxecuarqui
Nóri mitesin isquin ji inchxandimesca,
Escani jisin Adanen tsitataraca gracia
Nóri mitesquí isquin jisin isi huca
Isctu Caine guandicupiringa
Eramban Aveleni ejpuperata jimbó
Nóri miantasin isquin qjamatasca
Chpiri jimbó Sodoma ca Gomorra anapuechani
Nóri miantasin isquiri jatziasca
guiguapeti guaripetiichan
Cartu guanecua tjsigueguaritiichan.
Luzvel.—O¡ juchi pjichacuaecha, chari
Jaróacua jingún qjorun
Huaca isquin na güécaca
Porqui yámendu juchi qjeramacua
Animucuarentasindi ya.

Luzvel Pecado Astucia, los 3 disen:

Guarí guarí qjuiripu. Los 3 disen.
El Pecado dise.—Tarátae guarípetaracuaechan
Luzvel.—Custe ya guariperacua

El Pecado y la Astucia.—Hasi ché juchaesintzimáran
Niráxacá pamben.
Luzvel.—Hasinderu qjuii juchi terungutperiicha
Jurámueyá isqui mintziráca guariperacua
Aberúcan huaca ajtarucun
Isqui juguaca eyatzperacata.
Angel.—Tjú ijquitameri nájquiruri hasi güecaca
Isqui quetzeaca eyatzperacata pjipajpentsti
Andi nori curasin gloriaru anapu tzimaradecua
Ca equi Acha Diosi juguaca andajpenoni
Jeyajpanguin xuguati ehpiriru
Inden jirejtacua xan no zes jasi jimbó.
Luzvel.—Ha! Miguele zesiri xecuareparin xarajqui
Yasichi ixu jatzijperatin xaca ya
Cartun mentcu animurin xámca
Guarin ó tzipen ó andani.
Pecado.—Miguele exé juchi guiguapecua
Aberúcari huaca tajpócan juchi qjuruatzecua,
Astucia.—Ichcasi jindeguati juchi andaperata
Ixuqui xararaca juchi qjeri ijquiata.
Angel.—Ji andaaca chiiti güiguapecua terungutpecua
Jimboquiquin ji tjunguin zeci mitetin xacá.
Luzvel.—Jijtun jucárin xacá qjeriicua
Canorin huaca ajtarucuchin
Mitescari isquin jindesca Luzvel.
Miguel.—Jatzisca güiguapecua canecua
Parinchiiti güiguapecuan andan.
Luzvel.—Ji no jatzisca máteru imaquirin qjerichiaca
Arírin Miguele ne isisqui isqui ji.
Miguel.—Arírin tjutu ne isisqui isqui Diosi
Mitacuarecsi cunájcuaecha
Yuchxatzecuaru ejcherindueri
Ca chxachocuare in qjeri noambáquitin.
Luzvel.—Yaindescusin cueratanchxanga
Paricani ji güeráaca
Miruguastacata miscuaretcu
Mentquisi pajcaraparin.

Se postran los tres ante el Angel y braman en voz clara.

Miguel.—Yari xesinga esqui juchi güiguapecua
Juchí jantziri jimboquin juanuscu
Niya guarichao condenado
Tjantzichiscaquin pjameriru
Jimboquiri no güécasca curajchan
Mismo Acha Diosin

Imaquiquin cueráca.
Luzvel.—Ha¡ juchi qjeri tejparacuarecua
Jimbóquin no pjamondacuarepca
Ca nijpajpca qjeracuarepan
Ya nirasinga sirata hucuarentan
Inden pajpajcandu oguecua jimbo
Jiminguin sinichan quintzicutantaguaca
Curíparin ca mentquisi guejparin
Caru y jindeguati inguicsi yamendu exea
Ca jaróndachisingaquin ya Miguele
Jimboquin no husinga ya isquin
Ná pjicuareguecanga.

Se levantan y luego se retiran corriendo.

Canto de la segunda caminata.
Erangutiicha juchaquicchi ixuis jambca
Jagué ya xan tzipecuareta jingun.
Exen Diosin xan ambáquitin
Xan tjiacuaen jasi güirimucua jimbó.
Ermitaño, sale.—Yamendu erangutiicha corenderuecha
Chácqui xu jacá tanguarentstin nijtatariricha
Ná xan guecasqui Acha Diosi contpeni
In Ujchacuracua churemacua nijtataricua jimbó
Isquicsin ixuisi andárenopiringa Y tjarepiti
Iqui xan yón penetencia huca in juata jimbó
Ca mintzintsi no zesi exeaca jimbóquin xan yondaca.
Janóni carun yasi andanguaresca janónguan.
Todos disen.—Ná xan tzipecuaretaesqui tajtjá tjarepiti
Jimboquiri zéscu andanguaresca andajpenonguan
In Belen tpacua cójpecua tzantperacua jimbó
Terutzemu terutzemu tajtjá tjarepiti
Cari mintzicuarea zondi cuajtaracari cánecua.
Betu.—Zéscumenduri janósca cari aguá zan
Zenárin tentsueri qjuiripeta jingun
Ca cajpajtaracua ca taguasi jingun
Cartutsin zan ambóguastá jinguri tju miteca.

Se sienta á comer el Ermitaño.

Concluida la zena dize el Ermitaño:
Acha Diosi meyanpentaati ca Acha Diosi
Cundatspentaati xan ambáquiti ajcuá.
Inguin yasi manarameguaca, inguin
Nóntcanderun men tzejmupca taguási
Ca ca cajpajtaracua tentsueri

Ji jiquin sirangua jingundercun nijtamanga.
Pastorcilla Majtá.—Ca xacuá ca terecu jingun
Tajtjá tjarepiti najquiruri tju xan yotaca
Ca xan yón jatirica zanitcurisi tjireca
Ca y Betu nájquiri hasi yota ca xan zapichueca
Ca tajquisin, y qjenisi no qjéti caru
Jiní qjoru jucárajmerisi coarati
Andi indé má tentzun ca ma tzícata ambasin
Ca ma casuela tjatsin cojcotzi, ca maejcuatze
Ca temben iracua cuaxanda, ca ma ayate qjurúnda
Ca ma tzijquiata ijchuscuta, jandiajcusi
Arájtimen tjiren, jurajcuparin ma ejchácua
Caríchin imángin no miaguanga
Caní qjuiripqui caní tejpajqui canijtu tjarepqui.
Pajcuá.—Tajtjá tjarepiti iquiri qjamarasca ya
Maroatan contperata juchari tzipecua
Huchijtsin pjantzperata eyangun aspecuaen jasi
Indeengui tju xan yón míteca
Ca indénguicsi Profetaecha guandápoanga.
Ermitaño.—Andino guachiicha xan míntzita ca tzipecua
Jinguncsin eyanguaaca in guandácua pjuntzumeti
Inguicsi Jeremiasi camiqueasi guandápuanga
Isqui japinaguapiringa má Santo characu eyátzperacata
Ca esqui in characun má Yuritzquiri japinapiringa
Imáqui pimbiguasi no ambé tjaguacurita mitepiringa
Ca esqui imá eguajpeantapiringa yamendu
Qjuripuechan paraepen anápuechan
Má Cruze jimbó guariparacuparin

Luego se inca el Ermitaño y hase penitencia, entre tanto llegan los Diablos y lo empujan, y él se levanta muy asustado temblando, y luego vienen Betu y Tijcú y le disen en su presencia:

Tajtjá tjarepiti Orechi andirisi chejqui,
Andirisi tzirirjaxqui ó andirisi manarqui?
Nóchcan juchá jimbó xaqui paricari tjú oreta
Guaríaca ca xasi juchá.
Ermitaño.—Cántzin zesi condentasin guáchichá
Ischca hucuareati jurimbitijtsi guandasinga
Isquin ji orepaaca guarin jimbóquin ji oretisca.

Segundo Acto.

Se levanta el telon.

Aparese el Angel anunciándoles que ya nació el Mesías prometido, los pastores se arrodillan y como asustados escuchan la voz del Angel, que dise:

Hasi chee guachiicha aguandaru güératin xucá Diosi tataeri zesicua jimbó, ambaquiticsin má minda intscun.

Isqui yasi qjamarasca japinan Guári Santa María Diosinguajpan Santo nionio chárácun Jini Belen guanamucun, yaguácua isi Jucajchacucuaretin xatí chacacuaru güiruguetin, cajtsi niguá guandajpan cócuan chajtsi nijtatarisca oretcu guandajpan.

El Angel se desaparese, y los pastores se levantan, y luego sigue el canto de tercer caminata, y se vaja el telon.

Xan ambáquiti aguandaruanápu
Pjantsperata Acha Diosiiri
Arin juriatecua yámendu tzipeguajtí
Jimbóqui santo charácu japinaguasca.

Pastorcilla Candé.—Yámendu paraepenanapuecha andándiscuarenorin,
tzipe tzipe jimboqui arin
Churemacua jimbó japinaguasca ya.
Juchári paraepen eguájpentsti
Imangui guandaguanga isqui ariguapiringa.
Emanuele ariguan

Pastorcito Pejtu.—Ya niarasti juriata ca jurímbecua
Imangui má profeta guandánga
Isi ajparin isqui jimájcanan
Japiringa zesi pjicuareracua
Hastáqui Diosi Tata guajpa quetzepiringa
Ixú in oguecua paracpen jimbó.

Pastorcilla Jilú.—Hoj jitumendun isi mitepca
Isqui mátertu proféta isi aránga
Isqui jimájcanan mitacuarentspiringa
Aguandaru anápu micua
Imánqui jimagcantqui micuarepca
Iqui Adane qjamaguaricuntapca Acha Diosin.

Pastorcillo Xuá.—No hucuaresti jingui imá ijquitameri
Turinduriguariti guandánga
Xaguártsin órucuchicuécan
Caru no husti, nócsi mén yamendu ambóguastajpesqui

Yamendu qjerati micuririicha
Isi aríjpeparin, tejcantsi ya juráxati
Imá maróati cueráacata imaquiesin
Eguájpentaaca ixu paracpeniru
Ca yajtujtsin ejamárasti tzandan
Angele indéqui yasi egamaremuca guandan.

Pastorcilla Cjatá.—Niarasti ya juriata isqui noambaquiti míscuareteu
Güeraaca jimbóqui no hucuaresca
Imaer güécua isqui ná eróndascuarepca
Paraepen anapuechan jingun.

Tondalo, Pastorcillo.—Caru isisti isqui indé Cjatá ná harájca guandan
Cartu curánguge ya yamenduecha
Jinguin jí nirájca pejtámun
Jagüé ya tzípen xan tzipecuareta jimbó
Qjuiripchantaparin Acha Diosin
Hasta güerántan in churamacua jimbó
Jimbóqui cuarácurisca ya tiamu
Sindángaricata qjuétzapiti
Imanquicchi mindaguapca
Adaneeri tjaguácurita jimbó.

Pastorcillo Antó.—Jagüénderu cócuan cócuan güirigue
Angelecchan aguándaru anapuechan
Paaguaca oréguariapan
Niáran jimaqui jacá
Juchári Cuerajperi cuajpejpentsti.

Pastorcillo Tijcú.—Yamendu Erachiicha,
Nirásingacsin arin má guandácua
Achá Diosin undaparin ca xas changsin
Jimboqui guiguapetaroesca guandan
Má qjéri miscuareta ó má qjéri tzipecua.

Todos disen.—Guandá mintzita jimbó guandá.
Iqui jucajtaraca güéjcuá güérácaechi
Ca iqui jucajtaraca tzipecua tzipeacaechi.

Sigue Tijcú.—Eyangusptirin má mícuriri
Imáqui arintanga Santa Caracata
Isqui indé eyatzperacata
Davideeri sirucuaepiringa
Ca isqui indé guandicuguapiringa
Pori juchantsin pjijpantan.

Pastorcilla Niepa.—Caru isquijtsi ná cjamáraca inden
Profetaechan pejtamuan
Jimájcantqui eratzecataespti
Acha Diosiiri jimbó
Imangui Isaiasi isi aranga
Eyanguentan jingui hucuareca
Ca jinguiteru hucuareaca

Hasta xuisi jameri
Ca imáquiteru hucuarepaaca hasta paraepen
Cjamájpecuaru uteracuaru jámeri.

Concluído ésto, se alsa el telon y aparese de nuevo el Ermitaño y dise:

Ermitaño. Guáchiicha isquijtsi ná cjamáraca guandaan
Indén Profétaechan indéquiesi tjíacuaen
Zesi eyangujpejca isqui ná manarameguaaca
Acha Diosi, isqui na tachan jasi tjantzicuatin
Jacá qjuiripuechan, marucsi temunguririiguati
Ca guajpaechangsi intsiguaaguati paricacsi
Joréndaaguaca sesi qjuiriperán jaguaguariratаparin
Ca cheguariratаparin Acha Diosin
Ca isquijtucsi isi qjuiripuechan jaguáguariaguáca
Caxumbécuaguáca ca cheguariaguaca.
Jimbóqui isi ambaquesca jarán irécan
Caxumbecua jingun ca jaguáguarperacua jingun
Jimbóqui jarasca má qjeri juramucata
Imanguicchi jimbo jaguaguariaguaca
Juchári oréjcamatiichan, jimbóqui imájtu
Isi curájcuaresinga imáechaeri jatiriicua
Ca isi jarasti má paracpen xarátatspetin
Jimangui aríguatca imán Santo libro jimbó.

Luego sigue la cuarta caminata.

Caminata.—Yasi ejoru andátzenosti pjuntsumarari
Aguandaraanápu axatzperacata
Tzipé yamendu cuerácataecha
Jimbóqui japinaguasca pjéjpantspeti.

Luego sale el Ranchero y dise:

Ujchacuaracata ambáquiiti arin churamacua jimbó
Najtsi nirájqui nojtsi pjamenchxicqui
Yamendu erangutiicha, mácsi jarasqui
Chári guarítiicha jucanguricuaecha
Cártu yamendu chari cuenexi zapiratiicha
Ji yaguán güératin xurájca, juchi guájpatzecuaru
Pimuru aricatarutquin guerasca
Juchi jucánguricuan juajtasca
Inguirin Acha Diosi condesca
Pariqui indejtu miteaca jinguin juchá
Curacua imán qjeri juata jimbótqui
Jingui ixu xamójpejca pjuntzumarari

Pirécua ca tzipecua ambaquiti
In Belen tpacua jimbó, ca chajtsin
Huchiaca zan pjantsperata eyangun
Ambesi hucuarqui zan ixuisi.
Todos disen.—Andárpeno, andárpeno, Achi Tié
Juchaesin ejamaremuaaca eyangun
Yamendu ambé tjzetjzéndaparin
Jingui hucuarca inchuremacua jimbó.
Ranchera Veró.—Yamendu heráchiicha, nájtsi chureguarin xaqui
Ca nájtsi nijtamacuaren xaqui
Cariichi ca tentzuechan jingun
Todos disen.—Zeszeci guari Veró ca ehá.
Veró.—Juchájtun zesi Acha Diosiri zegicua jimbó
Ca ná xan güiniguetin xaqui tzipecua
Isicsin curajchaparin áspecuaen jasi guandacua
Isquijtsi yamendu amboguastaaca
Juchí ajchámasin indénguijtsi yasi tzandaguáca
Paricacsin juchájtu niguáca chuman
Indén xaguari jimbó jamáqui cha nirájca
Ca abercica isi noteru jamáca erócan torturiquin
Ca nijtu jatán jimboquin isi nó jorénatin
Zontcu men jurasindi güécoren
Porqui najquiru y juchi guámba
Xan qjenqjemaxica ca xan yótaca
Ca najquirtu xan tjiréjca ajtápacua jingun
Porqui arasindi ma ejchucua quezo
Ca yundazájo qjuiripeta ca má porechi qjeri
Ijtsucua, ca curinda ca cimitu cuimijchucua
Jurájcuparin má tsijquiata ijchuscuta teyánquerari
Camájquiru isi arájca men tjiren
Nómendu güiguapesindi utasi
Porqui nomendu ma cabaazapichun
Huxatirin manzo huchin hasta yasi jameri.
Sale Bejtú.—Ca jaguénderu, jaguénderu ya niaran imán
Güirimucua jimbó imáqui Belen guanámucun
Jájtacurin jacá urentscata
Jímaqui juchari cuerájperi xan guán
Angeleseechan jucatin tjimarantscan jaca
Sale Tijcú.—Ca sesiri arájca guandan Betu
Cácchi pajtagua pujtiretaran charáczapichun
In qjuiripuecha ingtsin pjorémbeca
Cacsi indejtu zan tzipecuareáca.

Sale el Ranchero con mucho gusto y dice:

Indénisin ji guéjca iscajtsin isi pjitzariramaca

Parican jijtun niguáca zan guandájpan
Juchári pjipantzpetiñ characun,
Parin eyangucuaren escarin xan
Condéca arin guéxurin
Ca icajtsi chajtu guétarinchca ambé zan
Jícsin intscuaca tumino ca jatapacuaechan
Jatziasctun tjamejcuatze guéchan cjatacuaechan
Jurajcuparin torzapirati aniejuechan
Cartun jatziasca vacaechan qjerati
Temben ejcuatze vezerrgingun
Cartun jatzisca quezo tziman irépeta arroba
Jurajcuparin mántequia ca requezon
Cartun jatziasca cuchí pjucuraçataechan
Temben ca yuntanimu ejcuatze
Jurajcuparin cjarisiichan
Ca jatzisctun tziman ejcuatze
Irépeta cjatári xanini mamajasi
Urápiti, charapiti, tzirangze, turípiti,
Tsijpambiti, guaruti, guajchási, ca guajpasi
Jurajcuparin maru taretaechan
Imánguin yasi jutamun jáman
Chajpéteaca ó aréteaca tiriápuechan
Imánguin juczcatin jatziaaca
Yoréatacataechan jimbó.
Jurajcuparin yéguaechan ca carichiichan
Imánguin nóterun andanguarejca
Xan miyuantan
Ca isi jimbósin tzípca ca tzípeparin
Pirécuaca ca guaracuaca.
Indegui yasi cjamaraguaca japinaguan
Juchári charácu cuerajperi
Ictsín cha íntscuaca yamendu zésicua, isquin
Juchí Verón jingun guaraaca ca pireaaca.
Betu dice.—Andíno áchi Tie puédiiguacari juramun
Ca pirén má juríonapu abajénio
Cartu guarán ma chári guajpátzecua
Pimurú arícata jimbó anápu guaracua.

Cantan 3 veces Tié con Veró.
Yaguán gueratin xurajca
Xu cuaratzca ca xu jaguarca,
Mitecuecan jurímbecua.
Imánguin eyanguguaca
Y bailan 3 veces.

Los mismos versos cantan en castellano:
De lejos tierra he venido

Aqui caigo, aqui levanto,
Solo por saber de cierto
El cuento que me han contado.

Luego sigue el canto de la quinta caminata para el ofrecimiento y el Angel los vá guiando de dos en dos, y el Ermitaño tras de ellos.

Canto de ofrecimiento.
Jagué ya niaran guandajpan
Imán tjiacuaen jasi Iréchin
Imáqui jimá jacá güirímucuaru
Xan guán Angeleseechan jingun.

Bato y Gila ofresen, y asi susesivamente todos.

Bétú.—Yamendu cueráacataecha paraepen anápuecha
Qjuiripchasindicsin Ajchá
Ca jituquin qjuiripchasinga Ajchá
Isi aríparin ambáquiti ambáquiti
Aripariguin, ca zan póantsi jimbócaquin
Intcu parándi juáchca má carichi
Zunúndaparan, caru chxachxocuare
Tzipecua jingun.
Majtá.—Ho! juchari Naná Santa María
Acha Diositzipitiri amámba
Chxachxochirin in parándi
Má carati pirerin pariqui chiiti zapíchu
Charácun pirecuaca.

Mucica repetida.
Pajcuá.—Ho! Naná Guarí tjuqui nijtatarica
Acha Diosiri amambaen
Xuquin juáchca má qjuambachi tzanguámbetin
Pariqui chiiti zapichu gueritu chxanáraaca.
Candé.—Corénderu tjú Acha Diosi amámba
Tjuqui yamendu tsinchxan guanatzeamaca
Ca xúquin juáchca má ajtaçhi pjarajchucua
Paricari chiti zapichu urapeguarin pjaráchutaca.

Mucica repetida.
Pejtú.—Ho! tjú corénderu ujchacuracata San Jose
Tatjembaeracata characu Jesuseeri
Jiquin juáchca má zesjasi aguaniton
Pariqui Jesusito charácu chxanáraaca.
Jilú.—Tjiacuaen jasi charaquítu zapichin
Jiguaten jaranguen eránguti tjemba

Curáchisingaquin yón tzipecua
Paricaquintu yón poatantaaca
Ca inteuquin juachisinga má yajchacua zapichu
Ca icari in yajchatin jaguáca zandin miantsi.

Mucica repetida.

Xuá.—Ho! meremerecjasi charácu, tjuquiri jimin
Jacá chejcacuaru güiruguetin
Yaguácua isi jucájchacucuaretin
Nácquin xan cóndentasin
Canáquin pjamojcusin, canoquin
Ambe ma xan ambaquiti juáchca
Iqui no arintcu má axunin
Caru hasimenduquin ajtáe
Checuañ jamti ajtajpen.
Cjatá.—Tzipecua ca mintzita jingunguin
Xurájti guandájpan y eranguti témba
Iquiguate jóparaparin jonguarecuaechan
Huájca, ca inteuquin juáchti ma jonguarecua
Cari jonguaretaguaa nonguiri zan jorépentaa
Ca zandin ujchacurantsi, íquiri men
Jonguaretaguáca.

Mucica repetida.

Tondalo.—Guári Santa Maria tjuri jindesca
Ma jóscua imáqui erandepacua andárca
Zandin comaríchin chiiti guáchin
Isquirin poachintaaca juchí
No caxumbecua, ca xuquin
Juachca má zalea zunundaeri
Cari in jatatzetin jorepentaa.
Antó.—Ho! xan ambaquiti juchári cuerájperi
Tjuquiri quétzeca jiní aguándaru gueratin
Hasta ixú ejcherinduru janon
Cà jiquin in xan qjeri pantsperata jimbó
Juáchca má cuéndasi miyuparacutaracua
Cari ïndén tiríjcutin guandátzecuareaca.

Mucica repetida.

Tijcú.—Nomendun zan cuajtarasca cócuan janócuecan
In chíiti güirimucua ambaquiti jimbó
Jiminguiri tjiacuaen zesi jáczcuareca
Ca xuquin juachca ma cajtsicua zapichu
Cari jucá iquiri undaaca xaguaran
Paricari no tzajsíaca iquiri chxanaaca.
Niépa.—Tajtjá ninio charácu zapichu

Intscuguate ín Tíjcun ambáquiti xaguari
Ca ijquin junguáti menderu exen
Guexurín ca anteuquin juachtí maru
Inchxanducuaechan cari jucanduraagua
Jantsiriru paricar jorépenduraantaguaca.

Mucica repetida.

Ermitaño.—Nantcun xan níjtatarisqui jí tjarepiti exén
In charácun ingui yon isi eyatzperacataeca
Isquí jupiringa, ca yari juráscaquia Tajtjá
Ca jiquin arintcu juachca ma guiripu, sigüiqui,
Cjarájpe, Tendécua, ca aráme paricari inden
Jimbó zan manataguaca.

Mucica repetida.

Tié.—Acha Diosiquin pajtzacuareati charácu
Arín Ujchacuaracata guirimucua jimbó
Ca y Tié quiniguate ma torzapichu
Pjuntzáquin juachti caquín jorépcrantaa
Ca icari qjeaca jorénguareacari
Jatán caerócan jimbóqui checuan íjquimeguasca.

Veró.—O¡ charácuzapichu contpentsti
Jituqui xu juachca má potrio tsijtsísin
Paricari indén jatarin jamaa guanácuaren
In paracpen jimbó.

Canto de despedimento.

Ya mirásinga juchá Tajtjá San Jose
Tatjemba charácu Jesusitoeri
Ya nirásinga juchá naná Yurixe
Amámba charácu Jesusitoeri.
Nijpayá Juchá characu cuerácata
Nijpaya juchá aguandaru anápu
Tjuquirí parácpen eguajpentstisca
Zantsíniguate cóndentan juchantsin.
Ya guandánurinta sindicsin ya
Y jantsperiicha ma güéxurinanápu
Míntzita jimbó pjamójcuparincsin
Jimbocacsin jurájcusinga yá.

«Esta Pastorela es echa por el Presbítero *Cristobal Romero.* (1)

Pichataro, 14 de Noviembre de 1883.»

---

(1) No obstante lo que el Sr. Romero asevera en esta suscripción, creo que la pastorela no es original de él, sino arreglada por los primitivos misioneros y oralmente transmitida de generación en generación.

A las fiestas de Navidad y de año nuevo seguían las de cuaresma y Semana Santa. En los pueblos de la Sierra se acostumbraba que cada semana fuese el cura á los pueblos de su comprehensión á confesar á sus feligreses. Estos hacían de ello un acontecimiento y casi una fiesta.

Desde luego se procedía á examinar á los muchachos y muchachas de la doctrina, en grupos separados; pasado el examen se procedía á las confesiones. A éstas se presentaban las mujeres llevando al cura un obsequio de fruta, y los hombres una moneda de 1 real ó de ½ real, cantidades que recibía el ministro, no obstante las prohibiciones episcopales.

Los viernes de cuaresma había una misa solemne y por las tardes el rezo del Vía Crucis en común, que generalmente encabezaba el sacristán ó un vecino caracterizado.

Para esta devoción había y aun hay muchos libros Mss. en tarasco.

Cuando el fervor era mucho, los concurrentes se azotaban ó abofeteaban, besaban la tierra y se daban fuertes golpes de pecho, según lo pedía el pasaje de la pasión de Cristo que se conmemoraba.

El Viernes de Dolores la fiesta de iglesia era más rumbosa, y por la noche se iluminaban profusamente los altares que en las casas se ponían y se llamaban «de Dolores.»

Desde el sábado, víspera al Domingo de Ramos, ciertos individuos iban á compilar ramos de palmeros y se ocupaban en adornarlos y tejer sus hojas de mil maneras para al día siguiente presentarse en la iglesia, antes de la bendición, ellos, sus familias y las personas que quisiesen, con una palma. Al cura se le adornaban de especial manera una ó varias palmas, y esto corría á cargo de cierto carguero.

A la misa parroquial del Domingo de Ramos se presentaban todos los fieles llevando palmas en las manos, y el cura las bendecía con las ritualidades de costumbre; seguía después la misa, y al finalizar ella se hacía «la procesión de S. Ramos,» consistente en sacar en andas una estatua de Jesús montado en un burro y acompañado por todos los fieles con sus palmas benditas en las manos.

Del Lunes Santo en adelante seguían «*las insinias,*» ó sea la representación de todos los acontecimientos relatados en el evangelio y referentes á Jesús de Nazaret.

No en todos los pueblos indios se verificaban estas representaciones de la misma manera, aunque las más famosas eran las de Tzintzuntzan, que aun en la actualidad se ejecutan, aunque con algunas variantes de la costumbre antigua. Mi descripción se referirá principalmente á éstas.

Determinadas personas, por cargo ó por promesa (*manda*), desempeñan los personajes de esa sangrienta tragedia.

El Miércoles Santo por la noche se reune la judea compuesta de Caifás, Anás, Malco y otros individuos en número de más de 25 ó 30: todos ellos portan trajes especiales; no los apropiados, sino los que ellos creen mejores y más vistosos. Tratan entre sí de la manera de aprehender á Jesús, y acaban por acordar comprar á Judas. Se presenta éste vistiendo traje talar de eclesiástico católico con la cabeza cubierta por un bonete; se cierra el trato y se le entregan 30 monedas que él guarda en una gran bolsa de pita.

El Jueves Santo, por la mañana bien temprano, se ven discurrir por las calles *los espías*, indios montados á caballo, armados de todas armas y con un pañuelo que en parte les cubre la faz. Estos van y vienen por todas las calles, se esconden tras las esquinas y unos con otros se hacen misteriosas señas. A la hora conveniente se celebra la misa, mueren las campanas después de sonoro repique y viene á substituírlas la *matraca*.

A eso de las dos de la tarde tiene lugar en la iglesia *el lavatorio*, para el cual visten de apóstoles á doce individuos y la ceremonia la ejecuta el cura. Después del lavatorio sigue la comida de los apóstoles, para lo cual preparan una gran mesa y en ella se les sirven pescado, tamales, tortillas, pan, fruta y se les da una servilleta de hilo ó de lana en la cual los apóstoles se llevan aquello que no han querido comer ó les ha sobrado.

Estas servilletas de lana las suministra el carguero, quien con anticipación de unos 8 días ha tenido dispuesto el hilo, y en ese mismo lapso de tiempo ha recorrido todo el pueblo acompañado de unos músicos que tocan pito y tambor, presentándose en todas las casas y poniendo en manos de las mujeres viejas el hilo. Éstas comienzan á tejer las servilletas y así, de casa en casa, se van haciendo hasta quedar concluídas.

Por lo común en estas casas se obsequia al carguero y sus acompañantes con tamales y atole (*curunda ca camata*) y sus indispensables tragos de aguardiente.

Los apóstoles venden desde luego las servilletas por 4 ó 6 reales, cuando son de lana. El carguero, después del lavatorio, lleva al cura sus derechos y una batea con una sandía, naranjas y plátanos.

Al obscurecer de ese mismo día ya se ha preparado el huerto de Getsemaní, y en él se coloca una imagen de Jesús orando y rodeado de los apóstoles, aquellos mismos que tal papel desempeñaron en el lavatorio. A las 11 de la noche llegan los criados del Sumo Sacerdote de los judíos, armados de espadas y provistos de linternas, guiándolos Judas y capitaneándolos Malco. Judas en el

traje descrito y siempre con su bolsa de dinero. Se retira la estatua del Nazareno y se substituye con un indio vestido al estilo del Cristo. Sale él al encuentro de los judíos y pregunta á quién buscan; se le responde y acontece por tres veces el caer á tierra, sin sentido, todo aquel escuadrón. Llega luego Judas, da el traidor ósculo á su maestro, toman preso á éste y sale á su defensa San Pedro desenvainando la espada, y después de golpear á Malco con ella hace que le corta una oreja.

Del huerto de los olivos se llevan preso al indio que representa á Jesús, á la casa del pontífice Anás, y San Pedro lo sigue de lejos. En el patio de la casa hay una gran fogata y allí se pone San Pedro á calentarse y á platicar con una criada del pontífice judío. Niega aquél á su Maestro, canta simuladamente un gallo de madera que colocan junto á San Pedro y éste se pone á llorar. Entretanto, Jesús es conducido á presencia de Anás, quien le interroga según la narración del evangelio; responde Jesús, y Malco le da una bofetada.

Ya ha sucedido alguna vez que Malco se posesione tanto de su papel, que eche por tierra al pobre indio que á Cristo representa, y que éste, deponiendo su actitud humilde, le devuelva á Malco con creces su caricia.

Cuentan que una vez que en Tzintzuntzan tal aconteció, se disculpaba Malco con Jesús diciéndole: «hombre, no te enojes, que así lo pide la insinia.»

De la casa de Anás llevan á Jesús á la de Caifás, y allí hay nuevo interrogatorio y se pone á éste en prisión, ó sea en el llamado aposentillo. Este lugar preparado de antemano ostenta otra escultura de Jesús encadenado, y el ficticio se marcha á su casa. Los judíos cuidan toda la noche el aposentillo y allí permanecen hasta el siguiente día.

El mismo día, en la iglesia, se admira el monumento adornado con macetas, naranjas y banderitas de oro y plata voladoras.

El Viernes Santo, desde muy temprano recorren los espías las principales calles de la población, y de cuando en cuando tocan unos grandes instrumentos de hoja de lata en forma de trompetas que producen un sonido tristísimo, cual si fuese un ay de dolor ó un prolongado quejido.

Es particular el modo como se obtiene tal sonido, pues para ello no se sopla en aquel tubo sino que se aspira el aire. (Lám. 28.)

Como á las diez de la mañana se presenta toda la judea, se saca á Jesús del aposentillo, y entonces sí es el de la insinia y comienzan á llevarlo á Pilatos, éste lo manda á Herodes, allí lo visten con una alba del cura y lo vuelven á Pilatos.

Pilatos es un indio que porta algunas veces una máscara grotesca, adornada con cuernos de venado y colmillos de jabalí, al lado de los cuales hay dos tubos llenos de pólvora con su mecha; porta siempre anteojos verdes y se pasea, gesticula y toma asiento con gran majestad en su *pretorio*, lugar elevado y de antemano dispuesto. A este lugar viene su mujer á hablarle, y la representa siempre un indio en traje femenino; hablan, discuten, todo á señas, y al fin ella se retira llorando.

Se dirige Pilatos al pueblo y propone sea puesto en libertad Jesús ó Barrabás; los judíos piden con gran gritería la libertad de Barrabás y éste se presenta cargado de cadenas, cubierto de andrajos y con un pie calzado y otro desnudo.

Al presentarse comienzan los muchachos á gritarle: «Barrabás, Barrabás, con un zapato nomás,» y le hacen mil groserías que repele y venga pegándoles con una reata.

Judas anda por allí triste y cariacontecido; pero luego que ve á Barrabás se junta con él y ambos alegremente se mezclan entre el pueblo á hacer diabluras. (Lám. 29.)

La adjunta fotografía muestra á estos dos personajes tal cual hoy se estilan en Tzintzuntzan.

Pilatos manda azotar á Jesús, y los sayones se lo llevan á un lugar interior y allí simulan ejecutar esa orden golpeando con varas un cuero de res endurecido. Al cabo de un rato sale el indio que representa á Jesús todo pintado con jugo de tunas rojas, casi desnudo, con una caña en la mano y una corona de espinas. En ese estado lo saca Pilatos ante la judea y ésta pide á gritos que lo mande crucificar; el procónsul accede á ello, y después de hacer mil contorsiones y visajes, firma la sentencia de muerte.

Apenas ejecuta esto y se le da lectura á la sentencia, cuando le prenden los cohetes que junto á los colmillos dije tenía la máscara que él portaba, y eso ocasiona gran consternación entre el pueblo. Acto continuo pide agua, se lava las manos y con gran desenfado la arroja sobre los judíos. (Lám. 30.)

La fotografía adjunta muestra á Pilatos sentenciando á Jesús, y se tomó en Tzintzuntzan dos años ha.

Después de lo narrado hay un descanso de media hora y se prepara la procesión de *las tres caídas*.

Un personaje, que en toda la anterior escena se ha lucido mucho, es el centurión Cornelio, que montando en un buen caballo tordillo sobresale entre los judíos.

En unas grandes andas se ha colocado la imagen de Jesús con la cruz á cuestas, escultura provista de goznes y con un mecanismo que permite hacer que ella caiga y se levante.

Comienza á caminar la procesión rodeada de toda la judea, con el Centurión á la cabeza y los soldados romanos; á pocos pasos sale la Verónica y limpia el rostro á Jesús; viene después Simón Cirineo y sube á las andas á ayudar á Jesús con la cruz. Sube entonces el cura al púlpito, pronuncia un sermón y cae el Señor por vez primera en tierra; el pueblo conmovido solloza y sigue la procesión. (Lám. 31.)

Igual cosa pasa en la 2.ª y 3.ª caída y después de ésta es el *encuentro* de Jesús con su madre. Las mujeres del pueblo por rumbo opuesto traen en andas la imagen de la Sma. Virgen, y en momento oportuno se presentan. Aquí los clamores y llantos son más fuertes y el predicador, conmovido, hace derroche de elocuencia.

De ese lugar caminan juntas las dos imágenes á la iglesia y allí se depositan, quedando con ello terminada la procesión de las tres caídas.

Se cuenta que en Tzintzuntzan y en la 1.ª caída, sucedió este chusco incidente: enfervorizado el predicador decía: «vas á caer, Jesús mío!; vas á caer, Jesús mío!;» y Jesús no caía. «Por qué no caes, Jesús mío? Y entonces el indio encargado de la tramoya le contestó desde debajo de las andas: «Pagrecito, no caes porque no tienes cebo el correa.» Ya se deja entender qué explosión de rizas substituyó á la mística compunción de que estaba poseído el pueblo.

Tanto los fieles como el cura descansan unas cuantas horas y prosiguen las *insinias*. A las 2½ de la tarde se hace la ceremonia de la crucifixión, y cuentan que antiguamente crucificaban al indio que representado había en las otras ceremonias á Jesús. Hoy no es así, y por eso la ceremonia reviste un carácter serio y devoto, pues este pasaje se ejecuta con estatuas de madera que representan al Nazareno y los dos facinerosos.

Los indios, vestidos de sayones, llevan á cabo este acto.

Siguen las llamadas *siete palabras*, y á su final se procede al *descendimiento* de la cruz, el que se ejecuta por indios vestidos de justos varones y son quienes depositan el cuerpo de Cristo en su tumba.

En tanto que esto se verifica van llegando al cementerio ó atrio todos los *Cristos* que hay en las varias capillas de los barrios y en las casas particulares y, según su categoría (por veneración, antigüedad y aun tamaño), se ordenan en fila. Esta operación, al parecer inocente, ha dado lugar á más de un desorden de consecuencias sangrientas, pues los dueños de los Cristos ó los encargados de las capillas no quieren que sus efigies sean menos que otras, y pretenden á todo trance que ellas ocupen los lugares distinguidos;

la cuestión se empeña al principio, de palabra; siguen los bofetones y acaba á pedradas. En la contienda toman parte principalísima las mujeres y aun los Cristos, pues en el ardor de la contienda golpean á unos con otros, al grado que de semejante maniobra dicen se derivó el vulgar proloquio de *«que de Cristo á Cristo el menos apolillado gana.»*

Colocado el cuerpo de Cristo en su urna se ordena la procesión llamada del *Santo Entierro* precedida por los mencionados Cristos. En el pueblo de Teremendo alcancé á ver, en mi niñez, esta procesión, y en ella salió un indio atado en una cruz y á sus pies una india que representaba á María Magdalena.

A propósito de esto refieren los indios de Michuacan dos anécdotas, que una la pulcritud y otra la decencia, me prohiben narrar.

Recorre esta procesión todo el pueblo y en determinados lugares hace *posas;* ahí llegan los indios y piden al cura «le heche un responso á N. Sr. Jesucristo,» y le pagan 25 centavos por cada uno de ellos.

Regresando á la iglesia el Santo Entierro, los Cristos de los barrios se acercan solamente á la puerta, y sus portadores hacen con ellos reverencias mutuas é incontinenti se los llevan á sus capillas

A las 7 de la noche el cura ejecuta el rezo y ceremonia *del pésame*, y entonces es cuando el *Centurión* tiene su mayor lucimiento, pues acompañado de una legión de soldados romanos hace la guardia al cuerpo de Cristo. Allí permanece toda la noche hasta el alba del subsecuente día.

A las 9 de la noche sale otra procesión llamada de «la Soledad,» en la que se saca á la imagen de María Dolorosa acompañada por San Juan y las tres Marías.

Forman en esta procesión solamente las mujeres, circunstancia, que unida á la de la hora, acarreaba muchos abusos inconvenientísimos. Allá como á las 11 ó 12 de la noche volvían las imágenes á la iglesia y allí continuaban velándolas las acompañantes hasta las primeras luces de la aurora.

Desde el Viernes por la tarde andaba Judas de casa en casa robándose cuanto podía, sin que fuese lícito á nadie impedírselo. En una casuca formada ad hoc en la plaza principal del pueblo iba depositando sus rapiñas, y el Sábado Santo, desde muy temprano se le veía ufano y orgulloso regenteando su establecimiento, al que se le llamaba *«la tienda de Judas.»*

Todo el mundo iba á visitarla y entonces este maligno ladrón iba mostrando las enaguas sucias, los zapatos rotos, los muebles desvencijados y otras inconveniencias que se había extraído de las casas, cuyos dueños en voz alta relataba.

Entretanto personas serias y muchachos del pueblo habían comprado y colgado en donde les placía muchos Judas de papel con sus respectivos cohetes, bombas y buscapiés. El cura ejecutaba en la iglesia la bendición del agua y los oficios del día, á los que seguía la misa

En el cementerio anexo á la iglesia un grupo de los muchachos del pueblo cargaba en andas á la imagen de San Juan, el discípulo amado, y un grupo de muchachas hacían lo mismo con la de María Magdalena; de tiempo en tiempo, y partiendo de rumbos opuestos, hechaban á correr ambos grupos hasta encontrarse, y entonces hacían como que hablaban los dos santos, esto es, se preguntaban por el cuerpo de Jesús. Estas *carreras de San Juan y la Magdalena*, eran una verdadera chacota en la que siempre salían sin dedos, sin nariz, y todos desportillados los pobres santos.

En el momento que el cura entonaba el *Gloria in excelsis Deo* repicaban las campanas, los cohetes hendían los aires, tronaban las cámaras y la música hacía oír sus voces cadenciosas. Los judas de papel volaban atronadores por los aires, y el pobre indio que lo representaba abandonaba su tienda perseguido por los muchachos que le lanzaban piedras, palos, agua sucia y cuanto más podían para maltratarlo, hasta que se amparaba en casa respetable ó lograba llegar á su choza.

San Juan y la Magdalena entraban presurosos á la iglesia para dar á la Virgen la noticia de que su hijo había resucitado. Todo era alegría, bullicio y contento en el pueblo.

Los devotos asistentes á las insinias se preparaban á regresar á sus hogares, llevando el *carbón bendito, la agua de gloria, las naranjitas del santo monumento y la vela de Nuestro Amo;* todo conseguido del cura mediante ciertas limosnas en dinero.

El Domingo de Resurrección, en la misa llamada *mayor,* se izaba una estatua de Jesús triunfante llamado el *Señor de la Resurrección,* hasta el techo de la iglesia.

En mi pueblo natal, Quiroga, había una colosal estatua que á él representaba, portando en la derecha mano una bandera roja en asta superada por brillante lanza.

El año 1865, como á mediados del mes de Marzo, llegó á Quiroga una partida de franceses é imperialistas á recobrar la plaza de esa Villa que habían tomado los liberales Como aquellos hubiesen hecho sus fortificaciones en la iglesia y atrio de ella, allí acuartelaron la columna que mandaba el General Neigre. Vieron los franceses la colosal imágen del Señor de la Resurrección con su lanza y bandera roja en la mano, y al punto exclamaron: «este zaragoza; este chinaco,» y sin más ni más dieron sobre él á sablazos dejándolo todo descuartizado.

A la celebración del Domingo de Ramos concurren á la ciudad de Pátzcuaro todos los indios de la Sierra y de la Laguna, llevando cada pueblo los productos especiales de su industria y los peculiares frutos de sus tierras. Esto da lugar á que se forme una feria de importancia y una verdadera exposición de productos y manufacturas regionales indígenas.

En la espaciosa plaza principal de esta ciudad, la que lo fué también de su templo mayor en tiempos precolombinos (1) se reunen en el citado día todos los indios del lago, los de la sierra, los de los once pueblos y los de la tierra caliente. (Lám. 32.)

Los indios de Tzintzuntzan aportan sus estimados artefactos cerámicos, muchos de los cuales conservan formas arcaicas; los de Cocupao bateas y baúles maqueados y pintados; los de Teremendo y Asajo zapatos de todas clases; los de Paracho sus típicas guitarras (Lám. 33); los de Comachuen y Turícuaro metates para moler maíz (Lám. 34); los de Uruápan sus guajes, bateas y mesas lacadas con *aje;* los de Nahuatzen rebozos de todas clases; los de Capacuaro fajas labradas multicolores; los de Nurió sombreros de lana negra llamados «de panza de burro;» los de Zirándaro y Purenchécuaro sus afamadas canoas, únicas usadas para hacer el tráfico en el lago de Pátzcuaro; los de Pichátaro palas, remos y tsipaquis, aquéllos para bogar en el lago mencionado, y éstos para cazar las aves en el mismo; viniendo después, para no fastidiar con más larga enumeración, todos los de las islas y pueblos ribereños con pescados, curundas, tortillas, patos asados, vcuares, chumbácuas, hierbas comestibles y otras mil y más cosas de que no sólo el indio, sino también el criollo, gusta y apetece.

¿Por qué esa singular idea de los tarascos en preferir tal lugar y día para llevar y cambiar los productos de sus tierras ó los objetos de su industria? ¿Por qué especializarse, por decirlo así, en la fabricación de ellos, y no hacerlo en otra época del año, ni querer venderlos en sus pueblos, sino solamente en este día y lugar?

Según algunos indios me han informado, hay entre ellos la creencia ó preocupación de que el dinero adquirido en ese día, empleado en cualesquier negocio, les dará pingües utilidades, pues recibe en ese lugar y día una especie de bendición.

Todos los indios tarascos que en tal fecha ocurren á Pátzcuaro no dejan sin visitar estos tres sitios: el manantial de agua potable que surte á la ciudad; el de igual clase llamado de San Miguel; la iglesia de la Compañía y el Santuario de la Virgen de la Salud.

(1) Véase: Los tarascos, 2ª Pte.

Con el primero están vinculados los orígenes de la ciudad de Pátzcuaro, según queda referido en la 1.ª parte de estas *notas* (Lámina 35), y también una tradición errónea, aunque unida con el inolvidable Obispo D. Vasco de Quiroga; (1) con el segundo se ligan reminiscencias de las prácticas idolátricas de los tiempos precolombinos (Lám. 36); en la iglesia de la Compañía yacen los despojos mortales del padre de los tarascos, benefiscentísimo Obispo Quiroga (Lám. 37), y en el Santuario de la Virgen de la Salud (Lám. 38) está la venerada imagen de este nombre, que en tiempos cercanos á la conquista de Mechoacan mandó el Sr. Quiroga á los sacerdotes indios tarascos que, siguiendo el método empleado por ellos para hacer sus ídolos con pasta de médula de caña de maíz, bajo su dirrección la formasen.

A la parroquia de Pátzcuaro pertenecen varios pueblos del lago, y es necesario satisfacerlos haciéndoles su *Semana Santa;* mas como esto no sería posible en la época precisa, por la falta de ministros, se les hacen todas las ceremonias de ella á cada pueblo, en cada una de las semanas de cuaresma. Con menos detalles de los referidos atrás se ejecuta ello, y solamente es muy notable la procesión del *Santo Entierro* el viernes por la tarde, pues en ella salen todos los personajes de la sangrienta tragedia, es decir, Judas, Malco, San Pedro, San Juan, la Virgen, las tres Marías, Anás, Caifás, Pilatos, Herodes, Barrabás, la Verónica, el Cirineo, el Centurión, los soldados romanos, los judíos, la mujer de Pilatos y otros más, formando un conjunto de cerca de 200 personas, todas con máscaras y vestimenta chillante y despilfarrada. Judas y Malco son los personajes de esa turba; el primero siempre luciendo su bolsa con dinero, y el segundo, notable por llevar pintada de color negro la mano con que abofeteó á Jesús; á su lado va un muchacho que carga un yunque y un martillo, y en cada posa de la procesión hace que Malco ponga su mano en el yunque y simula que le da en ella repetidos golpes con el martillo.

Queda relatada la fiesta de la Santa Cruz, que ya no es tan solemne como antiguamente.

Después de ella vienen las *Letanías,* las que se cantan recorriendo procesinalmente las calles y campos.

En la festividad de la *Ascensión* se hace en la iglesia otra ceremonia, y en ella se sube hasta el artesonado de la iglesia, por medio de sogas, una imagen de Jesús.

En la del *Espíritu Santo* se acostumbra soltar palomas blancas en el ámbito de la iglesia, y en algunos lugares se dejan caer so-

(1) *N. León.* Dn. Vasco de Quiroga. *México,* 1904: *passim.*

bre el pueblo estopas de Coco inflamadas: ya se deja comprender los desórdenes que esto producirá y el peligro que trae consigo.

La festividad del *Corpus* y su *Octava* era de las más famosas y generalizadas en todo Mechoacan. A la cabecera de la parroquia concurrían todos los pueblos á ella sujetos, llevando sus imágenes más estimadas, arreglando una *posa* y adornando cierta porción de calles por donde la procesión del *Santísimo Sacramento* debía efectuarse. Cada pueblo llevaba una, dos ó tres *danzas de pluma* que denominaban de *tejedores*, de *la conquista* y de *los negritos*. (Lám. 39.)

Por las calles del pueblo discurrían aislados ó en grupos los *güinduris* (tigres), indios vestidos con manta salpicada de color negro y café, cubiertas las caras con máscaras de piel de tigre mexicano. (Lám. 40.)

Éstos, porvistos de una soga, corrían tras de los muchachos procurando lazarlos, los que á su vez les lanzaban piedras, palos y cáscaras de frutas. Si aquéllos lograban su intento, arrastraban por el suelo al pobre muchacho, siendo ésto causa de reclamaciones, desórdenes y aun de pleitos.

Los vestidos de los danzantes eran enteramente caprichosos, y sólo llevaban como recuerdo antiguo penachos y coronas de plumas pintadas y en las manos palmas de lo mismo y sonajas.

Variables eran la música, pasos y mímica de estos danzantes, que con meses de anticipación un maestro especialmente los estaba ensayando y enseñando.

Ocho días antes de la fiesta se reunían en el local llamado *güatapera*, edificio anexo al hospital, las autoridades indias, los cargueros, los padres de los danzantes con sus familias y cuanta persona del pueblo tenía cargo ó cierta posición distinguida. Se llevaba una soga nueva y adornada con flores, una damajuana de aguardiente y varias cajetillas de cigarros y se efectuaba el *ensayo real*.

Consistía éste en que danzaran los indios, y si lo hacían á satisfacción de la concurrencia, daban de beber buenos vasos de aguardiente al maestro y le regalaban cigarros; si acontecía lo contrario, le pegaban con la soga y lo arrojaban de la *güatapera* ignominiosamente.

A este maestro se le paga siempre bastante bien su enseñanza y se le asiste con la comida y el aguardiente necesarios.

En la *danza de la conquista* los personajes principales son la *Malinche* y el *Monarca*: Simulan en ella un combate y ejecutan evoluciones en verdad vistosas y difíciles.

La de *tejedores* se caracteriza por tener cada danzante en la mano un largo cordón de color, cuya extremidad superior está unida

á un tallo muy adornado que en el centro de un círculo que ellos forman sostiene una persona Al compás de la música bailaban, y moviéndose en tal ó cual dirección van tejiendo aquellos cordones sobre el tallo central, que viene á quedar cubierto con ellos: hecho esto, bajo el mismo sistema destejen los cordones y vuelve cada cual á su lugar primitivo. Ya se deja entender cuan lamentable y trascendental sería en ello una equivocación.

La *danza de negros* es más sencilla y monótona que las anteriores.

Se efectuaba la procesión del *Corpus* bajo las enramadas y enmedio de repiques, cohetes, salvas de cámaras ó pedreros y diabluras de muchachos traviesos.

En la octava de *Corpus* se repetía la procesión pero asumiendo un carácter diverso. Concurrían á ella todos los santos patronos y los muy venerados de los pueblos de la feligresía, con más los de las capillas. Todas las profesiones é industrias iban en ella representadas: *agricultores* con sus yuntas de bueyes uncidos al arado; *bateyeros* con los instrumentos de su oficio y manufacturas en todos estados; *panaderos* con canastas llenas de pan; *herreros* con cosas de hierro pequeñas; *carniceros* con longanizas, chorizos, pedazos de carne y aun ollas con manteca; *carpinteros* con los instrumentos de su oficio y objetos de madera pequeños; *reboceros, tejedores, sombrereros, pescadores,* con pequeños rebozos, frazadas, sombreritos, pescados; finalmente, cada cual llevaba, de su oficio é industria, piezas de juguete en número bastante.

Correspondía una *posa* á cada gremio ó grupo industrial, para la cual arreglaba un altar verdaderamente vistoso y muy adornado con flores, espejos, telas y otras cosas. Éstas estaban repartidas de distancia en distancia y en cada una de ellas se había de detener el cura, depositar la custodia y entonar las oraciones de rúbrica. Las cofradías precedían al Santísimo agrupadas bajo las órdenes de sus directores, llevando faroles sustentados en largos tallos de madera y portando los escapularios, hábitos ó insignias de la misma; seguían los fieles de todo sexo, edad y condición con velas de cera encendidas en las manos; venían después las personas notables del pueblo, á continuación el ayuntamiento y autoridades y tras ellos el palio bajo el cual se abrigaba el sacerdote llevando en sus manos la custodia y asistido por el vicario ó el sacristán.

Las varas del palio las llevaban personas caracterizadas, y frente al Santísimo iban grupos de niños vestidos de acólitos ó ángeles, derramando pétalos de rosas unos, y otros incensando.

Detrás del palio seguían los cantores y los músicos, y luego la inmensa masa del pueblo.

Todo el mundo tenía la cabeza descubierta, y en las ventanas y puertas de las casas, adornadas con chuspata, pino y flores, salían los criollos á ver la procesión.

Apenas el cura terminaba sus místicas plegarias en la *posa* cuando los cohetes, las cámaras y los repiques atronaban los aires. En estos momentos, si la *posa* era de los panaderos, comenzaban á tirar al pueblo piezas de pan; y así respectivamente los demás.

Aquello se convertía en un pandemonium, pues todos, á cual primero, quería apoderarse del regalo, y era de ver cómo rodaban al suelo hombres, mujeres y muchachos. En estos momentos no faltaban inconveniencias, dándose el caso de que un carnicero arrojara sobre esa masa humana una olla llena de manteca.

A la cabeza de la procesión iban los acólitos con los ciriales, cruz alta, el guión de la parroquia y un sacristán con la campanilla que no cesaba de tañer en todo el tiempo que se efectuaba el desfile.

Seguían á éste los santos de los pueblos, entre ellos, ocupando lugar preferente, los Cristos adornados con puchas, arepas, tortas de pan, tamales, dulces, y, lo que es más, con ardillas vivas, conejos, patos, garzas, culebras del agua y otras mil sabandijas.

No faltaba un ocioso que, á pesar de la vigilancia de los indios, cortara la ligadura á estos animales, y cuando tal acontecía con las culebras, aquello era un verdadero disloque. Entonces los muchachos se aprovechaban y no les dejaban á los Cristos ni pan, ni tamales, ni arepas, ni dulces.

En las calles adyacentes á las en que la procesión caminaba, y después de haber recorrido todas las del pueblo con estrepitosa música de tambora y violín, hacía sus correrías *la Tarasca*. Era ésta un animal de gigantescas proporciones con aspecto de lagartijo y tortuga, hecho de carrizos y forrado de tela pintada, con la particularidad de tener unas enormes fauces que por especial mecanismo se abrían y cerraban á cada momento. Tres ó cuatro hombres la llevaban en hombros, y el que junto al hocico se encontraba portaba un largo palo armado con un gancho, el cual le servía para asir con él cuanto á su paso encontaba. Fruta, tamales, carne, rebozos, etc., etc., eran buena presa para ella, y de aquí nacía el temor, principalmente de mujeres y muchachos, á este tremendo animal. Todos corrían, se refugiaban en las tiendas y casas huyendo de la Tarasca, la cual solamente por enmedio de la calle le era lícito andar y hacer presa.

Casi siempre regresaba la procesión á la parroquia en medio de copiosa lluvia.

La animación de los pueblos en esta fiesta era grande y no po-

cos los desórdenes que la aglomeración de gente provocaba. En cambio el comercio hacía su agosto y, en verdad, todos gozábamos y nos divertíamos.

De tal costumbre apenas quedan pálidos reflejos en Santa Fé de la Laguna y uno que otro pueblo de la Sierra.

La fiesta de *San Pedro* y *San Pablo* solamente en Cucuchucho, pueblo situado en la márgen del lago de Pátzcuaro, se celebra actualmente con corto entusiasmo y algunas particularidades.

El primero de los mencionados es el patrono del pueblo, y con su fiesta coincide la repartición de las regiones del lago, que por sí y ante sí hacen los pueblos isleños y los ribereños de la parte de la laguna. Para evitar cuestiones el santo marca los linderos de Cucuchucho con los de Hihuatzio, Xanichu y otros comarcanos

A este fin se ejecuta el día 24 de Junio lo que ellos llaman en su lengua *San Pedro ocarian* ó *tzangüarán itzi* (la natación ó ahogamiento de San Pedro).

Tal ceremonia se efectúa así:

En los primeros albores de la mañana del mencionado día, presentes todos los del pueblo y un buen número de representantes de los adyacentes, toman la estatua del santo y la colocan dentro de una canoa en que ya se encuentra instalado el cura. El resto de los concurrentes se acomoda en otras, que formando una numerosa y vistosa comitiva se separan á regular distancia de la orilla del pueblo, que, como ya he dicho, está ubicado en la orilla del lago. Apenas el sol tiñe sus aguas lo bendice el cura, é incontinenti los cargueros arrojan al santo al agua. Forman las canoas amplio círculo y comieza la estatua á bogar en el agua, impulsada por la suave brisa de la mañana y las ligeras olas que apenas rizan la superficie de la laguna.

En tanto que el suave oleaje lo lanza á la orilla de Cucuchucho todos los expectadores permanecen inactivos y en silencio, mas si el santo se desvía notablemente á la derecha ó á la izquierda, comienza un verdadero combate, esforzándose unos porque siga su camino y otros á que retroceda.

El asunto no es para menos, pues si avanza mucho la estatua á cualquiera de ambos lados, los de Cucuchucho tiene derecho á mayor extensión para pescar, con detrimento de sus vecinos. Todos, según sus conveniencias, agitan el agua con las palas, y aun de vez en cuando desvían al santo de su camino con las mismas.

Intervienen oportunamente las autoridades y el cura, y los límites de las pesquerías de los pueblos se determinan en el sitio donde en esos momentos se encontraba la efigie.

Esto lo ví practicar, tal cual lo relato, hará unos 30 años: me

informan que actualmente ya no se arroja la estatua á las aguas, sino sólo su cruz papal.

Un buen almuerzo, compuesto de *corundas, churipu* y *viricatas*, es el complemento de la ceremonia, refrigerio que vuelve muy apetitoso y agradable el aire puro y embalsamado de la mañana y el deporte del remo.

Parece que en su origen esta costumbre obedecía á la conmemoración de lo que el evangelio de San Mateo (1) nos refiere acaeció á San Pedro con Jesucristo.

La fiesta de *Santiago* se celebra con las mencionadas comparsas de «Moros y Cristianos» ó «Soldados» y en algunos pueblos hay carreras de caballos, pues los indios tarascos son muy aficionados á ellos y no son malos ginetes.

El ganado caballar se propagó mucho en Michoacan y los indios se habituaron pronto á usarlo, (2) al grado de haber prohibido el rey de España el que éstos lo poseyeran y montaran, quizá á causa del informe del P. Mena, (3) que á este propósito decía:

«Lo quinto, se mande que solo el cacique tenga un caballo y ningun otro lo pueda tener en particular, sino fuere hermano legimo del cacique, y que las comunidades grandes tengan un par de caballos para caminantes necesitados que se ofrecen, y de âberse relaxado esto, tiene la tierra más peligro en su quietud, y los tributarios mas generos de sacaliñas, y los principales más hinchados y soberbios.»

A Santiago siempre lo veneran los indios montado en brioso corcel y acuchillando á un moro, cual se mira en la lámina 24. En el pueblo de Capula se conservó por muchos años vestido al estilo de los rancheros mexicanos del siglo XVII, y hasta hace poco tiempo se le cambió indumentaria.

En la celebración de la *Natividad de la Virgen* tomaban parte principalmente las mujeres, así como también en la del *Rosario*. Ambas se ajustaban á las prácticas comunes, y en ellas los cargueros siempre daban una comida en sus casas

La de *Todos Santos* se dedicaba á conmemorar á los niños difuntos, ó sea á los *angelitos*. En el cementerio, que siempre estaba á la entrada de la iglesia, desde las primeras horas de la mañana iban las madres ó deudos del *angelito* y regaban con flores su sepulcro colocando sobre de él la *ofrenda*, consistente en piezas de

(1) Cap. XIV. Versículo 29.

(2) «i muchos i buenos caballos, de que iá se sirven los Indios, para traginar i dexar la barbara costumbre de cargarse como Bestias.» Herrera, Déc. III, pág. 92, col. 2ª, edn. de Barcia.

(3) *Op. cit.*

pan de muerto, chapatas, dulces y velas de cera ó cebo pintadas de color amarillo. Pasada la misa mayor salía el cura acompañado del sacristán y los acólitos á *levantar la ofrenda.* Para esto rezaba un responso, y pasado él, sus acompañantes se llevaban todo lo de la ofrenda

Por la noche los indios en su casa ponían otra ofrenda para que de ella comieran los angelitos, y cuando se creía que era la hora de que éstos llegasen, comenzaban á prender cohetes. Esto era en señal de regocijo por la llegada de los angelitos.

Al subsecuente día, ó sea el llamado «*de finados,*» se hacía la conmemoración de los adultos muertos y se practicaba igual cosa que lo relatado respecto á las *ofrendas,* variando tan sólo la cantidad y especie de lo en ella ofrecido. A más del pan de muerto, dulces y *chapatas* se ponía calabaza cocida, chayotes, pañuelos, vino, un borrego vivo, un novillo, cochinos, y dinero. Antes que el cura saliera á recoger la ofrenda se le anticipaba el carguero de S. Roque, quien con un perro de palo, compañero del Santo, y llevando una *gorda* en la boca, se iba acercando á cada deudo, y mostrándoles el perro susodicho recibía algo de lo que constituía la ofrenda. Tras él iban los *busca vidas* ó sea los ociosos y mendigos, quienes, hincándose en cada sepulcro, rezaban un *Pater noster* por el alma del difunto y recibían su buena ración de calabaza cocida, pan ó chayotes. Venía luego el cura con su séquito y comenzaba á rezar y á cantar los responsos. Por el rezado ½ real (6 centavos), por el cantado 1 real (12 centavos); por el borrego tantos responsos; por la ternera tantos; por el vino tantos. Una legión de sirvientes provistos de grandes canastos cargaban con toda la ofrenda para el curato. Generalmente duraba esta faena de 10 de la mañana á 3 de la tarde, intervalo en el cual se llenaba varias veces de medios y reales el acetre del agua bendita, se consumía ésta en aspersiones y los criados del cura hacían repetidos viajes al curato para vaciar sus canastos.

Entre tanto esto pasaba, los cargueros de S. Roque, en el hospital, recibían también ofrendas y obsequiaban á los fieles con tazas de chocolate. Por lo regular, en la tarde, seguían los responsos en la iglesia, en tanto que la ama del curato separaba las cosas de la ofrenda. Montones de dulces, pilas de fruta, cerros de chayotes y calabaza cocida; servilletas, pañuelos, pan á granel, velas de cera ó cebo, todo en cantidad.

Se separaba lo mejor para el curato, que en esos días estaba lleno de visitas; se comía de todo ello, se obsequiaba para llevar á su casa, á los visitantes, y después venían los compradores de la ofrenda. Más ó menos barato todo aquello á las 7 de la noche se había vendido.

Recuerdo mucho un día de finados que pasé, siendo niño, en el pueblo de Arantepacua, y el gran atracón de golosinas que me costó una enfermedad de ocho días. Esa vez, con los cabos de velas de cebo solamente, bastó para que, fundidas y arregladas de nuevo, se abasteciera de ellas el cura para las necesidades de todo un año.

Por la noche disponen los indios en sus casas otra ofrenda, de la cual han de llegar á comer los difuntos á las diez de ella. Permanece toda la familia sentada en el suelo guardando profundo silencio y sin levantar los ojos. Aseguran ellos que el menor ruido, la más insignificante mirada indiscreta, ahuyentaría á las almas de sus deudos. Pasado cierto tiempo van y reconocen la ofrenda, diciendo: «*ya la chuparon los muertos,*» y entonces ellos se la aprovechan.

Todo el día de difuntos las campanas tañen *rogación y clamores,* casi incesantemente, y la *pira*, en la iglesia, ostenta sus fúnebres adornos.

El 8 de Diciembre se celebra *la fiesta de la Purísima* con danzas de pluma, fuegos artificiales y procesión en el hospital, donde salen á lucirse las *guananchas*. Son éstas las jóvenes doncellas del pueblo, á cuyo cargo corre el cuidado del adorno del altar de la Virgen, y á más de ello tienen obligación de cargarla en andas durante la procesión. Para este acto visten sus mejores ropas y coronan su cabeza con una guirnalda de flores naturales. En esta fiesta durante todo el día asisten en la iglesia, donde permanecen cantando en lengua tarasca *alabanzas* á la Virgen. (1) (Lám. 41.)

Por la tarde se baja de su altar el simulacro de la Purísima y se coloca á la puerta de la capilla ó en su parte media. El carguero de la Virgen, asistido por las *guananchas*, hace la *inchaqua*, ceremonia consistente en poner sobre la cabeza de los fieles la corona de la Virgen, en tanto que éstos rezan una *Ave María*. Durante ello un sujeto tañe incesantemente una pequeña campana, y el padrino que lleva á la persona á la *inchaqua* da ½ real de limosna, comprando después, allí mismo, *una medida* ó un rosario, con lo que obsequia á su ahijado.

Cuatro días después de la fiesta dicha se efectúa la de *Ntra. Sra. de Guadalupe* casi con iguales ceremonias. En Tzintzuntzan se pasa en ese día toda la gente á una capillita dedicada á esta imagen y situada á la orilla del hermoso lago sobre una colina. (Lám 42.)

---

(1) Acerca de la etimología del nombre *guanánchecha* y el origen de la institución, véase la nota núm. 33 de la 1ª parte de este estudio.

En este día los cargueros, á más de la comida para el pueblo, hacen *pinole* que reparten y venden con aprecio.

La fabricación de este polvo corre á cargo de las muchachas del pueblo, quienes asisten á la casa del carguero, que ya tiene de antemano preparados los metates y las substancias que lo componen. Son éstas: maíz, cacao tostado y azúcar.

Cada muchacha recibe una porción y la muele en el metate; cuando todas han terminado su faena limpian sus metates y se disponen á llevarlos á determinado lugar.

Los jóvenes solteros del pueblo se colocan en fila delante de las molenderas en tanto que ellas ejecutan su cometido. Si de entre ellas alguna simpatiza al *tumbí* (mancebo), cuando llega el momento de levantar el metate se dirige presuroso (ya sean uno ó varios) y se lo quita de las manos para hacerlo él. Si la muchacha condesciende es señal de que le es simpático y desde ese momento se considera como su futura, mas si lo rehusa queda sin esperanza. Suele acontecer que varios pretendan servir á la misma joven, y entonces se entabla entre ellos una lucha que termina, ó eligiendo ella á alguno, ó rechazando á todos. Es una humillación para la joven molendera no tener quien se presente á llevar su metate, en tanto que el rehusar ellas ese servicio no lo es para los varones.

Después de la misa de la función todas las molenderas, vestidas con enaguas rojas de lana y rebozos lujosos, bailan en presencia del cura un *son* monótono y sin gracia.

La fiesta de *Navidad* se prepara con las *posadas* y *misas de aguinaldo;* siguen los *nacimientos, pastores, viejos de la pascua* (taréxecha) (1) y *negritos (turisecha),* de que ya nos ocupamos atrás.

Las fiestas de los *Santos Patronos* de los pueblos están calcadas bajo el mismo modelo de las que describe La Rea de la Santa Cruz: las más rumbosas son las de San Francisco, San Antonio de Padua, San Andrés, San Gerónimo, San Diego de Alcalá. La única especialidad de ellas consiste en el palo encebado ó cucaña, de uso precolombino, que aun subsiste con su fisonomía arcaica.

El atractivo principal de él es llegar hasta la punta del palo, donde se encuentra colocado un panal de abejas silvestres *(cuipu)* y prendas de vestir, más algún dinero.

El *cuip-acuri* es el encargado de arreglar el palo y agenciar el panal. Éste se lleva con música desde la casa de aquél al lugar en que debe figurar.

(1) La significación y origen que el Sr. Ruiz dá á estas danzas, son completamente arbitrarias, pues ningún indio tiene idea de ello, ni consta noticia alguna por tradición: así me lo han dicho todos aquellos á quienes se lo he preguntado. (Pág. 371, nota 1, en su tan citada obra).

Dispuesto y colocado el palo encebado en su respectivo sitio (la plaza principal, por lo común, ó el cementerio que da frente á la iglesia) comienzan los interesados á tratar de llegar á su punta. Unos ascienden algo, otros nada y caen unos sobre otros en gran confusión. Gritos, silbidos, imprecaciones y una gran batahola se forma entre toda la concurrencia, y así continúa la diversión hasta que alguno logra lo apeticido. A éste se le hace una verdadera ovación y con ello termina la fiesta.

Todos los pueblos indios tienen sus santos milagrosos, que siempre son *aparecidos,* y de ellos refieren cosas estupendas.

Los de mayor fama son éstos: *Santo Entierro de Paracho, Cristo de Parangaricutiro, Achá Exaltación* (Lám. 43) ó Cristo monolítico venerado en Sta. Fe de la Laguna, *Señor de Carácuaro,* (1) *Señor de Araró, Señor de Tziritzícuaro, Nuestra Señora de la Raíz,* de Jacona; *Sto. Entierro de Tzintzuntzan; Señor de San Juan,* en Morelia; *Virgen del Rosario,* de Coeneo; *Nuestra Señora de la Escalera,* de Tarímbaro; *Señor de la Piedad,* en la Piedad Cavadas y otros más que sería prolijo mencionar.

La celebración de estas imágenes se practica por el mismo estilo de las ya descritas y sólo tienen una especialidad: *las canaquas* (coronas).

Cierto número de devotos, ya del lugar en que se venera la imagen, ya de los pueblos comarcanos, se presentan al cura y le piden autorización para llevar una *canaqua.* Éste les entrega un pequeño nicho que contiene una litografía ó pintura que representa al santo venerado y una corona de hoja de lata. En la parte inferior del nicho hay una alcancía cerrada comunmente por un candadito, cuya llave conserva el mencionado cura.

El devoto se convierte en un verdadero demandante que va de casa en casa pidiendo limosna para el culto y fiesta principal del simulacro. Por lo común deja en las casas algunas horas y hasta un día ó más, según él lo cree conveniente, el nicho con su alcancía. Se pone éste en el altar, adornado con flores y velas de cera; se hacen algunos rezos, y al entregarlo al demandante le echan limosnas en dinero dentro de la alcancía.

Al portador se le da de comer, y las gentes muy pobres dan como limosna mazorcas de maíz, un poco de frijol, gallinas, huevos, tortillas y cosas por el estilo.

---

(1) En la iglesia de Carácuaro había un altar dedicado al Santo *Exce Homo,* que, vestido con calzón blanco y manto de púrpura, estaba en la actitud acostumbrada. Al pie de la imagen había este verso:

«Y qué, no te da *tristura,*—Verme en esta *positura,*—con la mano en la quijada—como quien no dice nada—Y diciendo?»

Como éstos no pueden entrar á la alcancía, van á los bolsillos del devoto.

Así pasa un año, y al aproximarse la fiesta, unido el poseedor de la *canaqua* con otros devotos, arregla una ó dos danzas formadas, por lo común, con personas que lo han prometido como *manda*.

Haciendo cada cual sus gastos, inclusos los músicos, se presentan todos el día de la función y depositan la *canaqua* en la iglesia, desde la víspera.

Á otro día, después de la función, la llevan, y el cura abre la alcancía y recoge el dinero.

He visto en estas fiestas hasta 70 canacuas.

Resultado de ello: el cura recibe una cantidad en dinero, el demandante ha vivido un año sin trabajar, y aun ha hecho ahorros, si es que no de cuando en cuando sangra á la alcancía.

Como típica fiesta de esta clase describeré la del *Señor de San Juan de las Colchas* ó *Parangaricutiro*, por ser de las de más renombre entre las de su clase.

Datando de tiempos precolombinos y en la parte occidental de la Sierra de Michoacan, se encuentra situado el pueblo de *Parangaricutiro* en un valle extenso y ameno, circuído por elevadas montañas y regado por límpidas aguas que de varios manantiales en él descargan sus aguas. Á poca distancia de él comienzan las tierras templadas y es paso obligado para ellas de todos los traginantes que de los pueblos del lago y del corazón de la Sierra á esas regiones se dirigen.

En los primitivos tiempos de la conquista fué numeroso su vecindario, y en principios del Siglo XVII centro de comerciantes dedicados á la arriería, según el cronista Basalenque lo refiere. (1) Evangelizaron á ese pueblo el bachiller Fuenllana y Fr. Sebastián de Trasierra, religioso agustiniano.

Su iglesia es la más extensa y magnífica de toda la Sierra de Michoacan, pues consta de tres amplias y sólidas naves que no carecen de elegancia, habiendo sido edificada el año 1605 por Fr. Sebastián González, así como también el convento á ella anexo.

Precede á ambos un extenso atrio ó cementerio con seculares árboles, cercado por fuertes muros con varias puertas. Frente al cementerio hay una no pequeña plaza, en cuyo derredor se encuentran ubicadas las principales casas y tiendas de comercio del pueblo. Extensas y fértiles huertas circuyen á las habitaciones, que en su mayor parte son elegantes y sólidos trojes de madera techa-

---

(1) *Basalenque*. Op. cit.

dos de tejamanil, habiendo también no pocas casas de adobe cubiertas con tejas de barro cocido. Largas y anchas calles cruzan al pueblo en todas direcciones, limitadas por frondosos árboles y arbustos siempre llenos de flores.

Sus habitantes son indios tarascos de raza pura, dedicados tanto á la agricultura como al comercio, para lo cual hacen frecuentes viajes á Colima, México, Guerrero y hasta á Guatemala. Industria precolombina y especial de este pueblo, que en nada ha decaído, es la fabricación de colchas de algodón que aun elaboran con métodos primitivos.

Uno de estos trajinantes indios, y esto hará más de medio siglo, trajo de uno de sus viajes una escultura de Jesús crucificado, la que colocó en su casa y comenzó á darle culto.

Por no sé que circunstancia corrió la voz de que aquella imagen hacía grandes milagros, y entonces, para que recibiese mayor culto, fué trasladada á la iglesia parroquial, asignándole como fiesta titular la *Exaltación de la Santa Cruz*, el 14 de Septiembre, imponiendo á la imagen el título del *Señor de los Milagros*.

En este pueblo y con motivo de esta fiesta, se inventó la costumbre de las *canacuas* que atrás mencioné. Año á año crecía la popularidad de la imagen acreciendo la concurrencia á su fiesta, y llegando á ser ese pueblo y en aquella fecha, lugar de reunión de todos los indios de Michoacan y de gran parte de los mestizos de la *tierra caliente*.

De ordinario no pasan los habitantes de Parangaricutiro de 1,500 á 1,800, mas en los días de la *feria*, que así llaman á esta festividad, exceden de 25 ó 30,000 los que en él se reunen. Es un trasunto muy parecido á lo que ví en el pueblo de Esquipulas, en Guatemala.

En los primeros días del mes de Septiembre, y no obstante las abundantes lluvias comunes allí en ese tiempo, comienzan á llegar de varios pueblos individuos que solicitan en arrendamiento locales para establecer comercios y habitaciones. Los propietarios, que de ordinario no obtienen provecho alguno por la ocupación de sus casas, en estos días se resarcen de todo alquilándolas á altos precios. No bastando para ello las casas, se invaden la plaza y calles adyacentes, y en ellas se construyen con tablas y tejamaniles viviendas y tiendas provisionales.

Es la única época del año en que el ayuntamiento entra en actividad, pues la medición de sitios y contratos de arrendamientos constituyen una labor diaria y penosa.

Ocho días antes de la fiesta ya están repartidos éstos, construídas las barracas y el pueblo todo en gran movimiento.

El cura, por su parte, ha dividido en lotes el cementerio, enajenando cada uno de ellos á los vendedores de rosarios, reliquias, estampas y velas, no sin reservarse algunos de los mejores para instalar vendedores por su cuenta.

Un grupo de indios tocando *pífanos, chirimías* y *tambores* recorren, entre tanto, las calles del pueblo, hendiendo los aires con sus estridentes y desafinados sonidos: es el anuncio de la fiesta y de la feria.

Desde el día 13 comienzan á llegar las *canaquas* con su correspondiente danza y numeroso grupo de peregrinos, todos los cuales, con velas encendidas en las manos, se dirigen á la iglesia, en donde el cura los espera: entran cantando y bailando, haciendo contorsiones mil, llorando, gimiendo y rezando en voz alta.

Depositan la *canaqua*, bailan delante del Cristo, yendo y viniendo de la puerta mayor de la iglesia hasta frente del altar, y vice versa.

La plaza está henchida de vendedores, que en sus puestos y tiendas exhiben y pregonan en voz alta sus mercancías. Loza inglesa, zarapes, rebozos, manta, percales, servilletas, fajas, listones, sedas, hilos, colchas de algodón, abalorios, gargantillas, cuentas, espejitos, peines, agujas, muñecos y cuanta baratija deslumbra al indio y al ranchero se encuentran hacinadas en esas improvisadas tiendas: á éstas se les llama mercerías.

Las tiendas de abarrotes tienen como principalísimos artículos de consumo, aguardiente, mescal, pan, panela, café, chiles en vinagre, sardinas, queso y otros artículos comestibles que sería largo enumerar.

Los puestos, ó sea vendutas al aire libre, muestran: alfajor de Colima, elotes cocidos, *uchepos, máxcuta, chapatas, ichúscutas, cuímatas, curundas* de varias clases, menudo guisado, *churipu, tatzin, murit-camata, xari-camata, charapi* y otras cosas comestibles.(1)

Jícaras de Uruapan, ceñidores de lana *(hopáricua)*, *guanengos, tsirítacuas*, zapatos de Teremendo, sombreros de Nurio, guaraches, suela, correas; sombreros de palma y de soyate forman otra gran trinchera de puestos.

Vienen después los de la fruta; los de utensilios domésticos, como metates de Turícuaro, loza de barro de Patamba, molcajetes, malacates para hilar, cardas, lana, algodón é hilo pintado.

Vendedores ambulantes llevan en las manos juguetes para los muchachos, todos de fabricación indígena.

(1) Todo lo anotado con nombre tarasco se explicará en su oportunidad al describir las industrias y costumbres domésticas.

Neveros y vendedores de pulque, cigarros y hierbas medicinales exhiben su mercancía ante los ojos de la multitud, y los provocan á comprarla incitándolos á gritos.

Otros grupos de negociantes, compuesto de especuladores de juegos de azar y trampas, tienen una buena parte del terreno de la plaza; las loterías, en su jacalón muy adornado y henchido de vistosos cachivaches, *la ruleta, el carcamán, la bolita, las barajas coloraditas, las argollas*, y otros más juegos tramposos están allí esperando á los incautos y á los viciosos.

Todo eso domina en la plaza. De la puerta del cementerio al interior de la iglesia pululan los vendedores de estampas, medidas, fotografías, rosarios y horrorosos ejemplares; los puestos de velas de todas clases, tamaños y colores, solas ó adornadas, con flores de papel, de lienzo ó de listones, se ven llenas de compradores, pues no hay indio que no lleve en su mano una vela, cuando menos, al ingresar al templo.

Las casas del pueblo están henchidas de huéspedes, y las fondas y puestos de comida apenas bastan á satisfacer á sus parroquianos. Muchos se contentan con alimentarse de *curundas*, chicharrones, carnitas de puerco, longaniza asada, *nurit-camata, máxcuta* y menudo.

Los cohetes hendiendo los aires, las cámaras atronando el espacio con sus desagradables estampidos, las campanas regocijando con sus metálicos acentos, y las músicas llenando de sonoras vibraciones el espacio, anuncian que la hora de la función se aproxima.

La plaza suspende por un corto tiempo su febril actividad, que se concentra en la iglesa. Miles de personas procuran encontrar lugar en ella, y materialmente la llenan, prensándose unos con otros.

El calor de tanta vela ardiendo, el propio de la gente, el humo del incienso y el polvo, hacen de aquello una hornaza con atmósfera irrespirable.

Solemne misa cantada de tres padres y oficiada por cantores indios, con acompañamiento de música de aliento y su correspondiente tambora, largo sermón en castellano, que casi ningún indio entiende, ocupa casi toda la mañana del día 14. Como á las 12 del día termina la función y sale toda aquella gente rumbo á la plaza; en esos momentos aquello es un maremagnum en que se pierde el tino y la cabeza. Los rateros hacen su agosto y todos se aprovechan de los incautos.

Por la tarde comienzan las danzas á visitar al Santo Milagroso, llevando dentro de un pequeño nicho el patrono de su pueblo. Antes de ingresar al cementerio hacen una posa y los danzantes bailan; siguen en su marcha é ingresan cantando y bailando en la

iglesia; avanzan y retroceden y arman una zambra infernal, pues dicen que «*el Señor quiere ver baile,*» y ellos lo complacen hasta más no poder.

Los desórdenes de este culto y otros más inconvenientes, hicieron que el Sr. Cura Don Pablo del Río tratara de evitarlos, haciendo que no se abriese la puerta del templo; mas un día, cuentan los indios, muy de madrugada fué el sacristán á despertar al cura diciéndole ya estaban bailando en el cementerio. Bajó éste del curato al cementerio y entonces vió multitud de luces que se agitaban en el aire, y percibió el ruido de las pisadas y la polvareda que ellas levantaban, *pero sin ver gente;* le pareció aquello cosa sobrenatural, y desde entonces dejó que el pueblo obrara con toda libertad!!!

Ningún negocio emprenden los de la feria sin antes visitar al Santo Cristo; ni los tahures, ni las mesalinas se sustraen de esta costumbre.

Una semana dura la feria, al cabo de la cual sólo queda como recuerdo de ella basura, grandes baches y alguna enfermedad epidémica.

Quiero ahora decir algo tocante á cierta música especial que usan los indios en sus funciones y fiestas, ó sea de las *chirimías, pífano, tambores* y *qüiringuas*. (Lám. 44.)

La *chirimía,* cuyo nombre tarasco no he podido averiguar, es un tubo corto terminado en pabellón, con diez agujeros y una boquilla, en la cual dos pedazos de hoja seca de palma forman la lengüeta que sirve para producir el sonido. Este es agudo y chillante, muy molesto al oído. Por lo que se lee en el «Vocabulario Castellano Tarasco de Gilberti,» veo que no es instrumento indígena, sino europeo. Las piezas de música que se tocan con la chirimía son, según los indios, *oraciones*.

El *pífano* es un tubito de carrizo con seis ú ocho agujeros y tajado como pluma en su extremidad bucal, con el cual se producen sonidos armoniosos y agradables.

El tambor *(tauengua.* Gilb.) es de la forma común europea, y se tañe de igual manera.

Este trío de instrumentos nunca falta en las fiestas indias, y se estima más por ellos que la música de cuerda y aliento.

Los muchachos criollos mortifican mucho á los tocadores de pífano y chirimía, pues cuando ellos están más empeñados y entusiasmados en ejecutar sus piezas musicales se ponen ante éstos y comen cosas apetitosas ó limones, limas y naranjas A la vista de ellos afluye mucha saliva á la boca del indio *(se le hace agua la boca,* según dicho vulgar) y ya le es imposible continuar en su tarea.

La *qüiringua* no es más que el *teponaxtle* mexicano, y éste lo usa solamente el carguero del hospital, y con él convoca á la gente para las juntas, comelitones y demás cosas que en el hospital ó *guatapera* se ejecutan.

Réstame tan sólo hablar de ciertas supersticiones relacionadas con el culto de los santos.

En Tzintzuntzan el carguero de Sta. Elena de la Cruz tiene obligación de recibir á la efigie en una casa ó pieza enteramente nueva; en el pueblo de San Lorenzo y en la fiesta de este Santo se reparte un atole *(camata)* hecho con elote y endulzado con jugo de la caña verde del maíz: es una bebida muy sabrosa; en el barrio de San Juan, en Morelia, los indios bañan la imagen de este nombre y reparten el agua sucia como reliquia; en Tzintzuntzan antiguamente hacían, la noche del Jueves Santo, una procesión á la Muerte, á la cual llamaban San Ambrosio. Era este simulacro un esqueleto humano de madera acostado en una carreta. El Ilmo. Sr. Arzobispo Árciga se los mandó quemar y cesó la devoción á ella.

En Uruapan, el día de S. Miguel Arcángel, después de la fiesta en la iglesia y á las 12 de la noche, cuentan que hace la *mayordoma* de este Santo la procesión y culto al Diablo que este arcangel tiene á sus pies. Conocí á *Ña Rita la Carrión, ó la Diabla,* que siempre desempeñaba ese cargo, y á quien todas las personas de Uruapan llamaban *Ña Rita la Diabla;* ignoro si en realidad ella ejecutaría eso.

Por el mes de Febrero los indios solicitan de sus curas el que bendiga sus animales y las semillas que entonces siembran en *las tierras de humedad;* tanto en éstas como en sus trojes tienen ocultos algunos de sus antiguos ídolos *(tarex)* de piedra volcánica. Yo los he visto en el pueblo de *Higuatzio.*

Los indios tarascos, en su generalidad, aunque llevan el nombre y tienen prácticas de católicos, conservan la mayor parte de sus creencias y usos paganos. Temen y veneran á los ídolos, concediéndoles poder mayor que á los santos cristianos; los guardan en sus casas, les ofrendan comidas y flores; los invocan en todos los actos de su vida y hacen grandes peregrinaciones para adorarlos.

Cuando el Sr. Cura de Pátzcuaro, Don Arsenio Robledo, quitó del templo de San Agustín los antiquísimos altares de madera que en él había, tras la efigie del Señor de Taretan encontró un ídolo de piedra que me envió para el Museo Michoacano, donde aún se conserva. (Lám. 45.)

Con la supresión de él acabó el culto del Señor de Taretan. He sorprendido á los pescadores del pueblo de Santa Fe de la Laguna ofreciendo incienso á una deforme figura de piedra que simula-

ba un pez, y no tuvieron empacho en decirme que le pedían facil y abundante pesca.

No obstante todo esto, las paredes de la iglesia donde se veneran los santos aparecidos están cubiertas de ex-votos de todas clases y materias. En este particular es notable la del Cristo de Parangaricutiro.

No sin razón el Sr. Pimentel (1) ha escrito lo siguiente:

«Veamos ahora el estado que guarda la parte más civilizada de los indios, lo que más se ha rozado con la raza española.

«El indio mexicano es todavía idólatra . . . . , está muy distante de conocer la existencia de un Dios único é incorpóreo; para él no hay Dios sin cabeza, brazos y piernas; para él todos los santos católicos son fuertes y poderosos, sin conceder preeminencia si no es al que se adora en su pueblo ó al que alguna casualidad ha hecho objeto de su simpatía.

«Los indios tienen una preferencia marcada por las imágenes deformes, y el santo más feo es el más adorado en la aldea y en los campos. ¡Parece que los indios recuerdan todavía aquellos ídolos de su antigüedad, sobrecargados de emblemas y de figuras! Pero ¿qué estraño es esto cuando vemos que en algunos pueblos indios se adoran todavía algunos ídolos puros ó con atributos de santos católicos?

«La inmortalidad del alma es admitida por los indios con toda la exageración de los pueblos incultos y supersticiosos, pues creen en las almas en pena, en que se aparecen los muertos, y el día de difuntos todavía ofrecen viandas á sus deudos, como en su gentilidad, creyendo que sus almas vienen á tomar la substancia de los manjares ofrecidos, quedando éstos, al parecer, sin alteración. Pero como, desde antes de la conquista, un culto ruidoso es lo que más llama la atención de los indios, preséntanse en las iglesias adornados de plumas á bailar delante de la Virgen y de los santos, y en las procesiones quieren hacerlo todo á lo vivo; así es que la Semana Santa ejecutan los pasos de la pasión, las tres caídas, la flagelación, la crucifixión, &.; todo esto naturalmente de un modo ridículo, risible, que no inspira devoción sino lástima ó desprecio. Nosotros hemos visto en el Departamento de Mechuacan á Simón Cirineo ¡con alas¡ á la Verónica ¡de saya y mantilla! á San Juan Bautista ¡de *calzoneras!* (2) Los cohetes, las luminarias, los repiques, he aquí lo que más llama en el mundo la atención de los indios.

«No perdonan gasto en sus fiestas religiosas, así como en sus

---

(1) *Op. cit.* págs. 187 á 200.

(2) Así se llama en México el calzón de que usa la gente del campo.

bodas, nacimientos y funerales, todo acompañado del excesivo gasto del pulque. En esto gastan sus ahorros, de manera que rara vez se ve un indio rico y que deje una regular fortuna, permaneciendo en la miseria durante su vida.

«Los que vociferan contra los ricos, á favor de los pobres ¿por qué no consideran que la suerte de éstos viene muchas veces de sus vicios y de su despilfarro?

«Las romerías religiosas son muy frecuentes entre los naturales, y se les ve andar muchas leguas para ir á ofrecer una vela de cera á algún santo, asegurándose que todavía de algunos puntos de Mechuacan van los indios en romería hasta sesenta leguas más allá de Guatemala á visitar un Crucifijo llamado de Esquipulas, y así es que recorren más de mil leguas de ida y vuelta pasando muchas necesidades y trabajos.» (1)

La tradición que mejor conservaron los indios, de la enseñanza de los primitivos misioneros, fué el *canto eclesiástico,* no obstante haberse destruído los libros y los papeles de ello que aquellos les escribieron. Una respetable autoridad en esta materia (2) así lo ha reconocido después de prolijo estudio, y lo ha venido á demostrar la publicación reciente del «*Kyriale*» (3) que me recuerda lo que desde niño oí cantar en las iglesias de todos los pueblos indios de Mechuacan á cantores que sólo sabían aquello por tradición, pues desconocían la nota completamente.

La exposición y análisis de las supersticiones de los indios tarascos actuales, las haré en lugar oportuno al ocuparme de su presente estado psicológico. (4)

(Continuará.)

---

(1) Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, t.° 1.° 1.ª época. Artículo de Piquero «Geografía y estadística de Michoacan.»

(2) Mi estimado amigo el Ilmo. Sr. Dr. D. Rafael Sabás Camacho, dignísimo Obispo de Querétaro.

(3) Kyriale seu Ordinarium Missæ juxta editionem Vaticanum á SS. PP. Pío X evulgatum. *Ratisbonæ,* MDCCCCVI.

(4) Hasta aquí he podido, aprovechando textos, documentos antiguos y recuerdos de mis primeros años, dar noticias de la vida de los tarascos después de la Conquista y en la época actual. Para analizar otros aspectos de ella, no obstante tener acopiadas muchas notas, necesito lo que nuestros vecinos llaman el «*field-work,*» y que circunstancias especiales y mis numerosas ocupaciones en la cátedra me han impedido efectuar. Es mi propósito llenar cuanto antes este hueco y continuar, ya sin tropiezos, la publicación de estas NOTAS, hasta concluir.

NOTA ESPECIAL.—Debo á la bondad de mi paisano y amigo el Ilmo. Sr. Plancarte, Obispo de Cuernavaca, una copia del subsecuente documento relacionado con uno de los personajes de la Semana Santa:

«Señor Juan Marcos—Presente.

«Aviendose runido este h. halluntamiento ayer despues de la senisa en el siminterio de la Paroqia para desinar a los qe avian de salir en los Pasos de la presente Semanasanta a qerido qere y manda y ordena qe salga oste de Barrabas lo qe le cominico para su inteligensia y sus fines consigientes.

Dios y libertad .... Marso 6 de 1851.

Toribio Gomes secretario.»

El nombre del pueblo está borrado en el original, y aun en el sello del Municipio, pero me dijeron que es uno de la sierra de Michoacan y aun me lo indicaron, pero no lo recuerdo.

DICCIONARIO

DE

MITOLOGÍA NAHOA.

POR EL LIC. CECILIO A. ROBELO.

CH

(CONTINÚA.)

Este día era indiferente, en el bien y en el mal, para los que nacían en él.

Chicome xochitl. *(Chicome,* siete; *xochitl,* flor: «Siete flor.») Era el séptimo día de la 2.ª trecena del *Tonalamatl.*

Este día era indiferente, bien y mal afortunado, y especialmente los pintores honraban este día, y le hacían una estatua, y le daban ofrendas, y también las mujeres labranderas honraban este signo, y ayunaban ochenta, ó cuarenta, ó veinte días antes que llegasen á la fiesta de *Xochitl,* por razón de que le pedían que les diese y favoreciese en sus labores de bien pintar, y las mujeres de bien labrar, y bien tejer, y ponían lumbre é incienso, y mataban codornices delante de la estatua, y en pasando el ayuno todos se bañaban para celebrar la fiesta del dios *Chicomexochitl,* y decían, que este signo ó día era mal afortunado, que cualquiera mujer labrandera que quebrantaba el ayuno, le acaecía y merecía que fuese mala mujer pública, y más decían que las mujeres labranderas (bordadoras) eran casi todas malas de su cuerpo por razón que hubieron el origen de labrar de la diosa *Xochiquetzalli,* la cual las engañaba, y esta diosa también les daba sarna, bubas y otras enfermedades contagiosas; y la que hacía la penitencia á que estaba obligada, y merecía ser mujer de buena fama y honrada, sería bien casa-

da; y más decían que cualquiera que nacía en este día sería hábil para todas las artes mecánicas si fuese diligente y bien criado, y si no lo fuese y entendido, tampoco no merecía buena fortuna, sino desventuras y deshonras.—(Sah.)

A juzgar por varios pasajes de Sahagún, de esta fecha hicieron un dios, *Chicomexochitl*, y una diosa, *Xochiquetzalli*. Al dios lo adoraban los hombres, y á la diosa las mujeres. Paso y Troncoso pone fuera de duda esta conjetura, pues dice: «. . . .era honrado el dios *(Chicome-«xochitl)* al mismo tiempo que *Xo-«chiquetzalli* en la fiesta movible de «la 2.ª trecena, donde los oficiales «de obras de mano festejaban á los «dos númenes, con separación «los hombres de las mujeres, aque-«llos al dios y éstas á la diosa.»

El dios *Chicomexochitl* era considerado como coadjutor del Ser Supremo *Tonacateuctli*, en el orden de las flores, como *Cinteotl* era su representante en el orden de los frutos. Según el Códice Ríos, *Tonacateuctli* creaba los seres racionales y los mandaba ya formados al vientre de la madre, y su coadjutor *Chicomexochitl* desempeñaba funciones más modestas creando los seres irracionales.

En el Códice Magliabecchiano, llamado hoy Nuttall, hay relaciones muy curiosas acerca del dios *Chicomexochitl*.

En el folio 46 vuelto se lee:

«Esta fiesta es de las estravagan-«tes (movibles) que se llamaua *xu-«chilhuitl*, que quiere decir fiesta de «flores en ella los mancebos q. ellos «llaman *telpóchetl*, hazian areito ca-«da vno en su barrio y esta fiesta «cae dos vezes en el año de dozien-«tos en dozientos dias. de manera «q. en un año cae una vez y en otros «dos vezes. para esta fiesta guar-«dauan los yndios. los cascarones «de los guevos. de los pollicos. en «sacando cada gallina. y en amane-«ciendo. los derramavan por los ca-«minos y calles. en memoria de la «mrd (merced) q. su dios les avia «hecho en darles pollos. el demo-«nio que se festejaba en esta fiesta «se llamaua *chicome xúchitl*. q. quie-«re dezir siete Rosas.»

Paso y Troncoso, aludiendo al pasaje preinserto, dice: «. . . .*Chicome «xochitl* ó «siete flores,» quien da-«ba las grandezas del mundo y los «mantenimientos igualmente, ya «que le dedicaban los cascarones de «los huevos de donde habían salido «pollos, para darle gracias por la «merced que les había hecho de dar-«les cría.»

En el folio 73 vuelto se habla de una fiesta sin dar el nombre del ídolo; pero por la pintura del folio 74 se viene en conocimiento de que la fiesta era en honor de *Chicomexochitl*, pues el emblema de este dios, un vegetal de «siete flores,» aparece de uno y otro lado del *momoztli* (altar), donde hacen ofrenda de incienso un hombre y una mujer: él, un oficial plumista, y ella, una hilandera, á juzgar por los instrumentos de los oficios, que están al pie del altar.

Chicomoztoc. *(Chicome,* siete; *oztotl*, cueva; *c*, en: «En las siete Cuevas.») Determinar la situación de este lugar es tanto ó más difícil que fijar la de Aztlan. (V.) La mitología, la historia y la tradición afirman de consuno la existencia de esa mansión; pero la primera la señala como residencia de dioses

en la tierra y no le asigna lugar alguno determinado, sino que se refiere á sucesos extraordinarios verificados en ella, como veremos después. La tradición la ha dado á conocer como la cuna, ó por lo menos, como el punto de partida de las emigraciones de las tribus nahuatlacas, pero sin pretender tampoco fijar su situación. Sólo la historia ha querido rastrear, como le correspondía, por la senda que condujera á tan misterioso lugar; pero desgraciadamente no ha llegado al término del viaje, y tal vez no ha seguido ni el verdadero rumbo, pues hay historiador que coloca el Chicomoztoc en la Florida, Estados Unidos de América, y alguno, entre los modernos, en Xilotepec, pueblo del Estado de México.

Hemos visto en el artículo COSMOGONÍA que el dios *Ometecutli*, por otro nombre *Citlalatona*, se unió en amoroso connubio con la diosa *Omecihuatl* ó *Citlalcuey* y nacieron los dioses que moran en el *Teteocan*; pero que una vez, al alumbrar la diosa, nació un tajante pedernal, que arrojaron indignados sus hermanos, y que al caer en la tierra brotaron mil seiscientos dioses, en un lugar llamado *Chicomoztoc* que tomaron por albergue aquellos hijos del cielo. Vimos también que, estando despoblada la tierra, pues la humanidad había perecido por el gran cataclismo del *Tletonatiuh*, los dioses terrenales pidieron á su augusta madre que les concediera el don de crear vivientes para formar con ellos su servidumbre, á lo cual accedió la diosa aconsejándoles que pidieran un hueso de muerto al dios del infierno, que lo regaran con su propia sangre para producir un hombre y una mujer, hecho lo cual por los dioses nacieron un niño y una niña, que fueron los progenitores de la nueva humanidad que pobló el Anahuac.

Hay otro mito sobre el origen de la humanidad, según el cual, *Iztacmixcohuatl*, la «Vía láctea,» se une en dulce contubernio con *Ilancuey*, la Tierra divinizada, y engendra seis hombres, que son el tronco de las diversas razas.

Este último mito, grandioso, porque nos hace vislumbrar que á los nahoas no les fué desconocido que el sistema planetario de nuestro sol pertenecía á la gran nebulosa de la Vía láctea, lo desfiguraron los cronistas, pues á *Iztacmixcohuatl* lo consideran como un hombre, pacífico morador del *Chicomoztoc*, lugar terráqueo; así vemos que Mendieta escribe: «Cerca de la dependencia «y origen de los indios que pobla«ron esta Nueva España comienzan «á contar y tomar principio de sus «generaciones, de un viejo anciano «*Iztacmixcohuatl*, que residía en «aquellas siete cuevas llamadas «*Chicomoztoc*, de cuya mujer llama«da *Ilancuey*, dicen que hubo seis «hijos. Al primero llamaron Xel«hua, al segundo Ténuch, al tercero «Ulmécatl, al cuarto Xicaláncatl, al «quinto Mixtécatl, al sexto Otómitl. «De estos proceden grandes gene«raciones, cuasi como se lee de los «hijos de Noé.»

En muchos Códices, al pintar el origen de los hombres, ponen siete cuevas habitadas por dos ó más personas, y de aquí nació la tradición de que los nahoas procedían de «siete cuevas,» que en su idioma se llaman *chicome oztotl*, y como vocablo toponímico toma la estructura de *Chi-*

comoztoc. Los historiadores, creyendo que esas «siete cuevas» habían existido realmente formando un pueblo, se empeñaron en descubrir el lugar de su ubicación. Algunos no creyeron que las cuevas formaran un solo pueblo, sino siete grandes centros de población, y fué á lo que los conquistadores y los Misioneros llamaron las «siete cibdades,» en busca de las cuales anduvieron Nuño de Guzmán, Coronado y otros. En una Relación anónima de la jornada de Nuño á la Nueva Galicia se dice que de Culiacan *(Culhuacan)* fueron hasta un río en que estaban los indios yaquimi (yaquis) y se agrega: «la demanda que «llevábamos cuando salimos á des«cubrir este río, era las Siete Cibdades.»—En otra Relación, también anónima, se dice que Nuño de Guzmán quiso salir de Culiacan, en Sonora, en busca de las «Siete Cibda«des, de que tenía noticia al princi«pio que de México salió.»

Acosta, aunque no se refiere á «Siete Cibdades,» sino á dos, expone claramente que las «siete cuevas» eran siete centros de gran poblado, pues dice: «Vinieron estos «segundos pobladores Navatlacas «(los chalcas) de otra tierra remota «hácia el norte, donde ahora se ha «descubierto un reino, que llaman «el nuevo México. Hay en aquella «tierra dos provincias; la una lla«man Aztlan,.................... la «otra, llamada Teocolhuacan...... «En estas provincias tienen sus ca«sas y sus sementeras y sus dioses, «ritos y ceremonias, con orden y po«licía los Navatlacas, los cuales se «dividen en siete linajes ó naciones, «y porque en aquella tierra se usa «que cada linaje tiene su sitio y lu«gar conocido, pintan los Navatla«cas su origen y descendencia en «forma de cueva, y dicen que de «siete cuevas vinieron á poblar la «tierra de México, y en sus libre«rías hacen historia de esto, pin«tando siete cuevas con sus descen«dientes.»—Prescindiendo del error de poner á Aztlan y á Teocolhuacan en Nuevo México, en que incurre Acosta, se observa que «cueva» no se toma en el sentido recto de gruta ó caverna, sino en el metafórico y simbólico de ciudad, de nación, de tribu ó de linaje, y, por consiguiente, el *Chicomoztoc* no se señala como un solo lugar, sino como una comarca ó región.

El autor del Códice Ramírez tampoco cree en la existencia real de las cuevas, pues dice: «Y es de ad«vertir que, aunque dicen que sa«lieron de siete cuevas, no es por«que hahitaban ellas, pues tenían «sus casas y sementeras con mucho «orden y policía de República, sus «dioses, ritos y ceremonias por ser «gente muy política, como se echa «bien de ver en el modo y traza de «los de Nuevo-México, de donde «ellos vinieron, que son muy con«formes en todo vsase en aquellas «provincias de tener cada linaje su «sitio y lugar conocido; el cual se«ñalan en una cueva diciendo, la «cueva de tal y tal linaje, como en «España se dice, la casa de los Ve«lascos, de los Mendozas, etc.»

El P. Sahagún, aunque escribió cincuenta años después de las jornadas de Nuño de Guzmán á Culiacan en busca de las «Siete Cibdades,» no se ocupa de ellas, ni habla del *Chicomoztoc* como mansión de los dioses terrenales, hijos de *Ilancuey*, ni como cuna de los hombres,

ni aun siquiera como punto primitivo de las peregrinaciones de las tribus, pues hablando de éstas, dice: «Cuanto tiempo hayan peregri«nado, no hay memoria de ello: fue«ron á dar en un valle entre unos «peñascos, donde lloraron todos sus «duelos y trabajos porque padecían «mucha hambre y sed: en este va«lle había siete cuevas que toma«ron por sus oratorios todas aque«llas gentes. Allí iban á hacer sa«crificios todos los tiempos que te«nían de costumbre. Tampoco hay «memoria ni cuenta de todo el tiem«po que estuvieron en aquel lu«gar.»—Sigue diciendo el franciscano que su dios les habló á los Toltecas y los hizo salir de allí, y que lo mismo sucedió con los Michuacas, y con las tribus nahoas, que eran los Tepanecas, los Acolhuas, los Chalcas, los Huexotzincas, y los Tlaxcaltecas, todos los cuales, después da hacer sus sacrificios en las *cuevas,* partieron y fueron á tomar asiento á los lugares donde ahora están poblados. Sólo los Mexicanos quedaron en las «siete cuevas,» y, refiriéndose á ellos Sahagún, continúa diciendo: «Despues de esto á «los Mexicanos que quedaban, á la «postre les habló su dios diciendo: «que tampoco habían de permane«cer en aquel valle, sino que habían «de ir más adelante para descubrir «más tierras, y fuéronse ácia el po«niente, y cada una familia de es«tas dichas, antes que se partiesen, «hizo sus sacrificios en aquellas sie«te cuevas; por lo cual todas las «naciones de esta tierra gloriándo«se suelen decir, que fueron criados «en las dichas cuevas, y que de allá «salieron sus antepasados, *lo cual «es falso,* porque no salieron de allí, «sino que iban á hacer sus sacrifi«cios cuando estaban en el valle «ya dicho.» Según este pasaje, *Chicomoztoc* era un solo lugar, había en él realmente «siete cuevas,» y todas las tribus nahoas, y alguna otra, como la tarasca, salieron de allí, pero no como de lugar de su origen, sino como de un sitio de tránsito donde estuvieron más ó menos tiempo, y los Mexicanos nueve años, conforme á la tradición. Estas aseveraciones de Sahagún no pugnan con el mito de la caída del pedernal que dió á luz la diosa *Ilan cuey* y que cayó en *Chicomoztoc* haciendo brotar mil seiscientos dioses terrenales, antes bien lo apoya y confirma, pues tal vez la veneración que todas las tribus nahoas tenían por aquel lugar y la costumbre de hacer penitencia en él, reconocía por origen la creencia común de que había sido la morada de unos dioses, que habían allí mismo creado á sus progenitores.

Sahagún nada dice de la situación de *Chicomoztoc;* pero otros autores, empeñados en determinar su ubicación, unos han señalado comarcas ó regiones, y otros, lugares fijos, ó restringidos á una zona limitada. Entre los últimos se halla Clavijero, que afirma que las ruinas de la *Quemada,* á veinte millas de Zacatecas, fueron edificios construídos por los Aztecas, en su peregrinación, y que aquel lugar era el *Chicomoztoc.* Algunos siguieron la opinión del sabio jesuíta; pero la crítica moderna la ha hecho desaparecer, porque se ha demostrado que ni las ruinas de la Quemada, ni otras que se encuentran esparcidas desde las orillas del Gila hasta el Valle de México, que se atribuyeron á los

Aztecas, fueron obra suya; y ni siquiera está esa faja de ruinas en el mapa de la peregrinación azteca.

Orozco y Berra, que abunda en las ideas que hemos expuesto del P. Sahagún, trata también de fijar la situación de *Chicomoztoc*, y después de desechar las opiniones de los que le asignan como asiento la Florida, Nuevo-México, Aztlan, Colhuacan, Xalizco y Zacatecas, pone, como conjetura suya particular, al *Chicomoztoc*, descrito por Sahagún, en el humildísimo pueblo de *Chapa de Mota*, en el Estado de México. Veamos el fundamento de su conjetura.

Examinando el mapa de la emigración azteca, observa que *Chicomoztoc* está entre Cuauhtepec, situado hacia los 19.° 34.' lat. N. y 0.° 1.' 5." long. O. de México, punto anterior, y Huitzquilucan, punto posterior, hacia los 19.°35.' 15." lat. y 0.° 10.' 17." long. O., y de aquí concluye que *Chicomoztoc* quedaba entre ambos puntos, no debiendo estar separado de esos lugares por una gran distancia; y fundándose en una Relación de Hernando de Vargas señala como punto intermedio etre Cuauhtepec y Huitzquilucan, á *Chiapa de Mota*, el misterioso *Chicomoztoc*, y cree que en los alrrededores han de estar las CUEVAS, lo cual no le fué dado indagar. La Relación que cita Orozco y Berra es una que hizo el alcalde masor de Querétaro, Hernando de Vargas, y que dirigió á Felipe II el año de 1582. En esa Relación se lee que los indios aseguraban tener su origen de los dioses llamados padre viejo y madre vieja, «y que estos «auian procedido de unas cuebas «questan en un pueblo que se dice «*chiapa* que agora tiene en enco«mienda antonio de la mota hijo de «conquistador, questá dos leguas «del de Xilotepec hazia el medio«día.»

Chavero dice que no se puede admitir la opinión de Orozco, porque las tradiciones todas colocan el punto de partida en una región distante, hacia el norte; y además, porque los viajes que comienzan por *Chicomoztoc*, lo ponen antes de Michuacan; y, por último, porque en las diversas expediciones que se hicieron á Sinaloa y á Sonora buscaban siempre en ese rumbo las Siete Cibdades.

Anque es cierto que la tradición coloca el punto de partida de la emigración azteca y de las otras tribus nahoas en una región distante, sin embargo, no todas las tradiciones dicen que ese punto de partida haya sido *Chicomoztoc*; y tratándose de los Aztecas, el mapa de su peregrinación pone como punto de partida á *Aztlan*, y como punto de *tránsito* á *Chicomoztoc*, como hemos visto que lo hace observar Orozco y Berra, sobre lo cual hace punto omiso Chavero, siendo así que es el fundamento principal de la opinión de Orozco. Es, pues, falsa la razón aducida por Chavero, y particularmente tratándose de la emigración de los Aztecas.

Que los viajes que comienzan por *Chicomoztoc* lo ponen antes de Michuacan, aduce Chavero como segunda razón en contra de la opinión de Orozco. No conocemos esos viajes; pero si existen, la razón no carece de peso para concluir que *Chiapa de Mota* no puede ser *Chicomoztoc*.

(*Continuará*).

BREVE NOTICIA

DE

UN VIAJE DE EXPLORACIÓN Á LA GRUTA DE "NINDÓ-DA-GÉ"

Ó "CERRO DEL AGUA CRECIDA,"

de la Municipalidad de S. Antonio Eloxochitlan, Distrito de Teotitlan del Camino, Estado de Oaxaca.

Las grandes formaciones geológicas que se extienden sobre la superficie del globo, son fáciles de clasificar mediante el examen litológico de sus materiales constitutivos; las principales de ellas son la ígnea, la volcánica y la sedimentaria: esta última, sola ó acompañada de las dos primeras. Pero precisar el terreno geológico á que corresponden, es decir, fijar cronológicamente el tiempo en que se hizo tal ó cual depósito, es un problema mucho más arduo de resolver; pues requiere no tan sólo el conocimiento expresado, sino también un minucioso examen estratigráfico, y muy especialmente el paleontológico.

Por otra parte, si la investigación respecto del origen de una formación dada y edad de un terreno, es un punto de capital importancia y el primero que tiene que resolverse en cada caso; el mecanismo, ó mejor dicho, el modo de obrar de los agentes naturales, en el arreglo ó disposición de su propio material; en una palabra: á lo que propiamente se llamaría en el lenguaje de la arquitectura la tectónica ó arte de construir, es, sin duda, el complemento indispensable, ó mejor dicho, el coronamiento de todo estudio ó investigación que se emprenda en el vasto campo de la geología geonómica. En el más limitado de la geografía física se aprecian y consideran tan sólo las obras de la naturaleza desde el punto de vista estético ó de su configuración; lo cual es una labor meramente descriptiva, ó si se quiere, sintética; pero en la parte de la geo-

logía que consideramos se dirigen las miradas á los muy complejos fenómenos dinámicos, señalando á la vez, en la serie de los tiempos, el momento en que las fuerzas entraron en acción, así como también la clase y disposición del material empleado en ellas: tal trabajo, de superior categoría, es fundamentalmente analítico.

En el orden natural de la creación nuestro territorio ha sido bastante favorecido á este respecto, pues en su suelo se levantan ó se ocultan verdaderas maravillas, ó sean admirables construcciones del género que tratamos; ya en sus montañas y volcanes, en sus torrentes y cascadas, en los depósitos y canales en donde se contiene ó corre el agua, en los elevados acantilados y profundas barrancas, y por último, en las grutas ó cavernas que ostentan imponentes y delicadas esculturas de blanca y brillante pedrería. Es tal la hermosura y majestad de estos sitios, que sugiere á la imaginación la idea fantástica de tomarlos como palacios encantados, ó la más real y positiva, de compararlos á inmensas basílicas sepultadas por algún gran cataclismo en el seno de la tierra.

De tan estupendas construcciones naturales, por lo que toca á México, tienen la primacía las dos de Cacahuamilpa, distinguiéndose una de ellas por sus gigantescas proporciones, y la otra, por su más rica y fina ornamentación. Viene después, pero sin orden preciso, la muy bella de la Hacienda de Ojo de Agua, en el paraje llamado «Puente de Dios,» lugar que pertenece al Distrito de Tenancingo, en el Estado de México. La del cerro del Fraile, cerca de Villa García, en el Estado de Nuevo León, y por último, la que sirve de asunto al presente escrito. Hay también otras que no han sido descritas y de las que sólo se tienen vagas noticias; otras que existen en las formaciones volcánicas del terreno cuaternario, y no en las cretácicas y sedimentarias del mesozoico ó secundario, como son las primeras que he señalado. Las últimas fueron debidas á muy diversa acción mecánica: la de la fuerza de expansibilidad de los gases al escaparse, y la consiguiente contracción de las corrientes lávicas al consolidarse por el enfriamiento; entre otras muchas pueden citarse las del Pedregal de San Angel, que ofrecen á la vez curiosas concreciones por escurrimiento de las masas fluídicas, llamadas gotas ó lágrimas basálticas.

*
* *

Tomaré como punto de partida de la exploración el pueblo de Teotitlan del Camino, distante cuatro kilómetros al Oriente de la Estación de San Antonio Nanahuatipan del Ferrocarril del Sur.

La expresada población se halla situada casi al pie de la vertiente occidental de una gran serranía, interpuesta entre los valles que se suceden en las altiplanicies de aquella región y las tierras bajas de la costa; está constituída por una extensa red montañosa relacionada con el gran macizo del Zempoaltepec, que sería su núcleo principal, y dirigiéndose de ahí rumbo al Norte; bajo este concepto resultaría ser parte integrante de la Sierra Madre Oriental.

Saliendo de Teotitlan en dirección al Oriente, se atraviesa á poco andar un arroyo de aguas torrenciales que nace muy arriba, de cauce amplio y superficial y con abundante acarreo.

Siguiendo sobre su margen derecha se asciende en la serranía por una vereda en zic-zac, que se estrecha ó se ensancha, y de pendientes suaves en lo general. Recorre en su trayecto las faldas de las montañas y de los cerros, cortando sus líneas de intersección ó pequeños sinclinales, encumbrando á las cimas, é internándose en estrechas ó abiertas cañadas de poca profundidad. A medida que se camina van apareciendo sucesivamente á la vista, una interminable serie de eminencias que se levantan por todos lados en variable altitud y bajo distintas formas, simulando en su conjunto el vasto oleaje de un mar agitado. Se toca al paso el pequeño pueblo de San Bernardino, y se llega al punto más elevado de la serranía, sobre la línea de división de las aguas, llamado «Cumbre de los frailes,» cuya altura sobre el nivel del mar es aproximadamente de 2,470 metros. Desde aquel sitio se domina todo lo que abraza el campo visual, excepción hecha en un cuadrante, en donde los bosques limitan el horizonte. Se asegura que en un día despejado y con auxilio de un buen anteojo se llega á distinguir una parte del litoral del Golfo Mexicano. Desgraciadamente nuestro viaje, por todos motivos, lo hicimos en un mal día: un cielo como de plomo pesaba sobre nuestras cabezas, incesantemente soplaba un viento impetuoso, gruesas capas de hielo cubrían las copas de los árboles y aun los troncos, revistiendo á la vez, como de un forro de cristal del grueso del brazo, la cruz de madera levantada en la

expresada cumbre y los hilos del telégrafo. A cada paso oíamos desgajarse con estrépito ramas y troncos de árboles, llegando á tropezar con uno de éstos atravesado en la vereda, y debajo del cual tuvimos que escurrirnos, con no poco trabajo. La temperatura, en fin, notablemente abatida, á dos ó tres grados bajo cero: en una palabra, la «honda fría» invadía toda aquella región, haciendo muy penosa nuestra permanencia en ella. Apresuramos de consiguiente la marcha, que continuó después en descenso por la vertiente opuesta ú Oriental, en la prolongación de la misma vereda algo más inclinada, y con una llovizna persistente. En esta segunda parte del camino el relieve oreográfico se modifica un tanto, siendo quizá más redondeadas las cimas de las montañas que teníamos á la vista, y más acentuados los pliegues que recorren sus flancos: lo cual está en relación con su distinto carácter geognóstico, como se dirá después. Muy abajo y sobre una amplia ladera se halla asentado el pequeño pueblo de San Jerónimo, de habitantes todos indígenas, con poquísimas excepciones, y situado, como el anterior, en una posición pintoresca. Pernoctamos en él, recibiendo franca hospitalidad de su ilustrado Párroco el Sr. Presbítero Don Antonio de P. Valencia, quien desde ahí fué nuestro constante compañero y entendido auxiliar en nuestras pesquizas. Una vez flanqueados los últimos contrafuertes y pasado un arroyo, la vereda desemboca en una fértil cañada que se extiende en la dirección general de Noroeste á Suroeste, y en cuyas tierras de labor se cultivan diversas plantas tropicales, como el cafeto, plátano, naranjo, etc., fuera de otras comunes en la alimentación. Bien entrado en ella y sobre sus laderas, se levanta el humilde caserío de otro pequeño pueblo, pero de mayor importancia que los dos anteriores, el de San Antonio Eloxochitlan, de indios también, pero de raza bastante mezclada. Algo más al Noroeste y sobre la izquierda se levantan á regular altura el cerro de «Moctezuma» y el «Nindó-Da-Gé:» al frente el primero, en el que se asientan unas antiguas ruinas, y detrás el segundo, ó sea el de la gruta: al voltear el camino se invierte esta posición, como se ve en el croquis. En su continuación sigue aquél á la izquierda del arroyo, pasa después á su derecha, y repitiéndose lo mismo una vez más, y rodeando las citadas eminencias, se llega á la entrada de un estrecho y profundo cañón limitado de ambos lados por los elevados cantiles de una larga cadena de cerros: á la izquierda, la de «Nindó-Da-Gé,» que termina en «Peña Quemada,» y á la derecha, la del «Mezquino.» Sigue después la vereda sobre la falda de los primeros y á la orilla de un precipicio, que á su vez se va haciendo más y más profundo. Por lo colgado de la pendiente se interrumpe bruscamente la vereda en dos puntos, rematando

en cada uno de ellos en un corte ó retajo á pico, de cuatro á cinco metros de altura y bastante angosto, continuando después más abajo con este desnivel. Se salva aquel doble tropiezo mediante un tronco de árbol sólida y verticalmente enclavado y con muescas para asentar el pie: en nuestro caso nos servimos de una escalera portátil llevada para tal objeto, como se ve en una de las láminas. Se llega al fin á un lugar situado en línea recta, debajo de la boca de la gruta, que se abre muy arriba, cerca de la cumbre. Se remonta uno de ahí á fuerza de brazos y aun con la ayuda de una cuerda, sobre la pendiente cubierta de hierba, como de 80 metros de largo y 45 grados de inclinación, la cual termina, en lo alto del cerro, en una cerrada y tortuosa vereda que llega hasta la entrada ó boca de la referida gruta. Ésta se levanta en arco que arranca desde el piso, teniendo 18 mtrs. de cuerda y 9 íd. de flecha. Su contorno es irregularmente semiovalado, y se abre en la roca viva al ras de la pendiente, que de ahí sube casi en la vertical; quedando con aquel cambio de dirección notablemente desviada de la primera por la que ascendimos, la cual forma la contrapendiente: es tal la diferencia de una y otra bajo este respecto, que en la configuración aparecerían como dos cerros superpuestos. Se entra desde luego á un amplio vestíbulo, de techo cortado en bóveda inclinada hacia dentro, é interceptado aquél en todo el ancho del fondo por una muralla atravesada, de la misma roca, de dos metros de altura y tres de espesor, como se ve en una de las láminas. Franqueando este obstáculo queda libre el paso para penetrar al interior de la galería ó cañón principal de la gruta.

Sería tarea larga y enojosa el describir una á una las inumerables concreciones calizas que penden de las bóvedas y paredes ó se levantan del piso, aunque no fuesen sino las principales: me limitaré, pues, tan sólo, á dar una idea de algunas de ellas. Diré, ante todo, que verdaderamente se camina de sorpresa en sorpresa, al contemplar en el largo trayecto que se recorre tan variadas y curiosas formas decorativas, que tal parecen modeladas por la mano del arte y no debidas á la simple evaporación del agua, que se escurre gota á gota, con el material calizo perfectamente depurado que lleva en disolución, y que lo toma de las mismas rocas que atraviesa.

Las estalactitas forman en lo general tupidos cortinajes de aspecto y dimensiones muy variables. En el lugar llamado «La boca del dragón,» muy á la entrada, se destaca de una roca saliente, como se ve en una de las láminas, una arqueada hilera de aquéllas, en decreciente tamaño y que figuran la dentada mandíbula de un paleoreptil, vista en perspectiva. En otro lugar de más adelante,

la de tubos alineados como de un órgano de iglesia, distribuídos en grupos y con la particularidad de ser sonoros al golpearlos; de aquí el nombre de «Los órganos,» con el que es designado aquel tramo. Entre las estalagmitas hay algunas de extraordinarias dimensiones que afectan formas decorativas muy caprichosas, verdaderas columnas artísticamente ornamentadas, en particular una de ellas llamada «La gran Estalagmita,» de enorme diámetro y que casi toca la bóveda. En el tramo que lleva el nombre de «Los Centinelas,» se levantan separadas tres ó cuatro en hilera, y tales parecen, por su figura y actitud inmóvil, á la vaga luz de las antorchas. Algunas tienen la forma de troncos de árboles, ó mejor de estípites, mas no de los actuales, sino de los que existieron en las pasadas edades geológicas, en vista de su rara y singular estructura. Otras parecen como centros de grandes fuentes, semejantes á aquellos en que el agua se despeña en diminutas cascadas. La imaginación, en fin, tiene vasto campo para establecer comparaciones con multitud de objetos, tanto naturales como artificiales y más ó menos fielmente representados. Casi todas las concreciones se hallan empañadas en la superficie y aun polvosas, y tan sólo brillantes en determinados puntos; marcándose así en ellas la pátina del tiempo y de las condiciones á que por largo tiempo han estado expuestas. En cierto lugar se hallan regadas en el suelo masas sueltas de arcilla impura, hasta del tamaño y figura de un limón, y de consistencia semidura, formadas de este mismo material que la caliza contiene en abundancia, y que arrastrado por el agua se desprende en gruesas gotas que al caer se deforman. En la profundidad de aquel recinto reina la más completa obscuridad y un silencio absoluto, apenas interrumpido por el choque de algún cuerpo. Su temperatura en la noche casi se nivela con la del exterior, pero en el día es algo más baja. Su ventilación es perfecta, pues no se siente en ella la menor fatiga respiratoria, sobre todo, en el término ó final de la galería, en que el viento sopla algunas veces con fuerza, como se nos dijo. El piso es más ó menos desigual y pedregoso, á la vez que ascendente y descendente, en igual grado, pero sin entorpecer la marcha, excepción hecha en dos lugares: en el uno, se levanta una barrera de grandes rocas superpuestas provenidas por derrumbe, que casi tocan la bóveda; de aquí la necesidad de pasar á cuerpo tendido por el corto espacio que queda libre: bien merece aquel sitio el nombre que lleva de «Cuesta infernal.» En el segundo, el piso baja repentinamente á 7 ú 8 metros de profundidad por un corte á pico. En este lugar llamado «El Abismo,» el piso, en mi concepto, más que hundido, estaría levantado por un gran derrumbe, que con el tiempo habría quedado uniformemente

nivelado. Se vence aquel obstáculo pasando sobre una estrecha cornisa inclinada que vuela de una de las paredes, y con ayuda de una cuerda tendida de arriba á abajo, á guisa de pasamano. Mis compañeros me disuadieron de seguir adelante, continuando ellos solos la exploración; esperé como tres horas su regreso al borde de aquel abismo. A su llegada me informaron, ante todo, del gran susto que recibieron al terminar el último tramo; comunicándome en seguida la plausible noticia de un descubrimiento inesperado. Fué el caso, que dos de los guías se internaron resueltamente por un estrecho y desconocido vericueto, y como tardasen más de media hora en volver, les sobrevino á los restantes el temor de que hubiesen perecido en algún despeñadero, ó bien aplastados por alguna roca de las que suelen caer; mas por fortuna no pasó tal desgracia, sino que volvieron sanos y salvos, con la buena nueva de haber encontrado una salida, que hacía tiempo se buscaba con todo empeño. Una vez fuera, tuvieron la feliz idea de izar un lienzo blanco en un árbol próximo, como punto de mira, para poderlo reconocer desde lejos, y como la bíblica paloma, que llevó en el pico una rama de olivo en señal de haber bajado el agua, cuando el Diluvio, así nuestros hombres trajeron consigo una rama de aquel primer árbol en prueba de su veracidad. Como esto pasaba en una noche obscura, no pudieron hacerse cargo de su verdadera situación; pero un mes después, estando yo de vuelta en la Capital, el repetido Padre Valencia, en su séptima excursión á la gruta, salió por el mismo sitio, y en carta me comunicó aquel dato. Se abre aquélla á bastante altura, aunque no muy ampliamente, en la vertiente opuesta del cerro, viendo hacia el Noroeste y frente al de «Moctezuma;» de consiguiente la gruta penetra por un lado del «Nindó-Da-Gé,» saliendo por el opuesto, como un verdadero túnel. En vista de la topografía del terreno puede asegurarse que no existe, como se supone, una comunicación directa entre aquélla y las ruinas de que se ha hecho mención al principio de este relato.

Volviendo atrás, haré presente que á corta distancia de la entrada se desprende perpendicularmente de la galería un ramal estrecho que se abre al exterior, casi en el mismo lado que aquélla, pero más arriba; se le llama el «Fortín,» y supongo que será por un muro como trinchera que, según noticias, se levanta cerca de esta otra boca.

A lo expuesto hasta aquí agregaré en seguida textualmente los datos recogidos por uno de mis discípulos que me acompañaron, Don Gilberto Serrato y Ábrego; del otro de ellos, que fué Don Nicolás Domínguez Cotilla, recibí también valiosa y eficaz ayuda durante la exploración.

Juzgo también oportuno manifestar que el motivo que hubo para emprenderla fué una comunicación relativa al mismo asunto, dirigida al Señor Gobernador del Estado de Oaxaca por el Sr. Don Gervasio Cruz, vecino de aquel lugar, y la que, á su vez, tuvo á bien transcribirme, antes de mi salida, la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Los datos á que antes me refiero dicen á la letra lo que sigue:

«El cerro Nindó-Da-Gé» en que se encuentra la gruta, se extiende de Noroeste á Suroeste, y está situado al Noroeste de San Antonio Eloxochitlan.

«La entrada ó boca se encuentra en la vertiente Noroeste del cerro mencionado, y lo más notable en su trayecto es lo siguiente:

«1.—Entrada á unos 1,340 metros sobre el nivel del mar: la altura de la bóveda, en su parte media, es de unos 7 á 8 metros.

2.—«Boca del Dragón,» rampa de 55 metros al Sur.

3.—«Plano,» descenso difícil, á 44 metros al Oeste.

4.—«Cuesta Infernal,» de 150 metros al Sur.

5.—«El Fortín.» Es un cañón que se encuentra como á la mitad de la cuesta infernal; su orientación es de Oeste á Este y desemboca en una salida peligrosa.

6.—«Los Centinelas.» Han llamado así á este lugar, en el que remata la cuesta infernal, porque hay varias estalagmitas que á los visitantes en su fantasía se les figuran guardias Una de estas estalagmitas se acerca mucho á la forma de un león, y con la combinación de las luces representa otras distintas.

7.—«El Caracol.» En este sitio se desciende dando una vuelta de 50 metros.

8.—«El Socavón.» Es un sitio que recibe tal calificativo porque hay necesidad de poner el cuerpo horizontal para franquearlo; después de un descenso de unos 10 metros se llega al siguente lugar.

9.—«Las Ruinas.» Así parecen lo que se observa en este saloncito, que mide unos 20 metros de Norte á Sur.

10.—«La Filigrana.» Salón de unos 20 metros de Norte á Sur.

11.—«El Panteón.» Este recinto se asemeja á una necrópolis y tiene 70 metros de Este á Oeste.

12.—«Simeón Bulás.» Es un lugar muy bonito, al que se dió tal nombre por un niño de 7 años así llamado, y quien visitó la gruta en Marzo de 1905.

13.—«San Juan Crisóstomo.» Quizá por el nombre del que descubrió la gruta: es un rincón situado al Norte del «Panteón,» y en el cual encontró el Padre Valencia una osamenta humana.

14.—«La Marimba.» Hay en este lugar una estalagmita y char-

cas de agua que, al caer en gotas, quizá producen un sonido semejante al de este instrumento. Mide este salón próximamente 40 metros de Norte á Sur.

15.—«El Abismo.» Llámase así porque existe un verdadero precipicio: para bajar al alfondo hay que hacerlo por una especie de cornisa y mediante cuerdas que desempeñan el papel de pasamanos.

16.—«La gran Estalagmita.» Es un salón de unos 40 metros de Norte á Sur, titulado así por la enorme concreción que en él se encuentra.

17.—«Mal Paso.» Como de 80 metros, con abismos peligrosos para llegar al siguiente gran salón.

18.—«El Campanario.» Aquí hay otra grande y hermosa estalagmita; á la izquierda existe un ramal y un gran abismo como de 25 metros de profundidad; al extremo de este salón hay un socavón que da paso al tramo que sigue.

19.—«La Bajada á los Infiernos.» De este lugar refiere el Padre Valencia lo siguiente: «arriba hay una cruz pintada de blanco que noté en la exploración que hice el 8 de Abril de 1905; la cual seguramente data de mucha antigüedad, pues hasta esa fecha ni el mismo Juan Hernández, descubridor de la gruta, había llegado hasta ahí, y es falso, como alguno pretende decir, que la pintó en estos últimos tiempos.»

«En esta bajada, donde tuvimos la noche del 26 de Enero, cuado el Dr. visitó la gruta, *«una hora de tormento,»* no hay más que horribles arrecifes y abismos insondables, y al fin estrechísimo cañón con partes en donde apenas cabe el cuerpo de un hombre: mide este tramo como 200 metros y termina en la salida que queda hacia el Norte, rumbo al cerro de «Moctezuma,» en una cañada que forma éste con el Nindó-Da-Gé, que no es sino el final de una cordillera que viene desde «Peña Quemada» por el Noroeste.»

*
* *

Dos formaciones de origen sedimentario, pero de muy distinto carácter geognóstico, dominan en toda aquella vasta región montañosa, separadamente distribuídas en sus dos vertientes; en la que llamaré de subida, partiendo de Teotitlan, ó sea la Noroeste, sus rocas constitutivas siendo arcaicas y cretácicas en la de bajada ó

Suroeste; así como también estas últimas en la de todo el sistema oreográfico que con ella se relaciona.

Las primeras corresponden principalmente al gneis sienítico, acompañado siempre de mica en regulares proporciones: tanto la blanca ó biotita, como la parda ó muscovita.

Esta roca se encuentra en gruesos bancos ó estratos dislocados, pero apenas visibles para poder fijar su rumbo y echado, y siendo, por su edad, rigurosamente arcaica; relacionados con ellos se encuentran pizarras arcillosas con partículas de mica dorada, verdaderos fíiades de su misma edad. En la cumbre de la serranía aflora otra roca propiamente eruptiva de menor antigüedad, y que al atravesar la primera contribuyó á su levantamiento. Esta segunda roca compenetrante es una granulita, que, como la pegmatita, se halla casi reducida á sólo cuarzo y feldespato, á la vez que teñida de rojo por la hematita, fuera de algunos otros minerales accesorios de poca importancia. Tanto esta roca como la anterior á menudo recubiertas de arcilla por su descomposición natural. Netamente separada de las anteriores y apoyándose en ellas, dominan en lo absoluto y sin interrupción alguna, en la vertiente opuesta, las rocas cretácicas; comenzando á aparecer desde la cumbre de los Frailes, ó algo más abajo, y extendiéndose en toda la sucesión de cerros relacionados con esta última vertiente; los cuales se levantan en lugares más y más bajos en dirección final á la costa: como el Nindó-Da-Gé, el Moctezuma, el Mezquino, el Zongolica, etc., etc. En toda esta formación se encuentra la expresada roca en estado de caliza compacta apizarrada, de color negro de humo y también gris azulado, con pegaduras de limonita y pequeñas masas de kaolin; uno y otro depósito en los planos de juntura principalmente y en las superficies más expuestas al aire; ambos minerales provienen por descomposición de la arcilla ferruginosa que la repetida caliza contiene en abundancia; precisamente el muro que intercepta la entrada de la gruta, como se ve en una de las láminas, presenta esta textura con toda claridad; así como también en los cortes del camino, en donde aparecen de trecho en trecho á la vista, bancos de la misma roca algo plegados y en estratificación concordante.

En las paredes y bóvedas de la repetida gruta, así como en las partes más elevadas del exterior, es decir, en posición superyacente, se presenta con una textura uniformemente compacta, mas sin poderlo asegurar. Si así fuese, podría atribuírse esta diferencia de textura al diverso grado de compresión que tuvieron que soportar las capas, á raíz de haberse formado, habiendo sido mayor en las primeras que en las segundas.

Por lo expuesto anteriormente se deduce, que la primitiva red

montañosa quedó constituída, sobre todo, por estratos gneísicos y fílades, indirectamente levantados á gran altura al plegarse bajo la acción de una enérgica y prolongada presión lateral; así como también por el impulso directo que recibieron de las rocas eruptivas compenetrantes; en ambos casos en un tiempo posterior á su depósito y dando como un supuesto que fué en el primordial del paleozoico.

En las postrimerías de la edad terciaria se abrieron un paso al exterior las rocas andesíticas, y por un mecanismo semejante fueron levantadas de su nivel las capas cretácicas; apoyándose firmemente en el muro de resistencia antes señalado, y completándose por este medio el susodicho relieve oreográfico; en el cual, dos distintos terrenos se hallan íntimamente relacionados, como queda dicho.

Transformada aquella región con tan profundo cambio en su fisonomía, quedaron desde luego delineadas sus futuras cuencas hidrográficas; las que más tarde tenían que ser alimentadas con las aguas que descendían de las vertientes, una vez pobladas de bosques las alturas.

Por lo abrupto de aquellas las corrientes en un principio tenían que ser divagantes; pero á medida que los lechos se ahondaban más y más en determinados lugares, en razón de sus favorables condiciones topográficas, acabaron al fin por encauzarse, siguiendo su curso por los más bajos sinclinales, ó sea la línea de los *talwegs*. Por lo expuesto, es de presumir que en un principio también las aguas rebosaban por todas partes, invadiendo las encumbradas alturas ó anticlinales, que abandonaron al fin, dejándolas del todo enjutas, una vez establecido en mejores condiciones su régimen definitivo. Pasado un tiempo inconmensurable, y mucho después de que el hombre hubiera aparecido en la tierra, se abrió una nueva era, cuya primera época fué llamada período glacial, por el gran acontecimiento geodinámico que tuvo en él verificativo, cual fué el levantamiento de la tierra en las altas latitudes; acumulándose en ellas enormes masas de hielo, por la baja temperatura á que permanecieron expuestas, en razón de su elevada altitud. Los efectos de este gran movimiento pudieron extenderse, aunque muy atenuados, á latitudes inferiores como la de México; siendo de ello una prueba los ventisqueros que se formaron en el Iztaccihualt, cuyos restos aun se conservan. Más tarde sobrevino un movimiento contrario ó de descenso en la tierra levantada, abatiéndose quizá aún más de su nivel primitivo, ó quedando en el mismo estado anterior, Si tanto uno como otro no fueron violentos, sino graduales, lo que parece más aceptable, el resultado inmedia-

to fué también la paulatina fusión del hielo y la evaporación parcial del agua, una vez fluidificada por las mejores condiciones de temperatura en que la repetida tierra iba quedando colocada. Sin entrar en mayores consideraciones que me alejarían demasiado de mi propósito, la consecuencia final fué una dilatada época de grandes lluvias y caudalosas corrientes, que con menor intensidad pudieron abarcar áreas más próximas al ecuador ó de inferior latitud. Por lo tanto, es de extrañar que no hubiesen dejado en ellas las notables formaciones tan características llamadas terrados ó terraplenes, sino únicamente algo de sus efectos: tal época está señalada en la geología histórica con el nombre de período diluvial.

En el presente caso me viene tal suposición á la mente, pero que no tiene, por cierto, mayor fundamento, máxime si se tiene en cuenta el interés geológico que entraña un dato cronológico de esta importancia; invocándolo tan sólo como una causa excepcionalmente extraordinaria, convengo, que pudiera darnos razón del inusitado levantamiento de las aguas á tan gran altura: pues no de otro modo podría explicarse la formación de aquella caverna. Que tal hecho hubo de verificarse, lo demuestra con toda evidencia el significativo nombre de «Cerro del Agua Crecida,» que en su idioma le impusieron los aborígenes, y el cual se conserva por tradición hasta nuestros días. Bajo dos distintas hipótesis podemos llegar á descifrar la clave de una designación tan precisa; ó bien los primitivos habitantes de la localidad fueron testigos de tal acontecimiento, ó atinadamente imaginaron que así debió haber sucedido. Por razón de enlace con la cuestión que se debate, haré mención de que en la misma zona se hallan otras cavernas en vía de formación; pues según me escribe el Sr. Cura Valencia, en el cerro de Peña Quemada relacionado con el Nindó-Da-Gé, y supongo que será al pie, existen grandes rezumaderos, en donde el agua que desaparece corre, seguramente, por importantes cavernas.

Apoyándome en lo que la observación enseña tocante á la de Cacahuamilpa, creo poder explicar el mecanismo de la formación de este subterráneo, aplicable también al presente caso. En aquélla sólo existe una gran boca de comunicación con el exterior, pues en vano se ha buscado alguna otra, y, de consiguiente, es completamente ciega. Ahora bien: los dos ríos actuales de Cacahuamilpa, que pasan muy debajo y hacia un lado de la caverna y que se reunen después en uno sólo, tienen una hermosa y amplia salida, careciendo, según informes verídicos, de la correspondiente de entrada; pues sus dos principales afluentes desaparecen «sigilosamente,» por extensos rezumaderos antes de tocar á los cerros. En conclusión, los lugares de entrada son, por lo común, poco ó nada apa-

rentes en ciertos casos, por su fácil obstrucción, comparados con los de salida, que son muy amplios; equiparándose en ésto á los de un proyectil que atraviesa un cuerpo y por una razón quizá parecida, pues la corriente que penetra con gran fuerza sufre incesantemente una detención, por las resistencias que tiene que vencer en la dirección del eje; por tal motivo aumenta de energía en la del radio, y de consiguiente su poder erosivo en este último sentido, cuyos efectos se hacen más notables en el lugar de salida.

Terminado lo anterior y prosiguiendo en mi papel de espelenista, describiré, aunque sea brevemente, la caverna de Ojo de Agua y la de Cacahuamilpa, que visité respectivamente los años de 1884 y 1886, para poder establecer entre ellas puntos de comparación.

I.

Al Sudoeste de la Ciudad de Toluca, y á una distancia de 80 kilómetros aproximadamente, existe una hermosa caverna en terrenos pertenecientes á la hacienda de Ojo de Agua del Distrito de Tenancingo, Estado de México, la cual se halla socavada en una roca del todo igual á la en que se encuentra la muy conocida de Cacahuamilpa, que distará tan sólo unos 28 kilómetros al Sudeste de aquélla: ambas pueden considerarse, por lo mismo, como contemporáneas, siendo uno mismo el terreno geológico en que se hallan situadas.

Su boca, que es bastante amplia y semicircular, se abre al pie de la falda Noroeste de un cerro llamado de «La Estrella,» que forma parte de un grupo que se levanta del fondo de una barranca, que interrumpida á medias en aquel punto, continúa en el opuesto, pues el arroyo que corre por la línea del talweg, atraviesa dicho cerro en su base, quedando así su cauce encerrado dentro de un túnel, ó sea una gruta ó caverna, que ocupada por aquél en toda su latitud, hace muy difícil su exploración. Pero el nivel de sus aguas, mucho más elevado en remotísimo tiempo, les permitió socavar otra á mayor altura, hoy ya enjuta, y que fué la explorada por mí.

A no muchos metros de la entrada de aquel túnel y saltando sobre las rocas que forman la margen izquierda del arroyo, sobresale de la pared una de gran tamaño, á la que se asciende con auxilio de cuerdas para alcanzar la boca de la primitiva caverna: de aquel lugar en adelante reina una completa obscuridad. Se pasa, desde luego, á un vestíbulo profusamente decorado con estalactitas y estalagmitas, blancas y cristalinas como si fuesen de azúcar refinada; algunas en vía de formación, y otras unidas en esbeltas y apiñadas columnatas, ó bien separadas en caprichosas figuras: entre éstas llama la atención una estalagmita que parece una mano gigantesca con el índice levantado en señal de apuntar. Se atraviesa después una galería que no presenta nada notable, y se llega al fin á un gran salón con el techo ó bóveda tapizada de grandes estaláctitas; las unas á manera de espléndidos cortinajes y las otras como alcachofas ó borlas de tamaño colosal; sobre una de las paredes y en una depresión bien pronunciada de la misma, á la que tiene que subirse por una rampa no muy inclinada, se destaca un grupo de aquellas concreciones calizas, que representan con toda verdad los pliegues de un pabellón con vistoso intercolumnio. Estrechándose el cañón sigue después otra galería que no ofrece nada de particular, en la cual desemboca un pasadizo estrecho y sin salida, habitado por murciélagos. El cañón termina en un abismo desconocido, en cuyo fondo corren tumultuosas las aguas del arroyo que anteriormente hemos señalado.

Esta caverna no tiene salida, pero salvado aquel precipicio puede uno internarse á mucha mayor profundidad, y en donde es más rica y variada la ornamentación de aquel maravilloso subterráneo. Por los ídolos y otras reliquias prehistóricas que en él se han encontrado, fué, seguramente, un lugar de veneración y respeto de los antiguos indios.

II.

Como á dos kilómetros al Este del pueblo de Cacahuamilpa, perteneciente al Distrito de Tasco, en el Estado de Guerrero, se encuentra la famosa caverna que da nombre al citado lugar. Se halla situada en un cerro que se levanta, con otros varios, á orillas de un gran barranco, en cuyo lado opuesto se conservan aún restos de un monumento de la antigua civilización azteca: como grandes

discos de piedra apilados, que quizá fueron columnas de algún templo.

La muy amplia boca, de contorno semicircular, ve hacia el Poniente; el cañón ó galería principal se dirige de ahí en rumbo opuesto ó sea al Oriente, con una longitud aproximada de 4 kilómetros y completamente cerrado en su terminación. El piso desciende suavemente por un corto trecho, siguiendo después en la horizontal; en su mayor parte es de fácil acceso, y solamente en los pedregales se hace difícil la marcha; presenta también una red de costillas ó rebordes poco salientes, formados por la misma caliza de que se hablará adelante. Sus dimensiones en todos sentidos son verdaderamente exajeradas: en ciertos lugares los cohetes de «arranque» no llegan á tocar la bóveda, y en otros cabría holgadamente la nave principal del mayor templo conocido. Sucesivamente van apareciendo á la vista, tanto en el piso como en las paredes ó bóvedas, concreciones de caliza estilaticia, en la forma de estalagmitas y estalactitas, rivalizando entre sí las más notables por su hermosura y monumental aspecto. Son ellas principalmente las que han dado un nombre á ciertos de los distintos tramos ó salones, en que caprichosamente se ha dividido aquel soberbio subterráneo, y cuyos límites son más precisos en los lugares en que se estrecha para ensancharse en seguida. Según mis notas se suceden en el orden siguiente: el del Chivo, las Ánimas, la Aurora, en el que antes de salir se percibe la primera claridad como la suave luz del crepúsculo; el Pedregal del Muerto, en donde en época remota se encontró un esqueleto humano; el Panteón, los Monumentos, las Piletas, el Agua Bendita, en que se filtra gota á gota aquel líquido fresco y cristalino; las Palmas, el Pedregal de los Órganos, y por último, el de sólo los Órganos, en el cual las concreciones imitan bastante bien, por su forma y disposición, las flautas de aquel instrumento. En el tramo llamado «Salón de los Confites,» intercalado al principio entre los anteriores, se encuentran regadas en el suelo un gran número de pequeñas masas esféricas de la misma caliza estilaticia que tienen aquel aspecto, y cuyo origen es fácil de comprender. El agua en alguna época debió precipitarse en aquel subterráneo en gruesos chorros ó cortinas, á manera de cascada, pues de otro modo sería difícil explicar la formación de aquellas estalagmitas de ciclópeas proporciones. Esta suposición la confirma el hecho de encontrarse atravesada la parte alta de una de las paredes en el Salón del Agua Bendita, por un relleno de boleo andesítico: lo cual indica el paso de una poderosa corriente de agua por una amplia grieta, en la que quedó detenido aquel gran depósito de acarreo.

Debajo de la caverna pasan dos ríos caudalosos: el de Malinaltenango y de Chontalcuatlan, que se unen después para formar el Amacuzaque; ambos atraviesan de uno á otro lado el mismo grupo de cerros y sus principales afluentes tienen origen en la Sierra del Nevado de Toluca. Las dos bocas de salida se hallan situadas 300 pies más abajo de la caverna, siendo á la vez más grandiosas y pintorescas. Las de entrada, como he dicho, no existen verdaderamente, pues según noticias, las aguas de los dos ríos se rezuman mucho antes de llegar á los cerros, haciéndose subterráneas; igual cosa debió pasar con el que formó la repetida caverna.

Como indiqué al principio, existen en el país otras varias cavernas que se corresponden entre sí por su geognosia y sincronismo; pero siéndome desconocidas, me refiero tan sólo, en las apreciaciones que paso á exponer, á las tres antes citadas.

En los detalles de la ornamentación, que en el fondo es la misma, difieren bastante unas de otras, así como en las dimensiones.

En efecto, aquélla revela en el conjunto iguales formas, como vaciadas, por decirlo así, en idénticos moldes; pero en unas más que en otras de las concreciones los contornos de los objetos que representan se hallan mejor acabados, á semejanza de lo que pasa en una obra de arte cuando el cincel del artista no ha dado á todas sus partes la última mano: aquí son las filtraciones que se suspenden, aumentan de tamaño ó se multiplican, de lo cual resulta, ó bien un modelado á medias, ó desfigurada la imagen.

En la menor de Cacahuamilpa, en comparación con las demás, el decorado es verdaderamente magnífico por su fineza y nítida blancura; el de Ojo de Agua no lo es menos, aunque no tan rico; pero en cambio presenta modelos más aparatosos y del todo especiales, como el del Trono ó Pabellón. Por la absoluta limpidez del ornato, pueden reputarse una y otra caverna de formación más reciente. En la mayor de Cacahuamilpa las concreciones superan en mucho á las anteriores, particularmente las que se levantan del suelo, en su excesivo tamaño, y teniendo sólo en parte la frescura de aquéllas. Es de creer, por lo mismo, que de más antiguo comenzaron á formarse. Siguen después por su magnitud las de Nindó-Da-Gé, y aun ciertas de ellas pueden equipararse á las anteriores. En todas se manifiesta una extraordinaria vetustez por lo sucio y empañado de las superficies, acompañado de cierto aspecto ruinoso; así aquel antro tal parece como un vasto almacen de cristalería y escultóricos artefactos, largo tiempo abandonado.

En cuanto á dimensiones, ocupa el primer lugar la principal de Cacahuamilpa, con su arqueada boca dé 15 metros de flecha y 45 metros de cuerda, con un desarrollo en longitud de 4 kilómetros. El promedio de la altura y latitud puede fijarse en 30 y 40 metros, respectivamente. Con la salvedad que se hará después, le tocaría el segundo á la de Nindó-Da-Gé; su boca, de contorno parecido, mide de flecha 9 metros y 18 de cuerda; su alto y ancho por termino medio es de 12 y 15 metros, teniendo de largo poco más de 500 metros. El tercero correspondería á la de Ojo de Agua; la boca igualmente arqueada, por donde entra el actual río, y de la que no se tomó medida, es algo menos grande que la de la anterior; la especial de la caverna que se abre á mayor altura sobre la pared izquierda del túnel en que aquél corre y más al interior, es demasiado estrecha, pues se pasa por ella encorvándose. Su extensión es de 350 metros y la proporción media de su anchura y elevación de 15 y 10 metros respectivamente: el Sr. Prof. Servando Mier, en su segunda visita recorrió, siguiendo el mismo camino, un espacio doble, al menos, del señalado: siendo ésta la salvedad á que antes se alude.

La amplia entrada del río es un hecho contradictorio á la anterior suposición, respecto del trabajo mecánico emprendido en la formación de estas cavernas; mas puede contestarse: que en el caso actual dependió de que el cerro interpuesto al paso de la corriente, en todo el ancho de la barranca, fué atacado directamente por ella, con impetuosa energía para proseguir su curso.

Nota. La distancia que separa Teotitlan de la gruta de Nindó-Da-Gé, puede estimarse en 45 kilómetros: dato que faltaba consignar.

* * *

Con la enumeración de las especies vegetales más notables se tendrá suficiente idea del carácter peculiar que reviste la flora de aquella región montañosa que recorrí sin detenerme, muy entrado el invierno. Según mis notas, ofrece distinta fisonomía de la de más al norte de la misma serranía que exploré en otra ocasión, de paso para S. Juan Raya.

Por lo que toca á las especies arbóreas, dominan en lo absoluto en la vertiente arcaica anteriormente descrita, los representantes de dos familias naturales: Anacardiáceas y Burseráceas. De la primera, particularmente el llamado Maxocote y Copaljocote en otros lugares, ó sea el *Cyrtocarpus procera* de K. *in* H. B. Sus frutos drupáceos, del tamaño y forma de una ciruela grande, *Spondias*, de sabor agridulce y color amarillento, se expenden muy poco en los mercados, pues no todos los árboles los producen buenos. Una segunda especie de la misma familia es la *Pistacia mexicana* de los expresados autores: tiene el nombre vulgar de Lentisco del país, y Almáciga del mismo á la resina que produce; uno y otro nombres se han aplicado con anterioridad á una especie exótica, haciéndolos después extensivos á la nuestra. La tercera especie es el *Schinus molle*, L., ó Árbol del Perú que se ha hecho tan vulgar en México. Puede muy bien agregarse una cuarta, que siempre acompaña á las dos primeras, pero cuya presencia en aquella región no pude comprobar: me refiero al *Rhus copallina*, L., ó Copalcuahuitl.

Vienen en seguida las Burseras que en aquel suelo encuentran, como las anteriores, condiciones propicias para su desarrollo y multiplicación. Comprenden el interesante grupo de los Copales ó Cuajiotes, identificados en cierto modo con el indio, quien mucho los ha estimado por el provecho que obtienen de estos árboles aplicando á distintos usos la resina que producen. Las especies colectadas por mí fueron las siguentes: *Bursera aptera*, Ram., ó Cuajiote blanco; *B. Galeottiana*, Eng., ó Cuajiote colorado; *B. aleoxylum*, ídem, ó Lináloe; *B. bipinnata*, ídem, ó Tetlatia, é Incienso del país á la resina.

Los árboles mencionados no forman bosques cerrados, sino que crecen más ó menos separados unos de otros, según lo permite el terreno, y lejos de ser esbeltos y de agradable aspecto, son más bien bajos y mal conformados. De tal suerte, que, desde el punto de vista estético, imprimen al paisaje marcado aire de tristeza y monotonía, pero que, en todo caso, es siempre pintoresco por la variada y caprichosa forma de las montañas y los múltiples accidentes oreográficos que resultan de su mutuo enlace.

Los repetidos árboles están revestidos de una peridermis apergaminada, lisa y lustrosa, de color moreno tirando á rojizo, que mucho les sirve para mantenerlos húmedos, y la cual se exfolia de continuo.

De esta particularidad de organización se deriva la palabra Cuajiote: de *cua*, árbol y *jiote*, nombre de una dermatosis escamosa; aunque los médicos la refieren hoy día al liquen agrio, que no tiene ese carácter.

Entre aquellos árboles se intercalan otros en que no fijé la atención, diversas Cactáceas y escaso tapiz vegetal. De este grupo señalaré las siguientes especies: *Jatropha spatulata,* Mull. Arg., ó sea Piñón del cerro, de tallo algo tortuoso, semicarnoso y rojizo, que se arrastra casi en el suelo; *Nicotiana glauca,* L., ó Tabaquillo, y *Solanum callicarpæfolium,* K. *in* H. B., llamado Cazaniche, la que equivocadamente referí en mi reseña botánica de S. Juan Raya al *S. ferox,* L. No dejaré de pasar desapercibido el muy conocido Palo loco ó *Senecio præcox,* K. *in* H. B., que es un pequeño árbol mal formado, de madera suave y quebradiza, revestido con una corteza lisa de color gris claro.

Los siempre soberbios bosques de encinas y coníferas, aunque mermados por una tala inmoderada, coronan las mayores alturas. De los primeros mencionaré tan sólo el *Quercus repanda,* K. *in* H. B., que crece en la boca misma de la gruta y en el cerro de las ruinas, que tiene por sobrenombre «de la Encina de Moctezuma.» Sobre las ramas de las segundas viven algunas falsas parásitas, como el llamado Soluche ó *Tillandsia recurvata,* L., y otras del mismo género. El *Sedum dendroideum,* Moc. y Ses. *Penstemones, Salvias, Senecios,* etc., y diversas gramíneas, se intercalan al pie de los árboles, embelleciendo aquellos sitios con sus vistosos ramilletes de flores rojas, azules y amarillas.

Transladémenos ahora al cañón de Nindó-Da-Gé, el cual disfruta de un clima medianamente cálido y húmedo: en el fondo se nota en él, desde luego, un cambio en el aspecto de la flora, que en cierto grado se hace exuberante. Mencionaré primeramente un árbol frondoso de corta altura y elegantes panojas de flores blancas que se desprenden del follaje, el cual vegeta á orillas del arroyo, en la entrada del cañón, como se ve en una de las láminas.

Es la *Saurauja villosa* de la F. M. I., que tiene el nombre vulgar de Pipicho, el cual se ha hecho extensivo á las cuatro ó cinco especies más que viven en la zona templada que corre paralela al litoral del Golfo.

Produce frutos abayados, de la forma y tamaño de los de un Monacillo, *Hibiscus,* blancos, dulces y mucilaginosos, buenos para comer, y con los que se suele preparar un jarabe pectoral; para este objeto puede muy bien reemplazar á los del Nafé de Arabia, *Hibiscus esculentus,* L., aclimatado en nuestras costas, con los nombres de Gombo ó Quimbombo, siendo, además, este último, un alimento excelente, y de un tamaño mucho mayor. Volviendo á nuestro Pipicho, por lo que toca á la Botánica, es digno de señalar que las especies mexicanas, en totalidad ó en parte, sean de flores polígonas, ó sólo unisexuales y dioicas, no obstante que entre los carac-

teres del género se expresa que son hermafroditas: tal parece que nuestas especies se hallan en un período evolutivo más avanzado.

Otro árbol de mucho mayor altura que el anterior, y más corpulento, amante también del agua, es el *Platanus occidentalis,* L., ó Álamo de tierra caliente.

De entre el tupido matorral que surge de las aguas mismas del arroyo, ó sube por las laderas, enumeraré ciertas especies. Realza, sobre todas ellas, la que en la jardinería es conocida con los nombres de Monte de oro y Pluma de oro, por el color de sus flores, que se levantan en apretados racimos: es la *Jacobinia aurea,* de Hemsl. de la bella familia de las Acantáceas y de igual género que nuestro Mohuitle, tan usado en infusión teiforme como tónico nervino. La *Aphelandra Schiedeana,* Ch. y Sch. es otro representante de la misma familia que vive allí mismo, pero fuera del agua. De las Gesneriáceas la *Isoloma Deppeana* de los mismos autores; de las Bignoniáceas la *Tecoma stans,* Juss. ó *Nextamaxochitl,* que rivaliza con la primera, pero ocupando siempre un grado inferior. De las Verbenáceas la *Lantana camara,* L., tan conocida en nuestros jardines con su mismo nombre genérico. La más notable de las Leguminosas es la *Cassia multiflora,* Mart. y Gal., ó Retama, que es otra planta de ornato, con sus flores dispuestas en racimo de color amarillo vivo. De la *Iresine celosioides,* L., de las Amarantáceas, de la *Peperomia edule,* L., de las Piperáceas, y de una hermosa orquídea terrestre del género *Lælia,* conservo también vivos recuerdos de mi peregrinación por aquellas montañas.

Parecería extraño no señalar un grupo interesante de árboles muy propios de ciertas regiones del país, á las que corresponde la que ahora nos ocupa.

Me refiero á los Amates ó Higuerones, árboles de cuyas ramas se desprenden raíces adventicias que descienden verticalmente hasta enterrarse en el suelo, y que por su aspecto exterior parecen otros tantos troncos. Pero sólo pude cerciorarme de la presencia de una especie, aún indeterminada, que tiene cierta afinidad con el *Ficus padiæfolia,* K. *in* H. B., conocida con el nombre vulgar de Cozahuique. Por su hermoso follaje es un árbol verdaderamente ornamental, de hojas medianas, elípticas, delgadas, algo rígidas, un poco lustrosas y de un verde agradable; agitadas por el viento producen fuerte ruído que sobresale de los demás de su especie.

La zona botánica de esta región se halla comprendida en la de más al norte, de tal suerte, que puede aplicársele lo que expresé de esta última con motivo de mi excursión á San Juan Raya.

Antes de pasar á otro asunto, al que dedicaré sólo unas cuan-

tas líneas, debo manifestar que se abrevió mi trabajo en esta última parte, mediante el valioso concurso de mi excelente amigo el Sr. Profesor Gabriel Alcocer, digno sucesor en el Museo Nacional del Sr. Profesor Manuel Urbina, cuya memoria jamás se olvidará, y unido también en vida al subscripto, con estrechísimo lazo de amistad.

* * *

Si la exploración referida hubiese sido más completa, habría podido consignar datos más ó menos amplios acerca de la fauna. Trataré, pues, de solo una especie que ofrece cierto interés: el llamado Temazate ó Temazame. Es un venado de corta alzada, quizá el más pequeño de todos, de reducidas y aceradas cuernas que se yerguen de la frente, sin ramificarse, como punzantes estoques y de pelaje rojo moreno. Pertenece al grupo de los Súbulos ó Corzos de América, aunque en mis apuntes lo tenía anotado con el nombre zoológico de *Cariacus rufinus,* pero que el solo carácter de sus defensas lo aleja por completo de este género.

Efectivamente, mi bondadoso y sabio amigo el Sr. Dr. Alfredo Dugès me comunica en carta lo que sigue:

«Si en la clasificación del Temazame quiere usted aplicar la *prioridad,* este rumiante pertenece al género *Subulo,* Smith (1827); *Passalites,* Gloger (1841); *Coassus,* Gray (1843). Debe ser *Subulo rufinus,* Bourrier y Percheron, pero de ningún modo *Cariacus.*»

No termina todo aquí: la galana pluma de la Srita. Guadalupe Franco viene á cerrar con broche de oro, en las siguientes páginas, mi anterior reseña, quedando el subscripto muy honrado y agradecido por su atenta dedicatoria; pero sobre todo, el haber llevado á cabo una difícil y peligrosa empresa para un ser delicado, guiado por el solo y noble afán de conocer y admirar una grandiosa obra de la Creación, merece caluroso aplauso.

Manuel M. Villada.

EXPLICACIÓN DE LAS LÁMINAS.

A.—Gruta de Belén. Falda del cerro que flanquea á la izquierda la entrada del Cañón de Nindó-Da-Gé y en la cual afloran los cantos de las capas de caliza apizarrada. Á la izquierda una excavación natural en las mismas, que sirve de habitación á una familia de pastores: en el fondo la boca del socavón que da paso al arroyo, en parte cubierta por el frondoso follaje de la *Saurauja villosa* ó Pipicho.

B.—Al borde del abismo. Los excursionistas en camino para la gruta. Sentado al pie de la escalera el Dr. Villada; en lo alto el Padre Valencia, en pie y con los brazos levantados; inmediatamente debajo, los alumnos Serrato y Domínguez Cotilla; arriba y abajo, los guías y vecinos del lugar.

C.—Boca de la gruta. En el fondo una muralla atravesada, de capas de caliza apizarrada, de dos metros de altura; apoyados en ella el Padre Valencia y el Dr. Villada, y á la izquierda los alumnos.

D.—La boca del Dragón. Grupo de estalactitas que sobresale de una roca saliente; simulando el todo una enorme mandíbula de antiguo reptil.

E.—La Cuesta infernal. Amontonamiento de rocas, por derrumbe, en el trayecto de la gruta, que forman una barrera difícil de franquear.

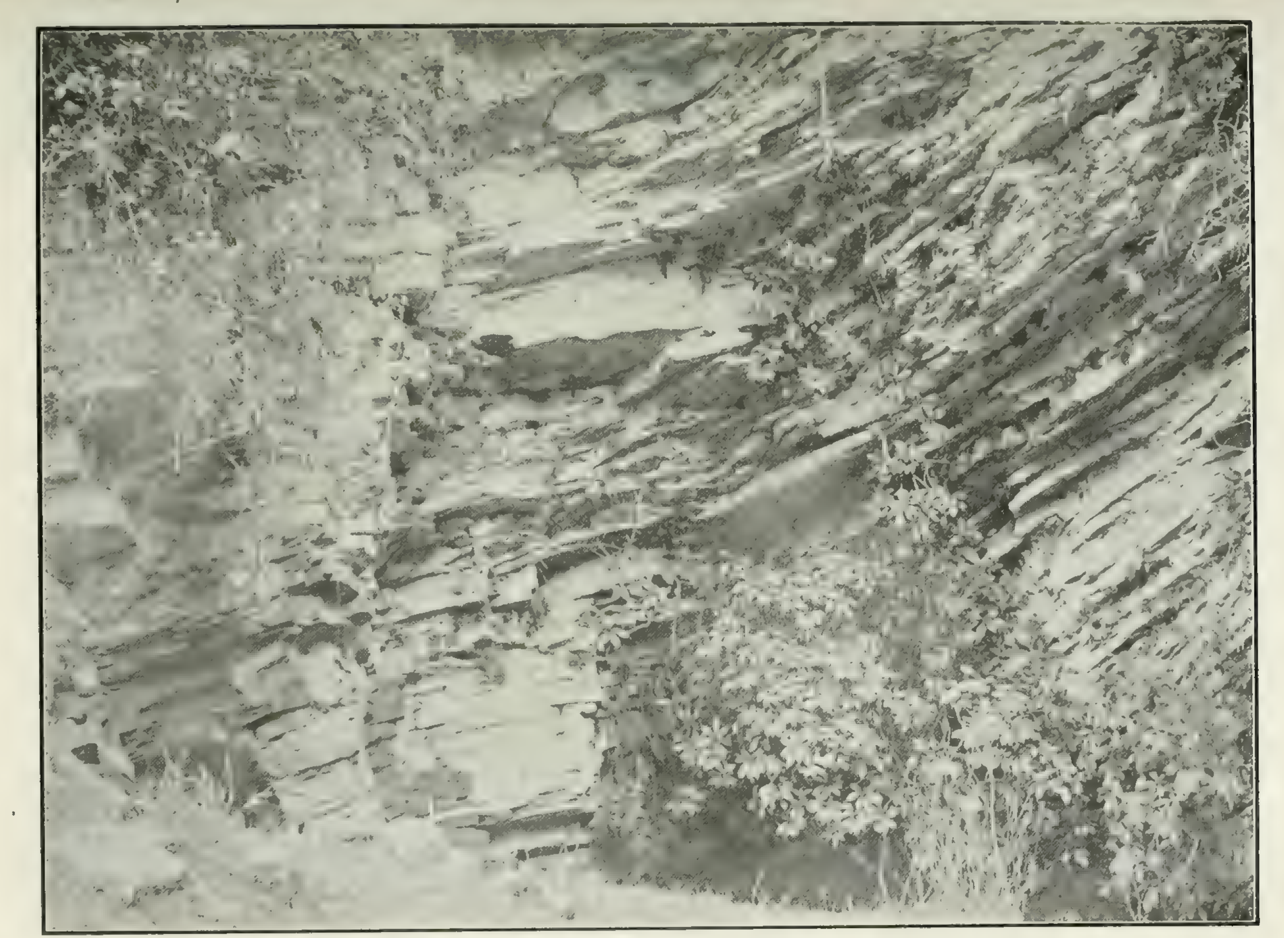
F.—La Laguna Estigia. Gran charco al pie de un gruesísimo haz de estalagmitas en delgados troncos, y como punto de comparación los excursionistas.

G.—La Gran Estalagmita. Su mole de considerable magnitud sobresale del grupo de los excursionistas.

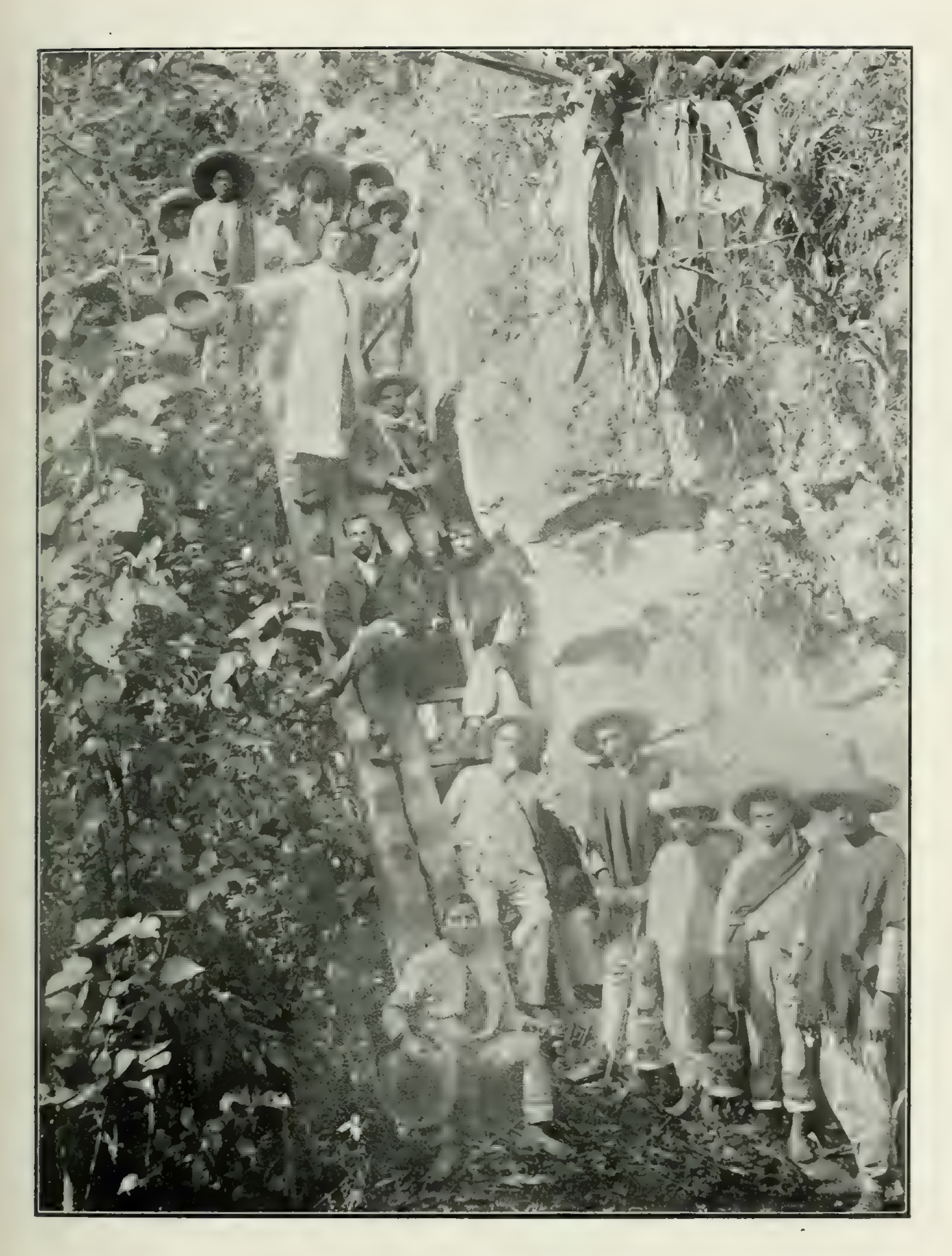
H.—San Juan Crisóstomo. Primorosos cortinajes de estalactitas afiligranadas, y sobre las rocas los excursionistas en diversas actitudes.

I.—Croquis de la región de la gruta del cerro Nindó-Da-Gé: en el mismo pueden verse todos los detalles.

NOTA.—Los nombres de los distintos tramos fueron del momento improvisados por los excursionistas.



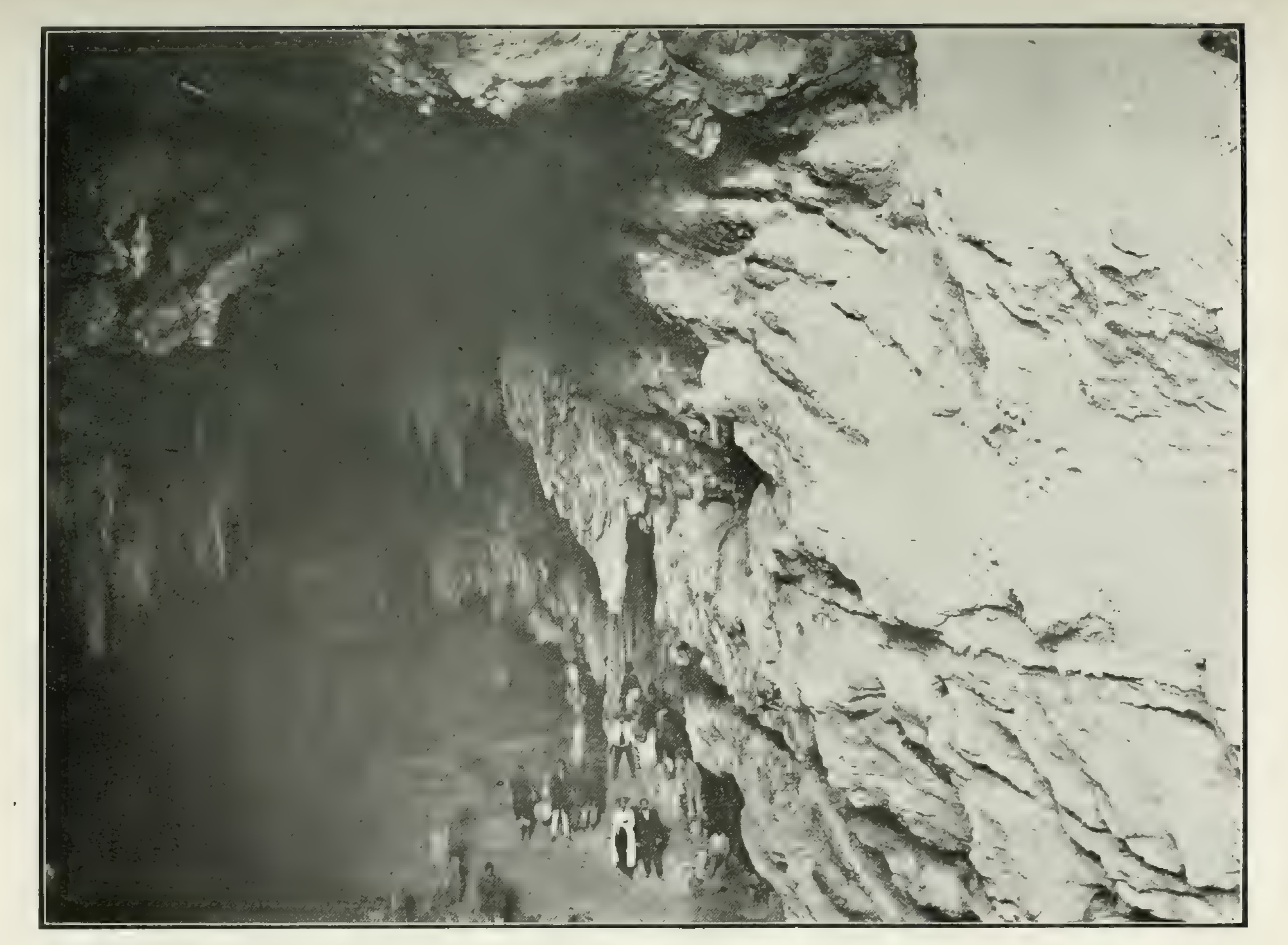
GRUTA DE BELEN.



AL BORDE DEL ABISMO.



BOCA DE LA GRUTA.



LA BOCA DEL DRAGÓN.



LA CUESTA INFERNAL.



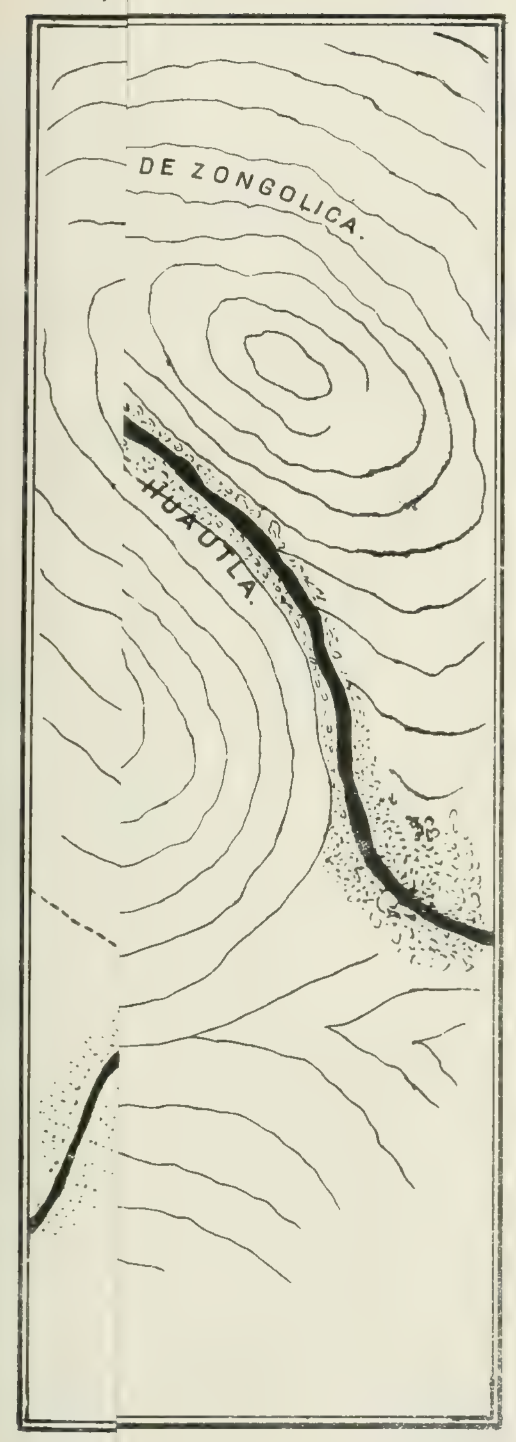
LA LAGUNA ESTIGIA.

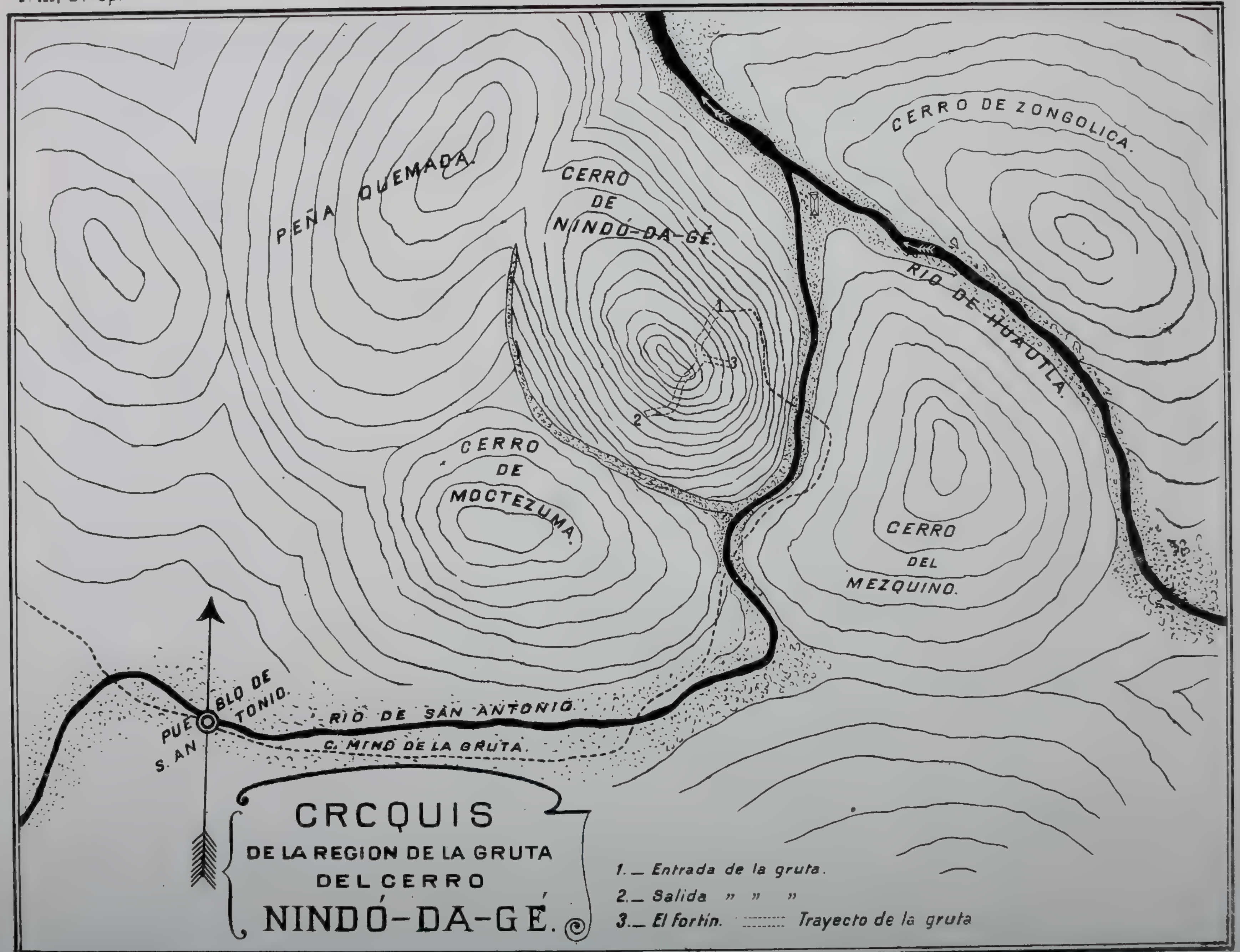


LA GRAN ESTALAGMITA.



S. JUAN CRISÓSTOMO.


DE ZONGOLICA.
HUAUTLA.


CERRO DE ZONGOLICA.
PEÑA QUEMADA.
CERRO DE NINDÓ-DA-GÉ.
RIO DE HUAUTLA.
CERRO DE MOCTEZUMA.
CERRO DEL MEZQUINO.
PUEBLO DE S. ANTONIO.
RIO DE SAN ANTONIO.
C. MINO DE LA GRUTA.
1
2
3
CRCQUIS
DE LA REGION DE LA GRUTA
DEL CERRO
NINDÓ-DA-GÉ.
1._ Entrada de la gruta.
2._ Salida " " "
3._ El fortín.
Trayecto de la gruta

MIS IMPRESIONES DE VIAJE
A LAS GRUTAS DE CACAHUAMILPA.

AL SR. DR. MANUEL M. VILLADA
COMO HUMILDE PRESENTE DE RESPETO.

Guadalupe Franco.

Era el medio día del diez de Diciembre de mil ochocientos noventa y cuatro; en el Pueblo de Puente de Ixtla, perteneciente al Estado de Morelos, y después de tomar el alimento indispensable para soportar las fatigas de un largo pero deseado viaje, se alistaba una pequeña caravana, pequeñísima en personal, pero con vehementes deseos de conocer las renombradas y maravillosas Grutas de Cacahuamilpa.

La caravana se componía de dos Señoritas (una de ellas la que esto escribe), tres caballeros, siendo el mayor de ellos el que, por su práctica en viajar como Agente de Comercio, conocía al dedillo, permítaseme la frase, los medios de que debe proveerse quien tales empresas acomete, y un guía anciano, viejo lugareño de aquellos contornos y zorro astuto, servicial é inteligente, que lo mismo sabía apacentar el ganado, beber mezcal y fabricar azúcar, que tomar bajo su responsabilidad la difícil misión de guiar hasta su destino al grupo de seres que á su pericia confiaba su existencia.

Provistos de víveres indispensables, que prudentemente fueron colocados á lomo de traviesa mula, los caballeros, bien armados y todos llenos de intrepidez, sí, de intrepidez rayana en temeridad, emprendimos nuestra difícil pero hermosa jira, ginetes en cabalgaduras que jamás habían abusado de las pasturas, pero lo bastante fuertes para resistir nuestra humanidad sobre su dorso; pequeñas, mal enjaezadas y peor equipadas, pero llenas de grandes virtudes,

á saber: mansas, dóciles, hábiles conocedoras del terreno y constantes é impasibles caminantes de esos Desiertos que más tarde describiré.

Con un sol tropical emprendimos la marcha, rumbo, primero, á la Hacienda de San Gabriel, propiedad de los Señores Amor Hermanos, último poblado límite de la zona azucarera del rico Estado de Morelos. Atravesamos dicha finca en el momento llamado de la Zafra, ó sea la molienda de la caña para la fabricación de azúcares, respirando con dificultad los efluvios cálidos de un sol canicular mezclados con el empalagoso ambiente saturado de guarapo.

Abastecimos los porrones en la tienda de la finca mencionada, pasamos lentamente el «Real de San Gabriel» admirando sus plantíos, las callejas limitadas por las formas rotas, inteligentemente apiladas como almacén de alfarería; sus limoneros, chirimoyos, plátanos, etc., etc., su vegetación rica y exuberante, sus caseríos bañados por rica corriente de agua que, bajo de un gran puente, se desliza con suavidad para, encauzada después, dar fuerza á la rueda motriz del trapiche de dicho ingenio.

Pasamos dicho puente sobre el arroyo, en el que abrevaron nuestros caballos, para internarnos después por una cañada que se pierde entre un laberinto de mesetas diversas; comenzando desde ese punto un ascenso á una altiplanicie extensa y prolongada, poco accesible por el sin número de piedras negruzcas y resbaladizas, cantos y otras, así como por una serie no interrumpida de barranquillas ó salientes, vueltas, quebraduras y escondites, cuyo conjunto es llamado singularmente por nuestro guía con el nombre de «Llano de los Guarines.»

Ignoro en lo absoluto á qué causa obedezca darle tal título de «Llano de los Guarines» á una porción de terreno tan descomunalmente accidentada; mas respetando secretos que no me corresponde averiguar, sólo diré que en las barranquillas, en que tanto abunda dicho llano, llamó seriamente mi atención un género de arbustos cuyo fruto de color amarillo claro y muy semejante al vulgarmente llamado «Pancololote,» pero de un largo de ocho á nueve centímetros, y en prodigiosa abundancia, semejaban inmensas parvadas de canarios posados en sus peladas ramas. (1)

De la infinidad de hierbas y arbustos que llenaban las barranquillas nada diré, por carecer de conocimientos en Botánica, mas entiendo que muchas riquezas encierra la Flora de ese famoso y eterno llano.

---

(1) Es el llamado Bonete, *Pileus heptaphyllus*, J. Ram., de la familia de las Pasifloráceas.—M. V.

Dos horas y media dilatamos en pasar tan extenso lomerío agobiados tenazmente por el calor sofocante y terrible de esa región seca, horriblemente seca, ardiente, que tostaba nuestra piel, y agobiados también por la sed, pues el agua se encontraba lejos, muy lejos de nuestro camino: ahí comenzó el trabajo para malos viajeros, poco acostumbrados á la escasez, y sin elementos, por falta de práctica: carecíamos del líquido que nuestro cuerpo anhelaba.... agua .... agua.... agua.

Nuestro compañero, viajero empedernido, trató, con éxito, de calmar nuestra sed con lo que el terreno producía, y nos hizo ingerir dosis muy respetables de mezcal, con lo que se vió satisfecha un tanto esa necesidad. Las cabalgaduras jadeaban, el sol lanzaba torrentes de calor sobre las candentes piedras, y la Iguana, impasible y socarrona, tomaba sol, *para calentarse,* sobre el canto de un saliente, ó toscamente aplastada en el tronco de algún árbol.

Caminando rumbo al Sur entramos de lleno al llamado «Llano de Michapa,» que, como el anterior, y á mi humilde entender, es una antífrasis llamarle así, puesto que comprende la cresta ó cima de una de las cordilleras que limitan el Estado de Morelos con el de Guerrero.

Dicha cima se encuentra cubierta en una extensísima zona por arbustos que, más que tales, deberían llamarles árboles de Cuauhtecomate, (1) y otros que el guía nos indicó llamarse Cazahuate. (2) Siendo este llano, en general, árido y desierto, reina el silencio en él, turbado de cuando en cuando por el ruido peculiar que hacen con su vuelo bandadas de Palomas silvestres, que mucho abundan en ese sitio, y de cuya caza se hizo abundante provisión por mis compañeros.

Este paréntesis en el varonil *sport* hizo menos pesada la monotonía del extenso Michapa, que alargaba su límite sin fin, formando *horizonte,* como llaman los marinos á la inmensidad. Un detalle.

Serían las cinco de la tarde cuando grandes partidas de Cuervos y unas aves de rapiña llamadas Quebrantahuesos, volaban siempre en dirección opuesta á nuestro camino, y en parejas de dos invariablemente, haciendo sonar á nuestro oído su poco afinado y salvaje chillido. Manchas negras de las aves en el espacio y en la superficie del terreno manchas negras también; singular fenómeno del Michapa, pues á grandes tramos se hallaba éste obscureci-

(1) Es la *Crescentia cujete.*—M. V.
(2) Es la *Ipomœa arborea.*—M. V.

do, ahumado materialmente. Ignoro si es por efecto del calor, de su naturaleza geológica, ó por otra causa. (1)

El sol se ocultó, al fin, tras las altísimas montañas que azuleaban ante nuestros ojos desde el momento de nuestra marcha, y que cada vez parecían alejarse más y más. El astro rey cedía su puesto á la sin par Selena que brillaba de una manera melancólica, debido, á mi modo de juzgar, por opacarse sus luminosos rayos con el vapor que de Michapa brotaba como espesa bruma. Tanto fué así, que á nuestro paso y como sombras informes huían resoplando furiosamente lo que creíamos gruesos pedruzcos, y no eran otra cosa que bravos y salvajes toros que se levantaban atemorizados al paso de nuestras caballerías .... y sin embargo, los Cuauhtecomates no acababan ni se le veía el fin al de Michapa.

Después de cinco horas de camino, y ya entrada la noche, pues viajábamos en invierno, llegamos á la barranca de Sta. Teresa—lugar de difícil acceso, que para llegar á él había que exponerse; *sí, en verdad.*—Una pendiente rápida con lecho de gruesa matatena era el camino para bajar, y los caballejos mantenían rígidas las cuatro patas, dejándose deslizar en tal posición, con su ginete á cuestas, como los inmóviles caballitos de juguete que con un cordel tiran los niños tras de sí.

«Alegre y bello sitio.» Desde este punto cambiaba por completo el aspecto, pues de la aridez, en medio de la cual habíamos pasado la tarde, trocábamos en rica y variada vegetación. Un afluente del río Amacuzac, ó tal vez este mismo río, riega fecundamente este lugar.

¡Bendita Naturaleza! clamamos. Al fin tenemos agua. A ella, y como denodados soldados asaltan un reducto ó atacan una fortificación, así nos precipitamos al lecho del río para saborear con avidez el líquido elemento, remojar nuestras gargantas, y dar un momento de tregua al larguísimo viaje. Las bestias, al par que los racionales, remojaban sus sedientas fauces y depositaban en sus estómagos decálitros del elemento tan precioso que la Naturaleza nos deparó.

Eran las siete y media de la noche cuando emprendimos de nuevo la marcha; la luna alumbraba, lo he dicho ya, con débil claridad los sitios en que los altos árboles nos dejaban manchas negrísimas con su sombra. El camino era lo que vulgarmente se llama *encumbrar,* es decir, de cuesta arriba; los hombres llenos de cautela y con las armas listas, y nosotras poseídas de un gran temor á lo desconocido, pues espesos y grandes matorrales y arbus-

(1) Es un fenómeno de espejismo.—M. V.

tos de todas clases casi cubrían á nuestros caballos, y un confuso griterío producido por millones de insectos y sin número de alimañas que en tal sitio pululan, formaban un extraño concierto para nuestros oídos, y jamás sentido por nosotras. La voz humana era débil gemido ante concierto tan expresivo y sin igual «La Naturaleza hablaba.» Hablaba, sí, con las expresiones delicadas del organismo de su creación. Se revelaba como un saludo de bienvenida, homenaje de Dios, á los admiradores de sus maravillas.

Baste decir: era el principio de mis emociones. En ese momento (lo he dicho ya), comenzábamos á encumbrar el famoso Monte de Cacahuamilpa.

Habíame olvidado mencionar que la luna estaba en su tercer octante, y por consiguiente, bañaba con su luz el principio de la senda que de nuevo seguíamos; los vapores de la tierra comenzaron á desvanecerse, pues el exceso de vegetación los absorbía, y la claridad reinaba en el ámbito estrecho del serpenteado camino de herradura que debía conducirnos hasta el fin; pero la arboleda proyectaba espesas sombras, como antes he dicho, y éstas semejaban entradas á pequeños túneles, cuya salida se vislumbraba á lo lejos en donde volvía á aparecer un nuevo claro de luna, ó el cintilar fulgente de alguna estrella.

No pasaré por alto decir que caminábamos siempre hacia arriba al pesado pero seguro andar de nuestras leales caballerías; de pronto nuestro guía, que, como tal, caminaba siempre delante, se detenía, llevaba las manos en forma de visera sobre su frente, investigaba con sus penetrantes ojos las obscuridades de los túneles que nuestra visión formaba, y dilatando su mirada sobre los claros alumbrados, después de varios instantes de expectación, exclamaba: «Vamos bien, vamos bien» (me había perdido). Figuráos ¿qué habría sido de nosotros extraviados en aquel laberinto de montañas, veredas, de encrucijadas y donde hasta los mismos prácticos dudan del sendero que los guía?

Pero no, el guía reconoció su camino merced á las vibraciones que producía en la montaña que trepábamos el eco repetido y pavoroso de un silbido, ó el rodar retumbante y profundo de alguna piedra que caía en el abismo, para asegurarse del bueno ó mal camino.

En tres ocasiones le asaltó la misma duda, y en las mismas se aseguró, por los mismos medios, de no haber perdido la dirección su brújula.

En cuanto á nosotros, admirábamos la altura inmensa á que nos hallábamos, pudiendo sólo decir en frase vulgar, pero verídica, que las estrellas del firmamento, y con especialidad las constelaciones

del Sur, las tocábamos con las manos, ó que éstas rozaban, por mejor decir, la cresta de las montañas, pues por fenómeno de óptica la bóveda celeste parecía estar al alcance de nuestras manos.

¡Oh qué bello espectáculo! Jamás lo olvidaré.

Brillantes estrellas, rutilantes luceros, todo hermoso, palpitante y vivo como toda la naturaleza que nos rodeaba...... á nosotros...... tan pequeños...... tan miserables y tan escasos de conocimientos para poder cantar en epopeya sublime y cadenciosa tanta belleza; tan ignorantes para transportar con el lápiz ó el pincel tan sorprendentes cuadros, y tan torpes para describir encantos dignos de narrarse con palpitantes frases en la Odisea del Universo.

Lleno el espíritu de ilusión, y la humana envoltura llena de pavor y desconfianza por temor á un extravío del sendero, caminamos hora y media larga sin poder precisar la distancia ni el camino recorrido, siempre ascendiendo, atravesando bosques de mameyes, zapotes, chirimoyos y demás árboles de clima cálido, dejando hacia abajo, en las laderas, grandes plantíos de arroz, extensos cañaverales y verdes lunares sembrados de las llamadas *sandías de rocío*. Estos detalles los pudimos apreciar á nuestro regreso, que fué de día, pues á la ida y de noche, con tanta emoción, era imposible.

Por fin á las nueve y media de la noche, con una claridad de luna espléndida, el ladrar de algunos perros nos indicó llegar á sitio poblado, y más aún cuando algunos minutos después arribábamos á la plaza del pueblo de Cacahuamilpa. Era ésta una plazoleta rodeada de jardines, en uno de cuyos lados había una capilla, al centro una fuente con agua abundante y cristalina que permitía ver en su fondo á través del rayo lunar, y una casa modesta y sencilla con doble cobertizo, una puerta y dos ventanas. Era la residencia de la Autoridad en ese lugar, Cacique poderosísimo, asaz valiente y temerario; llamábase el Señor Coronel Rosas.

Con mucha galantería nos dió alojamiento, merced á influyentes recomendaciones, nos proporcionó alimentos, que casi ni tocamos, pues solamente anhelábamos beber y más beber, lo que hicimos con placer infinito en la fuente de la plaza.

Extenuados de cansancio y magullados por la caminata á caballo, sin hueso sano, como vulgarmente se dice, nos retiramos á descansar á los mullidos lechos propios de esa región, compuestos de un haz de varas ó de otates llamados otateras, tendidos horizontalmente sobre dos caballetes formados con horquetas y ramas de árbol. Dióse forraje verde á las caballerías, alimento al guía, y después de dar gracias al cielo, que tan cerca teníamos, á ese cielo

magnífico y esplendente, nos tendimos en los otates, soñando con los vivos recuerdos de nuestro camino, y esperando ansiosos el amanecer para dirigirnos al objeto de nuestro viaje, á la sin par y famosa Gruta de Cacahuamilpa.

Serían las cuatro de la mañana del siguiente día, cuando fuerte y continuado ruido retumbó en nuestro oído, y asombrados despertamos después de una malísima noche, para nuestros maltratados cuerpos, en aquellos suplicios llamados camas. Dicho ruido extraño y sonoro lo producía el golpe de los pilones en el mortero de madera, que daban simultáneamente, ó á intervalos bien marcados, seis oficiales batidores para efectuar la limpieza ó blanqueo de la cosecha de arroz, negocio productivo, al que se dedicaba el Señor Coronel Rosas.

Imposible era conciliar el sueño después de esta salva, no quedándonos más recurso que levantarnos para reconocer á la luz de la aurora los sitios pintorescos que nos rodeaban, ya que los habíamos visto á la claridad de la luna.

El día se hizo y ya pudimos admirar el paisaje.

¡Oh, qué lugares tan seductores! Estábamos en plena estación de invierno, y sin embargo, los tecorrales se cubrían completamente de azules campánulas, arbustos cuajados de rojos tulipanes, inmensas adelfas ofreciendo ramilletes de sus bellas flores; los limoneros y naranjos cargados de olorosos frutos, y los altos mangares en flor, con sus brillantes hojas, daban á este paisaje un tinte encantador. ¡¡Qué fecundidad en estas zonas!! ¡¡Qué Naturaleza tan hermosa!!

Informado el Señor Coronel Rosas de nuestras intenciones de conocer la gruta, nos manifestó su asombro, pues en todos los años que llevaba de ser la Autoridad de ese lugar jamás comitiva tan pequeña se atrevió á penetrar á la caverna, pues la menor que recordaba, se había compuesto de veinte á treita personas, amén de ocho ó diez guías convenientemente equipados; seguro de nuestra inquebrantable resolución nos proporcionó bondadoso tres guías, hábiles conocedores hasta del último rincón de la gruta, pues el que hasta ahí nos había llevado guardaría en el exterior las bestias para que no se despeñaran.

Designados los mencionados guías se pusieron éstos á nuestras órdenes, tan luego como se vistieron convenientemente para el objeto. En este intervalo nos fué ofrecido el desayuno, se prepararon los caballos, y media hora después estábamos en camino.

El traje especial de los guías se componía del popular calzón blanco, una camisa con largas faldas fuera del calzón, huaraches,

sombrero de palma y un morral pendiente de los hombros con una correa.

Los utensilios se componían de media docena de garrotes y morillos de tres á seis metros de largo, y otra media docena de gruesas varas de la altura de un hombre. Los primeros para alumbrar con las antorchas, convenientemente atadas en la extremidad, á la altura mayor posible, y las segundas con el objeto de que sirvieran de apoyo á cada uno de los visitantes. Ignoro lo que llevarían en el interior de dicho morralito, mas sospecho que serían envolturas con sal, aguardiente, cerillos, hilo, brea, cuchillo, etc., etc.

Ginetes de nuevo en nuestras cabalgaduras comenzamos á bajar á una profunda cañada, pues la plazoleta quedaba en la cumbre de la montaña.

El camino que seguimos atravesaba al simpático pueblecillo de Cacahuamilpa, por entre veredas angostas y onduladas, accidentadas y resbaladizas, pero siempre pintorescas.

Terminando estas veredas y faldeando siempre se llega á una eminencia desde donde se admira una gran extensión de la Cordillera de Ocotlán (según entiendo), entre cuya vegetación, compuesta de árboles del búle (huaje), corpulentos tepehuajes, granadillos, tapinceranes y otras maderas finas, se agitaba en el fondo la corriente de un río entre barrancos y desfiladeros.

La impresión del abismo me conmovió y las lágrimas asomaron á mis ojos, la garganta seca y la lengua inmóvil por la suspensión de mi espíritu no me permitían articular palabra alguna; pero la sorpresa fué mayor cuando el más joven de los guías, con voz grave, pausada y sentenciosa dijo estas palabras: «mirad.» ¿Veis aquel hueco que se nota en esa altísima montaña?........

Es......la boca de la gruta.......

En ese momento una parvada de huilotas levantó violentamente el vuelo en dirección al infinito azul del cielo, y con ellas mandé á Dios las ternuras de mis emociones.

Á poco andar se llega á una pendiente muy pronunciada que la prudencia nos aconsejó descender pie á tierra. Dejamos las bestias al cuidado de su pastor ó caballerango y franqueamos algunos hilos de agua que engruesando su caudal con los escurrimientos de la montaña en diferentes derrames, aumentan el que acabo de mencionar. Luego......á ascender, súbito, súbito, por un camino cuyas piedras formadas por lajas cortantes y pulidas le hacían muy penoso. De cuando en cuando pasábamos por algún hueco del acantilado de la montaña, descubriendo algo como grupos de columnas salomónicas, de incomparable majestad, guardando ó sosteniendo la inmensa muralla cuya altura mi mente no pudo medir; luego al-

gunos escurrimientos de matiz pálido, luego más columnas, hasta que al fin, ¡¡Dios mío!! ¡¡Creador Eterno del mundo y sus maravillas: bendito seas!! La boca..... La boca de la Gruta.......

Temerosos nos asomamos, conteniendo el aliento de emoción ......y...... ¡Qué asombro! ¡Qué estupor! ¡Qué magnificencia! ¡Qué grandiosidad!

Ante la majestad sin igual de esa belleza nosotros enmudecimos, y sin articular palabra, con las lágrimas en los ojos, sin el más leve acento que denunciara nuestra mísera humanidad, descubrimos lentamente nuestras cabezas, bajamos poquito á poco, bajamos, mal conteniendo los latidos del còrazón, que parecía querer saltar en pedazos, y cual se apaga la voz á la entrada de un templo en señal de respeto, el alma se recoge y el cuerpo se inclina en señal de humildad, así quedamos todos: mudos, estáticos y empequeñecidos ante aquella caverna gigantesca que á nuestra vista teníamos.

Entorpecido por completo mi criterio, no podía fijar mis ideas, y mis sentidos alterados no ayudaban á mi imaginación y sólo pude exclamar:

¡Oh......qué soberbiamente hermoso es ésto!

¿Cómo podré describir esos monumentales sitios? Soy muy pequeña para hacerlo; pero invocando en mi ayuda á los seres invisibles que sin duda moran en esa caverna, lo intentaré, segura de que no huirán de mi lado al mencionar su obscura pero preciosa mansión.

Lo primero que se presenta á la vista es un arco inmenso, que mide, según datos de García Cubas, setenta y cinco pies de altura por ciento cincuenta de ancho, formado por gruesas piedras con escurrimientos de graciosa forma y color claro.

La superficie del piso sigue una pendiente tendida hacia el interior, donde, á distancia de unos diez ó doce metros aproximadamente, existe un obstáculo aparente que hace vacilar al viajero en su intento de exploración. Es un derrumbe.

Un conjunto de enormes piedras que fueron, como si dijéramos, la clave del gran arco. Dicha mole derrumbada se halla tan perfectamente á plomo en su caída, que si fuera posible levantarla sin dislocar sus partes componentes, ocuparía perfectamente el vacío que su desprendimiento dejó arriba, pues no ha sufrido alteración ninguna en su forma. La vista de esta mole acobarda y sobrecoge.

No sé si mi memoria será fiel y pueda renovar mis impresiones tal como ellas fueron, pero si así no fuere, describiré lo que ví, no por su orden progresivo, sino por lo que mi mente recuerda.

Antes de penetrar en las profundidades secretas y misteriosas de la caverna, procedimos á desempacar cuidadosamente los lar-

gos cartuchos de luces llamadas de Bengala que con anticipación se mandaron preparar á un hábil pirotécnico, y de las que llevamos provisión en número de veinticuatro, algunos cohetones con luces multicolores, hachones de brea y varios paquetes de velas esteáricas de las que desconfiadamente guardamos una cada cual en nuestros bolsillos. Mientras los guías ataban algunos cartuchos de luces de Bengala en el extremo de sus altos morillos, nosotros, poseídos de extraña y sobrenatural sensación, procurábamos templar nuestro acobardado espíritu con un sorbo de cognac; los labios pronunciaban, por lo bajo, alguna oración, y los nervios alterados vibraban con rapidez agolpando la sangre al corazón.

Nos fueron repartidos nuestros bastones á guisa de báculos y, ya todo listo, se dió la orden de avance hacia el interior de la gran Caverna.

Grandes galerías silenciosas, obscuras y tétricas, denominadas «Salones,» son los departamentos de que se compone la Gruta, cuyas protuberancias, concavidades y petrificaciones forman figuras caprichosas, increíbles, fantásticas é imponentes, y de las cuales, sin duda, se derivan los nombres por los que son conocidos, siendo todos muy apropiados, á mi entender.

Repuestos ya de nuestra primera y grata impresión, absortos y estupefactos comenzamos á admirar la primera galería llamada del Chivo.

Es ésta una galería inmensa, pudiendo, para mayor claridad, valorizarla en cifras de las siguientes aproximadas dimensiones.

Largo 200 metros, ancho 50 metros, altura 30 metros.

Toda ella formada por arcadas atrevidamente dispuestas y con petrificaciones y protuberancias color verde claro, blanco y negro, grandes pedruscos distribuídos graciosamente en el piso, siendo éste resbaladizo y húmedo; bajo la nave principal, artísticamente colocado sobre su zócalo, bajo una gran bóveda un poco á la izquierda, contemplamos la figura de un chivo perfecto, formado por escurrimientos ó filtraciones, como todo el resto de las figuras que allí se encuentran. Como una decoración teatral hábilmente pintada y colocada, se observa el golpe escénico desde la boca hacia el fondo, y tal creíamos que allí terminaría, pues el fondo se mira sin creer que se pudiera continuar, avanzando para dar vida á otra nueva decoración, previa la mutación del artífice del teatro inimitable de la Naturaleza.

Siguiendo el paso de nuestros guías, llegamos al fondo de este primer salón, y así como el actor se interna entre bastidores del último término de la decoración, así nosotros derivamos hacia la derecha, tras de un alto pedrusco, teniendo siempre todos los sen-

tidos «alerta» y presa el alma de una profunda emoción; ahí encendimos algunos hachones, pues débiles reflejos de la luz del día penetran aún en esa segunda sala, pero para poder apreciar sus bellezas, nos prestaba un poderoso auxilio la luz artificial, de la que íbamos bien provistos. Llamáronle nuestros guías, «Salón de las Fuentes.» En efecto: en primer término se encuentran unas grandes tazas, fuentes ó receptáculos, en cuyos bordes se ve petrificado el líquido, que rebasando la capacidad de ellas, se ha derramado en todo su derredor. Estos derrames son níveos, semejando blancos lienzos enlamados de argentada brillantina con que las hadas de aquellos recintos cubren sus cuerpos después de haber recibido la suave y sutil aspersión en sus encantadas piscinas.

Un poco más al fondo en nuevo departamento existen en el suelo pequeñas y ligeras piedrecillas blancas, esféricas y oblongas que imitan perfectamente los bombones que la mejor confitería parisiense jamás llegó á producir, ricamente azucarados (en apariencia) por el mejor *Candy* y apropiados para regalar el paladar de las mismas que antes tomaran su coqueto, ideal y paradisiaco baño.

Al inclinarme á recoger algunos de ellos se me antojó estar en una noche de posadas, entre el bullicio y algarabía que produce la «jura» de estos simpáticos y diminutos dulces. ¿Qué os asombra? dijeron los guías..... estáis en «La Sala de los Confites.» Miradles, regados por doquier, asombrando con sus cambiantes de hábil composición, esparcidos en el sueló, descendiendo por torrentes en los planos inclinados, aglomerados en los rincones en cantidad infinita como esa multitud que derrama el cuerno de la abundancia en las vitrinas del Boulevard.

A la derecha de este lugar existe un rincón ó repliegue, que tal vez por ser pequeño y curioso se le llama «El Relicario.» Como su nombre lo indica, encierra lo más preciado y hermoso en curiosidades de la especie; es blanco cual de nieve, y alumbrado por las antorchas brilla como si fuese de plata.

Así como todo depósito de riquezas queda guardado por fuerte tapa con chapa de combinación, finísima obra de cerrajería, este relicario queda guardado de las codiciosas miradas y manos mancilladoras de viajeros profanos, por piedras colocadas en su abertura, cuyo asiento sólo conocen los guías, y que no es dado á todos conocer, pues ellos son los primeros en ocultarlo cuando la gruta es visitada por caravanas numerosas. En esta vez nos fué mostrada con la estricta condición de respetar sus brillantes piedras y no coger nada de lo que ahí existía.

Previa protesta y cumplimiento fiel, admiramos su interior, que es cual rico hacinamiento de joyas de incalculable valor: os ase-

guro que si me fuera dable visitar de nuevo la Gruta, no encontraría fácilmente el secreto de su cerradura.

Sigue al fondo una nueva y extensa galería llamada de la «Aurora,» y hasta aquí es donde se percibe el último rayo de luz; todo cuanto contiene, obeliscos, pirámides, cielo, etc., tienen un tinte ligeramente rosáceo que contrasta de una manera dulce con los tonos blancos y fuertes del anterior.

Repito que el orden que sigo es el indicado por nuestros guías, pero ignoro si estará acorde con el observado por otros visitantes.

Según ellos, sigue el Salón de los Tronos, el cual es uno de los más hermosos. Parece una sala de aspecto octagonal como las de los castillos de la época feudal, y como son la mayor parte de las de audiencias en los palacios de los soberanos de la antigua y moderna Europa; ostenta orgullosa en su interior altísimos monumentos, cuya medida total no me fué fácil calcular, pues la vista se perdía entre las negruras de su techumbre, monumentos de forma maravillosa á la par que fantástica, que se han designado con el nombre de «Los Tronos.»

Encendiéronse por primera vez los cohetes llamados de Bengala, cuya luz blanca y fuerte alumbró, con gran asombro de todos, esas indescriptibles bellezas. Son tres los más notables, siendo dos de ellos altísimos, obra de arquitectura inverisímil, fantástica é imponderable, por sus delicadas líneas, sus grabados, sus relieves, sus hojas de acanto, sus capiteles semejando orden corintio de la más correcta especie y coronados por dosel ó baldoquín esbelto, áereo, reluciente y bello; basamentos sólidos ascendiendo superpuestos con cálculo irreprochable, sus columnas regiamente coronadas por cornisamentos con hojas de relieve del más puro é ideal estilo. ¡Y todo fabricado por mano invisible y prodigiosa...... dirigido por el gran arquitecto del Universo...... Dios!

Son estos tronos edificios aislados de las paredes, aislados de la bóveda, rectos y á plomo, cual imponen los principios más exigentes de la moderna ingeniería, rematando en un antepecho ó balconete, bajo el dosel, con cortinajes y adornos de regia decoración.

Están bien denominados los llamados Tronos; tronos donde asienta su real persona el ó los monarcas de ese imponente dominio. Mas no es aún todo: con la ayuda de los cohetes voladores de luz blanca ó multicolor, quedóse pasmada nuestra vista ante el espectáculo que por instantes y mientras duraba la claridad, presentaba lo que pudiéramos llamar el artesonado de la mansión de los reyes.

Dicho artesonado es riquísimo, de irreprochable dibujo, de apa-

riencia mágica y seductora, por su totalidad y sus detalles ajustados hasta lo increíble con la decoración de la regia sala.

En casi todos estos departamentos se admiran grandes estalactitas semejando colgaduras que parecen colosales telarañas ocupando los ángulos, lados y muros; algunas de esas petrificaciones ligeramente coloreadas de verde, rosa, blanco y plomo, tienen el aspecto de verdaderos cortinajes de inimitable tapicería; obras todas que al reflejo de nuestra luz blanquísima elevada por los largos candelabros de madera, producía á nuestra vista asombro tras de asombro, realidad de ilusiones forjadas por la fantasía soñadora de un cuento de hadas.

De hadas...... sí....... Esta es la palabra....... pues...... estábamos en su mansión......

Poseídos de la más profunda impresión pasamos al salón siguiente llamado del «Volcán.»

Es este salón relativamente pequeño, y para contrastar con su contenido es asimismo bajo en relación con el anterior; tiene adherida á uno de sus muros una petrificación que, al deslizarse, le ha dado la forma de un volcán, piramidal en su forma, blanco cual de nieve, brillante, bello, aunque poco elevado. La bóveda de la caverna corona su cráter con infinidad de estalactitas de diversas y variadas formas.

Bellísima obra, monumental y sorprendente. Obra imperecedera de la naturaleza.

Yo me atrevo á aventurar esta opinión. Toda esa montaña es permeable en demasía; las aguas de las lluvias al atravesar por todas las capas de ella se impregnan de los elementos que forzosamente contienen, después se filtran y al caer, evaporándose, dejan las sales y substancias pétreas que consigo traen. Este trabajo lento de la naturaleza, durante siglos, ha formado figuras colosales unas, hermosas otras, y admirables todas. Inútil sería decir que en todo el trayecto de las galerías siguientes se hizo con profusión el mismo uso de las luces de Bengala, así como de los hachones de brea, que en conjunto derramaban intensa claridad en ese recinto donde la obscuridad reina en absoluto y que es turbada muy de tarde en tarde por los audaces visitantes, que es de lamentarse sean en escaso número.

Sigue otro salón llamado de los Hornos, galería grandiosa y severa, amplísima y, á semejanza de la primera, sostenida por arcos monumentales.

Altos hornos imitando con verdad intachable las construcciones de este género adaptadas para fundir vidro ó quemar ladrillos, pues no cabe vacilación ninguna en darles este nombre. La fanta-

sía y la imaginación ya familiarizadas con la extraña grandiosidad de esos sitios, creía ver huír á miriadas los Gnomos, habitantes del centro de la tierra, después de abandonar por leves instantes su ruda labor de muchos siglos, almacenando y disponiendo materiales en sus vastos hornos, sin atender en su precipitada fuga á llevar consigo al guardián eterno que la naturaleza les concedió; esto es: una hermosa estalagmita que representa enorme *perro echado* y en actitud de ladrar á los intrusos, y que descansa en esa postura hace muchos siglos.

Conforme se acerca el visitante á tan importante figura va desapareciendo la ilusión, hasta que al fin, ya próximo á ella, no se observa más que un grupo informe de substancias que se acumulan más y más á la caída de la gota, formadora eterna de tales espectros.

El guardián huyó con sus obreros á las concavidades profundas y misteriosas de la caverna.

Sigue la gran sala denominada «El Panteón.» Silenciosa cual su significado, de un silencio eterno, con sus lúgubres monumentos, no porque éstos sean obscuros, no, sino por la gran semejanza con tumbas verdaderas y colosales, finamente talladas en materia que gana en blancura y solidez al mejor y más blanco mármol de Carrara, y que el artífice italiano reconocido por el primer marmolista del mundo, jamás reproducirá con tanta majestad.

El piso es húmedo y frío como el recinto de la muerte; en cambio el ambiente es sofocante, caliente en demasía, al grado que el viajero lleva humedecidas y pegadas las ropas; lleno de emoción, de espanto y de pavor, trémulante la voz, apenas puede preguntar si aun hay algo más allá del recinto de la muerte.

¿Qué mejor ocasión para probar el temple de las almas; qué mejor ocasión para demostrar y conocer lo que se llama conciencia tranquila? Aconsejados por uno de nuestros compañeros, y haciendo alarde de valor, de golpe apagamos todas las luces, hachones y velas que guías y viajeros llevábamos consigo y ¡Oh, terror!.....
Una negrura inmensa nos circundó con la violencia del rayo, un silencio pavoroso se escuchó, silencio penetrante, sin que haya sonido alguno que imite ese silencio que, contra toda lógica ó gramática, se dice que es un silencio que se oye; y la tiniebla, la verdadera tiniebla, espesa y profunda, apreciamos en toda su plenitud!

¿Qué sin número de emociones cruzaron por nuestra mente en esos instantes? ¿En qué lugar lejano del mundo de los vivos nos encontrábamos sumergidos en el silencio de la muerte? ¿Cuántas veces, el corazón pletórico de sangre acumulada quería estallar, y

cuántos solamente tradujeron las emociones, en gemidos del alma, ahogados por el sollozo y por las lágrimas? Así, así se templa el espíritu; y el que tiene conciencia sana permanece sin temor ante aquella sin igual semejanza de lo que será el infinito.......

Como en la palabra de la creación....... Hágase la luz....... la luz fué hecha; y sin cruzar palabra, pues la emoción embargaba nuestro ser, fuimos reanimando el espíritu poco á poco, hasta que nuestros cicerones dijeron: adelante... Al pedregal del Muerto....

Llegamos al llamado Pedregal del Muerto, que está formado, á mi juicio, por derrumbes continuados é inmensos, los que con el transcurso del tiempo pueden llegar á obstruír el paso por esos sitios, pues en ellos es donde únicamente se percibe con facilidad la bóveda de la montaña; tanta es así la proximidad de ella. Allí fué donde palpamos la utilidad de nuestros báculos para poder caminar entre su intrincado laberinto, cuyo paso es asaz dificilísimo.

La fatiga que causa el ascenso en dicho lugar, y la aplicación casual de nuestro sistema de enseñanza moderna llamada objetiva, con la anécdota que de dicho pedregal nos contaron nuestros guías en el momento de atravesarle, todo contribuyó á que mi mente concibiera esta terrible idea: ¿Si los elementos de luz que tenemos se agotaran......qué sucedería? Tal pensamiento se hospedó en todos los cerebros, contagiándoles de mi temor. Procedimos á hacer balance de nuestros elementos mermados en muy buena parte, y visto su resultado, determinamos pasar al salón siguiente y regresar hacia la boca. Con mil dificultades, jadeantes y sudorosos de tan temido pedregal, pasamos al otro salón.

En éste creíamos ya tener compañía, pues una variedad de formas diseminadas en distintas direcciones y en actitud de orar, ostentaban su blanca toca, esparcidas aquí y allá. Eran las ánimas (estalagmitas graciosísimas y curiosas que representaban esas creaciones).

De pronto un eco sonoro y acompasado que se escuchaba nos hizo seguir adelante. En el ángulo del salón se encuentran unas peñas rectas y altas estalagmitas simulando torres; en medio de ellas descienden gruesas gotas de agua que al caer remedan notas de Xylophono, y rodeando una de esas torres, allá en el fondo, se oculta un manantial denominado del «Agua Bendita.» Agua purísima, limpia y fresca, que todos bebimos con avidez......Era el oasis de nuestra excursión.

Procurando escudriñar, debilidad humana, el origen de tal escurrimiento benéfico y bendito, como su nombre lo dice, encontramos otra maravilla: una gran piedra con su cara perfectamente labrada, con círculos concéntricos matemáticamente trazados por

la diferencia de capas componentes y que se conoce con el nombre de la «Torre del Reloj.»

Con tan feliz hallazgo consultamos los nuestros, y habiendo visto que habían transcurrido tres horas desde el momento de nuestra entrada, sin haber sido mal gastado ni un solo minuto, pusimos término á nuestra excursión, pues tantas y tan continuadas emociones nos hicieron ceder el paso á la precaución, y regresamos.

Volvimos á recorrer todas las maravillas antes dichas sin decrecer nuestro asombro y curiosidad; pero al llegar nuevamente al Salón de la Aurora, desde donde se percibe muy lejana la entrada como un foco luminoso de linterna mágica, y como para rematar nuestras impresiones con un apoteosis digno de la fama, vimos efectuarse un fenómeno luminoso debido á muchas circunstancias.

Primera. El rayo de sol que penetraba diagonal en esos momentos por el orificio de entrada de la gruta.

Segunda. Todas las hierbecillas que nacen en su margen.

Tercera. La situación en que estábamos colocados, y

Cuarta. El humo de nuestras antorchas que densamente se había acumulado sobre la bóveda, produjeron este fenómeno notabilísimo, en el que el espejismo invirtió toda la decoración de la entrada del salón del Chivo, y rayos azules y rosáceos se difundían por lo alto de las bóvedas partiendo de aquel foco luminoso que, á manera de prisma, quebraba la luz semejando un crepúsculo vespertino espléndido y jamás observado por mortal alguno.

Ante semejante perspectiva no pude ya más, y, doblando la rodilla, pedí á todos mis compañeros y guías que diésemos gracias al Todopoderoso por habernos concedido admirar una de sus grandes maravillas.

Mi alma se sentía penetrada de los sentimientos que inspira la existencia real de un ser omnipotente. Sí; Él y solo Él pudo ser el autor de tan colosales obras; y si en todo lo grande, en todo lo bello, en todo lo perfecto debemos de alabarle, ¿Qué mejor templo que ese lugar, para postrarse de hinojos y exclamar:

¡Oh, Señor! Tus obras son cual Tú: inmensas, hermosas é inmutables.

Esta maravilla reune grandeza, majestad y admiración.

Hossana........Loor........Bendito seas........

México, Agosto de 1906.

GUADALUPE FRANCO.

GENARO GARCÍA.

ÍNDICE ALFABÉTICO

DE LOS

"DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA DE MÉXICO"

PUBLICADOS EN CUATRO SERIES

POR D. MANUEL OROZCO Y BERRA.[1]

El Sr. Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, Lic. D. Justo Sierra, atento al desarrollo y mejoramiento constantes de los diversos ramos que están á su cargo, tuvo á bien disponer desde hace un año, que los alumnos de la clase de Historia en el Museo Nacional, que me está encomendada, se dedicaran á formar la Bibliografía Histórica Mexicana, como labor fundamental de dicha clase. Una vez que se concluya esta Bibliografía, se llevarán al cabo, seguramente, las nacionales restantes, con lo cual nuestra patria quedará dotada, no muy tarde, de los únicos instrumentos del trabajo intelectual que pueden hacer que la documentación sea «fácil, rápida y completa en todos los órdenes de conocimientos.» (2)

Pueden servir de complemento á la Bibliografía Histórica Mexicana, los índices alfabéticos generales de nuestras colecciones de

(1) La 1.ª serie comprende 7 vols. en 12.º, impresos por J. N. Navarro en 1853 y 1854; la 2.ª 5 vols., también en 12.º, impresos por F. Escalante y Compañía en 1854 y 1855; la 3.ª 1 vol. en 4.º, impreso por Vicente García Torres en 1856, y la 4.ª 7 vols. en 8.º, impresos por el mismo en 1856 y 1857.

(2) Institut International de Bibliographie. Manuel du Repertoire Bibliographique Universel. 1.ª parte, págs. 18-19.

documentos históricos, publicadas aquí ó en el extranjero, y que con ser fuentes principales de la Historia Patria, le prestan muy poca ó ninguna utilidad, debido tan sólo á que carecen de tales índices, falta que vuelve muy difícil y dilatada la consulta; las más de las veces que se quiere saber si alguna de estas colecciones (1) encierra determinado documento, hay que hojear todos y cada uno de los varios volúmenes en que está dividida, lo que requiere un tiempo muy largo, de que muy contadas personas disponen libremente. Resulta así que ninguna de las referidas colecciones será verdaramente útil, si no se cuida, ante todo, de formar para cada una de ellas un índice alfabético general que abrevie y facilite la consulta.

Á tan laboriosa tarea da comienzo el presente trabajo: esperamos la continuarán y perfeccionarán aquellos de nuestros compatriotas ilustrados que sean más afectos á la historia patria. (2)

México, noviembre de 1906.

(1) Por ejemplo: los Documentos Inéditos para la Historia de España, publicados en Madrid por D. Martín Fernández Navarrete, D. Miguel Salvá, D. Pedro Sainz de Baranda y otros, en 112 vols.; los Documentos Relativos al Descubrimiento, Conquista y Colonización de las Posesiones Españolas en América y Oceanía, publicados también en Madrid, primeramente por D. Joaquín F. Pacheco, D. Francisco de Cárdenas, D. Luis Torres de Mendoza y otros, en 42 vols., y posteriormente por la Real Academia de la Historia, en 13 vols.; los Documentos para la Historia de la Guerra de Independencia, publicados en México por D. Juan Hernández Dávalos, en 6 vols., y la Correspondencia de la Legación Mexicana en Washington, durante la Intervención Extranjera, publicada igualmente en México por D. Matías Romero, en 10 volúmenes.

(2) El índice de los Documentos Inéditos para la Historia de España puede hacerse brevemente con sólo entresacar los títulos relativos á México, del índice de la propia obra publicada ya por nuestro distinguido amigo Mr. George Parker Winship en el Bulletin of the Public Library of the City of Boston.

ÍNDICE ALFABÉTICO.

2.—Testimonio simple de los autos proveídos, por los cuales se condenó al Arzobispo en cuatro mil ducados y se le hubo por extraño de estos reinos, y se ejecutaron ambas penas. 1624.
2ª Serie, II, págs. 230 á 274.

3.—Auto para que el Corregidor no se halle en cabildo cuando se traten negocios tocantes al Marqués de Gelves. 1624.
2ª Serie, III, págs. 175 á 182.

4.—Autos á la Ciudad de México y respuesta de ésta sobre papeles del Marqués de Gelves, y escrito de éste á dicha ciudad, y su respuesta. 1624.
2ª Serie, III, págs. 183 á 205.

Autos sobre erección de nuevas parroquias de México. 1620–23.
2ª Serie, III, págs. 395 á 434.

Ávila, Diego de, y el P. Hernando de Santaren.
Testimonio jurídico de las poblaciones y conversiones de los serranos acaches hechas por el año de 1600.
4ª Serie, IV, págs. 173 á 267.

Azuela, Manuel de la.
Carta al señor don Juan de Pineda. Curimpo, 29 de agosto de 1769.
4ª Serie, II, págs. 337 y 338.

Barco, Miguel del.
Véase *Establecimientos y Progresos de las Misiones.*

Barray, Felipe de.
Resumen General de las hostilidades cometidas por los indios enemigos en las jurisdicciones de las alcaldías de esta provincia de la Nueva Vizcaya, que se hallan en la frontera, desde el año de 1771 hasta fin de 76.
4ª Serie, IV, págs. 90 á 91.

Da un total de 1674 personas muertas, 154 cautivas, 116 ranchos y haciendas despoblados, 66,155 cabezas de ganado mayor y 1,901 de ganado menor, robadas.

Belauzarán, D. Juan Manuel Bautista de.
Véase *Consulta al Sr. Virrey.*

Beleño, Eusebio Ventura.
Siete cartas á don Juan de Pineda, al Marqués de Croix y á don Lorenzo Cancio. 15 de julio de 1768 á 9 de abril de 1769.
4ª Serie, II, págs. 90 á 108.

Bernal, Cristóbal Martín.
Dos cartas dirigidas al P. Visitador Horacio Pólici, en que le hace relación del estado de la Pimería, fechadas en Ntra. Sra. de los Dolores, á 3 y 4 de diciembre de 1697.
3ª Serie, 3ª Parte, págs. 796 á 809.

Berrotarán, José.
Informe acerca de los presidios de la Nueva Vizcaya. 1748.
2ª Serie, I, págs. 179 á 224.

Boturini, Lorenzo.
Calendario indiano tulteco, principiando desde la creación del mundo hasta el año de 1821, confrontado con el europeo. S. f.
3ª Serie, 3ª Parte, págs. 245 á 285.

En la última página se indica el nombre del autor.

Brambila y Arreaga, Antonio.
Relación en favor del Marqués de Gelves, Virrey que fué de esta Nueva España, acerca del tumulto que hubo en esta ciudad de México el día 15 de enero de 1624. S. f.
2ª Serie, III, págs. 213 á 290.

Bringas de Manzaneda, Pedro.
Carta al señor Gobernador y Capitán General don Juan de Pine-

da. San Antonio de la Huerta, 6 de mayo de 1767.
4ª Serie, I, págs. 195 á 200

Bucareli y Ursúa, Antonio María de.
Véase *Palou, Fr. Francisco.*

Buena y Alcalde, Fr. Mariano Antonio de.
Cuatro cartas á don Juan de Pineda. 18 de julio de 1768 á 26 de octubre de 1769.
4ª Serie, II, págs. 378 á 389.

Cabildo Eclesiástico de México.
Donación que hizo, á 14 de marzo de 1658, de las casas que sirven de cárcel arzobispal, al señor Arzobispo D. Pedro de Moya y Contreras.
2ª Serie, III, págs. 389 á 393.

California.
Véase *Establecimientos y Progresos de las Misiones, Memorias y Palou, Fr. Francisco.*

Cancio, Lorenzo.
1.—Noticias sacadas de los autos que formó sobre la fuga que hicieron los indios del pueblo de Suaqui. 1766.
4ª Serie, I, págs. 145 á 181.
2.—Cincuenta y seis cartas dirigidas á don Juan de Pineda, Marqués de Croix, don José de Gálvez, don Diego Antonio Corinde, don Joaquín Alcaide, don Francisco Galindo Quiñones, don Julio Agustín de Iriarte, don Eusebio Ventura Beleño y don Domingo Elizondo. 11 de septiembre de 1766 á 31 de octubre de 1769.
Ibídem, II, págs. 158 á 321.
3.—Diario de la correría que de orden del Sr. don Domingo Elizondo, Coronel del regimiento de dragones de España y Comandante de las tropas destinadas á la expedición de Sonora, hizo retirándose del cajón de Loreto la tarde del 25 del próximo pasado mes de octubre, con treinta hombres de su compañía y diez de América y compañía de voluntarios y una compañía de hiaquis auxiliares. 1769.
Ibídem, págs. 322 á 328.
4.—Una representación al Señor Gobernador y Capitán General y un memorial. S. f.
Ibídem, págs. 329 á 336.

Carta de un Padre ex-jesuita.
Sin fecha.
4ª Serie, IV, págs. 73 á 81.

Carrillo, Fr. Antonio.
Memorial del Procurador General y Comisario de Corte de San Francisco, y expediente relativo. 1668.
4ª Serie, III, págs. 252 á 256.

Castro, Fr. Jacobo.
Carta al M. R. P. Provincial Fr. José de la Vallina, y dos certificaciones relativas. Paso del Río del Norte, 31 de enero de 1753.
4ª Serie, IV, págs. 139 á 144.

Castro Santa-Anna, José Manuel.
Diario de sucesos notables. Comprende los años de 1752–1758.
1ª Serie, IV, 260 págs.; V, 269 y VI, 262.

Catálogo de los partidos contenidos en los rectorados de las misiones de Sonora, por el año de 1658.
3ª Serie, 3ª Parte, págs. 790 á 794.

Cavo, El P. Andrés.
Relación del tumulto de 1624. S. f.
2ª Serie, III, págs. 291 á 308.

Cerralvo, Marqués de.
Auto que de orden suya se publicó en esta Ciudad declarándola, á la

vez que á todo el reino, por leal, tocante al tumulto de 15 de enero de 1624.—1625.

2ª Serie, III, págs. 207 á 212.

Ciudad de México.

1.—Carta en que se hace relación á S. M. del suceso del tumulto de 15 de enero de 1624.—1624.

2ª Serie, III, págs. 127 á 158.

2.—Diferentes cartas escritas á S. M. y á los señores del Consejo sobre dicho tumulto. 1624.

2ª Serie, III, págs. 159 á 174.

Véase *Audiencia*, núm. 4.

Colegio de San Fernando.

Véase *Paloú, Fr. Francisco.*

Cómputo cronológico de los indios mexicanos desde que salieron de la provincia de Aztlán hasta que llegaron á Chapultepec. Fundación de México, elección de sus reyes y de otros reinos y fin de su imperio. Varias opiniones del origen de sus naciones y de sus primeros pobladores. S. f.

3ª Serie, 3ª Parte, págs. 227 á 243.

Se atribuye á D. Carlos de Sigüenza y Góngora. Véase Orozco y Berra, Historia Antigua, tomo II, pág. 103. Del mismo *Cómputo*, pág. 235, se desprende que no está hecho por Sigüenza, sino tomado de escritos suyos. Contiene la correspondencia de los años de la era cristiana con los de los mexicanos, la cual principia en 1186 y termina en 1711.

Consulta al Señor Virrey, del Gobernador de Chihuahua (D. Juan Manuel Bautista de Belauzarán?) sobre la moderación de los mandamientos. 1º de septiembre de 1744.

4ª Serie, IV, págs. 39 á 47.

Contreras, El P. Gaspar de.

Carta al P. Provincial Francisco Calderón. Parras, 1º de mayo de 1653.

4ª Serie, III, págs. 210 á 216.

Corvalán, Pedro.

1.—Cálculo prudencial de los gastos que importaría establecer en Sonora una población de españoles compuesta de cincuenta familias reguladas de á cinco personas cada una, conducidas todas de 300 leguas de distancia y mantenidas un año de cuenta de la Real Hacienda. 1778.

3ª Serie, 3ª Parte, págs. 718 y 719.

2.—Provincia de Sonora. Estado que manifiesta el número de poblaciones, distancia y rumbos, etc. 1778.

4ª Serie, I, pág. 469.

Crespi, Fr. Juan.

Véase *Paloú, Fr. Francisco.*

Croix, El Caballero de.

Carta al Exmo. Sr. Virrey don Antonio Bucareli y Ursúa. Durango. 27 de septiembre de 1777.

4ª Serie, IV, págs. 87 á 89.

Véase *Paloú, Fr. Francisco.*

Croix, Marqués de.

1.—Instrucciones que deben observar mis comisionados para la asignación y repartimiento de tierras en los pueblos de indios de estas provincias y los de españoles que hubiere en el distrito de sus comisiones, y para la cuenta de tributarios que al mismo tiempo deben hacer en ellos. 1769.

3ª Serie, 3ª Parte, págs. 703 á 712.

2.—Segunda instrucción práctica que han de observar los comisionados para el repartimiento de tierras en los pueblos de los

cuatro ríos de Sinaloa, Fuerte, Mayo y Hiaqui. 1771.

Ibídem, págs. 713 á 717.

3.—Veintinueve cartas dirigidas á don Pedro Tamarón y á don Juan de Pineda. México, 22 de agosto de 1767 á 18 de junio de 1770.

4ª Serie, II, págs. 7 á 27.

Crónica Anónima de Nuevo México, que comprende desde 1692 hasta 1717. Tiene por título: «Este Cuaderno se cree ser obra de un religioso de la Provincia del Santo Evangelio.» S. f.

3ª Serie, 3ª Parte, págs. 127 á 208.

Contiene varias cartas de don Diego de Vargas, de fray Juan Garaycoechea y de fray Antonio Miranda.

Cuervo y Valdés, Francisco.

Exposición dirigida al Virrey sobre los puntos tratados en la junta de guerra extraordinaria celebrada por los signatarios el 29 de julio de 1704. México, 4 de agosto de 1704.

4ª Serie, IV, págs. 5 á 13.

Firman, además, don Gregorio de Salinas Baraona, Juan Ignacio de la Vega y Sotomayor, Martín de Sabalza y Juan de Salaisez.

Culiacán.

Véase *Resumen de Noticias*.

Chinipa.

Véase *Relación de la nueva entrada*.

Descripción de la Nueva Vizcaya.

4ª Serie, III, págs. 7 á 11.

Descripción sucinta de la Sonora, provincia la más rica de todas las internas, y reflexiones sobre su importante pacificación. S. f.

3ª Serie, 3ª Parte, págs. 703 á 707.

Descripción topográfica de las misiones de propaganda Fide de Nuestra Señora de Guadalupe de Zacatecas, en la Sierra Madre de la Nueva Vizcaya. S. f.

4ª Serie, IV, págs. 92 á 131.

Dictamen del Padre Provincial sobre la entrega de 22 misiones á la Mitra de Durango. 7 de mayo de 1750.

4ª Serie, IV, págs. 62 á 72.

Dominguez, Fray Francisco Atanasio, y Fray Silvestre Vélez de Escalante.

Diario y derrotero para descubrir el camino desde el Presidio de santa Fe del Nuevo-México, al de Monterrey, en la California Septentrional. (Desde el 29 de julio de 1776 hasta el 3 de enero de 1777.)—1777.

2ª Serie, I, págs. 375 á 557.

Durango.

Véase *Anua del Colegio, Dictamen, Memoria, Morfi, Juan Agustín de*, y *Noticias*.

Elizondo, Domingo.

Seis cartas dirigidas á don Juan de Pineda. 2 de febrero de 1768 á 29 de octubre de 1769.

4ª Serie, II, págs. 142 á 152.

Esparza, Antonio Casimiro de.

Cuatro cartas dirigidas á don Juan de Pineda. 2 de octubre de 1767 á 23 de junio de 1768.

4ª Serie, II, págs. 124 á 141.

Establecimientos y Progresos de las Misiones de la Antigua California, dispuestos por un religioso del Santo Evangelio de México. 1791.

4ª Serie, V, págs. 7 á 219.

Comprende esta Crónica desde 1537 hasta 1762. El autor inserta en ella varias cartas del P. Juan María Salvatierra, escritas de 1697 á 1707, una del P. Nicolás Taramal en 1730, otra del P. Mi-

fué revestirse y tomar en las manos el Santísimo Sacramento, y de que en el mismo acto dijo que el Virrey era el mayor tirano del mundo. 1624.

2ª Serie, III, págs. 1 á 8.

Véase *Audiencias,* núm 4, y *Relación Anónima.*

Gómez, José.

Diario curioso de México. Está publicado, en lo que se creyó conveniente, en los primeros números del Museo Mexicano del año de 1843, tomo primero. (Comprende los años de 1776 á 1798.)

1ª Serie, VII, págs. 1 á 468.

Guadalajara, El P. Tomás de.

Carta escrita al R. P. Provincial Francisco Jiménez. San Joaquín y Santa Ana, 2 de febrero de 1676.

4ª Serie, III, págs. 272 á 292.

Firmada, además, por el P. José Tarda.

Guailopos.

Véase *Relación de la nueva entrada.*

Guasaparis.

Véase *Relación de la nueva entrada.*

Guendulain, Juan de.

Carta al P. Provincial don Gaspar Roder. Cocorin, 22 de diciembre de 1725.

4ª Serie, IV, págs. 22 á 33.

Guijo, Gregorio Martín de.

Diario de sucesos notables. Comprende los años de 1648 á 1664.

1ª Serie, I, págs. 1 á 563.

Gutiérrez, El P. Bernabé Francisco.

Capítulo de carta escrita al P. Provincial Francisco Jiménez. Durango, 28 de abril de 1676.

4ª Serie, III, págs. 292 á 293.

Gutiérrez Flórex, Juan, y Lormendi, Fray Juan de.

Relación firmada del Inquisidor y del Guardián de San Francisco. 1624.

2ª Serie, II, págs. 124 á 132.

Herrera, Dionisio.

Véase *Palou, Fr. Francisco.*

Hospital del Amor de Dios.

1.—Posesión al Cabildo eclesiástico de las casas del Hospital, de que le hizo donación el Rmo. Sr. D. Fr. Juan de Zumárraga, primer Obispo y Arzobispo de esta Ciudad, á 30 de julio de 1541.

2ª Serie, III, págs. 347 á 351.

2.—Provisión real dada á 29 de noviembre de 1540 para que el Hospital que el Obispo de México ha hecho se intitule el Hospital Real, y ponga en él las armas reales.

2ª Serie, III, págs. 353 á 356.

Véase *Zumárraga,* núms. 2 y 3.

Indios Mexicanos.

Véase *Cómputo cronológico.*

Indios Tarahumares.

Véase *Alzamiento.*

Ixtlilxóchitl, Fernando de Alba.

Véase *Nezahualcóyotl.*

Jesús, María de.

Véase *Zárate, Salmerón, P. Gerónimo de.*

Junta de Guerra de México.

Véase *Palou, Fr. Francisco.*

Keler, P. Ignacio Javier.

Consulta al Virrey sobre el alzamiento de la Pimería. 1752.

4ª Serie, I, págs. 26 á 32.

Kino, Eusebio Francisco.

1.—Breve relación de la insigne victoria que los pimas sobaipuris, en 30 de marzo de 1693, han conseguido contra los enemigos de la provincia de Sonora. 1698.

3ª Serie, 3ª Parte, págs. 810 á 813.

2.—Relación de Nuestra Señora de

los Remedios de la Pimería. 1698.
Ibídem, págs. 814 á 816.

3.—Carta al P. Visitador Horacio Pólici acerca de una entrada al Noroeste y mar de la California. Nuestra Señora de los Dolores, 18 de octubre de 1698.
Ibídem, págs. 817 á 819.

4.—Papeles relativos al descubrimiento y conversión de los bárbaros gentiles situados en los barrancos y rancherías que corren hacia el mar de California, durante los años de 1683 y 1684
4ª Serie, I, págs. 403 á 468.

Linck, Wenceslao.
Véase *Establecimientos y Progresos de las Misiones.*

Lizasoin, P. Tomás Ignacio.
Informe sobre las provincias de Sonora y Nueva Vizcaya, rendido al Exmo. Sr. Virrey Marqués de Cruillas. S. f.
3ª Serie, 3ª Parte, págs. 683 á 702.

López de Gracia, Andrés.
1.—Carta al señor Gobernador y Capitán General don Antonio Oca Sarmiento. San José del Parral, 16 de agosto de 1667.
4ª Serie, III, págs. 241 á 243.

2.—Otra al P. Provincial fray Antonio de Valdés. Parral, 26 de agosto de 1667.
Ibídem, págs. 244 á 246.

Lormendi, Fray Juan de.
Véase *Gutiérrez Flórez, Juan.*

Mancera, Marqués de.
Mandamiento del señor Virrey sobre las doctrinas de Casas Grandes, que estaban en los yumas, jurisdicción de San Felipe del Parral. 1667.
4ª Serie, III, págs. 231 á 236.

Mange, Juan Mateo.
Crónica de Sonora, sin título, y que comprende desde 1694 hasta 1716.
4ª Serie, I, págs. 226 á 402.

Memoria de las 22 misiones cedidas por la Compañía de Jesús á la Mitra de Durango á fines del año de 1753.
4ª Serie, IV, págs. 60 á 61.

Memorias para la Historia Natural de California, escritas por un Religioso de la Provincia del Santo Evangelio de México. 1790.
4ª Serie, V, págs. 220 á 255.

Mendinueta, Pedro Fermín.
Carta al Exmo. Sr. Virrey don Antonio Bucareli y Ursúa, fechada en Nuevo México á 26 de marzo de 1772.
3ª Serie, 3ª Parte, págs. 720 á 723

Mendoza, Juan de.
Carta al M. R. P. Visitador Carlos de Rojas. San Miguel de Horcasitas, 15 de febrero de 1757.
4ª Serie, I, págs. 84 á 88.

Mexicanos.
Véase *Cómputo Cronológico.*

Miqueot, El P. José María.
Entrada á la Barranca de Talaregua. 1759.
4ª Serie, I, págs. 98 á 103.

Miranda, Fray Antonio.
Véase *Crónica Anónima.*

Molina, P. Javier José.
Carta al Sr. Gobernador y Capitán General don Agustín Vildosola. Tecoripa, 18 de enero de 1741.
3ª Serie, 3ª Parte, págs. 918 á 920.

Monclova.
Véase *Morfi, Juan Agustín de.*

Montaño, Juan José.
Carta al Sr. Gobernador y Capitán General don Juan de Pineda. Oposura, 10 de junio de 1765.
4ª Serie, I, págs. 142 á 144.

Véase *Carta.*

Padres Ex-jesuitas.

Véase *Papeles de los Padres Ex-jesuítas.*

Padre misionero de la Provincia de la Compañía de Jesús de Nueva España, Un.

Estado de la Provincia de Sonora, con el catálogo de sus pueblos, iglesias, padres misioneros, número de almas capaces de administración, lenguas diversas que en ella se hablan y leguas en que se dilata; con una breve descripción de la Sonora jesuítica, según se halla por el mes de julio de este año de 1730.

3ª Serie, 3ª Parte, págs. 617 á 638.

Paloú, Fr. Francisco.

Noticias de la (Antigua y) Nueva California.

4ª Serie, VI, págs. 3 á 688 y VII, págs. 1 á 396.

Comprende los años de 1767 á 1783. El autor inserta en ella el informe del Visitador General don José de Gálvez rendido en 1769, la representación que fr. Dionisio Herrera hizo á ésta en 1770, varias cartas del Marqués de Croix, del mismo año, una del Virrey Bucareli de 1772, el acta de la junta de guerra celebrada en México el 30 de abril del propio año, el Diario y caminata de la expedición de tierra de San Diego á Monterrey en 1769, formado por fray Juan Crespi, y el Diario que formó también éste de la expedición de 1772 para el registro del puerto de San Francisco, la representación que el Colegio de San Fernando hizo al Virrey en 1773 y disposiciones relativas, otro Diario de la expedición que hizo don Juan Pérez de orden superior en 1774, formado por el referido fray Juan Crespi, otro de la expedición que hizo en este año á las costas del mar Pacífico de la California y septentrional don Fernando Rivera y Moncada, escrito por el mismo autor fray Francisco de Paloú, otro formado por Crespi de la primera expedición de tierra al descubrimiento del puerto de San Diego en 1769, y otro del reconocimiento de la costa del mar Pacífico de la California septentrional hasta el grado 58.

Papeles de los Padres Ex-jesuitas.

Puntos de annua, año 1658. Misión de Nebomes de N. P. S. Francisco de Borja.

3ª Serie, 3ª Parte, págs. 767 á 772.

Paredes, Fray Alonso de.

Copia de un informe hecho á S. M. sobre las tierras del Nuevo Mundo. S. f.

3ª Serie, 3ª Parte, págs. 211 á 225.

Se refiere á Nuevo México.

Parras.

Véase *Morfi, Juan Agustín de.*

Parroquias de México.

Véase *Autos sobre erección de nuevas parroquias.*

Pascual, El P. José.

Noticias de las misiones de la nación taraumara. 1651.

4ª Serie, III, págs. 179 á 209.

Patrocinio del Glorioso Apóstol de las Indias, San Francisco Javier, en el reino de la Nueva Vizcaya. 1669.

4ª Serie, III, págs. 257 á 266.

Pérez, El P. Francisco.

Una carta fechada en Parras el 8 de diciembre de 1749.

4ª Serie, IV, págs. 82 á 86.

Pérez de la Serna, Juan.

1.—Representación del Arzobispo de México (dicho) á uno de los ministros del Consejo, sobre varios puntos, en que dice haberle agraviado la audiencia de México. 1624.

2ª Serie, II, págs. 1 á 46.

2.—Representación que hace á la

Real Audiencia sobre los procedimientos del Virrey Marqués de Gelves, en la causa de inmunidad de don Melchor Pérez de Varaez, Caballero de Santiago. 1624.

2ª Serie, II, págs. 149 á 202.

3.—Información que mandó recibir sobre haber el Virrey puesto presos á los Oidores, porque levantaron las temporalidades al Arzobispo. 1624.

2ª Serie, II, págs. 203 á 213.

4.—Otra información que mandó recibir sobre que el Virrey impide la jurisdicción eclesiástica. 1624.

2ª Serie, II, págs. 214 á 221.

5.—Auto en que manda poner cesation a Divinis. 1624.

2ª Serie, II, págs. 222 á 227.

6.—Auto en que levanta la cesation a Divinis. 1624.

2ª Serie, II, págs. 228 á 229.

7.—Información que mandó recibir sobre el tumulto y sublevación de la plebe, que comenzó á levantarse el día 15 de enero de 1624, sin que en él tuviese parte el Arzobispo ni otra persona eclesiástica. 1624.

2ª Serie, II, págs. 275 á 344.

8.—Otra información que mandó recibir de los indios sobre el mismo asunto. 1624.

2ª Serie, II, págs. 345 á 373.

9.—Otra sobre lo que pasó en el pueblo de San Juan Teotihuacán respecto de los autos proveídos por el Virrey y Audiencia, para que á dicho señor Arzobispo se le llevase por fuerza al puerto de Veracruz á embarcarlo para España. 1624.

2ª Serie, II, págs. 375 á 431.

10.—Otra sobre no haber tenido parte ni influjo en el suceso que acaeció el día del tumulto, de haberse entrado en las casas arzobispales, que habían quedado desiertas, un gran tropel de gente que subió á las azoteas y desde ellas disparaban á los que desde las casas reales hacían fuego á los tumultuarios de la plaza. 1624.

2ª Serie, II, págs. 433 á 463.

11.—Un decreto mandando que el notario Gerónimo de Aguilar llevase á la Audiencia y entregase en presencia de los señores al secretario que estuviese despachando con ellos, los autos que pondrán en dicha Real Audiencia sobre puntos de inmunidad de don Melchor Pérez de Varáez, Caballero del hábito de Santiago, los cuales había devuelto al juzgado eclesiástico Pedro Vázquez oficial mayor del secretario Cristóbal Osorio, sin determinación alguna de la Real Audiencia, en punto de inmunidad, y la diligencia que Aguilar practicó en virtud del decreto. 1624.

2ª Serie, III, págs. 9 á 13.

Pimería.

Véase *Noticias*.

Pineda, Juan de.

Respuesta al P. Manuel de Aguirre. S. f. ni l.

4ª Serie, I, págs. 136 á 138.

Presidios de San Felipe y San Pedro en Sonora.

Véase *Representación Anónima*.

Primeras Misiones de la Vizcaya. 1593 á 1598.

4ª Serie, III, págs. 15 á 60.

Querétaro.

Véase *Morfi, Juan Agustín de*.

Quijano, El P. Miguel.

Informe al Virrey sobre que los mi-

3ª Serie, 3ª Parte, págs. 833 á 836.

Robles, Antonio.

Diario de algunas cosas notables que han sucedido en esta Nueva España y otras de Europa, desde el año de 1665 hasta 1703, en continuación de los tomos antecedentes, y concluso á 25 de enero de 1704.

1ª Serie, II, 610 págs. y III, 496.

Roche, Fray Francisco.

Tres cartas á don Juan de Pineda. 6 de agosto de 1768 á 9 de febrero de 1769.

Rodriguez Gallardo, José Rafael.

1.—Instrucciones que en virtud de superior orden remitió al Teniente Coronel don Diego Ortiz Parrilla, electo Gobernador y Capitán General de la gobernación de Sonora, sobre el estado en que se hallan las provincias del Rosario hasta la de Ostimuri inclusive. 1749.

3ª Serie, 3ª Parte, págs. 860 á 886.

2.—Otras al mismo acerca del estado de la provincia de Sonora. 1750.

Ibídem, págs. 887 á 918.

Rosa y Saldivar, Vicente de la.

Véase *Vidas y martirios, Traducción de las.*

Rosario.

Véase *Resumen de Noticias.*

Rua, Fray Hernán de la.

Memorial del Padre Comisario General del orden de San Francisco. 1666.

4ª Serie, III, págs. 237 á 240.

Ruiz de Bustamante, Juan José.

Estracto ó sucinta relación que manifiesta las muertes, cautiverios, robos y demás atrocidades causadas por los indios apaches Rafael y sus compañeros José Antonio y Chinche, desde el 16 de octubre de 1804 hasta el 26 de julio de 1810.

4ª Serie, cuaderno especial con portada propia. Págs. 1 á 88.

Como resumen, resultan 298 muertos, 53 heridos y 45 cautivos.

Sabalza, Martín de.

Véase *Cuervo y Valdés, Francisco.*

Salaizes, Juan de.

Véase *Cuervo y Valdés, Francisco.*

Salgado, El P. Juan Lorenzo.

1.—Carta al Teniente Coronel, Gobernador y Capitán General don Juan Claudio de Pineda. Uiribis, 27 de octubre de 1762.

4ª Serie, I, págs. 120 á 124.

2.—Otra al mismo. 15 de julio de 1764.

Ibídem, págs. 130 á 133.

3.—Otra al mismo. 23 de agosto de 1764.

Ibídem, págs. 138 á 141.

Salida del Padre Palomino de Nuevo México al Parral. 1726.

4ª Serie, IV, págs. 34 á 38.

Salinas Baraona, Gregorio.

Véase *Cuervo y Valdés, Francisco.*

Saltillo.

Véase *Morfi, Juan Agustín de.*

Salvatierra, Juan María.

Copia de cuatro cartas. Las dos primeras (fechadas en la Ensenada de San Dionisio de Californias, á 26 y 28 de noviembre de 1697) son á los excelentísimos señores Virreyes de esta Nueva España. Las dos últimas (fechadas allí mismo, á 27 del mes y año susodichos) son al Padre Maestro Juan de Ugarte y al Lic. don Juan Caballero y Osio.

3.—Otra al mismo; en ésta y los siguientes documentos firma Vildasola. Fronteras, 5 de mayo de 1769.

Ibídem, págs. 339 y 340.

4.—Dictamen en consecuencia de la junta celebrada á 9 de noviembre de 1769.

Ibídem, págs. 341 á 343.

Vizcaya, Nueva.

Véase *Descripción, Primeras Misiones*, y *Patrocinio.*

4ª Serie, III, págs. 81 á 88.

Zacatecas.

Véase *Descripción Topográfica.*

Zárate Salmerón, P. Gerónimo de.

Relaciones de todas las cosas que en el Nuevo México se han visto y sabido, así por mar como por tierra, desde el año de 1538 hasta el de 1626. S. f.

3ª Serie, 3ª Parte, págs. 1 á 55.

Trata de las expediciones de Vázquez Coronado al Nuevo México, de Vizcaíno á la California y al Cabo Mendocino, y de Oñate al Nuevo México, á Quivira y á la California, de la Florida, de quiénes poblaron esta tierra de la Nueva España, de la relación del Piloto Morera ó Morena que pasó de la mar del norte á la del sur por el Estrecho, y de la relación de la santa Madre María de Jesús, Abadesa del Convento de Santa Clara de Ágreda.

Véase *Niel, Juan Amando.*

Zepeda, El P. Nicolás de.

Relación de lo sucedido en este reino de la Vizcaya desde el año de 1644 hasta el de 45, acerca de los alzamientos, daños, robos, hurtos, muertes y lugares despoblados. 1645.

4ª Serie, III, págs. 130 á 171.

Zumárraga, Fray Juan de.

1.—Merced real de las casas arzobispales, hecha en su favor y de sus sucesores para siempre jamás. 1533.

2ª Serie, III, págs. 341 á 346.

2.—Donación de las casas del Hospital del Amor de Dios, hecha por el señor Obispo á 13 de mayo de 1541.

2ª Serie, III, págs. 357 á 368.

3.—Otra que hizo el señor Obispo de las casas de su morada á 18 de junio de 1545, posesión de las mismas, dada á 1548 á Martín de Aranguren, mayordomo del hospital de las bubas, y cédula real expedida en 1546 aprobando la donación.

2ª Serie, III, págs. 369 á 387.

CUAUHTEMOC.

SU ASCENDENCIA, SU EDAD, SU DESCENDENCIA.

DISERTACIÓN ESCRITA

por Ignacio B. del Castillo,

Alumno de la Clase de Historia en el Museo Nacional de México.[1]

De las varias épocas culminantes de la Historia de México, ninguna, quizá, tan interesante, tan pletórica de episodios notables, tan bella y tan portentosa como la de la conquista española. Todos los soberbios caracteres de una gloriosa epopeya se advierten en ella, por una parte, y todos los sombríos tintes de una sangrienta tragedia, por la otra. Allí se encuentran todas las grandezas y todas las miserias del hombre; allí la nobleza y la generosidad, la largueza y el valor, la lealtad y el heroísmo y otras tantas bellas cualidades forman notable contraste con la villanía y la crueldad, con

1. Obras consultadas: Aguilar, Fray Francisco de. Historia de la Nueva España. En Anales del Museo Nacional, tomo VII.—Amador, Elías. Bosquejo Histórico de Zacatecas. Zacatecas, 1892, en 8.º—Anales de Cuauhtitlán. Noticias Históricas de México y sus Contornos. En Anales del Museo Nacional, apéndice al tomo III, 1885.—Anales del Museo Nacional de México. México, 1877-1906, 9 vols. en folio.—Clavigero, Francisco Javier. Historia Antigua de México. México, 1844, 2 vols. en 8.º—Códice Ramírez. Relación del Origen de los Indios. México, 1878, en 4.º—Cortés, Hernán. Cartas y Relaciones al Emperador Carlos V. París, 1866, en 4.º—Chavero, Alfredo. Historia Antigua y de la Conquista (de México). En México á Través de los Siglos, tomo I. México-Barcelona, sin fecha, en folio.—Díaz del Castillo, Bernal. Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España. México, 1904, 2 vols. en 4.º—Durán, Fray Diego. Historia de las Indias de Nueva España. Méxiço, 1867-1880, 3 vols. en folio.—Fernández de Oviedo y Valdés, Gonzalo. Historia General y Natural de las Indias. Madrid, 1851-1855, en folio.—Frejes, Fray Francisco. Historia Breve de la Conquista de los Estados Independientes del Imperio Mexicano. Guadalajara, 1878, en 12.º—F(rejes), F(ray) F(rancisco). Memoria Histórica de los Sucesos más Notables de la Conquista Particular de Jalisco.

la codicia y la cobardía, con la perfidia y la ruindad y con todos los demás vicios que corroen el corazón humano

Y de ese amontonamiento de virtudes, de ese cúmulo de podredumbre, que ambas cosas es, á la vez, la conquista de México, surge, grandiosa é inmaculada, la excelsa figura de Cuauhtémoc, el esforzado Emperador azteca.

Conocida, como es, la gloriosa vida heroica del último monarca de los mexica, no repetiré lo que ya han dicho hasta la saciedad competentes y grandes historiadores. Plumas extrañas y propias han descrito magistralmente la titánica obra de Cuauhtémoc, y es admirable, en verdad, el perfecto acuerdo con que todas han reconocido unánimemente, sin que para esto se hayan opuesto las naturales pasiones de raza, que él es, sin la menor duda, uno de los héroes de que puede enorgullecerse con justicia, no sólo un pueblo, sino aún toda la humanidad.

Hasta en los menores detalles la opinión de los historiadores se ha uniformado, y todos están contestes en afirmar las verdades que, algo alteradas, han pasado al dominio de la generalidad. Existe, empero, una monumental obra —«México á Través de los Siglos»— que, por ser la que con mejor éxito ha refundido en sí todas las numerosas que la precedieron y por haber sido escrita por conspicuos é ilustrados historiadores, es considerada universalmente, y con razón, una de las más autorizadas historias de México y uno de los joyeles más ricos de los libros que nos legaron, como preciosas reliquias, los escritores del siglo pasado: un caudal de conocimientos amplios y profundos derrocharon en ella sus autores;

Guadalajara, 1879, en 12.°—García, Genaro. Carácter de la Conquista Española. México, 1901, en 8.°—Ixtlilxóchitl, Fernando de Alva. Obras Históricas. México, 1891-1892, 2 vols. en 8.°—López de Gomara, Francisco. Historia de las Conquistas de Hernando Cortés. México, 1826, 2 vols. en 8.°—Orozco y Berra, Manuel. Historia Antigua y de la Conquista de México. México, 1880, 5 vols. en 8.°—Prescott, W. Historia de la Conquista de México, México, 1844-1846, 3 vols. en 8.°—Riva Palacio, Vicente. El Virreinato. En México á Través de los Siglos, tomo II. México-Barcelona, sin fecha, en folio.—Sahagún, Fr. Bernardino de. Historia General de las Cosas de la Nueva España. México, 1829-1830, 3 vols. en 8.°—Sahagún, Fr. Bernardino de. Historia de la Conquista de México. México, 1829, en 8.°—Sahagún, Fr. Bernardino de. Relación de la Conquista de esta Nueva España. México, 1840, en 8.°—Solís, Antonio de. Historia de la Conquista de México. Madrid, 1783-1784, 2 vols. en 4.°—Tezozómoc, Hernando Alvarado. Crónica Mexicana. México, 1877, en 4.°—Torquemada, Fray Juan de. Monarquía Indiana. Madrid, 1723, 3 vols. en 4.°—Vetancurt, Fray Augustin de. Teatro Mexicano. México, 1697-1698, 2 vols. en 4.°—Veytia, Mariano de. Historia Antigua de México. México, 1836, 3 vols. en 8.°

un océano de erudición la inunda; un criterio fino, educado, científico, campea en ella desde la primera hasta la última página; del análisis frío y sereno han nacido todos sus conceptos; mas, también es cierto, en llegando á tratar de puntos relativos á Cuauhtémoc, los conocimientos se opacan, la erudición desaparece, el análisis no existe, el criterio huye, la crítica se esconde, y, por tanto, dicha obra se limita á reproducir, sin una observación siquiera, la versión del cronista primitivo que más simpatías ó más fe merece á sus autores, ó bien éstos echan mano de documentos errados, los cuales interpretan de mala manera, y se olvidan de que la historia definitiva, que es la que ellos hacen, para quedar única, sola y verdadera, debe principiar por destruir y por aniquilar, aunque sea indirectamente, todo lo impuro y falso que enfrente de ella pueda levantarse.

Es cierto que hay, en efecto, una lamentable discrepancia de pareceres sobre algunos detalles de la vida de Cuauhtémoc, originada de esa falta de precisión que caracteriza á los historiadores primitivos; pero la confusión de éstos, atenuada por muy grandes circunstancias, bastante cada una de ellas para perdonar, no sólo una inexactitud inadvertida ó una omisión involuntaria, sino hasta un engaño premeditado, ha sido aclarada ya por grandes y laboriosas investigaciones de sesudos historiadores contemporáneos: así llama más la atención que los autores de «México á Través de los Siglos,» suficientemente preparados por el estudio lógico y razonado de la materia para cosechar, en los ásperos é incultos campos de la Historia, las flores purísimas de la Verdad y para segar con implacable mano la cizaña que suele asomar en medio del conjunto brillantísimo de aquéllas, hayan incurrido en garrafales errores y sendas contradicciones, que muy posiblemente podrían desautorizar la obra en general, si ésta no estuviera muy bien garantizada con los respetables nombres que ostenta en su portada.

* * *

De un error capital que acerca del mismo punto se observa en los tomos I y II de «México á Través de los Siglos,» se derivan, como veremos en seguida, los demás que señalaré.

El autor del volumen II con loable empeño trató de dilucidar cuál fué la verdadera edad que tenía Cuauhtémoc cuando subió al trono de los aztecas, vacante por la inesperada muerte del vale-

roso Cuitláhuac, y para hacer sus disquisiciones y formular asertos acudió á varios documentos que de una manera categórica habían sido tachados de erróneos, ya que no de apócrifos, en el anterior tomo de la obra, y, naturalmente, si los fundamentos fueron falsos, las conclusiones á que llegó no pudieron ser verdaderas, como no lo fueron en realidad.

La indulgencia del lector no se hubiera negado, sin embargo, á quien con tan buena voluntad había procurado establecer la verdad en una página confusa de la vida de Cuauhtémoc; mas como de aquellos documentos se desprendían versiones absurdas y anacronismos y contradicciones en no pequeño número, todo lo cual fué aceptado como bueno por el historiador, éste fué culpable ante el público, si no de una ignorancia que ningún hombre justo supondría en él, sí de una ligereza y de una serie de olvidos, imperdonables.

No seré yo, sin embargo, quien formule severas acusaciones contra él: me limito simplemente á poner de relieve su lamentable falta y á procurar enmendarla en cuanto me sea posible, tratando de restablecer la verdad en los puntos en que con su extravío la hizo vacilar.

Y como no quiero que al lector quede duda alguna, me parece acertado copiar lo que en lo conducente encuentro en el expresado volumen II. Es lo primero una cédula real que en su parte relativa dice así:

«Yo Don Antonio de Mendoça Viso Rey e gouer^{or} por su mag^{d} en esta nueva esp^{a} etc por q^{to} el Rey mi Señor fue seruido de despachar una su rreal çedula del thenor sig^{te}. || El rrey. || Don hernando cortez nrō. cap.^{n} general e gouer^{or} de esa nueva españa sepades que por parte de Don Diego de mendoça Austria y moctesuma caçique e prinçipal de esa çiudad de tenuxtitlan mex^{co} nos a çido hecha Relaçion diciendo que se halla muy agrauiado por la muerte tan violenta y afrentosa q. le mandastis dar a su padre y a otro principal allegado suyo...... (á quienes) mandastis ahorcar publicam^{te} sin justificaçion alguna..... Dada en madrid a dos dias del mes de octubre de mill e quiē e veinte y cinco a^{o} || Yo El rrey || Refrendada de manuel marn̄z Vasques y a las espaldas de ella estan cinco señales. || E visto por mi la dha ceudala atento lo pedido por el cacique Don Diego de mendoça por la pres^{te} doy este mi mandam^{to} en el yncorporada para en guarda de su Drō. Fho en mex^{co} a ocho dias del mes de Jullio de mill e quin^{o} e quarenta e siete años. Don Antonio de mendoza.»

Y otra cuyo texto, en lo que nos importa, es el siguiente:

«Don Cárlos, por la Divina Gracia de Dios Rey de los Romanos Emperador semper augusto, con Doña Juana su madre y el mismo Don Cárlos por la misma Doña Juana, Rey de Castilla, de Leon; de Aragon, etc., etc., por hacer bien y merced á vos Don Diego de Mendoza de Austria Moctezuma hijo de Don Fernando Cortés Cuauhtemoc, Señor Rey que fué de esa Nueva España, y ser nieto del Monarca y Emperador Moctezuma y de los demás reyes que fueron, cuya prosapia de cuyo origen, de cuyo imperio de Tesosomoc de Atzcapotzalco fueron principio del imperio mexicano y en quien tuvo principio de Cuacuapichahua en el pueblo de Santiago Tlaltelulco, cuya ascendencia de D. Diego de Mendoza de Austria de las nuestras Indias me ha sido fecha relacion que el derecho vuestro, y vuestro padre y vos me habeis servido en toda la conquista de Nueva España de México, y como fué eso de Suchipila (hoy Juchipila, Zac.) y Metztitlán (Estado de Hidalgo) Jalisco y demás provincias desde el camino de México sujetasteis y passificasteis los sacatecas (hoy Zacatecas), y San Luises y toda esa conquista y passificacion de Axacuba (Estado de Hidalgo), y las provincias de toda la Teutalpa (hoy Teutalpan, Pue.) y en todo aquello que fué menester de socorros dando muchos bastimentos y tesoros, y mucho órden para la passificacion en que siempre os señalasteis por mui leales servidores nuestros, con Vuestras personas, y armas, gente y hacienda como á tales recibisteis con mucho amor y amistad y amparasteis á D. Fernando Cortés al tiempo que en nuestro nombre á ese dicho nuevo Reyno de las Indias y sujetasteis y bos os pusisteis debajo de nuestro dominio y señorío Real, y que así teneis vos voluntad de lo continuar como Valeroso Capitan de tal prosapia y Real generacion y me fué suplicado atento los servicios del dicho vuestro padre, y vuestros y porque de vos y de ellos queden perpétuas memorias y de vuestros descendientes fueseres mas honrados, por la presente os hacemos merced de todas las tierras de su cacicazgo y señorío........ Dada en Sevilla á catorce dias del mes de Abril de mil quinientos y veinte y tres años.—Yo el Rey.—Yo Francisco de los Cobos Secretario de sus Magestades Cesarias y Augustas la hice escrebir por su mandado.»

Una vez insertados los anteriores documentos, el historiador agregó lo siguiente:

«La fecha de estas dos cédulas, que existen una original y otra en copia certificada en el Archivo general de la ciudad de México, y el hacer relación en ellas de un hijo de Cuauhtemoc que estaba ya en edad de haber ayudado á las conquistas como *exforzado* (sic) *capitan* y haberse quejado ante el emperador de la muerte de su padre, vienen probando que Cuauhtemoc no podía tener la edad

que le suponen todos los historiadores. Bernal Díaz dice que representaba tener veintitres á veinticuatro años; es muy fácil suponer que es (sic) hubiera engañado por el aspecto, porque los hombres de la raza á que pertenecía Cuauhtemoc, dejan conocer muy poco en el rostro la edad que tienen, y es necesario que la vejez esté muy avanzada para que sus cabellos comiencen á blanquear y á marchitarse su rostro. Ixtlixochitl dice: «eligieron rey á Cuauhtemoc de edad de catorce años, famosísimo capitán,» pero esto indudablemente es un error, cuando menos de los copistas, porque á los catorce años era imposible que fuera famosísimo capitán.

«Cuauhtemoc debe haber muerto de más de cuarenta y cinco años, suponiendo que el año de 1523 [fecha de la primera cédula] su hijo contara veintidos á veintitres años y que le hubiera tenido á la edad de veinte ó veintiuno.

«Además, como en todas esas cédulas se llama al hijo de Cuauhtemoc nieto del emperador Moctezuma y en ninguna de ellas se hace relación de la princesa Tecuichpo, pudiera entenderse que Cuauhtemoc era hijo de Moctezuma y así lo indica también el árbol genealógico que acompaña al curioso expediente en donde están las cédulas del emperador Carlos V.

«Este árbol genealógico, formado con los retratos de todos los personajes en él comprendidos, dice así:

«El emperador Tezozomoczin, señor que fué de Escapuzalco de quien procedieron los reyes de Santiago y México.

«Quaquapiçahuac, primer rey de Santiago, hijo del Emperador Tezozomoczin.

«El gran monarca Moctezuma que fué del Imperio Mexicano.

«D. Fernando Cortés Moctezuma el Emperador. [1]

«D. Diego de Mendoza de Austria Moctezuma, hijo legítimo de D. Fernando Cortés Moctezuma, Guichilihuitl.

«D. Baltasar de Mendoza Montezuma, hijo legítimo de D. Diego de Mendoza de Austria Montesuma, nieto del Emperador Montesuma, Señor de Tesontepeque por ser línea recta de Netzahualcoyotl como descendiente de sangre real de Guichilihuitl y demás emperadores fueron de esta Nueva España.»

Hasta aquí el autor del tomo II de «México á Través de los Siglos.»

1 Dan este nombre á Cuauhtémoc.

* * *

Son varios los errores que encierran los tres documentos copiados y las conclusiones formuladas por el historiador, y dos de ellos se derivan del árbol genealógico aducido como prueba por éste, el cual árbol fué formado, según dice el tomo I de «México á Través de los Siglos,» por los herederos de Huitzilíhuitl, descendientes de Tezozómoc, quienes tomaron el apellido de Austria y Moctezuma y á mediados del siglo XVIII pretendieron descender de Motecuhzoma Xocoyotzin y de Cuauhtémoc. En el expediente formado al efecto figuró dicha genealogía, la cual, según el mismo autor del tomo I, á más de ser posterior á la época antigua, revela desde luego grandes errores históricos.

Conste que si yo menciono lo anterior, no es porque del todo esté conforme con lo que asevera: mi único intento es poner á la vista la contradicción que en este punto, como en otros, se nota en los dos primeros tomos de la obra referida.

Los dos errores de que hablo son: el primero, que Motecuhzoma Xocoyotzin fué hijo de Cuacuapizahua, y, el segundo, que Cuauhtémoc, á su vez, fué hijo de este Motecuhzoma.

Para destruirlos desde sus raíces, he formado, en presencia de las versiones más autorizadas y verisímiles, el cuadro genealógico de los emperadores aztecas que acompaña á este estudio.

He aceptado para él la cronología del señor Orozco y Berra, que, como es bien sabido, es la mejor, y me he limitado á señalar únicamente á los varones de la familia real que ocuparon el trono, ó que fueron padres de algunos de los monarcas, y de las mujeres sólo he hecho figurar á aquellas entre cuyos hijos hubo también algún emperador.

Fácilmente se comprenderá que sería imposible averiguar, para hacerlos constar, los nombres, por ejemplo, de los hijos de Netzahualcóyotl, que fueron, según dice uno de sus descendientes, 72 hombres y 69 mujeres, habidos en un número relativo de esposas ó concubinas. Por lo demás, aparte de que ningún interés tendría conocer separadamente á cada uno de tantos descendientes, basta, para el fin que persigo, con los datos contenidos en dicho cuadro genealógico.

La circunstancia de que entre los soberanos de México imperaba la poligamia, y la de que no son conocidos en muchos casos los nombres de las madres y de las esposas de los emperadores, me

obligan á no consignar, en el cuadro adjunto, todos los numerosos matrimonios y enlaces ilegales celebrados por cada miembro de la dinastía mexicana.

Esto no obsta para que en aquél se pueda ver que Motecuhzoma Xocoyotzin fué hijo de Axayácatl y no de Cuacuapizahua, y que el padre de Cuauhtémoc no fué este Motecuhzoma, sino Ahuítzotl.

Dando por cierta la existencia del nieto de Cuauhtémoc, se verá que no era «línea recta de Netzahualcóyotl como descendiente de sangre real de Guichilihuitl y demás emperadores fueron de esta Nueva España;» pero que, por haber sido el mismo Netzahualcóyotl abuelo de la madre de Cuauhtémoc, sí podía aquél haber contádolo entre sus antepasados.

*
* *

A la confusión que se nota en el árbol genealógico que arriba he insertado y á la manifiesta inexactitud de los datos consignados en las dos cédulas reales que igualmente conocemos, sobrevino la sanción que el autor referido dió á los errores de que acabo de ocuparme y, lo que es peor, un tercer error, tan infundado como aquéllos, contenido en la afirmación de que Cuauhtémoc no fué esposo de Tecuíchpoch (copo real de algodón) ó Isabel, si le damos el nombre que adoptó al recibir las aguas bautismales, hija del Emperador Motecuhzoma Xocoyotzin.

Historiadores primitivos y contemporáneos unánimemente afirman que Cuauhtémoc casó con ella en 1520, cuando era una niña de diez años de edad, que acababa de perder á su primer esposo, el nunca bien laureado Cuitláhuac.

Más tarde, Tecuíchpoch ó Isabel, á la muerte de Cuauhtémoc, acaecida en 1525, contrajo terceras nupcias con Alonso de Grado, oficial español; muerto éste, casó por cuarta vez con Pedro Gallego, de quien hubo un hijo llamado Juan Gallego Moctezuma, y, finalmente, su quinto esposo fué Juan Cano, de cuya unión nacieron Pedro, Gonzalo, Juan, Isabel y Catalina Cano.

Este su último marido dice, con referencia al segundo matrimonio de ella: «Guatimuçin, señor de México, su primo, (1) por fixar mejor su estado, siendo ella muy muchacha la tuvo por muger.»

Esta afirmación, salida de persona que no podía estar mejor enterada, basta para destruir dicho error.

(1) Falso: era su tío. Véase el cuadro genealógico formado por mí.

* * *

Para asignar á Cuauhtémoc la edad de veinticinco años en el tiempo de su aprehensión por los españoles, el tomo I de «México á Través de los Siglos» se apoyó en el testimonio de Bernal Díaz del Castillo, «autor que no sólo queda desmentido por todos los cronistas......, sino que escribió con tal descuido acerca del particular, que en un capítulo presenta á Cuauhtemoc de «hasta veinte y cinco años;» en otro de «obra de veinte y tres años,» y á las cinco páginas «de edad de veinte y tres ó veinte y cuatro años.»

La edición de Díaz del Castillo hecha según el códice autógrafo por el Sr. Lic. D. Genaro García, viene á comprobar todavía más que «El Galán» no merece crédito alguno en este punto, pues las edades que da á Cuauhtémoc aparecen en ella en mayor contradicción, unas respecto á otras, que en las anteriores ediciones.

La primera edad permanece igual; pero la segunda queda modificada así (cap. CLIIII): «obra de veynte y cinco o veynte y seys años;» y la tercera ó última de este otro modo (cap. CLVI): «de edad de veynte y vn años,» y el editor en una nota hace saber que en el original estaba testado: «veynte y tres o veynte y quatro años.»

Para apreciar mejor las contradicciones de Díaz del Castillo, debemos tener en cuenta que la primera edad de veinticinco años la señala á Cuauhtémoc en el segundo semestre de 1520, después del sangriento desastre de la Noche Triste, y que las siguientes, ó sean la de veinticinco ó veintiséis años y la de veintiuno, ó veintitrés, ó veinticuatro años, como decía primero el original, las da al bravo defensor de México en el año siguiente, al narrar las tentativas de Cortés para atraerlo á la paz y al referir su aprehensión. Es decir, que hizo que en el corto término de un año disminuyera cuatro la edad del heroico vástago de Ahuítzotl, ó dos ó uno, si se acepta la versión testada.

En el tomo II de «México á Través de los Siglos,» el autor, desentendiéndose, quizá sin darse cuenta, de todo lo que su colega había escrito en el volumen anterior, y dando puñalada mortal á lo aseverado por los más verídicos cronistas, tuvo á bien señalar cuarenta y cinco años de edad á Cuauhtémoc, como hemos visto en la parte antes copiada.

El aparatoso apoyo que tomó para hacer esto, no puede ser más endeble, más vano y más desprovisto de autoridad.

Es completamente imposible que Cuauhtémoc tuviera cuarenta

y cinco años de edad en 1525. Para ello debería haber nacido en 1480, esto es, cuando su padre, Ahuítzotl, se encontraba aún en el Tlillancalmeca, establecimiento de educación regido por duras y severas leyes de moral, y cuyos educandos, aunque fueran príncipes de sangre real, no podían, á pesar de estar en plena pubertad, tener trato íntimo con personas de distinto sexo, ni menos ser padres de familia.

Además, Cuauhtémoc fué el hijo menor de Ahuítzotl, y éste dió el sér á siete hijos, por lo menos. De modo que para que el último de ellos, ó sea Cuauhtémoc, hubiera nacido en 1480, el primogénito debería haber visto la luz primera en 1474, aproximativamente, año en que Ahuítzotl era un niño que apenas contaba ocho de edad, puesto que su nacimiento acaeció en 1466, cuando muy temprano, y de ningún modo antes.

Basta, para convencerse de esto último, echar una ojeada retrospectiva al año de 1486, en que fué electo rey el mencionado Ahuítzotl.

Los pasajes que en seguida copiaré, tomados de crónicas cuyos autores están libres de sospecha, comprueban clara y terminantemente que Ahuítzotl era aún muy joven cuando ascendió al trono, aunque no menor de veinte años, puesto que un lustro antes había sido nombrado tlacochcálcatl ó capitán general del ejército, cargo que dimitió su hermano Tízoc al aceptar la corona del Imperio Mexicano.

Dice Tezozómoc que cuando el Senado mexicano acordó, en 1486, elegir rey al viejo Cihuacóatl Tlacaeltzin, hermano de Motecuhzoma Ilhuicamina, y le comunicó esta resolución, él rehusó tal honor, alegando, como justo impedimento, su avanzada edad, y que designó á Ahuítzotl Teuctli, nieto menor de su hermano, á lo cual el Senado se opuso, porque el candidato era niño muy pequeño y no sabría regir ni gobernar tan grande Imperio.

Durán confirma esto diciéndonos que los principales señores se opusieron á que Ahuítzotl fuera rey, porque «era muy niño y.... no tenía aun edad para reynar.... y porque la grandeça de México y su grauedad y autoridad requeria una persona vieja y venerable.

Agrega este mismo autor que Tlacael pidió á Netzahualpilli su parecer sobre el nombramiento que había hecho recaer sobre Ahuítzotl: «decidle que yo he determinado de hacer rey de México á mi sobrino *Auitzotzin*....... (dijo á los mensajeros) y que la tacha que le allan y el inconveniente es ser pequeño y de poca edad, á lo qual yo me profiero de le tener á mi cargo y industriar en lo que á las cosas de su repúlica (sic) convenga.»

El Rey de Texcoco opinó que Tlacael fuese elevado al trono y

«que pusiesen á su lado á su sobrino *Auitzotzin,* que por ser niño tomaria las costumbres del tio y deprenderia.»

Á pesar de esto prevaleció el nombramiento hecho por Tlacael, y, en consecuencia, Ahuítzotl fué sacado del Tlillancalmeca, en donde recibía su educación, y provisionalmente dado á conocer como soberano de México. En este acto el viejo *factotum* de la monarquía dirigió un breve discurso al Senado, y de él tomo las siguientes palabras que son conducentes á mi objeto:

«Señores poderosos...... auis de sauer que por mis ruegos se a eleto por rey y señor deste reino un sobrino mio, que se dice *Auitzotl*......: yo veo que es verdad ques moço y muchacho; pero por esto estoy yo de por medio para suplir su niñez......; y pues el Señor de lo criado me lo ha dexado...... y éste es el menor de todos, y sus hermanos no han tenido ventura, quiça está en éste lo que á los pasados (Axayácatl y Tízoc) les faltó, que fué goçar de su reino muy poco y al mejor tiempo auelles la muerte cortado el hilo de su mocedad.»

Pocos días después fué coronado con toda solemnidad el nuevo monarca, en cuya ceremonia recibió las felicitaciones de los soberanos de los reinos colindantes «con mucho sosiego y reposo..... (y) con una grauedad y mesura, no de niño como era, sino de viejo muy anciano.» De su discreta contestación entresaco lo siguiente:

«Poderosos Reyes y yllustres y exelentes señores, padres y deudos mios: yo os agradezco mucho el auiso y consuelo que me auis dado; bien conozco que no soy nada ni valgo nada para la dinidad en que me an puesto: lo que os pido es que...... me ayudeis para que yo con mi poca edad no afrente á mi patria y señorío...... ¿dónde merecí yo tanto bien, ni qué méritos fueron los mios tan grandes para que me sentase yo en este lugar, pues ayer estaua á los pechos de mi madre y jugando con la tierra y lodo con los demas niños?»

Antes de pasar adelante, debo advertir que no es aventurado creer en la verdad de los discursos que inserta Durán en su «Historia de las Indias,» de los cuales he tomado los fragmentos anteriores: el eminente historiógrafo don José Fernando Ramírez dice que debemos concederles crédito, puesto que el autor los tradujo de textos mexicanos auténticos.

Ahora bien: demostrado ya que Ahuítzotl no pudo haber engendrado en 1480 el último de sus hijos, puesto que entonces tenía catorce años de edad, poco más ó menos, y probado, por consiguiente, que Cuauhtémoc no pudo haber tenido cuarenta y cinco años cuando murió, réstame decir cuántos fueron los que contaba, según los testimonios más autorizados.

Para esto me serviré de las investigaciones que llevó al cabo hace algunos años mi ilustrado profesor, el Sr. Lic. D. Genaro García. En las siguientes líneas está resumido el feliz resultado de ellas:

«Después de indicar Cortés cuánto se preciaban los mexicanos de tener por rey á Cuauhtemoc, agrega que éste «era mancebo de edad de diez y ocho años;» Francisco de Aguilar asienta también que Cuauhtemoc «era Señor mancebo de hasta dies y ocho años, valeroso y ualiente.»

«Díjonos ya el P. Durán que al estallar en México la rebelión contra los españoles, Cuauhtemoc, «aunque mozo, salia armado cada día á pelear y á animar á los suyos;» poco después vuelve el autor á pintar á Cuauhtemoc como «muchacho y de poca edad...... pero...... valeroso...... [y de] ánimo invencible para antes morir que darse ni sugetarse.»

«El Códice Ramírez dice igualmente de Cuauhtemoc que era «animoso capitan...... de edad de diez y ocho años.» Por último, Ixtlilxochitl manifiesta que el insigne Monarca, cuando fué electo al trono, era «de edad de diez y ocho años, famosísimo capitán, cual convenía por el tiempo y trance en que se veían los mexicanos.»

La edad de Cuauhtémoc fué, pues, de diez y ocho años cuando asumió el poder en 1520, y de veintitrés cuando fué asesinado por Cortés en 1525.

Y esto está fuera de duda. Considérese, si no, que no sólo lo afirman los textos de los indios, las crónicas de los descendientes de los heroicos tenochcas y las plumas de los soldados conquistadores, sino que es el mismo Hernán Cortés quien lo aseguró, bajo la responsabilidad de su firma, en una de las cartas que dirigió al Emperador Carlos V.

Es cierto que el historiador debe ser muy cauto para tomar por verídica una aseveración del caudillo de la conquista, supuesto que éste en muchos casos pinta los hechos á su manera, los desfigura para que resulten favorables á él, ó sencillamente los oculta; mas en el caso concreto que me ocupa nada de esto puede suponerse; por lo contrario, el testimonio de Cortés es, á mi juicio, la prueba más palmaria y concluyente de que Cuauhtémoc tuvo en realidad diez y ocho años.

Si Cortés se hubiera apartado de la verdad al señalar la edad de su noble adversario, nunca hubiera sido para disminuir ésta, sino, antes bien, para hacerla llegar hasta el punto en que un hombre puede hacerse temible y respetable, como era Cuauhtémoc, tan sólo por su edad; y es claro que no hubiera pintado joven á Cuauhtémoc por el solo gusto de mentir, porque ésto, lejos de favorecer

sus propósitos, hubiera hecho perder mucha de su épica grandeza á las audaces hazañas de su aventura.

Por otra parte: Cortés escribió su carta al Emperador á raíz de los acontecimientos que en ella narra y cuando tenía, por lo mismo, muy fresca aún en su memoria la imagen de los personajes de ellos; y tratándose de Cuauhtémoc, de quien no sólo conservaba la imagen, sino que en persona lo tenía á su lado, podemos suponer, con mayor razón, que en su misma presencia y con datos proporcionados por él manifestó su edad.

Con todo lo anterior creo dejar rectificado el doble error que acerca del punto relativo encierra «México á Través de los Siglos;» pero como si bien es cierto que en el tomo I sólo se fundó el autor en uno de los testimonios ya citados de Díaz del Castillo para señalar á Cuauhtémoc veinticinco años de edad en 1520, en el tomo siguiente el historiador tomó como base de su conclusión la existencia de un hijo de Cuauhtémoc, la cual efectivamente se desprende del texto de los documentos en que se apoyó, cumple á mi deber averiguar si el referido descendiente existió en realidad, y así, á la par que terminaré mi tarea de dilucidar el punto relativo á la edad de Cuauhtémoc, trataré de destruir la versión de que éste tuvo un hijo legítimo que en 1525 contaba una edad que lo colocaba más bien entre los adultos que entre los niños.

* * *

Suponiendo que para que el sujeto á que aluden las dos cédulas reales de Carlos V mereciera en 1523 el dictado de «valeroso capitán» y con sus servicios en la campaña se hubiera hecho acreedor á las recompensas de la majestad española, tuviera la edad de veintidós á veintitrés años que le asigna el mencionado escritor en las conclusiones que he transcrito en su lugar, debería haber nacido en 1500 ó en 1501.

Basta colocar cualquiera de estas dos fechas al lado de la de 1502 que marca el nacimiento de Cuauhtémoc, para convencerse desde luego de que es verdaderamente imposible que don Diego de Mendoza Austria y Moctezuma fuera hijo de él.

Esto es aceptando como exacta la fecha de la cédula relativa; mas como adelante demostraré que es absurdo creer que fué expe-

dida en ese año —1523— y sí es lógico suponer que la verdadera fecha del original es la de 1533, y, además, como desde 1525 el mismo don Diego elevó sus letras al Rey, resulta que debió haber nacido hacia 1510 ó 1511 y que en 1525 contaba catorce años de edad, por lo menos, y en 1533 ya era un hombre de veintidós años, bien cabales y completos.

De modo que nació cuando su supuesto padre apenas tenía ocho ó nueve años de edad, y cuando Tecuíchpoch, la esposa de éste, acababa de ser dada á luz ó estaba aún envuelta en pañales en el regazo de su madre.

Así, pues, no fué hijo de Cuauhtémoc. Además, puedo asegurar, hasta donde es dable, que éste murió sin dejar descendientes legítimos, pequeños ó grandes.

Recordaré á este respecto lo que antes he dicho, esto es, que Cuauhtémoc casó con Tecuíchpoch á fines de 1520, cuando murió el glorioso Cuitláhuac, primer esposo de ella, y que la misma era una niña de diez años de edad en aquella luctuosa época y de quince en el año en que su segundo esposo fué villanamente asesinado.

He citado ya en comprobación de uno de mis asertos algunas palabras de Juan Cano, el último marido de Tecuíchpoch, y ahora sacaré á colación otras que me apoyan para negar que Cuauhtémoc tuvo hijos legítimos. Dice Cano que Cuauhtémoc, por fijar mejor su estado, casó con Tecuíchpoch cuando era muy muchacha, pero que «no ovieron hijos ni tiempo para procreallos.»

Ahora bien: lo innegable es que existió en efecto un joven, hijo de alguno de los principales señores sacrificados en el camino de las Hibueras, que se quejó ante Carlos V de la injusta muerte dada á su padre, y que contribuyó poderosamente, aliado con los españoles, á la conquista del territorio mexicano y de los demás que lo limitaban. ¿Quién fué él?

Para contestar esta pregunta es necesario entrar en profundas y dilatadas investigaciones, pues no tengo noticia de que alguien haya procurado, antes de ahora, esclarecer este punto. Sé que en el Archivo General y Público de la Nación y en la Biblioteca del Museo Nacional existen voluminosos expedientes inéditos, en que constan las informaciones y demás diligencias practicadas cuando el individuo ó los individuos que dijeron ser descendientes de Cuauhtémoc impetraron la gracia del Monarca de España; y para examinarlos tan detenidamente como se debe, á fin de hacer que se desprenda de ellos una conclusión ajustada á la verdad, es indispensable consagrarse por entero á esa tarea, que juzgo ardua y prolongada.

Materia, pues, de un nuevo estudio será este punto. Y advierto

que reservo su disquisición para más tarde, porque me anima el sano deseo de hacer la luz en él hasta donde mis facultades me lo permitan; de otro modo, podría colocarme, para salir del paso, en el terreno de la suposición y declarar á don Diego de Mendoza hijo de Coanácoch, por ejemplo, quien fué asesinado, como Cuauhtémoc, en 1525, ó aceptar la versión que consta en el tomo I de «México á Través de los Siglos,» á la cual hice referencia cuando aludí á la falsedad de los datos del árbol genealógico insertado.

Creo, además, que, para adquirir la certeza de que Cuauhtémoc murió sin dejar descendientes legítimos, basta con lo que dejo apuntado, y que, por tanto, el problema de la identificación de don Diego de Mendoza puede considerarse secundario y de no precisa é inmediata solución.

* * *

De la cédula real que he copiado en segundo lugar se desprende una calumnia muy grande, contenida en la afirmación de que Cuauhtémoc recibió de paz á los aventureros españoles.

Yo no me explico, en verdad, cómo el ilustrado autor del tomo II de «México á Través de los Siglos» pudo aceptar como verdades concluyentes tantos y tan absurdos yerros como contienen los documentos de que se sirvió, y cómo no vaciló para deducir de ellos conclusiones reñidas con la verdad y hasta con el más simple sentido común; pero menos me explico aún cómo él, tan entusiasta admirador de Cuauhtémoc, tan devoto suyo, que hasta ordenó, como Secretario de Estado, la erección del hermoso monumento que para honrar la memoria de aquél se yergue en una de las glorietas del Paseo de la Reforma, pudo creer que el personaje de que nos habla dicha cédula real fué en realidad Cuauhtémoc, y cómo no sólo lo creyó, sino hasta lo sancionó clara y explícitamente. Sin duda no se dió cuenta de lo que hizo.

Es tan manifiestamente infundado y torpe el cargo que, por una mala interpretación, resulta contra Cuauhtémoc, que no merece, en verdad, los honores de una verdadera refutación, y, por tanto, estas líneas tienden sencillamente á impugnarlo y á rechazarlo, como indigno de figurar en una obra seria de Historia.

La gloria imperecedera de Cuauhtémoc, nacida con el primer impulso bélico del altivo sucesor de Cuitláhuac; arrullada con los

salvajes gritos guerreros de los denodados defensores de la noble México; desarrollada en medio del imponente estruendo de los golpes soberbios de la macana, del silbido heroico de la flecha y del zumbido solemne de la honda; purificada con los ríos de sangre derramada impíamente por los aventureros españoles, para después surgir, grande é imponderable, de entre los escombros de la opulenta Tenoxtitlán; acrisolada en la infame hoguera que en mala hora encendió la insaciable codicia del émulo de Diego Velázquez, y más tarde definitivamente consolidada en las ramas de un árbol ignorado; esa gloria que Hernán Cortés fué el primero en proclamar á la faz del Universo, y que ha sido respetada á través del tiempo por todos los hombres y por todas las pasiones, no se opacará, no, ni podrá ser ocultada con un dedo de la mano, como inconscientemente pretende hacerlo el citado autor.

Sin embargo, quien quiera convencerse de que es inexacto que Cuauhtémoc recibió de paz á los españoles, que consulte el tomo I de la misma obra en cuyo tomo II se hace al arrogante monarca tan terrible acusación, y que diga si, después de haber leído el brillantísimo relato que allí se hace de las heroicas hazañas del inmortal Cuauhtémoc, es posible conceder crédito á versiones tan disparatadas como la de la cédula de Carlos V.

* * *

En la misma segunda cédula, la cual existe en copia en el Archivo de esta capital, según dice el autor á que vengo refiriéndome, se citan, como consumadas antes de 1523, las conquistas de los territorios de Jalisco y de Zacatecas, amén de las de otras poblaciones situadas en los Estados de Puebla, Hidalgo y Michoacán.

Causa pena, en verdad, que un historiador de tamaños tan grandes haya podido comulgar mentira tan estupenda y haya comunicádola á sus lectores sin el menor escrúpulo ni la más pequeña observación.

No es, por cierto, ese error el que ha exigido de mí mayor suma de investigación y estudio: su falsedad salta á la vista desde luego. Por esto he creído que para destruirlo no debo aducir grandes pruebas ni traer á colación muchas citas. Confío en que todos en general saben cuál es la verdad acerca de este punto.

Nadie ignora, en efecto, que la primera expedición que acordó enviar Cortés para conquistar la región de Jalisco, Colima y demás puntos comarcanos, salió de México en 1526, al mando de Juan Álvarez Chico, y que fué en 1527 cuando de hecho entraron en ella por primera vez las huestes conquistadoras que acaudillaba Francisco Cortés, sobrino de Hernán.

Público es también que á principios de noviembre de 1529 salió de México, con el mismo objeto, la segunda expedición, á las órdenes de Nuño de Guzmán, de funesta memoria.

Esto es por lo que toca á Jalisco; y por lo que respecta á Zacatecas, es bien sabido asimismo que las dos divisiones que envió el citado Nuño de Guzmán á someterla, una encabezada por Pedro Chirinos y otra por Cristóbal Oñate, ocuparon el territorio zacatecano en 1530. Juchipila, que también es mencionada en dicha cédula, fué sometida al poder español en el mismo año por el segundo de tales capitanes.

En cuanto á los otros poblados de cuya conquista también hace mención el expresado documento, comprendidos en lo que hoy son Estados de Hidalgo y Puebla, sería difícil precisar el año en que fueron sujetados; no así Metztitlán, que fué conquistada á raíz de la toma de México, y de cuyo hecho se ocupó Hernán Cortés en la carta que, fechada el 15 de octubre de 1524, dirigió al Emperador Carlos V.

Así, pues, la data de la cédula de este Soberano no puede ser la de 1523. Acáso la verdadera es la de 1533, y los copistas, convirtiendo en 2 el tercer número de ella, y el autor que la publicó, aprobando la equivocación de éstos, la hicieron retroceder diez años justos y enteros.

De este modo se comprende que el Emperador Carlos V sí pudo haber tenido conocimiento de aquellas conquistas y haber premiado á sus campeones, en 1533; cosa que resulta imposible si se acepta la otra fecha, porque el Soberano de España no podía adivinar los sucesos del porvenir, ni aun ayudado por todo el vasto poder de su real grandeza.

Creo que no es necesario agregar algo más para evidenciar esta otra falsedad de dicho documento.

* * *

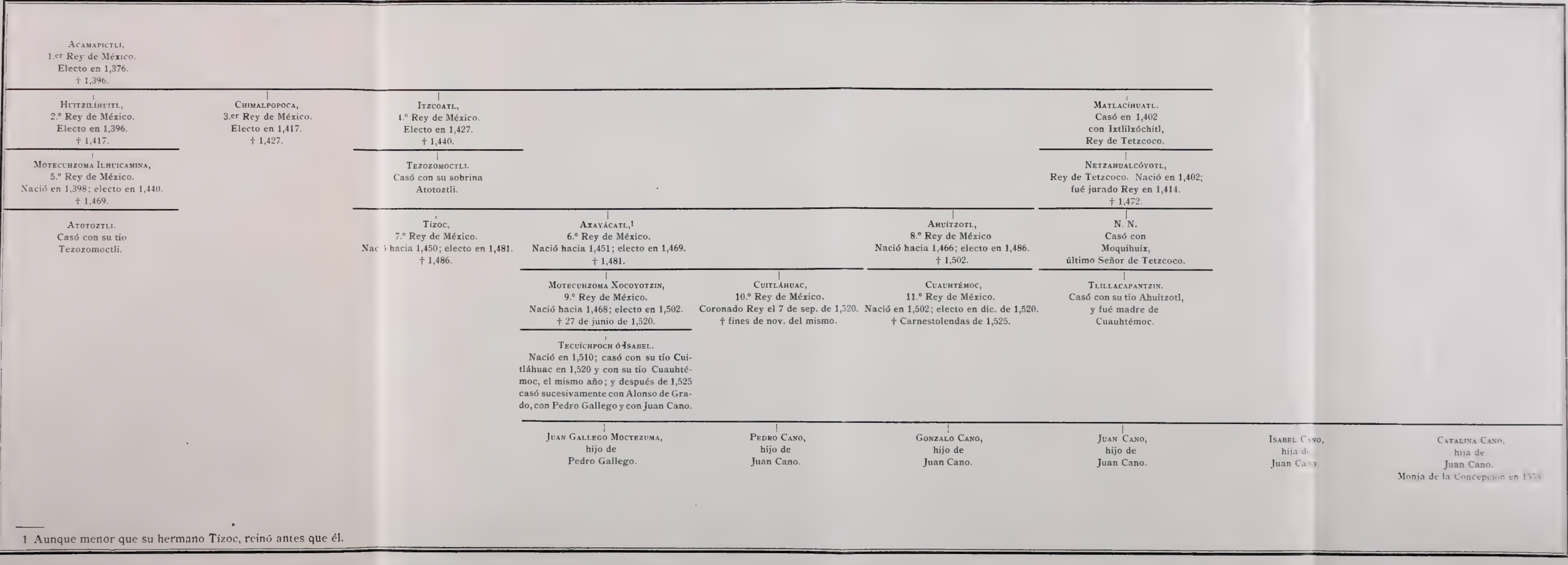
Concluído ya el examen que me propuse hacer de los tres documentos que aluden á Cuauhtémoc, insertados en la obra titulada «México á Través de los Siglos,» y de algunos de los asertos relativos á él, que, bien espontáneos, ó bien como consecuencia de aquéllos, se encuentran en la misma, y habiendo encontrado, lo que ya esperaba, que los primeros, en general, son indignos de crédito alguno, en el sentido en que les fué concedido, y que los segundos carecen de verdad, pues la única comprobación que los acompaña es falsa, á mi juicio, y una vez que dejo hecho cuanto me permitieron mis limitadas facultades y escasos conocimientos para contribuir á esclarecer los puntos errados ó dudosos, no me queda qué agregar, pues, como me prometí, no asumo el papel de censurador, que está muy lejos de quien, como yo, tan sólo busca la Verdad, sin la cual no puede existir la Historia.

CORRIGENDA.

En el "Cuadro Genealógico de los Reyes Aztecas" dice: *Moquíhuix, último Señor de Tetzcoco.*

Debe decir: *Moquíhuix, último Señor de Tlatelolco.*

CUADRO GENEALOGICO DE LOS REYES AZTECAS.*



* *Comprende únicamente los datos necesarios para demostrar quiénes fueron los ascendientes de Cuauhtémoc y quién fué su esposa.*

BIOGRAFÍA

DE

SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ

POR NEMESIO GARCÍA NARANJO,

Alumno de la Clase de Historia en el Museo Nacional de México [1]

El último movimiento literario efectuado en la América Latina, y cuya gloriosa iniciativa corresponde á Rubén Darío, Manuel Gutiérrez Nájera, Julián del Casal y José Martí, puede considerarse como trascendental. Á su poderoso influjo han desaparecido muchas viejas preocupaciones que estorbaban el desarrollo literario; se han extinguido muchos dogmas que sujetaban á determinado cartabón las más altas inspiraciones, y han vuelto á colocarse en el trono que se merecen grandes artistas, que por resultar pequeños al ser medidos con el mezquino compás de los retóricos, erañ vistos desde hace tiempo como cadáveres literarios. Entre los grandes poetas condenados por la crítica, que cometió la atrocidad de llamarse sensata, se encuentra en primer término el eminente Cordobés Don Luis de Góngora y Argots, que por el poderío de su genio, no desmerece ante coterráneos como Séneca y Lucano, ni ante contemporáneos de los tamaños de Alarcón y de Quevedo. Muy lejos estamos de creer que el jefe de la escuela culterana fué un espíritu perfecto. Todo lo contrario: somos los primeros en mirar las

1 Hemos consultado para la formación de esta biografía la aprobación que en el tercer tomo de las obras de Sor Juana Inés de la Cruz hace de éstas el Padre Jesuíta Diego Calleja, la biografía de Don Antonio Núñez de Miranda por el Padre Juan de Oviedo, y «La Décima Musa,» hermoso artículo consagrado á la poetisa en la obra «México Viejo,» por Don Luis González Obregón. No extrañe, por consiguiente, á los lectores encontrarse con ideas y hasta con palabras textuales de las obras citadas, que son las que nos dan más luz en tan obscura materia.

exageraciones en que incurrió; pero somos también los primeros en disculparlas como disculpamos las exageraciones románticas de Víctor Hugo y de Lamartine, como disculpamos las exageraciones realistas de Zola. Solamente un exagerado puede derrocar todos los convencionalismos que muchos siglos amontonen. La poetisa mexicana Juana de Asbaje y Ramírez de Çantillana, conocida más bien con el nombre de Sor Juana Inés de la Cruz, como discípula que fué de la escuela gongorista, ha sido igualmente condenada por la crítica. Don Juan Nicasio Gallego emite sobre ella las siguientes palabras en el prólogo que escribiera á las poesías de Doña Gertrudis Gómez de Avellaneda: «Puede asegurarse que las primeras obras poéticas (de muger), que por su variedad, extensión y crédito, merecen el título de tales, son las de Sor Juana Inés de la Cruz, monja de México, en cuyo elogio se escribieron tomos enteros, mereciendo á sus coetaneos el nombre de décima musa, y contando entre sus panegiristas el erudito Feijóo. Y, ciertamente, si una gran capacidad, mucha lectura y un vivo y agudo ingenio bastasen á justificar tan desmedidos encomios, fuera muy digna de ellos la poetisa mexicana; pero tuvo la mala suerte de vivir en el último tercio del siglo diecisiete, tiempos los más infelices de la literatura española, y sus versos, atestados de las extravagancias gongorinas, y alambicados, que estaban entonces en el más alto aprecio, yacen entre el polvo de las Bibliotecas desde la restauración del buen gusto.» En lugar de las palabras finales debiera haber puesto el poeta y retórico español las siguientes, que son mucho más propias: «desde la restauración de los compases literarios y de las escuadras poéticas.»

El literato mexicano Marcos Arróniz tiene también para la monja un juicio muy desfavorable, en el cual llega á decir, que no obstante el agudo ingenio y viveza de carácter que revelan sus obras, abundan en retruécanos, alambicamiento de ideas, sutilezas, amaneramiento, trivialidad; y de tal manera, que apenas bastan á compensar tantos defectos las cualidades magníficas de su gran talento.

Basada la mayor parte de la gloria de Sor Juana Inés de la Cruz en los principios que proclamaba la escuela culterana, tuvo que desmoronarse ante el criterio de los clásicos que en seguida reinaron en España, y que en el colmo del apasionamiento se limitaron á llamar ingenioso al autor del Polifemo, negándole toda inspiración y talento poéticos; sin fijarse, quizá, en que las medianías nunca han sido capaces de influenciar ni siquiera á sus hermanos intelectuales, mucho menos á los Lope de Vega y Calderón de la Barca.

Pero ya empieza á despuntar una nueva aurora para la literatura gongorista. En el último tomo de versos de Rubén Darío viene

la siguiente estrofa que puede considerarse como una consagración, si se tiene en cuenta que este elevado artista centro-americano, es el primer poeta del idioma español en la actualidad:

Como la galatea gongorina
Me encantó la Marquesa verleniana,
Y así juntaba á una pasión divina
Una sensual hiperestesia humana.

También los demás literatos salientes de España y América se muestran por sus obras admiradores y sectarios del gongorismo. Lugones, Urbina, Giménez, Villaespesa, Silva, Nervo, Machado, etc., tienen un lenguaje, que llamarían los clásicos, alambicado. El mismo Salvador Díaz Mirón, en su libro «Lascas,» y en lo poquísimo que conocemos de «Triunfos,» se manifiesta como un poeta muy parecido á los más grandes y refinados de la escuela culterana; y si bien es cierto que no procede de ella (el inspirado veracruzano es un maestro de escuela propia), también lo es, que su obra, como la de los gongoristas, quedaría reducida en su mérito á un grado infinitesimal, si empezáramos á medir el calor y la fuerza de las pasiones del poeta con el mezquino termómetro de una retórica intransigente.

Es indudable que Góngora nunca será colocado en la primera fila de los grandes poetas. Fué un gran exquisito, y como exquisito tuvo que sacrificar mucha sinceridad de su alma en aras de una forma nueva. Homero, Dante, Shakespeare, son sinceros; Virgilio, Tasso y Milton son exquisitos. En ese parangón están el mutilado de Lepanto y el poeta cordobés. Este último, que es indudablemente inferior al primero, tendrá que ocupar, tarde ó temprano, su asiento entre los grandes poetas de decadencia en el mundo. En España, fuera del autor del Quijote que es el único gran sincero de la literatura española, no puede tener superiores. El defecto que dominó á Góngora fué defecto del cual no pudieron prescindir los más grandes señores de la poesía castellana. La reivindicación de Góngora traerá consigo la resurrección al mundo de la gloria de nuestra egregia poetisa Sor Juana Inés de la Cruz, que no tuvo más defecto que ser apasionada admiradora de aquel insigne maestro. Volverán á repetirse los conceptos de su «Fama Póstuma.» Sus versos, como antes, correrán por todas las memorias y volverán á reverdecer en su frente los laureles que marchitaran la pasión y la intransigencia de una escuela que, afortunadamente, está próxima á desaparecer.

La importancia de la personalidad de Sor Juana Inés de la Cruz

es indiscutible. Ahora que existen tantos adoradores de la galatea gongorina, fijemos nuestros ojos en la poetisa que, por su modo de pensar y de sentir, debe considerarse como precursora, aunque no la única, del actual movimiento literario, benéfico por haber destruído muchas preocupaciones, y fecundo en obras maestras. La literatura actual española y americana tiene mucho importado de Francia (las obras de Gutiérrez Nájera, por ejemplo), pero en su mayor parte trasciende á los grandes decadentes del siglo diez y siete: la mayor parte de nuestros poetas nunca han dejado de ser castellanos.

Estudiemos, por consiguiente, la vida de esta prodigiosa mujer, que es en las letras de México lo que es en su historia Doña Josefa Ortiz de Domínguez. Cada minuto de su existencia fué verso de un poema, que á veces, por su magnificencia y grandeza parecía una epopeya; y á veces, también, por su desencanto y dolor tomaba todos los matices de una tragedia. Y para que la leyenda de su vida sea completa, no le falta esa obscuridad que circuye las existencias de todos los héroes de las primeras centurias. Su figura se destaca, recortando sus vaguísimos contornos, sobre una densa nebulosa que ninguna mirada puede penetrar; tiene todo el aspecto de esas cosas que se encuentran muy distantes: la imprecisión de los objetos soñados. Semejante á esas imágenes de los templos, que bañadas tan sólo por el enfermizo resplandor de un cirio, se adivinan más que se ven sus formas, el espíritu de Juana Inés, que sólo lo hemos visto al través de la aprobación que hace de sus obras el Padre de la Compañía de Jesús, Diego Calleja, lo presentimos más que lo palpamos. Mas la biografía de este Jesuíta es como una bujía amarillenta que amarillea todo lo que ilumina. Yo creo que podría haber encontrado mística hasta el alma de Jorge Sand. Es un religioso muy fanático, que admira más en la poetisa egregia su virtud mal entendida que su profunda sabiduría, y ésta, que su refinado temperamento artístico, el cual está muy lejos de poder comprender. Pero como no tenemos otra fuente que la aprobación citada, empezemos la biografía tomando todos los datos que nos parezcan lógicos y conducentes, y rechazando aquellas reflexiones que, en nuestro concepto, se encuentran en flagrante contradicción con algunas obras de la ilustre monja, según nuestro criterio. Nació Juana Inés de Asbaje y Ramírez de Çantillana en la alquería de San Miguel de Nepantla, lugar sumamente pintoresco situado al pie de los volcanes Popocatepetl é Ixtaccihuatl; mas no resistió á su astro tanta belleza natural puesto que sus poesías fueron más que himnos al espléndido mundo físico, aristocráticos versos de una alma exquisita. Fué á las once de la noche del viernes doce de No-

viembre de 1651 cuando tuvo lugar este interesante acontecimiento en un aposento que todos los habitantes de la alquería citada llamaban la Celda. Hace hincapié en este insignificante incidente el padre Calleja, para hacer luego la pueril consideración de que estaba destinada por el Cielo al claustro desde que vino al mundo. Nació la insigne poetisa entre otros hijos, siendo sus padres Don Pedro Manuel de Asbaje, natural de Villa de Vergara, Provincia de Guipúzcoa, é Isabel Ramírez de Çantillana, hija de padres españoles y natural de Yacapixtla, Nueva España. No podemos afirmar nada respecto de los hermanos de la monja, pues no los vemos aparecer en la vida de ella ni una sola vez; solamente en el episodio que á continuación señalamos vemos figurar una hermana, pero tan accidentalmente, que no nos ilumina nada á este respecto.

Tenía apenas tres años cuando se escapó de su casa paterna sin ser vista por su madre, y habiéndosele agregado á su hermana mayor que iba á la escuela, engañó á la maestra de ésta para que la enseñase á leer; y fueron tan rápidos los progresos que en la enseñanza hizo, que á los cinco años había aprendido á leer y á escribir, contar y á hacer todas las menudencias de labor blanca.

Dando muestras de una precocidad sorprendente comparable á la del mismo Mozart, desde su infancia empezó á hacer versos, denotando una inmensa facilidad para la métrica y para encontrar consonantes. No había cumplido aún ocho años cuando compuso para una fiesta del Santísimo Sacramento una Loa con todas las cualidades que requiere un poema formal, sólo porque le ofrecieron como premio un libro. Fué testigo de este maravilloso acto el fraile Dominicano Francisco Muñoz, Vicario de Amecameca, lugar situado á cuatro leguas de la alquería donde nació Juana Inés.

Le tenía un amor tan grande al estudio y á la sabiduría, que huía de las golosinas, como veremos, porque había oído decir que causaban rudeza en los más altos entendimientos; é importunaba muchas veces á sus padres para que la vistiesen de hombre y la trajeran á la Universidad de México, donde tenía noticias que se aprendían muchas ciencias.

Contaba ocho años de edad cuando la trajeron sus padres á la Capital del Reyno, y devoró con sed insaciable, en un espacio cortísimo de tiempo, los pocos libros que había en la casa. Y según el fidelísimo testimonio del Bachiller Don Martín de Olivas, recibió de él veinte lecciones de latín, habiéndole bastado tan corto número para aprenderlo con toda corrección y soltura.

Y á tan nobles y levantados anhelos y cualidades intelectuales de tan elevado orden, ponía al servicio una energía de carácter rarísima en los corazones femeniles. Cuéntase que en determinada

ocasión se cortó el pelo algo por no haber aprendido un discurso prontamente; con el firme propósito de volvérselo á cortar en el triste caso de que fracasaran sus sanas intenciones, pues no consideraba dignas del ornato del cabello las cabezas desprovistas de memoria y tardas de inteligencia.

Teniendo en cuenta sus padres el riesgo que corría, tanto por su admirable discreción como por su no poca hermosura, la introdujeron en casa del Virrey de Nueva España Don Antonio Sebastián de Toledo, Marqués de Mancera, como dama de su esposa Doña Leonor María de Carreto, y fué tanta la estima en que esta honorable dama la tuvo, que por todas partes la traía, todas las cosas le consultaba y no se podía pasar un momento sin su Juana Inés.

Dos veces le contó el Virrey Mancera al padre Calleja la siguiente enécdota que pasma á todos aquellos que tienen la fortuna de escucharla. Habiendo sorprendido la basta instrucción de nuestra heroina, quiso saber hasta qué punto llegaba su sabiduría. Y al efecto reunió en su palacio cuarenta sabios, contándose entre ellos hombres de letras, Teólogos, Escriturarios, Matemáticos, Historiadores, Poetas, Humanistas y no pocos de los que por gracejo se llamaban Tertulios, con el objeto de que examinasen á aquella sabia de diez y siete años. Concurrieron los personajes científicos del Reyno á tan interesante examen, atestiguando el Marqués de Mancera que no cabe en humano juicio creer lo que él vió, pues contaba «que á la manera de un Galeón Real (palabras del Virrey) se defendería de pocas chalupas que le envistieran, así se desembarazaba Juana Inés de las preguntas, argumentos y réplicas, que tantos cada uno en su clase le propusieron.»

Fué cabalmente en esta época cuando tuvo lugar el suceso más importante y trascendental de su existencia: el ingreso al claustro.

El padre Calleja, que resuelve todos los problemas que se presentan en la vida de Sor Juana, cuales son sus decisivas y extrañas determinaciones, concediéndole á la poetisa una excesiva virtud, encuentra como único origen de su entrada á la vida religiosa y sola causa de los cilicios y de las disciplinas, de los ayunos y demás exajeradas penitencias á que se sujetara en sus últimos años, en una verdadera vocación religiosa y en una modestia imponderable que la hacía considerar sus más ligeros olvidos como pecados mortales. Pero las almas verdaderamente católicas, las que dicen tener vocación para la vida religiosa, son propias de seres alucinados que todo lo deponen ante la inmensidad de su fe: amor, arte, ciencia, etc. Y si nosotros estamos plenamente convencidos de que Juana Inés nunca depuso ante el altar el anhelo de ciencia y el

amor á la belleza, sino en los dos últimos años de su vida, podemos afirmar con toda seguridad de que en su juventud ocupaba la religión en su alma un lugar completamente secundario; y por lo mismo la tendencia principal de su espíritu no fué la tendencia religiosa. Podemos comprobar esta aserción con su muy celebrada carta á Filotea, que entre otros muchos conceptos vierte lo siguiente: «Entreme religiosa porque aunque conocía que tenía el estado cosas (de las accesorias hablo, no de las formales) repugnantes á mi genio; con todo, para la total negación que tenía al matrimonio, era lo menos desproporcionado y lo más decente que podía elegir en materia de la seguridad que deseaba de mi salvación, á cuyo primer respecto como el más importante se vieron y sujetaron la cerviz todas las impertinencias de un genio, que eran de querer vivir sola, de no tener ocupación alguna obligatoria que embarazase la libertad de mis estudios ni rumor de comunidad que impidiese el sosegado de mis libros.» —El mismo padre Calleja se contradice en sus reflexiones cuando dice que Juana Inés fué una mística completa, después de expresarse en los términos siguientes que confirman lo que venimos asegurando: «Tomó este acuerdo la Madre Juana Inés, á pesar de la contradicción que la hizo conocer tan entrañada en sí la inclinación vehemente al estudio Temía que un coro indispensable no la podía dejar tiempo ni quitar la ansia de emplearse toda en los libros; y meter en la religión un deseo estorbado, sería llevar por alivio un continuo arrepentimiento torcedor, que á las más vigorosas almas no las deja en toda la vida respirar, sino ayes; en especial cuando el deseo reprimido no se aprende por especie de culpa, pues entonces con lo anchuroso de la permisión, hallan los grandes juicios muy á trasmano la resistencia del deseo.» Ese tenaz presentimiento de muchos conflictos entre la religión y la ciencia y su amor sin límites á la segunda, la detuvieron en la puerta del claustro mucho tiempo; y si después entró francamente, fué porque la empujó su confesor y no porque viese disipados los temores que presentía. Fué, por consiguiente, una religiosa por conveniencia y no por religión; buscaba en el cláustro, como ella misma lo dice, un lugar donde pudiese estar alejada del matrimonio sin mortificar para nada su decencia ni sufriera menoscabo su reputación. ¿Fué heroina de algún drama amoroso? Sin hacer afirmación de ninguna especie nos limitamos á hacer la observación de que la penitencia á que se sujetara en la última etapa de su vida, fué demasiada para compurgar actos que, en el concepto de aquel clarísimo talento no podían ser de ninguna manera pecados mortales. Sin tener datos para creer que fué Juana Inés una amante decepcionada, nos atrevemos á dudar en este punto de su

vida. ¡Ah! quién sabe si, como la Claudia de Díaz Mirón, haya buscado el encierro, queriendo al golpe de la puerta en el pestillo burlar sus cuitas y dejarlas fuera; quién sabe si, como el fray Juan de Velarde, viera siempre velados los crucifijos por una niebla, de la cual surgía la imagen de sus amores, que nunca pudieron desterrar de su alma ni el rigor de los ayunos ni el azote de las disciplinas.

El misterio existirá siempre en este importantísimo punto de su vida. El hecho es que escogió primero el convento de San José de Carmelitas descalzas, hoy Santa Teresa la antigua; pero la austeridad de la regla la hizo caer enferma, y por dictamen de médicos abandonó el noviciado tres meses después de haber ingresado. Poco tiempo después, sin embargo, para siempre se encerró en el Convento de las religiosas de San Gerónimo, donde hace su solemne profesión el 24 de febrero de 1669, cuando aun no cumplía 18 años de edad. Favorecióla en pagar su dote Don Pedro Velázquez de la Cadena, y el padre Don Antonio Núñez de Miranda se mostró muy satisfecho de haber consignado una alma de tanto valer para la grey católica, corriendo por su cuenta todos los gastos de la fiesta y habiendo preparado en persona las luminarias desde la víspera. Vivió un poco más de 26 años en el Convento dedicándose á hacer la caridad entre los pobres; repartía entre las hermanas religiosas necesitadas todos los regalos, que por la alta estima en que la tenían recibía diariamente y á montones. Empero, nunca dejó el estudio de la ciencia y la práctica de la poesía, que le trajeron muchas necias contradicciones de la barbarie de sus semejantes. El padre Juan de Oviedo nos dice que el jesuíta Núñez de Miranda nunca le prohibió en absoluto á nuestra excelsa poetisa el estudio de las letras y de las ciencias; pero más adelante se contradice cuando afirma que el Director espiritual de Sor Juana siempre trataba de refrenar sus nobles anhelos de ciencia, al grado de que llegó á romper las relaciones que con ella lo ligaban, cuando se llegó á convencer de que sus bien intencionadas instancias nada conseguirían en el corazón de nuestra heroina. Este fanático é intransigente, á quien Oviedo apellida santo, fué el principal cómplice del crimen á que se sometiera Juana Inés en los últimos años de su vida; fué el constante instigador de un suicidio lento, en que las armas empleadas eran los silicios y las disciplinas. Nos cuenta el mismo Oviedo, que Núñez de Miranda llegó á decir que Dios no le había concedido nunca consuelos espirituales á la monja egregia, por haberse dedicado al estudio en demasía. El revolucionario fanático de Francia llegó á decir ante un insigne pensador: «La República no necesita sabios.» — Pero el fanatismo del clérigo á que

nos venimos refiriendo va mucho más allá de este apotegma; más primitiva aún su religiosidad llega con sus palabras á la siguiente conclusión: «Dios se ofende con la existencia de sabios.»

También el Doctor Don Manuel Fernández de Santa Cruz, Obispo de Puebla de los Ángeles, electo Virrey de la Nueva España, le dirigió una carta en nombre de Sor Filotea de la Cruz, en la que le aconsejaba que prefiriese á todos los libros el Jusús crucificado, y antes que dedicarse al estudio de Filósofos y Poetas, procurase la propia corrección.

Tantas contradicciones hicieron decidir á la poetisa á abandonar toda clase de libros; mas este abandono fué transitorio, porque se vió tan triste sin el estudio, que enfermó, según lo atestiguaron todos los médicos de aquel tiempo. Volvió, pues, á estudiar con la fiebre del imposibilitado, prosiguiendo su nobilísima tarea hasta el año de 1693, en que las insinuaciones extrañas volvieron á ejercer su desgraciada influencia. Fué en este tiempo cuando mandó llamar al padre Antonio Núñez de Miranda, que, como arriba decimos, se había retirado de ella por los excesivos estudios á que se dedicara. Ante su antiguo Director espiritual hizo confesión general minuciosa, que duró varios días, hasta quedar satisfecha la penitente; presentó luego al Tribunal Divino una súplica y dos protestas que escribió con su propia sangre; y terminó la serie de sus inútiles sacrificios con el más cruento de todos, cual fué la entrega de todos sus libros, para que con el producto de su venta se remediasen los males de muchos pobres; sus instrumentos músicos, matemáticos, preseas y bujerías corrieron la misma suerte que su biblioteca de cuatro mil volúmenes. De todas sus antiguas cosas solamente se reservó tres libros de oraciones y muchísimos cilicios y disciplinas. Y ya, completamente fuera del mundo, atormentándose diariamente, vivió Sor Juana Inés de la Cruz los dos últimos años de su existencia, sin aspirar otra gloria que aquella á que aspiraba aquel clérigo pintor de que nos habla Pedro Antonio de Alarcón, que por su inmarcesible esperanza de otra vida, desdeñó como pequeños los homenajes que le tributara el excelso Rubens.

Una epidemia tan pestilente, que de cada diez enfermos que atacaba hacía morir á nueve, azotó el Convento de San Gerónimo. Nuestra heroina, que siempre se distinguió por su caridad y amor á sus semejantes, asistía á todas las religiosas enfermas con una solicitud y un cuidado que le trajeron el contagio, tras el cual vino su muerte, piadosa y serena, acaecida el 17 de abril de 1695 á las cuatro de la mañana. El Canónigo Don Francisco Aguilar le dió sepultura cristiana y fué Don Carlos de Sigüenza y Góngora quien hizo su elogio fúnebre, del cual no tenemos ninguna noticia, pues

desde el momento en que Calleja supone que estuvo sentido, sin afirmar nada á este respecto, es de creerse que no lo oyó.

Ninguno de los biógrafos nos proporciona datos sobre el lugar en que fué enterrada aquella maravillosa poetisa; sin embargo: los Señores Don José María de Ágreda y Sánchez y Don Luis González Obregón, nos han ilustrado verbalmente en este importantísimo punto. Según la aserción de estos insignes exploradores de nuestro pasado, existía entre las monjas de San Gerónimo la tradición de que los restos de Sor Juana se encontraban á la salida que tiene el coro bajo de este templo para el antiguo claustro; habiéndose llegado á afirmar que habían sido vistos por la Sra. D.ª Emilia Puga de Beltrán; pero como nunca han podido ser encontrados, creen que la afirmación final no tenga fundamento alguno, ni la tradición aludida deje de ser tradición. Ojalá que el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes haga todas las pesquisas necesarias para dar con los restos aludidos, con el objeto de que sean trasladados al Panteón Nacional, junto con los de nuestros sabios y nuestros héroes.

Vamos á terminar este reducido estudio con una idea general sobre la trascendencia que pudo tener en la poetisa la época en que vivió, y algunas consideraciones sobre la importancia de su obra literaria.

Ya nuestros lectores se habrán formado un concepto, aunque vago, por las líneas que hemos trazado, de las costumbres de aquel tiempo. Dejemos correr la brillante pluma del eminente Ramírez, que acabará de ilustrar nuestro juicio con las siguientes palabras que copiamos fielmente del más hermoso de sus discursos, y que resume elocuentemente la vida colonial: «La clase dominadora, la clase privilegiada, despojándose de su inteligencia como de una arma prohibida, se entregaba á movimientos automáticos dirigidos por el reloj de la parroquia más cercana; el primer repique del campanario prescribía las prolongadas oraciones de la mañana; el segundo llamaba á misa, y después, de hora en hora, hasta entre los placeres del lecho continuaban los ejercicios piadosos; y la siesta y las repetidas comidas, y el juego, no dejaban á las ocupaciones del hombre laborioso sino cuatro horas del día. Así vivía la nobleza; pero la turba, sin contar con otro capital que con su trabajo, no sabía dónde colocarlo; tras de las horas consagradas á la devoción y tras de las falanjes de días festivos, encontraba cerrados los puertos por el sistema prohibitivo, incendiada la viña, el tabaco y la morera por el monopolio; ocupados los primeros puestos por los extraños, y la inteligencia, recogidas sus alas y palpitando azorada entre las manos de la Inquisición. Por eso es que en hom-

bres y en mugeres el modelo de la vida era el Convento; el fraile y la monja se reproducían en el mundo con sus trajes, sus vicios, sus costumbres y sus preocupaciones.»

Ante esta dolorosa reconstrucción no podemos menos que confesar que fué heroísmo de Sor Juana Inés de la Cruz, haberse atrevido á pensar mientras todo el mundo rezaba; no haber naufragado en aquel mar de fanatismo y de ignorancia, cuyas olas encrespadas la estuvieron constantemente amenazando; es una acción tan grande, que por sí sola la inmortalizará.

Sus obras, como lo hemos dicho repetidas veces, pertenecen á la escuela de Góngora, y como tales significan una protesta contra el dogmatismo intransigente de los clásicos. No se entiende por arte clásico el arte perfectamente proporcionado de los griegos, como muchos pretenden. La gran poesía helénica llegó á su culmen libre y gozosa, sin que fueran obstáculo á su vida, ni la tradición, ni extranjeras influencias, y sin que el dogmatismo formal ó retórico la exclavizara. El arte fué para los griegos, vida, como vida fueron la guerra y el comercio, y no indagación erudita ni complicado artificio de conceptos alambicados y sutiles La leyenda de la Grecia, forjada por los poetas desde Schiller hasta los contemporáneos, nos ha presentado la vida griega orientada por una finalidad puramente estética. Nada más falso; porque si los griegos fueron artistas, se debió no á la supremacía del goce artístico ni á la hegemonía de las facultades estéticas sobre el alma, sino áqu e el griego fué un individuo indivisible, orgánico, de múltiples facultades que no se enseñorearon las unas sobre las otras, de donde provino, como natural resultado, la euritmia y la harmonía de todos los actos de su vida, ejemplificados con la belleza consonante de sus cuerpos y espíritus, el deber y el goce de la vida, ó hedonismo, el valor y la astucia en la guerra, la lógica y el fantaseo en la filosofía. Fueron á la vez guerreros, mercaderes, políticos, filósofos y artistas, y tuvieron como sagrada la unidad humana. Su arte fué expresión sincera de su vida cotidiana, de su moral, de su religión, y nunca llegó á romper este consorcio. Durante la época del florecimiento y de creación, que es al que nos venimos refiriendo, no existió en Grecia la crítica que extrae de la obra sus cualidades estéticas. Todo lo contrario; el griego omitía su juicio íntegro, moral, intelectual y artístico, y se encerraban esos juicios copulativos en mitos simbólicos ricos, á menudo, de significación. Cuando la poesía griega empezó á tomar un desarrollo rectilíneo y empezaron á aparecer las obras carentes de repeticiones, dudas y rebeliones; cuando se rompió el consorcio que ligaba al arte con las costumbres civiles y religiosas, fué cuando nacieron los juicios

inmutables acerca de las obras literarias; juicios que más tarde fueron consignados como dogmas por los sabios del período alejandrino.

La crítica clásica tiene, por consiguiente, dos pecados veniales: haber nacido cuando se extinguía la época creadora y fecunda, y llevar dentro de sí al dogmatismo.

Dada la claridad que esplende en el arte griego, y habiendo recibido ya formados todos los juicios, los críticos alejandrinos se redujeron á ser biógrafos eruditos y filólogos, que no hacían sino comentarios de historia y de lenguaje, y sus interpretaciones no eran críticas sino ermecríticas. Así fueron conducidos á tomar la parte exterior de los hechos históricos, la significación artificialmente determinada de las palabras ó sea su valor léxico; su dependencia, función relativa y variaciones gramaticales; y llegaron á tales exageraciones, que engendraron la crítica pedante formalista y dogmática llamada clásica. La cultura alejandrina superficial y mecánica, á semejanza de la filosofía spenceriana ó evolutiva, se enseñoreó fácilmente del mundo antiguo, habiendo sido propagada por los pedagogos; y el clasicismo, como lo hemos definido, ha quedado inmutable desde hace más de veinte siglos hasta la fecha. No queremos reseñar la literatura española, y nos limitamos á decir que, tras el brillante florecimiento de los romanceros, aparecieron los retóricos de antecesores alejandrinos, á cuyas reglas implacables la mayor parte de los trovadores se sujetaron. Cábeles la gloria á Don Luis de Góngora y sus discípulos (entre éstos se encuentra en primera fila Sor Juana Inés de la Cruz), de haber permanecido libres de las cadenas del clasicismo; y si bien es cierto que llegaron á la pedantería y á la puerilidad, también lo es que esto es casi siempre inevitable en todos los órdenes de ideas. La mayor parte de los libre pensadores acaban en fanáticos, y los grandes demagogos terminan casi siempre en ser tiranos. Pero ni la tiranía final de Robespierre destruyó la primera parte de su obra, ni el arrepentimiento que sintiera Hidalgo antes de morir hizo cejar un solo momento á los insurgentes. Todos los poetas del siglo XVII fueron muy á menudo pueriles y alambicados; pero pueriles por combatir una puerilidad, alambicados por derribar un alambicamiento.

Es, por lo tanto, la obra de Juana Inés de Asbaje la más trascendental en nuestras letras. Ha sido condenada por el rigorismo clásico que, á semejanza del Marqués de Mompavón de que nos habla Daudet, después de haber vivido una vida pedantesca, camina pedantemente hacia la muerte. Sigue saludando á los trovadores con el desdeñoso saludo de protección; su traje sigue siendo irrepro-

chable; el consabido sombrero de antaño; el plastrón de su camisa está perfectamente almidonado; mas ¡ay! no encubre un pecho franco y leal, porque eso es de mal tono; bajo ese plastrón no hay un corazón que se conmueva, porque el buen gusto dice que es muy alambicado conmoverse. Sus latidos nunca llegan á ser agitados, porque tal cosa es una cursilería; se necesita que sean tan acompasados y tan exactos como el tick-tack de los relojes. Sus mejillas están untadas de colorete, porque la palidez que ocultan puede acusar algo de sentimiento, y eso no está bien en los académicos, que antes que todo deben procurar la corrección. Nosotros apelamos de ese fallo rigorista y rectilíneo.

La posteridad decidirá.

México, octubre de 1906.

FIN DEL TOMO III.

EL
SR. DOCTOR
D. MANUEL URBINA
SABIO NATURALISTA
DISTINGUIDO PROFESOR
INFATIGABLE EN SUS LABORES
Y ABNEGADO EN EL CUMPLIMIENTO
DE SUS DEBERES
NACIÓ EN LA CIUDAD DE MÉXICO
EL 7 DE SEPTIEMBRE DE 1843
MURIÓ EN EL MUSEO NACIONAL
EL 19 DE JULIO DE 1906.

EL
SEÑOR
LICENCIADO
D. ALFREDO CHAVERO
EMINENTE LITERATO
APLAUDIDO DRAMATURGO
ELOCUENTE ORADOR
HISTORIADOR ERUDITO
HÁBIL ARQUEÓLOGO
Y CONSTANTE COLABORADOR
DE ESTOS ANALES
NACIÓ EN MÉXICO EL DÍA
1.º DE FEBRERO DE 1841
Y MURIÓ EN LA MISMA CIUDAD
EL DÍA 24 DE OCTUBRE
DE 1906.


1906
MUSEO NACIONAL
A Cortés

ÍNDICE.

Geologia.

Botánica.

Etnologia.

Arqueologia.

Historia.

145

Biografía y Bibliografía.

ANALES DEL MUSEO NACIONAL DE MÉXICO.

SEGUNDA ÉPOCA. TOMO IV.

ANALES

DEL

Museo Nacional de México.

SEGUNDA ÉPOCA.

TOMO IV.



MÉXICO.
Imprenta del Museo Nacional

1907



ADVERTENCIA.

El día 19 del mes en curso me hice cargo del Museo Nacional, por haberse servido honrarme el Señor Presidente de la República, General don Porfirio Díaz, con el nombramiento de Subdirector de este plantel, que tanta importancia tiene para la educación y el prestigio nacionales, á causa de ser nuestro establecimiento público más visitado de mexicanos y extranjeros.

Una de mis primeras labores será impulsar estos *Anales* hasta llegar á convertirlos en el órgano de los mexicanos que se dediquen con algún éxito al estudio de las ciencias especiales cultivadas en el Museo. Sé que aun así, los *Anales* continuarán adoleciendo de grandes deficiencias, debido á que sus páginas frecuentemente carezcan de verdadera originalidad, ó estén contaminadas por el error; no obstante, significarán un nuevo esfuerzo hacia el progreso, sin el cual ningún pueblo tiene vida perdurable, y tal vez significarán también un adelanto efectivo, siquiera sea débil y corto, cual corresponde á una nación nacida ayer apenas á la vida de paz, y por ende, á la vida intelectual.

Con ser escasísimas mis dotes personales, mucho confío en que se despliegue ese nuevo esfuerzo y en que se logre ese adelanto efectivo, porque conozco bien la buena voluntad de los Sres. Profesores y Empleados del Museo, y la fecunda é inteligente iniciativa del Sr. Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, Lic. don Justo Sierra, sabiamente secundada por el Sr. Subsecretario del mismo ramo, Lic. don Ezequiel A. Chávez.

México, 30 de Abril de 1907.

Genaro García.

EL CAPITÁN DUPAIX

Y LAS RUINAS DE OCOSINGO Y PALENQUE.[1]

«Un sello que dice: "Hispaniarum Carolus IV. D. G. Sello quarto, vn quartillo, años de mil ochocientos quatro, y ochocientos cinco."—Otro sello que dice: "Años 1805 y 1806. Vale un quarto."—1808.—(Sre. la comision del Capitan Don Guillermo Dupaix para el reconocimiento de antigüedades.)

«Oficio.—Arrevatado de la Lealtad al Señor Don Fernando Septimo, nuestro Catolico Monarca, en la mañana de este Dia hice á VS. precente alguna sospecha que sentia Del Comicionado Dupaix en esta Provincia para el reconocimiento de monumentos de la Gentilidad: VS. resolvió que me encargase de hacer una investigacion Secreta Sobre que pudiese recaer Providencia. En efecto he colectado algunas noticias: á Don Manuel Gorris Comandante accidental de estas Milicias á ido el cavo de la Expedicion, apedirle pasa porte para bolverse á Mexico y á Don Manuel Bazan le dijo el mismo que estaba reseloso de continuar con Dupaix, pues como hechura del (traidor) Virrey podría tener algunas resultas. El Sargento de la mencionada expedicion me acaba de decir, que el nosigue al Palenque y sí se buelve á Mexico; Funda su idea en que con motivo de que se ha declarado traidor al Virrey, y que la Comision procede (de) Godoy, pueden apresar á este Capitan, y á ellos

(1) Copia fielmente sacada de su original, que se conserva en el Archivo Episcopal de Chiapas, sobre averiguaciones hechas contra D. Guillermo Dupaix, enviado por el Virrey Iturrigaray para las exploraciones de las Antigüedades de Ocosingo y Palenque en Chiapas, y cuya copia ha sido proporcionada por el Ilmo. Sr. Dr. D. Francisco Orozco y Jiménez Obispo de Chiapas en 1906.

Juzgando son complises: Apuré mis esfuersos para averiguar de que le procedia la des confianza, y contestó que solamente la tenia porque sabe que la Junta de Mexico se componia del Virrey, Canonigo Berestain y Secretario Archivero, en el Dia presos, y que tambien save estan a segurados, algunos Dibujantes, entre ellos el Mercedario talamante Comicionado que tambien ha sido de expedicion, y quien quiso llevarse al Dibujante de Dupaix Castañeda. El Sargento me asegura que Dupaix es Famoso dibujante que hacido protegido de Godoy y de Iturrigaray: Su destino ha sido el Palenque, Puerto de esta Intendencia, y despues de hacerse extraño el que disfruten unos sueldos tan cresidos por solo el Dibujo de monumentos de la Antiguedad, se han mantenido mucho tiempo sin moverse de esta Cuidad, y conforme han sido la pricion del Virrey, Ya se aucentan y quasi sin destino, todos con separacion. Otras muchas reflexiones pudiera hacer del caso pero concidero suficientes las subscriptas. Amas de que como Fiel Basayo me veo obligado á comunicarle á VS. para que tome la providencia, que estime conveniente, como comandante, y Capitan de estas Milicias me comprometo para lo que pueda servir en este, y qualquiera otro caso que se presente, y que se interese la religon, el Soberano, o la patria. Es nesesario Señor Intendente que se Camine, ó proceda en las actuales circunstancias con algun, cuidado: Bien puede ser su Comicion lexitima; pero tambien puede ser que este alzando los Planos del traidor Virrey: con que se execute en ellos un reconocimiento de sorpresa en nada se les perjudica; antes si quedaran con mas explendor para el pueblo que vive des confiado de sus secretos prosedimientos. Lo represento a VS. por lo que puede interesar al estado, al Pueblo ó alos comisionados referidos. Dios guarde á VS. muchos años Cuidad Real octubre diez y ocho de mil ochocientos ocho.—*Tiburcio Farrera é Hidalgo.* señor Asesor Intendente Don José Mariano Velero.

«Auto.—Cuidad Real diez y ocho de Octubre de mil ochocientos ocho. Agreguese al expediente relativo ala expedicion de Don Guillermo Dupaix mandada auxiliar por el Muy Ilustre Señor Presidente, y Capitan General de este Reyno de Orden del Rey nuestro Señor con la mayor reserva.—*Valero.*—Eugenio José Ruiz.

«Oficio.—El dia de haller manifeste a VS. de Palabra y por oficio las Fundadas sospechas de la comicion de Dupaix, y la des confianza del Pueblo, y pedí un reconocimiento de sorpresa: Mi pretencion ya la Juzgo trasendida del Publico, y aun del mismo Dupaix, con lo que ya creo inoficioso mi pensamiento, pero atendiendo a que donde se interesa el estado y la Patria conviene no desmayar aunque se pierda la vida, hago á VS. la nueva reflexion si-

guiente: El Muy Ilustre Señor Presidente y Capitan General del Reyno, estoy presuadiendo á comunicado ordenes para la aprencion de qualquiera Frances, y el decomiso de sus Bienes: Dupaix no es apellido de nuestra nacion, su figura, y modales demuestran, que es Frances, y habla el idioma con perfeccion. En este supuesto aunque no mediase otro indicio aclamo la providencia que VS. estime de Justicia, sino mediaran los respectos de la autoridad del Goviemo que hemos jurado sostener, como constituida por nuestro Catolico Monarca el Señor Don Fernando Septimo que Dios Guarde, ya huviera satisfecho al Pueblo desconfiado, y los comicionados tal ves vivirian con mas Seguridad. Temo Señor Intendente, que hayan otras resultas. Deseo por momentos restituirme á mi Partido de los Llanos, pero no lo executo por estar pronto al remedio de cualquiera ocurrencia en que se necesite de la tropa, lo represento á VS. en prueba de mi lealtad. Dios guarde a VS. muchos años. Cuidad Real Octubre diez y nueve de mil ochocientos ocho.—*Tiburcio Farrera é Hidalgo.* Señor Asesor Intendente Interino Don Jose Mariano Valero.

«Auto.—Cuidad Real diez y nueve de Octubre de mil ochocientos ocho. Visto con los antecedentes, y para justificar cumplidamente sin escandalo ni detencion la sospecha y desconcepto general del Pueblo contra la expedicion de Dupaix, y el riesgo en que de consiguiente deven considerarse las personas de este y de sus subalternos, y de conciliar el respecto debido á las ordenes Superiores con la fidelidad del Rey nuestro Señor, y seguridad de la Patria y de las personas de dichos comicionados, y á fianzar el mejor á cierto en un asunto de tanta gravedad, ora mismo que recibo este oficio, y seran como las dos de esta Tarde, mando Se convoquen á todos los cuerpos y Gefes Eclesiasticos, y seculares que con ponen la Junta General de Fidelidad, y se acuerde en ella sin demora lo mas conveniente al Servicio de ambas Magestades.—*Valero.* —Ante mí Juan Toso.

«Diligencia.—En la misma hora cite á Don Tiburcio Farrera encargandole la citacion de los Ministros principales; y succesibamente se convocaron los demas cuerpos y Gefes vocales, conste.—*Valero.*

En Cuidad Real á diez y nueve de Octubre de mil ochocientos ocho. Hallandose congregados en esta Intendencia el Señor Governador Intendente con el Venerable Cavildo Ecleciastico, Noble Ayuntamiento, Ministro principal de Real Hacienda y demas Gefes que se expresan al margen, hiso el Señor Intendente Asesor una breve relacion del expediente instruido sobre la expedicion conferida por Real Orden de dos de Mayo de mil ochocientos quatro al

Capitan retirado de Dragones Don Guillermo Dupaix, para el reconocimiento de los monumentos antiguos del tiempo de la gentilidad de los Indios: leyendo las Ordenes del Muy Ilustre Señor Presidente, y Capitan General de este Reyno de Diez y ocho de Junio, Diez y ocho de Agosto, y diez y ocho de Septiembre de este año, en que se manda auxiliar cumplidamente, y continuar el abono de sus sueldos á dicho comicionado Dupaix, y á sus Subalternos, el Dibujante Don Jose Luciano Castañeda y el Sargento amanuense Don Juan del Castillo, y haciendo presente los dos oficios que anteceden y a pasado á este Govierno con fechas, de haller, y hoy el Capitan de estas Milicias Don Tiburcio Farrera Subdelegado Actual del Partido de Llanos, y haviendose conferenciado largamente sobre el particular y convenidos todos, y cada uno de los Señores vocales en que es cierta la sospecha de todo el Pueblo contra el comicionado Dupaix, y sus Subalternos, enterminos que para evitar otros inconvenientes devia Omitirse la Sumaria informacion del testigos en orden a su justificacion acordaron se haga comparecer en esta Junta al Director Dupaix, y al Dibujante Castañeda, y seles manifieste amistosamente el estado de la referida sospecha publica, afin de que proporcionen los medios de desbanecerla, y de aquietar al Pueblo, y habiendo comparesido en este acto uno y otro se ofrecieron voluntariamente á manifestar sus Planos y papeles, y equipajes para que (se) reconoscan por los Señores de la Junta, quienes haviendose conformado con esta proporcion sedirijieron al efecto á la casa de dichos Dupaix, y Castañeda, con lo qual se disolvió esta Junta que firmaron los Señores vocales por ante mí que doy fee. *Valero.* —(lugar de las firmas de los Señores Dean Esnaurriza. —Arcediano Fueron Maestre Esquela Perez.— *Velasco.—Tobilla.— Montes de Oca.—García.—Benitez.—Licenciado Esponda Alvarez.—Sorogastua.—Ballinas.— Luciano Castañeda.—Guillermo Dupaix.*—ante mi *Juan Tosso.*

Incontinenti, en la misma tarde, los Señores Alcaldes Ordinarios Ministros de Real Hazienda, y demas vocales que subscriven Se constituyeron conmigo, el presente Escrivano, en casa del capitan Director Don Guillermo Dupaix, y habiendo hecho este manifestacion del Equipaje, y Papeles desu dibujante Don Jose Luciano Castañeda, y de los suyos propios, ensus respectivas avitaciones, ante todos los concurrentes que se expresan al margen, no se encontró Plano Documento ni Papel alguno sospechoso ni sobre el particular se me requirio por ninguno de los Señores vocales que firman conmigo de que doy fee.— *Velasco.—Licenciado Esponda.—Sorogastua.—Ballinas.—Luciano Castañeda.—Guillermo Dupaix.*— Ante mi *Juan Tosso.*

«Oficio.—Señor Governador Intendente. No tiene el hombre prenda mas apreciable que el honor: lo es mas que la vida porque es mejor la muerte que una existencia afrentada é infame. Pues en aquella inestimable qualidad, se me ha hecho la herida mas sensible y la mas grave que pudiera darseme, se ha sospechado de mi fidelidad digo á nuestro legitimo, y amado Soberano Fernando Septimo de cuya obediencia, vasayaje, y defenza, y de la de sus augustos antesesores hace quarenta, y dos años que ago el mayor timbre sirviendo en sus Exercitos, y a su dominacion á pesar de haber nacido en la Germanica ó Austriaca. Se ha creido ligeramente, y sin dato alguno racional, que mi comicion para reconocer monumentos de la antiguedad gentilica de esta America se dirijia á levantar Planos de sus cituaciones, y no se que otras especies: ultimamente y en suma á que Yo era un Emisario de perfidias. De resulta de esto se ha formado antehaller una Junta presidida por Vsia y Compuesta de lo mas respetable del lugar á fin de tratar en ella de aquellas especies y resolver lo que devia executarse. Se nos hizo comparecer á mí, y a mi dependiente Don Luciano Castañeda, sufriendo los mas bochornosos cargos preguntas, y reconvenciones. (¡No se como sobrevivo al lance.) Dimos razon de todo, y en completa satisfaccion manifestamos nuestros papeles, y nos sujetamos al mas escrupuloso escrutinio para prueva de nuestra inocencia. Esta se hizo patente y alparecer los comicionados para la operacion quedaron satisfechos: Pero nosotros no lo estamos, Señor Governador, nuestro honor, nuestro nombre, nuestra reputacion estan bulnerados. Se nos indicó que las sospechas eran de muchos, pero no sabemos si la satisfaccion habra llegado á noticia de todos. En esta virtud, y supuesto Vsia es el Gefe, y la Cabeza de la Provincia, Suplico á Vsia se convoque otra Junta sino mayor igual á la indicada, y en ella ó por medio, de un Bando se nos de la satisfaccion correspondiente, y se nos haga una completa restitucion de nuestra honra, y publique nuestra lealtad al Soberano de cuyo vasayage hacemos gloria, y por el que estoy pronto á derramar mi sangre. Dios guarde á Vsia muchos años. Ciudad Real, y Octubre veinte, y uno de mil ochocientos ocho.—*Guillermo Dupaix.*—Señor Governador Intendente.

«Auto.—Ciudad Real veinte y uno de Octubre de mil ochocientos ocho. Dese quenta en Junta general con los antecedentes.—*Valero.*

«Auto.—Habiendose visto, conferenciado, y meditado por los Señores de la Junta general de fidelidad que se expresan almargen, el expediente con respecto a la comicion que parece dada por el Exelentisimo Señor Virrey Iturrigarai al Capitan Dupaix, y sus

subalternos, en concideracion á que ha variado el Govierno actual de Mexico por causas extraordinarias de que han enterado á este Publico las Gazetas del proximo correo, y á que en el se ha hecho sospechosa la comicion por decirse extendida al reconocimiento de costas, y caminos de esta Provincia ó vocas; por proceder de aquel anterior Govierno, y por que no está demas toda precaucion, consultando á la seguridad de este Reyno, y tambien á la persona de los comicionados, y en particular al Director Dupaix á quien conceptua este Publico de Nacion Frances, con exepcion de los sugetos vicibles de esta Ciudad que distingüen el merito que entienden ha contrahido en el Servicio de nuestros Reyes en la Compañía Flamenca de Guardias de Cortes, y otros cuerpos, ACORDARON: que con relacion de lo conducente se de quenta por este Govierno al Exelentisimo Señor Virrey actual del Govierno de Mexico por el correo que esta para salir en el dia de hoy, suplicando á su Exelencia tenga á bien de disponer con conocimiento de la comicion dada á Dupaix, y de la presente constitucion de las cosas de los Reinos de la nueva y vieja España lo que juzgue su celo, prudencia y notoria justificacion convenir mas al servicio del Rey, y bien de la Monarquia, en la inteligencia de que entre tanto se le ha prevenido sobresea en el exercicio de su comicion y que por este Govierno se den las Providencias que convengan para evitar la injuria qualesquiera que haya peligro padescan las personas deestos comicionados por la mala inteligencia ó ignorancia de la Pleve, sin perjuicio de comunicar en primera oportunidad al Muy Ilustre Señor Presidente, Governador y Capitan General de este Reino esta resolucion; y lo firmaron dichos Señores. Ciudad Real á veinte y cuatro de Octubre de mil ochocientos ocho.—*Ambrocio Obispo.—Valero.—Esnaurriza.—Doctor Fuero.—Perez.—Ordoñez.—Velasco.—Tobilla.—Montes de Oca.—Garcia.—Benites.—Farrera.—Frai Vives Prior.—Fr. Tobilla Comendador.—Gorriz.—Troncoso.—Alvares.—Sorogastua.—Ballinas.—Roxas.*—Ante mi *Juan Tosso.*—En la misma fecha se sacó Testimonio de la antecedente acta y se dirijió al Virreinato de Mexico con el oficio del tenor siguiente.

«OFICIO.—Exelentissimo Señor. El dia veintisiete de Mayo de este año llegó á esta ciudad el Capitan retirado de Dragones de Mexico Don Guillermo Dupaix, con un dibujante llamado Don Luciano Castañeda, un amanuense que lo es el Sargento Don Juan del Castillo, y dos Dragones, con comicion del Exelentisimo Señor Virrey anterior de Vue-Exelencia Don Jose Iturrigarai, para inbestigacion de monumentos antiguos de la gentilidad de los Indios enesta Provincia de las Chiapas, y Señaladamente de las antiquisimas

ruinas existentes en los Partidos de Ocosingo y el Palenque. Los Documentos que me presentan son el sese firmado por ese Ministerio general de Real Hazienda, á primero de Diciembre de ochocientos siete, un Pasaporte de dicho Señor Virrey de veinte, y uno del mismo mez, y un oficio de aquel Señor Exelentisimo al Director Dupaix de veinte, y uno de Noviembre proximo anterior, comprebencivo del que su Exelencia pasó con igual fecha á la Capitania General de este Reino de Goatemala paraque se les continuasen á dichos individuos los abonos desus Respectivos sueldos, con calidad de reintegro por esas casas generales con arreglo al Pliego de acientos que pertenecen. Haviendo dado quenta esta Intendencia al superior Govierno de este Reino sela previno en dies y ocho de Junio ultimo continuase á dicho Dupaix, y á sus subalternos el abono de sus sueldos y se le franqueasen todos los Auxilios nesesarios para el desempeño de su comicion. Todo lo qual se ha executado con Puntualidad, pagandosele á Dupaix al respecto de dos mil quatrocientos pesos anuales; á Castañeda, á rason de Mil ochocientos pesos, y á Castillo á la de novecientos sesenta pesos. Estos Individuos se han mantenido, en esta Capital, con motivo de sér muy copiosas las Llubias y peligrosos los Caminos y cuando estaban ya resueltos, á emprender su marcha para el Partido de Ocosingo, llegó aquí la noticia de la traicion de dicho Señor Exelentisimo Iturrigaray de quien dimanaba esta Expedicion, concuio motibo, y el de parecer Franzes Dupaix, le ha tenido por sospechoso este Pueblo, que lo reputa, por complize en la traicion de dicho Señor Excelentisimo, y que es un puro pretesto, el de querér reconocer antiguedades, en terminos de peligrar sus vidas por momentos á causa de ser inexplicable el Amor de estos avitantes á nuestro lexitimo Rey, el Señor Don Fernando Septimo; e interminable su Justa indignacion, contra Tirano Sanguinario Napoleon Bonaparte, y sus Sequaces. Se ha Promovido expediente Sobre el Particular, en Virtud de oficios que me há pasado, el Capitan Comandante de estas Compañías de Milicias Don Tiburcio Farrera, y haviendo Yo mandado llevar á Junta General de fidelidad, compuesta de este Ilustrisimo Señor Obispo, de mí como Teniente Asesor e Intendente accidental en Vacante del Venerable Cavildo, Noble Ayuntamiento, y demas Gefes Eclesiasticos y Seculares de esta Capital, Se acordó en esta misma fecha, Suplique Yó á Vexcelencia como lo executo, que con precencia de los Antecedentes, respectivos á la comicion de Dupaix, y de las críticas circunstancias, de la Monarquia, Se Sirva de resolver lo mas combeniente en servicio del Rey, en la inteligencia de que entre tanto, se ha prevenido á Dupaix sobresea en el exercicio de su Comicion, con encargo, para que por

mi sé dén las Providencias que combengan, en orden á la seguridad de sus Perzonas, como mas por menor resulta del Testimonio de dicha acta, que adjunto paso á manos de Vexcelencia, cuia Justificada Determinacion aguardo para sosiego, y Tranquilidad de este Vezindario, y Govierno mío, y de dichos Comicionados. Dios guarde á Vexcelencia muchos años Ciudad Real veinte, y quatro de Octubre de mil ochocientos ochenta (sic).—*José Mariano Valero.* —Excelentisimo Señor Virrey de Mexico Don Pedro Garibay.—Es copia.— *Valero.*

«Certifico.—Certifico Yo el infrascrito Intendente Asesor, Que al disolverse la Junta de este Dia, requerí Perzonalmente á todos los Vocales que asistieron a la del dia diez Ynuebe, y al registro de Papeles en ella acordado, para que firmasen uno y otro conmigo, pero todos se han negado a ello: con el injurioso Pretesto, de que luego que recibí el primero-oficio de Farrera del dia diez y ocho; Daria yo aviso al Capitan Dupaix, y ocultaria este sus Papeles sospechosos, por lo qual no se encontró ninguno, Cuia resistencia afirman, e Injuria que la motiva, dejo de averiguar por ahora en obsequio de la Paz, y Tranquilidad Publica, y del Real Servicio, por evitar mayores males, atendida la siniestra intencion de algunos emulos mios reboltosos, que en las actuales Taiticas Deplorables circunstancias de nuestra monarquia, procuran comprometerme en este y otros lanzes para conmober la Plebe en contra mia, a imitacion de lo que ha susedido con algunos Gefes de otras Provincias, y del mortal insulto que se me preparaba, en la noche del seis del corriente: Sobre todo lo cual, reservo las Providencias de Justicia al Tribunal del Superior Govierno, de Quien el Capitan Dupaix, su Dibujante Castañeda, y Yo esperamos la satisfacion correspondiente. Ciudad Real veinte, y cuatro de Octubre de mil ochocientos ocho.—*José Mariano Valero.*

«Oficio.—Hago precente á V. S.ª que desde el dia dies y nuebe del corriente, no se me han firmado los Expedientes acerca de la primera y segunda Junta; y asi mi honor Ultrajado pide á Usia que se sirva mandar al Escribano de Cabildo que recoja todas las firmas nesesarias para mi entera satisfacion, y de lo contrario que digan estos Señores el motivo de su resistencia. Dios guarde á Usia muchos años, Ciudad Real á veinte y nuebe de Octubre de mil ochocientos ocho.—*Guillermo Dupaix.*—Señor Governador Intendente.

«Auto.—Ciudad Real treinta y uno de Octubre de mil Ochocientos ocho: Requierase á cada uno de los Vocales de la Junta General que se refiere, a efecto de que firmen la acta respectiva, y assi mismo la diligencia consiguiente del reconocimiento del equipaje,

y Papeles del Capitan Director, y su Dibujante, esprese, los motibos que tengan para no firmar, y se Comete al escribano de Cabildo Don Juan Tosso que autorizó uno y otro auto.—*Valero.*

«Razon.—El Decreto que antecede lo Proveyó mandó, y firmó el Señor Asesor Teniente Letrado, y Governador Intendente de estas Provincias por ante mí de que doy féé.—*Juan Tosso.*

«Requerimiento del Señor Ministro Contador.—Requerí al Señor Ministro contador Don Luis Garcia para firmar la operacion de foxas cinco bueltas y dixo: Que al paso que no ha tenido reparo enfirmar la acta que concluye afoxas cinco, no tiene abien firmar el reconocimiento de la misma foxa buelta, pues aunque ninguna desconfianza tiene de Dupaix, y Castañeda, se asegura no haverse requerido por ninguno de los Asistentes, para la manifestacion de otro algun Documento, quando por el Alcalde de segundo Voto, se le pidió adicho Dupaix la correspondencia que hubiese tenido con el Señor Virrey Iturrigaray Durante el Tiempo que permanecia en esta Ciudad, y se le contestó por el citado Dupaix, que no habia recibido mas cartas u oficios, que los presentados en el Expediente de su Comicion, Confesando despues el Administrador Ballinas que lo es de la Renta de Correos, Que le habia entregado acia dos vezes un Pliego Grueso y otras infinitas cartas, durante su citada, aqui lo qual Produjo en el Corredor del Palacio Episcopal a precencia de varios concurrentes de la Junta, y aunque como dicho lleva, no atribuye esto a sospecha, leparese bastante para no firmar la susodicha Diligencia que firma conmigo de que doy féé.—*Garcia.—Tosso.*

«Requerimiento del Administrador de Alcavalas.—En Ciudad Real a dos de Noviembre de mil ochocientos ocho: Yo el Escrivano me constituy á la casa Administracion de Alcavalas, de esta Ciudad, Don José Domingo Alvares, y Dixo: Que a firmado lo resuelto en Junta, que se celebró en la Casa del Señor Intendente foxas cinco, pero que no lo (ha) practicado á foxas cinco buelto, por que no la enquentra conforme a lo que se Acordo en Junta ya citada, esto dixo y firmó.—*Alvares.—Tosso.*

«En el mismo dia me constituy en la casa del Sindico Procurador de esta Ciudad Don Mariano Montes de Oca, y Dixo: Que no puede firmar la Diligencia de foxas cinco buelta en atencion, a que dicha Diligencia no está en el todo, con lo Acordado en la Junta del folio cinco, y lo firmo.—*Montes de Oca.—Tosso.*

«Luego requerí a Don Aguntin Villa, y Troncoso, Diputado Consular, y Dixo: Que sin embargo, de que quando se estaban reuniendo los Vocales, a Junta en la Casa del Señor Intendente á selebrarla, y haver concurrido de pronto y tenido presicion de venir

a su Casa, lo hizo, y quando regresó, ya estaba la Junta disuelta por cuio motivo, no firma lo Acordado en ella por no constarle.—*Toncoso.—Tosso.*

«Pongo Razon que habiendo requerido, á los Señores Dean Don Manuel Ignacio Esnaurriza, Arcedeano Don Juan Fuero, y Maestre de Escuela Don Isidro Perez: Dixeron, Que aunque se havian en la Junta Celebrada foxas cinco, de estas Diligencias, no firmaban lo acordado, porque tenian recelo pudiese asomar algo de criminalidad, y lo Ciento por Diligencia, doy féé. Ciudad Real Noviembre dos de mil ochocientos ocho.—*Tosso.*

«Requerí en el mismo Dia, al Señor Alcalde Ordinario de segundo voto de esta Ciudad, Don Pedro Tovilla, para que firmase lo Acordado, en Junta del diez y nuebe del Pasado Octubre, foxas sinco y Diligencia a su continucion, de foxas cinco buelta y Dixo: Que firmaba, y firmó el acuerdo de foxas cinco, pero que nó, firmaba la Diligencia, de foxas cinco buelta porque no haviendosele ael Comicionado, para el cumplimiento de lo resuelto, en el citado Acuerdo; Preguntó al Capitan Dupaix, Sobre que correspondiencia tenia Durante su estada en esta Ciudad, del Excelentisimo Señor Virrey Iturrigaray y Dixo: Que no tenia mas, que dos oficios que estaban agregados al espediente que existia en este Govierno, y que no tenia en su poder mas correspondencia, ni Papeles que los que excivía, que eran segun se reconocieron, pertenecientes, á la de su comicion, de Emonumentos, y figuras de Terrenos, y que despues supo el que expone, havia tenido otras Correspondencias, sin haverlas manifestado, y lo firmó de que doy féé.—*Tovilla.—Tosso.*

«En la misma fecha solicité por Don Tiburcio Farrera, Capitan de estas Milicias, y se me dió noticia cierta de hallarse aucente de esta Ciudad, por haverse regresado á su Partido de los Llanos de que es Subdelegado, Doy féé.—*Tosso.*

«En seguida me constituy, en casa del caballero Capitan comicionado, Don Guillermo Dupaix, a efecto de manifestarle el estado de este espediente, los sujetos que hán firmado, los que sé hán escusado a ello, y de recojer sufirma, y la de su dibuxante, de que enterados firmaron la Acta de la Junta y la diligencia del reconocimiento de sus Equipajes, y papeles de que doy féé.—*Tosso.—Guillermo Dupaix.—Luciano Castañeda.*

«Ciudad Real veinte de Noviembre de mil ochocientos ocho. Visto este Expediente conque se me dá cuenta, informe el Administrador de correos, sobre la cita que le hasé el Contador Principal Don Luis Antonio Garcia en su respuesta.—*Valero.*

«Señor Governador Intendente: En cumplimiento al superior

Auto de Usia que antecede Digo: Que en la Junta del veinte, y quatro del proximo Octubre, celebrada en el Palacio Episcopal por sospechas que han tenido contra el Capitan Don Guillermo Dupaix, en la misma me preguntó, el contador Don Luis Antonio Garcia, si havia tenido Pliego, el expresado Capitan, contesté que nó, pero esto fue en el supuesto de que su pregunta se Dirigia al último correo, y haviendo salido algunos sujetos de los de la citada Junta, al corredor del mismo Palacio se mobió conbersacion asegurandose haber venido en tal pliego á Dupaix, aunque no en el Ultimo Correo, y si en los anteriores á esto meproduxe que, en efecto, hacia memoria de haberle mandado con su mismo Sargento, un Pliego y algunas otras cartas, que importaron, veinte ó treinta, y pico de reales en uno de los anteriores correos, pero no infinidad de ellos como lo expresa el contador, y Don Luis Antonio Garcia, y tambien signifiqué que quien daria razon individual de todo seria su mismo Sargento, que era el que ocurria por su correspondencia, y esto Señor Intendente Executé, para realizar la Verdad; porque en mi con el discurso de algunos diaz, no seria dificultoso padecer equibocacion, y mucho mas hábiendo caminado con la mayor cinceridad; Usia mismo ha Visto, que jamas me hé negado en firmar las diligencias practicadas y en que no hubiese yo sido de los primeros, fué por guardar el Orden, lugar que corresponde acada qual; Con la misma sinceridád contemplo al Capitan Dupaix, y esto lo fundo por lo bastante autorisado que hán venido a su comicion, por los repetidos Oficios al muy Ilustre Señor Precidente de este Reyno, en que manda sé les auxilie, y atienda, en un todo como lo ha Verificado este Governador con la estimacion, y aprecio, con que he visto han sido atendidos, y asi me persuado Señor Intendente, que la negacion de firmas de algunos sujetos, en la Diligencia de reconosimiento el motivo abrá sido la maliciosa inclinacion que se formó de habersele dado aviso antisipado al Caballero Dupaix, para la ocultacion de papeles sospechosos, esto mismo se habló, y trató el citado dia veinte, y cuatro, en los corredores de Palacio, y aun á Usia mismo se lo significó Don Tiburcio Farrera diciendole de esta suerte: *Señor Intendente; se dize que el Capitan Don Guillermo Dupaix, se le adelantó aviso antes del reconocimiento de papeles (que se verificó el dies y nuebe del mismo Octubre) y esto ó Usia se lo dijo ó yo, pues eramos los unicos que teniamos noticia del asunto.* Este mismo hecho dá á entender, y Usia vendrá en conosimiento de haber sido esta la causa de negarse a firmar. Y es quanto puedo informar en Virtud de lo mandado. Ciudad Real Noviembre veinte y siete de mil ochosientos ocho.—*Norberto Ballinas.*

«ESCRITO.—Señor Don Guillermo Dupaix.—Capitán de Exercito del Regimiento de Dragones de Mexico, y nombrado y elegido, por Usted de escribiente en esta Real Espedición, puesto á las plantas de Ud. con el devido rendimiento, ase á Usted precénte que la mañana Veinte del que rige Octubre, me hizo Usted una amonestacion, sobre que yo avia informado, ó vosiferado que Usted andaba levantando Planos, y que á esto saliamos las mas mañanas, luego que Usted me lo dijo entré en conosimiento quien podia ser este Sujeto. Como ya le dige á Usted que la mañana del dies y ocho del Precente, Pasando por la plasa en compañia de la ordenanza que a Usted acompaña me llamó; llegue con mi sombrero en la mano segun mi crianza o como la ordenanza me lo previene, y la primera rason fue darme el *tratamiento de compañero* siendo yo inferior a su clase, esto me chocó, y me trata, levenda la pluma que traigo en el sombrero, le respondí, mandara en ella; me hizo poner mi sombrero, y fuimos asi asu Posada aun yo con alguna resistencia, entre mi, y tratando el despedirme, pero mirando sus instancias condecendi, en acompañarle, no creyendo me llamara para hacerme las preguntas, en Punto á esta Real Comicion, y tocando el Punto sobre el honor de Ud. según sus ideas ya mal fundadas, y haciendome muchas preguntas sobre si yo, y los que á Ud. acompañabamos eramos criollos, y prometiendome su palabra de honor, no me descubriria, concebi, en mi mente *todo era tirarle á Usted* traté de despedirme y cuando llegué á mi apocento, lo comuniqué á la Ordenanza de Usted Ciriaco Rivera, y entonses me hiso sabér, que la noche anterior, *otro sujeto Dependiente* y Vecino del comercio de esta Ciudad, le habia estado haciendo tambien muchas preguntas, en Punto á Usted y a la Real Comicion. Señor, en quatro o cinco ocaciones le he instado, á Usted comparesca este sugeto de quien ignoro su nombre, pero su apelatibo y estado no, Este y el que á Usted le dijo era yó el *peor enemigo* que traia Usted, á su lado, á ambos los quiero en la precencia de Ud. ó del Sujeto quien hayare Usted conbeniente, tan solo por satisfacer el Orden de Usted, y mi conducta, que eso es lo de menos, en inteligencia que no hay mas testigos que los ojos de Dios. Si este sugeto se mantiene en lo que Usted me há dicho, en la hora quedo preso y mandeme Usted á mi cuerpo dando cuenta, que yo pediré consejo de Guerra, y el que deviere que pague; Señor nada temo, vien conosco, esta es una capitulacion, unos pensamientos muy *cabilosos;* No quisimos yo, y el Dragon Ciriaco Riveros, comunicar á Usted, nada, como lo podrá Usted Jurar vajo lá religion, porque consideramos todos éran *Chismes* no pensando hubiese lo que há havido, pero si vivia, y evivido, y vivo Satisfecho, que está Usted inocen-

te de lo que ha Usted mal concepto se hacen, como se lo dije á este sugeto, que meteria las manos en el fuego por Usted, segun sus muchas instancias, y que Usted era mandado por el Rey, y no hera Usted echura del Virrey, y asi Señor lo pido por Dios el que no deje Usted esto de la mano, y que me quite Usted esta Saeta, y espina que corazon atrabiesa, para que mi Corazon descanze, lo que pido por el dos veses nacido, por nuestro amado Joven el catolico Monarca el Señor Don Fernando Setimo, que Dios guarde muchos años: Ciudad Real Veinte y ocho de Octubre de mil ochocientos ocho, Besa las manos de Usted, su mas humilde subdito que le venera.—*Juan José Castillo.*—Señor Capitan Don Guillermo Dupaix.

«Oficio.—Remito a Usia el Escrito adjunto de mi Dependiente Don Juan Castillo acerca de lo ocurrido, entre este y el Farrero, Capitan que dicen ser de estas Milicias. Dios guarde á Usia muhos años, Ciudad Reai a veinte y ocho de Octubre de mil Ochocientos Ocho.—*Guillermo Dupaix.*—Señor Governador Intendente.

«Auto.—Ciudad Real veinte y ocho de Octubre de mil Ochocientos ocho.—Al expediente ay Una rubrica.

«Oficio.—Por haber promovido con acuerdo de Usia la accion, en orden á la desconfianza de este publico, sobre la comicion del Capitan Don Guillermo Dupaix, por haber resultado traidor el Señor Virrey que se la confirió, porque es de nacion extrangera, y por que aun el castellano *apenas* lo Pronuncia, siendo su idioma Frances, con otras juntas reflexiones; El dia de oy he sufrido el insulto en la casa de Usia de que dijese, a su dibujante Castañeda (a mi precencia, a la del Presvitero Don Manuel Obiedo, la esposa, y demas familia de Usia) que devia matarme tratandome de hipocrita con otras expreciones indécorosas. Por un asunto en que se intereza la Religion, el Rey y la Patria, no me debo hacer acredor de Vituperios, mayormente cuando el Soberano me tiene Distinguido con la capitania, y comandancia de las Milicias Regladas de esta Provincia. En la Junta de Fidelidad Celebrada el dies y nuebe del corriente, botó el sombrero, alsó la voz, Produjo Esxpreciones sucias e Irrespetuosas, y desafió a la misma Junta con la espada, cuio procedimiento, se lé disimuló, por decir que estaba ebrio, pero hoy no lo estaba. El estar empleado en comicion auxiliada por Usia me obliga á que le reclame la Justa satisfaccion sin perjuicio de lo que corresponda, realisada la Principal sospecha. Dios guarde a Usia muchos años, Ciudad Real Octubre veinte y ocho de mil ochocientos ocho.—*Tiburcio Farrera e Hidalgo.*—Señor Governador Intendente Interino Don Jose Mariano Valero.

«Ciudad Real veinte y ocho de Octubre de mil ochocientos ocho:

Agreguese al espediente Promovido, por el suplicante, contra el capitan Comicionado Dupaix y sus subalternos, con que se dará cuenta al muy ilustre Señor Precidente y Capitán general de este Reyno, despues de concluido el Punto de Firmas, aque se han resistido algunos, y en estado.—*Valero.*

«Oficio.—La comicion que está desempeñando, en esa Provincia, el Capitán retirado Don Guillermo Dupaix, sobre investigaciones de Monumentos de la antiguedad, es procedente de nuestra corte, comunicada á este Virreynato, en Real orden de dos de Mayo, de mil ochocientos quatro, y en su cumplimiento mi imediato antesesor, le expedí pasa porte dando los avisos y recomendaciones combenientes ál Señor Capitán General de este Reyno. Dicho Oficial, ha sido siempre honrrado, y fiel á Nuestro soberano. Ha servido en el egercito de España, y aqui en los Dragones de Mexico: No es francés, sino Austriaco; y su comicion será util, en la Historia, y Combeniente que la concluya. Con tal mira, al contestar á Usia su oficio de veinte, y quatro de Octubre, en que acompañó Testimonio de lo Acordado en Junta General de Fidelidad, sobre el asunto; le recomiendo al referido Dupaix y sus socios, para los aucilios que puedan necesitár, en el concepto de que traslado este oficio al Señor Capitán General de este Reyno, y a Dicho oficial para los fines consiguientes. Dios guarde á Usia muchos años, Mexico Once de Noviembre de mil ochocientos Ocho.—*Pedro Garibay.*—Señor Intendente Interino de Ciudad Real de Chiapa.

«Auto.—Ciudad Real nueve de Diciembre de mil Ochocientos Ocho. Acusado el recibo, agreguese el Expediente, sobre Aucilios al Capitan Dupaix, puesta en el, relativo a la Denuncia del Capitan Don Tiburcio Farrera.—*Valero.*

«Oficio.—He recibido la contestacion de Vexelencia de Once de Noviembre Ultimo ami oficio, de Veinte y quatro de Octubre proximo anterior, en que se sirve Vexelencia de recomendarme al Capitán Retirado Don Guillermo Dupaix, y sus socios, para los aucilios que puedan nesecitar, mientras subcistan en estas Provincias de las Chiapas, en atencion áque dicho oficial ha sido siempre honrrado, y fiel á nuestro Soberano, y áque su comicion para el reconocimiento de las antiguedades, Procede de nuestra corte, y será Util en la Historia, Debiendo yo asegurar a Vexelencia, desde un principio he opinado en iguales terminos, y en cumplimiento de las Ordenes del superior Govierno, de este Reyno, he franqueado constantemente, y franquearé al citado Dupaix, en lo sucesibo, toda la proeteccion y aucilios necesarios. Dios guarde áVexelencia muchos años, Ciudad Real, nueve de Diziembre de mil ochocientos ocho.—Excelentisimo Señor José Mariano Valero.—Excelentisimo

Señor Virrey de Mexico Don Pedro Garibay. -Es copia fiel del oficio original, y demas á que me remito. Ciudad real nuebe de Diciembre de mil ochocientos ocho.—*José Mariano Valero.*

«Oficio.—Haviendo Yo Dirijido al Excelentisimo Señor Virrey de Mexico Testimonio de lo acordado, en esta Junta Genral de veinte y cuatro de Octubre; me ha contestado su Excelencia en catorce de Noviembre, recomendandome á Usted, y á sus Subalternos, en conciderацion, á que siempre ha sido Usted honrrado, y fiel á nuestro Soberano, Austriaco y no Francés, y á que su comicion será util en la Historia, y conbeniente el que la concluya en los términos, que habrá Usted visto por la copia de dicha contestacion que ha dirijido á Usted su Excelencia. Hasido para mi de mucha complacencia, esta determinacion, que esperaba yo seguramente, y hé procurado hacer notoria á todo el vecindario. Pues proporciona, á Usted, y á su Dibujante Don José Luciano Castañeda, una satisfaccion justa, y onorífica á que son acreedores, y en que me intereso mucho como Participante que he sido, de la misma injuria, sin mas motivo, que el de haver yo franqueado á Usted, y á sus subalternos, toda la proteccion y auxilios nesesarios para el desempeño de su comicion, en cumplimiento de las órdenes del Superior govierno á quien daré cuenta con el expediente por el correo próximo para que recaiga la providencia que alla lugar en desagravio de Ustedes, y de la autoridad Real, que les proteje, en esta inteligencia puede Usted emprehender su marcha quando guste seguro de que continuaré como asta aquí franqueandole todos los auxilios nesesarios para su comodidad, y á fin de que pueda desempeñar cumplidamente su comicion en esta Provincia.—Dios guarde á Usted muchos años. Ciudad Real, nuebe de Diziembre de mil ochocientos ocho. —*José Mariano Valero.*—Señor Director de la comicion de antigüedades Don Guillermo Dupaix.—aumentado—ministerio—siete de Mayo—ve.—testado—al respecto—no ve.

«Oficio.—He rrecibido el oficio de US. del dia de hayer en que me manifiesta que ha recivido la contestacion, del Excelentísimo Señor Virrey de Mexico, cuia copia, se ha serbido, con efecto, de dirigirme su excelencia por este mismo correo.—Doy á US. las gracias, por lo mucho que se interesa en mis Satisfacciones, y en las de mi Dibujante Don José Luciano Castañeda, y por toda la proteccion, y auxilios que pronta, y cumplidamente se ha servido de franquearnos, desde mi llegada, á esta Capital, á cuios favores viviré en todo tiempo muy reconocido, nó dudando continuará US. auxiliandome en los términos que me ofrece. Tambien doy á US. la enorabuena, por la Satisfaccion que le resulta de la mia, por ser constante, que el insulto que el capitan Farrera, y sus sequaces,

preparaban contra mi honor, en aquella oscura época, se dirigía igualmente, contra US. sin mas motivo que el de havernos auxiliado, y protegido, de orden del M. I. S. Precidente, á quien é manifestado ya esto mismo, para los efectos que convengan. Unicamente me queda el sentimiento, no de US. que en nada me ha faltado, y á quien viviré reconocido, sino del Capitan Ferrara, y sus secuaces, que sin motivo alguno promovieron contra mi persona y expedicion, un insulto, tan escandaloso, y que haviendome Yo prestado, al reconocimiento de mi Equipaje, y papeles no huviesen querido firmarlo muchos de ellos apretexto de que por aviso anticipado de US. he ocultado Yo correspondencias sospechosas, de traccion, en que por consiguiente se me considera complicado, ygualmente, que á US. sobre que ocurriré al M. I. S. Presidente en solicitud de la satisfaccion que me es debida, esperando dar á US. quenta con el Expediente original al mismo Superior Govierno, quedando testimonio como lo tengo pedido vervalmente. Dios guarde á US. muchos años. Ciudad Real, diez de Diciembre, de mil ochocientos ocho.—*Guillermo Dupaix.*— Señor Governador Intendente Don José Mariano Valero.

«Auto.—Ciudad Real, once de Diciembre de mil ochocientos ocho. Agregase al Expediente, y dirijase original al Superior Govierno, quedando Testimonio como se pide en cumplimiento de lo mandado por el M. I. S. Presidente en oficio de tres del que sigue. *Valero.*— Queda testimonio.— entre renglones — oscura — vale. — Concuerda con el expediente original que ha de remitirse al M. I. S. Presidente. Ciudad Real, dies y nueve de Diziembre de mil y ochocientos ocho.—*José Marno. Valero.*—Hay una rúbrica.

«He visto el oficio de vmd. de 24 de Noviembre ppdo. en que me comunica las diligencias practicadas, para averiguar las sospechas de traicion que el Capitan Don Tiburcio Farrera indicó á vm. asistirle contra el Capitan Don Guillermo Dupaix, comisionado de Rl. orn. para el reconocimiento de antigüedades, y actualmte. destinado al efecto en esa jurisdiccion. Que á consecuencia se reconocieron sus planos y papeles con aparato de tropa, sin haberse hallado sospecha alguna de las que recelaba Farrera y obligaron á vm. á llevar el expedte. á Junta gral. resultando el comisionado Dupaix justamte. agraviado de tales providencias.

«Antes de proceder á ellas devió vm. asegurarse de los verdaderos fundamentos del denunciante, pues le constaba á vm. mismo la legitimidad de los documentos con que acreditó en ese Gobierno la comision, y de que dió vmd. parte á esta superioridad, para no aventurar el acierto ni agraviar á un individuo á quien este Supe-

rior Gobierno ha dispensado su proteccion en la útil empresa para que ha sido destinado; y no dar lugar á quejas suyas y á que padesca su reputacion é inocencia tal vez por resentimientos personales. Ni debió vm. tampoco, ni esa Junta dirigirse al virreynato de México, sino á esta Superioridad de donde dependen, y en ella se habría examinado si correspondia ó no gestionar en aquel mando.

«Espero me remita vm. las diligencias que refiere en su oficio; pero segun el tenor de este infiero que deverá darse al comisionado Dupaix, y á su Dibujante Dn. José Luciano Castañeda la satisfaccion que corresponde: previniendo á vm. que entre tanto no consienta ni permita que sin grave y justificado motivo se les cause la menor reprension ni molestia, pena de responsabilidad, estando vm. muy á la mira de ello, dandome aviso de quedar enterado para mi govierno. Dios gde. á vmd. ms. años. Guatemala, Diciembre 3 de 1808.—*Antonio Gonzalez.*»—Hay una rúbrica.—Sr. Govr. Inte. interino de Chiapas.

«95.—M. I. S. En cumplimiento de la orden de VS. de 3 del que sigue, es adjunto el expedte. promovido por el Capitan Dn. Tiburcio Farrera contra el Capitan director de la Expedicion de antigüedades, Dn. Guillermo Dupaix Sre. sospechas de traicion, cuyas diligencias comprueban qto. indiqué á VS. en mi of.º de 21 de Nove. pr.º pasado. Y en satisfaccion á los reparos de VS. debo decir que las tristes noticias que teniamos en aq.ª fha. relativas al crítico estado de la Monarquía, y á la prision de varios Gefes de prov.ª de España, y de las Indias incluso el de México y otros que *se suponía sufrirían pronto igual suerte* insolentaron á este pueblo, ó por mejor decir á cierto num.º de cavilosos en terminos que al menor descuido debía temerse, una conmocion funesta, dificil de contenerse en esta capital.

«En tan obscura época se promovió la sospecha de que dicho capitan Dupaix sería Francés, y vendría á executar la plana de traicion que se atribuía entonces al Sr. Ingeniero Iturrigaray. Aunque procuré desbanecerla publicando en todas ocasiones las órdenes de VS. de 18 de Junio, 18 de Agosto y 18 de Sete. copiadas en estas cajas reales y manifestando en varias ocurrencias públicas que Dupaix era un oficial honrado y fiel al Rey, y por lo mismo se hallaba protejido por VS. y por mí, nada pude conseguir, y aun observé que se hacía ya sospechosa la Proteccion del Gobierno hacia Dupaix.

«Amás de los indicios que se expresan por Farrera ponderaba este con otros parciales suyos, la expresion del oficio del Señor Iturrigaray de 21 de Noviembre de 807 que dice que Dupaix «*tenía que pasar á estas costas á continuar su comision*» de que inferían que

con el pretexto de los monumentos antiguos del Palenque, iba á levantar Planos de aquella costa para facilitar la entrada al enemigo, de cuya sospecha resultaba un inminente riesgo de que insultasen á Dupaix en esta ciudad ó en el camino al Palenque.

«Y como este se acogía diariamente á la proteccion que hallaba en mi casa por disposicion de VS. y procuraba yo recomendarlo y defenderlo, se conspiraron contra mí algunos cabilosos y tuvieron la osadía de fijar muchos pasquines conmoviendo á todo el vecindario para que me tuviesen por traidor y me quitasen la vida dentro de mi casa la noche del dia siete de Octubre último que pasé con incomodidad distribuyendo algunas rondas, y preparandome para la defensa, bien que disimulando prudentemente por entónces, en obsequio de la paz y del servicio del Rey.

«En tan delicadas sircunstancias me requirió Farrera por tres veces: la primera de palabra el diesisiete de Octubre y la segunda y tercera por oficios del 18 y 19 siguientes, manifestandome que peligraba por instantes la vida de Dupaix, y de consiguiente la mia y el sosiego público segun debia yo inferir de semejante sedicion: y pidiendo que para sosegar y satisfacer al pueblo procediese yo al reconocimiento de sorpresa de los planos y papeles.

«Como el objeto de mis antiguos enemigos de que tiene VS. noticia cierta por muchos expedientes ruidosos se dirigía á perseguirme en todo caso de negar ó conceder su pretencion, tomé el prudente partido de llevar el negocio á Junta General donde me había propuesto resolver todo negocio urgente relativo á fidelidad al Rey, y patriotismo, para evitar una calumnia ó un insulto en los términos que verá VS. por mi decreto de 19 de Octubre.

«Convocada la Junta en el momento por evitar una desgracia en caso de dilacion, manifesté de nuevo á todos las indicadas órdenes de VS. y procuré que en todo caso sonase dicho reconocimiento en que se hallaban empeñados no en tono de judicial y violento, sino de extrajudicial y voluntario, y como ofreciendose á él amistuosamente Dupaix con su dibujante Castañeda, en cuyos términos hube de conseguirlo sin mi asistencia ni mas aparato tropa y guardias, que el que se dice tenian preparado cautelosamente los mismos descontentos.

«Pero estaban tan impresionados, que aunque no hallaron documento ninguno sospechoso, se resistieron á firmar abiertamente la acta y diligencia de reconocimiento del dia 19 de Octubre sin embargo de que insté á todos en la Junta del 20 del mismo, en que sufrí la gran injuria de que se me tratase de complice en una traicion que no existía, y se me dijese en público que si no se halló documento ni plano de traicion fué por que daría Yo aviso anticipado á

Dupaix para que lo ocultase, como resulta del informe del Administrador de Correos y aun del segundo oficio de Farrera sobre que procuré disimular tan intolerable injuria y sentimiento en obsequio del servicio del Rey y de las órdenes de VS. de cuyo tribunal debia yo esperar á su tiempo la satisfaccion.

«Con este motivo se presentó Dupaix en 31 de Octubre pidiendo se les requiriese á todos por el escribano para que firmaran y habiendolo yo mandado hubieron de firmar algunos, pero todavía se resistió el contador principal García insistiendo en la injuriosa sospecha de que habría ocultacion, dando á entender de nuevo, que por aviso mio, y á ejemplo de dicho García se resistieron tambien á firmar el Administrador de Alcabalas Don José Domingo Alvarez, el síndico Don Mariano Montes de Oca, el Alcalde D. Pedro Tovilla, citado por García, el Diputado Consular Don Agustín Troncoso y los Señores Dean, Arcediano y Maestre Escuelas, aunque estos cuatro con la honesta excusa que refieren; resultando un notorio agravio de Dupaix, de mi persona y empleo y de la recomendacion y órdenes de VS., de cuya inalterable justificacion espero una declaratoria y satisfaccion capaz de desvanecer y purificar enteramente tan calumniosa insufrible nota de conservar ileso nuestro honor, y de contener semejante cabilosidad en todo tiempo.

«Por lo tocante al reparo de que no debí yo dirijirme en derechura al Virreynato sino á VS. debo manifestar á VS. que así lo representé en la misma Junta; pero que en atencion á que había salido el correo para Guatemala, á que debía salir el de Oaxaca en aquel dia, á que era inminente el riesgo, y á otras concideraciones urgentísimas, opinó este Iltmo. Sor. Obispo en aquellas circunstancias se consultase al Virreynato de México, en derechura.

«En vista de todo lo cual espero se servirá VS. de aprobar mis procedimientos que no han tenido otro objeto que el de conservar la paz y tranquilidad del Pueblo y el mejor servicio del Rey, y sostener la recomendacion y órdenes de VS. disimulando para ello gravísimas injurias y sacrificandome á mi mismo en obsequio del bien público, en términos tan delicados que no es posible sujetarlos á la pluma por ahora, en inteligencia de que he procurado hasta aquí, y estaré á la mira de que á Dupaix, á su Dibujante y Subalternos no se les cause en esta Ciudad ni en su tránsito en esta Provincia molestia ni vejacion alguna, que estoy cierto lo hubieran experimentado, á no haber estado de por medio la proteccion y prudencia de este Gobierno con lo que me parece haber satisfecho por ahora al citado ofo. de VS.—Dios gue. á VS. ms. as., Ciudad Real, 20 de Diciembre de 1808.—Al Exmo. Sor. Virrey de Nua. España, digo en esta fecha lo siguiente:

«Exmo. Señor: Noticioso de lo ocurrido en Ciudad Real de Chiapa con el Capitan retirado Dn. Guillermo Dupaix, á quien se sujetó á un reconocimiento ofensivo de casa y papeles, teniendole por Frances y sospechoso; hize inmediatamente las prevenciones oportunas á aquel Intendente interino, que no ignoraba la real comision y autoridad legítima con que vino de ese reyno dicho Dupaix y debía tener muy á la vista mis reiteradas órdenes sobre dispensarle proteccion, y franquearle toda especie de auxilios.

«Así se lo reitero con esta fecha en vista del oficio de V. E. de 11 de Noviembre último; quedando en proveer lo demas que convenga sobre el particular, luego que dicho Intendente me dé cuenta, como debe, de las ocurrencias indicadas. Y lo participo á V. E. en contestacion. Lo incerto á vm. pª. su cumplimiento en lo que le toca, repitiendo la extrañesa que me ha causado su conducta en este incidente y que sobre él se hubiese dirijido por sí propio al Virreynato de México, con ofensa de esta superioridad. Dios gue. á vm. ms. años. Guatemala, Diciembre 18 de 1808. —*Antonio Gonzalez.* —Al Sr. Intendente Interino de Chiapas.

"*Don Antonio Gonzalez Mollinedo y Saravia del Consejo de su Magestad, Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos, Gobernador y Capitan General de este Reyno, Presidente de su Real Audiencia, Superintendente General del Cobro y distribucion de la Real Hacienda, Juez Conservador de la Renta de Tabacos, tierras y papel sellado, Subdelegado de la de Correos y de los ramos de Minas y Azogues, &.*

«En el expediente instruido por quejas que dió á esta Capitanía general el Capitan Don Guillermo Dupaix contra el de su misma clase Don Tiburcio Farrera por las sospechas infundadas de que lo ha delatado, mandé por decreto de once del corriente pasase el expediente al Señor Asesor que ejerce funciones de (Admor.) de Auditor de Guerra, quien fué de este dictámen. — Muy Ilustre Señor. —El Auditor de Guerra dice: que en el expediente instruido por el Intendente interino de Ciudad Real, con la nota de reservadísimo, observa se procedió con estrépito y de una manera arriesgada y venturosa la denuncia ó apercivimiento (segun llama la ley de Partida) que dió el Capitan Don Tiburcio Farrera, á aquel Gobierno sobre el objeto de la mision que podría tener el Capitan de dragones de México don Guillermo Dupaix encargando, por Real Orden de dos de Mayo de mil ochocientos cuatro, investigar los monumentos de antigüedades gentílicas: sobre venida la serie de sucesos infaustos de España, la traicion del Príncipe de la Paz, valido íntimo del

Señor Don Carlos Quarto, descubierta con muchos de los Ministros como ya es sabido generalmente, con el arresto y prision del Señor Virrey de México, por su vecindario y Pueblo; era una especie de muy particular atencion.—Así Farrera expone en representacion de dies y ocho de Octubre que de acuerdo con el Intendente había hecho investigaciones secretas para reconocer si era sospechosa la persona de Dupaix, y el dibujante Castañeda por ser extranjero y al parecer Frances, segun el acento y su perfecta inteligencia de este idioma que tenía rezelos, y el Pueblo igualmente de que la pública comision y entendida podía ser la de reconocer antigüedades; pero la privada y secreta de levantar planos geográficos para la ocupacion del Reyno, por alguna extraña expedicion. La resolucion del Intendente en concepto del Auditor no acertada, es visto que fué la de convocar una Junta General con título de Fidelidad, descubrir el objeto de ella á sus vocales y el denunciante; acordarse la comparecencia de Dupaix y Castañeda con la presentacion de sus planos, equipajes y papeles.—Se pasó por varios vocales al reconocimiento, y este no se subscribió por la mayor parte por negar se había hecho como se acordó y otras concideraciones que expusieron en los actos de requerirse á ello.—De aquí nacia mayor desconfianza y se aumentaron las sospechas del Pueblo, se publicó el orígen de este escrutinio y pesquiza, nombrandose la persona de Farrera como cabeza de los reboltosos, que recelaban de la comision, y tenían en peligro á Dupaix. Este siendo agente del Gobierno Francés, hubiera ocultado sus dibujos y planos cuidadosamente y sin riesgo, mediante á los medios que hubo de entender el reconocimiento y, siendo un fiel Vasallo, como ya se ha insinuado por el Exelentísimo Señor Virrey, actual comisionado solamente para unos fines tan importantes en la Historia, quedó aun en concepto de cierta clase de aquel vecindario su opinion vacilante, y su conducta no purificada, y aun la del Gobierno sospechosa. La ley veinte y siete de partida, en el título de las acusaciones, dice: Quando el Rey ó el Juez fallasen que estos que hacen estos apercivimientos son homes de buena fama que non habían en aquel lugar enemigos porque hovisen á mover á esto por buscarles mal; i es otro sí fama de lo que dizen bien puede el Rey entonces facer pesquiza i la pesquiza debe ser fecha en la manera que diximos en la tercera partida de este libro en las Leyes que fablan en esta razon.—La convocacion de una Junta General sin preceder inquisicion y reconocimiento era medio de frustrarse este, y sin datos ciertos y orígen fundado era peligroso, ofensivo é infamante en medio de la mayor reserva al Capitan Dupaix; que era imposible acordandose el tenerla por un Pueblo entero. Por esta razon no se firmó la acta del reconoci-

miento por los demas vocales de la Junta, pues se manifestó por ellos era sabedor el Capitan, y así lo firmó Farrera en la representacion de diez y nueve de Octubre, desanimando, mediante á ser público, que Dupaix estaba prevenido para el reconocimiento. A este debía procederse con suficientísimas sospechas, encargandose á personas inteligentes la observancia de ellas, á una hora extraordinaria con secreto y sorpresa, y acompañandose con los dos Alcaldes ordinarios el Teniente Letrado interino Intendente, hubiera sido con éxito más feliz por el secreto, el mejor medio de la investigacion, y para satisfacer al Pueblo sin sospecha bastaban los Jueces acompañantes.—Pero tranquilizado por el oficio del Excelentísimo Señor Virrey de once de Noviembre, sabida la comision de Dupaix por la Real órden de ochocientos cuatro comunicada á su Excelencia el Señor Iturrigaray, permitida por el Asesor de Chiapa la prosecucion de ella, y recomendandose por Usía para que continuen los auxilios mediante á el conocimiento que tiene Usía por la recomendacion dada á este Superior Goberno. No habiendo peligro en las circunstancias actuales en cualquier evento que fuese Dupaix formando sus planos y reconocimientos que no es presumible mediando la garantía del Excelentísimo Señor Virrey, estima el Auditor por muy fundada la instruccion de US. comunicada en oficio de tres de Septiembre, respecto á la remision de carta consultiva directamente al Virreynato: la facil resolucion además en aquella Intendencia para una Junta General de tanto aparato y riesgo; y la satisfaccion á que se hace acreedor Dupaix, por su desconcepto público, nacido de las Juntas públicas celebradas, por sospechas de traicion.—Pero Farrera no cree el exponente es culpable sino que ha manifestado su celo y amor al Señor Don Fernando Septimo.—El fué un apercibidor del Juez y con su acuerdo hizo toda diligencia para saber la razon de la sospecha del Pueblo, comunicó los fundamentos á él, y este procedió en la forma que se ha insinuado. Farrera no fué acusador, y aun siendolo en este género no es obligado á probar y no se le impone pena.—Por lo que, por atenderse á que aún en el citado informe en que se halla el expediente es bastante, y no debe proseguir ni oir á los interesados que pueden ser parte en el para ulterior resolucion definitiva, se sirva US. hacer se comuniquen al Teniente Letrado Intendente interino las expresadas observaciones: que por no ser peligrosa la prosecucion de su expedicion y tener el apoyo del Excelentísimo Señor Virrey la siga en aquel territorio, pero dandose cuenta á la Suprema Junta Central gubernativa del Reyno, para que enterada resuelva si es conveniente siga en los términos que se prescribió por la Real Orden de que dimanó; ó se limite y cese como fuere de la voluntad

de su Magestad. Que manifieste al Capitan Dupaix y su dibujante se halla satisfecho el Gobierno Superior de este Reyno, de su fidelidad y buenos servicios á nuestro Rey Don Fernando, y que entere á los Señores Vocales de la Junta de esta resolucion y concepto. - Guatemala y Enero veinte y uno de mil ochocientos nueve. *Doctor Ibañez.*—En cuya vista proveí en veintitres del mismo el auto que sigue.—Como parece al Señor Auditor y con incercion de su dictamen líbrese despacho á la Intendencia de Chiapa acompañandose otro por separado, previniendose nuevamente los auxilios que se hayan de franquear por separado, para que continue en el reconocimiento prevenido por la Real órden que se cita en este expediente.— *Gonzalez.*— *Antonio Arroyave.*—Ello mediante y para que lo sin proveído tenga su mas puntual y cumplido efecto, libro el presente por el qual ordeno y mando al Teniente Letrado é Intendente interino de la Provincia de Ciudad Real de Chiapa, que inteligenciado del dictamen del Señor Auditor de Guerra y del auto en su consecuencia por mi proveido lo guarde, cumpla y ejecute y haga guardar, cumplir y ejecutar sin hacer en contrario con ningun pretexto. Fecho en Guatemala á veinte y cinco de Enero de mil ochocientos nueve años.—*Antonio Gonzalez.*—Hay una rúbrica.—Por mandado de su Señoria.—*Antonio Arroyave.*— Rúbrica.—Ciudad.

«En que se manda al Teniente Letrado é Intendente interino de Ciudad Real de Chiapa que manifieste al Capitan Dupaix y su dibujante hallarse satisfecho este Gobierno Superior de su fidelidad y buenos servicios á nuestro Rey Don Fernando y que entere á los Señores Vocales de la Junta de esta resolucion y concepto; y que franquee al comisionado los auxilios necesarios para que continue el reconocimiento prevenido con lo demás que se expresa. of. de lr. Rl. dies de Febrero de ochocientos nueve.

«Cúmplase y ejecútese, acusándose recibo y comuníquese al Capitan Dupaix. firma. *José Mariano Valero.*—Rúbrica.»

«En carta de catorce de Marzo se comunicó la antecedente, en lo conducente al Capitan Dupaix.— *Valero.*—Rúbrica.

— —

DICCIONARIO

DE

MITOLOGÍA NAHOA.

POR EL LIC. CECILIO A. ROBELO.

CH

(Continúa.)

Sahagún, como hemos visto, dice que los Michuacas antes de ir á poner su asiento en el poniente, visitaron *Chicomoztoc* é hicieron allí sus sacrificios; pero como Sahagún no fija la situación de *Chicomoztoc*, sino que solamente lo describe, no puede decirse qué rumbo tenga respecto de Michuacan.

Que todas las expediciones que se hacían á raíz de la Conquista á Sinaloa y á Sonora llevaban también por objeto buscar las Siete Cibdades, esto es, *Chicomoztoc* ó las «Siete Cuevas.» Tal es la razón final de Chavero contra la opinión de Orozco y Berra; pero no es concluyente, porque las Siete Cibdades que se buscaban no eran las «Siete Cuevas,» sino los siete centros de población de donde habían salido las últimas siete tribus nahuatlacas que emigraron hacia el sur y poblaron el Valle de México y las montañas circunvecinas. Así lo entiende el mismo Chavero, pues dice: «Los azteca eran de los más próximos al antiguo imperio tlapalteca: sin duda por eso ellos ponían «su punto de salida en *Chicomoztoc*, «que era el nombre con que se conocían los *siete* grandes reinos tlapaltecas.................... estos «pueblos vivieron primitivamente «en grutas y quedó el nombre de «*oztoc* como género de ciudad; y «por tener la región tlapalteca, siete grandes centros de imperio y civilización, se llamó *Chicomoztoc*.»

Para asentar tales aseveraciones

debió Chavero haber combatido la exposición de Sahagún, quien, como hemos visto, le da una existencia real é individual, y á *oztotl* le da el sentido recto de «cueva» ó «gruta,» y no el *genérico,* como dice Chavero, de ciudad. Debió también Chavero haber probado que en esas cuevas no acudían las tribus á hacer penitencia, durante su peregrinación.—Adviértase que Sahagún bebió las tradiciones en las fuentes más puras, así es que cualquiera cosa que se afirme contra sus enseñanzas, tiene que fundarse en demostraciones suficientes.

Nosotros creemos con Sahagún que *Chicomoztoc* no fué una región, sino un lugar determinado, con siete cuevas ó más; pero no creemos con Orozco y Berra que ese lugar determinado haya sido *Chiapa de Mota,* porque no es verisímil que todas las tribus, y menos la *michuaca,* se hayan apartado de su camino en una grande extensión de espacio y de tiempo para ir á visitar aquel lugar, y menos cuando, como dice Sahagún, iban ya *padeciendo mucha hambre y sed.* Creemos también que el *Chicomoztoc* estaba en el camino que seguían las tribus y lejos del punto de partida, puesto que ya habían sufrido en la peregrinación é iban á *llorar sus duelos y con mucha hambre y sed.* No creemos que haya estado entre Aztlan y Culhuacan, como dice Remí Siméon siguiendo á cronistas antiguos, pues aun cuando así quedaba en el camino que seguían las tribus, los de Colhuacan no hubieran ido allí, porque hubieran tenido que retroceder, y además, no podían llegar muertos de hambre y sed, puesto que su camino no habría sido largo.

En cuanto al lugar venerado de *Chiapa de Mota,* no ponemos en duda su existencia, pues damos como cierto todo lo que de él dice el alcalde Hernando de Vargas, citado por Orozco; pero creemos que ese lugar era exclusivo de los Otomíes, que, como raza autóctona, poblaba toda la comarca desde Querétaro hasta Thlaxcala, en cuyo centro se halla Xilotepec. Ese «padre viejo» y esa «madre vieja» de que habla Vargas, han de haber sido dioses de los mimos Otomíes, pues ninguna teogonía nahoa habla de ellos; y cuando los indios decían que su origen se lo debían á tales dioses, se han de haber referido á la raza otomí.

Si ese santuario de *Chiapa de Mota* hubiera pertenecido á los Mexicanos ó á cualquier tribu nahoa, dada la celebridad universal que le atribuye Orozco y Berra, los Misioneros españoles lo hubieran reemplazado con otro santuario católico, para disipar la memoria del culto sangriento de los Nahoas, como lo hicieron en Tepeyac, fingiendo la aparición de la Virgen de Guadalupe, subtituyendo á la diosa *Tonantzin;* en Amaquemecan (Ameca) derribando el altar de *Huitzilopochtli* y erigiendo un gran templo en el altozano, que hoy se llama *Sacro Monte,* donde hicieron aparecer una imagen de Cristo; en Chalma, donde sacaron de una cueva á los dioses *Oztoteotl* y *Tlazolteotl* para adorar la imagen de un Cristo, también aparecido, que lleva el mismo nombre del pueblo.

No concluiremos este artículo sin antes exponer la estrambótica interpretación que hace del *Chicomoztoc* el extravagante Lic. Borunda.

Comienza por decir que *Chicomoztoc* es una escritura viciosa, pues que el vocablo genuino es *Xicom-ozto-c,* que descompone en *xictli,* ombligo, *ome,* dos, *óztotl,* cavida, *c,* en lo interno, y le atribuye la significación de «lo interno en cueva de dos oquedades en centro,» como el ombligo en el cuerpo humano. Esas oquedades están en la falda de la serranía del Ajusco, donde estaba la antigua ciudad, capital de la nación de Anahuac cuando Santo Tomás vino á predicar el Evangelio. Borunda cree que en la *Piedra del Sol* ó *Calendario Azteca* está escrita en jeroglíficos la historia de esa nación primitiva de la falda del Ajusco *(Axochco),* y haciendo aplicaciones de los jeroglíficos al *Chicomoztoc,* dice, «que las «*dos oquedades* están representa-«das por dos calaveras que hay en «la *Piedra,*» y agrega que «la tradi-«ción de que las Naciones de Nue-«va España, unas avian salido y «otras llegaban á *Xicomoztoc (Chi-«comoztoc)* era Alegórica.»

Creemos que nuestros lectores no han de haber entendido esta exposición. Tampoco nosotros.

Chiconauhacatl. *(Chiconahui,* nueve; *acatl,* caña: «Nueve cañas.») Era el noveno día de la 9.ª trecena del *Tonalamatl.*

Este día era mal afortunado porque en él reinaba la diosa *Tlazolteotl,* la Venus mexicana. Los que nacían en este día, siempre eran desdichados y de mala vida.

Chiconauhapan. *(Chiconahui,* nueve; *atl,* agua, y, por extensión, río; y *pan,* en: «En los nueve ríos.») Nueve aguas ó ríos que tenían que pasar los muertos para llegar al *Mictlan,* «Infierno,» que tradujeron los misioneros. Sahagún, hablando «de los que iban al Infierno y de sus obsequios» (exequias), dice: «Hacían asimismo al difunto «un perrito de pelo vermejo, y al «pezcuezo le ponían hilo flojo de al-«godon: decían que los difuntos na-«daban encima de un perrillo cuan-«do pasaban un río del infierno que «se nombra *chicunaoapa (chico-«nauhapan),* . . . . » Más adelante dice: «También afirman «que el difunto que llegaba á la ri-«bera del río arriba dicho, luego «miraba el perro, si conocía á su «amo, luego se echaba al río nadan-«do acia la otra parte donde estaba «este, y le pasaba á cuestas; por «esta causa los naturales solían te-«ner y criar los perritos para este «efecto; mas decían que los perros «de pelo blanco y negro, no podía «nadar y pasar el río, porque dizque «decía el perro de pelo negro: «yo «me bañé,» y el perro de pelo blan-«co decía: «yo me he manchado de «color prieto, y por eso no puedo «pasaros,» solamente el perro de «color vermejo podía pasar bien á «cuestas á los difuntos; . . . .»

Chavero dice que los perritos vermejos eran los que hoy conocemos con el nombre de *perritos chiguagüeños.* Nosotros no lo creemos así, porque los mexicanos no tenían ningún contacto con las tribus de Chihuahua, que eran salvajes y feroces.

Clavijero califica de principal y ridícula la ceremonia que un perro acompañara al difunto.

Chiconahui atl. *(Chiconahui,* nueve; *atl,* agua: «Nueve agua.») Era el noveno día de la 1.ª trecena del *Tonalamatl.*

Este día tenía los mismos agüeros que el *ce Cipactli.* (V.)

Chiconauhcalli. (*Chiconahui*, nueve; *calli*, casa. «Nueve casa.») Era el noveno día de la 19.ª trecena del *Tonalamatl*.

Este día era mal afortunado para los que nacían en él.

Chiconauhcipactli. (*Chiconahui*, nueve; *cipactli*, espadarte: «Nueve espadarte.») Era el noveno día de la 5.ª trecena del *Tonalamatl*.

Decían que los que nacían en este día eran grandes murmuradores, noveleros, malsines (que hablan mal de los demás) y testimonieros. Decían también que eran mal acondicionados y revoltosos, amigos de riñas y sembradores de discordias y mentirosos, y que ningún secreto guardaban, y eran pobres y mal aventurados todos los días de su vida. (Sah.)

Chiconauhcoatl. (*Chiconahui*, nueve; *coatl*, culebra: «Nueve culebra.») Era el noveno día de la 13.ª trecena del *Tonalamatl*.

Este día era indiferente para los que nacían en él, en cuanto á su porvenir.

Chiconauhcozcacuautli. (*Chiconahui*, nueve; *cozcacuautli*, águila de collar: «Nueve águila de collar.») Era el noveno día de la 20.ª trecena del *Tonalamatl*.

Este día era indiferente, en el bien y en el mal, para los que nacían en él.

Chiconauhcuautli. *Chiconahui*, nueve; *cuautli*, águila: «Nueve águila.») Era el noveno día de la 3.ª trecena del *Tonalamatl*.

Este día era mal afortunado, y á los que nacían en él les pronosticaban que ninguna buena fortuna tendrían. (Sah.)

Chiconauhcuetzpalin. (*Chiconahui*, nueve; *cuetzpalin*, lagartija: «Nueve lagartija.») Era el noveno día de la 16.ª trecena del *Tonalamatl*.

Los que nacían en este día eran bien afortunados.

Chiconauhehecatl. (*Chiconahui*, nueve; *ehecatl*, viento: «Nueve viento.») Era el noveno día de la 2.ª trecena del *Tonalamatl*.

Este día era mal afortunado, pues cualquiera que nacía en él era desgraciado porque su vida sería como viento que lleva consigo todo cuanto puede, quiere ser algo, y siempre es menos, quiere medrar, y siempre desmedra, tienta de tomar oficio, y nunca se sale con nada; aunque sea hombre valiente ó soldado, no hay quien se acuerde de él, todos lo menosprecian, y ninguna cosa que intenta tiene muy buen suceso, y con ninguna cosa que emprende se sale. (Sah.)

Chiconauhitzcuintli. (*Chiconahui*, nueve; *itzcuintli*, perro: «Nueve perro.») Era el noveno día de la 18.ª trecena del *Tonalamatl*.

Los que nacían en este día eran mal afortunados.

Los hechiceros escogían este día, porque les era favorable para sus obras.

Ya hemos dicho en el artículo Ce Acatl que todos los días del *Tonalamatl* eran otras tantas deidades que adoraban los Mexicanos; pero algunas de estas fechas ó días las personificaban de tal modo, que hacían imágenes de ellas y las adoraban en los templos. Una de estas deidades era el día *Chiconauhitzcuintli*. Era el dios de los lapidarios ó artífices de labrar piedras preciosas. En el día señalado con el nombre «Nueve perro,» se hacía fiesta, en la que mataban cuatro esclavos, dos hombres y dos mujeres.

Chiconauhmallinalli. (*Chiconahui*, nueve; *malinalli*, escoba: «Nueve escoba.») Era el noveno día de la 12.ª trecena del *Tonalamatl*.

Los que nacían en este día eran muy mal afortunados.

Chiconauhmazatl. (*Chiconahui*, nueve; *mazatl*, venado: «Nueve venado.») Era el noveno día de la 7.ª trecena del *Tonalamatl*.

Los que nacían en este día eran malquistos y aborrecidos de todos, y tenían todas las malas inclinaciones y vicios que hay. Para remediar esta su desventura, decían los maestros astrólogos que se bautizasen al día siguiente, porque de allí se les pegase alguna buena ventura. (Sah.)

Chiconauhmictla. (*Chiconahui*, nueve; *mictla*, lugar de los muertos, que los misioneros españoles tradujeron «infierno:» «Nueve infiernos.») Algunos dicen que era el «noveno infierno,» y otros, como Sahagún, que eran los «nueve infiernos» á donde iban los muertos después de estar en su sepulcro, incinerados, cuatro años, y después de haber pasado, á cuestas de un perrillo bermejo, un río muy ancho. Algunos confunden el río que precede al *Chiconauhmictla* con el *Chiconauhapan*. (V.)

Sahagún dice que al llegar al *Chiconauhmictla* «se acababan y fenecían los difuntos.» Algunos, como Chavero, comentando estas palabras de Sahagún, dicen que significan que «perecían para siempre en la casa de las tinieblas y obscuridad,» y de aquí infiere que los nahoas, por más que se quiera idealizarlos, eran materialistas. No participamos de esta opinión, porque al infierno ó región de *Mictlantecutli* no iban todos los muertos, sino sólo los que morían de enfermedad. Al *Tlalocan* (V.), que Sahagún llama «Paraíso terrenal,» iban los que morían heridos por el rayo, los ahogados, los leprosos, los bubosos, los gotosos y los que padecían de enfermedades semejantes. De ese lugar no dice Sahagún que «fenecieran y acabaran en él los muertos,» sino, al contrario, que disfrutaban allí de eterno verano y de perpetua verdura. Por último, los que morían en la guerra y los cautivos que habían muerto en poder de sus enemigos, dice Sahagún que iban al *Cielo*, esto es, á la mansión del sol, donde lo saludaban todos los días, gritando y golpeando sus escudos, «y después de cuatro años, pasadas las «*ánimas* de estos difuntos, se tor«naban en diversos géneros de «aves de pluma rica y de color, y «andaban chupando todas las flores, «así en el cielo como en este mun«do, como los *tzinzones* (colibríes) lo «hacen.»

Si estas mansiones de almas no revelan una idea de espiritualismo, como la que enseñan los católicos, sí entrañan la de la inmortalidad modificada con la metempsicosis ó sea la transmigración de las almas; y esto no debe causarnos extrañeza en los nahoas, porque todas las religiones, con excepción de la cristiana, que coloca á las almas quemándose en el infierno, ó cantando eternamente el *trisagio* en el cielo, destinan mansiones para los difuntos en que se lleva una vida material; díganlo si no, los Elíseos Campos de los gentiles, y aun el Olimpo de los dioses griegos, que se alimentaban con la ambrosía y el néctar, y el Paraíso de los mahometanos,

donde la eterna ventura consiste en gozar de las bellísimas huríes. Además, parece que no son los ideales espiritualistas los que caracterizar deben á un pueblo. Hoy, que creemos estar muy próximos al pináculo de la grandeza humana con los progresos de la ciencia, el ateísmo filosófico que predican los Positivistas no admite más ideal que el altruísmo, de que se ha formado el estólido *Culto á la Humanidad*, substituyendo al del Ser Supremo, y ha aniquilado todos los ideales de ultratumba.

Chiconauhmiquiztli. (*Chiconahui*, nueve; *miquiztli*, muerte: «Nueve muerte.») Era el noveno día de la 10.ª trecena del *Tonalamatl*.

De los que nacían en este día decían los adivinos, si eran hombres, que serían valientes, honrados y ricos, y si mujeres, que serían muy hábiles para muchas cosas, y que serían abundosas de todas las cosas de comer, y muy varoniles, y además que serían bien habladas y discretas. (Sah.)

Chiconauhocelotl. (*Chiconahui*, nueve; *ocelotl*, tigre: «Nueve tigre.») Era el noveno día de la 6.ª trecena del *Tonalamatl*.

Decían que este día era mal afortunado, y que los que en él nacían eran desventurados, y no lo bautizaban sino hasta el día siguiente.

Chiconauholin. (*Chiconahui*, nueve; *olin*, movimiento (del sol). «Nueve movimiento (del sol.») Era el noveno día de la 17.ª trecena del *Tonalamatl*.

Era de mal agüero este día para los que nacían en él.

La cronología nahoa señalaba el día *chiconauholin* como el en que perecieron los hombres por el *Tletonatiuh*. (V.) «Sol de fuego.»

Chiconauhozomatli. (*Chiconahui*, nueve; *ozomatli*, mona: «Nueve mona.») Era el noveno día de la 15.ª trecena del *Tonalamatl*.

Este día era mal afortunado para los que nacían en él.

Chiconauhquiahuitl. (*Chiconahui*, nueve; *quiahuitl*, lluvia: «Nueve lluvia.») Era el noveno día de la 11.ª trecena del *Tonalamatl*.

Este día era de mal agüero para los que nacían en él.

Chiconauhtecpatl. (*Chiconahui*, nueve; *tecpatl*, pedernal: «Nueve pedernal.») Era el noveno día de la 14.ª trecena del *Tonalamatl*.

Los que nacían en este día eran desgraciados.

Chiconauhtochtli. (*Chiconahui*, nueve; *tochtli*, conejo: «Nueve conejo.») Era el noveno día de la 4.ª trecena del *Tonalamatl*.

Este signo se tenía por mal afortunado y también por indiferente. El que nacía en este día, ora fuese noble, ora plebeyo, había de ser truhán, chocarrero, decidor: su ventura sería su consolación, y recibiría gran consolación, y recibiría gran contento en estas cosas si fuese devoto á su signo, èsto es, á la deidad de su día, y si no la tenía en nada, aunque fuese cantor ú oficial, y hubiese de comer, hacíase soberbio, desdeñoso, mal acondicionado y presuntuoso, y no tendría en nada á los mayores, ni á los iguales, ni á los viejos, ni á los mozos, pues con todos hablaría con soberbia y con desdén. A este tal todos lo tenían por desatinado, y decían que Dios lo había desamparado, y que por su culpa había perdido su ventura, y así todos lo menospreciaban, y él viéndose menospreciado de todos, de pena y congoja caía

en alguna enfermedad, y con ella se empobrecía y se hacía solitario, olvidado de todos, y deseaba su muerte, y ansiaba por salir de esta vida, porque nadie lo veía, ni visitaba, ni hacía cuenta de él, y todo cuanto tenía se le deshacía como la sal en el agua, y moría en pobreza, que apenas tenía con que amortajarse. (Sah.)

Este cuadro de Sahagún, que ligeramente hemos variado, nos revela que los hombres siempre han adolecido de los mismos vicios. Pinturas iguales se encuentran en Teofrasto ó en Labruyere. Hoy mismo, enmedio de la ponderada civilización, ¡cuántos hombres, «ora nobles, ora plebeyos,» como dice Sahagún, no tienen, realzado, el carácter que atribuyen los astrólogos nahoas á los nacidos en el día «Nueve conejo!»

Chiconauhxochitl. *(Chiconahui,* nueve; *xochitl,* flor: «Nueve flor.») Era el noveno día de la 8.ª trecena del *Tonalamatl.*

«Este día — dice Sahagún — era infeliz.»—Los que en él nacían eran ladrones, salteadores y adúlteros.

Chicuace acatl. *(Chicuace,* seis; *acatl,* caña: «Seis caña.») Era el sexto día de la 20.ª trecena del *Tonalamatl.*

Los que nacían en este día tenían próspera fortuna.

Chicuace atl. *(Chicuace,* seis; *atl,* agua: «Seis agua.») Era el sexto día de la 12.ª trecena del *Tonalamatl.*

Era de adversa fortuna este día para los que nacían en él.

Chicuace calli. *(Chicuace,* seis; *calli,* casa: «Seis casa.») Era el sexto día de la 10.ª trecena del *Tonalamatl.*

Era muy próspero este día para los que nacían en él.

Chicuace cipactli. *(Chicuace,* seis; *cipactli,* espadarte: «Seis espadarte.») Era el sexto día de la 16.ª trecena del *Tonalamatl.*

Este día era de mal agüero para los que nacían en él.

Chicuace coatl. *(Chicuace,* seis; *coatl,* culebra: «Seis culebra.») Era el sexto día de la 4.ª trecena del *Tonalamatl.*

Los que nacían en este día estaban sometidos á los agüeros del día *Chiconauhtochtli.* (V.)

Chicuace cozcacuautli. *(Chicuace,* seis; *cozcacuautli,* águila de collar: «Seis águila de collar.») Era el sexto día de la 11.ª trecena del *Tonalamatl.*

Los que nacían en este día tenían adversa fortuna.

Chicuace cuautli. *(Chicuace,* seis; *cuautli,* águila: «Seis águila.») Era el sexto día de la 14.ª trecena del *Tonalamatl.*

Los que nacían en este día quedaban bajo la influencia de una mala fortuna.

Chicuace cuetzpalin. *(Chicuace,* seis; *cuetzpalin,* lagartija: «Seis lagartija.») Era el sexto día de la 7.ª trecena del *Tonalamatl.*

El que nacía en este día, ya fuera varón ó mujer, era mal afortunado, mal acondicionado, desventurado, revoltoso, pleitista y alborotador, al cual, cuando le reprendían, decían: «*es bellaco y de mala condición, porque nació en tal signo;*» pero los astrólogos decían que se mejoraba la mala ventura del que había nacido, si se bautizaba el séptimo día de la trecena y hacía penitencia, porque ese día era próspero. (Sah.)

Chicuace ehecatl. *(Chicuace,* seis; *ehecatl,* viento: «Seis viento.») Era el sexto día de la 13.ª trecena del *Tonalamatl.*

Los que nacían en este día tendrían adversa suerte

Chicuace itzcuintli. *(Chicuace,* seis; *itzcuintli,* perro: «Seis perro.») Era el sexto día de la 9.ª trecena del *Tonalamatl.*

Los que nacían en este día eran murmuradores, malsines, cautelosos, doblados y testimonieros; y decían los astrólogos que estos tales serían enfermizos y que morirían presto. (Sah.)

Chicuace malinalli. *(Chicuace,* seis; *malinalli,* escoba: «Seis escoba.») Era el sexto día de la 3.ª trecena del *Tonalamatl.*

Los que nacían en este día vivían siempre en pobreza y trabajos, y sus hijos todos morían y ninguno se lograba, y venían á tanta bajeza que se vendían por esclavos.

Chicuace mazatl. *(Chicuace,* seis; *mazatl,* venado: «Seis venado.») Era el sexto día de la trecena del *Tonalamatl.*

Este día era adverso para los que nacían en él.

Chicuace miquiztli. *(Chicuace,* seis; *miquiztli,* muerte: «Seis muerte.») Era el sexto día de la 1.ª trecena del *Tonalamatl.*

Los que nacían en este día tenían la misma buena fortuna que los que nacían en el día *Ce Cipactli.* (V.)

Chicuace ocelotl. *(Chicuace,* seis; *ocelotl,* tigre: «Seis tigre.») Era el sexto día de la 17.ª trecena del *Tonalamatl.*

Este día tenía una suerte desastrosa para los que nacían en él.

Chicuace olin. *(Chicuace,* seis; *olin,* movimiento (del sol): «Seis movimiento.») Era el sexto día de la 8.ª trecena del *Tonalamatl.*

Este día lo tenían por «infeliz.» Los que en él nacían habían de ser desdichados, revoltosos, mal acondicionados y mal quistos. Los bautizaban al día siguiente para que allí tomaran alguna buena ventura. (Sah.)

Chicuace ozomatli. *(Chicuace,* seis; *ozomatli,* mona: «Seis mona.») Era el sexto día de la 6.ª trecena del *Tonalamatl.*

Este día era de mal agüero, y á los que nacían en él los bautizaban al día siguiente.

Chicuace quiahuitl. *(Chicuace,* seis; *quiahuitl,* lluvia: «Seis lluvia.») Era el sexto día de la 2.ª trecena del *Tonalamatl.*

Los que nacían en este día estaban sometidos á los agüeros del día *Ce Ocelotl.* (V.)

Chicuace tecpatl. *(Chicuace,* seis; *tecpatl,* pedernal, navaja: «Seis pedernal.») Era el sexto día de la 5.ª trecena del *Tonalamatl.*

Los que nacían en este día tenían adversa suerte.

Chicuace tochtli. *(Chicuace,* seis; *tochtli,* conejo: «Seis conejo.») Era el sexto día de la 15.ª trecena del *Tonalamatl.*

Era de mal agüero este día para los que nacían en él.

Chicuace xochitl. *(Chicuace,* seis; *xochitl,* flor: «Seis flor.») Era el sexto día de la 19.ª trecena de *Tonalamatl.*

Los que nacían en este día eran mal afortunados.

Chicuey acatl. *(Chicuey,* ocho; *acatl,* caña: «Ocho caña.») Era el octavo día de la 6.ª trecena del *Tonalamatl.*

Este día era mal afortunado; los que en él nacían eran desventura-

dos, y no los bautizaban sino hasta el día diez. (Sah.)

Chicuey atl. *(Chicuey*, ocho; *atl*, agua: «Ocho agua.») Era el octavo día de la 18.ª trecena del *Tonalamatl*.

Los que nacían en este día tenían suerte adversa.

Chicuey calli. *(Chicuey*, ocho; *calli*, casa: «Ocho casa.») Era el octavo día de la 16.ª trecena del *Tonalamatl*.

Este día era de mal agüero para los que nacía en él.

Chicuey cipactli. *(Chicuey*, ocho; *cipactli*, espadarte; «Ocho espadarte.») Era el octavo día de la 2.ª trecena del *Tonalamatl*.

Los que nacían en este día quedaban sometidos á los agüeros del día *Ce Ocelotl*. (V.)

Chicuey coatl. *(Chicuey*, ocho; *coatl*, culebra: «Ocho culebra.») Era el octavo día de la 10.ª trecena del *Tonalamatl*.

Era próspero este día para los que nacían en él.

Chicuey cozcacuautli. *(Chicuey*, ocho; *cozcacuautli*, águila de collar: «Ocho águila de collar.») Era el octavo día de la 17.ª trecena del *Tonalamatl*.

Los que nacían en este día tenían que ser desgraciados.

Chicuey cuautli. *(Chicuey*, ocho; *cuautli*, águila: «Ocho águila.») Era el doctavo día de la trecena del *Tonalamatl*.

Este día auguraba mala suerte á los que nacían en él.

Chicuey cuetzpalin. *(Chicuey*, ocho; *cuetzpalin*, lagartija: «Ocho lagartija.») Era el octavo día de la 13.ª trencena del *Tonalamatl*.

Los que nacían en este día tenían adversa suerte.

Chicuey ehecatl. *(Chicuey*, ocho; *ehecatl*, viento: «Ocho viento.») Era el octavo día de la 19.ª trecena del *Tonalamatl*.

Era de mal agüero este día para los que nacían en él.

Chicuey itzcuintli. *(Chicuey*, ocho; *itzcuintli*, perro: «Ocho perro.») Era el octavo día de la 15.ª trecena del *Tonalamatl*.

Los que nacían en este día tenían muy adversa fortuna.

Chicuey malinalli. *(Chicuey*, ocho; *malinalli*, escoba: «Ocho escoba.») Era el octavo día de la 9.ª trecena del *Tonalamatl*.

«Este día—dice Sahagún—era de mala condición por ser mal afortunado.»

Chicuey mazatl. *(Chicuey*, ocho; *mazatl*, venado: «Ocho venado.») Era el octavo día de la 4.ª trecena del *Tonalamatl*.

Los que nacía en este día quedaban sometidos á los agüeros del día *Ce Xochitl*. (V.)

Chicuey miquiztli. *(Chicuey*, ocho; *miquiztli*, muerte: «Ocho muerte.») Era el octavo día de la 7.ª trecena del *Tonalamatl*.

Los que nacían en este día eran malquistos, y aborrecidos de todos, y tenían todas las malas inclinaciones y vicios que hay. (Sah.)

Chicuey ocelotl. *(Chicuey*, ocho; *ocelotl*, tigre: «Ocho tigre.») Era el octavo día de la 3.ª trecena del *Tonalamatl*.

Los que nacían en este día «ninguna buena ventura tendrían,» dice Sahagún.

Chicuey olin. *(Chicuey*, ocho; *olin*, movimiento: «Ocho movimiento (del sol.») Era el octavo día de la 14.ª trecena del *Tonalamatl*.

Este día era muy desgraciado para los que nacían en él.

Chicuey ozomatli. (*Chicuey*, ocho; *ozomatli*, mona: «Ocho mona.») Era el octavo día de la 12.ª trecena del *Tonalamatl.*

Chicuey quiahuitl. (*Chicuey*, ocho; *quiahuitl*, lluvia: «Ocho lluvia.») Era el octavo día de la 8.ª trecena del *Tonalamatl.*

Este día «era clemente» para los que nacían en él. (Sah.)

Chicuey tecpatl. (*Chicuey*, ocho; *tecpatl*, pedernal: «Ocho pedernal.») Era el octavo día de la 11.ª trecena de *Tonalamatl.*

Los que nacían en este día eran desventurados.

Chicuey tochtli. (*Chicuey*, ocho; *tochtli*, conejo: «Ocho conejo.») Era el octavo día de la 5.ª trecena del *Tonalamatl.*

Los que nacían en este día quedaban sometidos á los agüeros del día *Ce Cipactli.* (V.)

Chicuey xochitl. (*Chicuey*, ocho; *xochitl*, flor: «Ocho flor.») Era el octavo día de la 5.ª trecena del *Tonalamatl.*

«Este día—dice Sahagún—era clemente» para los que nacían en él.

Chichilcuautli. (*Chichiltic*, colorado; *cuautli*, águila: «Aguila roja ó colorada.») Nombre de la primera víctima que sacrificaron los Mexicanos en honor de *Huitzilopochtli* en *México-Tenochtitlan.*

Al día siguiente de encontrado el lugar en que los Mexicanos fundaron á Tenochtitlan, el sacerdote *Cuautloquetzqui* dijo al pueblo:—«Hijos míos, razón será que seamos «agradecidos á nuestro dios por tan«to bien como nos hace, vamos todos «y hagamos en aquel lugar del tu«nal una hermita pequeña donde «descanse agora nuestro dios, ya «que de presente no la podemos edi«ficar de piedra, hagámosla de cés«pedes y tapias hasta que se ex«tienda á más nuestra posibilidad. «Lo cual oído todos fueron de muy «buena gana al lugar del tunal, y «cortando céspedes los más gruesos «que podían de aquellos carrizales, «hicieron un asiento cuadrado jun«to al mismo tunal para fundamento «de la hermita, en la cual funda«ron una pequeña y pobre casa á «manera de humilladero, cubierta «de paja de la que había en la mis«ma laguna......................

Al rededor del humilde *momoztli* edificaron los moradores pequeñas chozas de carrizos con techos de tule, únicos materiales abundantes de que podían disponer.

Concluído el altar, el terrible *Huitzilopochtli* pidió víctima para consagrarlo y dar de comer al sol. Así lo dijeron los sacerdotes al pueblo, y en virtud del mandato salió por la noche el jefe *Xomimitl*, fué á términos de *Culhuacan* y se apoderó de un Culhua llamado *Chichilcuautli.* Al amanecer, los sacerdotes tomaron el prisionero, lo sacrificaron arrancándole el corazón, que palpitante ofrecieron al padre de la luz. Fué la primera víctima sobre aquel terrible monumento que siempre estuvo empapado en sangre humana. (*Cód. Ramírez; Durán.*)

Chichihuacuauhco. (*Chichihua*, nodriza; *cuahuitl*, árbol; *co*, en: «En (donde está) el árbol-nodriza.») Era la primera mansión de los muertos. Allí iban los niños que morían sin haber llegado á la edad de la razón. En ese lugar, como lo significa su nombre; había un árbol de cuyas ramas goteaba leche, con la que se alimentaban los niños. Decían que esos niños volverían al mundo para po-

blarlo cuando se destruyese la raza que habitaba la tierra. Chavero califica esta idea de poética y de tierna, pero, en su concepto, no es espiritualista, porque «en el espiritis-«mo *(espiritualismo* debió decir) mo-«derno las almas son las que vuel-«ven; mas en las creencias nahoas «los niños estaban materialmente «en el *Chichihuacuauhco*, vivían y se «alimentaban materialmente, y ma-«terialmente tenían que tornar á «la tierra para repoblarla.»—Esta creencia nahoa le sirve de fundamento á Chavero para sostener su tesis de que los nahoas no fueron deístas, de que su filosofía fué el materialismo basado en la eternidad de la materia, y de que su religión, como su filosofía, era también materialista. No nos ocuparemos aquí en tratar de tan complexa cuestión, que examinaremos en el artículo Tloque Nahuaque; pero sí diremos que la creencia nahoa sobre el destino de los niños muertos es muy consoladora, y no es cruel, bárbara y absurda, como la que sustentan los católicos, siguiendo á San Agustín: «Los niños que van al Limbo (los que mueren sin bautismo), en el día del juicio final, irán al ¡Infierno!» ¡Qué consuelo para las madres nahoas creer que sus hijos infantes iban, después de muertos, á otro mundo donde se alimentaban con leche mientras llegara el día en que volvieran á la Tierra para repoblarla! ¡Qué cruel sufrimiento para una madre católica creer que su hijo que murió sin bautismo se va al Limbo, lugar de tinieblas, para ir después, eternamente, al Infierno, lugar de tormentos! Pero la iniquidad, la injusticia y lo absurdo caben en el criterio del primer padre de la Iglesia latina, pues decía: *¡Credo quia absurdum!* «¡Creo en los dogmas, porque son absurdos!»

Chililico. *(Chililitli,* cierto instrumento de música; *co,* en: «En (donde está) el *chililitli.*» No hemos podido averiguar la etimología de este nombre.) Era el 47.º edificio de los 78 en que estaba dividido el templo mayor. Allí mataban, el día *chiconauhehecatl* del mes *Acahualo,* á media noche, cuatro esclavos que daban los señores.

También se llamaba *Chililico* un templo que erigió el rey Nezahualcoyotl al dios desconocido. Ixtlilxochitl describe el templo, y agrega: «El chapitel casi remataba en «tres puntas, y en el noveno sobra-«do estaba un instrumento llamado «*Chililitli,* de donde tomó nombre «este templo y torre............... «................» Enumera después los instrumentos de música que había en el templo, y agrega: «...... este (un atambor), los de-«más y en especial el llamado *chi-«lilitli,* tocaban cuatro veces, cada «dia natural........» Las últimas palabras no nos dejaron duda de que el *chililitli* era un instrumento de música, y no un dios, como alguien nos había dicho.

Chimalma. *(Chimalli,* escudo ó rodela; *ma,* apócope de *mama,* cargar: «(La) que carga escudo.» El nombre propio es *Chimalmama,* pero por eufonía pierde la última sílaba. Chavero dice que el último elemento *ma* es mano, y que el nombre significa «Mano de escudo» ó «Escudo de mano.»)

I

Chimalma, según una leyenda, fué la segunda mujer de *Ixtacmixcohuatl* (V.) ó *Mixcoatl,* que tuvieron por hijo á *Quetzalcoatl.* Esta leyenda difiere en mucho de la que pusimos en el artículo Cosmogonía, según la cual, *Quetzalcoatl* es hijo de *Tonacatecutli* y de *Tonacacihuatl* y hermano de *Omiteotl* ó *Huitzilopochtli* y de los *Tezcatlipoca,* el rojo y el amarillo. También difiere ésta de aquella leyenda en que *Mixcoatl* fué el mismo *Tezcatlipoca* el rojo, y, por consiguiente, hermano de *Quetzalcoatl,* y no puede ser su padre, como se dice en la última leyenda.

Otra tradición, que adopta Torquemada, dice que *Camaxtli* fué el marido de *Chimalma,* de la que tuvo cinco hijos, entre ellos á *Quetzalcoatl.* También esta tradición se aparta de la primera, porque *Camaxtli* es el mismo *Tezcatlipoca* el rojo, á quien adoraban los Tlaxcaltecas bajo aquel nombre. Hemos visto que *Quetzalcoatl* y *Tezcatlipoca* eran hermanos, no podía, pues, ser éste padre de aquél.

Por último, otro mito da el carácter á *Chimalma* de madre de *Quetzalcoatl,* pero sin obra de varón, pues dice que andando barriendo la dicha *Chimalma,* halló una piedra verde de *chalchihuite (chalchihuitl,* esmeralda) y se la tragó, de lo que resultó en cinta y tuviese por hijo á *Quetzalcoatl.*

El común de los autores, según hemos visto, confunden á *Chimalma* con *Coatlicue,* con *Ilancueye,* con *Cihuacoatl* y con otras diosas; pero Paso y Troncoso, resumiendo y concertando las diversas tradiciones, que, en su concepto, cambiarían según las localidades, dice que *Mixcoatl* ó *Camaxtli* fué casado dos veces, la 1ª con *Ilancueitl* ó *Cihuacoatl,* la 2ª con *Chimalma* ó *Coatlicue.*

Chavero de todas estas diosas hace una sola, que es la diosa Tierra. Después de decir que *Tonacacihuatl, Cihuacoatl* y *Cihuateotl* son la Tierra, agrega:—«Ahora se nos va á «presentar con otros dos nombres: «*Coatlicue* y *Chimalma.*» Da la etimología de *Coatlicue,* y agrega: «El «otro nombre *Chimalma* necesita, «para ser bien entendido, el que co«nozcamos su etimología.» Da la que expusimos al principio de este artículo y agrega: «Pero jeroglífi«camente la mano expresa muchas «veces la acción de esta parte de «nuestro cuerpo.» —Aduce algunos ejemplos y continúa diciendo: «Por «lo tanto, podemos decir que la ma«no del jeroglífico de *Chimalma* «manifiesta el poder creador ó pro«ductor de la tierra.»—El *chimalli* (escudo) del jeroglífico significa que los nahoas habían comprendido—piensa Chavero—que el astro tierra es redondo; é inspirado en el lirismo que le sugirió la etimología de *Cipactli* (V.), diciendo que era *la primera luz de lo alto,* concluye por decir: «Por eso le llamaron *Chimal«ma,* nombre muy significativo y «del cual pudiera hacerse la pará«frasis, diciendo que la tierra es el «astro redondo que crea y produce, «el que alimenta á los hombres.»

Los mexicanos reputaban hermanas á *Coatlicue* y á *Chimalma,* por la coincidencia de que ambas concibieron sin acto carnal.

II

En la *Relación* de la peregrinación de los Aztecas desde Aztlan hasta el Valle donde se fundó México, y en los jeroglíficos que dicha *Relación* explica, se dice que salió la tribu azteca precedida de un grupo de personas, una era *Aacatl*, jefe superior de la expedición, y un hombre y una mujer: del hombre no se dice el nombre, de la mujer expresa el jeroglífico que se llamaba *Chimalma*. No eran marido y mujer, sino sacerdote y sacerdotiza encargados del culto.

Cuando los Aztecas llegaron, en su peregrinación, á Teocolhuacan, encontraron en este lugar á ocho tribus, las cuales solicitaron asociarse á la azteca, y hecho el convenio respectivo entre los diversos jefes, se pusieron en camino procesionalmente: rompía la marcha y guiaba la columna *Tezcacoatl*, cargando á la espalda en un *quimilli* (*quimil*, bulto) y cesta de juncos á *Huitzilopochtli;* seguíanle *Cuauhcoatl* y *Apanecatl* llevando en la forma del primero, esto es, en *quimilli*, los paramentos y objetos necesarios al culto; iba detrás *Chimalma*, la misma mujer que en Aztlan hemos visto, cargada también de los utensilios sagrados, dando á entender que las mujeres estaban asociadas al ministerio sacerdotal. En el resto de la peregrinación no vuelve á aparecer *Chimalma*, ni se hace mención ninguna de ella. Si iba representando á la diosa *Chimalma*, ó si tenía este nombre por otra causa, no lo dice ninguna tradición.

Chimalpanecatl. (Gentilicio derivado de *Chimalpan:* «Morador de Chimalpan.») Uno de los 400 dioses de los borrachos. (Véase *Centzontotochtin.*

Chimaltetepontli. (*Chimalli*, escudo; *tetepontli*, rodilla: «Escudo ó rodela como rótula de rodilla.» *Tetepontli* significa también «tronco de árbol,» y de ahí el aztequismo *tetepon*, que se aplica á los obesos que parecen troncos. No creemos que la segunda significación sea aplicable á un escudo, y por esto adoptamos la primera.) Nombre de un escudo ó rodela que usaban los danzantes en la fiesta de *Xocohuetzi.* (V.) Sahagún lo describe del modo siguiente: «........ llevaban en «la mano izquierda una rodela la- «brada de pluma blanca, con sus ra- «pacejos que colgaban á la parte de «abajo; en el campo de esta rodela «iban piernas de tigre ó águila di- «bujado al propósito. Llamaban á «esta rodela *chimaltetepontli.*»

Chinampa. (*Chinamitl*, seto vivo; *pa*, sobre: «Sobre el seto vivo.») Establecidos los mexicanos en su naciente ciudad de México-Tenochtitlan, aunque quedaron sujetos al rey de Azcapuzalco, llamado *Tezozomoc*, nombraron un rey. Aquél odiaba á los Mexicanos, y subió de punto su mala voluntad cuando llegó á su noticia que habían elegido al rey, llamado *Acamapiltzin*. Esta elección pareció á *Tezozomoc*, no sólo desprecio á su autoridad, sino una amenaza á sus súbditos, los tepanecas, pues aquel pueblo esclavo daba señales de soberbia y de pretender sobreponerse á sus mismos señores. Hasta entonces los Mexicanos habían pagado un tributo consistente en peces, ranas y legumbres; pero para reprimir su audacia, *Tezozomoc* les dobló el tributo, y ordenó

además, que presentaran cierto número de sauces y sabinos crecidos y para plantar donde se quisiese, y un campo flotante sobre las aguas, llevando sembrado maíz, chile, frijoles, calabazas y *huautli* (bledos). Notificados los Mexicanos quedaron en la mayor aflicción, supuesto que los árboles preciso era sacarlos de tierras de sus enemigos, y formar la sementera flotante les parecía imposible. Infundióles valor *Acamapiltzin*, y quedaron completamente tranquilos al día siguiente, al saber por boca del sacerdote *Ococaltzin*, haber hablado su dios *Huitzilopochtli* la noche precedente en estos términos: «Visto he la «aflicción de los Mexicanos y sus «lágrimas: díles que no se aflijan «ni reciban pesadumbre, que yo los «sacaré á paz y á salvo de todos «esos trabajos, que acepten el tributo; y dile á mi hijo *Acamapic* (sic) «que tengan buen ánimo y que lle«ven las sabinas y los sauces que les «piden, que yo lo haré todo fácil y «llano.»—(Durán.)

Pagóse doblado el tributo, quedaron plantados los árboles en donde á los tepanecas plugo, y fué el huerto flotante con las semillas crecidas y bien logradas. De entonces data—según Orozco y Berra—la invención de las *chinampas*, que de tanto alivio fueron después á los Mexicanos para la siembra de plantas y flores.

En el suceso referido se dan la mano la Mitología y la Historia.

Cholula. Ciudad del actual Estado de Puebla. Este lugar es notable tanto en la Mitología como en la Historia, aunque en ambas está rodeado de la mayor obscuridad en cuanto á su origen.

Sahagún dice que los primeros pobladores de *Anahuac*, después Nueva-España, vinieron del norte en demanda del paraíso terrenal; que se llamaban *Tamoncha*, porque venían diciendo: *Tictemoatochan*, que quiere decir: «Buscamos nuestra casa natural;» que esos primeros pobladores fueron gente robustísima, sapientísima y belicosísima; que ellos edificaron á *Tollan* (Tula); que en esta ciudad reinó muchos años un rey llamado *Quetzalcoatl*, nigromante y extremado en las virtudes morales; que *Tollan* fué destruido y el rey ahuyentado, y que fué llamado por el sol, y caminando por el oriente llegó á *Tlapallan*, ciudad del sol; que los que huyeron de *Tollan* edificaron otra ciudad muy próspera que fué *Cholulla*. Esta leyenda de Sahagún es inadmisible en cuanto al origen de la ciudad, porque con auxilio de la crítica de la historia, aunque no se ha podido señalar la época de la fundación de Cholula, sí se ha demostrado que no fueron los toltecas los que la edificaron, ni ninguna otra tribu nahoa, sino una raza cuya civilización superior se ha perdido en la noche de los tiempos.

Lo que hizo notable á *Cholula* es una altísima pirámide, hecha á mano, en cuya cima estaba erigido un templo, consagrado á *Quetzalcoatl*, que fué destruido por los conquistadores, y reemplazado con un templo cristiano por los misioneros españoles. En cuanto á la erección de la pirámide, hemos visto que la historia no ha podido señalar ni la época en que fué hecha, ni cuál haya sido la raza constructora. Los frailes misioneros, tratando disfrazar la mitología con el ropaje de la historia bíblica, interpretaron una pin-

tura del Códice Vaticano haciendo figurar en ella la pirámide de Cholula como la torre de Babel. La interpretación es la siguiente: «En la época del diluvio ó *Atonatiuh* (V.) moraban sobre la tierra los gigantes; muchos perecieron sumergidos en las aguas, algunos quedaron convertidos en peces, y sólo siete hermanos se salvaron en las grutas de la montaña de *Tlaloc*. Cuando las aguas se escurrieron sobre la tierra, *Xelhua*, el gigante, fué á *Chalollan*, y con grandes adobes fabricados en *Tlalmanalco (quedaban muy lejos)* y conducidos de mano en mano por una fila de hombres tendida entre ambos puntos, comenzó á construir la gran pirámide, en memoria de la montaña en que fué salvado. Irritados los dioses de que la obra amenazara llegar á las nubes, lanzaron el fuego celeste, mataron á muchos de los constructores, dispersáronse los demás, y no pasó adelante la construcción; sin embargo, el monte artificial subsiste todavía, atestiguando el poder de *Xelhua*, el gigante.»—(Lord Kingsborough.)

Otra tradición dice claramente que la construcción de la pirámide de Cholula tuvo por objeto alzar una torre como la de Babel para librarse de un nuevo diluvio, intento que los dioses burlaron impidiendo la conclusión de la obra y confundiendo las lenguas de los trabajadores: rayos ó una gran piedra en figura de sapo mutilaron lo ya terminado.

Esta última tradición tiene un sabor bíblico tan pronunciado, que, por sí sola y quitando lo del *sapo*, revela que fué invención de los misioneros, en su afán piadoso de derivar la mitología nahoa de la mitología hebraica.

Según otra tradición, los gigantes se separaron al E. y al O. para descubrir la tierra; detenidos por el mar tornaron á su punto de partida *Iztaczolin inemimian* (?), en donde, enamorados de la luz del sol y queriendo alcanzar el astro, pusieron por obra la fábrica de una gran torre que al cielo llegara. Hallaron al efecto un betún y barro pegadizo, y poniéndose con mucha priesa á la labor, levantaban la torre hasta cerca del cielo. Enojado el Señor de las alturas, dijo á los moradores del cielo: «¿Habéis notado cómo los de la «tierra han edificado una alta y so«berbia torre para subirse acá, ena«morados de la luz del sol y de su «hermosura? Venid y confundámos«los, porque no es justo que los de la «tierra, viviendo en la carne, se mez«clen con nosotros.» «Luego en «aquel punto salieron los morado«res del cielo por las cuatro partes «del mundo, así como rayos, y les «derribaron el edificio que habían «edificado; de lo cual, asombrados «los gigantes y llenos de temor, se «dividieron y derramaron por todas «las partes de la tierra.» —(P. Durán).

Esta tradición, mezcla de las griegas de los Titanes y de Prometeo y de la hebraica de la dispersión del género humano, parece también invención de los frailes misioneros, pues no está confirmada por ningún Códice precortesiano.

Chavero, desentendiéndose de la mitología, le da existencia real á *Xelhua*, á quien considera jefe-sacerdote de la raza del sur, venida de *Mayapan*, hoy Yucatán, llamada de los *vixtoti*, y á esa raza atribuye la construcción de la pirámide de Cholula.—Cuestión es esta, cuya re-

solución corresponde á la Historia, y no á la Mitología, que forma la índole de nuestro libro.

En cuanto á la etimología de *Cholula,* Chavero dice que le parece corrupción nahoa *Chalollan* de otro de lengua extraña, probablemente maya, pues en el sur de la península yucateca encuentra un *Chulul.*—El común sentir de los AA. es que *Cholollan* es palabra nahoa, compuesta de *cholol,* apócope de *cholol-liztli,* carrera, fuga, derivado de *choloa,* correr, fugarse, y de *lan,* variante de *tlan,* junto á, y, por extensión, lugar; y que significa: «Lugar de la fuga.»—Esta etimología tiene en su apoyo el hecho histórico-mitológico de la fuga de *Quetzalcoatl.* Ahuyentado este misterioso personaje de su reino de *Tollan* (hoy Tula) por su enemigo *Tezcatlipoca* ó por *Huemac* se fué á refugiar al lugar llamado hoy *Cholula,* donde reinó veinte años; pero perseguido también allí por sus enemigos de *Tollan,* se *fugó* para salir definitivamente del Anahuac, se dirigió al mar, y en *Coatzacualco* (hoy Guazacualcos) se embarcó sirviéndole de esquife su propia capa ó una balsa formada de culebras, *coatlapechtli* (V.), se fué á *Tlapallan.*—Los habitantes del lugar, última morada de *Quetzalcoatl,* aludiendo tal vez á esa fuga, que la mitología ha rodeado de circunstancias prodigiosas, lo distinguieron desde entonces con el nombre de *Cholollan,* «Lugar de la fuga.»

D

Demonio. Véase Tlacatecolotl.

Día. Véase Tonalli.

Diluvio. Existe en el Museo Nacional una pintura auténtica mexicana que perteneció al historiador Ixtlilxochitl, y que, conocida por los historiadores antiguos, como Sigüenza y Góngora, Gemelli Careri, León y Gama, Veytia y Sánchez, y copiada en sus obras por Clavijero, Humboldt, el Lord Kingsborough y Gondra, dió origen á interpretaciones, iniciadas por Sigüenza y Góngora, defendidas por Clavijero, amplificadas por Veytia y aceptadas por Humboldt, en virtud de las cuales los pueblos del Anahuac aparecían teniendo, como todas las naciones cultas, noticias claras, aunque alteradas con fábulas, de la creación del mundo, del diluvio universal, de la confusión de las lenguas y de la dispersión de las gentes.

Según la interpretación dada por Clavijero, salváronse del diluvio en una barca el hombre *Coxcox* ó *Teocipactli* y su mujer *Xochiquetzal,* desembarcando cerca de la montaña de *Colhuacan;* los hijos de aquel par fueron mudos y un pájaro les comunicó los idiomas desde las ramas de un árbol.

Veytia dice que 1716 años después de la creación del mundo sucedió el diluvio y «quedaron sumergidos en «las aguas los más altos montes *cax-«tolmolictli,* que quiere decir *quince «codos,* y de esta general calamidad «sólo escaparon ocho personas en un «*tlaptlipetlacalli,* que quiere decir, «*casa como arca cerrada,* y en sus

«mapas la figuran en forma de una «barquilla con toldo por encima, del «cual asoman ocho cabezas, y asien- «tan que de estas personas volvió á «propagarse el género humano.»

El barón de Humboldt dice: «En- «tre los diversos pueblos que habi- «tan en México se han encontrado «pinturas representando el diluvio «de *Coxcox*. El Noé, Xisutrus ó Me- «nou de estos pueblos se llamaba «*Coxcox*, *Teocipactli* ó *Tezpi*; se sal- «vó en unión de su mujer *Xochique- «tzal* en una barca, ó, según otras «tradiciones, en una balsa de ahue- «huete. La pintura representa á «*Coxcox* en medio del agua, exten- «dido sobre una barca.»

Explicando la pintura, continúa: «La montaña cuya cima coronada «de un árbol se eleva en medio de «las aguas, es el Ararat de los me- «xicanos, el pico de *Colhuacan*. El «cuerno representado á la izquierda «es el jeroglífico fonético de *Colhua- «can*. Al pié de la montaña aparecen «las cabezas de *Coxcox* y de su mu- «jer. Los hombres nacidos después «del diluvio eran mudos; desde lo «alto de un árbol les distribuye una «paloma las palabras, representa- «das en forma de pequeñas vírgulas. «Conservaban los pueblos de Mi- «choacan una tradición, según la «cual *Coxcox*, á quien ellos llama- «ban *Tezpi*, se embarcó en un espa- «cioso *acalli* con su mujer, sus hijos, «muchos animales y los granos cu- «ya conservación era cara á la hu- «manidad. Cuando el gran espíritu «*Tezcatlipoca* ordenó á las aguas re- «tirarse, *Tezpi* hizo salir de su bar- «ca al zopilote, el cual no volvió, «pues como se alimenta de carne «muerta, se entretuvo con el gran «número de cadáveres de que la tie- «rra estaba regada. *Tezpi* soltó otros «pájaros, volviendo únicamente el «colibrí trayendo en el pico una ra- «mita con hojas; conociendo *Tezpi* «que el suelo comenzaba de nuevo á «engalanarse con vegetación, aban- «donó su barca cerca de la montaña «de *Colhuacan*.»

Orozco y Berra, aludiendo á las interpretaciones anteriores, dice: «Sostenida la doctrina dentro y fue- ra de nuestro país, por tan compe- tentes autoridades, la fortuna de la estampa quedó asegurada. Comen- zaba, al decir suyo, en el diluvio universal terminando en la funda- ción de México. Ningún documen- to antiguo era más explícito, ni más auténtico: dando cuenta del gran cataclismo asiático, de la confusión de las lenguas y de la peregrina- ción de las tribus, ligaba la historia del Asia con la de América; com- probábase en los puntos respecti- vos la relación bíblica; se estrecha- ban los límites de la cronología; quedaba resuelto el atormentador problema del origen de los ameri- canos. La demostración aparecía tan sólida, que Paravey la recogió entre sus documentos de Asiria, Chi- na y América para probar el dilu- vio de Noé, las diez generaciones anteriores, la existencia del primer hombre y el pecado original.»

A ser verdadero el relato, fuera grande y copioso en importantes conclusiones; mas no pasa de una hermosa ilusión. Así lo demostró D. Fernando Ramírez, de quien se ha dicho que es el mejor historiador del México antiguo, sin haber escrito historia alguna. El dió la verdade- ra lectura de los signos jeroglífi- cos de la pintura, la cual relata la peregrinación de los aztecas, co-

menzando, no en el diluvio, sino en las orillas del lago, cerca de Colhuacan. Es cierto que Ramírez dió la genuina interpretación de la pintura; pero, al mismo tiempo, incurrió en errores geográficos, como la situación de Aztlan y de Colhuacan, los cuales han refutado historiadores modernos.

Antes de que Ramírez hiciera su importante revelación, ya se había hecho observar, en cuanto al tiempo, que partiendo en la pintura de que la fundación de México se verificó el año 1325, siguiendo en sentido retrógrado de los signos cronográficos, se daba con el año 882 en que comienza la relación, resultando un lapso de tiempo de 443 años. Enlazados, como dicen los intérpretes estarlo, el diluvio y el principio de la ciudad, resultaba que entre ambos sucesos sólo mediaron 450 años, y entonces el diluvio de Noé y Coxcox tuvo lugar en el año de 882 de la era cristiana. «No pretendieron —dice Orozco y Berra—salir á tamaño absurdo Clavijero ni Humboldt.»

Ya hemos dicho en el artículo Atonatiuh (V.) que los nahoas tenían la tradición de un diluvio; pero ese está representado en una pintura del Códice Vaticano, y no representa el pretendido diluvio de Noé, sino otro acaecido en América, como un cataclismo geológico que han sufrido todos los pueblos, pues está ya demostrado científicamente que el diluvio fué universal, pero no simultáneo, sino sucesivo. El *Génesis* no dice qué sucedió con el agua que sobrepasó en quince codos las montañas más altas y que aumentó diez veces el volumen de la tierra.

Dios. Véase Teotl, Tloque.

Dios de la caza. Véase Camaxtli y Mixcoatl.

Dios de la embriaguez. Véase Ometochtli.

Dios de la guerra. Véase Huitzilopochtli.

Dios de la lluvia. Véase Tlaloc.

Dios de las canoas. Véase Acalhuaometochtli.

Dios del fuego. Véase Xiuhtecutli.

Dios de los mercaderes. Véase Yacatecutli.

Dios de los pescadores. Véase Amimitl.

Dios del viento. Véase Quetzalcoatl.

Diosa de la basura. Véase Tlazolteotl.

Diosa del agua. Véase Chalchiuhicueye.

Diosa de la lluvia. Véase Acuecueyotl.

Diosa del maiz. Véase Centeotl.

Diosa de los mantenimientos. Véase Chicomecoatl.

Diosa de los plateros. Véase Xochiquetzal.

Dioses de los borrachos. Véase Centzontotochtin.

E

Eclipses. Los nahoas, como todos los pueblos que han ignorado la causa del fenómeno, atribuían éste á causas sobrenaturales, y se entregaban á prácticas extravagantes, algunas de las cuales persisten todavía en el común de los pueblos.

Sahagún, hablando de el sol, dice: «Cuando se eclipsa el sol pare«ce colorado, parece que se desaso«siega ó que se turba, se remese, ó «revuelve, y amarillece mucho. «Cuando lo ve la gente, luego se al«borota y tómale gran temor, y lue«go las mujeres lloran á voces, y «los hombres dan hiriendo las bo«cas con las manos, y en todas par«tes se daban grandes voces y ala«ridos, y luego buscaban hombres «de cabellos blancos, y caras blan«cas, y los sacrificaban al sol, y «también sacrificaban cautivos: se «untaban con la sangre de las ore«jas, y juntamente se ahugeraban «éstas con puntas de maguey, y pa«saban mimbres ó cosa semejante, «por los ahugeros que las puntas «habían hecho; y luego por todos «los templos cantaban y tañían ha«ciendo gran ruido y decían si del «todo se acababa de eclipsar el sol: «*nunca más alumbrará, ponerse «han perpetuas tinieblas, y descen«derán los demonios y vendránnos «á comer.*»

Hablando de la luna el mismo P. Sahagún, dice: «Cuando la luna se «eclipsa, parece casi obscura, enne«grécese, párase hosca, luego se «obscurece la tierra; cuando esto «acontecía, las preñadas temían de «abortar, tomábales gran temor «de que lo que tenían en el cuerpo, «se había de volver ratón; y para «remedio de esto, tomaban un pe«dazo de *iztli* (obsidiana) en la bo«ca, ó poníanle en la cintura sobre «el vientre, para que los niños que «en él estaban, no saliesen sin be«zos (labios), ó sin narices, ó boqui«tuertos, ó bizcos, ó porque no na«ciese monstruo.»

Fácil nos hubiera sido formar un extracto de los dos pasajes preinsertos, ó copiar los que han hecho historiadores modernos; pero hubiéramos privado al lector de saborear la sencillez y donosura que forman el estilo del humilde franciscano.

Cada doscientos ó trescientos días se hacía una fiesta en honor del sol eclipsado, que llamaban *Netonatiuhcualo,* «el infeliz sol comido.»

Los misioneros, en Sinaloa, durante un eclipse de luna, vieron salir á los de un pueblo á la plaza armados con arcos, flechas y palos, voceando y golpeando fuertemente en los petates: acudían en defensa del astro, amenazado por un genio que en el cielo reside y con el cual trae perpetua guerra.

Todavía entre la gente del campo, las preñadas cubren su vientre con una tela de color encarnado.

Los eclipses de sol constan en las pinturas jeroglíficas, representados

por el signo ideográfico *teotl*, «dios,» con una mancha redonda y negra, más ó menos amplia, según la intensidad del fenómeno.

Ecoztli. Nombre que daban también al mes llamado *Paxtontli* y *Teotleco*. Se deriva del verbo *eco*, llegar, y significa «llegada,» entendiéndose la de los dioses, porque eso significa *Teotleco*, nombre del mes.

Paso y Troncoso dice que bien puede ser que el nombre sea *Nezoztli*, «derramamiento de sangre,» derivado del tema verbal *zo*, «él se sangra,» que por ser reflexivo toma el prefijo *ne* para formar el verbal abstracto: en ese mes, y después de la llegada de los dioses, se sacrificaban los indios con derramamiento de sangre, y á esto pudo aludir el nombre—dice el mismo Troncoso.

Ehecacozcatl. (*Ehecatl*, viento; *cozcatl*, collar: «Collar del viento,» ó «Joyel del viento,» como traduce Paso y Troncoso.) Insignia del dios *Quetzalcoatl*, numen del viento, que consiste en un gran cuello, como el de los marineros, que cubre la mitad del pecho, y de cuya orla penden los adornos de piedras preciosas.

Ehecacoamixtli. (*Ehecatl*, viento; *coatl*, culebra; *mixtli*, nube: «Nube de culebra de viento.») Nombre que daban á la «culebra de *Tlaloc*, dios de las lluvias.» Paso y Troncoso dice que la culebra de *Tlaloc* es lo que llamamos en castellano «manga de nube,» y que ahí nació el mexicanismo «culebra,» que, tratándose de tiempo nublado y tempestuoso, quiere decir «nube con torbellino.» La culebra en manos de *Tlaloc* simboliza lo mismo, y también la «nube con granizo,» y más generalmente «la nube tempestuosa.» (Véase TLALOC.)

Ehecatl. Viento. Lo representan en las pinturas por una cabeza fantástica, signo ideográfico de este elemento. Los mexicanos le concedían voz, y tenían muy en cuenta, para sus agüeros, los gemidos que arroja en la arboleda, los rugidos de la tempestad, las palabras que pronuncia metiéndose por los resquicios.

«Esta gente—dice Sahagún—«atribuía el viento á un dios que lla«maban *Quetzalcoatl*, bien así co«mo dios de los vientos. Soplan «estos de cuatro partes del mundo, «por mandamiento de este dios se«gún ellos decían: de la una parte «viene de ácia el oriente, don«de ellos dicen estar el palacio te«rrenal, al cual llaman *Tlalocan*, á «este viento lo llamaban *tlalocaiutl* «*(tlalocayotl)*, no es viento furioso: «cuando él sopla no impide á las ca«noas andar por el agua. El segun«do viento sopla de ácia el norte, «donde ellos dicen estar el infierno, «y así le llaman *mictlanpachecatl*, «que quiere decir el viento de «ácia el infierno: este viento es fu«rioso, y por eso le temen mucho: «cuando él sopla no pueden andar «por el agua las canoas, y todos los «que andan por ella, se salen con «temor cuando él sopla, con toda la «prisa que pueden, porque muchas «veces peligran con él. El tercer «viento sopla de ácia el occidente, «donde ellos decían que era la ha«bitacion de las diosas que llaman «*Cioapilti* (*Cihuapipiltin*), llamá«banle *Cioatlampa checatl* ó *Cioate*«*caiotl* (*Cihuatlampa ehecatl* ó *Ci*«*huatecayotl*), que quiere decir,

«*viento que sopla de donde habitan* «*las mugeres.* Este viento no es fu«rioso, pero es frío, hace temblar «y tiritar; y con él bien se navega. «El cuarto viento sopla de ácia el «mediodía, y llámanlo *vitztlampa* «*ehecatl,* que quiere decir: *viento* «*que sopla de aquella parte donde* «*fueron las diosas Vitznaoa (Huitz*«*nahua):* este viento es furioso y pe«ligroso para navegar; tanta es su «furia, que algunas veces arranca «los árboles, trastorna las paredes, «y levanta grandes olas en el agua; «las canoas que topan en ella, las «écha á fondo, las levanta en alto; «es tan furioso como el cierzo ó nor«te.»

El editor de la obra de Sahagún, en una nota relativa al pasaje preinserto, refiriéndose al último viento, dice: «En Orizaba es furioso, y en «Veracruz descompone mucho el «cuerpo, y causa dolor de cabeza.»

En las pinturas lo representaban los indios con una calavera.

Antes de las aguas se presenta el viento formando remolinos de polvo en las llanuras y llevando delante los objetos livianos en los caminos; de este hecho natural decían los mexicanos que *Ehecatl,* como precursor de los *tlaloque,* se presentaba barriendo y limpiándoles el paso.

Ehecatl es el nombre del segundo día de las veintenas del calendario, llamadas vulgarmente meses. Era el primer día de la 12.ª trecena del *Tonalamatl.* Como segundo signo del mes, en los jeroglíficos lo representaban con una cabeza fantástica. Clavijero y otros ponen en lugar del signo un rostro humano en actitud de soplar; pero, en opinión de Orozco y Berra, esta representación no es genuina.

Ehecatonatiuh. (*Ehecatl,* aire, viento; *tonatiuh,* el sol: «Sol de aire.») La segunda de las cuatro edades de la tierra, según los nahoas. Esta edad está representada en un jeroglífico del Códice Vaticano, número 3738. La pintura tiene por carácter general la destrucción del mundo por recios huracanes. En la parte superior de la pintura aparece *tonatiuh,* en sólo una mitad, denotando que el sol está roto ó menguado, y lleva una cauda en forma de culebra, presagio del desastre. Un dios que empuña en la siniestra un plumero de *quetzalli* y que sostiene en la diestra un báculo, se desprende de la altura: es *Quetzalcoatl,* dios del viento, que envía sobre la tierra grandes y espantosos huracanes. En la parte inferior de la pintura, dentro de una gruta conversan tranquilamente un hombre y una mujer, el par privilegiado que escapa de la catástrofe, y que salvó el fuego del hogar. Cuatro figuras rodean la caverna, son el símbolo del viento, *ehecatl,* y de su boca salen cuatro grandes cuadrados como para mostrar que el viento sopló con furia desencadenándose de los cuatro puntos cardinales. Hay, además, en toda la pintura diversas líneas curvas de puntos, que en todas direcciones figuran caer sobre la tierra. Orozco dice que éstas, que en la pintura son amarillas, simbolizan los remolinos formados por el polvo. Chavero, que se resiste á creer que solamente huracanes hayan causado la catástrofe acabando con la raza humana, sospecha que la pintura representa la época glacial, y que las curvas amarillas significan las nevadas. En apoyo de su conjetura hace observar: que la parte superior

de la caverna en que se salva la pareja humana, muestra unas peñas cubiertas de algo blanco, como si quisiera ser la representación de la nieve; que la entrada de la caverna es blanca; que los hombres salvados se ven también blancos, á diferencia de los de la pintura del *Atonatiuh*, que tienen su color natural; y, por último, que las curvas amarillas de puntos significan jeroglíficamente las nevadas. Además de estas razones, que son muy aceptables, expone que llama la atención que mientras los *ehecatl* están en las cuatro extremidades de la caverna y en la parte inferior de la pintura, como pretendiendo explicar que el huracán soplaba en la tierra, salgan de la parte superior, del mismo dios, del cielo, las curvas de puntos que bajan á rodear la cueva, el hombre y la mujer. De todo esto infiere Chavero que los nahoas conservaban como recuerdo de la segunda calamidad que sufrió su raza, la memoria del *Ehecatonatiuh*, es decir, de la edad de las cavernas y de la época glacial, en que la humanidad se destruyó en gran parte en lucha terrible con las fieras y con los elementos.

Así como en el *Atonatiuh* la fábula inventó que los hombres de la primera edad se habían convertido en peces, *michin*, de la misma manera en el *Ehecatonatiuh* inventaron que se habían tornado en monas. En la pintura está representado este mito por tres monas, *ozomalli*, una caminando sobre la caverna, y las otras dos saltando una á derecha y otra á izquierda.

Una tradición tolteca refiere que después de los huracanes el sol se detuvo quedo en el cielo por espacio de un día, y que mirándole un mosquito le dijo: «Señor del mundo, ¿por «qué estás tan suspenso y pensati-«vo, y no haces tu oficio como te es «mandado? ¿Qué, quieres destruir «el mundo como sueles?» y que otras razones añadió, mas mirando que no le hacía caso, picóle en una pierna, con lo que el sol prosiguió su sempiterna marcha.

Los signos cronológicos que se hallan en la pintura revelan que el cataclismo se verificó 4810 años después del *Atonatiuh*, en el día *ce ocelotl*, tigre, del mes *pachtli*, heno.

En un poema que publicamos con el título de «Los Cuatro Soles,» describimos el *Ehecatonatiuh* del modo siguiente:

VII.

Muchos siglos de nuevo transcurrieron;
De nuevo se pobló la tierra enjuta;
A florecer las artes y las ciencias
Volvieron otra vez; tranquilo el hombre
Gozaba de ventura, y no temía
Que *Tonatiuh* airado se tornara.
Llegó una primavera; mas los campos
Con su verde esmeralda no se visten,
Los árboles sus hojas no renuevan,
La *cuicuitzcatl* (1) alegre sus gorgeos
No viene á hacer oír, ni la *huilota* (2)
Gime en *acatl* (3) cimbrada por el viento,
Sino que aciago y triste llega un día;
Del frígido *Mictlampa* (4) se alzan nubes
Precursoras de recias tempestades;
Los vientos con furor soplan y zumban;
El *Tlaloccan* (5) se cubre de tiniebla;

(1) *Cuicuitzcatl* significa «golondrina,» onomatopeya formada del gorgeo de esa ave.

(2) *Huilota* es un aztequismo introducido al castellano, formado de *huilotl*, «paloma»

(3) *Acatl* significa «caña,» «carrizo.»

(4) *Mictlampa* significa «lugar de los muertos,» «el infierno,» tradujeron los misioneros. Como los nahoas ponían este lugar á la derecha de la salida del sol, los españoles tradujeron *Mictlampa*, el Norte

(5) *Tlaloccan* significa «lugar de *Tlaloc*,» «dios de la lluvia.»

Los árboles doblegan su alta copa;
Las aves huyen del espeso bosque
En alas del terror más que en las suyas:
Desde lo alto del cielo pavoroso
Desciende un dios con cauda de culebra,
De plumas mil vistosas adornada;
Su diestra mano un báculo sostiene,
Y la siniestra empuña de *quetzalli*
Plumero verde, olímpica divisa;
Es *Quetzalcoatl,* (6) el numen de los vientos:
Con voz de trueno que el espacio llena,
Implacable maldice á los humanos,
Y á perecer condénalos terrible:
Ehecatl, (7) su ministro, presuroso,
El mandato fatal luego obedece,
Y el violento Huracán y el Cierzo helado
Sobre la tierra con furor empuja:
Destruidas las ciudades y los pueblos,
En las cavernas se guarece el hombre,
Pero se encuentra con hambrientas fieras,
Y entre sus garras con terror perece;
El *Ocelotl* (8) feroz, innumerables
Víctimas hace de la especie humana.
Los raros hombres que salvarse logran
Vagando por los campos y los montes,
En *ozomatli* (9) (monas) se convierten.
Feliz una pareja en su caverna
Salvarse pudo y fué la destinada
Por el Creador para poblar el mundo.
Ehecatonatiuh, (10) tal es el nombre
Que azorados le dieron los nahoas
Al cataclismo con que plugo al cielo
Del hombre castigar la vida insana.

Ehecatotontin. (Plural diminutivo de *ehecatl*, viento: «Vientecillos.») Remí Siméon, definiendo esta palabra, dice: «Idolitos ó imágenes de niños que se hacían para la fiesta de los montes en el mes *Tepeilhuitl.*»—Es verdad que hacían esos idolitos, pero no en figura de niños, pues representaban con ellos á los montes, y les ponían *cabeza de persona,* según refiere Sahagún en el pasaje siguiente: «Hacían á honra «de los montes unas culebras de pa«lo, ó de raíces de árboles, y labrá«banles la cabeza como culebra. «Hacían también unos trozos de pa«lo gruesos como la *muñeca* largos, «llamábanlos *ecatolontin (ehecato«tontin):* así á éstos como á las cu«lebras, los investían con aquella «masa que llamaban *tzoal.* A estos «trozos los investían á manera de «montes, arriba les ponían su cabe«za como *cabeza de persona:* ha«cían también estas imágenes en «memoria de aquellos que se habían «ahogado en la agua ó habían muer«to, ó de tal muerte, que no los que«maban sino que los enterraban.» Nada en este pasaje revela que los ídolos tuvieran precisamente la figura de niños. Nosotros creemos que la palabra *muñeca* que emplea Sahagún aludiendo á la muñeca de la mano para dar el tamaño de los ídolos, la tomó Remí Siméon por niño.

No se percibe el sentido etimológico de la palabra «vientecillos.» Acaso la significación sea metafórica; pero no acertamos á encontrarla.

Ehuacalco. (*Ehuatl*, cuero, piel; *calli,* casa; *co,* en: «En la casa de pieles ó de cuero.») Nombre del 67.° edificio de los 78 en que estaba dividido el templo mayor. En él se aposentaban los señores que venían de lejos á visitar el templo, «especialmente — dice Sahagún — los de la provincia de *Tenaoac*» ó *Tenahuac*.

Elocuatecomame. Nombre que se daba á los mancebos del *Calmecac.* El vocablo mexicano es plural de *elocuatecomatl*, que se compone de *elotl*, «mazorca verde,» «elote;» *cuatecomatl* ó *cuatecoma*, «hombre ó mujer—dice Molina—de cabeza grande,» cabeza como vaso ó tecomate, como cántaro. Chavero le da á la

(6) Véase *Quetzalcoatl* en este Diccionario.
(7) *Ehecatl* significa «viento.»
(8) *Ocelotl* significa «tigre.»
(9) *Ozomatli* significa «mona.»
(10) *Ehecatonatiuh* significa «Sol de aire.»

palabra una significación más amplia (tomada de autor que no señala), pues dice: *cabeza lisa como xícara, con cerco redondo como mazorca,* y agrega: «...... traían (los mancebos) el cabello cortado como corona de fraile hasta media oreja, pero por detrás y como cuatro dedos de ancho lo dejaban crecer y entrenzaban, aunque otros dicen que andaban rapados.»

Enfermedades. Véase Cocoliztli.

Epcoatl. *(Eptli,* caracol, concha; «*coatl,* culebra de caracoles ó conchas.») Era el 2.° edificio de los 78 en que estaba dividido el templo mayor. Estaba consagrado al dios del agua, *Tlaloc,* y á sus auxiliares los *Tlaloque.*

Epcoacuacuiltzin. *(Epcoatl,* templo llamado así (V.); *cuacuiltzin,* reverencial de *cuacuilli* (V.): «El *cuacuilli* de *Epcoatl.*») Sahagún dice que era un sacerdote que tenía cargo de las fiestas del calendario y de todas las ceremonias que se habían de hacer en ellas para que en nada hubiese falta, y lo considera como maestro de ceremonias.

Clavijero dice que Torquemada llama á este sacerdote *Epcualiztli* y el Dr. Hernández *Epoacuacuiliztli,* pero que los dos se engañan. Es verdad, pero también Clavijero se engañó, porque lo llama *Epcoacuiltzin,* omitiendo la sílaba *cua.*

Creemos que ese sacerdote lo era particularmente del templo *Epcoatl,* como lo expresa su nombre, y que además ejercía las funciones que le asigna Sahagún.

Etzalcualiztli. *(Etzalli,* puchas ó poleadas de frijol; *cualiztli,* comida: «Comida de poleadas de frijol.») Nombre del sexto mes ó veintena del calendario. Eran númenes de este mes *Tlaloc, Quetzalcoatl* y *Xolotl,* aunque las fiestas se hacían en honor del primer dios. En esta fiesta todos comían en su casa el *etzalli,* que hacían con semillas de frijol, de las cuales, después de molidas, hacían las puchas ó masa blanda de frijol cocido, mezclándola con maíz también cocido, como arroz, es decir, entero; esta comida, que, por los dos mantenimientos que allí se mezclaban, ambos tan estimados por los indios, la reputaban manjar exquisito y signo de abundancia. En esta fiesta iban á traer los sacerdotes *Tlaloc* á *Citlaltepec* (Iztapalapa) al lago llamado *Temilco,* juncias (tules) para adornar el templo. Esos sacerdotes causaban impunemente cuanto daño querían á las gentes que encontraban en el camino, despojándolas de cuanto llevaban, hasta dejarlas algunas veces enteramente desnudas («hasta dejarlas en pelo»—dice Sahagún) y dándoles de golpes si oponían la menor resistencia. Eran tan osados que no solo atacaban á la plebe, sino hasta los recaudadores de los tributos reales («y aunque llevasen el tributo para Mocthecuzoma—dice Sahagún—se lo tomaban»), y ni los particulares se quejaban de tales excesos, ni el rey imponia el debido castigo «porque por ser ministros de los ídolos—dice Sahagún—tenían libertad para hacer estas cosas y otras peores.» Llevaban al templo una gran cantidad de papel de color y de resina elástica *(ulli,* hule) y con esta untaban el papel y la garganta de los ídolos. Después de esta ceremonia, que Clavijero califica de ridícula, «mataban—dice Sahagún—muchos cautivos y otros esclavos

compuestos con los ornamentos de estos dioses llamados *Tlaloques.*» Se embarcaban después los sacerdotes é iban, seguidos de gran muchedumbre de pueblo, á un resumidero del lago, llamado *Pantitlan,* y allí sacrificaban un niño y una niña, ahogándolos en las aguas, á las que arrojaban también los corazones de los prisioneros que habían sacrificado en el templo. Estos sacrificios tenían por objeto invocar á los dioses para que les diesen la lluvia necesaria á los campos. Sahagún, refiriéndose al acto de arrojar los corazones de las víctimas al resumidero de *Pantitlan,* escribe: «Dicen «que echados los corazones se alborotaba el agua y hacía olas y es«pumas.»

En esta misma fiesta privaban del sacerdocio á los ministros del templo que en el curso del año se habían manifestado negligentes en el desempeño de sus funciones, ó habían sido sorprendidos en un gran delito que, sin embargo, no merecía pena capital. Describiendo Sahagún el modo de castigarlos, dice: «...... castigábanlos terriblemen«te en la agua de la laguna, tanto, «que los dejaban por muertos, y así «los dejaban allí á la orilla del agua: «de allí los tomaban sus padres y «parientes y los llevaban á sus ca«sas medio muertos.»

El jeroglífico de este mes era el dios *Tlaloc* con cañas de maíz en las manos y una olla de *etzalcualiztli.* En algunas pinturas rodea al dios una lluvia de gotas de agua, porque en esa veintena había comenzado ya á llover con fuerza. Esta veintena comenzaba del 8 al 10 de Junio.

Además de la fiesta de *Tlaloc,* que hemos descrito, hacían otra en la veintena á los númenes *Quetzalcoatl* y *Xolotl,* que consistía en un baile que hacían en los patios de los templos. Esta fiesta sólo la hemos visto descrita por el intérprete del Códice Magliabecchiano XIII. 3, é insertamos aquí la descripción á la letra, seducidos por la originalidad del estilo, y para dar á conocer ese libro raro, que apenas habrán leído las pocas personas que lo hayan recibido como un presente del egregio mexicanista duque Loubat.

Dice así:

«Esta es la fiesta que llaman eçalcoaliztli que quiere dezir comida de eçatl que (es) vna manera de comida de mahiz cozido. el demonio q en ella se honrraua era queçal coatl. q quiere dezir culebra de pluma Rica. era este dios del ayre y dezian ser amigo o pariente. de otro q se llamaua tlaloc y hermano de otro q sellamaua Xulotl. el qual ponen en los juegos depelota. pintado ó de bulto. y tanbien este q çal coatl para su in uocacion enesta fiesta. los yndios cozian mucho mahiz. e frisoles q ellos llaman poçole pintan este sobre vn manojo dejuncos. en esta fiesta los yndios se sacrificauan. de sus naturas. q ellos llamauan mote puliço. que quiere dezir esta suziedad sacrificada dizen algunos. que esto hazian. porq su dios tuviese por bien de darles generaçion. enesta fiesta tambien los maçeguales tomauan las coas opalos con q cabauan. los mahizes y arrimadas. en pie ala pared. acadauno segun era pequeña ogrande le ponian en vnas hojas de mahiz. de aquel poçole. ómahiz cozido y en esta fiesta ofrecian. al demonio niños Re-

zien naçidos q ellos llaman teyçoque ques unrrito q ellos tienen. se con bi dauan á los parientes acomer. como usan los...... epianos (cristianos) en el baptismo de sus hijos.»

A través de relaciones tan bárbaras como ésta, que acusan una ignorancia supina y un obscuro fanatismo en sus autores, se han conservado tradiciones que, sin tales intérpretes, se hubieran perdido sin remedio.

Exequias. Por las numerosas supersticiones que tenían los mexicanos en sus ritos fúnebres, creemos pertinente este artículo en el presente diccionario.

Cuando alguno moría, los maestros de ceremonias mortuorias cortaban muchos pedazos de papel, cubrían con ellos el cadáver y le esparcían un vaso de agua en la cabeza, diciendo que era el agua que se formaba durante la vida del hombre. Según que el muerto había sido militar, mercader ó artesano, lo vestían como los ídolos de *Huitzilopochtli,* de *Yacatecutli,* ó del dios protector de su oficio. A los ahogados los vestían como al ídolo de *Tlaloc;* á los ajusticiados, como al de *Tlazolteotl,* y al borracho, como al de *Tezcatzoncatl,* dios del vino. Esta costumbre hizo decir á Gomara: «más ropa se ponían después de «muertos que cuando estaban en «vida.» Le ponían después entre los vestidos un jarro de agua para que bebiese en el camino á la otra vida, y le daban unos pedazos de papel y le explicaban el uso que debía hacer de ellos. Al darle el primero le decían al muerto: «Con este pasa«rás sin peligro entre los dos mon«tes que están peleando.» Al darle el segundo: «Con este caminarás «sin estorbo por el camino defendi«do por la gran serpiente.» Al tercero: «Con este irás seguro por el «sitio en que está el gran cocodri«lo *Xochitonal.*» El cuarto era un salvo-conducto para los ocho desiertos; el quinto para los ocho collados; y el sexto para pasar el *Itzehecayan* (V.), donde soplaba un viento tan fuerte, que levantaba las piedras, y tan sutil, que cortaba como un cuchillo. Para preservar al muerto del frío de aquel viento terrible, quemaban sus vestidos, sus armas y algunas provisiones, pues el calor del incendio le serviría de abrigo. Mataban un perrito doméstico para que acompañara al difunto en su viaje; le ataban una cuerda al cuello para que, asido de ella el difunto, lo pasase del profundo río *Chiconauhapan.* (V.) Por último, quemaban el cadáver, recogían en una olla todas las cenizas y entre ellas ponían una joya que le había de servir de corazón en el otro mundo; enterraban la olla en una huesa profunda, y durante cuatro días hacían sobre ella oblaciones de pan y vino.—(Sah., Clav.)

En las exequias de los reyes, que se hacían con gran ostentación y suntuosidad, además de las ceremonias susodichas, había algunas otras particularidades. Luego que el rey se enfermaba le ponían máscaras á los ídolos de *Huitzilopochtli* y de *Tezcatlipoca,* y no se las quitaban hasta que sanaba ó moría. Cuando sucedía lo último, vestían el cadáver con quince ó más mantas de algodón de varios colores; lo adornaban con joyas y le ponían en el labio inferior una esmeralda, que le serviría de corazón en la otra vi-

da; le cubrían el rostro con una máscara, y sobre las mantas le ponían las insignias del dios en cuyo templo debían enterrarse sus cenizas. Mientras incineraban el cadáver mataban al capellán, á muchos esclavos, á algunas de sus mujeres y á sus bufones, para que lo sirvieran, lo acompañaran y lo divirtieran. Depositaban las cenizas en el sepulcro, sobre el cual hacían ofrendas de manjares en los cuatro días siguientes. Al quinto día sacrificaban algunos esclavos, y á los veinte, cuarenta, sesenta y ochenta días se repetía el sacrificio, y después, cada año, sacrificaban conejos, mariposas, codornices y otros pájaros, y hacían oblaciones de pan, pulque, flores, copal y cañas llenas de materias aromáticas. Sólo celebraban cuatro años seguidos el aniversario.

Ezapan. (*Eztli,* sangre; *atl,* agua; *pan,* en: «En el agua de sangre.») Nombre de un estanque en que se bañaban los sacerdotes que se sacrificaban sacándose sangre punzándose con espinas de maguey las orejas, los labios, la lengua, los brazos y las pantorrillas. Por estar siempre las aguas teñidas de sangre, llamaban á este estanque *Ezapan.* Chavero dice que era una alberca, y que, alguna vez, componiendo el pavimento de la calle del Empedradillo, en México, acercándose al extremo que da á la de Santo Domingo, se descubrió esa alberca.

Ezpamitl. (*Eztli,* sangre; *pamitl,* bandera: «Bandera de sangre,» ó «del sacrificio,» como dice Torquemada.) En una procesión en que sacaban al dios *Painalton,* precursor de *Huitzilopochtli,* en la fiesta que hacían á este dios el último día del mes *Atemoztli,* iba como guión un sacerdote alzando en las manos una sierpe de madera, que era la insignia de los dioses de la guerra. A esa sierpe llamaban *ezpamitl,* «bandera de sangre,» aludiendo á la que se derramaba en los combates.

Ezpaniztli. Barbarismo que emplea Fr. Servando Teresa de Mier, en vez de *ezpamitl.*

F

Fiestas. I. *Su origen.*—Hemos visto ya en el artículo Cosmogonía que los dioses que se reunieron en Teotihuacan para crear el sol y la luna, viendo que el sol no hacía su curso, acordaron enviarle á *Tlotli* (Gavilán) por su mensajero para que le dijese que hiciera su carrera, á lo que respondió el sol que no se mudaría del lugar en que estaba hasta haberlos muerto y destruido á ellos, de cuya respuesta, por una parte temerosos, y por otra enojados, uno de ellos, que se llamaba *Citli* (Liebre), tomó un arco y tres flechas, y tiró al sol para herirlo en la frente, mas el sol se abajó y evitó el golpe, tiróle las otras dos flechas y no lo hirió, y, enojado el sol, tomó una de aquellas flechas, se la tiró á *Citli* y clavósela en la frente, de que luego murió, visto lo cual por los otros dioses, desmayaron, y desesperados acordaron matarse y sacrificarse

todos por el pecho. El P. Mendieta, en la relación que hace de los sucesos anteriores, dice: «...... el mi«nistro de este sacrificio fué *Xolotl,* «que abriéndolos por el pecho con «un navajón, los mató, y después se «mató á sí mismo, y dejaron cada «uno de ellos la ropa que tenía (que «era una manta) á los devotos «que tenía, en memoria de su devo«ción y amistad. Y así aplacado el «sol hizo su curso. Y estos devotos «ó servidores de los dioses muertos «envolvían estas mantas en ciertos «palos, y haciendo una muesca ó «agujero al palo, le ponían por co«razón unas pedrezuelas verdes y «cuero de culebra y tigre, y á este «envoltorio decían *tlaquimiltoli* «(V.), y cada uno le ponía el nombre «de aquel demonio que le había da«do la manta, y este era el principal «ídolo que tenían en mucha reveren«cia, y no tenían en tanta como á este «á los bestiones ó figuras de piedra ó «de palo que ellos hacían. Los hom«bres devotos de estos dioses muer«tos á quien por memoria habían «dejado sus mantas, dizque anda«ban tristes y pensativos cada uno «con su manta envuelta á cuestas, «buscando y mirando si podían ver «á sus dioses ó si les aparecerían. «Dicen que el devoto de *Tezcatlipo«ca,* perseverando en esta su devo«ción, llegó á la costa de la mar, don«de le apareció en tres maneras ó «figuras, y le llamó y dijo: *Ven acá, «fulano, pues eres tan mi amigo, «quiero que vayas á la casa del sol «y traigas de allá cantores y instru«mentos para que me hagas fiesta, «y para esto llamarás á la ballena, y «á la sirena y á la tortuga, que te ha«gan puente por donde pases.* Pues «hecha la dicha puente, y dándole «un cantar que fuese diciendo, en«tendiéndole el sol, avisó á su gente «y criados que no le respondiesen el «canto, porque á los que le respon«diesen los habría de llevar consigo. «Y así aconteció que algunos de «ellos, pareciéndoles melífluo el «canto, le respondieron, á los cuales «trajo con el atabal que llaman *vevetl* «(*huehuetl*) y con el *teponaztli,* Y DE «AQUÍ DICEN QUE COMENZARON Á HA«CER FIESTAS Y BAILES Á SUS DIOSES: «y los cantares que en aquellos «areitos cantaban, tenían por ora«ción, llevándolos en conformidad «de un mismo tono y meneos, con «mucho seso y peso, sin discrepar «en voz ni en paso. Y este mismo «concierto guardan en el tiempo de «ahora. Y es de notar, cerca de lo «que arriba se dijo, que los dioses «se mataron á sí mismos por el pe«cho, que de aquí, dicen, les quedó «la costumbre de matar los hom«bres que sacrificaban, abriéndoles «el pecho con un pedernal, y sacán«doles el corazón para ofrecerlo á «sus dioses.»

II. *Carácter general de las fiestas.*—Los mexicanos solemnizaban sus fiestas y las regocijaban mucho aseando los templos y adornándolos con rosas y ramas verdes y alegres, cantando y bailando con mucho tiento y peso, porque en esto consistía su principal oración. «No parecía—dice Mendieta—sino que andaban arrobados.» Los bailes solemnes los hacían en los templos, delante de sus dioses, ó en el palacio, ó en los mercados. Casi todos iban pintados de negro, y con atavíos de diferentes formas. Se adornaban con hermosas plumas y vestían lindas mantas labradas. A veces se disfrazaban imitando á gentes de

otros pueblos. Casi en todas las fiestas se embriagaban por la noche, «y «hacían otras cosas—dice Mendie- «ta—que de la borrachera suelen «suceder.» En algunas fiestas bailaban con las mozas en corro, «y al «fin se volvía el baile en carne»—dice Mendieta. En cambio se sometían á duros sacrificios, sacándose sangre de diversas partes del cuerpo, punzándoselas ú horadándoselas, y ayunando á tamal y á agua durante muchos días. La ceremonia principal en todas las fiestas era el sacrificio de víctimas humanas, hombres, mujeres y niños. (V. SACRIFICIOS.) Las víctimas las escogían entre los esclavos y prisioneros de guerra.

III. *Fiestas fijas y movibles.*—Hemos visto, al tratar del Calendario, que los meses eran 18 de 20 días cada uno, que se desarrollaban en los 360 primeros días del año solar, porque $18 \times 20 = 360$. Ahora bien: las fiestas que se celebraban en el primer día del mes y en algunos otros, eran las fijas, porque cada año se verificaban en el mismo día.

También vimos, al tratar del Calendario, que en los primeros 360 días del año se iban desenvolviendo 20 períodos de 13 días, llamados trecenas. Como éstas sólo ocupaban 260 días en desenvolverse, porque $20 \times 13 = 260$, sobraban del año solar 100 días, en los que se empezaba á desenvolver el 2.° período de 20 trecenas, ó sea el *Tonalamatl* (V.), y así sucesivamente, hasta que el primer día de la primera trecena coincidía con el primer día del año, lo cual sucedía cada trece años. Resultaba de aquí, que el día de una trecena iba cambiando todos los años, mientras no trascurrían trece, ó sea un *tlalpilli.* (V.) Ahora bien: las fiestas que se celebraban con relación á las trecenas, y no á los meses ó veintenas, eran las *fiestas movibles.* Tales eran, por ejemplo, las que se celebraban en honor de *Chicomecoatl,* de *Ometochtli,* de *Macuilxochitl,* de *Chiconquiahuitl* y, en general, de las fechas del *Tonalamatl,* que eran otras tantas divinidades. «Estas fiestas movibles— «dice Sahagún—en algunos años «echan de su lugar á las fiestas del «calendario, como también aconte- «ce en el nuestro.»

IV. *Fiesta cuatrienial.* Véase PILAHUANA.

V. *Fiesta octenial.* Véase ATAMALCUALIZTLI.

VI. *Fiesta cíclica ó secular.* Véase XIUHMOLPILLI.

Fundación de México. Entre las diversas tribus nahoas ó nahuatlacas que, por causas desconocidas, emigraron del Norte hasta fijar su asiento en el territorio conocido hoy con el nombre de Valle de México, desde el siglo VI de la era vulgar, fué la última en concluir su peregrinación, la tribu de los aztecas, procedente de Aztlan, cuya situación no se ha podido determinar aún. Esa tribu hizo su larga y difícil peregrinación, en el siglo XII, atravesando el territorio que hoy forma los Estados de Sinaloa, Jalisco, Zacatecas y Michoacan, y llegaron á Tula en 1196. Cuando pasaron por *Colhuacan* ó *Teocolhuacan* (pueblo que estaba junto al Culiacan actual de Sinaloa), encontraron los aztecas otras ocho familias emigrantes, matlatzinca, tepaneca, chichimeca, malinalca, chololteca, xochimilca, chalca y huexotzinca. Estas tribus dijeron á los aztecas:

«—Señores y caballeros, ¿á dónde os dirigís? Nosotros estamos dispuestos á acompañaros.

—¿A dónde os podemos llevar? Contestaron los aztecas.

—Nada importa, os acompañaremos, iréis con nosotros, dijeron los ocho barrios.

—Vámonos, pues, dijeron los aztecas.»

Hecho el convenio, se pusieron en camino procesionalmente, según las prescripciones de su dios. A la cabeza de la columna iba *Tezcacoatl* cargando en un *quimilli* y cesta de juncos á *Huitzilopochtli*, su dios; seguíanle *Cuaucoatl* y *Apanecatl* llevando los paramentos y objetos necesarios al culto; detrás iba la sacerdotiza *Chimalma:* estos cuatro sacerdotes, *tlamacazque* (V.), arrastraban tras sí al pueblo maravillado.

Llegados á un grande árbol, colocaron al pie el tabernáculo del dios, y pusiéronse los aztecas á comer sosegadamente, cuando, oyéndose un gran ruido, quebróse el árbol por medio: tomaron el prodigio por mal agüero, y dejando la merienda los jefes de la tribu, rodearon al numen implorándole con lágrimas en los ojos. «Prevenid á los ocho barrios que os acompañan, no pasen adelante, pues de aquí se han de regresar»—dijo el Dios. *Aacatl,* caudillo de la tribu azteca, se encargó de comunicar aquella resolución al jefe de los chololtecas, pasando la conferencia hacia la media noche. Al oír esta prevención se pusieron muy tristes los ocho barrios, y dijeron: «Señores nuestros, ¿á dónde nos dirigiremos, pues nosotros os acompañábamos»? Luego les volvieron á decir los aztecas: «Debéis regresar.» Entonces se marcharon los ocho barrios.

Orozco y Berra, interpretando este pasaje, tomado del texto de la pintura de Aubin, dice: «Se comprende la causa de aquella repentina separación. Admitida la compañía de las ocho tribus, reconoció bien pronto *Aacatl* que no todas le podían prestar la misma obediencia pasiva y ciega que los aztecas; traía cada una sus dioses y jefes particulares, distintas costumbres, y dos de ellas hasta lenguas diferentes; fué preciso apartarlas para dejar solos y aislados á los verdaderos creyentes.»

El numen habló de nuevo á la tribu diciéndole: «Ya estáis apartados de los demás, y así quiero, como escogidos míos, no os llaméis en adelante *azteca,* sino *mexica,*» y mudándoles el nombre, dióles un distintivo para marcarlos muy particularmente, y púsoles en rostro y orejas un emplasto de trementina, *oxitl,* cubierto de plumas, entrególes arco, flechas y rodela, insignias de guerreros con las cuales saldrían por todas partes vencedores, con un *chitatli,* especie de red para llevar el fardaje, en memoria del sitio que tenían destinado.

Refiriéndose á este pasaje, dice Orozco y Berra: «Es el primer cambio de nombre. *Huitzilopochtli,* por llevar la misma señal, se decía *Mexitli,* dando á entender *ungido,* así los *mexi,* en plural también *mexitin,* significan «ungidos,» señalados, dedicados ó pertenecientes á *Mexitli.*»

La significación de «ungido» que le da Orozco á *mexi,* no tiene ningún fundamento en el idioma *nahuatl,* pues «ungido» se dice *teho-*

zalli, tematilolli, derivados de *teoza* y de *tematiloa* ungir.

Chavero, en cuanto al dios que guiaba á los aztecas, dice: «según «la crónica, salieron de Aztlan con «su dios *Huitzilopochtli* ó *Mexi,* y «éste, por boca de los sacerdotes, «les mandaba seguir adelante. Se «vé que su organización era teo- «crática y que el sacerdote dispo- «nía la marcha, suponiéndola man- «dato del dios. Éste no pudo ser en «un principio *Huitzilopochtli,* pues «contestes están los testimonios en «que fué un caudillo que deificaron «después. El dios era *Mexi,* el *xio-* «*te* del maguey, dios de la religión «primitiva de las plantas.»

En nuestro opúsculo *Nombres Geográficos Mexicanos del Distrito Federal,* después de copiar el pasaje preinserto de Chavero, dijimos: «Sea cual fuere la significación de *Mexitli,* es evidente que el nombre de *mexica,* mexicanos, que se dió á los aztecas, durante su peregrinación, proviene del nombre de su dios *Mexitli,* ya sea éste el mismo *Huitzilopochtli,* ó un dios planta distinto de él. También es evidente que el nombre étnico ó gentilicio de *mexica,* mexicanos, no procede del nombre de la ciudad, pueto que ésta se fundó muchos años después, sino del nombre de su dios *Mexitli.* Los aztecas, consecuentes con este cambio de nombre, siguen adorando á *Mexictli* en toda su peregrinación. Así vemos que, libres de la esclavitud de los colhuas, escogen por morada un lugar llamado *Acatzintitlan,* erigen allí un templo á *Mexitli,* y mudan el nombre del lugar, dándole el de *Mexicaltzinco,* hoy Mejicalcingo.»

En varios errores incurrimos al escribir el párrafo preinserto. Fué el primero, escribir *Mexitli* como el nombre del dios, ó del personaje, quienquiera que haya sido; fué el segundo, afirmar que el gentilicio *mexica,* mexicanos, se derivaba de *Mexitli* y no de *México;* fué el tercero, presentar á *Mexicaltzin* como reverencial de *Mexitli.* Trataremos ahora de deshacer tales errores. Casi todos los autores han escrito *Mexitli,* y todos han traducido este nombre «por tallo del maguey,» sólo Orozco y Berra lo interpreta por «ungido,» pero sin fundamento alguno. El nombre genuino es *Mexictli,* que se compone de *metl,* maguey, y de *xictli,* ombligo: «ombligo del maguey.» Este ombligo es el *quiotl,* de que se ha formado el aztequismo *quiote* (no *xiote,* como dice Chavero), el tallo floral del maguey. Tomado el vocablo *Mexictli* como nombre de persona, se convierte en *Mexic,* como *Tenochtli* se transforma en *Tenoch,* y el plural es *Mexictin.* Este nombre fué el que dió *Huitzilopochtli* á los aztecas, significando «los que pertenecen á *Mexic;* así formamos en castellano de *Agustín* ó *Agustino, Agustinos;* de *Fernando, Fernandinos;* etc., etc. Conforme á las reglas morfológicas del idioma nahuatl, no puede derivarse *mexica,* mexicanos, plural de *mexicatl,* mexicano, porque los adjetivos gentilicios terminados en *catl,* sólo se derivan de los nombres de lugar terminados en *ma,* como de *Chalma, chalme-catl;* en *pan,* como de *Chiapan, chiapane-catl;* en *tlan* ó *lan,* como de *Aztlan, azte-catl,* y de *Tollan, tolte-catl,* y, por último, en *co,* como de *Mexico, mexi-catl;* cuyos plurales son respectivamente, *chalmeca, chiapane-*

ca, azteca, tolteca y *mexica*. Sentada esta doctrina, que sustentan todos los gramáticos, podemos asegurar que los aztecas, después del cambio de nombre que les impuso su dios, se llamaron *mexictin*, y después de fundada la ciudad de *México*, se llamaron *mexica*, mexicanos.

En cuanto á Mejicalcingo, el nombre propio mexicano es *Mexic-cal-tzin-co*, y se compone de *Mexic*, el dios de este nombre; de *calli*, casa; de *tzin*, expresión de diminutivo reverencial, y de *co*, posposición que connota localidad, y significa: «En (donde está) la casita del dios *Mexic*,» esto es, su pequeño templo. Así como *Teo-calli* significa, en general, «la casa de dios,» así también *Mexic-calli* significa «la casa de *Mexic*,» su templo.

En cuanto á si *Mexic* fué ó no el mismo *Huitzilopochtli*, ó fué un dios planta, como dice Chavero, será punto de que trataremos en el artículo *Huitzilopochtli*.

Hechas las rectificaciones que preceden, proseguiremos con la fundación de México.

En el Códice Mendoza hay un jeroglífico que han interpretado por *Tecineuh*; pero Orozco y Berra rechaza tal interpretación y cree que debe interpretarse por *Mexitli (Mexictli)*, y, para fundar su aseveración, dice: «Comprendemos como «se hizo la lectura. La figura supe«rior es el *metl*, maguey, y, toman«do lo producido por lo que lo pro«duce, tradujeron *neutli (neuctli)* «en lugar de *octli*, pulque. El sím«bolo inferior fué tomado por *tetl*, «piedra, y el fonético del medio «cuerpo desnudo, en su verdadero «valor *tzin*. De aquí el compuesto «de *Te-tzin-neuh-tli*, en su forma«ción eufónica *Tetzineuh*.» Extrañándole á Orozco tan rara interpretación, exclama: «¿Acaso los *tlacuilo* «mexicanos cometieron un engaño, «por encubrir el verdadero nombre «de su patria á los conquistadores?» Y agrega: «Nos fundamos en las si«guientes razones: Se admite por «el intérprete el signo *tzin*, en esto «no queda duda. *Metl* lo tomamos «nosotros en su sentido recto, arro«jando su elemento fónico *me*. En «cuanto al carácter intermedio, «véase bien, no es *tetl*, piedra, es el «banco de maguey donde se forma «el receptáculo del líquido que de «la planta se recoge, el *xictli* ú om«bligo del maguey. Con estos ele«mentos formamos *Me-xic-tzin*, ó «eufónicamente *Mexitzin*, reveren«cial de *Mexi* ó *Mexitli*. Así se lla«ma el personaje y no *Tetzineuh*.»

Aunque no estamos del todo conformes con el proceso morfológico de Orozco y Berra, sí aceptamos la interpretación que dió al jeroglífico. Al descubrir la falsedad ó el error en el Códice Mendocino, prestó Orozco un importante servicio á la historia y á la filología, porque en las obras más autorizadas, como las de Aubin y Rosny, se ha copiado tamaño desacierto, y porque, y es lo principal, se ha comprobado con jeroglífico la existencia de *Mexictli* y la etimología de su nombre.

Una vez determinada la etimología de *Mexictli*, fácil es discutir y fijar la de *México*, nombre de la ciudad. Empero, no nos apartaremos todavía de la senda de la historia, ni dejaremos de perseguir las huellas de la mitología.

Cuando los aztecas llegaron al Valle, encontraron ocupado todo el

territorio y las montañas circunvecinas. Vagando por las lagunas, luchando con los moradores de los pueblos ya establecidos, viviendo como esclavos en Culhuacan, Contitlan y Tizapan, arrojados de allí por las crueldades de su culto sangriento, y viviendo libres en Mexicaltzinco é Iztaccalco, pasaron los *Mexictin* más de cien años. Viendo los sacerdotes y caudillos el cansancio del pueblo y el estado miserable á que estaban reducidos, determinaron dar asiento á los apenados emigrantes. Aquí entra la fábula á ocupar el lugar de la historia.

Sería muy prolijo referir lo que cada historiador y cronista ha dicho con relación á la fundación de México. La parte mitológica la hemos tomado de Torquemada y del Códice Ramírez, por ser los que más la puntualizan, y la histórica, de la crítica y síntesis que han hecho Orozco y Berra y Chavero.

Después de conferenciar los sacerdotes y caudillos, quedó resuelto que los *tlamacazque Axolohua* y *Cuaucoatl* saliesen á buscar si por ahí cerca estaba el lugar prometido. «Axolohua y Cuaucoatl—dice «Torquemada—se armaron de bordones para saltar por encima de «los charquetales, y metiéndose por «entre juncias y carrizos, buscando «aquí y acullá, encontraron por fin «un lugar pequeño de tierra enjuta «y enmedio dél el *Tenochtli* y al re«dedor del pequeño sitio de tierra «un agua muy verde, que cercaba «el dicho lugar y era tan viva su fi«neza que parecían sus visos muy «finas esmeraldas. Suspensos y ma«ravillados quedaron contemplando «la belleza del lugar, siendo como «era el *tenochtli* la señal ofrecida «por el numen: de improviso Axolo«hua se hundió en las verdes aguas, «quedando atónito su compañero, y «aunque Cuaucoatl esperó verle re«aparecer, convencido de ser en «balde la demora, volvió á dar la «infausta nueva á los mexicanos. «Conversaba afligido el pueblo de «aquel suceso, cuando á las veinti«cuatro horas precisas se presentó «Axolohua sano y salvo. Interroga«do acerca del suceso, respondió: «que arrastrado por oculta fuerza, «había sido llevado al fondo de las «aguas, en donde encontró á *Tlaloc*, «dios y señor de la tierra, quien le «dijo: *Sea bien venido mi querido* «*hijo Huitzilopochtli con su pueblo;* «*diles á todos esos mexicanos tus* «*compañeros que este es el lugar* «*donde han de poblar y hacer la cabe*«*za de su señorío, y que aquí verán* «*ensalzadas sus generaciones.*»

Es más curiosa la leyenda del Códice Ramírez.

«Discurriendo y andando á unas «partes y otras entre los carrizales «y espadañas, hallaron un ojo de «agua hermosísimo donde vieron «cosas maravillosas y de grande «admiración, las cuales habían pro«nosticado antes sus sacerdotes, di«ciéndolo al pueblo por mandato de «su ídolo: lo primero que hallaron «en aquel manantial fué una sabina «blanca muy hermosa al pie de la «cual manaba aquella fuente; luego «vieron que todos los sauces que al «rededor de sí tenía aquella fuente, «eran todos blancos sin tener ni una «sola hoja verde, y todas las cañas «y espadañas eran blancas, y es«tando mirando todo esto con gran«de atención, comenzaron á salir del «agua ranas todas blancas y muy «vistosas; salía esta agua de entre

«dos peñas tan clara y tan linda «que daba gran contento. Huitzilo«pochtli se apareció á los sacerdo«tes y les dijo: — Ya estaréis satis«fechos, como yo no os he dicho «cosa que no haya salido verdade«ra y habéis visto y conocido las «cosas que os prometí variadas en «este lugar donde yo os he traído; «pues esperad, que más os falta por «ver; ya os acordáis cómo os man«dé matar á Copil, hijo de la hechi«cera que se decía mi hermana, y «os mandé que le sacásedes el co«razón y lo arrojásedes entre los ca«rrizales y espadañas de esta lagu«na, lo cual hicísteis: sabed, pues, «que ese corazón cayó sobre una «piedra, y de él salió un tunal y es«tá tan grande y hermoso que un «águila habita en él y allí encima se «mantiene y come de los manjares «y más galanos pájaros que hay. «Y allí extiende sus hermosas alas, «y recibe el calor del sol y la frescu«ra de la mañana: id allá á la ma«ñana, que la hallaréis la hermosa «águila sobre el tunal, y al rededor «de él veréis mucha cantidad de plu«mas verdes, azules, coloradas, «amarillas y blancas de los galanos «pájaros con que esa águila se sus«tenta, y á este lugar donde halla«réis el tunal con la águila encima «le pondréis por nombre Tenochti«tlan.»

Sigue diciendo el Códice que al día siguiente el sacerdote juntó al pueblo y le refirió la visión del dios, y que después de una larga arenga, «humillándose todos, haciendo gra«cias á su dios, divididos por diver«sas partes, entraron por la espesu«ra de la laguna y buscando por «una parte y por otra, tornaron á «encontrar con la fuente que el día «antes habían visto, y vieron que «el agua que antes salía muy clara «y linda, aquel día manaba muy «bermeja, casi como sangre, la cual «se dividía en dos arroyos, y en la «división del segundo arroyo salía «el agua tan azul y espesa que era «cosa de espanto, y aunque ellos «repararon que aquello no carecía «de misterio, no dejaron de pasar «adelante á buscar el pronóstico del «tunal y el águila, y andando en su «demanda, al fin dieron con el lu«gar del tunal, encima del cual es«taba el águila con las alas exten«didas hacia los rayos del sol, toman«do el calor del, y en las uñas tenía «un pájaro muy galano de plumas «muy preciadas y resplandecientes. «Ellos como la vieron, humilláron«se haciéndole reverencia como á «cosa divina, y el águila como los «vió se les humilló bajando la ca«beza, viendo que se les humillaba «el águila y que ya habían visto lo «que deseaban, comenzaron á llorar «y á hacer grandes extremos, cere«monias y visajes, con muchos mo«vimientos en señal de alegría y «contento, y en hacimiento de gra«cias decían: *¿Quién nos hizo dig«nos de tanta gracia, excelencia y «grandeza?* Ya hemos visto lo que «deseábamos, y ya hemos alcanza«do lo que buscábamos, ya hemos «hallado nuestra ciudad y asiento, «sean dadas gracias al señor de lo «creado y á nuestro dios *Huitzilo«pochlli.*»

Al día siguiente el sacerdote *Cuautequezqui* dijo al pueblo: «Hi«jos míos, razón será que seamos «agradecidos á nuestro dios por «tanto bien que nos hace; vamos «todos y hagamos en aquel lugar «del tunal una ermita pequeña don-

«de descanse ahora nuestro dios, «ya que de presente no la podemos «edificar de piedra, hagámosla de «céspedes y tapias hasta que se ex«tienda á más nuestra posibilidad.» El pueblo edificó un *momoztli* y al rededor chozas de carrizos con techos de tule, únicos materiales de que podían disponer.

Los cronistas é historiadores, partiendo de estas leyendas, han discutido la etimología de México, y acerca de ella han expuesto diversos pareceres.

Torquemada dice:

«México, según su etimología en «esta lengua mexicana, han querido «algunos interpretar, *fuente ó ma«nantial,* y á la verdad hay en ella y «en su redonda tantos ojos de agua «y manantiales, que pudiera en al«guna manera cuadrarle este nom«bre y así no parece que van muy «fuera de razón los que han queri«do pensarlo; pero los mismos na«turales afirman, que este nombre «tomaron del dios principal que «ellos trajeron, el cual tenía dos «nombres, el uno Huitzilopochtli «y el otro Mexitly *(Mexictli)*, y es«te segundo quiere decir *ombligo «de maguey;* y así dicen que los «primeros mexicanos lo tomaron de «su dios y así en sus principios se «llamaron Mexiti *(Mexictin),* y des«pués se llamaron Mexica y de este «nombre se llamó la ciudad *(fué lo «contrario),* siendo el primero que «tuvo Tenuchtitlan, por razón del «nopal que hallaron sobre la pie«dra, cuando llegaron á esta parte «de la laguna cuando en ella funda«ron, y aunque la ciudad se llama «en común nombre México, entre «los españoles é indios que ahora «se van criando, los viejos nunca lo «llamaban ni llaman México, sino «Tenuchtitlan.»

En el Códice Ramírez se lee:

«Fueron caminando con su arca «por donde su ídolo los iba guian«do, llevando por caudillo á uno que «se llamaba *Mexi (Mexic),* del cual «toma el nombre de mexicanos: por«que de *Mexi* con esta partícula *ca,* «se compone *mexica,* que quiere de«cir *la gente de México.*»

Herrera dice:

«Llamóse Mexi el caudillo que es«te linaje llevaba, de donde salió el «nombre de México.»

Gomara, después de describir la ciudad, dice:

«Está la ciudad repartida en dos «barrios: al uno llaman Tlaltelul«co, que quiere decir isleta; y al «otro Mexico, donde mora Motecu«zoma, que quiere decir manade«ro. . . . . se quedó la ciudad con «este nombre, aunque su antiguo y «propio nombre es Tenuchtitlan, «que significa fruta de piedra, ca «está compuesto de *tetl,* que es pie«dra, y de *Muchtli,* que es la fruta «que en Cuba y Haiti llaman tunas.» Describe el nopal y las tunas, y agrega: «Quiere México decir manade«ro ó fuente, según la propiedad del «vocablo y lengua; y así, dicen que «hay al rededor de él muchas fuen«tecillas y ojos de agua. También «afirman otros que se llamó Méxi«co de los primeros fundadores, que «se dijeron mejiti, que aun ahora se «nombran mejica los de aquel ba«rrio y población; los cualas mejiti «tomaron nombre de su principal «dios é ídolo dicho Mejitli, que es el «mismo que Viicilopuchtli.»

El P. Clavijero, resumiendo las opiniones expresadas y otras, dice:

«Hay una gran variedad de opi-

«niones entre los autores sobre la «etimología de la palabra México. «Algunos dicen que viene de Metz«tli, que significa luna, porque vie«ron la luna reflejada en el lago, «como el oráculo había predicho. «Otros dicen que México quiere de«cir fuente, por haber descubierto «una de buena agua en aquel sitio. «Mas estas dos etimologías son vio«lentas, y la primera, además de «violenta, ridícula. Yo creí algún «tiempo que el nombre verdadero «era México, que quiere decir en el «centro del maguey, ó pita, ó aloe «mexicano; pero me desengañó el «estudio de la historia, y ahora es«toy seguro que México es lo mis«mo que lugar de Mexitli, ó Huitzi«lopochtli, es decir, el Marte de los «mexicanos, á causa del santuario «que en aquel lugar se le erigió; de «modo que México era para aque«llos pueblos lo mismo que Janum «Martis para los romanos. Los me«xicanos quitan en la composición «de los nombres de aquella especie «la sílaba final. El *co* que les aña«den es la preposición «en.» El nom«bre Mexicaltzinco significa sitio «de la casa ó templo del dios Mexi«tli, de modo que lo mismo valen «Huitzilopochco, Mexicaltzinco y «México, nombres de los tres pun«tos que sucesivamente habitaron «los mexicanos.»

De entre la variedad de opiniones que dice Clavijero hay sobre la etimología de México, se le escapó una, que, en nuestro concepto, merece grande atención por la voz autorizada del que la expone, que es el P. Sahagún, único que conferenció y discutió sobre las cosas antiguas con los indios viejos, casi á raíz de la Conquista. Hablando el humilde franciscano de todas las generaciones que á esta tierra han venido á poblar, en el párrafo 12.° que consagra á los mexicanos, dice:

«Este nombre *Mexicatl,* se decía «antiguamente *mecitl,* componién«dose de *me,* que es *metl,* por el ma«guey, y de *citl* por la liebre, y así «se había de decir *mecicatl,* y mu«dándose la *c* en *x,* corrómpese y «dícese *mexicatl,* y la causa del «nombre según lo cuentan *los vie«jos,* es que cuando vinieron los me«xicanos á estas partes, traían un «caudillo y señor, que se llamaba «*Mecitl,* al cual luego después que «nació le llamaron *citli-liebre;* y «porque en lugar de cuna lo cria«ron en una penca de maguey, de «allí en adelante llamóse *Mecitl,* co«mo quien dice, hombre criado en «aquella penca de maguey; y cuan«do ya era hombre fué sacerdote «de ídolos, que hablaba personal«mente con el demonio, lo cual era «tenido en mucho, muy respetado «y obedecido de sus vasallos los «cuales tomaron su nombre de su «sacerdote, se llamaron *mexicas,* ó «*mexicac,* según lo cuentan los *an«tiguos.*»

Es de extrañarse que ni los historiadores antiguos, ni los modernos no hayan discutido, ni aun hecho mención de tal etimología, siendo así que si no es la exacta, sí es la más verisímil, pues tiene como fundamentos racionales, los siguientes: 1.°, que la aprendió Sahagún de los *viejos,* de los *antiguos,* entre los que se hallaban sacerdotes ó hijos de ellos; 2.°, que, prescindiendo de ligerísimas inexactitudes morfológicas, la estructura de la palabra está ajustada á las reglas de la composición; 3.°,

que se explica por qué el caudillo se llamó «liebre del maguey,» *Mecitli*, ó *Meci*, como nombre de persona; 4.°, que Sahagún, no sólo no ignoraba que al caudillo lo llamaban *Mexitli* ó *Mexi*, sino que rechaza tal nombre como corrupción del genuino *Mecitli* ó *Meci*; 5.°, que ningún historiador ha discutido esta etimología, ni menos contradicho á Sahagún, pues, como hemos dicho, ni mención han hecho del pasaje; 6.° y último, que la escritura *mexitli*, que emplea el común de los autores, confirma que esta palabra fué corrupción de *mecitli*, pues significando «Ombligo de maguey,» debe de escribirse *mexictli*.

Para cerrar con broche de estaño la enumeración de las etimologías, no omitiremos la que trae Fr. S. Teresa de Mier, sustentando que el Evangelio fué predicado en Anahuac en la época precolombina. Dice así el fraile, copiando á Borunda y á Torquemada:

«*Teo-huitz-lopochtli*, y no *Huitzilopochtli*, según interpreta Borunda, es decir: el señor de la espina, ó herida en el costado izquierdo de quien le mira: y éste —dice Torquemada—es el mismo *Mecsi* que trajo á los aztecas, dándoles el nombre de mecsicanos cuando les mandó ungirse las caras con cierto ungüento, y así celebraban su fiesta todos embijados, y ungidos prueba todo de que *mecsi* significa ungido ó Cristo.»

Con vista de las tradiciones y pareceres expuestos, podemos llegar, en síntesis histórica y filológica, á las siguientes conclusiones:

1.ª Que la ciudad de México fué fundada por el sacerdote *Tenoch*, de donde tomó el nombre de *Tenochtitlan*.

2.ª Que en honra ó memoria del caudillo *Mecitli* ó *Meci*, quien después fué deificado, se dió á la ciudad el nombre de *Mecico*, y por eso llevó el doble nombre de *Mecico-Tenochtitlan*.

3.ª Que corrompido el nombre *mecitli* en *mexitli*, y olvidado aquél, se llamó la ciudad *México*.

4.ª Que los nombres del jefe civil y del religioso, están comprobados con jeroglíficos que dan la lectura de *Mexictli*, el nombre corrompido, y de *Tenochtli*, y que al primero se le atribuyó la significación de *Ombligo del maguey*, y que el segundo significa *Tuna de piedra*, esto es, dura como piedra, ó *Tuna de la piedra*, esto es, nacida entre las piedras.

5.ª Que *Mecico*, ó *México* se compone de *Mecitli*, ó *Mexitli*, nombres, genuino el primero y corrupto el segundo, de un caudillo deificado, y de *co*, en, y significa: «En (donde está) *Mecitli* ó *Mexitli*,» esto es, donde está su templo.

6.ª Que si el nombre correcto del caudillo hubiera sido *Mexictli*, el de la ciudad debería ser *Me-xic-co*, porque el elemento *xictli*, conforme á las reglas de composición, solo pierde la sílaba *tli*; y el no haberse escrito nunca así, confirma la opinión de Sahagún de que *mexitli* es corrupción de *mecitli*.

7.ª Que no siendo *mexictli*, «*Quiotl* (quiote), ombligo del maguey,» el genuino nombre del caudillo azteca, no hay tal «dios-planta,» como dice Chavero, sino que sería el «dios-animal,» *citli*, liebre; pero ni aun éste, porque el culto no lo tributaban ni al quiote, ni á la liebre, sino á personas que llevaban los tales nombres.

Los historiadores y cronistas difieren mucho en cuanto á la fecha de la fundación de México. Unos señalan el año 1318, otros el 1357, y muchos asignan años intermedios. Sigüenza y Góngora, después de exquisitas diligencias y prolijos cálculos, encontró «que el hallazgo del tunal fué el día 18 de Julio de 1327.» Vale más creerlo que averiguarlo.

H

Horas. (Las) La primera división natural del tiempo, á todos perceptible, es el período que transcurre desde la salida del sol en el oriente hasta la nueva salida inmediata: este período se divide también naturalmente en dos partes: la primera mientras el sol alumbra desde que aparece en el horizonte hasta que desaparece en el poniente; la seguda, durante el tiempo que el sol no se vé. A la primera parte la llamaron los nahoas.

Tonalli, Día;

A la segunda le decían:

Yohualli, Noche.

El día lo dividían en cuatro partes principales, que eran, desde el nacimiento del sol hasta el medio día, desde el medio día hasta el ocaso del sol, desde éste hasta la media noche, y desde ella hasta el orto siguiente del sol. Al principio del día lo llamaban,

Iquiza Tonatiuh,

Su salida del sol; al medio día,

Nepantla Tonatiuh,

El sol en medio; al Ocaso,

Onaqui Tonatiuh,

Caída, puesta del sol; á la media noche,

Yohualnepantla,

En medio de la noche. Cada intervalo de estos lo subdividían en dos partes iguales, que correspondían á las nueve de la mañana, á las tres de la tarde, las nueve de la noche y á las tres de la mañana, y cada parte de éstas se dividía por mitad, de suerte que correspondían ocho al día y ocho á la noche, y estas diez y seis subdivisiones del día entero eran las horas, así es que cada una correspondía á noventa minutos de los nuestros, ó sea una hora y media.

Estas horas, entre los nahoas, no eran hijas de un dios, como, entre los griegos y los romanos, lo eran de Zeus ó Júpiter; pero sí eran presididas por sendos dioses que tenían influencia especial en ellas.

En la primera hora del día dominaba *Xiuhtletl*, «Fuego del año.» En esta hora se sacrificaban codornices y se incensaba al sol, pues el dios del fuego era una de las manifestaciones del sol.

La segunda hora, de 7½ á 9 a. m. estaba consagrada á *Miquizyaotl*. «Enemigo de la muerte,» símbolo de *Tezcatlipoca*.

La tercera hora, de 9 á 10½ a. m. estaba dedicada á *Chalchiuhicueye*, «La que tiene su falda de esmeraldas,» la diosa del agua.

La cuarta hora 10½ á 12 a. m. la presidía *Nahui Olin*, «Los cuatro movimientos del sol,» los solsticiales y equinocciales.

La quinta hora, de 12 á 1½ p. m. estaba consagrada á *Tlazolteotl,* «Diosa de la basura,» la Venus impúdica.

La sexta hora, de la 1½ á las 3 p. m., en que el sol comienza visiblemente á declinar, estaba dedicada á *Mictlantecutli,* «Señor de la mansión de los muertos.»

La séptima hora, de las 3 á 4½ p. m., la presidía *Chicomecoatl,* «Siete culebras,» deidad que representa á la tierra.

La octava hora, de 4½ á 6 p. m., cuando la noche se aproxima, la consagraban á *Tlaloc,* «Vino de la tierra,» dios de la lluvia, en cuyo cielo, *Tlaloccan,* aparece la luna.

La novena hora, de 6 á 7½ p. m., la presidía *Quetzalcoatl,* «Culebra hermosa,» personificación de la estrella vespertina, que á esa hora brilla en el horizonte.

La décima hora, de 7½ á 9 p. m., la consagraban á *Citlalcueye,* «La que tiene falda de estrellas,» la vía láctea.

En la undécima hora dominaba *Oxomoco,* «............» (?) representación de la noche, y correspondía á las 9 hasta las 10½ p. m.

La duodécima hora, de 10½ á 12 de la noche la presidía *Yohualtecutli,* «Señor de la noche:» era la estrella que los astrónomos llaman Aldebarán, y los campesinos «Ojo del Toro.»

La décima tercia hora, de las 12 á 1½ a. m., estaba consagrada á *Tonacatecutli* (V.), el dios creador.

La décima cuarta hora, de 1½ á las 3 a. m., la presidía *Tonatiuh* (V.), el sol, como anuncio de su vuelta.

La décima quinta hora, de las 3 las 4½ a. m., la dedicaban á *Cipactli* (V.), principio del tiempo.

Por último, la décima sexta hora, de las 4½ á las 6 a. m., estaba consagrada á *Tlahuitzcalpantecutli* (V.), la estrella de la mañana, que á la aurora brilla sobre la tierra.

Los *tonalpouque,* adivinos de la buena ó mala aventura de los niños, al tiempo de su nacimiento, tomaban en cuenta, para hacer sus augurios, el signo del día, su acompañado y el signo ó dios de la hora. De éstos tenían por de buen agüero al tercero y al séptimo, por malos al cuarto, quinto, sexto, octavo y noveno, y por indiferentes á los demás.

Las horas se anunciaban de lo alto de los templos por medio de bocinas hechas de caracoles.

Huahuantin. (Plural de *huahuani,* deriv. de *huahuana,* trazar, rayar, dibujar.) Nombre que daban á los dioses que tenían sembrado el cuerpo de rayas espaciadas, dispuestas de dos en dos. También daban este nombre á los dioses que tenían por tocado una montera en forma de cono. Por último, llamaban *huahuantin* á los cautivos que sacrificaban desollándolos.

Huauquiltamalcualiztli. (*Huauquilitl,* yerba, (quelite) de bledos; *tamalli,* (tamal), bollo; *cualiztli,* comida: «manjar de tamales de bledos.») Nombre de una fiesta que hacían al dios del fuego, *Xiuhtletl,* en el mes *Izcalli,* en la que comían tamales de huauquelite.

Huehueteotl. (*Huehue,* viejo; *teotl,* dios: «El dios viejo.») Nombre que le daban al dios del fuego, *Xiuhtletl,* porque lo veneraban como padre de los dioses, y lo consi-

deraban como el dios más antiguo, pintándolo como viejo y nombrándolo *Huehuentzin, Huehuetecutli* y *Huehueteotl.*

Huehuetiliztli. (Derivado de *huehueti,* envejecer; derivado de *huehuetl,* viejo, «Vejez.») Así llamaban á la grande edad de dos ciclos, ó sea el período de 104 años.

Huehuetl. *(Etim. descon.)* Uno de los instrumentos principales de la música de los mexicanos. Se compone de un armazón cilíndrico de madera, de unos treinta y tres centímetros de diámetro y ochenta y cinco de alto; la cara inferior, libre, tiene tres ó cuatro varillas gruesas de poca altura, que le sirven para sustentarse; en la cara superior lleva tirante una piel curtida de venado; según el parche está más ó menos tirante produce el son más ó menos grave. Tocábase hiriendo sobre la piel con los dedos ó las manos, ó bien con dos gruesos bolillos, cuyo extremo estaba cubierto con una pelota de *ulli* (hule): óyense desde bien lejos los roncos sonidos de este tambor.

En cuanto á su origen, ya vimos (Fiestas. *Su origen),* que el sol dió á los devotos de *Tezcatlipoca* el *huehuetl* y el *teponaztli.*

Huehuetlapallan. Comarca primitiva de los nahoas, muy especialmente de los toltecas. Éstos, en su cosmogonía, refieren que después del *Atonatiuh,* sol de agua, ó sea diluvio, caminaron muchos años hasta que llegaron á una tierra que les pareció agradable y fundaron una ciudad, que llamaron *Tlapallan,* nombre cuyo elemento principal es *tlapalli,* cosa teñida, ó color para pintar. Los toltecas, cuando crearon su reino de *Tollan,* siempre se referían á esta ciudad, la llamaban *Huehuetlapallan,* «la vieja ó antigua *Tlapallan,*» aludiendo á que había sido su morada muchos siglos antes.

Veytia, autor cristiano, de los que trataron siempre en sus escritos de identificar la mitología nahoa con la de los hebreos, ó sea la biblia, expone la fundación de *Huehuetlapallan,* diciendo que el año de 1717 de la creación del mundo por el *Tloque Nahuaque,* sobrevinieron copiosísimas lluvias, que anegaron la tierra, subiendo el agua sobre las montañas más altas *caxtolmoloctli,* quince codos (¡la misma medida de la biblia!), perecieron los hombres, salvándose unos pocos dentro de un *toptlipetlacalli,* arca cerrada. (En ningún jeroglífico del *Atonatiuh* ó sea el diluvio, se encuentra una arca cerrada, sino una canoa abierta en que navegan un hombre y una mujer.) Multiplicadas las gentes construyeron un *tzacualli,* torre alta y fuerte, para preservarse de otro diluvio (¡la torre de Babel!); pero al mejor tiempo se les mudaron las lenguas (¡la confusion en Babel!), y se dispersaron los artífices en todas direcciones. Pero siete toltecas con sus esposas, que entre sí se entendían, atravesando ríos y montañas, viviendo en las grutas, después de caminar 104 años, llegaron á una tierra que les pareció agradable, y allí fundaron la ciudad de *Huehuetlapallan.*

Todos estos dislates se les pueden perdonar á los intérpretes cristianos de los Códices nahoas, en gracia de la buena intención que les animaba.

Veytia no dice dónde estaba *Huehuetlapallan,* y el común de los

autores sólo dice que debe haber estado al noroeste de Sonora; pero Chavero, que ha fijado, según hemos visto, la situación de Aztlan y de Chicomostoc, señala como lugar preciso de esa antigua ciudad, la confluencia de los ríos Colorado y Gila, entre ella y el Mar Bermejo ó Golfo de Cortés. Siendo este punto del puro dominio de la historia, no nos ocuparemos en examinar las razones en que funda su aseveración.

Huehuetoca. Fr. Servando Teresa de Mier, uno de los sostenedores de que *Quetzalcoatl* fué un apóstol cristiano, refiriendo los prodigios que fué haciendo en su fuga de *Tollan* (hoy Tula), dice:

«A *Huehuetoca,* donde hoy es el «desagüe de México, se le dió este «nombre, porque allí les dijo (*Que-«tzalcoatl*): *llámenme viejo,* esto es, «presbítero, nombre que usaban los «antiguos Obispos, y con que se fir-«maban los apóstoles: *Joanis se-«nior,* firma San Juan.»

El humilde pueblo de *Huehuetoca* no tiene la significación que le atribuye el fraile dominico, pues aun cuando *huehue* significa «viejo,» el resto de la palabra no es el verbo *toca,* y aunque lo fuera, no significaría *llámenme,* pues del tal verbo, entre las diversas significaciones que tiene, no se encuentra la de *llamarse. Huehuetoca* es una adulteración eufónica de *Huehuetoncan,* que se compone de *huehueton,* diminutivo despectivo de *huehue,* viejo; y de *can,* lugar; y significa: «Lugar de viejecillos ó vejezuelos.»

Hueycitlalin. (*Huey,* grande; *citlalin,* estrella: «Gran estrella.») Nombre que daban al planeta Venus, como estrella vespertina. A la misma, como matutina, la llamaban *Citlalpul,* «Estrella grande.» Con los dos nombres reunidos *Citlalpulhueycitlalin* designaban á Venus, en general, sin referirse á si era Lucifer o Véspera.

Hueycuauxicalco. *(Huey,* grande; *cuauxicalco,* templo llamado así: «Gran *Cuauxicalco.»)* Edificio especial que ocupaba el rey en el *Cuauxicalco,* templo del sol, para asistir á las fiestas que se hacían al sol.

Hueymiccailhuitl. *(Huey,* grande, *micca;* plural de *micqui,* muerto; *ilhuitl,* fiesta: «Gran fiesta de los muertos.») Nombre que daban los tlaxcaltecas al mes *Xocohuetzi,* que era el 1.° del calendario. Al 9.° mes lo llamaban simplemente *Miccailhuitl,* «Fiesta de los muertos,» porque en él hacían oblaciones por las almas de los difuntos; y al 10.° lo llamaban «Gran fiesta,» porque en él se vestían de luto y lloraban la muerte de sus antepasados.

Chavero dice que, en general, se llamaba al mes *Hueymiccailhuitl,* porque se sacrificaban muchas víctimas, y quedaba el patio del templo lleno de muertos. No explica Chavero por qué al mes anterior se le llamaba «Fiesta pequeña de los muertos,» *Miccailhuitontli.* ¿Habría pocas víctimas y, por consiguiente, *pocos* muertos?

El intérprete del Códice Magliabecchiano se limita á decir, en la lámina 37: «Esta figura llamaban «los yndios huei mical huitl *(hueymiccailhuitl)* qes gran fiesta....»

Hueypachtli. *(Huey,* grande; *pachtli,* heno: «Heno grande.») Nombre que daban al mes *Tepeilhuitl.* Como al mes anterior la lla-

maban simplemente *Pachtli*, «Heno,» dice P. y Troncoso, «*Vei Pach-*«*tli* significa el mismo pastle ó he-«no grande, como si dijéramos *más* «*crecido*, por haberse desarrolla-«do, sin duda, la planta mucho más «en el transcurso de los 20 días del «mes anterior: algunos le decían «simplemente *Pachtli*, creyendo, sin «duda, inútil repetir aquí la noción «de tamaño que ya se había expre-«sado en el mes anterior diciendo «que el pastle ó heno era pequeño «y poco crecido.»

El intérprete del Códice Magliabecchiano, en la lámina 41 dice: «Esta fiesta llamavan los yndios «hue pachtli que quiere decir gran-«de yerua........»

Hueytecuilhuitl. Nombre del 8.° mes ó veintena del calendario. Según Paso y Troncoso, significa el nombre «la gran fiesta del Señor.» Nosotros, fundados en la descripción que de la fiesta hace Sahagún, creemos que la significación es «Gran fiesta de los señores,» descomponiendo el nombre en *huey*, grande: *tecutli*, señor; *ilhuitl*, fiesta.

Los númenes de este mes eran *Cinteotl*, diosa del maíz, bajo el nombre de *Xilonen*, la diosa de los jilotes, y *Xipe Totec*, «Nuestro Señor desollado.»

Cuatro ó cinco días antes de la fiesta, el rey y los señores convidaban á todos los pobres, no sólo del pueblo y de la ciudad, sino de la comarca, para darles de comer y beber. La comida consistía en tamales de muchas clases, de los que le daban á cada uno todos los que podía abarcar con la mano; y la bebida era agua fresca de harina de chía, *chiampinolli*. Se hacía este gran convite, que duraba ocho días, «porque cada año hay en este tiem-«po—dice Sahagún—hay falta de «mantenimientos y fatiga de ham-«bre.»

En los ocho días que duraba el convite bailaban los comensales desde la puesta del sol, durante tres horas. «En este baile—dice Saha-«gún — andaban trabados de las «manos ó abrazados......... hom-«bres y mujeres.»

En honor de la diosa *Xilonen* sacrificaban una mujer que componían con los ornamentos de la diosa. La víspera del sacrificio, las *cihuatlamacazque*, sacerdotizas, danzaban en el patio del templo de la diosa y cantaban sus loores y alabanzas, rodeando á la esclava, y velaban así toda la noche. Al amanecer, todos los nobles y guerreros tomaban parte en el baile, caminando ellos por delante y las sacerdotizas por detrás, hasta llegar al templo. Allí la esclava era cargada por un sacerdote, quedando espalda con espalda, le cortaban la cabeza, le sacaban el corazón y se lo ofrecían al sol.

Aunque Paso y Troncoso señala también como numen de la veintena á *Xipe Totec*, ni él, ni Sahagún, ni ningún otro autor dicen que se hiciera alguna fiesta en su honor. ¿Cuál es, pues, ese «Señor» á quien se le hacía la «gran fiesta,» que, según Troncoso, le dió nombre á la veintena? En cambio, en la descripción que hemos hecho de la fiesta, extracto de la de Sahagún, hemos visto que *el rey y los señores* les daban de comer á los pobres durante ocho días, y que *los nobles y los guerreros* asistían al baile y acompañaban á la víctima hasta que era sacrificada. Estas circunstancias

y el no hacerse en la veintena ninguna fiesta en honra de algún *Señor,* sino de la doncellita *Xilonen,* nos autorizaron para traducir *Hueytecuilhuitl* por «Gran fiesta de los Señores.»

Las figuras del mes séptimo, *Tecuiltontli,* «Fiestecita de los señores,» y la de este mes *Hueytecuilhuitl,* parecen alusivas á los bailes que en ellas se hacían; y porque eran mayores los del octavo mes, es también mayor la figura correspondiente. Junto á estas figuras se ve una lanceta, símbolo de la penitencia con que se preparaban á aquellas fiestas. Los tlaxcaltecas figuraban estos dos meses con dos cabezas de señores: la del mes *Tecuilhuitontli* parece de joven, y la del *Hueytecuilhuitl,* de un anciano.—(Clav.)

El intérprete del Códice Magliabecchiano dice que la fiesta del mes *Hueytecuilhuitl* se hacía en honor de *Huiztocihuatl,* diosa de la sal. Creemos que el intérprete sufrió una equivocación al dar el nombre de la diosa, porque en la lámina pone á *Xilonen.* (V. TECUILHUITONTLI.)

Hueyteopixqui. *(Huey,* grande; *teotl,* dios; *pixqui,* custodio, guardián, deriv. de *pia,* guardar: «Gran custodio de dios.») Nombre de uno de los dos sumos sacerdotes de la religión ó iglesia mexicana. Reverencialmente se le llamaba *hueyteopixcatzin.*

Hueyteotecutli. *(Huey,* grande; *teotl,* dios; *tecutli,* señor: «Gran señor de dios ó divino.») Nombre de uno de los dos sumos sacerdotes de la religión ó iglesia mexicana. Se le llamaba también simplemente *Teotecutli.* En Texcoco y en Tlacopan (Tacuba) un hermano del rey era el *Teotecutli,* en México era electo el más noble, virtuoso y entendido de los sacerdotes. El *Teotecutli* se distinguía por la borla de algodón que al pecho llevaba colgando.

Hueytozoztli. *(Huey,* grande; *tozoztli,* vigilia ó velación: «La Gran Velación.») Nombre del 4.° mes ó veintena del calendario. El mes anterior se llamaba *Tozoztontli,* «Pequeña Vigilia,» «porque «—dice Clavijero—todas las noches «del mes velaban los ministros de «los templos.......... y al 4.° mes «se llamaba *Hueytozoztli* ó vigilia «grande, porque no velaban sólo «los sacerdotes sino también la «nobleza y la plebe.» Paso y Troncoso atribuye el nombre del mes á la velación, pero por otro motivo, pues dice: «el sacrificio de niños «al amanecer y la visita de tem- «plos durante la noche, suponen «privación de sueño y justifican la «significación del nombre, que de «la lengua resulta.»

Este mes, que era el cuarto, estaba consagrado á *Cinteotl,* dios del maíz, y á *Chicomecoatl,* la diosa de los mantenimientos.

«En esta fiesta—dice Sahagún— «ponían espadañas á las puertas de «las casas (cortinas de *tules)* y las «ensangrentaban con sangre de «las orejas ó de las espinillas.»

Clavijero, refiriendo esta práctica devota, dice: «Sacábanse san- «gre de las orejas, de los párpados, «de la nariz, de la lengua, de los «brazos y de los muslos, para ex- «piar las culpas cometidas con to- «dos sus sentidos, y con la sangre «teñían unas ramas que colocaban «á las puertas de sus casas, sin otro «objeto probable que hacer osten- «tación de su penitencia.»

Los nobles y los ricos adornaban sus casas con ramas de *acxoyatl* (V.) y en sus oratorios ofrecían flores á sus dioses. Cortaban cañas de maíz tierno, y adornadas con flores las llevaban á su *calpulli* ó sea la capilla del barrio. Después de esto iban al templo mayor, y en el de la diosa *Chicomecoatl* hacían simulacros de escaramuza, sacrificios de hombres y de niños y de muchas codornices. Las doncellas llevaban al templo en procesión mazorcas del maíz de la cosecha anterior, las ofrecían á la diosa y las llevaban á las trojes, á fin de que, santificadas con aquella ceremonia, preservasen de insectos á todo el grano y sirviesen de semilla en la nueva siembra.

El intérprete del Códice Magliabecchiano, explicando esta fiesta, dice: «Esta fiesta sellama goçi to-«çoztli *(Hueytozoztli)* por q. ponían «al demonio. cañas con hojas y todo «era de mahizes. que entre ellos se «llama tuc tli *(tlaolli)*. yenesta fies-«ta ofrecían mucho mahiz. ytama-«les con frisoles. masados al demo-«nio. yen esta fiesta los niños en «amaneciendo echauan en sus tem-«plos desta hoja de mahiz. el de-«monio a quien se hazia esta fies-«ta se llamaua Eçen teutl *(Cin-«teotl)*. que quiere dezir dios del «mahiz. y en esta fiesta. ofreçian «los padres alos niños de teta al «demonio. Como en sacrificio. y «convidauan á comer á sus parien-«tes. llamase esto teçoa quees en-«tre ellos sacrificio. y la figura es «la siguiente:»

La lámina representa una camisa de mujer, colorada y amarilla, el atavío de la diosa, y unos chiquihuites rebosando maíz, tamales y tortillas, y sobre la camisa, una planta de maíz en *xilotl*, jilote. «Todos los ornamentos con que la «aderezaban (á la diosa) eran ber-«mejos y curiosamente labrados:— «dice Sahagún—en las manos le po-«nían cañas de maíz.»

Paso y Troncoso, explicando la lámina XXV del Códice Borbónico, dice que el numen de la veintena *Hueytozoztli* era *Tlaloc*, y no hace mencion ni de *Cinteotl* ni de *Chicomecoatl*. Esto nos afirma en la opinión de que el calendario del Códice Borbónico no es mexicano, sino de otra nación nahoa.

El cuarto mes se representa con la figura de un pequeño edificio, sobre el cual se ven algunas hojas de juncia, tule, para significar la ceremonia de poner á las puertas de las casas, tules y otras yerbas, salpicadas con la sangre que se sacaban en honor de sus dioses.

Los tlaxcaltecas representaban este mes con una lanceta más grande que la con que representaban el tercer mes; para dar á entender que en aquél era más rigurosa la penitencia que hacían en éste.

Hueytzompantli. *(Huey*, grande; *tzontli*, cabellos, y, por metonimia, cabeza; *pantli*, hilera: «El gran zompantle, ó la gran hilera de cabezas.») Era el 41.º edificio de los 78 en que se dividía el templo mayor. Estaba delante del templo de *Huitzilopochtli*, y en él espetaban las cabezas de los cautivos que allí mataban á reverencia de este edificio, cada año, en la fiesta de *Panquetzaliztli*. (V. Tzompantli.)

Huitzcalco. *(Huitztli*, espina; *calli*, casa; *co*, en: «En la casa de las espinas.») Nombre de un templo, del que sólo hace mención el

P. Sahagún. En el patio de ese templo peleaban con hombres libres los cautivos que los mercaderes sacrificaban en el templo de *Huitzilopochtli*, en la fiesta del *Panquetzaliztli* (V.)

Huitzilincuateciteopan. (*Huitzilin*, colibrí; *cuaitl*, cabeza; *tequi*, cortado; *i*, su; *teopan*, templo: «Su templo de la cabeza cortada del colibrí.») Era el 53.° edificio de los 78 en que se dividía el templo mayor. Estaba dedicado á la diosa *Huitzilincuatec*. Paso y Troncoso, fundado en que Durán llama á la diosa *Cihuacoatl*, hermana de *Huitzilopochtli*, esto es, del colibrí, cree que la *Huitzilincuatec* es la misma *Cihuacoatl*, y que le llamaban *cua-tec*, «cabeza cortada,» porque á la esclava que le sacrificaban, en el mes *tititl*, le cortaban la cabeza en el edificio mencionado, y le daban el mismo nombre.

Huitzilopochtli. El dios de la guerra entre los mexicanos. Los conquistadores y sus cronistas lo llamaban *Vichilobos*, y á su templo, en las afueras de México, *Huitzilopochco*, lo llamaron *Churubusco*.

Es muy varia y curiosa la teogonía de *Huitzilopochtli*, y los historiadores no están de acuerdo en el origen humano de este dios.

El verdadero origen mitológico del dios se encuentra en el Códice Zumárraga. Según él, antes de la existencia del Universo, el dios increado *Ometecutli* ó *Tonacatecutli* con su esposa *Omecihuatl* ó *Tonacacihuatl* moraba en el cielo décimo tercero. Esta pareja divina procreó cuatro hijos, el primogénito fué *Tlatlauhqui Tezcatlipoca;* el segundo, *Yayauhqui Tezcatlipoca;* el tercero, *Quetzalcoatl;* y el último, *Omiteotl*, «dios de hueso,» porque nació sin carnes, era sólo el esqueleto. Y este *Omiteotl* fué adorado por los mexicanos con el nombre de *Huitzilopochtli*, por ser zurdo, *opochtli*. Esta prosapia de dioses pasó setecientos años en inactividad hasta que se reunieron á conferenciar sobre la creación del mundo, y acordaron que se encargasen de ella *Quetzalcoatl* y *Huitzilopochtli*. En un período de 676 años crearon doce cielos, organizaron el agua, crearon la tierra, el sol y la luna, y, por último, á los dioses inferiores y á los gigantes. Al fin de este período *Huitzilopochtli* vió revestirse de carne su esqueleto.

Después de este período en que se verificó la Creación, *Tlatlauhqui Tezcatlipoca* y *Quetzalcoatl* emprenden una lucha, que dura siglos, disputándose el cargo de alumbrar el mundo, y convirtiéndose en sol alternativamente. Ni durante esta contienda, ni después, vuelve á hacerse mención de *Huitzilopochtli*. (V. Cosmogonía).

En el Códice Ramírez, precioso manuscrito encontrado por el sabio D. Fernando Ramírez en la biblioteca del ex-convento de San Francisco de México, se lee:

«Traían consigo un ídolo que llamaban *Huitzilopochtli*, que quiere «decir *siniestro*, de un pájaro que «hay acá de pluma rica, con cuya «pluma hacen las imágenes y cosas «ricas de plumas; componen su nom«bre de *huitzitzilin*, que así llaman «al pájaro (chupamirto), y de *opoch*«*tli*, que quiere decir *siniestro*, y di«cen *Huitzilopochtli*. Afirman que «este ídolo los mandó salir de su tie«rra (á los aztecas) prometiéndoles «que los haría príncipes y señores

«de todas las provincias que habían «poblado las otras seis naciones, y «así salieron los mexicanos como los «hijos de Israel á la tierra de promi- «sión, llevando consigo este ídolo «metido en una arca de juncos.»

Como se vé, en este Códice, no obstante su antigüedad, nada se dice sobre el origen divino de *Huitzilopochtli.*

El indio Chimalpain, en sus *Anales,* dice:

«El primero que organizó su mar- «cha (de los aztecas) y se puso á la «cabeza de la expedición fué *Hui- «tziltou,* que más tarde fué llamado «*Huitzilopochtli,* asumió el mando «supremo y murió en *Cohuatepec,* «cerca de *Tollan;* había guiado á los «mexicanos durante cincuenta y «tres años. Luego que murió, los «mexicanos lo proclamaron su dios, «é inmediatamente lo reemplazó «*Cuautlequezqui,* y tomó el mando.»

A juzgar por lo que dice *Chimalpain,* no fué *Huitzilopochtli,* sino otro dios, el que sacó á los aztecas de *Aztlan* y *Colhuacan.* ¿Quién fué ese dios? Nadie lo dice, y el común sentir de los autores ha sido que *Huitzilopochtli,* ya sea de origen divino, ya humano, fué el numen que los arrastró desde el principio de la peregrinación.

El P. Sahagún, hablando *del principal dios que adoraban y á quien sacrificaban los mexicanos,* dice:

«Este dios, llamado *Vitcilupuch- «tli,* fué otro Hércules, el cual fué ro- «bustísimo, de grandes fuerzas, y «muy belicoso, gran destruidor de «pruebas, y matador de gentes. En «las guerras era como fuego vivo, «muy temible á sus contrarios, y así «la divisa que traía era una cabeza «de dragón muy espantable, que «echaba fuego por la boca; también «éste era nigromántico y embaidor, «que se transformaba en figura de «diversas aves y bestias. A este «hombre, por su fortaleza y destreza «en la guerra, le tuvieron en mucho «los mexicanos cuando vivía. Des- «pués que murió lo honraron como «á Dios, y le ofrecían esclavos, sa- «crificándolos en su presencia: bus- «caban que estos esclavos fuesen «muy regalados, y muy bien atavia- «dos con aquellos aderezos que ellos «usaban de orejeras y barbotes: esto «hacían por más honrarle.»

Sahagún, como se vé, le da un origen puramente humano á *Huitzilopochtli,* y como no fija ni la fecha, ni el lugar de su muerte, muy bien puede admitirse que este hombre extraordinario haya vivido y muerto y lo hayan deificado antes de la salida de Aztlan, y haya sido después el numen que los acompañó, como otro Jehová, desde el principio de la peregrinación. La leyenda, pues, de Sahagún, es la más verisímil.

Perdida la memoria del verdadero origen de *Huitzilopochtli,* los sacerdotes, embaucadores del pueblo, inventaron una relación propiamente religiosa, en la que aparece un numen terrible, la deificación de la guerra, con culto feroz y sangriento, que hacía del prisionero una víctima para el sacrificio. El mismo P. Sahagún, de quien extractamos la relación, sin referirse al origen puramente humano que le atribuye al dios en su teogonía, expone:

Vivía en el pueblo de Coatepec, cercano á *Tollan,* una devota mujer, llamada *Coatlicue* (Falda de culebras), madre de los indios *Centzonhuitznahuac* y de una mujer llamada

Coyolxauhqui. Barría el templo una vez *Coatlicue,* cuando cayó del cielo un ovillo de plumas finas, ella lo recogió y se lo puso en el vientre, debajo de las enaguas. Cuando acabó de barrer buscó el ovillo; pero vió con espanto que había desaparecido, y fué mayor su confusión al sentir los síntomas del embarazo. Cuando conoció su estado, sus hijos, impulsados por su hermana *Coyolxauhqui,* acordaron matarla por la afrenta que sufría la familia con acción tan deshonesta. *Cuahuitlicac,* otro de sus hijos, le comunicó tal acuerdo, y, al saberlo, lloraba su desventura, y era mayor su aflicción, porque se juzgaba inocente; pero una vez oyó salir de su vientre una voz que le dijo: «Madre mía, no te acongojes ni recibas pena, que yo lo remediaré y te libraré, con mucha gloria tuya y estimación mía.» Un día se presentaron los *Centzonhuitznahuac* y *Coyolxauhqui* para consumar el crimen. La voz que había salido del vientre le preguntó á *Cuahuitlicac:* «¿Dónde vienen los enemigos?» y él respondió: «por *Tzompantitlan.*» La voz repetía sus preguntas, y *Cuahuitlicac* le iba respondiendo: «En *Cuaxalco,* en *Apetlac,* en la sierra,» según se iban acercando, hasta que por fin dijo: «¡Ya están aquí!» Entonces nació *Huitzilopochtli.* Tenía el rostro, los brazos y los muslos pintados de azul; la pierna izquierda, delgada y con plumas; en la cabeza pegado un plumaje; estaba armado con la rodela *Tehuehueli* y empuñaba un dardo, ambas cosas azules. Al lado del dios se apareció el guerrero *Tochancalqui* con la serpiente de *ocotl* llamada *Xiuhcoatl* (culebra azul). El guerrero, por el mandato del dios, encendió la culebra y prendió fuego á la instigadora *Coyolxauhqui,* que quedó consumida en un instante. *Huitzilopochtli* acometió á los *Centzonhuitznahuac,* y, aunque le pidieron misericordia y después huyeron, los persiguió por las montañas hasta que casi todos perecieron. El dios vencedor saqueó las casas de los vencidos y puso á los pies de su madre los despojos. Por esta acción asombrosa del dios en su encarnación, se llamó al numen *Tetzahuitl,* que quiere decir «espanto,» y llamósele también *Tetzauhteotl,* «Dios del espanto.»

Según Chavero, el dios de los aztecas, en el comienzo de su peregrinación, no fué *Huitzilopochtli,* sino *Mexi,* el dios planta, pues contestes están los testimonios en que el caudillo *Huitzilton* fué deificado después de su muerte y tomó el nombre de *Huitzilopochtli.* Esta opinión no está conforme con otra del mismo Chavero, que dice: «Tenían por dios «(los tarascos), entre otros, al coli«brí, y de su nombre habían hecho «el de la ciudad *Tzintzuntzan,* y La«rrea dice que es el mismo *Huitzi«lopochtli,* cuyo culto impusieron los «aztecas en el Michuacan. A noso«tros se nos antoja que debió ser «al revés, pues difícil sería que los «pocos y peregrinos impusieran su «dios al vasto imperio en que por «algún tiempo moraron. El dios de «los aztecas era *Mexi,* tenían un dios «planta, y al llegar á Michuacan se «encontraron con *Tzintzuni,* dios «pájaro, que tenía un culto sangrien«to, y era el señor de la guerra, pues «se tenía la creencia de que los gue«rreros se convertían en colibríes en «la región del sol; los valerosos az«tecas aceptaron al nuevo dios é hi-

«cieron uso de él y de *Mexi;* de la «palabra *tzitzuni* hicieron los azte- «cas *huitzitzilin,* y tomando por «guía al nuevo dios, decían que los «había conducido en su viaje *Hui-* «*tzilopochtli.*»

Esta teogonía está en abierta contradicción con el testimonio conteste que había invocado Chavero, de que el jefe de los aztecas desde su salida de Aztlan, había sido *Huitzilton,* á quien deificaron después de su muerte y le dieron el nombre de *Huitzilopochtli.* Los aztecas comenzaron su peregrinación el año 648 de la era vulgar; estuvieron en Michuacan desde el año 674; *Huitzilton* murió en Cohuatepec, cerca de Tollan, en 701. Ahora bien: por estas tres fechas se viene en conocimiento de que el nombre *huitzitzilin* lo conocían los aztecas veintiseis años antes de que estuvieran en Michuacan, pues *Huitzilton* no es más que diminutivo contracto de *Huitzitzilin;* y se confirma esta aseveración con las pinturas de los aztecas, pues en la estampa de la peregrinación se vé en *Colhuacan,* cerca de *Aztlan,* una gruta *(oztotl),* en ella un altar de hierbas y sobre el altar al dios *Huitzilopochtli* con cabeza y pico de colibrí, *huitzitzilin.* Si los aztecas hubieran conocido á *Huitzilopochtli* en Michuacan, no lo hubieran adorado en *Teocolhuacan,* esto es, al principio de la peregrinación. Además, ¿cómo ha de ser creíble que los aztecas no conocieran al colibrí antes de estar en Michuacan? Cuando *Huitzilopochtli* les cambió el nombre de aztecas en el de mexicanos, que fué antes de que estuvieran en Michuacan, dice Torquemada que *Huitzilopochtli* les puso en rostro y orejas un emplasto de trementina cubierto de *plumas.* Pues esas plumas eran de colibrí, porque el mismo Torquemada sigue diciendo: «*Huitzilopochtli* llevaba la misma señal,» esto es, el emplasto de plumas, y ya hemos visto que en su nacimiento y en el jeroglífico tiene plumas de colibrí.

Si los aztecas tomaron á *Huitzilopochtli* de la religión tarasca, ¿qué necesidad tenían de la teofanía de *Cohuatepec,* ó sea el alumbramiento de *Coatlicue,* verificado veintisiete años después de que estuvieron en Michuacan? Esa teofanía inmediatamente después del parto de *Coatlicue* no fué sino la deificación del caudillo *Huitzilton,* pues éste murió cincuenta y tres años después de la salida de Aztlan, esto es, el año 701, que es el mismo en que se verificó la terrible teofanía.

Esta explicación, fundada en cómputos cronológicos, hace imposible el antojo de Chavero de que los mexicanos adoptaron como dios á *Tzintzuni,* dios de los tarascos, dándole el nombre de *Huitzilopochtli.*

En contra de la tradición de que *Huitzilopochtli* fué el caudillo *Huitzilton,* deificado en *Cohuatepec,* existe la dificultad que surge de las pinturas, en las cuales aparece *Huitzilopochtli* como dios desde el principio de la peregrinación, esto es, antes de la muerte de *Huitzilton* y de su deificación. Pero este anacronismo puede explicarse considerando que los mexicanos empezaron á pintar su historia y mitología ochocientos años después de su salida de Aztlan, bajo el reinado de Moteuczoma I. «Estando este rey en gran- «de majestad—dice el P. Durán— «llamó al anciano primer sacerdote «*Cuauhcoatl* para que dijese de dón-

«de habían venido los mexicanos, «pues quería enviar mensajeros que «vieran el lugar.» Este deseo de Moteuctzoma I revela que se habían olvidado hasta de su origen. Envió los mensajeros, visitaron Aztlan, Colhuacan y el Chicomoztoc, hablaron con *Coatlicue*, madre de *Huitzilopochtli*, quien les dijo que estaba muy quejosa de él, y volvieron á Tenochtitlan. Con este material de fábulas empezaron á pintar su historia. ¿Qué extraño puede ser que después de ocho siglos hayan creído los historiadores que el dios *Mexictzin* ó *Mecitzin* haya sido el mismo *Huitzitzin*, llamado después, en la teofanía de *Cohuatepec, Huitzilopochtli?* La mitología griega y la latina nos ofrecen anacronismos y pluralidades de origen semejantes: el de Venus es uno de los más extravagantes.

Si vario y obscuro es el origen de *Huitzilopochtli*, no lo es menos la etimología de su nombre.

El P. Acosta dice que significa: «Siniestra de pluma relumbrante.» Esta interpretación es un lirismo del cronista.

Alguien ha dicho que se compone de *huitzilin*, chupamirto, y de *tlahuipochtli*, nigromante ó hechicero que echa fuego por la boca. Orozco y Berra hace observar, y con justicia, que la lengua nahuatl no autoriza esta formación.

Torquemada dice que se compone de *huitzilin*, chupamirto, y de *opochtli*, mano izquierda, y que significa: «Mano izquierda ó siniestra de pluma relumbrante.» Esta interpretación es tan arbitraria como la del P. Acosta.

El P. Clavijero dice: «*Huitzilopochtli* es un nombre compuesto de dos, á saber: *Huitzilin*, nombre del hermoso pajarillo llamado *chupador*, y *opochtli*, que significa *siniestro*. Llámase así porque el ídolo tenía en el pie izquierdo unas plumas de aquella ave.»

Boturini, que, como dice Clavijero, no era muy instruído en la lengua mexicana, deduce el nombre de *Huitzilton*, caudillo de los mexicanos, y de *mapache*, mano siniestra, é interpreta: «*Huitzilton* sentado á la mano siniestra.» ¿A la siniestra de quién? «Mano izquierda ó siniestra» se dice en mexicano: *nomaopoch* ó *nopochma*.

Chavero dice: «La etimología de esta palabra ha dado mucho que hacer á los cronistas.............le encontramos una traducción sencilla y clara; *huitzitzilin* es el colibrí, el dios tarasco; *opochtli*, quiere decir siniestro, y siniestro es como terrible y lúgubre, sobre todo, tratándose de un culto guerrero y sanguinario; así, *Huitzilopochtli* significa «Colibrí siniestro.»

La etimología que da Clavijero es aceptable, aunque es incompleta, porque no hay nada en el vocablo que se refiera al pie.

La etimología de Chavero es inadmisible, porque la palabra *opochtli*, izquierdo, no tiene en el idioma nahuatl la significación metafórica que se da en el castellano á *siniestro*, como sinónimo de izquierdo; pues *siniestro*, en el sentido de *avieso, mal intencionado, funesto, aciago*, no se dice en mexicano, *opochtli*. Para expresar tales ideas se emplean las palabras *tlachicochiutli, chicoyotl, amo melahuac*. Además, el espanto ó terror que inspira el dios por sus hechos y por su culto sangriento, lo expresaron los

mexicanos llamándole *Tetzauh-teotl*, el dios terrible; y si con *opoch-tli* hubieran denotado esa idea, no hubieran empleado el epíteto *teiza-hui*, ó hubieran formado el nombre *Huitzilteizahui*.

No omitiremos en el cuadro de los etimólogos al famoso tomista Borunda. Después de criticar las etimologías que da Torquemada, y de atribuír su desacierto á la ignorancia del sentido alegórico de la lengua nahuatl, y después de decir que *huitzitzilin*, el colibrí, se compone de *huitztli*, espina, aludiendo al pico del pajarito, que parece espina, y de *tzitzilini*, el que repica, aludiendo á que zumba ó repica mientras liba las flores, símbolo de la apostasía que se hizo en esta tierra de la religión evangélica, agrega: «Apostasía de la sagrada persona «de Jesucristo explicado por *Vitz-«lupuchtle*, el que tiene á la izquier-«da *upuchtle*, la espina *Vitztli*, ó la «Antiquísima Imagen del mismo «Señor crucificado, que se halló en «el lado meridional de la despeda-«zada cordillera de Sur donde se «fundó el célebre Santuario vulga-«rizado de Chalma.........» Después de dar una extravagante etimología de *Chalma* y otra, no menos rara, de *Huitzilac*, que él llama *Vi-tzilacki*, sigue diciendo: «.......á «la izquierda de la situación de «*Chalma*, donde en el siglo Dézimo «sexto se halló en una cueva aquella «insigne imagen, justamente con-«tiene Alegorías tan claras, y acor-«des con los frasismos y Misterios «de nuestras sagradas Religión y «escrituras, como ya se sigue no-«tando, y entre ellos el de *Vitzlu-«puchtle*, ó que á la izquierda tiene «la espina, alusiva al mismo tiem-«po á la llaga del costado, situada «en el lado de mano izquierda de «quien la mira, y que tanto pun-«zó como espina al Apóstol Santo «Tomás por su primera incredulі-«dad en la Resurrección de Jesu-«cristo..........»

El fraile dominico Servando T. de Mier, discípulo de Borunda, dice: «*Teo-huitz-lupuchtli*, y no *Hui-«tzilopochtli*, según interpreta Bo-«runda, es decir: el señor de la es-«pina ó herida en el costado iz-«quierdo de quien lo mira; y éste, «dice Torquemada, es el mismo «*Mecsi* que trajo á los Aztecas, «dándoles el nombre de Mecsica-«nos cuando les mandó ungirse la «cara con cierto ungüento; y así ce-«lebraban su fiesta todos embija-«dos y ungidos, prueba todo de que «*Mecsi* significa ungido ó Cristo: por «otro nombre *Teo-Tlaloc*, ó Señor «del paraíso, y por otro, *Señor de «la corona de espinas.........*»

Borunda, para probar su doctrina, falsea la historia, adultera la mitología y desnaturaliza el idioma; pero no puede negarse que sus paradojas son muy ingeniosas.

Nosotros creemos que *Huitzilopochtli* se compone de *Huitzilin*, síncopa de *huitzitzilin*, colibrí, y de *opochtli*, izquierdo, y que significa: «Colibrí izquierdo ó zurdo.» ¿Por qué le dieron este nombre? No alcanzamos á comprenderlo; pero Paso y Troncoso ha hecho una serie de primorosas disquisiciones sobre este punto, y nosotros daremos ahora á conocer las principales para abrir nuevos horizontes á los pocos aficionados á los estudios de este género.

Dice así el sabio intérprete del Códice Borbónico:

«Respecto de su nombre princi-«pal, *Vitçil-opochtli,* se han dado «muchas definiciones: una tradi-«ción expuesta en el *Códice Fuen-«leal* explica la significación del vo-«cablo genérico, diciendo que le «llamaron *Opochtli* por ser zurdo; «y que se dió el mismo nombre, «*Opochtli,* á un numen acuático, «por ser también zurdo como el «dios de la guerra. De los zurdos «hacían mucha estimación, sin du-«da por tener semejanza con su «dios en esto; y en los combates «gladiatorios escogían á los que te-«nían tal cualidad, para que repre-«sentasen á las cuatro auroras (ver-«de, blanca, roja y amarilla) y pe-«leaban con los cautivos cuando se «cansaban los primeros combatien-«tes. En cuanto al vocablo espe-«cífico *Vitçil,* radical de *Vitçilin,* ó «colibrí, lo explican de varias ma-«neras: uno diciendo que porque «usaba un brazalete de plumas de «colibrí en el molledo izquierdo, le «llamaban así: mientras que otro, «describiendo su traje de plumas «relumbrantes, deja inferir que por «esta causa le llamarían de tal mo-«do, pues constantemente su toca-«do tenía como adorno una cabeza «de colibrí, hechiza, y sus trajes «eran de pluma resplandeciente, »siendo característico el que llama-«ban *uitçiltçilquemitl,* que quiere «decir «manto hecho de plumas de «colibrí.» El nombre completo sig-«nificaría «el zurdo (con divisas ó «traje de plumas) de colibrí.»

En una nota al pasaje preinserto dice el mismo P. y Troncoso: «Zur-«do es la significación recta de «*opochtli;* pero translaticiamente «quiere decir «el allegado de otro,» «y por elipsis también significa: «el «dios de la mano izquierda;» es de-«cir, colocado al Sur: todo ello que-«dará explicado en lo que sigue.»

En otro lugar dice que «á un sa-«cerdote de *Titlacahuan* lo llama-«ban *Iopoch,* «su (servidor) zurdo;» «y con ese motivo, en una nota dice: «Es muy singular que al sacerdote «de *Tezcatlipoca,(Titlacahuan)* se le «llamase *Iopoch,* que literalmente «significa «su zurdo,» lo cual no «tiene sentido claro, según el or-«den de nuestras ideas; pero sí lo «tenía para los indios, quienes con «este vocablo, querían decir *el alle-«gado, la segunda persona,* como «se comprueba con la metáfora en «que decían *á mi siniestra, y debajo «de mi sobaco te pondré,* con lo cual «daban á entender *serás el más alle-«gado á mí de todos; serás otro yo.* «Sospecho que cuando los mexica-«nos pintaron al dios de la guerra «con la librea de *Tezcatlipoca,* im-«poniéndole al mismo tiempo el «nombre *Opochtli,* dieron á enten-«der con esto que su antiguo cau-«dillo era el más allegado al dios «de la Providencia, ó su segunda «persona.»

Tratando el mismo P. y Tronco-so de averiguar por qué los mexica-nos practicaban la ceremonia del fuego nuevo en el cerro de *Huizach-tlan* dice: «........es lo que de «cierto no sabemos, como no sea «el haber sido aquel paraje una de «las etapas de los mexicanos en su «peregrinación, y quedar tan cer-»cano á *Colhuacan,* donde tanto «tiempo residieron, y de donde pro-«cedían sus monarcas.» Y en una nota el pasaje preinserto, dice: «Quedaban *Vixachtla* y *Culuacan* «al Sur de *Tenochtitlan* ó á su ma-«no izquierda, según las ideas de

«los indios, como á su tiempo lo ex-«plicaré. También los dos adorato-«rios del templo mayor, según el «Códice Goupil, eran *aposentos «grandes, uno mayor que otro, y «el questaua á la parte del sur este «hera el mayor, estaua el ydolo «huizilopochtli, y en el otro que «era el menor, questaua á la parte «del norte, era del ídolo tlaloc, el «qual y huizilopochtli y los apo-«sentos mirauan al poniente.* De «donde resulta que *Viçilopochtli* era «en el gran templo *dios de la mano «izquierda,* y el cerro de *Vixach-«tla,* respecto de México, *sitio de «la mano izquierda;* todo lo cual «va esclareciendo la etimología del «dios de la guerra, que hasta hoy «había quedado en las más densas «tinieblas.»

Explicando la lámina XXXIV del Códice Borbónico, dice el mismo P. y Troncoso: «. . . . . . .es con-«veniente hablar aquí de varios «textos que fijarán la posición del «Sol y de la Tierra con relación á «las 4 partes del mundo, y nos da-«rán la nomenclatura desconocida «de dos puntos del horizonte, así «como la confirmación de la etimo-«logía de *Vitçil-Opochtli,* siempre «tan obscura; pero que ya he procu-«rado ir esclareciendo. La palabra «*opochtli* se aplicaba rectamente á «los zurdos, y ya se nos ha dicho «que lo era el dios de la guerra; «pero translaticiamente creo que «tenía otra significación. La Rela-«ción de Michoacan habla repeti-«damente de dioses de la mano iz-«quierda y de dioses de la mano de-«recha; y esto se refiere, ya no á «una cualidad inherente en el indi-«viduo, sino á una posición fija que «conviene determinar. Resuelve «aquella Relación el punto por for-«tuna, en dos lugares; en el 1.º á «los dioses de la mano izquierda los «llama dioses de tierra caliente, y «como la tierra caliente ocupa en «Michoacán la región del Sur, para «que coincidiera con este punto del «horizonte la mano izquierda, pre-«ciso era que quien hablara (en es-«te caso la diosa *Xaratanga)* tu-«viese la cara frente al Poniente, y «las espaldas al Oriente: la mano «derecha, por ende, habría de que-«dar al Norte; y esto se confirma «con la 2ª lección, cuando dice có-«mo se repartieron las conquistas, «dando á los isleños la tierra ca-«liente, es decir, el Sur, y á los chi-«chimecos la mano derecha, citan-«do allí pueblos situados al Norte «de la tierra caliente. Veamos si «estas mismas relaciones las pode-«mos hallar entre los nauas.» Refiriéndose á la gramática de D. Tomás Palma, continúa diciendo: «. . . . . al Norte le llama *iyecam-«pa Tonatiuh,* esto es *la derecha «del sol;* al Sur, *Opochpa Tonatiuh,* «ó *la izquierda del sol.* A este as-«tro lo concebían los indios con fi-«gura humana, y creían que su dis-«co era la cara, por lo cual daban «al Oriente un nombre también in-«teresante para nuestra disquisi-«ción, el de *Tonatiuh ixco,* reduci-«do por contracción á *Tonatixco,* «*el sitio de la cara del sol;* consi-«derándolo, pues, como un rostro, «al aparecer por el Oriente, la parte izquierda quedaba del lado del Sur, y la parte derecha del lado del Norte, y esto confirma las co-«rrespondencias que ha dado el Sr. «Palma en su *Gramática.* Y toda-«vía se pueden comprobar estas re-«laciones con dos pasajes de Saha-

«GÚN; en el 1.º nos dice que cuando «la partera bautizaba un párvulo, «escogía la hora de la salida del «sol, y se colocaba con la cara vuel- «ta para el Poniente, quedando así «su mano derecha para el Norte, y «la izquierda para el Sur, lo mismo «que las partes relativas del sol; «pero no sabemos si sería esta la «posición de la tierra, por lo cual «pasaremos á la 2.ª lección donde «registra varios ritos cumplidos «por los mercaderes, uno de los «cuales consistía en descabezar «una codorniz, echarla en tierra, ob- «servar á qué lado se volvía cuan- «do revoleaba con las ansias de la «muerte: *si iba volteando hacia «el Norte, que es la mano derecha «de la tierra (dice) tomaba mal agüe- «ro.......si la codorniz volteando «iba hacia el Occidente, ó hacia la «mano izquierda de la tierra que es «al Mediodía, alegrábase.»

En una nota al pasaje preinserto dice P. y Troncoso: « A la tierra la «suponían echada sobre las espal- «das, de consiguiente coincidía su «cabeza con el Oriente, los pies con «el Poniente, la mano derecha con el «Norte y la izquierda con el Sur.» Y continúa en el texto diciendo: «Luego la posición de la tierra coin- «cidía con la del sol, y la partera to- «maba la de uno y otra cuando bau- «tizaba el párvulo. Y si *Vitçilopoch-* «*tli* era llamado así por ser dios de «la mano izquierda, su sitio natural «debía ser en el Sur, y por eso que- «daba del mismo lado su adoratorio «en el templo mayor de *Tenochti-* «*tlan,* como lo vimos antes; y por eso «mismo al Sur de México iban á en- «cender el fuego nuevo para cele- «brar su nacimiento. En el Mediodía, «es decir, hacia la mano izquierda «del Sol y de la tierra se habían re- «fugiado los *Centzon-uitznaua,* hi- «jos de *Coatlicue* y hermanos del «dios de la guerra, cuando comba- «tieron con él, pues, por haberse re- «fugiado en aquella parte, pusieron «al Sur desde aquel tiempo, dice SA- «HAGÚN *Vitztlampa:* por lo tanto, «aquel punto cardinal era sitio de «predilección para la familia de *Vitz-* «*çilopochtli* y para los númenes *Cen-* «*tzon-uitznaua* que con él se feste- «jaban durante la veintena *Panque-* «*tçaliztli.*»

Hemos expuesto todo lo relativo á la etimología del nombre del dios de la guerra. Si ello no basta para explicar satisfactoriamente los motivos del nombre, particularmente los del primer elemento *huitzilin,* colibrí, sí dará mucha luz para emprender nuevos estudios, muy especialmente sobre el segundo elemento *opochtli,* zurdo ó izquierdo, pues los estudios á que nos hemos referido de Paso y Troncoso señalan nuevos horizontes á la investigación.

—

Los mexicanos tenían gran devoción por su dios *Huitzilopochtli,* y celebraban en su honor grandes fiestas en los meses *Tlaxochimaco* y *Panquetzaliztli.* (V.) En este último mes celebraban el aniversario del nacimiento del numen en *Cohuatepec,* que se verificó, según Códices de los indios, el día *ce tecpatl* del año *ome acatl.* Como no ha llegado hasta nosotros el método cronológico que emplearan los indios para distinguir un siglo de otro, no es fácil precisar á qué fecha de nuestro calendario corresponde la del nacimiento de *Huitzilopochtli.*

Entre las ceremonias del culto á

Huitzilopochtli había una muy singular, que consistía en hacer una estatuita del dios con masa de bledos y comérsela el rey y cuatro jóvenes de México y otros cuatro de Tlatelolco. A la estatua la llamaban *Teocualo,* «Dios comido,» y á los que la comían, *Teocuaque,* «Comedores de dios.» Esta especie de comulgación indujo á creer á varios autores piadosos que el Evangelio había sido predicado en Anahuac y que el *Teocualo* era un vago recuerdo de la Eucaristía de los Cristianos.

—

Cuando escribimos, en 1901, nuestro opúsculo *Nombres Geográficos Mexicanos del Distrito Federal,* al fin del artículo «Churubusco,» adulteración de *Huitzilopochco,* dijimos lo siguiente:

«Nos hemos extendido, al hablar «de esta teogonía (la de *Huitzilo-«pochtli),* más de lo que conviene á «la índole de este libro, porque, co-«mo no hemos de escribir una obra «de historia azteca, ni de mitología «nahoa, esta es la única oportunidad «que se nos presenta de discutir el «origen del nombre del Marte de los «Mexicanos.»

Mas Dios nos ha concedido vida y fuerzas para redactar este nuevo libro, y hemos podido hacer más extenso el estudio del terrible dios cuyas aras siempre estaban ensangrentadas.

(Véase TLAXIMACO, PANQUETZALIZTLI y TEOCUALO).

Los Conquistadores, no cuidándose de pronunciar bien las palabras mexicanas, llamaban á *Huitzilopochtli, Vichilobos,* y al lugar donde tenía un templo, *Huitzilopochco,* le decían *Churubusco.* No fueron consecuentes ni en los disparates, porque al pueblo debían haber llamádolo *Vichilobosco.*

—

Huitziton. (Contracción de *Huitzitzilton,* comp. de *huitzitzilin,* colibrí, y de *tontli,* expresión de diminutivo, y significa: «Colibrillo.») Algunos autores indios, para explicar el origen de la peregrinación de los mexicanos desde el país de Aztlan hasta Anahuac inventaron una leyenda fantástica para distinguirse de las demás tribus que habían emigrado con anterioridad.

Había—dicen—entre los aztecas un personaje de gran autoridad, cuya opinión era la que prevalecía entre aquellas gentes. Éste se empeñó, no se sabe por qué motivo, en inducir á sus compatriotas á mudar de país; y mientras se ocupaba en semejante proyecto, oyó al acaso cantar en las ramas de un árbol á un pajarillo cuya voz imitaba la palabra mexicana *tihui,* que quiere decir *vamos.* Parecióle aquella una ocasión oportuna de realizar su designio. Llamando, pues, á otra persona de jerarquía, llamada *Tecpaltzin,* la condujo cerca del árbol donde el pájaro solía cantar, y le dijo: «¿No entendéis, amigo *Tecpaltzin,* lo que está diciendo esa avecilla? Ese *tihui, tihui,* que no cesa de repetir, ¿qué otra cosa significa sino que ya es tiempo de dejar este país, y buscar otro? Sin duda este es aviso de algún numen oculto que desea nuestro bien. Obedezcámos, pues, á su voz, y no nos atraigamos su cólera con nuestra desobediencia.» Convino plenamente *Tecpaltzin* en la interpretación de *Huitziton,* ya por el gran concepto que tenía de su saber,

ya porque él tenía los mismos deseos; y puestos de acuerdo aquellos dos personajes, que de tanto influjo gozaban en la nación, no tuvieron gran dificultad en decidirla á ponerse en marcha.

El P. Clavijero, comentando esta leyenda, dice:

« Aunque yo no me fío mucho de esta narración, no por esto me parece inverisímil; pues no es difícil á una persona que goza de la reputación de sabia, el persuadir lo que quiera, por motivos de religión, á un pueblo ignorante y supersticioso. Más duro me sería creer lo que comunmente dicen los autores españoles, á saber: que los mexicanos emprendieron aquel viaje por expreso mandato del demonio. Los sencillos historiadores del siglo XVI, y los que los han copiado, suponen como cosa indudable el comercio continuo y familiar del demonio con todas las naciones idólatras del Nuevo Mundo, y apenas refieren un suceso que no atribuyan á su influjo. Pero, aunque sea cierto que la malignidad de aquel espíritu se esfuerza en hacer á los hombres todo el daño que puede, y que algunas veces se les ha aparecido en forma visible, para seducirlos, especialmente á los que no han entrado por la regeneración al seno de la Iglesia, no puede creerse, sin embargo, que las apariciones fueran tan frecuentes, ó su comercio con aquellas naciones tan franco y libre, como dicen los autores citados; porque Dios, que cuida con amorosa Providencia de sus criaturas, no concede tanta libertad á aquellos declarados enemigos del género humano. Los lectores que hayan visto en otras obras algunos sucesos de los que yo refiero en mi Historia, no deben extrañar mi incredulidad en este punto. El testimonio de los historiadores mexicanos no me basta para atribuír ningún efecto al demonio, conociendo cuán fácil es que se engañasen, ya por las ideas supersticiosas que los obcecaban, ya por el artificio de sus sacerdotes, tan común en las naciones idólatras.»

Huitznahuatl. Es bien sabido que los mexicanos, en su sangrienta y lúgubre religión, tenían el rito de sacrificarse las carnes sacándose sangre de las orejas, de los molledos, de los brazos y piernas, de las narices y aun de la lengua. Para estos sacrificios empleaban las espinas de la *biznaga, huitznahuac,* y del maguey, *metl;* y consagrados y aun divinizados estos objetos ó instrumentos de sacrificio, fué objeto de culto la *huitznahuac,* y para personalizar como dios al fruto, le dieron la terminación *atl,* y quedó designado el numen *Huitznahuatl* y su sacerdote, llamado *Huitznahuateohuatzin,* «el que tiene al dios *Huitznahuatl* (Biznaga).» Al templo del dios lo llamaban *Huitznahuateopan,* y al lugar donde guardaban las espinas lo conocían con el nombre de *Huitznahuaccalco,* y abreviado, *Huitzcalco.*

Para filiar á este dios en la mitología nahoa, hay que discutir la etimología del nombre de la planta y precisar su significación.

En nuestro *Diccionario de Aztequismos* hemos dicho: « Biznaga.— Planta de uno á tres pies de altura, que tiene las hojas muy menudamente hendidas, y cuyas flores, pequeñas y blancas, nacen formando una especie de paraguas. Los pedunculillos de las flores, secos, por su

dureza y por su punta aguda, parecen ó son unas verdaderas espinas, y por esto se emplean como mondadientes, para lo cual se preparan con sangre de drago.»

Todos los etimologistas han hecho una gran confusión al explicar la etimología de *biznaga*.

Dodomarus dice que es el latín *bis acuta,* dos veces aguda.

Covarrubias dice que es el latín *bisnata,* dos veces nacida.

Plinio llama *biznaga* á una especie de zanahoria, y por esto creen algunos que es nuestra *biznaga*.

Barcia dice: «Es evidente que el español *bisnaga, biznaga* representa el árabe *bachnaga, bichnaga,* según la pronunciación de los árabes de España, como lo demuestra la forma *biznach* que trae Pedro de Alcalá, significando zanahoria silvestre, planta que corresponde á la *pastinaca* de los latinos.»

La Academia española dice que *biznaga* viene del árabe *bixnaca* ó del latín *pastinaca*.

El Dr. Peñafiel dice: «Esta palabra *(Biznaga)*, en México tiene distinta acepción que en Europa; allá designa una planta con hojas.» —La Academia, en su definición descriptiva, se refiere á la cáctea de México y no á la dicotiledónea de Europa, y por eso hemos hecho hincapie en la inexactitud de su etimología.

Para fijar la nuestra, seguiremos discutiendo la que da el Dr. Peñafiel, refiriéndose al templo del dios y á la casa donde guardaban las espinas.

«La escritura—dice el doctor—expresa dos nombres: una espina, *huitztli,* con la terminación *nahuac,* una boca con la vírgula, dice *Huitznahuac*. A la izquierda de este signo hay un *teopantli* ó templo completo, es decir, la casa ó edificio, y la pirámide con gradas: la palabra *teopantli,* perdiendo su final, queda convertida en nombre de lugar, *teopan*. *Huitznahuacteopan,* es la interpreción fonética; «el templo de *Huitznahuac,*» la etimológica.»

La espina, *huitztli*, con la vírgula en una abertura practicada es la misma espina, símbolo de *nahuatl,* nombre del idioma mexicano, voz casi homófona de *nahuac,* da el vocablo *huitznahuac,* cuya significación daremos adelante. Esta voz *Huitznahuac,* unida al *teopantli* que está á la izquierda, en la parte inferior, da el nombre de *Huitznahuacteopan*. «Templo de *Huitznahuac*.» La misma voz *Huitznahuac,* unida al *calli* que está en la parte superior de la izquierda, sobre el templo, da el nombre *Huitznahuaccalli*, y, por abreviación, y como nombre de lugar, da el nombre *Huitzcalco*. Se ve que el jeroglífico da elementos para dos palabras ó nombres, siendo el primero *Huitznahuac,* que es común á los dos nombres, y por eso está enmedio de los dos signos; el segundo elemento es *teopantli;* el tercero es *calli*.

La circunstancia de estar rodeada de espinas esta planta *biznaga*, en umbela, se expresa en mexicano con la posposición *nahuac,* alrededor, *circum;* de suerte que la *huitznahuac* es ó significa: «La (planta) rodeada de espinas.»

Borunda, aunque le da á *biznaga* un significado simbólico, sin embargo, corrobora nuestra etimología al descomponer la palabra. Dice así:

«Por cerco instruie también á «*nauac*, la producción tratada por «Naturalistas de Europa, de cardo

«de las Indias occidentales, ó Cardo «de Melón, conocido vulgarmente en «Nueva España por *Visnaga*, y en- «tre Naturales *uitznauac*, cerco ó «corona *nauac*, de espina *uitztli*, co- «mo que presenta la más perfecta «con sus puas............»

La formación del aztequismo *biznaga* es fácil de comprender. *Huitznahuac* se escribía en el siglo XVI, cuando los misioneros aplicaron el alfabeto castellano al idioma *nahuatl*, del modo siguiente: *Vitznauac*, de donde se formó, por corrupción, *Viznagua, biznaga.*

El error de los etimologistas consiste en haber aplicado el vocablo árabe *bichnaga*, latino *pastinaca*, á la huitznahuac de México, siendo así que aquellos vocablos significan una especie de zanahoria muy distinta de la *biznaga.*

Paso y Troncoso describe la biznaga como objeto sagrado del culto, y dice que su nombre mexicano es *teocomitl*, que significa «olla divina;» pero no es exacto, porque el *teocomitl* es el arbusto espinoso llamado «agracejo,» y por eso Molina, al traducir *teocomitl* dice «espino grande,» lo cual no conviene á la biznaga.

En su «Nomenclatura Geográfica Mexicana,» dice el Dr. Peñafiel que *Huitznahuatl* era el dios de los esclavos destinados á morir, y que se compone de *huitztli*, espina, y de *nahuatl*, hábil. No sabemos qué idea se pueda expresar con estas dos palabras.

Dice Chavero que el templo de *Huitznahuac* fué construído en el reinado de Moteuczuma I, en el interior de la misma capital, en donde está hoy el hospital de Jesús. Creemos que la ubicación no es exacta, porque ese templo fué erigido en el actual barrio de San Pablo, pues Tezozomoc, citado por Orozco y Berra, hablando de Huitznahuac, dice: «Que ahora es tianguillo (pequeña plaza de mercado) de San Pablo en México.» Esto lo decía Tezozomoc á fines del siglo XVI.

Huitznahuaccalpulli. (Véase *Huitznahuac* y *Calpulli.)* Era el 73.° edificio de los 78 en que estaba dividido el templo mayor: «Era la casa «—dice Sahagún—donde hacían la «imagen de otro dios compañero de «*Vitzilopochtli*, que se llamaba *Tla-* «*cavepancuexcotzin.*»

Huitznahuacteocalli. (Véase *Huitznahuac* y *Teocalli.)* Era el 19.° edificio de los 78 en que estaba dividido el templo mayor. «....en este «Cu—dice Sahagún—mataban las «imágenes de los dioses que llama- «ban *Centzonvitznaoa* á honra de «*Vitzilopuchtli*, y también mataban «muchos cautivos: esto se hacía ca- «da año en la fiesta de *Panquetza-* *liztli.*»

Huitznahuateohuatzin. *(Huitznahuac* (V.); *teohua*, el que tiene á dios, *tzin*, expresión de reverencia: «el venerable sacerdote que cuida de *Huitznahuac.*») Era uno de los dos coadjutores del gran sacerdote *Mexicateohuatzin.* (V.)

Huitztepehualco. *(Huitztli*, espina; *tepehuatli*, acopio; *co*, en: «En el acopiadero de espinas.») Era el 23.° edificio de los 78 en que se dividía el templo mayor. «Era un corral «ó cercado de cuatro paredes—dice «Sahagún—donde los ministros de «los ídolos arrojaban las puntas «de maguey después que con ellas «se habían punzado, y también allí «arrojaban unas cañas verdes, des- «pués que las habían ensangrentado, «y ofrecíanlas á los dioses.»

Huitztlampa. (*Huitztlan,* junto á las espinas; *pa,* en: «En el lugar de las espinas.») Nombre del punto cardinal que nosotros llamamos Sur. «En el Mediodía—dice Paso y Troncoso—se habían refugiado los *Centzon-huitz-nahuac,* hijos de *Coatlicue,* y hermanos del dios de la guerra, cuando combatieron con él, pues, por haberse refugiado en aquella parte, pusieron al Sur desde aquel tiempo, dice SAHAGÚN (*II-253*) *Vitçtlampa;* por lo tanto, aquel punto cardinal era sitio de predilección para la familia de *Uitçilopochtli* y para los númenes *Centçonuitçnaua*......»

Borunda, enigmático, confuso y extravagante, interpreta *huitztlampa* relacionándolo con el pueblo de *Huitzilac.* Dice así: «Por ella (por «la planta del maguey) distinguen «los Naturales desde este Valle (Mé-«xico) hasta *Uitzilacki,* al viento Sur «por *uitztlampa,* en donde *pa,* aca-«ba *tlami,* la espina *uitztli,* como que «saliendo de allí dulce tal bebida (el «pulque), se agria quando pasa ya á «temperatura caliente, el qual co-«mienza en *Cuernavaca,* y por él tra-«tan los de *Uitzilacki,* al Sur, de *to-«nayan,* en donde de continuo *yan,* «hace calor *tona.*»

Huixachtlan. (*Huixachi,* árbol de este nombre; *tlan,* cerca: «Cerca de los huisaches.») Cerro situado entre *Itztapalapa* y *Culhuacan* conocido hoy con el nombre de cerro de la Estrella. Allí celebraban los mexicanos, cada 52 años, al fin del ciclo, la ceremonia del *Fuego Nuevo* ó *Xiuhmolpilli.* (V.)

Huixtocihuatl ó Uixtocihuatl. La diosa de la sal. Sólo Remí Siméon apunta la etimología, poniendo como elementos *iztatl,* sal, y *cihuatl,* mujer. No vemos ninguna relación entre *iztatl,* sal y el primer elemento *huixto* ó *uixto.* «Diosa de la sal» es *Iztateotl* ó *Iztacihuatl.*

Muy poco se sabe de esta diosa. Sahagún dice que la reputaban hermana mayor de los *tlaloque,* «y que «por cierta desgracia que hubo en-«tre ellos y ella, la persiguieron y «desterraron á las aguas saladas, «y allí inventó la sal, de la manera «que ahora se hace con tinajas, y «con amontonar la tierra; y por es-«ta invencion la honraban y adora-«ban los que trataban en sal.»

Celebraban la fiesta de esta diosa en el mes *Tecuilhuitontli* (V.), que consistía en degollar á una mujer y á varios cautivos que llamaban *Uixtotin* (*Huixtotin*). (V.) La víspera de la fiesta, todas las mujeres, viejas y mozas, velaban cantando y bailando alrededor de la mujer que se iba á sacrificar, la cual vestía los mismos atavíos de la diosa. Las mujeres que danzaban en torno de la víctima se asían de las manos por medio de *xochimecatl* (V.), y los señores que tomaban parte en el baile empuñaban sendas flores de *cempoalxuchitl.* El día de la fiesta, á prima hora, llevaban á los cautivos al templo de *Tlaloc* y los sacrificaban, y después á la mujer, imagen de la *Huixtocihuatl.*

Es digno de notarse que Sahagún ponga como única fiesta en el mes *Tecuilhuitontli* la celebrada en honor de *Huixtocihuatl,* mientras que Paso y Troncoso, al tratar del mismo mes, ni mención hace de la *Huixtocihuatl,* sino que dice que las fiestas de este mes estaban dedicadas al *Tlaxtli,* «Juego de pelota,» y lo describe minuciosamente. Es verdad que en el Códice Maglia-

becchiano no aparece dedicada la fiesta del mes *Tecuilhuitontli* á *Huixtocihuatl*, sino á *Tlazopilli*; pero en el mes siguiente, que es *Hueytecuilhuitl*, aparece pintada la diosa con vistosos y ricos atavíos, y el intérprete dice:

«Esta fiesta sellamava entrelos «yndios huey tecul huitl. yal demo-«nio aquien se hazia esta fiesta. se «llamava vztocivatl......»

Paso y Troncoso, al explicar en el Códice Hamy el mes *hueytecuilhuitl*, dice que la fiesta estaba dedicada á *Cinteotl* y que la víctima sacrificada en su honor era *Xilonene*.

I

Icnopiltzin. (*Icnopilli*, huérfano; *tzintli*, expresión de diminutivo: «Huerfanito.») Nombre que daban á *Centeotl*, dios huérfano, solo y sin padres. (*Véase* Centeotl.)

Ídolos. A las imágenes de los dioses de los indios aplicaron los misioneros el nombre que los cristianos adoptaron para designar á los dioses del gentilismo: los llamaron *ídolos*. Como esta palabra viene del griego y significa *imagen*, *forma*, por esta connotación general, lo mismo puede aplicarse á las imágenes que adoran los budistas, como á las que adoraron los paganos de Grecia y Roma, y las que adoran los católicos en la basílica de Roma ó en la Parroquia del Salto del Agua, en México. Etimológicamente, tan *ídolo* es una imagen de Irminsul, como la de Cristo crucificado; la de Venus Afrodita, como la Guadalupana del Tepeyac; la de Hércules, como la de San Cristóbal. Pero los cristianos quisieron distinguir sus *ídolos* de los de las demás religiones, y les dieron el nombre genérico de *imágenes*.

Las imágenes ó ídolos de los indios, que todo es lo mismo, eran innumerables. Clavijero dice que las representaciones ó ídolos de las divinidades que se veneraban en los templos, en las casas, en los caminos y en los bosques, eran infinitas.

El obispo Zumárraga asegura que los monjes franciscanos habían hecho pedazos, en el espacio de ocho años, más de veinte mil ídolos; pero los cronistas estiman pequeño este número con respecto á los que había sólo en la capital.

Para formarse una idea de la multitud de ídolos que había en México y en el suelo de Anahuac, hay que oír al P. Mendieta. Dice lo siguiente: «Es, pues, de saber, que «en todos los lugares que dedica-«ban para oratorios, tenían sus ído-«los grandes y pequeños, y los ta-«les lugares eran sin número, en «los templos principales y no prin-«cipales de los pueblos y barrios, «y en sus patios, y en los lugares «altos y eminentes, así como mon-«tes, cerros y cerrejones, y en los «puertos, á do los que subían echa-«ban sangre de las orejas, y ponían «encienzo, y de las rosas que cogían «en el camino, ofrecían allí, y si no «había rosas echaban yerba y des-«cansaban allí..................

«....También tenían ídolos junto «á las aguas, mayormente cerca de

«las fuentes, á do hacían sus alta«res con sus gradas cubiertas por «encima, y en muchas principales «fuentes cuatro altares á manera «de cruz unos enfrente de otros «. . . . . y cerca de los grandes ár«boles hacían lo mismo, y en los «bosques. Y delante de sus ídolos «trabajaban mucho de plantar ci«preses y unas palmas silvestres «que se crían hacia las tierras ca«lientes.»

Las materias de que ordinariamente hacían los ídolos, eran barro, algunas especies de piedra y madera; pero los formaban también de oro y otros metales, y aun algunos de piedras preciosas. Un fraile dominico halló en un altísimo monte de Achiutla, en la Mixteca, un idolillo llamado por aquellos pueblos *Corazón del pueblo*. «Era «—dice Clavijero—una preciosísi«ma esmeralda, de cuatro dedos de «largo y dos de ancho, en que estaba «esculpida la figura de un pajarillo, «rodeado de una sierpe. Los espa«ñoles que lo vieron, ofrecieron por «él mil quinientos pesos; pero el «celoso misionero lo redujo á pol«vo, con grande aparato y en pre«sencia de todo el pueblo.»

Mendieta, hablando de la estructura de los ídolos, dice: «Los ído«los que tenían eran de piedra, «y de palo, y de barro: otros ha«cían de masa y de semillas ama«sadas, y de estos unos grandes, y «otros mayores, y medianos, y pe«queños, y muy chiquitos. Vnos «como figuras de obispos con sus «mitras, y otros con un mortero en «la cabeza, y este parece que era «el dios del vino, y así le echaban «vino en aquel como mortero. Vnos «tenían figuras de hombres varo«nes, y otros de mujeres, otros de «bestias fieras, como leones, y ti«gres, y perros, y venados, otros «como culebras, y de estas de mu«chas maneras, largas y enrosca«das, y algunas con rostro de mu«jer, como pintan la que tentó á «nuestra madre Eva. Otros como «águilas, y otros como buhos, y co«mo otras aves. Otros de sapos y «ranas y peces, que decían ser los «dioses del pescado. Adoraban «tambien al sol, y á la luna, y á las «estrellas, y tenían sus figuras en«tre los otros ídolos, y asímismo á «los elementos, fuego, aire, agua y «tierra. Finalmente, no dejaban «criatura de ningun género y espe«cie que no tuviesen su figura, y la «adorasen por dios, hasta las mari«posas, y las langostas, y pulgas; y «estas grandes y bien labradas, «y unas figuras tenían de pincel, «pero las más eran de bulto.»

Es verdad que los indios consideraban como de culto religioso, á muchos animales, á los árboles, á los montes, á las fuentes, á los elementos y hasta á los días del calendario, lo cual se le olvidó decir á Mendieta; pero no porque los adorasen como á Dios, sino como símbolos de relación entre el Creador, el Ser Supremo y las criaturas, y, en último caso, como seres creados que ejercían funciones de dioses, como el sol, el aire, el agua, la tierra, que conservan la vida de las creaturas. En la cosmogonía nahoa se observa que el *Ometecutli*, el *Tloque Nahuaque*, «Aquél por quien somos, vivimos y nos movemos,» el *Ipalnemoani*, esto es, el Ser Supremo, Dios, creó dioses inferiores que tuvieron por misión crear el mundo y conservarlo. Es-

to mismo se observa en todas las religiones: en el paganismo de los griegos y de los romanos, Cronos ó Saturno, y después Zeus ó Júpiter crean á dioses inferiores que gobiernan el mundo y que se asocian á los hombres para salvarlos ó para perderlos, como en el sitio de Troya; en el Bramanismo, la Trimurti hace reencarnar á Budha, dios humano, innumerables veces, para purificar á las creaturas: en el Cristianismo, crea la Trinidad á los ángeles, convierte en hombre á su segunda persona, y de la madre de este hombre hace una semi-diosa, sin cuya intervención Dios no dispensa ningún beneficio á los hombres, y con ella los libra de muchos males; las imágenes de esta semi-diosa, desde la que pintó su contemporáneo San Lucas hasta la que hizo el pintor indio Marcos y se le apareció á Juan Diego en el cerro del Tepeyac, son infinitas. En esta misma religión del Cristianismo se deifica á los hombres, con el nombre de santos, y se les coloca en los altares de los templos y se adoran como á dioses, por más que las argucias de los teólogos hayan querido distinguir el culto á Dios del de los santos con los nombres griegos de *hiperdulia* y *latría*.

Se ve, pues, que todas las religiones han asociado á Dios, al Ser Supremo, con seres inferiores que comparten con él el culto y veneración de los hombres. Unicamente la religión del islamismo es la que ha proclamado que SÓLO DIOS ES DIOS.

Además: los misioneros juzgaron muy superficialmente la religión de los indios, tanto más cuanto que creyeron que el demonio era el que tomaba la figura de los dioses para hacerse adorar y para mantenerlos apartados del conocimiento del verdadero Dios. En el Códice Magliabecchiano, el intérprete, después de describir las fiestas religiosas, refiriéndose á las láminas que las ilustran, agrega: «el demo«nio á quien hacían esta fiesta es el «que está en la pintura.» Juzgando con este criterio, es natural que hayan creído que los animales, los montes, las fuentes y muchos seres creados hayan sido adorados como verdaderos dioses. Un persa, un chino, un tibetano, ignorantes de la religión cristiana, al penetrar á un templo católico bien pueden creer que se adora á los leones, por el que ven que acompaña á San Marcos; á los toros, por el que pintan con San Lucas; á las águilas, por la que cierra las alas junto al evangelista San Juan; á los perros, por el que lleva en el hocico una vela encendida de Santo Domingo, y por el que va en pos de San Roque; y, por último, á los pescados, por el que lleva en una mano el arcángel Rafael.

De todo lo expuesto debemos concluír que la religión de los nahoas no era un grosero fetichismo.

Mucho llamó la atención de los frailes misioneros la fealdad de los ídolos mexicanos. Sobre esto dice Clavijero: «La mayor parte de los ídolos «eran feos y monstruosos, por las «partes extravagantes de que se «componían, para representar los «atributos y funciones de los dioses «simbolizados en ellos.»—Pero Mendieta, que en todo veía la intervención del demonio, señala á esa fealdad otras causas. Dice lo siguiente: «Lo que parece admirar cerca de sus

«dioses, es cómo los pintaban ó es-«culpían tan fieros y espantosos; «porque si eran hombres, ó parecie-«ron al principio como hombres, no «les habían de dar otras feas y tan «fieras figuras, sino de hombres. «A esto se puede responder, que co-«mo á veces aparecían á algunos en «aquellas diversas formas que que-«rían fingir, ora fuese en visión ó en «sueños, parecióles figurarlos como «los veían ó soñaban; y la razón por-«que los demonios les debían apare-«cer en aquellas terribles y espan-«tosas figuras, sería porque todo lo «que hacían los indios (aunque fue-«se el servicio de sus dioses) lo ha-«cían por temor. A esta causa ellos «les aparecían, y los ministros los «hacían pintar tan horribles, porque «les tuviesen más temor, como gen-«te que por sus pecados así lo mere-«cían, permitiéndolo Dios por secre-«to juicio suyo.»

Con este criterio es fácil explicar los mayores arcanos.

Ihuehueyohuan. (*I,* su, de él; *huehueyohuan,* plural de *huehueyo,* envejecido: «Sus (de él) envejecidos.») Nombre que daban á los sacerdotes de *Xiuhtecutli,* «Dios del fuego.» Esos sacerdotes se *envejecían* en el servicio del dios, y por esto los llamaban *huehueyohuan,* «envejecidos,» y no *huehueque,* «viejos.»

Ilamatecutli. (*Ilama,* vieja; *tecutli,* señor: «Señora Vieja.») Era uno de los nombres que daban á la diosa *Cihuacoatl,* en la fiesta que celebraban en su honor en el mes *Tititl.* En esa fiesta escogían una prisionera que la representase y la vestían como la diosa. Poníanle una máscara de dos caras, una delante y otra atrás, en las cuales máscaras iban salidos los ojos. Hacíanla bailar sola, al compás de una canción que entonaban unos sacerdotes, y permitíanle afligirse por su próxima muerte, lo cual en los otros prisioneros se creía ser de mal agüero. El día de la fiesta, al ponerse el sol, los sacerdotes, adornados con las insignias de varios dioses, la sacrificaban cortándole la cabeza, la que tomaba en la mano uno de ellos, empezaba á bailar y los otros le seguían.

Paso y Troncoso, interpretando las láminas XXXV y XXXVI del Códice Hamy, habla de la *troje de ilamatecutli,* pero apenas describe la ceremonia que en ella se practicaba, así es que para completar este artículo, tomaremos de Sahagún la curiosa descripción:

«. . . . . descendía luego un «Sátrapa de lo alto del Cu, y venía «ataviado como mancebo, el cua-«traía una manta cubierta hecha co-«mo red, que llamaban *quechintli:* «adornaban su cabeza unos penal «chos blancos, traía atados los pies «como cascabeles unos pescuños de «ciervo, y llevaba una penca de ma-«guey en la mano, y en lo alto de «ella una banderilla de papel. En lle-«gando abajo íbase derecho para el «pilón que llaman *quauhxicalco* don-«de estaba una casilla como jaula, «hecha de teas, en lo alto tenía em-«papelado como tlapanco, á este lla-«maban la *trox* (troje) de la diosa «*Illamatecutli.* Aquel Sátrapa ponía «la penca de maguey junto á la *trox,* «y luego la pegaba fuego, y otros «Sátrapas que allí estaban, al punto «arrancaban á huír por el Cu arriba «á porfiar: á esta ceremonia llama-«ban *xochipayna,* y estaba arriba «una flor que llamaban *teoxochitl,*

«y el que primero llegaba tomaba «aquella flor y arrojábala en el «*quauhxicalco,* donde estaba ar-«diendo la *trox.* Hecho esto luego «se iban todos.»

Sahagún no dice á lo que se aplicaba la ceremonia de la troje; pero Paso y Troncoso la explica del modo siguiente: «La ceremonia de la tro-«je, á mi modo de ver, recordaba la «terminación del reinado del Yelo, «temido por los indios en razón de «que dañaba las siembras; y poner «aquí *(en la lámina que explica)* una «troje, parece indicar que.... con-«sideraban asegurada la recolección «de las cosechas, y su depósito en «las trojes donde las guardaban.»

Los mexicanos consideraban las trojes como lugar sagrado, porque en ellas, mientras anduvieron peregrinando, encerraban á sus dioses, y por eso en la ceremonia que hemos explicado no le dan la forma que tiene para encerrar el grano, sino la que recordaba que la troje había sido en las edades primitivas el santuario de sus dioses.

En los días posteriores al en que celebraban la ceremonia de la troje comenzaban un juego que se llamaba *nechichicuahuito,* que Clavijero encuentra parecido á las *fiestas lupercales* de los Romanos, que consistía en correr por las calles y golpear con talegas de heno ó de hule á todas las mujeres que encontraban. La descripción completa de este juego la damos en el artículo *Tititl.*

Ilancueitl. *(Ilantli,* vieja; *cueitl,* falda, enagua: «Enaguas de vieja.») Primera mujer de *Iztacmixcoatl,* «Culebra de nube blanca,» la Vía láctea. De ese consorcio nacieron Xelhua, Tenoch, Ulmecatl, Mixtecatl, Xicalancatl y Otomitl. (Véase Cosmogonía.) Esta diosa *Ilancueitl* era la misma *Cihuacoatl.*

Ilhuicahua. *(Ilhuicatl,* cielo; *hua,* que tiene: «Dueño ó Señor del cielo.») Nombre que daban á *Tezcatlipoca* cuando querían dar á entender que la naturaleza de la deidad era celestial. El tocado alto del numen, salpicado de estrellas, revela el nombre de *Ilhuicahua.*

Ilhuicatitlan. *(Ilhuicatl,* cielo; *titlan,* entre: «Entre el cielo.») Era el 40.° edificio de los 78 en que estaba dividido el templo mayor de México. Era una columna gruesa y alta, donde estaba pintada la estrella ó lucero de la mañana, y sobre el chapitel de esta columna estaba un chapitel hecho de paja: delante de esta columna y de esta estrella mataban cautivos cada año al tiempo que parecía nuevamente esta estrella.—(*Sah*). Era, pues, un *teocalli* de Venus.

Ilhuicatl. *(Ilhuitl,* fiesta; *catl,* desinencia substantiva derivada del verbo *ca,* estar: «estación, lugar de fiesta,» el cielo, el firmamento.) Cielo. Suponían que en los cielos, morada de los dioses, había una fiesta perpetua, y por esto llamaron al firmamento, donde colocaban diversos cielos, *ilhuicatl,* «lugar de fiesta.»

Ilhuicatl Huitztlan. *(Ilhuicatl* (V.); *Huitztlan.* (V.) El cielo del sur. En el Códice Vaticano está representado este cielo con un color verde menos obscuro que el de la noche, un cielo de que no se han apoderado completamente las tinieblas, el cielo del crepúsculo en que aparece la estrella. Un dios blanco está en este cielo, con un plumero verde de *quetzalli,* es *Quetzalcoatl,* la estrella de la tarde.

«.....................

«El ardiente *Huitztlan,* el Mediodía,
«Entre celajes de esmeralda y oro,
«A *Quetzalcoatl,* el de plumero verde,
«Trasparente mansión siempre pura.»

(C A. Robelo. *Los Cuatro Soles.*)

Ilhuicatl Mamaloaco. *(Ilhuicatl* (V.); *mamali,* introducirse, agujerearse; *co,* en: «Cielo que se hiende ó se taladra.») El cielo donde suponían que andaban los cometas y los aerolitos. Como unos y otros se pierden de vista en su curso irregular, creían que agujereaban el cielo y desaparecían.

En la pintura del Códice Vaticano se ven en este cielo unos círculos con unas flechas que representan á los cometas, á los que llamaban *citlalmina,* «estrella tira-saeta,» cuando tenían cauda, y *xihuitl,* «hierba,» cuando eran crinitos.

«.....................

«El cielo que «se hiende ó se taladra,»
«*Mamaloaco* sin fin, del firmamento
«Ocupa alta región; y las estrellas
«Errantes, vagarosas ó veloces
«Lo cruzan por doquier, siempre brillando:
«Los funestos cometas se divisan
«En ese espacio de terrores lleno,
«Taladrando con cauda refulgente
«O crinitos, abismos insondables
«La *estrella tira-saeta, Citlalmina,*
«A menudo el pavor más grande infunde.

(C. A. Robelo. *Los Cuatro Soles.*)

Ilhuicatl Tetlaliloc. *(Ilhuicatl* (V.); *tetlaliloc. (?))* El espacio, el vacío. Aunque no se conoce la etimología del nombre, todos los intérpretes de los Códices están conformes en que significa el «Espacio.» El cielo de las estrellas, que llamaban también *Citlalco,* «En (donde están) las estrellas;» y también el cielo de las lluvias, aunque éste ya parece otro cielo. En la pintura del Códice Vaticano están pintadas las estrellas y las lluvias, manifestadas por gotas de agua que se unen á otro cielo, que es el *Ilhuicatl Tlaloccan Metztli,* el cielo de la luna. Es azul y en él se ve claramente al astro junto al símbolo del viento *ehecatl,* manifestando que la luna está en el cielo de las nubes y en el aire de nuestra atmósfera, como lo creían los nahoas.

«.....................

«Y abajo el *Tetlaliloc,* «el espacio,»
«Do las estrellas sin cesar fulguran,
«*Citlalco* luminoso y coruscante;
«De allí las aguas en menuda lluvia
«Se precipitan al *Tlalocan Metztli,*
«Donde se cuajan en espesas nubes
«Que bajan á regar la tierra ardiente:
«Desde aquella región los vientos soplan,
«Y ó bien desciende cefirillo suave,
«O el violento huracán que todo arranca
«Y en medio de los vientos y las nubes
«Plácida luna los espacios hiende.»

(C. A Robelo. *Los Cuatro Soles.*)

Ilhuicatl Tlaloccan Metztli. *(Ilhuicatl,* cielo; *Tlaloccan,* lugar de *Tlaloc; Metztli,* luna: «El cielo de *Tlaloc* ó la lluvia y de la luna.») Por estar unido en las pinturas, este cielo al *Tetlaliloc,* se trató de él al tratar de éste. *(Véase* Ilhuicatl Tetlaliloc.)

Ilhuicatl Tonatiuh. *(Ilhuicatl,* cielo; *Tonatiuh,* el sol: «El Cielo del sol.») Cielo del sol. En las pinturas está á un lado del *Ilhuicalt Huiztlan;* es amarillo porque es la mansión del dios amarillo, el de los rayos de oro.

«.....................

«Cabe la estrella vespertina alumbra
«Hermoso *Tonatiuh,* con rayos de oro,
«Claridad y calor siempre vertiendo.»

(C. A. Robelo. *Los Cuatro Soles.*)

Ilhuicatl Xoxouhco. *(Ilhuicatl,* cielo; *xoxouhqui,* azul; *co,* en: «Cie-

lo donde (está) lo azul.») El cielo azul, el cielo que se ve de día

«.............................

«Y sigue otra región, *Xoxouhco* claro,
«*Ese es el cielo azul que todos vemos*
«Mientras el sol alumbra esplendoroso.»

(C. A. Robelo. *Los Cuatro Soles.*)

Ilhuicatl Yayauhco. (*Ilhuicatl,* cielo; *yayauhqui,* negruzco, moreno, obscuro; *co,* en, «Cielo donde (está) lo obscuro.») El cielo que se ve de noche, en las pinturas es de color verdinegro.

«.............................

«Viene después el cielo de la noche,
«*Yayauhco* triste de tiniebla densa.»

C. A. Robelo. *Los Cuatro Soles.*

Ilhuitl. Fiesta. A lo dicho en el artículo Fiestas agregaremos lo siguiente: El ritual de los mexicanos prevenía un gran número de fiestas. En cada uno de los diez y ocho meses del año se hacía solemne fiesta á la divinidad que en él presidía; se solemnizaba el signo de cada uno de los días con que comenzaban las trecenas; muchas fiestas del Tonalamatl pedían víctimas y preces; cada conocimiento humano, cada una de las acciones subsidiarias tenían su patrón particular; se acudía á los númenes para pedirles su auxilio en la guerra, su defensa contra la peste, su liberalidad en el hambre; las estaciones, los fenómenos meteorológicos, los acaecimientos astronómicos, pedían sacrificios; los acontecimientos públicos faustos ó adversos, traían acción de gracias ú ofrendas para aplacar á las divinidades; y las fiestas fijas y movibles, y las que inventaba la devoción particular, hacían continua é interminable la asistencia á los templos. Los mexicanos pasaban su tiempo combatiendo ú orando. (*Sah.*), (*Mend.*), (*Oroz.*)

Inaquizcoatl. (*Inaquiz*........¿ *coatl,* culebra: «Culebra.......?») Nombre que daban á *Huitzilopochtli,* como uno de los cuatro hijos de *Ometecutli* y *Omecihuatl.*

Indio triste. (El) Dice el P. Durán que en las capillas de *Huitzilopochtli* y de *Tlaloc,* en el templo mayor de México, á las dos esquinas, en cada una había una escultura monolítica, representando á un indio en actitud de adoración, con las manos unidas sobre las piernas y dejando un hueco para sostener un asta de madera que remataba en un hermoso plumero. Caída una de estas estatuas del *teocalli,* pusiéronle, por su aspecto, el *indio triste,* y dió nombre á las calles inmediatas al lugar en que fué encontrada. Esa estatua existe en el *Museo Nacional:* es de basalto y tiene como un metro de altura. «Su posición—dice Chavero—y el sentimiento de adoración respetuosa, que quiso imprimirle el artífice, le dan cierta severidad.»

Iopoch. (*I,* su; *opochtli,* zurdo: «Su zurdo.») Nombre que daban al segundo sacerdote de los varios que estaban encargados del culto del dios *Tezcatlipoca.* El primer sacerdote debía incensar diariamente hacia las cuatro partes del mundo, subido en el adoratorio descubierto llamado *Cuauxicalco,* 15.° edificio del templo mayor, y en ciertas ocasiones de solemnidad tañía la flauta del dios hacia los cuatro puntos cardinales también. A este sacerdote llamábanle *Titlacahuan* (V.), que era uno de los nombres de *Tezcatlipoca.* El segundo sacerdo-

te debía estar atento para cuando se oyera la bocina de *Titlacahuan,* cosa que alguna vez y á deshoras acontecía: la misión de este segundo ministro, que era *Iopoch,* «su (servidor) zurdo,» era entonces acudir al punto para incensar al dios.

Paso y Troncoso, explicando la página XXXIV del Códice Borbónico, dice: «Es muy singular que «al sacerdote de *Tezcatlipoca* se le «llamase *Iopoch,* que literalmente «significa «su zurdo,» lo cual no tie-«ne sentido claro, según el orden de «nuestras ideas; pero sí lo tenía pa-«ra los indios, quienes, con este vo-«cablo, querían decir *el allegado, la «segunda persona,* como se com-«prueba con la metáfora: *á mi si-«niestra y debajo de mi sobaco te «pondré;* con lo cual daban á enten-«der: *serás el más allegado á mí «de todos; serás otro yo.*»

Concretando esta observación general, dice Paso y Troncoso: «Sos-«pecho que cuando los mexicanos «pintaron al dios de la guerra con «la librea de *Tezcatlipca,* imponién-«dole al mismo tiempo el nombre «de *Opochtli,* dieron á entender con «esto que su antiguo caudillo era el «más allegado al dios de la Provi-«dencia, ó su segunda persona.» (*Véase* HUITZILOPOCHTLI.)

Ipalnemoani. (*I,* él; *pal,* por; *nemoani,* derivado de *nemoa,* impersonal de *nemi,* vive: «El por quien se vive.») Dios, el Creador. «Tenían—dice Clavijero—alguna idea, aunque imperfecta, de un Ser Supremo, absoluto, independiente, á quien creían debían tributarse adoración y temor. No tenían figura para representarlo, porque lo creían invisible, ni le daban otro nombre que el genérico de Dios, que en su lengua es *Teotl;* pero usaban de epítetos sumamente expresivos para significar la grandeza y el poder de que lo creían dotado. Llamábanlo *Ipalnemoani,* esto es, aquél por quien se vive;.......»

Mendieta dice que al sol era al que los mexicanos debían llamar *Ipalnemoani;* pero se contradice, porque agrega: «Y también le decían *Moyucuyzatin ayac oquiyocoux, ayac oquipic,* que quiere decir «que nadie lo crió ó formó, sino que él por su autoridad y por voluntad lo hace todo..............» Bien sabía Mendieta, porque lo dice en su capítulo sobre *Cosmogonía,* que el sol había sido creado.

Itepeyoc. (*Etim. incierta.*) Era el 72.º edificio de los 78 en que estaba dividido el templo mayor de México. «Era una casa—dice Sahagún—donde cocían la masa para hacer la imagen de *Vitzilopochtli* los Sátrapas.»

Itlachiayan. (*I,* su; *tlachia,* atender, mirar algo; *yan,* donde: «Donde se mira,» «Su mirador.») La imagen ó ídolo de *Tezcatlipoca* tenía en la mano izquierda un abanico ó mosqueador formado de una chapa de oro bruñido, con plumas verdes, azules y amarillas. A este espejo llamaban *itlachiayan,* «su mirador,» porque allí veía todas las cosas.

Itzapan Nanatzcayan. (*Itztli,* obsidiana; *atl,* agua; *pan,* en; *nanatzca,* crujir; *yan,* donde: «Lugar donde crujen ó rechinan en el agua las piedras de obsidiana.») Mansión del dios de los muertos y cielo de las tempestades en que vive la luna. Allí se forma el granizo. Comparaban los nahoas el ruido precursor de las tempestades de granizo con el sordo rumor que producirían los

cantos de obsidiana arrebatados por una impetuosa corriente de agua.

«. . . . .
«*Itzapan nanatzcayan*, la terrible
«Morada de los muertos, donde el cetro
«*Mictlantecutli* empuña majestuoso,
«Es la postrer mansión de los humanos;
«Allí mora la luna, y á los muertos
«Melancólica fase los alumbra;
«Es la región do piedras de obsidiana
«Con gran rumor sobre las aguas crujen
«Y rechinan y truenan y se empujan
«Y forman tempestades pavorosas.»

(C. A. ROBELO. *Los Cuatro Soles.*)

Itzcuintli. *(Etim. incierta.)* Perro. Nombre del décimo día de las veintenas del calendario, llamadas vulgarmente meses.

En los jeroglíficos *itzcuintli* se figura por la cabeza de un perro.

Itzehecayan. *(Itztli*, obsidiana; *ehecatl*, viento; *yan*, donde: «Donde (sopla) el viento de obsidiana,» esto es, que corta como cuchillo.) Era el sexto sitio por donde pasaban los muertos para llegar al *Mictlan*. En ese sitio reinaba un viento tan fuerte que levantaba las piedras, y tan sutil que cortaba como un cuchillo. «Por razón de estos vientos y frial«dad — dice Sahagún — quemaban «todas las petacas y armas, y todos «los despojos de los cautivos que «habían tomado en la guerra, y to«dos sus vestidos que usaban: de«cían que estas cosas iban con aquel «difunto, y en aquel paso le abriga«ban para que no recibiese gran «pena. Lo mismo hacían con las mu«jeres que morían, porque quema«ban todas las alhajas con que tejían «é hilaban, y toda la ropa que usa«ban, para que en aquel paso las «abrigasen del frío y viento grande «que allí había, al cual llamaban «*itzehecaya*, y el que ningún hato «tenía sentía gran trabajo con el «viento de este paso.»

Itzpacalatl. *(Itztli*, obsidiana, fig. navaja, cuchillo; *pacalo*, lavado; *atl*, agua: «Agua de navaja lavada.») Con el agua que lavaban las navajas ó cuchillos del sacrificio hacían una bebida mística que tomaban en las grandes solemnidades, y que producía el efecto de un juramento: Cuando Moquihuix, señor de Tlatelolco, se resolvió á declarar la guerra á los mexicanos, reunió á los sacerdotes y á los nobles con intento de santificar la empresa por medio de la religión. El *tlamacazqui* Poyahuitl lavó la piedra de los sacrificios; con aquellas lavazas coloradas por la sangre de las víctimas compuso la bebida mística llamada *itzpactli (itzpacalatl)*, la cual fué repartida entre los asistentes, comenzando por el rey: era una especie de juramento que infundió en el ánimo de los conjurados esforzado valor é irrevocable determinación. (Torq).

Itztlacoliuhqui. *(Itztli*, obsidiana, fig. cuchillo; *tlacoliuhqui*, cosa torcida: «Cuchillo torcido.») Nombre que daban al dios del Yelo. Era el numen que presidía la 12.ª trecena. Era, como el yelo, blanco. Reinaba por 120 días ó seis veintenas completas, entrando en el mes *Ochpaniztli* para salir en el mes *Tititl;* tal vez por eso, dice Paso y Troncoso, vemos que con la mano empuña un manojo de escobas, símbolo propio del mes *Ochpaniztli*. Su adorno característico era la montera curva revestida de puntas tan agudas como los dientes de una sierra, y los escudetes de papel, de cuyo centro sale una larga punta: todo para ex-

presar simbólicamente que corta, lacera y mata el yelo. Durante el dominio de este numen eran castigados los adúlteros. En la página XII del Códice Borbónico, en varias figuras que están delante del dios, se ven un hombre y una mujer á quienes apedrean: son los adúlteros.

A primera vista no se percibe el sentido etimológico del nombre *itztlacoliuhqui;* pero algo se aclara con lo que dice Paso y Troncoso al explicar las figuras de la página XXX del Códice Borbónico, pues describiendo la figura principal dice: «......es: la piel del muslo de la víctima desollada, metida por la cabeza, de modo que le cubría la cara sin dejar ver los ojos; un hábito completo de pluma, blanca, sin duda, rematando sobre la cabeza en capillo, cuya punta se retorcía, cayendo atrás, y que se llamaba *itztlacoliuhqui,* por lo cual daban al numen el mismo nombre.» Esta descripción nos induce á creer que el vocablo está adulterado, y que tal vez sea *iztaccoliuhqui,* que significa «blanco-torcido,» la cual significación cuadra bien con los atavíos del dios, que son de papel blanco y retorcidos, y, sobre todo, del capillo con dientes de sierra, que está en la figura muy retorcido.

Itztlacoliuhqui, como escriben los AA. era una estrella del hemisferio austral, y esto explica—dice Paso y Troncoso—su reinado de 120 días, que dan á entender el tiempo en que la observaban. Por el tiempo en que aparecía no será difícil atinar con su posición en el firmamento: debe ser alguna de las más brillantes en el cielo austral, observable del mes de Agosto al de Diciembre, á la latitud de México.

Ixcozauhqui. *(Ixtli,* cara; *cozauhqui,* amarillo: «Cara amarilla.») Uno de los nombres que daban al dios del fuego, *Xiuhtecutli.*

Clavijero dice que le llamaban *Cari-amarillo* en atención al color de la llama.

Paso y Troncoso dice que al fuego en general lo llamaban *Ixcozauhqui,* cari-amarillo; pero que cuando lo pintaban poníanle puntas azules, con lo cual significarían la doble coloración de la llama.

Ixcuinan. *(Etim. incierta.)* Era el segundo nombre de *Tlazolteotl,* la Venus mexicana. Con ese nombre suponían que eran cuatro hermanas. La primera ó primogénita se llamaba *Tiacapan;* la segunda, *Teicu;* la tercera, *Tlaco;* y la cuarta, *Xocotzin.* Eran las diosas de la carnalidad.

Estas cuatro diosas se llamaban en conjunto *Ixcuiname,* plural de *Ixcuinan.* Tenían el poder de despertar las malas pasiones; pero también tenían el poder de perdonar las faltas. Seguíase de aquí una verdadera confesión auricular.

La etimología del nombre *Ixcuina* ó *Ixcuinan* no la da ningún autor, ni hemos acertado á encontrarla. Sahagún la apunta cuando dice: «Llamábanla este nombre porque decían que eran cuatro hermanas.» No vemos ninguna relación entre los elementos del vocablo y los datos «cuatro» y «hermanas.» Nos ha parecido que el nombre correcto puede ser *Itzcuinnauh,* compuesto de *itzcuintli,* perro, y de *nahui,* cuatro, significando «cuatro perras,» aludiendo á las torpezas cínicas ó de perros de las cuatro diosas.

La diosa *Ixcuina* era el numen de la 13.ª trecena del *Tonalamatl.* En la página XIII del Códice Borbónico se

manifiesta el resultado del acto carnal en el parto, que—como dice Paso y Troncoso, explicando esa pintura —con ingenuidad pueril ha trazado el artista mexicano. La diosa, dibujada de frente, está sentada en tierra con las piernas abiertas, y enteramente separadas, para facilitar el acto que se va cumpliendo. El producto del parto, adornado con la librea de la diosa misma, nace de la madre desprendiéndose debajo de una túnica que, por honestidad, cubre el vientre de la parturiente. Los indios creían que los nuevos seres eran formados en el más alto de los cielos por la Dualidad creadora (*Ometecutli* y *Omecihuatl*) y que de allí venían á tomar su puesto en el vientre de la madre: eso mismo está pintado en la lámina que explica Paso y Troncoso, pues arriba se ve á la creatura ya formada, bajar sobre la mujer carnal para que se cumpliese de tal modo la preñez por ordenación de lo alto.

Ixicuau. (El nombre correcto es *Icxicuau: icxitl*, pie; *cuautli*, águila: «Garra de águila,» ó «el que agarra como águila.») Nombre de uno de los diez nuevos jefes que nombraron los mexicanos, en su peregrinación, 993, al llegar á Astacoalco, ó Atzacualco.

Ixpuxtequi. *Ixtli*, cara; *puxtequi*, cosa rota, despedazada: «Cariroto.») Uno de los cuatro dioses de la muerte. En el Códice Vaticano está pintado con pies de águila. El intérprete del Códice dice candorosamente que es el mismo Satanás. Se decía de él que andaba en las noches por las calles y los caminos. Parece que era el mismo *Ixicuau*. (V.)

Ixteocale. Nombre que daban al esclavo que sacrificaban en honor de *Huitzilopochtli* en la fiesta que le hacían el quinto mes. En el día de la fiesta vestían al prisionero con un primoroso ropaje de papel pintado y le ponían en la cabeza una mitra de plumas de águila, con un penacho en la punta. En la espalda llevaba una red y sobre ella una bolsa, y con este atavío tomaba parte en el baile de los señores. Lo más singular de este prisionero era que él mismo debía señalar la hora de su muerte. Cuando le parecía, se presentaba á los sacerdotes, en cuyos brazos, y no en el altar, le rompía el sacrificador el pecho y le sacaba el corazón.

Clavijero dice que *Ixteocale,* el nombre del esclavo sacrificado, significa: «Sabio señor del cielo.» No hay elementos en la palabra para tal significación. Literalmente significa: «dueño de la casa de las niñas de los ojos.» En mexicano, «sabio señor del cielo,» se dice: *ilhuicahuaquimatini*.

Ixtlilton. (*Ixtli,* cara; *tliltic,* negro; *tontli,* diminutivo despectivo: «Negrillo.») Dios de la medicina y de los borrachos. Tenía un adoratorio de tablas pintadas como tabernáculo, donde estaba su imagen. En este oratorio había muchos lebrillos y tinajas de agua, todas estaban tapadas con tablas ó comales. Llamaban á esta agua *tlil-atl,* «agua negra;» y cuando algún niño enfermaba, llevábanlo al templo de *Ixtlilton,* y abrían una de las tinajas y dábanle de beber al niño de aquella agua, y con ella sanaba. Por estas curaciones creen algunos que el «Negrillo» era dios de la medicina. Cuando alguno quería hacer la fiesta á este dios por su devoción, llevaba la imagen á su casa: ésta no era de bul-

to ni pintada, sino que era uno de los sacerdotes, que se vestía los ornamentos del dios, y cuando le llevaban iban incensándolo por delante con humo de copal, hasta que llegaba á la casa del que le hacía la fiesta con danzas y cantares. Entraba á la casa después de haberse cantado y bailado en el patio, y destapaba las tinajas del pulque y las que contenían el *tlilatl,* y, si en las últimas hallaba la menor impureza, salíase de la casa, y dábanle mantas, cuyo nombre *ix-quen* (radical de *ix-quemitl,* vestido de la cara), revela que se tapaba con ellas la cara, de pura vergüenza. Sobre este punto es curiosa la relación de Sahagún: «Después «que este dios—dice el franciscano «—había bailado con los otros gran «rato, entraba dentro de la casa, á «la bodega donde estaba el *pulcre* «(pulque) ó vino que ellos usaban en «muchas tinajas, todas tapadas con «tablas ó comales embarrados, las «cuales había cuatro días que esta«ban tapadas. Este dios abría una ó «muchas, y á este abrimiento llama«ban *tlaiacaxapotla* que quiere de«cir, este vino es nuevo: hecho este «abrimiento, él y los que le acompa«ñaban bebían de aquel vino, y sa«líanse fuera al patio de la casa don«de se hacía la función y iban donde «estaban las tinajas del agua negra, «que eran dedicadas á él, y habían «estado cerradas cuatro días; abría«las este mismo que era la imagen «de este dios, y si después de abier«tas estas tinajas, parecía en algu«na de ellas alguna suciedad, como «alguna pajuela, ó cabello, ó pelo, ó «carbón, luego decían, que el que «hacía la fiesta era hombre de mala «vida, adúltero ó ladrón, ó dado al «vicio carnal, y entonces lo afrenta«ban con decirle que alguno de aque«llos vicios estaba en él, ó que era «sembrador de discordias ó de ciza«ñas, afrentábanle en presencia de «todos; y cuando aquél que era la «imagen de este dios, salía de aque«lla casa, dábanle mantas, las cuales «llamaban *ixquen,* que quiere decir «abertura de la cara (cubertura), por«que quedaba avergonzado aquel «que había hecho la fiesta si algu«na falta se hallaba en la agua ne«gra.»

El Códice Magliabecchiano registra este dios, en el folio 63, como uno de los dioses de los borrachos, y con el nombre de *Ixtliltzin,* diminutivo estimativo «el Negrito.»

Al dios *Ixtlilton* ó *Ixtliltzin* lo llamaban también *Tlaltetecuin.* (V.)

Iyecampa Tonatiuh. Según Palma, autor de una *Gramática Nahuatl, Iyecampa Tonatiuh,* significa: «la derecha del sol;» el Norte. Paso y Troncoso elogia mucho el vocablo; pero, en nuestro concepto, es incompleto, porque «mano derecha se dice *mayecantli,* y aplicándose al sol debería decirse *imayecan Tonatiuh,* «Su mano derecha del sol,» y por ende el Norte. Al sol lo concebían los indios con figura humana, y creían que su disco era la cara, por lo cual daban al Oriente el nombre de *Tonatiuh ixco,* reducido por contracción á *Tonatixco* (adulterado hoy *Tonatico,* nombre de un pueblo de Tenancingo), «el sitio de la cara del sol;» considerándolo, pues, como un rostro, al aparecer por el Oriente, la parte izquierda quedaba del lado del Sur, y la parte derecha del lado del Norte.

Izcalli. (Etimología muy incierta.) Sahagún dice: «También hacían

otra ceremonia, pues tomaban con las manos á los niños y niñas, y apretándoles por las sienes, los levantaban en alto; decían que así los hacían crecer, y por esto llamaban á esta fiesta *izcalli* que quiere decir crecimiento.» Clavijero dice: «*Izcalli* quiere decir, he aquí la casa.» Los intérpretes de los Códices Vaticano y Telleriano-Remense dicen, como Sahagún, que había la costumbre en este mes de tomar por la cabeza á los niños y levantarlos por lo alto; pero difieren en el grito, pues los intérpretes dicen que gritaban: *itzcalli, itzcalli,* aviva, aviva. Los tlaxcaltecas, para representar á este mes, pintaban á un hombre que sostenía á un niño por la cabeza. Con motivo de esta pintura dice Clavijero: «Esta representación da alguna verisimilitud á la interpretación del nombre *izcalli,* que, según algunos autores, es resucitado ó nueva creación.» Paso y Troncoso, que escrupulosamente examina la etimología de los vocablos, nada dice de *izcalli.* Es verdad que *izcalli* puede significar literalmente «he ahí la casa,» como dice Clavijero, pues el vocablo se descompone en *iz,* ved, y *calli,* casa; pero no se percibe el sentido etimológico aplicando el vocablo á un mes. Las interpretaciones de «crecimiento» y «aviva, aviva» no tienen fundamento filológico alguno.—Nombre del 18.° ó último mes del año mexicano.

En los jeroglíficos está representado el mes por la cabeza de un cuadrúpedo sobre un altar.

El numen de este mes era el dios del fuego, *Xiuhtecutli.* El día 10 salía toda la juventud á cazar fieras en los bosques, y aves en el lago. El día 16 se apagaba el fuego en el templo y en las casas, y hacían el nuevo delante del ídolo, que estaba adornado para esta solemnidad con plumas y joyas. Los cazadores presentaban á los sacerdotes todo cuanto habían cazado, y de aquello se ofrecía una parte en holocausto á los dioses, la otra se sacrificaba y condimentaba para la nobleza y los sacerdotes. Las mujeres hacían oblaciones de tamales, que se distribuían entre los cazadores. En esta fiesta perforaban las orejas á los niños de uno y otro sexo, para colgarles aretes, y para esta ceremonia convidaban padrinos y madrinas. Muchos autores dicen que lo singular de esta fiesta era que no se hacían sacrificios de víctimas humanas; pero, como veremos después, un Códice habla de sacrificios humanos, aunque Sahagún dice que éstos se hacían cada cuatro años, en el año bisiesto, en el cual mataban muchos esclavos, como imágenes del dios del fuego, y cada uno de ellos con su mujer, que también había de morir. Dice Sahagún con mucha gracia, que á estos esclavos que habían de morir «metíanlos en «una casa donde los guardaban con «gran diligencia. A los hombres «ataban unas sogas por medio del «cuerpo, y *cuando salían á orinar, «los que los guardaban teníanlos «por la soga porque no se huyesen.»* Hablando de la operación de agujerear las orejas á los niños dice el mismo Sahagún: «Este mismo día ahu«geraban las orejas á todos los ni«ños y niñas, que habían nacido en «los tres años pasados, operación «que hacían con un punzón de hue«so, y despues se las ensalmaban «con plumas de papagallo, es decir,

«con las muy blandas que parecen «algodón y con un poco de *ocotzotl*. «Cuando esto se hacía, los padres «y las madres de los muchachos «buscaban padrinos y madrinas pa«ra que los tuviesen cuando ahuge«raban las orejas, y ofrecían enton«ces harina de una semilla que lla«man *chian* (chía), y á los padrinos «y madrinas dábanle al hombre, una «manta leonada ó bermeja, y á la «madrina dábanle su *Uipil* (huipil). «Acabándoles de oradar las orejas, «llevábanlos los padrinos y madri«nas á rodearlos por las llamas del «fuego que tenían aparejado para «esto. Había gran vocería de mu«chachos y muchachas por el ahu«geramiento de las orejas. Conclui«do esto íbanse á sus casas, y allí «comían los padrinos y madrinas «todos juntos, y cantaban y baila«ban, y al medio día los padrinos y «madrinas iban otra vez al Cu, «y llevaban á sus ahijados: también «llevaban pulcre (pulque) en sus «jarros y luego comenzaban su «areyto, y bailando traían á cues«tas sus ahijados, y dábanlos á be«ber del pulcre que llevaban con «unas tasitas pequeñitas, y por es«to llamaban á esta fiesta *la borra«chera de niños y niñas.*»

Celebrábase también, en el mismo mes, la segunda fiesta de *Teteoinan,* su madre de los dioses. «De esta fiesta nada se sabe—dice Clavijero—sino la práctica ridícula de levantar en el aire por las orejas á los muchachos, creyendo que de este modo llegarían á una alta estatura.» Sobre esta práctica dice Sahagún: «También hacían otra «ceremonia, pues tomaban con las «manos á los niños y niñas, y apre«tándoles por las sienes, los levan«taban en alto: decían que así los «hacían crecer, y por esto llamaban «á esta fiesta *izcalli,* que quiere de«cir crecimiento.»

En nuestro empeño de dar á conocer el Códice Magliabecchiano, descubierto últimamente por Mrs. Nuttall, transcribiremos la curiosa relación que del mes *izcalli* hace en el folio 26.

«Esta fiesta—dice—tiene veinte «ecinco dias ala quenta de los yn«dios celebrase el dia de sant gili«berti confesor. Este demonio. de «quien en esta fiesta se haze me«moria se dezia Xuc tecutl *(Xiuh«tecutli).* en ella sacreficaban dos «yndios q se llamauan ixcocauque «*(Ixcozauhqui).* y el otro comulco «y hazian gran borrachera en los «areitos. obailes. esta fiesta se lla«maua yzcalli *(Izcalli)* el acento en «la penultima silaba caya aquatro «días de hebrero, en esta fiesta nin«guna persona comía sino bledos «enmasados epan pero esto era en «México.»

Izmaliyatl. *(Etimología desconocida.)* Después del diluvio ó *Atonatiuh,* los dioses crearon cuatro hombres para que les ayudaran á levantar el cielo que había caído sobre la tierra, y uno de esos hombres fué *Izmaliyatl.* (*Véase* COSMOGONÍA.)

Izquitecatl. (Nombre gentilicio derivado de *Izquitlan,* ó, como dice Paso y Troncoso, «el morador ó nativo del sitio llamado *Izquitlan.*») Uno de los doce dioses de nombre conocido de los cuatrocientos dioses de los borrachos.

Según Paso y Troncoso, *Izquitecatl* es la figura principal del folio 83 del Códice Magliabecchiano, que representa la fiesta general de los

dioses de la embriaguez. (*Véase* CENTZONHUITZNAHUAC.)

Izquixochitl. (*Izquitl,* nombre de un árbol odorífero, de cuyo nombre se ha formado el aztequismo *esquite; Xochitl,* flor: «Flor de esquite.») Llamaban *izquixochitl* á una guirnalda de flores con que adornaban al esclavo que sacrificaban en honor de *Tezcatlipoca,* en la fiesta del mes *Toxcatl.*

Iztaccenteotl. (*Iztac,* blanco; *centli,* mazorca; *teotl,* dios: «Dios del maíz blanco.») Al dios ó diosa *Centeotl,* la diosa ó dios del maíz, le daban diversos nombres, según el estado y el color del maíz.

Esta diosa tenía en el templo mayor de México un oratorio especial, llamado *Iztaccenteotliteopan,* «Su templo de *Iztaccenteotl.*» Era el 28.° edificio de los 78 en que estaba dividido el templo mayor. En este oratorio mataban á los leprosos cautivos; pero no comían su carne.

Iztaccihuatl. (*Iztac,* blanco; *cihuatl,* mujer: «Mujer blanca.») Sorprendidos los mexicanos por la inmensa grandiosidad de las montañas de eterna nieve llamadas *Iztaccihuatl* y *Popocatepetl* las convirtieron en dioses.

En concepto del pueblo estos montes eran marido y mujer.

Iztaccihuatl tenía templos en varios lugares y especialmente en una cueva de la misma montaña. En el templo mayor de México era su imágen de palo, vestida de azul, y en la cabeza una tiara de papel blanco pintado de negro; tenía atrás una medalla de plata de la cual salían unas plumas blancas y negras, cayéndole por la espalda varias tiras pintadas de negro. El ídolo tenía el rostro de moza con color en los carrillos, y cabellera de mujer, cortada en la frente y junto á los hombros, y estaba sobre un altar en pieza especial con las paredes cubiertas de lujosas mantas y ricos adornos, en donde la servían de día y de noche las dignidades del templo.

Su fiesta se hacía en el mes *Tepeilhuitl.* Le sacrificaban una esclava vestida de verde con tiara blanca, para significar que la montaña está verde con las arboledas, y su cima blanca con las nieves eternas. Le sacrificaban, además, en la misma montaña, dos niñas y dos niños.

El P. Sahagún, hablando de las alturas y bajuras, dice: «Hay otra sierra junto á esta (á la del *Popocatepetl*) que es la sierra nevada, y llámase *iztactepetl* (monte blanco, la *iztaccihuatl*), que quiere decir *sierra blanca,* es monstruoso de ver lo alto de ella, donde solía haber mucha idolatría: yo la ví y estuve sobre ella.»

Iztacmixcoatl. (*Iztac,* blanco; *mixtli,* nube; *coatl,* culebra: «Culebra de nube blanca.») La vía láctea. En efecto: la gran nebulosa parece una serpiente blanquecina, como de niebla, que circunda la bóveda celeste. ¡Qué nombre más apropiado! Orozco y Berra dice que *Iztacmixcoatl* era la nube de los torbellinos, de las trombas; pero esto no es exacto, porque esas nubes son del dominio de *Tlaloc,* al que ninguna teogonía considera padre de la humanidad como á *Iztacmixcoatl.*

(Continuará).

RELACIÓN

de los pueblos de Acatlán, Chila, Petlaltzingo, Icxitlan y Piaztla.

(Real Academia de la Historia, en Madrid.)

R. M. 62. (136) (1)

ACATLAN.—Misteca baxa.

En el pueblo de Acatlan de la provincia de la misteca baxa desta nueba España en dos dias del mes de Enero de mill e quinientos y ochenta y un años yo Juan de Vera Alcalde mayor por su magestad deste dicho pueblo para Hacer la Narracion y descripcion que su magestad manda por su ynstruicion ympresa que me fue entregada por mandado de su muy ylle. Viso Rey nombre por escribano por no lo aver Real A francisco despinosa y por ynterprete a Juan Vazquez persona que sabe y entiende las lenguas misteca y mexicana. y para mejor ser ynformado de las cosas contenidas en la dicha ynstruicion nombre Asimismo A domingo fabian y a Diego gomez y Pedro lopez yndios principales y naturales deste dho. pue.º de los mas Ancianos del delos quales todos tome y Rescebi juramento en forma de dro. por dios y por sancta maria y por la señal de la cruz en que pusieron sus mas drªs. so cargo del qual prometieron el dicho escri.º e ynterprete que usaran sus ofºs. con toda verdad y legalidad. y los demas que diran verdad delo que supieren eles fuere preguntado. E firmelo de mi nombre con los dhos. escr.º e ynterprete y los dhos. domingo fabian y p.º lopez. y el dho. di.º gomez no supo firmar.

(firmado) *Jn. de Vera—don domingo fabian—Jn. basquez—Paz*—antemi *Fro. despinosa* escriv.º

---

(1) Nota de Ximenez de la Espada.

LISTA DE LOS PUEBLOS DESTA JUR.ºⁿ

primeramte. El pueº. de Acatlan ques cabecera questa enla Rl. corona tiene cinco lugarejos que le son subjetos que son.

la estª. de misquitepec

la estancia de Eloixtealhualcan

la estª. de tehuicingo

la estª. de Xasacatlan

la estª. de huacaltepec

la cabecera y pueº. de petlalcingo en la dha. misteca baxa questa encomendado en franco. hernandez gherrero tiene dos Estancias que son la estª. de tepexe, la estª. de temazcalapa.

El pue.º de Chila cabecera por si en la dha. misteca baxa tiene dos estancias subjectas asi que son la estancia de nochistlan, la estancia de chapultepec.

El pue.º de ycxitlan cabecera por si en la dha. misteca baxa questa encomendado en luis Velazquex de lara Vz.º de mex.º no tiene est.ª ninguna.

Asimismo en el territorio desta juron. de Acatlan cae el pue.º de piaztea ques de lengua mexicana y es de la prov.ª que llaman totolan que la mitad del esta en la corona Real y la otra mitad en encomienda de los erederos de franc.º de olmos tiene nueue estancia subjectas que son

la estancia de tucatlan

la estancia de tequantitlan

la estancia de tecomatlan

la est.ª de tzacango

la est.ª de cuetlahuian

la est.ª de huehuepiaztla

la est.ª de olamatlan

la estancia de ylamacingo

la estancia de chinantla questa en el mismo asiento del dho. pue.º de piaztla.

la cual dha. lista yo el dho. alcd. mayor hize en la manera que dha. es y no se ni a venido A mi noticia que aya en este cargo y juron. otros ningunos pueblos de yndios porque de españoles no los ay e lo firme de mi ne. con el dho. Escri.º

(firmado) *Jno. de Vera*—atemi. *Fraco. Despinosa* Escri.º

despues delo suso dhos. En el dho. pue.º de Acatlan. En tres dias del dho. mes de hero. de mill e qºs. y ochenta y un años El dho. Sr. allde. mayor por virtud de la ynstruicion de su mag.ª comenso hazer E hizo la discrepcion. E relacion que por Ella se manda. En presencia de mi el dho. escr.º y el dho. ynttre. y de los dhos. domyngo fabian y Diego gomez y p.º lopez començando apreguntar desde lonzeno capitulo de la dha. ynstruicion porque los demas hasta el dho. capitulo no se trata sino de pueblos españoles(1) En Esta jurisdicion no los ay lo cual se començo a hazer. En la forma sigte.

En lo que toca. Al capitulo onze de la dha. ynstruicion se Responde que este dho. pueblo de Acatlan es la cabecera de lalcaldia. mayor. y de dotrina. porque en el rezide vn beneffícd.º tiene los dhos. sinco sujetos. En la dha. lista(2) dhos. que son la. Estancia de misquytepe e questa tree (sic) leguas de la cabecera y la Estancia de yeloyxtla-guaca. questa dos leguas de la cabecera y la Estancia de. teguitznigo questa siete leguas de la dha. cabecera la Estancia de Guacaltepec questa siete leguas de la dha. cabecera la. Estancia de Xayacatlan questa cuatro leguas de la cabecera yten la cabecera y pu.º de petlalzingo queesta tree leguas de la cabecera de Acatlan de cuya juridicion Esta aya dotrina Acude. tiene la estancia de tepexic queesta. una legua de su cabecera y la estancia de temascalapa. questa una legua de la cabecera yten Esta En Esta juridicion la cabecera de chila que la tiene En Encomienda doña Ana pez. de Çamora. tiene monesterio de frayles dominicos que la dotrina tiene la Estancia de nochistlan sujeto a su cabecera queesta. una legua de la dicha cabecera de chila y la Estancia de Chapultepec queesta dos leguas de la dha. cabecera asimismo Esta En Esta juridicion la cabecera de yexitlan pueblo por si Esta Encomendado En luis Velasqz. delara vz.º de mex.º Esta seis leguas deste pu.º de açatlan y dos del pu.º de chu donde es sujeto a la dotrina no tiene sujeto ninguno, Yten Esta. En Esta juridicion. El pu.º de piaztla. queesta. En la prov.ª de los totoltecas de lengua mexicana diferente de los de la misteca sujetos a la dotrina de la cabecera de açatlan Esta sinco leguas de la cabecera de Açatlan tiene nueve Estancias las quales son la Estancia de tuzatlan queesta sinco leguas de su cabecera y la Estancia de teguahutitlan que esta dos leguas de su cabecera. La Estancia de tecomatlan questa dos leguas de la cabecera la Estancia de tracango que esta tree (sic) leguas de la cabecera de piaztla la Estancia de cuitlagoyan que esta tree

(1) Tachado—porque
(2) Tachado—referidos

leguas de su cabecera la. Estancia de quequepiaztla. que ay quatro leguas a su cabecera la Estancia de Olamatlan Esta seis leguas de su cabecera la Estancia de ylamatzingo que esta sinco leguas de su cabecera la Estancia de chimantla Esta. En El mismo asiento de piaztla echo todo un cuerpo y un pue.º

Y En lo que toca. Al doze capitulo El dho. pu.º de Açatlan Esta treynta y sinco leguas de la ciudad de mex.º poco mas o menos quedando mexico al osidente açatlan. y la civdad de los angeles la tiene á la vanda del norte dista veynte leguas de açatlan y los pueblos de indios que con El parten tru.º son. hazia El oriente El pu.º de petlalzingo que esta tree leguas del y el pu.º de tectzutepe questa ocho leguas del y a la vanda del norte pte. terminos con el pueblo de tepexic de la corona Real que esta ocho leguas del dho. pu.º de Acatlan y hazia el occidente y tiene al pu.º de piaztla que Esta sinco leguas deste dho. pu.º de Açatlan y El pu.º de Tecucar catorze leguas de açatlan que con entrambos pte. trnos. por Esta vanda y a la pte. del sur pte. trnos. con el pu.º de 'atozal questa diez leguas todo de tra Entre doblada y llana y caliente y las leguas no muy grandes y por caminos derechos al treze capitulo el dho. pu.º de Açatlan en lengua mexicana se llama asi acatlan que quiere dezir en la dha. lengua lugar de cañas porque los mexicanos que primero llegaron al dho. pu.º hallaron junto a el un cañaveral grande y por eso le nombraron asi sin curar el nombre que los naturales le tenian puesto en su lengua misteca. en la cual nombraban al dho. pu.º vucupuxi que buelto en lengua castellana quiere dezir serro de piedras preciadas y asi mismo le llaman el dia de oy en la dicha lengua mixteca yutatixaa que buelta en lengua castellana quiere dezir agua ensenizada el qual nombre le pusieron por razon y de un serro que (1) esta junto a un arroyo que pasa por el dho. pu.º que se llama serro de seniza. El qual dho. nombre y del agua que pasa junto a el se compuso el dho. nombre de agua ensenizada otros nombres dizen que tiene de los quales y del que tenemos dicho En Este capitulo que tenia antes que los mexicanos a el viniesen no ay memoria ni se sabe la razon dellos y por eso no se pone aqui la lengua que en el dho. pu.º se habla se llama lengua misteca porque ellos son de nacion misteca y no saben dar razon porque se dize misteca ni ellos porque hablan la dha. lengua misteca y lo que por relaciones y pinturas de los mexicanos se puede saber es que un hijo de un señor mex.º vino antiguamt. a poblar este pu.º de acatlan y desde aqui puso debaxo de su dominio todo lo que ay deste pu.º hasta la provincia de tututepe ques en la costa del sur el qual

(1) Tachado—pasa

dho. Sor. se llamaba mistecatli de su nombre se llamo toda la dha. tra. que sujeto mistecapan y la lengua mistecatl.

Al catorze capitulo el dho. pu.º de Acatlan reconocia por supremo señor en tpo. de su gentilidad a motectzuma y sus antepasados los reyes de mex.º a los quales dicen que no dieron ni dauan ningun tributo señalado porque como dho. es los caciques del dho. pu.º de Açatlan decendian de la Rl. sangre de los dhos. senores de mex.º y asi solamente en reconocimiento del Señorio supremo del señor de mex.º daua este pu.º a la gente de guerra que por el pasaba bastimentos y arcos y flechas y rodelas de las que usaban a su modo y macanas de todo lo qual tenian casa de municion en este pu.º para el dho. efecto y los señores deste dho. pu.º de açatlan enviauan de quando en quando un presente al Rey de mexico de mantas y de pellejos de liebres y de conejos y los dhos. señores de mex.º les envian en retorno tambien presentes de mantas y otras cosas que en mex.º se hazian y asimismo este dicho pu.º de acatlan era obligado a tener de ordinario en el palacio Rl. de mex.º dos principales con sus mujeres que sirviesen en el dho. palacio a los mexicanos y estos se mudaban de ochenta en ochenta dias y estos llevan de aca su aparato de servicio y lo demas necesario para el servicio de sus personas y demas deste dho. señorio quel señor de mex.º tenía supremo los naturales del tenian sus caciques y seño res naturales del dho. pu.º a quien servian y de quien eran governados a los quales por via de sujecion y vasallaje reconocian y servian con hazelles sus sementeras de maiz chile y algodon pepitas y frizoles y le hazian sus casas y en las fiestas solenes de su gentilidad les dauan gallinas y mantas de algodon labradas de totemistl a su modo El ql. dho. señor se cerbia de sus esclauos que En aquel tpo. tenian munchos y no le dava el pu.º otro servicio alguno para su casa los yndios deste dho. pu.º de Acatlan adorauan en su gentilidad por supremo Dios a un idolo que en lengua misteca llaman guacosagua lo que en lengua castellana quiere dezir siete ciervos al qual ofrecian sacrificios y por honra suya matauan ombres antel y le ofrecian los coraçones el qual dho. idolo dizen que era desmeralda tan alto como un palmo el qual no saben que se hizo tenian asimismo otro idolo llamado en lengua mixteca yahaghiguhu que vuelta en lengua castellana quiere decir aguila y resina de un arbol que llaman oli de que se hazen pelotas El qual dizen que era asimismo deesmeralda y tenia la cabeça como de aguila algunos hazian los mismos sacrificios que al Sr. primero las costumbres deste pu.º eran como las demas de toda la nueva España no saben dezir ni dar razon de la orden de sus rictos ni cirimonias antiguas porque ya no hay memoria dellas.

En quanto al quinzeno capitulo los naturales del dho. pu.º de Acatlan Eran gobernados por su casique natural el qual para su govierno se ayudaba del consejo de los sacerdotes de su gentilidad A los quales cometia la exon. de la just.ª y con estos trataua y consultava lo que se avia de hazer y oya El mismo por su persona las quejas de los que venian a el y junto todo el Consejo determinauan lo que se avia de hazer y despues los sacerdotes Executavan la determinacion no saben Acordarse Aora en particular de las leyes que tenian p.ª su govierno. trayan guerra los deste pue.º con los del pue.º de yeucar y con los de tepepix que son sus conterminos. yban Armados a la guerra con Armas fhas. de algodon que Acallaman ichcalhuipiles con Rodelas de cañas maçiças y duras y macanas de madera fechas A manera despadas con los filos de pedernales y de nauajas. lleuauan Arcos de madera con sus flechas con puntas de nauaja o de pedernal. peleauan en campo raso de campo A campo y alguas. vezes se subian en cerros y se fortalecian. Andauan desnudos con solo un pañete menor que les cubria sus verguenças al qual llamauan maxtle. trayan demas desto una mata anudada al ombro. las mujeres trayan suhuipil ques el abito que Xora Vsan unas naguas como faldellin. Aora anda asi las mugeres y los hombres traen demas de las dhas. mantas sus camisas y carahueles y sombreros y muchos dellos jubones y çapatos. comian maiz. fecho tortillas como Aora y las legumbres que Aora comen que son frisoles pepitas y calabaças. y las pencas de la tuna donde se cria la grana guisadas y otras yervas que todavia comen. y entonces y aora comian y comen poca carne porque no tienen para ello. Andavan mas sanos antiguamte. que no Aora y no tenian tantas enfermedades las quales los ban consumiendo y acabando. no se sabe la causa.

En el diez y seis cap.º Este pue.º de acatlan Esta en un balle que corre de norte a sur çercado a la Redonda de sierras, pasa por El un arroyuelo de que beven con el qual riegan Algus.º pedaços de tierra y donde coxen algunas moxarras llamase El arroyo Agua çenizienta o ençenizada por la razon que arriba se a dho.

Al diez y siete cap.º el dho. pue.º de Acatlan Es tierra caliente y no muy sana porque por ser caliente se tiene por Enfermo y por tal lo an tenido. Ay muchos Enfermos debuvas de las quales Ellos no se saben curar. y padecen otras muchas enfermedades de calenturas y camaras de sangre y para todo no tienen medicos ni otro Remedio algn.º sino solo punçarse el baco y la cabeça con Agujas.

En el diez y nueve cap.º por terminos deste dho. pue.º pasa el Rio que llaman dela puebla ques El que entra en el mar del sur por çacatula ques Rio famoso a vnque por aqui va no muy grande.

Esta al occidente deste pue.º ocho leguas del. Deste Rio no Ay que dezir Aqui. Abaxo donde Entra En la mar y mucho antes es muy famoso y se podrán dezir del muchas particularidades.

En el veinte e dos capitulos. Ay arboles de guaxes que lleuan unas vainas como de algarrobas que comen los yndios. y la madera dellos es Rezisima y ynmortal para Edificios y para yngenios. Es madera pesada. Ay arboles que se dicen copalxocotl que lleva una fruta como çiruelas que las comen los yndios y la madera deste arbol es muy buena para vigas y para tablas y otras cosas es arbol grande ay asimismo otros arboles que llama tepemizquitl que lleva unas vainillas que no son de comer Es la madera deste correosa y muy Rezia y buena. Ay asimismo otro arbol que se llama guaumochitl que lleva unas vainas es fruta buena de comer la madera es Rezia para vigas y se suele desta madera hazer vigazon para los nauios En las costas donde la ay. Ay asimismo otro arbol llamado pochotl que lleva una fruta capullos grandes y es de comer la madera es ynutil. Ay otro arbol silbestre llamado teonochtli que son unos cardones grandes que lleva una fruta llamada pitahayas muy gustosa y agradable su madera arde como tea y se sirven della para alumbrarse. Ay otro arbol llamado mizquitl que lleva unas vainillas dulçes de comer. y se engordan los cauallos con Ella Deste arbol mana goma finisima que puede competir con la Araviga, la qual precian mucho los yndios.

En el 23 cap.º En Este pue.º ay arboles de Aguacates cuya fruta es A manera de peras. Son negros quando maduran y tienen una gruesa pepita. Desta fruta se suele sacar Azeite. la hoja deste arbol Es medicinal porque sirue En cozimit.º para lauatorios Es de suave olor El agua cozida con ella y beuida es buena para Enfermedades frias la madera deste arbol es buena porque son arboles grandes Ay otro arbol de cultura llamado tetzoncapotl arbol grande y lleva una fruta de hechura de pequeños melones Aunque la corteza es gruesa parda y aspera. Dentro desta corteza Esta la carne desta fruta colorada como carne de membrillo. muy dulce y gustosa tiene unas pepitas grandes dentro de las quales se haze beuida. y se saca Azeite con que Ellos solian pulirse los cabellos. Ay otro arbol de cultura que se dize texalçapote. Arbol grande que lleba una fruta grande dulce y muy blanca. la flor deste arbol es suavisima de oler. la madera es ynutil sino es p.ª quemar. Ay otros arboles de cultura. que son como los çiruelos y así los españoles llaman çiruelas A su fruta los yndios los llaman xocotl la fruta es como ciruelas, Amarillas y coloradas. xugosa y dulce. Ay granados y membrillos. y naranjas y limas y limones y cidros que todo se da maravillosamente. En este pue.º en el qual asi mismo Ay otro

arbol de cultura llamado teiltzapotl Arbol grande y de perpetua verdura que nunca se le pierde muy hojosos y de agradable sombra lleva una fruta del tamaño de naranjas. con un ollejito verde y dentro una como conserva negra o del color de Xiripliega es fruta muy dulce y muy sana la madera no sirve de nada.

En quanto al 24 capitulo. las semillas y granos deste pue.º son maiz frisoles chiles pepita chia y chiançoçol Aquautli que son semillas quellos tenian y de que oy en dia se sustentan ay papaloquilites y huauhquilites y mixixin ques mastuerço al que hueltzonpançin y miquilite que son verdolagas y xehuiacantzin y nonoquilitl y otras verduras que comen danse en este pue.º Çebollas de Castilla y de las de acà y rauanos y lechugas y coles y nabos y mostaza y yeruabuena y perexil.

Al beinte e cinco Capitulos danse en este pue.º las verduras que acabamos de dezir en El cap.º 24 demas de que en el se da grana y casi todos los naturales la coxen y lo tienen por granjeria.

En el veinte y seis capitulos. En este dho. pue.º se da una flor que llaman cacahuaxochitl preciada entre ellos de buen olor guardase seca para beuer en cacao y mezclalla en los chupadores que toman y tienenla por medicinal. Dase en este pue.º el maçanenepil ques una yerua que tiene las ojas como medias lunas la raiz de esta yerua tomada sudando con ella libra de pestilencia y es cosa muy aprobada ay otra raiz llamada tlacopatle ques aplicada para ponele a por de fuera contra cualesquier dolores de frio ay un arbol llamado yezpatli cuya corteza tostada y cosidos los polvos en agua quita el dolor destomago y cualesquier males del.

En el veynte y siete capitulos En este pue.º de Açatlan y en sus terrenos se hallan algunos tigueres y leones y lobos y mucha cantidad de adines a quien ellos llaman azotes y raposos muchos cieruos y muchas liebres y conexos y delos domesticos ay perros delos de la tierra y de castilla. En el monte ay gallinas y gallos de los de la tierra y que andan monteses muy mayores que los domesticos tambien ay una aue gritadora del tamaño del faisan a quien en lengua mexicana llaman chachalaca y al que españoles la nombran paua ay alcones de todas suertes y gauilanes ay garças y patos Reales en el Riachuelo y otros patillos. Ay asimismo un ave que se parece al que en españa llaman quebrantahueso á quien los indios llaman guactzin que come culebras y es muy gritadora sus huesos molidos y beuidos en vino sanan el dolor de las buvas tienen los yndios por mal aguero si le oyen gritar. Ay muchos cuervos de los de aca que parecen mas grajas que cuervos ay auras y milanos y muchas lechuzas y buhos y mochuelos muchas codornices de dos o tres suertes ay puercos monteses chicos espincillos que tienen el

ombligo en el espinazo. De las aves domesticas crian gallinas y gallos de la tierra y gallinas de Castilla en cantidad. ay un animalejo llamado tlacuatzin á manera de texon cuya cola tiene maravillosos efetos medicinales porque ayuda a parir a las mugeres y es buena para la orina y p.ª otros muchos males ay un animal llamado ylamatzin del tamaño de un gato que les come las sementeras Es de comer y muy estimado entre los yndios es animal brauo y que se defiende á bocados brauamente ay de los que llaman armados y zorrillos hediondos y otros animales de los comunes á toda la tierra.

En el treynta capitulo. En este pue.º de Acatlan ay unas salinas que son de don gregorio cacique del y de don joseph otro principal del pue.º hazese la sal de cierta agua salada que mana y esta echan en unas piletas en caladas que tienen para el efeto donde el sol cuaja esta agua y se haze sal hazese muy poca porque las salinas son destos dos particulares que hemos dicho y no se dan a querer hazer mucha. Dizen que tienen agua para mucha mas de la que se haze no basta esta sal para el pue.º y asi se proben de las salinas de Atoyaque y de piaztla de capotitlan que todas estan en comarcas deste pue.º

En el capitulo treynta y uno estos yndios de Acatlan tienen sus casillas a la forma de los demas yndios desta tierra las paredes de piedras o de adobes y cubiertas de paja y algunas de terrado no son para hazer caso dellas los materiales para ellas tienen hartos porque como es dho. son de piedra y tierra sin otra curiosidad ni mezcla.

En el capitulo treynta e tres. En este pue.º de Acatlan y en sus ternos. y estancias ay grana que se coje en el y esta venden a españoles y fuera desto contratan unos con otros vendiendose las semillas y legumbres que coxen y estas mismas venden á los españoles que pasan por este pue.º que son muchos por ser pue.º muy pasagero y a estos venden sus vastimentos y es la principal granjeria que tienen y desto pagan sus tributos.

En el capitulo treinta y quatro. Este dho. pue.º de Acatlan es de la diocesis del obispado de tascala. Es cabeça de beneficio y en el Reside el beneficiado. Esta desviado este dho. pue.º de la ciudad de los angeles donde esta la cathedral veinte leguas hazia al norte.

En el capitulo treinta y cinco este dho. pue.º de Acatlan es cabeça de beneficio y tiene de visita el beneficiado al pue.º de piaztla y al de petlaltzingo y todos tres pueblos es un beneficio. la qual dha. Relacion y descripcion se hizo por mi el dho. Ju.º de Vera allde. mayor por su mag. deste dho. pue.º en presencia del dho. franco. despinosa escribano y del ynterprete y los dhos. domingo fabian y p.º lopez y di.º gomez y otros muchos yndios que asistieron a ello la

qual va la mas verdadera que se a podido alcançar a saber y para que conste dello lo firme de mi nombre en el dho. dia mes y año susodicho y firmolo el escri.º y ynterprete con los demas pasa y dho. del Rl. palacio y sella manfar nes y entre renglones se ot lo bor.º vale.

(firmado *Jn.º de Vera.—don greg.º de guzman.—don domingo fabian.—Jn.º bazquez.*—Ante mi *Franc.º despinosa* escrib.º

El pue.º de Chila de la dha jur.on

El dho. pue.º de Chila en qto. al onzeno capitulo de la dha. ynstruicion, lo que Acerca del ay que dezir lo quel dho. pue.º De chila Es cabecera de porsi y Esta Encomendado En dona Ana perez de çamora y tiene monesterio de frailes dominicos que tienen cargo de su doctrina. y esta desviado del pue.º de acatlan de cuya jur.on Es cinco leguas poco mas o menos. De camino dr.º y tierra llana. al oriente de Acatlan. tiene dos Estancias subjetas como en la lista se contiene las quales son la Estancia de nochistlan questa una legua de Chila y la Est.ª de chapultepec questa dos leguas.

Al doze capit.º se dize quel dho. pue.º de Chila Es En la dha. prob.ª de la misteca baxa tiene por conterminos hazia a la vanda del oriente al pue.º de miltepel questa dos leguas del y a la parte del norte tiene tierras y Estancias del pue.º de tecistepec de la corona Real questan tres leguas del dho. pue.º y a la parte del occidente tiene al pue.º de Atoyaque dela corona rreal questa siete leguas de chila. y a la pte. del sur tiene al pue.º de cilucayoapilla subjecto al pue.º de dehuexoapam de la corona Real questa de la dha. cabecera de chila tres leguas. todo tierra doblada y caminos drs.

Al treze capitulo. El dho. pue.º se llamo chila por Razon que los primeros pobladores del. vinieron del pue.º de Apoala de la misteca alta de un lugar llamado chilo y asi pusieron al asiento donde poblaron El nombre de su natural. quiere dezir lugar de chile ques la pimienta de las yndias hablan la lengua misteca.

En qt.º al catorzeno capitulo. El dho. pue.º de chila Era subjecto al ymperio de la ciudad de mex.º y dizen que no dauan al señor mexicano ningun tributo ni avia otro Reconocim.º sino Embialle los señores de Chila quando les agradaua algus.º presentes de joyas de oro y mantas y quel dho. señor mexicano les Embiaua a Ellos el Retorno de sus presentes. y solamente dizen que al señor natural de El dho. pue.º de chila tributauan los naturales del como A su Sr. y a Este dauan serui.º personal de Esta manera que

de cinco en cinco dias le dauan A Remuda veinte personas de serui.º para su casa yndios e yndias y le dauan cada dia treinta aves de la tierra las quinze gallinas y las otras quinze gallos de papada. y asi mismo cada dia ocho mill almendras de cacao. y un fardo de chile y un tanta de sal que tenia media hanega y un tanate de pepitas. y otro de tomates y mucha fruta de la que tenian y criavan y verdura de la que Ellos comian y Esto cada dia y le hazian sus sementeras de maiz chile algodon frisoles y pepitas de Regadio y temporal. y le hazian sus casas. y cada ochenta dias le dauan quatrocientas pieças de Ropa de algodon de mantas y huipiles.

Adorauan los deste pue.º a un ydolo llamado en lengua misteca toyuaxiñuho. que En lengua castellana quiere dezir mono de agueros. El qual dizen que Era de Esmeralda del tamaño de un muchacho de siete años todo de una pieça al qual sacrificauan cuerpos umanos. de los que prendian en la guerra los quales traian Ante el y alli los matauan y les abrian el pecho y le sacauan El corazon y con el le untavan los labios. y asi mismo le ofrecian codornizes y plumas de papagayos y ençensio de la tierra no saben o no quieren dar Razon de las çeremonias y Ritos de sus ydolatrias. y En lo demas sus costumbres Eran como las de los demas desta misteca.

En el quinze cap.º Este dho. pue.º de chila se governaua por sus caciques y señores naturales los quales hazian sus leyes y ordenanças Asu modo con Acuerdo de todos los principales del pue.º y nunca el dho. cacique hazia ninguna cosa pu si solo sino que para qualquier cosa de just.ª que se uuiese de hazer los juntaua a todos digo a los principales y ante todos se traua de la coça y entre todos de comun acuerdo se determinaua y aquello se executaua no se acuerdan aora en particular de las leyes de su gobernacion y cosas que tenian acerca desto traya este dho. pue.º de Chila guerra con los naturales del pue.º de petlalcingo y con los de Atoyaque y con los de tonala y van a la guerra armados de armas defensiuas fechas de algodon que aca llaman ichcahuipiles y lleuauan sus espadas de palo con los filos de pedernales y nauajas y sus rodelas de caña maciça a su modo traian sus mantas de algodon añudadas al ombro como los demas y unos pañetes con que cubrian sus verguenças y andauan con esto en cueros y las mugeres traian naguas y guipiles como aora andan comian pan de maiz y carne de venedos y gallinas los que podian y los otros se pasaban con solo chile y sal y yeruas lo qual comen el dia de oy a venido a muy gran diminicion este pue.º porque se van Acabando los yndios Es pue.º algo doliente no se sabe la causa.

En el diez y seis cap.º El dho. pue.º de chila esta en un valle angosto cercado de lomas Es pue.º vicioso de mucha arboleda.

En qt.º al diez y siete cap.º El dho. pue.º de chila Es pueblo algo Enfermo por ser tierra caliente y algo umida las Enfermedades son varias y lo mas comun es camaras de sangre curanse dellas con moras y con lama criada en el agua todo revuelto.

En el veinte e dos capitulos En el dho. pue.º de chila y sus trnos. se dan los mismos arboles siluestres que se dan en acatlan contenidos en este mismo cap.º eceto quamuchiles y teonochtles que no los ay en chila.

En el dho. pue.º de chila ay morales y guayabos y capotes blancos que llaman cochiscapote arbol grande y de buena madera para labrar sillas y otras cosas danse granadas y membrillos y limas y naranjas y limones y cidras y arboles del peru que llaman molles.

En qt.º al veinte e quatro cap.º En el dho. pue.º de chilla se da maiz chile frisoles pepitas chia y huanter ay asimismo mastuerco silvestre y yeruas que llaman ahuehuetzonpancin y yzmiquilitl que son verdolagas y ahuiacatzin y nonoquilitl y otras yerbas que comen ay cebollas de la tierra danse uuas en este pue.º

En qt.º al veinte e cinco cap.º en el dicho pue.º de chila se da grana de cochinilla.

En qt.º al veinte y siete cap.º ay en este pue.º los animales y aves que se dixo en la relacion de acatlan en el dho. capº. veinte y siete eceto los patos y garças y el ave huactzin questos dizen no las aver en chila.

En el cap.º treinta este pue.º de chila se prove de sal del pue.º de atoyac porque En El no ay salinas.

En qto.º al cap.º treinta e uno se dize lo mismo deste pue.º que del de Acatlan en el dho. cap.º treinta y uno.

En qt.º al treinta e tres capºs. los naturales del dho. pue.º de chila tiene por granjeria hazer tanates que con espuertas de palmas petates con que pagan sus tributos y con algu.ª grana que cojen y maiz y las samillas que siembran que son las arriba dhas.

En el cap.º treinta e quatro el dho. pue.º de chila Es de la diocesis de tascala Esta de la ciudad de los angeles veinte e quatro leguas donde reside la cathedral camino no muy aspero.

En qt.º al treinta y cinco cap.º En El dho. pue.º de chila ay un monasterio de frailes de sancto domingo fecho a costa y comun trabajo de los propios yndios del dho. pue.º de chila que tienen cargo de la doctrina.

La qual dha. descripcion se hizo por mi el dho. alcalde mayor con asistencia de don di.º de gusman cacique del dho. pue.º de chila de domingo de gusman y de Jn.º gomez y de Jn.º de santiago yndios principales del dho. pue.º de chila los quales juraron p.ª declarar lo susodicho conforme a los capitulos desta ynstruicion la qual

dha. relacion va la mas verdadera que se pudo aver signar e firmelo de mi m.º con el ynterprete y escri.º va Rdo. se.. dres. sa.. caballos. seys. seys. dos y Entre renglones. siete. siete. tres.

(firmado) *Jn.º de Vera—don diego de gusman—don domingo de gusman*—Antemi *Fra despinosa* escri.º

El pueblo de petlaltzingo desta juridicion.

En lo que toca al onzeno capitulo el dho. pue.º de petlalzingo desta juridicion lo que ay que dezir acerca del capitulo onze es quel dho. pue.º de petlaltzingo es cabecera por si y esta encomendada en francisco gerrero esta tres leguas de la cabecera de acatlan en la alcaldia mayor Es y de donde es visita de administrado por el beneffd.º de acatlan de cuya dotrina es tiene los dhos. dos sujetos contenidos en la lista q. son la estancia de tepexi questa de su cabecera una legua y la estancia de temascalapa questa de su cabecera una legua.

En qt.º al doze capitulo el dho. pue.º de petlaltzingo tiene a la redonda de si los pueos. siguientes a la pte. Del oriente. al pu.º de techisptepex de la corona Rl. y a la pte. Del norte tiene Estancias y tierras del de los pueblos de acatlan y tepexic y a la pte. Del occidente tiene a la Estancia de misquitepec ques de acatlan que todas Estan a quatro leguas de la dha. cabecera y a la pte. del occidente tiene a la Estancia de asuhuila questa tres leguas de la dha. cabecera y a la prov.ª de tonala de la dha. misteca baxa ay a cabecera Esta dies leguas del dho. pu.º de petlaltzingo todo tra. Entre doblada y pte. della aspera por caminos derechos.

En quanto al treze capitulo el dho. pu.º de petlaltzingo tiene este nombre petlaltzingo ques bocablo mexicano que quiere dezir En lengua castellana lugar del ferao Esteras que aca se llaman petates La Razon porque le puso Este nombre. Dizen que. Es porque En un cerro questa en El dia de oy ajunto al asiento del dho. pu.º moraba Antiguamte. Una culebra. de tan yncreible grandor. que dizen que con su cuerpo Rodeaba todo el cerro y sobraba muncho cuerpo mas que se enRoscaba uno sobre Otro y Esta culebra. tenia El cuero pintado a forma destera y por Eso la llamaban culebra desteral Esterada la cual culebra, cuentan quera beloçisima. y que se comia quantas personas via que tenia despoblada toda la comarca y nadie osaba A pasar por alli siendo camino Rl. y segun las pinturas de los dhos. yndios de petlaltzingo Dizen que un hombre baleroso y gran guerrero que Avia discurrido munchas provincias

vino con gente de guerra con gana de poblar Este Asiento de petlaltzingo y se puso en selada aguardando aque esta culebra saliese de su cueba, y desde un cerro que esta frontero del dho. serro donde la culebra biuia casi un quarto de legua, la Apunto con su arco y flecha y la mato y poblo alli con la gente que traya, y del nombre de la dha culebra que Era petlalcoatl llamo a su poblazon petlaltzingo En Este pu.º se habla la lengua misteca, porque como dicho es Este pu.º Es En la dha. prov.ª de la mysteca baxa.

Al catorze capitulo. El dho. pue.º de petlaltzingo Era subjecto al ymperio mexicano y no dauan ningun tributo mas de que Eran obligados A dar a los exercitos de mexico que por el dho. pue.º de petlaltzingo pasauan bastimentos y a si mismo seruian con Algua. gente de guerra y no otra cosa algua. demas de lo qual el dho. pue.º de petlaltsingo tenia sus señores y caciques naturales por si a los quales los naturales del les dauan En señal de vasallaje y subjection. le dauan mucho serui.º personal de yndios yndias que le sirviesen en su casa todos los quales pedian y les hazian sus sementeras de maiz chile y frisoles algodon pepitas y chia y otras semillas de la manera quel señor las queria y muchas gallinas y gallos de la tierra cada dia hordinariamte. todas las quel dho. señor queria y muchas mantas huipiles y nahuas. Adorauan Estos de petlaltzinco en tiempo de su gentilidad a un ydolo llamado en lengua misteca nuchi quen lengua castellana quiere dezir seis vientos y Este Era el principal El qual era de una piedra verde de altura de palmo y medio. dizen que lo quemo el bachiller malaver que despues vino a ser obispo de Xalisco siendo visitador del obispado de guaxaca. Demas deste Adorauan A otro ydolo llamado Enlengua misteca Xaquaáho quen castellano suena siete casas Este era de piedra asimismo verde quemolo el dho. bachiller a Estos ydolos ofrecian hombres y los matauan p.ª honrra suya y les dauan con los coraçones por las bocas y se las untauan con la sangre asimismo les ofrecian ynçensio de la tra. tenian mucho numero de sacerdotes no se acuerdan de las cEremonias y Ritos de su gentilidad.

En el quinze capitulo El dho. pue.º de petlaltzingo Era governado por sus caciques naturales los quales Eran absolutos señores y tenian plena y cumplida jurisdicion sin superioridad ninguna. y estos tenian su consejo con los demas principales para determinar lo que se avia de hazer. al ladron hazian Esclauo A los adulteros matauan. y por qualquier desobidiencia que uno tuviese contra el cacique moria luego por Ello. no se acuerdan de otras cosas. tenian guerra con los del pue.º de telcitepec su comarcano y con los del pue.º de acatlan. peleauan En esquadrones donde se juntauan En llanos. ocheros y lo mas hordinario Era subirse a los çerros altos

y alli fortificar sus aloxamientos con albarradas de piedra y fosas y desde alli se defendian con galgas. y armas Arrojadizas. Vestian armas de algodon y lleuauan. Arcos y flechas y Rodelas de caña macica de las que usauan Asumodo Andauan desnudos Embixados los cuerpos y caras. traian solamte. los varones unos pañetes menores que llaman maxtles y sus mantillas anudadas a los hombros y las mujeres trayan nahuas y huipiles como el dia de oy traen comian pan de maiz y frisoles y yeruas y algus.ª vezes comian los que lo alcançauan gallinas y carne de venado y esto mismo es aora su mantenimto. dizen que antiguamente no tuvieron tantas dolencias ni mortandades como aora y asi a venido el pue.º en muy gran diminuicion no saben dezir la causa porque.

En el diez y seis cap.º el dho. pue.º de petlaltzingo es pue.º de buenos ayres de buen temple El asiento llano y descombrado variado de todos bientos Aunque muy descubierto al norte y por Eso corre alli algunas bezes con algun Rigor. tiene cerca de si un cerro que se dize El cerro de la culebra destera. por Razon que alli biuia la culebra que En el capitulo treze se dixo no ay otra cosa notable.

En el 17 cap.º El dho. pue.º de petlaltçingo como dho. Es Es de buen temple y buenos ayres Asiento Escombrado y llano y de agradable vista. Es de malas Aguas y los naturales padecen enfermedades de buvas y camaras de sangre no se saben curar.

En el capitulo 22 el dho. pue.º de petlaltçingo tiene en sus trnos. muchos mizquites que son arboles que lleuan unas vainillas dulces y de comer con que las yeguas y cabras y puercos engordan mucho la madera es correosa y buena para vigas ay arboles de pochotl como los que diximos en la Rºn. de Acatlan en este cap.º ay algunos cipreses de los de la tierra altos que tienen muy linda y olorosa madera y otro arbol llamado papaloquavitl grande de muy buena madera para vigas y otras cosas de edificios otros arboles pequeños que no sirven sino de leña.

En el cap.º 23. En el dho. pue.º de petlaltcingo se dan Arboles del peru que llaman molles que son tenidos por medicinales y asimismo ay arboles de çapotes blancos que son como membrillos con la carne de dentro blanca blanda y dulce tienen unas pepitas blancas grandes que tienen efeto medicinal p.ª mal de ojos Raspando en una piedra la dha. pepita y coxendo con unos algodones lo que queda en la piedra y exprimiendolo en el ojo llamase esta fruta cochisçapotl. ay ciruelas de la tierra ay granados y membrillos y al gunos limones.

En el capitulo. 24. En el dho. pue.º se dan las semillas y granos que diximos en la Rºn. de acatlan en el dho. capitulo veinte y quatro.

En el capitulo veinte Ecinco. En el dho. pue.º de petlaltcingo se da trigo y se dan muy buenas uuas. dase muy bien Anis y cominos y pepinos y melones. dase grana poca porque los yndios son pocos.

En el capitulo veinte e seis se da una raiz que llaman tlacopatle muy buena para contra qualquier mal de frio dase una yerua que llaman yztayanchyautl ques como los ascucios despaña que tienen muchos efetos muy buenos dase tambien aqui la yerua llamada coanenepil ques contra la pestilencia como lo diximos en la Relacion de acatlan en el dho. capitulo.

En el capitulo veinte y siete En Este dho. pue.º de petlalcinco ay todos los Animales fieras y aues. asi brauos y domesticos que diximos En la Relacion de acatlan En el dho. capitulo veinte y siete. En este cho. pue.º se an criado los mejores potros que en un tiempo uuo. En toda esta nueua España porque aqui tuvo una Est.ª de yegua el Encomendero santos hernandez cuya fue la casta afamadisima de cauallos que se llama de sanctos.

En el capitulo 30. Este dho. pue.º de petlalcingo no tiene salinas vroveese de sal de çapotitlan y de atoyaque donde ay salinas que son a diez y quinze leguas del dho. pue.º coxen algodon de que se visten.

En el capitulo treinta y uno Este pue.º tiene las casas como el pue.º de acatlan como tenemos dho. en lo de acatlan en este mismo cap.º

En el capitulo treinta y tres en el dho. pue.º de petlalzingo no ay mas grangeria Entre los naturales que arar y sembrar y lo que cogen venden y con esto pagan sus tributos ya se a dho. las semillas que en El se dan y de esto son sus labranças.

En el capitulo treinta e quatro el dho. pue.º de petlalzingo es de la diocesis de tascala esta desviado de la ciudad de los angeles donde reside la catedral veinte e tres leguas cae este pue.º en el partido del beneficio de acatlan y esta tres leguas del valo el beneficiado a visitar desde acatlan.

la qual dha. Rºn. yo el dho. allde. mayor fize en la manera que dha. Es presente el dho. escri.º y ynterprete con ynterveneion de jern.º hernandez y myn. de aguilar y jh.º de salazar y ju.º Estevan yndios principales del dho. pue.º de petlalcingo viejos ancianos que declararon todo lo susodho. aviendo pri.º jurado por Dios e por sancta maria e por la señal de la cruz que dirian verdad e firmaron los que dellos supieron con el dho. ynterprete y escriv.º

(firmado) *Jn.º de Vera—Jermo. hernandez—Jna. de salazar* —Antemi *franco. despinosa* escriv.º

El pueblo y cabecera de Icxitlan

En lo que toca. al dho. pue.º de ycxitlan desta Juridicion E lo que ay que dezir Aserca del onze capit.º Es quel dho. pu.º de ycxitlan Es cabecera por si y Esta Encomendado En luis belasquez de Lara. vz.º de mex.º Esta seis leguas de la cabecera de Acatlan En cuya alcaldia mayor. Es.. y es bisita del pu.º de chilaque le visitan y administran los Religiosos que En el dho. pu.º de chila Reziden no tiene sujeto nenguno.

al doze capitulo El dho. pu.º de ycxitlan tiene a la Redonda de si los pueblos siguientes al oriente tiene al pu.º de suchitepec questa de ycxitlan tres leguas al norte tiene al pu.º de teetzistepel Esta del pu.º de ycxitlan dos leguas y al occidente te. al pu.º de petlaltzingo que esta dos leguas del dho. pu.º de ycxitlan y al sur tiene al pu.º de guaxuapa questa quatro leguas del pu.º de ycxitlan caminos derechos y tra. Entre doblada.

Al treze cap.º El dho. pu.º de ycxitlan tiene este nombre de ycxitlan porque El que lo descubrio que se llamaba malinaltecte se subio En un serro donde murio y quando fallecio se metio su cuerpo En Aquel cerro porque se dize ycxitlan que En lengua castellana quiere dezir detras de los pies hablan la lengua misteca porque como dho. Es Esta En el distrito de la prov.ª misteca baxa.

Al catorze capitulo El dho. pu.º de ycxitlan Era sujeto al Real ymperio de mexico no le daba tributo ninguno mas de quando yvan a verle a mex.º le llevaban En presente plumas Ricas y piedras preciadas y culebras bibas pa dar A comer A las Aves de bolateria y munchos generos de Aves preciadas que tenya y al señor del pu.º de ycxitlan le daban mantas y le hazian su casa y sus sementeras. Adoraban En un idolo de Esmeraldas vde. llamavase En lengua mexicana. tetzahuteotltl que en la castellana quiere dezir Dios Espeço ofrecianle coracones de los yndios y untabanle los labios de la boca con los dhos. coracones y sahumabanlo con ynsencio de la ttr.ª y tenian sacerdotes no saben dar Razon de sus Ritos Antiguos.

Al quinze cap.º El dho. pu.º de ycxitlan se governaba por El govierno del dho. señor de su pueblo cometia los delitos a los sacerdotes del dho. su pu.º quando pasaban los gerreros de mex.º por su pu.º dabanle todo lo necesario de comida y armas a su modo y algunos deste dho. pu.º se yvan con ellos peleavan con espadas de pedernal. y macanas y hondas. El abito que trayan En buces Era mantas como agora. y unos pañetes en las verguencas aora traen camisas y capatos y sombreros sustentavanse con lo que agora se

sustentan los más dellos biuen Enfermos por causa de que Es la ttra. caliente.

Al diez y seis cap.º El dho. pu.º de ycxitlan Esta metido Entre unas cierras que Estando En El haze tanta calor que parece horno no vienta ningun viento si no es el norte por maravilla, no ay cosa notable que contar.

Al diez y siete cap.º El dho. pu.º de ycxitlan como dho. Es Es calidisimo falto de ayres tiene buen Agua padecen los naturales del Enfermedades de bubas sarna y sarampion y camaras de sangre, no se saben curar.

Al cap.º veinte y dos El dho. pu.º de ycxitlan tiene todos los arboles silbestres que El pu.º de petlaltzingo al dho. capitulo veinte y dos tiene.

Al veinte y tres cap.º El dho. pu.º de ycxitlan se dan arboles de piru que llaman moles y son tenidos por medesinales Ay Ansimismo Arboles de capotes blancos que son como membrillos con la carne de dentro blanca. blanda y dulce tienen unas pepitas blancas grandes que tienen Efeto medicinal llamase Esta fruta cochicapotl ay ciruelas de la ttra. ay granados y naranjos y limones.

Al veinte y quatro capitulo El dho. pu.º de ycxitlan se dan los granos y semillas que En El pu.º de petlaltzingo se da en El dho. capitulo

A veynte y sinco capitulo En El dho. pu.º de ycxitlan dase alguna grana.

Al vte. y seis cap.º se da una Raiz muy buena que se dize tlacopatl muy buena para contra qºl. El mal de frio dase una yerba q. se dize coanenepile ques contra la pestilencia como lo diximos En la rrelacion de petlaltzingo En El dho. capitulo.

Al veynte y siete cap.º El dho. pu.º de ycxitlan ay todos los Animales fieras y abes asi brauos como domesticos que diximos en la Relacion de Acatlan En El dho. capitulo veynte y siete.

En quanto al capitulo treynta Este dho. pu.º de ycxitlan no tiene salinas. proveese de sal de las salinas de capotitlan y las salinas de atoyac questan a doze y a quinze leguas del dho. pu.º

Al treynta y un capitulo Este pu.º tiene las casas como las del pu.º de Acatlan. como lo tenemos dho. En la relacion de Acatlan En El dho. capitulo treynta y uno.

Al treynta y tres cap.º El dho. pu.º de ycxitlan no tienen los naturales del mas grangerias de cultibar sus sementeras y labrar los nopales donde se da la grana todo lo qual benden de que se sustentan y pagan sus tributos.

Al treynta y quatro cap.º El dho. pu.º de ycxitlan Es de la Diocesis de tlascala. Esta desviada de la ciudad de los Angeles donde

Rezide la catedral. veynte y sinco leguas deste dho. pu.° cae Este pu.° En la visita del partido del pu.° de Chila de los frayles domynicos Esta dos leguas del dho. pu.° de Chila.

Y la qual dha. Relºn. yo el dho. allde. mayor fize En la manera que dha. Es presente El dho. escrn.° E ynttre. con yntervencion de don antonio y de juan lopez y de frc.° Dias y don luys yndios prencipales y ancianos del dho. pu.° de yexitlan que deila razon todo lo suso dho. Aviendo jurado primero por Dios E por sancta maria E por la señal de la cruz que dirian Vdad. y no firmo nynguno por que no supieron con El dho. escr.° E ynttre.—va tachado guaxuapa. petla. tres no baca. y Ensima del Renglon quatro vacar.

(firmado) *Jn.° de Vera*—Paso Ante mi *Frac.° despinosa* escr.°

El pueblo y cabecera de Piaztla.

En lo que toca al dho. pu.° de piaztla desta juridicion. En lo que ay que dezir acerca del onze capitulo Es que El dho. pu.° de piaztla Es cabecera por si y la mitad del Es de la corona Rl. E la otra mitad esta Encomendada en los Erederos de Franc.° de Olmos Esta sinco leguas de la cabecera de Acatlan En cuya alcaldia mayor Esta y la visita el beneffd.° de Acatlan El qual ministra los sacramentos tiene las dhas. nuebe Estancias que En la costa van declaradas la Estancia de tutzatlan questa de la dha. cabecera de piaztla sinco leguas la Estancia de tecuahititlan questa de su cabecera dos leguas la Estancia de tecomatlan Esta tres leguas de su cabecera la Estancia de Sacango Esta cuatro leguas de la dha. cabecera la Estancia de cuitlayan Esta tres leguas de la dha. cabecera la Estancia de huehuepiaztla esta quatro leguas de la dha. cabecera la Estancia de olamatlan questa seis leguas de su cabecera la Estancia de ylamatzingo Esta sinco leguas de su cabecera la Estancia de chinantla Esta En el mismo asiento de piaztla toda ttra. entre doblada y llana.

En lo que toca al doze capu.° El dho. pueblo de piaztla tiene a la redonda de si los pueblos siguientes al oriente tiene al pu.° de acatlan de la misteca baxa questa desta cabecera sinco leguas y al norte tiene al pu.° de tepexia que Esta desta cabecera treze leguas y al osidente te. al pu.° de mistiquepec questa sinco leguas deste pu.° y cabecera de piaztla y al sur tiene al pu.° de yhualtepec questa desta cabecera diez leguas toda tt̃ra. entre doblada y llana y caminos derechos.

En lo que toca al dho. pu.° de piaztla En el cap.° treze Este dho.

pu.º tiene Este nombre porque quien lo descubrio o lo poblo le puso Este nombre por causa de un cerro alto y redondo en torno a manera de fortaleza que quiere dezir este nombre de piaztla En lengua castellana cosa redonda y alta y bien labrada como Es El dho. cerro porque le pusieron El dho. nombre de piaztla y abra veynte años que se pasaron los naturales principales a este asiento donde agora Estan En Este pu.º se habla la lengua mexicana corruta porque Es de la prov.ª de totola.

Al catorze cap.º El dho. pu.º de piaztla era sujeto al Real ymperio de mexc.º y que en sujecion llevaban cada año cantidad de sal y sera de mas de que daban a los escritos de mexico espadas de pedernal rodelas y flechas y comida quando pasaban por su pu.º a la conquista de lexos provincias y no le daban en señal de sujecion otro tributo alguno y el cacique que los tenia en lugar de suxecion como agora los gobernadores eran yomotzin y otro malquiltzin que en lengua castellana quieren dezir el un nombre mono y el otro sinco eran estos señores naturales a los quales los naturales les dauan en señal de vasallaje servicio personal de yndios y mugeres de mas de que le hazian las casas y le cultivaban sus sementeras y labrancas y le tenian en lugar de señor y le dauan asi mismo mantas y guipiles y abes de la tra. en la cantidad que queria adoraban estos de piaztla en tiempo de su antiguedad a un idolo llamado en lengua mexicana ometoistl que quiere dezir dos en lengua castellana dos conejos y Este ydolo era de palo rezio bien labrado a manera de uno que se parecia en unos remolinos de ttra. y era de altura de un ombre mediano y le daban los coracones de munchos yndios que para el efecto matauan y le daban con los dhos. coracones en los labios de su ydolo y le ofrecian yncensio de la ttra. con que le yncensaban tenian muncho numero de sacerdotes no dan razon ni se acuerdan de las sirimonias y ritos antiguos.

Al quinze cap.º El dho. pu.º de piaztla era governado por sus caciques naturales los quales eran adsulutos señores y estos tenian sus consejos con los demas prencipales para determinar lo que se avia de hazer al ladron acian esclauo castigandolo todo a cada uno conforme a su delito tenian gerras con los naturales de los pueblos de tepexic y acatlan con gruesos esquadrones y peleauan con sus armas antiguas que eran espadas de pedernal y flechas y hondas y traian unas cotas de algodon como a manera de cocoletes y Rodeedados de petapes y canas y hilo que no hazian ninguna resistencia mas de para parezer bien no trayan los varones mas de unos pañetes en las verguencas y las mujeres naguas y huipiles a su modo y aora traen asimismo los ombres mantas y carahueles y algunos camisas capatos sombreros comian en tpo. antiguo lo que agora

comumte. comen que era maiz frisoles verdolagas y otras yervas y paxaros y culebras y otras cosas eceto carne y los que alcansaban gallinas las comian no tenian en tpo. antiguo Enfermedad ninguna mas de romadizo y agora tienen Enfermedad de bubas y dolor de cabeça y pechuguera y romadizo por causa de que la ttrá. es algo calida de suerte que a venido el dho. pu.º en gran diminucion de gente.

Al diez y seis cap.º el dho. pue.º de piaztla Es pu.º de buenos ayres de buen temple Es asiento llano y alrrededor algunos serros no ay otra cosa señalada.

Al diez y siete cap.º el dho. pu.º de piaztla Es como dho. Es de agradables ayres eceto que no ay agua buena ques gorda y haze mal sino la quebrantan y los naturales padecen Enfermedades de buuas sarna y sarampion y camaras de sangre no se saben curar.

Al 22 cap.º el dho. pu.º tiene alrrededor munchos arboles y todos los que se dixeron En El dho. cap.º veynte y dos del puº. de petlaltzingo.

Al veynte y tres cap.º El dho. pu.º de piaztla se dan unos xocotes a manera de siruelas coloradas y amarillas cosa de buen gusto agradable ay asimismo xalxocotl que son guayabas y aguacate que tiene la bondad y Vtud. dha. En Este cap.º En lo de acatlan y ay unos arboles de guamochtl y platanos y naranjas danse algunas granadas y un arbol llamado capote que da una fruta que se llama anonas y ay misquites que son a manera de algarrobos y algunos limones.

ay Este pu.º y danse las semimas En la alaracion de petlaltzingo dha. Eceto trigo y anis que todo lo demas se da.

Al veynte y sinco cap.º En El dho. pu.º de piaztla se da alguna grana que se dize cochinilla.

Al veynte y seis cap.º En El dho. pu.º de piaztla se da una Raiz llamada tlacopatl como los acencios despaña muy buena para qlr. mal de frio dase tambien aqui una yerva llamada coanenepile ques contra pestilencia.

A veynte y siete cap.º El dho. pu.º ay todos los animales fieros y aues asi fieras como domesticas que diximos En la Rºn. de Acatlan En el dho. cap.º veynte y siete.

Al treynta cap.º El dho. pu.º de piaztla tiene unas salinas en su comarca en quatro u sinco partes y suertes de que sacan gran cantidad de sal de que se sustentan y pagan su tributo.

Al treynta y un cap.º Este dho. pû.º tiene las casas como las de Acatlan dhas. en el dho. cap.º veynte y uno.

Al treynta y tres cap.º El dho. pu.º de piaztla no tienen los na-

turales mas grangerias ni aprovechamientos mas de los dhos. ques la dha. sal de que como dho. es se sustentan y pagan su tributo.

Al treynta y quatro cap.º El dho. pu.º de piaztla Es de la diosis de tlaxcala Esta desviado de la ciudad de los Angeles donde la catedral rezide veynte y seis leguas cae Este pu.º En El partido de acatlan del dho. beneffìcio y Esta sinco leguas de Acatlan viene a visitarlo El beneffid.º Joan larios.

A la qual Rºn. yo El dho. allde. mayor fize en la manera suso dha. de toda mi juridicion sin quedar cabecera ni sujeto que no se haga mencion con intervencion de gaspar de rojas y don feiipe de San frc.º y Joan babtista y Joan de luna y gaspar gutes. y p.º garcia yndios principales y ancianos deste pu.º todo lo qual declararon los suso dhos. primero abiendo jurado por Dios E por Santa maria E por la señal de la cruz y lo firmaron los que supieron con el Sor. allde. mayor E yntte.

(firmado) *Jn.º de Vera —do pilipe de sa facisco— Jua de luna gaspal de llucas —Jua pautista* Ante mi *Fra. despinosa* escri.º

Las descripciones preinsertas pertenecen á las célebres ***Relaciones Geográficas de Indias*** que mandó formar el Rey Felipe II en el siglo XVI, á fin de que se escribiese la Estadística General de todos sus dominios en América, y que ordenó también se hiciesen respecto de todos los lugares de España.

La copia que ha servido de original para la presente publicación, la proporcionó el Sr. Dr. D. Nicolás León, Profesor de Etnología del Museo Nacional, y se ha impreso respetando á la vez las faltas del MS. autógrafo y los descuidos del copista moderno.—*L. G. O.*

DICCIONARIO

DE

MITOLOGÍA NAHOA.

POR EL LIC. CECILIO A. ROBELO.

I

(CONTINÚA.)

Según la teogonia de Fr. Bernardino y Zumárraga, después del diluvio ó *Atonatiuh*, el cielo cayó sobre la tierra, y los cuatro dioses *Tezcatlipoca* el rojo, *Tezcatlipoca* el moreno, *Quetzalcoatl* y *Omiteotl*, que habían sido creados por *Tonacatecutli*, abrieron cuatro caminos por debajo de la tierra para salir á la superficie superior; crearon cuatro hombres; *Tezcatlipoca* el rojo se convirtió en el árbol *tezcacuahuitl* y *Quetzalcoatl* en el árbol *quetzalhuexotl;* y con los árboles, hombres y dioses reunidos alzaron el cielo, poniéndolo como ahora está. *Tonacatecutli*, por esta acción, hizo á sus hijos señores del cielo y de las estrellas. El camino por el que *Tezcatlipoca* y *Quetzalcoatl* pasaron por la esfera es la «Vía láctea,» *Iztacmixcoatl*, y allí tienen su asiento. Dos años después *Tezcatlipoca*, que mudó su nombre por el de *Mixcoatl*, «Culebra de nube,» en memoria de aquel suceso, sacó el fuego por medio de dos palos.

Por obscuro que sea este mito, nos da á conocer que los nahoas consideraban á la Vía láctea como una gran nebulosa, el primero de los seres celestiales. También nos da á conocer que el dios *Mixcoatl* es el mismo *Tezcatlipoca* el rojo, aunque con otras funciones y atribuciones que casi le dan una individualidad distinta.

Los mexicanos hacen descender á *Iztacmixcoatl* ó *Mixcoatl*, del cielo, lo colocan en el *Chicomoztoc*, lo convierten en un anciano, le dan dos mujeres, *Ilancueitl* y *Chimalma*, y del primer consorcio nacen los troncos ó progenitores de las naciones, *Xelhua*, *Tenoch*, *Olmecatl*, *Xicalancatl*, *Mixtecatl* y *Otomitl;* y del concúbito con *Chimalma* nace *Quetzalcoatl*.

Como antes hemos dicho, es muy obscuro este mito por las contradicciones y anacronismos que entraña; pero algo se vislumbra de que los nahoas tal vez llegaron á considerar á la Vía láctea como la genera-

dora del sistema planetario solar, y por eso la hacen la madre de la humanidad.

Iztaccuixtli. *(Iztac,* blanco; *cuixtli,* ......(¿): «Blanco .....(?)» En la lucha que se entabló entre *Tezcatlipoca* y *Quetzalcoatl* para arrojar aquél á éste de Tula, persiguió con él nombre de *Titlacahuan* á los tulanos haciéndolos perecer en gran número, valiéndose de diversos medios que Sahagún llama *embustes:* todo con el objeto de que los tulanos prescindieran de *Quetzalcoatl,* ó de que éste los abandonase. *(En el artículo* Titlacahuan *trataremos extensamente de esta persecución, que simboliza la lucha de dos religiones.)* Entre los *embustes* cuenta Sahagún que andaba volando una ave blanca que se llama *Iztaccuixtli,* pasada con una saeta, lo cual infundía á los tulanos gran espanto.

J

Juegos. Los mexicanos tenían juegos públicos para ciertas solemnidades religiosas, y privados para recreo doméstico. Sólo nos ocuparemos aquí de los primeros.

I. Carreras.—En algunas fiestas terminaban las ceremonias con carreras, en las que se disputaban los corredores la llegada á la meta para hacerse propicios á los dioses. En el ejercicio de la carrera empezaban á adiestrarse desde niños.

II. Simulacros.—En el segundo mes había juegos militares, en que las tropas representaban al pueblo una batalla campal. Estos recreos religiosos eran útiles al Estado, porque además del inocente placer que daban á los espectadores, ofrecían á los defensores de la patria medios oportunos para agilitarse y acostumbrarse á los peligros que les aguardaban. Después de la Conquista los españoles substituyeron estos simulacros con otros en que representaban las guerras entre Moros y Cristianos, y todavía hoy, después de tres siglos, hacen los indios esas guerras, con el nombre de Reto, en la fiesta titular del santo patrón de su pueblo.

III. Voladores.—Este juego era menos útil que los anteriores, pero mucho más célebre. Se hacía en algunas grandes fiestas y particularmente en las seculares, esto es, en las que se celebraban al fin de cada ciclo de 52 años.

Buscaban en los bosques un árbol altísimo—dice Clavijero—fuerte y derecho, y después de haberle quitado las ramas y la corteza, lo llevaban á la ciudad, y lo fijaban en medio de una gran plaza. En la extremidad superior metían un gran cilindro, del cual pendían cuatro cuerdas fuertes, que servían para sostener un bastidor cuadrado, también de madera. En el intervalo entre el cilindro y el bastidor, ataban otras cuatro cuerdas, y les daban tantas vueltas alrededor del árbol, cuantas debían dar los voladores. Estas cuerdas se enfilaban por cuatro agujeros hechos en el medio de los cuatro pedazos de que constaba el bastidor. Los cuatro principales voladores, vestidos de águilas ó de

otra clase de pájaros, subían con extraordinaria agilidad al árbol por una cuerda que lo rodeaba hasta el bastidor. De éste subían uno á uno hasta el cilindro, y después de haber bailado un poco, divirtiendo á la muchedumbre de espectadores, se ataban con la extremidad de las cuerdas enfiladas en el bastidor, y arrojándose con ímpetu, empezaban su vuelo con las alas extendidas. El impulso de sus cuerpos ponía en movimiento al bastidor y al cilindro; el primero con sus giros desenvolvía las cuerdas de que pendían los voladores; así que, mientras más se alargaban mayores eran los círculos que ellos describían. Mientras estos cuatro giraban, otro bailaba sobre el cilindro, tocando un tamboril, ó tremolando una bandera, sin que lo amedrentase el peligro en que estaba de precipitarse de tan gran altura. Los otros que estaban en el bastidor, pues solían subir diez ó doce, cuando veían que los voladores daban la última vuelta, se lanzaban agarrados á las cuerdas, para llegar al mismo tiempo que ellos al suelo, entre los aplausos de la muchedumbre. Los que bajaban por las cuerdas solían, para dar mayor muestra de habilidad, pasar de una á otra, en aquella parte en que, por estar más próximas, podían hacerlo con seguridad.

Lo esencial de este juego—sigue diciendo Clavijero — consistía en proporcionar de tal modo la elevación del árbol y la longitud de las cuerdas, que con trece vueltas exactas llegasen á tierra los cuatro voladores, para representar con aquel número el siglo de cincuenta y dos años, compuesto, según se ha dicho, de cuatro períodos de trece años cada uno.

Todavía se usa esta diversión, pero sin atención al número de vueltas, y sin arreglarse á la forma antigua, pues el bastidor suele tener seis ú ocho ángulos, según el número de los voladores. En algunos pueblos ponen ciertos resguardos en el bastidor para evitar las desgracias que han ocurrido con frecuencia después de la conquista; porque, siendo tan común en los indios la embriaguez, subían privados de razón al árbol y perdían fácilmente el equilibrio en aquella altura, que, por lo común, es de sesenta pies.

Esto decía Clavijero en las postrimerías del siglo XVIII, que escribía su *Historia de México*. Hoy apenas sí se encuentra un volador desvencijado en los jardines de recreo donde acude el pueblo á divertirse.

En un manuscrito perteneciente á Boturini hay una relación del juego del Volador, que por su curiosa redacción y por la amplitud que le da al simbolismo religioso del juego, lo copiamos á la letra:

«Hacían—dice—este regocijo en honra de *Xiuhtecutli,* dios del fuego, y como atribuían á la misma deidad el dominio y guía de los tiempos, llamábanle *Señor del año,* ó por otro nombre *Nauhyotecutli,* que quiere decir *cuatro veces Señor,* por los cuatro caracteres de los años que le acompañaban; así por la rueda donde se asían los voladores daban á entender que cada año de los 52 del ciclo cumplía el sol su círculo máximo de la Eclíptica, y por los cuatro rayos significaban los cuatro puntos cardinales del Zodiaco, esto es, ambos

equinoccios y solsticios. También en los cuatro indios que estaban asidos cada uno de su cuerda, representaban los cuatro caracteres de los años, *Tochtli*, etc.; por lo cual el primer indio volador que hacía la figura de *Tochtli*, daba principio á las vueltas, seguíale el segundo, que representaba *Acatl*, después el tercero *Tecpatl*, y luego el cuarto que hacía la función de *Calli;* volvía después *Tochtli* dando la quinta vuelta, y continuaban los otros hasta completar la trecena.»

«Deshechos los enlaces y restituidos á su lugar con las cuerdas vueltas los cuatro indios, entraba el segundo que representaba el carácter *Acatl*, empezando la segunda triadecatérida de años, la que se hacía y deshacía del mismo modo que la primera con otras trece vueltas. Así se proseguía con los otros dos caracteres.»

«En la solemnidad mayor para entretener al pueblo, se mezclaban entre vuelo y vuelo diferentes habilidades, como el subirse á la rueda mayor y descolgarse de arriba abajo por otras maromas. Y aun se continuaban más vuelos que tenían entonces relación á las triadecatéridas de los días del año; y así, si después de los cuatro vuelos trecenarios del ciclo se hacían otros veinte, entonces simbolizaban las veintenas triadecatéridas, ó los 260 dias que se incluían en medio de la rueda del ciclo: si llegaban á 28 los vuelos era cuenta alusiva á otras tantas semanas trecenarias que tenía el año.»

IV. PATOLLI.—Se jugaba con unos frijoles que tenían pintados unos puntos para marcar los números que se ganaban. En un petate pintaban un *nauholin* con rayas donde se iba apuntando la ganancia de cada partida, para lo cual uno empleaba cinco colorines *(patolli)* que daban nombre al juego, y el otro cinco piedritas azules. Este juego estaba combinado como los períodos cronológicos. Los jugadores de profesión andaban cargando su petate debajo del brazo y con los *patolli* y piedrecitas atados en un trapo. Antes de empezar el juego hacían oración y pedían fortuna á los frijolillos y al petate como si fueran dioses; y cuando jugaban, juntábase al rededor gran gentío de apostadores y curiosos. Para arrojar los *patolli* restregábanlos primero entre las manos, y al arrojarlos sobre el *nauholin* pintado en el petate, invocaban á la deidad *Macuilxochitl*, «Cinco-Flor,» protectora especial de ese juego.

Sahagún hace del *patolli* la siguiente descripción: «............ jugaban un juego que se llama *patolli*, que es como el juego del castro ó al guergue, ó casi como el juego de los dados, y son cuatro frisoles grandes y cada uno tiene un ahugero y los arrojan con la mano sobre un petate, como quien juega á los *cornicoles*, donde está hecha una figura (el *nauholin*): á este juego solían jugar, y ganarse cosas valiosas, como cuentas de oro, piedras preciosas, turquesas muy finas; y este juego, y el de la pelota, hanlo dejado por ser sospechoso de algunas supersticiones idolátricas que en ellos hay.»

Ya hemos visto cuáles son las invocaciones que hacían los jugadores á *Macuilxochitl* para ganar. Estas son las supersticiones idolátricas á que se refiere Sahagún.

V. Pelota ó balón.—El juego más común entre los mexicanos, el que más los divertía, y que tenía más símbolos religiosos, era el de la pelota. Los indios lo llamaban *tlachtli* y al lugar donde lo jugaban, *tlachco*. Era tan simbólico el juego, que Paso y Troncoso no vacila en llamarlo misterioso. Según Chavero, el símbolo se reducía á representar los movimientos del sol y de la luna.

Los cronistas han hecho diversas descripciones de los *tlachtli* y *tlachco*, y en los Códices están pintados de diferentes maneras.

Sahagún lo describe en términos generales, del modo siguiente:

«El juego de la pelota se llamaba *tlaxtli (tlachtli)* ó *tlachtl*, que eran dos paredes, que había entre la una y la otra veinte ó treinta pies, y serían de largo hasta cuarenta ó cincuenta pies, estaban muy encaladas las paredes y el suelo, y también de alto como estado y medio, y en medio del juego estaba una raya puesta al propósito del juego, y en el medio de las paredes, en la mitad del trecho de éste, estaban dos piedras como muelas de molino, ahugeradas por medio, frontera la una de la otra, y teníanse dos agugeros tan anchos que podía caber la pelota por cada uno de ellos, y el que metía esta por allí ganaba el juego. No jugaban con las manos sino con las nalgas para resistir la pelota: traían para jugar unos guantes en las manos y una cincha de cuero en las nalgas para herir á la pelota.»

Es más minuciosa la descripción que nos da Durán, y la que verdaderamente da una idea clara del juego.

«Era el local largo—dice el cronista—de á cien y de á doscientos pies y á los cabos tenía rincones. Se edificaban en todas las ciudades y pueblos de algún lustre. Los muros tenían de estado y medio á dos de altura y eran galanas cercas y bien labradas, con las paredes interiores lisas y encaladas, y pintadas en ellas efigies de ídolos y de los dioses á quienes el juego estaba dedicado. Según los pueblos, eran estos juegos mayores y mejor labrados; pero siempre de la misma figura, con un espacio más largo y más angosto en medio, y á los extremos otros más pequeños y más anchos en donde estaban los jugadores para impedir que la pelota cayese allí y el juego se perdiese. Por superstición plantaban por fuera del *tlachtli* palmas silvestres y ciertos árboles que dan unos colorines, y todas las paredes á la redonda tenían almenas ó ídolos de piedra puestos á trechos, y lo alto de ellas se henchía de gente para ver el juego. En medio de estas paredes se ponían dos discos de piedra agujereados, el uno frente al otro, y servía uno de ellos para los jugadores de una banda y el otro para los de la opuesta, pues los que primero metían la pelota por su disco ganaban el juego. En el suelo y debajo de las dos piedras había una raya negra ó verde hecha con cierta hierba, y de esta raya *(tlecotl)* había de pasar siempre la pelota.»

Las pelotas eran de hule, de tres á cuatro pulgadas de diámetro, y aunque pesadas, botaban más que las de viento que nos vienen de Europa. Jugaban partidos de dos contra dos y tres contra tres. Los jugadores se ponían desnudos, cubiertos sólo con su *maxtli* (taparrabo) y con unos

pañetes de cuero de venado que se ataban en los muslos, que siempre los traían raspando por el suelo. Era condición esencial del juego no tocar la pelota sino con la rodilla, con la coyuntura de la muñeca, con el codo, ó con las nalgas; y el que la tocaba con la mano, con el pie ó con otra parte del cuerpo, perdía un punto. Durán dice acerca de esto: «Jugaban aquellos antiguos indios con tanta dextreza y maña, que acontecía que en una hora no paraba la pelota de un extremo á otro sin dejarla caer, lo cual era tanto más difícil cuanto que sólo podían tocarla con las asentaderas ó rodillas, sin que pudiesen usar de las manos ó los pies ú otra parte del cuerpo.» Pero Chavero duda de esta aseveración de Durán, no obstante estar de acuerdo con las de los cronistas anteriores; «porque había—dice Chavero—unos guantes sin dedos para el juego, llamados *chacualli,* lo que acredita que en él se empleaban las manos; y á más están esculpidas éstas, alternando con pelotas, en un disco de *tlachtli* de Texcoco. Sería tal vez más galano el no usar de las manos ni de los pies, y desde luego comprendemos que Durán elogie la maña y gentileza de tal juego.»

Al que metía la pelota por el agujero de la piedra, que ganaba el juego, le cercaban todos y le honraban, le cantaban canciones de alabanza y bailaban con él un rato, y dábanle por premio plumas, mantas y *maxtli.*

Jugaban todo el día, remudándose para descansar; apostaban joyas, mantas, plumas, armas, esclavos y sus mujeres; los pobres jugaban mazorcas de maíz, trajes de algodón, y á veces la libertad.

A veces sacaban muertos á los jugadores, ya por fatiga del mismo juego, ó porque recibían con la pelota golpes tan fuertes que les quitaban la vida, y las más veces quedaban tan lastimados con los golpes, que tenían que sajarse las contusiones.

Este juego era tan común, cuanto se puede inferir del número extraordinario de pelotas que pagaban anualmente, como tributo á la corona de México, Tochtepec, Otatitlan y otros pueblos, que solían enviar hasta diez y seis mil.

Los jugadores de oficio tenían varias supersticiones: llegada la noche ponían en un trasto la pelota, el braguero y los guantes, y puestos en cuclillas ante ellos, orábanles y los conjuraban para que les diesen el triunfo, y rezaban á ese propósito las más extravagantes oraciones.

Hemos dicho antes que el juego de pelota era entre los nahoas una representación de los movimientos aparentes del Sol y de la Luna; y Chavero lo explica diciendo que los nahoas con su vigorosa imaginación se figuraban al Sol como pelota lanzada constantemente en el firmamento, y que no podía detenerse ó hacer *falla,* como decían en dicho juego, sino en los extremos del *tlachtli,* que á los solsticios corresponden. De la Luna, que también anda en el espacio como pelota, nada dice Chavero aludiendo á la representación, siendo así que tenía su *tlachco,* como veremos después. De las estrellas sí habla Chavero, pues los mexicanos llamaban, según D. Fernando Alvarado Tezozomoc, *citlatlachtli,* «juego de pelota de las estrellas» *al norte y su rueda,* y después de adherirse á la opinión de

Paso y Troncoso, de que ese nombre debió corresponder á todo el firmamento nocturno, agrega Chavero: «Veían, efectivamente, los nahoas que en las diversas épocas del año ocupaban lugares muy diferentes las estrellas, y fué grandioso figurárselas como pelotas de luz lanzadas en diversas direcciones por el inmenso *tlachtli* de los cielos.»

En el templo mayor de México había dos *tlachco*, el uno dedicado al Sol, que llamaban *Teotlachco,* y el otro á la Luna, llamado *Tezcatlachco.* En el *Teotlachco,* dice Sahagún que un sacerdote vestido con los ornamentos de *Paynal* mataba cuatro esclavos en la fiesta del mes *Panquetzaliztli,* y que en el *Tezcatlachco* mataban por devoción algunos cautivos cuando reinaba el signo *Omacatl.*—Tal vez este pasaje de Sahagún indujo á Clavijero á creer que de los dioses protectores del juego, cuyos nombres ignoraba, sería uno de ellos *Omacatl* (*Ome-Acatl,* «Dos-Caña»), dios de la alegría.

Los nombres de los dioses protectores del *tlachtli,* que dice Clavijero le eran desconocidos, nos los enseña Paso y Troncoso explicando el lado izquierdo de la lámina XXVII del Códice Hamy, que representa la veintena *Tecuilhuitontli.* Comienza por decir el sabio intérprete que el juego de pelota era el festejo ó rito principal del mes; pero que los autores ni palabra dicen del asunto, y fué porque un pasatiempo tan digno de conservarse y en que tanto lucían sus habilidades los jugadores, fué perseguido y extirpado como idolátrico, al grado que ni memoria queda en nuestro país de lo que aquello era; pues los indios, por temor ó malicia, y los misioneros, por ignorancia ó exceso de celo religioso, callaron la ceremonia, de suerte que si el Códice Hamy no la revelara, ignoraríamos lo que principalmente pasaba en el mes *Tecuilhuitontli,* ó sea su rito más importante.—Después de describir el *tlachtli* de la pintura y de decir lo principal que á los jugadores y al juego toca, habla de los personajes que están pintados en el *tlachtli,* y dice que son cuatro, dos de cada banda ó cuadrilla de jugadores, los de una banda son *Cinteotl* é *Ixtliltzin,* y los de la otra *Quetzalcoatl* y *Cihuacoatl.* La designación de estos númenes la hace porque distingue á las deidades de la mitología nahoa por sus libreas ú ornamentos y por las insignias que portan; pero, á este propósito, advierte que varias de las insignias de *Ixtliltzin* y de *Cinteotl* corresponden también á *Macuilxochitl,* «Cinco-Flor,» ó á *Xochipilli,* «Señor de las flores,» dios de los juegos.

No concluiremos este artículo sin hacer antes una rectificación, y es la siguiente:

Citando Paso y Troncoso el pasaje del P. Durán en que dice que al rededor del *tlachtli* plantaban árboles de colorines, que los indios llaman *tzompantli* ó *tzompancuahuitl,* agrega: «he aquí tal vez la ra-«zón de que se llamara *tzompantli* «aquel sitio en que las calaveras de «las víctimas eran espetadas, y que «por lo común ponían cerca del «*tlachtli,* viéndoselas fijadas de tal «modo contra el cercado del juego «de pelota en la página 80 del Có-«dice Nuttall. También el capítulo «2.º de la *Crónica* de Tezozomoc nos «dice algo acerca del asunto cuan-«do, al tratar del *Teotlachtli* men-

«ciona el sitio que llama *itzompan*, «su *tzompantli*, aunque allí parece «que habla del agujero que servía «para la suerte de la pelota.»

A pesar del profundo respeto que nos merece el Sr. Paso y Troncoso, por su sabiduría como mexicanista, no estamos de acuerdo con su conjetura. El *tzompantli* de los templos es un vocablo compuesto de *tzontli*, cabellos, y, figuradamente, por metonimia, cabellera y cabeza, y de *pantli*, hilera: «hilera de cabezas.» Sahagún define el *tzompantli*: «Unos maderos hincados, tres ó cua«tro, por los cuales estaban pasadas «unas astas como de lanza, en las «cuales espetaban las cabezas de «los que mataban.»—Quedaban, pues, las cabezas en *hilera*, ensartadas en las astas como de lanza.

En cuanto al *tzompancuahuitl*, diremos que es la planta leguminosa conocida con el nombre de colorín, cuya madera blanca y liviana se usa para hacer tapones, esculturas y otros objetos. El vocablo se compone de *tzontli*, cabellos, de *pantli*, bandera, y de *cuahuitl*, árbol, y significa: «árbol de banderas de cabellos,» aludiendo á la figura de las flores. En cuanto á la doble significación de *pantli* la registra Remí Siméon, pues dice: «Pantli. *Drapeau, banniere; mur, ligne, rangeé.*» —Además, conservando la misma significación de «hilera,» puede ser *pantli* el elemento de la palabra, pues las flores del colorín son también como «hileras de cabellos,» y estas hileras forman las banderitas.

En cuanto al argumento que aduce Paso y Troncoso en apoyo de su conjetura, de que en el *tlachtli* de la página 80 del Códice Nuttall se ven fijadas las calaveras contra el cercado del juego de pelota, hay que observar que las calaveras no están contra el cercado, sino tres adentro, formando como el *tlecotl* ó línea divisoria del juego, y una en cada uno de los cuatro ángulos del paralelogramo del *tlachtli*, y, lo que es más de notar, las calaveras no están ensartadas formando hilera, que es lo esencial del *tzompantli*. Por último, el que Tezozomoc, hablando del *Teotlachtli* de México, diga *itzompan*, «su *tzompantli*,» no aumenta en nada el valor de la conjetura, pues ya hemos dicho, citando á Sahagún, que en el *Teotlachco* sacrificaban muchos esclavos en diversas fiestas, y por lo mismo no es extraño que haya tenido *itzompan* su *tzompantli* propio, como lo tenían otros templos. No se refería, pues, Tezozomoc á los árboles de *tzompantli* plantados junto al templo, sino á la percha en que espetaban las calaveras de las víctimas; ni tampoco podía referirse al agujero de la piedra del juego, porque ese agujero nunca puede llamarse *tzompantli*.

Concluiremos este artículo diciendo con Clavijero: «Cuantos españo«les han visto este juego en aquellas «regiones, se han maravillado de la «prodigiosa agilidad con que lo eje«cutaban.» Así que, los famosos pelotaris vascongados que hoy admiran en los frontones de México, no hubieran servido á los jugadores aztecas ni para recogerles las pelotas.

Juramento. Los mexicanos empleaban el juramento valiéndose del nombre de algún dios para asegurar la verdad. La fórmula de sus juramentos era esta: *¿Cuix amo nechitla in Toteotzin?* «¿Por ventura no me está viendo nuestro Dios?»—

Cuando nombraban al dios principal ó á otro cualquiera de su especial devoción, se besaban la mano, después de haber tocado con ella la tierra. Este juramento era de gran valor en los tribunales, para justificarse de haber cometido algún delito; pues creían que no había hombre tan temerario que se atreviese á abusar del nombre de dios, sin evidente peligro de ser gravísimamente castigado por el cielo.—*(Clav., Mend.)*

Al juramento lo llamaban *tlalcualiztli: tlalli,* tierra; *cualiztli,* comida: «comida de tierra,» alusión al acto de tocar con la mano la tierra y llevarla después á la boca, que ejecutaban en el juramento solemne, según hemos dicho. Tal vez sea un reflejo de ese acto el juramento que emplea nuestro bajo pueblo, diciendo: «Por esta tierra que me ha de comer.»

M

Macpallaxcalli. *(Macpalli,* la palma ó hueco de la mano; *tlaxcalli,* pan, tortilla: «Pan (como) palma de la mano.») Las jóvenes que se educaban en el *Calmecac,* entre sus múltiples y diversas ocupaciones, tenían la de presentar muy temprano comida á los dioses. Consistía en unas tortillas en figura de manos, de pies, ó retorcidas, acompañadas de viandas ó guisados: los dioses gustaban ó consumían el olor, y el resto quedaba para los sacerdotes. A las tortillas que tenían figura de manos las llamaban *macpallaxcalli.*

Macuilacatl. *(Macuilli,* cinco; *acatl,* caña: «Cinco caña.») Cinco caña. El signo *acatl,* «caña,» que es el XIII de las veintenas ó meses, es *Macuilli acatl,* «Cinco (día) caña,» en la veintena *Ochpaniztli,* ó sea la 11.ª del primer año de los *tlalpilli,* y en la 17.ª trecena, y sigue siendo *Macuilacatl,* en la 17.ª trecena en el orden siguiente:

Veints.	Años.	Veints.	Años.
17.ª	1.º	2.ª	8.º
6.ª	2.º	15.ª	8.º
1.ª	3.º	10.ª	9.º
14.ª	3.º	5.ª	10.º
9.ª	4.º	18.ª	10.º
4.ª	5.º	13.ª	11.º
17.ª	5.º	8.ª	12.º
12.ª	6.º	3.ª	13.º
7.ª	7.º	16.ª	13.º

Como se vé en la tabla anterior, *acatl* era *Macuilacatl* ó quinto día de una trecena 18 veces en un *tlalpilli* (V.), ó sea en un período de trece años solares.

En las demás fechas ó signos de *Macuilli* no ponemos la tabla de las veintenas y de los años, porque nos referimos á la Tabla General de los días con sus signos distribuídos en los meses, años y *tlalpilli* del artículo *Trecena.*

El signo *acatl* es también nombre de un año, y es *Macuilli acatl* ó quinto año en el 2.º *tlalpilli.*

En el Arte adivinatoria de los mexicanos, el signo *Macuilacatl* no te-

nía pronósticos precisos para los que nacían en él; era, pues, indiferente.

Macuilatl. (*Macuilli,* cinco; *atl,* agua: «Cinco agua.») Cinco agua. El signo *atl,* «agua,» que es el IX de las veintenas ó meses, es *Macuilli atl,* «Cinco (día) agua» en la veintena *Etzalcualiztli,* ó sea la 6.ª del primer año de los *tlalpilli,* y en la 9.ª trecena, y sigue siendo *Macuilatl* ó quinto día de la 9.ª trecena 18 veces en un *tlalpilli,* ó sea en un período de trece años solares.

Este día era mal afortunado, pues los que nacían en él eran de mala condición; mas si tenían cuidado de criarlos bien, venían á ser bien acondicionados y prósperos, lo cual les venía por haberse prestado á los consejos de los viejos.

Macuilcalli. (*Macuilli,* cinco; *calli,* casa: «Cinco casa.») Cinco casa. El signo *calli,* «casa,» que es el III de los meses, es *Macuilli calli,* «Cinco (día) casa» en el mes *Toxcatl,* ó sea el 5.º del primer año de los *tlalpilli,* y en la 7.ª trecena, y sigue siendo *Macuilcalli* ó 5.º día de la 7.ª trecena, 18 veces en un *tlalpilli,* ó sea en un período de trece años solares.

El signo *calli* es también nombre de un año, y es *Macuilli calli* ó 5.º año en el 4.º *tlalpilli.*

Macuilcalli, personificado como deidad, lo consideraban como hembra, y esta diosa era la protectora de los lapidarios ó artífices de labrar piedras preciosas.

Sahagún dice que en el templo mayor de México había un edificio, el 3.º, que no sabe si se llamaba *Macuilcalli* ó *Macuilquiahuitl.* Dice que en ese edificio mataban á los espías que prendían cuando estaban en guerra, y allí los desmembraban cortándoles miembro por miembro.

Los que nacían en el día *Macuilcalli*—dice Sahagún—eran mal afortunados, porque esta casa era del dios *Macuilxochitl* y de *Mictlantecutli;* siendo varon ó mujer, cualquiera, era mal afortunado, mal acondicionado, desventurado, revoltoso, pleitista y alborotador, al cual, cuando le reprendían, decían de él: *es bellaco y de mala condición, porque nació en tal signo,* y los maestros de esta arte (la astrología) decían que se mejoraba la mala ventura del que había nacido, si no se bautizaba luego en este signo en que nació; mas diferían hasta la séptima casa.

Macuilcipactli. (*Macuilli,* cinco; *cipactli,* espadarte: «Cinco espadarte.») Cinco espadarte. El signo *cipactli,* «espadarte,» que es el I de las veintenas ó meses, es *Macuilli cipactli,* «Cinco (día) espadarte,» en la veintena *Tlaxochimaco* ó sea la 9.ª del primer año de los *tlalpilli,* y en la 13.ª trecena, y sigue siendo *Macuilcipactli* ó 5.º día de la 13.ª trecena 18 veces en un *tlalpilli,* ó sea en un período de trece años solares.

En el templo mayor de México había un edificio llamado *Macuilcipaciteopan,* «Su templo de *Macuilcipactli.*» Persónificada como deidad esa fecha, erigieron á su honra un gran templo—dice Sahagún—y allí mataban cautivos de noche en el día *Macuilcipactli.*

Los que nacían este día eran, en general, mal afortunados, por ser malos los quintos signos.

Macuilcoatl. (*Macuilli,* cinco; *coatl,* culebra: «Cinco culebra.») Cinco culebra. El signo *coatl,* «cu-

lebra,» que es el 5.º de los meses, es *Macuilcoatl,* «Cinco (día) culebra» en el mes *Acahualco* ó sea el primero del primer año de los *tlalpilli,* y en la 1.ª trecena, y sigue siendo *Macuilcoatl* ó 5.º día de la 1.ª trecena 18 veces en un *tlalpilli,* ó sea en un período de 13 años solares.

Los que nacían en este día tenían la misma buena fortuna que los que nacían en el día *Ce Cipactli,* ó sea el primer día del año y de la 1.ª trecena.

Macuilcozcacuautli. *(Macuilli,* cinco; *cozcacuautli,* águila de collar: «Cinco águila de collar.») Cinco águila de collar. El signo *cozcacuautli,* «Aguila de collar,» que es el 16.º de los meses, es *Macuilcozcacuautli,* «Cinco (día) águila de collar,» en el mes *Acahualco,* ó sea el primero del primer año de los *tlalpilli,* y en la 8.ª trecena, y sigue siendo *Macuilcozcacuautli* ó 5.º día de la 8.ª trecena, 18 veces en un *tlalpilli,* ó sea en un período de trece años solares.

Decían los astrólogos que los que nacían en este día serían desdichados, mal acondicionados, revoltosos y mal quistos. Para que tomasen alguna buena ventura los bautizaban el día *Chicometecpatl,* porque los días del séptimo número eran buenos, pues eran de la diosa *Chicomecoatl,* que es diosa de los mantenimientos.

Macuilcuautli. *(Macuilli,* cinco; *cuautli,* águila: «Cinco águila.») Cinco águila. El signo *cuautli,* «águila,» que es el 5.º de los meses, es *Macuilcuautli,* «Cinco (día) águila,» en el mes *Tecuilhuitontli,* ó sea el 7.º del primer año de los *tlalpilli,* y en la undécima trecena, y sigue siendo *Macuilcuautli* ó 5.º día de la 11.ª trecena, 18 veces en un *tlalpilli,* ó sea en un período de 13 años solares.

Los que nacían en este día eran mal afortunados.

Macuilcuetzpalin. *(Macuilli,* cinco; *cuetzpalin,* lagartija: «Cinco lagartija.») Cinco lagartija. El signo *cuetzpalin,* «lagartija,» que es el cuarto de los meses del año, es *Macuilcuetzpalin,* «Cinco (día) lagartija,» en el mes *Tozoztontli,* ó sea el 3.º del año, y en la 4.ª trecena, y sigue siendo *Macuilcuetzpalin* ó 5.º día de la 4.ª trecena, 18 veces en un *tlalpilli,* ó sea en un período de trece años solares.

De cualquiera que nacía en este día, ora fuese noble, ora fuese popular, decían que sería truhan, chocarrero y decidor; que su ventura sería su consolación, y recibiría gran contento en estas cosas, si fuese devoto á su signo, y si no lo tenía en nada, aunque fuese cantor y oficial, y tuviera de comer, haciase soberbio, desdeñoso, mal acondicionado y presuntuoso, y no tendría en nada á los mayores, ni á los iguales, ni á los viejos, ni á los mozos, pues con todos hablaría con soberbia y con desdén. A este tal todos lo tenían por desatinado, y decían que Dios le había desamparado, y que por su culpa había perdido su ventura, y así todos lo menospreciaban; de pena y congoja caía en alguna enfermedad, y con ella se empobrecía y se hacía solitario, olvidado de todos, y deseaba su muerte y ansiaba por salir de esta vida, porque nadie lo veía ni visitaba, ni hacía cuenta de él, y todo cuanto tenía se le deshacía como la sal en el agua, y moría en pobreza que apenas tenía con qué amorta-

jarse; y esto le acontecía por ser indevoto á su signo, y por ir tras sus malas inclinaciones, desgarrándose y despeñándose por sus vicios. —(*Sah.*

Macuilehecatl. (*Macuilli,* cinco; *ehecatl,* viento: «Cinco viento.») Cinco viento. El signo *ehecatl,* «viento,» que es el segundo de las veintenas, es *Macuilehecatl,* «Cinco (dia) viento,» en el mes *Tecuilhuitontli,* ó sea el séptimo del año, y en la 10.ª trecena, y sigue siendo *Macuilhecatl* ó 5.º día de la 10.ª trecena, 18 veces en un *tlalpilli,* ó sea en un período de 13 años solares.

Este día era tan próspero para los que nacían en él como el *Ce Tecpatl.* (V.)

Macuilitzcuintli. (*Macuilli,* cinco; *itzcuintli,* perro: «Cinco perro.») Cinco perro. El signo *itzcuintli,* «perro,» que es el X de las veintenas, es *Macuilitzcuintli,* «Cinco (día) perro,» en el mes *Hueytozoztli,* ó sea el 4.º del año, y en la 6.ª trecena, y sigue siendo *Macuilitzcuintli* ó 5.º día de la 6.ª trecena, 18 veces en un *tlalpilli,* ó sea en un período de 13 años solares.

Este día era mal afortunado para los que nacían en él, porque el signo *itzcuintli* era de *Mictlantecutli,* dios del infierno.

Macuilmalinalli. (*Macuilli,* cinco; *malinalli,* escoba; (?): «Cinco escoba.») Cinco escoba. El signo *malinalli,* que es el XII de las veintenas, es *Macuilmalinalli,* «Cinco (día) escoba,» en el mes *Tepeilhuitl* ó sea el 13 del año, y en 20.ª y última trecena, y sigue siendo *Macuilmalinalli* ó 5.º día de la 20.ª trecena, 18 veces en un *tlalpilli,* ó sea en un período de trece años solares.

En el templo mayor de México había un edificio, el 57.º, llamado *Macuilmalinaliteopan,* Su templo de *Macuilmalinalli.*» En este templo —dice Sahagún—había dos estatuas, una de *Macuilmalinalli,* y otra de *Topantlacaqui.* En este signo hacían fiesta, en el templo, cada doscientos tres días.

Los que nacían en este día eran mal afortunados.

Macuilmazatl. (*Macuilli,* cinco; *mazatl,* venado: «Cinco venado.») Cinco venado. El signo *mazatl,* que es el VII de las veintenas, es *Macuilmazatl,* «Cinco (día) venado,» en el mes *Xocohuetzi,* ó sea el 10.º del año, y en la 15.ª trecena, y sigue siendo *Macuilmazatl,* ó 5.º día de la 15.ª trecena, 18 veces en un *tlalpilli,* ó sea en un período de 13 años.

Los que nacían en este día eran mal afortunados.

Macuilmiquiztli. (*Macuilli,* cinco; *miquiztli,* muerte: «Cinco muerte.») Cinco muerte. El signo *miquiztli,* que es el VI de las veintenas, es *Macuilmiquiztli,* «Cinco (día) muerte,» en el mes 12.º del año, *Teotleco,* y en la 18.ª trecena, y sigue siendo *Macuilmiquiztli,* ó 5.º día de la 18.ª trecena, 18 veces en un *tlalpilli,* ó sea en un período de trece años.

Los que nacían en este día tenían mala fortuna.

Macuilocelotl. (*Macuilli,* cinco; *ocelotl,* tigre: «Cinco tigre.») Cinco tigre. El signo *ocelotl,* que es el XIV de las veintenas, es *Macuilocelotl,* «Cinco (día) tigre,» en el mes *Tlaxochimaco,* ó sea el 9.º del año, y en la 14.ª trecena, y sigue siendo *Macuilocelotl,* ó 5.º día de la 14.ª trecena, 18 veces en un *tlalpilli,* ó sea en un período de 13 años solares.

Los que nacían en este día tenían muy adversa fortuna.

Macuilolin. *(Macuilli,* cinco; *olin (tonatiuh),* movimiento (del Sol): «Cinco movimiento.») Cinco movimiento (del Sol). El signo *olin,* que es el XVII de las veintenas, es *Macuilolin,* «Cinco (día) movimiento,» en el mes *Tozoztontli,* ó sea el 3.° del año, y en la 5.ª trecena, y sigue siendo *Macuilolin,* ó 5.° día de la 5.ª trecena, 18 veces en un *tlalpilli,* ó sea en un período de trece años solares.

Los que nacían en este día tenían muy adversa suerte.

Macuilozomatli. *(Macuilli,* cinco; *ozomatli,* mona: «Cinco mona.») Cinco mona. El signo *ozomatli,* que es el XI de las veintenas, es *Macuilocelotl,* «Cinco (día) tigre,» en el mes *Tlacaxipehualiztli,* ó sea el 2.° del año, y en la 3.ª trecena, y sigue siendo *Macuilocelotl,* ó 5.° día de la 3.ª trecena, 18 veces en un *tlalpilli,* ó sea en un período de 13 años.

De los que nacían en este día, decían que eran inclinados á placeres, regocijos y chocarrerías, y que con sus donaires y truhanerías, darían contento y alegría á los que los oyeran, y dirían donaires y gracias sin pensarlos.—*(Sah.)*

Macuilquiahuitl. *(Macuilli,* cinco; *quiahuitl,* lluvia: «Cinco lluvia.») Cinco lluvia. El signo *quiahuitl* era el XIX de las veintenas, y es *Macuilquiahuitl,* «Cinco (día) lluvia,» en el mes *Teotleco,* ó sea el 12.° del año, y en la 19.ª trecena, y sigue siendo *Macuilquiahuitl,* ó 5.° día de la 19.ª trecena, 18 veces en un *tlalpilli,* ó sea en un período de trece años solares.

Sahagún dice que en el templo mayor de México había un edificio, el 3.°, que no sabe si se llamaba *Macuilcalli* ó *Macuilquiahuitl,* esto es, si estaba dedicado á una ó á otra de estas dos divinidades. Chavero lo asigna á *Macuilquiahuitl.* En ese templo mataban á los espías que prendían cuando estaban en guerra, y allí los desmembraban cortándoles miembro por miembro.

Los que nacían en este día tenían muy adversa suerte.

Macuiltecpatl. *(Macuilli,* cinco; *tecpatl,* pedernal: «Cinco pedernal.» Muchos cronistas traducen *tecpatl,* «navaja.») Cinco pedernal. El signo *tecpatl,* que es el XVIII de las veintenas, es *Macuiltecpatl,* «Cinco (día) pedernal,» en el mes *Acahualco,* ó sea el 1.° del año, y en la 2.ª trecena, y sigue siendo *Macuiltecpatl,* ó 5.° día de la 2.ª trecena, 18 veces en un *talpilli,* ó sea en un período de trece años solares.

El signo *tecpatl* es también nombre de un año, y es *Macuilli tecpatl,* ó 5.° año en el 3er. *tlalpilli,* ó sea el 31.° año del siglo.

Cualquiera que nacía en este día, ora fuese noble, ora plebeyo, había de ser cautivo en la guerra, y en todas sus cosas había de ser desdichado y vicioso, y muy dado mujeres; y aunque fuese hombre valiente, al fin se vendería él mismo por esclavo. Mas podía remediarse su ventura por la destreza y diligencia que hiciera por no dormir mucho, y haciendo penitencia, ayunando y punzándose para sacarse sangre, y barriendo la casa donde se criaba, y poniendo lumbre, y si al despertar iba luego á buscar la vida acordándose de lo que había de gastar si se enfermase, ó con que sustentase á sus hijos, y si fuese cauto en las mercaderías que tratase. También se remediaba si era entendido y obediente, y si sufría los cas-

tigos é injurias que le hiciesen sin tomar venganza.

De la mujer que nacía en este día decían que sería mal afortunada: si era hija de principal, sería adúltera, y moriría estrujada la cabeza entre dos piedras, y viviría muy necesitada y trabajosa, en extremada pobreza, y no sería bien casada. Contra estos infortunios no se señalan remedios.—*(Sah.)*

Macuiltochtli. *(Macuilli,* cinco; *tochtli,* conejo: «Cinco conejo.») Cinco conejo. El signo *tochtli,* que es el VIII de las veintenas, es *Macuiltochtli,* «Cinco (día) conejo,» en el mes *Hueitecuilhuitl,* ó sea el 8.° del año, y en la 12.ª trecena, y sigue siendo *Macuiltochtli,* ó 5.° día de la 12.ª trecena, 18 veces en un *tlalpilli,* ó sea en un período de 13 años solares.

El signo *tochtli* es también nombre de un año, y es *Macuilli tochtli,* ó 5.° año, en el primer *tlalpilli,* ó sea el 5.° año del siglo.

Los que nacían en este día tenían muy adversa suerte.

Macuilxochitl. *(Macuilli,* cinco; *xochitl,* flor: «Cinco flor.») Cinco flor. El signo *xochitl,* que es el XX y último de las veintenas, es *Macuilxochitl,* «Cinco (día) flor,» en el mes *Xocohuetzi,* ó sea el 10.° del año, y en la 16.ª trecena, y sigue siendo *Macuilxochitl* ó 5.° día de la 16.ª trecena, 18 veces en un *tlalpilli,* ó sea en un período de trece años solares.

Era de muy adversa suerte el signo *Macuilxochitl* para los que nacían en ese día.

Cada uno de los signos que presidía á los 260 días del *Tonalamatl,* era—como dijimos en el artículo *Chicomecoatl*—una divinidad de mayor ó menor importancia, que influía buena ó mala ventura, así sobre el nacimiento de las criaturas, como sobre los acontecimientos diarios. Una de estas fechas deidades de mayor importancia era *Macuilxochitl.* Como los autores modernos, de Clavijero en adelante, muy poco se han ocupado de tal divinidad, tomamos nosotros de Sahagún su descripción y la reseña de sus fiestas, que son muy detalladas y curiosas.

Comienza el venerable franciscano diciendo: «Capítulo que habla acerca de un dios que se llamaba *Macuilxochitl,* que quiere decir cinco flores, y también se llamaba *Jochipilli (Xochipilli),* que quiere decir el principal que da flores ó que tiene cargo de dar flores.» Sigue una extensa relación, que nosotros, conservando su precioso lenguaje, reduciremos á menores proporciones.

Este numen, llamado *Macuilxochitl,* era más particular dios de los que moraban en las casas de los señores y en los palacios de los principales. A su honra hacían una fiesta que se llamaba *Xochilhuitl,* que era movible. Cuatro días antes ayunaban todos los que la celebraban; y si algún hombre en el tiempo de este ayuno tenía acceso á mujer, ó alguna mujer á hombre, decían que ensuciaban su ayuno, y este dios se ofendía mucho de esto, y los hería con enfermedades de las partes secretas á los que tal hacían, como son almorranas, podredumbre del miembro secreto, diviesos é incordios; hacían votos y prometimientos para que aplacase y cesase de afligir con aquellas enfermedades. Cuando llegaba la fiesta ayunaban otros cuatro días, algunos no comían *chilli* ó *axi* y comían solamente al medio

día, y á la media noche bebían una mazamorra que se llamaba *Tlaquiloatulli (tlacuilo atolin,* atole pintado), que quiere decir mazamorra pintada, con una flor puesta encima en medio: llamábase este ayuno el ayuno de las flores. Otros ayunaban comiendo pan ázimo, esto es, hecho con maíz que no había sido cocido con cal antes de molerlo, sino seco, y también éstos no comían *chilli* y hacían una comida á medio día. Llegado el quinto día era la fiesta del dios: en ella se componía un sacerdote con los atavíos del dios, como si fuera su imagen, y con él bailaban y cantaban con *teponaztli* y atambor. Al medio día descabezaban muchas codornices y derramaban la sangre delante del dios y de su imagen. Algunos se sangraban de las orejas, otros traspasaban las lenguas con una punta de maguey, y por aquel agujero pasaban muchas mimbres delgadas. Tenían otra ceremonia: hacían cinco tamales, que son como panes redondos hechos de maíz, ni bien rollizos, ni bien redondos, que se llamaban pan de ayuno, y encima de los cuales iba una saeta hincada, que llamaban *Xuchimitl* (Flecha de *Xochitl).* Esta era ofrenda de todo el pueblo. Los particulares ofrecían también cinco tamales, pero pequeños, en un plato de madera, y *chilmolli* en un vaso. Otros ofrecían dos pasteles de *tzoalli,* ó maíz tostado, ó panes de harina de bledos, ó panes «con una manera de rayo, como cuando cae del cielo, que llaman *Xonecuilli*» (pie torcido). En esta fiesta, los principales y *calpixque* (mayordomos) que lindaban con los pueblos de guerra traían á México los cautivos que habían comprado, ó que ellos mismos habían cautivado, y los entregaban á los *calpixque* para que los guardasen para el sacrificio.

La imagen de este dios era como un hombre desnudo que está desollado, ó teñido de vermellón, y tenía la barba y la boca pintadas de blanco, negro y azul claro; la cara, teñida de bermejo; una corona, de verde claro con penachos de la misma color, y borlas que le colgaban hasta la espalda; traía acuestas un plumaje que era como una bandera que está hincada en un cerro, y en lo alto tenía unos penachos verdes; estaba ceñida por el medio del cuerpo con una manta vermeja que colgaba hasta los muslos; en los pies tenía unas sandalias curiosamente hechas; en la mano izquierda tenía una rodela blanca en cuyo centro estaban cuatro piedras; por último, tenía un cetro á manera de corazón, que tenía en lo alto unos penachos verdes, y en lo bajo otros verdes y amarillos.

La descripción que de *Macuilxochitl* hace Sahagún, no deja duda de que era un numen masculino. Sin embargo, Boturini y Gama lo consideran como diosa, y lo llaman *Macuilxochiquetzalli;* pero uno y otro incurrieron en error, porque confundieron á *Xochitl* con *Xochiquetzalli,* que es una personalidad muy distinta, como se verá en los artículos *Xochitl* y *Xochiquetzalli.* Boturini dice que *Macuilxochiquetzalli* era la diosa del abanico de cinco flores y plumas, protectora de los amores honestos, la Venus *pronuba,* y que presidia la 4.ª trecena junta con *Macuilxochitl.* El que presidía la 4.ª trecena era el dios *Xochitl,* y *Macuilxochitl* no figura ni puede figurar en la 4.ª trecena, pues

34

es el 5.º día de la 16.ª trecena, como lo hemos expuesto en este artículo.

Macuilxochitl era el abogado principal de quienes moraban en las casas de los señores y en los palacios de los príncipes; influía en la germinación de las flores; y era protector especial de los jugadores de *patolli*. (Véase.)

Malcuitlapilco. *Malli*, cautivo; *cuitlapilli*, cola, y fig. extremidad; *co*, en: «En la cola de los esclavos.») Cuando Ahuizotl, rey de México, hizo la dedicación del templo mayor, en 1486, sacrificaron en el atrio del templo todos los cautivos ó prisioneros hechos en los cuatro años anteriores. Torquemada, citado por Clavijero, dice que fueron 72,344, y otros afirman que sólo fueron 64,060 las víctimas. «Para hacer con más aparato tan horrible matanza—dice Clavijero—se dispusieron aquellos infelices en dos filas, cada una de milla y media de largo, que empezaban en las calles de Tacuba é Itztapalapan, y venían á terminar en el mismo templo, en donde se les daba muerte á medida que iban llegando.»

Betancourt dice que la fila de prisioneros dispuesta en el camino de Itztapalapan, empezaba en el sitio que hoy se llama la *Candelaria Malcuitlapilco*, nombre que, como hemos visto, significa «cola ó extremidad de prisioneros.» «La conjetura es verisímil — dice Clavijero refiriéndose á la observación de Betancourt—y no veo que pueda explicarse de otro modo aquella apelación.»

Malinalli. Se llama así la planta conocida por *zacate del carbonero*, dura, áspera, fibrosa, que, fresca, sirve para formar las sacas del carbón y las sogas que las aseguran. Algunos cronistas, á falta de un nombre contenido en un vocablo, traducen *Malinalli*, «escoba.»

Malinalli es el nombre del XII día de las veintenas del calendario, llamadas vulgarmente meses.

En los jeroglíficos *Malinalli* se figura por lo que significa, por un haz de zacate.

Malinalxoch ó Malinalxochi. (*Malinalli*, zacate del carbonero; *xochitl*, flor: «Flor del zacate del carbonero.») Nombre de una hermana del dios *Huitzilopochtli*, fundadora del pueblo de *Malinalco*.

Veamos lo que los cronistas dicen acerca de esta mujer y de la fundación del pueblo:

El Códice Ramírez, narrando la peregrinación azteca, dice:

«....... iba con ellos una mujer que se llamaba hermana de su dios *Huitzilopochtli*, la qual era tan grande hechicera y mala, que era muy perjudicial su compañía, haziéndose temer con muchos agravios y pesadumbres que daba con mil malas mañas que usaba para después hacerse adorar por dios. Sufríanla todos en su congregación por ser hermana de su ídolo; pero no pudiendo tolerar más su desenvoltura, los sacerdotes quejáronse á su dios, el qual respondió á uno de ellos en sueños que dijese al pueblo cómo estaba muy enojado con aquella su hermana por ser tan perjudicial á su gente, que no le había dado él aquel poder sobre los animales bravos para que se vengase y matase á los que la enojan, mandando á la víbora, al alacrán, al cientopiés y á la araña mortífera que piquen. Por tanto, que para librarlos de esta aflicción, por el

grande amor que les tenía, mandaba que aquella noche, al primer sueño, estando ella durmiendo, con todos sus ayos y señores la dejasen allí y se fuesen secretamente sin quedar quien le pudiese dar razon de su Real y caudillo, y que esta era su voluntad porque á su venida no fué á henechizar y encantar las naciones trayéndolas á su servicio por esa vía, sino por ánima y valentía de corazón y brazos........

....

Propuso el sacerdote la plática al pueblo, y quedando muy agradecidos y consolados hizieron lo que el ídolo les mandaba, dejando allí á la hechicera...... La hechicera hermana de su dios, quando amaneció y vió la burla que le habían hecho, comenzó á lamentar y quejarse á su hermano *Huitzilopochtli*, y al fin no sabiendo á qué parte había encaminado su Real, determinó quedarse por allí, y pobló un pueblo que se dice *Malinalco;* pusiéronle este nombre porque lo pobló esta hechicera que se dezía *Malinalxoch*....... »

Chavero cree que no pudiendo los mexicanos establecerse allí como señores, inventaron la fábula de la hechicera, y siguieron peregrinando.

Orozco y Berra ve algo muy distinto en el abandono de *Malinalxoch*. En su concepto el abandono de la hermana de *Huitzilopochtli* significa la separación de las mujeres del ejercicio del culto, antes recibido, y cuya costumbre contaba con partidarios en la tribu; y la *Malinalxoch* con los suyos y la fundación de *Malinalco* deben entenderse como una escisión religiosa, en desprecio de la práctica sangrienta de los mexicanos.

Según Torquemada, la *Malinalxoch* era idénticamente la *Quilaztli* (V.), que de nuevo había desafiado y escarnecido á los guerreros.

Se dice que la *Malinalxoch* juró vengarse de la burla que le hicieron los mexicanos. *(Véase la venganza en el artículo* COPIL.)

Mamalhuazco. (*Mamalhuaztli*, (V.); *co*, en: «En el *Mamalhuaztli*.») Uno de los cielos, que generalmente los cronistas llaman *Mamaloaco*. Era, según los nahoas, el espacio del firmamento en que andan las estrellas y los cometas. *(Véase* CIELOS.)

Mamalhuaztli. (*Mamalli*, perforar, taladrar: «Lo que perfora ó taladra.») Instrumento compuesto de dos maderos con que encendían los mexicanos el fuego nuevo en la fiesta cíclica y en otras. Uno de los palos era cuadrangular, de madera blanda, con una muesca en un lado; el otro palo era cilíndrico y duro, el cual, colocado verticalmente en la muesca de aquél y dándole vueltas continuadas entre las palmas de las manos, arrancaba, por la frotación, un polvo menudo, que entraba en combustión. El madero perforante se llamaba *tletlaxoni* (V.), «que arroja ó empuja el fuego.» Al otro palo lo llamaban *tlecuahuitl*, «palo ó madero de lumbre,» «tizón,» esto es, madero que se quema.

* * *

En cuanto al origen del *Mamalhuaztli*, el CÓDICE FUENLEAL y la teogonía de Fr. Bernardino dicen que *Tezcatlipoca*, después de haber levantado el cielo que se había caído sobre la tierra, en el diluvio, fué el primero que sacó fuego valiéndose de dos palos.

Este artificio inventado por *Tezcatlipoca*, ó no fué conocido por todos los pueblos, ó había caído en el olvido. Los mexicanos lo conocieron durante su peregrinación.

Durante la permanencia de los mexicanos en *Coatlicamac*, donde moraron 28 años, se verificó un suceso raro y trascendental. De improviso, en medio del alojamiento, aparecieron dos *quimilli* ó envoltorios; tomaron uno los curiosos y encontraron dentro, al desatarlo, una piedra preciosa, hermosa y reluciente. Todos quisieron apropiarse semejante joya, dividiéndose la tribu en dos fracciones, cada una de las cuales pretendía ser dueña exclusiva del tesoro. *Aacatl*, caudillo de la tribu, presenciaba la contienda, y dirigiéndose al un partido, le dijo: «Admirado estoy, oh mexi, de que por cosa tan poca y leve os hagáis tanta y tan grande contradicción, sin saber el fin que en esto se pretende. Y pues está delante de vosotros otro envoltorio, desenvolvedlo y descubridlo, y veréis lo que contiene, y será posible que sea alguna cosa más preciosa, para que estimándola en más tengáis en menos esa.» Cesó de pronto el tumulto, mas cuando en el otro envoltorio encontraron sólo dos maderos, los arrojaron al suelo con desprecio tornando á la primitiva contienda. Medió de nuevo el jefe, adjudicando á los unos la piedra, á los otros los leños. Los poseedores de los palos quedaron desabridos reputándose mal agraciados; preguntando cuál era el secreto contenido en aquel don. *Aacatl* puso el un palo sobre el otro, frotólos con fuerza, y los asombrados espectadores vieron cómo brotaba el fuego. Admirados con tan útil descubrimiento, los de la joya pretendieron trocarla por los misteriosos leños; no consentido el cambio, aunque la tribu caminó siempre unida, se efectuó en ella una profunda separación: los de la piedra fueron los tlaltelolca, sus adversarios los mexicanos.—*(Torq.)*

Con motivo de este bello apólogo, dice Orozco y Berra: «Sin duda que la tribu conocía el fuego y sabía conservarle; pero ignoraba el modo de obtenerlo por tan sencillo método, y el invento del capitán era de mucha utilidad á un pueblo viajero, que no en todas partes podría proporcionarse los utensilios necesarios para procurarse el benéfico elemento.»

* * *

Los astrónomos nahoas dieron el nombre de *Mamalhuaztli* á las estrellas que los astrónomos antiguos europeos llamaron *mastelejos*, y que se encuentran en la constelación de Tauro.

Veamos lo que sobre esto dice el insigne P. Sahagún:

«Hacía esta gente particular revarencia y también particulares sacrificios á los mastelejos del cielo, que andaban cerca de las cabrillas, que es el signo del *toro*. Ejecutábanlos con varias ceremonias; cuando nuevamente parecían por el oriente acababa la fiesta del sol: después de haberle ofrecido incienso decían: «Ya ha salido *Yoaltecu*«*tli* y *Yacaviztli*, ¿qué acontecerá «esta noche, ó que fin tendrá prós«pero ó adverso?» Tres veces, pues, ofrecían incienso, y debe ser, porque ellos son tres estrellas: la una vez á prima noche, la otra á hora

de las tres, la otra cuando comienza á amanecer. Llaman á estas estrellas *Mamalhuaztli*, y por este mismo nombre llaman á los palos con que sacan lumbre, porque les parece que tienen alguna semejanza con ellas, y que de allí les vino esta manera de sacar fuego. De aquí tomaron por costumbre de hacer unas quemaduras en la muñeca los varones, á honra de aquellas estrellas. Decían que el que no fuese señalado con ellas cuando se muriese, allá en el infierno habían de sacar el fuego de su muñeca, barrenándola como cuando acá sacan el fuego del palo.»

Las tres estrellas de que habla Sahagún son las que forman la cabeza del Toro, *Aldebarán, beta y gama*.

No creemos, como dice Sahagún, que del nombre de la constelación le haya venido el suyo al artefacto con que sacaban el fuego, sino al contrario, que de éste pasó el nombre á las estrellas; pues los Caldeos, los Egipcios, los Árabes, los Griegos y los Romanos, que fueron los que impusieron nombres á las estrellas y á sus constelaciones, siempre lo hicieron aplicándoles nombres de dioses, de hombres, de animales y de cosas de la tierra. Sin duda que las dos líneas que forman en ángulo la cabeza del Toro y en cuyo vértice cintila una estrella como chispa que brota del contacto de las líneas ó lados del ángulo, les dió la idea de la semejanza con los dos palos del *mamalhuaztli*, de cuyo contacto por frotamiento sale el fuego.

Matlactli acatl. *(Matlactli*, diez; *acatl*, caña: «Diez caña.») Diez caña. El signo *acatl*, «caña,» que es el XIII de las veintenas, es *Matlactli acatl*, «Diez (día) caña» en el mes *Hueytecuilhuitl*, ó sea el 8.° mes del año, y en la 12.ª trecena, y sigue siendo *Matlactli acatl*, ó 10.° día de la 12.ª trecena, 18 veces en un *tlalpilli*, ó sea en un período de 13 años solares.

El signo *acatl* es también nombre de un año, y es *Matlactli acatl*, ó décimo año en el 1er. *tlalpilli*, y, por consiguiente, era también 10.° año del ciclo de 52 años.

Los agüeros para los que nacían en este día eran indiferentes.

Matlactli atl. *(Matlactli*, diez; *atl*, agua.») Diez agua. El signo *atl*, «agua,» que es el IX de las veintenas, es *Matlactli atl*, «Diez (día) agua,» en el mes *Tozoztontli*, ó sea el 3er. mes del año, y en la 4.ª trecena, y sigue siendo *Matlactli atl* ó 10.° día de la 4.ª trecena, 18 veces en un *tlalpilli*, ó sea en un período de 13 años solares.

En un día *Matlactli atl* aconteció la inundación del *Atonatiuh*. (V.)

Los que nacían en este día tenían el mismo horóscopo que tocaba á los nacidos en *Macuilcuetzpalin*. (V.)

Matlactli calli. *(Matlactli*, diez; *calli*, casa: «Diez casa.)» Diez casa. El signo *calli*, «casa,» que es el III de las veintenas, es *Matlactli calli*, «Diez (día) casa,» en el mes *Tlacaxipehualiztli*, ó sea el 2.° del año, y en la 2.ª trecena, y sigue siendo *Matlactli calli*, ó 10.° día de la 2.ª trecena, 18 veces en un *tlalpilli*, ó sea en un período de 13 años solares.

Los que nacían en este día tenían el mismo horóscopo que tocaba á los nacidos en *Macuiltecpatl*. (V.)

El signo *calli* era también nombre de un año, y era *Matlactli calli* ó décimo año en el 3er. *tlalpilli*, y,

por consiguiente, era 36° año del ciclo de 52 años.

Matlactli cipactli. (*Matlactli,* diez; *cipactli,* espadarte: «Diez espadarte.») Diez espadarte. El signo *cipactli,* «espadarte,» que es el I de las veintenas, es *Matlactli cipactli,* ó sea «Diez (día) espadarte,» en el mes *Etzacualiztli,* ó sea el 6.° del año, y en la 8.ª trecena, y sigue siendo *Matlactli cipactli,* ó 10.° día de la 8.ª trecena, 18 veces en un *tlalpilli,* ó sea en un período de trece años solares.

De los que nacían en este día decían que vivirían prósperos y alegres en este mundo, ora fuesen hombres, ora mujeres.

Matlactli coatl. (*Matlactli,* diez; *coatl,* culebra: «Diez culebra.») Diez culebra. El signo *coatl,* «culebra,» que es el V de las veintenas, es *Matlactli coatl,* ó sea «Diez (día) culebra,» en el mes *Ochpaniztli,* ó sea el 11.° del año, y en la 16.ª trecena, y sigue siendo *Matlactli coatl,* ó 10.° día de la 16.ª trecena, 18 veces en un *tlalpilli,* ó sea en un período de trece años solares.

Los agüeros para los que nacían en este día eran indiferentes.

Matlactli cozcacuautli. (*Matlactli,* diez; *cozcacuautli,* águila de collar, zopilote rey, aura: «Diez águila de collar.») Diez águila de collar. El signo *cozcacuautli,* que es el XVI de las veintenas, es *Matlactli cozcacuautli,* «Diez (día) águila de collar,» en el mes *Tlacaxipehualiztli,* ó sea el 2.° del año y en la 3.ª trecena, y sigue siendo *Matlactli cozcacuautli,* ó 10.° día de la 16.ª trecena, 18 veces en un *tlalpilli,* ó sea en un período de trece años solares.

De los que nacían en este día decían que ninguna buena ventura tendrían.

Matlactli cuautli. (*Matlactli,* diez; *cuautli,* águila: «Diez águila.») Diez águila. El signo *cuautli,* que es el XV de las veintenas, es *Matlactli cuautli,* «Diez (día) águila,» en el mes *Hueitozoztli,* el 4.° del año, y en la 6.ª trecena, y sigue siendo *Matlactli cuautli,* ó 10.° día de la 6.ª trecena, 18 veces en un *tlalpilli,* ó sea en un período de trece años solares.

De los que nacían en este día decían que habrían de ser venturosos, y en cosas de guerra y valentía, osados y animosos. En este día bautizaban á los que habían nacido en los nueve días anteriores de las trecenas, que eran mal afortunados, y así creían remediar la desventura, siempre que hiciesen mucha penitencia.

Matlactli cuetzpalin. (*Matlactli,* diez; *cuetzpalin,* lagartija: «Diez lagartija.») Diez lagartija. El signo *cuetzpalin,* que es el IV de las veintenas, es *Matlactli cuetzpalin,* «Diez (día) lagartija,» en el mes *Tepeilhuitl,* el 13.° del año, y en la 19.ª trecena, y sigue siendo *Matlactli cuetzpalin,* ó 10.° día de la 19.ª trecena, 18 veces en un *tlalpilli,* ó sea en un período de trece años solares.

Los agüeros para los que nacían en este día eran indiferentes.

Matlactli ehecatl. (*Matlactli,* diez; *ehecatl,* viento: «Diez viento.») El signo *ehecatl* «viento,» que es el 2.° de las veintenas, es *Matlactli ehecatl,* ó «Diez (día) viento,» en el mes *Hueitozoztli,* ó sea el 4.° del año, y en la 5.ª trecena, y sigue siendo *Matlactli ehecatl,* ó 10.° día de la 5.ª trecena, 18 veces en un *tlalpilli,* ó sea en un período de trece años solares.

De los que nacían en este día de-

cían que habían de ser honrados, ricos y reverenciados de todos, ya fuesen hombres ó mujeres.

Matlactli itzcuintli. (*Matlactli*, diez; *itzcuintli*, perro: «Diez perro.») Diez perro. El signo *itzcuintli*, que es el X de las veintenas, es *Matlactli itzcuintli*, «Diez (día) perro,» en el mes *Acahualo*, el 1.º del año, y en la 1.ª trecena, y sigue siendo *Matlactli itzcuintli*, ó 1.º día de la 1.ª trecena, 18 veces en un *tlalpilli*, ó sea en un período de trece años solares.

Los agüeros de los que nacían en este día eran los que corresponden á *Ce Cipactli*. (V.)

Matlactli malinalli. (*Matlactli*, diez; *malinalli*, escoba: «Diez escoba.» (V. Malinalli.) Diez escoba. El signo *Malinalli*, que es el XII de las veintenas, es *Matlactli malinalli* en el mes *Xocohuetzi*, el 10.º del año, y en la 15.ª trecena, y sigue siendo *Matlactli malinalli*, «Diez (día) escoba,» en la 15.ª trecena, 18 veces en un *tlalpilli*, ó sea en un período de trece años solares.

Los agüeros para los que nacían en este día eran indiferentes.

Matlactli mazatl. (*Matlactli*, diez; *mazatl*, venado: «Diez venado.») Diez venado. El signo *mazatl*, que es el VII de las veintenas, es *Matlactli mazatl*, «Diez (día) venado,» en el mes *Tecuilhuitontli*, el 7.º del año, y en la 10.ª trecena, y sigue siendo *Matlactli mazatl*, ó 10.º día de la 10.ª trecena, 18 veces en un *tlalpilli*, ó sea en un período de trece años solares.

De los que nacían en este día auguraban, si eran hombres, que serían valientes, honrados y ricos; y si mujer, sería muy hábil, y para mucho, abundosa de todas las cosas de comer, y muy varonil, y además sería bien hablada y discreta.—*(Sah.)*

Matlactli miquiztli. (*Matlactli*, diez; *miquiztli*, muerte: «Diez muerte.») Diez muerte. El signo *miquiztli*, que es el VI de las veintenas, es *Matlactli miquiztli*, «Diez (día) venado,» en el mes *Tlaxochimaco*, el 9.º del año, y en la 13.ª trecena, y sigue siendo *Matlactli miquiztli*, ó 10.º día de la 13.ª trecena, 18 veces en un *tlalpilli*, ó sea en un período de trece años solares.

Los agüeros de los que nacían en este día eran indiferentes, pues la buena ó mala ventura dependían de la buena ó mala educación que recibían.

Matlactli ocelotl. (*Matlactli*, diez; *ocelotl*, tigre: «Diez tigre.») Diez tigre. El signo *ocelotl*, que es el XIV de las veintenas, es *Matlactli ocelotl*, «Diez (día) tigre,» en el mes *Etzalcualiztli*, el 6.º del año, y en la 9.ª trecena, y sigue siendo *Matlactli ocelotl*, ó 10.º día de la 9.ª trecena, 18 veces en un *tlalpilli*, ó sea en un período de trece años solares.

Este día era afortunado porque reinaba en él *Tezcatlipoca*, y de los que nacían en él decían que si viviesen serían prósperos, y los bautizaban en el mismo día, y á algunos los dejaban para bautizarlos en el último día de la trecena, porque así tendrían mejor fortuna.—*(Sah.)*

Matlactli olin. (*Matlactli*, diez; *olin*, movimiento: «Diez movimiento.») Diez movimiento. (Véase *Olin.*) El signo *olin*, que es el XVII de las veintenas, es *Matlactli olin*, «Diez (día) movimiento,» en el mes *Tepeilhuitl*, que es el 13.º del año, y en la 20.ª trecena, y sigue siendo *Matlactli olin*, ó 10.º día de la 20.ª trecena, 18 veces en un *tlalpilli*, ó sea en un período de trece años solares.

Los agüeros para los que nacían

en este día eran indiferentes, lo mismo podían ser prósperos que adversos.

Matlactli omey acatl. (*Matlactli omey,* trece; *acatl,* caña: «Trece caña.») Trece caña. El signo *acatl,* que es el XIII de las veintenas, es *Matlactli omey acatl,* «Trece (día) caña,» en el mes *Acahualo,* el 1.° del año, y en la 1.ª trecena, y sigue siendo *Matlactli omey acatl,* ó 13.° día de la 1.ª trecena, 18 veces en un *tlalpilli,* ó sea en un período de trece años solares.

Los agüeros de los que nacían en este día eran los que corresponden á *Ce Cipactli.* (V.)

Matlactli omey atl. (*Matlactli omey,* trece; *atl,* agua: «Trece agua.») Trece agua. El signo *atl,* que es el IX de las veintenas, es *Matlactli omey atl,* «Trece (día) agua,» en el mes *Tlaxochimaco,* el 9.° del año, y en la 13.ª trecena, y sigue siendo *Matlactli omey atl,* ó 13.° día de la 13.ª trecena, 18 veces en un *tlalpilli,* ó sea en un período de trece años solares.

Los agüeros para los que nacían en este día les eran favorables.

Matlactli omey calli. (*Matlactli omey,* trece; *calli,* casa: «Trece casa.») Trece casa. El signo *calli,* que es el III de las veintenas, es *Matlactli omey calli,* «Trece (día) casa,» en el mes *Hueitecuilhuitl,* el 8.° del año, y en la 11.ª trecena, y sigue siendo *Matlactli omey calli,* ó 13.° día de la 11.ª trecena, 18 veces en un *tlalpilli,* ó sea en un período de trece años solares.

Los que nacían en este día tenían próspera suerte.

El signo *calli* es también nombre de un año, y es *Matlactli omey calli,* ó 13.° año en el 4.° *tlalpilli,* ó sea el 52.° y último del siglo.

Matlactli omey cipactli. (*Matlactli omey,* trece; *cipactli,* espadarte: «Trece espadarte.») Trece espadarte. El signo *cipactli,* que es el I de las veintenas, es *Matlactli omey cipactli,* «Trece (día) espadarte,» en el mes *Teotleco,* 12.° del año, y en la 17.ª trecena, y sigue siendo *Matlactli omey cipactli,* ó 13.° día de la 17.ª trecena, 18 veces en un *tlalpilli,* ó sea en un período de trece años solares.

Los que nacían en este día tenían suerte favorable.

Matlactli omey coatl. (*Matlactli omey,* trece; *coatl,* culebra: «Trece culebra.») Trece culebra. El signo *coatl,* que es el V de las veintenas, es *Matlactli omey coatl,* «Trece (día) culebra,» en el mes *Hueitozoztli,* 4.° del año, y en la 5.ª trecena, y sigue siendo *Matlactli omey coatl,* ó sea 13.° día de la 5.ª trecena, 18 veces en un *tlalpilli,* ó sea en un período de trece años solares.

De los que nacían en este día auguraban que serían honrados y ricos, y reverenciados de todos, ya fuesen hombres ó mujeres.

Matlactli omey cozcacuautli. (*Matlactli omey,* trece; *cozcacuautli,* águila de collar: «Trece águila de collar.») Trece águila de collar. El signo *cozcacuautli,* que es el XVI de las veintenas, es *Matlactli omey cozcacuautli,* «Trece (día) águila de collar,» en el mes *Hueitecuilhuitl,* 8.° del año, y en la 12.ª trecena, y sigue siendo *Matlactli omey cozcacuautli,* ó sea 13.° día de la 12.ª trecena, 18 veces en un *tlalpilli,* ó sea en un período de trece años solares.

Los que nacían en este día eran afortunados ó de buena ventura.

Matlactli omey cuautli. (*Matlactli omey,* trece; *cuautli,* águila:

«Trece águila.») Trece águila. El signo *cuautli,* que es el XVII de las veintenas, es *Matlactli omey cuautli,* Trece (día) águila,» en el mes *Xocohuetzi,* el 10.º del año, y en la 15.ª trecena, y sigue siendo *Matlactli omey cuautli,* ó sea 13.º día de la 15.ª trecena, ó en un período de trece años solares.

A los que nacían en este día les auguraban buena ventura.

Matlactli omey cuetzpalin. *(Matlactli omey,* trece; *cuetzpalin,* lagartija: «Trece lagartija.») Trece lagartija. El signo *cuetzpalin,* que es el IV de las veintenas, es *Matlactli omey cuetzpalin,* «Trece (día) lagartija,» en el mes *Etzalcualiztli,* el 6.º del año, y en la 8.ª trecena, y sigue siendo *Matlactli omey cuetzpalin,* ó sea 13.º día de la 8.ª trecena, 18 veces en un *tlalpilli,* ó sea en un período de trece años solares.

Los que nacían en este día vivían prósperos y alegres en este mundo, ora fuesen hombres ó mujeres.—*(Sah.)*

Matlactli omey ehecatl. *(Matlactli omey,* trece; *ehecatl,* viento: «Trece viento.») Trece viento. El signo *ehecatl,* que es el II de las veintenas, es *Matlactli omey ehecatl,* «Trece (día) viento,» en el mes *Xocohuetzi,* el 10.º del año, y en la 14.ª trecena, y sigue siendo *Matlactli omey ehecatl,* ó 13.º día de la 14.ª trecena, 18 veces en un *tlalpilli,* ó sea en un período de trece años solares.

Los que nacían en este día tenían buena ventura.

Matlactli omey itzcuintli. *(Matlactli omey,* trece; *itzcuintli,* perro: «Trece perro.») Trece perro. El signo *itzcuintli,* que es el X de las veintenas, es *Matlactli omey itzcuintli,* «Trece (día) perro,» en el mes *Tecuilhuitontli,* 7.º del año y en la trecena 10.ª, y sigue siendo *Matlactli omey itzcuintli,* ó 13.º día de la 10.ª trecena, 18 veces en un *tlalpilli,* ó sea en un período de trece años solares.

Los agüeros de los que nacían en este día son los mismos que corresponden á *Ce Tecpatl.* (V.)

Matlactli omey malinalli. *(Matlactli omey,* trece; *malinalli,* escoba: «Trece escoba.») Trece escoba. El signo *malinalli,* que es el 12.º día de las veintenas, es *Matlactli omey malinalli,* Trece (día) escoba,» en el mes *Tozoztontli,* que es el 3.º del año, y la 4.ª trecena, y sigue siendo *Matlactli omey malinalli,* ó 13.º día de la 4.ª trecena, 18 veces en un *tlalpilli,* ó sea en un período de trece años solares.

Los agüeros de los que nacían en este día eran los mismos que corresponden á *Ce Xochitl.* (V.)

Matlactli omey mazatl. *(Matlactli omey,* trece; *mazatl,* venado: «Trece venado.») Trece venado. El signo *mazatl,* que es el VII de las veintenas, es *Matlactli omey mazatl,* «Trece (día) venado,» en el mes *Tepehilhuitl,* el 13.º del año, y en la 19.ª trecena, y sigue siendo *Matlactli omey mazatl,* ó 13.º día de la 19.ª trecena, 18 veces en un *tlalpilli,* ó sea en un período de trece años solares.

Los agüeros eran favorables para los que nacían en este día.

Matlactli omey miquiztli. *(Matlactli omey,* trece; *miquiztli,* muerte: «Trece muerte.») Trece muerte. El signo *miquiztli,* que es el VI de las veintenas; es *Matlactli omey miquiztli,* en el mes *Acahualo,* el 2.º del año, y en la 2.ª trecena, y sigue

siendo *Matlactli omey miquiztli,* ó 13.° día de la 2.ª trecena, 18 veces en un *tlalpilli,* ó sea en un período de 13 años solares.

Los agüeros para los que nacían en este día eran los mismos que corresponden al día *Ce Ocelotl.* (V.)

Matlactli omey ocelotl. *(Matlactli omey,* trece; *ocelotl,* tigre: «Trece tigre.») Trece tigre. El signo *ocelotl,* que es el XIV de las veintenas, es *Matlactli omey ocelotl,* «Trece (día) tigre,» en el mes *Teotleco,* el 12.° del año, y en la 18.ª trecena, y sigue siendo *Matlactli omey ocelotl,* ó 13°. de la 18.ª trecena, 18 veces en un *tlalpilli,* ó sea en un período de trece años solares.

Los agüeros de este día eran favorables.

Matlactli omey olin. *(Matlactli omey,* trece; *olin,* movimiento: «Trece movimiento.») Trece movimiento. El signo *olin,* que es el XVII de las veintenas, es *Matlactli omey olin,* «Trece (día) movimiento en el mes *Etzalcualiztli,* el 6.° del año, y en la 9.ª trecena, y sigue siendo *Matlactli omey olin,* ó 13.° de la 9.ª trecena, 18 veces en un *tlalpilli,* ó sea en un período de trece años solares.

Los que nacían en este día tenían la buena suerte de los que nacían en *Ce Tecpatl.* (V.)

Matlactli omey ozomatli. *(Matlactli omey,* trece; *ozomatli,* mona: «Trece mona.)» Trece mona. El signo *ozomatli,* que es el XI día de las veintenas, es *Matlactli omey ozomatli,* «Trece (día) mona,» en el mes *Toxcatl,* el 5.° del año, y en la 7.ª trecena y sigue siendo *Matlactli omey ozomatli,* ó 13.° día de la 7.ª trecena, 18 veces en un *tlalpilli,* ó sea en un período de trece años solares.

Los que nacían en este día serían muy prósperos y honrados, y acatados de todos, ricos, liberales, valientes, hábiles, entendidos y poderosos para persuadir y excitar á lágrimas; y si era hembra la que nacía, también decían que sería próspera, rica, etc.; y si alguno que nacía en este día era mal afortunado, decían que era por su culpa, porque no tenía devoción á su signo, ni hacía penitencia á honra de él. En este día bautizaban á los que nacían en los tres días anteriores para que fueran prósperos y tuviesen larga vida.—*(Sah.)*

Matlactli omey quiahuitl. *(Matlactli omey,* trece; *quiahuitl,* lluvia: «Trece lluvia.») Trece lluvia. El signo *quiahuitl,* que es el XIX de las veintenas, es *Matlactli omey quiahuitl,* «Trece (día) lluvia,» en el mes *Tlacaxipehualiztli,* 2.° del año, y en la 3.ª trecena, y sigue siendo *Matlactli omey quiahuitl,* ó 13.° día de la 13.ª trecena, 18 veces en un *tlalpilli,* ó sea en un período de trece años solares.

De los que nacían en este día, así hombres como mujeres, auguraban que serían ricos y muy abastados de las cosas necesarias y de larga vida, y que llegarían á la vejez por haber nacido en el postrero día de la trecena.—*(Sah.)*

Matlactli omey tecpatl. *(Matlactli omey,* trece; *tecpatl,* pedernal: «Trece pedernal.») Trece pedernal. El signo *tecpatl,* que es el XVIII de las veintenas, es *Matlactli omey tecpatl,* «Trece (día) pedernal, en el mes *Hueitozoztli,* el 4.° del año, y en la 6.ª trecena, y sigue siendo *Matlactli omey tecpatl,* ó 13.° día de la 6.ª trecena, 18 veces en un *tlalpilli,* ó sea en un período de trece años solares.

Eran afortunados y dichosos los que en este día nacían.

El signo *tecpatl* también era nombre de los años, y el año *Matlactli omey tecpatl* era el último del tercer *tlalpilli*, y 39.° del siglo de 52 años.

Matlactli omey tochtli. *(Matlactli omey,* trece; *tochtli,* conejo: «Trece conejo.») Trece conejo. El signo *tochtli,* que es el VIII de las veintenas, es *Matlactli omey tochtli,* «Trece (día) conejo,» en el mes *Ochpaniztli,* 11.° del año, y en la 16.ª trecena, y sigue siendo *Matlactli omey tochtli,* ó 13.° día de la 16.ª trecena, 18 veces en un *tlalpilli,* ó sea en un período de trece años solares.

Los que nacían en este día eran favorecidos por la fortuna.

El signo *tochtli* era también nombre de los años, y el año *Matlactli omey tochtli* en el primer *tlalpilli* era el último y 13.° del siglo de 52 años.

Matlactli omey xochitl. *(Matlactli omey,* trece; *xochitl,* flor: «Trece flor.») Trece flor. El signo *xochitl,* que es el 20.° y último de las veintenas, es *Matlactli omey xochitl,* «Trece (día) flor,» en el mes *Tepeilhuitl,* 13.° del año, y sigue siendo *Matlactli omey xochitl,* ó 13.° día de la vigésima y última trecena, 18 veces en un *tlalpilli,* ó sea en un período de trece años solares.

Los que nacían en este día eran prósperos y felices.

Matlactli omome acatl. *(Matlactli omome,* doce; *acatl,* caña: «Doce caña.») Doce caña. El signo *acatl,* que es el XIII de las veintenas, es *Matlactli omome acatl,* «Doce (día) caña,» en el mes *Teotleco,* 12.° del año, y en la 18.ª trecena, y sigue siendo *Matlactli omome acatl,* ó 12.° día de la 18.ª trecena, 18 veces en un *tlalpilli,* ó sea en un período de trece años solares.

El signo *acatl* era también nombre de los años y era *Matlactli omome acatl,* «Doce (año) caña,» en el 3er. *tlalpilli,* y 38.° del siglo de 52 años.

Los agüeros para los que nacían en este día les eran favorables.

Matlactli omome atl. *(Matlactli omome,* doce; *atl,* agua: «Doce agua.») Doce agua. El signo *atl,* que era el IX de las veintenas, es *Matlactli omome atl,* ó sea «Doce (día) agua» en el mes *Tecuilhuitontli,* el 7.° del año, y en la 10.ª trecena, y sigue siendo *Matlactli omome atl,* ó 12.° día de la 10.ª trecena, 18 veces en un *tlalpilli,* ó sea en un período de trece años solares.

Los que nacían en este día eran prósperos y felices como los nacidos en *Ce Tecpatl.* (V.)

Matlactli omome calli. *(Matlactli omome,* doce; *calli,* casa: «Doce casa.») Doce casa. El signo *calli,* que es el III de las veintenas, es *Matlactli omome calli,* «Doce (día) casa,» en el mes *Etzalcualiztli,* el 6.° del año, y en la 8.ª trecena, y sigue siendo *Matlactli omome calli,* ó 12.° día de la 8.ª trecena, 18 veces en un *tlalpilli,* ó sea en un período de trece años solares.

Los que nacían en este día vivían prósperos y alegres en este mundo, ora fuesen hombres, ora mujeres.

El signo *calli* era también nombre de los años, y era *Matlactli omome calli,* «Doce (año) casa,» en el 1er. *tlalpilli,* y 12.° del siglo de 52 años.

Matlactli omome cipactli. *(Matlactli omome,* doce; *cipactli,* espa-

darte: «Doce espadarte.») Doce espadarte. El signo *cipactli*, que es el I de las veintenas, es *Matlactli omome cipactli*, ó sea «Doce (día) espadarte,» en el mes *Xocohuetzi*, el 10.° del año, y en la 14.ª trecena, y sigue siendo *Matlactli omome cipactli*, ó 12.° día de la 14.ª trecena, 18 veces en un *tlalpilli*, ó sea en un período de trece años solares.

Los que nacían en este día eran bien afortunados.

Matlactli omome coatl. (*Matlactli omome*, doce; *coatl*, culebra: «Doce culebra.») Doce culebra. El signo *coatl* que es el V de las veintenas, es *Matlactli omome coatl*, «Doce (día) culebra,» en el mes *Tlacaxipehualiztli*, el 2.° del año, y en la 2.ª trecena, y sigue siendo *Matlactli omome coatl*, ó 12.° día de la 2.ª trecena, 18 veces en un *tlalpilli*, ó sea en un período de trece años solares.

Los agüeros para los que nacían en este día eran los correspondiendientes á *Ce Ocelotl*. (V.)

Matlactli omome cozcacuautli. (*Matlactli omome*, doce; *cozcacuautli*, águila de collar: «Doce águila de collar.») Doce águila de collar. El signo *cozcacuautli*, que era el XVI de las veintenas, era *Matlactli omome cozcacuautli*, «Doce (día) águila de collar,» en el mes *Etzalcualiztli*, el 6.° del año, y en la 9.ª trecena, y sigue siendo *Matlactli omome cozcacuautli*, ó 12.° día de la 9.ª trecena, 18 veces en un *tlalpilli*, ó sea en un período de trece años solares.

Este día en parte era bueno y en parte era malo, y á los que en él nacían los bautizaban en el día trece para mejorar su fortuna.

Matlactli omome cuautli. (*Matlactli omome*, doce; *cuautli*, águila: «Doce Aguila.») Doce águila. El signo *cuautli*, que es el XV de las veintenas, es *Matlactli omome cuautli*, «Doce (día) águila,» en el mes *Hueitecuilhuitl*, el 8.° del año, y en la 12.ª trecena, y sigue siendo *Matlactli omome cuautli*, ó 12.° día de la 12.ª trecena, 18 veces en un *tlalpilli*, ó sea en un período de trece años solares.

Los que nacían en este día eran favorecidos por la fortuna.

Matlactli omome cuetzpalin. (*Matlactli omome*, doce; *cuetzpalin*, lagartija: «Doce lagartija.») Doce lagartija. El signo *cuetzpalin*, que es el IV de las veintenas, es *Matlactli omome cuetzpalin*, ó «Doce (día) lagartija,» en el mes *Hueitozoztli*, el 4.° del año, y en la 5.ª trecena, y sigue siendo *Matlactli omome cuetzpalin*, ó 12.° día de la 5.ª trecena, 18 veces en un *tlalpilli*, ó sea en un período de trece años solares.

De los que nacían en este día decían que serían honrados y ricos, y reverenciados de todos, ya fuesen hombres ó mujeres.

Matlactli omome ehecatl. (*Matlactli omome*, doce; *ehecatl*, viento: «Doce viento.») Doce viento. El signo *ehecatl*, que es el II de las veintenas, es *Matlactli omome ehecatl*, «Doce (día) viento,» en el mes *Tecuilhuitontli*, el 8.° del año, y en la 11.ª trecena, y sigue siendo *Matlactli omome ehecatl*, ó 12.° día de la 11.ª trecena, 18 veces en un *tlalpilli*, ó sea en un período de trece años solares.

Los que nacían en este día eran afortunados.

(Continuará.)

LAS SUBLEVACIONES DE INDIOS EN EL SIGLO XVII

POR

LUIS GONZÁLEZ OBREGÓN.

I

La sublevación de los indios de Topia.—El trabajo y tiranía en los minerales.

Desde á raíz de la Conquista las sublevaciones de los indios fueron muchas y frecuentes, y sería monótono enumerar todas y cada una, aunque revestiría el estudio mucho interés, y vendría á demostrar, que la sumisión á los españoles era aparente, que la conversión al cristianismo también, y que casi la mayoría de las tribus se remontaban á las montañas ó á los bosques para no ser víctimas de las crueldades, de la avaricia ó de la incontinencia de los castellanos, y que conservaban sus antiguas costumbres y sus antiguos ritos idolátricos.

Después de aquella sumisión, en cada una de las provincias ó reinos que existieron antes de constituírse lo que formó más tarde el virreinato de la Nueva España, los indios que quedaron en los pueblos de las llanuras ó en las ciudades habitadas por los españoles, se sometieron ante la fuerza, y abjuraron de su religión al encontrarse con algunos misioneros que los defendían de los implacables conquistadores.

Pero cuando el dominio colonial comenzó á explotar y ejercer ilimitada tiranía sobre aquellos infelices, y cuando los primeros y contados misioneros no tuvieron quienes imitasen su abnegada conducta; el odio oculto por la Conquista y la aparente sumisión se manifestaron en protestas sangrientas y en sublevaciones terribles.

Primero los levantamientos obedecieron á las vejaciones y malos tratos de encomenderos y pobladores; pero á la postre, añadié-

ronse las exacciones de las autoridades. Contribuyeron también á excitar aquellas sublevaciones los sacerdotes indígenas, ó sus descendientes, que no podían conformarse con que una nueva religión les arrebatase el poder omnímodo que habían tenido sobre los súbditos, la práctica de sacrificios sangrientos ó de creencias supersticiosas, y las costumbres de sus mayores, á que tanto apego muestran los pueblos poco civilizados, más cuando se les trata de quitar por la fuerza.

La subordinación y reducción á centros poblados de muchas de esas tribus, que vagaban errantes ó vivían remontadas huyendo de los españoles; los trabajos en las minas, en los obrajes, en la construcción de casas, edificios públicos, templos ó monasterios, y, en fin, los excesivos tributos y las exajeradas obvenciones parroquiales con que alternativamente los esquilmaban las autoridades civiles ó eclesiásticas, con el tiempo acrecentaron la importancia de las sublevaciones, repitiéndose tan á menudo, que muchas veces pusieron en grande peligro la paz general del virreinato, y de aisladas y originadas por causas puramente locales, algunas sin abrigar intentos de cambiar el antiguo por un nuevo regimen, pudieron revestir otro carácter, unirse los conspiradores, formar causa común y elegir caudillo que, con voluntad y energía, hubiera podido enlazar los dispersos eslabones de aquella larga cadena de extorsiones y miserias.

Las sublevaciones indígenas en el siglo XVII, si no todas, al menos algunas, merecen estudiarse, por las causas que las originaron, por la importancia que asumieron y porque en varias fulguraron los primeros relámpagos de la imponente tempestad que había de arrasar secos y enraizados troncos é intrincada maleza del boscoso dominio secular hispano.

El año de 1601 es memorable por el alzamiento de los indios de Topia, habitantes de la áspera serranía situada á más de doscientas leguas al NO. de México, y perteneciente al entonces Reino de Nueva Galicia. Esos indios, que se llamaban *Acaxees*, habíanse sometido á la fe católica, pero se rebelaron en motín tremendo y en contra de las autoridades y de los españoles, obligados y compelidos por los malos tratamientos que les daban en los reales de las minas comarcanas, forzándolos á servir excesivamente en el beneficio de los metales: trabajo al que se rehusaban ir, teniéndolos que llevar las justicias españolas, que iban por ellos á sus casas, mas usando con ellos de tantos agravios y vejaciones como era necesario para obligarlos á dejar sus moradas y quietud, pues era gente acostumbrada á gozar de su libertad y no habituada á las rudas tareas que exige el laboreo de las minas.

Los *Acaxees* fueron linaje de indios derramados por aquella abrupta serranía en un distrito de más de cuarenta leguas. Tenían pueblecillos de reciente fundación, con sus iglesias donde se congregaban para ser doctrinados y sacramentados; también había rancherías, en las cuales habitaban al uso de su gentilidad y manera agreste de vivir, pues no estaban aún convertidos, ni habían recibido la ley y evangelio cristianos.

Para evadirse de los trabajos de las minas y sacudir la opresora vecindad de sus dueños los españoles, los *Acaxees* se unieron todos, los convertidos y los paganos, conviniendo en sublevarse á mano armada, á fin de acabar del todo con los castellanos. Al efecto se dividieron en escuadrones, encaminándose á los reales de minas, y situándose en los caminos, para asaltar, robar y asesinar á los mineros, caminantes y mercaderes, que de sus haciendas iban á los minerales á comerciar con sus productos.

Sitiaron las minas, cercándolas y acometiéndolas con tal brío, que durante los primeros días mataron algunos castellanos é incendiaron no pocas haciendas é ingenios, pero no les fué posible acabar con los defensores, quienes á su vez resistieron con brío y pujanza heróica.

Duraron los sitios tanto tiempo cuanto fué necesario para dar aviso al Gobierno de la Nueva Vizcaya, hoy Durango, que se hallaba en la Villa de este nombre, sesenta leguas de los minerales, y pedirle socorro de guerra y de provisiones, porque era grande la penuria y necesidad de bastimentos que sufrían los españoles, cercados de sus enemigos y con los caminos interceptados.

Llegada la noticia á Guadalajara, el Obispo, D. Alonso de la Mota y Escobar, con celo piadoso y de fiel vasallo, emprendió largo viaje de más de doscientas leguas para apaciguar aquellas sus desparramadas y agrestes ovejas, llegando al Real de las minas de Topia, á la sazón que también había llegado el Gobernador citado, que se llamaba D. Rodrigo de Vivero, con varias compañías de soldados y gente de campaña, ante cuyas fuerzas los indios levantaron los sitios de las minas, retirándose á las alturas y picachos de las sierras, que eran sus guaridas y fortalezas.

Vivero repartió algunos soldados en los caminos, que prestaron seguridad y escoltaron á los pasajeros y arrieros, y envió á otros por las serranías para hacer la guerra á los indios y talarles sus mieses, á fin de que, obligados por el temor y la necesidad, bajaran y se redujeran á la paz; pero tales medios no aprovecharon nada, antes los indios, obstinados y resueltos, preferían morir de hambre, gozando de su libertad, á tener vida y sustento, «en servicio de los españoles.»

El Obispo de la Mota y Escobar, considerando que los motines y levantamientos ejecutados por los *Acaxees*, procedían, «no tanto de malicia é infidelidad al Rey, cuanto de los malos tratamientos, vejaciones y crueldades que de los españoles recibían en sus mismas tierras y casas,» envióles embajadas dándoles á entender que ya sabía que por estas causas se habían alzado y rebelado, pero que él, como Prelado, Padre y Pastor, les mandaba que abandonasen la Sierra, depusiesen las armas, concluyesen la guerra y tornasen en paz á sus antiguos sitios y poblaciones, prometiéndoles interceder con el Gobernador, para que con ellos usase de toda piedad y misericordia.

Envióles también el Obispo, como prendas que acreditasen á sus mensajeros, «una Mitra y un Anillo,» y congregados entre sí los insurrectos, acordaron aplazar su contestación á los embajadores hasta nueva luna, «porque ellos tenían costumbre antigua, de no ejecutar lo que en tiempo de una luna trataban, hasta que entrase la otra siguiente.»

Las dos compañías de soldados que andaban en la guerra, dieron de repente una mañana sobre los rebeldes indios, los cuales, turbados por la sorpresa, no sabían qué hacer, y entonces un indio ladino de ellos les aconsejó sacasen enarbolada «la Mitra y el Anillo» que les había mandado el Obispo, pues verían, cómo por respeto á tales objetos, no les causarían daño los españoles. Ejecutáronlo así, y observadas aquellas divisas por el Capitán Canelas, que era portugués, se apeó de su caballo, é hincando una rodilla, besó la Mitra; ejemplo que siguieron todos sus soldados, no haciendo ningún daño á los indios.

Aquella escena piadosa los conmovió y resolvieron ir de paz en busca de su Obispo, con la misma Mitra enarbolada, llevándole como obsequio calabazos llenos de miel y cierto incienso que producen las peñas de aquellos lugares, que con el calor del Sol, destilan como los árboles una especie de goma.

Llegaron al Real de Topia indios rebeldes y españoles pacificadores. Los recibió el Obispo con extraordinario gozo y contento, obsequiándoles comida y vestidos. Convocó, en seguida, á los vecinos y clérigos que allí había, y todos juntos en solemne procesión, con misa cantada, dieron gracias á Dios por haber sacado con bien á los «pobres indios» y á la «gente española.» Predicó, sin embargo, el Obispo, reprendiendo ásperamente á los indios que se hubiesen revelado contra su Rey y Señor Natural; exhortándolos á la fidelidad que le debían tener, y á la paz que con los españoles debían guardar.»

El justo Obispo fué imparcial, porque también predicó al Gober-

nador y á sus soldados, haciéndoles claras demostraciones, de que si los indios se habían insurreccionado, era á consecuencia de las vejaciones que con ellos ejercían los vecinos españoles, las cuales no podían tolerar y sufrir por ser tan grandes, «pues no sólo iban alguaciles á sacarlos de sus casas, contra su voluntad, sino que de camino les forzaban mujeres y hijas, y les tomaban, y comían la miseria, que en sus casas tenían.» Exhortó al Gobernador á que, atentas tales extorsiones, perdonase á los insurrectos, quienes habían depuesto las armas y acudido á celebrar las paces, fiados en las promesas de que no se les causaría daño alguno.

Concedióles el Gobernador el perdón y gracia que solicitó para ellos el buen Obispo, aunque advirtiéndoles, con gravedad y enojo, no volviesen á incurrir en semejante delito, y que para mayor seguridad de la paz y aprovechamiento suyo, les ordenaba redujeran á menor número los pueblos y rancherías que á la sazón tenían habitados.

Ejecutóse todo así. Se reedificaron las iglesias incendiadas durante los motines; quedaron *Acaxees* y Castellanos en mayor y fiel amistad que antes; las minas se volvieron á trabajar y á beneficiar los metales, y por los caminos ha poco inseguros, transitaron de nuevo libremente y sin peligro arrieros y mercaderes. (1)

Como podrá observarse, los mismos españoles ó sus descendientes imparciales, y de ellos fué el Obispo criollo de la Nueva Galicia, reconocían las causas justas de aquellos levantamientos, porque, en efecto, el laborío de las minas y el beneficio de los metales extraídos, fueron verdadero azote que flageló á los indios desde la época de la Conquista.

Ya en el siglo XVI el P. Motolinia, enumerando las diez plagas que habían herido á la tierra de la Nueva España, «más crueles que las de Egipto,» decía, que «la sexta plaga fué las minas del oro, que demás de los tributos y servicios de los pueblos á los españoles encomenderos, luego comenzaron á buscar minas, que los indios que hasta hoy han muerto no se podrían contar; y fué el oro de esta tierra como otro becerro por Dios adorado, ansí en las islas como en la tierra firme y de otros más devotos que los reyes magos porque desde Castilla lo vienen á adorar.»

«La octava plaga, afirma el propio autor, fué los esclavos que se hicieron para echar en las minas: fué tanta la priesa que los primeros años dieron á hacer esclavos, que de todas partes entraban en México grandes manadas como de ovejas para echarles el hie-

(1) Torquemada, *Monarquia Indiana,* Lib. V, Cap. XLIV, tomo I, págs. 690 á 692.

rro: y no bastando los que entre los indios llaman esclavos, que ya que según su ley cruel y bárbara lo sean, según ley y verdad casi ninguno es esclavo; pero por la priesa que daban á los indios que trajesen los que eran esclavos, traían sus hijos y *maceuales*, que es gente baja como vasallos labradores, y cuantos haber y hurtar podían, y traíanlos atemorizados para que dijesen que eran esclavos; y el examen que no se hacía con mucho escrúpulo, y el hierro que andaba muy barato, dábanles por aquellos rostros tantos letreros demás del primer hierro del rey, porque cada uno que compraba el esclavo le ponía su nombre en el rostro, tanto que toda la faz traían escrita.»

«La nona plaga, concluye el fraile franciscano, fué el servicio de las minas, á las cuales de sesenta y setenta leguas y aun más los indios cargados iban con mantenimientos: é la comida que para sí mesmos llevaban á unos se les acababa en llegando á las minas, á otros en el camino de vuelta, antes de su casa, á otros detenían los mineros algunos días para que les ayudasen á *descupetar*, ó los ocupaban en hacer casas y servirse de ellos, á do acabada la comida, ó se morían allá en las minas ó por el camino: otros volvían tales que no podían escapar; pero de estos y de los esclavos que en las minas murieron, fué tanto el hedor que causó pestilencia, en especial en las minas de *Huaxyacan* (Oaxaca) en las cuales media legua alrededor, y mucha parte del camino apenas pisaban sino sobre muertos ó sobre huesos, é eran tantas las auras é cuervos que venían á comer los cuerpos muertos é andaban cebadas en aquella cruel carnicería, que hacían gran sombra al sol.

«En aqueste tiempo muchos pueblos se despoblaron, ansi de la redonda de las minas como del camino: otros huían á los montes é dejaban sus casas......»(1)

Y el anterior cuadro de esos infelices esclavos indios, que no tenían ni el «precio» que hacía velar por su vida á los dueños de esclavos negros, lo trazó no el P. Las Casas, abnegado y constante apóstol, sino un fraile enemigo suyo, un íntimo de Cortés, el mismo que, inconsecuente con sus mismos sentimientos, refutaba al venerable dominico por sus nobles defensas y justas acusaciones, sólo con el intento de paliar los crímenes de sus amigos. (2)

El diseño del P. Motolinia, tan horrendo de suyo, está imcompleto. Los indios morían en gran número,—además de por ser lle-

(1) *Memoriales,* apud *Documentos Históricos de Méjico* publicados por D. Luis García Pimentel, tomo I, págs. 23, 25 y 26.

(2) *Historia de los Indios,* págs. 271 á 273, apud *Colección de Documentos para la Historia de México,* por D. Joaquín García Icazbalceta, Tomo I.

vados á fuerza, espantosamente marcados y faltos de víveres,— por los aires mefíticos de los *tiros,* por los contínuos derrumbes que había en éstos, y por el peso y acarreo de los metales, que en cargas excesivas llevaban desde el interior hasta fuera de la mina.

En uno de los minerales de Oaxaca, descubiertos y explotados desde el siglo XVI, fueron tantos los desafueros y desgracias que sucedieron allí, que el P. Burgoa asegura «que fuera historia muy dilatada referir los más graves,» y las víctimas eran tantas, que se menoscabaron mucho los tributos, «por las molestias, agravios y vejaciones que consumieron á los tributarios que los habían de pagar.»

El Oidor Galdos de Guzmán, que había ido á Oaxaca con varios asuntos oficiales, practicó averiguación sobre aquellas demasías. Refiere el P. Burgoa, que concurrieron á su juzgado tantos indios quejosos, que pasaron de ocho mil, con demandas de vidas y salarios, probando unas con testimonios de viudas y huérfanos y otros con libranzas firmadas de los mineros.

Atribuye Burgoa el emplear los indios en aquellos trabajos, á la carestía de los esclavos negros. En Oaxaca costaba en el siglo XVII un esclavo, por lo menos, trescientos pesos, y calculando que el menor número de barreteros que se necesitaba para la labor de una mina era el de cincuenta, montaba su costo á quince mil pesos, y «quitando de éstos los enfermos y lisiados..,» la necesidad de tener remudas, y los vestidos y sustentos, resultaba muy aumentado el costo.

Acudían los españoles, con el propósito de evitar tales inconvenientes, á los míseros indios, que no costaban nada, que bien podían morirse de hambre ó caer sepultados bajo los escombros, al fin los dueños no perdían los trescientos pesos, que era el valor del negro más barato.

«Cada pueblo —cedemos la palabra al buen Burgoa— tenía su repartimiento, y número que había de enviar el día señalado, y había de salir un alguacil con ellos á buen recaudo, y llevaban consigo las tortillas y maíz molido que les daban sus mujeres, y en llegando á la mina, los criados y esclavos (negros) les robaban esta miseria de su sustento, porque lo habían menester, y aun una manta ó cobertor burdo de lana les quitaban. Los bajaban á unos sótanos profundos de veinte ó treinta estados, oscuros, tenebrosos y humedísimos; y á la luz de unas malas teas, con una gruesa barreta, cuñas y masas en las manos, y bajando y subiendo por unas malas escalerillas postizas, de una mesa á otra en el centro: y en deslizándose ó reventando un escalón, caían despeñándose entre riscos y puntas de guijarros hechos pedazos.

«A este infierno abreviado llevaba cada indio tarea señalada de los quintales ó canastos de metal que había de sacar entre día y noche, sin distinción de si se resistía más el metal todo guijarros, ó si las fuerzas eran más débiles de unos que otros. Y si sobre cumplir este afán tan molesto, tuvieran que comer ó agua que beber, fueran tolerables: si se les señalaran horas de sueño, fuera alivio. El que tenían, acabados los días de tan sensible penalidad, era salir desmayados de hambre, guleando de sed, traspirados de sudor, deslumbrados de la oscuridad, y cargados trepando por tan manifiestos peligros, en que eran sin número los que desfallecían, cayendo á la profundidad desvanecidos por falta de sueño y del sustento: y los que escapaban con vida la llevaban á perder en su choza. Y toda la paga en que la dejaban vendida, era una cedulita para la otra vida: porque con darse por servido el minero, le daba el salario, habiéndole robado el esclavo: decía la cédula: «sirvió fulano de tal pueblo,» y llegó á tanta la malicia, que, haciendo irrisión, les daban cédula de confesión: «confesose N.,» y con dos dedos de papel les satisfacían trabajos, salud y vida perdida.

«A pocos años pasó esta molesta tarea á granjería insolente: porque la ley de los metales iba cada día á menos, como la ira de Dios en los mineros; y no siendo menester tantos barreteros para la labor, trasfirieron en los mismos indios las vetas, ensayos y plata acuñada, introduciendo que se redimieran del trabajo. Y era tanto el horror con que habían quedado del pasado, que si habían de un pueblo cien indios cada semana, se redimían la mitad ó más á dos pesos; y para pagar su misma vejación, vendían cuanto tenían y querían vivir desnudos y descarriados más que morir en una mazmorra de hambre y despeñados.» (1)

Pero como si no fueran bastantes tales extorsiones con los desgraciados indios; como si no tuviesen que sufrir demasiado con las rudas tareas, la sed, el hambre, el morir apestados ó sepultados en vida; como si no gravasen sus conciencias con explotarlos *como metales*, cuando las minas se agotaban ó inundaban, todavía los mineros codiciosos atentaban contra los pequeños intereses de las pobres víctimas.

El honrado cronista exclama indignado: «Podía venir Faraón á aprender nuevas tiranías gitanas de estos mineros!» En efecto: les vendían jabón, candelillas, vino, y practicaban otras «raterías» para

(1) «*Geográfica* descripción de la Parte Septentrional del Polo Ártico de la América y Nueva Iglesia de las Indias Occidentales, y Sitio Astronómico de esta Provincia de predicadores de Antequera, Valle de Oaxaca......»—México.—Juan Ruiz.—1674, 2.ª parte, caps. 45 y siguientes.

que los indios dejasen todo lo que llevaban á las minas, y en vez de dejarlos adquirir con libertad la ropa que necesitaban y al precio que corría en el pueblo, los forzaban á comprarla por cantidades excesivas y á plazos que al antojo les fijaban. (1)

¿Qué extraño era, pues, que á veces, el indio vejado y oprimido no tolerase más tamañas injusticias y se levantase contra su «Rey y Señor natural,» como se decía en aquellos tiempos? ¿Qué extraordinaria cosa fué que, siglos más tarde, las plebes descendientes de aquellas víctimas, como en Guanajuato, pasaran á cuchillo á los descendientes también de aquellos verdugos crueles?

II

La sublevación de los tepehuanes.—Un Caudillo cristiano, hechicero é iconoclasta.

Decíamos, que otra causa de haberse sublevado los indios, durante el período colonial, había sido su aparente conversión al cristianismo, y el apego que sus antiguos sacerdotes tenían al culto antiguo, lo cual, unido al natural deseo de gozar libremente de su independencia, sin vejaciones ni explotaciones, los impelía á huír de los centros poblados y paliar sus idolatrías con las ceremonias del cristianismo que les habían predicado con celo, pero con poco fruto, algunos misioneros.

Muchos casos de estas prácticas mixtas podríamos citar, pero á nuestro intento bastará que recordemos lo que sucedió en Yucatán el año de 1610, y que refiere el P. Cogolludo.

«Dos indios, dice, uno llamado Alonso Chablé y otro Francisco Canul, aquél se fingió papa y sumo pontífice, y estotro obispo, y por tales se publicaron entre los indios, y se hicieron venerar engañando á los miserables indios católicos con infernal doctrina. Estos decían misa de noche, revestidos con los ornamentos sagrados de la iglesia, que sin duda se los daban los sacristanes. Profanaban los santos cálices y óleos consagrados, bautizaban muchachos, oían de confesión á los adultos, dábanles comunión, adorando los ídolos que en el altar ponían. Ordenaban sacerdotes para servicio de ellos,

(1) Op. cit., cap. 45.

ungiéndoles las manos con el óleo y crisma santo, y cuando los ordenaban se ponían mitra y báculo en la mano. Mandaban á los indios les diesen ofrendas, y profesaban otras gravísimas herejías.» (1)

De un extremo al otro de la Nueva España sucedía ésto. En el siglo XVII, cierto indio ladino, cuyo nombre se ignora, y que algunos piadosos cronistas dicen que era el mismo «diablo,» y otros, más piadosos, le llamaban sólo «hechicero,» concibió y puso en práctica con suma habilidad, aunque sin éxito, el proyecto de libertar á su raza del dominio español, paliando los cultos idolátrico y cristiano, y fingiéndose *dos* de las *tres* personas del dogma católico, unas veces una y otras otra.

Provocó, con este fin, «una estupenda y asoladora sublevación de la numerosa tribu *tepehuana*, que levantándose en un mismo día y, según la frase de nuestros modernos escritores, *como un solo hombre*, en una extensión de más de cien leguas, cayó como torrente desbordado sobre las poblaciones españolas y sobre las indígenas medio civilizadas, incendiando las habitaciones, pasando á cuchillo á sus moradores, destruyendo sus haciendas, derribando los templos, destrozando sus imágenes y paramentos, y haciendo espirar á los ministros del altar entre horribles tormentos. El golpe fué tan instantáneo y terrible, que casi todos los misioneros perecieron, abriéndose con él un período de guerra y de exterminio, que, según una antigua tradición, puso á Durango al borde de su ruina.» (2)

Como siempre, los viejos cronistas nos comunican importantes noticias, y copiando sus mismas palabras, hablaremos de esta sublevación, tremenda y singularísima.

El principio de ella fué en 1616, cuando los tepehuanes asistían con toda puntualidad á la doctrina cristiana que les enseñaban los misioneros, á quienes con quietud, paz y veneración respetaban.

Cierto día, de aquel año, aquel indio de los contornos del Nuevo México, «demonio en traje de bárbaro,» según el P. Arlegui, salió de aquellos lugares, y dirigiéndose rumbo á la ciudad de Durango, «hacía, en todos los pueblos y rancherías de los indios tepehuanes á donde llegaba, una oración tan bien razonada en su idioma, y tan eficaz para conmover los ánimos sosegados de los indios, que en acabándola de oír, al punto se enardecían en cólera contra los españoles, detestando la ley que profesaban y el modo de vivir en que los tenían.» (3)

(1) Libro Noveno de la *Historia de Yucatán*, cap. primero.

(2) *Noticias históricas y estadísticas de Durango*..... por el Sr. Lic. D. José Fernando Ramírez, pág. 14.

(3) *Crónica de la Provincia de N. S. P. S. Francisco de Zacatecas*, reimpresa en 1851, págs. 175 y 176.

¿Pero qué razones alegaba, en sus elocuentes discursos, aquél indio cuyo nombre callan los cronistas?

Decíales que matasen y concluyesen con los españoles, usurpadores de sus tierras y tiranos de sus libertades. Exponíales muchísimos fundamentos para resolverlos á que ejecutasen esa empresa que los tornaría á su libertad perdida y á las costumbres de sus mayores. Recordábales la ninguna opresión con que antes habían vivido. Manifestábales «el apremio que se les hacía para que acudiesen á la misa y otros ejercicios en que los ponían los ministros: representábales que en radicándose los españoles en sus tierras, se habían de enseñorear de todo y habían de hacer esclavos á sus hijos, y que les habían de hacer trabajar en labrar sus mismos campos, aprovechándose ellos de los frutos, y los indios muriendo en el continuo trabajo: advertíales que aquellas tierras eran suyas y que los despojaban tiranamente de gozarlas: proponíales que los españoles les habían de hacer reventar en labrar minas de plata: y, finalmente, les dijo que la ley que les enseñaban era falsedad y quimera; que el oír misa era inútil, y que de ningún provecho les servirían los ritos y cristianas ceremonias. (1)

Aquel indio, con el doble carácter de libertador y apóstol, los incitaba á la emancipación y al culto que les predicaba.

Como libertador, los alucinó con promesas lisonjeras y pinturas halagadoras de su situación en lo porvenir. Les dijo que quedarían absolutos señores de la tierra, con la ventaja de que se aprovecharían de los ganados introducidos por los españoles, y que, enseñados como estaban á cultivar los campos y trabajar las minas, vivirían alegres, felices, libres, con todas las comodidades que apetecieran. Les aconsejó que se reuniesen, que se conjurasen en contra de los castellanos, y que, con el mayor secreto, convocasen á todas las tribus antes de sublevarse.

Como apóstol del culto que predicaba, demostró ser nigromante y hechicero. Caminaba de pueblo en pueblo, llevando consigo «un idolillo de unas aspas á manera de cruz, en que el demonio les hablaba y incitaba al alzamiento.» (2) Corría, corría multitud de leguas, y aunque parecía contradecirse en sus prédicas, era quizá porque así lo juzgaba necesario, según hablara con idólatras conversos, prontos ó renuentes á sus órdenes.

A los unos les hizo creer que era Hijo de Dios, y que aquel idolillo que les mostraba servíale para comunicarse con él y recibir

(1) *Op. cit.*, pág. 176.

(2) *Libro Segundo de la Crónica Miscelánea.... de la Santa Provincia de Xalisco.*—Guadalajara.—1891, Cap. CCLXVI, pág. 782. Obra escrita por Fr. Antonio Tello.

sus mandatos. Los asombraba con sus hechizos. Súbitas eran sus apariciones, y ora se les presentaba como cualquier indio de su tierra, ó con el «aspecto de hombre blanco y revestido de fingidos resplandores,» pero hablándoles en su idioma, exhortándolos á sacudir la servidumbre en que estaban, á no dejar el menor vestigio de las ceremonias castellanas que les enseñaron los misioneros, y á que no temiesen pelear en la guerra á que los provocaba, pues él tenía facultad para darles nueva vida al tercero día después de muertos, y á los ancianos que perecieran en la lucha, aunque tuviesen mucha edad, los resucitaría «en edad de robustos mancebos con perfecta salud y muchas fuerzas. . . .»

A los otros indios que indolentes se manifestaban en obedecerlo, les dijo, «que el primero que había venido á aconsejarles se libertasen de tanta tiranía, era el *hijo de Dios,* y que por no haberle obedecido con pronta ejecución, venía él que era el Espíritu Santo, y que no acostumbraba sufrir los desacatos de desobediencia como el hijo había tolerado, y que si tardaban en obedecerle, haría que los tragase la tierra y pagarían su contumasia, y para que conociesen que tenía potestad para hacer estos y mayores castigos, les pondría á los ojos un ejemplo que ejecutaría con todos, si no trataban de enmendarse, y dicho esto el infernal enemigo fingió á los ojos de los indios que á su precepto se abría en la tierra una disforme boca, y que se tragó dos personas con horror de los circunstantes, que aterrados de tan poderoso engaño, se postraron en tierra, dándole repetidas adoraciones, y prometiéndole obedecerle con toda prontitud, sin faltar un punto de sus mandatos. . . .» (1)

Pero más que las maravillas y milagros de aquel hechicero, fué su persuasiva palabra, la magia de su elocuencia y el dorado ensueño de libertad y de tornarlos á sus antiguas costumbres y culto, lo que debió haberle conquistado tantos adeptos, que sumisos le secundaban, espoleados también por «la natural aversión» que tenían á los españoles.

Mientras el caudillo anónimo seguía caminando de pueblo en pueblo, con su idolillo aspado, propagando el incendio de la insurrección, despertando en los corazones el deseo de verter sangre de los castellanos, «y una ansia y rabiosa sed del exterminio de la cristiandad en sus países,» toda la nación tepehuana fabricaba macanas, flechas, disponía arcos, y aun se proveía de las armas que usaba y había introducido la española gente, y todos los lugares eran oficinas de estos instrumentos destructores.

(1) *Crónica de la Provincia de N. S. P. S. Francisco de Zacatecas,* reimpresa en 1851, pág. 177.

Los indios ocultaban su odio en secreto, en el mayor secreto, como se los había recomendado el propagandista caudillo, esperando el instante en que llegase la hora señalada para el levantamiento.

Y no sólo los varones, las mujeres mismas ocupábanse en componer y aderezar las armas, soñando en el futuro, «absoluto y libre señorío de toda la tierra,» dadas las esperanzas que el autor de la guerra próxima había despertado.

La tranquilidad y paz eran completas, pero aparentes. Los religiosos misioneros prometíanse los mayores logros en su espiritual conquista, cuando se comenzó á cernir «la mayor y más sangrienta tormenta que en toda esta tierra se ha experimentado;» siendo anuncios y preludios de ella, el ver á los indios omisos y perezosos en las prácticas y ejercicios que con tanto fervor antes abrazaban; la muy mala gana con que asistían á los templos, faltando á las misas sin excusarse, sino por el contrario, diciendo con descaro que no querían oírlas, y en fin, la desobediencia absoluta que demostraban á los mandatos de los sacerdotes. Los misioneros, sin embargo, no atribuyeron ni pensaron nunca que fuese la verdadera causa del cambio en el carácter de sus neófitos una sórdida sublevación, pues la ignoraban: se figuraron que los indios, de suyo inconstantes y noveleros, abandonaban la fe por estos motivos y no por aquélla que ni sospechaban.

El caudillo incansable y anónimo seguía en su camino prolongado sembrando la semilla de la guerra. No se había limitado á arrojarla en tierra tepehuana; había traspasado sus fronteras llegando á los sitios que poblaban la nación Cora, en las serranías de Guazamota hasta Durango; y no se había limitado tampoco á filiar entre sus banderas á los individuos de su raza, adeptos tenía ya en los negros, mulatos y otras castas que se unieron á los indios, creyendo en sus adoraciones y en sus oráculos, y los de estas castas, que servían de criados ó domésticos en las habitaciones de los españoles, hacían el papel de espías, informando á los indígenas conjurados de las determinaciones de sus amos, del «poco apercibimiento que había en las casas, lo indefenso de los conventos, y todo cuanto podía conducir á darles ánimo para la consecución de sus sangrientos designios.» (1)

Hasta en los corazones infantiles palpitaba ya el odio á los extranjeros y el anhelo de exterminarlos, pues nos informa el P. Arlegui, «que aun los indios pequeños de tierna edad, criados y acariciados de los religiosos, y que los tenían en sus celdas con espe-

(1) Op. cit., págs. 179 y 180.

cial amor y cariño, se olvidaron del amor que á los ministros tenían, y se llegaban á sus parientes, negando ingratos los beneficios y agasajos que habían recibido, y deseando que se acabasen de destruír los conventos y que les quitasen la vida á los religiosos, pudiendo más la inclinación áspera, y depravada naturaleza en esta gente, que la crianza que tuvieron con los religiosos, experimentándose en el discurso de la guerra ser los niños los que mayores oprobios decían contra los cristianos, llamándolos embusteros, é incitando á los mayores á que derramasen la cristiana sangre.» (1)

El buen P. Arlegui no comprendía que los instintos de libertad se sobreponen á otros, por más nobilísimos que sean, y que aquellos niños, como los pajarillos inofensivos que se encierran en las jaulas, por cariñosas que sean las manos que los cuidan y acarician, picotean las rejas, intentan con porfía buscar salida y el día que la logran, vuelan con los suyos, olvidando para siempre caricias, cuidados y cárceles doradas!

Por fin, la conjuración, previamente preparada por el caudillo caminante, que tras de sí parecía ir dejando un reguero de pólvora inflamable, prendió de repente é hizo explosión tremenda.

Estaban más descuidados que nunca los españoles, cuando en varios pueblos comenzó la mortandad grandísima de ellos. Los sublevados penetraron en los templos, los profanaron, ultrajaron á las imágenes sagradas, y cinco religiosos de la Compañía de Jesús, que crucifijo en mano se presentaron para contener á los sacrílegos, pagaron cara su defensa, pues murieron al instante, lo mismo que un fraile dominico que había ido á la Nueva Vizcaya para colectar limosnas.

Refiere el cronista, que en esta vez peleaban los tepehuanes con tal ímpetu, —el caudillo orador les había hecho promesa de resucitarlos,— que no importándoles morir, llegaban á los pueblos aunque estuviesen fortificados, desafiaban á los soldados con palabras injuriosas, «y salían á campaña escuadrones formados, como pudieran los más políticos guerreros, entrando cada día nuevas escuadras de refresco y dando continuamente armas (sic) falsas, para rendir á los españoles, que eran poquísimos en comparación del crecido número de indios que por todas partes les acometían y asaltaban, y tenían tan creído que habían de resucitar, que se entraban por las puntas de las espadas de los españoles y de sus lanzas, y aun con resolución bárbara se llegaban á las bocas de las escopetas, porque no se malograsen sus tiros, y los asegurasen con la

(1) Op. cit., pág. 180.

cercanía, en confianza de que no era perder la vida, sino esperarla mejor y más dichosa....» (1)

En efecto, el hechicero caudillo así se los prometió cuando les hizo creer que era el Espíritu Santo, y cuenta el P. Arlegui, apoyándose en testimonios jurídicos, «de las declaraciones contestes..... de muchos que cogieron.... para ajusticiarlos solemnemente» los españoles, que los indios que morían á manos de éstos, el caudillo nigromante, por artes diabólicas ó por sugestiones misteriosas, lograba que «fuesen vistos,» después de muertos, peleando en los combates al lado de los vivos....!

La guerra fué exterminadora. El reino de Nueva Vizcaya, teatro principal en que se verificó la sangrienta lucha, antes muy poblado por su excelente clima, sus muchos ríos y fuentes, cantidad de ganado mayor y menor, abundante cría de caballos, y abastecido de todos los humanos menesteres, quedó en instantes solitario: fueron asoladas las casas, destruídas las cementeras, consumidos los ganados y abandonados los minerales.

Grande fué el número de muertos en esta sublevación inopinada, y variada la manera como se perdía la vida. Unos cayeron atravesados por innumerables saetas; otros al rudo golpe de las macanas; muchos quemados vivos, dentro de sus mismas casas, en las que, buscando refugio, eran sitiados, prendiéndoles fuego por las azoteas y ventanas: si trataban de huír perecían asesinados en las puertas, previamente custodiadas para no dejarlos escapar.

Siguiendo costumbre antigua entre ellos, sacaban el corazón á las víctimas, ya cadáveres ó moribundas, enredando sus entrañas entre las zarzas de los caminos para aterrar á los soldados enemigos con estos despojos de sus víctimas.

No se escapó á su furor y odio ni la edad, ni el sexo, «antes á las mujeres que les parecían bien, después de haber ejecutado sus deseos torpes en ellas, les quitaban las vidas, y á los niños, cogiéndolos de los pies, contra las piedras les hacían pedazos las cabezas con endemoniada ferocidad é infernal furia: el número de las muertes que en diversas partes se ejecutaron, fué muy crecido, aunque no se pudo saber los que perecieron en tan sangrienta guerra.» (2)

La fe cristiana y el culto católico lo perdieron los indios en esta ocasión. Ponían fuego á los templos, derribaban las imágenes de los santos y las hacían pedazos, pisándolas con desprecio y furia. En Santiago Papasquiaro, lugar donde residían dos padres jesuítas, se reunieron con ellos todos los vecinos españoles, dentro de la

---

(1) Op. cit., pág. 182.
(2) Op. cit., págs. 183 y 184.

iglesia. Los indios la cercaron y le pusieron fuego, y, entre las llamas que comenzaban á incendiarla, apareció uno de los sacerdotes con el Venerando Sacramento en las manos. Verlo y asaltarlo fué obra de un instante, como de un momento también esparcir las sagradas formas en la tierra y profanarlas con los pies.

Aquellos iconoclastas hirieron las imágenes de un Santo Cristo y de una Virgen que estaban en el Mezquital ó Atotonilco, pueblos inmediatos, y azotaron á una imagen de María Santísima con abominables ceremonias, y poniendo en sus andas á una india de su nación, la sacaban en procesión para irrisión del cristianismo y sus ceremonias, convirtiendo los ornamentos sagrados en indecentes usos, hasta llegar á engalanar con ellos sus cabellos, sirviéndose de sus cálices sagrados, como otro Baltasar, para sus embriagueces inmundas.» (1)

Sangrientas y sacrílegas escenas! Episodios que se repitieron después en varias sublevaciones, pero que no se diferenciaban de otras de la Conquista, sino en el papel de los actores y de las imágenes. Aquí indios y esculturas cristianas; allá castellanos é ídolos gentiles; mas todos igualmente bárbaros y asesinos, igualmente profanadores y destructores.

El Gobernador de la Nueva Vizcaya había salido de Durango para combatir á los enemigos, que por todas partes surgían como retoños de plantas podadas. Los vecinos de la ciudad dicha comprendieron que era necesario ayudarle y formaron un escuadrón de más de seiscientos hombres, diestros y valerosos, equipados á su costa, más ocho mil pesos que tomaron de las Cajas Reales. Todos, armados, salieron de la capital del Reino con el ánimo determinado de no volver á sus hogares sin destruír ó sujetar antes á los sublevados.

Comenzó, entonces, una serie de combates, causando los españoles gran mortandad á los indios, y éstos resolvieron reconcentrar sus fuerzas todas y dar una decisiva y campal batalla.

El lugar elegido fueron las llanuras de *Cacaria,* nueve leguas poco más ó menos de Durango, donde aparecieron los escuadrones de veinticinco mil indios, corajudos, denodados é imponentes.

El Gobernador de la Nueva Vizcaya no se dejó dominar por el temor ni la superioridad numérica del enemigo. Hizo á sus soldados breve y eficaz plática. Les puso «á la vista la inocente sangre derramada de tantos ministros sacerdotes y de los españoles, para que irritados como generosos elefantes, entraran á la batalla más sañudos: díjoles, que siendo cristianos y católicos, en sus manos

(1) Op. cit., pág. 184.

ponía el desagravio de los ultrajes que aquellos bárbaros habían cometido contra Cristo y su Santísima Madre, haciendo irrisión de sus imágenes.... que miraran en la empresa que tenían á la vista el nombre de Dios y su honra, y que advirtiesen que aquel afligido reino y su Iglesia se acogían al sagrado de su celo, y se amparaban de su valor y esfuerzo; que su patria, mugeres, hijos, hacienda y vida, pendían de esta batalla, y que llevando tantos motivos para pelear con osadía, el principal era la justicia y exaltación de la fe católica.» (1)

Dió la señal de ataque el bravo General castellano inmediatamente que concluyó su animoso discurso, porque ya el enemigo se acercaba.

La acometida de castellanos á indígenas fué impetuosa y denonada. Cada soldado español se abría paso entre las filas tepehuanas con los filos de sus espadas: no desmayaban, empero, los indios ante la contemplación de tantos muertos, porque bien sabían que resucitarían pronto, como se los prometiera su caudillo: ocupaban los huecos que dejaban los difuntos y cerraban las apretadas filas, y ciegos y temerarios se estrechaban ferozmente con los soldados españoles: «dos veces ciegos, añade el cronista, una con los humos de su rabia y de la multitud que peleaban, y otra con la resurrección que esperaban, se avanzaban á las puntas de las lanzas y á las bocas de....las escopetas,» clavándose en aquéllas ó cayendo ante los tiros de éstas, sin haber necesidad de secundar los golpes para cegar las vidas.

La pelea duró pasadas cinco horas, muriendo más de quince mil indios y relativamente pocos españoles, quienes al ver huír á los restantes combatientes, los persiguieron tenaces hasta la inmediata Sierra.

Si la batalla sangrienta de *Cacaria* duró tan pocas horas, la sublevación había desolado al Reino durante doce meses, y todavía en Abril de 1617, ardía en el Reino limítrofe de la Nueva Galicia. (2)

Los indios, sin embargo, estaban ya cansados, asolados con tantos muertos, decepcionados ante la realidad de que la pretendida resurrección había sido un engaño.

Pidieron y obtuvieron la paz, y después de haber atormentado á muchos para averiguar el origen de la sublevación y sus móviles, y de haber castigado á los más culpados con la pena del último suplicio, formaron nuevos pueblos, para dividirlos y tenerlos fácilmente sojuzgados.

(1) Op. cit., págs. 185 y 186.
(2) Véase la *Crónica* del P. Tello, cap. ya citado.

Refería D. José Fernando Ramírez en 1851, que todavía entonces decían muchos viejos, que en la llanura de *Cacaria* se veían montones de huesos de los que perecieron en la sangrienta acción, y aun levantaba el arado algunos de esos restos, único monumento que recuerda aquella espantosa catástrofe, quizá algo exagerada por la vanidad y el tiempo transcurrido.

El pueblo *tepehuan* sucumbió, ó mejor dicho, desapareció como nación, pero vivían sus vengadores; y cuando éstos al fin fueron sometidos, vinieron paulatinamente del Norte otras tribus para proseguir la obra de muerte y exterminio, que, reprimida hacia el último tercio del siglo pasado (XVIII), y continuada en el presente (XIX), ha subido á un punto que solamente podemos comprender los que sufrimos sus estragos.» (1)

Tal fué la obra del caudillo anónimo, de ese indio misterioso salido de Nuevo México, idólatra y cristiano, hechicero é iconoclasta, pero sobre todo, taumaturgo de la libertad, que no resucitaba á los muertos, pero que sí consiguió que no muriesen sus ideas.

III

Las sublevaciones de indios en Tehuantepec, Nejapa, Ixtepeji y Villa Alta.—Los tributos y las vejaciones de los alcaldes mayores. (2)

El Alcalde Mayor de la Villa de Guadalcázar, Provincia de Tehuantepec, D. Juan de Avellán, agobiaba á los indios de su gobernación con exhorbitantes repartimientos que pasaban al año de veinte mil pesos de «oro común,» añadiendo al exceso de la cantidad el apremio para cobrarla, y los oprimidos tributarios realizaban á poco precio lo que tenían, por excusar que los mandase azotar ó poner en cepo y cárceles, no escapándose ni los caciques, señores y principales de los pueblos. Exigíales, además, le tributasen

(1) *Noticias Históricas y Estadísticas de Durango*, pág. 14.

(2) Para este capítulo hemos extractado las dos *Relaciones* escritas por D. Cristóbal Manso de Contreras y D. Juan de Torres Castillo, impresas en México, años de 1661 y 1662, por Juan Ruiz.

mil quinientas mantas cada mes, de una vara de ancho y cinco y media de largo, no obstante las cédulas reales que los amparaban. El rigor con los omisos llegó á tal grado, que á pueblos que sólo tenían sesenta vecinos casados, les pedía ciento diez mantas, y si al entregarlas faltaba algún tanto en las medidas, mandaba desnudar á los tributarios, principalmente á los gobernadores y principales que traían las mantas, dándoles tantos azotes que quedaban casi muertos. Un cacique de Tequisistlán, al siguiente día de la azotaina, murió al volver al pueblo de su mando.

Para buscar remedio á tales y tamañas vejaciones, juntáronse los indios, conviniendo en fijar hora y día á fin de amotinarse y castigar las osadías del Alcalde Mayor, acordando que fuese el levantamiento el Jueves Santo próximo, pero se anticipó, con motivo de haber azotado á un Alcalde indio de Mixtequilla, quien llevaba para provocarle unas mantas de propósito mal hechas ó medidas.

El motín se efectuó, pues, el Lunes Santo 22 de Marzo de 1660, presentándose sin más armas que piedras y palos los indios insurrectos y disparando aquéllas, en copiosa lluvia, sobre las Casas Reales de Guadalcázar. Pusieron, en seguida, fuego á sus extensas caballerizas, que ocupaban diez y seis animales, relinchando horriblemente las cabalgaduras inocentes al sentir el voraz elemento que las consumía. Viendo que las puertas de las Casas Reales permanecían cerradas, les aplicaron también fuego; y los bramidos de las bestias achicharradas, unidos al denso humo, causaron grande espanto en los vecinos, sin que nadie pudiese acudir en auxilio del Alcalde Mayor, porque á un tiempo se habían tomado las calles, ocupado las plazas y ganado las eminencias de los cerros, con muchos indios é indias, siendo las mujeres «las más obstinadas, osadas y valientes pedreras.» (1)

Fatigado, ahogándose con el humo del incendio, sin esperanzas de socorro, salió de las Casas Reales D. Juan de Avellán, embrazando su rodela y empuñando espadín filoso, con el firme intento de ganar presto un asilo en la iglesia de la Villa. Con «ardid alevoso,» los amotinados, fingiendo temor ó cobardía, le dejaron salir: esperaron que estuviese á la mitad de la plaza, y entonces, uno le arrojó con tanto acierto tal pedrada sobre el oído y cerca de la cien, que saliéronsele los sesos, y caído y desfallecido, todavía le dieron de palos aquellos crueles vengadores de sus ultrajes, levantándole otro para atravesarle con su propio espadín por los costados.

El motín había comenzado entre once y doce del día, y ya era más de la una y media, cuando el cadáver de D. Juan de Avellán

(1) *Relación* escrita por Manso de Contreras.

yacía en la plaza al lado de otros tres hombres muertos, porque los amotinados habían matado á D. Jerónimo de Celi, Cacique de Quiechapa, orgulloso y soberbio en vida; á un negro, que deshicieron á palos y pedradas, el cual había acudido fiel en defensa de su amo; y á un español, Miguel de Buenos Créditos, criado del Alcalde Avellán, que fué sacado de las Casas Reales, amarrado de las manos, y á quien habiéndole ordenado que hincado de rodillas rezase un credo, no lo concluía aún cuando le abrieron la cabeza por mitad y con un machete.

La esposa del Alcalde difunto intentaba seguirle rodeada de tres pequeñuelos, uno todavía de pecho, y sin poder lograrlo, se escapó por una ventana para refugiarse en la casa más próxima. Los padres dominicos, entretanto, salían de la iglesia llevando al Divinísimo el Padre Presentado Fr. Juan Castillo; pero no habían pisado la puerta del Arco del Compás, que daba á la Plaza, seguidos de algunos vecinos que en el templo habían buscado asilo, cuando se vieron obligados á retroceder; tal era el espanto que les causó la vista de D. Juan de Avellán muerto, el número de alaridos pidiendo «pólvora, pólvora,» y el temor de que no respetando al Sacramento, cometiesen algún desacato.

Los amotinados saquearon la sala de armas; lleváronse á la casa de su Comunidad cuarenta mosquetes y la bandera Real que fueron arrastrando, como en señal de victoria, tocando tambores y pífanos. Formaron un cuerpo de guardia con quinientos indios en las mencionadas casas; repartieron otros muchos por calles y plazas; nombraron Gobernador, Alcaldes, Regidores y otros oficiales, y se encaminaron en tumulto á la iglesia para sacar á los que allí estaban retraídos, salvándose unos por la intervención de los religiosos, y otros por haber emprendido la fuga.

De regreso á la Casa de Comunidad despacharon con prontitud órdenes á los pueblos de su jurisdicción, á fin de que apoyasen el levantamiento y matasen á los que se opusieran, y de no intervenir los religiosos en que sepultasen los cuerpos de las víctimas del motín, —habían pensado arrojarlos al campo para que fuesen pasto de las fieras ó quemarlos para convertirlos en cenizas,— no hubieran tenido sepultura cristiana.

Las nuevas autoridades indígenas dirigieron una carta al Virrey de la Nueva España, Duque de Albuquerque, comunicándole la causa que había motivado el levantamiento; lamentando las desgracias sucedidas y manifestándole que, «sin cabeza que los gobernase,» se habían juntado y congregado en Cabildo y elegido Gobernador en nombre de su Majestad, «porque no se entienda, decían, somos rebeldes y negamos la obediencia á nuestro Rey y Señor, sino que

estamos prontos á sus mandatos como fieles vasallos; como se ha visto en que no ha sido rebelión ni alzamiento, pues se ha visto por experiencia que á ningún vecino se le ha hecho vejación ni agravio, de los españoles, ni de los demás que viven entre nosotros, ni menos á nuestros ministros los religiosos de Santo Domingo.... » (1)

Sinceras ó no estas expresiones, el prudente Virrey observó con los sublevados de Guadalcázar cierta benevolencia y lenidad de que después le acusaron, y la paz se restableció en aquella Villa, principalmente por medio del Obispo de Oaxaca, el criollo D. Alonso de Cuevas Dávalos, quien á instancias del Virrey tomó sobre sí la empresa, enviando con anticipación al Lic. D. Francisco Jáuregui, clérigo, «para que suavizara y morigerara» á los sublevados, inter él mismo iba á hacerlo.

Llegada la hora, emprendió su viaje rumbo á la Villa de Guadalcázar, atravesando por Chichicapa y Nejapa; «donde no sólo oyó los clamores que los naturales daban contra sus ministros de justicia, sino que por sus ojos vió los repartimientos con que los vejaban, de palmillas, jerjetillas, algodón, cuchillos, sombreros, mulas, potros, bueyes y otras cosas, que en grandes cantidades traían á su presencia, representando los agravios y violencias que á fin de que recibiesen dichos géneros les hacían sus alcaldes mayores, y de los excesivos precios en que se los daban, obligándolos con amenazas, azotes y otras vejaciones á que los retornasen en los frutos de sus Provincias á bajísimos precios..... »

El buen Obispo prosiguió su marcha de veinticinco leguas, recorridas con fatiga por lo áspero del camino, el rigor del temperamento y la falta de fuerza por su salud quebrantada. Recibió durante él respuesta á una carta que había escrito á los indios, en la que éstos le prometían deponer las armas y obedecer al Rey.

Ya cerca de los campos vecinos á Tehuantepec, abrigó temor al encontrarlos henchidos de indígenas, que, á pie y á caballo, con lanzas y arcabuces, arcos y flechas, habían salido á su encuentro, pero se convenció después que no era para atacarle, sino á fin de demostrar su rendición y obediencia. Al entrar en la insurrecta Villa, el buen Obisto revistióse con sus vestiduras pontificales, montó en una mula, y ya en dicha Villa, los indios se postraron en el suelo, tomaron las riendas de la bestia, y las indias, quitándose de los hombros sus mantos los tendieron en el camino para que sobre ellos pasase su pacificador y prelado; todo en medio de solemnes repiques, músicas, clarines, chirimías y trompetas, que resonaron al pisar los umbrales del templo de la mencionada Villa.

(1) *Relación* escrita por Manso de Contreras.

Fué, pues, otro Obispo, como en la sublevación de los indios de las minas de Topia, el que, sin armas ni sangrientas ejecuciones, volvió al redil sus revueltas ovejas; descarriadas por los estragos de los sanguinarios lobos que las hacían huír al herirlas, y en esta ocasión esos lobos eran los tiranos alcaldes mayores, como en aquélla habían sido los crueles y codiciosos dueños de las minas.

Un autor contemporáneo de los sucesos que vamos á consignar, parcial á los suyos y apasionado en contra de los indios, atribuye las nuevas inquietudes y sublevaciones que siguieron, á la extrema benignidad demostrada por el buen Obispo D. Alonso de Cuevas Dávalos; pero él mismo dice que ya se habían quejado y habían acusado los indios al Alcalde Mayor del pueblo de Nejapa, D. Juan Espejo, y agrega, que fueron unos ingratos, supuesto que no les había dado ocasión para ello, antes los había socorrido y amparado en una terrible epidemia que padecieron. Sin embargo, consigna otro hecho que fué, sin duda, la causa determinante de haber irritado el ánimo de los nuevos insurrectos.

Refiere que, «con ocasión de que un religioso, de los que les administraban en esta Villa de Nejapa, había maltratado á D. Pascual de Oliver, Gobernador que era de ella, éste se fué á quejar á don Juan Espejo, diciéndole que el religioso le había abofeteado y quebrado la vara, con ocasión que no le daba unas obvenciones ú ofrendas que le pedía, á quien dicho Alcalde Mayor envió recado, diciendo le tratase bien á los indios, que no era tiempo aquél de molestarlos, que ya veía cuán soberbios estaban.» (1)

Dice también que el mencionado indio Pascual de Oliver, «con esta ocasión,» es decir, con motivo de las bofetadas y rompimiento de la vara, «escribió órdenes á los mijes y quiavicusas, llamándolos y convocándolos para que viniesen á Nejapa el día de Corpus, 27 de Mayo de 1660, y envió las órdenes con Agustín Alonso, su hermano, quien llegaba á los pueblos, les pronunciaba un *tlatole* ó discurso animándolos á que se presentasen aquél día en el pueblo y mataran al Alcalde Mayor, á los religiosos y á los otros españoles; que ya era tiempo saliesen de la sujeción en que vivían, «porque Condoique, su Rey, cuando los españoles gobernaron este Reino, se había retirado y escondido en una laguna donde estaba, y saldría á gobernar su Reino, y ellos era preciso le obedeciesen, y esto no podía ser, sino echando de sí y de sus tierras á los españoles.» (2)

Los indios, cautivados por tan halagadoras promesas, se unieron y confederaron para realizarlas, todo con mucho secreto, pero no

(1) *Relación* escrita por Torres Castillo.
(2) *Relación* escrita por Torres Castillo.

tanto que no lo supiese por uno de ellos un mestizo, quien á su vez lo comunicó á un religioso lego de la Compañía de Jesús, y éste al Alcalde Espejo.

Tomó Espejo las providencias previas á fin de resistir el ataque esperado. Resolvió encerrarse en el Convento de Santo Domingo con cien españoles contando las mujeres y niños, pues aquel edificio prestaba mayores garantías que las Casas Reales; «y pareciéndole no era bien que el religioso que motivó esta inquietud se hallase aquí, porque los indios no quebrasen su furia en él..... le hizo se fuese de la villa, como lo ejecutó, haciendo viaje á Oaxaca.» (1)

Difusamente habla el autor de la *Relación* de los sucesos posteriores, á saber: indios en Nejapa, unidos á otros de varios pueblos, bajo el pretexto de hacer las enramadas para la procesión del Corpus; exigencias de esos indios á fin de que el Alcalde Mayor, encerrado en el Convento, saliese de él y conferenciase con ellos; negativas de aquél por temor de que le matasen; solicitudes apremiantes de los indios para que les perdonase deudas que tenían con él y perdón obligado de ellas por la fuerza de las circunstancias; gritos y tumulto para que les entregasen á un intérprete suyo á quien odiaban; contestación que no estaba allí y permiso para que le saqueasen y quemasen una casa y un trapiche; bravatas de los militares que acompañaban á Espejo para salir á desbaratar á los indios, y súplicas para que no lo hiciesen por temor de disgustar al Virrey Duque de Alburquerque, quien, cuando recibió «la nueva de que habían muerto en Tehuantepec á Don Juan de Avellán,» dijo, «que si como había muerto, viviera, y hubiera muerto en el tumulto algún indio, le había luego de cortar la cabeza.» En una palabra, más ruido que peligros; solicitudes de gente que llegó de Antequera, é informe al Virrey, del suceso, que no le dió cuidado, antes condenó que se hubiese mandado tropa. Después, rumores de que la insurrección continuaba: los vecinos temerosos abandonaron la Provincia, y así quedó el asunto.

Sea que realmente la clemencia del Duque de Alburquerque y la benignidad del Obispo D. Alonso de Cuevas Dávalos hubiesen influído para que los indios cobrasen bríos nombrando autoridades de entre los suyos, invitando á la rebelión en otros pueblos, lo cierto fué que hubo bullicios y alborotos en las provincias de Nejapa, Villa Alta é Ixtepeji; sea que el mal comportamiento de las autoridades civiles ó eclesiásticas, con sus exagerados tributos ú obvenciones parroquiales, hubieran irritado los ánimos, la verdad es, que á poco de haber tomado posesión el nuevo Virrey, Conde de Baños,

(1) *Relación* escrita por Torres Castillo.

recibió informes y quejas del estado de insurrección en que se hallaban aquellos lugares, del peligro que amenazaba á los españoles allí residentes, y del temor que se abrigaba de que tomase proporciones mayores aquella sublevación.

Exagerados ó no los informes por los que pretendían se les nombrase por alcaldes con el fin de volver al orden á los indios desobedientes, el Conde de Baños resolvió nombrar á D. Juan Francisco Montemayor de Cuenca, del Consejo Real y Oidor de la Audiencia de México, Juez «para la pacificación de los motines y alborotos que sucedieron en.... Guadálcazar, Provincia de Tehuantepec, y su averiguación, y de los bullicios y alborotos en las Provincias de Nejapa, Villa Alta y Partido de Ixtepeji....»

Las *Relaciones* (1) contemporáneas refieren minuciosamente la salida del Oidor de la Ciudad de México el 26 de Febrero de 1661, su viaje rumbo á Oaxaca, las averiguaciones que practicó, los presos que mandó encarcelar, y todas y cada una de las diligencias que practicó con el objeto de esclarecer la verdad y dejar, como dejó, pacificadas las tierras.

Nosotros sólo consignaremos aquí las noticias relativas á los castigos impuestos á los reos, comenzando por los que resultaron culpables en el motín de la Villa de Guadalcázar, Provincia de Tehuantepec.

El 27 de Junio de 1661 se publicó sentencia de muerte contra Jerónimo Flores, Alcalde intruso; Fabián de Mendoza, incendiario, y Lázaro Mis, condenando además á Flores á que fuese hecho cuartos, y éstos colocados en los caminos reales.

Cinco individuos más á cien azotes, destierro desde cuatro hasta diez años, y servicio en las minas, al llamado Jerónimo López, los cuatro años primeros de su destierro, destinándose los productos de su servicio para la Cámara del Rey, gastos de Justicia y decir misas por los difuntos víctimas del motín.

El 28 de Junio, por otra sentencia, se condenaron con penas parecidas á cuatro individuos y á dos mujeres: Lucía María y Francisca Cecilia, «y que á la dicha Lucía María se le quite el cabello y se le corte una oreja, y se la clave en un pilar de la horca, y no la quebranten pena de la vida.»

La sentencia del 30 de Junio es mortal. Diego Martín, el clarinero, condenado á la horca, y José Poli á ser arcabuceado, «y se le corte la mano derecha y se clave en la horca, y en perdimiento de sus bienes para la Real Cámara.»

(1) Escritas por Manso de Contreras y Torres Castillo.

El mismo día, Magdalena María, la minera, y Gracia María, la crespa, fueron condenadas: la primera á que le cortaran el cabello, le dieran cien azotes y, llevada cerca de la horca, le cortaran una mano que sería allí clavada, porque este era el sitio «donde la susodicha se sentaba sobre el cuerpo del Alcalde Mayor muerto, y le daba con una piedra diciéndole palabras de oprobio:» la segunda, á las mismas penas, pero sería llevada al lugar señalado donde estaban las caballerizas á que les pegó fuego, y aquí le cortarían y clavarían la mano. Además, se las condenó á destierro por diez años y á servir perpetuamente en un obraje, aplicando el producto de sus servicios al Rey, Justicia y misas por los difuntos en el motín. Después se las indultó de cortarles las manos, «por no haber orden ni disposición para curarlas.»

Por sentencias del propio día 30, 1.° y 2 de Julio, fueron condenados á destierro y azotes otros doce individuos y tres mujeres, Josefa María, María Jiménez y María García, y á todas se les propinaron cien azotes, variando sólo el número de los años de destierros.

Terminaron las sentencias con una fiesta de júbilo, en la que se indultó á todos los otros reos que hubiesen tomado parte en el motín, otorgándoles perdón general, satisfaciéndolos de las injurias y agravios que habían recibido, y en la fiesta hubo, como era costumbre en aquellos benditos tiempos, misa, sermón predicado en lengua zapoteca, *Te Deum,* salvas, repique y toros en la tarde.

Pasó luego el Oidor Montemayor y Cuenca á los otros pueblos rebeldes, con el fin de castigar á los culpables en ellos.

Uno de los primeros cuidados del Oidor, estando en Maxaltepec, donde residió desde el mes de Julio cincuenta y nueve días, fué recoger á los indios las armas de fuego que, según informes, llegaban á más de mil arcabuces; pero aunque les previno las entregasen en el plazo de quince días, bajo graves penas, pasaron más de cuarenta días sin que las presentasen sino muy pocos; no valiendo tampoco que ofreciese pagar la mitad de su valor al que las llevara voluntariamente, ni las penas graves con que amenazó á los que las tuviesen y fueran hallados con ellas. Comisionado Juan de Torres Castillo, el nuevo Alcalde Mayor que substituyó á Espejo, anduvo por los pueblos de chontales y zapotecas, y con las que recogió y otras, sólo se juntaron cuatrocientas, que se mandaron al Virrey «para la Real Armería de Su Majestad.»

El Oidor prosiguió tomando residencia al ex-Alcalde Mayor, Juan Antonio Espejo, y estando ya en Nèjapa, pronunció las sentencias siguientes, que comenzaron á ejecutarse en los días que vamos á citar.

En 17 de Octubre, á cinco individuos, cien azotes y destierro por seis años, «pena de doscientos y destierro perpetuo» si quebrantaban el primero.

El mismo día, Fabián Martín, Tomás Pérez y Agustín Alonso, condenados á muerte, y hecho cuartos el primero, se pusieran éstos en los caminos.

Otros seis reos, á cien azotes cada uno, destierro, y tres de ellos á que sirvieran por toda su vida al Rey «en la lancha de San Juan de Ulúa, ó en unas minas.»

En 19 de Octubre, nueve reos á cien azotes y destierro por tres años, y á Domingo Sánchez, su hijo Pedro, Juan Mateo, Lázaro Martín y Juan Jacinto, á pena de muerte, en ausencia y rebeldía, para que se ejecutase cuando fuesen presos. A Pedro Martín Gallardo se le condenó en destierro, y á Bartolomé Jiménez también á diez años de destierro, y que los indios que le quemaron su casa y trapiche los reedifiquen, y que pareciendo sus bienes los recoja.

Como el Gobernador indio, Oliver, murió en la cárcel, «fué condenada su memoria como infiel á su Rey y Señor, y sus casas fueron derribadas y sembradas de sal.... á cuya ejecución quiso hallarse el Oidor, para el terror, ejemplo y demostración de estos naturales....»

El 20 de Octubre se otorgó indulto y perdón general en Nejapa, como se había ejecutado en Tehuantepec, saliendo libres de las cárceles veinticuatro presos; sin faltar en esta solemne ceremonia la salva de arcabucería, el sermón predicado esta vez en mexicano, la misa, el *Te Deum*, otro sermón en castellano y zapoteca, y en la tarde «regocijo y fiesta de toros en la plaza.»

Regresó el Oidor á Oaxaca, y después de algún tiempo de permanecer en ella, pasó á Ixtepeji á continuar sus tareas de pacificador.

Los indios de Ixtepeji, lo mismo que los de Tehuantepec y Nejapa, «tomando por motivo» las vejaciones, agravios y repartimientos de su Alcalde Mayor, D. Juan de Reinoso, que sin duda fueron excesivos, se resolvieron á hacer lo mismo y matarle, esperando sazón para ello, que se les ofreció muy en breve, porque habiendo preso en la cárcel del pueblo y cabecera de San Juan Chicomezúchil, donde residía el Alcalde Mayor, á los 22 del mes de Agosto del mismo año de 660, á Diego Hernández, Alcalde del pueblo de San Mateo Calpulalpa, y á un hijo suyo, por no pagarle lo que le debían de sus repartimientos y huídose de la cárcel, sentido el Alcalde Mayor esta fuga, envió á Francisco Alvarez, su teniente, y á Bartolomé Carrasco, su criado, á prender á los susodichos....»

Creyendo que los fugitivos estarían en Calpulalpa fueron allí á buscarlos, y no hallando al Alcalde indígena en su casa, prendie-

ron á su mujer, quien comenzó á dar grandes voces. Alborotóse el pueblo, libertaron á la india presa, y como á cada instante crecía el número de los amotinados, huyó el Teniente y su criado *á mata caballo,* mas los indios les alcanzaron: el criado siguió adelante, y el Teniente, cansado el caballo, cayó en poder de sus enemigos, los cuales le apedrearon, le derribaron de la cabalgadura, le apalearon, y teniéndole por muerto, despojado de su ropa le arrastraron y arrojaron en una barranca. Volvieron á Calpulalpa, amarraron al Alguacil Mayor en la picota, azotáronle cruelmente y le despojaron del oficio. El Teniente volvió en sí, salvóse, y como no hallaron su cadáver, los indios juzgaron que se había transformado en pescado ú otro animal, rindiendo así culto á las supersticiones que creían de antaño.

Pensando que el Alcalde Mayor iría á castigarlos, se armaron, izaron bandera, y emboscados le esperaron fuera del pueblo. Transcurrieron tres días, y viendo no parecía, osados le mandaron desafiar, y como no acudiese tampoco, mandaron mensajeros por todas partes, invitando á matarle lo mismo que al Teniente, tomándoles todos los caminos por donde pudiesen escapar, pues eran los dos únicos españoles que había en aquellos lugares, quienes imaginando lo que iba á sucederles habían puesto pies en polvorosa.

El Gobernador indígena de San Pablo Nisiche, había resistido secundar las miras de los insurrectos y aun les afeó sus intentos, y estando inseguro allí se ausentó, pero cogido después por los alcaldes del pueblo, «le pusieron en el cepo y el día siguiente, haciéndole desnudar de la cintura arriba, le sacaron caballero en una bestia de enjalma, con trompeta y pregón público, por las calles del pueblo, diciendo que aquella justicia hacían al Gobernador por haber sido amigo del Alcalde Mayor y no querer favorecer á los indios, y le desterraron quitándole todos sus bienes.» (1)

Los insurrectos celebraban sus cabildos, hacían justicia civil y criminal con autoridades suyas y prohibían á los pueblos aliados acudiesen á las españolas.

Complicados en estas cosas se hallaron los del pueblo de Teococuilco, donde nombrado Alcalde Esteban de Alavés, por ya tener la vara de doctrina, no quiso dejar ésta, y cuando le notificó la entregase el Corregidor, D. Nicolás de Pineda y Quiñones, no lo hizo como debía, antes con soberbia y atrevimiento se la arrojó colérico, por lo que hubo que ponerlo en la cárcel. Este acto dió origen á que varias indias, capitaneadas por una que era muy atrevida, é incitadas por un tal Juan Martín, fueran á ver al Corregidor para protestar en contra de lo que había hecho, y éste ordenó poner preso tam-

(1) *Relación* escrita por Torres Castillo.

bién á Juan Martín. Al día siguiente, las mismas indias y otras con su capitana Ana la Cajona, con intento de dar libertad á los presos fueron á ver de nuevo al Corregidor, le trataron mal de palabra, y animadas por los que estaban en la cárcel, le apedrearon, le tiraron con palos, le obligaron á encerrarse en las Casas Reales, y soltaron á los presos, lo cual obligó á huir al Corregidor, porque no hubo quien le ayudase.

Con excepción de Diego Hernández y Tomás Bautista, Alcaldes de Calpalalpa, que fueron condenados «en pena de muerte,» todos los demás reos complicados en los alborotos de Ixtepeji y Teococuilco, fueron sentenciados á cien azotes, destierro, servicios en minas ó en lanchas; pero como los principales reos habían huído no se publicó allí «el perdón general,» tanto por esto como por lo incómodo del lugar, pero en cambio convocó el Oidor á las autoridades indígenas y muchos vecinos de las jurisdicciones, dándoles á entender que ya se habían practicado diligencias para que los alcaldes mayores y corregidores no abusaran de ellos, los tratasen bien, no hicieran repartimientos, dejaran en libertad el comercio, cumplieran con las ordenanzas de buen gobierno y corrigieran los abusos que cometían sus ministros de doctrina con los excesivos derechos de aranceles que les cobraban. Los exhortó, á la postre, á mantenerse en paz, obedeciendo á los superiores, excusando tuvieran juntas, pleitos, derramas, parcialidades y borracheras, procurando trabajar, pues el ocio los provocaba á estos vicios.

En Villa Alta, con el ejemplo de Tehuantepec y Nejapa, hubo otros semejantes alborotos, prisiones, saqueos y atentados contra la autoridad, pues parece fueron inducidos á ello, haciéndoles creer que *Congúm*, Rey de los zapotecas, que desde los tiempos de la Conquista había permanecido encantado en una laguna, había ya salido: que un monte cercano había temblado, señal de que se acercaba la hora de su libertad, y de salir también el Rey de los mijes, llamado *Condoique*, «y que ya era tiempo de sacudir el yugo que los oprimía, matando al Alcalde Mayor y españoles....» Los sublevados fueron capitaneados por Melchor de Ávila, cacique de Ayacaxtepec y Juan Ambrosio, Alcalde de Ocotepec.

Los jefes sublevados decían tener á su devoción más de veinte pueblos, y recorrían otros á fin de levantarlos, despachando mandamientos, convocatorias; castigando y penando á los que no los seguían; propagando que ya no debían estar sujetos á los españoles; que Melchor estaba resuelto á morir en su defensa. Los cabecillas se hacían recibir, en los lugares en donde entraban, «con arcos, ranchos y trompetas,» y los indios los aclamaban y proclamaban al cacique Ávila, Capitán y Señor.

La insurrección había cundido mucho, pues no sólo en las provincias alteradas, también en las de camino real y aun en los contornos de la ciudad de Oaxaca, se habían manifestado actos hostiles en contra de los españoles, como el de privarlos de pastos y tierras para los ganados, castigar y despojar á los pastores que los guardaban, quemar los corrales; diciendo con toda libertad que hasta entonces «habían estado sujetos los indios á los españoles, y ahora habían de estarlo los españoles á los indios....»

Los que resultaban culpables en los sucesos de Villa Alta eran Melchor y Juan Ambrosio, que á su vez fueron condenados en azotes y destierro.

El Oidor, D. Juan Francisco de Montemayor y Cuenca, regresó á México después de haber mandado empadronar en la ciudad de Oaxaca y sus barrios á todos los mestizos, mulatos y negros libres, é imponerles, por sus malas costumbres y tiranías con los indios y su vida perezosa y haragana, un tributo que produciría anualmente 906 pesos de oro común.

Las sublevaciones y motines de los indios oaxaqueños en 1660 tendieron á sacudir por lo pronto el yugo de los alcaldes castellanos, y estos expoliadores dieron á aquellos motines proporciones mayores de las que asumieron en un principio, pero las sublevaciones posteriores sí son hechos elocuentes de los abusos que se cometían por las autoridades, del odio latente de los sojuzgados, y de la ansiedad lenta, sufrida y creciente por obtener su libertad é independencia, que hasta entonces se hallaban encantadas en los lagos de sus leyendas, como el zapoteca *Congún* y el mije *Condoique*, desde los tiempos de la Conquista.

IV

La sublevación de los tarahumares.—El celo indiscreto y el celo prudente de los misioneros.

Las tribus belicosas del Norte, que en apariencia se sometían á la voz piadosa de los misioneros cristianos, sublevábanse de improviso, sembrando el terror y la desolación en los vecinos de las poblaciones españolas, por culpa de los mismos que pretendían cristianizarlas.

El celo indiscreto de algunos de aquellos misioneros producía á veces esos levantamientos, como sucedió hacia 1684.

Privados los frailes, ó los padres jesuítas, de la administración de las doctrinas cristianas, buscaban feligreses entre los indios gentiles que no habían sido convertidos, pero en vez de atraerlos con la dulzura de la palabra y la persuasión de la verdad, con fuerza intentaban reducirlos. Hablando de los misioneros franciscanos y jesuítas que seguían tal conducta en Sinaloa, el P. Alegre, autoridad nada sospechosa supuesto que pertenecía á la Compañía de Jesús, dice que.... «Uno de estos quiso ser apóstol de los tubaris. Entró improvisamente por sus tierras con cinco ó seis españoles armados. Se mantuvo algunos pocos días á costa de los indios él y sus compañeros. Bautizaba ó de grado ó por fuerza los párvulos que encontraba á los pechos de sus madres. Su celo por la reducción de los adultos llegó á tanto, que no habiendo podido bautizar alguno, *amarró* unos cuantos y los cargó *de cadenas hasta que pidieron el bautismo*. Una conducta tan irregular y tan agena de lo que muchos años habían visto aquellos gentiles en los lugares vecinos, irritó á la nación: corrieron á las armas los unos, los otros huyeron á los montes, pasó la noticia á los tarahumares y tepehuanes. El celoso clérigo hubo de salvarse por la fuga, y su imprudencia prendió un fuego que no pudo apagarse en muchos años, y que estuvieron para perecer todas aquellas nuevas cristiandades.» [1]

Tal fué el origen de «una grande revolución en todo el resto de

(1) *Historia de la Compañía de Jesús en Nueva España*, tomo III, pág. 52.

las misiones de Sonora y Tarahumara. El Cacique *Corosia* corrió la voz de que iba á socorrerlos contra las violencias de aquel imprudente clérigo y de los pocos soldados que lo acompañaban. *Corosia* era de genio feroz y revoltoso, siempre se había mostrado enemigo de los cristianos, y en breve sembró rumores sediciosos en contra de los españoles.

En 1670 los tarahumares y conchos, que veinte años sucesivos habían hecho guerra á los españoles, fueron vencidos por el Capitán Nicolás de Barraza, quien, informado por una cautiva que mucho tiempo estuvo entre ellos, del sitio en que tenían sus reales, los cercó con seiscientos hombres, poniéndolos en tal aprieto, que se vieron obligados á rendir las armas y celebrar las paces.

Corosia les recordó en 1684 esas paces juradas con tanta solemnidad por los españoles. «Estos son, les decía, los que no procuran sino nuestro bien, y de quienes, sin embargo, jamás tenemos seguras nuestras haciendas y nuestras vidas. Mirad si yo os aconsejaba bien que no dejáseis las armas de la mano hasta acabar con todos, y qué bien hice en no fiarme jamás de sus palabras cariñosas.»

Los discursos subversivos de *Corosia* y sus partidarios, que eran muchos, como si en eléctricas alas hubiesen sido llevados á los indios conchos, pasaron de ellos á los tobosos y cabezas: más en el interior, hacia el Norte y Oriente, á los yumas, janos, chinanas y otras remotas tribus. Los tarahumares y conchos, que eran los propagadores de la insurrección, y los aliados, que ya eran á su vez autores de la rebelión, convinieron tener una junta general en un sitio inmediato á las famosas ruinas de *Casas Grandes.*

Acordaron allí la manera, lugar y fecha de comenzar las hostilidades, pensando que fuese al terminar Octubre, entrada del invierno, muy temido por los españoles á causa de su inclemencia.

El secreto de aquella junta no se mantuvo convenientemente. El cura del partido de Santa María Basaroca, Juan Antonio Estrella, lo supo y lo puso en conocimiento de las autoridades. Pidió socorro en nombre de Dios y del Rey para que se acudiese á sofocar en sus orígenes la sublevación, é iguales solicitudes venían de Janos, el Parral y otros puntos, en que ya se levantaban las humaredas de los campamentos, señas precursoras de la avalancha que amenazaba acabar en breve con gente castellana, iglesias católicas y soldados de las fortalezas de los presidios.

Las autoridades contestaron: unas, tener orden de no hacer entradas con las armas á los pueblos de indios, sino sujetarlos con humanidad; otras, tener pocos elementos para hacer la guerra y andar empeñados en descubrimientos de tierras nuevas; alegaban, además, que apenas tenían fuerza para resistir en caso de ataque;

que la conspiración ya era general, y que Casas Grandes estaba muy distante ó pertenecía á otras jurisdicciones. (1)

Durante seis años no cesaron las juntas de los indios ni las hostilidades, manifestadas con algunos robos y muertes. Hacia 1690 las fronteras de Sonora hacia el Oriente y las de la Tarahumara hacia el Norte, padecían mucho por los ataques de los janos, yumas y otras tribus confederadas.

Los misioneros avisaban de continuo á las autoridades, pero éstas permanecían inactivas achacando á terrores pánicos de frailes franciscos ó de los jesuítas la importancia de las noticias, ó consideraban muy lejano el peligro. Con tal apatía creció cada vez más el número de los conjurados. Solicitaban sin misterio á muchos pueblos para que fueran sus emisarios, y el cacique *Corosia,* autor del levantamiento y liga, con su propaganda constante persuadía á muchas tribus con el fin de formar alianza.

Por fin, el 2 de Abril de 1690, la irrupción de bárbaros invadió haciendas, minas y misiones, sin hallar la menor resistencia, talando los campos, incendiando los edificios, saqueando las casas, pasando hasta la jurisdicción de Ostimuri y aun á los límites septentrionales de la Nueva Galicia.

Entonces fué cuando despertaron de su indiferente somnolencia el Gobernador de la Nueva Vizcaya y los capitanes de los presidios, reuniendo tropas y saliendo en busca del enemigo; asegurando los caminos de Casas Grandes y Sonora; impidiendo la continuación de las juntas de los aliados, y cerrando el paso á los pueblos fieles para que no los insurreccionasen.

El Gobernador en persona salió del Parral, con pocos españoles, pero con la esperanza de aliarse con muchos indios amigos en su trayecto de allí á Papigochi, donde asentaría sus reales y haría plaza de armas. Informó del estado de su tropa al Conde de Galve, Virrey de la Nueva España; pero advirtiendo que la demora que traería consigo el enviar los informes por la gran distancia que había hasta México y la tardanza en recibir las órdenes que se dieran, podrían dar entretanto creces á la sublevación, en junta de guerra resolvió marchar sin perder tiempo sobre Yepomera, lugar en que el incendio de la rebelión presentábase voraz y asolador.

Con efecto: el misionero allí residente, el P. Juan Ortiz de Foronda, á pesar de las noticias previas que circularon de la insurrección, habíase resistido á dejar abandonado su rebaño, y confiando en sus mismos fieles, en su Dios y en su Rey, determinó acompañarlos y protegerlos hasta morir.

(1) Op. cit. págs. 53 y 54.

Pero la tea de los insurrectos lo primero que incendió cuando penetraron en el pueblo fué la pobre choza del misionero, y al salir de ella para inquirir el origen de la algazara que al rededor oía, y en los instantes mismos en que comenzaba á exhortarlos, cayó muerto en el umbral, pidiendo perdón por sus enemigos, que le dispararon una granizada de flechas envenenadas.

El mismo día, 11 de Abril, murieron también á flechazos el P. Manuel Sánchez, y el Capitán Manuel Clavero, que lo acompañaba en su viaje de regreso del Real de San Nicolás, á donde había ido para predicar su misión de Tutuaca.

Ante los preparativos del Gobernador los amotinados huyeron á los montes, no sin haber perdido algunas cuadrillas que cayeron en poder de los españoles; pero aquella sublevación con tanto tiempo preparada, terminó en breve, y á sofocarla contribuyó más que las armas, «el fervor y la suavidad del padre Juan María Salvatierra.» (1)

El Venerable Salvatierra estaba á la sazón en Chinitas, y había sido nombrado Visitador de las misiones de Sonora y Sinaloa, y los sucesos que precedieron y siguieron á la pacificación que hizo de los sublevados, están tan sencilla y candorosamente referidos por sus biógrafos, (2) que les pedimos prestadas sus palabras.

Es «muy digno de ponderar, que passando el P. Sanchez por la Mission, en que se hallaba el P. Juan María, le pidió prestadas unas espuelas, para proseguir su camino. Respondióle el P. Juan María que le prestaría las únicas q. tenía, con la condicion de que se las volviesse, y el P. Sánchez no sabemos si con espíritu profético le dixo: «V. R. fíe de mí, que procuraré, que las espuelas vuelvan á V. R. y no las perderá. Haviéndose, pues, huído, y retirado á los montes, y picachos los Indios Apóstatas temiendo la venganza, que havían de tomar los Soldados Españoles de la muerte de los Padres, salió el P. Juan María á comenzar su visita por la misma Tarahomara; en donde havía sido el alzamiento; y aunque el Capitán del Presidio le ofreció escolta de Soldados por el peligro que podía correr su vida, no la quiso admitir el Padre, diciendo, que su ánimo era sossegar, y reconciliar á los rebeldes con cariño, y agassajo, lo qual no podría, si amedrentaba á los Indios, con la comitiva de los Soldados. Salió, pues, acompañado solamente de algunos Indios amigos, de quienes no pudieran rezelarse los rebelados. Llegó á los Pueblos, y aunque á los principios se retiraban los Indios, temerosos de castigo, pero advirtieron, que el Padre Visitador no llevaba

(1) *Op. cit.*, págs. 70 á 72.

(2) ***El Apóstol Mariano representado en la Vida del V. P. Juan María de Salvatierra,*** por los PP. Venegas y Oviedo, México, 1754, págs. 73 á 75.

aparato alguno de guerra, y depuesto todo temor comenzaron á festejarlo, y recibirlo con arcos, y enramadas de hiervas, y flores, y llegaban á saludarlo obsequiosos, como si tal alzamiento no hubiera precedido. Tanto como esto puede la clemencia, benignidad, y humildad aun con los que tienen más de brutos, que de racionales. Porque mostrándose el Padre con ellos muy cariñoso, les prometió que les alcanzaría perdon del Governador de la Provincia, si ellos sin fingimiento prometiessen la emmienda.

«Despues passó á reconocer las moradas en que los difuntos Padres havían vivido, para recoger las alhajas, libros, papeles, y ornamentos Sagrados de que usaban; pero nada halló, porque todo aquello, que los rebeldes vieron, que no les servía, lo entregaron á las llamas, sin quedar de todo más que las cenizas. Quando en esto se le apareció un Indio, que le puso al Padre en la mano unas espuelas, que por su materia de hierro no havían sido consumidas en el fuego. Conoció luego, que eran las suyas, y se enterneció, acordándose de la seguridad, con que el dichoso Martyr P. Manuel Sanchez le havía prometido, quando se las prestó, que no las perdería. Y el Padre las conservó siempre consigo hasta que murió en Guadalaxara, y allí con la duplicada recomendación de haver sido alhaja suya, para estimarla y conservarla como reliquia. . . . »

Pero todavía el año de 1695, los belicosos y tenaces tarahumaras se alzaron de nuevo, matando á los españoles, incendiando los templos católicos é insultando y profanando las imágenes. «Duró esta guerra como dos años, dice el P. Arlegui, en que murieron muchos españoles; pero el valor de los generales Retana y Alday, vizcaínos ambos, los afligió de suerte que los puso en puntos de su último y total exterminio, pues entre varias batallas en que les mataron muchos, les dieron una en una sierra contigua al pueblo de San Luis, visita de nuestra misión de Bachiniva, que me han asegurado muchos testigos de vista, que hay tanta osamenta de los indios que murieron, que causa admiración la muchedumbre.» (1)

Así, cuando los buenos obispos y los celosos misioneros del siglo XVII no iban, con peligro de su vida, sin más armas que el báculo pastoral ó el bastón del caminante, á restablecer la paz entre aquellas tribus, bárbaras en sus costumbres, pero ardientes y anhelantes de vivir con libertad é independencia, las tropas castellanas, crueles é impotentes para reducirlas, las arrasaban por completo, poblando los despoblados desiertos con los blancos esqueletos de aquellos salvajes á quienes nunca pudieron civilizar.

(1) *Crónica de la Provincia de N. S. P. S. Francisco de Zacatecas,* reimpresa en 1851, págs. 186 y 187.

V

EPÍLOGO.

Otras sublevaciones de menor importancia, como las de los pueblos de Tekax (1610) y Bakhalal (1639) en Yucatán y la de Tuxtla (1695) en Chiapas, se registran durante el siglo XVII, obedeciendo á las mismas causas: la intolerancia, las exacciones y el brutal tratamiento de los especuladores y de las autoridades para con los indios.

Y cuando decimos autoridades debemos hacer constar que ahora nos referimos principalmente á las subalternas, pues en general los soberanos de España expidieron leyes que prevenían el buen trato de los vencidos, y algunos virreyes desplegaron gran celo porque aquellas disposiciones se cumpliesen, aunque hubo otros que á su vez provocaron con su conducta conflictos semejantes á los que consignamos en este estudio.

Las autoridades de orden inferior eran en las provincias las autoras de tales extorsiones, origen de levantamientos, bastante serios y decisivos, si hubiese habido solidaridad entre las diversas tribus oprimidas, menos barbarie en sus costumbres y caudillo que insurreccionara á todas para abatir en un momento dado la autoridad opresora que sobre ellos pesaba.

Las sublevaciones mencionadas fracasaron por esto, á pesar de los grandes esfuerzos que hicieron el Caudillo incógnito salido de las tierras del Nuevo México, y *Corosia,* el jefe de los tarahumaras, pues las tribus de una región aislada ó con algunas otras vecinas suyas, acometían la insurrección al principio con brío y entusiasmo, pero en los instantes en que era más necesario desplegar vigor y constancia, las más insignificantes derrotas las sumergían de nuevo en su punible y característica indolencia.

Esos enervamientos apáticos y funestos eran los aprovechados por los frailes poco caritativos, por los mineros crueles y avaros, y por los alcaldes ambiciosos que entonces cometían los mayores abusos.

Así lo hicieron los dueños de las minas de Topia, los alcaldes mayores de Tehuantepec, Nejapa, Villa Alta é Ixtepeji, los llamados apóstoles de las misiones en la Tarahumara.

Murieron muchos de los oprimidos, sufrieron más los supervivientes, apostataron unos, conspiraron otros, pero las sublevaciones estallaron, y más que la sangre derramada, apagó el incendio el esfuerzo apacible, bienhechor, de algunos santos misioneros españoles y de venerables obispos criollos, que con suavidad y dulzura amansaron á las broncas tribus. Pero cuando eran heridas y desgarradas por los verdugos que se emcubrían con el sayal de apóstoles, sublevábanse como ya se ha visto, porque insistimos en afirmar que su conversión fué engañosa, y que paliaban el culto viejo con el nuevo: acudían sumisos ante la bondad de los misioneros, pero no porque tuviesen la convicción de las flamantes creencias importadas por estos últimos.

De no haber contado el gobierno hispano con tan eficaces colaboradores en sus dominios, la Conquista habría sido efímera, la Colonización quimera, el fruto improductivo, y todas aquellas tribus indígenas ostensiblemente sojuzgadas y cristianizadas, unidas con los mismos grillos de la opresión y de la servidumbre, habrían logrado su emancipación y libertad, pero provocando sin duda cruel y sangrienta guerra —la guerra desoladora de las castas,— en la que quizá no hubiera quedado vivo un solo blanco.

DICCIONARIO

DE

MITOLOGÍA NAHOA.

POR EL LIC. CECILIO A. ROBELO.

M

(Continúa.)

Matlactli omome itzcuintli. (*Matlactli omome*, doce; *itzcuintli*, perro: «Doce perro.») Doce perro. El signo *itzcuintli*, que es el X de las veintenas, es *Matlactli omome itzcuintli*, «Doce (día) perro,» en el mes *Toxcatl*, el 5.° del año, y en la 7.ª trecena, y sigue siendo *Matlactli omome itzcuintli*, ó 12.° día de la 7.ª trecena, 18 veces en un *tlalpilli*, ó sea en un período de trece años solares.

Los que nacían en este día tenían la fortuna de los que nacían el día *Matlactli omey ozomatli*. (V.)

Matlactli omome malinalli. (*Matlactli omome*, doce; *malinalli*, escoba: «Doce escoba.») Doce escoba. El signo *malinalli*, que es el XII de las veintenas, es *Matlactli omome malinalli*, en el mes *Acahualo*, el 1.° del año, y en la 1.ª trecena, y sigue siendo *Matlactli omome malinalli*, 12.° día de la 1.ª trecena, 18 veces en un *tlalpilli*, ó sea en un período de trece años solares.

Los que nacían en este día tenían los mismos agüeros que los nacidos en el día *Ce Cipactli*. (V.)

Matlactli omome mazatl. (*Matlactli omome*, doce; *mazatl*, venado: «Doce venado.») Doce venado. El signo *mazatl*, que es el VII de las veintenas, es *Matlactli omome mazatl*, ó «Doce (día) venado,» en el mes *Ochpaniztli*, 11.° del año, y en la 16.ª trecena, y sigue siendo *Matlactli omome mazatl*, ó 12.° día de la 16.ª trecena, 18 veces en un *tlalpilli*, ó sea en un período de trece años solares.

Los que nacían en este día eran muy afortunados.

Matlactli omome miquiztli. (*Matlactli omome*, doce; *miquiztli*, muerte: «Doce muerte.») Doce muerte. El signo *miquiztli*, que es el VI de las veintenas, es *Matlactli omome miquiztli*, «Doce (día) muerte,» en el mes *Tepeilhuitl*, 13.° del año, y en la 19.ª trecena, y sigue siendo

Matlactli omome miquiztli, 12.° día de la 19.ª trecena, 18 veces en un *tlalpilli,* ó sea en un período de trece años solares.

Los que nacían en este día eran bien afortunados.

Matlactli omome ocelotl. *(Matlactli omome,* doce; *ocelotl,* tigre: «Doce tigre.») Doce tigre. El signo *ocelotl,* que es el XIV de las veintenas, es *Matlactli omome ocelotl,* «Doce (día) tigre,» en el mes *Xocohuetzi,* el 10.° del año, y en la 15.ª trecena, y sigue siendo *Matlactli omome ocelotl,* ó 12.° día de la 15.ª trecena, 18 veces en un *tlalpilli,* ó sea en un período de trece años solares.

Los que nacían en este día eran favorecidos por la fortuna.

Matlactli omome olin. *(Matlactli omome,* doce; *olin,* movimiento: «Doce movimiento.») Doce movimiento. El signo *olin,* que es el XVII de las veintenas, es *Matlactli omome olin,* «Doce (día) movimiento,» en el mes *Hueitozoztli,* el 4.° del año, y en la 6.ª trecena, y sigue siendo *Matlactli omome olin,* ó 12.° día de la 6.ª trecena, 18 veces en un *tlalpilli,* ó sea en un período de trece años solares.

Eran bien afortunados y dichosos los que en este día nacían

Matlactli omome ozomatli. *(Matlactli omome,* doce; *ozomatli,* mona: «Doce mona.») Doce mona. El signo *ozomatli,* que es el XI de las veintenas, es *Matlactli omome ozomatli,* «Doce (día) mona,» en el mes *Tozoztontli,* el 3.° del año, y en la 4.ª trecena, y sigue siendo *Matlactli omome ozomatli,* ó 12.° día de la 4.ª trecena, 18 veces en un *tlalpilli,* ó sea en un período de trece años solares.

Los agüeros de los que nacían en este día eran los que corresponden al día *Ce Xochitl.* (V.)

Matlactli omome quiahuitl. *(Matlactli omome,* doce; *quiahuitl,* lluvia: «Doce lluvia.») Doce lluvia. El signo *quiahuitl,* que es el XIX de las veintenas, es *Matlactli omome quiahuitl,* «Doce (día) lluvia,» en el mes *Tepeilhuitl,* el 13.° del año, y en la 20.ª trecena, y sigue siendo *Matlactli omome quiahuitl,* ó 12.° día de la 20.ª trecena, 18 veces en un *tlalpilli,* ó sea en un período de trece años solares.

Eran prósperos y felices los que nacían en este día.

Matlactli omome tecpatl. *(Matlactli omome,* doce; *tecpatl,* pedernal: «Doce pedernal.») Doce pedernal. El signo *tecpatl,* que es el XVIII de las veintenas, es *Matlactli omome tecpatl,* «Doce (día) pedernal,» en el mes *Tlacaxipehualiztli,* el 2.° del año, y en la 3.ª trecena, y sigue siendo *Matlactli omome tecpatl,* ó 12.° día de la 3.ª trecena, 18 veces en un *tlalpilli,* ó sea en un período de trece años solares.

De los que nacían en este día decían que ninguna buena ventura tendrían.

El signo *tecpatl* era también nombre de los años, y era *Matlactli omome tecpatl,* ó duodécimo año pedernal en el 4.° *tlalpilli,* y, por consiguiente, era 51.° año del ciclo de 52 años.

Matlactli omome tochtli. *(Matlactli omome,* doce; *tochtli,* conejo: «Doce conejo.») Doce conejo. El signo *Tochtli,* que era el VIII de las veintenas, era *Matlactli omome tochtli,* «Doce (día) conejo,» en el mes *Tlaxochimaco,* el 9.° del año, y en la 13.ª trecena, y sigue siendo *Ma-*

tlactli omome tochtli, ó 12.º día de la 13.ª trecena, 18 veces en un *tlalpilli,* ó sea en un período de trece años solares.

Los que nacían en este día eran afortunados.

El signo *tochtli* era también nombre de los años, y era *Matlactli omome tochtli,* «Doce (año) conejo,» en el 12.º *tlalpilli,* y, por consiguiente, era 25.º año del siclo de 52 años.

Matlactli omome xochitl. *(Matlactli omome,* doce; *xochitl,* flor: «Doce flor.») Doce flor. El signo *xochitl,* que es el 20.º y último de las veintenas, es *Matlactli omome xochitl,* «Doce (día) flor,» en el mes *Ochpaniztli,* el 11.º del año, y en la 17.ª trecena, y sigue siendo *Matlactli omome xochitl,* ó 12.º día de la 17.ª trecena, 18 veces en un *tlalpilli,* ó sea en un período de trece años solares.

Los que nacían en este día eran afortunados.

Matlactli once acatl. *(Matlactli once,* once; *acatl,* caña: «Once caña.») Once caña. El signo *acatl,* que es el XIII de las veintenas, es *Matlactli once acatl,* «Once (día) caña.» en el mes *Xoçohuetzi,* el 10.º del año y en la 15.ª trecena, y sigue siendo *Matlactli once acatl,* ó 11.º día de la 15.ª trecena, 18 veces en un *tlalpilli,* ó sea en un período de trece años solares.

Los que nacían en este día eran afortunados.

El signo *acatl,* era también nombre de los años, y era *Matlactli once acatl,* «Doce (año) caña,» en el 4.º *tlalpilli,* y era, por consiguiente, 50.º año del siclo de 52 años.

Matlactli once atl. *(Matlactli once,* once; *atl,* agua. «Once agua.») Once agua. El signo *atl,* que era el 9.º de las veintenas, era *Matlactli once atl,* «Once (día) agua,» en el mes *Toxcatl,* el 5.º del año, y en la 7.ª trecena, y sigue siendo *Matlactli once atl;* «Once (día) agua» en la 7.ª trecena, 18 veces en un *tlalpilli,* ó sea en un período de trece años solares.

De los que nacían en este día, decían que serían prósperos y tendrían larga vida, si se bautizaban en el postrero día de la trecena.

Matlactli once calli. *(Matlactli once,* once; *calli,* casa: «Once casa.») Once casa. El signo *calli* es el III de las veintenas, y es *Matlactli once calli,* «Once (día) casa,» en el mes *Hueitozoztli,* el 4.º del año, y en la 5.ª trecena, y sigue siendo *Matlactli once calli,* ó 11.º día de la 5.ª trecena, 18 veces en un *tlalpilli,* ó sea en un período de trece años solares.

De los que nacían en este día decían que serían honrados y ricos, y reverenciados de todos, ya fuesen hombres ó mujeres.

El signo *calli* era también nombre de los años, y era *Matlactli once calli,* «Once (año) casa,» en el 2.º *tlalpilli,* y era, por consiguiente, el 24.º año del ciclo de 52 años.

Matlactli once cipactli. *Matlactli once,* once; *cipactli,* espadarte: «Once espadarte.») Once espadarte. El signo *cipactli,* que es el primero de las veintenas, es *Matlactli once cipactli,* «Once (día) espadarte,» en el mes *Hueitecuilhuitl,* el 8.º del año, y en la 11.ª trecena, y sigue siendo *Matlactli once cipactli,* ó 11.º día de la 11.ª trecena, 18 veces en un *tlalpilli,* ó sea en un período de trece años solares.

Los que nacían en este día eran afortunados.

Matlactli once coatl. *(Matlactli*

once, once; *coatl*, culebra: «Once culebra.») Once culebra. El signo *coatl*, que era el V de las veintenas, era *Matlactli once coatl*, «Once (día) culebra,» en el mes *Tepeilhuitl*, el 13.° del año, y en la 19.ª trecena, y seguía siendo *Matlactli once coatl*, «Once (día) culebra» de la 19.ª trecena, 18 veces en un *tlalpilli*, ó sea en un período de trece años solares.

Los nacidos en este día eran favorecidos por la fortuna.

Matlactli once cozcacuautli. *(Matlactli once*, once; *cozcacuautli*, águila de collar: «Once águila de collar.») Once águila de collar. El signo *cozcacuautli*, que era el XVI de las veintenas, era *Matlactli once cozcacuautli*, «Once (día) águila de collar,» en el mes *Hueitozoztli*, el 4.° del año, y en la 6.ª trecena, y seguía siendo *Matlactli once cozcacuautli*, ó 11.° día de la 6.ª trecena, 18 veces en un *tlalpilli*, ó sea en un período de trece años solares.

Los que nacían en este día eran afortunados, «tenían larga vida—dice Sahagún—y morían viejos.»

Matlactli once cuautli. *(Matlactli once*, once; *cuautli*, águila: «Once águila.») Once águila. El signo *cuautli*, que era el XV de las veintenas, era *Matlactli once Cuautli*, «Once (día) águila,» en el mes *Etzalcualiztli*, el 6.° del año, y en la 9.ª trecena, y seguía siendo *Matlactli once cuautli*, ó 11.° día de la 9.ª trecena, 18 veces en un *tlalpilli*, ó sea en un período de trece años solares.

De este día decían que en parte era bueno y en parte era malo; á los que en él nacían los bautizaban en el último día de la trecena, para mejorarles la fortuna.

Matlactli once cuetzpalin. *(Matlactli once*, once; *cuetzpalin*, lagartija: «Once lagartija.») Once lagartija. El signo *cuetzpalin*, que es el IV de las veintenas, es *Matlactli once cuetzpalin*, «Once (día) lagartija,» en el mes *Tlacaxipehualiztli*, el 2.° del año, y en la 2.ª trecena, y sigue siendo *Matlactli once cuetzpalin*, ó 11.° día de la 2.ª trecena, 18 veces en un *tlalpilli*, ó sea en un período de trece años solares.

Los agüeros para los que nacían en este día, eran los que corresponden á los nacidos en el día *Ce Ocelotl*. (V.)

Matlactli once ehecatl. *(Matlactli once*, once; *ehecatl*, viento: «Once viento.») Once viento. El signo *ehecatl*, que es el II de las veintenas, es *Matlactli once ehecatl*, «Once (día) viento,» en el mes *Etzalcualiztli*, el 6.° del año, y en la 8.ª trecena, y sigue siendo *Matlactli once ehecatl*, ó 11.° día de la 8.ª trecena, 18 veces en un *tlalpilli*, ó sea en un período de trece años solares.

A los nacidos en este día les auguraban que vivirían prósperos y alegres en este mundo, ora fuesen hombres, ora mujeres.

Matlactli once itzcuintli. *(Matlactli once*, once; *itzcuintli*, perro: «Once perro.») Once perro. El signo *itzcuintli*, que es el X de las veintenas, es *Matlactli once itzcuintli*, «Once (día) perro,» en el mes *Tozoztontli*, el 3.° del año, y en la 4.ª trecena, y sigue siendo *Matlactli once itzcuintli*, ó 11.° día de la 4.ª trecena, 18 veces en un *tlalpilli*, ó sea en un período de trece años solares.

Los agüeros de los que nacían en este día eran los que corresponden al día *Ce Xochitl*. (V.)

Matlactli once malinalli. *(Matlactli once*, once; *malinalli*, escoba:

«Once escoba.») Once escoba. El signo *malinalli,* que es el XII de las veintenas, es *Matlactli once malinalli,* «Once (día) escoba» en el mes *Teotleco,* el 12.º del año, y en la 18.ª trecena, y sigue siendo *Matlactli once malinalli,* ó 11.º día de la 18.ª trecena, en un *tlalpilli,* ó sea en un período de trece años solares.

Los que nacían en este día eran bien favorecidos por la fortuna.

Matlactli once mazatl. *(Matlactli once,* once; *mazatl,* venado: «Once venado.») Once venado. El signo *mazatl,* que es el VII de las veintenas, es *Matlactli once mazatl,* «Once (día) venado,» en el mes *Tlaxochimaco,* el 9.º del año, y en la 13.ª trecena, y sigue siendo *Matlactli once mazatl,* ó 11.º día de la 13.ª trecena, 18 veces en un *tlalpilli* ó sea en un período de trece años solares.

Los agüeros para los que nacían en este día eran favorables.

Matlactli once miquiztli. *(Matlactli once,* once; *miquiztli,* muerte: «Once muerte.») Once muerte. El signo *miquiztli,* que es el VI de las veintenas, es *Matlactli once miquiztli,* «Once (día) muerte,» en el mes *Ochpaniztli,* el 11.º del año, y en la 16.ª trecena, y sigue siendo *Matlactli once miquiztli,* ó 11.º día de la 16.ª trecena, 18 veces en un *tlalpilli,* ó sea en un período de trece años solares.

Los que nacían en este día eran bien afortunados.

Matlactli once ocelotl. *(Matlactli once,* once; *ocelotl,* tigre: «Once tigre.)» Once tigre. El signo *ocelotl,* que es el XIV de las veintenas, es *Matlactli once ocelotl,* «Once (día) tigre,» en el mes *Hueitecuilhuitl,* el 8.º del año, y en la 12.ª trecena, y sigue siendo *Matlactli once ocelotl,* ó 11.º día de la 12.ª trecena, 18 veces en un *tlalpilli,* ó sea en un período de trece años solares.

Los agüeros para los que nacían en este día siempre eran favorables.

Matlactli once olin. *(Matlactli, once,* once; *olin,* movimiento: «Once movimiento.») Once movimiento. El signo *olin,* que es el XVII de las veintenas, es *Matlactli once olin,* «Once (día) movimiento,» en el mes *Tlacaxipehualiztli,* el 2.º del año, y en la 3.ª trecena, y sigue siendo *Matlactli once olin,* ó 11.º día de la 3.ª trecena, 18 veces en un *tlalpilli,* ó sea en un período de trece años solares.

Este día era mal afortunado, y los que en él nacían ninguna buena ventura tenían.

Matlactli once ozomatli. *(Matlactli once,* once; *ozomatli,* mona: «Once mona.)» Once mona. El signo *ozomatli,* es el XI de las veintenas, y es *Matlactli once ozomatli,* «Once (día) mona,» en el mes *Acahualo,* el 1.º del año, y en la 1.ª trecena, y sigue siendo *Matlactli once ozomatli,* ó 11.º de la 1.ª trecena, 18 veces en un *tlalpilli,* o sea en un período de trece años solares.

Los agüeros para los que nacían en este día eran los mismos que para los nacidos en el día *Ce Cipactli.* (V.)

Matlactli once quiahuitl. *(Matlactli once,* once; *quiahuitl,* lluvia: «Once lluvia.») Once lluvia. El signo *quiahuitl,* que es el XIX de las veintenas, es *Matlactli once quiahuitl,* «Once (día) lluvia,» en el mes *Ochpaniztli,* el 11.º del año, y en la 17.ª trecena, y sigue siendo *Matlactli once quiahuitl,* ó 11.º día de la 17.ª trecena, 18 veces en un *tlalpi-*

lli, ó sea en un período de trece años solares.

Los que nacían en este día eran bien afortunados en lo general, ora fuesen hombres, ora mujeres.

Matlactli once tecpatl. (*Matlactli once*, once; *tecpatl*, pedernal: «Once pedernal.») Once pedernal, ó Navaja, como tradujeron algunos cronistas. El signo *tecpatl*, que era el XVIII de las veintenas, era *Matlactli once tecpatl*, «Once (día) pedernal en el mes *tepeilhuitl*, el 13.° del año, y en la 20.ª y última trecena, y seguía siendo *Matlactli once tecpatl*, ó 11.° día de la 20.ª trecena, 18 veces en un *tlalpilli*, ó sea en un período de trece años solares.

Los que nacían en este día eran afortunados y tenían buena ventura.

El signo *tecpatl* era también nombre de los años, y era *Matlactli once tecpatl*, «Once (año) pedernal,» en el 1er. *tlalpilli*, y era, por consiguiente, el 11.° año del ciclo de 52 años.

Matlactli once tochtli. (*Matlactli once*, once; *tochtli*, conejo: «Once conejo.») Once conejo. El signo *tochtli*, que es el VIII de las veintenas, es *Matlactli once tochtli*, «Once (día) conejo,» en el mes *Tecuilhuitontli*, el 7.° año y en la 10.ª trecena, y sigue siendo *Matlactli once tochtli*, ó 11.° día de la 10.ª trecena, 18 veces en un *tlalpilli*, ó sea en un período de trece años solares.

Los agüeros de los que nacían en este día eran los correspondientes á los nacidos en *Ce Tecpatl*.

El signo *Tochtli* es también nombre de los años, y es *Matlactli once tochtli*, en el 3er. *tlalpilli*, y por consiguiente es el 39.° año del ciclo de 52 años.

Matlactli once xochitl. (*Matlactli once*, once; *xochitl*, flor: «Once flor.») Once flor. El signo *xochitl*, que es el 20.° y último de las veintenas, es *Matlactli once xochitl*, «Once (día) flor,» en el mes *Tlaxochimaco*, el 9.° del año, y en la 14.ª trecena, y sigue siendo *Matlactli once xochitl*, ó 11.° día de la 14.ª trecena, 18 veces en un *tlalpilli*, ó sea en un período de trece años solares.

Los que nacían en este día eran muy afortunados.

Matlactli ozomatli. (*Matlactli*, diez; *ozomatli*, mona: «Diez mona.») Diez mona. El signo *ozomatli*, que es el XI de las veintenas, es *Matlactli ozomatli*, «Diez (día) mona,» en el mes *Teotleco*, el 12.° del año, y en la 18.ª trecena, y sigue siendo *Matlactli ozomatli*, ó 10.° día de la 18.ª trecena, 18 veces en un *tlalpilli*, ó sea en un período de trece años solares.

Este día era indiferente para la buena ó mala ventura de los que nacían en él.

Matlactli quiahuitl. (*Matlactli*, diez; *quiahuitl*, lluvia: «Diez lluvia.») Diez lluvia. El signo *quiahuitl*, que era el XIX de las veintenas, era *Matlactli quiahuitl*, «Diez (día) lluvia,» en el mes *Tlaxochimaco*, el 9.° del año, y en la 14.ª trecena, y seguía siendo *Matlactli quiahuitl*, ó 10.° día de la 14.ª trecena, 18 veces en un *tlalpilli*, ó sea en un período de trece años solares.

No había agüeros ciertos para los que nacían en este día, pues era indiferente para la buena ó mala ventura.

Matlactli tecpatl. (*Matlactli*, diez: *tecpatl*, pedernal: «Diez pedernal.») El signo *tecpatl*, que es el XVIII de las veintenas, es *Matlactli tecpatl*, «Diez (día) pedernal,» en el

mes *Ochpaniztli*, el 11.° del año, y en la 17.ª trecena, y sigue siendo *Matlactli tecpatl*, ó 10.° día de la 17.ª trecena, 18 veces en un *tlalpilli*, ó sea en un período de trece años solares.

Este día era indiferente, pues algunos de los que nacían en él tenían buena ventura, y todos los más eran mal afortunados, y morían mala muerte, y si algunos bienes de este mundo tenían, poco tiempo los gozaban. *(Sah.)*

El signo *tecpatl* es también nombre de los años, y es *Matlactli tecpatl*, «Diez (año) pedernal,» en el 2.° *tlalpilli*, y, por consiguiente, el 23.° del ciclo de 52 años.

Matlactli tochtli. *(Matlactli*, diez; *tochtli*, conejo: «Diez conejo.») Diez conejo. El signo *tochtli*, que es el VIII de las veintenas, es *Matlactli tochtli*, «Diez (día) conejo,» en el mes *Toxcatl*, el 5.° del año, y en la 7.ª trecena, y sigue siendo *Matlactli tochtli*, «Diez (día) conejo,» ó 10.° día de la 7.ª trecena, 18 veces en un *tlalpilli*, ó sea en un período de trece años solares.

Los que nacían en este día, ora fuesen varones, ora hembras, serían prósperos y ricos, y no eran bautizados en el mismo día, sino hasta el día trece, porque mejoraba su fortuna. *(Sah.)*

El signo *tochtli* es también nombre de los años, y es *Matlactli tochtli*, «Diez (año) conejo,» en el 4.° *tlalpilli*, y, por consiguiente, el 49.° del ciclo de 52 años.

Matlactli xochitl. *(Matlactli*, diez; *xochitl*, flor: «Diez flor.») Diez flor. El signo *xochitl*, que es el XX y último de las veintenas, es *Matlactli xochitl*, «Diez (día) flor,» en el mes *Tecuilhuitontli*, el 7.° del año, y en la 11.ª trecena, y sigue siendo *Matlactli xochitl*, ó 10.° día de la 11.ª trecena, 18 veces en un *tlalpilli*, ó sea en un período de trece años solares.

Los que nacían en este día no tenían agüeros ciertos, pues el signo era indiferente para el bien ó para el mal.

Matlalcuaye ó Matlalcuae. *(Matlactli*, color azul; *cuaitl*, cabeza; *e* ó *ye*, que tiene: «Que tiene la cabeza azul.») Nombre de una de las cuatro esclavas que mataban los Mexicanos en la fiesta que celebraban en el mes *Tepeilhuitl*. (V.)

Matlalcueye. *(Matlactli*, color azul ó verde obscuro; *cueitl*, naguas ó falda; *ye*, que tiene: «La que tiene falda azul.») Nombre que daban en Tlaxcala á *Chalchiuhicueye*, donde la veneraban como diosa de la lluvia, y le daban culto en la sierra del mismo nombre, que llamamos hoy la *Malinche*. Así como á la montaña *Iztacihuatl* la reputaban mujer del *Popocatepetl*, así á la *Matlalcueye* la consideraban como la querida de *Tlaloc*, dios de la lluvia.

El P. Servando Teresa de Mier, inspirándose en la extravagante doctrina del Lic. Borunda, de que el Evangelio fué predicado en el Anahuac por el Apóstol Santo Tomás, y de que la religión de los mexicanos era la misma religión cristiana desfigurada en el transcurso de los siglos por la apostasía, inspirándose, decimos, en esta doctrina, dice de la diosa *Matlalcueye:*

«Si voy al templo de la *Cihua-* «*cohuatl* ó mujer culebra, me en- «cuentro con una virgen blanca y «rubia, que sin lesión de su virgini- «dad parió por obra del cielo al Se- «ñor de la corona de espinas *teo-*

«*huitznahuac,* la cual estaba vestida «á la manera de *Quetzalcohuatl,* y «por eso la llamaban también *Cohua-«tlicue;* sino que la túnica *cueitl* es-«taba esmaltada de piedras precio-«sas, símbolo de su virginidad, y por «eso le decían *Chalchihuitl icue,* y el «manto era azul *Matlalcueye,* y sem-«brado de estrellas *Citlalcue,* y por «otro nombre se llamaba *Tonaca-«yohua,* esto es, madre ó señora del «que ha encarnado entre nosotros.»

Según esto, el P. Mier creía que la Diosa del Agua era María, la madre de Jesús Nazareno.

Matlaloctli. (*Matlatli,* azul; *octli,* vino ó pulque: «Pulque azul.») Hablando Sahagún de las fiestas del mes *Panquetzaliztli,* dice: «Aca-«bados de matar los esclavos, todos «se iban á sus casas, y el día siguien-«te bebían pulcre (pulque) los viejos «y viejas, los casados y los princi-«pales. El pulcre que aquí bebían, «se llamaba *mataluhtli (matlaloc-«tli),* que quiere decir *pulcre azul,* «porque lo teñían con color azul....»

Matlatzinca. Hablando Sahagún *de todas las generaciones que á esta tierra han venido á poblar,* tratando de los matlacincas, dice: «El «nombre *Matlatcincatl (Matlatzin-«catl),* tomóse de *Matlatl* que es la «red con la cual desgranaban el «maíz, y hacían otras cosas. Los «que se llamaban *Matlatzincas* pa-«ra desgranar el maíz, echan en una «red las mazorcas, y allí las apo-«rrean para desgranarlo..........
«..............................
«También los llaman de red por otra «razón, que es la más principal (y «la mitológica), porque cuando á su «ídolo sacrificaban alguna persona, «la echaban dentro en una red, y «allí la retorcían y estrujaban con «la dicha red, hasta que le hacían «echar los intestinos.»

La comarca que habitaban estos indios se llamaba Valle Matlatzinco, hoy Valle de Toluca. (Véase Coltzin.)

Matrimonio. Llamaban al matrimonio *Nenamictiliztli,* derivado de *Nenamictia,* casarse, de donde se deriva *Namictli,* esposo, esposa, que á su vez se deriva de *Namiqui,* estar juntos, apoyarse. ¡Qué orden de ideas tan precioso!

En el matrimonio no intervenía ningún sacerdote, ni funcionario alguno del orden civil; era una ceremonia autorizada por los padres de los novios y celebrada ante las familias de ambos; pero revestía tanta ó mayor importancia que el sacramento cristiano, á juzgar por las arengas que dice Sahagún se pronunciaban antes y después de la celebración del matrimonio. En una de esas arengas le decían á la novia: «Hija mía, vuestras madres que aquí estamos y vuestros padres os quieren consolar: esforzáos, hija, y no os aflijáis por la carga del casamiento que tomáis á cuestas. Aunque es pesada, con la ayuda de Nuestro Señor la llevaréis. Rogadle que os ampare; plegue á él que viváis muchos días, y subáis por la cuesta arriba de los trabajos; quizas, hija mía, llegaréis á la cumbre de ellos sin ningún impedimento ni fatiga que Dios os envíe; no sabemos lo que S. M. tendrá por bien hacer: esperad en él.»

No puede darse nada más religioso que esta alocución. A propósito de ella dice D. Carlos M. Bustamante: «El que hubiere visitado los conventos de monjas de México, y oído hablar á las religiosas,

notarán que usan este mismo lenguaje, y es igual al estilo de ellas
. . . .

No hablaremos de las formalidades que procedían y seguían al matrimonio, porque es asunto de la historia; sólo nos referiremos á las prácticas supersticiosas que observaban y al acto de la ceremonia nupcial.

Si el novio residía en el *Telpuchcalli* (V.), sus padres hacían una gran comida, preparaban las cañas de fumar y una hacha de cobre: convidado el *Telpuchtlato* ó maestro del joven, después de comer se le ponían delante el mancebo y sus parientes: un orador le dirigía la palabra pidiéndole licencia para que el alumno se pudiera retirar del seminario, porque quería ser casado, el *Telpuchtlato* lo tenía por bien, y tomando el hacha de cobre se retiraba, dejando al joven en su casa. Aquella hacha era como rescate, y llevarla era señal de conceder libertad.

Una vez concertada la boda, se llamaba á los *tonalpouhque,* adivinos, y éstos, por el horóscopo del joven y de la doncella escogida, determinaban si el consorcio sería feliz ó infausto; en este último caso se abandonaba la pretensión, y en el primero se procedía á realizarla. Luego que los padres de la novia daban el apetecido *sí,* de nuevo volvían los adivinos para señalar el día del matrimonio, y escogían alguno de los cinco signos siguientes: *Acatl, Ozomatli, Cipactli, Calli* ó *Cuautli,* que se reputaban afortunados.

El día señalado para la boda, á la puesta del sol, llegaban de tropel los parientes del mozo, demandando á la doncella. Una matrona destinada al efecto, tendía en el suelo una manta cuadrada llamada *tlilquemitl* (manta negra), se ponía en ella de rodillas la novia, y recogiendo las puntas se la echaba á la espalda; las doncellas amigas encendían teas de *ocotl* (ocote), y precediendo las luces, formado el cortejo en procesión, acompañando todos los parientes, atravesaban las calles hasta la morada del mancebo.

La casa estaba adornada con ramas y flores, lo mismo que la sala principal; en el medio de ésta se colocaba una estera fina, labrada de colores, cerca del hogar, que estaba encendido, y junto al cual había una vasija con *copalli* (copal); delante de la estera algunas viandas. Llegada la novia á la puerta de la calle, y bajada del *tlilquemitl,* se ponía en pie; el novio salía á su encuentro, y sahumábanse uno al otro con braserillos en que se ponía *copalli,* se tomaban de la mano y entraban á la sala, y se sentaban sobre la estera, la mujer á la izquierda del varón. La suegra de la novia vestía á ésta un *huipilli,* y le ponía delante un *cueitl* (naguas); la suegra del novio ponía á éste una manta, anudada sobre el hombro, y le dejaba delante un *maxtlatl.* Después se adelantaban las *titici* casamenteras, y ataban la manta del novio con el *huipilli* de la novia: era el acto solemne, el símbolo de que quedaban unidos á perpetuidad. Después de un rato desnudaban las ropas de los desposados, daban siete vueltas al rededor del hogar, ponían *copalli* en honra de los dioses, y colocados de nuevo en sus asientos se ofrecían regalos. La

madre del esposo, llegándose á su nuera, le lavaba la boca y le dejaba delante algunas viandas entre ellas *tamalli* y el *molli* llamado *tlatonilli;* el esposo ponía en la boca de su consorte los cuatro primeros bocados de la comida, á lo cual correspondía poniendo en la boca del varón los cuatro segundos bocados. Mientras los comensales se entregaban en el patio al placer de la danza, las *titici* llevaban á los desposados á la cámara nupcial y los dejaban solos. *(Sah., Torq., Orozco.)*

(A través de los siglos transcurridos, quedan todavía, entre los indígenas, restos de aquellas costumbres que se traslucen al medio de las ceremonias cristianas: lo relativo á manjares es casi todavía como en los tiempos primitivos, supuesto que conservan las mismas viandas como fondo de alimentación).

Cuatro días quedaban encerrados los esposos, sin salir más que á satisfacer sus necesidades naturales, y al medio día y á la media noche para ofrecer *copalli* y comida á los dioses. A la cuarta noche venían dos sacerdotes y aparejaban el lecho poniendo juntos dos petates finos, en medio una pluma y un *chalchiuitl* (esmeralda), un pedazo de cuero de tigre, y á las cuatro partes unas cañas verdes y puas de maguey para sacrificarse la lengua y las orejas. Aquella noche se consumaba el matrimonio. Al día siguiente sacaban los petates y los sacudían fuertemente en el patio; los esposos se bañaban sentados en unos petates de tule verde, echándoles el agua un sacerdote como si fuera otro bautismo; poníanles ropas nuevas, les daban un incensario y sahumaban á los dioses. La esposa se ataviaba con plumas blancas en la cabeza, y pies y brazos con plumas coloradas. A los señores los bañaban con un plumaje, á honra del dios del vino *Tezcatzoncatl.* Al día siguiente, los petates y ropa, cañas, puas y manjares eran llevados al templo y presentados como en acción de gracias. —*(Sah., Mend., Cód. Mend.)*

Si en la cámara nupcial hallaban carbón ó ceniza tenían por agüero de que los esposos no tendrían larga vida. Pensaban lo contrario si encontraban un grano de maíz ó de otra semilla. *(Mend.)*

No eran idénticas las ceremonias del matrimonio en todos los pueblos.

En Ichcatlan el que quería casarse era conducido al templo por los sacerdotes, le cortaban un mechón de cabellos, y, enseñándolo al pueblo, exclamaban: «Este quiere casarse.» Bajaba entonces las gradas, y tomaba por suya la primera mujer libre que encontraba, teniéndola como destinada por los dioses para su compañera. *(Torq.)*

En la Mixteca cortaban una guedeja de cabellos á cada uno de los novios, los hacían tomarse por las manos y les anudaban las ropas; después el esposo se echaba á cuestas á la mujer y la llevaba breve espacio, significando la nueva suave ó pesada carga. *(Torq.)*

Los otomíes casaban á los muchachos desde muy tiernos con niñas de su edad. «A los que regían, gobernaban y eran principales—dice Sahagún—les pedían sus hijas; y si alguna de ellas era mujer hecha y no la habían pedido, para que no se le pasase la vida sin tener hijos, la

daban como en don los principales sin ser pedida, ó le pedían marido con quien casarla, y, según dicen, si cuando dormía el hombre con la mujer no tenía cuenta con ella diez veces, descontentábase la mujer y apartábase el uno del otro; y si la mujer era flaca para sufrir hasta ocho ó diez veces, también se descontentaban de ella, y la dejaban en breve.»

Maxatecaz. *(Etim. incierta.)* En la fiesta movible que hacían los mexicanos, cada ocho años, que llamaban *Atamalcualiztli* (V.), una de tantas ceremonias consistía en comer ranas y culebras vivas, y á los que hacían esta asquerosa comida los llamaban *maxatecaz*. Sahagún la describe en los términos siguientes:

«Estaba la imagen de *Tlaloc* en- «medio del areyto (danza), á cuya «honra bailaban, y delante de ella «estaba una balsa de agua, donde «había culebras y ranas, y unos hom- «bres que llamaban *maxatecas* es- «taban á la orilla de la balsa, y tra- «gábanse las culebras y las ranas «vivas, tomábanlas con las bocas y «no con las manos, y cuando las ha- «bían tomado en la boca, íbanse á «bailar, íbanlas tragando y bailan- «do, y el que primero acababa de «tragar la culebra ó la rana, luego «daba voces diciendo: *papa papa*.»

Mayahuel. La diosa del vino ó pulque. El maguey divinizado. Es muy obscuro este mito. El Códice Núttall, que en su iconografía representa doce númenes de la embriaguez, trae la imagen de la diosa *Mayahuel*, y de ella dice el intérprete: «Este demonio siguiente. sellama- «ua *Mayavel* q quiere dezir maguei «por quel zumo que del salía era bo- «rra chera. y bailan.» En la pintura (fol. 58.), á la izquierda de la diosa, está un maguey, jeroglífico del nombre de la diosa. Fonéticamente no corresponde el maguey, *metl*, al nombre de la diosa; acaso sea una representación figurativa - ideológica.

El P. Ríos, intérprete del Códice Vaticano, explicando la figura cruciforme en la pintura 39, dice que es la diosa *Mayahuil*, que tenía cuatrocientas cabezas y que fué convertida en maguey, porque era esta planta muy productiva y elemento de vida de los antiguos pueblos. Creemos que las cuatrocientas cabezas son los cuatrocientos númenes de la embriaguez, que llamaban *Centzontotochtin*, «Cuatrocientos conejos.»

Chavero, refiriéndose al pasaje del P. Ríos, dice que el nombre de la diosa tiene la raíz *maya* como recuerdo de que la deidad tuvo su origen en la región del Sur.

Ateniéndonos á lo que dice Sahagún sobre el origen de *Mayauel*, no estamos conformes con la opinión de Chavero.

Dice Sahagún que pobladores del *Tamoanchan* fueron á fundar las provincias de los que después se conocieron con el nombre de *Olmeca Vixtoti*, y agrega: «Estos mismos «inventaron el modo de hacer el vi- «no de la tierra: era mujer la que «comenzó y supo primero, ahujerar «los magueyes para sacar la miel «de que se hace el vino, y llamába- «se *Maía o el*, y el que halló prime- «ro las raíces que echan en la miel «se llamaba *Pantecatl*.»

Según esta relación, *Mayahuel* ó *Mayahuil* era una persona humana, que fué divinizada después por ser

la descubridora del famosísimo vino llamado pulque.

Si se admite como verdadera esta leyenda, la deidad *Mayahuel,* no obstante la raíz *maya,* como la llama Chavero, no tuvo su origen en la región del Sur, sino en la del Oriente, que era la poblada por los *Ulmecas;* y aunque de origen nahuatl el nombre de la diosa, queda desconocida su etimología.

Pantecatl, acaso por la participación directa que tuvo con *Mayahuel* en el descubrimiento del pulque, era considerado como su marido.

Lleva también el nombre de *Mayahuel* una de las cuatro esclavas que sacrificaban los Mexicanos en la fiesta que celebraban en el mes *Tepeilhuitl.*

Generalmente las esclavas sacrificadas en las fiestas tomaban el nombre de las diosas en cuyo honor eran inmoladas. En el caso de que se trata, la esclava que lleva el nombre de *Mayahuel* debería ser sacrificada en honor de la diosa del mismo nombre; pero en ninguna de las descripciones que hemos visto se hace mención de la diosa *Mayahuel.* Paso y Troncoso, explicando en el Códice Borbónico, la pintura del mes *Tepeilhuitl,* en el cual se hacía el sacrificio de la esclava *Mayahuel,* dice: «. . . . en los nombres de las cua«tro esclavas hay cierto vizlumbre «de los cuatro colores aplicados á «los puntos cardinales, y quizá re«cuerden aquí la ceremonia de los «maíces de cuatro colores despa«rramados á los cuatro vientos . . .»

Ni por asomos refiere Paso y Troncoso, en el pasaje preinserto, la muerte de la esclava á la diosa *Mayahuel,* y además se pierde en conjeturas sobre la significación del sacrificio. Nosotros sí creemos que la esclava *Mayahuel* era sacrificada en honor de la diosa descubridora del pulque, y trataremos de fundar nuestra creencia. El nombre del mes en que se hacía el sacrificio, era *Tepeilhuitl,* que significa: «Fiesta de los montes.» El mismo Paso y Troncoso nos dice: «. . . . adoraban «durante aquella veintena las imá«genes de todos y de cada uno de «los montes eminentes del país . . .» Ahora bien, Sahagún dice: «. . . . in«ventaron el modo de hacer el pul«cre en el monte llamado *Chichi«nanhía;* y porque dicho vino hace «espuma, también llamaron al mon«te *Popozonal tepetl,* que quiere de«cir monte *espumoso.*» ¿Era posible que en la «fiesta de los montes» no se tributase culto al monte *Popozonaltepel,* siendo así que allí se había inventado el pulque? Y siendo la inventora una mujer llamada *Mayahuel,* según hemos visto arriba, que después fué divinizada, natural y lógico era que al honrar al *Popozonaltepetl,* se honrara tambien á la diosa *Mayahuel,* que, descubriendo en él el pulque, lo había hecho monte eminente, y de aquí que se le sacrificara una esclava, que, siguiendo la costumbre general, tomara el nombre de la diosa *Mayahuel.*

Mazatl. Venado. Nombre del séptimo día de las veintenas del calendario, llamadas vulgarmente meses.

En los jeroglíficos *mazatl* se figura por lo que significa, por una cabeza de venado.

Mazatla. Cuando los Mexicanos eligieron su primer rey, los tepanecas, de quien eran tributarios, se indignaron y aconsejaron á su rey Tezozomoc que les doblara el tributo,

que consistía en peces, ranas y legumbres; pero el tirano Tezozomoc no se conformó con esto, sino que les exigía cosas imposibles á su parecer; los Mexicanos, ayudados por su dios, satisfacían los caprichos del rey, y éste, espantado de ver que se realizaban sus antojos, en un año exigió un venado vivo, el cual no podía ser habido más que en las montañas distantes y en tierra enemiga. Proveyó el dios á esta nueva exigencia, haciendo aparecer un venado vivo en *Tetecpilco,* lugar cercano á *Huitzilopochco* (Churubusco), el cual por esta causa se nombró *Mazatla.*

Orozco y Berra, refiriéndose á estos caprichosos tributos que exigía Tezozomoc, hace la siguiente observación: «Los devotos creían que to-«dos estos eran milagros de su nu-«men; en realidad no eran otra cosa «que los prodigios que un pueblo «sabe hacer cuando tiene fe y una «voluntad incontrastable.»

Mecatecatl. (Derivado de *Mecatlan.)* Nombre que daban á los músicos. Un cordel que portaban como diadema y collar, colgando en dos puntas encima del pecho y espalda, formando un trenzado de dos colores, era el principal distintivo de los músicos. A propósito de esto, dice Paso y Troncoso: «A causa del «cordel, en mexicano *mecatl,* dába-«se generalmente á los músicos el «nombre de *mecatecatl,* el *señor del «cordel,* y al edificio donde reunían «á los ministros de los ídolos para «enseñarles á tañer, llamábanle por «esta causa *Mecatlan,* como si dijé-«ramos, *lugar de los músicos.*»

En todo lo expuesto por Paso y Troncoso estamos conformes, menos en que el elemento *tecatl* de *Mecatecatl* signifique «señor.» De los nombres acabados en *tlan,* que lo son generalmente de lugar, se derivan los gentilicios en *tecatl,* y esta desinencia significa «natural de,» «habitante de;» así de *Xochitlan* se deriva *xochitecatl,* de *Pantlan, pantecatl,* de *Tepoztlan, tepoztecatl,* que significan respectivamente el natural ó habitante de *Xochitlan,* de *Pantlan* y de *Tepoztlan;* y sería extravagante que tradujéramos el «señor de la flor,» el «señor de la bandera» y el «señor del cobre,» ateniéndonos á que *xochitl, pantli* y *tepoztli* significan respectivamente «flor,» «bandera» y «cobre.» Así, pues, *mecatecatl* debe traducirse el «habitante de *Mecatlan,* y no el «señor del mecate ó del cordel.»

Muchos autores, no sólo Paso y Troncoso, traducen *tecatl,* por «señor,» cuando se trata de númenes y personajes, como *Pantecatl* y *Tepoztecatl,* dioses de la embriaguez, olvidando ó ignorando que son nombres gentilicios derivados de los pueblos donde son adorados, como sucede con *Tepoztecatl,* dios de *Tepoztlan, Pantlan,* dios de *Pantlan, Izquitecatl,* dios de *Izquitlan.* El título de dioses lo substituyen con el de «señores,» pero muy impropiamente, porque «señor» es *tecutli, tlatoani, axcahua, tlaquithua,* etc., etc., pero nunca *tecatl.*

Mecatlan. Era el 42.° edificio de los 78 en que se dividía el templo mayor de México. «Era una casa—«dice Sahagún— en la cual se ense-«ñaban á tañer las trompas los mi-«nistros de los ídolos.» (Véase MECATECATL.)

Mecatlapouhque. *(Mecatla,* cordeles, mecates; *pouhque,* pl. de *pouhqui,* adivino, deriv. de *poa,* que, en-

tre varias significaciones, tiene la de adivinar por sortilegio.) Nombre que se daba á los agoreros por cuerdas ó mecates.

Meichpochtli. (*Metl,* maguey; *ichpochtli,* doncella: «Doncella del Maguey.») Diosa protectora de las borrachas.

Meses. Véase CALENDARIO § II.

Metamorfosis. Véase YAPAN, XOLOTL, TECPATL y ACUECUEXCO.

Metztitlan. (*Metztli,* luna; *titlan,* traducido libremente, lugar: «Lugar de la luna.») Pueblo del hoy Estado de Hidalgo. En un lugar inaccesible de un cerro está pintada la luna, y no se ha podido averiguar el origen de esa pintura. Junto á la luna están pintados cinco globos en forma de cruz. Los que sustentan la predicación prehispánica del Evangelio en Anahuac, citan entre sus argumentos la *Cruz de Metztitlan.*

Metztlapohualli. (*Metztli,* luna; *tlapohualli,* cuenta: «Cuenta de la Luna.») Orozco y Berra, citando á Gama, dice que los nahoas llamaban al *Tonalamatl* ó Calendario ritual, *Metztlapohualli,* «Cuenta de la Luna.» Chavero no está conforme con esta aseveración, porque aunque el *Tonalamatl* comprenda nueve lunaciones de veintinueve días, más un día, este número no forma el período astronómico de la Luna. Nosotros estamos de acuerdo con Chavero, y creemos también que si *Metztlapahualli* no fué un neologismo posterior á la Conquista, debe haber significado «Cuenta de la Luna,» no con relación al *Tonalamatl,* sino con el período de su revolución al rededor de la Tierra y del Sol.

De paso advertiremos que el vocablo correcto es *Metz pohualli,* porque *pohualli,* derivado del verbo transitivo *poa,* contar, deja de regir á *tla* cuando rige á algún vocablo expreso, como lo es *metztli* en este caso. Lo mismo debe decirse de *Mecatlapohuque.*

Metztli. La Luna es un mito muy complexo y obscuro el de este astro. Hemos visto en el artículo COSMOGONÍA que dos dioses ó dos hombres, por consejo de los dioses superiores, se echaron al fuego para convertirse en sol y luna, que se habían extinguido; que salieron dos soles igualmente luminosos, pero que uno de los concurrentes había tomado un *tochtli,* conejo, y se lo había arrojado á uno de los soles, el cual quedó opaco y alumbró menos, y este fué la luna.

Según otra fábula; cuando el segundo se arrojó á las llamas; habían disminuido ya estas, no quedó tan luminoso como el sol, y fué transformado en luna.

Los tlaxcaltecas creían que la luna era la esposa del sol, y que ambos consortes, cuando se retiraban del cielo, iban á dormir para descansar de sus fatigas, y que llevaba en el rostro la señal del conejo con que los dioses la hicieron menos resplandeciente.

Los de Texcoco decían que cuando el que se echó al fuego y salió sol, otro se metió en una cueva y salió luna.

Según otra fábula, *Tlaloc* y *Chalchiuhicueye* eran marido y mujer, en el cual connubio procrearon á la luna.

Según los Nahoas, la luna moraba en el cielo llamado *Itzapannanazcayan* (V.), cielo de las tempestades, la región donde se forma el granizo.

En Teotihuacan (*Teteohuacan*) lugar donde fueron creados el sol y la luna, un pueblo ignorado hasta hoy erigió dos grandes pirámides, templos consagrados, uno al sol, otro á la luna. Hoy se están reconstruyendo estas pirámides y explorando sus hipogeos, bajo la inteligente dirección de Don Leopoldo Batres.

En el templo mayor de México, recibía adoración la luna en el *teocalli* llamado *Tecucizcalco* (V.), pues la luna llamábase también *Tecuciztecatl.* (V.)

(Véase Eclipse, Olinemetztli, Tezcatlipoca.)

Metxayacatl. (*Metztli*, luna, muslo, pierna; *xayacatl,* cara: «Cara de la luna ó del muslo.») En el mes *Ochpaniztli* sacrificaban en honor de la diosa *Teteoinan* una mujer á quien degollaban y desollaban, y un mancebo robusto vestíase el pellejo, pero de manera que con la piel del muslo se cubriese la cara del mancebo, como si fuera máscara. A esta máscara llamaban *Metxayacatl.* Paso y Troncoso dice que como el «muslo» lo dedicaban los indios á la luna, llamaban también á la máscara «Cara de la luna.» En el Códice Borbónico, página XII, se vé el cruento despojo adornado con el *yacametztli,* ó «naricera de la luna.»

Mexayacatl. (*Metl,* maguey; *xayacatl,* cara: «Cara de maguey.») En la noche del último día del ciclo de 52 años, mientras no aparecía el fuego nuevo que encendían los sacerdotes en un cerro de Ixtapalapan, cubrían la cara de las mujeres y de los niños con una máscara de penca de maguey, porque creían que si no aparecía el fuego nuevo á la hora señalada, las mujeres embarazadas y los niños, si no tenían la careta, se convertirían en fieras ó ratones, y contribuirían á la destrucción de la humanidad. A esta careta de maguey llamaban *mexayacatl.*

Paso y Troncoso advierte que no debe confundirse esta palabra con la del artículo anterior, porque aquella tiene por radical *metztli,* que no sólo pierde la sílaba final *tli,* sino las letras *tz,* por enfonía. Escribiendo la radical de la primera, *met,* como nosotros lo hemos hecho, pues no exige tanto la enfonía, y la segunda, *me,* se evita la confusión.

En el Códice Borbónico no sólo las mujeres embarazadas y los niños tienen la *mexayacatl,* sino todos los hombres, y éstos tienen dos máscaras, si son viejos, una en la cara, y la otra en el vértex ú occipucio, cubriéndolo.

Mexicaltzinco. (Hoy *Mejicalcingo.* Se compone de *Mexictli* ó *Mexitli,* nombre de un caudillo divinizado de los Aztecas, llamados después Mexicanos; de *calli* casa; de *tzintli,* expresión de reverencia; y de *co,* en: «En la casita de *Mexitli.*») El P. Clavijero dice: «tan inhumano sacrificio (la muerte de cuatro «prisioneros de Xochimilco), el primero de esta especie que sepamos «se haya hecho en aquel país, causó tanto horror á los Colhuas, que «regresando inmediatamente á Colhuacan, determinaron deshacerse «de aquellos crueles esclavos, que «con el tiempo podían serles muy «perjudiciales. En consecuencia, «Coxcox, que así se llamaba el caudillo, les dió orden de salir de su «territorio, y de ir adonde quisiesen. Salieron contentos los Mexi-

«canos de su esclavitud, y encami-«nándose hacía el norte, llegaron á «*Acatzintitlan*, lugar situado entre «los dos lagos, llamado después por «ellos *Mexicalcinco*, nombre que sig-«nifica lo mismo que México, y se «lo dieron por el mismo motivo que «tuvieron en seguida para dárselo «á la capital, como en otra parte ve-«remos.»

En esa otra parte dice:

«El nombre *Mexicaltzinco* signi-«fica sitio de la casa, ó templo del «dios *Mexitli*.»

Si admitimos la escritura de *Mexical-tzin-co*, la etimología dada por el jesuíta es perfecta. Así como *Teocalli* ó *Teocaltzin* es templo, en general, así también, *Mexicalli* ó *Mexicaltzin* es Casa ó templo del dios *Mexitli*,» que adoraron los Aztecas en *Huitzilopochtli*, ó juntamente con él. Es verisímil que los Mexicanos, al verse libres, por primera vez, en el Valle, hayan erigido un templo á su dios.

Lo que dice el extravagante Borunda no lo entendemos. A ver si algún lector lo entiende:

«.... *Mexicatzinco*, dentro *co*, del «orificio *tzintli*, de los avecindados «de la oquedad en centro *xicca*, del «Maguey *metl*, como que en tal lugar «concurren las vertientes de la se-«rranía del Sur, de donde se trasla-«daron antiguamente algunos de sus «habitantes á *Mexiccatzinco* vulgar-«mente llamado *Mexicalcingo*....»

Refiriéndose el P. Durán al lugar *Acatzintitlan*, dice: «Y este es el lu-«gar que ellos (los Mexicanos) lla-«maron después *Mexicatzinco*, el «cual nombre se le puso á este lu-«gar por causa de cierta torpedad «que á causa de no ofender los oídos «de los lectores, no la contaré.»

No hemos podido averiguar cuál haya sido esa *torpedad*, y, por lo mismo, no nos damos cuenta de la relación que tengan con la etimología del nombre.

Para concluir diremos que *Mexitli* y su apócope *Mexi* nada significan en el idioma náhuatl, pues son corrupción de *Meci* ó *Mecitli*, «Liebre del maguey,» que era el verdadero nombre del caudillo azteca que después fué deificado:

(Véase Fundacion de México.)

Mexicanos. Durante la peregrinación de los Aztecas, desde su salida de *Aztlan*, después de haber impedido el caudillo *Aacatl* que se les juntaran en la marcha otras tribus, y á su salida de *Michuacan*, el dios *Huitzilopochtli*, por voz de su caudillo *Aacatl*, habló á la tribu y le dijo: «Ya estáis apartados y se-«gregados de los demás, y así quie-«ro, como escogidos míos, no os lla-«méis en adelante *azteca* (aztecas,) «sino *mexica* (mexicanos.)»

Orozco y Berra, después de transcribir el preinserto paisaje de Torquemada, dice: — «Mudándoles el nombre dióles un distintivo para marcarlos muy particularmente; púsoles en rostro y orejas un emplasto de trementina, *oxitl*, cubierto de plumas; entrególes arco, flechas y rodela, insignias de guerreros con las cuales saldrían por todas partes vencedores, con un *chitatli*, especie de red para llevar el fardaje, en memoria del sitio que tenían destinado.

Después de hacer este extracto del texto de la pintura de Aubin, agrega:—«Es el primer cambio de nombre. Huitzilopochtli, por llevar la misma señal, se decía *mexitli*, dando á entender *ungido;* así los

mexi, en plural también *Mexitin,* significan *ungidos,* señalados, dedicados ó pertenecientes á *Mexitli.*»

En los pasajes preinsertos hay varias inexactitudes. A los *aztecas* no se les pudo dar, como dice Torquemada, el nombre de *Méxica,* porque este vocablo es el gentilicio derivado de *Mexico,* y la ciudad de *México* todavía no existía entonces.

Algunos autores, penetrados de este error anacrónico, dicen que el numen Huitzilopochtli llamó á los *Azteca, Mexitin,* plural de *Mexitli.* Esta rectificación es racional; pero no lo es el que *Mexitli* signifique ungido, como dice Orozco y Berra. Ya hemos visto en los artículos Fundación de México y Mexicaltzinco que *Mexitli* nada significa en el idioma nahuatl, y que sólo fué, entre los escritores contemporáneos de la Conquista, una adulteración de *Mecitli,* nombre de un caudillo divinizado.

Mexicateohua. (*Mexicatl,* mexicano; *teotl,* dios; *hua,* que tiene: «El que tiene al dios mexicano.» Con reverencia lo llamaban *Mexicateohuatzin.*) Sacerdote que tenía á su cargo el culto en los pueblos y provincias. Su distintivo era un incensario y una talega con copal. Tenía dos coadjutores.

Chavero dice que el *Mexicateohuatzin* era el segundo sacerdote en orden jerárquico, sólo inferior al *Teotecutli.* (V.) Detallando las funciones de ambos, dice que éste era el cerebro del sacerdocio, pero aquél el corazón.

Ninguno como el P. Sahagún describe el carácter y funciones del *Mexicateohua*:

«Había un ministro —dice— que se decía *Mexicatlteouatzin,* y éste era como *Patriarca,* elegido por los dos sumos pontífices, el cual tenía cargo de otros sacerdotes menores como *obispos,* y tenían cargo de que todas las cosas concernientes al culto divino en todos los pueblos y provincias, se hiciesen con toda diligencia y perfección, según las leyes y costumbres de los antiguos pontífices y sacerdotes, mayormente en la crianza de los mancebos que se educaban en los monasterios que se llamaban *Calmecac.* Éste disponía de todas las cosas que habían de hacer en todas las provincias sujetas á México, tocantes al culto de los dioses; tenía también cargo de castigar á todos los sacerdotes que dependían de él, si en algo pecaban. Los ornamentos de este Sátrapa eran una xaqueta de tela y un incensario de los que ellos usaban, y una talega en que llevaban copal para incensar.»

México. Véase Fundación de México.

Mexicocalmecac. (*México,* México; *calmecac,* véase Calmecac: «El *Calmecac* de México.») Era el 13.º edificio de los 78 en que estaba dividido el templo mayor de México. Era un monasterio donde moraban los sacerdotes que servían en el templo de *Tlaloc.*

Mexitli. Véase Fundación de México.

Mexolotl. (*Metl,* maguey; *Xolotl,* nombre de un dios: «Maguey *Xolotl.*» Como aztequismo es *mezolote,* nombre que se da al maguey que tiene dos cuerpos.) Cuando fueron creados el sol y la luna, al salir sobre la tierra, no se movieron, y los dioses se dijeron: ¿Cómo podemos vivir? no se menea el sol, ¿hemos de vivir entre los villanos? muramos todos

y hagámosle que resucite por nuestra muerte,» y luego el aire se encargó de matar á todos los dioses y matólos, y dícese que uno llamado *Xolotl* rehusaba la muerte, y dijo á los dioses: «¡Oh dioses! no muera yo,» y lloraba en gran manera, de suerte que se le hincharon los ojos de llorar, y cuando llegaba á él el que mataba, echó á huír y escondióse entre los maizales, y convirtióse en pie de maíz que tiene dos cañas, y los labradores le llaman *Xolotl*, y fué visto y hallado entre los pies del maíz; otra vez echó á huír y se escondió entre los magueyes, y convirtióse en maguey que tiene dos cuerpos, que se llama *mexolotl;* otra vez fué visto, y echó á huír, y metióse en el agua, é hízose pez, que se llama *axolotl* (ajolote), y de allí le tomaron y le mataron. (Véase XOLOTL.)

Miahuatl. La espiga y la flor de la caña de maíz. Nombre que daban á la diosa *Omecihuatl.* (V.) Representaban á esta diosa en algunas pinturas por los productos de la tierra: como caña de maíz era la diosa *Cozcamiahuatl,* y como planta de maguey era la misma diosa *Miahuatl,* y en esa planta se le ve sentada en uno de los jeroglíficos del Códice Borgiano, cuando está creando á la tierra, *toctli.*

Algunos autores llaman á esta diosa *Miahuaxochitl,* «Flor de la espiga del maíz.»

Miahuaxochitl. Véase MIAHUATL.

Micca. (Plural de *micqui,* muerto.) Los muertos.—Los mexicanos creían que la mansión de los muertos pertenecía á la tierra. Algunos pueblos creían que el alma era inmortal, y que había una vida futura al lado de los dioses y llena de delicias.

Los nahoas asignaban tres lugares para el descanso de las ánimas, donde gozaban de premios ó recompensas.

Los tlaxcaltecas pensaban que las almas de los nobles se convertían en nieblas, en nubes, en pájaros de hermosas plumas, ó en piedras preciosas, y que la gente común se tornaba en comadrejas, en escarabajos, en zorrillos y en otros animales feos.

Los otomíes estaban persuadidos de que alma y cuerpo perecían juntamente.

Entre aquellos pueblos, como entre los modernos, por civilizados que sean, las ideas sobre el más allá andaban muy revueltas; unos proclaman el alma espiritual é inmortal, otros defienden la transmigración de las almas, y muchos se abisman en el desconsolador materialismo.

Ancianos eran los encargados de los preparativos para sepultar á los muertos. Tomaban el cadáver, le encogían las piernas, lo envolvían en los sudarios y lo amarraban fuertemente. Cortaban papeles de diferentes maneras, y unos se los ponían al difunto, y otros se los presentaban para diversos objetos. Derramábanle un poco de agua sobre la cabeza, y le decían: «esta es de la que gozaste estando en el mundo;» poníanle un jarrillo con agua, y le decían: «é aquí con que has de caminar.» Quemaban el cadáver junto con la ropa y objetos del difunto y un perro bermejo atado por el pescuezo con un hilo de algodón rojo, sacrificado previamente. Sobre la camisa del cadáver y objetos quemados vertían un poco de agua,

diciendo: «lávese el difunto.» Depositaban después las cenizas en una olla ó jarro con un *chalchihuitl* (esmeralda), ó una piedra de menos valor, llamada *texoxoctli,* según la calidad del individuo, la cual tenían por corazón de los despojos, y las enterraban en un hoyo redondo. Creían que el alma permanecía con las cenizas cuatro años, al fin de los cuales se separaba é iba á su habitación final. *(Mend.)*

El camino de la otra vida estaba erizado de dificultades, y los papeles que cortaban los ancianos servían para vencerlas. (Véase Xochitonal, Itzehecayan, Chiconahuapan y Chiconauhmictla.)

Miccailhuitl. *(Micca,* muertos, pl. de *micqui,* muerto; *ilhuitl,* fiesta: «Fiesta de los muertos.») Nombre que daban los tlaxcaltecas al 9.º mes, que los mexicanos llamaban *Tlaxochimaco.* Clavijero dice que le daban aquel nombre porque en él hacían oblaciones por los muertos. Paso y Troncoso no atribuye el nombre al calendario de los tlaxcaltecas, como Clavijero, sino que lo explica como sinónimo de *Tlaxochimaco.* No creemos que esté en lo justo, porque Sahagún, al describir las fiestas del mes *Tlaxochimaco* no hace mención de la de los muertos, lo que induce á creer que esa fiesta era particular de los tlaxcaltecas. ¿Qué más? El mismo Paso y Troncoso, al explicar en el Códice Borbónico la pintura del mes *Tlaxochimaco,* para nada mienta á los muertos.

El intérprete del Códice Magliabecchiano explica el mes *Miccailhuitl* en los términos siguientes:

«Esta fiesta se llama micha yl huitl. q. quiere dezir fiesta demuertos por que en ella secelebraua. la fiesta de los ninos muertos. ybailaban con gran tristeza. ysacre ficauan niños. el demonio q. enella se festejaua era titlaciuan. *(Titlacahuan)* q. quiere dezir de quien somos esclauos. es lo mismo q. tezca tipo catl *(Tezcatlipoca.)* q. quiere dezir espejo humeador sino que lo pintan de diversos colores segun ledan diuersos nombres otros llaman esta fiesta moxuchimaca por q. enella Rodeauan de guirnaldas de Rosas. al demonio a este tezca tepocatl son dedicados los teucales (teocalis.) q. ellos llaman tla cuch cal catl *(Tlacochcalli.)* y Vicinavatl *(Huitznahuac)* que quiere dezir. ya viene sua devino (su adivino.) y en rreverencia desto toman estos nombres los principales yndios.»

En las últimas palabras alude el intérprete á los grandes dignatarios del imperio, llamados *Tlacochcalcatl* y *Huitznahuatl.*

El texto del códice nos revela que la fiesta era dedicada á los muertos niños, y por eso la llamaban también *Miccailhuitontli,* «fiestecita de los muertos,» para distinguirla de la que consagraban á los muertos adultos, que se decía *Hueymiccailhuitl,* «gran fiesta de los muertos.»

Miccailhuitontli. Véase Miccailhuitl.

Miccapetlacalli. (*Micca,* pl. de *micqui,* muerto; *petlacalli,* caja, «petaca.» «Caja de los muertos,» y, por extensión, «tumba,» «sepulcro.» El intérprete del Códice Vaticano escribe: *Micapetlacoli,* y los autores modernos conservan esta cacografía, sin hacer rectificación ninguna.) Nombre de una diosa del *Mictlan,* mujer de *Nextepehua,* dios también del infierno.

Chavero cree que esta diosa es el lucero de la tarde, ó la luna. Nosotros creemos que no es más que la tumba divinizada, pues bien sabido es que los nahoas deificaban todos los objetos pertenecientes al culto de los dioses y de los muertos.

Mictecacihuatl. (*Mictecatl,* adj. gentilicio deriv. de *Mictlan; cihuatl,* mujer: «Mujer micteca ó del *Mictlan.*») La deidad femenina del *Mictlan,* mansión de los muertos, el infierno, que tradujeron los cronistas. Su nombre propio es *Mictlancihuatl.* (V.)

Mictlan. (*Micqui,* muerto; *tlan,* junto á, y, por extensión, lugar: «Lugar de los muertos.») La mansión de los muertos. Pero no es la única. Podemos decir con el P. Ripalda, que había «cuatro senos ó lugares de las ánimas:» el primero era el *Chichihuacuauhco,* el *Mictlan,* el *Tlaloccan,* y el *Ilhuicatl tonatiuh.* En este artículo trataremos sólo del *Mictlan.* Al *Mictlan* iban los que morían de enfermedad natural, fueran señores ó maceguales, sin distinción de rango ni riquezas. Era un lugar amplio, cerrado, obscuro y con nueve estancias. Reinaban en esta mansión el dios *Mictlantecutli* y la diosa *Mictlancihuatl,* su mujer. El Dr. Sigüenza creyó que los mexicanos situaban el infierno ó *Mictlan* en la parte septentrional del globo, porque la palabra *mictlampa* quiere decir *hacia el Norte,* como si dijeran *hacia el infierno;* pero Clavijero no acepta esta opinión, porque cree que estaba situado en el centro del planeta. Orozco y Berra se adhiere á esta creencia y la refuerza diciendo que el verdadero sitio era el centro ó debajo de la tierra, pues por eso el templo dedicado al dios *Mitlantecutli* se llamaba *Tlalxicco,* «En el ombligo de la tierra.

Para llegar al *Mictlan* tenían que hacer los muertos un largo y penoso viaje.

El muerto había de pasar primeramente, auxiliado por un perrillo, el río *Apanoayan.* (V.);

Después, el difunto, despojado de toda vestidura, cruzaba por entre dos montañas que chocaban la una contra la otra, y que se llamaban *Tepeme Monamictia.* (V.);

Luego pasaba por un cerro erizado de pedernales, el *Itztepetl.* (V.);

A continuación atravesaba el *Cehuecayan* (V.), ocho collados en los que siempre está cayendo nieve;

Después atravesaba ocho páramos en que los vientos cortan como navajas, llamados *Itzehecayan.* (V.);

Encontrábase después con un tigre que le comía el corazón, *Teocoylehualoyan.* (V.);

Caía después en el *Apanhuiayo,* agua negra en que estaba la lagartija *Xochitonal;*

Por último, tenía que atravesar nueve ríos, llamados *Chiconauhapan.* (V.)

Aquí terminaba el viaje el muerto y se presentaba á *Mictlantecutli* en el lugar llamado *Izmictlanapochcalocca,* que Sahagún llama *Chiconauhmictla,* y allí dice «se acababan y fenecían los muertos.»

Chavero, con motivo del relato del viaje de los muertos al *Mictlan,* y haciendo hincapié en las palabras de Sahagún *allí acababan y fenecían los muertos,* sustenta que los nahoas no juzgaban al alma inmortal y que profesaban un claro materialismo. Ya hemos sostenido la idea contraria en otro lugar.

Los misioneros tradujeron *mic-*

tlan por «infierno,» y en sus predicaciones amenazaban á los indios con las terribles penas del *mictlan*. El intérprete del Códice Magliabecchiano se burla de este error de los misioneros. Al explicar la pintura del folio 65, dice:

«Esta figura es de vn demonio. q. los yndios tenían por del lugar donde yvan los muertos q. ellos llaman michtlan *(mictlan)* q. quiere dezir lugar de muertos. el qual nombre algunos naguatatos *(nahuatlatos,* intérpretes). an apropiado al infierno. y es gran falsedad q. ellos no tenían por tal nombre. yansi (y así) quando les pedrican los frailes q. si fueren malos guardadores de la fe de dios q. ivan al mictlan. no se les daba nada. alos yndios q. ansi como ansi andir (han de ir) alla antes de dezir ichantlaca teculotl q. quiere decir en casa del demonio. llaman los yndios mictlan tecutl q. quiere dezir «señor del lugar.»

Dice Orozco y Berra: «. . . . . encontramos la tradición de que al venir á establecerse *Quetzalcoatl* á *Chalollan,* después de despedido de *Tollan,* envió á varios de sus servidores á las provincias mixteca y tzapoteca, los cuales las civilizaron, construyendo allá los célebres palacios de *Mictlan.*»

Creemos que Orozco y Berra se refiere á los edificios que conocemos hoy con el nombre de *Ruinas de Mitla.*

El verdadero nombre de ese lugar es *Mictla,* compuesto de *micqui,* muerto, y de *tla,* partícula abundancial con que se forman nombres colectivos; y significa: «Donde abundan los muertos,» esto es, cementerio, necrópolis, campo mortuorio, etc., etc. *Mictlan* sólo llamaban los nahoas al lugar mitológico, mansión de los muertos.

Mictlancihuatl. *(Mictlan,* mansión de los muertos; *cihuatl,* mujer: «La mujer de la mansión de los muertos.») Diosa del infierno, esposa del dios *Mictlantecutli* (V. MICTECACIHUATL.)

Mictlantecutli. *(Mictlan,* la mansión de los muertos; el infierno, según los misioneros; *tecutli,* señor: «El señor de la mansión de los muertos ó del infierno.») El dios de la mansión de los muertos, ó del infierno, según los misioneros. Sahagún dice:

«. . . . . el Infierno, donde estaba y vivía un diablo que se decía *Mictlantecutli,* y por otro nombre *Tzontemoc,* y una diosa que se llamaba *Mictecacihuatl* (V.) que era mujer de *Mictlantecutli.*» Ya hemos visto que fué un error de los misioneros tomar el *Mictlan* de los nahoas por el infierno de los cristianos. (Véase MICTLAN.)

Chavero no concede una personalidad propia á *Mictlantecutli,* sino que cree que es el Sol, quien durante el día se llama *Tonatiuh;* en la tarde, al ocultarse detrás de la tierra, lo llamaban *Tzontemoc,* «El que cae de cabeza;» y, por último, durante la noche, era *Mitlantecutli.*

«El motivo de esta transformación—dice—es muy fácil de explicar, pues creían los nahoas que cuando el sol se hundía en Occidente iba á alumbrar á los muertos, á ser el señor de la mansión de los muertos, el *Mitlantecutli.* Los nahoas, como los egipcios, al contemplar que el sol desaparecía en las tardes detrás del horizonte, juzgaron que se iba al mundo subterráneo, y como allí se figuraban que

estaba el *Mictlan* ó mansión de los muertos, decían que el sol en la noche los iba á alumbrar. Así el dios astro *Tonatiuh*, se convierte en *Tzontemoc* al caer la tarde, y por la noche en *Mitlantecutli*.

Le sirve de apoyo al autor citado para su exposición, el examen que hace de la Piedra del sol, vulgo *Calendario Azteca*, de la Piedra de Tuxpan, que representa á *Tzontemoc* y de la pintura de *Mictlantecutli* en el Códice Vaticano.

Milintoc. (*Etim. incierta.*) Nombre que daban al dios del fuego *Xiuhtecutli*, en la fiesta que le hacían en el mes *Izcalli*. El día 10 de este mes representaban al dios con una estátua, y el día 20 con otra, y á ésta era á la que llamaban *Milintoc*. *Véase* IZCALLI.

Milnahuatl. (*Etim. incierta.*) En el mes *Tepeilhuitl* sacrificaban cuatro mujeres y un hombre. Éste se llamaba *Milnahuatl*. De éste dice Sahagún que era «imagen de las culebras,» y no dicen más los autores.

Mimich. (*Apócope* de *Mimichmani: mimich*, reduplicativo de *michin*, pescado; *mani*, deriv. de *ma*, coger, cautivar: «El que cautiva pescados,» esto es, «pescador.») *Mimich* era el nombre de uno de los chichimecas que se salvaron de los cuatrocientos que había creado *Camaxtle* dando un golpe con un bastón sobre una peña. (*Véase* CAMAXTLE.)

Mimich era también el nombre de uno de los dos jefes de los ocho barrios que quisieron acompañarse con los aztecas en su peregrinación desde Aztlan, cuyo acompañamiento prohibió *Huitzilopochtli*.

Mimich se llamaba también uno de los jefes de las quince familias que salieron de *Atzacualco* en la peregrinación azteca.

Mimixcoa. (Plural y reduplicativo de *Mixcoatl.*) Se daba este nombre á los que tomaban los arreos de *Mixcoatl*, dios de la caza. Formaban clases y cofradías, unas de sacerdotes, otras de cazadores, y algunas de devotos y de pobres que tomaban el atavío del dios para pedir limosna.

Chavero dice que *Mimixcoa* significa «culebras de nubes» y que son las nebulosas, que son innumerables.

Miquixtli. Muerte. Es el signo del sexto día del mes y el quinto de los acompañados ó señores de la noche. En los jeroglíficos la representaban con un cráneo. Presidía la 6ª trecena del *Tonalamatl* con su número de orden *Ce Miquiztli* «Uno ó primero (día) Muerte.» Con este nombre estaba colocado entre los signos celestes y era adorado como dios en su templo *Tolnahuac*, donde le sacrificaban cautivos cada 260 días. En la religión guerrera de los mexicanos no podía faltar la deificación de la idea del término de la existencia.

Mitología. (*Mytos*, fábula; *logos*, discurso.) Forma parte de la historia, relatando, si bien en manera enigmática los grandes cataclismos del mundo ó las hazañas de los hombres distinguidos; pertenece á la religión al enumerar los hechos de los dioses y su culto; corresponde á la moral en tanto que explica las reglas de conducta á que los creyentes se sujetan; cae bajo el dominio de la filosofía al juzgar por las leyendas del estado de adelanto alcanzado por los pueblos que las adopta. No es, pues, un conocimien-

to de vana curiosidad. Necesidad ó simple especulación urgen al hombre para darse cuenta de los objetos que le rodean. Impaciente por explicarlo todo, cuando no alcanza la solución de un problema, inventa una hipótesis; si el hecho está fuera de la observación, si la inteligencia no puede entenderlo, ni aun siquiera definirlo, ó bien lo niega con pretensiosa indiferencia, ó se conforma con un mito de su propia cosecha, tanto más apreciable para él cuanto más confuso y enredado es. Las cuestiones que más le importan son las relacionadas con su persona. ¿De dónde viene? ¿Cuál es su destino en este mundo? ¿Qué término habrá más allá del sepulcro? Su vida en el planeta la arregla por la religión, las leyes y las costumbres; en cuanto á lo demás, presa de su propia ceguedad, da rienda suelta á su imaginación, y á falta de verdades reconocidas, se conforma con mentiras manifiestas. (Oroz. y Berr.)

Mitote. Aztequismo derivado de *mitotiqui*, «danzante,» derivado á su vez de *itotia*, «danzar ó bailar.») Especie de danza que usaban los indios en la que entraba gran número de ellos, adornados vistosamente, y, asidos de las manos, formaban un gran corro en medio del cual ponían una bandera, y junto á ella el brebaje que les servía de bebida: así iban haciendo sus mudanzas al son de un tamboril, y bebiendo de rato en rato hasta que se embriagaban y quedaban privados de sentido.

Oviedo, en su Vocabulario, refiriéndose á Nicaragua, dice: «*Mitote:* canción popular destinada á perpetuar las hazañas y hechos memorables de los capitanes y caciques en la memoria y estimación de los pueblos. Acompañábase frecuentemente del baile y de la música.... ....» Oviedo ignora el origen mexicano de la palabra, y por eso define *mitote* diciendo «canción» y que solían «bailar» al cantar. No, el carácter principal del *mitote* es el baile, no el canto; y por eso Alcedo lo define: «Bayle de los Indios Mexicanos en Nueva España.» Orozco y Berra como que duda de la naturaleza del *mitote*, pues dice: «Ya dijimos que baile ó danza en mexicano es *netotiliztli*, *macehualiztli;* danzante, *mitotiani*, voz que ofrece alguna semejanza con *mitote*.» Ya se vé que sí la ofrece, pues *mitotiani* es el participio activo de *mitotia*, bailar, compuesto del reflexivo *mo*, que pierde la *o* antes de vocal, y de *itotia*, bailar.

Hoy sólo se usa el aztequismo *mitote* con las significaciones metafóricas siguientes: Pequeño escándalo, ya sea gritando sin necesidad, ya haciendo plaza con lo que debería estar reservado, ya moviendo con ademanes compuestos á los extraños. Alboroto, bulla, pendencia. Melindre, aspaviento. Fiesta casera.

Mixcoacalli. (*Mixcoatl*, el dios de este nombre; *calli*, casa: «Casa de *Mixcoatl*.») Nombre que daban al sitio donde se juntaban los cantores para sus ejercicios vocales é instrumentales, esencialmente para ensayar los nuevos cantares. Le daban este nombre porque una de las funciones del dios *Mixcoatl* era la de presidir á los cantos.

Mixcoatl iteopan. (*Mixcoatl*, el dios de este nombre; *i*, su; *teopan*, templo: «Su templo de *Mixcoatl*.)

Templo dedicado, entre los matlatzincas, al dios *Mixcoatl*. Las víctimas del sacrificio subían á él de dos en dos, atadas de pies y manos.

Mixcoatl. (*Mixtli*, nube; *coatl*, culebra: «Culebra de nube.») Nombre que daban los nahoas á la Vía Láctea. Orozco y Berra dice que este mito era representación de la nube tempestuosa, de las trombas; pero ningún jeroglífico, ni ninguna tradición autorizan tal aseveración.

Deificada la gran nebulosa, ha sido uno de los númenes más obscuros y confusos de la mitología. Paso y Troncoso lo reputa dios extranjero, pues lo era de los otomíes, de los tarascos y, en general, de los que llamaban chichimecas. Se confunde frecuentemente con *Camaxtle*, dios de los chalqueños, y además de los tlateputzcanos, bajo cuya denominación se comprendían los moradores de Tepeaca, Zacatlan, Cholula, Huexotzinco, Taxcalla, etc., etc. Todos estos pueblos adoraban al numen como dios de la caza. Las ceremonias que se hacían para honrar á *Mixcoatl* en México se dedicaban á *Camaxtle* en Tlaxcalla, y así, todos los ritos de la caza que los mexicanos cumplían invocando á *Mixcoatl*, los tlaxcaltecas hacíanlos aun más solemnes conmemorando á *Camaxtle*. Una tradición conservada en el Códice Fuenleal declara que *Mixcoatl–Camaxtle* fué creador de los otomíes. La confusión que hacían de los dos númenes induce á creer que los tenían por uno solo en las comarcas mencionadas.

Como numen de la Vía Láctea tenía *Mixcoatl* otros dos nombres, el de *Iztacmixcoatl*, «Culebra de nube blanca,» y el de *Citlalatonac*, «La estrella que no brilló.» Así traduce el común de los autores; pero nosotros creemos que la traducción propia es: «Estrellas que no brillan,» pues no son otra cosa las nebulosas. Unos autores hacen á *Citlalatonac* varón, otros mujer; y, según Paso y Troncoso, esto tiene dos explicaciones: ó quisieron decir que había en una misma persona dos naturalezas, masculina y femenina, como último atributo de la Dualidad; ó, al invocarlo como diosa, quisieron decir: «la mujer de *Citlalatona*,» y omitieron la relación dando sólo el nombre. Nosotros creemos que son dos nombres dados á un mismo objeto, esto es, á la nebulosa, pues los dos le corresponden exactamente, «culebra de nube blanca,» «estrellas que no brillan.» Además: la tradición nahoa le atribuye á *Mixcoatl* ó *Iztacmixcoatl* otras mujeres, como lo vamos á ver.

La tradición nahoa considera á *Mixcoatl* ó *Iztacmixcoatl* como el padre de todas las naciones que poblaron la Nueva España, y le da dos mujeres, *Chimalma*, la madre de *Quetzalcoatl*, é *Ilancueitl*, de quien tuvo seis hijos.

Los mexicanos le daban á *Mixcoatl* por mujer á *Coatlicue*, madre de *Huitzilopochtli*, lo cual no es extraño, porque tanto ésta como *Chimalma* concibieron sin acto carnal.

Hemos visto en el artículo Cosmogonía que *Tezcatlipoca*, después de haber restablecido el mundo en el estado actual, después del diluvio, por haber recorrido para esa operación la Vía Láctea, tomó el

nombre de *Mixcoatl*. Esta nueva teogonía cambia la personalidad del numen que venimos estudiando, y por eso, al principio de este artículo dijimos que era el mito muy obscuro y confuso.

Cuando *Tezcatlipoca* tomó el nombre de *Mixcoatl* sacó lumbre por medio de la frotación de dos palos, é instituyó la fiesta del fuego encendiendo muchas y grandes fogatas. Por esto se tributa culto á *Mixcoatl* como dios del fuego.

Clavijero, Chavero y el P. Mier hacen de *Mixcoatl* una diosa. El primero dice que era el numen principal de los otomíes, los cuales, por vivir en los montes, eran todos cazadores; y que la honraban también con culto especial los matlatzincas.

Chavero dice: «En una de las pinturas del Códice Borgiano se ve á la diosa *Tonacacihuatl* representando la tierra en la noche; en su diestra empuña una nube en forma de culebra y sembrada de estrellas, es la vía láctea llamada *Mixcoalt* ó *Citlalcueye*, la de la falda de astros: En una leyenda, *Mixcoatl* es la madre de las estrellas, como si creyeran los nahoas que la nebulosa las había producido. En otra se confunden *Tezcatlipoca* y *Mixcoatl*, y tiénela una tercera por camino de la luna y de la estrella de la tarde y lugar en que residen esos dos astros.»

El P. Teresa de Mier, en su eterna obcecación de sostener una predicación precolombina del Evangelio en Anahuac, refiriéndose á *Mixcoatl*, dice que significa «pare mellizos,» y que no era más que la *Cihuacoatl*, «mujer culebra,» que siempre paría gemelos ó crías de dos en dos, y que por esto el P. Sahagún dijo que esa diosa fué Eva, la cual parió gemelos siempre. Bastara decir en contra de lo expuesto por el P. Mier, que «pare mellizos» se dice en mexicano *cohuapilhua* ó *cohuamixiuhqui*. Pero como el citado P. Mier, siguiendo las huellas de su maestro el Lic. Borunda, destrozaba el idioma nahuatl para aducir argumentos filológicos en pro de su doctrina, no debe extrañarse que de *Mixtli*, nube, haya hecho *Mixiuhqui*, parida, y que de esta palabra haya tomado lo que convenía á su intento, las tres primeras letras *Mix*, para formar *Mixcoatl*.

Mixcoatl tenía templo propio, *Mixcoaitcopan*, en el mayor de México, que nombraban *Teotlalpan*, en el cual tenía una gran fiesta y procesión en el mes *Quecholli*, después de terminadas las cuales, el rey y la nobleza salían al cerro Zacatepec, cuatro leguas al sur de la ciudad, lo rodeaban y ojeando en seguida, hacían reunir la caza en el lugar donde de antemano habían colocado los lazos; tomaban de los animales lo que les parecía para sacrificarlos al numen, y el resto lo dejaban vivo para que se fuese por riscos y montañas. Al fin de la fiesta mataban á una mujer, que era la imagen de *Mixcoatl*.

En el Códice Magliabecchiano, al describir la fiesta de la veintena *Quecholli*, dice el intérprete:

«Esta fiesta llamauan los yndios q chule *(Quecholli)*. q quiere dezir saeta que por otro nombre llaman mitl. porque en ella hazían muchas saetas y conellas y con arcos. bailauan este día delante el demonio q se llamaua mizcoatl. y Aeste nom-

bre deste demonio senombran algunos principales como por ditado en el pueblo. y luego otro día siguiente yvan a caza con estas saetas. y quatro días antes ayunavan asolo pan y agua. y sin comer axi ni otra cosa. vna vez al día. hazia la noche a este demonio pintauan los ojos negros. y uno como palo blanco por las narizes. y enla mano un palo labrado como garauato q ellos llaman mix coatl zono quitl *xonecuilli*.»

En Tlaxcala, en la fiesta de la caza, le sacrificaban á *Mixcoatl* una india, matándola de un modo cruel: tomábanla en peso y daban con su cuerpo á golpes en una peña grande que había en el templo, aturdiéndola de este modo, la degollaban después y escurrían su sangre sobre la misma peña. A ésta daban el nombre de *teocomitl*, «olla divina.»

En Michoacan adoraban con el nombre de *Taras* á *Mixcoatl*. Le sacrificaban culebras, aves y conejos, nunca hombres.

Mixcoatontli. (*Mixcoatl*, el dios de este nombre; *tontli*, diminutivo despectivo: «El pequeño *Mixcoatl*,» como si se dijera *Mixcoacillo*.) Nombre que daban en Tlaxcala al indio que sacrificaban en la fiesta de la caza al dios *Camaxtle*, quien, como hemos visto, era el dios *Mixcoatl*. Le ponían el traje de *Camaxtle* «cacles y mastate.» Lo acompañaban muchos mancebos, vestidos como él, que representaban á sus vasallos, por lo cual los llamaban *mimixcoa*, (plural reduplicativo de *Mixcoatl*). Una vez reunidos tomaban á una india destinada al sacrificio, y daban con ella cuatro golpes contra una peña que figuraba una olla, *teocomitl*, y antes de que acabase de morir, así aturdida por los golpes, le cortaban la garganta, de modo que la sangre cayera en la olla, y acabada de morir le cortaban la cabeza y se la llevaban al *Mixcoatontli*. Tomábala éste por los cabellos, y con los *mimixcoa* daba cuatro vueltas por el templo hablando á los concurrentes y amonestándolos á la práctica del culto. Concluídos procesión y sermones, lo subían al templo y ahí lo sacrificaban de la manera común, y arrojaban su cuerpo por las gradas.

Mixcohuapan. (*Mixcohuatl*, el dios *Mixcoatl*; *pan*, en: «En (donde está) *Mixcoatl*.») Nombre que se daba á algunos templos de *Mixcoatl*.

Mixtecuacuilli. (*Mixtli*, nube; *tecuacuilli*, ídolo: «Ídolo de las nubes.») Los indios, en los tiempos primitivos, adoraban á sus dioses en las cimas de las más altas montañas, donde se posaban las nubes, dentro de las cuales se figuraban que estaban envueltos los dioses que bajaban del cielo. Cuando construyeron templos los coronaban de almenas y á éstas llamaban *mixtecuacuilli*, porque eran la representación de las nubes. Paso y Troncoso dice á este propósito: «....y como los cerros naturales eran albergue de las nubes, para dar á los templos ó cerros hechos á mano todo el aspecto de las montañas donde las nubes se asientan, los coronaban de almenas, cada una de las cuales era una nube,.... ponían también almenas en las murallas, y esto aludía, indudablemente, á las nubes que se asientan más bajo, en la falda de los cerros.»

Mixtecatl. (Adj. gentilicio de *Mixtlan*.) Nombre del 5.° hijo de los dioses *Iztacmixcoatl* é *Ilancueitl*.

Pobló el *mixtlan*, de donde proceden los naturales de la región conocida hoy con el nombre de *mixteca*.

Mocexiuhcauhque. (Pl. de *mocexiuhcauhqui: mo-cauhqui*, el que está preparado; *cexihuitl*, un año: «El que se prepara para un año.») Había en los templos un mancebo que representaba á la divinidad adorada en ellos; llamábanse aquellos mancebos *Mocexiuhcauhque*, duraba su encargo un año (á esto alude la etimología del nombre), durante el cual hacían penitencia, se abstenían de trato con mujer, vivían en particular aposento, los custodiaba una guardia, y los atendían, reverenciaban y servían cual si el mismo numen fueran.

Mocihuaquetzque. (Pl. de *mocihuaquetzqui: cihua*, mujer; *moquetzqui*, deriv. de *mo-quetza*, levantarse, erguirse, y fig. ser valeroso: «Mujeres valerosas.») Nombre que daban á las mujeres que morían de parto. Sahagún, hablando de los partos y de las parteras, dice: «. . . y si ésta moría de parto llamábanla *mocioaquezque*, que quiere decir *mujer valiente*.» (Véase Cihuapipiltin.)

Moloncateohua. *(Molonqui*, pulverizado, era el nombre de un dios; *teotl*, dios; *hua*, que tiene: «El que tiene (encargado) al dios *Molonqui*.») Sacerdote que tenía cargo de aprestar todas las cosas necesarias, como son papel, copal, etc. para cuando habían de sacrificar, ú ofrecer delante de los dioses en la fiesta de *Chiconauh-ehecatl*, «Nueve (día) viento.»

Moloncatzin. *(Molonqui*, que al entrar en composición, convierte el *qui* en *ca*, pulverizado; *tzin*, desinencia que expresa reverencia: «El pulverizado.») Nombre de un dios del que no habla ningún autor; pero cuya existencia reconocemos porque sí hablan de su sacerdote, *Moloncateohua*. (V.) Tal vez era el *polvo* divinizado, los remolinos que forma el viento con el polvo. Fundamos esta conjetura en que el mismo sacerdote era el encargado del dios «Viento,» *Ehecatl*, en el 9.° día de la 2.ª trecena, que es *Chiconauhehecatl*.

Molpilli. *(Atadura.)* Nombre que ponían á los niños varones que nacían el último día del ciclo de 52 años. En ese día *ataban los años* cerrando el ciclo, y á esta ceremonia llamaban *Xiuhmolpilli*, «atadura de años.»

Molpololo. *(Molli*, manjar; *pololo*, pasivo de *poloa*, que entre muchas significaciones, tiene la de comer: «Manjares comidos.») Nombre que daban al día siguiente del en que acaba el ayuno llamado *Atamalcualiztli*. (V.)

Sahagún, hablando de este ayuno, dice: «Decían que este ayuno se hacía por dar descanso al mantenimiento, porque ninguna cosa se comía en aquel ayuno con el pan, y también decían que todo el otro tiempo fatigaban al mantenimiento ó pan, porque lo mezclaban con sal, cal, y salitre, y así lo vestían y desnudaban de diversas maneras y libreas, de que se afrentaba y se envejecía, y con este ayuno se remozaba. El día siguiente después del ayuno, se llamaba *molpololo*, que quiere decir que *comían otras cosas con el pan*, porque ya se había hecho penitencia por el mantenimiento.»

«Fatigarse el pan, vestir y desnudar al pan, envejecerse y afren-

tarse el pan, remozarse el pan,» conceptos originales son éstos que, sin duda, no se encuentran en alguna otra religión.

Momazaizo. (*Mazatl*, venado; *mo-hizo*, sangrarse: «El venado se sangra.») En la primera fiesta que hacían á *Mixcoatl*, en el mes *Quecholli*, dice Sahagún: «......y á todos los muchachos subíanlos al Cu de *Vitzilopuchtli:* allí los hacían tañer con los caracoles y cornetas, y los hacían cortar las orejas y sacar sangre, y untábanlos por las sienes y por los rostros. Llamábase este sacrificio *momazaizo*, porque lo hacían en memoria de los ciervos que habían de ir á cazar.»

Paso y Troncoso, interpretando las pinturas de la página XXXIII del Códice Borbónico, es más explícito en la explicación del *momazaizo*. Dice así: «....como también el traer las piezas de caza ensartadas y atadas en los miembros anteriores y posteriores, era reminiscencia del sacrificio que habían de hacer de cuatro esclavos ó cautivos atándolos de pies y manos como si fueran venados; lo cual desde la 1.ª decena (del mes) venían trayendo á la memoria con el autosacrificio que de las orejas habían hecho hacer á los niños y que llamaban *momazaizo* «se saca sangre (por) los venados;» es decir, por los esclavos que habían de matar como si fueran venados.»

Momoztli. Pequeño altar ú oratorio que se erigía en honor de algunos dioses en las encrucijadas de los caminos y aun de las calles.

Sahagún, tratando del dios *Tezcatlipoca* con el nombre de *Titlacahuan*, dice: «....todos le adoraban y rogaban, y en todos los caminos y divisiones de calles le ponían un asiento hecho de piedras, para él, que se llamaba *Momuztli*, y le ponían ciertos ramos en el dicho asiento por su honra y servicio cada cinco días....»

Describiendo el mismo P. Sahagún un baile que se hacía en el mes *Tlaxochimaco*, dice: «No danzaban á manera de areyto, ni hacían los meneos como en el areyto, sino que iban paso á paso al son de los que tañían y cantaban, los cuales estaban todos en pie apartados un poco de los que bailaban, cerca de un altar redondo que llaman *mumuztli*.»

Borunda, destrozando el idioma, como acostumbra, habla de *Tezcatlipoca* como del dios más venerado, y dice: «....teniéndole todavía al tiempo de la conquista, puesto en las encrucixadas y divisiones de las calles, un asiento ó silla de piedra, que aquel escritor (Torquemada) copiaba *Momoztli*, pero que el idioma lo instruie *momostle*, significativo de cosa diaria ó symbolo de inmensidad y contínua presencia, pues el asiento es *yeyantli* ó *tlaliloyan*.

Monamictia tepeme. (*Monamictia*, luchar, chocarse; *tepeme*, cerros, plural de *tepetl:* «Cerros que luchan ó se chocan.») Nombre que daban á un lugar por donde tenían que pasar los muertos antes de llegar al *Mictlan*. Eran dos montañas que estaban chocando siempre una contra otra.

Monauhxiuhzauhque. (*Mozauhque*, pl. de *mozauhqui*, ayunador, el que se ayuna; *nahui*, cuatro; *xihuitl*, año: «Ayunadores de cuatro años.») Nombre que daban á cuatro sacerdotes mancebos que había de continuo en Tehuacan (*Teohua-*

can.) Por vestido llevaban en todo tiempo una manta delgada y un braguero *(maxtlatl)*, y sólo lo renovaban de año en año; su cama era el suelo desnudo, y por cabecera una piedra; ayunaban diariamente, tomando por alimento una sola vez al día una sola tortilla del peso de dos onzas y una escudilla de *atollin* (atole); sólo de veinte en veinte días, en las fiestas solemnes de los meses, podían comer lo que tenían. Ocupábanse en orar y alabar á los dioses; dos velaban una noche sin dormir sueño, y los otros dos la noche siguiente, de manera que no tomaban descanso más de cada cuarenta y ocho horas; cantaban continuamente, sacábanse sangre del cuerpo, ofrecían incienso cuatro veces durante la obscuridad, y de veinte en veinte días se sacaban, por un agujero practicado en lo alto de las orejas, hasta sesenta cañas gruesas, que, ensangrentadas, depositaban á los pies del ídolo, para quemarlas al fin de la penitencia. Duraba ésta cuatro años. Si alguno moría era inmediatamente reemplazado, si bien su muerte se tenía por mal agüero, como presagio de gran mortandad en el común y de la pérdida de señores y principales.—*(Motol.)*

Monjas. *Véase* CIHUACUACUILTIN.

Moquequeloa. *(Mo,* pronombre reflexivo, se; *quequeloa,* engañar, equivocar: «Se equivoca, se engaña.») Uno de los nombres que daban á *Tezcatlipoca.* No hemos podido averiguar la razón de este nombre.

Moquihuix. Rey de Tlaltelolco. Le fué anunciada su ruina por varios prodigios; el más notable lo refiere Durán:

Estaba sentado junto al fuego un viejo y á sus pies echado un perrillo; en una olla puesta á la lumbre hervían con lúgubre rumor unos *atzitzicuilotl* (chichicuilotes) guisados con chile y tomates. De improviso habló el perrito diciendo: «Mira si los pájaros están en la olla porque se volaron, volvieron, y están en gran plática y ruido. ¿No te parece ser esto un presagio?—¿Qué me vienes con presagios? exclamó el viejo, perro eres, ¿y me hablas?» Y cogiendo un palo le dió un garrotazo en la cabeza y lo mató. Un guajolote que andaba haciendo la rueda por el patio, dijo entonces:—«Has muerto á tu perro, Motopan, no caiga su muerte sobre mí.—«*Nocne intehuatl amonotinotizauh,* respondió el viejo ¡bellaco! me hablas, tú, ¿serás también mi agüero? y le torció el pescuezo.» Entrando á la cocina para desplumar el pavo, una máscara colgada á la pared, que servía al viejo para bailar el *mitote* llamado *macehuaz,* habló también diciendo:—«Poco á poco, ¿qué va á decirse de esto?»—«Dí lo que quieras, vociferó el viejo furioso, y arrancando de su lugar la máscara la hizo pedazos contra el suelo. *Moquihuix* tuvo todo esto por presagio de su destrucción y la de su reino.

Mientras más absurdas son estas consejas, mayor crédito tienen en el ánimo del pueblo; y aunque no sean más que fábulas ridículas, siempre interesan, porque dan la medida de las creencias de los pueblos que las adoptan.

Motepulizo. *Mo-izo,* sangrarse, *tepulli,* el miembro viril: «sangrarse el miembro viril.» Sacrificio cruento del miembro viril. Era un rito que practicaban en el mes *Ochpa-*

niztli, en honor de la diosa *Chicomecoatl.*

Paso y Troncoso, explicando la página XXX del Códice Borbónico, se ocupa en la interpretación de la pintura que representa el rito, y dice:

«De ocho sujetos consta el grupo.......... Vienen descalzos..... .... y están enteramente desnudos, á excepción de los mastates ó taparrabos ....

. . . .

Todos cumplen un rito extraño y obsceno para los que profesamos ideas cristianas; pero que se aceptaba por ellos como sacrificio que á los númenes era grato, y que á los penitentes daba reputación de virtud .... A decir verdad, el rito no lo cumplen actualmente: lo habrán cumplido ya, según entiendo, y van haciendo alarde á vista de todos, de su fortaleza y devoción; y más creo, que todo este conjunto de ceremonias no era más que un aparato, en cierto modo teatral, para dar á entender al pueblo que debían hacer votos para que se lograran las cosechas, y se renovaran las flores, y los preservaran los númenes de las enfermedades más penosas, como eran las de las partes secretas ....

. . . .

La dimensión exagerada que se ha dado (en la pintura) al miembro genital, en relación con la estatura de los penitentes, bien revela que se trata de uno postizo, y lo confirma la circunstancia de tener puestos mastates ó bragueros todos aquellos sujetos, pues tratándose de un hecho real, hubiéranlos pintado enteramente desnudos. Que se proponen cumplir, ó han cumplido ya con aquel rito cruento; y mejor aún, que van representando á lo que se obligaban quienes habían hecho ese voto, claro se ve por la misma pintura, si con cuidado examinamos los objetos que van empuñando y levantando en alto con la mano libre, pues cada penitente aferra un hacecillo de cuatro cañas, mimbres ó pajas, que ya sirvieron ó están destinadas al autosacrificio............»

«El motivo para cumplir tan horrendo sacrificio debemos buscarlo en un extravío moral; aberración del raciosinio reflejada en la práctica, y muy propia de aquella religión extravagante. Los que cumplían con el rito de *Motepulizo* tenían por objeto principal reducirse á la impotencia para ganar opinión de hombres castos y honestos, penitentes y santos.»

Continúa el sabio Paso y Troncoso ocupándose del tiempo en que se hacía el sacrificio, del ejercicio de los penitentes, del objeto con que lo cumplían, y de los númenes que lo presidían. No seguiremos al sabio intérprete en su erudita labor; pero sí daremos á conocer la curiosa é ingenua interpretación que del *Motepulizo* se hace en el Códice Magliabecchiano, apenas conocido por uno que otro arqueólogo.

Dice el intérprete:

«Esta esta fiesta q llaman ezalcoaliztli *(Etzalcualiztli,)* que quiere decir comida de ezatl *(etzalli)* qs. una manera de comida de mahíz cosido. el demonio q en ella se honrraua era Quezal coatl q quiere decir culebra de pluma Rica. era este dios del ayre ydezian ser amigo opariente de otro q. se llamaua

tlaloc. y hermano de otro q sellamaua xubotl (?). al qual ponen en los juegos de pelota pintado o de bulto. y tambien este q zalcoatl *(Quetzalcoatl)* para su invocacion en esta fiesta. los yndios. cozian mucho mahiz. e frisoles que ellos llaman pozole. pintan este sobre vn manojo de juncos. en esta fiesta los yndios se sacrificauan. de sus naturas. q ellos llamauan *mote pulizo* q quiere dezir esta suziedad sacrificada dizen algunos q esto hazian porq su dios tuviese a bien de darles generacion.............»

Sigue describiendo el intérprete la fiesta *Etzalcualiztli.*

Como se ve en el pasaje preinserto, el sacrificio lo hacían los indios para pedir á los dioses que les concedieran generación, con lo cual se demuestra que no cumplirían el rito exclusivamente los sacerdotes, que tenían obligación de ser continentes y castos, ó que, si lo cumplían con tal objeto, lo harían como simples mediadores con las deidades propicias.

En cuanto al tiempo en que se hacía el sacrificio, Durán lo refiere al mes *Atemoztli:* los textos de los códices Magliabecchiano y Goupil expresan que se hacía en el mes *Etzalcualiztli;* el Códice Borbónico coloca la ceremonia en el mes *Ochpaniztli;* pero Paso y Troncoso dice que todo puede conciliarse admitiendo que cambiara la época del rito según las regiones, ó tal vez que se haya practicado en diversos tiempos en la misma comarca, según haya ido cundiendo la devoción con el ejemplo.

Moxuchimaca. (*Mo–maca*, se dan; *xuchitl,* flor: «Se dan flores;» «ofrecimiento de flores.») Nombre que se da en algunos Códices al mes *Tlaxochimaco.* En el Códice Magliabecchiano, al explicar la fiesta del mes *Miccailhuitl* (fol. 36), dice el intérprete: «......... otros llaman esta fiesta moxuchimaca por q en ella Rodeauan de guirnaldas de Rosas. al demonio......»

Moyocoya. *(Mo–yocoya,* crear: «El Creador.») Uno de los nombres que le daban á *Tezcatlipoca.* Torquemada dice: «Llamábanle «*Moyocoyatzin,* el que hace cuanto «quiere, porque á su voluntad no «puede resistirse, y decían ser po«deroso para destruir cielo y tie«rra.»

En el Códice Zumárraga se lee: «.......... llamándole (á *Tezcatlipoca) Moyocoya,* que quiere decir que es poderoso ó que hace todas las cosas, sin que otro le vaya á la mano, y según este nombre no le sabían pintar sino como aire.»

Muertos. *Véase* Micca.

Murciélago. (Baile del.) Una de las tres grandes ceremonias verificadas en el mes *Ochpaniztli.* Este baile está pintado en la página XXX del Códice Borbónico. Se compone de tres danzantes representando animales, un murciélago y dos coyotes ó lobos. La leyenda del murciélago es demasiado libre, en opinión de Paso y Troncoso, para darle cabida en un libro; pero nosotros no hemos de ser más pudibundos que los frailes del siglo XVI, quienes la traen en sus libros, así es que reproducimos la del Códice Magliabecchiano en el folio 61. Dice así:

«Este demonio q aquí esta pintado *(Quetzalcoatl)* dicen que hizo vna gran fealdad nefanda q este zalcoatl. estando lavandose tocan-

do con sus manos el miembro viril hecho desi la simiente. y la arronjo encima de vna piedra. y alli nacio el morcielago al qual enviaron los dioses q mordiese á una diosa. q ellos llamauan suchiqzal *(Xochiquetzalli)* q quiere decir Rosa. q le cortase de un bocado lo q tiene dentro del miembro femíneo y e- estando durmiendo lo corto y lo traxo delante de los dioses y lo lauaron y del agua q dello de Ramaron salieron Rosas q no huelen bien. y despues el mismo morzielago llevó aqlla Rosa al mictlan tecutli. y alla lo lauo otra vez y del agua q dello salio salieron Rosas olorosas. q ellos llaman suchiles. por deribacion desta diosa. q ellos llaman suchi quezal. yansi tienen q las Rosas olorosas. vinieron del otro mundo. de casa deste ydolo. q ellos llaman mictlan tecutli. y las q no huelen dizen que son nacidas desde el principio en esta tierra.»

«Bien considerada, la tradición del Murciélago—dice Paso y Troncoso—resulta deficiente, pues en ella no se atina con la causa del castigo impuesto por los dioses á *Xochiquetzalli* (mordiéndola el murciélago): buscando antecedentes, complétase con un pasaje de Durán (II-78) en que habla de *Quetzalcoatl* (llamado allí *Vemac* y refiere que su enemigo *Tezcatlipoca* hizo entrar en la celda de aquel penitente á una ramera muy deshonesta, llamada *Xochiquetzal,* por huir de la cual marchóse á *Coatzacualco*.................. de donde resulta la lección de Durán como la primera de varias escenas en que se puede subdividir la tradición, y son las que siguen: 1ª Provocación de la ramera *Xochiquetzal* y huída de *Quetzalcoatl;* 2ª Creación del murciélago por *Quetzalcoatl;* 3ª Castigan los dioses á *Xochiquetzal,* por medio del murciélago; 4ª Creación de las flores comunes por los dioses; 5ª Creación de las flores fragantes por *Mictlantecutli.*»

La función que desempeñaban los coyotes que acompañaban al murciélago en el baile, no es fácil atinarla, ni los autores la han explicado.

Músicos. *Véase* Mecatlan.

N

Nacimiento. *Véase* Bautismo.

Nacxitl. (Orozco y Berra, dando por elementos de la palabra, *icxitl,* pie, y *aci,* llegar, alcanzar al que camina ó huye, dice que significa: «el que llega.» No vemos clara la estructura de la palabra.) Uno de los cinco hermanos de *Yacatecutli,* deidad de los mercaderes.

Nagualismo. *Véase* Nahualli.

Nahuacuahuitl. *(Nahuatl,* sonoro; *cuahuitl,* madero: «Madero sonoro.») Era una tabla de sonajas, que tañía casi siempre en las fiestas un personaje con los atavíos de *Tetec.*

Nahualli. (Deriv. de *nahua,* bailar asidos de las manos, andar cadenciosamente.) Bruja, hechicero, encantador. En el concepto de los indios y de la gente de los campos, el nahualli (de que se ha formado el aztequismo *nagual)* es un indio viejo, de ojos encendidos, que sabe transformarse en perro lanudo, negro y

feo, para correr los campos haciendo daños y maleficios. Los autores modernos creen que, suprimiendo la parte mentirosa y absurda de las transformaciones diabólicas, los *naguales* no eran otros que los mismos indios persistentes en su antigua idolatría y costumbres, que buscaban y hacían ocultamente prosélitos, haciéndolos apostatar de las nuevas creencias, ejecutándolo bajo las sombras del artficio y del misterio, para huír del castigo de las autoridades cristianas.

El abate Brasseur cree que bajo esta creencia de los *naguales* se esconde una especie de masonería contra la raza blanca.

Bien puede haber tomado el *nagualismo* tales formas ocultas; pero la verdad es que antes de la Conquista había *naguales*. Sahagún, hablando de brujos y hechiceros, dice: «El *Naoalli* propiamente se llama brujo que de noche espanta á los hombres é chupa á los niños. Al que es curioso de este oficio, bien se le entiende cualquiera cosa de hechizos, y para usar de ellos es agudo y astuto, aprovecha y no daña. El que es maléfico y pestífero de este oficio, hace daño á los cuerpos con los dichos hechizos, saca de juicio y ahoga, es envaydor, ó encantador.»

El *nagualismo* á que se refieren los autores modernos es el que se practicó en Chiapas, á raíz de la Conquista y muchos años después, y que describe el Dr. Paul en su libro *Antiquites Americaines, pág. 208*. Dice así: «Los *nagualistas* propagan su doctrina por medio de almanaques, en los cuales están insertos los nombres propios de todos los *naguales,* de las estrellas, de los elementos, de los pájaros, de bestias, de peces y de reptiles, con observaciones aplicables á los meses y á los días, á fin de que los niños recién nacidos queden dedicados al signo del calendario correspondiente al día de nacimiento: precede á esta consagración una ceremonia en que los padres dan su consentimiento expreso, y se forma un pacto explícito, por medio del cual el niño se entrega á los *naguales*. Estos designan la *milpa* ó lugar donde deberá presentarse á la edad de siete años, para ratificar su compromiso en presencia de los *naguales*. Entonces le hacen renegar de Dios y de la Virgen, y advirtiéndole que no se espante ni haga la señal de la cruz, abraza afectuosamente al *nagual,* quien, por arte diabólico, toma instantáneamente una figura espantosa y parece á él encadenado. Aunque con frecuencia se presenta bajo el aspecto de una bestia feroz, como león, tigre, etc., queda persuadido el niño, por una malicia infernal, que el *nagual* es un angel enviado por Dios, para velar por él, protegerle, y que debe invocarlo en todas las ocasiones que tenga necesidad de su amparo.»

El almanaque á que se refiere el párrafo preinserto es el *Tonalamatl,* donde se formaba el horóscopo de los niños y se predecía su suerte futura.

Nahualpilli. *(Nahualli,* hechicero; *pilli,* noble: «Noble hechicero,» ó «Señor hechicero,» como traducen algunos.) Uno de los cuatro dioses, patronos de los lapidarios ó artífices de labrar piedras preciosas. El día *chiconahui itzcuintli,* nueve perro, se les hacía fiesta, en la que mataban cuatro esclavos, dos hombres y dos mujeres.

Nahui acatl. (*Nahui*, cuatro; *acatl*, caña: «Cuatro (día) caña.») Era el 4.° día de la 14.ª trecena del *Tonalamatl*.

Este día era próspero para los que nacían en él.

Nahui acatl era también el nombre del 4.° año del tercer *tlalpilli* del ciclo de 52 años.

Al fuego le daban el nombre de *Nahui acatl*, y lo simbolizaban en las fiestas por «cuatro cañas» que empuñaban ministros inferiores, como se observa en la pintura de la página XXIX del Códice Borbónico.

Nahui atl. *Nahui*, cuatro; *atl*, agua: «Cuatro (día) agua.») Era el 4.° (día) de la 6.ª trecena del *Tonalamatl*.

Este día era mal afortunado. Los que en él nacían, siempre vivían en pobreza, aflicción y tristeza; jamás tenían contento ni alegría; y si alguna cosa ganaban, todo se les iba entre las manos. *(Sah.)*

Nahui calli. (*Nahui*, cuatro; *calli*, casa: «Cuatro (día) casa.») Era el 4.° día de la 4.ª trecena del *Tonalamatl*.

Los agüeros de este día para los que nacían en él, eran los correspondientes al día *Ce Xochitl*.

Nahui Calli era también el nombre del 4.° año del primer *tlalpilli* del ciclo de 52 años.

Nahui cipactli. (*Nahui*, cuatro; *cipactli*, espadarte: «Cuatro (día) espadarte.») Era el 4.° día de la 10.ª trecena del *Tonalamatl*.

Este día era próspero para los que nacían en él.

Nahui coatl. (*Nahui*, cuatro; *coatl*, culebra: «Cuatro (día) culebra.») Era el 4.° día de la 18.ª trecena del *Tonalamatl*.

Los agüeros de este día, para los que nacían en él, eran indiferentes.

Nahui cozcacuautli. (*Nahui*, cuatro; *cozcacuautli*, águila de collar: «Cuatro (día) águila de collar.» Era el 4.° día de la 5.ª trecena del *Tonalamatl*.

Los que nacían en este día, ora fuesen nobles, ora populares, siempre vivían desventurados, y todas sus cosas las llevaba el aire, porque este día estaba consagrado á *Quetzalcoatl*, dios del viento. Los mismos agüeros aplicaban á las mujeres. Los astrólogos mandaban que fuesen bautizados en el séptimo día de la trecena, que era *Chicome Quiahuitl*, «Siete lluvia,» pues de este modo se remediaba el mal del día en que habían nacido, y cobraban la buena fortuna, porque creían que el séptimo día era clemente. *(Sah.)*

Nahui cuautli. (*Nahui*, cuatro; *cuautli*, águila: «Cuatro (día) águila.» Era el 4.° día de la 8.ª trecena del *Tonalamatl*.

Este día lo reputaban infeliz, y de los que en él nacían, decían que serían desdichados, mal acondicionados, revoltosos y malquistos, y que convenía que los bautizasen en el séptimo día de la trecena, que era *Chicome tecpatl*, «Siete pedernal,» para que allí tomasen alguna buena ventura, porque ese día era de *Chicomecoatl*, la diosa de los mantenimietos.

Nahui cuetzpalin. (*Nahui*, cuatro; *cuetzpalin*, lagartija: «Cuatro (día) lagartija.») Era el 4.° día de la 1.ª trecena del *Tonalamatl*.

Los agüeros para los que nacían en este día, eran los que corresponden al día *Ce Cipactli*. (V.)

Nahui ehecatl. (*Nahui*, cuatro; *ehecatl*, aire, viento: «Cuatro (día)

viento.») Era el 4.° día de la 7.ª trecena del *Tonalamatl*.

Este día era de mal agüero, y todos se guardaban de reñir y tropezar: tenían temor si alguno tropezaba, ó se lastimaba, ó reñía, pues decían que siempre le había de acontecer. De los que nacían en este día decían que habían de ser prósperos, venturosos y animosos, y los bautizaban el día séptimo de la trecena, que era afortunado, por ser de *Chicomecoatl*, la diosa de los mantenimientos. *Sah.*

En este día mataban á los adúlteros por la noche, y al amanecer los echaban al agua. También mataban cautivos para que el Rey viviese muchos años. En este día los hechiceros hacían sus embustes y encantamientos, y las gentes, amedrentadas, ponían y metían cardos en las ventanas, confiando en que con esto huirían los hechiceros. Los mercaderes ricos, para honrar al *Nahui ehecatl*, sacaban todas las cosas preciosas que tenían en sus casas, como joyas, piedras preciosas, plumajes de colores, pieles de animales labradas, cacao, conchas de galápago y todas las alhajas que tenían; ponían todas estas cosas sobre una rica manta, en el patio de su iglesia *(Calpulli)*, quemaban copal y ofrecían sangre de codornices. Decían que exponían todas sus riquezas para honrar al dios *Nahui ehecatl*, y para que las calentara el sol. Practicadas sus devociones, comían y bebían todos los mercaderes y sus convidados, y les daban cañas de humo y flores, «y parecía «como niebla el mucho humo que ha-«bía»— dice Sagahún. «A la noche— «dice el mismo autor— juntábanse «los mercaderes, viejos, viejas, y «emborrachábanse, y allí cada uno «se jactaba de lo que había ganado, «de las tierras que había andado, de «las partes remotas á que había lle-«gado, y por donde había discurri-«do, y de los peligros en que se ha-«bía visto en las tierras de los ene-«migos. Con estos cuentos afrenta-«ban á otros que no habían ido á le-«jas tierras, y decían los que siem-«pre habían estado tras el fuego *(tle-«cuilli)*, y que no sabían otros mer-«cados sino el *tianquiztli (tianguiz)*, «que está junto á su casa. En esto «gastaban toda la noche parlando «y voceando los unos con los otros, «despreciándose mútuamente, y ca-«da uno se loaba á sí mismo.»

Nahui itzcuintli. *(Nahui*, cuatro; *itzcuintli*, perro: «Cuatro (día) perro.») Era el 4.° día de de la 3.ª trecena del *Tonalamatl*.

«. . . . cualquiera que nacía en es-«ta casa (día), sería rico y venturo-«so, y tendría que comer y beber, «aunque no trabajase un solo día, «ni sabría de donde le venía lo que «comía; en cualquiera casa se ha-«llaría contento en todo el día, y aun «ganaría algo para sustentación de «sus hijos, y así estando descuida-«do, se le viene lo que ha de comer, «y no sabe de donde, y de que ma-«nera se hace esto: aunque trabaje «poco gana algo para sustentarse; «y más decían, que si el que nacía «en este signo (día) se daba á criar «perritos, todos cuantos quisiese «criar se le multiplicarían, y sería «rico en ellos, porque era grangería «que se usaba, y decían que era de «un mismo signo él y ellos, y unos «vende y otros se le nacen, y con «ellos ganaba ropas, que se llaman «*quachtli*, y se hacía rico del precio «de los perros, porque era costum-

«bre antiguamente comer los pe-«rros, y venderlos en el mercado, y «los que los creaban traían al mer-«cado muchos perros, y los compra-«dores, á su placer y contento, bus-«caban el que era mejor, ó de pelo «chico, ó de pelo largo. Cuando ven-«dían estos perros en el *tianquiztli,* «unos ladraban y otros carleaban, y «los ataban los hocicos porque no «mordiesen, y cuando los mataban, «hacían un hoyo en la tierra, y me-«tían en él las cabezas de los perros «y los ahogaban, y el dueño del pe-«rro que lo vendía, poníale un hilo «de algodón flojo en el pescuezo, y «alhagábale trayéndole la mano por «el lomo, diciéndole: *aguárdame «allá, porque me has de pasar los «nueve ríos del infierno;* y algunos «ladrones mataban estos perros, ar-«mándolos con lazos.»

Nahui malinalli. *(Nahui,* cuatro; *malinalli,* escoba: «Cuatro (día) escoba.») Era el 4.° día de la 17.ª trecena del *Tonalamatl.*

Los que nacían en este día tenían mala ventura.

Nahui mazatl. *(Nahui,* cuatro; *mazatl,* venado: «Cuatro (día) venado.») Era el 4.° día de la 12.ª trecena del *Tonalamatl.*

Los que nacían en este día eran muy desafortunados.

Nahui miquiztli. *(Nahui,* cuatro; *miquiztli,* muerte: «Cuatro (día) muerte.») Era el 4.° día de la 15.ª trecena del *Tonalamatl.*

Los que nacían en este día eran desventurados.

Nahui ocelotl. *(Nahui,* cuatro; *ocelotl,* tigre: «Cuatro (día) tigre.») Era el 4.° día de la 11.ª trecena del *Tonalamatl.*

Eran de mala suerte los agüeros para los que nacían en este día.

Nahui olin. *(Nahui,* cuatro; *olin,* movimiento: «Cuatro (día) movimiento.») Era el 4.° día de la 2.ª trecena del *Tonalamatl.*

Los agüeros para los que nacían en este día, eran los que corresponden al día *Ce Ocelotl.*

En este día hacían fiesta á honra del sol: ofrecían á su imagen codornices y le quemaban copal; á medio día mataban cautivos, y todos, niños y adultos, se sangraban las orejas y ofrecían la sangre al gran luminar.

Nahui ozomatli. *(Nahui,* cuatro; *ozomatli,* mona: «Cuatro (día) mona.») Era el 4.° día de la 20.ª trecena del *Tonalamatl.*

Era desgraciada la suerte de los que nacían en este día.

Nahui quiahuitl. *(Nahui,* cuatro; *quiahuitl,* lluvia: «Cuatro (día) lluvia.») Era el 4.° día de la 16.ª trecena del *Tonalamatl.*

Los que nacían en este día eran desventurados.

Nahui tecpatl. *(Nahui,* cuatro; *tecpatl,* pedernal: «Cuatro (día) pedernal.») Era el 4.° día de la 19.ª trecena del *Tonalamatl.*

Los que nacían en este día eran malaventurados.

Nahui tecpatl era también el nombre del 4.° año del 4.° *tlalpilli* del ciclo de 52 años.

Nahui tochtli. *(Nahui,* cuatro; *tochtli,* conejo: «Cuatro (día) conejo.») Era el 4.° día de la trecena del *Tonalamatl.*

Este día era desafortunado para los que nacían en él.

Nahui Tochtli era también el nombre del 4.° año del 2.° *tlalpilli* del ciclo de 52 años.

Nahui xóchitl. *(Nahui,* cuatro; *xochitl,* flor: «Cuatro (día) flor.»)

Era el 4.° día de la 13.ª trecena del *Tonalamatl*.

Los agüeros para los que nacían en este día eran desfavorables.

Nanacatzin. *(Nanacatl,* hongo; *tzin,* diminutivo reverencial: «Honguito.») Uno de los cuatro dioses propios de los moradores de *Metztitlan*. Nada dicen de él los autores.»

Nanahuatzin. *(Nanahuatl,* mal venéreo, bubones: los Españoles llamaron á esta enfermedad «bubas;» *tzin,* expr. de diminutivo: «Bubosito.») Hemos dicho en el artículo Cosmogonía que destruído el sol por el diluvio, los semidioses que habitaban en la tierra se reunieron en Teotihuacan al rededor de un gran fuego, y dijeron á los hombres que el primero de ellos que se echase en las llamas tendría la gloria de ser convertido en sol; que un hombre más intrépido que otro que había intentado entrar en la hoguera, pero que había retrocedido, se había arrojado inmediatamente, había bajado al infierno y se había convertido en el sol. Ese hombre, ó ser misterioso, como lo llaman algunos autores, fué *Nanahuatzin,* el «Bubosito.»

La relación de Sahagún sobre este mito es muy curiosa; pero sólo transcribiremos la parte que se refiere á *Nanahuatzin*. Dice así: «. . . . . . . decían que antes que hubiese día en el mundo, que se juntaron los dioses en aquel lugar que se llama *Teutioacan,* dijeron los unos á los otros dioses: ¿quién tendrá cargo de alumbrar el mundo? luego á estas palabras respondió un dios que se llamaba *Tecuziztecatl,* y dijo: «Yo tomo á cargo alumbrar al mundo:» luego otra vez hablaron los dioses y dijeron: ¿quién será otro más? al instante se miraron los unos á los otros, y conferían quién sería el otro, y ninguno de ellos osaba ofrecerse á aquel oficio, todos temían y se escusaban. Uno de los dioses de que no se hacía cuenta y era buboso, no hablaba, sino que oía lo que los otros dioses decían: los otros habláronle y dijéronle: sé tú el que alumbres, bubosito, y él de buena voluntad obedeció á lo que le mandaron y respondió: «En merced recibo lo que me habéis mandado, sea así» y luego los dos comenzaron á hacer penitencia cuatro días. Después encendieron fuego en el hogar, el cual era hecho en una peña que ahora llaman *teutezcalli*. . . . .

. . . .

. . . . Acada uno de estos se les edificó una torre como monte; en los mismos montes hicieron penitencia cuatro noches, y ahora se llaman estos montes *tzaqualli,* están ambos cerca el pueblo de San Juan que se llama *Teuhtioacan.* De que se acabaron las cuatro noches de su penitencia, esto se hizo al fin ó al remate de ella, cuando la noche siguiente, á la media noche habían de comenzar á hacer sus oficios, antes un poco de la medianía de ella, diéronle sus aderezos al que se llamaba *Tecuziztecatl,* á saber: un plumaje llamado *aztacomitl,* y una jaqueta de lienzo, y al buboso que se llamaba *Nanaoatzin,* tocarónle la cabeza con papel que se llama *amatzontli,* y pusiéronle una estola de papel, y un *maxtli* de lo mismo. Llegada la media noche, todos los dioses se pusieron en derredor del hogar que se llama *teutezcalli.* En este ardió el fuego

cuatro días, ordenáronse los dichos dioses en dos rencles, unos de la una parte del fuego, y los otros de la otra, y luego los dos sobre dichos se pusieron delante del fuego, y las caras ácia él, en medio de las dos rencles de los dioses, los cuales todos estaban levantados, y luego hablaron y dijeron á *Tecuziztecall:* !«Ea, pues, *Tecuziztecatl!* entra tú en el fuego» y él luego acometió para echarse en él, y como el fuego era grande y estaba muy encendido, sintió la gran calor, hubo miedo, y no osó echarse en él y volvióse atrás. Otra vez tornó para echarse en la hoguera haciéndose fuerza, y llegándose, se detuvo, no osó arrojarse, cuatro veces probó; pero nunca se osó echar. Estaba puesto mandamiento que ninguno probase más de cuatro veces. De que hubo probado cuatro veces, los dioses luego hablaron á *Nanaoatzin,* y dijeron: «¡Ea, pues, *Nanaoatzin!* prueba tú; y como le hubieran hablado los dioses, esforzóse y cerrando los ojos arremetió y echóse en el fuego, y luego comenzó á rechinar y respendar en el fuego, como quien se asa. Como vió *Tecuziztecatl* que se había echado en el fuego y ardía, arremetió y echóse en la hoguera.»

Sigue Sahagún diciendo cómo salió *Nanahuatzin* convertido en sol, y *Tecuziztecatl* en luna.

Todos los autores convienen en que este nuevo sol fué el quinto entre los nahoas, y algunos creen que el cuarto sol no acabó por un cataclismo, sino por un acontecimiento notable, como lo fué el principio del reino de *Tollan* (Tula) en 694 de la era vulgar. También creen algunos que el suceso conmemorado en el mito es la dedicación de las pirámides de *Teotihuacan* al sol y á la luna, pues que *Teotihuacan* ya existía desde los tiempos más remotos; como su nombre lo indica, *Teteohuacan*, «Lugar que tiene á los dioses,» estaba consagrado á los antiguos dioses; era un santuario venerado en que eran adorados los animales. Los toltecas, aunque deístas, admitían el culto de los astros del día y de la noche. Se cree, pues, que á fuer de conquistadores ó por más civilizados, impusieron sus creencias en la ciudad santa, los dioses antiguos fueron derrocados de sus altares, y se ostentaron la imagen del sol sobre el *Tonatiuh Itzacual,* y la de la luna en el *Metztli Itzacual*. Se perdió la religión primitiva y se substituía con un culto extranjero, y vencedores y vencidos tuvieron empeño en perpetuar el recuerdo.

Chavero hace hincapié en este punto, y después de disertar largamente sobre él, aduce como una de sus pruebas la etimología de *Nanahuatzin;* y de *Tecuziztecatl*, pero antes dice:— «........ es muy importante hacer el estudio de los dos personajes que en astros se convirtieron. *Tecuziztecatl* representa, según el señor Orozco y Berra, la casta sacerdotal, rica y poderosa; *Nanahuatzin,* el pueblo pobre que anciaba la nueva civilización. Fijémonos en el significado de las palabras: *Nahuatl,* el nahoa, el de la raza á que los toltecas pertenecían; hace su plural *nanahua,* los nahoas, y agregando la terminación reverencial *tzin,* natural de los vencedores, tenemos *Nanahuatzin,* los señores nahoas, los toltecas, la raza conquistadora. Estos, que vie-

nen de peregrinar, maltratados y pobres, como llegan las razas conquistadoras, se representan por el buboso, y ofrecen espinas de maguey. Como es la raza que impone el nuevo culto, es la que se arroja decidida á la hoguera, y hecha sol, recibe por altar la más alta pirámide, *Tonatiuh Itzacual.* El otro personaje es *Tecuciztecatl,* la personificación de la raza vencida. *Tecume* quiere decir abuelos; *cicitin* significa abuelas; *tecatl* es el nombre del habitante de un pueblo. No se usa la partícula reverencial *tzin,* pues jamás los honores y las glorias son para los vencidos. El nombre todo significa: el habitante de la tierra de nuestros abuelos, es decir, los nonoalca de Teotihuacan. Están en su ciudad poderosa, y ricas y suntuosas son sus ofrendas, pero no aceptan la nueva religión. *Tecuciztecatl* cuatro veces se dirije á la hoguera y otras tantas retrocede: solamente cuando ve á *Nanahuatzin* arrojarse en ella, cuando los nahoas ya han impuesto la nueva religión, es cuando él se arroja, cuando acepta la ley nueva, y eso mediante la intervención de la conquista armada. Estas vacilaciones de *Tecuciztecatl* concuerdan con la muerte de los viejos dioses para que camine el culto nuevo, con la triple resistencia de *Xototl.* (V.) Pero los adeptos que no tuvieron la primera fe no merecen tantos honores como el pueblo que impuso el culto; y así *Tecuciztecatl* no es sol, sino que en luna se convierte, y por altar le toca la pirámide más baja, el *Metztli Itzacual.*»

Tiene razón Chavero en afirmar que la dedicación de las pirámides de Teotihuacan, como la pinta la leyenda, fué el triunfo de la religión de los nahoas sobre la antigua de los nonoalcas, ó de otra raza; pero el argumento que saca de la etimología de los nombres de los seres misteriosos que se convirtieron en sol y en luna, no confirma su doctrina, porque ambas etimologías son erróneas.

Nahuatl no es nombre gentilicio, pues sólo se aplica al idioma de algunas tribus que formaron una raza numerosa, y, por consiguiente, no tiene plural, así es que *nanahuatl,* que dice Chavero, no es plural de *nahuatl.* Los españoles fueron los que de *nahuatl* formaron el aztequismo *nahua* ó *nahoa,* y lo usaron como gentilicio. Los mexicanos, para designar á los individuos que hoy llamamos *nahoas* ó *nahuas,* no empleaban la palabra *nahuatl,* sino *nahoatlaca* ó *nahuatlaca,* que significa «persona del idioma *nahuatl.*» Además: *nanahuatl* es traducido por todos los diccionaristas y gramáticos «mal venéreo, bubas,» etc. Así, pues, *Nanahuatzin* no fué el representante de la raza *nahoa* ó de los *nahuatlaca,* sino un individuo, dios, héroe ú hombre, que tenía bubas, y que por esto los cronistas le llaman el «Bubosito.»

Es más errónea, en nuestro concepto, la etimología de *Tecuciztecatl,* porque en ella Chavero labora sobre base falsa, pues *Tecuciztecatl* no es una palabra genuina, sino adulterada, porque el nombre propio es *Teccixtecatl* «el morador de *Tecciztlan,* que se compone de *tecciztli,* caracol, y de *tlan,* lugar; y significa: «lugar de caracoles.» *Tecciztlan,* ó *teccizcalco,* como lo llama Sahagún, era el 22.° edificio del templo mayor, y en él se tributaba cul-

to á la luna, según Torquemada. *Tecciztecatl* era, pues, la misma luna, como moradora de *tecciztlan* ó *teccizcalli*, «Casa de caracoles,» llamado así porque el interior estaba adornado con grandes caracoles, *tecciztli*.

El análisis que hace Chavero del nombre *tecuciztecatl*, es muy irregular, *tecume*, plural de *tecutli*, según Chavero, significaría, si fuera vocablo castizo, «señores» y no abuelos; el plural gramatical es *tecutin* ó *teuctin*, señores: *cicitin* sí es plural de *citli*, abuela: *tecatl* no significa, en general, «habitante,» sino sólo cuando se deriva de nombres de lugar terminados en *tla*, *tlan*, *la* y *lan*, como *tixtecatl* de Tixtla, *mazatecatl* de Mazatlan, *tecciztecatl* de Tecciztlan, *xaltecatl* de Xalla y *toltecatl* de Tollan. Suponiendo que el vocablo tuviera la estructura que le atribuye Chavero, sería *tecucicitecatl* y significaría «Morador ó habitante de *Tecucicitlan*, esto es, de un «Lugar de señores y abuelas,» y aun así, no nos habría explicado á qué palabra de las componentes pertenece la *z* de *tecuciztecatl*.

Nappatecutli. (*Nappa*, cuatro veces; *tecutli*, señor: «Cuatro veces señor.») Era uno de los *Tlaloque*, y, por consiguiente, dios de la lluvia; pero con más especialidad, dice Paso y Troncoso, lo reverenciaban como patrono los que hacían petates ó esteras, icpales ó sillas, y cañizos de juncias que llamaban *tolcuextli*. Todos estos no sólo eran devotos del numen porque daba todos los materiales que servían para que ellos hicieran el oficio que les tocaba, sino que también porque, como dios acuático, mandaba lluvias para que prosperaran las plantas de donde tomaban ellos aquellos materiales, como juncias, cañas y juncos.

Sahagún da la pintura de este dios en los términos siguientes:

«La imagen de dicho dios era como un hombre que está teñido de negro todo, salvo que en la cara tenía unas pecas blancas entre lo negro: tenía una corona de papel pintada de blanco y negro, y unas borlas que colgaban sobre las espaldas, y de las mismas borlas salía un penacho ácia el colodrillo, que tenía tres plumas verdes. Estaba ceñido con unas faldetas que le llegaban hasta las rodillas, con unos caracolitos mariscos, y pintado de blanco y negro: tenía las cotaras (cacles) blancas, y en la mano izquierda una rodela á manera de ninfa, que es una yerba de agua ancha como un plato grande. En la mano derecha tenía un báculo florido, y las flores eran de papel: tenía una banda á manera de estola desde el hombro derecho cruzada por el sobaco izquierdo, pintado de unas flores negras sobre blanco.»

Nappatecutli era uno de los tres númenes de la veintena *tepeilhuitl*. En su fiesta compraban un esclavo para sacrificarlo delante de él, ataviándolo con los ornamentos del dios, como si fuese su semejanza. Esta semejanza se encuentra pintada en la página XXXII del Códice Borbónico, y dice Paso y Troncoso que es el modelo más completo del numen, y que se aventaja en algunos adornos al que nos dan los autores. El día que debía morir el esclavo, poníanle en la mano un vaso verde, lleno de agua, y con un ramo de sauce rociaba á todos, como quien echa agua bendita. *(Sah.)*

Entre año y fuera de la fiesta cuando por devoción querían los oficiales de juncias tener al dios en su casa, tomaba la librea uno de sus ministros. «El que hacía la fiesta—dice Sahagún — daba de comer y beber al dios, á los que con él iban y á todos los que habían convidado.» —Más adelante dice el mismo Sahagún:— «Esto hacía en agradecimiento de la prosperidad y riqueza que ya tenía; teniendo entendido que este dios se la había dado, y á este propósito hacía este convite y en él se hacían danzas y cantares á honra de este dios, porque lo tuviese agradecido, y gastaba todo cuanto tenía, y decía: no se me da nada el quedar sin cosa alguna, con tal que sea mi dios servido de esta fiesta, y si me quiere dar más ó dejarme sin nada, hágase como él quisiere.»—El editor de la obra de Sahagún, el famoso Don Carlos M. Bustamante, en una nota al pasaje preinserto, dice:—«En iguales pro«fusiones de festividades acostum«bran todavía gastar los indios cuan«to adquieren en un año, esto es si «no quedan empeñados y casi escla«vos del amo á quien sirven.»

Dice Paso y Troncoso: «Siempre que veamos figurar el número 4, *nahui*, en el nombre de un numen, ó siempre que tal nombre llegue á dar otros 4 por medio de otros tantos colores, debemos tener la certidumbre de que aquellas denominaciones están relacionadas con el culto de los cárdines,» esto es, los cuatro puntos cardinales del mundo. Aplicando esto á *Nappatecutli*, dice el mismo Troncoso que le conviene el nombre porque lleva la cruz de los cárdines en el cerco que rodea su ojo y porque era honrado con invocaciones hacia los cuatro puntos cardinales para que de allá mandase las nubes con la lluvia.

Clavijero dice que *Nappatecutli* era el dios de los alfareros. No hemos visto confirmada esta aseveración con el testimonio de algún otro autor. Dice también que era un dios benigno, fácil de perdonar las injurias que se le hacían, y muy liberal con todos.

Nappatecutli iteopan. (*Nappatecutli*, el dios de este nombre (V.); *i*, su; *teopantli*, templo: «Su (el) templo de *Nappatecutli*.») Era el 63.º edificio de los 78 en que se dividía el templo mayor de México. Allí mataban la imagen del dios *Nappatecucli*, que era un cautivo vestido con los ornamentos del numen. El sacrificio se hacía cada año, en la veintena *Tepeilhuitl*, y á media noche. Dice Sahagún que los oficiales de hacer petates y otras cosas de juncia tenían cuidado de ataviar y componer, barrer y limpiar y sembrar juncia en el templo del dios, y que también tenían cuidado de poner petates y asientos de juncia de los llamados *icpallis*, y de que hubiese allí toda limpieza y todo atavío, de manera que ni una paja, ni otra cosa estuviese caída en el templo.

Nata. En el Códice Chimalpopoca se habla del diluvio llamado *Ato natiuh* (V.), y de un extracto que publicó el abate Brasseur tomamos el pasaje siguiente: «Y en aquel año *ce calli* y el día *nahui atl*, todo se perdió en un solo día. Las montañas se abismaron bajo el agua. El agua permaneció tranquila durante cincuenta y dos años.»

«Al fin del año *Titlacahuan* previno á *Nata* y á su mujer *Nena*, di-

ciéndoles: «no hagáis *octli* (pulque); *ahuecad* inmediatamente un gran *ahuehuetl,* y entraréis en él cuando en el mes *Tozoztli* el agua se aproxime al cielo.»

«Ellos entraron, y cuando aquél cerró la puerta, les dijo: «no comerás tú más que una mazorca de maíz y otra tu mujer.»

«Luego que acabaron salieron de allí porque el agua permanecía tranquila; el leño no se movía (la barca), y comenzaron á parecer los peces.»

Esto es todo lo que se sabe de *Nata.* El autor de este Códice quiso hacer un remedo del Noé bíblico.

Nauholin. *(Nahui,* cuatro; *olin,* movimiento: «Cuatro movimientos.») Los cuatro movimientos del sol, esto es, los dos puntos solsticiales y los dos equinocciales. Los representaban en sus pinturas los *tlacuilos* por dos líneas, más ó menos adornadas, que se cruzaban en el centro formando una cruz de San Andrés. Este símbolo, como veremos adelante, era objeto del culto, y por esto le dedicamos este artículo.

Los nahoas no se detuvieron en la observación del curso diario del sol, sino que siguieron la de su curso anual. De lo alto de los templos los sacerdotes adoraban todas las mañanas al astro naciente, y tuvieron que notar, por precisión, que el sol no salía por el mismo punto del horizonte en las diversas épocas del año; y de allí tuvo que venir una nueva observación: encontrar y marcar en el horizonte los dos extremos de los solsticios y el punto común de los equinoccios. Así fué cómo encontraron los *cuatro movimientos* del sol, que los nahoas llamaron *Nahui Olin.* El un movimiento desde un punto extremo al medio, es decir, de un solsticio, supongamos el de invierno, al equinoccio de primavera; el segundo, del punto medio al otro extremo, del equinoccio de primavera al solsticio de verano; el tercero, la vuelta de este extremo al punto medio, ó el período del solsticio de verano al equinoccio de otoño; y, por último, volviendo del punto medio al primer extremo, será el último período, del equinoccio de otoño al solsticio de invierno.

* * *

Olin es el nombre ó signo del 17.º día de las veintenas del calendario, y como el 4.º día de la 2.ª trecena del *Tonalamatl,* le corresponde entonces el nombre de *Nahui Olin,* que, como acabamos de ver, es también el nombre del símbolo de los *cuatro movimientos* del sol; y por esta coincidencia en los días *Nahui Olin* hacían fiesta solemne al *Nauholin.* ó sea, á los *cuatro movimientos* del sol.

Nosotros, para distinguir el nombre de la fecha del del símbolo, llamamos al primero *Nahui Olin,* y al segundo *Nauholin.*

* * *

Los caballeros del sol eran los que celebraban la fiesta del *Nauholin.* Llamábanse así porque su patrono era el sol. Todos eran nobles y no admitían entre ellos más que á sus pares. Aunque eran casados, tenían casa particular en el templo mayor llamado *Cuacuautininchan,* «su casa de las águilas.» Estaba allí una imagen del sol pintada sobre lienzo, que se enseñaba al pueblo cuatro veces al día; la cuidaban sa-

cerdotes particulares, quienes recibían las ofrendas y sacrificaban las víctimas. Dos fiestas principales tenían en honra del astro, las dos veces que el signo *olin* tocaba en el orden sucesivo de los días el número cuatro, *nahui*, formando esta fecha del *Tonalamatl* el símbolo del *Nauholin*. La primera de estas fiestas era la más solemne. Ayunábase aquel día con todo rigor, pues ni á niños, ni á enfermos se les permitía tomar alimento. Cuando el sol llegaba al meridiano, tocaban los sacerdotes los caracoles y las bocinas, y acudía la muchedumbre del pueblo. Al sonido de aquellos instrumentos sacaban un prisionero de guerra, cercado de gente ilustre: traía las piernas embijadas de unas rayas blancas y media cara de colorado, pegado sobre los cabellos un plumaje blanco; en la mano llevaba un báculo con lazos y ataduras de cuero; en la otra mano traía una rodela con cinco copos de algodón; á cuestas llevaba una carguilla en la cual traía plumas de águila y unos pedazos de almagre y de yeso y humo de tea y papeles rayado con hule. Ponían al prisionero al pie de las gradas del templo, y allí, en voz alta que la oía toda la gente, le decían: «Señor, lo que os su«plicamos es, que váis ante nuestro «dios el sol, y que de nuestra parte «le saludéis, y le digáis que sus hi«jos y caballeros y principales que «aquí quedan, le suplican se acuer«de de ellos, y que desde allá los «favorezca, y que reciba este pe«queño presente que le enviamos, «y le daréis este báculo para con «que camine, y esta rodela para su «defensa, con todo lo que lleváis en «esa carguilla.» El indio, oída la embajada, decía que le placía; y soltábanlo, y luego empezaba á subir por el templo arriba subiendo muy poco á poco, haciendo tras cada escalón mucha demora, estándose parado un rato, y en subiendo otro parábase otro rato, según llevaba instrucción de lo que había de estar en cada escalón, y también para denotar el curso del sol irse poco á poco haciendo su curso acá en la tierra, y así tardaba en subir aquellas gradas grande rato. Acabando de subirlas, se dirigía al *cuauxicalli*, subíase en él, y en voz alta, vuelto á la imagen del sol que estaba colgada en la pieza, y de cuando en cuando volviéndose al verdadero sol, decía su embajada. Al acabarla de decir, subían por las cuatro escaleras que tenía la piedra, cuatro ministros del sacrificio, y quitábanle el báculo y la rodela y la carga que traía, lo tomaban de pies y manos, subía el sacrificador con su cuchillo en la mano, y degollábalo, y le mandaba fuese con su mensaje al verdadero sol á la otra vida, y escurríale la sangre en una pileta, de la cual pasaba por una canal á la cámara del sol, y el sol, que estaba sentado en la piedra, se henchía de aquella sangre. Acabada de salir toda la sangre, luego le abrían por el pecho y le sacaban el corazón, y con la mano alta se lo presentaban al sol hasta que dejase de bahear, que se enfriaba, y así acababa la vida del desventurado mensajero del sol. Para hacer desaparecer la sangre que enrojecía el sol, los sacerdotes sacaban un palo cubierto de plumas, al cual estaba enroscada la serpiente *Xiuhcoatl* (V.), encendíanla y daban una vuelta alrededor de la piedra incensán-

dola con el humo que despedía la sierpe, y después la arrojaban ardiendo sobre la cara superior de la piedra; traían luego una gran manga, también de papel, que ardía juntamente con la culebra hasta que se consumían, quedando la sangre seca y retostada. *(Durán.)*

Necocixecan. *(Etim. incierta.)* Este era uno de los cuatro puntos donde llevaban á una esclava que sacrificaban en honor de *Xilonen* en el mes *Huey-Tecuilhuitl,* para que ofreciera incienso.

Necocyaotl. *(Necoc,* de dos lados; *yaotl,* enemigo: «Enemigo de dos lados, dos caras.») Uno de los nombres del dios *Tezcatlipoca,* que metafóricamente significa: «Sembrador de discordias,» y tenía una forma espantosa, amenazando por todos lados infortunios.

Algunos autores le llaman *Necocyao monenequi.* El último nombre *monenequi* le da la significación de «fingidor,» hipócrita,» «que engaña á todos por todos lados.»

Nema. *Véase* Nata.

Nematlaxo. (Voz impersonal de *matlaza,* agitar los brazos al andar.) Nombre que daban los indios á un baile que hacían en el mes *Ochpaniztli.* En ese baile deben haber braceado mucho para que esta circunstancia le diera el nombre.

Nemontemi. (Comp. de *nen,* vano, inútil, y de *temi,* que tiene diversas significaciones, entre ellas la de llenar: «(Días) que llenan en vano.») Nombre que daban los mexicanos á los cinco días complementarios del año solar. Los autores los llaman inútiles porque no entran en la cuenta del *Tonalamatl.*

Sahagún, después de hablar de cada una de las 18 veintenas que componían el año de 360 días, dice: «A los cinco días restantes del año, que son los cuatro últimos de enero y el primero de febrero, llamaban *nemontemi,* que quiere decir días valdíos, y teníanlos por aciagos y de mala fortuna. Hay conjetura, que cuando ahujeraban las orejas á los niños y niñas, que era de cuatro en cuatro años, echaban seis días de *nemontemi,* y es lo mismo del bisiesto, que nosotros hacemos de cuatro en cuatro años.»

«En estos cinco días que tenían por mal afortunados y aciagos, decían que los que en ellos nacían tenían muchos malos sucesos en todas sus cosas, y eran pobres y míseros: llamábanlos *nemo:* si eran hombres llamábanlos *Nenoquich,* y si eran mujeres llamábanlas *Nencioatl (Nencihuatl):* no usaban hacer nada en estos días por ser mal afortunados *(D. Carlos M. Bustamante, en una nota á este pasaje, dice:* «En estos días valdíos no hacían más que visitarse los mexicanos, y no mas.); y especialmente se abstenían de reñir, porque decían que los que peleaban en estos días, se quedaban siempre con aquella costumbre: tenían por mal agüero tropezar en ellos.»

(Continuará.)

GENARO GARCÍA.

ÍNDICE ALFABÉTICO

DE LA

"COLECCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO, de 1808 á 1821,"

FORMADA POR

J. E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS. (1)

En el tomo III de esta Segunda Epoca de los *Anales del Museo*, (2) publiqué el Indice Alfabético de los Documentos para la Historia de México, que dió á la estampa nuestro esclarecido historiógrafo don Manuel Orozco y Berra, á mediados del siglo anterior. Hoy toca su turno á los Documentos compilados por el infatigable señor don J. E. Hernández y Dávalos, que forman una colección interesantísima é implican una labor inmensa sostenida durante muy largos años con perseverancia que nunca desfalleció, y á costa de fuertes gastos, excesivos á veces para el modesto patrimonio del Señor Hernández y Dávalos, y también de repulsas, desaires y verdaderos sufrimientos ocasionados por la indiferencia ú hostilidad de los incapaces de comprender el inestimable valor de esa obra colosal, que es una de nuestras más importantes colecciones de documentos históricos, porque, aunque comprende mu-

(1) En seis vols, en 4.º, impresos á dos columnas en México, por José María Sandoval, durante los años de 1877 á 1881. El volumen I contiene 936 páginas; el II, 940; el III, 935; el IV, 944; el V, 936, y el VI, 1074 + XLIX.

(2) Páginas 523 á 540.

chos impresos antes, andaban éstos desperdigados en hojas sueltas, folletos ó libros, cuya mayor parte es, por su extremada rareza, de adquisición casi imposible.

A pesar de que los documentos publicados por el Sr. Hernández y Dávalos ascienden á la cifra enorme de 2563, todavía le quedaron otros inumerables, listos ya para darlos á las cajas, los cuales paran hoy en poder del ilustrado Sr. Gobernador del Estado de México, General don Fernando González. Razón tuvo el inteligente don Alfredo Chavero para escribir en 1882: «Cualquiera cantidad que dedique el Gobierno para subvencionar la impresión de la Colección de Documentos del Sr. Hernández y Dávalos, será pequeña en comparación del servicio que se presta. Juzgo el ejemplar de los originales el monumento más grandioso que puede dedicarse á nuestros héroes; y por lo mismo creo que debe adquirirlo la Nación.»

Desgraciadamente esa obra inapreciable carece de un índice general, falta que vuelve muy difícil y lenta su consulta. Esperamos que la facilite y abrevie el índice que formamos hoy.

ÍNDICE ALFABÉTICO.

Proclama á los habitantes de Nueva Galicia. Guadalajara, 23 de Enero de 1811.
II, núm. 190, pág. 349.
Otra proclama.
II, núm. 191, pág. 350.
Comunicación al virrey acusando á los europeos de falta de patriotismo. Guadalajara, 28 de Enero de 1811.
II, núm. 194, pág. 354.
Parte detallado de la acción de Calderón, con sus comprobantes. Guadalajara, 3 de Febrero de 1811.
II, núm. 195, pág. 355.
Manda imprimir un folleto anónimo contra los independientes. Guadalajara, 8 de Febrero de 1811.
II, núm. 198, pág. 373.
Partes á D. José de la Cruz, de la toma de Zacatecas. Zacatecas, 4 de Mayo de 1811.
III, núm. 38, pág. 282.
Proyecto de Reglamento para armar al reino y pacificar el país. Aguascalientes, 8 de Junio de 1811.
III, núm. 44, pág. 389.
Hace saber al público los sucesos ocurridos en la Intendencia de Zacatecas. Guanajuato, 8 de Agosto de 1811.
III, núm. 64, pág. 334.
Proclama contra la instalación de la Junta de Zitácuaro. Guanajuato, 28 de Septiembre de 1811.
III, núm. 88, pág. 390.
Informe al virrey sobre las fortificaciones de Zitácuaro. San Felipe, 15 de Diciembre de 1811.
III, núm. 117, pág. 452.
Parte de la toma de Zitácuaro, ofreciendo destruír la población. Zitácuaro, 2 de Enero de 1812.
IV, núm. 1, pág. 5.
Bando confiscando la propiedad raíz y mandando incendiar á Zitácuaro. San Juan, 5 de Enero de 1812.
IV, núm. 3, pág. 7.
Comunicación al virrey desmintiendo los rumores que circularon del motivo de sus enfermedades. Toluca, 1.° de Febrero de 1812.
IV, núm. 19, pág. 29.
Parte relativo al ataque de Cuautla. Cuahutlixco, 19 de Febrero de 1812.
IV, núm. 24, pág. 34.
Parte con la noticia de los muertos y heridos que hubo en el ataque de Cuautla. Cuautla, 20 de Febrero de 1812.
IV, núm. 25, pág. 35.
Indulto á los sitiados de Cuautla. Campamento, 17 de Abril de 1812.
IV, núm. 57, pág. 152.
Parte al virrey, del estado en que se encuentra el sitio de Cuautla. Campamento, 28 de Abril de 1812.
IV, núm. 59, pág. 157.
Orden para que se suspenda por cuatro horas el fuego sobre Cuautla 1.° de Mayo de 1812.
IV, núm. 60, pág. 160.
Avisa al virrey que es preciso levantar el sitio de Cuautla. 2 de Mayo de 1812.
IV, núm. 61, pág. 161.
Parte sobre la toma de Cuautla Cuautla, 4 de Mayo de 1812.
IV, núm. 72, pág. 191.
Carta al virrey sobre ejecuciones y estado de la insurrección.
IV, núm. 162, pág. 161.
Proclama al encargarse del gobierno como virrey. México, 26 de Mayo de 1813.
V, núm. 3, pág. 6.

Oficio en que da satisfacciones á D. José de la Cruz y no le admite su dimisión. México, 6 de Julio de 1813.
V, núm. 34, pág. 76.

Decreto señalando las cualidades y circunstancias que deben tener los que se nombren para empleados. México, 8 de Julio de 1813.
V, núm. 37, pág. 81.

Aprueba el arbitrio del medio por ciento de averías extraordinarias. México, 25 de Julio de 1813.
V, núm. 44, pág. 95.

Reglamento para el despacho de un correo mensual para las provincias del virreinato. México, 26 de Agosto de 1813.
V, núm. 60, pág. 126.

Plan de operaciones para la provincia de Puebla y rumbo del Sur. 5 de Octubre de 1813.
V, núm. 81, pág. 196.

Reconvención al Gobernador de Veracruz porque no ha cumplido las órdenes del mismo Calleja. México, 4 de Abril de 1814.
V, núm. 138, pág. 325

Bando en que publica la noticia de la vuelta de Fernando VII á España. México, 14 de Junio de 1814.
V, núm. 153, pág. 541.

Bando en que prorroga por treinta días el indulto, con motivo del regreso de Fernando VII al territorio español. México, 22 de Junio de 1814.
V, núm. 157, pág. 548.

Manifiesto en que da una idea de la situación del país y de la revolución. 25 de Junio de 1814.
V, núm. 159, pág. 554.

Bando recordando las penas vigentes para los que celebran pactos ó comercios con los insurgentes. México, 8 de Julio de 1814.
V, núm. 162, pág. 565.

Bando para que se solemnice la noticia de que el 10 de Mayo tomó posesión del trono Fernando VII. México, 10 de Agosto de 1814.
V, núm. 172, pág. 604.

Bando en que declara abolida la Constitución. México, 17 de Agosto de 1814.
V, núm. 173, pág. 606.

Proclama á sus tropas, amonestándolas á hacer esfuerzos para la extirpación completa de la insurrección. México, 6 de Septiembre de 1814.
V, núm. 178, pág. 684.

Bando sobre contribución directa general. México, 14 de Octubre de 1814.
V, núm. 181, pág. 697.

Bando sobre contribuciones. México, 15 de Noviembre de 1814.
V, núm. 192, pág. 744.

Bando sobre confiscación de bienes á los insurgentes. México, 9 de Diciembre de 1814.
V, núm. 196, pág. 752.

Parte de la acción dada por Armijo en el pueblo de Tierra Blanca. San Luis Potosí, 22 de Abril de 1811.
V, núm. 228, pág. 895.

Orden á Concha para que averigüe si pasó alguna mujer al campo independiente con el fin de envenenar á Morelos.
VI, núm. 46, pág. 37.
Véase *Causa de Morelos*.

Orden á las jurisdicciones unidas para que se forme causa á Morelos y Morales. México, 21 de Noviembre de 1815.
VI, núm. 70, pág. 58.

Orden á Donallo para la persecución de los independientes. México, 28 de Agosto de 1814.
VI, núm. 263, pág. 232.

les. Oaxaca, 14 de Marzo de 1814.
V, núm. 124, pág. 301.

Cos, José María.

Carta al capitán D. Juan N. Oviedo en que manifiesta los síntomas de revolución que hay en Zacatecas. San Cosme, 29 de Mayo de 1810.
II, núm. 17, pág. 50.

Documentos que acreditan la comisión que llevaba del Ayuntamiento de Zacatecas para entenderse con los independientes.
II, núm. 110, pág. 194.

Parte á Liceaga del ataque de Guanajuato, 18 de Febrero de 1813.
IV, núm. 240, pág. 360.

Aviso al vecindario de Guanajuato, haciendo explicaciones de cuál fué la causa de su movimiento. Santa Rosa, 19 de Febrero de 1813.
IV, núm. 242, pág. 362.

Respuesta que da al verdadero ilustrador de México.
V, núm. 57, pág. 115.

Aviso relativo á la situación que guarda el país é individuos que forman el Congreso. Ciénega, 1.º de Marzo de 1814.
V, núm. 119, pág. 296.

Aviso al público comentando de una manera favorable á la Independencia de América el estado político de España. Taretan. 19 de Julio de 1814.
V, núm. 165, pág. 571.

Proclama á los españoles habitantes de América. Pátzcuaro, 21 de Octubre de 1814.
V, núm. 182, pág. 702.

Aviso contra la restitución de Fernando VII. Taretan, 19 de Julio de 1814.
VI, núm. 257, pág. 227.

Cruz, Antonio de la.

Causa formada en su contra por tener ocultos en su poder varios papeles y documentos.
III, núm. 55, pág. 324.

Cruz, José de la.

Parte á don Féliz Calleja sobre el encuentro que tuvo con las fuerzas de D. José María Mercado. Ixtlan, 2 de Febrero de 1811.
I, núm. 172, pág. 227.
Véase *Calleja.*

Instrucciones dadas á D. Bernardo Salas para la ocupación de San Blas. Ixtlan, 3 de Febrero de 1811.
I, núm. 173, pág. 398.

Relación de la marcha á San Blas y comunicaciones sobre la reconquista de ese puerto. Ixtlan, 3 de Febrero de 1811.
I, núm. 174, pág. 398.

Bando-proclama de Tepic previniendo se le denuncien las armas y bienes de insurgentes. Tepic, 8 de Febrero de 1811.
I, núm. 175, pág. 400.

Contestación al parte de don José Nicolás Santos Verdín, sobre la contra-revolución de San Blas. Ixtlan, 4 de Febrero de 1811.
I, núm. 177, pág. 402.
Véase *Verdín.*

Parte al virrey Venegas sobre los sucesos de San Blas. Ixtlan, 4 de Febrero de 1811.
I, núm. 178, pág. 403.

Instrucciones dadas á D. Bernardo de Salas sobre lo que debe practicar en San Blas. San Leonel, 7 de Febrero de 1811.
I, núm. 180, pág. 405.

Contestación á D. Bernardo de Salas sobre el informe del estado

Indulto á favor del Dr. Francisco Severo Maldonado. Guadalajara, 20 de Agosto de 1811.
III, núm. 69, pág. 339.

Aviso de la derrota que sufrieron Torres y Muñíz. Guadalajara, 16 de Septiembre de 1811.
III, núm. 82, pág. 373.

Instrucciones reservadas á D. Angel Linares, situado en Lagos con su división. Guadalajara, 14 de Noviembre de 1811.
III, núm. 104, pág. 429.

Carta á D. Félix Calleja sobre la derrota de fuerzas realistas en Jiquilpan. Guadalajara, 15 de Noviembre de 1811.
III, núm. 108, pág. 434.

Extractos de doce acciones de guerra dadas por las fuerzas de Nueva Galicia.
III, núm. 125, pág. 522.

Extractos de los partes de las acciones en Yahualica, Huentitan, Amatitan y Real de la Yesca. Guadalajara, 15 de Enero de 1812.
IV, núm. 9, pág. 13.

Publica los partes de las acciones de guerra de Aposalco y Tepetitli. Guadalajara, 25 de Enero de 1812.
IV, núm. 14, pág. 20.

Circular á los subdelegados previniéndoles remitan una noticia de las compañías de milicia urbana que existan en su territorio. Guadalajara, Enero de 1812.
IV, núm. 18, pág. 28.

Aviso sobre el ataque de Teocaltiche, defendido por Díaz Cosío. Guadalajara, 3 de Marzo de 1812.
IV, núm. 29, pág. 38.

Extracto del parte de las acciones de Tamazula y Mazamitla. Guadalajara, 10 de Marzo de 1812.
IV, núm. 30, pág. 39.

Extracto del parte de la acción de Ayototlan. Guadalajara, 25 de Marzo de 1812.
IV, núm. 47, pág. 126.

Parte de la acción de Aculco dada por el Capitán Güelvenzu. Guadalajara, 13 de Agosto de 1811.
IV, núm. 100, pág. 397.

Extracto de los partes de 50 acciones de guerra, publicados en el aniversario del 16 de Septiembre.
IV, núm. 116, pág. 425.

Parte al virrey, de la derrota y muerte de D. Angel Linares en la isla de Mescala. Guadalajara, 27 de Febrero de 1813.
IV, núm. 245, pág. 864.

Extracto de los partes de 8 acciones de Guerra. 16 de Marzo de 1813.
IV, núm. 265, pág. 919.

Partes sobre varias acciones de guerra en distintos puntos, del 4 de Septiembre de 1813 al 3 de Febrero de 1814.
V, núm. 113, pág. 284.

Manda practicar un reconocimiento de la fortificación de las islas en el lago de Chapala. Tlalchi chilco, 19 de Marzo de 1814.
V, núm. 118, pág. 294.

Participa al virrey que á solicitud del Alférez Juan de Hevía, lo ha ocupado para que mande uno de los buques que operan en Chapala. Guadalajara, 2 de Marzo de 1814.
V, núm. 120, pág. 297.

Parte del ataque dado por los independientes al fuerte de Cuquio.
V, núm. 130, pág. 312.
Véase *González, José L.*

Representaciones pidiendo su relevo en el mando de la Nueva Galicia. Guadalajara, 10 de Mayo de

1813 y 26 de Noviembre de 1814.
V, núm. 194, pág. 748.

Avisa al público la toma de la plaza de Madrid y otras ocurrencias de España, habidas del 15 al 25 de Agosto de 1812. Guadalajara, 4 de Diciembre de 1812.
V, núm. 238, pág. 911.

Cuautla.

Relación de lo ocurrido en su sitio, del 20 al 28 de Abril de 1812.
IV, núm. 58, pág. 152.

Cuellar, Juan Nepomuceno.

Parte de dos encuentros contra el independiente Calixto Martínez. Colima, 13 de Julio de 1811.
III, núm. 49, pág. 296.

Parte de la derrota que en Colima sufrió José Calixto Morales. Colima, 1811.
III, núm. 124, pág. 521.

Parte de la derrota y muerte de D. Francisco Guzmán. Zapotitlic, 10 de Diciembre de 1812.
IV, núm. 175, pág. 686.

Chavero, Alfredo.

Opinión sobre la «Colección de Documentos para la Historia de la Guerra de Independencia, por J. E. Hernández y Dávalos.»
VI, pág. 6.

Dávalos, José.

Parte de la derrota de las fuerzas insurgentes en el Rosario. Santiago, 23 de Diciembre de 1810.
I, núm. 141, pág. 370.

Parte á D. José María Mercado, avisándole que marcha á Acaponeta. Rosario, 30 de Diciembre de 1810.
I, núm. 151, pág. 377.

Delgado, Juan.

Parte de la arribada de buques al campo de Tlalchichilco, del 11 al 29 de Octubre de 1814.
V, núm. 187, pág. 731.

Parte de una acción contra once canoas de los insurgentes, cerca de la isla de Mescala. Tlalchichilco, 12 de Noviembre de 1814.
V, núm. 190, pág. 735.
Véase *Murga, Manuel.*

Contestaciones cambiadas entre Delgado, Murga y Bacalán sobre el bloqueo de la isla de Mescala, del 9 al 12 de Noviembre de 1814.
V, núm. 191, pág. 736.

Exhortación á los insurgentes de la isla para que se acojan á un perdón general. 16 de Noviembre de 1814.
V, núm. 193, pág. 747.

Informe sobre arribada de buques al campo de Tlalchichilco, del 30 de Octubre al 1.º de Diciembre de 1814.
V, núm. 195, pág. 750.

Informe á J. de la Cruz sobre los auxilios que reciben los defensores de la isla de Mescala y le da cuenta de los reconocimientos. Tlalchichilco, 31 de Diciembre de 1814.
V, núm. 202, pág. 773.

Diario de arribada de buques al campo de Tlalchichilco, del 2 de Diciembre de 1814 al 1.º de Enero de 1815.
V, núm. 203, pág. 776.

Delgado, Pablo.

Explica á D. Ignacio Solórzano por qué motivos aparece como pronunciado. 24 de Abril de 1811.
III, núm. 37, pág. 281.

Denuncias.

Véase *Secretaría del Virreynato.*

"Despertador Americano."

Número uno de esa publicación. Guadalajara, 20 de Diciembre de 1810.
II, núm. 171, pág. 309.

nes.—Carta á D. Gabriel Yermo.—Noticias de Tenango

IV, núm. 81, pág. 230.

Número 7.—Junio 17.—Concluye la carta á D. Gabriel Yermo.—Noticias de Sultepec.

IV, núm. 83, pág. 270.

Número 8.—Junio 20.—Acta de la Junta.—Noticias de Ixtapan.—Carta interceptada.

IV, núm. 86, pág. 280.

Número 20.—1.º de Agosto.—Función en Tlalpujahua dedicada al Sr. Allende.—Reflexiones militares.

IV, núm. 92, pág. 291.

Número 21.—5 de Agosto.—Velasco á Beristaín.—Advertencia.

IV, núm. 94, pág. 303.

Número 22.—Agosto 8.—Velasco á Beristaín.—Noticias de varias poblaciones.

IV, núm. 97, pág. 392.

Número 23.—Septiembre 12.—Noticias de la campaña.—Parte de Verduzco sobre movimientos de fuerzas.—Carta de M. T. á su amiga.

IV, núm. 104, pág. 409.

Número 24.—Septiembre 26.—Parte de D. Ramón Rayón del ataque y toma de Xerécuaro.—Concluye la carta de Doña M. T. á su amiga.

IV, núm. 115, pág. 423.

Número 25.—Octubre 3.—Artículos contra la conducta de varios españoles.

IV, núm. 117, pág. 437.

Número 26.—Octubre 10.—Comunicación de D. Manuel Merino, quejándose de la conducta de D. Coronato Trujillo.

IV, núm. 119, pág. 485.

Número 27.—Octubre 17.—Continúa la comunicación de Merino sobre la conducta de Trujillo, y otros escritos canjeados entre ambos.

IV, núm. 126, pág. 494.

Número 28.—Octubre 24.—Conclusión de los oficios de Merino. Parte de Correa y Velasco del ataque dado á Ixmiquilpan.

IV, núm. 135. pág. 505

Número 29.—31 de Octubre.—Contestación del Dr. Velasco á la carta que su padre dirigió al Virrey.—Aviso sobre las acciones de Tlalnepantla y Cadereyta.

IV, núm. 137, pág. 586.

Número 30.—7 de Noviembre.—Rasgos históricos del Virrey Venegas y declaración de D. José María Corona.

IV, núm. 139, pág. 630.

Número 31.—14 de Noviembre.—Parte de D. José María Sosa del ataque á un convoy que salió de México para Cuernavaca.—Artículo en favor de los independientes.—Alocución de Venegas.

IV, núm. 143, pág. 643.

Número 32.—21 de Noviembre.—Descripción de la acción sostenida por Rayón en Xerécuaro y de las de Tlalpujahua y Orizaba.

IV, núm. 151, pág. 658.

Número 33.—28 de Noviembre.—Partes de las acciones de Zapotlan, Tuxpan, Cotija y otros puntos.

IV, núm. 158, pág. 666.

Número 34.—Diciembre 5 de 1812.—Partes de las acciones á inmediaciones de Guanajuato, en Jaramillos, y otros puntos.

IV, núm. 168, pág. 678.

Número 35.—12 de Diciembre.—Artículo y oda dedicados á nuestra Señora de Guadalupe.

IV, núm. 174, pág. 684.

II, núm. 69, pág. 136.

Bando publicando el de la Regencia de la Isla de León. México, 5 de Octubre de 1810.

II, núm. 70, pág. 137.

El bando anterior en idioma mexixicano.

II, núm. 71, pág. 140.

Véase *Mezcal, Vino.*

Nombra una comisión para que reuna fondos para premiar á los militares que se distingan contra la insurrección. México, 24 de Octubre de 1810.

II, núm. 102, pág. 181.

Proclama en que manifiesta lo infundado de los pretextos alegados por los jefes de la insurrección. México, 27 de Octubre de 1810.

II, núm. 104, pág. 186.

Decreto indultando á los defensores del ejército y armada. México, 2 de Noviembre de 1810.

II, núm. 114, pág. 200

Remite á Lima y Guayaquil los partes de las acciones de Querétaro, Monte de las Cruces y Aculco. 9 de Noviembre de 1810.

II, núm. 125, pág. 216.

Manifiesta los motivos por qué publicó el bando de exención de tributos. 10 de Noviembre de 1810.

II, núm. 126, pág. 217.

Publica y confirma los bandos de Indulto dictados por Calleja en San Juan del Río. México, 12 de Noviembre de 1810.

II, núm. 128, pág. 219.

Bando prohibiendo la circulación de los periódicos «Colombiano» y «Español.» México, 14 de Noviembre de 1810.

II, núm. 130, pág. 222.

Promulgación de la proclama del Supremo Consejo de Regencia de España dirigida á los españoles de las Indias. México, 4 de Diciembre de 1810.

II, núm. 150, pág. 252.

Bando del Virrey aclarando el de abolición de tributos. México, 13 de Diciembre de 1810.

II, núm. 162, pág. 299.

Promulgación de la Cédula Real que concede á los virreyes la facultad de dar permiso á los nobles para que contraigan matrimonio con negros, mulatos y otras cas tas. México, 18 de Diciembre de 1810.

II, núm. 167, pág. 305.

Decreto adicionando el de 14 de Febrero de 1810 para que los indios elijan representantes á las cor tes del reino. México, 19 de Diciembre de 1810.

II, núm. 168, pág. 307.

Proclama á los habitantes de Nueva Galicia para que se acojan al indulto. México, 31 de Diciembre de 1810.

II, núm. 176, pág. 315.

Bando en que ordenó fueran quemadas por mano de verdugo las proclamas y papeles del Sr. Hidalgo. México, 19 de Enero de 1811.

II, núm. 184, pág. 343.

Proclama al Regimiento de Tres Villas. México, 3 de Febrero de 1811.

II, núm 199, pág 376.

Bando declarando á los indios con iguales derechos que los españoles y concediéndoles indulto México, 11 de Febrero de 1811

II, núm. 202, pág. 379.

Real decreto restableciendo el Consejo de Indias. México, 14 de Febrero de 1811.

II, núm. 204, pág. 383.

ING. CARLOS NORIEGA

PROYECTO DE UN MONUMENTO DEDICADO Á XICOTENCATL

Y ALOCUCIÓN
CON QUE FUÉ RECOMENDADO POR SU AUTOR

Á LA ASOCIACIÓN DEL COLEGIO MILITAR

LA NOCHE DEL 21 DE AGOSTO DE 1907.

SEÑOR PRESIDENTE:

SEÑORES:

Para todo mexicano que conozca la historia de su país, las dos figuras culminantes de la luctuosa época de la Conquista son, seguramente, el Emperador Cuauhtemoc y Xicotencatl, el general tlaxcalteca. Y si se analizan las circunstancias en que cada uno de ellos luchó por la independencia de su patria hasta perder la vida, se sienten impulsos de dar á Xicotencatl el lugar preferente.

En efecto: cuando Cuauhtemoc, por muerte de su antecesor, ocupó el trono de México, y con su firmeza y su valor traspasó los límites de lo humano, ya la experiencia había demostrado que en aquella lucha inevitable, la debilidad y las concesiones eran contraproducentes; y había demostrado también, que los *teules* eran hombres de carne mortal y no semidioses invencibles.

De lo primero, era elocuente testimonio el triste fin del reinado de Moctezuma; y para probar lo segundo, en el corazón de todos los aztecas estaba grabado el ejemplo del vengador de las ofensas recibidas, el terrible Cuitlahuac, cuyo solo nombre evoca el recuerdo de la Noche Triste. Además, cuantos rodeaban al Caudillo estaban deseosos de vender caras sus vidas antes que rendirse; porque habían sido testigos de la crueldad de Cortés haciendo quemar vivo

al valiente Cuauhpopoca, cuyo único delito fué haber cumplido con su deber; porque en la memoria de todos estaban las matanzas y latrocinios de Alvarado en la Fiesta Toxcatl; porque ya no les cabía duda acerca de los fines que perseguía aquella turba de rapaces aventureros. Todos clamaban venganza y pedían á su Emperador que los condujera al combate.

Respecto á Xicotencatl, las circustancias fueron siempre adversas: desde que los invasores alcanzaron su primera victoria, tuvo que luchar con la opinión pública que se inclinaba en favor de la reconciliación y de la paz, porque miraba en aquellos extranjeros recién llegados de Oriente, seres sobrenaturales, invencibles centauros, contra los que toda resistencia era inútil. Su propio padre, Xicotencatl el viejo, estaba por la paz. Todos...... ¡menos él!

Con una penetración que da la medida de su talento, haciendo á un lado las viejas rencillas entre tlaxcaltecas y mexicanos, anhelaba la unión de todos los pueblos de Anahuac para batir al enemigo común. Y tan grande era su afán de exterminar á aquellos intrusos cuyas aviesas intenciones presentía, que cuando Cortés, después de derrotarlo repetidas veces, le mandó emisarios para que eligiera entre una capitulación honrosa ó la continuación de la guerra, contestó el indomable tlaxcalteca: «Decidle que quiero la guerra, porque deseo ofrecer á los dioses carne de blancos.»

Y este héroe legendario, este Versingetorix americano, no tiene en todo el país un monumento que haga recordar su inmenso patriotismo. Ni siquiera está inscrito su nombre, al lado de los de Cuitlahuac y Cacama, en el pedestal de la estatua de Cuauhtemoc.

Á reparar esta injusticia tiende el proyecto que tengo la honra de presentar á esta Honorable Asociación, seguro de que hará cuanto esté de su parte para que sea llevado á la práctica.

Ojalá que sus gestiones tengan éxito, y la inauguración del sencillo monumento figure en el programa de las fiestas del Centenario.

Nada sería más oportuno, porque no cabe duda de que Xicotencatl es, en tiempo al menos, el primero de los héroes de nuestra Independencia.

Terminaré, Señores, haciendo una breve explicación de mi modesto trabajo:

Con el obelisco, cubierto de jeroglíficos y sosteniendo un monstruoso y fantástico *coatl*, he querido simbolizar aquel misterioso Anahuac, con su civilización inperfecta y su complicada teogonía.

Delante de él, como centinela avanzada, el guerrero indio les cierra el paso á los conquistadores.

Agosto 21 de 1907.



LIC. FRANCISCO BELMAR

LA POLISÍNTESIS EN LAS LENGUAS INDÍGENAS DE MÉXICO.

Desde que la ciencia del lenguaje ensanchó su campo de investigación al Continente Americano, la linguística ha pretendido formar un grupo distinto de lenguas, que formando parte del sistema de aglutinación, se separa, sin embargo, de las lenguas africanas. "Las lenguas americanas, dice Hovellac, tendrían para esos autores una propiedad especial que bastaría para constituír una clase distinta, un cuarto sistema que debería llamarse de incorporación ó polisíntesis." El autor citado, no obstante que distingue la incorporación de la polisíntesis, no cree fundada una cuarta clasificación de las lenguas. "Pensamos, en efecto, dice con M. Sayce, que es necesario distinguir la incorporación del polisintetismo, y que es conveniente reservar el primero de estos nombres á los fenómenos que acabamos de examinar; y que no son, como se ha visto, ni especiales á las lenguas americanas, ni bastante importantes para justificar la creación de una cuarta y grande clase morfológica."

En 1883, Amaro Cavalcanti, en su obra "The Brasilian Language and its aglutination," considera á los numerosos dialectos ó lenguas de América como pertenecientes al grupo aglutinante. Y para Guillermo von Hunboldt la aglutinación es propia de los dialectos asiáticos del Norte y de las lenguas americanas. En su clasificación enumera también las lenguas incorporantes; pero sin que hable aún del polisintetismo como uno de los rasgos característicos de las lenguas de este continente.

Du-Ponceau fué el primero que, pretendiendo establecer un grupo independiente con las lenguas de América, introdujo el neologismo de polisíntesis para explicar fenómenos hasta cierto punto peculiares á ellas. Desde entonces las voces aglutinación, incorporación y polisíntesis se han venido aplicando al grupo de las lenguas americanas, sin que hubiese uniformidad en el concepto que de estas palabras se ha formado. Según Hunboldt, la aglutinación consiste

en la formación de la sentencia sufijando á la palabra expresiva de la idea principal, un número de otras más ó menos alteradas, para expresar las ideas de relación; y por incorporación entiende el procedimiento por el cual la palabra principal de la proposición se divide, y las palabras accesorias, ó se incluyen en ella, ó se adhieren con formas abreviadas, de manera que toda la proposición asume la forma y sonido de una palabra. Hovellac sólo considera el grupo de lenguas aglutinantes, en las cuales la palabra se forma de la unión de varias raíces, y Amaro Cavalcanti en su citada obra nos dice: "que en el período aglutinante dos raíces inalterables ó apenas modificadas, se unen para formar las palabras."

En la definición de la polisíntesis no han andado muy acordes los etnógrafos y americanistas. Adam la hace consistir esencialmente en la afijación de pronombres personales subordinados al nombre, á la posposición y al verbo. En su Estudio sobre seis lenguas americanas, dice: "Por polisíntesis entiendo la expresión en una pablabra de las relaciones de causa y efecto, ó de sujeto y objeto." "Las lenguas americanas, dice Federico Muller, reposan en su conjunto en el principio de polisintetismo ó de incorporación." Estas palabras polisíntesis é incorporación, expresan para este autor una misma cosa, se refieren al mismo fenómeno lingüístico que Brinton distingue de una manera especial, y quiere que la polisíntesis se aplique al procedimiento formativo de las palabras, ya nominales ó verbales, por el cual, no sólo se emplea la yuxtaposición con aféresis, síncopa, apócope, etc., sino también palabras formas de palabras y elementos fonéticos significativos, sin existencia separada aparte del compuesto; y la incorporación la reduce á un procedimiento estructural en el verbo, por el cual los elementos nominales ó pronominales de la proposición están subordinados á los elementos verbales, ya en forma, ya en posición. Hovellac pretende que la polisíntesis sea la composición indefinida de las palabras por síncopa ó por elipsis, y el filólogo mexicano Pimentel admite el neologismo de polisíntesis, diciéndonos que significa mucha composición.

Difícil es, por lo mismo, dar una idea precisa del concepto que debe tenerse de las voces aglutinación, polisíntesis é incorporación, para el estudio y clasificación de las lenguas de México, y hay necesidad, para determinar la naturaleza de cada lengua, ya como aglutinante, polisintética ó incorporante, precisar los términos y considerar la formación de las palabras en sus tres grados de primitiva ó arcaica, secundaria, y estructural ó progresiva.

Algunos ejemplos darán idea de lo que debe entenderse por estos tres períodos de formación. En la lengua zapoteca tenemos

las voces verbales *ronia* y *raka* que connotan la idea de hacer ó ser hecho, que son de formación primitiva por medio de los índices verbales *ni* y *ka.* Estas palabras, en el desenvolvimiento de la lengua, han formado las secundarias *roniatee,* fingir, *rakabaa,* ser alabado, etc. En las primeras los elementos formativos carecen de significación aislada, en las segundas, cada elemento conserva su significado ideológico. La tercera formación corresponde al período de desarrollo de las lenguas, como se ve en chontal en las palabras:

Kal-faunatl, el sol.
Kal-kumi, la negrura.
Ka-teh-ma, corto.
lai-pima-ye, mis hermanos.
tlo-me-cano, tu mujer, etc.

Un detenido examen de las lenguas hará comprender fácilmente que los fenómenos de aglutinación, incorporación y polisíntesis aparecen en todas las lenguas de México, aun en los diversos conceptos que de dichos fenómenos se ha tenido, pues según Hunboldt la aglutinación se contrae á la proposición, y así las formas huaves

na-hieng, yo bailo,
tingel-na-hieng, yo estoy bailando,

son un ejemplo de aglutinación, según el sabio americanista citado; pero dicho concepto se confunde con el del procedimiento estructural ó incorporante según Brinton. Hovellac y Cavalcanti conciben la aglutinación como distinta de la incorporación, esto es, como la reunión de varias raíces que no tienen por sí solas significación independiente. Por ejemplo en huave:

na-shui, hombre.
na-pak, duro.
ta-mach, adorar.
o-kass, astro.
go-mah, alacrán,

son casos de aglutinación en los cuales los elementos formativos *na, ta, o, go, shui, pak, mach, kass,* son otras tantas raíces del idioma huave.

Según la teoría de Huñboldt en el procedimiento incorporante, la palabra principal de la proposición se divide, y las palabras accesorias, ó se incluyen en ella, ó se le adhieren con formas abrevia-

das, de manera que toda la proposisión asume la forma y sonido de una palabra. Esta es la misma teoría de Brinton, y en el estudio de las lenguas debe considerarse como procedimiento puramente estructural y no formativo del vocablo. En mixe la incorporación representa un papel bastante importante; por ejemplo:

n-kapsh-oim-p, nosotros hablamos.
n-kapsh-ta-p, vosotros habláis.
n-pom-p-otz, estoy poniendo, etc.

En estas oraciones las palabras *kapsh, pom*, son las que connotan la idea principal, y las *n, oim, p, ta, otz*, alteradas, se adhieren á ellas para formar un solo todo. Sin embargo, en las lenguas indígenas de México no se encuentran ejemplos en los cuales se verifique la incorporación dividiéndose la palabra principal para incluír en ella las palabras accesorias, y sólo existe la inserción de elementos fonéticos entre la raíz y los prefijos verbales, ú otros para expresar como en zapoteco, diferentes modalidades en el verbo; asi:

raa, ir.
roni, hacer.
raka, ser hecho

forman los verbos

re-y-aa, volver.
re-y-oni, remendar.
re-y-aka, volver hacerse,

entre los cuales se incluye, entre el prefijo y la raíz verbal, el elemento fonético *y;* pero en la formación primitiva no se encuentran ejemplos de una verdadera inserción. En chontal los índices posesivos *me, m, ne, 'n, pe, p,* se incorporan entre los prefijos posesivos y la palabra principal, como:

tlai-ne-kano, mi mujer.
tle-pi-mu, su lagarto,

sin que en ningún caso se dividan las palabras *kano*, mujer, y *mu*, lagarto.

Ambos americanistas, Humboldt y Brinton, coinciden en el concepto que se tiene, ó mas bien dicho, se debe tener de la incor-

poración limitada exclusivamente al verbo, considerada como fenómeno constuctivo de la frase ó de la oración, y no de la palabra aislada, y por lo mismo sus grados de intensidad varían en las diferentes lenguas de México. Ejemplos claros tenemos en el chontal:

ka-maa-mo-l-gua, os mato,
ai-maa-po-l-gua, os maté,

oraciones en las cuales, al elemento verbal *maa* se agrupan los elementos accesorios *ka, mo, ai, po, l, gua.*

Según la teoría de Hovellac la incorporación se remonta al período de desenvolvimiento de las lenguas, en tanto que la polisíntesis ha nacido durante el período histórico, y sólo puede considerarse como una extensión ó segunda faz de la aglutinación. Brinton, que con mayor acierto y mayor extensión ha escrito sobre la polisíntesis, aplica este neologismo á la formación de los vocablos, ya verbales, ya nominales, con tendencia á expresar, no una idea, sino una proposición, como se verá más adelante, y la incorporación la aplica únicamente al procedimiento constructivo de la oración.

Un nuevo término se ha añadido para explicar los fenómenos de la formación de las lenguas americanas. La holófrasis introducida por Lieber para significar el procedimiento formativo de la proposición en un solo todo, y según Brinton, este neologismo no se refiere á las peculiaridades de estructura, sino al impulso psicológico, que es, por decirlo así, la raíz de la polisíntesis y de la incorporación: es el esfuerzo para expresar toda la oración en una sola palabra.

Resumiendo las anteriores teorías, vemos que la aglutinación pertenece al período primitivo de la formación de las lenguas, en las cuales se encuentran los elementos arcaicos aglutinados entre sí para constituír los vocablos. La polisíntesis y la holófrasis corresponden al período histórico. La incorporación al período evolutivo ó de desarrollo de las lenguas. En los idiomas indígenas de México la aglutinación es la base del procedimiento formativo de las palabras. La polisíntesis y la incorporación constituyen diferentes grados de desarrollo de estas lenguas.

El chinanteco y el otomí ocupan el primer escalón en las lenguas aglutinantes, y el mexicano, maya y chontal, parecen haber alcanzado el perfeccionamiento del sistema. El otomí, considerado por algunos americanistas como lengua monosilábica, nos revela el procedimiento aglutinante. Algunos sufijos, como *bi, pi, di, ti, mi, ni, ki, gui, hi, fi, shi, tsi,* entran en la formación de las diccio-

nes, no sólo verbales sino también nominales, como se ve por los ejemplos siguientes:

ta-bi, arado.	pe-mi, lavar.
fas-pi, flama.	fui-gui, espuma.
pun-bi, perdonar.	gua-ki, quebrar.
ma-di, caro.	shi-fi, estera.
hia-di, sol.	ta-shi, blanco.
hua-di, acabar.	yo-shi, pelar.
de-ti, algodón.	ta-tsi, cuchara.
ka-mi, verde.	pan-tsi, enroscar.

La aglutinación reviste en el otomí un aspecto verdaderamente embrionario, y esto hizo caer al entendido Nájera en el error de considerar dicha lengua como monosilábica; pues, en efecto, muchas de sus palabras de dos ó más sílabas están formadas por simple yuxtaposición de otras monosilábicas de significación independiente, como: *oki-du*, sepulcro, de *oki*, hoyo, y *du*, muerto; *da-mashe*, tarántula, de *da*, grande y *mashe*, alacrán. Sin embargo de su aspecto morfológico, la polisíntesis aparece, no como un fenómeno frecuente, sino limitado á determinados casos. La incorporación no está distante del otomí, y así tenemos, por ejemplo:

ni-batsi-gui, yo soy tu hijo.
ma-batsi-ki, tú eres mi hijo.
ta-shoh-ni-ki, yo te enseño.
ko-shohni-gui, tú me enseñas.
to-bata-shohni-kiá, vengo á enseñarte.

El chinanteco, que en estructura tiene también de monosilábico, usa menos de la polisíntesis y de la incorporación que el otomí. La mayor parte de sus palabras radicales son monosilábicas, expresando con un mismo vocablo, modificado ligeramente en la pronunciación, varios objetos de naturaleza distinta, como:

ha, algodón.	ha, gusano.
ha, espuma.	ha, cuanto.
ha, dientes.	ha, mosquito.
ha, danza.	ha, venir.
ha, palma de la mano.	ha, tener.

Cha, significa pita, poner, levantar, responder, mesquino, en medio, hondura, poso, cacao, etc.; *Cho,* significa bueno, arriba,

lamer, quebrar, etc. *Hon*, significa tocante, morir, mentir, besar boca. *Ya*, significa gritar, barrer, bajar, león, donde, oya. *No*, significa casa, lodo, mucho, frijol, cerdas, adentro, fregar. *Kua*, significa iglesia, tierra, lagarto, cuchara, pollo, andar, embrujar. La mayor parte de las palabras del idioma chinanteco revisten la forma de la yuxtaposición, como:

cho-e-mua, estoraque.	za-kua, coro.
kua-maá, cara.	ha-mui, hija.
cha-ni, gallina.	ha-no, hijo.
cho-yi, cocina.	mi-yo, abuelo.
me-yi, papel.	cha-ya, abuela.
ni-min, pollo.	u-phue, fiscal.
ni-mua, gallo.	kio-ta, regidor.
to-tza, gallina de la tierra.	u-cha, alguacil.
ya-kua, lobo.	no-cha, comunidad, etc., etc.

El polisintetismo apenas es conocido en chinanteco, pues como se ve de las anteriores dicciones, la yuxtaposición domina en la formación de la lengua. La incorporación aparece ligeramente en algunas formas del verbo, como:

chi-lian hi-mati-no, quieres aprender?
lahuinbana ri-hunn-na, todos hemos de morir.

En las lenguas de la familia mexicana, y principalmente en el idioma azteca, la aglutinación se reconoce en las palabras de formación arcaica, tales como aquellas en que entran los prefijos *tl*, *li*, *tla*, etc. para su formación. La polisíntesis y la incorporación constituyen la proverbial riqueza del mexicano. Como elementos polisintéticos tenemos, dice Brinton, los pronombres posesivos inseparables, que en muchas lenguas se adhieren á los nombres de las partes del cuerpo humano, y también los llamados formativos genéricos, partículas que se prefijan ó infijan para indicar la clase ó materia á que pertenecen los objetos; así como también las terminaciones numerales afijas á los ordinales para indicar la naturaleza de los objetos que se cuentan, y las partículas negativas, diminutivas y aumentativas que connotan ciertas concepciones de un carácter general, etc. Las frases mexicanas en las cuales entran los posesivos, no pierden siempre letras por síncopa, sino en el caso determinado de que la eufonía lo exija. En las lenguas como el mexicano, la polisíntesis toca los límites de la incorporación, y en la mayor parte de los casos ó se confunde con ésta, ó con la aglutinación.

Si el carácter de la polisíntesis es la tendencia á expresar una proposición, deben distinguirse especialmente aquellos casos en que, no obstante que las voces se componen con los índices posesivos, ó determinativos, no constituyen una verdadera sentencia. Muchas de las lenguas del territorio mexicano tienden á confundir la naturaleza de las partes de la oración, y el nombre, verbo y adjetivo se confunden, produciéndose por consiguiente el fenómeno de la polisíntesis.

No todas las lenguas usan de la composición por medio de síncopa ó de alguna de las figuras que los gramáticos llaman de dicción, así en mexicano:

n-auh, mi agua.
n-ayuu, mi tortuga.
n-ite, mi vientre.

existe una verdadera polisíntesis; pero en las voces compuestas

a-na, el señor del agua.
kal-hua, el dueño de la casa.
pil-hua, la madre con su hijo.
tla-pish-qui, el guarda.

y en otras, en las cuales entran para su formación índices demostrativos, solamente existe la aglutinación ó la yuxtaposición.

La ausencia, en las lenguas indígenas de México, del verbo abstracto ser, origina el fenómeno psicológico de la polisíntesis expresándose una proposición solamente con el nombre ó con el adjetivo; por ejemplo en zapoteco:

naa, yo soy.
beko-ya, es mi perro.
na-yi, es agrio.

En amuzgo

na-ka, es el mío.
na-u, es el tuyo.
na-keke, es bajo.

En huave

mi-op, es tu hoja.
i-hoh, es tu hermana.

Una de las lenguas que merece particular mención á este respecto, es el mixe. Todo nombre, todo adjetivo y adverbio tienden

á verbalizarse, y por lo mismo el desarrollo del polisintetismo es bastante marcado:

kapsh, significa palabra,

pero con el índice posesivo *n* tiende á expresar una oración, como:

n-kapsh, mi palabra.	n-uatz, estoy limpio.
n-kapsh, hablo.	etz, baile.
uatz, limpio.	n-etz, mi baile ó bailo.

Las tres formas de aglutinación, polisíntesis é incorporación, no tienen el mismo grado de intensidad en las lenguas de una misma familia. En chinanteco, lengua de la familia mixteco-zapoteca-otomí, la polisíntesis é incorporación ocupan el primer grado en el periódo de desarrollo de las lenguas; en tanto que el mazateco y el amuzgo abundan en formaciones de esa naturaleza. Y, por último, no deben considerarse como casos de polisíntesis los modos incorrectos de hablar, pues, como dice el Padre Telechea en su gramática tarahumar, "los indios truncan las últimas finales y también en el principio del término ó dicción omiten algunas letras ó sílabas, que sólo las indican con cierto tono, fuerzas ó dejos que no son fáciles de escribir y sólo la práctica las enseñará."

México, 15 de Julio de 1907.

PROF. GABRIEL V. ALCOCER

LAS JULIANIÁCEAS.

NUEVO ORDEN NATURAL EN LA FLORA MEXICANA.

Uno de los trabajos efectuados al reunir el material de la «Sinonimia vulgar y científica de las plantas mexicanas» que, en colaboración con el finado Dr. D. José Ramírez publicamos en 1902, fué el de comparar las clasificaciones anticuadas que se compilaron en las diversas obras de que se pudo disponer para esa labor, con las clasificaciones admitidas conforme al progreso de la ciencia en la moderna y correcta obra publicada en Londres por Mr. W. B. Hemsley, «Biologia Centrali-Americana, etc., etc., Botany,» que contiene el catálogo razonado de la mayor parte de las especies de la Flora Mexicana conocidas hasta el año de 1888.

Esa comparación, fácil en ciertas especies bien conocidas, que se reducía á una sencilla investigación bibliográfica para rectificar la ortografía ó el autor de una clasificación, si una planta era indígena ó naturalizada, ó bien si subsistía en el orden en el que se le había colocado antes, etc., etc., era sumamente difícil en especies poco comunes, ó de lugares lejanos, máxime cuando no se tenían ejemplares en el Herbario de estudio, con los que se pudiese hacer la identificación inmediata de la planta; llegando, en muchos casos, á ser imposible por la falta completa de datos y elementos comprobatorios, razón por la que se desecharon y suprimieron muchísimos nombres vulgares procedentes, en su mayor parte, de lenguas indígenas, para los que no tuvimos el menor indicio satisfactorio, no sólo del género, pero ni aun del orden natural á que pertenecían los vegetales designados por el vulgo con esos nombres, y á los que habían reunido á veces clasificaciones de plantas que no eran de México, ni tampoco cultivadas.

Entre los nombres que admitimos y publicamos sin comprobación directa con la planta, y guiados únicamente por los datos bi-

bliográficos, está comprendido el de *cuauchalalá* ó *cuachalalá*, *cuauchalalate* ó *cuachalalate*, variantes con que indiferentemente designan en la *tierra caliente* del Sur un vegetal al que se atribuyen propiedades medicinales.

Los datos consultados sobre este vegetal los vamos á exponer cronológicamente para poder explicar cómo procedimos en el caso, atenidos á los trabajos de nuestros antecesores.

En la obra titulada «Ensayo para la Materia Médica Mexicana,[1] «arreglado por una comisión nombrada por la Academia Médico-«Quirúrgica de esta capital, quien ha dispuesto se imprima por con-«siderarlo útil.—Puebla.—1832,» en la pág. 12 se contiene el siguiente artículo: «*Cuauchalalá*. (Aun no se ha podido reconocer su géne-«ro.)—Sus cortezas se nos traen de Matamoros y sus cercanías.—«Algunas de ellas son enteramente arrolladas y otras acanaladas, «de color rojizo por la parte interior, y por el exterior pardo con «manchas cenicientas; olor semejante al de la corteza de encino, «aunque más agradable; sabor astringente con algún amargo.—El «cocimiento de estas cortezas se usa para afirmar la dentadura «cuando está floja, y los albéitares aplican su polvo á las llagas de «las bestias.»[2]

La «Farmacopea Mexicana formada y publicada por la Acade-«mia Farmacéutica de la Capital de la República» en 1846, contiene en su «Tabla alfabética de los medicamentos simples más usuales,» pág. 29, el siguiente pequeño artículo: «CUANCHALALATE y CUANCHALALÁ.—*Raiania subsamarata*.—Corteza. Vulnerario.»

Oliva, en sus «Lecciones de Farmacología,» t. II, pág. 499, publicado en 1854, reproduce el mismo aserto de la Farmacopea Mexicana respecto de la clasificación, diciendo: «usándose también «como tónicas y astringentes las cortezas del Cuachalalá, *Raiania* «*subsamarata*, que crece en Matamoros, etc.»

Colmeiro, en su «Curso de Botánica,» parte segunda (1857), página 709, dice al enumerar las especies de Dioscoreáceas útiles:—«La *Rajana* (?) *subsamarata*, *Pharm. Mex.* (Cuanchalate, Cuan-«chalalá de Méjico) se usa como medicinal entre los mejicanos,»—y posteriormente en su «Diccionario de Nombres vulgares (Madrid, 1871), trae, usando la ortografía más común: «Cuauchalalá ó Cuau-

1 En la Biblioteca Botánico-Mexicana del Dr. N. León, pág. 78, se asevera que este Ensayo fué escrito por el Profesor D. Antonio Cal y Bracho, español, que ejerció la Farmacia en Puebla.

2 En el Apéndice al Diccionario de Geografía y Estadística, 1er. vol., 1855, y bajo el nombre *Cuauchalalá*, está reproducido este artículo y firmado por Cal.

chalalate de Méjico. *Rajana* (?) *subsamarata*, Pharm. Mex. (Dioscoreas) Medicinal.»

Por último, el Sr. Profesor D. Alfonso Herrera, colaborando en la «Nueva Farmacopea Mexicana,» publicó en la 1.ª ed. (1874), página 98, Cuauchalalá, Cuauchalalate, Rajania subsamarata, Fl. M., inéd.»—con los mismos nombres vulgares, en la 2.ª ed. (1884), pág. 52, «Rajania subsamarata, Fl. M. I.;» en la 3.ª ed. (1896), pág. 62, Rajania subsamarata, Moc. et Sessé?; y en 1876, en el tomo III de «La Naturaleza» (1.ª serie), pág. 354, en la «Sinonimia vulgar y científica de las plantas, etc., etc.» usó anotación igual á la de 1884.

Comparando los datos transcriptos se observa, respecto de los nombres vulgares, que es indudable que la modificación ortográfica introducida por la antigua «Farmacopea Mexicana» y copiada en parte por Colmeiro en el «Curso de Botánica,» debe haber provenido de un error de copia ó de impresión; lo que se comprueba por el uso común, pues todos dicen al mencionar esta planta, *cua* ó *cuau* y ninguno dice *cuan*. Además, el origen de esa primera sílaba debe ser *quahuitl* (árbol), por lo que adoptamos en nuestra Sinonimia CUACHALALÁ y CUACHALALATE, CUAUCHALALÁ y CUAUCHALALATE; sin embargo, y siempre creyéndolos errados, por escrúpulos del Dr. Ramírez se consignaron *cuanchalalá* y *cuanchalalate* en el apéndice de la primera parte de esa obra, señalando su procedencia.

En seguida tuvimos que considerar el nombre técnico *Rajania subsamarata*, que sin autor alguno señala la antigua Farmacopea para el vegetal designado con los diversos nombres vulgares mencionados; clasificación que fué sucesivamente adoptada por Colmeiro, compilador en el caso, atribuyendo á esa Farmacopea la autoridad ó responsabilidad, mejor dicho, de la clasificación; lo mismo que por Oliva, que se limitó á repetir los datos de esa antigua Farmacopea sin señalar autor; y que, por último, el Sr. Herrera atribuye á la «Flora Mexicana inédita,» en tres de sus publicaciones, y á dos de los autores de esa Flora en otra.

Como hasta la época en que se compilaba, estudiaba y disponía el material para la impresión de nuestra Sinonimia (y tal vez hasta la presente también), no se había hallado en el suelo mexicano ninguna especie del género *Rajania*, pues el corto número de las descritas y clasificadas son de las Antillas ó de Centro y Sur América;[3] careciendo á la vez, como dijimos antes, de ejemplares auténticos del *cuachalalá* para estudiarlos; y creyendo con sinceridad que la designación del orden, hecha por los redactores de la antigua

3 Según el «Index Kewensis,» hay nueve especies en las Antillas, una en Centro América y dos en Sur América.

Farmacopea era buena, y que realmente se trataba de un vegetal que pertenecía al de las Dioscoreáceas, desechamos el género *Rajania* desconocido en México, atribuyendo á alguna de nuestras especies indígenas pertenecientes al género *Dioscorea,* único hasta hoy de aquel pequeño orden que tiene representantes en México, los nombres vulgares tantas veces repetidos de *cuachalalá, cuachalalate,* etc., etc., quedando así consignado en las páginas 20 y 21 de la también repetida «Sinonimia» de Ramírez y Alcocer con la sencilla indicación *Dioscorea,* sp?

El método que seguimos para designar por exclusión el género de algún vegetal, exige para ser bueno, que el orden á que pertenezca esté bien determinado de antemano; entonces los datos bibliográficos pueden conducir á un resultado bastante exacto.

Poco después de publicada nuestra Sinonimia, con motivo de otros estudios, y deseando alguna vez rectificar la bibliografía de una especie de *Bursera,* tuvimos precisión de recorrer la interesante publicación alemana intitulada LINNÆA, que contiene diseminados en muchos de sus volúmenes importantes estudios sobre la Flora de México; y fijándonos entonces de preferencia en los de Schlechtendal acerca de las plantas colectadas por Schiede, Deppe y Ehrenberg, casualmente hallamos, con grata sorpresa, en el vol. 17 correspondiente á 1843, pág. 635, los nombres vulgares *Coachalalate* ó *Guauchalalate,* nuevas variantes producidas por la defectuosa ortografía de los colectores extranjeros.

Según se ve en el lugar citado, estos nombres corresponden á un vegetal que el Dr. Schiede halló en Tetecala y Tlaquiltenango (hoy del Estado de Morelos), cuyo vegetal remitió á Europa creyendo que podría ser un *Elaphrium,* denominación que desechó Schlechtendal, sobre todo, por los caracteres de las flores femeninas y del fruto; y estudiando detenidamente esos caracteres halló que no estaban comprendidos en ninguno de los géneros conocidos hasta entonces, por lo que estableció uno nuevo que denominó *Hypopterygium,* quedando entonces nuestro *cuachalalá* catalogado entre las Fanerógamas con el nombre técnico de *Hypopterygium adstringens,* Schl.

Efímera fué esta denominación, porque habiendo notado Schlechtendal que hacía poco tiempo había aceptado Endlicher en su *Genera* el mismo nombre genérico para un grupo de los Musgos, se vió obligado á desecharlo; y al concluír el citado volumen 17 de Linnæa, pág. 745, en una adición al artículo respectivo, advierte que por la causa referida substituye como nombre genérico en lugar de *Hypopterygium,* el de *Juliania;* haciendo notar que el nuevo nombre podía usarse sin ocasionar confusión, porque el género *Julia-*

nia[4] establecido en 1825 por nuestros compatriotas La Llave y Lexarza en honor de D. Julio Cervantes,[5] no podía subsistir, supuesto que la planta á la cual lo aplicaron, la vulgarmente llamada «flor de clavo,» había sido clasificada poco antes por Kunth con el nombre genérico de *Choisya;*[6] por todo lo cual el *cuachalalá* quedó definitivamente designado con la clasificación de *Juliania adstringens*, Schl. in Linnæa, XVII, p. 746, y con el sinónimo obligado de su primera denominación, *Hypopterygium adstringens*, Schl., loc cit., p. 635.

Respecto al orden en que debía colocarse el nuevo género, el mismo Schlechtendal quedó perplejo, pues por los caracteres diversos que lo obligaron á establecerlo, le hallaba afinidades con las Sapindáceas, con las Terebintáceas, Cupulíferas y con otros órdenes distintos; manifestando entonces claramente, que para poder fijar el orden era preciso entregarse á nuevos estudios y con mejores elementos, porque los ejemplares que poseía no estaban en buenas condiciones para aprovecharlos.

Por lo que hemos extractado del artículo de Schlechtendal, se ve que el vegetal que no pudimos admitir como una especie de *Rajania* tampoco era una *Dioscorea;* y que el nuevo género que fué preciso establecer por los caracteres extraños de las flores y frutos del *cuachalalá*, no pudo colocarse entre los del orden de las Dioscoreáceas.

Por consiguiente, la clasificación dada por la Farmacopea de 1846 y repetida por otros autores, era errónea, lo mismo que nuestra dudosa indicación—*Dioscorea*, sp?—basada en la creencia de que el orden podía estar bien señalado.

También se desprende de lo relatado, que Cal debió haber conocido el vegetal llamado *cuachalalá;* y que, careciendo de elementos suficientes para clasificarlo, lo manifestó con sinceridad diciendo en 1832: «aun no se ha podido reconocer su género;» y si lo estudió con atención debe haberle acontecido lo que á Schlechtendal, que no halló un género que le conviniese; pero con menos elementos que el botánico alemán, no llegó á establecer uno nuevo, como lo hizo después éste.

Respecto de la denominación técnica—*Rajania subsamarata*—que por primera vez aparece catorce años más tarde en la Farmacopea Mexicana, sin que por ahora podamos atribuírla á deter-

4 *Juliania caryophyllata*, Llav. et Lex., Nov. Veg. Descript. II, 4.

5 Hijo del Profesor de Botánica D. Vicente Cervantes, á quien substi tuyó durante seis años en la clase que se daba en el Jardín del Palacio.

6 *Choisya ternata*, H. B. K., Nov. Gen. et Sp. VI, p. 6., t. 513 (1823).—Kunth *Synopsis plantarum*, t. 3.º (París, 1824), p. 326.

minada persona, pues pudo haber sido dada por alguno de los redactores de esa obra, ó proporcionada por algún naturalista extraño á la Academia Farmacéutica, de lo que no tenemos ningún dato; respecto de esa clasificación, decimos, que la persona que la impuso debió tener á la vista ejemplares del vegetal en cuestión, pues aun cuando por la aplicación del nombre genérico se comprende que no conocía bien el género *Rajania*, ó tal vez por no conocer otro más adecuado al caso adoptó éste; por el específico que usó—*subsamarata*—se ve que quiso recordar el carácter más aparente y visible del fruto en las flores femeninas.

En cuanto á los autores posteriores á esa primera Farmacopea se puede decir que si además de la droga usada (la corteza) conocieron y tuvieron en sus manos ejemplares floridos del *cuachalalá*, no se ocuparon jamás de rectificar esa clasificación que uniformemente adoptaron copiándola unos de otros; pues si lo hubieran intentado alguno de ellos habría llegado á descubrir el error y á desechar ese género.

Deteniéndonos un poco en lo referente á que esa clasificación se atribuye ó á la «Flora Mexicana Inédita,» ó á dos de los miembros de la comisión que redactó esa Flora, diremos que hasta hoy no hemos hallado el menor indicio bibliográfico que lo compruebe y ratifique.

Mr. Augusto P. De Candolle denominaba «Flora Mexicana Inédita» al conjunto de trabajos botánicos llevados á cabo por la «Expedición de la Nueva España» ordenada por Carlos III en 1787, dirigida por Martín Sessé, y en la cual colaboró el criollo Mociño. Mr. De Candolle conoció gran parte del material botánico reunido por esa comisión, sobre todo, de dibujos y acuarelas de plantas, y llegó á obtener de Mociño calcos y copias de la mayor parte, y algunos duplicados de la menor.

De los manuscritos respectivos, resultado del trabajo colectivo de los miembros de la comisión durante muchos años, y abandonados por casi un siglo en los Archivos de España, se publicaron primeramente por la Sociedad Mexicana de Historia Natural en 1892 y después, por acuerdo de la Secretaría de Fomento y por iniciativa del Instituto Médico en 1893, las «Plantas de la Nueva España,» y en 1894 la «Flora Mexicana.»

Ahora bien: en ninguna de las dos obras se ve una sola especie del género *Rajania*, y entre los nombres vulgares señalados en ambas no se halla el de *Cuachalalá*, ni ninguna otra de sus variantes conocidas. Tampoco hay indicio en el índice iconográfico formado en el «Herbario De Candolle» en Ginebra, y del que posee una copia el Instituto Médico Nacional; ni en otro que formó el Dr.

Ramírez de una colección de fotografías que trajo de Madrid el Dr. D. Fernando Altamirano, tomadas de acuarelas y dibujos que representan otras plantas mexicanas colectadas también por los miembros de la Expedición.

Por otra parte, sorprende que el Prof. español D. Antonio Cal y Bracho, discípulo del Jardín Botánico de Madrid, que al estar en México ha de haber tenido forzoso contacto con los Cervantes, y que, por intermedio de éstos, ha de haber conocido muchos de los resultados prácticos á que llegó la Expedición botánica, como lo demuestra su trabajo citado en la pág. 319, no haya podido obtener la clasificación discutida, que hecha con tanta anticipación como se supone, pudo muy bien figurar en el «Ensayo» impreso en Puebla en 1832 antes que en la Farmacopea de 1846; circunstancias reunidas que nos inclinan á creer que esa clasificación debe ser posterior á los trabajos de Sessé, Mociño y sus demás compañeros.

Suspendiendo estas digresiones inevitables para esclarecer el asunto, diremos que cuando llegamos á identificar el *cuachalalá* de la manera especial que hemos referido, pudimos á la vez conocer y observar con atención el vegetal aludido; porque ya Mr. Pringle había distribuído ejemplares de la *Juliania adstringens*, Schl. colectados en el año de 1898 bajo el número 6871, en la Barranca del Portillo, cerca de la ciudad de Guadalajara, los que existían en los Herbarios del Museo Nacional y del Instituto Médico. En años subsecuentes ha colectado más ejemplares en Yautepec, Cuernavaca y otra vez en Guadalajara, pero estos ejemplares los ha colocado Mr. Rose bajo la denominación genérica de *Amphypterygium*, nombre indicado también por Schlechtendal al fin del apéndice citado más arriba, pero que hasta hoy no ha sido admitido en ningún *Genera* de los publicados y conocidos.

Acerca de este particular hablaremos en otra ocasión.

Conocido ya el vegetal y su verdadera clasificación, teniendo en cuenta las dudas manifestadas por Schlechtendal acerca del orden en que debía colocarse, nos pusimos á hacer las investigaciones conducentes para saber el resultado definitivo, hallando lo siguiente.

El género *Juliania* Schl. publicado como dijimos, en 1843, no figura en la clásica obra de Lindley «The Vegetable Kingdom,» 3.ª ed., 1853, que es la que conocemos; en cambio se conserva la *Juliania* Llav. et Lex. colocada en el orden de las Zigofileas. Este hecho debe consolarnos á los que constantemente nos quejamos del visible retardo en el progreso científico de nuestro país, especialmente en lo referente á las ciencias naturales. Mr. Lindley, gran botánico inglés del siglo XIX, trabajando con los elementos acopiados en

Londres, no tuvo oportunidad, á lo que parece, de conocer el género *Choisya* de Kunth publicado en 1823, dos años antes que La Llave y Lexarza publicaran en México su segundo fascículo, en el que describen la *Juliania caryophyllata;* ni tampoco aparece al corriente de los trabajos de Schlechtendal publicados nueve años antes en un periódico científico demasiado notable en esa época.

Hasta 1862 que apareció la primera parte del primer volumen del *Genera plantarum*, escrito por los botánicos Bentham y Hooker, se encuentra el género *Juliania* Schl. colocado con duda al fin del orden de las Anacardiáceas (pág. 428); y en 1874 Baillon publicó el V vol. de su «Histoire des plantes,» donde, también con duda, se halla el género entre las Terebintáceas (pág. 321), orden antiguo que el autor conservó comprendiendo Anacardiáceas, Burseráceas, etc.

Después de algunos años publicó Engler en 1883 su monografía de las Anacardiáceas, de cuyo orden excluye formalmente al género *Juliania* Schl. (pág. 500).

Á poco tiempo, en 1888, publicó Th. Durand su «Index Generum Phanerogamarum,» y no obstante haber aceptado, como lo explica en la nota 3, pág. 83, los resultados del trabajo de Engler sobre las Anacardiáceas, al fin de éstas, pág. 86, y bajo el título «Genus incertæ sedis» coloca el repetido género *Juliania* Schl., apareciendo, por la forma en que lo hace, que en su concepto dicho género es más afine del mencionado orden que de cualquiera otro de la serie.

En el «Lexicon generum phanerogamarum» de T. v. Post & O. Kuntze publicado en 1904, en la pág. 303 al fin de la enumeración de los géneros de las Terebintáceas (ord. 151) bajo la nota de «n. s. n. sedis incertæ» están los géneros *Juliania*, Schl. y *Rumphia*, Linn., siguiendo en ambos la opinión de Bentham y Hooker.

Por estas diversas opiniones de Botánicos competentes, manifestadas á propósito de un género exclusivamente establecido para una planta de México, estábamos, con verdadera curiosidad é interés, en expectativa de la solución que, tarde ó temprano, debía recaer sobre este problema científico, y que dependía únicamente del estudio profundo de las afinidades del nuevo género con los órdenes conocidos, cuando en Marzo de este año, Mr. J. Mc Connell Sanders, químico distinguido del Instituto Médico, al regresar de un viaje que hizo á Inglaterra á fines del año anterior, tuvo la amabilidad de obsequiarnos un folleto que trajo de su patria, reimpresión de un artículo publicado en el periódico «Proceedings of the Royal Society, B, vol. 78, 1906,» por el laborioso botánico de Kew, Mr. Hemsley, titulado «On the Julianiaceæ, a New Natural Order of Plants,» artículo que contiene la esperada solución del problema.

Pronto daremos á conocer en un folleto especial la traducción íntegra de ese importante artículo; entretanto nos limitaremos á indicar que Mr. Hemsley admite dos géneros en el nuevo orden: *Juliania* de México, que da el nombre al orden, y *Orthopterygium* del Perú, y que, por el estudio comparativo de los caracteres generales, concluye que en una serie lineal deben colocarse las *Julianáceas* entre las *Juglandeas* y las *Cupulíferas*.

Desde que se estableció por Schlechtendal el género *Juliania*, hasta que se designó el orden en que debe colocarse, y, por consiguiente, el lugar de éste en la serie vegetal, han transcurrido más de sesenta años, durante los cuales no han cesado las investigaciones de pacientes y laboriosos naturalistas dedicados á la Botánica taxonómica para llegar á ese resultado.

Y ha acontecido que en este trabajo, como en la mayor parte, casi en la totalidad de los que han servido para dar á conocer y hacer progresar los datos de la Flora Mexicana, el esfuerzo se ha debido á colectores y naturalistas extranjeros.

Esta circunstancia ya la hemos considerado en otras ocasiones, y hemos hecho notar que depende de la falta completa de naturalistas, y á la vez de elementos de trabajo y de estudio. Para obtener buenos resultados en el campo de la Botánica sistemática faltan en nuestro país copiosos Herbarios, nutridas colecciones y bibliotecas especiales bien dotadas.

En el campo de la Botánica general no tenemos especialistas en sus diversas ramas, sencillamente porque no pueden formarse en el reducido número de clases de esa materia diseminadas en las Escuelas, Colegios é Institutos preparatorios existentes en todo el país, cuyo número tal vez no llegue á veinticinco, y con programas en la mayor parte de esas clases también muy reducidos, y decimos esto sin detenernos á considerar los sueldos, que no son para formar especialistas, sobre todo, los de los Estados. Una comprobación directa de lo expresado es la carencia absoluta de textos nacionales; siempre se usan los extranjeros, porque ninguno de los que se dedican á la Botánica puede ofrecer y presentar un trabajo original completo para la enseñanza sobre la Morfología, Anatomía, Histología ú Organogenia vegetales verificado en plantas indígenas; mucho menos sobre Fisiología vegetal.

Solamente las urgentes necesidades de la vida nos llevan, nos empujan, sin saberlo, á la Botánica aplicada, que desgraciadamente no tiene aún entre nosotros todo el desarrollo que pudiera alcanzarse, y que si se llegara á obtener daría grandiosos resultados en el bienestar y en la riqueza de los habitantes de la República.

No concluiremos este artículo sin referir que una de las inves-

tigaciones que poco ha hemos repetido, ha sido la de indagar la etimología y significado del nombre vulgar que tanto hemos mencionado; para lo que recurrimos últimamente al ya terminado Diccionario de aztequismos del Sr. Lic. Robelo. En esta obra se menciona dos veces el *cuachalalá:* una en la página 139 reunida con la variante *cuachalate,* pero sin dar completas las raíces, y otra en la pág. 516 donde se hallan juntas *Cuachalalá* y *Cuachalalate,* de los que se dan las raíces *cuahuitl,* árbol, y *chachacuachtic,* áspero, deduciendo la explicación: «Arbol áspero ó astringente.»

La falta absoluta de conocimientos en la lengua nahoa nos impide calificar la etimología dada por el erudito Sr. Robelo, la que debe ser buena; sin embargo, y con el objeto de acopiar materiales para ilustrar más esta cuestión, nos permitimos insertar el nombre recogido por Hernández en 1570-77 y la descripción que hace del vegetal.

—De Chalalactli, Hern. ed. mat. II, pág. 224.—«Arbor est *Cha-* «*lalactli* folia fundens oblonga, quinaque, sed medium omnium «maximun, aspera, hirsuta, et inferné subalbida, serrataque. Cor- «tex, qui frigidus est, atque exsiccans, tumores præter naturam «tusus, atque admotus repellit. Nascitur in calidis, quale est op- «pidum *Tlachmalacacense.*»

México, Junio de 1907.

DICCIONARIO

DE

MITOLOGÍA NAHOA.

POR EL LIC. CECILIO A. ROBELO.

N

(CONTINÚA.)

La diversa escritura que emplean los autores en el vocablo *nemontemi,* se explica con la siguiente advertencia que hace Paso y Troncoso: «Dije ya...... que los días intercalares ó aciagos llamábanse *nemontemi;* pero que también les decían *nenti,* como alguna vez lo escribe SAHAGÚN, significando entonces «inútiles,» y que además podían llamarse *nentemi,* vocablo que se halla escrito en el *Calendario* de MR. BOBAN, aunque, por estar destruído arriba, sólo constan allí las dos primeras sílabas *nen-te.* Que así se les llamara en lenguaje vulgar, nada extraño debe parecer atendiendo á que la interposición de la sílaba *on,* entre *nen* y *temi* no hace más que dar al vocablo una forma elegante; mas no es indispensable para la etimología equivalente á «llenan inútilmente,» refiriéndose al tiempo en que transcurrían sin provecho alguno.»

Nenacazxapotlaliztli. *Nacaztli,* oreja; *xapotlaliztli,* derivado de *ne-xapotla,* atravesarse, horadarse: «Horadamiento de las orejas.») Describiéndo Sahagún algunas ceremonias *que hacían los sacerdotes á honra del demonio,* dice: «En llegando á la media noche...... tañían con atabales para que despertasen, y los que no despertaban á aquella hora castigábanlos «echando sobre ellos agua, ó rescoldo del fuego. Ahugerábanse las «orejas para poner orejeras........ «esto hacían á honra del demonio, «y llamábanlo *Nenacazxapotlaliztli,*.........»

Nencihuatl. *Nen,* vano, inútil; *cihuatl,* mujer: «Mujer inútil.») Nombre que ponían á las mujeres que nacían en los últimos 5 días del año. (*Véase* NEMONTEMI.)

Nenoquich. *(Nen,* vano, inútil; *oquichtli,* varón, hombre: «Hombre inútil.») Nombre que ponían á los hombres que nacían en los días *Nemontemi.* (V.)

Nenquizqui. *(Nenquizqui*, inútil, vano, que no tiene buen éxito en lo que emprende.) Nombre que daban á los hombres que nacían en los días *Nemontemi*. (V.)

Sahagún dice: «A los que en ellos (los días *nemontemi)* nacían, si era varón, poníanle por nombre *nemon*, ó *nentlacatl*, ó *nequizquiqui*:, que quiere decir, *ni vale nada, ni será para nada*, ni habrá provechó de él,. .

Nentlacatl. *(Nen*, vano; *tlacatl*, hombre: «Hombre vano, inútil.») *(Véase* Nenquizqui.)

Netecuitotiliztli. *(Tecutli*, señor; *ne–itotiliztli*, impers. derivado de *itotia*, bailar: «Baile ó danza de los señores.») Baile solemnísimo que se hacía solamente cada cuatro años en el mes *Izcalli*, y en el cual únicamente bailaban el rey con los señores principales, llevando los danzantes, entre otros adornos, por joyel, colgado del cuello, una figura de perro hecha de papel. *(Véase* Tititl, donde se inserta un pasaje del Códice Magliabecchiano, en el que se describe el joyel con figura de perro.)

Sahagún, describiendo las fiestas del mes *Izcalli*, dice: «. . . .y después que todos habían muerto (cautivos y esclavos que sacrificaban) estaban aparejados los señores principales para comenzar su areyto (baile) muy solemne; el que guiaba era el rey: todos llevaban en las cabezas unas coronas de papel como medias mitras; . . . .llevaban en las narices un ornamento de papel azul; . . . .de la boca llevaban orejas hechas de turquesas. . . . adornábanse con una xaqueta pintada de color azul de unas flores curiosas, y llevaban por joyel colgado al cuello una figura de perro hecha de papel, y pintada de flores: llevaban unos maxtles con unas bandas negras, y traían en las manos unos palos á manera de machetes, la mitad de ellos teñidos de colorado, y la mitad blanco. . . . . de la mano izquierda traían colgada una taleguilla de papel con copal. El principio de este baile era en lo alto del Cu (templo) donde estaba el tajón, y después de haber bailado un poco, descendían al patio del Cu, y daban cuatro vueltas bailando al patio, las cuales acabadas, luego se deshacía el areyto, y entrabánse en el palacio real acompañando al rey. Este baile se llamaba *netecuitotoli*, porque en él nadie había de bailar, sino el rey y los principales. . . .»

Netenxapotlaliztli. *(Tentli*, labio; *xapotlaliztli*, deriv. de *ne–xapotla*, atravesarse, horadarse: «Horadamiento de los labios.») Describiendo Sahagún algunas ceremonias «que hacían los sacerdotes á honra del demonio,» dice: «En llegando á la media noche. . . . . .ta-
«ñían con atabales para que desper-
«tasen, y los que no despertaban á
«aquella hora, castigábanlos echan-
«do sobre ellos agua, ó rescoldo del
«fuego. «Ahugerábanse los (labios)
«bezos para ponerse bezotes. . . . . .
« . . .: esto hacían á honra del de-
«monio, y llamábanlo *Netenxapo-*
«tlaliztli.»

Neteotoquiliztli. *(Teotl*, dios; *ne–toquiliztli*, deriv. de *ne–toquilia*, reemplazar: «Reemplazamiento, sucesión de dios.») En el mes *Tlacaxipehualiztli* cada barrio nombraba un esclavo que representaba á un dios. El día de la fiesta sacrificaban aquellos esclavos con las insignias de los principales dioses, como

Huitzilopochtli, Quetzalcoatl, Tezcatlipoca, Macuilxochitl, etc., arrojaban las víctimas á un lugar llamado *Zacapan* (sobre el zacate), donde carniceros diestros tomaban los cadáveres, los abrían por la espalda del colodrillo al calcañar, separaban la piel, tan entera cual si fuera la de un cordero; daban la carne al dueño del esclavo, y los pellejos los vestían otras tantas personas, los cuales se los acomodaban á raíz del cuerpo, poniéndose encima las ropas de los dioses que los esclavos habían traído. Así, aquellos hombres representaban á los dioses, los *reemplazaban* ó *succedían.* Se repartían hacia los cuatro puntos cardinales, y en señal de su poder llevaban asidos como presos á algunos hombres: esta ceremonia era el *neteotoquiliztli.*

Netlatiloyan. *(Netlatilo,* part. pas. de *ne-tlatia,* esconderse; *yan,* lugar en que: «Lugar donde escondían, escondrijo.») Era el nombre de los edificios 38.° y 59.° de los 78 en que se dividía el templo mayor de México. Era el primero una cueva donde escondían los pellejos de los desollados en la fiesta del mes *Tlacaxipehualiztli.* El segundo era otra cueva donde escondían los pellejos de los desollados en la fiesta del mes *Ochpaniztli.*

En uno de estos lugares adoraban al dios *Xochcua.* (V.) «*Come flores.*»

Netonatiuhcualo. *(Ne-cualo,* comido; *tonatiuh,* el sol: «Sol comido.») *(Véase* ECLIPSES.)

Netotiliztli. (Por *ne-itotiliztli,* deriv. de *itotia,* bailar, danzar: «Baile, danza.») Los mexicanos hacían mucho caso del baile, por lo cual los reyes y señores mantenían maestros, que además de saber lo admitido ya para los dioses y las festividades, pudieran componer danzas en los nuevos acontecimientos. En las reuniones particulares eran pocos los danzantes; pero aumentaban según las circunstancias, y crecía el número hasta millares en las fiestas solemnes y públicas. Cuando eran pocos los bailarines se colocaban en dos filas, que adelantaban haciendo sus pasos en hilera, ó bien puestos rostro á rostro se mezclaban y confundían. Si eran muchos, la música, colocada sobre petates finos, ocupaba el centro, mientras ellos formaban alrededor círculos concéntricos, más y más amplios á medida que de la música se alejaban. Junto al centro estaban dos ó cuatro personas, que eran los corifeos del baile: los danzantes quedaban colocados de manera que formaban como radios de los círculos, pues cada uno tenía por pareja, ya á la persona de los lados, ya á la de adelante, ya á la de atrás. Dada la señal, se comenzaba con un compás lento; consistía la destreza en que la música, el canto y la danza llevaran un perfecto acorde; las voces no se desentonaban; cada danzante alzaba, como impulsado por un resorte, la misma mano, bajaba el mismo brazo, movía el mismo pie. Los del primer círculo se meneaban con cierta lentitud, mas á medida que se alejaban del centro, como en el mismo tiempo tenían que recorrer mayor circunferencia, la velocidad iba siendo más y más grande. Acabada una estrofa y repetida, mudábase el compás en más vivo sucesivamente, hasta que los últimos danzantes debieran tomar una rapidez vertiginosa. Entre las circunferencias había pequeños niños si

guiendo la danza, y truhanes ó chocarreros bajo disfraces risibles, diciendo dichos agudos ó picantes para regocijar á los espectadores. Estos espectáculos coreográficos duraban por muchas horas; los danzantes fatigados eran substituídos por otros; cuadrillas enteras tomaban el lugar de los que se retiraban á comer ó á refrescar. Acudían con sus mejores trajes, adornos y joyas; llevaban en las manos plumajes vistosos, flores y ramilletes, y á veces se coronaban con guirnaldas. Era espectáculo digno de admiración. —(*Torquem. Oroz. y Berra.*)

Netotiloyan. (*Netotilo,* derivado de *neitotia,* bailar; *yan,* lugar: «Donde se baila.») Era el 46.° edificio de los 78 que encerraba el templo mayor de México. Era una parte del patio, donde bailaban los cautivos y esclavos un poco antes de que los matasen, y con ellos bailaba también la imagen del signo *Chiconauhehecatl.* Los mataban á la media noche en la fiesta de *Xilomaniztli.* ó en la fiesta de *Acahualo.*

Nexochimaco. (*Ne–maco,* se dan; *xochitl,* flor: «Se dan flores.») Nombre que daban al mes *Tlaxochimaco.* (V.)

Nexoxocho. (?) (Derivado de *ne–xoxochtia,* decir chistes, hacer reír: «Chocarrero ó bufón.») Uno de los dioses del *Mictlan,* que los misioneros llamaron infernales. Sólo en el Códice Vaticano se hace mención de esta deidad, como mujer de *Ixpuxtepeque.* (V.)

Nextepehua. (*Nextli,* ceniza; *tepehua,* esparcir: «Que esparce la ceniza.») Uno de los dioses del *Mictlan,* que los fralies misioneros llamaron infernales. Sólo en el Códice Vaticano se hace mención de este númen. Chavero cree que es el lucero de la tarde.

Orozco y Berra cita á este Dios llamándolo *Nextepelma,* que es la viciosa ortografía del Códice, según lo dice el mismo Orozco. (Véase Chalmecacihuatl.)

Nextlahualiztli. (*Nextli,* ceniza; *tlahualiztli,* deriv. de *tlahua,* pagar (?): «Pago de la ceniza.») «Los que se escapaban de alguna enfermedad por consejo de algún astrólogo, —dice Sahagún— escogían un día bien afortunado, y en él quemaban en el hogar de su casa muchos papeles en que el astrólogo había pintado con *ulli* (hule) las imágenes de aquellos dioses que se congetuaba que les habían ayudado para salir de aquella enfermedad. El astrólogo los daba al que ofrecía, diciéndole el dios que allí iba pintado, y el otro echaba el papel en el fuego; y después de quemados todos los papeles, tomaban la ceniza y enterrábanla en el patio de su casa, á éste llamaban *Neztlaoaliztli (Nextlahualiztli.*»

Neyuncame. Era el ídolo principal de los Acaxes. (V.)

Orozco y Berra dice que significa «el que todo lo hace.»

Nezahualiztli. Ayuno. El ayuno era práctica general entre los nahoas, particularmente entre los mexicanos. Consistía en hacer únicamente una comida ligera durante el día, y á veces otra en la noche. Según la solemnidad, el pueblo entero, contados aun los niños, ayunaba por espacio de dos, cuatro, cinco y diez días, y en esos tiempos los casados se abstenían de sus esposas. Los sacerdotes daban el ejemplo en la austeridad de sus cuaresmas de veinte y de cuarenta días, y tenían

una de ochenta días muy trabajosa. Apenas había fiesta á la que no se preparasen con ayuno de más ó menos días. El ayuno que precedía á la fiesta de *Tezcatlipoca* y á la del sol, que duraba cinco días, era general. En estos casos el rey se retiraba á cierto sitio del templo, donde velaba y se sacaba sangre. Otros no eran obligatorios sino para algunos particulares, como los que hacían los dueños de las víctimas el día antes del sacrificio. Veinte días ayunaban los dueños de los prisioneros de guerra que se inmolaban al dios *Xipe*.

Los nobles tenían, como el rey, una casa dentro del templo, con muchas piezas, donde se retiraban á hacer penitencia. El ayuno de los sacerdotes de *Teohuacan* (Tehuacan) era rigurosísimo. *(Véase* MONAUHXIUHZAUQUE.) En ocasiones de una calamidad pública, los sumos sacerdotes de México hacían un ayuno extraordinario. Retirábanse á un bosque, donde se construía una cabaña cubierta de ramos siempre verdes. Encerrado en aquella morada, privado de toda comunicación, y sin más alimento que maíz crudo y agua, pasaba el sumo sacerdote nueve ó diez meses, y á veces un año, en continua oración y frecuente efusión de sangre.

Nezoztli. (Derivado de *ne-zo*, sangrarse, derramar sangre: «Derramamiento de sangre.» (Nombre que daban al mes *Teotleco*. Paso y Troncoso cree que el nombre aludía á que en ese mes se sacrificaban los indios con «derramamiento de sangre.»

Niños Albinos. Á la destrucción del reino de *Tollan* (Tula) precedieron varias calamidades que había pronosticado el astrólogo *Hueman*. Después de veinte años de que habían empezado las calamidades, se encontró tirado en un cerro un niño muy blanco, rubio y hermoso, y lo llevaron á la ciudad á mostrárselo al rey. Parecióle á éste mal agüero, y mandó que lo volviesen al lugar de donde lo habían llevado; pudriósele la cabeza ahí, y el mal olor produjo tan gran peste que de las mil partes de los toltecas se murieron las novecientas. Desde este tiempo quedó por ley que en naciendo un niño albino lo sacrificaban luego que cumplía cinco años.

Los mexicanos sacrificaban á los niños albinos, en diversas fiestas, en el resumidero ó vorágine de la laguna de Texcoco, llamada *Pantitlan*.

Nonoalcatl. Nonohualcatl. *(Etimología desconocida).* Era uno de los nombres de *Tlaloc;* pero sólo se le daba en la Costa del Golfo de México, la cual se llamaba *Nonoalco*, ó *Nonohualco*, y á sus habitantes se les daba el nombre de *Nonoalca* ó *Nonohualca*. Hoy sólo un barrio que se extiende al NO. de la ciudad de México lleva el nombre de *Nonoalco*.

Paso y Troncoso hace observar que si no fuera por el CÓDICE NUTTALL, que es el MAGLIABECCHIANO, no se conocería la identidad de *Tlaloc* y de *Nonoalcatl*. En efecto: en la lámina 6 de dicho Códice está pintada en una manta la imágen de *Tlaloc*, y el intérprete la distingue de las demás escribiendo: MANTA DENONO AL CATL.

Así queda explicada la colocación del *Tlalocan*, «Mansión de *Tlaloc*,» al Oriente.

Númenes de las Trecenas. *(Véase* TRECENAS.)

O

Oactli, Uactli. *(Etim. desconocida.)* Ave de cuyo canto sacaban agüero los indios. Hernández lo llama *tolhuactli.* El agüero era indiferente, pues era bueno ó malo, según que cantaba el pájaro. «Teníanlo por bueno — dice Sahagún — «cuando cantaba como quien *ríe*, «porque entonces parecía que decía «*yeccan, yeccan,* que quiere decir «*buen tiempo, buen tiempo.*» Cuando así cantaba el ave no esperaban algún mal, y se holgaban de oirle porque confiaban en algún buen suceso. «Pero cuando oían á esta ave « — continúa Sahagún — que cantaba ó charreaba como quien ríe con «gran risa, con alta voz, y que su «risa salía de lo íntimo del pecho, «como quien tiene gran gozo y gran «regocijo, entonces enmudecíanse «y desmayaban, ninguno hablaba al «otro, todos iban cabizbajos, porque «entendían que algún mal les había «de venir, ó que alguno de ellos había de morir en breve, ó que había «de enfermar alguno de ellos, ó que «los habían de cautivar aquellos á «cuyas tierras iban.»

Si los que oían cantar al pájaro eran mercaderes é iban en el camino, en algún valle profundo, ó en algún gran arroyo, ó en una gran montaña, que era donde generalmente se oía cantar al ave agorera, entonces el pánico que se apoderaba de ellos era indecible, y decían entre sí, según refiere Sahagún: — «Algún mal nos ha de venir, alguna «avenida de algún rio ó creciente nos «ha de llevar á nosotros, ó á nues«tras cargas, ó habemos de caer en «manos de algunos ladrones que nos «han de robar, ó saltear, ó por ven«tura alguno de nosotros ha de en«fermar, ó le hemos de dejar des«amparado; ó por ventura nos han «de comer bestias fieras, ó nos ha de «atajar alguna guerra para que no «podamos pasar.»

El jefe ó principal de los mercaderes, *yendo andando,* trataba de consolarlos y de aconsejarles la resignación, y acababa por decirles: «Aparejaos como varones para mo«rir: orad á nuestro señor dios, no «cureis de pensar en nada de esto, «porque en breve sabremos por ex«periencia lo que nos ha de acon«tecer: entonces lloraremos todos.»

«Donde quiera que llegaban á dor«mir aquel día — dice Sahagún — ora «fuese debajo de algún árbol, ó de«bajo de alguna laja, ó en alguna «cueva, luego juntaban todos sus «bordones ó cañas de camino que «llevaban, y los ataban todos juntos «en una gavilla. Entonces decían «que todos aquellos *topiles* (varas), «así atados juntos, eran la imagen «de su dios *Yacatecutli* (que es el de «los mercaderes y tratantes), y lue«go delante de aquel manojo de to«piles ó báculos con grande humil«dad y reverencia se herían las ore«jas derramando sangre, y se ahu«geraban la lengua pasando por ella «mimbres, los cuales, ensangrenta«dos, los ofrecían á la gavilla de «aquellos báculos, que estaban to«dos atados, y todos ellos proponían «recibir en paciencia, por honra de «su dios, cualquiera cosa que les «aconteciese.»

Después de esta oración y sacrificios, no pensaban más en el agüero, y pasando el término del presagio, si no les había acontecido algo adverso, se consolaban y tomaban aliento y esfuerzo. Sin embargo, dice Sahagún que los medrosos siempre abrigaban temores, y no se consolaban, ni se alegraban, ni hablaban, y que iban como desmayados y pensativos.

Oacton ó Uuacton. Diminutivo despectivo de *Oactli* ó *Uactli.* (V.)

Oahuantin ó Huahuantin. (Plural de *huahuanti* ú *oahuanti*, deriv. de *huahuana,* señalar, dibujar, rasguñar: «Señalados con rasguño.») Nombre que daban á las víctimas del *Sacrificio gladiatorio* (V.), antes de que empezara la pelea en el *temalacatl.* Se les daba este nombre porque bastaba que el adversario los hiriese ligeramente ó los rasguñase con el arma, para que cesara la pelea y fueran sacrificados.

Orozco y Berra dice que *huahuana* significa «señalar, ó rasguñar señalando con la espada.» El verbo no se refiere á la espada, sino á cualquier arma ó instrumento.

Remí Siméon dice que se llamaba *uauantin* á los cautivos que eran desollados. Esto no es exacto, porque las víctimas del *Sacrificio gladiatorio* no eran desolladas, y se llamaban *huahuantin.*

Ocelopan. *(Ocelotl,* tigre; *pan,* sobre: «Sobre los tigres.») Uno de los veinte fundadores de México-Tenochtitlan. Era el jefe de los guerreros llamados *Tigres.*

Ocelotl. *(Etim. desconocida.)* Era el 14.º signo ó nombre de las veintenas, y el primer día de la 2.ª trecena del *Tonalamatl.* Se traduce por *tigre.*

El culto á este animal reconocía por origen un mito que refiere Sahagún al hablar de la creación del sol en Teotihuacan. Después de decir que *Tecuciztecatl* y *Nanahuatzin* se arrojaron á una hoguera para convertirse en sol *(Véase* COSMOGONÍA Y NANAHUATZIN), agrega: «. . . .y diz que una águila entró en «ella (en la hoguera) y también se «quemó, y por eso tiene las plumas «hoscas ó negrestinas. A la postre «entró un tigre, y no se quemó, sino «chamuscóse, y por eso quedó man- «chado de negro y blanco.»

En memoria de la hazaña de aquellos animales, los mexicanos inventaron, entre sus órdenes militares, las llamadas *Cuautin* y *Ocelo,* esto es, águilas y tigres; y esto lo confirma Sahagún agregando al pasaje preinserto lo siguiente: —«de este «lugar se tomó la costumbre de lla- «mar á los hombres diestros en la «guerra *Quauhtlocelotl,* y dicen pri- «mero *Quauhtli,* porque el águila «primero entró en el fuego, y díce- «se á la postre *Ocelotl,* porque el tí- «gre *(ocelotl)* entró en el fuego á la «postre del águila.»

Como signo del 14.º día de la veintena, representaban á *Ocelotl* en los jeroglíficos con una cabeza de tigre.

Ocopilli. *(Ocotl,* tea, ocote; *pilli,* noble: «Noble tea.») Uno de los nombres que daban al fuego. (V. OCOTEUCTLI.)

Ocoteuctli. *(Ocotl,* tea de pino; *teuctli,* metátesis de *tecutli,* señor: «Señor de la tea del pino.») Nombre que daban al fuego con que se alumbraban, llamado hoy «rajas de ocote.» Casi lo mismo significa *Ocopilli,* nombre que daban también á las teas de pino.

Ocotzotl. *(Ocotl,* pino, azteq. *oco-*

te, tzotl, suciedad: «Suciedad del pino ú ocote.») La goma ó resina de los pinos, llamada por Lineo *Liquidambar styraciflua.* Lo empleaban mucho en las ceremonias del culto para pegar las plumas á la cabeza, ó para ungir ciertas partes del cuerpo.

Ochpaniztli. *(Otli,* camino; *chpaniztli,* barrido, deriv. de *tlachpana,* barrer algo: «Barrido del camino.») Nombre del 11.° mes ó veintena del año. La denominación era ritual—dice Paso y Troncoso—porque la religión impuso á los indios la obligación de barrer en esta fiesta las casas y sus dependencias, las calles, las calzadas y hasta el camino real, que, por tal motivo, sin duda, llamábase también *ochpantli,* «camino barrido.» Algunos han traducido *Ochpaniztli* por limpieza, en sentido figurado, y dice el mismo Paso y Troncoso que han tenido razón, ya que de rito era que se limpiasen para esta fiesta los baños y *temazcales,* acequias, ríos y puentes, lo que explica la participación que tenían en las fiestas los dioses acuáticos y sus ministros y devotos.

Los númenes que presidían este mes eran *Toci, Chicomecoatl* y *Atlatonan.* Las fiestas se hacían principalmente en honor de la diosa *Toci,* «Nuestra abuela.» Cuarenta días antes de la fiesta ofrecían una esclava de unos cuarenta y cinco años de edad, á la cual purificaban y ponían el nombre de la diosa *Toci,* y guardábanla, como de costumbre, en el *Cuauhxicalli.* A los veinte dias la sacaban, vestíanla como á la diosa, la hacían bailar delante del pueblo y la adoraban como á la misma deidad. Todos los días la sacaban y se repetían el baile y la adoración hasta siete dias antes de la fiesta. Entregábanla entonces á siete viejas médicas ó parteras, las cuales la cuidaban y servían con esmero, entreteniéndola con decirle cuentos y consejas para hacerla reír y tenerla alegre. —«porque tenían por mal agüero, dice Sahagún —si esta mujer que había de morir, estaba triste ó lloraba; pues decían que esto significaba que habían de morir muchos soldados en la guerra, ó que habían de morir muchas mujeres de parto, ó de resultas de él.» Estas parteras y otras mujeres que acompañaban á la diosa en sus paseos, se dividían en dos bandos y simulaban una escaramuza, apedreándose con bolas de heno, con cáscaras de tuna y con flores de *cempoalxuchitl.* Dábanle pita para que por estos días hilase una tela, y por ceremonia la llevaban un rato al templo, y ahí, mientras hacía su labor, le estaban bailando los mancebos y mozas del *Calmecac.*

La víspera llevaban á la esclava al *tianquiztli,* mercado, á fingir, por ceremonia, que iba á vender el *huipilli* y el *cueitl* que había tejido. La acompañaban como servidores unos indios vestidos de *cuexteca;* llevaba el *huipilli* uno llamado *Iztactlamacazqui,* sacerdote blanco, y el *cueitl* otro á quien decían *Itlilpotoncauh.* (?)

El día de la fiesta los sacerdotes de la diosa *Chicomecoatl* la llevaban á la casa donde la guardaban, y allí la consolaban las médicas y las parteras, diciéndole: «Hija, no os entristezcáis, que esta noche ha de dormir con vos el rey, alegraos.» Le ocultaban que la iban á matar, porque su muerte había de ser repentina, sin que ella lo sospechase.

Llegada la media noche llevábanla á *Tocititlan* (V.), donde estaba el templo de la diosa, «y nadie habla- «ba ni tosía cuando la llevaban —di- «ce Sahagún— pues todos iban en «gran silencio, aunque iba con ella «todo el pueblo.» Una vez en el templo, un sacerdote se la cargaba á las espaldas de modo que quedase boca arriba, y otro sacerdote la sacrificaba degollándola, de suerte que el que la tenía se bañaba en sangre. Desollaban á la víctima de la mitad de los muslos para arriba y hasta los codos, y vestían con su cuero á un indio que para ese objeto tenían señalado, y le ponían encima la camisa y la nagua que la sacrificada había tejido, y la corona de copos de algodón y malacates de la diosa. Quedaba así en el lugar de ésta, y lo sacaban al público los *cuexteca* y sus demás servidores, todos aderezados á punto de guerra. No bien salían del templo, cuando por la puerta del patio entraban los principales guerreros de la ciudad formados en escuadrones, y descendiendo unos del templo y otros atacándolo, teniendo los primeros por capitán al indio que representaba á la *Toci,* fingían un combate, al cual llamaban *moyohualicalli,* albazo. Seguía baile que presidía el indio del cuero, al compás de cantares dichos en su honor.

Ponían en el templo un tablado sobre cuatro maderos altísimos con escaleras para subir á él. Subían primero los dos sacerdotes ejecutores del sacrificio, y para no caer se ataban unas sogas al cuerpo afianzándolas en los mismos maderos; tomaban después cuatro guerreros al que habían de sacrificar, al cual ponían un gorro de papel en la cabeza, y lo acompañaban á subir por la escalera: si se detenía lo punzaban con puas de maguey: una vez llegados á lo alto, se apartaban los guerreros, y los sacerdotes empujaban y arrojaban abajo á la víctima. Al caer la degollaban otros sacerdotes y recogían la sangre en un lebrillo. Así seguían sacrificando á los demás.

Hacían otras muchas ceremonias como la de tomar tierra con el dedo, y luego uno de los guerreros, el más audaz, tomaba sangre del lebrillo, y al verlo se lanzaban sobre él unos, y otros se ponían de su lado para defenderlo; y haciendo rostro á veces y á veces huyendo, seguía la pelea desde el gran *teocalli* hasta el templo de *Toci,* que estaba en la calzada de Coyoacan, con no pocas desgracias de lastimados y muertos. Luego que llegaban á *Tocititlan* cesaba la pelea; el indio que venía vestido de *Toci* subía al andamio, se desnudaba y vestía con su traje el bulto de paja que había encima, el cual quedaba por ídolo de la diosa. Bajábase en seguida, y se retiraban los palos que de escala habían servido, para que ninguno pudiese subir á donde la diosa estaba. Según Sahagún, no vestían el bulto de paja con el cuero de la víctima, sino que «.......le colga- «ban en una garita que allí había, «tendíanle muy bien para que estu- «viesen tendidos los brazos y la ca- «beza (hacia la calle ó camino...»)
(Sah., P. y Tronc., Chav.)

(Continuará.)

El Panteón de San Fernando y el futuro Panteón Nacional.

NOTAS HISTÓRICAS, BIOGRÁFICAS Y DESCRIPTIVAS

DISPUESTAS POR

JESÚS GALINDO Y VILLA,

ANTIGUO PROFESOR DEL MUSEO NACIONAL, ETC.

EL PANTEÓN DE SAN FERNANDO.

PARTE PRIMERA.

I

Objeto de estas Notas.

Decidida por el Supremo Gobierno la erección de un verdadero *columbarium* donde descansen para siempre las cenizas de nuestros más insignes ciudadanos, y puesto que se halla en obra tan noble pensamiento, el Panteón de San Fernando tendrá que desaparecer del todo ó en parte, (1) y habrá que exhumar de su recinto los numerosos despojos mortales de personas allí sepultadas.

He tenido siempre vehementes deseos de dar noticia más ó menos completa de los restos de aquellos hombres que en esa notable necrópolis duermen el eterno sueño, precisamente porque se removerán sus huesos, y, corriendo los años, no quedará quizá de tal Panteón más que el recuerdo.

Provisto de un permiso amplísimo que de su puño y letra se sirvió otorgarme mi bondadoso amigo el Sr. D. Ramón Corral, Vicepresidente de la República, cuando se hallaba al frente del Gobierno del Distrito, he pasado muchas horas en medio de las tumbas soli-

(1) Pudiera conservarse en pie y sin tocar los restos, la parte de la necrópolis que quede intacta al construirse los pórticos circulares del futuro Panteón Nacional, y tener entrada por el pórtico que corte al Panteón de San Fernando.

tarias, recorriendo uno á uno los departamentos todos del Panteón y escudriñando hasta los últimos rincones de éste. En semejante labor, mezclada de respeto profundísimo y de curiosidad de aficionado al estudio de la Patria Historia, me ha acompañado casi siempre el excelente Administrador del Panteón. Sr. D. Telesforo Salinas, celoso custodio de aquel interesante sitio de recuerdos. He aprovechado, generalmente, numerosos días de descanso arrebatados á los goces de la familia.

¡Cuántas veces en ese triste y silencioso rincón de nuestra bulliciosa Capital, al escucharse únicamente el eco de nuestros pasos sobre las losas del pavimento, mi imaginación delirante ha creído ver flotar las sombras de personajes allí inhumados, cuyos nombres cubren numerosas páginas de los Anales Mexicanos, y que fueron actores en días de luchas, de terribles luchas que precedieron á la firme consolidación de nuestras instituciones! (2)

Muchos restos se han sacado ya de San Fernando, (3) pero aun quedan no pocos de varones prominentes: políticos, militares, oradores, literatos, artistas, ó simplemente distinguidos por su posición pecuniaria, allí están todavía; allí se encuentran para mostrar la nada, el polvo y la miseria. La muerte ha puesto á todos bajo el mismo nivel, y al traspasar los umbrales del fúnebre recinto, los viejos odios desaparecen, las divisiones de encontrados partidos se borran, y la Historia, severa, recta y fría, abre sus páginas para consignar en ellas lo que á cada cual le corresponde: *Suum cuique.*

Al dar la noticia de los restos que guarda San Fernando, he juzgado conveniente hacer algunas agrupaciones: en la primera, aparecen los de hombres públicos y personajes distinguidos, ó de aquellos que por cualquiera otra causa figuraron y que todavía se encuentran en este cementerio; la segunda, es una lista de casi todos (salvo error ú omisión) los restos que aquí se hallan; en la tercera, los de hombres públicos ó distinguidos, ya exhumados y trasladados á otros lugares fuera de este Panteón. Para evitar odiosas preferencias ó susceptibilidades y discusiones ingratas, he preferido formar las noticias en el orden menos sospechoso: el alfabético.

Sirvan estas líneas de explicación al objeto de los presentes apuntes. Un deber patriótico mueve también mi desautorizada pluma:

(2) El cementerio de San Fernando recibió despojos mortales hasta 1872 en que se sepultó al Sr. Juárez, último de todos. Allí duermen hombres de todos los partidos y de diferentes épocas: de la Independencia (como Guerrero); de Ayutla (como el General Comonfort); del Imperio (como Mejía).

(3) No pocos de los que aquí se conservan están cumplidos; pero no ha habido hace tiempo orden general de exhumaciones.

salvar del olvido—si esto cabe en lo posible—á muchas cenizas abandonadas, á muchos nombres de mexicanos meritísimos que no se han vuelto á pronunciar. ¡Ojalá pueda alcanzarlo por medio de este trabajo!

II.

Antecedentes históricos de este Panteón.

Hay noticias escasas sobre este cementerio: reproduciré en extracto los datos que hace algún tiempo se publicaron en un periódico que estuvo confiado á mi dirección, (4) y añadiré otros varios.

Anexo al convento de San Fernando, habitado por religiosos franciscanos misioneros ó de *propaganda fide*, (5) se estableció un pequeño cementerio para los benefactores del convento y los hermanos de las cofradías allí establecidas. Costumbre general era que cada iglesia fuese un pequeño panteón en el que se inhumaban á personas de calidad ó de posibles, y que las parroquias tuviesen anexo un cementerio en que los cadáveres de condición humilde quedaran sepultados. Con el transcurso del tiempo esta costumbre, que se hallaba en pugna con las más elementales reglas de la higiene pública, se fué modificando; las inhumaciones empezaron á hacerse en lugares especiales, y sólo en contadas ocasiones en el interior de los templos. Así se fueron formando varios de estos fúnebres sitios, entre ellos el Panteón que nos ocupa, el cual llegó á ser por su elegancia el primero de la Ciudad de México, empezando á sepultarse con más frecuencia en él desde 1850, con motivo de la terrible epidemia del cólera.

---

(4) *Boletín Municipal,* órgano del Ayuntamiento de México, tomo II, 1902, núm. 47, artículo *El Panteón de San Fernando.*

(5) El Colegio Apostólico de Misioneros se fundó por bula de 8 de Mayo de 1683; pero la iglesia no se concluyó y bendijo sino hasta 19 de Abril de 1755. Suprimidas las órdenes religiosas por el art. 5.º de la ley de 12 de Julio de 1859 y exclaustrados los fernandinos, el convento quedó dividido en lotes, y al través de él (costado occidental del templo) se abrió la calle que lleva el nombre de primera de Guerrero, y forma parte de las de la colonia de este nombre, inaugurada el 2 de Abril de 1886. En el antiguo atrio y plaza de San Fernando el Ayuntamiento formó el jardín actual, en cuyo centro se levanta la estatua del General D. Vicente Guerrero, cuyos restos descansan en este cementerio, como se dirá adelante.—Véase también la nota (8).—*J. G. V.*

Pocos años después, en 14 de Julio de 1854, se expidió un decreto ordenando la creación de un cementerio municipal, (6) cosa que no se logró por aquel entonces.

En 31 de Julio de 1859 se expidió la ley (7) en virtud de la cual cesó la intervención del clero en los cementerios y demás lugares destinados á inhumaciones; y extrañadas las comunidades religiosas de sus monasterios y anexos, el Gobierno Federal entró de hecho en posesión del Panteón de San Fernando, el que, como antes se dijo, por su belleza y calidad se elegía para depositar en él los cadáveres de personajes prominentes ó de personas de cierta posición social.

En 1871 se propuso la clausura de todos los cementerios existentes dentro de los límites urbanos de México, y desde entonces data la del de San Fernando; pero el último cadáver que en él se sepultó fué el del Sr. Juárez, en 23 de Julio de 1872.

Conforme á lo prevenido en el artículo 3.º del *Reglamento de Panteones* que expidió el Gobierno del Distrito en 15 de Marzo de 1883, quedaron únicamente destinados á la *conservación de res-*

---

(6) He aquí ese decreto, que puede servir para nuestra historia municipal.—«Secretaría de Estado y del despacho de Gobernación.—Sección de municipalidades.—S. A. S. el general presidente se ha servido dirigirme el decreto que sigue:—Antonio López de Santa-Anna, etc., sabed: Que en uso de las facultades que la nación se ha servido conferirme, he tenido á bien decretar lo siguiente:—Art. 1. Se construirá un panteón municipal en el punto y hacia el rumbo de la Ciudad de México que el Excmo. ayuntamiento, de acuerdo con el consejo de salubridad, juzgare más á propósito.—2. A este fin se faculta al mismo Excmo. ayuntamiento para que con el menor gravamen posible se proporcione los fondos suficientes, hipotecando los productos del mencionado edificio.—3. El cuerpo municipal expedirá una convocatoria en que especifique la extensión, dimensiones y demás circunstancias del panteón, para que dentro del término y con las formalidades que se crean necesarias, puedan presentársele planos de aquél, acompañado cada uno de su correspondiente presupuesto, y ofreciendo además un premio pecuniario al autor del proyecto que se califique de mejor respectivamente y que merezca adoptarse para la construcción de la obra.—4. La calificación de los planos y la aprobación ó modificación de los presupuestos será del resorte del Ministerio de Fomento, el cual remitirá al Ayuntamiento unos y otros conforme se le vayan presentando.—5. La autorización concebida en este decreto se hace extensiva, en los mismos términos, á la construcción de un mercado en la plazuela de Jesús.*—Por tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.—Palacio Nacional.—México, Julio 14 de 1854.—Antonio López de Santa-Anna.—Al Ministro de Gobernación, etc.»

(7) Esta ley, que se llamó de *secularización de cementerios*, la dió en Veracruz el Sr. Juárez por medio de su Ministro de Gobernación D. Melchor

* Donde hoy está el Hotel Humboldt.—*J. G. V.*

tos, este Panteón de San Fernando, el de los Angeles, y el del Pocito en Guadalupe Hidalgo. En esta fecha sólo el primero, en la Capital, queda en pie para ese objeto, porque en 1905 fueron exhumados todos los restos que contenía el segundo.

Para completar esta nota añadiré, finalmente, que en 21 de Marzo de 1894 se comunicó al Ayuntamiento de México (con motivo de la apertura de calles al través del Panteón del Campo Florido), una suprema resolución dictada el día 10, en la que, con fundamento de lo siguiente:

Artículo 1.º de la ley de 12 de Julio de 1859;

Artículo 2.º de la ley de 19 de Agosto de 1867;

Artículo 8.º de la de 10 de Diciembre de 1867;

Del decreto de 15 de Agosto de 1871 y

De la suprema resolución de 20 de Noviembre de 1878, se declaró:

1.º Que todos los panteones que el clero admistraba al publicarse las leyes de Reforma, son de propiedad de la Nación;

Ocampo, considerando «que sería imposible ejercer por la autoridad la inmediata inspección que es necesaria sobre los casos de fallecimientos é inhumaciones, si cuanto á ellos concierne no estuviese en manos de sus funcionarios.» Por esa disposición suprema cesó, en consecuencia, en toda la República la intervención que tenía el clero, tanto el regular como el secular, en cementerios, camposantos, panteones y bóvedas ó criptas, y se renovó la prohibición de enterrar cadáveres en los templos. La precitada ley dispuso también que se fueran encargando de esos sitios mortuorios, en sus respectivas jurisdicciones, los jueces del estado civil, á medida que se fuesen nombrando; funcionarios que creó el decreto de 28 de Julio de 1859.—El de 31 detalla asimismo la formación de los campos destinados á cementerios, las condiciones de salubridad que deberían reunir, los requisitos para las inhumaciones, la época de exhumación de restos, las penas por violación de sepulcros, etc., etc.—Puede verse íntegra la ley de 31 de Julio en la *Colección* de DUBLÁN Y LOZANO, tomo VIII, pág. 702.—También la incluye en su *Código de la Reforma,* con interesantes notas, el LIC. D. FRANCISCO PASCUAL GARCÍA, pág. 256.

Agregaré igualmente, aun cuando tema alargar demasiado esta nota, que en 30 de Enero de 1857 D. Ignacio Comonfort había decretado, por medio de su Ministro D. José María Lafragua, el establecimiento de cementerios (*Colección* de DUBLÁN, tomo VIII, pág. 375) asimismo muy detallado; y ya desde entonces se venían preocupando nuestras autoridades por las condiciones higiénicas que deberían adoptarse para impedir «los perjuicios que originan las emanaciones pútridas;» y porque se establecieran los cementerios en lugares secos ó desecados por el arte; que estuvieran distantes de las últimas casas de las poblaciones de 200 á 500 varas, al lado opuesto de los vientos dominantes, y «*colocados donde sus infiltraciones no se puedan unir con las aguas de las fuentes ó de los acueductos destinados al uso de las poblaciones ó ganados.*»

2.º Que no habiendo tenido estos bienes el carácter de ocultos, son improcedentes las denuncias que respecto de ellos se han presentado á la Secretaría de Hacienda.

III.

Breve descripción del Panteón de San Fernando.

Al costado oriental del vasto templo de San Fernando se extiende el cementerio ó panteón de este nombre, cuya corta fachada de tres arcadas dóricas nada tiene de notable. La entrada principal (hay otra por el vestíbulo del templo) queda en el ángulo NE. del Jardín Guerrero.

Esta es la única necrópolis que se ha conservado intacta en el corazón de la Ciudad, (8) como un vivo ejemplo de cómo eran los viejos panteones, en los que se empleaba el antihigiénico sistema de nichos murales, (9) afortunadamente prohibidos por nuestra legis-

—

(8) Todavía en 1869, año en que el Ministerio de Fomento mandó levantar á varios ingenieros—(D. Luis Espinosa, D. Manuel F. Álvarez, D. Ignacio P. Gallardo, D. Ramón Almaraz, D. Jesús P. Manzano, D. Manuel Espinosa, D. Rafael Barberi, y D. José Serrano)—el plano de la ciudad de México, el Convento de San Fernando se hallaba á orillas de la Capital: al Norte del monasterio, lo mismo que al Poniente, se extendían vastos terrenos, verdaderos potreros, hoy ocupados por calles rectas y extensas y por numerosas construcciones de la Colonia de Guerrero, citada en la nota (5). Ya en esa época la Ciudad había abierto vías públicas al través de muchos conventos, y el Sr. Ingeniero D. Antonio García Cubas, según consta en el plano mencionado, proyectaba una calle de Poniente á Oriente, al través también del Panteón de San Fernando, apañada su acera Norte con la fachada de la iglesia, y la apertura de otra, de Norte á Sur, derribando el Hospital de San Hipólito, sensiblemente, como se trata de realizarlo á la conclusión del Panteón Nacional.

(9) Uno de los cementerios más extensos con que contaba la Ciudad era el de Santa Paula, del cual apenas conservo un vago recuerdo; pero sí conocí establecidos bajo este sistema de nichos el pequeño de San Diego, convertido hoy en casa particular; el de los Ángeles, ya extinguido; el del Campo Florido, del cual quedan visibles huellas, y el de San Pablo, clausurado también. —Hace muy pocos días (Agosto 1907) visité el olvidado Panteón del Pocito, á espaldas de la Capilla de este nombre en la cercana Ciudad de Guadalupe Hidalgo, también de nichos; se halla hoy en un estado deplorable de ruina, verdaderamente espantoso; su aspecto causa invencible horror. Está ahogado entre construcciones de diverso género, y se entra á él por un pasadizo sombrío: los techos están viniéndose abajo; los desmantelados muros, carcomidos

lación sanitaria; sistema que no entregaba propiamente al cadáver en poder de la madre tierra. (10)

por el salitre, que ha destruído el aplanado, se ven seriamente cuarteados, y por entre los nichos asoman los ataudes desvencijados y los despojos mortales.... Para colmo de ese repugnante espectáculo, en estos momentos hay depositados en una capilla destechada y también ruinosa, seis ataúdes con restos humanos, casi intactos aquéllos, procedentes de exhumaciones acabadas de practicar en el Panteón del Tepeyac. Al recorrer con la vista las numerosas inscripciones sepulcrales de los nichos, tropecé con una que me hizo lanzar una exclamación, por el olvido en que yace un ilustre personaje; el epitafio correspondiente al nicho 99 (muro poniente) dice así:

El Exmo. Sr. Lic.
Dn. Miguel Dominguez
Heroe de la Independencia
Murió el 22 de Abril de 1830.

Su hijo el Sr. Lic.
Dn. Mariano Dominguez
Magistado de la Suprema Corte de Justicia
durante 28 años
Murió el 1.º de Noviembre de 1869.
R. I. P.

En el acto dí noticia á mi buen amigo el Sr. Ing. D. Guillermo Beltrán y Puga, Director de Obras Públicas, de quien dependen los cementerios del Distrito para todo lo relativo á obras materiales en ellos; é interesado vivamente este activo funcionario juzgó necesario diera yo aviso al Consejo de Gobierno para poner en sitio más digno tan venerables restos, mientras descansan en definitiva en el sitio que, sin duda, se les reserva en el Panteón Nacional.

(10) Además de lo asentado en la nota (7) sobre las condiciones que deberían reunir los cementerios y la prohibición para sepultar en los templos, posteriormente el Código Sanitario de 1891, en su artículo 230, dispuso lo siguiente: «En lo sucesivo, todos los cementerios estarán situados precisamente fuera de la Ciudad, en punto opuesto á la dirección de los vientos dominantes, cuando menos á dos mil metros de distancia de las últimas casas de la población y de manera que sus filtraciones no mancillen las aguas potables.» —Y el artículo 235: «En ningún cementerio se permitirá la inhumación de cadáveres en nichos, sino que se hará precisamente en el suelo y en fosas que tengan, cuando menos, un metro cincuenta centímetros de profundidad, y que estén distantes una de otra, por lo menos, treinta centímetros.»

En el Código Sanitario vigente (desde 15 de Enero de 1903) el artículo 230 (antiguo) se modificó (250 actual) en los siguientes términos: «No se permitirá que se establezca ningún cementerio en el interior de la Ciudad. Todo cementerio distará por lo menos doscientos metros de la última agrupación de casas habitadas.» —El artículo 235 (antiguo) se dejó íntegro en su texto (255 actual), pero con este aditamento: «En los sepulcros de familias que tengan criptas, podrán servir éstas para los enterramientos, siempre que no se les haga revestimiento impermeable, sino que tengan por piso la misma tierra.»

Este Panteón consta de dos departamentos principales (véase el croquis, lám. 2) que llamaré el *patio grande* y el *patio chico*, respectivamente, ambos separados por una construcción cuya planta es sensiblemente un trapecio. Los dos patios están rodeados de pórticos sencillos con columnas dóricas, por los que se circula con amplitud.

Al franquear la puerta principal que da al jardín de Guerrero se entra inmediatamente al primer patio, ó patio grande, que es un cuadrilátero; 14 columnas por lado forman los pórticos ó corredores al N., E. y S.; y al Poniente se levanta la construcción trapezoidal citada. Los paramentos de los muros se hallan cubiertos por quíntuple fila de nichos, cuyas entradas todas están actualmente tapiadas; (11) y no pocas conservan las lápidas sepulcrales con sus respectivos epitafios.

En el corredor inmediato á la entrada del Panteón (derecha) y que ve al Norte, empieza la numeración progresiva con el nicho 56; (12) el muro contiene 240 nichos, de los cuales la mitad, poco más ó menos, está ocupada por los restos de las personas cuyos nombres aparecen en la lista que adelante se inserta.

En el que ve al Poniente hay 210 nichos, y de éstos están ocupados los que marca la misma lista.

En el que ve al Sur hay 305 nichos, y de ellos están ocupados los que indica dicha lista.

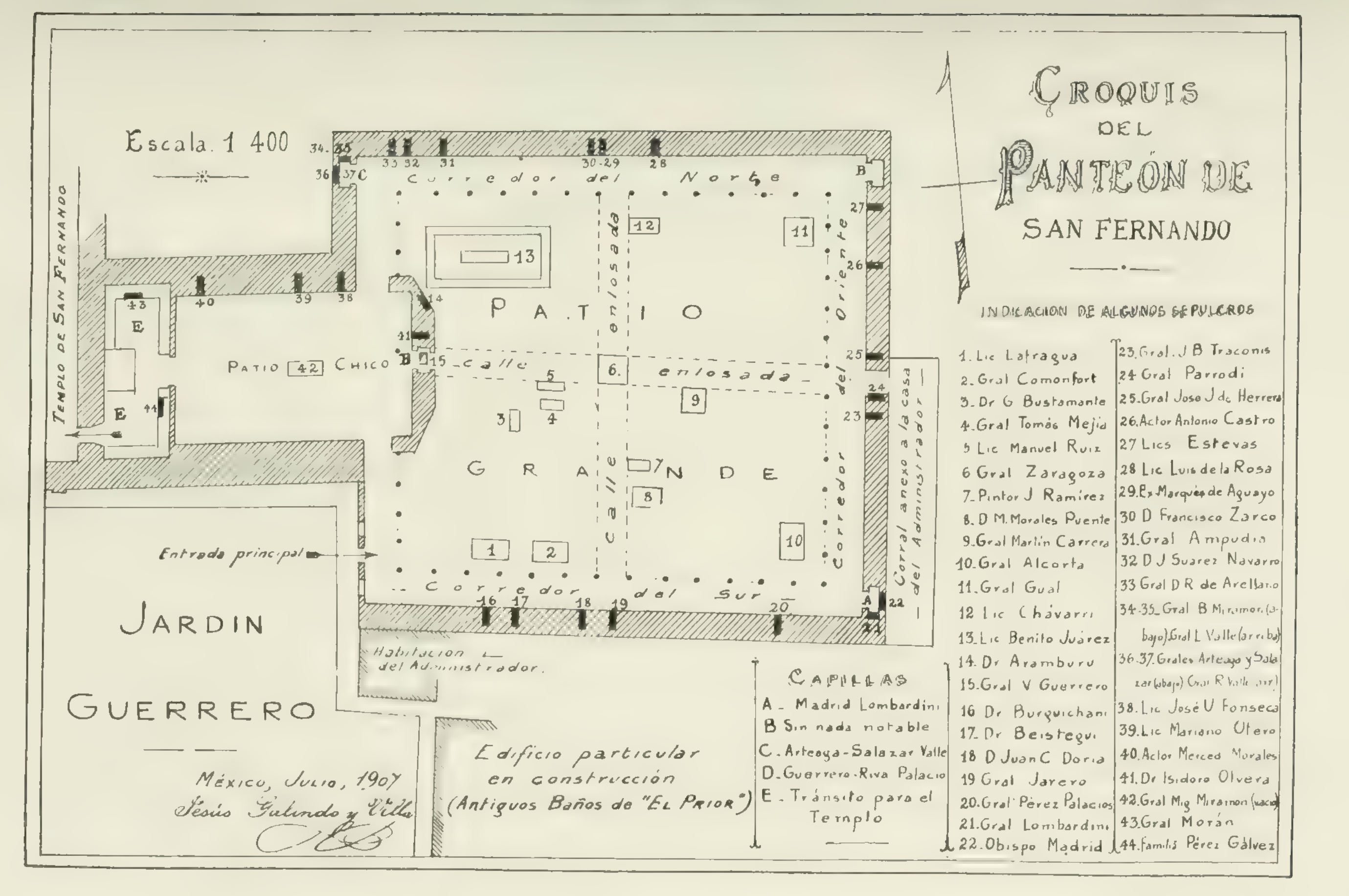
En el que ve al Oriente 72 de párvulos, según la repetida lista.

En el ángulo SE. del patio central hay una pequeña capilla cerrada (*A*. en el croquis, lám. 2) por una verja de madera que se ad-

---

(11) Esta mejora es muy reciente: hasta hace poco tiempo numerosos nichos vacíos estaban descubiertos. Recuerdo también que al través de una reja de hierro que en lugar de lápida cerraba un nicho cercano á la entrada del cementerio, se descubría por completo un largo ataúd. El Sr. D. Alberto Hope, empeñoso Jefe de Cementerios, dependiente de la Dirección de Obras Públicas, me informa que todos los nichos que carecen de letrero ó inscripción, ó de alguna señal, no contienen restos.

(12) Los 55 primeros nichos se destruyeron para ampliar la habitación del Administrador, y los restos que contenían algunos se pasaron á otros lugares del mismo Panteón, previos los requisitos indispensables. La operación se hizo del 25 de Octubre de 1904 en adelante, según aviso que publicó la Dirección General de Obras Públicas; y los restos que se hallaban en los nichos 2, 3, 4 6, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 20, 22, 25, 28, 29, 33, 34, 36, 37, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 47, 48, 49, 51, 52, 53 y 55, se trasladaron, respectivamente, á los nichos números 661, 669, 670, 672, 679, 711, 719, 729, 740, 742, 749, 750, 759, 771, 772, 779, 798, 799, 802, 860, 810, 691, 702, 148, 133, 140, 141, 142, 143, 84, 85, 87, 88, 89, 90, 76 y 82.


Croquis del Panteón de San Fernando
Indicacion de algunos sepulcros
1. Lic Lafragua
2. Gral Comonfort
3. Dr G Bustamante
4. Gral Tomás Mejía
5. Lic Manuel Ruiz
6. Gral Zaragoza
7. Pintor J Ramírez
8. D M. Morales Puente
9. Gral Martín Carrera
10. Gral Alcorta
11. Gral Gual
12. Lic Chávarri
13. Lic Benito Juárez
14. Dr Aramburu
15. Gral V Guerrero
16. Dr Burquichani
17. Dr Beistegui
18. D Juan C Doria
19. Gral Jarero
20. Gral Pérez Palacios
21. Gral Lombardini
22. Obispo Madrid
23. Gral. J B Traconis
24. Gral Parrodi
25. Gral José J de Herrera
26. Actor Antonio Castro
27. Lics Estevas
28. Lic Luis de la Rosa
29. Ex Marqués de Aguayo
30. D Francisco Zarco
31. Gral Ampudia
32. D J Suarez Navarro
33. Gral D R de Arellano
34-35. Gral B Miramon (abajo) Gral L Valle (arriba)
36-37. Grales Arteaga y Salazar (abajo)
38. Lic José U Fonseca
39. Lic Mariano Otero
40. Actor Merced Morales
41. Dr Isidoro Olvera
42. Gral Mig Miramon (vacío)
43. Gral Morán
44. Familia Pérez Gálvez
Capillas
A. Madrid Lombardini
B. Sin nada notable
C. Arteaga-Salazar Valle
D. Guerrero-Riva Palacio
E. Tránsito para el Templo
Escala 1 400
Templo de San Fernando
Corredor del Norte
Corredor del Sur
Corredor del Oriente
Patio Grande
Patio Chico
calle enlosada
Corral anexo a la casa del Administrador
Entrada principal
Habitacion del Administrador.
Jardin Guerrero
Edificio particular en construcción (Antiguos Baños de "El Prior")
México, Julio, 1907
Jesús Galindo y Villa

vierte, hacia el fondo del corredor del Sur, desde la entrada principal del cementerio: allí descansan los restos del Presidente Lombardini, del Obispo Fernández de Madrid y de algunos parientes inmediatos de éste.

En el ángulo NE. hay otra capilla semejante (*B.* en el croquis); y frente á ésta (ángulo NO.) otra igual (*C.* en el croquis): en esta última se conservan los restos de los Generales Arteaga, Salazar, D. Leandro Valle, D. Bernardo Miramón y otros.

A la mitad del corredor ó pórtico oriental existe un pasillo (Ver croquis, lám. 2) con una puerta que comunicaba con el Osario y una huerta del Hospital de San Hipólito, y hoy con un corral de que hace uso el Administrador del Panteón. En este pasillo aparecen las tumbas del General Parrodi y la que contuvo el cadáver de D. Melchor Ocampo.

Enfrente, entre el corredor occidental y el patio chico, está la construcción trapezoidal ya mencionada antes, provista de nichos: en su parte media, con rejas de hierro hacia ambos patios y cubierta por una bóveda, está la tumba del General D. Vicente Guerrero, de D. Mariano Riva Palacio y de algunos de sus parientes. (*D.* en el croquis, lám. 2.)

Finalmente, fuera de los corredores, el patio grande está ocupado por notables mausoleos (véase el croquis): al entrar al Panteón y tras de los enverjados, desde el exterior se descubre el monumento marmóreo donde descansan los restos de la señorita doña Dolores Escalante con los del Lic. D. José María Lafragua, monumento que ostenta aquel conocido dístico:

LLEGABA YA AL ALTAR FELIZ ESPOSA....
ALLÍ LE HIRIÓ LA MUERTE.... AQUÍ REPOSA.

En el ángulo NO. el magnífico mausoleo de D. Benito Juárez; precisamente en el centro del patio el del General D. Ignacio Zaragoza; después, en otros sitios, los de D. Ignacio Comonfort, del Presidente D. Martín Carrera, del Ministro D. Manuel Ruiz; la tumba solitaria del General D. Tomás Mejía, y otras muchas, algunas de las cuales quedan indicadas en el repetido croquis, lám. 2.

*
* *

El *patio chico* es también un cuadrilátero. Se comunica con el patio grande por medio del corredor occidental; queda al costado inmediato de la iglesia, y la fachada de entrada al cementerio y el

muro sur del patio chico forman escuadra, que á su vez es el ángulo NE. del Jardín Guerrero.

Este patio chico también comunica al Poniente con una especie de capilla ó tránsito colmado de restos, ya en nichos, ya en urnas de madera; y esta capilla, que es como un pasillo, tiene una puerta de comunicación con el vestíbulo del templo de San Fernando, puerta que solamente se abre los días 1.º y 2 de Noviembre en que se visitan los panteones. Sobre la repetida puerta, cubierta por el lado de la iglesia con una pintura en lienzo, se lee esta sencilla frase de la letanía mariana:

RUEGA POR | NOSOTROS.

En el propio vestíbulo del templo, frente á la mencionada puerta, se encuentra una capilla sepulcral de la FAMILIA BARRON, en el cubo mismo de la torre; pero no pertenece al Panteón en que me ocupo.

* * *

Volviendo al patio chico, su muro del Norte contiene 54 nichos; de éstos están ocupados los que marca la lista que adelante se inserta.

El muro oriental (trapecio varias veces citado) tiene 36 nichos; de ellos están ocupados los que señala dicha lista.

El muro sur posee 54 nichos, de los cuales se hallan ocupados los que detalla la lista repetida.

El muro occidental no contiene ningún nicho, sólo la puerta enrejada para la ya indicada capilla que comunica con el templo.

Los nichos están dispuestos uno sobre otro en triple fila.

En el centro del patio chico se levanta solamente una tumba, ahora vacía: la del General D. Miguel Miramón, cuyos restos se trasladaron á la Catedral de Puebla, como adelante se dirá.

* * *

Finalmente, el Panteón es muy visitado de nacionales y extranjeros: dos veces por año acude á él el Presidente de la República acompañado de su Gabinete y de los más altos funcionarios de la Federación; la primera, el 5 de Mayo, á depositar una corona en la tumba de Zaragoza; la segunda, el 18 de Julio, aniversario de la muerte de Juárez.

El Panteón se halla en perfecto estado de conservación y aseo.

PARTE SEGUNDA

I

Restos de hombres públicos y de personajes distinguidos, ó de aquellos que por cualquiera causa descollaron, y que se encuentran aún en el Panteon de San Fernando. (13)

ABELLEYRA, LIC. D. MANUEL.—En el nicho 654 del patio grande. Cúbrele una lápida con esta inscripción:

EL DÍA 16 DE FEBRERO
DE 1870
FALLECIÓ EL S.r LIC.
D.n MANUEL ABELLEYRA
Y TAMAYO.
R. I. P.

AGUILAR, IGNACIO T.—Militar.—En el nicho 719 del patio grande, con el siguiente epitafio:

EL TENTE. CORONEL DE INFA.
CAPITAN 1.° DE ING.os C.°
IGNACIO T. AGUILAR
FALLECIÓ EN 15 DE JULIO
DE 1868
B. N. é I. R.

ALCORTA, D. LINO JOSÉ, GENERAL DE DIVISIÓN.—Sus restos descansan bajo un mausoleo de piedra colocado en el ángulo SE. del patio grande, fuera de los corredores.—Una lápida, dando frente al Sur, contiene la siguiente inscripción:

(13) Se incluyen algunos militares de alta graduación y varios profesionistas, aun cuando de ellos no tengo noticias que consignar.

EXMO. S.R D.N LINO J.E
ALCORTA
QUE FALLECIÓ EL DIA
20 DE DICIEMBRE
DE 1854
R. I. P.

Fué la Ciudad de Veracruz la cuna del Sr. Alcorta hacia 1782 ó 1787, y sus progenitores fueron los señores D. Pedro José Alcorta, de Calatraba y Doña Juana Feliciana de Ulloa. (14) Vivió al lado de ellos hasta la expulsión de los españoles después de la guerra de Independencia. D. Lino quedó en Veracruz, abrazó la causa de la libertad y la carrera de las armas, en la que fué ascendiendo hasta alcanzar la honrosa banda de General de División.

Varios é importantes cargos desempeñó en la administración pública: fué Ministro de la Guerra en el Gabinete de Santa-Anna; distinguiéndose en la memorable invasión norteamericana, contra la cual combatió en persona durante numerosas refriegas, siendo entonces Ministro.

Escribió, como entendido táctico, una ordenanza militar que lleva su nombre y se ha conservado. Presidió la Sociedad de Geografía y Estadística, que colocó el retrato del Sr. Alcorta en su salón de sesiones. Fué diputado en 1850 y Ministro propietario del Supremo Tribunal Militar.

Falleció poco después de la caída de Santa-Anna, á fines del mismo año en que se proclamó el Plan de Ayutla, y en la fecha que marca la losa del sepulcro.

ALFARO, DR. RAMÓN.—Yace en el nicho 134 del patio grande, y cierra su huesa una lápida con esta leyenda:

✠

EL SEÑOR DOCTOR
D.N RAMON ALFARO
FEBRERO 10 DE 1869
R. I. P.

---

(14) Apuntes que me proporcionó mi buen amigo el joven Arquitecto D. Jenaro Alcorta, nieto de D. Lino.—En unos datos manuscritos que acerca del general Alcorta se sirvió comunicarme el Sr. Canónigo D. Vicente de P. Andrade, aparece que no se ha encontrado en la parroquia de Veracruz la partida de bautismo; pero el mismo Sr. Andrade halló en los libros de nuestro Sagrario que el Sr. Alcorta, al morir, tenía 68 años de edad.

AMPUDIA, GENERAL D. PEDRO.—En el nicho número 771 del corredor que ve al Sur, patio grande. (Trasladado aquí del nicho número 19.) (15) En una lápida negra está grabada una especie de cruz ó condecoración de cuatro brazos terminados en puntas, y aspas entre los brazos. Al rededor de esta cruz se lee:

VENCIÓ EN MIER EL 26 DE DICIEMBRE DE 1842.
FALLECIÓ EN 7 DE AGOSTO DE 1868.

En el círculo central de la cruz dice:

AMPUDIA

y al rededor:

PERICIA Y VALOR DISTINGUIDO.

Del General Ampudia sé que era habanero y que figuró en prominente lugar en varios de los luctuosos episodios de nuestra Historia, entre 1842 y 1847, principalmente. Recordaré que peleó contra los aventureros tejanos que se atrevieron á ocupar Laredo y Ciudad Guerrero intentando tomar á la fuerza la Villa de Mier, episodio que recuerda el epitafio de este sepulcro. Ampudia, unido á Canales, hizo á los tejanos numerosos prisioneros, contándose entre ellos al General Fisher ex-ministro de guerra del gobierno de Tejas, á su segundo, Tomás Green, y al ayudante general Murry, enviándoseles á México.

Durante la guerra con Yucatán, Ampudia llegó á Campeche mandando una expedición que hubo de malograrse. Después, de acuerdo con el gobierno de Santa-Anna, pasó á Tabasco, saliendo de la Villa del Carmen con 2000 hombres en 4 buques y 9 transportes. A viva fuerza se hizo de dicho departamento de Tabasco, que mandaba el Gobernador Sentmanat, habanero también, y que fué víctima de su paisano. Es fama que después de haber ordenado Ampudia fusilar á Sentmanat, la cabeza de éste fué frita en aceite; escena horrible que no pudo ser negada, aun cuando sobre ella se dió cierta explicación. Un historiador relata con vivos colores una página lúgubre de los sucesos militares acaecidos en Tabasco en esa época memorable. (16)

En 1846 el general Ampudia figura en primera línea entre los que defendieron nuestro territorio cuando inicuamente fué invadido por las tropas de los Estados Unidos, y aun tuvo el mando en jefe del ejército del Norte. Defendió á Monterrey contra las fuer-

(15) Véase la nota (12).

(16) OLAVARRÍA Y FERRARI.—*México á través de los siglos,* tomo IV, páginas 518 á 520.—En la página 580 del mismo tomo aparece el retrato del general Ampudia.

zas de Taylor, capitulando en 24 de Septiembre de aquel año. El señor Roa Bárcena añade, que tanto la defensa como la capitulación salvan del olvido al mismo general Ampudia y á sus compañeros de armas.

Con su división salió este jefe para el Saltillo y después para San Luis Potosí de orden de Santa-Anna, quien dispuso que Ampudia fuese sometido á un Consejo de guerra por la capitulación de Monterrey.

Con el permiso del Gobierno volvió, empero, ese último general á tomar las armas en defensa de nuestra patria, batiéndose en la Angostura con una brigada, militando entonces bajo sus órdenes el bravo soldado D. Luis G. Osollo, á la sazón capitán.

Arámburu, Dr. D. Domingo.—Sus restos están inhumados en la construcción trapezoidal que se halla entre los patios grande y chico, al NE.; cubre la huesa una lápida cuya inscripción se encuentra enteramente borrada, distinguiéndose apenas unas cuantas letras del apellido. No tengo noticias concretas de la vida científica del Dr. Arámburu, y sólo sé que en 1853 era Enfermero Mayor del Hospital de Jesús; mi buen amigo el Dr. D. Manuel S. Soriano me informa que él embalsamó cuidadosamente el cadáver del mismo Sr. Arámburu, cuando éste murió.

Arrioja, Lic. Miguel María.—Sepultado en el nicho 592 del patio grande. Su lápida dice:

El S.r Lic.do
Don Miguel María Arrioja
fallecio
el 31 de Marzo de
1867
D. E. P.

Arteaga, General D. José María, y Salazar, General D. Carlos.—Los restos de tan distinguidos militares, víctimas del choque funesto de los partidos políticos, se encuentran en la pequeña capilla del ángulo NO. del patio grande, en la misma donde están los del General Leandro Valle; (17) inmediatamente al frente de la entrada, en un nicho dispuesto en sentido longitudinal, se encuentran dos lápidas dispuestas en la forma que sigue y con las inscripciones que se copian:

(17) Véase este nombre.

RESTOS DE
José M. Arteaga y
Carlos Salazar.
Julio de
1869.
—

(Lápida de tecali):

✠

El General
José M.ª Arteaga
Sucumbió gloriosamente en la ciudad de Uruapan
el 21 de Octubre de 1865
Partidario leal, noble y ardiente
Por mexicano murió como valiente
Sus amigos y subalternos
dedican este homenaje á su memoria.

El 13 de Septiembre de 1865 se efectuó en Santa Ana Amatlan, cerca de Uruapan (Michoacan), una acción de guerra en la que fueron derrotadas por el Coronel conservador D. Ramón Méndez las fuerzas republicanas comandadas por el General D. José María Arteaga, que fué hecho prisionero junto con el Comandante General D. Carlos Salazar, los Coroneles Jesús Díaz Paracho, Villagómez, Pérez Milicua y Villada, y gran número de oficiales. Este triunfo le valió á Méndez el grado de General de Brigada. «El enemigo—dice Vigil—abusó cruelmente de su triunfo; los prisioneros fueron conducidos á pie hasta Uruapan, sufriendo horribles torturas durante siete días bajo un sol abrasador, sin tomar en consideración la dificultad que tenía para andar el General Arteaga á causa de una herida que recibió en Acultzinco. Una vez en Uruapan, Méndez mandó separar á los Generales Arteaga y Salazar y á los Coroneles Díaz Paracho, Villagómez y Pérez Milicua, notificándoles que al día siguiente serían pasados por las armas, lo cual se verificó, muriendo con gran valor aquellos ilustres defensores de la República. La siguiente carta de Arteaga á su anciana madre muestra la serenidad de su alma en aquellos momentos: «Hoy he caído «prisionero y mañana seré fusilado. Muero á los treinta y tres años «de edad. (18) En esta hora suprema, es mi consuelo legar á mi fa«milia un nombre sin tacha. Mi único crimen consiste en haber pe«leado por la independencia de mi país. Por esto me fusilan; pero «el patíbulo, madre mía, no infama, no, al militar que cumple con «su deber y con su patria.» (19)

El periódico francés *L'Estafette* elogió la conducta de Arteaga al tener noticia de la prisión de éste, y los prisioneros belgas que estaban en Tacámbaro, y á quienes se guardaron todo género de consideraciones, dirigieron á Maximiliano una vibrante protesta con-

---

(18) Luego había nacido en 1832.—*(J. G. V.)*
(19) *México á través de los siglos,* V, pág. 734.

tra la cruel conducta de Méndez. Al fin aquellos valientes patriotas, Arteaga y Salazar, fueron pasados por las armas, y no sólo desde entonces unieron sus gloriosos nombres en la historia, sino también sus cenizas en el fondo del mismo sepulcro. Sus restos se trasladaron á este lugar en 1869. (20)

El Congreso de la Unión decretó honores póstumos para el General Arteaga y para sus compañeros de infortunio. (21)

En honor de Arteaga, el Estado de Querétaro lleva también su nombre.

BASTIÁN, CORONEL D. MANUEL.—Falleció en 23 de Julio de 1856. Sepultado en el pavimento del corredor oriental del patio grande, cerca del nicho del actor D. Antonio Castro.

No tengo noticias suyas.

BÉISTEGUI, DR. D. MATÍAS.—Sepultado en el nicho 83 del corredor de la derecha de la entrada, en el patio grande. Cubre sus restos una lápida con este epitafio:

---

(20) En la época terrible de nuestras convulsiones políticas se cometían de uno y otro bandos contrarios actos de verdadero salvajismo; inauditas represalias que derramaban á torrentes la sangre humana. Hé aquí uno de estos actos: después de la batalla de San Jacinto ganada á los conservadores por el General Escobedo, este jefe fusiló en 3 de Febrero de 1867 á D. Joaquín Miramón, hermano de D. Miguel, y á los 139 franceses que habían caído prisioneros. «Estos fusilamientos duraron dos horas. ¡Cosa horrible!»—RIVERA.—*Anales de la Reforma,* 1897, pág. 315.

(21) He aquí el texto del decreto:

«Secretaría de Estado y del despacho de gobernación.—Sección 1.ª—El C. presidente de la República se ha servido dirigirme el decreto que sigue:—Benito Juárez, presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, á sus habitantes sabed:—Que el congreso de la Unión ha decretado lo siguiente: «—El Congreso de la Unión decreta:—Art. 1. El general José María Arteaga, «sacrificado en Uruapan el 21 de Octubre de 1865, ha merecido bien de la pa«tria, y su nombre se inscribirá en el salón de sesiones del Congreso de la «Unión.—2. El general Arteaga pasará revista como vivo en el escalafón del «ejército, y hasta la mayoría del último de sus hijos, se repartirán sus sueldos «entre éstos por conducto del gobierno del Estado de Querétaro.—3. Se ins«cribirán también en el escalafón del ejército, los nombres de los CC. gene«ral Carlos Salazar; coroneles Trinidad Villagómez, Jesús Díaz, y capitán Juan «González, compañeros del general Arteaga en su glorioso sacrificio.—Salón «de sesiones del Congreso de la Unión. México, Abril 17 de 1872.—*Guillermo* «*Valle,* diputado presidente.—*José Fernández,* diputado secretario.—*José Pa*«*tricio Nicoli,* diputado secretario.»—Por tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.—Palacio del Gobierno nacional en México, á 17 de Abril de 1872.—*Benito Juárez.*—Al C. José María del Castillo Velasco, ministro de gobernación.»

D. Matías Béistegui
Doctor en Medicina y cirujía
recibido en París.
Nacido en Guanajuato el 24 de Febrero de 1816
Muerto el 3 de Marzo de 1852.

No tengo más noticias.

BLANCO, D. JUAN MANUEL.—En el nicho 691 del corredor septentrional del patio grande. Cierra la huesa una lápida con esta leyenda:

✠
Aquí yace
el Intendente honorario de ejército
Comisario de Guerra y Marina
D[n] Juan Manuel Blanco.
Falleció á la edad de 63 años
el día 10 de Enero de
1863.
R. I. P.

BONILLA, JOSÉ MARÍA.—(Militar.)—Sepultado en el nicho 651 del patio grande. Cubre la entrada una losa con este epitafio:

EL CORONEL DE ANTIGUOS PATRIOTAS
JOSÉ MARÍA
BONILLA
JULIO 1.° DE 1867
R. I. P.

BUEN ABAD, ANGEL.—(Militar.)—En el nicho 741 del patio grande. Ciérralo una losa en que se lee:

AL TENIENTE CORONEL
D.N
ANGEL BUEN ABAD
SU ESPOSA
MARZO 7 DE 1867
R. I. P.

BURGUICHANI, DR. D. AGUSTÍN.—En el nicho número 68 del corredor de la derecha de la entrada correspondiente al patio grande. He aquí la sencilla inscripción de la lápida:

El 29 de Diciembre de 1866
Falleció el S.or Dr. D. Agustín Burguichani.

El Dr. Burguichani perteneció al Cuerpo Médico Militar y le tocó servir cuando la guerra con los Estados Unidos.

No tengo más noticias suyas.

BUSTAMANTE, LIC. D. CARLOS MARÍA DE.—Escritor y político.—Ninguna señal particular indica que se hallen en este cementerio los restos de aquel conocido hombre público. Al registrar el libro de perpetuidades me encontré la siguiente nota:

«49—17—T. al O. (22)—1879 Agosto 23—Carlos M.ª Bustamante. Restos trasladados de la Sacristía de S. Lorenzo por orden del Señor Gobernador del Distrito—23 Agto. 79.—Se perpetuo de O. de la S.» (Orden de la Superioridad.) (23)—El nicho 17 que queda frente al del General Parrodi, en el pasillo ó tránsito, no contiene más que esta vaga anotación: P.º, que supongo debe ser abreviatura de PERPETUO. No creo que haya lugar á duda de que, efectivamente, aquí se depositó la urna con los restos de D. Carlos, cuya vida se traza en seguida tomándola de una biografía escrita por un coetaneo de Bustamante. (24)

«El Sr. Bustamante es acreedor á la gratitud nacional por haberse consagrado enteramente á su patria, ya corriendo riesgos inminentes para cooperar á su independencia, ya asegurándola el derecho de representación, y aun en medio de aquel choque tumultuario de las armas, en que la fuerza era la única razón, quiso y trabajó porque hubiese representantes del pueblo, y porque se escuchase su voz y se acatase su voluntad. En su vida literaria siguió infatigable el mismo y patriótico camino, aglomerando datos, reuniendo documentos y consultando personas para la aclaración de algunos hechos. En cuanto al uso que hizo de tan importantes materiales, no ha sido siempre ni muy feliz ni muy acertado, y con su carácter crédulo y exagerado mil veces desfiguró la historia de su país; pero á pesar de esto es innegable el bien que ha hecho, pues los que quieren escribir sobre ese interesante asunto tienen en sus obras magníficos elementos de que aprovecharse muy bien.

(22) El primer número es el de orden; el segundo, el del nicho del pasillo ó tránsito al osario.

(23) El Sr. Ingeniero D. Manuel Francisco Álvarez me dijo un día que siendo Director de la Escuela de Artes y Oficios para Hombres, establecida en el antiguo convento de San Lorenzo, hizo entrega de la urna con los restos del Sr. Bustamante.

(24) ARRONIZ.—*Manual de Biografía Mexicana.*

Nosotros creemos que no merece propiamente el título de historiador, por faltarle algunas de las cualidades indispensables, pero fué un feliz, activo é inteligente compilador.

«Fué su padre D. José Antonio Sánchez de Bustamante, español de nacimiento y casado cuatro veces, y su segunda esposa D.ª Jerónima Merecilla y Osorio fué la que dió á luz á D. Carlos M.ª, quien no fué muy afortunado en sus primeros estudios, pues estudiando filosofía en la ciudad de Oajaca con D. Carlos Briones fué reprobado por unanimidad cuando presentó su examen; pero estimulado por el mal éxito, al año siguiente en el mismo acto mereció una calificación muy distinguida. En 1796 empezó la carrera de jurisprudencia, y ya había estudiado teología en el convento de San Agustín, y siguió aquel estudio hasta su conclusión, alternándolo con el idioma francés, raro en aquellos tiempos. El virrey Azanza lo distinguió demasiado por una inscripción latina que le presentó para que adornase la entrada del paseo que llevaba su nombre y ahora se conoce con el de *Calzada de la Piedad*. Se recibió como abogado en 1801 y en el mismo día murió el relator de la audiencia y él ocupó su lugar, que desempeñó á satisfacción y haciéndose un lugar muy distinguido por su instrucción y talento, sobre todo, por algunas brillantes defensas que hizo de algunos reos. Redactó el Diario de Méjico en 1805, época del virrey Iturrigaray, y en el que se insertaron algunos de los primeros ensayos de la Musa mejicana.

«Pero el grito de Dolores mudó la faz de Méjico, y fué entonces invitado por Allende para tomar parte en la revolución, pero se negó á esa pretensión, y cuando en setiembre de 1812 se promulgó la constitución, hizo uso del derecho que entonces se concedía sobre libertad de imprenta publicando su periódico llamado *El Juguetillo*, pero á poco fué mandado suprimir, y tuvo que ocultarse en la casa del cura de Tacubaya, desde donde, acompañado de su esposa D.ª Manuela Villaseñor, se dirigió á Zacatlan, punto de que se había apoderado Osorno con una gruesa partida de insurgentes. Quiso allí establecer algún orden en aquella turba, pero le fué imposible, y no pudiendo sufrir con paciencia la vista de sus desórdenes, se dirigió para Oajaca donde imperaba Morelos, quien á pesar de no hallarse á su llegada en la ciudad, por haber salido á atacar á los Españoles, sabedor de sus buenos deseos por la causa de la independencia le dió el empleo de brigadier, nombrándolo inspector de caballería. Cuando el congreso de Chilpancingo fué instalado por Morelos, ocupó un asiento D. Carlos, representando á Méjico en aquella reunión, y él fué el autor del discurso que pronunció Morelos en el acto de la apertura de las sesiones. Cuando Morelos fué derrotado en Puruarán, el congreso se disolvió por la inminencia

del peligro y tuvo que irse á reunir hasta Oajaca, y D. Carlos y el P. Crespo se adelantaron para arreglar todo lo relativo á aquella medida; pero vieron aquello tan predispuesto á favor del gobierno español, que tuvieron que dirigirse á Tehuacan, donde fueron tan mal recibidos por Rosains, que tuvieron que buscar un refugio en Zacatlan donde se hallaba Osorno, que fué casi al mismo tiempo sorprendido por las tropas españolas en la madrugada del 25 de setiembre de 1814, y Bustamante se escapó con trabajo, pero su compañero Crespo no lo pudo efectuar y fué hecho prisionero y fusilado.

«Después de tantas penalidades y peligros se dirigió á la hacienda de Alzayunga donde se hallaba Arroyo, y allí se convino que partiese á los Estados Unidos como comisionado de Rayon para demandar auxilios, debiéndose embarcar en la barra de Nautla; pero el guerrillero Anzures lo sorprendió en el camino, le mató uno de sus criados y lo despojó de cuanto llevaba, pero se volvió á ver sorprendido por otra partida del mismo Anzures, y en la noche de ese día, por otro guerrillero en una barranca, y por poco los Españoles lo hacen prisionero. En las inmediaciones de Orizaba volvió á hallarse otra vez en peligro; cuando llegó al pueblo de la Magdalena, se encontró con una partida de Rosains, que lo llevó preso hasta Tehuacan, donde fué encerrado y se le trató con el mayor rigor. Cuando este jefe fué depuesto y preso por el general Terán, la noche del 16 de agosto de 1815, ya pudo gozar de alguna seguridad; pero por este tiempo ocurrió la derrota y prisión de Morelos y la toma del Cerro Colorado. Entonces las armas del gobierno español se hacían dueñas de una gran parte del país, y ahuyentaban las pequeñas bandas de independientes; en situación tan angustiosa D. Carlos intentó por segunda vez embarcarse por Nautla, pero ya estaba en poder de los Españoles; quiso encerrarse en el fuerte de Palmilla, pero Hevia se había ya apoderado de él. No hallando otro remedio pidió indulto al gobierno español, y presentándose el 8 de marzo de 1817 al destacamento del Plan del Río, conducido á Veracruz no pensó más que en proporcionarse los medios de emigrar á los Estados Unidos; ayudáronle en la fuga algunos españoles, para quienes conservó gratitud eterna. Se embarcó el 11 de agosto en un bergantín de guerra inglés, y al día siguiente fué á su bordo el capitán del puerto con una partida de tropa de marina á sacarlo preso, lo cual verificó, á pesar de haberse abrazado del pabellón inglés, y no tuvo más tiempo que para entregar á unos guardias marinas cinco cuadernos en que tenía escrita la historia de la revolución, y quedó muy satisfecho con que puestos estos papeles en manos del almirante de Jamaica, por este medio sabría la Europa los sucesos de Méjico, consiguiendo así D. Carlos su principal objeto;

este rasgo es muy notable y en el que resalta su vocación de historiador, que le hizo olvidar el peligro en que se hallaba su vida, para salvar sus escritos y ponerlos en camino de que viesen la luz pública, cuando sus ojos podrían privarse con la sombra de la muerte de la luz del día; y este fué el preludio de los trabajos en que empleó sus fuerzas y sus días, con una constancia de que hay pocos ejemplos. Del buque fué trasladado al castillo de San Juan de Ulúa, y puesto incomunicado en un pabellón con centinela de vista. Trece meses permaneció en tal estado. Formósele causa por haber intentado salir del país sin permiso del gobierno, la que vista por dos veces en consejo de guerra, salió en ambas en discordia, y remitida á la sala del crimen, el fiscal pidió que el reo fuese confinado á Ceuta por 8 años. En 2 de febrero de 1819 lo sacaron del castillo dándole la ciudad de Veracruz por cárcel, hasta que se le declaró comprendido en la amnistía concedida por las Cortes. Proclamada en Iguala la independencia, á la que contribuyó escribiendo á Guerrero para que obrase de acuerdo con Iturbide, salió Bustamante de Veracruz, y en Jalapa se unió á Santa-Anna, quien lo empleó en el despacho de su secretaría. Entró por fin á la capital en 11 de Octubre de 1821 después de haber sufrido tantos reveses de la fortuna, y vístose en tantos y tan inminentes peligros. Con motivo de la convocatoria publicada por Iturbide, Bustamante la impugnó en el periódico semanario *La Avispa de Chilpancingo,* y el n.º 5 fué denunciado y su editor, que desde antes no estaba muy bien con Iturbide, porque en Puebla le aconsejó con franqueza que desconociese los tratados de Córdoba, fué reducido á prisión; aunque fué nada más que por unas cuantas horas. Instalado el congreso el 24 de febrero de 1822, Bustamante tomó asiento en él como diputado por Oajaca, y fué nombrado por aclamación presidente, mientras se hacía la elección de éste, que recayó en D. J. H. Odoardo. Siguieron las desavenencias entre el congreso é Iturbide, y en la noche del 26 de agosto fué conducido preso Bustamante al convento de San Francisco. No recobró su libertad sino hasta marzo de 1823, con motivo de la reinstalación del congreso. En 1827 sufrió nueva prisión por denuncia de un escrito suyo. En 1833 estuvo á riesgo de padecer una persecución más seria, y para defenderse publicó una biografía suya con el título: *Hay tiempos de hablar y tiempos de callar.*

«En 1827 obtuvo en recompensa de sus servicios los honores de auditor de guerra cesante. Creado por las leyes constitucionales de 1836 el supremo poder conservador, Bustamante fué uno de los cinco individuos que lo formaban, y permaneció en esta corporación hasta que fué destruida por la revolución de 1841, que terminó con las bases de Tacubaya. Más adelante el general Santa-Anna

le propuso nombrarle para el consejo de Estado creado por las bases orgánicas de 1843, lo que rehusó. La vida de D. Carlos, desde 1824 hasta su muerte, se pasó en el congreso, en el que casi siempre estuvo como diputado por Oajaca, y en la continua ocupación de escribir y publicar multitud de obras suyas y de diversos autores, que dió á la prensa. La invasión del ejército de los Estados Unidos en 1847 le causó una profunda sensación de tristeza, y murió en 21 de setiembre de 1848, siendo enterrado su cadáver en el panteón de San Diego de Méjico.

«Dice el mismo biógrafo de donde hemos extractado algunos párrafos, hablando de su persona: «En los puestos públicos que ocupó fué irreprensible la conducta de D. Carlos, y la más notable de «sus prendas fué el patriotismo más desinteresado y puro, bien que «no siempre anduviera muy asentado en el modo de manifestarlo; «aunque como hombre cometiera errores, sus intenciones no podían «ser más rectas, y la humanidad y gratitud son cualidades que no «es posible negarle. Afeaba tan buenas prendas con una credulidad «pueril, dejándose arrastrar por la última especie que oía, lo que le «hacía ser ligero en formar opinión, inconsecuente en sostenerla y «extravagante en manifestarla. Sobre su estilo como historiador, dice el mismo biógrafo: «El lenguaje de Bustamante es en general «poco correcto; lleno de arcaismos, voces forenses, locuciones bajas «y salidas chocarreras.»

«El número de obras que hizo imprimir sube á 19, y se cree que en su impresión gastaría de 40 á 45,000 pesos. Su obra principal es el *Cuadro histórico de la Revolución de la América mejicana, comenzada en 15 de setiembre de 1810, Méjico, 1823 á 32, 6 tomos en 4.º* Las otras originales: *Galería de antiguos príncipes mejicanos.—Crónica mejicana.—Campañas del general D. Félix María Calleja.—Mañanas de la Alameda de Méjico.—Historia del emperador D. Agustín de Iturbide.—El Gabinete mejicano durante la administracion del general Bustamante.—Apuntes para la historia del gobierno del general Santa-Anna.—El nuevo Bernal Díaz del Castillo, ó sea historia de la invasión de los Anglo-Americanos en Méjico.* Y otras muchas obras ajenas publicadas por él.»

Sus restos se trasladaron de San Diego á San Lorenzo, y de aquí á San Fernando. ¡Quién sabe qué otro lugar les reserve la suerte, que á algunos les perturba hasta en la mentida paz de los sepulcros!

Bustamante, Dr. D. Gabino F.—Gobernador del Distrito Federal, político y periodista.—En el patio grande, fuera del corre-

dor que ve al poniente y á la izquierda de la entrada, se hallan sus restos. Tiene un sepulcro de forma moderna con reclinatorio rematado por una cruz y dispuesto de Sur á Norte.

Contiene estas inscripciones: (Vertical.)

A LA MEMORIA
DEL
C. GABINO F.
BUSTAMANTE.
EL GOBIERNO
DEL DISTRITO FEDERAL.
1871.

Abajo, en el reclinatario: (Horizontal.)

NACIÓ
EN QUERÉTARO
EL 19 DE FEBRERO DE
1816.
MURIÓ
EN ESTA CAPITAL
EL 14 DE JUNIO DE
1871.

El Sr. Bustamante tuvo por padres á los Sres. D. Francisco, del mismo apellido, y doña Agapita Oroe. (25) En Querétaro adquirió la instrucción primaria, pasando después á la Capital para cursar la carrera de medicina, que terminó previo el examen profesional respectivo. Más tarde volvió á su tierra natal, donde adquirió gran clientela.

Fué contrario á la política del dictador Santa-Anna, por lo que se le desterró de Querétaro, viéndose obligado á residir en México. A la caída de aquel personaje, regresó de nueva cuenta el Dr. Bustamante á la histórica Querétaro, donde se le nombró vice-Gobernador del Estado, puesto que desempeñó poco más de un año, pues habiendo entrado triunfante el General D. Tomás Mejía, tuvo que salir D. Gabino, oculto con el Gobernador Marina. Refugiado en la Capital, se consagró al ejercicio de la profesión y á escribir en varios periódicos, reflejando en sus escritos las ideas liberales que siempre informaron su recta conducta.

---

(25) Los presentes datos biográficos me han sido bondadosamente comunicados por el Sr. D. Jesús J. Navarrete, Director de la Lotería Nacional é hijo político del Sr. Bustamante.

Sus postreros años los consagró con afán y entusiasmo al progreso de la instrucción pública, y en 17 de Marzo de 1871 fué nombrado Gobernador del Distrito Federal, como sucesor del Sr. General D. Francisco Paz. En su brevísimo encargo se distinguió el Sr. Bustamante por sus dotes administrativas y su rara energía. Fué Regidor en 1870 y 71.

Recordaremos que con motivo de la lucha electoral de Junio de ese año, el Sr. Bustamante con la fuerza armada mandó suspender en sus funciones al Ayuntamiento de México, que presidía el Lic. D. José María Lozano, lo que motivó no sólo una estupefacción general, sino discusiones en público y por la prensa periódica acerca de quién tenía la razón de su parte, si el Gobernador ó la Corporación Municipal.

A los tres meses escasos de hallarse el Sr. Bustamante al frente del Gobierno, le sorprendió la muerte, siendo generalmente sentido. Sus funerales fueron suntuosos. *El Federalista* del 22 de Junio decía sobre el particular: «Mucho tiempo hacía que México no presenciaba exequias tan imponentes como las que antier tuvieron lugar. No obstante que las invitaciones para el entierro, dirigidas por el actual gobernador del Distrito (26) y su secretario, no pudieron repartirse hasta las diez de la mañana, la multitud se agolpaba á las puertas de la casa mortuoria desde algunas horas antes de la fijada para la marcha de la comitiva, y en todos los semblantes podía notarse el profundo desconsuelo que ocasionaba á la sociedad en general la pérdida del ciudadano ilustre, del patriota sin mancilla, del bienhechor de la humanidad, del progresista enérgico.... Bustamante fué uno de los ciudadanos más amantes de su patria, más fieles á la bandera inmortal de la Constitución, más enérgicos en allanar el camino de la libertad....

«Siempre afanoso por la ilustración del pueblo, ya estuviese en el modesto puesto de regidor, en los elevados de los Ministerios, del Congreso ó del gobierno, ó en el tormentoso y febril del periodista, jamás borró el lema *adelante* de la enseña que tremoló desde su juventud; la fundación de hospicios y escuelas era un deseo perpetuo de su grande alma, y conforme sus aspiraciones filantrópicas se realizaban, más se ensanchaba su anhelo porque los hijos del proletario, del jornalero, del infeliz artesano, no carecieran de los útiles recursos de la ciencia, y fuesen para el porvenir dignos paladines de la democracia.

«La Sociedad de Beneficencia veía en él un infatigable protector de los huérfanos á quienes ella da el pan de la instrucción; las

(26) Que lo era en esos momentos el Sr. D. Alfredo Chavero.—*J. G. V.*

Escuelas Municipales conservarán la memoria de su empeño por atender á su aumento y bienestar, como un recuerdo de bendición; el Conservatorio llora en él un Presidente que se desvelaba por mejorar la situación de los centenares de educandos que concurren á sus cátedras; las municipalidades todas del Distrito son testigos de sus disposiciones para arbitrarles recursos con que atender á la primera educación de la juventud, producen y producirán excelentes resultados.

«Estos, que son los hechos más recientes de su vida pública, hablan por sí solos tan alto en loor del benemérito C. Bustamante, que nunca dudaremos de que ante ellos se descubra con respeto quien quiera que sea sincero amigo de la verdad y de la justicia.»

Entre las personas que hicieron el elogio, ya en prosa ó en verso, del Sr. Bustamante en el Panteón de San Fernando ante el cadáver del desaparecido Gobernador, se contaron los Sres. D. Julián Montiel, D. Santiago Lohse, D. Santiago Sierra, D. Alberto Bianchi y otros.

Carrera, Martín.—General de División y Presidente de la República.—Sus restos descansan en una elegante capilla de piedra que se levanta en el centro del patio grande, cerca del sepulcro de Zaragoza (al E.), con puerta de hierro al N. En la parte posterior (Sur) se halla una placa de metal, verticalmente colocada en el muro de la capilla, en la que, con letras de oro, se lee:

EL S.OR GENERAL
DE
DIVISION D.N
MARTIN CARRERA.
Abril 22
de
1871.
R. I. P.

En la parte interior de la capilla hay diversos compartimientos. (27)

El General Carrera figura en nuestra historia política, elevado á la primera magistratura en los momentos más difíciles y de tran-

(27) Según los libros del Panteón, se hallan aquí los restos de los señores D. Martín Carrera (30 Octubre 1875), Rosa Negrete de Carrera (30 Octubre 77), señora Lardizábal de Carrera y otra señora (sic) (26 Nov. 86), doña Concepción García (15 Abril 87), D. Martín Carrera *(minor?)* y doña Dolores Mendieta de Carrera (29 Nov. 1900), y D. Manuel Carrera Lardizábal (6 Octubre 1892).

sición, al abandonar á México el General Santa-Anna, en los momentos de la caída de éste en el año 1855.

Extractaremos su vida pública.

Carrera nació en México el año 1807, y desde casi su adolescencia empezó su vida militar, ascendiendo en ésta rápidamente; tuvo la gloria de ser veterano del Ejército Trigarante, peleando por la defensa de nuestra Independencia.

Se halló en el sitio de Ulúa cuando contaba apenas 16 años de edad, y dos años después, mediante un examen, llegó á ser el jefe de la brigada de artillería. En 1833, como premio de la toma de Guanajuato, se le otorgó la banda de General de Brigada, que trocó en 1853 por la de Divisionario.

Durante largo tiempo fué Director de Artillería.

En 1841 empieza á figurar en la carrera política, siendo de la junta de notables que formó las Bases Orgánicas.

En 1843 y 45 fué electo Senador, y tuvo acertadamente á su cargo los mandos político y militar del Distrito de México.

Al abandonar la Capital en 9 de Agosto de 1855 D. Antonio López de Santa-Anna, que jamás volvería al poder, nombró para sucederle á un triunvirato compuesto de D. Ignacio Pavón, Presidente del Supremo Tribunal, y á los Generales D. Martín Carrera y D. Mariano Salas, precisamente en los momentos en que con la fuga del Dictador se daba el triunfo á la revolución de Ayutla. Sin embargo, aun cuando, como dice uno de los biógrafos de Carrera, era imposible establecer el regimen dispuesto por el Dictador con un mandato «de aquel por quien había estallado la revolución y era objeto de su principal encono,» el peligro se conjuró en razón de que el plan de Ayutla facultaba al general en jefe de las fuerzas de la plaza de México, que lo era D. Rómulo Díaz de la Vega, para nombrar una junta de representantes, que, unidos á los de los demás departamentos, á su vez elegirían presidente interino de la República; y éstos, por mayoría de votos sufragaron por el General Carrera en 14 de Agosto, quien desde luego se encargó del Poder Ejecutivo.

Sin entrar en detalles de otra índole, que nos llevarían al terreno, bien conocido, de la historia, hay que decir en elogio de D. Martín Carrera, que con su moderación y su espíritu conciliador, del momento influyó para atajar los males que hubieran sobrevenido si su administración, en sus principios, hubiera tomado otro camino.

Introdujo el orden y la moralidad, (28) dando á la vez los pasos conducentes para llegar á un acuerdo con los jefes de la revolución

(28) *México á través de los siglos,* tomo V, página 61.

á fin de hacer cesar el desconcierto que tan serios temores inspiraba; se mandó hacer efectiva la responsabilidad de los empleados de Hacienda; los desterrados por la administración anterior volvieron á sus hogares; los presos políticos á su libertad; se convocó á un congreso extraordinario para constituír libremente á la Nación bajo la forma de República representativa popular; se invitó por Carrera, en documento hábilmente redactado, á los jefes de las fuerzas revolucionarias á reunirse en junta para resolver las cuestiones políticas del país. «Fuera cual fuese la opinión que se hubiese formado sobre el pronunciamiento del día 13 y del gobierno á que dió origen—dice Vigil (29)—preciso es reconocer que la administración del General Carrera, por efímera que fuese, y sobre cuya legalidad no es del caso discutir, prestó un servicio importantísimo á la misma revolución, facilitándole el camino para su definitivo triunfo y allanando los obstáculos que pudieran entorpecer su marcha.... La revolución realizada en la capital, si bien de un carácter equívoco é inaceptable en consecuencia, por la opinión que exigía medidas radicales, abrió un paréntesis de reflexión y de calma, favorable en todo á la revolución, hacia la cual gravitasen por impulso irresistible los elementos acéfalos, pero materialmente poderosos, que había dejado en pie la dictadura.»

Atendiendo al elemento dominante y á las tendencias conciliadoras del gobierno encabezado por el General Carrera, Vigil le califica de conservador moderado, y á la sazón contaba con casi todo el ejército que había sostenido á Santa-Anna, y que se hallaba diseminado en el Distrito, Querétaro, Guanajuato, Michoacán, Aguascalientes, Zacatecas, Durango, Puebla, Tlaxcala, Oaxaca, Tabasco y Chiapas.

Empero, á pesar de la buena voluntad del Presidente interino, el mismo caudillo de Ayutla, Comonfort, y otros jefes, rechazaron la invitación de Carrera, que se separaba del espíritu de la revolución, y aun se discutió con calor la cuestión de si era ó no legítimo el gobierno de Carrera; llegando las cosas al extremo de haberse presentado al mismo General una acta subscripta por numerosas personas, desconociéndole como Presidente interino, y proclamando como única bandera el Plan de Ayutla.

Entonces el General Carrera, lejos de poner dificultades ó de constituirse en revolucionario, cosa fácil en aquella época dolorosa para México, renunció el poder en 12 de Septiembre de ese año de 55, retirándose á la vida privada el mismo dia.

———

(29) Ibid, página 62.

Castro D. Antonio.—Actor muy distinguido.—Sus restos descansan en el nicho número 461 del corredor del fondo, en el patio grande, cerca del ángulo NE. (fila inferior); y se hallan cubiertos por una lápida que lleva la siguiente singularísima y filosófica inscripción, aplicada al actor:

Esta losa es el telón
que me separa del mundo
por toda una eternidad.
ANTONIO CASTRO.
Falleció el 26 de Julio de
1863.

. . . .
. . . .

Al reverso de un pequeño retrato fotográfico, ya antiguo, de Castro, me he encontrado los siguientes datos:

«D. Antonio Castro, el actor predilecto del público mexicano, nació en Guadalajara (Jalisco) el 2 de Mayo de 1816. Su padre lo dedicaba al estudio de la ciencia; pero el joven sintió desde muy temprano una irresistible vocación al arte dramático. En aquella época reinaba aún la preocupación de mirar á los actores casi como seres abyectos; ya se comprende por esto, cuánta oposición tuvo Castro que contrarrestar por parte de su familia, cuya posición social era ventajosa. Pero veía en el porvenir la gloria, y se consagró al teatro. No había entonces modelos que imitar, ni libros que tratasen del arte; una academia de declamación fundada el año de 31 por el gobierno y dirigida por Avecilla, actor de mérito, se cerró á poco de establecida, de manera que apenas recibió Castro unas cuantas lecciones. Así es que, sin guía, pero con fe y talento, hizo su estreno el 15 de Agosto de 34, en la comedia de Gorostiza *La Madrastra*, apadrinado por el autor: el primer día de su carrera fué el primero de sus triunfos. Desde entonces, siempre estudioso y dócil á los consejos de personas capaces, siempre modesto y de costumbres intachables, fué la honra de los actores mexicanos y la delicia del público. El talento artístico de Castro era general, é interpretaba con igual maestría el Andrés de la *Carcajada* y el D. Simplicio de *La Pata de Cabra*. Pero su especialidad fué el género cómico, en el que no ha tenido rival, siendo innumerables sus creaciones. Trabajó sin descanso hasta su muerte, acaecida en Agosto (30) de 1863. México colocó su busto en el Gran Teatro, después de una espléndida ovación, y todavía está vacío el lugar que ocupó Castro en el corazón de sus paisanos.»

(30) Es equivocación, como puede verse en el epitafio copiado.

*
* *

El señor Ingeniero D. Antonio García Cubas en su curioso *Libro de mis Recuerdos,* página 261, publica un retrato de Castro y la nota siguiente: «Don Antonio Castro, nacido en nuestra hermosa Guadalajara, la Perla de Occidente, abrazó la carrera del teatro bajo los auspicios del muy ameritado actor D. Bernardo Avecilla, que con sus sabias lecciones lo inició en los secretos del arte, así como del eminente dramaturgo D. Manuel Eduardo de Gorostiza, quien lo animó con sus consejos, y con el carácter de padrino lo presentó al público en el Teatro Principal la noche del 15 de Agosto de 1834, en la comedia francesa *La Madrastra,* traducida al castellano por el mismo Sr. Gorostiza. Castro progresó hasta el grado de figurar dignamente en una compañía de buenos autores, entre los que se contaba D. Miguel Valleto. Todo aquel que de día acertaba á pasar frente al Coliseo, podía observar tras de la puerta entreabierta de éste, al actor Castro, sentado en una silla y absorto en el estudio de alguna comedia. El género en que más brilló fué el cómico, tanto, que al anunciarse piezas como las siguientes: *La Segunda Dama duende, Marcela, No más mostrador, Don Dieguito, Un tercero en discordia, ¡Qué baraunda! El pilluelo de París, A ninguna de las tres, El hombre más feo de Francia, Un Ramillete* y *La familia improvisada,* el público acudía gustoso, porque contaba con disfrutar, en aquellas noches, ratos de verdadero solaz. Andando el tiempo, Castro aumentó su repertorio con muchas comedias de difícil enumeración, bastando citar las principales: *El héroe por fuerza,* para la que tuvo de modelo al insigne Valleto, *Ceros Sociales,* de Serán; *El mudo por compromiso, La Pata de Cabra.* En el papel de Andrés, del terrible drama *La Carcajada,* Castro adquirió justa celebridad por la perfección en el desempeño y por la verdad de aquella estrepitosa y prolongada risa que hacía estremecer á los espectadores, poseídos de una impresión dolorosa. Tal era Castro: unas veces transmitía la plácida sensación del gozo y otras inspiraba sentimiento de dolor.»

*
* *

Finalmente, al registrar los libros del Panteón, me encontré la anotación que sigue:

«461 (el nicho)—Julio 27, 63—D. Ant.º Castro (otra letra) | dis-

tinguido actor dramático (otra letra). -Este nicho se perpetuó por orden del C. Gobor. (Gobernador)—Gallegos (una rúbrica).—En 1.º de Marzo de 1871 se enterró en este nicho la S.ª D.ª M.ª Montes de Oca, madre de D.ⁿ Antonio el arriba expresado, quedando los restos unidos, consta de la boleta n.º 1185, y la orden particular que se acompaña á la boleta.»

Comonfort, General D. Ignacio.—Sus restos, trasladados á este Panteón en 1868, como adelante volveré á decir, descansan bajo un túmulo de cantería y mármol circuído por una reja de hierro, en el patio grande, dando el frente al Norte, en el lugar núm. 2 del croquis. (Lámina 2.) Remata por un pedestal, en cuya cara principal aparece esculpido de relieve y perfil el busto de aquel personaje; el todo está coronado por una águila de bronce sobre un trofeo, imitación de las armas nacionales. El monumento contiene las siguientes inscripciones:

Al Norte:

Ignacio Comonfort

Al Oeste:

Nació en Puebla
Marzo 12 de 1812

Al Sur:

Vivió por su patria
y murió por ella

Al Este:

Sacrificado en el
Molino de Soria
Noviembre 13 de 1863.

Al pie de este sepulcro (lado Norte) y dentro del enverjado, hay una lápida de mármol con este epitafio:

Guadalupe Rios
de Comonfort
Murió el 6 de Diciembre de 1863.

La señora doña María Guadalupe Rios casó con el Teniente Coronel D. Mariano Comonfort, y fueron padres de D. Ignacio.

En la verja misma hay sobre una placa del propio metal una leyenda que dice:

Clara y Adela Comonfort
en prueba de amor filial
dedican este monumento
a la memoria de su amado
padre

*
* *

Muy conocida es la vida pública del señor Comonfort, «personaje simpático —según la frase de un biógrafo (31)— de quien ni sus mismos enemigos se atreven á manchar su memoria, cuyas buenas cualidades reconocen todos.» Voy, sin embargo, á intentar un bosquejo rápido de la existencia política del que fué vigoroso brazo de la revolución de Ayutla, y que tanta participación tuvo en un interesante período de nuestras luchas civiles.

*
* *

D. Ignacio Comonfort empezó su carrera pública en 1832, cuando contaba veinte años de edad: había nacido en 12 de Marzo de 1812 en la bella Puebla, y aun cuando en ésta hubo principiado su educación, no la continuó, abrazando la carrera de las armas, como su padre, el Teniente Coronel D. Mariano Comonfort, (32) ya mencionado.

D. Ignacio luchó contra la administración de D. Anastasio Bustamante en la revuelta acaudillada por Santa Anna, donde alcanzó el grado de capitán de caballería. Poco después desempeñó la comandancia militar de Izúcar; y á pesar de que el año 34 se retiró á la vida privada, ocupó en Tlapa los empleos de Prefecto y Comandante Militar.

Diputado en 1842, 46 y 52; defensor de la patria cuando la nefanda invasión yankee, se retiró modestamente á Acapulco en 1853 para servir la administración de la aduana marítima, de donde le destituyó arbitrariamente el Gabinete de Santa-Anna. A la sazón Comonfort era Coronel retirado. Poco más tarde entra de lleno á la historia nacional ocupando lugar muy prominente.

La dictadura de Santa-Anna había pasado su punto de saturación: en un lugar lejano de la República debía de aparecer la nube tempestuosa que para siempre empañaría el ostentoso brillo de *Su Alteza Serenísima.* Comonfort salió de Acapulco y se fué al pueblo de Texca en Febrero de 54, donde conferenció con el General suriano D. Juan Álvarez, disgustado también por la tiranía Santa Annista, y ambos convinieron en promover un movimiento poderoso para derrocarla. En la hacienda de la Providencia, cercana á

—

(31) Sosa.—*Biografías de Mexicanos Distinguidos.*
(32) Ib.

la Villa de Ayutla, se redactó el plan de pronunciamiento, en unión de D. Diego Álvarez y otras personas; y se lo mandaron á Ayutla al Coronel *pinto* Don Florencio Villarreal para que lo proclamara, (33) lo que llevó á cabo á la cabeza de 400 *pintos*, (34) en 1.º de Marzo de 1854. Comonfort hizo otro tanto en Acapulco, reformándolo ligeramente en algunos puntos. Después, este caudillo, de acuerdo con el General Álvarez, salió de aquel puerto rumbo á los Estados Unidos para conseguir armas, y mientras tanto, la chispa encendida en Ayutla se difundía lo mismo en el Sur, que en el centro y el Norte de la República.

Comonfort retornó á Acapulco en Diciembre de 1854 trayendo el material de guerra comprado en Nueva York con dinero que le proporcionó su amigo el español D. Gregorio Ajuria: volvió á embarcarse en Acapulco y á pisar tierra en Sihuatanejo, al mando de 300 hombres con armas y metálico, estableciéndose en Ario (Mayo, 1855). Santa Anna, que había entrado en Morelia, se dirigió á atacar á Comonfort, quien juzgó prudente escapar de ese sitio; pronto le esperaba una serie de victorias: en 22 de Julio de 55 tomó á Zapotlán el Grande, militando bajo sus órdenes D. Santos Degollado, García Pueblita, el italiano Ghilardi y D. Miguel Negrete, entonces Coronel; de Zapotlán pasó á Colima, que ocupó el 29, y el 22 de Agosto siguiente el caudillo de Ayutla entró á Guadalajara.

Entre tanto el Dictador salía de México el 9 del mismo Agosto, abandonando la situación en manos del partido que le derrocaba, consumándose por este hecho la triunfante revolución. Comonfort estaba colocado en el camino que rectamente le conduciría á la cumbre del poder.

Recordemos cómo Santa-Anna, al preparar su fuga, según se indicó cuando hablamos de la vida pública de D. Martín Carrera, nombró triunviro á éste y á D. Mariano Salas y D. Ignacio Pavón.

---

(33) De este jefe ha formado severísimo juicio D. Enrique de Olavarría y Ferrari, en *México á través de los siglos*, tomo IV, páginas 827 y 828: era Villarreal de carácter irascible y tiránico, y de opiniones políticas eminentemente retrógradas; de escaso talento y corto valor; odiaba al General Álvarez; fué desleal jalapista; llamó *pérfido* á D. Vicente Guerrero ofreciendo todo su apoyo á los asesinos de éste; tenía genio ligero, soberbio y despótico, y sin embargo, usando de las palabras de aquel escritor, «tal fué el jefe á quien la casualidad y la torpeza del gobierno * llevaron á figurar como el primero en salirle al frente al dictador, proclamando un plan que entrañaba una verdadera revolución altamente progresista.»

34 Rivera.—*Anales de la Reforma y el Segundo Imperio.*

* Yo diría más bien: de los autores de la revolución, porque aun no constituían gobierno. —J. G. V.

Mientras esta forma discutida de gobierno dominaba en la Capital de la República, Comonfort salía de Guadalajara rumbo á Lagos, donde celebró el 16 de Septiembre, los convenios de este nombre, por los que D. Antonio Haro y Tamariz y D. Manuel Doblado reconocieron el Plan de Ayutla. Los escritores que en esta época de lucha se ocupan, han creído que ya desde esos convenios dejaba transparentarse la conducta vacilante de Comonfort, el más caracterizado jefe revolucionario de entonces; pero quien, llevado de su natural bondad, soñó aproximar y fundir á los partidos políticos contrarios, que se odiaban á muerte y bregaban con furor por despedazarse; conducta de Comonfort, que, como dice Vigil, tanto influyó en los sucesos posteriores que forman una de las épocas más borrascosas de la Historia de México.

*
* *

D. Juan Álvarez, al frente de sus *pintos*, había llegado á Cuernavaca el 1.° de Octubre de 1855, y cuando fué electo Presidente de la República, llevó á su lado á Comonfort como Ministro de la Guerra, donde éste iba á figurar con personajes tan radicales como los señores Ocampo y Juárez. Por disposición del General Álvarez Comonfort conservó el mando en jefe de todas las fuerzas, y con ese doble carácter pasó á México investido de extraordinarias y amplísimas facultades.

El caudillo de Ayutla, á quien iluminaba aún su estrella con todos sus fulgores, había hecho en sus marchas anteriores verdaderos paseos triunfales, y en la Capital fué bien recibido y preparó la entrada del viejo soldado suriano.

Dadas las tendencias moderadas del Ministro de la Guerra, pronto tuvo que chocar con el de Relaciones, y ambos hicieron dimisión de sus puestos. A Ocampo (que sólo duró quince días en el Gabinete) se le admitió su renuncia; la de Comonfort quedó aplazada.

El 15 de Noviembre de 1855 el General Álvarez entró á México para durar bien poco en el elevado puesto á que tan rápidamente se había encumbrado. No es el objeto de estas líneas hacer historia, de suerte que pasaré por alto la serie de acontecimientos que se sucedieron hasta la renuncia del Presidente, que, modesto, casi humilde, se retiró á la vida privada. Comonfort debería de

ocupar la silla presidencial vacante, como substituto nombrado en 11 de Diciembre del mismo 1855; puesto en el que nuevos, trascendentales y graves sucesos le esperaban. Pocos días antes D. Manuel Doblado y D. Miguel María Echagaray se habían pronunciado en Guanajuato á favor del entonces Ministro de la Guerra de D. Juan Álvarez.

Comonfort llevó á su lado á distinguidos personajes que formaron su Gabinete, tales como los señores D. Luis de la Rosa (35) para Relaciones; D. Ezequiel Montes para Justicia; D. José María Lafragua (36) para Gobernación; D. Manuel Payno para Hacienda; D. Manuel Siliceo para Fomento y D. José Maria Yañez para Guerra.

Más tarde figuraron también como Ministros en otro Gabinete del Presidente Comonfort otras personalidades eminentes como D. Sebastián Lerdo de Tejada, D. Marcelino Castañeda, D. José María Iglesias, D. Juan Antonio de la Fuente, D. Miguel Lerdo, alma de la Ley de Desamortización, etc.

El 18 de Febrero de 1856 abrió Comonfort solemnemente las sesiones del memorable Congreso Constituyente. La obra magna se terminó después de prolija elaboración, de luchas parlamentarias inmensas, inmortalizadas por la infatigable y oportuna pluma de Zarco. (37) Al fin la Constitución fué firmada en 5 de Febrero de 1857, jurada el 8 y promulgada el 12 por el Presidente. La inmensa grita que en el campo conservador levantó la Constitución puso en alarma al espíritu indeciso del mismo Presidente. El 8 de Octubre quedó abierto el primer Congreso Constitucional.

De conformidad con lo prescrito en el Código fundamental se hicieron las elecciones para Presidente de la República y para Presidente de la Suprema Corte, recayendo el primer cargo en el mismo Comonfort, y el segundo en el señor Juárez. Ambos tomaron posesión de sus puestos respectivos en 1.º de Diciembre de 1857. Pocos días después la República entraría en un grave período de conflagración.

En efecto, aquel hombre que había luchado contra la Dictadura tremolando el pendón revolucionario; el mismo que con tanto ardor luchó en los campos de batalla; aquel que la opinión señaló como merecedor de vestir la toga de la más alta magistratura de la República, y que promulgó la Constitución que hoy nos rige, iba «á cambiar sus títulos por los de un revolucionario vulgar;» iba á echar por tierra la obra consumada á fuerza de inmenso trabajo.

---

(36) Véase este nombre.
(37) Véase este nombre.
(38) Véase este nombre.

El Presidente preparaba lo que en la Historia se conoce bajo el nombre de *Golpe de Estado.*

En la madrugada del 17 de Diciembre de 1857 el general conservador D. Félix Zuloaga proclamaba en Tacubaya el plan de este nombre, por el que se declaraba que cesaba de regir en toda la República la Constitución de aquel año; que Comonfort continuaría en el poder; que á los tres meses se convocaría á un Congreso extraordinario sin más objeto que el de formar una nueva Constitución.

El Presidente estaba enteramente de acuerdo con este plan, a que se adhirió por el manifiesto del 19 de Diciembre.

En tanto, el nuevo período revolucionario comenzó á tener numerosos adictos, y á la vez ardientes contradictores que se apresuraron á protestar. El señor Juárez, presidente de la Suprema Corte, y D. Isidoro Olvera, (38) presidente del Congreso, fueron reducidos á prisión.

Este hecho sólo sirvió para agitar tempestuosamente las pasiones políticas y colocar á la República sobre un volcán. Sus mismos autores no estaban de acuerdo: Zuloaga se pronunció después en la Ciudadela proclamando la destitución de Comonfort, y éste volvió su libertad á los presos políticos. Desde entonces el señor Juárez recogió la bandera de la Constitución y asumió el Poder Ejecutivo (39).

Hasta aquí termina la primera época de la vida pública del caudillo de Ayutla.

***

Abandonado Comonfort y arrepentido de su obra, salió para Veracruz con algunos de sus antiguos camaradas y amigos, donde se embarcó rumbo á Nueva Orleans (Febrero de 1858). Radicado en Nueva York, allí expidió un manifiesto explicando su conducta (40); y en 1861 regresó al suelo patrio desembarcando en Matamoros. En Monterrey vivió varios meses al amparo de D. Santiago Vidaurri, y como la República había sido invadida por los soldados de Napoleón III, Comonfort tomó las armas en defensa de nuestro territorio, llegando á México á fines de Octubre de 62 al frente de

(38) Véase este nombre.

(39) *Reaccionarios* se llamaron desde esa época á los enemigos de la Constitución de 57, y *constitucionalistas* á los defensores de ésta.

(40) Publicado por D. Anselmo de la Portilla en su obra *Méjico en 1856 y 1857,* página 367, dada á luz en la misma Nueva York, 1858.

una brillante división fronteriza. El gobierno de Juárez dividió las fuerzas en tres partes: el Ejército de Oriente que mandaba González Ortega; el del Centro que confió al mismo Comonfort para combatir en los Estados de México, Hidalgo y Querétaro, y el Ejército de Reserva que se confió á Doblado.

Comonfort perdió la batalla de San Lorenzo, ganada por Bazaine, la que determinó la rendición de Puebla en 17 de Mayo de 63.

Retirado D. Benito Juárez á San Luis Potosí, organizó en esa ciudad su Gabinete con los señores de la Fuente, Lerdo é Iglesias, confiando la cartera de Guerra á Comonfort, que desempeñó hasta su trágica muerte.

«A la sazón que este general viajaba en carretela descubierta acompañado de un sobrino suyo, de su ayudante Estanislao Cañedo (hijo del célebre diputado Juan de Dios) y del coronel José María Durán, con una escolta de 100 hombres, de San Miguel de Allende á Celaya, con dirección á Guanajuato, á donde iba á arreglar personalmente con Doblado algunos negocios pertenecientes al Ministerio de la Guerra, el coronel imperialista Sebastián González Aguirre «poniendo emboscada su gente, esperó el momento de ata«carle. Al llegar pocos instantes después Comonfort al sitio refe«rido, sus contrarios hicieron una descarga sobre él y su escolta, «lanzándose sobre ésta sin darle tiempo á prepararse á la defensa. «Comonfort quedó muerto en la primera descarga, y sus soldados, «acometidos por mayor número de contrarios, se retiraron al pue«blo de Chamacuero.»—(Rivera. *Anales de la Reforma.*) Este cobarde atentado pasó en 13 de Noviembre de 1863.

«Su cadáver, —dice el Dr. Rivera en una nota— fué sepultado en el cementerio de San Miguel de Allende. Después de la caída del Imperio, es decir, en Febrero de 1868, los despojos mortales del autor del plan de Ayutla fueron conducidos á la Capital de México; se hicieron solemnes exequias en el salón del Congreso y fueron sepultados en el cementerio de San Fernando; concurrieron á dichas exequias, procesión de traslación y sepultura, los Ministros, todos los diputados y otros muchos empleados públicos, y Juárez presidió los tres actos. Yo ví la procesión: todos llevaban la cabeza cubierta, como se acostumbra en los Estados Unidos, á diferencia de lo que ví en algunas procesiones de entierro en París, en las que todos iban con la cabeza descubierta.»

En loor del caudillo de Ayutla pronunció la oración fúnebre el Lic. D. Eulalio Ortega, el mismo que había sido el defensor de Maximiliano en Querétaro.

Era Comonfort —dice un escritor— «de frente ancha y despejada, y su cara picada de viruelas, era generalmente seria; usaba

barba poblada, su cuerpo era alto y grueso; tenía el don de mando, valor y serenidad........»

Chávarri, Lic. D. Luis.—En el centro del patio grande; sepulcro aislado junto al corredor del Norte. El monumento, muy sencillo, tiene este epitafio:

El Exmo.
Sr. Lic. D.
Luis G. Chávarri
Junio 1.° de 1860.

Tengo noticia de que el Sr. Chávarri fué Ministro de la Corte; y según me han informado, era padre del conocido escritor D. Enrique Chávarri, que firmaba con el seudónimo *Juvenal.*

De la Rosa, D. Luis.—Eminente hombre público.—Sus restos yacen en el nicho número 636, última fila superior del corredor que ve al Sur (izquierda de la entrada), cerca de las cenizas de D. Francisco Zarco. Cierra la huesa una lápida de mármol blanco, que, en letras realzadas, contiene esta sencilla inscripción:

Luis
de la Rosa
Setiembre 2 de 1856

Fué D. Luis de la Rosa «personaje prominente en el partido liberal—dice Vigil (41)—y se distinguió siempre por su ilustración, su honradez y su patriotismo.» Nació á principios del siglo XIX en la sierra de Pinos, Zacatecas; no se sabe quién fué su padre; era nieto de D. Pablo, criollo muy realista y adinerado. Su carrera la hizo en Guadalajara, ocupando el primer lugar al concluír el curso de filosofía hacia 1821, en el Colegio de San Juan Bautista de aquella ciudad. «Él, Juan Antonio de la Fuente, Crispiniano del Castillo é Ignacio Sepúlveda—dice el Dr. Rivera—siendo de los alumnos más distinguidos en la cátedra de Derecho en el Instituto de Prisciliano Sánchez, fueron los principales redactores del periódico liberal radical *La Estrella Polar.*» Colaboró con D. Francisco García en la reconstrucción de Zacatecas, de cuya legislatura fué miembro. Combatió la dictadura de Santa-Anna, y en 1844 fué Ministro

(41) *México á través de los siglos,* tomo V, pág. 181.—*Anales Mexicanos,* por el Dr. Agustín Rivera, Lagos, tomo I, 1904.—Sosa, *Biografías de Mexicanos Distinguidos.*

de Hacienda; más tarde lo fué del mismo Santa-Anna, al restablecerse el sistema federal en 1846, cuando se hizo cargo de la cartera de Justicia. En 1848 sus biógrafos señalan que, bajo la presidencia de Peña y Peña, fué el *Ministro Universal* de éste, y el alma del tratado de Guadalupe Hidalgo.

El Presidente Herrera (42) nombró á D. Luis de la Rosa Ministro en Washington. «Manejóse en aquel delicado puesto—añade Vigil—con la dignidad é inteligencia convenientes, exigiendo el exacto cumplimiento del tratado de Guadalupe Hidalgo, oponiéndose á la extradición de esclavos y defendiendo enérgicamente los derechos de la República en la cuestión de Tehuantepec y la de la Mesilla, que empezaba ya á asomar.» De Washington «vino tan rico en conocimientos en las ciencias sociales—escribe el Dr. Rivera—como pobre fué siempre.»

Santa-Anna le tuvo preso en la Acordada y desterrado después; con júbilo debe haber abrazado en 1855 el plan de Ayutla, al que se adhirió luego. Fué Gobernador de Puebla, constituyente en 1856 y jefe del Ministerio de Comonfort; (43) redactando el programa de la nueva administración.

«Hemos visto—escribe Vigil en la obra citada—la parte activa que tomó (D. Luis de la Rosa) al lado de Comonfort, defendiendo en la Cámara los principios liberales tal como los comprendía y quería plantearlos aquel gobierno. No debe olvidarse, además, la habilidad que mostró en el arreglo de la cuestión española con el ministro Álvarez, arreglo que, si no puso término definitivo á aquella enojosa cuestión, evitó un grave conflicto que pudo tener funestas consecuencias. En cuanto á las diferencias con la Gran Bretaña por el negocio Barron, La Rosa sostuvo hasta el último momento la dignidad y los derechos de la República, negándose, ya en su lecho de muerte, á subscribir una nota que le pareció algo humillante, y dictando otra en términos más decorosos, último acto de aquel varón ilustre, que dejó memoria imperecedera en la Historia de México.»

El día 3 de Septiembre de 1856 se hicieron á D. Luis de la Rosa exequias muy solemnes: la muerte le había sorprendido la víspera, siendo Ministro de Relaciones de Comonfort y Director del Antiguo Colegio de Minería, en cuyo salón de actos se expuso el cadáver. Asistieron al sepelio prominentes personajes de todas las opiniones políticas. (44)

---

(42) Véase este nombre

(43) Véase este nombre.

(44) Estos funerales están descritos por el Sr. Vigil en la obra citada, página 182.

Doria, D. Juan C.—En el nicho 132 del corredor de la derecha de la entrada, patio grande.—Lápida muy sencilla con esta inscripción:

Noviembre 16 de 1869
Juan C. Doria.

Entiendo que este personaje, si no padezco equivocación, fué el primer Gobernador del Estado de Morelos y diputado al Congreso General.

Durán, Dr. D. José Ignacio.—Los restos de este distinguido facultativo descansan bajo un mausoleo situado en el cuadrante SE. del patio grande. Cúbrele una lápida de mármol con esta incripción:

✠
José Ignacio
Durán
Abril 18 de 1868 (45)

Debo á la bondad de la familia del señor doctor Durán los siguientes apuntes biográficos inéditos aún, y que leyó mi sabio amigo el Sr. Canónigo D. Vicente de P. Andrade á la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística:

* * *

«D. José Ignacio Paulino Juán Evangelista Durán de Huerta Gastelú y Segura, 9.º Vicepresidente de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística,

«Nació en Puebla el 14 de Octubre de 1799, y se bautizó al siguiente día en la parroquia del Sagrario; sus padres se llamaron D. José Ignacio y D.ª Luz Segura; sus abuelos D. José Durán de Huerta, D.ª Guadalupe Gastelú, D. José Segura y D.ª Bárbara Pizarro de los Reyes.

«Pudiera indicar ahora la altura social y el rango en que estaba su familia, pero esto ¿qué significa?

«El hombre ya no llega ahora á la sociedad trayendo en la mano como tarjeta de introducción el blasón bordado en un ángulo de los lienzos que lo envolvieron en la cuna.

«El lugar que hoy se ocupa en el mundo no se hereda, sino que

(45) Los números *ochos* aparecen confusos, leyéndose como *nueves;* pero la fecha apuntada es la exacta.

se conquista y se toma por asalto. El rango, en la actualidad, no se transmite de los ascendientes á los descendientes como las predisposiciones diátesis morbosas, como el virus y como la tisis, y sólo se acepta por su intrínseco valor.

«El Sr. Durán desde sus primeros años anunció lo que había de valer.

«Si se atiende á lo que era la educación en la época en que vivió, realmente sorprenderá la precocidad de que dió muestras en los rápidos adelantos de su enseñanza.

«Ocho años tenía y sostuvo durante los días 11 y 12 de Agosto de 1807 un acto público, presidido por su maestro D. Antonio Jordán y Farfán de los Godos, sobre todos los ramos de enseñanza primaria.

«En 1812 y en los primeros meses del siguiente estudió latinidad en el colegio de San Luis de Puebla, á cargo de los dominicos, y desde que terminó este ramo, que entonces era la única enseñanza preparatoria, hasta el día 24 de Abril de 1815, hizo todo el curso de filosofía en el Seminario Palafoxiano, sustentando acto de cada una de las materias que se abarcaba con esta denominación: lógica, metafísica, ética y matemáticas.

«Entonces comenzó para el joven Durán esa lucha temible en la espinosa carrera de los estudios para conquistar un título literario. El hijo del rico se estrella á pesar de contar con todos los elementos que su oro le facilita; con el tiempo ampliado para las comodidades materiales; con el ánimo tranquilo para fijar su inteligencia en el estudio; no obstante esto, la ciencia le vuelve las espaldas con desdén y arroja, con cansancio, el libro y se lanza á la sociedad que le exije tan sólo un poco de brillo para recibirle.

«Pero el hijo del pobre, sabe que tendrá la posición que se conquiste, y atraviesa el espinoso sendero del saber con los pies desgarrados por los abrojos de la vida; mas con la frente envuelta con las nubes del porvenir que se evaporan en su imaginación.

«Acaso el Sr. Durán atravesó por alguna de esas crisis; sólo así se explica esa duplicidad de trabajos en que le vemos consagrado desde que terminó el curso de humanidades.

«Entró al servicio Médico Militar sin interrumpir por esto sus estudios médicos á que se inclinaba, y pudo sustentar el acto de fisiología en el hospital de San Pedro de Puebla en 1816, y en Agosto 3 del mismo año ingresó como físico al batallón de realistas de Puebla. Después sirvió como cirujano en el cuarto regimiento de infantería, que se refundió en el tercer batallón permanente en 1823.

«Desde allí pasó con igual cargo al Batallón «Voluntarios de la Patria,» en donde permaneció hasta el 1.° de Diciembre de 1821.

«Aunque con un carácter científico, perteneció, sin embargo, al ejército libertador, cuya entrada en nuestra Capital, en Septiembre 27 de ese año, constituyó uno de nuestros aniversarios más gloriosos.

«Durante estos años el Sr. Durán no abandonó su carrera científica. En 1818 sustentó examen público de Patología médico-quirúrgica en dicho hospital, cuyo acto fué presidido por nuestro poeta Carpio. Al fin el Protomedicato de México le dió el título de cirujano en Julio 29 de 1820, después del examen respectivo.

«En aquella época la carrera médica se adquiría en la Universidad, y el señor Durán la continuó, sustentando el acto de estatuto en la facultad de medicina, á la vez que era nombrado en Diciembre 3 de 1823 segundo ayudante del cuerpo médico y cirujano del quinto batallón permanente, pasando en 1824 á la secretaría con servicio activo en artillería. El 26 de Abril de este año recibió en la Universidad el grado académico de bachiller en Medicina: fueron sus réplicas los Dres. Febles, Licéaga Casimiro, Vera J. M, Guerra Joaquín y los Dres. Rojas Francisco y Simón de la Garza.

«En Julio 12 de 1825 fué incorporado á la plana mayor del cuerpo de Sanidad Militar, quedando de secretario y de segundo vocal de la Junta Directiva. El señor Durán ascendía; por su clara inteligencia y su tenacidad en el estudio se le abría el camino: por eso fué director en turno de la Academia de Medicina Práctica del Estado de México, á la cual había ingresado como académico en Noviembre 19 de 1824; conciliario de la Universidad y substituto de la cátedra de Prima durante el año de 25 y el siguiente año.

«En Agosto 9 de 1826 se recibió de Médico por el Protomedicato, y el 14 de Octubre inmediato fué nombrado primer ayudante del citado cuerpo de Sanidad Militar, habilitado en 1828 y consultor en Junio 6 de 1829. El señor Durán tenía ya conquistado su título profesional: se había logrado su noble objeto.

«En Marzo 16 de 1832 se le encargó la dirección del cuerpo Médico Militar, y en Noviembre 15 obtuvo su retiro de consultor del extinguido de Sanidad Militar.

«En 1834 se erigió en el Distrito lo que se llamó la Facultad Médica, y el señor Durán ingresó como vocal en ella.

«Vino una revolución importante en su vida: en 24 de Octubre de 1835 fué nombrado agregado de la Legación de México en Roma y partió para su destino; ascendió á oficial de la misma por muerte del señor Paseña en Octubre 26 de 1837.

«En Roma aprendió el italiano con perfección y adquirió esa pasión por la música de que siempre dió tantas pruebas. Dejó allí recuerdos muy gratos y fué nombrado en 1838 socio corresponsal de

las academias Tiberiana en Abril 4 de 1838 y de la Arcadia con el nombre de Perilao Atlanteo el 2 de Enero de ese año, después de su salida de la Ciudad Eterna para su patria en principios de 1838.

«Bien sabido es que la Arcadia Romana la fundó el señor Crescimberi en Octubre 5 de 1690; en ella se conocen sus individuos con nombres pastoriles: su fundador se llamó Alfosibeo. Entre nosotros, que yo sepa, ha habido otros diez: Aufidio Pileyo, el señor Colombini; Ermido Abidense, el Canónigo poblano Conde y Oquendo; Seta Neocosmo, el Licenciado Alejandro Arango y Escandón; Ipandro Acaico, el Obispo Montes de Oca; Clearco Meoneo, el Obispo Pagaza; Trinio Selinsiense, el Doctor Ambrosio Lara; Arquita del Puciano, el padre don Susano Melo, Vicario que fué del Sagrario de México; Ereno Sinopeo, el Arzobispo Silva; últimamente, Aleco Tirzeo, nuestro consocio Ortega. (46) A éstos añadiré Carigliano Coroneo, el Señor Pérez Salazar, de Puebla. Al Papa León XIII le llamaron Neander Heracleus; á Moratín, Inarco Celeneo; á Francisco Sánchez, Floralbo Corintio.

«No fueron éstas las únicas distinciones honoríficas del Sr. Durán: en Octubre 20 de 1839 fué nombrado socio de la Comisión de Estadística Militar; y nuestra Sociedad le eligió su Vicepresidente en Enero 9 de 1867, cargo que desempeñó hasta el 7 de Junio del mismo año; fué socio del Ateneo Mexicano desde Enero 1.º de 1841; de la Compañía Lancasteriana en Febrero 7 de 1841; lo fué de la Academia de Medicina de México en Noviembre 15 de 1842, siendo uno de sus miembros más constantes y laboriosos; lo había sido de la de Toluca y de la de Puebla en Marzo 5 de 1825, fué médico cirujano del Hospital de Inválidos y Director de la Escuela de Medicina de México. Sucesivamente fué socio titular del Consejo Superior de Salubridad en 1850, y administrador del camino de Veracruz á México en Julio 3 de 1852. Catedrático de Medicina legal desde Enero 15 de 1855. En 1846 fué Regidor del Ayuntamiento de México; en Febrero de 1850 diputado; en Mayo 30 la Legislatura del Estado de Guerrero le dió el título de su ciudadano. En la administración del General Santa Anna logró que la Escuela de Medicina no sufriera ningún cambio. En Diciembre de 1854 le dió el título de Doctor en Medicina, como á otros, por lo cual los llamaban «Los Doctores de la ley.»

«El General Comonfort, en 7 de Marzo de 1856, confirmó al señor

---

(46) Recuerdo que hubo otro mexicano árcade, el Presbítero Michoacano D. Atenógenes Segale, que tuvo el nombre de Elio Turno Zamorense; y últimamente se nombró al Sr. D. Ricardo Ortega y Pérez Gallardo, á quien menciona aquí el Sr. Canónigo Andrade con el simple apellido Ortega.—*J. G. V.*

Durán en la Dirección de esta Escuela, como sus antecesores en el gobierno, donde permaneció hasta su muerte. Fué asimismo miembro de la Junta de Gobierno de la Academia Nacional de San Carlos; uno de los fundadores del Conservatorio Nacional de Música; vocal de la Dirección General de estudios de la Junta Directiva del mismo ramo; del Consejo General de Instrucción Pública y de la Inspección General de estudios; el Gral. Bazaine, en Marzo 21 de 1864, le hizo miembro de la Comisión de medicina, cirugía, higiene, etc.

«El Ilmo. señor Madrid había bendecido en 21 de Agosto de 1852, su unión conyugal con la señorita doña Bernardina Berruecos, de 29 años, originaria también de Puebla é hija de don Antonio Berruecos y doña Gertrudis Morales, de la cual fueron frutos: don Francisco, doña Guadalupe, que casó con don Antonio Monroy, y don Bernardo, que habiendo enviudado de la señorita M. de la Luz Vidal, y tenido de este matrimonio á los jóvenes José Ignacio, Juan Bautista, Guadalupe, José Pedro, Carmen y Alfonso, recibió después las sagradas órdenes y se ha dedicado á instruír á la juventud en su casa.

«Maximiliano le nombró Oficial de la Orden de Guadalupe en Abril 12 de 1865.

«En Abril 16 de 1868 una agudísima pneumonía le atacó y sucumbió á los tres días. Su cuerpo, para ser embalsamado, fué trasladado al anfiteatro de la Escuela; además, en su capilla se le celebraron sufragios y fué el último acto religioso en ella; por fin, el 25 se le sepultó en San Fernando.

«Todas las asociaciones científico-literarias, los colegios, las escuelas é infinidad de personas se apresuraron á acompañar el cadáver del hombre que había consagrado su vida á la ciencia.

«En el panteón tomaron la palabra: por la Sociedad Filarmónica el Sr. Dr. D. Eduardo Licéaga; por la Compañía Lancasteriana D. Rafael Angel de la Peña; por la Academia de Medicina el Dr. D. José M. Reyes; por la asociación Gregoriana el Lic. D. Manuel Ortiz de Montellano; por la Alonsiaca D. Ignacio Beteta; por la Lateranense D. Manuel Olaguíbel, y el Dr. José M. Bandera recitó una Elegía.

«Estos datos de la familia Durán y otros, en su mayor parte los he tomado del «Semanario Ilustrado,» año primero, número 3, de Mayo 15 de 1868, que públicó con su retrato y son debidos al Sr. Dr. D. Hilarión Frías y Soto; datos que reprodujo el periódico de la Asociación Larrey. En «La Constitución Social» del 2 de Mayo, número 12, se hallan los discursos referidos.

«En el periódico de «La Academia de Medicina de México,» tomo 4.°, año de 1839, se leen unas breves observaciones que el Sr.

Durán presentó sobre los casos de viruela en México. En el siguiente tomo, página 352, se lee el discurso que pronunció siendo catedrático de Patología Quirúrgica, en Noviembre 7 de 1844 al distribuírse los premios á los cursantes de Medicina.

«Hizo una traducción del francés al castellano, de «Mateo Falcón,» anécdota sacada del Mosaico que escribió el autor del Teatro de Clara Gazul, reimpreso en Toluca en 1834. Apuntes sobre el reconocimiento de inútiles para el servicio militar, 1849. En los «Anales Mexicanos» se lee impresa la Reseña de la celebridad á que dió lugar en la Escuela de Medicina la colocación de una estatua de San Lucas que á este establecimiento regaló la Academia de San Carlos.

«Los Sres. Elízaga, Gochicoa, López, Talavera F. y Ramón Fernández, diputados por Aguascalientes, presentaron al Congreso, en la sesión del 9 de Noviembre de 1870, un proyecto de ley para que la viuda é hijos del Sr. Durán, en atención á los eminentes servicios que prestó á la instrucción pública, obtuvieran una pensión. Desgraciadamente no se decretó, y su familia tuvo que luchar, como su jefe, con escaseces para lograr su educación, pues habiéndosele ofrecido que se adjudicase alguna propiedad de la Iglesia, lo rehusó, y en cuanto á su profesión, hacía tiempo no la ejercía para dedicarse al estudio.»

Esnaurrízar, General D. Antonio María.—Yacen sus restos en el nicho número 542 del corredor que ve al sur, en el patio grande.

La lápida que cierra el sepulcro dice:

El Señor General
Antonio Mª Esnaurrízar
Murió
Marzo 7 de 1849
Puesto aquí en
Julio 26 de
1879
R. I. P.

Espinosa y Gorostiza, D. Juan.—(Militar.)—Nicho 141 del patio grande.—En una lápida semejante á la del General Ampudia (Véase este nombre) se lee:

Cor. Juan Espinosa
y Gorostiza.
Mixcoac, Diciembre 18,
de 1868
Guarda su nombre entre laurel, la gloria.
La amistad entre lagrimas, su historia.

ESTEVA, LIC. D. MARIANO, y ESTEVA Y ULÍBARRI, LIC. D. MARIANO.—En el nicho 500 del corredor que ve al poniente, en el corredor grande. El mismo muro donde yace D. José Joaquín de Herrera. La losa sepulcral lleva esta inscripción:

Restos
de los Sres. Lics.
Mariano Esteva
1860
é hijo
Mariano Esteva y Ulíbarri
1857.

El primero fué entendido abogado.

El segundo, Síndico del Ayuntamiento de México en 1849, que se compuso de hombres muy notables, como Alamán, Arrangoiz, D. Joaquín Velázquez de León, D. Manuel Ruiz de Tejada, D. Luis Hidalgo Carpio, D. Manuel Díez de Bonilla, D. Francisco Rodríguez Puebla, etc.

FERNÁNDEZ DE MADRID, ILMO. D. JOAQUÍN, conocido vulgarmente por el *Obispo Madrid*.—En la capilla del fondo, en el patio grande (ángulo SE.) que se ve desde la entrada del Panteón, donde también se hallan los restos del General Lombardini. (47)

Colgado de la clave del arco de entrada á la capilla existe un cuadro con marco dorado y vidrio, el cual contiene lo siguiente, que inserto aquí á título de curiosidad, y porque quizá dentro de poco tiempo habrá desaparecido:

A la memoria del Illmo. Sr. Obispo de Tenagra
D. JOAQUÍN FERNÁNDEZ DE MADRID
Cuyos restos mortales se hallan en esta Capilla
sobre el número 5.
El más inferior de sus familiares
le dedica el siguiente

SONETO.

Con mustia frente y con la faz sombría
Infinidad de gente se acercaba
A la modesta casa que habitaba
El que ahora vemos en ceniza fría.

(47) Véase este nombre.

Aquella multitud enternecía
El pontífice atento la escuchaba
Con palabras de paz la consolaba
Y por última vez la bendecía.
La discordia civil que todo mueve
Arrolló al buen Obispo de sus lares
En plena luz del siglo diez y nueve
Sus amigos lloráronle á millares
La muerte del pastor hoy les conmueve
Lloran por él al pie de los altares.

Entrando á la capilla se advierte en la parte superior del muro del fondo la lápida que cierra la huesa del prelado, y que lleva este epitafio:

Illmo. Sr. Dr. D.
Joaquin Fernandez
de Madrid y Canal
Obispo de Tenagra
Diciembre 25 de 1861
R. I. P.

El señor Madrid, cuya vida paso brevemente á reseñar, fué un varón virtuoso, nacido en distinguida cuna, en esta noble y leal Ciudad de México el 8 de Julio de 1801, (48) fruto del matrimonio de los señores D. Luis Fernández de Madrid y doña Petra Canal y Landeta, cuyos restos descansan en esta misma capilla. Hácese ascender la extirpe de la familia Madrid hasta la fundación de la Coronada Villa del Oso y del Madroño; y es sabido que los bisabuelos paternos del Obispo, D. Manuel Tomás de la Canal y el Conde de Casa de Loja, D. Francisco Landeta, se distinguieron por su piedad y magnificencia.

El prelado debió principalmente su educación y casi la vocación y preparación para el estado eclesiástico, á su tío el Lic. D. Andrés, Deán que fué de la Catedral de México, y cuyas cenizas descansan igualmente en esta capilla de familia. (49)

---

(48) Estos datos biográficos están extractados de los que publicó el *Calendario de Galván* para 1863, y se hallan incluídos y muy aumentados en un folleto sin portada que se sirvió prestarme el Sr. Canónigo D. Vicente de P. Andrade.

(49) En los libros del Panteón existe la anotación que sigue:

«Capilla que tomó el Sr. Obispo Lic. D. Joaquín Fernández de Madrid, para sepultar en ella á sus parientes. Año de 1850.

Su carrera la hizo con brillo, desde las aulas del ilustre y antiguo Colegio de San Ildefonso (hoy Escuela Nacional Preparatoria); sustentó su acto final de jurisprudencia con gran lucimiento, bajo la presidencia del Dr. D. José María Aguirre, y más tarde la Universidad incorporó en su claustro de Doctores de esa facultad al señor Madrid.

La prodigiosa memoria del prelado le hacía notable cuando recitaba al pie de la letra pasajes enteros de los clásicos latinos, de las Escrituras, de la Teología, de las vidas de los Santos, y su viaje á Europa, y «junto á estos conocimientos, una gran facilidad de decir y un carácter festivo y afable, lo hacía el encanto de toda la concurrencia, y su conversación era extensa, amena, variada é instructiva. Estos mismos conocimientos, unidos á una natural elocuencia, le granjearon el puesto de uno de los primeros oradores cristianos. Felicísimas eran sus improvisaciones en el púlpito; no pudiendo ser de otra manera cuando predicaba casi diariamente y en todos los templos de la ciudad, y aun fuera, y en varios días repetidas veces, siempre con afluencia inagotable......» En todos sus sermones «se admiraba la instrucción, la claridad y, sobre todo, el entusiasmo.»

Confirióle la tonsura el señor Fonte, Arzobispo de México, en Julio de 1816; y el señor Pérez, Obispo de Puebla, le otorgó el presbiterado en 1824; dedicándose con gran ardor á su ministerio.

Aunque joven, pero teniéndose en cuenta el mérito extraordina-

---

«Nov. 21 de 1850.— 1.—D. Juan María Fernández Madrid.
2.—D. Manuel Ortiz, familiar del Sr. Obispo, murió en Febrero de 1846.
«Marzo 1.º de 1852.— 3.—D.ª Manuela Fernández de Madrid.
4.—(En blanco).
5.—D.ª Ignacia Arciniega: se sepultó en Agosto 16 de 1866.
«Nov. 19 de 1854.— 6.—D.ª Loreto Fernández Madrid.
7.—D. Luis Fernández Madrid y D.ª Petra Canal, que estaban.
8.—El Sr. Deán D. Andrés Fernández Madrid, que se ecsumó (sic) de Catedral.
9.—D. Manuel Fernández de Madrid, que fué sepultado en el panteón chico en En.º 3 de 1847.
«1852.—10.—D.ª Loreto Fernández Madrid, que fué sepultada en el panteón chico en Fbro. 3 de 1848.
«Fbro. 21.—11.—D.ª Juana Madrid.—Fbro. 21 de 185....
12.—D.ª Jesús Uscola.
Ilmo. Sor. Obispo D. Joaquín F. Madrid. Fbro. 11. 65.
«1865 Obre. 20.— D. Manuel Samaniego y Canal, en el pavimento de esta Capilla. Salió para su monumento.»

rio del ferviente sacerdote, en 17 de Marzo de 1832 se le dió una prebenda en el coro de nuestra Catedral.

Defensor caluroso de los intereses de la Iglesia, salió de la República rumbo á Roma, como consecuencia de algunas leyes que atacaban estos intereses. Hallándose en la Ciudad Eterna, el Papa honró al señor Madrid con la dignidad episcopal bajo el título de Obispo *in partibus* de Tenagra, consagrándosele en la propia Capital en 1835 por manos del Cardenal Odescalchi. El Presidente D. José Justo Corro dió el pase á la bula de consagración del Obispo en Enero de 1836.

Calmadas las pasiones políticas volvió á México el prelado en este último año, 1836, continuando en el coro de la Catedral, donde alcanzó la dignidad de Arcediano. Su vida religiosa continuó siendo de grande actividad: ofició innumerables veces de potifical; consagró la iglesia de Santa Teresa de la nueva fundación, de la que había sido capellán, y el actual ciprés de la Catedral en 14 de Agosto de 1850; consagró también, en Morelia, al célebre Obispo don Clemente de Jesús Munguía, y en el Carmen de México al Obispo de Anastasiópolis, señor Escalante. «Nadie pudo comprender —agrega la biografía de que me valgo— cómo un sólo hombre daba lleno á tantas y variadas ocupaciones. Todos juzgaban su esfuerzo sobrehumano: hablamos ante los habitantes de México que no pueden desmentirnos. A las funciones del sacerdocio se agregaban las de los cargos que no pudo rehusar, y á los que le elevaron la gratitud y estimación de sus conciudadanos. Fué diputado, senador, vicepresidente del Consejo de Estado, y obtuvo otras muchas comisiones gubernativas.... En una palabra, su vida fué una entera consagración al ejercicio del culto y al bien espiritual y temporal de sus prójimos.»

En 17 de Enero de 1861, como consecuencia del estado político en que se encontraba nuestra patria, y cuyos detalles no viene al caso referir, el señor Juárez dictó orden de expatriación del señor Madrid junto con el Arzobispo señor Garza y los Obispos Munguía, Espinosa y Barajas, señalándoles el plazo de tres días para su salida de la Capital, como lo hicieron con otros prelados y sacerdotes, el 21 del mismo Enero. (50) Embarcado en Veracruz el señor Madrid siguió rumbo á Nueva Orleans, residiendo después una tem-

(50) Estos eran los señores Clementi, Nuncio Pontificio y su Auditor Monseñor Colognesi, los Prelados citados y el Obispo Verea, que no iba desterrado. Además, en una de las diligencias iba asimismo extrañado del territorio el Embajador español Pacheco.—El Dr. D. Agustín Rivera, en sus *Anales de la Reforma,* sexta edición, trae una curiosa nota, página 173, en que relata la suerte que cupo á los Obispos mexicanos durante la época de la Reforma.



Sepulcro del General Comonfort. Sirve de fondo el corredor meridional con su serie de nichos.

porada en San Antonio Béjar, y más tarde en Monterrey bajo la protección del Gobernador del Estado D. Santiago Vidaurri; ciudad donde sorprendió la muerte al infatigable Obispo en 25 de Diciembre del repetido año 1861, haciéndosele solemnes funerales.

Sus restos se trasladaron más tarde á esta Capital, y se les depositó en la capilla del Panteón de San Fernando, donde hasta la fecha se encuentran.

Fernández de Madrid, Licenciado D. Andrés.—Tío del anterior.—En la misma capilla y en el último nicho de la parte inferior del propio muro donde yace el prelado.—El epitafio que sella la huesa, dice:

El Lic. D. Andrés
Fernández de Madrid
Dean de esta Sta. Iglesia
Metropolitana
Falleció á 1.º de Noviembre de
1829.

De él dije lo siguiente en mis *Apuntes de Epigrafía Mexicana. (Apéndice* publicado en 1894) al enumerar los Deanes de la Catedral de México:

«XXIX.—Sr. D. Andrés Fernández de Madrid.—Nació en México el 30 de Noviembre de 1761 y fué bautizado en el Sagrario Metropolitano; siendo hijo legítimo del alcalde de corte D. Diego Fernández de Madrid y de D.ª María Joaquina de la Canal y Baeza.—Tomó posesión de la prebenda en la Catedral de México el 30 de Junio de 1786, y de la dignidad de Racionero el 20 de Marzo de 1761; muriendo de Deán el 1.º de Noviembre de 1829.—Se le dió sepultura en la capilla de San Pedro, en la Catedral, de donde años más tarde le sacó su sobrino el Ilmo. Sr. D. Joaquín Fernández de Madrid y le trasladó á un sepulcro de familia en el cementerio de San Fernando.»

El Sr. Madrid, D. Andrés, fué en el Deanato sucesor del conocido bibliógrafo Don Mariano Beristain y Souza; y al propio señor Madrid le sucedió, á su vez, el Lic. D. Joaquín Ladrón de Guevara.

Fonseca, Lic. D. José Urbano.—Se encuentra en el nicho número 131 del patio chico; muro que ve al Sur. Hé aquí el epitafio del sepulcro.

Restos del S.r Lic. D.
José Urbano Fonseca
R. I. P.

Junio 21 de 1871.

Fué el señor Fonseca un ameritado ciudadano que se distinguió por sus servicios á la Instrucción pública; vió la primera luz hacia 1792, siendo sus padres los señores D. José Fonseca y D.ª Mariana Martínez. (51)

Bastará enumerar sus trabajos para titularlo verdaderamente benemérito. (52)

Desde 1847, como Regidor del Ayuntamiento, fué uno de los fundadores del Hospital de San Pablo, para abrir las puertas á los heridos de Padierna y Chapultepec, después de haber salido personalmente la noche del 12 de Septiembre, en medio del nutrido fuego del enemigo, á pedir al invasor garantías para la Ciudad. (53)

Sirvió sin sueldo ni emolumento alguno la Dirección de la Academia Nacional de San Carlos, donde restableció el alumbrado de gas, el dibujo nocturno para los artesanos y el estudio del desnudo tomado del natural, que tan interesante es para la pintura, lo mismo que para la escultura y el grabado, que entonces ampliamente se enseñaba. Introdujo asimismo el cultivo de la litografía para que los dibujantes, auxiliándose con los productos de ese ramo, pudieran seguir la difícil carrera del artista, pintor, escultor ó grabador. Encargó á Europa útiles diversos para este fin y una buena prensa, que mucho se aprovecharon.

En la misma Academia estableció la cátedra de Geología para los Ingenieros Civiles que allí estudiaban juntamente con los Arquitectos; organizó la biblioteca, y en su época llegaron á inscribirse hasta cuatrocientos alumnos.

El señor Fonseca desempeñó la presidencia de la Junta de Vigilancia del Tecpan de Santiago, y en este puesto contribuyó con el afán que le era peculiar, al arreglo del edificio, á remediar la desnudez de los alumnos, y á alcanzar que se donaran al Tecpan dos capitales de ocho mil pesos cuyos réditos se destinaban á beneficio del establecimiento.

De 1863 á Enero de 1867 fué Vicepresidente de la Sociedad de Geografía y Estadística, y trabajó incesantemente por su progreso.

Fué también presidente de la Junta de Colonización creada para este fin.

Desempeñó un puesto en la Junta permanente de Exposiciones, cuyo reglamento formó y aprobó la Junta, que después quedó disuelta por el Gobierno.

---

(51) Acta de defunción, del Registro Civil, que he consultado.

(52) Del MS. inédito que me proporcionó el Sr. D. Teófilo Fonseca, hijo de D. Urbano.

(53) Roa Bárcena.—*Recuerdos de la Invasión Norteamericana.*

Comisionado por D. José Fernando Ramírez y antes por D. Felipe Raygosa para formar un plan de estudios, presentó, en unión de los doctores Río de la Loza y Durán, el proyecto de organización en forma de carreras escolares donde se adquirieran todos los conocimientos indispensables para ayudar al hombre en la vida práctica. Comprendía el programa los estudios para el ingeniero, el agricultor, el músico, el artista, y hasta los de comercio.

Al hablar de los diversos proyectos que precedieron á la fundación de la Escuela de Agricultura, dice lo siguiente el Ingeniero D. Adolfo Barreiro en folleto que acaba de publicar: (54) «En 1843 algunos dignos hijos de México, para quienes no era desconocida la importancia de esta ciencia (se refiere á la agrícola), ni sus progresos en los países cultos, se propusieron con todo empeño el darle una organización adecuada, y uno de ellos, el Sr. Lic. D. José Urbano Fonseca, emprendió tan noble tarea, no sólo trabajando personalmente y procurando á sus amigos para que sirvieran sin retribución alguna las cátedras correspondientes, sino también haciendo fuertes erogaciones de su propio peculio, las que por desgracia quedaron igualmente perdidas. Con el modesto nombre de «Gimnasio Mexicano» se dedicó el Sr. Fonseca á preparar todo lo necesario para montar su Establecimiento en el «Olivar del Conde,» rumbo á San Angel, á seis kilómetros de la Capital, y cuya solemne apertura se verificó dos años después, el 28 de Septiembre de 1846, bajo la especial protección del «Ateneo Mexicano,» cuya patriótica y útil asociación concluyó más tarde.»

«La falta de cooperación por parte de los Gobiernos de los Estados, que la habían ofrecido; los acontecimientos políticos, que han sido constantemente la rémora invencible de todas las empresas útiles, y el haber consumido sus fondos propios el patriota desinteresado, que tantos servicios prestara á la enseñanza, todo contribuyó á la clausura del gimnasio, y México quedó por tercera vez sin un Establecimiento en que se dieran los conocimientos agrícolas teórico-prácticos cada día más necesarios.»

Contribuyó igualmente el Sr. Fonseca á la fundación de la Sociedad Filarmónica, adunando el carácter de honesto recreo y el de culto pasatiempo al de utilidad y beneficencia, y para alcanzar este objeto se agregó á la Sociedad una Escuela Gratuita de Música.

Uno de sus grandes trabajos de fundador ha sido el de la Escuela de Sordo Mudos, subsistente hasta el día. El señor Fonseca

---

(54) *Reseña Histórica de la Enseñanza Agrícola y Veterinaria en México.*—México, 1906, página 4.

creó al principio de 1866 una junta especial de particulares en que intervinieran los miembros del Ayuntamiento, y todos le ayudaron en esta obra humanitaria. La Secretaría de Gobernación accedió á dar al mismo señor Fonseca el local del antiguo Colegio de San Gregorio, para establecer aquella Escuela. Expedido un decreto, cuyo texto redactó el propio Lic. Fonseca, para la creación de la Escuela, el autor de la ley fué electo Presidente de la Junta creada por dicho decreto; también se encargó de la formación del reglamento y proyecto de contrato con el Director de Sordo-Mudos Mr. Huet.

Trabajó con el propio empeño por socorrer á los pobres durante el sitio que sufrió la capital en tiempo del efímero Imperio de Maximiliano.

Desempeñó, además, otros importantes puestos públicos: en Marzo de 1852 quedó encargado de la Secretaría de Gobernación, como sucesor de D. Fernando Ramírez, hasta Octubre del mismo año en que entró á substituirle D. Mariano Yáñez.

A su muerte, acaecida en 21 de Junio de 1871, á los 79 años de edad, fué generalmente sentido y llorado.

En Enero del presente año 1907, la Secretaría de Instrucción Pública dispuso que las Escuelas Primarias Elementales del Distrito llevaran nombres de personas ilustres ó distinguidas en vez de señalarse con números; ya se impusieron estos nombres, pero en la lista no aparece el meritísimo de D. José Urbano Fonseca, no merecedor del olvido ni de la falta de honores póstumos, sean cuales fuesen las ideas políticas que haya tenido, puesto que el hombre que se consagra á hacer el bien de sus semejantes no se pertenece.

Es de desearse que el nombre del Sr. Fonseca figure siquiera patrocinando un plantel de educación, mejor que el de algún extranjero poco conocido y á quien México nada deba. Así se hará un acto de estricta justicia.

Frías, D. Francisco.—(Militar.)—En el nicho 71 del patio grande.—El epitafio que cierra el sepulcro dice:

A la memoria del S. Coronel
D. Francisco Frías
Sus sobrinas le consagran
este recuerdo
Julio 3 de
1869.

Garza, D. Adolfo.—Nicho 715 del corredor septentrional del

patio grande.—El sepulcro está cerrado por una lápida en que se lee:

Coronel Adolfo Garza
Valiente hijo del Estado de Nuevo León
23 Diciembre 1867

GIL DE PARTEARROYO, GENERAL D. JOSÉ.—En 7 de Enero de 1888 se trajeron sus restos al monumento de la familia, que se levanta en el centro del patio grande.

«En los libros del Panteón me encuentro esta nota:

«Propiedad.—El C. Gral. Partearroyo ha comprado un terreno en este panteón (grande) de S. Fernando, y dicho terreno tiene dos y media v^s de base por tres y media de altura (sic) lo que da un producto de ocho v^s tres cuartos cuadradas y su posición en el primer tramo del panteón á la derecha y un poco más atrás del monumento de la S. Guadalupe Escalante....... Octubre 6 de 1867.

«En esta propiedad del Sr. Gral. Partearroyo está sepultada D.ª Dolores Pozo.

«En Mayo 20 de 1870 se puso el cadáver de D.ª Dolores Gil de Partearroyo.

«En Agosto 17 de 1870 fué aquí sepultada D.ª M.ª Guadalupe Gil de Partearroyo.

«En Febrero 13 de 1871 fué sepultada la Sra. D.ª Guadalupe Miñón de Ocampo.

«Febrero 1.º de 1886. Restos del Gral. José G. Partearroyo.

«Enero 7 de 1888. Restos de la Sra. Angela Lombardo de Partearroyo.»

GONZÁLEZ, LIC. D. FELICIANO.—En el nicho 353 del patio grande.—La lápida contiene este epitafio:

AQUÍ YACEN LOS RESTOS
DEL S.R LIC. D.N
FELICIANO GONZÁLEZ
FALLECIÓ
EL DÍA 18 DE ENERO DE
1860.

GONZÁLEZ MONTES, LIC. D. LUIS.—En el nicho 587 del patio grande.—La losa que cubre su sepultura tiene este epitafio:

EL S.R LIC. D.N
LUIS GONZÁLEZ
MONTES
FALLECIÓ EL 5 DE JUNIO DE
1869.
R. I. P.

Nació el Sr. González en la ciudad de Celaya, Estado de Guanajuato, el 17 de Noviembre de 1829. Fué hijo del Coronel de Cívicos de la misma ciudad D. Manuel González Gómez y de Doña María Guadalupe Montes. Su instrucción primaria la recibió en una escuela particular que tenía en Guanajuato D. Ignacio Siliceo, y la secundaria y profesional en el Colegio de la Purísima, hoy Colegio Oficial del Estado. Su práctica forense la hizo en México bajo la dirección del célebre jurisconsulto Lic. D. José María Cuevas, quien, recientemente recibido su discípulo le mandó á Tepic para arreglar una testamentaría que le valió sólo á éste la cantidad de.... $ 30,000 como honorarios. Tal éxito, su ilustración esmerada, su inteligencia superior y su trato finísimo le conquistaron selecta clientela, teniendo que hacer de continuo viajes por casi toda la República en el ejercicio de su profesión. Consagrado exclusivamente á ésta nunca quiso mezclarse en política ni aceptar empleos, no obstante que D. Manuel Doblado le ofreció alguno de importancia en su Estado natal. A su habilidad y talento se debió el arreglo definitivo de la concesión del Ferrocarril de México á Veracruz, como uno de los abogados de la Casa de Barron, Forbes y C.ª Fué amenísimo en sus conversaciones y se expresaba con suma corrección gramatical. Distinguióse también por el amor á sus semejantes, y numerosos fueron los beneficios que le debieron los necesitados, gastando en esto grandes cantidades de lo que le producían sus negocios. En sus alegatos jurídicos, aparte de su erudición en el derecho, demostró perspicacia especial en el conocimiento y práctica de los litigios, y claridad y clasicismo en la forma. Murió en México, á consecuencia de una efermedad cardiaca, el 5 de Junio de 1869, como indica la inscripción sepulcral.

Fué hermano del Lic. D. Pablo González Montes, actual Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Distrito, y tío carnal de mi docto amigo el Sr. D. Luis González Obregón, que me ha proporcionado los datos acabados de consignar.

Granja, D. Juan de la.—Introductor del telégrafo en México. —Poco afortunados fueron los restos de tan útil caballero, que yacen confundidos en la fosa común, donde se les arrojó en 1863 al exhumarse de su sepultura por la falta de refrendo de ésta. En los libros del Panteón sólo queda la constancia de que el cadáver de D. Juan de la Granja se inhumó en 7 de Marzo de 1853.

Bien merece, empero, que le consagremos aquí algunas líneas de recordación, ya que á de la Granja le debemos el haber introducido en nuestra Patria lo que entonces se llamaba el telégrafo electro-magnético.

El Sr. de la Granja, al decir de un biógrafo suyo, había visto la luz en Balmaceda, España, por el año 1785, y muy joven empezó á consagrarse al comercio en la Villa y Corte de Madrid. A nuestras playas llegó en 1814, é infatigable hubo de recorrer una buena parte de las provincias de la entonces Nueva España; viajó después por Centro América y los Estados Unidos regresando más tarde á México, «siempre ocupado en negocios mercantiles,» permaneciendo en la Ciudad hasta el año 1826 que se embarcó en Tampico para el emporio comercial de la Gran República vecina, Nueva York.

Fué el fundador del periódico *El Correo de Ambos Mundos,* cuya imprenta estableció para el objeto, y con vigor defendió los intereses hispano-americanos contra los ataques de que eran objeto por parte de la gente yankee, «y sus brillantes artículos de fondo—añade el biógrafo—tanto llamaron la atención del gobierno español, que en 1828 fué invitado por el Ministro de Estado, de orden del Rey, para que pidiese un empleo, cuya oferta rehusó para conservar su independencia y seguir consagrándose exclusivamente á su noble empresa. En él también encontraban un apoyo decidido los mejicanos que, expatriados, tocaban aquellas playas, con sus recursos, relaciones y amistad. Cuando vacó el consulado mejicano en Nueva York, fué nombrado vice-cónsul por el ministro de Méjico en Washington en mayo de 1838, cuyo nombramiento mereció la aprobación del gobierno en agosto del mismo año. Él era el encargado de defender á Méjico en aquellas regiones, y ya investido con aquel carácter redobló su atención y sus trabajos, y no había plan ó fraude que se tramase en aquella parte contra la República que no lo combatiese ó diera oportuno aviso. Su caja estaba á disposición de los que necesitaban de sus auxilios, y es digno de señalar el caso en que, atacado de una larga y grave enfermedad el Sr. Martínez Pizarro, siendo ministro mejicano, le suplió los grandes gastos erogados por él hasta que murió, y cuyos fondos no le fueron reintegrados sino después de muchos años.

«Como premio de su conducta y en prueba del agrado con que habían visto sus importantes y distinguidos servicios, el gobierno, usando de las facultades con que se hallaba investido en 1842, lo declaró ciudadano mejicano, y le mandó el título de cónsul general: á esta nueva prueba de confianza correspondió, como siempre lo había acostumbrado, dando las muestras más notorias de inteligencia, celo y actividad. Con motivo de las desavenencias entre Méjico y los Estados Unidos, en el círculo de sus atribuciones sostuvo el decoro, la dignidad y la justicia de su patria adoptiva, y en julio de 1846, rotas las relaciones diplomáticas entre ambos gobiernos, y habiendo cesado, en consecuencia, en sus funciones los agentes de

Méjico, La Granja, prescindiendo de su residencia de 20 años, de las relaciones é intereses que por ella había allí creado, todo lo abandonó por guardar consecuencia con nuestro país.

«En el primer congreso que se reunió después de la evacuación del país por el ejército norte-americano, se le vió ocupar un asiento y trabajar empeñosamente por la introducción, entre otras mejoras materiales, de los telégrafos eléctricos. Tanteó el terreno, calculó las probabilidades, y viendo la buena acogida que se le dispensaba para plantear la empresa, publicó sus prospectos en 30 de octubre de 1850, convocando accionistas para la formación de una compañía. Al principio luchó con infinitas dificultades motivadas por la apatía de unos, la desconfianza de éstos y la envidia de los otros, pero el Gobierno cooperó hasta donde pueden hacerlo los nuestros con sus escasos recursos. Él no se desanimó con tantos y al parecer invencibles obstáculos; pero su constancia acabó de allanarlos secundado por algunos amigos ilustrados, y pudo inaugurarse el establecimiento del telégrafo electro magnético el 5 de noviembre de 1851, entre México y Nopalucan, en una extensión de 45 leguas, y en menos de seis meses se completó la línea hasta Veracruz, tocando principalmente en Puebla, Orizaba, Córdoba y otros puntos intermedios. El feliz éxito de aquella línea hizo que se tomaran todas las acciones, y en el día la República goza de este benenificio de la comunicación instantánea que tan generalizado está en Europa, y que debemos exclusivamente al trabajo emprendedor é ilustrado, á la actividad y honradez del Sr. La Granja. Se han establecido después otras líneas hasta Guanajuato por un rumbo y por el otro hasta Morelia.

«El Sr. La Granja arruinó su salud en el trabajo activísimo para el logro de su empresa con grandes fatigas corporales y mentales que le produjeron una pulmonía, que acabó con su laboriosa existencia el 6 de marzo de 1853, después de haberse dispuesto como ferviente católico; sus restos fueron acompañados hasta el Panteón de San Fernando, donde yacen, por algunos afligidos y buenos amigos suyos.» (ARRÓNIZ. *Manual de Biografía Mexicana.*)

GUAL, GENERAL D. MANUEL.—El sitio donde descansa está señalado por uno de los más bellos monumentos del Panteón, hecho en mármol, colocado en el ángulo NE. del patio grande, junto á los corredores norte y oriental. Sobre un zócalo de piedra rematado por dos figuras simbólicas destaca una urna funeraria, y en el monumento este epitafio (al poniente):

El Sor. Gral. D.n Manuel Gual
falleció en 17 de Marzo
de 1856.

Guerrero, General D. Vicente.—El sepulcro de este ilustre ciudadano se encuentra en sitio especial entre los patios grande y chico, en medio de la construcción trapezoidal á que he aludido al describir brevemente este Panteón. (Lámina 2, capilla *D*.) Se halla casi sobre el eje en que se levantan los monumentos del General Zaragoza (patio grande) y de D. Miguel Miramón (patio chico). Es todo de cantería, cerrado por rejas de hierro; remata en el busto del caudillo suriano, en bronce, coronado por un angelillo también de bronce. Hacia el patio grande y con letras de mármol blanco, realzadas, se lee este nombre:

Vicente Guerrero

Y por la parte posterior (hacia el patio chico), este otro:

Dolores Guerrero de Riva Palacio

En este sepulcro se hallan también los restos del Sr. D. Mariano Riva Palacio. (Véase este nombre.)

Si grandes errores se registran en la vida pública del General Guerrero, todos quedan borrados con el sólo hecho de haber sido aquel héroe el mantenedor firme y glorioso del sagrado fuego de la Independencia, á la muerte de caudillos de la inmensa talla de Morelos; y por eso le ha coronado la inmortalidad.

Nacido en las montañas del Sur, donde se aloja Tixtla, en 10 de Agosto de 1783, en humilde cuna, supo Guerrero encumbrarse hasta alcanzar el más alto puesto político de la República, como es de todos sabido.

Soldado valeroso á las órdenes de Galeana, desde 1810, en que se inició nuestra emancipación; militar distinguido al lado de Morelos, estuvo en numerosas funciones de armas en defensa del suelo patrio; donde le vemos siempre lleno de firmeza y de fe, hasta la muerte del mártir de Ecatepec, y arrojarse después en Acatempan en brazos de Iturbide.

A la caída de éste, Guerrero se pronunció por el plan de Veracruz que proclamaba la república federal; época en que el caudillo suriano fué ascendido á General de División y electo miembro del Poder Ejecutivo, hasta el nombramiento de Presidente, que recayó en D. Guadalupe Victoria.

Dos partidos aparecieron, por aquel entonces, bregando para disputarse el poder: el escocés, á cuya cabeza se puso á Bravo, y el

yorkino, que tenía por jefe á Guerrero: en la contienda éste fué el triunfador; señalándose en esa época varios sucesos de importancia, como la expulsión de los españoles y el saqueo del Parián.

El Congreso, al reunirse, declaró insubsistentes los votos dados al general Pedraza, y eligió Presidente de la República á Guerrero y Vicepresidente á D. Anastasio Bustamante.

Por el plan de Jalapa se desconoció la autoridad de Guerrero, declarándose por el Congreso que aquel caudillo «tenía imposibilidad de Gobernar la República.»

Empujado el General Guerrero por estas tempestades políticas hacia el Sur de la República, se encontraba en Acapulco, á donde llegó procedente de Guayaquil, un bergantín sardo, *Il Colombo*, al mando de Francisco Picaluga, capitán de segunda clase de la marina mercante italiana. Picaluga pasó á México, y un día, á su regreso á Acapulco, invitó al General Guerrero á comer á bordo del bergantín. Tranquilo y desapercibido el General, pasó á *Il Colombo* junto con otras personas, cuando después de la comida, de improviso y traidoramente, el bergantín se hizo á la vela, enderezando su proa rumbo á Huatulco, y haciendo prisionero á Guerrero.

A este último puerto llegaron en 31 de Enero de 1831, y allı entregó Picaluga al caudillo suriano en manos del capitán Miguel González. Trasladado Guerrero á Oaxaca un Consejo de Guerra le sentenció, en 10 de Febrero, á ser pasado por las armas por el delito de «*lesa nación.*» En la mañana del 14 de ese mes se fusiló á aquel ilustre insurgente, en el pueblo de Cuilapa, distante cuatro leguas de Oaxaca; su cadáver quedó sepultado provisionalmente en la Iglesia del curato, de donde fueron exhumados sus restos más tarde para reinhumárseles en San Fernando, en el lugar que ocupan. (55)

La opinión pública señaló á la Administración de D. Anastasio Bustamante como la autora de tan inaudito crimen, cuyo eficaz instrumento fué Picaluga. En cuanto á éste, el Real Consejo Superior del Almirantazgo de Génova le condenó, según la sentencia,

---

(55) El General D. Vicente Riva Palacio, nieto de Guerrero, obsequió por mi conducto al Museo Nacional un interesante lote cuya lista puede verse en mi *Guía para visitar los salones de Historia* de ese Establecimiento; entre otros objetos se hallan expuestos al público: el *pañuelo*, la *banda* y los *escapularios* que llevaba Guerrero en los momentos de ser fusilado. Un escapulario se ve atravesado y quemado por la bala; la *bala*, ahora engastada en oro, que se halló en el craneo del mismo Guerrero al ser exhumados los restos de éste; el *decreto* del Congreso, firmado en 25 de Agosto de 1823, declarando beneméritos de la patria á los Generales D. Guadalupe Victoria y D. Vicente Guerrero; y por último, un ejemplar de la sentencia contra Picaluga, pronunciada en Génova el 28 de Julio de 1836.



Sepulcro del General Guerrero, entre los patios grande y chico. El frente del monumento da para el primero de estos patios.

«á la pena de muerte, á la indemnización que de derecho debía á los herederos del General Guerrero, y á los gastos del proceso, declarándole *expuesto á la vindicta pública como enemigo de la patria y del Estado, é incurso en todas las penas y perjuicios impuestos por las leyes regias contra los bandidos de primer orden,»* categoría en la cual debía considerarse á Picaluga.

La muerte del caudillo inspiró al poeta Heredia esta vibrante y conocida octava:

A los manes del desgraciado general Vicente Guerrero, asesinado de una manera proditoria por la administración de 1830.

No será para el mundo perdido
Tan odioso, tan bárbaro ejemplo;
Aun habrá quien venere cual templo
De su injusto suplicio el lugar,
Y se indigne sobre él; que la tierra
De un patriota con sangre bañada
Es tan digna de honor, tan sagrada,
Como aquella en que posa un altar.

Gutiérrez D. Patricio.—(Militar.)—Enterrado en el pavimento: ángulo NE. del patio grande, afuera de los corredores. Cubre al sepulcro una lápida con esta inscripción:

El S.or Cor.l D.n
Patricio Gutierres (sic)
Falleció el 12 de Junio
de 1860.
R. I. P.

Herrera, General D. José Joaquín de.—En un modesto nicho, número 401 del corredor que ve al poniente en el patio grande, inmediato al pasillo donde descansa el General Parrodi, y donde también estuvo Ocampo.—Cierra la huesa una lápida de mármol blanco, cuyo realzado epitafio dice:

✠
El Exmo. S.r Gral.
D. José Joaquín
de Herrera.
Febrero 10 de
1854
R. I. P.

* * *

Fué el General Herrera un varón justo, prudente y virtuoso; cualidades que resaltan culminantes al recorrer las páginas de su vida. Tocóle figurar en un período difícil de nuestra historia y muy aciago para México; época que, aun cuando tiene episodios bien conocidos, recordaré brevemente.

Nació D. José Joaquín de Herrera en la hoy capital del Estado de Veracruz, la pintoresca Jalapa, el año 1792. Desde muy joven le inclinó la carrera de las armas, y en 1809 ya era cadete del Regimiento de la Corona. En 1814 ascendió á capitán y le tocó batir á las huestes insurgentes en Aculco, Guanajuato y Puente de Calderón, lo mismo que en Acatlán, en el Veladero y en otros muchos puntos.

Por aquellos tiempos Herrera formó parte de la expedición enviada á la reconquista de Acapulco, y más tarde, en 1817, tuvo el mando civil y militar en esta región. Dos años después, en 1819, fué comandante de Tierra Caliente, y habiendo vuelto á Acapulco en 1820, pidió á poco su retiro: á la sazón era teniente coronel graduado.

Radicado en Perote, estableció allí ¡cosa singular! una botica; y de esta vida pacífica le arrancaron los sucesos originados por el Plan de Iguala.

Herrera, que antes había luchado contra los egregios defensores de la Independencia, bregaría ahora por el éxito de ésta. Iturbide le hizo teniente coronel efectivo, entregándole el mando de la columna de Granaderos adherida al Plan, y tras varias acciones tocó á Herrera entrar á México con el Ejército Trigarante; recibiendo el grado de brigadier.

Nuestro personaje tomó parte en la caída de Iturbide, y en Marzo de 1824 el Poder Ejecutivo le llamó para encargarle de la cartera de Guerra, que obtuvo también en 1832 y 1834. Presidió el Consejo de Estado el año 44.

Nombrado Presidente interino de la República D. Valentín Canalizo, mientras éste se hallaba en San Luis, fué llamado el Sr. Herrera á substituirle; siendo su administración sumamente pasajera, gobernando «sólo de nombre,» y como no estaba conforme con la marcha administrativa seguida por Santa-Anna, Herrera se limitó á mantenerse en actitud espectante, hasta que hizo entrega de la Presidencia al citado General Canalizo en 21 de Septiembre de 1844.

* * *

Modesto y sin ambiciones habíase retraído Herrera, hasta que la efervescencia política arrastró en su vorágine al Dictador Santa Anna; caído éste, el Senado dió su voto casi unánime al elegir á Herrera Presidente substituto de la República, cuya elección se anunció solemnemente en 10 de Diciembre de 44. Formaron su Gabinete los Sres. D. Luis Gonzaga Cuevas, D. Mariano Riva Palacio, D. Pedro Echeverría y D. Pedro García Conde, quienes, junto con el Presidente se consagraron al arreglo de los graves y numerosos asuntos del Estado comprometidos por la dictadura.

Así, Herrera, amante del orden, organizó los cuerpos de milicia cívica; puso en pie de guerra varios Departamentos que podían ser amenazados por Santa-Anna y sus partidarios, y en 1.º de Enero de 1845 abrió el Congreso sus sesiones bajo la presidencia de D. Luis de la Rosa.

Herrera se halló en muy tirante situación económica, y precisaba arreglar la hacienda pública, como efectivamente lo intentó; poniendo mano, también, en el ejército, en la burocracia y las cuestiones diplomáticas. Ofrecíase asimismo á la cordura del Presidente, la necesidad fundamental de reformar las Bases Orgánicas; y por su parte el Congreso excitó á las Asambleas Departamentales para que iniciaran las reformas que juzgaran convenientes. Este paso entrañaba igualmente la resolución de un problema no menos esencial para la buena marcha administrativa del País, consistente en cuál de las dos formas democráticas debería regir á la Nación, si la central ó la federal, dadas las condiciones anómalas en que México se hallaba por aquel entonces. Indeciso el Presidente Herrera, trató de conciliar los partidos políticos y las ideas que se expresaban sobre uno y otro regimen; lo cual sólo se tomó por timidez ó debilidad del Presidente.

Muy grave fué para nuestra Patria otra cuestión que se presentó bajo el Gobierno de Herrera: la separación de Tejas y su incorporación al territorio de los Estados Unidos. Concluídas las relaciones entre México y esta nación limítrofe, los sucesos que motivaron este hecho dieron margen á que naciera el partido que opinaba por la guerra contra los Estados Unidos. Convocóse á todos los mexicanos á defender la integridad nacional, y el Congreso autorizó al Ejecutivo para levantar tropas y allegarse recursos extraordinarios.

La Patria, empero, atravesaba por una gran crisis: el Erario estaba exhausto; el pueblo empobrecido; el Ejecutivo poco firme en el poder. Herrera conocía, en tales condiciones, cuán peligroso era aventurarnos en una guerra con un rival pujante y rico, y pensó en una transacción en la que saliera ileso el honor nacional; pero semejante idea sólo le enajenó al Presidente no pocas voluntades y le atrajo numerosos enemigos que con palmaria injusticia llegaron hasta llamar traidor á su Gobierno mesurado y prudente. Estos ataques motivaron que el Sr. Herrera expidiera un manifiesto explicatorio de su conducta. Pero sus enemigos, en una asonada, pusieron preso al Presidente y á sus Ministros, y el partido santanista encontró ocasión para buscar medios de recuperar el poder. Fué, pues, estéril la autorización que dió el Senado al Presidente para arreglar con honra y decoro el funesto negocio de Tejas, cuyo territorio estaba ya irremisiblemente perdido para México.

Herrera perdía terreno: su carácter benigno—como advierte un escritor contemporáneo—fué considerado como pobreza de espíritu; pero de todos modos careció en aquellos momentos supremos de energía y de fibra para dominar vigoroso en instantes cada vez más críticos.

El partido de la guerra logrado había, sin embargo, inclinar al Gobierno para que aceptara ésta; y en tanto fué preciso que cesara el interinato del Sr. Herrera y se hicieran elecciones para Presidente constitucional. El voto público favoreció al Sr. D. José Joaquín de Herrera; pero sus Ministros Cuevas, Riva Palacio, Conde y de la Rosa, por razones especiales renunciaron sus respectivas carteras. En 14 de Noviembre se hizo la declaración de la elección presidencial, ingresando al Gabinete distinguidos colaboradores como los Sres. D. Manuel de la Peña y Peña, Couto y el General Anaya.

Agravóse aún más la situación al estallar en momentos tan críticos para la Patria, el movimiento revolucionario acaudillado por el General D. Mariano Paredes y Arrillaga, en San Luis Potosí, que tuvo eco en distintos lugares del país.

Santa-Anna estaba en Cuba; un comisionado americano había venido á México para el arreglo del asunto de Tejas, y se volvió á su nación sin solución alguna, porque no se le reconoció con el carácter que traía.

El General Valencia proclamó la revolución en la Ciudadela en 30 de Diciembre de 1845, y entonces Herrera entregó el mando y se retiró á su casa el mismo día.

*
* *

Pero la Patria reclamaba aún los servicios del Sr. Herrera; la planta del yankee invasor había pisado el territorio mexicano hasta penetrar á la Capital de la República, que abandonaría después del tratado que desmembró á nuestra patria, celebrado bajo la presidencia de D. Manuel de la Peña y Peña. Retirado este señor de la Primera Magistratura y héchose cargo de la presidencia de la Suprema Corte de Justicia, se nombró al Sr. Herrera por la Cámara de Diputados Presidente Constitucional de la República en 30 de Mayo de 1848. «Convaleciente aún el Sr. Herrera de una grave enfermedad que puso en peligro su vida algunos meses antes—dice Rivera Cambas en sus *Gobernantes de México,*—renunció la Suprema Magistratura tan luego como supo su nombramiento, y no admitiéndosele la excusa, insistió en ella de tal manera, que se vieron obligadas las comisiones de la Cámara de Diputados que conocían en el asunto, á acercarse á él y conjurarle en nombre de la Patria, para que, venciendo los obstáculos, desempeñara el difícil encargo que se le encomendaba. Prestó el Sr. Herrera un gran bien á su Nación al admitir el nombramiento, pues cortó la anarquía que amenazaba, presentándose desde luego gran número de candidaturas para la Presidencia, lo que habría traído, con la división de opiniones, incalculables males.»

Entraron del momento á formar el Gabinete los Sres. D. Mariano Otero, (56) D. José María Jiménez y D. Mariano Riva Palacio. Volvió Herrera á su labor de organización y de orden tan relajado en la cruda lucha contra la invasión americana, y una vez más se habían quedado vacías las cajas del tesoro nacional, que sólo podían llenarse un poco con las exiguas entradas de las aduanas, con otros escasos productos y la indemnización de los Estados Unidos. El Gobierno estaba en Querétaro, y una vez evacuada la Capital por los americanos, se dispuso Herrera, previo acuerdo del Congreso, á trasladarse á México, entrando á ésta el 12 de Junio.

Turbóse el Gobierno del Presidente por diversos sucesos que demostraban no haber acabado los espíritus trastornadores é inquietos; hechos como la sublevación de los indios de Mizantla, los alborotos del General Paredes y las amenazas del partido de San-

(56) Véase este nombre.

ta Anna. Además, las circunstancias de que en la Sierra de Querétaro se conservaba el fuego de la revolución; que Yucatán necesitaba del auxilio federal á causa de las constantes depredaciones de los indios, ponían á Herrera en condiciones difíciles de Gobierno. A ello se vino á agregar la influencia que ejercía el General Arista, Ministro de la Guerra, y la sublevación de D. Leonardo Márquez, entonces Comandante, en Sierra Gorda.

Durante el Gobierno de Herrera llenaron de pavor y de consternación á la sociedad algunos hechos y calamidades públicas muy notables. El año 1850 fué terrible: el jueves santo, los habitantes de México se horrorizaron al saber que acababa de ser asesinado en el Hotel de la Gran Sociedad (hoy desaparecido) (57) el conocido hombre público D. Juan de Dios Cañedo; al siguiente día, viernes santo, hubo un gran incendio; y por aquellos tiempos apareció la epidemia del cólera, que hizo muchos estragos.

El Sr. Herrera, humilde y modesto, concluyó su período constitucional, favoreciendo las elecciones al General D. Mariano Arista, que fué electo en 8 de Enero de 1851.

El 10 de Febrero de 1854, llegó Herrera al sepulcro, y su cadáver, sin pompa ni ostentación, fué inhumado en San Fernando, donde hasta la fecha se encuentra.

Holzinger, Juan J.—(Militar.)—Nicho 623 del patio grande.—En la losa aparece esta inscripción:

✠
Un recuerdo
de gratitud al virtuoso
Coronel de Ingenieros
Juan J. Holzinger
Falleció el dia 9 de Mayo
de 1864

Humana, D. Miguel.—(Militar.)—En el nicho 145 del patio grande, señalado con una inscripción en que se lee:

El S.or Coronel D.n
Miguel Humana
falleció
el 15 de Abril
de 1855.

(57) Donde está la Casa de Boker, en la calle del Coliseo Viejo.

INCLÁN, D. IGNACIO.—¿El General? En el nicho 789 del patio grande.—Cubriendo la entrada de la huesa estaba el epitafio en vidrio y letras de oro, que se ha roto; de suerte que sólo deja leerse:

. . . . eneral
. . . . de Inclán
. . . . . 13 de Abril de 1854
. . . .
. . . .

El nombre lo obtuve de los libros del Panteón.

JARERO Y RUÍZ, GENERAL D. JOSÉ MARÍA.—En el nicho 147 del corredor que ve al Norte, en el patio grande, á la derecha de la entrada principal.

Epitafio:

D. José María Jarero y Ruiz
General de División
Nació en Jalapa el 19 de Abril de 1801
Murió en México en Junio 25 de 1867.

JUÁREZ, LICENCIADO D. BENITO.—En 26 de Marzo de 1906 se celebró con solemnidad el nacimiento del indio de Guelatao, que caminando el tiempo había de ocupar prominente sitio en nuestra Historia Nacional. Con este motivo se prodigaron las biografías de Juárez, y todos los hechos de su vida fueron recordados ampliamente. Sería ocioso, por lo mismo, reproducir en estas notas la vida pública de un hombre que, nacido en cuna humildísima, adquirió el diploma de abogado; que ocupó el primer puesto político de Oaxaca, su Estado natal; que ascendió por escala hasta la presidencia de la Suprema Corte de Justicia, ligada entonces con la vicepresidencia de la República, y que llegó á ser desde la ruidosa defección de Comonfort, no sólo el Jefe constante del Ejecutivo, sino el guardián de la democracia y la forma republicana.

El Sr. Juárez culminó, sobre todo, en la época llamada de Reforma, y á él se debe la transformación de nuestros viejos moldes por los modernos en que se vacían muchas de nuestras actuales instituciones de derecho público.

Universalmente conocido es el nombre de Juárez con motivo de la nefasta intervención francesa y el ensayo de Imperio del infortunado Maximiliano. Juárez tuvo el buen sentido de rodearse de personas eminentes que colaboraron con él para que la República echara profundas raíces. Todos estos hechos han bastado para consagrar la memoria de Juárez.

Omito, pues, hablar de su vida, y sólo me limitaré á recordar su muerte y sus funerales.

*
* *

En la madrugada del 19 de Julio de 1872, la voz solemne del cañón anunciaba á los habitantes de México que había dejado de existir el Presidente de la República, D. Benito Juárez.

Dos años antes había empezado á estar enfermo del corazón; pero el 17 de Julio del año precitado volvió á aparecer la afección, aun cuando ese día concurrió el Sr. Juárez á su despacho del Palacio Nacional. El 18, ya no asistió, y á las ocho de la noche los síntomas fueron extraordinariamente alarmantes. El Dr. D. Ignacio Alvarado, médico de cabecera, diagnosticó una neurosis del gran simpático, que hubo de resolverse por la muerte del Primer Magistrado, á las 11 y media de esa misma noche. El lecho estaba rodeado por los miembros de la familia del Sr. Juárez, á quienes tiernamente amó.

Por aquel entonces la ley mandaba que el Presidente de la Suprema Corte de Justicia fuera el Vicepresidente de la República, cargo que desempeñaba D. Sebastián Lerdo de Tejada, quien violentamente fué llamado á la casa del Sr. Juárez.

A las 4 de la mañana se reunieron en uno de los salones del Palacio, ante el cadáver del patricio, los Sres. D. José María Lafragua, Ministro de Relaciones; D. Ignacio Mejía, Ministro de la Guerra; D. Blas Balcárcel, Ministro de Fomento; D. Francisco Mejía, Ministro de Hacienda; el Dr. Alvarado y los notarios públicos D. Crescencio Landgrave y D. José Villela. Se dió fe del cuerpo muerto y se levantó el acta prescrita por la ley.

Cuando el sol del 19 de Julio se hubo levantado sobre el horizonte, la noticia de la muerte de Juárez se comunicaba por el mundo entero.

A las 6 de la mañana la orden extraordinaria de la plaza de México ordenaba que todos los generales, jefes y oficiales de la guarnición portaran luto riguroso durante un mes, y que el ejército llevara las armas á la funerala hasta el día del sepelio.

En el orden civil se dictaron disposiciones semejantes al luto de los empleados públicos; el Ayuntamiento mandó izar en su edificio la bandera á media hasta, dispuso que se levantara un monumento



Monumento sepulcral de D. Benito Juárez, visto por la parte posterior (Oriente). En el fondo se advierten los muros del templo de San Fernando.

á la memoria del Benemérito y que la plaza de Santo Domingo se llamara en lo de adelante «Plaza Juárez.»

Toda la prensa, sin distinción de partidos, dió la noticia de la muerte del Presidente en términos de sentimiento: desde *La Voz de México* y *La Orquesta* hasta *El Monitor Republicano* y *El Siglo XIX.*

El repetido 19, quedó el cadáver perfectamente embalsamado, y el 21 se expuso en el Salón de Embajadores del Palacio Nacional, en un catafalco cubierto con un paño negro y franjas de plata.

La multitud compacta, silenciosa y llena de respeto, estuvo desfilando frente á aquel cuerpo inanimado.

De Oaxaca se solicitó que se le diera sepultura en Villa Juárez, pero hubo de resolverse que quedara en México en el extinguido Panteón de San Fernando, al lado de los restos de tanto ilustre personaje.

***

El día 20, el Gobernador del Distrito, don Tiburcio Montiel, publicó por bando el programa de los funerales del Sr. Juárez; el cual programa se cumplió en todas sus partes el día 23, señalado para el entierro.

Haremos un breve recuerdo de aquella imponente ceremonia.

A las nueve en punto de la mañana fué bajado el cadáver y se le colocó en una caja de zinc, la que, una vez soldada, se encerró dentro de otra sencilla de caoba con las iniciales B. J. A las 10 y 10 cuatro cañonazos anunciaron que del Palacio Nacional salía el cadáver.

Abría la marcha una escuadra de batidores; seguían después las escuelas municipales y nacionales, las personas invitadas, los empleados públicos, los jefes del ejército y los generales, todos presididos por el Ayuntamiento.

A continuación venía el féretro tirado por seis caballos, conduciendo el cadáver; á sus costados caminaba la guardia de honor del finado Presidente.

Detrás del carro iban las autoridades, los amigos y parientes del Señor Juárez, los diputados, una Comisión del Tribunal Superior del Distrito, otra de la Suprema Corte, todo el Cuerpo Diplomático extranjero acreditado ante el Gobierno, los Secretarios de Estado con el doliente principal, presididos todos por el Lic. D. Se-

bastián Lerdo de Tejada, Presidente de la Suprema Corte, en ejercicio del Poder Ejecutivo.

La marcha quedó cerrada por las tropas de la guarnición mandadas por el General D. Agustín Alcérreca.

La larga comitiva, al salir de Palacio, se dirigió á la esquina del Puente de Palacio, y de allí por el frente de los Portales de las Flores, Diputación y Mercaderes, calles de Plateros, San Francisco, Santa Isabel, Mariscala, San Juan de Dios y San Hipólito, hasta el Panteón de San Fernando. Cuando llegó á éste, se bajó del carro fúnebre el ataúd y se le condujo á un catafalco, llevando los cuatro cordones un General de División, el Tesorero General de la Nación, un Regidor del Ayuntamiento y un individuo de la Escuela de Jurisprudencia.

Colocada la comitiva en los sitios designados al efecto, pronunció la oración fúnebre oficial el Lic. D. José María Iglesias; y después hablaron en nombre de diversas corporaciones ó agrupaciones, respectivamente, D. Alfredo Chavero; el Lic. D. Francisco T. Gordillo, entonces masón; (58) D. José María Vigil, por la prensa periódica, y otros varios; dejando también escuchar sus cantos el poeta José Rosas Moreno.

A las dos y cuarto de la tarde todo había concluído.

* * *

La casa en que murió el Sr. Juárez, antigua habitación del Presidente, estaba anexa al Palacio Nacional: hoy está convertida en oficinas de Hacienda. En la recámara mortuoria se colocó la siguiente inscripción en una lápida de mármol:

EN ESTA HABITACIÓN MURIÓ EL PRESIDENTE
BENITO JUÁREZ
EL 18 DE JULIO DE 1872
A LAS 11 Y MEDIA DE LA NOCHE
18 DE JULIO DE 1887.

Al transformarse la casa del Presidente de la República en oficinas dependientes de la Secretaría de Hacienda, desapareció el

(58) Recibió hace tiempo las sagradas órdenes y ocupa actualmente un puesto eclesiástico en las oficinas de la Mitra de México.

balcón de la recámara donde murió el Sr. Juárez, y en su lugar está hoy una ventana bajo la cual, y por el lado de la calle, se colocó una placa metálica con esta inscripción:

Aquí estuvo ubicada la casa en que murió | la noche del 18 de Julio de 1872 el | Benemérito Benito Juárez | Presidente Constitucional de la | República | Implantó la Reforma, consolidó la independencia y la libertad | y mantuvo incólume la dignidad nacional | México glorifica su memoria en el primer centenario de | su nacimiento hoy 21 de Marzo de 1906.

La cama y la mascarilla en yeso tomada del cadáver, están en el Museo Nacional.

Sobre el sepulcro, en San Fernando, se levantó un soberbio monumento en forma de templo dórico, bajo cuya techumbre aparece el celébre grupo escultórico hecho en mármol por los hermanos Juan y Manuel Islas, en que se representa al señor Juárez yacente sobre el regazo de la Patria afligida.

* * *

Posteriormente, por decreto de 18 de Abril de 1873, el Congreso de la Unión declaró al Sr. Juárez benemérito de la patria en grado heroico; que su nombre se fijara con letras de oro en el salón de sesiones del Congreso de la Unión; que el día 21 de Marzo de todos los años se enarbolara el pabellón nacional en los edificios públicos, en conmemoración del nacimiento del patricio, y á media asta el 18 de Julio, también de cada año; que el Ejecutivo gastara hasta $50,000 en la erección de un monumento conmemorativo con la estatua de Juárez; y que se erogaran hasta $10,000 en un monumento sepulcral donde se depositaran los restos del mismo Sr. Juárez y los de su esposa doña Margarita Maza de Juárez. El propio decreto fijaba las fechas en que deberían concluirse los monumentos, y otorgaba pensiones á los hijos del difunto Presidente. (59)

Lafragua, Lic. D. José María.— Los restos de este distinguido personaje están sepultados en el patio grande. Inmediatamente al

(59) En los registros del Panteón aparece que en 17 de Junio de 1880 se depositaron en el Monumento los restos de la señora Maza de Juárez, y los de los niños José María y Antonio Juárez y Maza que respectivamente estaban en los nichos 768, 769 y 770 del patio grande.

entrar al cementerio se descubre un hermoso monumento, de mármol blanco todo él, compuesto de un amplio pedestal rematado por una pirámide truncada. En el frente (que da para la entrada) se lee:

DOLORES ESCALANTE
MURIÓ
EL DIA 24 DE JUNIO
DE 1850

Y más abajo el dístico anteriormente citado:

LLEGABA YA AL ALTAR FELIZ ESPOSA....
ALLÍ LA HIRIÓ LA MUERTE.... AQUÍ REPOSA....

Más abajo se lee también:

JOSÉ MARÍA LAFRAGUA
MURIÓ EL 15 DE NOVIEMBRE DE
1875.
SE TRASLADARON SUS RESTOS Á ESTE SEPULCRO
EN DICIEMBRE DE
1881

A la espalda del monumento solamente dice:

R. I. P.

Difícil es muchas veces trazar en pocas líneas la vida benemérita de algunos hombres que dan lustre á su patria y son ejemplo de laboriosidad constante y de lucha sostenida en el vasto escenario de la existencia.

Tal acontece con la vida pública del Sr. Lafragua, consagrada toda ella ora al ejercicio de su noble profesión de abogado; ora á las fatigosas tareas del periodismo, ó á las ingratas de la alta política.

Vió la luz primera el 2 de Abril de 1813 en Puebla, (60) cuna de numerosos hombres eminentes. Apenas se mecía la del Sr. Lafragua, cuando éste, á los 23 días de nacido, quedó huérfano de su padre D. José María, Teniente Coronel retirado; y aun cuando la viuda, doña Mariana Ibarra, poseía algunos bienes de fortuna, pronto se evaporó ésta en manos de un curador, que les dejó punto menos que en la miseria.

Lafragua debería tener, por lo mismo, una niñez penosa. En su ciudad natal cursó la instrucción primaria, y mostrada en sus es-

(60) SOSA.—*Biografías de Mexicanos Distinguidos.*



Sepulcro donde están depositados los restos de D. José María Lafragua, viéndose parte de los corredores Sur (derecha) y Oriente (fondo).

tudios su aplicación, pronto tuvo protectores, bajo cuyo amparo se le abrieron las puertas del antiguo y famoso Colegio Carolino. Su dedicación creció constantemente, premiándosele en varios concursos; y mostrado que hubo sus inclinaciones por la carrera del foro, obtuvo el título de abogado en 21 de Octubre de 1835.

Dos años más tarde vino á la Capital, consagrado á los estudios literarios; antes había ejercido en Puebla el magisterio, desempeñando la cátedra de Derecho Civil. (61)

Empezada su vida política, figuró en el Congreso Constituyente de 1842, como diputado; y afiliado en la oposición, se le puso preso, como á Otero, Pedraza y otros, hasta que se acogió á la amnistía. Esta prisión le valió popularidad y que su nombre fuera por todos pronunciado; pero de nueva cuenta se le encarceló por un discurso que iba á pronunciar, el 27 de Septiembre.

Más adelante, contribuyó muy eficazmente á la revolución de la Ciudadela y fué diputado, Consejero y Ministro de Relaciones en 1846. (62)

Nombrado en 1851 Ministro de México en París y en Roma, no llegó á ir por aquel entonces.

En 1853, ingresó de nuevo al Congreso, como Senador; en 55, Ministro de Gobernación de Comonfort, para cuya elevación puso toda su influencia.

En 1.° de Febrero de 1857, el Sr. Lafragua, nombrado Ministro ante la Corte de Isabel II, marchó á España, retirándose de este puesto en 1860. Aprovechó su estancia en el Viejo Mundo para viajar por diversos puntos de Europa, y después por los Estados Unidos, regresando á México á fines de 1861.

Pasada la intervención francesa y el Imperio, D. José María Lafragua desempeñó nuevos é importantes cargos: Magistrado de la Corte Suprema de Justicia de la Nación en 68 y 73; Director de la Biblioteca Nacional; miembro de las Comisiones encargadas de redactar, respectivamente, los Códigos Civil y Penal, y finalmente, Ministro de Relaciones del Sr. Juárez, primero, y de D. Sebastián Lerdo después, hasta el 15 de Noviembre de 1875, en que la muerte sorprendió al Sr. Lafragua.

Las altas ocupaciones del Estado no le impidieron consagrar sus vigilias á la literatura y á la ciencia, presidiendo la Sociedad Mexi-

(61) Obra ya citada.

(62) Por aquella época las carteras de Relaciones y de Gobernación estaban unidas, de suerte que el Secretario de Relaciones lo era también del segundo Ramo citado. Esta observación debe extenderse á lo que dije del Sr. D. José Urbano Fonseca, en el lugar respectivo, y á lo que escribo adelante sobre el Sr. D. Mariano Otero.—*(J. G. V.)*

cana de Geografía y Estadística y perteneciendo á casi todas las Corporaciones del país.

Lombardini, General D. Manuel María.—Los restos mortales de este ex Presidente de la República yacen en la misma capilla donde se encuentran los del señor Obispo Madrid; capilla que se ve desde la entrada principal del cementerio. (Patio grande, ángulo SE.)—En el nicho núm. 1 de la fila más alta de la capilla aparece una gran lápida con letras negras, en que se lee lo que sigue:

El Exmo. Sor General de División
D. Manuel María Lombardini.
Desempeñó los puestos más elevados de la milicia
y la presidencia de la República
Bajó al sepulcro (63) el día 22 de Diciembre de 1853,
á los 51 años de edad.

Habiendo empleado su vida y su influjo en hacer beneficios á sus semejantes, | fué sentido generalmente y en particular de su esposa, | que es quien dedica este recuerdo á su grata memoria. (64)

Subió como depositario del Poder Ejecutivo, en 7 de Febrero de 1853, «de la manera más extraña y nueva que se pudiera esperar —dice Rivera Cambas en sus *Gobernantes de México*,—puesto que ni siquiera visos de legalidad tuvo un acto que hasta entonces se había pretendido apoyar en la conformidad y la participación del pueblo.»

Lombardini nació en México el año 1802, según el propio escritor; se inclinó al lado de la causa de la Independencia; en 1821 se unió á los insurgentes que militaban con Iturbide, y así empezó su carrera militar, en la que no avanzó durante los primeros años, pues hasta 1830 fué teniente.

El general Valencia le tuvo como ayudante; asistió á varios combates y ascendió más tarde desde capitán hasta coronel. Estuvo en la segunda campaña de Tejas, á las órdenes de Bravo, en Octubre de 36; cuatro años después llegó á general graduado, y luego lo fué efectivo.

Era gran partidario de Santa Anna, y sus afecciones por este prócer las mostró hasta su muerte.

Cuando la funesta invasión yankee, el Sr. Lombardini figuró en diversas acciones de guerra, derramando su sangre en la Angos-

(63) Aquí podría decirse *que subió* ó le subieron.

(64) La señora doña María Carranza de Lombardini yace en esta misma capilla, frente á los restos de su esposo: sus cenizas se trajeron del ex-convento de San Francisco, en 13 de Agosto de 1861, según los libros del Panteón.

tura en defensa de la patria; y cuando, también, nuestra capital tuvo que ser evacuada por el ejército mexicano, tocó á Lombardini retirarlo bajo su mando.

En medio de su gobierno transitorio, durante el cual no quiso ni nombrar Gabinete, despachando solamente con oficiales mayores, trató de encarrilar un tanto la situación, aun cuando no fué hombre de Estado, y «careció de autoridad y prestigio para corregir la anarquía entonces reinante en nuestro suelo.» Entre otras cosas, arregló con el conocido banquero Jecker el arrendamiento, por diez años, de las casas de moneda.

Como Lombardini obrara por instrucciones de Santa-Anna, fácil fué combinar una farsa electoral para Presidente de la República, en que el voto favoreció al dictador, á quien de una manera solemne entregó Lombardini el poder.

El 22 de Diciembre de 1853, una pulmonía cortó el hilo de la vida del Sr. Lombardini.

Mariscal, Lic. D. José Francisco.—En el nicho 499 del patio grande.—La lápida tiene esto escrito:

Al Sr. Lic. Don
José Francisco
Mariscal
Abril 3 de 1869.

Márquez, D. José M.—(Militar.)—En el nicho 150 del patio grande.—La lápida de mármol blanco dice en letras realzadas:

Al Coronel José M. Márquez

. . . .

. . . .

Sbre. 29 de 1868.

Mejía, General D. Tomás.—Sobre su olvidada tumba de piedra, que se encuentra en el centro del patio grande, no muy distante de la de Zaragoza, sólo se lee esta sencilla inscripción:

T. MEJIA

Y en otro lugar:

Junio 19
1867
R. I. P.

La fecha recuerda el día en que este valiente militar cayó atravesado por las balas en el cerro de las Campanas, de Querétaro,

al mismo tiempo que sus compañeros de infortunio, el Archiduque Maximiliano y el General D. Miguel Miramón.

Mejía, de cuyo nombre y apellido se formó el conocido anagrama *Jamás Temió,* fué indio otomite de raza pura, nacido entre los bosques de Sierra Gorda, en el Real de Atarjea, año 1821; así lo dice el Dr. Rivera, en sus *Anales de la Reforma,* y el biógrafo de Mejía, D. Valentín Frías. (65) Su familia era muy humilde, y los primeros rudimentos de instrucción primaria los adquirió D. Tomás en una escuela de Jalpan, Querétaro, dedicándose después á las labores del campo. (66)

Sus inclinaciones le llevaron á abrazar la carrera de las armas; tomó éstas resueltamente en sus manos en la época de Santa-Anna, hasta ceñirse la banda de general. Pero cuando aparece más en escena es en la época en que se inició la lucha para derrocar al gobierno de Comonfort, en 1856.

Mejía se afilió en el bando conservador, y desde aquel año hasta el de 1867, el caudillo reaccionario se vió en numerosos encuentros y hechos de armas, en que figuraron también, en el opuesto partido, prominentes personajes, como Degollado, Herrera y Cairo, Escobedo, que fué prisionero de Mejía después de haber tomado éste á Río Verde, en Enero de 1861; y otros.

En la batalla de Ahualulco ganada por Miramón, Mejía salió herido.

Bajo el efímero gobierno de Maximiliano, D. Tomás rechazó á Doblado en Matehuala, sitió á Matamoros, y finalmente, defendió á Querétaro, donde los imperialistas empezaron á concentrarse á principios de 1867.

Cuando Maximiliano llegó á Querétaro, en 19 de Febrero de dicho año, y habiendo entrado poco después en la propia ciudad el general D. Ramón Méndez con su ejército, el Archiduque pasó revista á las tropas, celebrando después una junta de guerra para disponer el plan de operaciones. Las tropas ascendían, según alguna opinión, á nueve mil hombres, organizándose de la manera siguiente el mando: Maximiliano, general en jefe; Márquez, cuartel maestre; Miramón, general en jefe del cuerpo de infantería; Mejía, del de caballería; Reyes, comandante general de ingenieros; Ramírez de Arellano, comandante de artilleros, y Méndez, jefe de la brigada de reserva.

En tanto, el gobierno de la República organizaba sus planes de campaña; de suerte que en 14 de Marzo dió principio el sitio de Que-

(65) *Leyendas y Tradiciones Queretanas.* Querétaro, 1900, páginas 73 y siguientes.

(66) Ibídem.



Sepulcro del General D. Tomás Mejía. A la izquierda se ve parte del monumento de D Manuel Ruiz; á la derecha el de D. Manuel Morales Puente.

rétaro, componiéndose á la sazón el ejército sitiador de 25,000 hombres, cuyo general en jefe era Escobedo y el segundo el general Corona.

El 24, se dió la batalla de Casa Blanca, que era uno de los principales baluartes de los imperialistas, atacándolo Corona y otros jefes y defendiéndolo Miramón, Mejía, Méndez y Ramírez de Arellano. «Los que más se distinguieron —dice el Dr. Rivera, en sus *Anales*— fueron Ramírez Arellano con su artillería y Mejía con una salida que hizo con su caballería. Puesto al frente de ésta desenvainó la espada y gritó á sus soldados: «¡Muchachos, así muere un hombre!» apretó con las espuelas los hijares de su brioso corcel y acometió velozmente á los republicanos; todos sus soldados le siguieron con entusiasmo y arrollaron largo trecho al ejército republicano; mas éste se rehizo luego y obligó á la caballería de Mejía á retroceder hasta la Casa Blanca.» Esta acción fué muy reñida y por ambas partes se luchó con denuedo y valor. El mismo Dr. Rivera añade en una nota: «Mejía ansiaba morir cayendo como un valiente en el campo de batalla; pero la fortuna, que es ebria y caprichosa, según la frase de Cervantes, lo tenía destinado para un patíbulo.»

Por último, ocupada en 15 de Mayo por el ejército republicano la plaza de Querétaro, Maximiliano y los jefes que le acompañaban en el sitio, cayeron prisioneros.

El 21, se recibió la orden del gobierno de Juárez para procesar á Maximiliano, Miramón y Mejía, con arreglo á la ley de 25 de Enero de 1862. (67) Los prisioneros quedaron trasladados al convento de Capuchinas, y el juicio empezó ante el Consejo de Guerra presidido por el coronel Platón Sánchez. A Mejía le defendió el Licenciado D. Próspero Vega, y por último, es de todos y universalmente sabida la terrible sentencia que pesó sobre los tres encumbrados prisioneros, la que les fué comunicada en 16 de Junio.

Ningún auxilio espiritual se les negó: los tres se confesaron, y á

---

(67) La ley de 25 de Enero de 1862 dada por el Sr. Juárez, por medio de su Ministro D. Manuel Doblado, se expidió para castigar los delitos contra la Nación, contra el orden, la paz pública y las garantías individuales. La invasión hecha al territorio de la República por extranjeros ó mexicanos, ó por los primeros solamente, sin preceder declaración de guerra por parte de la potencia á que pertenecieran; el servicio de mexicanos en tropas extranjeras enemigas, cualquiera que fuese el carácter con que las acompañaran; la invitación hecha por mexicanos ó por extranjeros residentes en la República, á los súbditos de otras potencias para invadir el territorio nacional ó cambiar la forma de gobierno dada por la República, cualquiera que fuese el pretexto que para ello se tomase; y cualquiera especie de complicidad para excitar ó

las cinco de la mañana del 19, con ejemplar recogimiento comulgaron y oyeron misa en la capilla del convento.

A las seis de la mañana de ese memorable día, al pie del histórico cerro de las Campanas formaban seis mil hombres, al mando del general D. Jesús Díaz de León. A pocos momentos, «tres coches de alquiler, que eran los números 10, 13 y 16 —dice el historiador Zamacois— estaban dispuestos fuera (del convento) para conducir á los sentenciados. El Emperador, acompañado del padre Soria, entró al primero: el general D. Tomás Mejía, en unión del virtuoso sacerdote Ochoa, al segundo, y el general D. Miguel Miramón ocupó el tercero, acompañándole el respetable padre Ladrón de Guevara.» Aquella procesión marchó al lugar donde los sentenciados deberían ser pasados por las armas.

Eran las siete y cinco minutos de la mañana. Puestos en los lugares respectivos y cedido el del centro á Miramón por Maximiliano,...... «los soldados tendieron sus fusiles y apuntaron al pecho de las víctimas......» Una inmensa muchedumbre asombrada y silenciosa, vió caer los tres cuerpos. Maximiliano necesitó del tiro de gracia, lo mismo que Mejía; Miramón murió en el acto. Los tres sucumbieron con valor no desmentido; Mejía con el estoicismo de su raza.

Éste fué siempre muy devoto de la Virgen del Pueblito, patrona de Querétaro, y Maximiliano le distinguió innumerables veces. Le otorgó la Gran Cruz del Águila Mexicana.

«Refiérese — dice el señor Frías en sus *Tradiciones Queretanas* — que el cadáver de Mejía fué embalsamado á expensas de Escobedo, y que en México estuvo depositado en una casa hasta Febrero del siguiente año, en que por intervención de la autoridad se le dió sepultura en el panteón de San Fernando.»

Miramón, General D. Bernardo.—Padre que fué del General D. Miguel.—Nicho en la capilla de Leandro Valle, 4.º sepulcro

---

preparar la invasión, ó para favorecer su realización y éxito; todo ello la ley lo castigaba con pena de muerte, según sus artículos 12 y 13; aplicándose lo mismo á aquellos que se arrogaran el poder supremo de la Nación, el de los Estados ó Territorios, el de los Distritos, partidos y municipalidades, funcionando de propia autoridad ó por comisión de la que no fuese legítima. Igual pena se imponía á los que se rebelaran contra las instituciones políticas ó contra las autoridades legítimas, á los conspiradores, plagiarios, etc. El artículo 28 previno lo siguiente: «Los reos que sean cogidos *infraganti* delito, en cualquiera acción de guerra, ó que hayan cometido los especificados en el artículo anterior (conspiración, plagio, etc.), serán identificadas sus personas y ejecutados acto continuo.»

abajo de éste. (Patio grande, ángulo NO.)—Lápida con esta leyenda:

El Sr. Gral.
D. Bernardo de Miramón
R. I. P.
Abril 14 de 1866.

Morales, D. Merced.—Actor.—Sus restos yacen en el nicho número 59 del patio chico, muro que ve al Sur. En su lápida sepulcral, abajo de un pequeño trofeo, se lee sencillamente el nombre de aquel artista, del que no he podido haberme datos biográficos concretos para dejarlos aquí consignados. Sólo tengo noticia de que fué un actor notable, compañero del célebre Valleto, y que trabajó en nuestro antiguo Teatro Principal. En México hubo hace tiempo, si mal no recuerdo, un teatrito con el nombre de Merced Morales.

Morales Puente, D. Manuel.—Tiene un buen túmulo en el centro del patio grande, marcado en mi croquis con el número 8 (Lámina 2.) Por el frente se lee (Poniente):

MANUEL
MORALES PUENTE,

y en los costados N. y S., aparece en grandes cifras esta fecha:

1871

En el mismo costado S. hay una lápida que dice:

A. M. R.
Se trasladaron sus restos
Enero 13 de 1903.

Morán, D. José.—General de División.—En el Tránsito ó capilla que comunica el patio chico con la iglesia de San Fernando.—Al entrar, por el patio, en un nicho de la derecha se lee lo que sigue:

✠

El Sr. Dn. Joaquin Moran
falleció el 13 de Julio de 1854.
(Sigue un dístico)

El 26 de Diciembre de 1841
falleció el Exmo. Sr. Gral
de división Don Jose Moran
Al honor del soldado unió la gloria
De hallar en la virtud mejor victoria

En 2 de Febrero de 1859
falleció la Exma. Sra.
Da. Loreto Vivanco
de Morán.
(Sigue un dístico.)

En un curioso folleto que se publicó en México el año 1846, (68)

(68) Inscripciones y poesías | que se leen en el | Panteon | de San Fernando | de México | México | Se espende (sic) en la Alacena de D. Antonio de la Torre | Esquina de los portales de Agustinos y Mercaderes | 1846. | 4.º 17 páginas.

ya se cita en primer término el sepulcro del General Morán, de la siguiente manera (página 4):

«Adultos.—*Primera numeración.*—1.—En 26 de Diciembre de 1841 falleció el Escmo. Sr. general de división D. José Moran, y fué sepultado en este panteon el 29 del mismo mes.»—Sigue una cuarteta, que suprimo en obsequio de mis lectores. (69)

En el olvidado librito del Sr. Arróniz *(Manual de Biografía Mexicana)* que tanto jugo nos ha dado para trazar aquí algunas vidas, olvidadas también, me encuentro apreciables rasgos biográficos del consorte de doña Loreto Vivanco, Marquesa de este nombre, y que pongo á continuación.

«El arma de caballería—dice el autor,—siendo una de las mas difíciles en su táctica, por lo rápido de sus movimientos, por la oportunidad con que deben ejecutarse sus cargas instantáneas, por la dupla instruccion del hombre y del caballo, quien se distingue en ella, bien merece un lugar preferente en el ejército de cualquier país; en el nuestro, podemos asegurar que éste (Morán) es el General que ha alcanzado mayor acierto y perfeccion en ella.

«San Juan del Río fué el lugar de su nacimiento, y el día 3 de setiembre de 1774; llamáronse sus padres D. Francisco Moran y doña María Manuela del Villar. Hizo sus primeros estudios, pero amante de las armas, se le vió muy jóven trocar por aquellas sus libros, entrando de cadete de dragones de Méjico en 1789. Permaneció en aquella clase, entonces muy honrosa, por espacio de seis años, y ascendido á alférez á causa de su instruccion y aptitud militar, se le nombró maestro de cadetes; y entretanto él seguía perfeccionándose en el estudio de las tácticas y en las matemáticas. Desempeñó numerosas comisiones de importancia desde 1805 hasta 1808 en que disolvieron los cantones de Jalapa y Orizaba, en los que tambien fué ayudante del cuartel maestre, que lo era el sabio brigadier Constanzó. Despues se le encargó recibiera la instruccion del profesor Bernal, que vino de Europa para enseñar la equitacion á la caballería, la que el discípulo trasmitió á su cuerpo con mucha perfeccion.

«Durante la guerra de la independencia se distinguió en su clase, y el célebre Doctor Mora dice de él: «Este ciudadano, nacido de «una familia pobre, supo por sí mismo hacerse su fortuna y elevarse «á la clase de las notabilidades del país. En la guerra de la insu-

(69) En los libros del Panteón me encuentro la siguiente anotación:

«Sepulcro 1.—Religiosos y Bienhechores:—Diciembre 28 de 1841.—El Sr. General D. José Morán que ocupa este y el nº. 9.—Junio 11 de 1856 se refrendó por 5 años, y en 16 de Junio del mismo se refrendó por otro 5 a.—Enero 21 de 1859. La Señora Marqueza (sic) de Vivanco Esposa del Sr. General Morán.—(Salieron ambos restos al nº. 3.—Capilla de Religiosos.)»

«rreccion, Moran, como otros muchos, militó por la causa de Es-«paña, y fué uno de los últimos que la abandonaron. El mérito de «Moran, nada era menos que vulgar: estudioso, aplicado é instruído «en su profesion; puntual y exacto en el cumplimiento de sus debe-«res; humano y accesible en una guerra en que los jefes militares «se permitían todo género de excesos; fué apreciado de los pueblos «aun defendiendo una causa impopular.» En aquella sangrienta guerra fué elevándose grado por grado, hasta llegar á ser el año de 1815 coronel del regimiento de dragones de Méjico. Solo sentimos verlo apoyar al principio á su amigo el emperador Iturbide y marchar contra él despues; esta inconsecuencia es una mancha en su conducta, que segun nuestra conciencia no tiene disculpa, y de la que presenta nuestra historia numerosos ejemplos. Iturbide lo distinguió de una manera notable, nombrándole brigadier con letras é inspector general de caballería en 1821, mariscal de campo en 1822, y en el imperio le confirió la cruz de Guadalupe, y la capitanía general y mando superior político de la provincia de Puebla. Pero se unió á los enemigos de su protector proclamando el plan de Casa-Mata, y fué uno de los que vinieron al frente de tropas á derrocar al emperador.

«En el gobierno que sucedió, fué nombrado comandante general de Méjico, se le sustituyó su despacho de mariscal de campo con el de general de division, y se le confirió la comision de jefe de Estado Mayor. En este empleo hizo importantísimas reformas en el ejército conforme al espíritu europeo, y llegando á poner al ejército mejicano á un nivel de elevacion á que nunca ha llegado despues; (70) estableciendo un colegio militar en Perote; reduciendo el ejército á 12 batallones de infantería y 13 regimientos de caballería; hizo difundir la instruccion particularmente entre oficiales y sargentos; arregló la administracion económica; presentó un proyecto de defensa de la República en el caso de una invasion; nombró comisiones compuestas de oficiales científicos que salieran á reconocer el litoral del Seno Mejicano; mandó levantar planos; se hizo el del Distrito federal, una gran parte del de Veracruz; se reconoció y describió el istmo de Tehuantepec para la comunicacion interoceánica, levantándose planos en aquella parte; reunió en un depósito cartas y una biblioteca; creó academias científicas en el interior del Estado Mayor, y fijó, por último, las bases para los ascensos conforme al espíritu de justicia y al mejor servicio de la nacion. Es indudable que él ha sido el mas instruido, activo y digno jefe de Estado Mayor, que ha tenido el ejército mejicano.

(70) Arróniz escribía en 1857.—*(J. G. V.)*

«En 1827 se le despojó de su empleo; un año despues, á consecuencia de los sucesos políticos que destrozaban la República, se embarcó con su familia para Europa, donde visitó con detenimiento todos los establecimientos públicos, principalmente los militares, de las principales naciones de aquel continente, siempre con el noble deseo de mejorar sus conocimientos y ser útil á su patria. Volvió á su país en 1830, pero fué comprendido en el decreto de proscripcion del congreso en el año de 1833. Cuando estalló la guerra con Tejas el gobierno de aquella época quiso aprovechar sus servicios y lo mandó llamar, llegando á Méjico en febrero de 1837, y se le nombró inmediatamente presidente del Consejo, y un año despues, con motivo de la guerra con Francia ascendió al ministerio de la Guerra. Antes se le había nombrado para que en compañía de los señores generales Álvarez y Orbegozo formase un plan general sobre el arreglo del ejército, que se concluyó y presentó al gobierno.

«Fué muy útil su vida para el arreglo del ejército mejicano, y si sus trabajos y esfuerzos no surtieron todo el efecto debido, fué á causa de nuestras continuas revueltas políticas, á la instabilidad de los gobiernos, á la falta de hacienda pública y á otras causas fáciles de adivinar, que hicieron estériles sus grandes conocimientos militares y su afan por engrandecimiento de su patria.

«Murió este distinguido general el 26 de diciembre de 1841, á las once de la noche, y por todo el mundo sentido, principalmente en el ejército y en la alta sociedad mejicana, á la que pertenecía por su enlace con una de las familias más notables, por su talento y caballerosidad, y por los primeros puestos públicos que ocupó durante su variada existencia.» (71)

Olvera, Dr. D. Isidoro.—Constituyente del 57.—En el nicho número 85 del patio chico, muro que ve al poniente, en la misma construcción de forma de trapecio donde se encuentran los restos de D. Vicente Guerrero. La inscripción de la lápida dice así:

D.N Isidoro Olvera
26 de Julio
de 1859
Último Presidente
del Congreso Constitucional
de 1857.

(71) Detalla la genealogía del General Morán, en su enlace con la Marquesa de Vivanco, el Sr. D. Ricardo Ortega y Pérez Gallardo, en su interesante obra *Historia Genealógica de las Familias más antiguas de México,* actualmente en publicación.—*(J. G. V.)*

Voy á ocuparme en la vida pública y científica de este distinguido ciudadano, honra de su patria, que, como Otero D. Mariano, Zarco y otros, cuyos restos también yacen en esta necrópolis, dejó el mundo en plena juventud. Para ello me aprovecharé de las noticias inéditas que con tanta liberalidad me han suministrado mis excelentes y antiguos amigos los Sres. Dr. D. José y D. Manuel Olvera, hijos del personaje allí inhumado.

El Dr. D. Isidoro Olvera nació en México el 12 de Mayo de 1815. Sus padres lo fueron el Dr. del mismo nombre y doña Josefa Crespo; el primero, pasante de abogado, estudió medicina y recibió su título del tribunal del Protomedicato, previos los exámenes sufridos en la extinguida Universidad; fué médico de gran reputación, y tuvo la honra de ser uno de los catedráticos fundadores de la Escuela de Medicina, dando gratis la clase de Terapéutica y Materia Médica desde que se fundó el establecimiento hasta que murió, el año 1835.

El Dr. D. Isidoro Olvera, hijo, casi un niño todavía—de 13 años,—terminó los estudios del bachillerato, necesarios para ingresar á la Universidad y estudiar Medicina y Cirugía. Logró examinarse de esta última facultad á los 16 años, reservándosele el ejercicio de la profesión hasta cumplir la edad indispensable, según la ley, para el ejercicio de cualquiera carrera; pero habiendo aparecido la terrible epidemia del cólera en el año 1833, fué el joven Olvera habilitado de edad para poder asistir á los coléricos en la ciudad de Toluca, donde residía entonces. Pasó á México poco después de haber cesado aquella calamidad pública; continuó los estudios para recibirse de médico, título que obtuvo con los requisitos indispensables, siendo ya, por consiguiente, médico y cirujano antes de cumplir los 21 años de edad. Volvió á radicarse en Toluca, población en la cual era ya conocido por los servicios profesionales que prestó durante la epidemia, y desde luego adquirió fama y buena clientela, sosteniendo, por su trabajo y estudio, envidiable reputación que conservó hasta su salida de aquella ciudad en 1846.

En ese año tuvo intención de establecerse en México, pero fué nombrado Prefecto del Distrito de Toluca y volvió á su capital, en donde empezó, se puede decir, su carrera política, y después se le eligió diputado á la Legislatura del Estado.

D. Isidoro Olvera, hijo, fué un médico muy estudioso; en ese mismo año de 46 publicó un folleto de regular extensión, que intituló «*La Electricidad ó el principio vital de los animales.*» Aunque, á decir verdad, en el estado actual de la ciencia no son admisibles las teorías de entonces, fundó el autor la suya en la suposición de que, llegando los glóbulos de la sangre á los vasos capilares del pul-

món, por el calibre de éstos tenían que pasar aquellos cuerpecillos sucesivamente uno tras de otro para recibir, sólo una mitad, la acción del oxígeno, formándose así un elemento de una pequeñísima pila voltaica; porque, de este modo, en relación una mitad oxigenada de sus elementos con la que no lo está del que sigue inmediatamente, en contacto ambos con el suero sanguíneo, se desarrollaba el *fluido eléctrico,* como se decía en esa época, siendo recibido por la extremidad del filete nervioso que acompaña á los capilares, el cual filete lo conducía al cerebro, considerado por el autor como acumulador de electricidad, ó sea el fluido nervioso que se distribuía en toda la economía, según y cuando se necesitara.

El año 1851, publicó una memoria sobre el cólera, bien escrita y concebida bajo la impresión que la observación de dos grandes epidemias (1833 y 1850) había dejado en su ánimo; antes había publicado otra memoria sobre el tifo ó tabardillo, con buenas enseñanzas respecto á observación y práctica.

Casó el Dr. Olvera en Toluca con la señorita D.ª María de Jesús Lechuga, quien tuvo que padecer grandes pesares cuando comenzó su esposo á ser perseguido por sus opiniones políticas. Luego que empezó á darse á conocer aquél como hombre público, ejerciendo el cargo de Prefecto de Toluca, su rectitud y honradez le suscitaron enemigos en quienes estaban acostumbrados á jugar con las autoridades para medrar y falsear el voto popular. Al instalar, en el año 1848, un colegio electoral, iba á ser asesinado; pero con su valor y energía supo imponerse á sus enemigos y las elecciones se efectuaron legalmente. Transcurridos unos meses después de ese acontecimiento, renunció á su empleo, por haber sido electo diputado á la Legislatura, como antes se dijo.

Decidido á volver á darse á conocer como médico en esta Capital y á retirarse en lo absoluto de la política, se transladó á México luego que terminó su encargo de representante del pueblo en Toluca, á fines de 1849, y hasta 1854 pasó tranquilamente la vida contando con una buena clientela; pero en ese año un ingrato amigo le estafó, y para librarse de la persona á que había perjudicado, lo denunció infamemente al Gobierno de Santa-Anna como conspirador; Olvera fué aprehendido y amenazado con severo castigo, ocasionando á la señora su esposa este infortunio, los primeros signos de la enfermedad que le hizo sucumbir á fines de 54.

Á pesar de que entonces Olvera pudo defenderse de los cargos que se le hacían y obtener su libertad, no se vió libre de la vigilancia de una policía suspicaz y aduladora del Dictador Santa-Anna. El 29 de Octubre de aquel año murió la Sra. Olvera, como acaba de decirse, y el día 31 se presentó el Coronel Lagarde para apre-

hender al viudo, agobiado con la pérdida que había sufrido, y ocho días después fué desterrado á Tulancingo.

Con motivo de las fiestas del santo del Dictador, se permitió á los desterrados, —entonces había muchos diseminados en la República,— volver á sus hogares; pero esa gracia no fué sino pretexto para que los perseguidos cambiaran de lugar y no propagaran sus ideas en donde antes habían sido confinados; por eso el Dr. Olvera sólo tuvo el gusto de vivir con sus hijos una semana, siendo de nuevo aprehendido y remitido á Veracruz; después fué trasladado á Córdoba: allí permaneció hasta la caída de Santa-Anna.

En las elecciones para el Congreso Constituyente fué elegido diputado el Sr Olvera, tanto por el Estado de México como por el de Guerrero: funcionó como representante del primer Estado; después fué honrado con el nombramiento de miembro de la Comisión de Constitución.

En la «*Historia del Congreso Constituyente,*» de D. Francisco Zarco, constan los trabajos del Sr. Olvera, así los que pertenecen á la importante Comisión citada como los que se refieren á asuntos de trascendencia en las diferentes cuestiones que se trataron en aquella notable asamblea.

Instalado el primer Congreso Constitucional, representó el Sr. Olvera al Distrito Federal. En el mes de Diciembre tuvo la honra de ser nombrado presidente del Congreso. Poco después, el General Comonfort dió el funesto Golpe de Estado, del que ya se habló al tratar del caudillo de Ayutla: aseguró en la prisión á D. Benito Juárez, presidente de la Suprema Corte de Justicia, y al Dr. Olvera, presidente del Congreso; el primero estuvo prisionero en el Palacio Nacional, y el segundo en Santo Domingo, donde había un batallón de infantería al mando del Coronel Parra. Olvera pudo evadirse de la prisión, yendo á refugiarse á una casa de la calle de Santa María, barrio que entonces era muy triste y de poco movimiento. Después de permanecer oculto unos días, con disfraz y rasurado tomó la diligencia de Querétaro, comenzando á estar enfermo de una disentería. En Arroyo Zarco detuvo la diligencia el General D. Tomás Mejía y preguntando por D. Isidoro Olvera, un español que iba en el carruaje señaló al presidente del Congreso. En el acto el General intimó al Sr. Olvera para darse por preso y al siguiente día lo remitió con una escolta á la Capital de la República; al llegar, se le encerró en la Ex-Acordada donde padeció muchísimo por la disentería, que se le agravó, poniéndolo en riesgo de muerte. Pasados quince días, quedó en libertad, advirtiéndosele que sería vigilado, y se le obligó á tener la Ciudad por cárcel.

En Marzo de 1859 fué otra vez aprehendido y llevado á la pri-

sión de Santiago Tlatelolco, á donde fueron entrando prisioneras, diariamente, la mayor parte de las personas notables del partido liberal. El Sr. Olvera, que fué el primero que ingresó á la prisión, fué también el último que logró la libertad, diez días después del acontecimiento de Tacubaya. Aun cuando salió libre D. Isidoro, ya sufría la enfermedad que le hizo sucumbir el día 26 de Julio, á los 44 años, cumplidos, de edad.

En su corta vida, el Sr. Olvera, al mismo tiempo que fué un médico de talento, é instruído y excelente práctico, fué un honrado liberal que con abnegación y lealtad sirvió á su patria, y puede asegurarse que sus penas y trabajos por la causa política que defendía, abreviaron su vida, muriendo con el dolor de dejar cinco hijos en la pobreza: de éstos, los que verdaderamente fueron las víctimas son las Sritas. María de Jesús y Rafaela, quienes se han mantenido hasta hoy con el trabajo de la enseñanza; empero, al inutilizarse por la enfermedad y los achaques, solicitaron de la Representación Nacional una modesta pensión que les fué negada, no obstante que poco antes se había concedido esa gracia á las familias de otros constituyentes que, con poca diferencia, tienen antecedentes que son muy poco, á lo más, ó los mismos que los de la familia Olvera.

Orozco y Anguiano, Lic. D. Miguel.—En el nicho 195 del patio grande, donde se lee lo que sigue:

✠
El Sor Licdo.
Dn Miguel Orozco
y Anguiano.
Diputado al Congreso Gral.
por el Estado de Colima
Falleció en México
El 15 de Abril de 1868.
R. I. P.

Otero, Lic. D. Ignacio.—Descansa en el nicho 707 del patio grande; y á la entrada del sepulcro está una losa en que se lee:

✠
Lic.
Ignacio Otero
Diciembre 13 de 1870
D. E. P.

Otero, Lic. D. Mariano.—Orador, político y periodista.

La siguiente sencilla inscripción aparece en la lápida que cierra

el nicho número 128 del patio chico (lado Norte), donde están guardadas las cenizas de un personaje cuya vida se extinguió como la luz de una estrella fugaz; pero que dejó surco luminoso, como lo dejaron otros muchos desaparecidos en temprana edad:

Restos del Sor. Lic.
D. Mariano Otero
Junio 1 de
1850

Otero fué originario de Guadalajara, donde nació en 1817. (72) Prieto lo describe diciendo que era alto, grueso, desgarbado y encogido; de fisonomía dulce, y simpático, patilla de *columpio* y de mirada bondadosa é inteligente.

Hizo los primeros estudios en su ciudad natal, y á los 18 años recibió el título de abogado, adquiriendo presto muy buena clientela.

En 1842 vino á México, electo diputado al Congreso Constituyente; y, liberal moderado, empezó á defender sus principios por medio de la prensa, especialmente en *El Siglo XIX*, secundado por hombres tan distinguidos como D. Luis de la Rosa, D. Joaquín Cardoso, D. Francisco Zarco, D. Juan Bautista Morales y otros; defendió también la federación con Pedraza y Muñoz Ledo, ardientes partidarios de este sistema.

Cuenta Prieto de Otero, que éste, imitador de la manera defectuosa de hablar de la Peluffo, (73) era motejado cuando hablaba en la tribuna; pero un día en que pidió la palabra para combatir á D. José María Tornel, en medio de las risas y del desprecio de la gente, se irguió Otero, se abrochó la levita y su voz se dejó oír «como corriente cristalina que se precipitaba ó rugía como torrente. La galería se convirtió en una reunión de estatuas; los diputados abandonaban sin hacer ruido sus asientos, y venían á rodear al orador suspensos de sus labios . . . .» Otero había triunfado manifestándose sin fingimientos y con toda la brillantez de su imaginación.

---

(72) D. Marcos Arróniz publicó una pequeña biografía de Otero en su *Manual de Biografía Mexicana*, París, 1857, de donde he tomado no pocos datos para esta noticia, añadidos á los que dispersos aparecen sobre la vida de Otero en las *Memorias* de D. Guillermo Prieto, recientemente publicadas (1906), segundo volumen: 1840 á 1843. —D. Francisco Sosa, en sus *Biografías de Mexicanos Distinguidos*, le consagra también una página de su libro.

(73) Rosa Peluffo era una actriz que figuró en México el año de 1843. El Sr. García Cubas, en su *Libro de mis Recuerdos*, publica una noticia sobre la Peluffo, y el retrato de ésta, página 262.

Escribió también un *Ensayo sobre el verdadero estado de la cuestión social y política que se agita en la República Mexicana.* Inclinado fuertemente á la política, pudo, con su talento, encumbrar elevados puestos: en 1848 sucedió á D. Luis de la Rosa en la Secretaría de Relaciones y Gobernación, que en 1847 había rehusado por dos veces.

Reunido el Congreso en Querétaro, cuando la inicua invasión yankee, el Sr. Otero votó, con pocos de sus colegas, por la continuación de la guerra.

El Papa—según Arróniz—le condecoró con la gran cruz de Piana en 1849.

Otero prometía ser uno de nuestros más grandes hombres públicos; empero, durante la terrible epidemia del cólera de 1850, este eminente ciudadano fué rápidamente invadido por el mal, muriendo en pocas horas rodeado de su familia, en la flor de la edad, cuando apenas contaba treinta y tres años de existencia. Por eso D. Guillermo Prieto le consagra esta sentida frase: «Se rompió con su sepulcro la copa de sus días, llena de gloria y de esperanzas. . . . »

Parrodi, General D. Anastasio.—Descansa en el nicho inferior del pasillo que conduce del patio grande al antiguo osario (corredor oriental); inmediatamente á la derecha, entrando á este pasillo, y en el mismo muro donde estuvo el cadáver de D. Melchor Ocampo.

Una gran lápida de mármol blanco cierra la huesa; con letras de relieve se lee lo que sigue:

EL GRAL. DE DIVISION ANASTASIO PARRODI
VALIENTE EN EL CAMPO DEL HONOR
Y GENEROSO EN EL TRIUNFO. JUSTO EN EL GOBIERNO
ECSELENTE ESPOSO
MURIO EL 9 DE ENERO DE 1867
R. I. P.



El General Parrodi fué, como Ampudia, originario de la Habana, y en nuestro país militó en las filas liberales. Distinguióse en la guerra contra la invasión americana, y en 1846 era Comandante general de Tamaulipas. Figura en numerosas funciones de armas, sobre todo, á la caída de Santa Anna y después del funesto Golpe de Estado de Comonfort. Entre otras, asistió á la célebre batalla de Ocotlán, el 8 de Marzo de 1856, en aquel «campo de victoria para los liberales y al propio tiempo cubierto de cadáveres de hermanos,» como dice un historiógrafo.

A mediados del mismo año 1856, Parrodi tomó posesión del Go-

bierno de Jalisco, como sucesor del Dr. Ignacio Herrera y Cairo. Sostuvo la Constitución, cuando flaqueó el Presidente, y fué nombrado después Gobernador y Comandante General en Saltillo.

El Sr. Juárez nombró á Parrodi, á principios de 1858, su Ministro de la Guerra, en el Gabinete presidido por D. Melchor Ocampo, del cual formaban parte D. Manuel Ruiz, D. León Guzmán, D. Guillermo Prieto y D. Santos Degollado.

Ocupó también el puesto de Gobernador del Distrito en Enero de 1862.

Finalmente, en 23 de Marzo de 1858, el General conservador Osollo ocupó á Guadalajara por capitulación entre éste y Parrodi, celebrada en San Pedro Tlaquepaque. «Con este acto —dice el Dr. Rivera— terminó la importante vida pública de Parrodi. En lo de adelante vivió en la vida privada hasta su muerte, en 1870 (74), á excepción del acto en que aceptó el Imperio, sin militar en favor de él. Parrodi, como Santa-Anna, como el Obispo de Puebla, Pérez, como el General Miguel Negrete, como los canónigos de Guadalajara, Caserta y Ortiz, y como todo hombre público que tiene el defecto *capital* de instabilidad en los principios políticos, pasó la última época de su vida mirado con desafecto por los liberales y por los conservadores.» (75)

Sin embargo de ello, debe observarse que Parrodi, como militar, prestó á México no pocos servicios en épocas de luchas trascendentales.

PÉREZ PALACIOS, GENERAL D. ÁNGEL.—En el nicho 243 del corredor que ve al Norte.—Su lápida contiene esta sencilla inscripción:

EL GENERAL ANGEL PEREZ PALACIOS
23 MARZO 1867.

PÉREZ VILLARREAL, D. IGNACIO.—(Militar.)—El letrero mal pintado en fondo negro, dice textualmente:

AQUÍ YASEN (sic) LOS
RESTOS DEL SEÑOR
TENIENTE CORONEL
DON YGNACIO PEREZ. (sic)
VILLAREAL QUE. (sic)
FALLESIO (sic) EL 29 DE
JUNIO DE 1867.

---

(74) Fué en 1867.—*(J. G. V.)*

(75) *Anales de la Reforma y del Segundo Imperio.*—Tomo I, 1904, página 88, nota.

Peza y Veytia, D. Luis de la.—Antiguo Director del Correo, según tengo entendido; descansa en el nicho 435 (corredor Oriental). Dice el epitafio:

Luis de la Peza
y
Veytia
Julio 30 de 1870
R. I. P.

Quintero, General D. José.—En su sepulcro del centro del patio grande aparece esta inscripción:

El Sr. Gral. D. José
Quintero
falleció el 25 de Julio
de 1844
A los 66 años de su edad. los jefes y oficiales
de la Plana Mayor del Exercito
dedican esta prueva (sic) de afecto á su memoria.

En este mismo sepulcro están los restos del Coronel D. Juan A. Valdivia. (Véase este nombre.) (76)

Ramírez de Arellano, General D. Domingo.—En el nicho número 800, del corredor que, en el patio grande, ve al Sur, cerca de la capilla donde están los restos de Arteaga, Salazar y Leandro Valle.—La lápida que cubre el sepulcro dice:

Gral. de Brigada
DOMINGO RAMIREZ
DE ARELLANO.
Octubre 25 de 1858
Su hijo Gabriel
Mayo 28 de 1855
M.ª Romero de Prieto
Agosto 3 de 1867
R. I. P.

El General Ramírez de Arellano fué originario de la Ciudad de México, donde nació el 12 de Mayo de 1800. (77) A los 21 años se

(76) El cuaderno de *Inscripciones y Poesías* del Panteón de San Fernando, publicado en 1846, y que ya cité en la nota (68), no menciona este sepulcro.

(77) Debo los presentes datos biográficos á la fineza de mi excelente amigo el Sr. Dr. D. Juan Ramírez de Arellano, hijo del Sr. D. Domingo. He tenido á la vista varios documentos que también se sirvió facilitarme mi referido amigo el Dr. Ramírez de Arellano.

incorporó al Ejército Trigarante, bajo las inmediatas órdenes del General D. Anastasio Bustamante; y el año 1821 concurrió á las acciones de Tepozotlan y Azcapotzalco: este último hecho de armas le valió la Cruz especial que hubo de concederse, y la Cruz de la segunda época de la Independencia.

En 1824 marchó al Departamento de Oaxaca, y en 29 se adhirió al plan de Jalapa.

Su hoja de servicios enumera en 1830 las acciones de guerra y toma de la fortaleza de Acapulco, lo que le originó ser con especialidad recomendado por el General D. Nicolás Bravo. En 1832 expedicionó por la Huasteca y el Departamento de Puebla. De 1834 á 1840, en que le hallamos como segundo jefe de brigada, concurrió á numerosos combates, resistiendo muchas veces á mayor número de hombres y de armas: en este último año se le otorgó, por su comportamiento y valor, la Cruz de honor concedida por el Supremo Gobierno, según decreto de 1.º de Agosto del mismo año de 1840.

En 1846 combatió por la defensa del territorio nacional, invadido á la sazón por los norte-americanos; al año siguiente (21 de Agosto), tenía el grado de Teniente Coronel y fué hecho prisionero en Churubusco cuando heroicamente se defendió el punto por nuestros compatriotas. Por este glorioso hecho se concedieron también al Sr. Ramírez de Arellano, dos nuevas y honrosísimas cruces.

En 1854 era Comandante del puerto de Guaymas, donde luchó en 13 de Julio contra la peregrina invasión acaudillada por el Conde Gastón Raouset de Boulbon; por lo cual se otorgó nueva condecoración al Sr. Ramírez de Arellano; el Presidente Santa Anna declaró, por decreto de 7 de Agosto, que esa acción de los militares mexicanos se estímaba como meritoria en bien de la Patria; además, por la defensa de ese puerto, el Sr. Ramírez fué hecho General efectivo de Brigada, y nombrado después Gobernador y Comandante Militar de Sonora, á cuyo frente se hallaba cuando la caída del dictador Santa-Anna. Tuvo asimismo el mando de Cuernavaca y Cuautla en 1833; en 1835 el de Tehuantepec; en 1836 y 37, los de Tuxtla y San Cristóbal las Casas y el de otros puntos.

De regreso de Sonora, permaneció ya como General de Brigada en cuartel, y en esa calidad le sorprendió la muerte en 25 de Octubre de 1858, después de más de 36 años de servicios, y de haber ganado por riguroso ascenso, desde los más inferiores, todos sus grados.

Bien merece el denodado defensor de Churubusco, el compañero y segundo del eminente General Anaya, que honremos su memoria y tributemos á su valor y altas prendas militares, el home-

naje á que son acreedores quienes sirven á la patria con la pujanza de su limpio y noble acero. (78)

RAMÍREZ, D. JOAQUÍN.—Artista pintor.—En el patio grande, cerca del sepulcro de Zaragoza, en un monumento sencillo. (79) Al frente (Poniente) se lee este sentido epitafio:

1834 ✠ 1866
ARTISTA
INSIGNE Y MALOGRADO
DEJÓ ESTE MUNDO
PARA IR A SU VERDADERA
PATRIA.

Este ilustre artista, á quien la muerte implacable vino á segar fatalmente, en edad tan temprana, según acaba de verse, y cuando se revelaba como un verdadero genio, nació en México (80) el 19 de Agosto de 1834; hijo de D. Juan de Dios Ramírez y de doña María Manuela Celiseo. Muy joven ingresó á la Academia de San Carlos, de la que fué pensionado durante los años 1854 á 58.

Varias de sus obras le alcanzaron pronta reputación de pintor correcto, verídico y sentimental; y entre ellas nos quedan el *Interior del Arca de Noé*, *Los Cautivos de Babilonia* y *Moisés en el Monte Oreb*, cuya cabeza soñó Ramírez en uno de esos éxtasis de artistas.

Siendo discípulo de Clavé, colaboró en 1859 en la decoración de la cúpula de la Profesa

Algunas familias de México conservan retratos pintados por Ramírez; entre otras personas, el Arquitecto D. Ignacio de la Hidalga tiene en su poder el cuadro *La Adoración de los pastores*, original muy poco conocido y del cual se sacó una copia para la Escuela de Bellas Artes.

Todos conocen, en la República entera, el célebre retrato del Padre de la Patria D. Miguel Hidalgo, que, debido al pincel de Ramírez, se hizo por encargo del Archiduque Maximiliano, y que ac-

(78) En *El Municipio Libre* de 21 de Agosto de 1886 se publicó una relación detallada de los Generales, Jefes y Oficiales que formaron la quinta brigada de infantería del Ejército Nacional, de vanguardia, que defendieron á Churubusco en Agosto de 1847; relación encabezada así: «General de Brigada, Exmo. Sr. D. Pedro María Anaya; General, Teniente Coronel D. Domingo Ramírez de Arellano; Coroneles: D. Eleuterio Méndez, D. Manuel E. Goroztiza, D. Juan Durán, D. Florencio Villarreal, D. Francisco Vargas.» Siguen los demás jefes y oficiales.

(79) Hay allí también otros restos de familia.

(80) Datos que bondadosamente me ha proporcionado el Sr. D. Aurelio Ramírez, hijo del artista objeto de estas líneas.

tualmente se conserva en el Salón de Embajadores del Palacio Nacional. A la infortunada Carlota le obsequió el artista un cuadro representando, del tamaño natural, á la Virgen al pie de la Cruz.

Detrás de una fotografía que poseo, se lee lo siguiente:

«*El Interior del Arca de Noé.*—Cuadro del célebre pintor mexicano D. Joaquín Ramírez, quien ha sido calificado por las personas más inteligentes é imparciales como un verdadero génio en la pintura; pues, efectivamente, sus composiciones, y muy especialmente la de que nos ocupamos, son las creaciones brillantes de la escuela moderna, que se cultiva en la Academia de San Cárlos; rica de luz y armonía, fresca y palpitante y que tiene en nuestro concepto el gran mérito de producir obras, que sin separarse de la verdad, realizan el bello ideal del artista, hermanando lo natural y lo verosímil con la hermosa perfeccion que puede soñar el cerebro mas loco de pasion y de poesía.

«Joaquín Ramírez, modesto, callado, casi oculto, no sabe él mismo lo que son sus obras; la atencion pública apenas le concede una mirada, pero la posteridad tendrá en cada una de esas obras un tesoro, y México mas tarde se gloriará en llamar su hijo predilecto al génio de la pintura.»

A su muerte, acaecida en 26 de Julio de 1866, fué sentido de propios y extraños, de cuantos conocían sus méritos, y de quienes veían en Ramírez una gloria del arte mexicano.—He aquí lo que dijo sobre este acontecimiento «*El Diario del Imperio*» del 28 del mismo Julio:

«Tenemos el sentimiento de comunicar á nuestros lectores la pérdida de una de las mas célebres notabilidades nacionales. El jóven mexicano D. Joaquín Ramírez, discípulo de la Academia de San Cárlos, murió en la noche del 26 del presente, y ayer en la tarde tuvo lugar la inhumacion de su cadáver. El jóven pintor cuya muerte nos es tan sentida, ejecutó varias obras que revelan el genio de un gran artista, y prueban que el talento se encuentra fácilmente entre los mexicanos. En el salon de Iturbide del Palacio Imperial se halla el retrato del Cura Hidalgo, que mandó hacer el Emperador; la Academia de Bellas Artes tiene otros dos cuadros, el Arca de Noe y los Israelitas llorando su destierro, trabajos del pincel del malogrado artista mexicano. La muerte prematura de Ramírez priva á nuestra patria de un talento célebre, que le habría dado mayores glorias en las artes.

«El Emperador ha manifestado un profundo sentimiento por tan gran pérdida, y á su nombre, el Director del gran Chambelanato asistió á los funerales, que fueron costeados por S. M., de su caja particular.»

* * *

Para concluír, añadiré que, según lo refiere el Sr. Hidalga, en un viaje que éste hizo á Barcelona, supo que el maestro D. Pelegrín Clavé, que tuvo en México discípulos tan predilectos como Rebull y Sagredo, había ejecutado á la mitad del original una copia del cuadro de la *Adoración de los pastores*, de Ramírez, y que fué la única que Clavé se llevó de México, colocándola en preferente sitio de su casa en España; con lo cual el eminente artista catalán dió una muestra de la alta estima en que tenía á Ramírez.

Las obras de éste perdurarán como su nombre; y para juzgarlas sin pasión habría que consagrarles no pocas horas de vigilia, y trazar la crítica artística de ellas por mano docta y vigorosa.

RIVA PALACIO, D. MARIANO.—Sus restos se trajeron del Panteón Francés y se reinhumaron en el sepulcro del General D. Vicente Guerrero.

Varón virtuoso, respetado y justo, fué D. Mariano, padre de D. Vicente Riva Palacio, general, abogado, escritor, poeta, político y diplomático muy distinguido también.

Su cuna estuvo en la Capital de la República, donde D. Mariano vió la luz primera en 4 de Noviembre de 1803, como fruto del matrimonio de los señores don Esteban del propio apellido y doña Dolores Díaz. (81)

D. Francisco Sosa, que ha reunido en grueso volumen los hechos culminantes de mexicanos beneméritos, que merecen los honores de una recordación constante, condensa la vida pública de D. Mariano Riva Palacio, que en edad temprana empezó á figurar en diversos puestos, en los cuales se hizo merecedor de aplauso y de estimación general.

En el Seminario estudió para la carrera de abogado, cuyas materias cursó hasta completar las de la asignatura correspondiente; aun cuando no llegó á obtener el título.

Fué Regidor del Ayuntamiento en 1829; sexto Alcalde en 1830; Presidente de la Corporación en 1868 y 1869, resaltando su celo por el bien de la Ciudad; diputado en 1833 y 34, y más tarde, en 1856, representante por el Estado de Guerrero.

Distinguido hacendista, desempeñó en 1851 la Cartera del Ramo, lo mismo que la de Justicia.

(81) SOSA, *Biografías de Mexicanos Distinguidos.*

El General Carrera le encargó la formación de un Ministerio, pero el Sr. Riva Palacio aconsejó á aquel gobernante que no despachara con ministros, en virtud de lo transitorio de su administración; pero no pudo rehusarse D. Mariano al encargo que para el mismo objeto le hizo después el General Álvarez.

Riva Palacio fué varias veces Gobernador del Estado de México, y aún se venera allí su nombre, por las muchas mejoras materiales que llevó á cabo y los bienes que proporcionó á esa entidad federativa; de tal suerte, que la Legislatura le declaró Benemérito del Estado.

Ocupó asimismo otros puestos de confianza, como el de Director del Monte de Piedad; en 1876 fué Presidente de la Junta Directiva del Desagüe del Valle.

Liberal de convicción, ni contestó el oficio que se le envió para formar parte de la Junta de Notables; pero en los momentos supremos de la caída de Maximiliano, al ser nombrado defensor de éste, voló presuroso á Querétaro y puso en juego toda su influencia y todos los recursos legales para salvar á aquel infortunado príncipe; lo que no alcanzó debido á que la ley de 25 de Enero de 1862, que se citó cuando hablamos del General Mejía, era inflexible. Por su brillante defensa, el Emperador de Austria regaló á Riva Palacio una costosa vajilla de plata.

Al restaurarse la República, volvió en 1868 á ser miembro de la Representación Nacional, Presidente Municipal y Gobernador del Estado de México.

La muerte lo sorprendió en 20 de Febrero de 1880.

Rubio y Malo, D. José Miguel.—Nicho 563 del patio grande, en cuya lápida se lee:

✠
Lic. José Miguel
Rubio y Malo
Marzo 27 de 1868
En paz descanse

Ruiz, Licenciado D. Manuel.—Bajo un severo túmulo situado en el patio grande cerca del centro, descansan los restos de este notable hombre público, que militó en las filas liberales, principalmente en la época de la Reforma. Fué en distintos períodos Ministro; él redactó la ley del Matrimonio Civil y la de separación de la Iglesia y del Estado, y por su medio se expidieron en Veracruz otras notables leyes.

El Sr. Lic. D. Félix Romero, actualmente Presidente de la Su-

prema Corte de Justicia de la Nación, y uno de los cuatro únicos diputados constituyentes que sobreviven, me hizo favor de escribir para estos apuntes los siguientes datos biográficos del Sr. Ruiz, y que inserto íntegros, agradeciendo su bondad al Sr. Romero. Dicen así:

*
* *

«D. Manuel Ruiz nació en Oaxaca (82) y se educó allí mismo, siendo su padre originario de Italia, y su madre una señora oaxaqueña, descendiente de españoles y emparentada con las familias Lazo y Bohorquez Varela.

«Ruiz hizo una carrera lucida en el Seminario Conciliar; pero al terminar el curso de Filosofía, como en este establecimiento no había enseñanza de Jurisprudencia á cuya profesión se dedicaba, pasó á hacer sus estudios de derecho al Instituto de Ciencias y Artes del Estado. Aún no se recibía de abogado, cuando con motivo de haberse proclamado en 1843, las Bases Orgánicas, como ley suprema de la República, en que el militarismo entró á dominar la situación nacional, Ruiz dejó los libros y pasó á ceñir una espada, como Capitán, en un cuerpo de caballería. El joven militar, conocido y estimado por el General D. Antonio de León, Gobernador y Jefe de las fuerzas del Departamento entonces, fué ascendido por él á Comandante de escuadrón.

«Marchaban así las cosas en Oaxaca, cuando Ruiz conoció á doña Rosario Carbajal, que, con dos de sus hermanos acababa de llegar á la Ciudad, de la costa de Veracruz: la requirió de amores y pretendió casarse con ella; pero la señorita, que no simpatizaba mucho con los galones por las ausencias y peligros á que orillaban, rehusó la mano que se le ofrecía, y entonces Ruiz, para complacerla, dejó la casaca de soldado, y dedicándose exclusivamente al foro, se recibió de abogado y se casó con ella.

«Por este tiempo, Juárez, D. Benito, que servía la Secretaría del Despacho bajo el Gobierno del General León, tuvo cierta desavenencia con él, por haber mandado *tusar*, fustigar, ceñir el morrión y filiar como plaza en un batallón del Ejército, al joven colegial seminarista, Joaquín García Heras, por haber criticado, al aire libre, sus actos como gobernante; por tal emergencia, Juárez renunció á la Secretaría, y entró á servirla el Licenciado Ruiz. Pero arrojado

(82) El Dr. Rivera en sus *Anales de la Reforma* dice que en Puebla. La fecha del nacimiento del Sr. Ruíz, 1819, la he colegido del acta de defunción existente en el archivo del Registro Civil.—*(J. G. V.)*

Santa -Anna del poder, también cayeron de él León y su Secretario; y Ruiz, siguiendo entonces la evolución liberal que sobrevino con la presidencia del General D. José Joaquín Herrera, y después con la del General Arista, fué nombrado por Juárez, que bajo este último Presidente gobernaba todavía el Estado de Oaxaca, su Secretario de Gobierno.

«La revolución de Jalisco, al triunfar el año de 1853, estableció en Oaxaca á las autoridades santanistas, las cuales, respirando saña y rencor contra todos los liberales, aprisionaron á unos y desterraron á otros, tocando esta última suerte á Ruiz y Juárez: éste fué expulsado al extranjero, y Ruiz, al separarse de Oaxaca, anduvo errante por varios puntos de la República, viniendo á establecerse al fin á esta Capital (México).

«Sin embargo, la restauración liberal no se hizo esperar mucho tiempo, pues el 9 de Agosto de 1855 vino á dar por tierra con la dictadura de Santa-Anna.

«Con el triunfo del Plan de Ayutla, Ruiz figuró en el Consejo que aquel Plan mandaba establecer para rodear á los Gobiernos que se adhirieran á ese movimiento político: vino después como presidente en una comisión que el nuevo Gobierno de Oaxaca, dirigido por el momento por el General D. José María García, nombró para recibir á D. Benito Juárez, que avanzaba de Cuernavaca hacia esta Capital, como Ministro de Justicia en el Gabinete del Presidente D. Juan Álvarez, permaneciendo en ella hasta que Juárez, después de expedir la ley que suprimió los fueros del clero y el ejército, marchó para Oaxaca, como Gobernador interino nombrado por Comonfort, llevando en el grupo de amigos que lo acompañaba al Licenciado Ruiz.

«Juárez llegó á Oaxaca el 10 de Enero de 1856, y al reorganizar el Estado y restablecer la Corte de Justicia, nombró uno de sus Ministros á D. Manuel Ruiz, quien permaneció funcionando, hasta que, expedida la Constitución de 57, y hecha la elección de diputados para el primer Congreso Constitucional, fué electo para representar al pueblo oaxaqueño. En Octubre de 1857 fué nombrado Presidente del Congreso y en 19 del mismo fué llamado por Comonfort para desempeñar la Secretaría de Justicia.

«Al descender Comonfort de la Presidencia con motivo del pronunciamiento por el Plan de Tacubaya, que él incubó y que se alzó contra él, vino también abajo toda su administración; de modo que los liberales que con él estaban y que no aceptaron su golpe de Estado, como Manuel Ruiz, fueron á agruparse bajo la bandera Constitucional que había quedado en las manos de Juárez, el que pronto salió de México perseguido por las tropas de Zuloaga.

«Ruiz siguió al Presidente constitucional en su peregrinación hasta Guadalajara; y como D. Benito, después de varias peripecias, salióse de allí, en Octubre de 58, y dirigióse á la costa del Sur, se embarcó rumbo á Panamá, pasó de allí á Nueva Orleans, y luego vino á instalarse á Veracruz, Ruiz, que no lo siguió en esa excursión, se le fué á reunir en la ciudad heroica.

«Aquí fué donde Juárez, el año de 59, secundado eficaz y patrióticamente por el Gobernador Gutiérrez Zamora, se hizo fuerte, reorganizó sus batallones y nombró su Gabinete, tocándole á Ruiz desempeñar la Cartera de Justicia é Instrucción Pública.

«Es de notarse que mientras la reacción en México derogaba las leyes de Reforma expedidas por los Caudillos de la revolución de Ayutla, Juárez expedía en Veracruz las leyes de 12 y 13 de Julio, que nacionalizaban los bienes del clero, establecían la independencia de la Iglesia y el Estado y daban forma definitiva al matrimonio civil. Las leyes últimas fueron la más interesante labor en que intervino Ruiz en su carrera política, las cuales hacían recordar los buenos tiempos en que sirvió á Juárez, como Secretario de Gobierno en el Estado de Oaxaca. Sobrevino después de varios encuentros y batallas, el bombardeo y ataque de Miramón á aquella plaza, su derrota y retirada á México; y en Enero de 1860, y como consecuencia de la victoria del General González Ortega sobre el caudillo de la reacción, el 22 de Diciembre anterior en Calpulalpan, la entrada de Juárez en la Capital de la República.

«El Presidente, al instalarse, nombró nuevo Ministerio, en el que figuró como Secretario de Justicia el Licenciado Ignacio Ramírez, y expedida la convocatoria para elegir á los nuevos Poderes de la Nación, Ruiz resultó electo 4.º Magistrado de la Suprema Corte de Justicia. Desde Julio de 1863, en que comenzó á funcionar como tal, hasta el alejamiento de Juárez de la Capital de la República, 30 de Mayo del mismo año, por el avance del ejército francés con Forey á la cabeza, después de la capitulación de Puebla, Ruiz, que había seguido sin interrupción los pasos del Gobierno Constitucional, fué nombrado por Juárez, en el Saltillo, en Febrero de 64, Gobernador y Comandante Militar del Estado de Tamaulipas. Apenas llegado á Tampico, anunciando su misión, á donde arribó llevando como Secretario al Licenciado Joaquín Baranda, fué desconocido por el guerrillero Cortina, apoyado en algunas fuerzas que manejaba á su manera; con este motivo, el nuevo Gobernador no pudo ejercer sus funciones, pero antes de separarse del puesto, pudo ver que Cobos, José María, que andaba conspirando por aquellos rumbos, era pasado por las armas de orden de Cortina.

«Al abandonar Ruiz aquel Estado fronterizo, y volviendo sobre

otros puntos del país, se apercibió de que Juárez había terminado su período presidencial, y que se lo prorrogaba hasta la restauración de la paz y el orden constitucional; entonces Ruiz, con la investidura de Magistrado de la Suprema Corte de Justicia, lanzó desde Hidalgo del Parral, punto que ocupaba el General Castagny en nombre del llamado Imperio, en treinta de Noviembre de 1865, un manifiesto, protestando ante la Nación contra esa prórroga, y manifestando á la vez que se retiraba á la vida privada. Juárez no hizo caso por entonces de tal protesta; pero al restablecerse el orden constitucional, mandó proceder contra el autor del manifiesto por causa de infidencia, por haber reconocido al Gobierno de Maximiliano.

«Aquí termina la vida política del Licenciado D. Manuel Ruiz, quien viene luego á morir á México al influjo de penas dolorosas, en los brazos de su familia.»

* * *

El Sr. Ruiz falleció en 26 de Octubre de 1871. A raíz de este suceso, varios diputados, entre otros D. Joaquín Alcalde, hicieron en la tribuna parlamentaria el elogio del viejo político, y el Congreso aprobó en 10 de Noviembre del mismo año un decreto por el que se concedió á la familia del Sr. Ruiz y por los servicios que éste prestó, la suma de $ 20.000.

Salazar, General D. Carlos.—Véase Arteaga, General D. José María.

Stavoli y Tolsa, D. Manuel.—(Militar.)—En un sepulcro del cuadrante NE. del patio grande. He aquí el epitafio:

✠
Coronel Manuel
Stavoli y Tolsa
Junio 13 de 1871
R. I. P.

En esta misma huesa están los restos de la Señora doña Leonarda Tolsa de Jarero.

Suárez Navarro, D. Juan.—En el nicho 791 del corredor septentrional, patio grande.—Cierra su huesa una lápida con esta inscripción:

JUAN SUÁREZ NAVARRO
FALLECIÓ
EL 29 DE ENERO DE 1867
R. I. P.

El Sr. Suárez Navarro fué gran amigo y partidario del General Santa-Anna, á quien fué á traer en comisión, para que viniera desde su destierro á ocupar, por última vez, la primera magistratura del país. A la caída del dictador, Suárez Navarro publicó, en uno de los principales diarios de la Capital, terribles artículos documentados—verdaderas acusaciones—contra aquél de quien era, muy poco antes, adicto y fiel servidor. Desempeñó los puestos de Oficial Mayor de Guerra y de Jefe ó encargado de la oficina de desamortización de los bienes del clero. Por su conducto se adquirió la colección de retratos de los gobernantes de México que existe en el Ayuntamiento de la Capital.

TRACONIS, GENERAL D. JUAN B.—Se encuentra en el nicho 398, junto al pasillo del patio grande donde se hallan los restos de D. Anastasio Parrodi y el sepulcro vacío de Ocampo.

La lápida que cierra la gaveta dice:

El Sr. Gral.
D. JUAN B. TRACONIS,
Diciembre 31 de 1870.

Fué Gobernador del Estado de Puebla, según me parece, y figuró en varios hechos de armas en la época de la Reforma.

VALDIVIA, D. JUAN A.—(Militar.)—En el mismo sepulcro del GENERAL D. JOSÉ QUINTERO.

Por el lado Oriente del monumento se lee en una lápida:

✠
D. JUAN A. VALDIVIA,
CORONEL DEL EJÉRCITO DE S. M.
LA REINA DE ESPAÑA,
FALLECIÓ EL DÍA 3 DE JUNIO DE 1863.

VALDIVIELSO, D. JOSÉ MARÍA, Ex-Marqués de San Miguel de Aguayo.—En el nicho 664 del corredor Norte del patio grande, precisamente junto al 667 que guarda los restos del ilustre escritor y político D. Francisco Zarco.—La losa que cubre la entrada de la huesa ostenta esta inscripción:

José María Valdivielso
Ex-Marqués
de San Miguel de Aguayo.
Marzo 28 de 1836

En la misma fosa están los restos de su esposa doña Antonia Villamil de Valdivielso, fallecida en 20 de Noviembre de 1864. —Su retrato en el Museo.

Valle, General D. Juan Ignacio.—En el patio grande.—1.º Fbro. 1862.

Valle, General D. Leandro del.—En la capilla del ángulo NO., patio grande, nicho superior del muro que ve al Sur. Una gran lápida lo cubre con este solo epitafio, en medio del cual campea el busto de perfil, en relieve, del joven militar:

EL GENERAL LEANDRO VALLE.

No cumplía Leandro Valle los 28 años de su edad, cuando una mano despiadada arteramente cortó su vida, al ardor de aquellas luchas terribles que por tan dilatado tiempo ensangrentaron el suelo de la Patria.

El 27 de Febrero de 1833 nació Valle en México, siendo su padre el General D. Rómulo, sepultado en esta misma capilla, y veterano que fué de la Independencia.

Casi niño entró Valle al Colegio Militar, donde empezó á cultivar su inteligencia para seguir honrosa carrera. En 1840 alcanzó el primer galón de subteniente; y después se le vió combatir contra aquel alzamiento de los Polkos, que precedió á las numerosas calamidades que amenazaban á la República en los momentos de la invasión americana.

El año 50, al decir de su biógrafo Sosa, continuó sus estudios científicos, y en 53 ascendió á teniente de Ingenieros, ingresando al distinguido batallón de Zapadores. En éste fué capitán.

El General D. Juan Álvarez, al triunfo de la revolución de Ayutla, nombró á Valle para que formara parte de nuestra legación en los Estados Unidos; pero el General Comonfort revocó el nombramiento, mandando á Valle, en cambio, á Europa, (83) mas con recursos tan exiguos, que fué imposible al joven militar perfeccionarse en sus estudios.

(83) Sosa, *Biografías de Mexicanos distinguidos.*

Valle militó con jefes liberales renombrados, y se halló en hechos de armas que le valieron, por su comportamiento, sus ascensos respectivos de Teniente Coronel de Ingenieros, de Coronel efectivo de Infantería con retención del empleo que acaba de citarse, y finalmente, de General de Brigada.

Concurrió al sitio de Guadalajara en Octubre de 1858, plaza defendida por los Generales Blancarte y Casanova, y asediada por D. Santos Degollado, Cruz Ahedo y otros, y que fué tomada el 27. Volvió á concurrir al nuevo ataque de la Capital de Jalisco, en Mayo de 1860, cuando la sitió Zaragoza. «Esta acción—dice el Dr. Rivera en sus *Anales*—fué de las más reñidas que hubo en la Guerra de Tres Años y la perdieron los sitiadores, quienes perdieron más de 2,000 hombres entre muertos, heridos y dispersos.... Los reaccionarios tuvieron 84 muertos y 60 heridos, y el más notable de éstos fué Woll (el defensor de la plaza). El grueso del ejército constitucionalista se retiró al Sur de Jalisco, en donde se puso á la cabeza de él Ignacio Zaragoza.»

En 1.º de Noviembre del mismo año 1860, asistió también, Valle, á la acción del Puente de Calderón, que ganaron el mismo Zaragoza y otros jefes, como D. Epitacio Huerta, Régules y Berriozábal, á D. Leonardo Márquez, D. Tomás Mejía, D. Francisco Vélez y otros. El Señor Cambre añade que en este combate hubo «una mortandad espantosa, quedando centenares de cadáveres á lo largo del camino de Calderón á Paredones....A las ocho de la noche del día primero de Noviembre habían caído en poder de los constitucionalistas 3,000 prisioneros, entre ellos más de 150 *jefes y oficiales* que se pusieron en absoluta libertad....»

Tocó asimismo á Leandro Valle, combatir en la célebre batalla de Calpulalpan (22 Diciembre 1860) con que se cerró aquel año de sangre de hermanos; y cuya victoria correspondió á Gonzalez Ortega, Zaragoza, Régules, Ampudia, Aramberri y otros, sobre Miramón (D. Miguel), Márquez, Negrete, y otros.

Valle fué también jefe de las armas en el Distrito Federal, y diputado por Jalisco al Congreso General.

El 23 de Junio de 1861 D. Leonardo Márquez batió á Valle en el Monte de las Cruces, adonde este último jefe iba á vengar las muertes de Ocampo y Degollado, y en el cual lugar quedó derrotado y hecho prisionero. Márquez ordenó que inmediatamente se fusilara á Valle «sin consideración alguna á su valor, ni á los principios del derecho de gentes»—dice el General Ramírez de Arellano,—que agrega lo siguiente: «No debemos pasar en silencio un rasgo notable de la sangre fría de Valle. Cuando se le avisó que iba á ser fusilado en el campo de batalla, dijo á un ayudante:

«—¿Quien me manda fusilar?
«—El general Márquez, respondió el oficial.
«—Hace bien, dijo Valle. La misma suerte le hubiera cabido si hubiese caído en mi poder.» Algunos minutos después el joven general republicano moría con mucho valor á los veintiocho años no cumplidos.»

«La muerte de Valle—agrega Vigil, (84)—fué acompañada de un episodio que debe calificarse de heroico. El Coronel Aquiles Collín, ayudante suyo, había logrado escaparse después de la derrota; pero al saber la prisión de Valle, retrocedió á presentarse á Márquez, diciendo que iba á correr la suerte de su general: la respuesta fué hacerle fusilar inmediatamente. Collín era un valiente oficial francés proscrito de su patria por haber tomado parte en las jornadas de mayo; hizo en seguida la campaña en Italia en 1840, y después de permanecer en Londres y en los Estados Unidos, pasó á México en 1857, uniéndose al ejército liberal.»

El cadáver del infortunado General Valle quedó colgado de un árbol, del que fué arrancado por la airada mano de sus correligionarios, para traerlo á México, donde se le hicieron magníficos funerales. En la cámara ardiente pronunció el elogio fúnebre el General Riva Palacio, y, con los honores debidos á la jerarquía militar de Valle, se le sepultó en San Fernando.

Posteriormente, al abrirse una calle al través del convento de Santo Domingo, al costado occidental de la Iglesia, se impuso el nombre de Leandro Valle á esta vía pública.

Iniciada por el Sr. D. Francisco Sosa la idea de colocar á lo largo del Paseo de la Reforma, y sobre los pedestales laterales puestos en serie, estatuas que de dos en dos enviara, respectivamente, cada Estado de la Federación, se empezó á realizar el pensamiento en 5 de Febrero de 1889, con las dos estatuas ofrecidas por el Distrito Federal: una de Leandro Valle y otra de D. Ignacio Ramírez (El Nigromante). Ambas fueron hechas por el escultor D. Primitivo Miranda, de bronce, y de dudoso mérito artístico, fundidas en los talleres de D. Miguel Noreña. Asistió al acto el Presidente de la República, General D. Porfirio Díaz, y pronunciaron una arenga el Lic. D. Alfredo Chavero, y una poesía D. Manuel Puga y Acal. (85)

---

(84) *México á través de los siglos,* pág. 463; en la 464 publica el retrato de Valle.

(85) D. José María Marroqui, en su obra *La Ciudad de México,* tomo III, págs. 648 y siguientes, da minuciosos detalles sobre todo esto; y recuerda los artículos de *El Tiempo* de esos días, en que se discutieron las personalidades

Valle, General D. Rómulo del.—Padre del General D. Leandro, que acaba de citarse. Sus restos están en la misma capilla que los de su hijo, á la misma altura: cierra su huesa una lápida con este letrero:

GENERAL ROMULO DEL VALLE
Defensor de la Independencia
y libertades patrias
Mayo 29 de 1869.

Vander Linden, General D. Pedro.—Descansan sus restos en el nicho 96, á la derecha de la entrada (corredor Sur).

El epitafio de la lápida dice:

El General de Brigada
D.n Pedro Vander Linden
Inspector General
del Cuerpo Médico Militar
fallecio
el 15 de Noviembre
de 1860

* * *

En 1847, año verdaderamente aciago para México, veo figurar al Sr. Vander Linden en la lista de munícipes á quienes se dirigió el Gobernador civil y militar americano que á la sazón tenía á la Capital bajo su férula. Copio á continuación, como nota curiosa, el documento que subscribió dicho Gobernador y que he tomado del acta original de Cabildo de 25 de Diciembre de aquel año. Dice así: «Despacho del Gobernador civil y militar. Ciudad de México. Diciembre 24 de 1847.—A los señores F. S. Iriarte—Antonio Garay—I. Cañas—A. Zurutuza—M. Lerdo—A. Jauregui—R. Aguilera—J. P. Macedo—J. M. Arteaga—A. Heguevish (sic)—M. G. Rejon—F. Hube—J. Palacios—F. Ducoing—C. Salazar—H. (sic) Griffon—F. Ruiz—P. Vanderlinden—J. Perez—M. Torices—M. Buenrostro—I.

---

de Valle y de Ramírez, como no merecedoras de ser inmortalizadas por el bronce, considerando que las virtudes de Valle fueron de las comunes, «de las que no escasean entre los mexicanos, mas no unas virtudes relevantes que los colocaran á la altura de glorias nacionales;» y en cuanto á las particulares de Ramírez, manifestaba el periódico aludido, que su gloria como literato «es más ficticia que real.» Diarios del opuesto color político, como *El Partido Liberal* y *El Siglo XIX*, entablaron polémica con *El Tiempo*. *

* Obra citada, páginas 650 y 651.

Nieva.(86) Caballeros: Habiendo cesado hoy las funciones del Ayuntamiento anterior y elegidos UU. para sucederle, á fin de evitar á los habitantes los males de permanecer una semana sin cuerpo municipal, suplico á UU. que mañana á las diez entren á ejercer las funciones para que han sido nombrados en las últimas elecciones municipales.» (87)

En 1848 funcionó ya como Regidor electo el Sr. Vander Linden, aun cuando sólo durante muy poco tiempo, porque en Marzo de ese año quedó otro personal enteramente distinto formando la Corporación.

Velasco, General D. Fernando.—No tengo noticia alguna de la vida de este militar.

Xicoténcatl, D. Santiago.—Heroico defensor de Chapultepec. —Existe un registro en los libros del Panteón, en el cual se dice que los restos del Coronel D. Santiago Xicoténcatl se trasladaron del Panteón de Santa Paula al de San Fernando, en 23 de Septiembre de 1879; y parece que se encuentran en el nicho número 760, porque no me hallo clara la anotación. De todos modos, los restos aquí están depositados, y el sepulcro perpetuado de orden superior.

(86) En la misma acta capitular aparecen los nombres completos de los que asistieron: D. Francisco Suárez Iriarte, D. Agustín Jáuregui y D. Ramón Aguilera, Alcaldes; y Regidores, D. José María Arteaga, D. Adolfo Hegewish, D. Manuel García Rejón, D. Juan Palacios, D. Enrique Griffón, D. Francisco Ruiz, D. Pedro Vander Linden (así firma el acta), D. Jacinto Pérez, D. José Marcos Torices; y Síndicos, D. Miguel Buenrostro y D. Ignacio Nieva.—D. Cayetano Salazar asistió después.—Los señores D. Antonio Garay, D. Tiburcio Cañas, D. Anselmo Zurutuza, D. Federico Hube y D. Teodoro Ducoing, renunciaron los cargos por razones particulares ó se excusaron de concurrir. —De los Sres. D. Miguel Lerdo y D. Justo Pastor Macedo, nada se dice ni en el acta de 25 de Diciembre ni en las subsecuentes.

(87) El Sr. Roa Bárcena, en sus *Recuerdos de la Invasión Norte Americana,* trae la relación detallada de los acontecimientos habidos en México, motivados por la llegada del invasor, la renovación del Ayuntamiento y la toma de posesión del presidido por D. Francisco Suárez Iriarte; y agrega: «Tal fué, según los documentos contemporáneos que tengo á la vista, el origen de la Asamblea Municipal, electa indudablemente sin las formalidades prescritas en la ley de 14 de Julio de 1830 y contra lo prevenido en el decreto del gobierno nacional, fecha 26 de Noviembre de 1847; y declarada bien electa y puesta al frente de la administración del Distrito Federal por el invasor.» Y en nota al pie, escribe: «Algunos de los empleados que dependían de dicha administración se separaron por no servir bajo la Asamblea; y entre ellos recuerdo al comandante de batallón D. Vicente Iturbide, premiado con la medalla de honor de los defensores del Valle de México.»

Xicoténcatl figura en nuestro ejército como defensor de la Patria contra la invasión norteamericana, cayendo muerto bajo el plomo enemigo. El Sr. Roa Bárcena recuerda un episodio de esa lucha épica, en el cual Xicoténcatl fué el héroe. Trátase del 13 de Septiembre de 1847.

«Incidentalmente—dice—he llamado á Xicoténcatl (que era jefe del batallón de auxiliares de San Blas) el héroe de aquel día (13 de Septiembre) y lo fué en efecto. A la hora del asalto Santa-Anna le envió con el batallón de San Blas, excepto alguna compañía, en auxilio del punto (Chapultepec); y sin poder ya llegar al Castillo, jefe y soldados se batieron en la falda y en la pendiente del cerro hasta morir casi en su totalidad. Indudable es que allí tuvieron lugar la herida y la alarma de Pilow y las vacilaciones de sus tropas....»

En ese campo de sangre, cayeron con Xicoténcatl otros jefes y oficiales, cuyos nombres ha recogido la historia, aparte de aquellos niños inmortales del Colegio Militar, «noble y heroica juventud—como exclama Roa Bárcena—que, como primicias de su patriotismo, ofreció á México la libertad, la sangre ó la vida!»

Inútil me parece extractar aquí los episodios de esos días de luto, por ser bien conocidos del público ilustrado.



Es muy probable que este caudillo haya dado su nombre al callejón que comunica á la calle y espalda de San Andrés donde estuvo edificada la capilla del Hospital, en la que se depositó, temporalmente, el cadáver de Maximiliano. Y digo que es probable, porque en el archivo del Ayuntamiento no hay constancia *precisa* de que se haya querido honrar la memoria de *Santiago* Xicoténcatl, si bien es cierto que el acuerdo respectivo parece ligarse con otro, de que haré mención adelante.

En el expediente original que he consultado en aquel archivo, se dice que al inaugurarse la calle, en 13 de Febrero de 1872, varias personas le pusieron, por medio de lápidas, el nombre de *Calle de Montiel*, en honor del entonces Gobernador del Distrito, D. Tiburcio de ese apellido. Sin embargo, este señor, en oficio dirigido al Ayuntamiento, le manifestó que, siendo de las atribuciones de dicho Cuerpo señalar el nombre que distinguiera á la repetida calle, deseaba que la Corporación hiciera uso de tal facultad, para designar definitivamente el nombre de la calle. En vista de ello, en Cabildo de 16 de Febrero de 1872, se acordó que:

«La calle nuevamente abierta á través del hospital de San Andrés se llame calle de Montiel.»

En oficio fecha 19, el Gobernador acusó recibo, de enterado, y dió las gracias por la distinción.

Posteriormente, y casi un año después, el Regidor D. Agustín del Río presentó moción para que se substituyera el nombre de Montiel por el de Xicoténcatl; pero sin fundar la proposición ni dar la razón del nuevo nombre, moción que fué aprobada en cabildo de 14 de Febrero de 1873.

En otro expediente consta un acuerdo que puede tener relación con este último, según quedó antes indicado, y es el siguiente:

«7 de Marzo de 1873. En atenta comunicación dense las gracias al Sr. D. Guillermo Barron por la cesión que hace de la bandera de Xicoténcatl, perteneciente al Batallón activo de San Blas, que concurrió á la jornada de Chapultepec el 13 de Septiembre de 1847.»

El Sr. D. Agustín del Río llevó al Ayuntamiento la bandera, cuya autenticidad ni confirmo ni niego.

Mi viejo amigo el Sr. D. Juan Yúdico, diligente archivero municipal, se ha servido mostrarme esta bandera, que es de seda, rectangular, de un metro nueve centímetros de longitud, por noventa y dos de latitud. Está agujereada y maltratada en varias partes. Campean los colores amarillo y solferino, alternados, como en los tableros de ajedrez, por medio de rectángulos cosidos entre sí. En el centro, sobre fondo solferino, aparece una ancla amarilla, ribeteada y con corona. Ignoro de dónde hubo la bandera el Sr. Barron.

Zaragoza, General D. Ignacio.—El monumento erigido sobre los restos del inmortal caudillo de Puebla, está colocado en el centro geométrico del patio grande, y de él parten calles enlosadas, al frente, á la espalda y á los lados; le rodean gruesas cadenas que terminan en cañones de bronce dispuestos verticalmente á manera de postes. Sobre una escalinata de forma rectangular se alza un elevado pedestal, en cuyas cuatro esquinas descansan sendas águilas erguidas, también de bronce, y sobre una estela funeraria remata el busto marmóreo del héroe. El monumento da el frente al Poniente, hacia el sepulcro de D. Vicente Guerrero. (Lám. 2, núm. 6.)

En la estela se lee, con letras de oro, bajo una corona (Poniente):

5
DE MAYO
DE
1862

Abajo:

IGNACIO
ZARAGOZA

Bien conocido es el episodio militar que inmortalizó el nombre de Zaragoza, jefe republicano desaparecido en muy temprana edad y que apenas pudo gozar de su triunfo sobre las huestes, otras veces invencibles, de Magenta y Solferino.

Resumiré, pues, en este ligero bosquejo, los patrióticos servicios del joven General.

Zaragoza nació en Tejas en 24 de Marzo de 1829, cuando todavía ese territorio formaba parte de nuestra Patria. Educado en Matamoros, y después en Monterrey (88), primero se dedicó á las labores tranquilas del comercio; empero su genio le llamaba á la vida bullente de los campos de batalla, en esos años de terribles convulsiones, en que «nuestro suelo ardía del uno al otro extremo,» según la frase de García Icazbalceta. Así, voluntariamente se inscribió Zaragoza en las milicias cívicas, dándole sus compañeros el grado de sargento primero. En 1853 alcanzó los galones de capitán, y tanto se distinguió, que dos años después, en la acción del Saltillo, se le hizo Coronel. Era «....bizarro en la pelea, obediente á sus jefes, suave con el soldado, leal, pundonoroso, sin pretensiones, sin celos.»

Le tocó sitiar y asaltar Guadalajara en Septiembre y Octubre de 1860, con el ejército cuyo General en jefe era González Ortega, como ya se dijo al hablar de Leandro Valle.

En 1.° de Noviembre, Zaragoza derrotó á D. Leonardo Márquez, cerca de Zapotlanejo. «Los liberales —dice Zamacois— cogieron 800 prisioneros y se apoderaron de toda la artillería, municiones y pertrechos de guerra de sus antagonistas.»

En Diciembre 22 de ese mismo año 1860, Zaragoza desempeñó importante papel en la batalla de Calpulalpan, dada por González Ortega contra enemigos tan poderosos y arrojados como el General Miramón, Márquez y otros.

A principios de Abril de 1861, el citado General González Ortega, á la sazón Ministro de la Guerra de Juárez, renunció la Cartera, substituyéndole D. Ignacio Zaragoza; alto puesto que dejó al finalizar el año para mandar una división en el Ejército de Oriente.

En tanto, el francés había invadido nuestro territorio, y los soldados de la República se aprestaron á rechazarlo. El General Lorencez venía sobre México, y Zaragoza trató de hacerle el mayor daño posible en las cumbres de Acultzingo, en cuyo campo de

(88) Sosa.—*Biografías.*



Sepulcro del General Zaragoza, en el centro del patio grande; en segundo término, á la derecha, la capilla sepulcral del General D. Martín Carrera. En el fondo, el corredor oriental.

batalla salió herido el General D. José María Arteaga. En 4 de Mayo de 1862 se efectuó la «acción de Atlixco, ganada por el General Tomás O'Horan (89) á Márquez. Este se dirigía con su ejército al campamento de Lorencez para auxiliarlo en el ataque á Puebla, y sabedor de ello Zaragoza, mandó á O'Horan para que presentase acción á Márquez, lo desconcertase y le impidiese unirse con los franceses, y lo consiguió.» Al siguiente día 5, las armas republicanas se midieron en Puebla con las de los soldados de Napoleón III. Zaragoza, como General en Jefe del Ejército de Oriente, y Negrete, Berriozábal, Lamadrid, Porfirio Díaz, Álvarez, González Arratia y otros jefes fueron los héroes de aquella jornada inmortal, que el historiador español é imperialista, Zamacois, describe en estas elocuentes líneas: «En cada columna de ataque iba una sección de ingenieros, llevando consigo planchas de escalones clavados y costales de pólvora destinados á volar la fortaleza.

«La lucha que se trabó entonces entre asaltantes y mejicanos fué terrible. No se desmintió en aquel sangriento encuentro el glorioso nombre que de valientes habían conquistado los franceses. Resueltos á ganar el punto disputado, se lanzaban como leones sobre sus contrarios, aunque sin resultado favorable, hasta que, acometidos de repente y con furioso ímpetu por la caballería mejicana, que había estado situada á la izquierda del fuerte de Loreto, emprendieron la retirada, acosados por todas partes, después de dos horas de combate; pero dispuestos á volver al asalto.

«Con efecto, los franceses pasado un momento, emprendieron con nueva furia el asalto, y rechazados por segunda vez, acometieron por tercera con una impetuosidad indescriptible. Eran las tres de la tarde, cuando formando una columna compacta de más de 2,000 hombres, se lanzaron los asaltantes con mayor denuedo y resolución sobre la fortaleza de Guadalupe...... Eran las cuatro y media de la tarde cuando los franceses, tristes, desalentados, se dirigían á su campamento.

«Entre tanto, las bandas de música de los batallones mejicanos tocaban en los fuertes y recorrían las calles de la ciudad (Puebla) al son de animadas piezas, celebrando el triunfo que habían obtenido. La alegría era justa: se habían batido contra soldados verdaderamente intrépidos, y el haberles rechazado por tres veces después de un combate tenaz, debía llenar de satisfacción á los que alcanzaron el triunfo, toda vez que para conseguirlo se necesitaba *poseer el mismo valor.......»* (90)

(89) Véase este nombre en la lista que sigue á estas noticias.
(90) Zamacois.—*Historia de Méjico,* tomo XVI, pág. 189.

Zaragoza dió cuenta inmediata al Ministro de la Guerra, en un detallado parte militar. (91)

Después de este glorioso hecho de armas, Lorencez se retiró por Amozoc á Orizaba.

Zaragoza vino á México, en Agosto de 1862, á asuntos de la gue-

(91) No resisto al deseo de copiar aquí ese parte, por más que sea muy conocido:

«Ejército de Oriente.—General en Jefe.—Despues de mi movimiento retrógado que emprendí desde las cumbres de Acultzingo, llegué á esta ciudad el dia 3 del presente, segun tuve el honor de dar parte á Ud. El enemigo me seguia á distancia de una jornada pequeña y habiendo dejado á retaguardia de aquel la 2.ª brigada de caballeria, compuesta de poco mas de 300 hombres, para que en lo posible lo hostilizara me situé, como llevo dicho, en Puebla. En el acto dí mis órdenes para poner en un regular estado de defensa los cerros de Guadalupe y Loreto, haciendo activar las fortificaciones de la plaza, que hasta entonces estaban descuidadas.

«Al amanecer del dia 4 ordené al distinguido General C. Miguel Negrete, que con la segunda division de su mando compuesta de 1,200 hombres, lista para combatir y á su mando, ocupara los expresados cerros de Loreto y Guadalupe, los cuales fueron artillados con dos baterias de batalla y montaña. El mismo dia 4 hice formar de las brigadas Berriozabal, Diaz y Lamadrid, tres columnas de ataque, compuestas: la primera de 1,082 hombres, la segunda de 1,000 y la última de 1,020, toda infanteria, y ademas una columna de caballeria con 550 caballos que mandába el C. General Antonio Alvarez, designando para su dotacion una bateria de batalla. Estas fuerzas estuvieron formadas en la plaza de San José hasta las doce del dia, á cuya hora se acuartelaron. El enemigo pernoctó en Amozoc.

«A las cinco de la mañana del memorable dia 5 de Mayo, aquellas fuerzas marchaban á la linea de batalla que habia yo determinado, y verá Ud. marcada en el croquis adjunto: ordené al C. Comandante general de artilleria, Coronel Zeferino Rodriguez, que la artilleria sobrante la colocara en la fortificacion de la plaza, poniéndola á disposicion del C. Comandante militar del Estado, General Santiago Tapia.

«A las diez de la mañana se avistó el enemigo, y despues del tiempo muy preciso para campar, desprendió sus columnas de ataque, una hacia el cerro de Guadalupe compuesta como de 4,000 hombres con dos baterias y otra pequeña de 1,000, amagando nuestro frente. Este ataque que no habia previsto, aunque conocia la audacia del ejército frances, me hizo cambiar mi plan de maniobras y formar el de defensa mandando, en consecuencia, que la brigada Berriozabal á paso veloz reforzara á Loreto y á Guadalupe, y que el cuerpo Carabineros á caballo fuera á ocupar la izquierda de aquellos, para que cargara en el momento oportuno. Poco despues mandé al Batallon Reforma de la brigada Lamadrid, para auxiliar los cerros que á cada momento se comprometian mas en su resistencia. Al batallon de Zapadores, de la misma brigada, le ordené marchase á ocupar un barrio que está casi á la falda del cerro, y llegó tan oportunamente que evitó la subida á una columna que por alli se dirigia al mismo cerro, trabando combates casi personales. Tres cargas bruscas efectuaron los franceses, y en las tres fueron rechazados con va-

rra, y se volvió á Acultzingo, donde contrajo la fiebre que le condujo al sepulcro en 8 de Septiembre de ese mismo año, cuando apenas contaba treinta y tres años de edad.

Muy sentida fué entre las filas liberales la muerte de este denonado jefe; de suerte que el Gobierno de Juárez se apresuró á tri-

---

lor y dignidad; la caballeria situada á la izquierda de Loreto, aprovechando la primera oportunidad, cargó bizarramente, lo que les evitó reorganizarse para nueva carga.

«Cuando el combate del cerro estaba mas empeñado, tenia lugar otro no menos reñido en la llanura de la derecha que formaba mi frente. El ciudadadano General Diaz, con dos cuerpos de su brigada, uno de la de Lamadrid con dos piezas de batalla y el resto de la de Alvarez, contuvieron y rechazaron á la columna enemiga, que tambien con arrojo marchaba sobre nuestras posiciones: ella se replegó hacia la hacienda de San José, donde tambien lo habian verificado los rechazados del cerro, que ya de nuevo organizados se preparaban únicamente á defenderse, pues hasta habian claraboyado las fincas pero yo no podia atacarlos, por que derrotados como estaban, tenian mas fuerza numérica que la mia; mandé, por tanto, hacer alto al ciudadano General Diaz, que con empeño y bizarria los siguió, y me limité á conservar una posicion amenazante.

«Ambas fuerzas beligerantes estuvieron á la vista hasta las siete de la noche que emprendieron los contrarios su retirada á su campamento de la hacienda de los Alamos, verificándolo poco despues la nuestra á su linea.

«La noche se pasó en levantar el campo, del cual se recogieron muchos muertos y heridos del enemigo, y cuya operacion duró todo el dia siguiente; y aunque no puedo decir el número exacto de perdidas de aquel, sí aseguro que pasó de mil hombres entre muertos y heridos, y ocho ó diez prisioneros.

«Por demas me parece recomendar á Ud. el comportamiento de mis valientes compañeros; el hecho glorioso que acaba de tener lugar, patentiza su brio y por sí solo los recomienda.

«El ejército frances se ha batido con mucha bizarria: su General en jefe se ha portado con torpeza en el ataque.

«Las armas nacionales, ciudadano Ministro, se han cubierto de gloria, y por ello felicito al Primer Magistrado de la República, por el digno conducto de Ud.; en el concepto de que puede afirmar con orgullo, que ni un solo momento volvió la espalda al enemigo el ejército mexicano, durante la larga lucha que sostuvo.

«Indicaré á Ud. por último, que al mismo tiempo de estar preparando la defensa del honor nacional, tuve la necesidad de mandar á las brigadas O'Horan y Carbajal á batir á los facciosos que en número considerable se hallaban en Atlixco y Matamoros, cuya circunstancia acaso libró al enemigo extranjero de una derrota completa, y al pequeño cuerpo de ejército de Oriente, de una victoria que habria inmortalizado su nombre.

«Al rendir el parte de la gloriosa jornada del dia 5 de este mes, adjunto el expediente respectivo, en que constan los pormenores y detalles expresados por los jefes que á ella concurrieron.

«Libertad y Reforma. Cuartel general en Puebla, 9 de Mayo de 1862.—I. Zaragoza.—C. Ministro de la Guerra.—México.»

butarle solemne homenaje póstumo, decretando suntuosas honras fúnebres, y declarando á Zaragoza Benemérito de la Patria. (92)

ZARCO, D. FRANCISCO.—Los restos de este eminente político y escritor público, descansan en el nicho número 667 del corredor Norte, del patio grande; una lápida de mármol negro con letras de oro, fija el lugar con esta lacónica inscripción:

FRANCISCO ZARCO
1829-1869

En aquella época de lucha en que intensamente podían manifestarse las aptitudes del individuo, bastaron pocos años al escla-

---

(92) Hé aquí los dos decretos relativos:

I

«El C. Benito Juárez, presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, á sus habitantes sabed:

«Que en uso de las amplias facultades de que me hallo investido, he tenido á bien decretar lo siguiente:

«Art. 1.—Se celebrarán honras fúnebres en todos los lugares de la República en memoria del malogrado joven, benemérito general en jefe del ejército de Oriente, C. Ignacio Zaragoza.

«2.—Los gobernadores, y comandantes militares fijarán en sus Estados respectivos, los dias en que deben tener lugar estos honores, cuidando de que se tributen al finado los que le corresponden con arreglo á la Ordenanza, como capitán general del ejército, con mando en él y muerto en campaña.

«3.—Todos los funcionarios y empleados públicos vestirán luto por nueve dias contados en la capital desde el dia en que sea trasladado á ella el cadáver del ilustre general, y en los Estados desde el en que se le hagan los honores fúnebres inclusive, excepto los de fiesta nacional si se intercalaren.

«4.—En todos los edificios públicos se izará el pabellon nacional á media asta por tres dias, y se dispararán *(disparará)* durante ellos en las ciudades donde se pudiere, un cañonazo cada cuarto de hora, de la alba hasta la puesta del sol.

«5.—Los restos del general Zaragoza serán trasladados á esta capital, en donde se verificarán los funerales el sábado 13 del corriente, á las diez de la mañana, debiendo concurrir á este acto todas las autoridades, corporaciones, funcionarios y empleados, al palacio nacional para acompañar al C. presidente hasta el Panteon de San Fernando. Allí, antes de la inhumacion del cadáver, se pronunciará una oracion encomiástica, cuyo argumento será la sencillez de la vida, las sólidas virtudes y los eminentes servicios del joven general.

«6.—El gobernador del Distrito, el ayuntamiento de la Ciudad y el gobernador de palacio, dictarán las providencias convenientes para que los funerales tengan toda la solemnidad posible.

«Por tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé el mas exacto cumplimiento. Dado en el palacio del gobierno general en México, á 8 de Sep-

recido mexicano que aquí yace, para revelar su talento como escritor, su verbosidad como tribuno, sobre todo, en las celébres asambleas del Constituyente de 57, y su perspicacia como político, habiendo podido llegar á ser Ministro en el Gabinete de D. Benito Juárez á los treinta y tantos años. Fué originario D. Francisco Zarco, de la ciudad de Durango; nació el 4 de Diciembre de 1829. El Coronel D. Joaquín Zarco y la señora doña María Mateos, fueron sus padres.

Desde muy joven, Zarco, que surgía á la vida con un talento nada vulgar, empezó á obtener cargos importantes y de confianza en el Gobierno; y uno de estos fué el de oficial mayor con que le

---

tiembre de 1862.—*Benito Juárez.*—Al C. Lic. Juan Antonio de la Fuente, ministro de Relaciones y Gobernacion.»

II

«El C. Benito Juárez, presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, á sus habitantes sabed:

«Que en uso de las facultades de que me hallo investido, he tenido á bien decretar lo siguiente:

«Art. 1.—Se declara Benemérito de la patria en grado heroico al C. General Ignacio Zaragoza.

«2.—Su nombre se inscribirá con letras de oro en el salon de sesiones del congreso de la Union.

«3.—Se declara que mereció el ascenso al empleo de general de division, y se le considerará con tal carácter desde el 5 de Mayo del corriente año, por los eminentes servicios que prestó á la nacion en la guerra actual contra el invasor extranjero, principalmente por el triunfo obtenido contra él en el día mencionado.

«4.—Como muestra de reconocimiento nacional, se dota á la hija de este ilustre ciudadano con la cantidad de *cien mil pesos,* que se le entregarán en bienes nacionalizados; y mientras esto no se efectué, se le asigna una pension anual de seis mil pesos, cuyo pago se verificará en la Ciudad de México en la misma proporcion que los concernientes á la guarnicion de la plaza, en cuyo presupuesto quedará comprendido.

«5.—En los mismos términos se satisfará á la señora madre del general una pension vitalicia de tres mil pesos anuales, y á las señoras sus hermanas, pensiones de la misma clase, que unidas sumen tres mil pesos anuales.

«6.—Desde la publicacion de este decreto, la ciudad de Puebla llevará el nombre de Puebla de Zaragoza.

«7.—El ayuntamiento de la capital dictará las providencias que sean de su resorte para que las calles de la «Acequia» donde vivió el general, y la recientemente abierta en el ex-convento de la Profesa, se llamen en lo sucesivo de *Zaragoza* la primera, y del *Cinco de Mayo* la segunda.

«Por tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento. Dado en el palacio del gobierno nacional en México, á 11 de Setiembre de 1862.—*Benito Juárez.*—Al C. Juan Antonio de la Fuente, ministro de Relaciones Exteriores y Gobernacion, etc.»

agració D. Luis de la Rosa, cuando éste era en Querétaro ministro universal. Radicada en esa misma ciudad la administración de D. Manuel de la Peña y Peña, «Zarco—dice Sosa—fué encargado de varios asuntos, y entre ellos, de tomar las actas de las sesiones de lo que pudiera llamarse el Consejo. El Sr. Pedraza pronunció un discurso, y Zarco lo tomó al pie de la letra, sin discrepar un ápice. Pedraza, admirado, pidió á sus colegas le dispensaran si interrumpía la solemnidad del acto, y abrazó con efusión á Zarco y le regaló un medio, haciendo elogio de su talento y advirtiéndole que en su discurso tan sólo un adjetivo estaba mal aplicado. Zarco insistió modestamente en lo contrario; esta insistencia molestó á Pedraza, quien le dijo:—«Muchachito, á mí no se me hacen observaciones en esta parte,» y sometió la decisión de sus dudas á los Sres. D. Luis de la Rosa y D. José María Lacunza, quienes dieron la palma del triunfo á Zarco, el que contó desde aquel día á Pedraza no sólo en el número de sus amigos, sino también en el de sus admiradores.»

Como periodista, Zarco fué infatigable y distinguido: su periódico *Las Cosquillas*, como advierten los biógrafos de aquel ilustre mexicano, contribuyó á derrocar al gobierno de Arista; *El Siglo XIX* pudo dar la medida del valer de Zarco, tanto cuando le tuvo como colaborador, como en 1849 cuando fué su redactor en jefe, y, sobre todo, en los momentos de las sesiones del memorable Congreso Constituyente, cuyas crónicas, escritas por Zarco, eran publicadas al siguiente día de cada sesión, y sirvieron para formar la *Historia* de tan notable asamblea, que contó á Zarco entre sus miembros prominentes.

Liberal por convicción, puso siempre su pluma al servicio de esta causa, lo que le trajo persecuciones y encarcelamientos.

Sus prendas personales y sus méritos políticos, le llamaron al Gabinete de D. Benito Juárez, en el que desempeñó la entonces difícil cartera de Relaciones, y estuvo como encargado del despacho de Gobernación en 1861.

Emigrado á los Estados Unidos y otros lugares de la frontera, siguió en el periodismo militante. Restablecida la República en 1867, Zarco figuró de nuevo en el Parlamento; hasta que, joven aún, y cuando más podía esperarse de él, sucumbió en 29 de Diciembre de 1869.

El Congreso le declaró benemérito de la Patria acordando también que su nombre se inscribiera en el salón de sesiones. (93)

---

(93) El siguiente es el texto del decreto:

«Benito Juarez, presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, á sus habitantes, sabed:

Además, el 5 de Mayo de 1896 quedó erigida su estatua, enviada por Durango, en la serie del Paseo de la Reforma.

Zerecero, Lic. D. Anastasio.—Tomo de los libros del Panteón esta nota: «Restos de Anastacio Zerecero—Perpetuo, á favor del C. Joaquín Zerecero.» Estos restos se trajeron del Tepeyac á San Fernando, perpetuándose en 3 de Abril; se pasaron después al nicho 780, que no tiene indicación ninguna.

En la muy interesante *Colección Reformista* que hace tiempo viene publicando el Sr. D. Angel Pola, aparece el siguiente apunte biográfico de D. Anastasio, á propósito de una vida de Juárez que escribió Zerecero, según indica el Sr. Pola: (94)

«Nació (D. Anastasio Zerecero) en la casa número 1 de la calle de Chaneque, de esta ciudad, el 27 de Abril de 1799. Sus padres fueron D. Valentín Zerecero y la Sra. Matiana Azpeytia.

«Hizo sus estudios, hasta obtener el título de abogado, en el Seminario Conciliar. Aquí le sorprendió el grito de Dolores.

«Dicen que á la llegada de Hidalgo al monte de las Cruces, figuraba en una sociedad de conspiradores, fundada por el Lic. Bernal en 1809.

«El poeta Sánchez de Tagle y él entraron en la sociedad de los Guadalupes, cuyo fin era la consecución de la Independencia.

«Fué del ejército trigarante en 1821.

—

«Que el Congreso de la Union se ha servido expedir el decreto siguiente:

«El Congreso de la Unión decreta:

«Art. 1.—La República Mexicana honra la memoria del ilustre C. Francisco Zarco, declarando que mereció bien de la patria.

«2.—Se inscribirá su nombre en el salon de sesiones del Congreso de la Union.

«3.—Se autoriza al Ejecutivo para que ministre á la viuda é hijos del citado C. Francisco Zarco, la cantidad de treinta mil pesos, tomándolos de los productos de bienes nacionalizados, y de los rezagos de contribuciones directas. En caso de no reunirse esa suma dentro de cuatro meses, se pagará de los fondos comunes del erario federal.

«4.—Los hijos del C. Zarco tienen derecho á ser educados gratuitamente en los colegios nacionales.

«Salon de sesiones del Congreso de la Union. México, Diciembre 24 de 1869.—*Francisco Menocal,* diputado vicepresidente.—*F. D. Macin,* diputado secretario.—*Julio Zárate,* diputado secretario.

«Por tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.

«Palacio del gobierno nacional en México, á 24 de Diciembre de 1869.—*Benito Juárez.*—Al. C. Lic. Manuel Saavedra, Ministro de Gobernacion.»

(94) *Benito Juárez.—Exposiciones (Cómo se gobierna).*—México, 1902, páginas 1 y siguientes.

«Su asiento en el primer Congreso estaba al lado del partido republicano liberal.

«Por sus ideas le persiguió Iturbide y redújole á prisión al disolver el primer congreso constituyente.

«Yorkino por convicción, sostuvo la candidatura para la presidencia del general Vicente Guerrero, su amigo muy querido.

«A él y Zavala (D. Lorenzo de) (95) señalábalos la opinión pública como promotores de la revolución de la Acordada.

«A la hora de la invasión norte-americana tomó su arma y se batió.

«En 1863 acompañó al gobierno á San Luis Potosí.

«Entre sus amigos de confianza tenía al general Juan Álvarez, á quien sirvió de Secretario particular, y los señores José M. Iglesias, Guillermo Prieto, Sebastián Lerdo de Tejada y Benito Juárez.

«Dió de su peculio 11,000 pesos para el vestuario de un batallón. los cuales no quiso reclamar al Erario.

«La muerte le sorprendió de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal el 18 de Marzo de 1875, en la casa número 11 de la calle de Medinas, á la edad de 96 años.»

Zurutuza, D. Anselmo.—Sus restos se hallan en el nicho 10 del patio chico, al lado de los del actor Merced Morales.

He aquí la inscripción de su sepulcro:

Aquí yacen
los restos del S.r Don Anselmo
Zurutuza
que falleció el día 26
de Julio
de 1852
R. I. P.

Tengo noticia de que el Sr. Zurutuza fué el fundador de la Compañía de Diligencias en México. Véase lo que digo del Ayuntamiento de Diciembre de 1847, en la nota correspondiente á D. Pedro Vander Linden, en que figura Zurutuza; pero éste renunció el cargo de Alcalde 4.º, según se desprende del acta de Cabildo de 27 de los mismos, que he consultado.

(95) De éste es de quien García Icazbalceta escribe: «No quisiéramos manchar nuestras páginas con el nombre de *Zavala,* del mexicano que firmó la independencia de Texas, y que después de haber contribuído poderosamente á la ruina de su país (México) viene disculpándose con repugnante hipocresía de los males que causó.» — *Diccionario Universal de Historia y Geografía;* artículo: *Historiadores de México.)—(J. G. V.)*

II

Restos de algunos hombres públicos ó distinguidos que estuvieron en el Panteón de San Fernando, ya exhumados y trasladados á otros lugares fuera de aquél.

Arbeu, D. Francisco.—Su cadáver fué sepultado en el nicho 617, de donde se exhumó en 20 de Febrero de 1885, como se indica adelante, para trasladarlo á otro lugar. D. Francisco Arbeu fué originario de Guatemala y vino á México muy joven, distinguiéndose por su buena educación y su instrucción, que era muy vasta. México le debió su Gran Teatro Nacional y el de Iturbide; «además, dice un escritor, fué un hombre emprendedor en otras cosas de utilidad pública; por su constancia y laboriosidad bien merecía un recuerdo.» (96)

Careciendo la Capital de un buen teatro, uniéronse en sociedad los señores Arbeu y D. Ignacio Loperena para comprar dos casas en la calle de Vergara (97) y algunas accesorias en el callejón de Betlemitas á fin de construir una acondicionada sala de espectáculos, obligándose á edificarla en dos años conforme al plano que presentaron á los vendedores, hecho por el arquitecto D. Lorenzo Hidalga. (98) Aceptadas las proposiciones, se redujeron á escritura pública en 30 de Enero de 1841, á reserva de modificar el proyecto en los momentos de la ejecución, si era preciso; otorgando la fianza de garantía para la construcción los ricos propietarios D. Anto-

(96) Marroquí.—*La Ciudad de México*, tomo II, pág. 403 y tomo III, pág. 723.

(97) Pertenecientes al Mayorazgo fundado por D. Antonio Urrutia de Vergara.

(98) El Sr. Ingeniero D. Manuel F. Álvarez, en su interesante monografía *El Dr. Cavallari y la carrera de Ingeniero Civil en México*, 1906, trae curiosos datos sobre el Teatro Nacional, desde el punto de vista técnico, y frente á la página 90 publica la planta del desaparecido Coliseo, comparándola con las de los teatros de Burdeos y de la *Scala*, de Milán.

nio Garay y D. Lorenzo Carrera. (99) La obra se comenzó el 18 de Febrero de 1842: el General Santa-Anna puso la primera piedra, (100) y en 10 de Febrero de 44 se estrenó aquel grande y hermoso teatro que aún recordamos con cariño; que vimos derribar en 1901 y por cuyo amplio escenario pasaron tantas celebridades del canto, del drama y de la comedia. Este teatro, primero se llamó de Santa-Anna y después Nacional.

En 1850 y 1851, aparte de este coliseo, sólo existía el Principal; pero el monopolio reinaba en ambos, y para conseguir Arbeu neutralizarlo, presentó al Ayuntamiento un proyecto por el cual la Ciudad cedería la antigua plaza del Factor ocupada entonces por el baratillo, situada en la esquina de la 2.ª calle de aquel nombre y la Canoa, supliendo los demás fondos el Sr. Arbeu y socios. (101) Hizo el teatro, según tengo entendido, el ingeniero D. Santiago Méndez, hermano del Lic. D. Luis, quedando con un interior hermoso y cómodo. Llamósele Teatro de Iturbide; pero incendiada la Cámara de Diputados, que estaba en el Palacio Nacional, se le arrendó el teatro al Gobierno en 1872, para la misma Cámara. Hoy es propiedad del mismo Gobierno. (102)

El Sr. Arbeu trabajó también en la construcción del Ferrocarril de México á Tlalpan, cuya concesión se le dió por decreto de 26 de Abril de 1861; pudiendo extender la vía hasta Chalco.

Este hombre laborioso terminó su vida el 16 de Febrero de 1870, sepultándosele en el Panteón de San Fernando; y como ya se dijo, en 20 de Febrero de 1885 se exhumaron sus restos y entregaron á su familia, que los trasladó á la iglesia parroquial de Regina; señalándose el lugar con una lápida cuya inscripción publiqué en otro escrito mío, (103) y dice así:

FRANCISCO ARBEU
Febrero 16 de 1870.

---

(99) MARROQUI.—*Ubi supra.*

(100) *Boletín Municipal,* tomo I, número 22, de 28 de Mayo de 1901.—Reproduje en él los detalles de esta ceremonia.

(101) MARROQUI, ya citado, tomo II, 403.

(102) Marroqui agrega con justicia: (Op. cit. II, 404) «Cuando se construyó este teatro, la ciudad consintió en que se ocupara parte de la vía pública delante de él haciéndole un vestíbulo, cuyo primitivo fin fué el que debajo entraran los coches para que los concurrentes no se mojaran aunque lloviera; este portal era además un refugio contra el sol y contra la agua. En Agosto de 1889, sin que sepamos con qué derecho, la Cámara se apropió lo que era del público, mandando cerrar el vestíbulo con una reja de fierro.»

(103) *Epigrafía Mexicana,* página 126.

* * *

En honra de D. Francisco, lleva actualmente su nombre el teatro construído en 1875 en la calle de San Felipe Neri, por los señores D. Francisco y D. Porfirio Macedo, bajo la dirección del arquitecto Téllez Girón, quien lo fabricó, todo de madera, en 90 días.

Hoy día lo tiene arrendado la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes para espectáculos cultos.

Escalante, D. Constantino.—Célebre caricaturista.—Murió trágicamente, el 29 de Octubre de 1868. Sus restos se exhumaron en 15 de Noviembre de 1873, y se entregaron á los deudos. Ignoro el lugar donde están depositados.

Escalante fué originario de esta Capital; vió la luz primera en 1836; (104) su juventud fué obscura «y su vida se pasó perdida en medio de esa lucha lenta y destructora en que la clase media gasta sus fuerzas todas, para cubrir las exigencias materiales de la existencia.» Fué modesto, pobre, humilde, pero se dió ampliamente á conocer en su vida artística, por medio de la animada caricatura que le dió tanta popularidad, en aquel célebre periódico *La Orquesta,* que apareció en 1.º de Marzo de 1861. «Antes de Escalante —dice Sosa,—nadie había logrado en México hacer de la caricatura una arma poderosa, un auxiliar eficacísimo de la política, un formidable ariete. Los dibujos de Escalante fueron de una significación extraordinaria en la guerra de Reforma, (105) y lo fueron más todavía en los aciagos días que vinieron después.» Aún se recuerda la popular caricatura de Saligny dentro de una botella de cognac.

Escalante fué perseguido por los conservadores, al grado de que en una jaula, como fiera—agrega Sosa,—se le trajo de Pachuca á México.

Escalante murió dos días antes que su esposa, víctima de un accidente ferroviario, trayéndoseles en camilla desde Tlalpan.

Los funerales de Escalante fueron también populares: al cadáver le acompañó hasta San Fernando una inmensa comitiva, concurriendo «periodistas, diputados, artistas, hombres de Estado, generales, abogados, médicos: todos quisieron tributar el último homenaje al amigo, al genio que se hundía en la tumba después de haber conquistado una popularidad de que no hay muchos ejemplos en nuestros anales.»

(104) Sosa.—Biografías.

(105) La fundación del periódico fué posterior á la Guerra de Reforma, propiamente dicha, que terminó el 25 de Diciembre de 1860.—*J. G. V.*

Escalante, D. Félix María.—Poeta, sepultado en 30 de Mayo de 1861; en 17 de Enero de 1876 se exhumaron y entregaron los restos á la familia, para transladarlos al Panteón de Guadalupe Hidalgo. Véanse, en el siguiente apunte biográfico de González Bocanegra, los dos concursos literarios á que se presentó Escalante, con motivo del Himno Nacional.

González Bocanegra, D. Francisco.—Poeta, autor de las estrofas del Himno Nacional, á que puso música el maestro catalán D. Jaime Nunó. Descansaba en el nicho 62 del patio chico, de donde se exhumaron sus restos, como diré adelante, para ser trasladados en 23 de Noviembre de 1901, con cierta solemnidad.

Voy á extenderme un poco en el principal asunto que ha hecho sea más conocido el nombre de González Bocanegra, y de que perdure tanto cuanto nuestro hermoso canto patrio. Siento sincero regocijo al haber contribuído, en mi esfera, á honrar la memoria del distinguido bardo mexicano.

D. Francisco González Bocanegra nació en San Luis Potosí el 8 de Enero de 1824, (106) del matrimonio de los Señores D. José María González Yáñez, gaditano, y doña Francisca Bocanegra y Villalpando, originaria del Real de Pinos, Aguascalientes.

Dedicado al comercio D. Francisco, en su ciudad natal, pasó después á radicarse á México, donde tuvo un campo amplio para mostrar lozano su estro y sus decididas aficiones literarias. Éstas le llevaron á la Academia de Letrán y al Liceo Hidalgo, donde se reunían nuestros más eminentes literatos.

Tuvo González facilidad de producción, guardando la pureza de la forma, y predominando el buen gusto en sus obras, generalmente patrióticas ó amatorias.

Notable influencia ejerció en la mente poética de Bocanegra, su dulce prometida á quien cantó bajo el nombre de *Elisa;* que fué después la compañera de su vida; y á cuya voluntad debió realmente, el poeta, escribir las sonoras estrofas de nuestro Himno Nacional: me refiero á la señora doña Guadalupe González del Pino y

(106) Con exquisita amabilidad y diligencia, mi buen amigo el Sr. D. Juan Ignacio Serralde, yerno de González Bocanegra, se sirvió facilitarme todos los datos que informan los presentes rasgos biográficos, proporcionándome también las fuentes de las que he tomado estas noticias. El Sr. Lic. D. Manuel G. Revilla publicó en el *Semanario Literario Ilustrado* del Sr. D. Victoriano Agüeros, una biografía de González Bocanegra, que aparece en el tomo I, número 38, de 16 de Septiembre de 1901; el Sr. Serralde hizo algunas rectificaciones en el diario *El Tiempo*, de 20 del mismo Septiembre. He consultado asimismo otras publicaciones que quedarán citadas adelante.

Villalpando, prima del poeta y entenada de D. José Ramón Pacheco, personaje muy conocido, de la época de Santa-Anna.

Ya González Bocanegra había manifestado en valientes versos su amor á la patria en las festividades cívicas que por igual se celebraban una el 16 de Septiembre, y la otra el 27, esta última olvidada ya por un necio é incomprensible espíritu de partido.

En esto, sorprendió á nuestros literatos la convocatoria de 12 de Enero de 1853, para el Himno Nacional.

Bien vale la pena, aun cuando, como se dijo al principio, nos extendamos en esta nota, hacer breve historia de cómo se hizo y difundió nuestro vibrante y bello canto guerrero.

Á raíz de verificada la independencia, corriendo el año 21, se tuvo empeño en dotar á la patria de un himno, y en aquel entonces un señor Torrescano compuso una marcha marcial; (107) y después escribió otra y puso música, en Tulancingo, D. José María Garmendia, «que con placer entonaban los soldados y los paisanos.»

Hallábase en México el insigne pianista Henri Herz, y extrañándole que nuestra patria careciera de un himno nacional, ofreció por medio de los periódicos en Agosto de 1849, componerlo; y al efecto, se abrió un concurso literario en 14 de ese mes por la Academia de Letrán, invitada por la Junta Patriótica, y cuyos jueces serían personas tan notables y reputadas en el mundo de las letras, como los señores D. José María Lacunza, D. José Joaquín Pesado, D. Manuel Carpio, D. Andrés Quintana Roo y D. Alejandro Arango y Escandón. Caminó todo tan rápido, que en 4 de Septiembre siguiente, la Academia daba cuenta con el resultado del concurso, en sesión pública. Presentáronse 30 composiciones, eligiéndose de entre ellas, dos solamente: una del joven D. Andrés Davis Bradburn, y otra del poeta D. Félix María Escalante, á quien ya se citó al hablar de sus restos mortales: las demás composiciones fueron arrojadas al fuego para que se ignorara el nombre de sus autores. Los premios consistieron en libros; pero juzgándose corta la recompensa, se otorgó solemnemente á Davis una medalla de oro. El señor Olavarría trae, á la página 7 de su folleto citado antes en nota, la letra del himno compuesto por aquel caballero. La música de Herz, sin embargo, «no produjo el efecto deseado» y á poco cayó en olvido.

No bastaron, empero, este olvido y este fracaso, para amorti-

(107) Condenso estas notas, de un cuaderno en 8.°, de 20 páginas, publicado en México el año 1901 en la Imprenta de D. Eduardo Dublán, con este título: *Historia del Himno Nacional y biografía de D. Jaime Nunó, tomada de la «Reseña histórica del Teatro en México,» escrita por* ENRIQUE DE OLAVARRÍA Y FERRARI.

guar el deseo de que poseyera México su himno patrio; antes bien, resurgió más vivo, encontrando las públicas excitativas un eco en el General Santa-Anna, á la sazón dictador.

He aquí la convocatoria lanzada por el Ministerio de Fomento:

«Deseando el Excmo. Sr. presidente que haya un canto verdaderamente patriótico, que adoptado por el Supremo Gobierno, sea constantemente el HIMNO NACIONAL, ha tenido á bien acordar que por este ministerio, se convoque un certamen, ofreciendo un premio, segun su mérito, á la mejor composicion poética que sirva á este objeto, y que ha de ser calificada por una junta de literatos nombrada para este caso. En consecuencia, todos los que aspiren á tal premio, remitirán sus composiciones á este ministerio en el término de veinte dias, contados desde el de la primera publicacion de esta convocatoria, debiendo ser aquellas anónimas, pero con un epígrafe que corresponda á un pliego cerrado, con el que se han de acompañar y en el que constará el nombre de su autor, para que cuando se haga la calificacion, sólo se abra el pliego de la composicion que salga premiada quemándose las demás.—Otro premio se destina en los mismos términos, á la composicion musical para dicho himno, estendiéndose en consecuencia esta convocatoria á los profesores de este arte; advirtiendo que el término para estos es el de un mes, despues del dia en que se publique oficialmente cuál haya sido la poesía adoptada, para que á ella se arregle la música.

«México, Noviembre 12 de 1853.—*M. Lerdo de Tejada.*»

En esta vez, los jurados para el certamen literario fueron los señores D. Bernardo Couto, Carpio y Pesado, habiéndose presentado 25 composiciones. González Bocanegra no tuvo primeramente intenciones de entrar al concurso; quizá en su modestia pensó que su canto no sería merecedor de tan alta honra; «pero si la patria le debió después al poeta sus viriles estrofas, González Bocanegra debe á *Elisa* la gloria que al escribirlas alcanzara. Sabía que al publicarse la convocatoria llamando á los poetas á la formación del himno, personas respetables en el mundo de las letras se aprestaban al concurso, que él estaba muy lejos de afrontar, juzgándose pigmeo para medir sus fuerzas en aquella lucha de gigantes; pero *Elisa*, su entonces prometida esposa, no participaba de este modo de pensar: lo impulsa hacia el combate, le habla de honores y de gloria, y al ver que nada pueden sus instancias para hacerlo consentir de grado, se vale de medios familiares, con cualquier pretexto lo secuestra en una de las piezas apartadas de su casa habitación, y allí bajo de llave, le previene que no alcanzará su libertad sino á costa del deseado canto; en vano son las súplicas, en vano

las protestas fundadas en ocupaciones urgentes del momento, la inexorable *Elisa* ha pronunciado su fallo inapelable.

«Y González Bocanegra se resigna; y concentrando el fuego de su inspiración, creado y mantenido por los dos ideales de su vida, la patria y sus amores, hace brotar ardientes y armoniosas, impregnadas de entusiasmo y de ternura, las inmortales estrofas de su himno!

«Por eso en ellas canta las glorias de la patria, al par que las dulzuras inefables del hogar, y recuerda al guerrero vencedor las caricias de la esposa y de las hijas, á la vez que ofrece al moribundo una fosa sombreada por la enseña nacional.» (108)

Parece que al certamen literario entraron aparte de Bocanegra, D. José María Esteva, D. Félix Romero, D. José María Monroy, D. Félix María Escalante, D. Francisco Granados Maldonado, D. José Rivera y Río y D. Francisco Villalobos.

El tiempo pasaba, sin que el jurado diera señales de vida, hasta que el *Diario Oficial* de 3 de Febrero de 1854, rompió el velo con este documento que inserto íntegro como complemento de esta reseña:

«Ministerio de Fomento.—Seccion indiferente.—Sometidas al examen del Escmo. señor D. José Bernardo Couto y de los señores D. Manuel Carpio y D. José Joaquín Pesado las veintiseis composiciones poéticas que se presentaron á esta secretaría en virtud de la convocatoria publicada el 12 de Noviembre último, ha sido calificada de mayor mérito la siguiente, de que resultó ser autor, al abrirse el pliego cerrado que llevaba su epígrafe, el señor D. Francisco González Bocanegra.

HIMNO.

Volemos al combate, á la venganza,
Y el que niegue su pecho á la esperanza,
Hunda en el polvo la cobarde frente.
QUINTANA.

CORO.

Mexicanos, al grito de guerra
El acero aprestad y el bridón,
Y retiemble en sus centros la tierra
Al sonoro rugir del cañon.

Ciña, ¡oh patria! tus sienes de oliva
De la paz el arcángel divino,
Que en el cielo tu eterno destino
Por el dedo de Dios se escribió.

(108) *Discurso* pronunciado por el Sr. D. JUAN I. SERRALDE en el Panteón de Dolores, ante los restos del poeta D. Francisco González Bocanegra.—(23 de Noviembre de 1901.)

Mas si osare un extraño enemigo
Profanar con su planta tu suelo,
Piensa, ¡oh patria querida! que el cielo
Un soldado en cada hijo te dió.

CORO.

Mexicanos, al grito de guerra, etc.

En sangrientos combates los viste,
Por tu amor palpitando sus senos,
Arrostrar la metralla serenos,
Y la muerte ó la gloria buscar.
Si el recuerdo de antiguas hazañas
De tus hijos inflama la mente,
Los laureles de triunfo tu frente
Volverán inmortales á ornar.

CORO.

Mexicanos, al grito de guerra, etc.

Como al golpe del rayo la encina
Se derrumba hasta el hondo torrente,
La discordia vencida, impotente,
A los pies del arcángel cayó.
Ya no más de tus hijos la sangre
Se derrama en contienda de hermanos;
Sólo encuentra el acero en sus manos
Quien tu nombre sagrado insultó.

CORO.

Mexicanos, al grito de guerra, etc.

Del guerrero inmortal de Zempoala (108)
Te defiende la espada terrible,
Y sostiene su brazo invencible
Tu sagrado pendon tricolor.
Él será del feliz mexicano
En la paz y en la guerra el caudillo,
Porque él supo sus armas de brillo
Circundar en los campos de honor.

CORO.

Mexicanos, al grito de guerra, etc.

¡Guerra, guerra sin tregua al que intente
De la patria manchar los blasones!
¡Guerra, guerra! los patrios pendones
En las olas de sangre empapad.

(108) Santa-Anna.—*J. G. V.*

¡Guerra, guerra! En el monte, en el valle
Los cañones horrísonos truenen,
Y los ecos sonoros resuenen
Con las voces de: ¡Union! ¡Libertad!

CORO.

Mexicanos, al grito de guerra, etc.

Antes, patria, que inermes tus hijos
Bajo el yugo su cuello dobleguen,
Tus campiñas con sangre se rieguen,
Sobre sangre se estampe su pie;
Y tus templos, palacios y torres
Se derrumben con hórrido estruendo,
Y sus ruinas existan diciendo:
De mil héroes la patria aquí fué.

CORO.

Mexicanos, al grito de guerra, etc.

Si á la lid contra hueste enemiga
Nos convoca la trompa guerrera,
De Iturbide la sacra bandera
¡Mexicanos! valientes seguid:
Y á los fieros bridones les sirvan
Las vencidas enseñas de alfombra,
Los laureles del triunfo den sombra
A la frente del bravo adalid.

CORO.

Mexicanos, al grito de guerra, etc.

Vuelva altivo á los patrios hogares
El guerrero á contar su victoria,
Ostentando las palmas de gloria
Que supiera en la lid conquistar.
Tornaránse sus lauros sangrientos
En guirnaldas de mirtos y rosas,
Que el amor de las hijas y esposas
También sabe á los bravos premiar.

CORO.

Mexicanos, al grito de guerra, etc.

Y el que al golpe de ardiente metralla
De la patria en las aras sucumba,
Obtendrá en recompensa una tumba
Donde brille la gloria, la luz.

Y de Iguala la enseña querida
A su espada sangrienta enlazada,
De laurel inmortal coronada
Formará de su fosa la cruz.

CORO.

Mexicanos al grito de guerra, etc.

¡Patria! !patria! tus hijos te juran
Exhalar en tus aras su aliento,
Si el clarín con su bélico acento
Los convoca á lidiar con valor.
¡Para tí las guirnaldas de oliva!
¡Un recuerdo para ellos de gloria!
¡Un laurel para tí de victoria!
¡Un sepulcro para ellos de honor!

CORO.

Mexicanos, al grito de guerra
El acero aprestad y el bridón,
Y retiemble en sus centros la tierra
Al sonoro rugir del cañón.

«Y habiéndose conformado S. A. S. el general presidente con el parecer de la comision calificadora, se hace saber al público, con arreglo á la referida convocatoria, para que los compositores de música que deseen oponerse al premio ofrecido á la composicion que obtenga la aprobacion de la junta que se nombre para el caso, dirijan sus obras á esta secretaría dentro de sesenta dias, contados desde esta fecha; bajo el concepto de que dichas obras deberán venir anónimas y acompañadas de un pliego cerrado en que conste el nombre de su autor, marcando en la cubierta alguna contraseña que dé á conocer la obra á que corresponda.

«México, Febrero 3 de 1854.—*M. Lerdo de Tejada.*»

«Llegó, dice Olavarría, el miércoles 17 de Mayo, día en que, en celebridad del regreso de Santa Anna á la capital, de vuelta de su infructuosa campaña contra los partidarios del Plan de Ayutla, la Compañía en que brillaba Enriqueta Sontag le ofreció una función compuesta de la ópera de Donizetti *La hija del Regimiento,* unas variaciones del Carnaval de Venecia ejecutadas por Bottesini en el *contrabajo,* y la cavatina *Casta diva,* por Claudina Fiorentini; en esa brillante función que principió con la obertura de *Nabucodonosor* de Verdi, fué cantado un himno nacional compuesto por

Juan Bottesini sobre la composición de González Bocanegra, premiada en el consurso á que he venido refiriéndome. Las estrofas del poeta mexicano fueron, pues, dichas en público por primera vez por la Sontag y la Fiorentini, la Vietti, la Costini y la López, y por Pozzolini, Arnoldi, Rocco, Specchi, Solares y el cuerpo de coros. La música de Bottesini no causó efecto de importancia alguna.

«La composición musical destinada á popularizarse é imponerse, no era aún conocida y aún tardó mucho en serlo. A su tiempo, el Ministerio de Fomento nombró una comisión compuesta de los profesores de música D. José Antonio Gómez, D. Agustín Balderas y D. Tomás León, y le pasó las quince composiciones que la Secretaría había recibido para que fuesen examinadas. Dicha comisión calificó en primer lugar y digna de adjudicársele el premio, la que tenía por epígrafe *Dios y Libertad.* En consecuencia se procedió á buscar entre los pliegos cerrados que debían contener el nombre de los autores, el correspondiente á dicho epígrafe, y, no encontrándose, se abrió un pliego que sólo tenía por contraseña *Número 10,* no usada por ninguno de los concurrentes al concurso: dentro se encontró el referido epígrafe *Dios y Libertad* y las iniciales J. N. En vista de ello el Oficial Mayor de Fomento publicó el siguiente aviso: «No pudiéndose saber por ellas quien sea el autor, el Exmo. Sr. Ministro ha acordado se publique este aviso, para que se presente en esta Secretaría la persona que haya compuesto dicho himno, á manifestar su nombre, comprobando debidamente ser el verdadero autor.—México, Agosto 10 de 1854.»

«En dicha composición,—dijo la Comisión calificadora con fecha 9 del citado Agosto,—hemos encontrado más originalidad y energía, mejor gusto, y, por decirlo así, la creemos más popular, reuniendo á estas circunstancias la de su sencillez y buen efecto. Notamos con sentimiento que no se halla instrumentada; pero esto, supuesto que no ha sido requisito para su presentación, lo podrá hacer su mismo autor, si V. E. lo estima conveniente.»

«Presentóse, en efecto, J. N., comprobó lo que se le exigía y en 12 de Agosto el Ministerio declaró, que «visto el dictamen que da por unanimidad el primer lugar á la composición que lleva por epígrafe *Dios y Libertad,* y resultando ser D. Jaime Nunó, se le declara á nombre de S. A. S. el General Presidente, autor del Himno que el Gobierno adopta como Nacional.»

«Según Francisco Sosa, concurrieron al certamen con sus composiciones D. Juan Bottesini, D. Juan Manuel Cambeses, D. Joaquín Luna, D. Ramón Canchola, D. Manuel Cataño, D. Angel Mier Bul, D. José María y D. Luis Pérez de León, D. M. Luzuriaga, D. Manuel Villagómez y D. José de la Luz Báez.

«Al comunicarse á Jaime Nunó la honra que tan bien ganado había, se le previno que antes de que terminase el mes de Agosto, instrumentase su composición, á fin de que inmediatamente la pusieran en estudio las bandas militares y la orquesta del Gran Teatro. Al recibirse las partituras, dice Francisco Sosa, acordó el Presidente de la República que para que se generalizase la composición y no fuese alterada, el autor la hiciera litografiar por su cuenta propia, bajo el concepto de que ese mismo día 31 de Agosto, se comunicaba al Ministerio de la Guerra se sirviera ordenar que todas las bandas militares tomasen un ejemplar por el precio que Nunó señalase. Recomendóse á éste que la impresión se hiciera á la mayor brevedad posible, para que pudiese tocarse el Himno en las próximas festividades nacionales. El feliz autor cumplió con todo según se le había prevenido, y, según un oficio suyo, entregó á la Plana Mayor del Ejército doscientos sesenta ejemplares y diez á la Dirección de Artillería, al precio de tres pesos cada uno.

«Listo y dispuesto todo, la Junta Cívica de que fué presidente D. Antonio Diez de Bonilla y Secretario el Lic. D. Leandro Estrada, en su programa de 6 de Septiembre de 1854 para las Festividades Nacionales de ese año, dijo: «Día 15: A las siete de la noche la Junta, que se reunirá en el Gabinete del Gobierno del Distrito, se dirigirá al Teatro de Santa-Anna, seguida de una Compañía de Granaderos de Infantería, con música. Luego que lleguen SS. AA. SS. se cantará allí el Himno Nacional; se pronunciará una arenga cívica por el Sr. D. Francisco González Bocanegra, nombrado al efecto; se leerán algunas composiciones poéticas, alternándose con varias piezas de canto que los artistas más distinguidos de la Compañía se han prestado voluntariamente á desempeñar. Victoreada la Independencia en el mismo Teatro, la Junta volverá á las Casas Consistoriales, y al sonar las once de la noche, el primer capitular presentará, en el balcón principal del Palacio Municipal, el pabellón nacional, que será saludado con salvas de artillería, repiques, cohetes, fuegos artificiales, dianas y vítores.

«Por causas que ignoramos, no se cumplió ese programa en la parte que anunciaba que *allí se cantaría el Himno,* que no se oyó por primera vez sino en la noche del 16. El periódico *El Omnibus* lo anunció así: «*Teatro de Santa-Anna.*—Para solemnizar el 16 de Septiembre está anunciada para hoy la ópera del maestro Verdi, dividida en cuatro actos é intitulada *Attila.* La Compañía lírica ha ensayado para cantar esta misma noche, la gran marcha marcial compuesta por D. Jaime Nunó, premiada por el Supremo Gobierno.»

* * *

Respecto del premio ofrecido, no llegó á darse.

El Himno Nacional de González Bocanegra y de Nunó, fué, pues, cantado por primera vez, en la noche del sábado 16 de Septiembre de 1854, y en el Gran Teatro de Santa-Anna.»

* * *

González Bocanegra ocupó también algunos puestos públicos: censor de teatros; director del *Diario Oficial,* bajo la administración vacilante y conservadora de Miramón, y administrador de caminos. Después de la batalla de Calpulalpan, tuvo González que refugiarse en la casa de un pariente suyo, estando sentenciado á morir, como lo fué, por mano airada, su amigo D. Vicente Segura y Argüelles. Al fin, atacado de terrible tifo, sucumbió el 11 de Abril de 1861, sepultándosele cristianamente en San Fernando; hasta que removimos sus cenizas.

* * *

La señorita Emilia Beltrán y Puga inició por medio de la prensa, especialmente en *El Tiempo,* el año 1901, la idea de honrar la memoria de Bocanegra, exhumando sus restos y trasladándolos á otro sitio adecuado. El Ayuntamiento de ese mismo año acogió la idea, y en 17 de Septiembre una comisión formada por los Regidores D. Agustín Alfredo Núñez, D. Pedro Ordóñez, D. Ignacio Solares y el que esto escribe, depositó una corona ante el sepulcro del poeta, en San Fernando, acto al que asistieron también con sus ofrendas florales la señorita Puga, los Sres. D. Juan Ignacio Serralde, D. Jaime Nunó y D. Alejandro Villaseñor, este último representante de *El Tiempo.* Acabo de citar al maestro Nunó: este venerable anciano se encontraba efectivamente entre nosotros de modo bien casual.

Celebrábase en Buffalo á mediados de 1901, una Exposición en que tomó parte nuestra Patria; como corresponsal de los diarios *El Imparcial* y *El Mundo* estaba allí el Sr. D. Antonio Rivera de la Torre, quien visitando el edificio *Women's Union Building*, en la Avenida Delaware, leyó en la puerta de una de las habitaciones el letrero: *Jaime Nunó—Estudio.* El Sr. Rivera, confirmando su descubrimiento, lo circuló entre los mexicanos concurrentes al certa-

men y todos se interesaron por conocer al maestro y tributarle un homenaje, ofreciéndole una corona.

El Ayuntamiento de la Capital invitó á Nunó á venir á México para las fiestas patrias, y entonces tuvimos el gusto de recibir al maestro, de tributarle asimismo el homenaje de nuestra admiración, y de verle personalmente dirigir nuestro Himno.

Nunó llegó á México en la mañana del 12 de Septiembre de 1901, tocándome en suerte darle la bienvenida en nombre de la Ciudad de México, en mi calidad de Regidor. (110) En las fiestas patrias del 16, dirigió Nunó el Himno que cantaron entusiasmados los niños de las Escuelas Nacionales, en el Patio de Honor del Palacio Nacional. Ese día la ceremonia cívica se efectuó desgraciadamente con muy poco lucimiento, en la Sala de Sesiones del Senado, en vez de en la Tribuna levantada en los llanos de la Vaquita (por San Lázaro), que amanecieron completamente inundados por los grandes chubascos de la víspera.

* * *

Nunó (111) vió la luz primera en Septiembre de 1825, (112) en San Juan de las Abadesas, Provincia de Gerona, España; vino á México en 1853; Santa-Anna le nombró Director de Bandas y Músicas Militares; ha residido largos años en los Estados Unidos, donde está ahora; y posteriormente ha hecho otros viajes á México.

La exhumación de los restos de Bocanegra fué arreglada por la Comisión del Ayuntamiento; la presencié, y firmé el acta ante el Escribano de Diligencias de la Corporación, en 20 de Noviembre del mismo año. La señorita Puga murió pocos dias antes; de suerte que no tuvo el gusto de asistir á los honores del poeta: el maestro Nunó había partido fuera de la Capital. El día 23, con asistencia del Gobernador del Distrito, Sr. D. Ramón Corral; del Presidente del Ayuntamiento, D. Guillermo de Landa y Escandón, y otras muchas personas, á las tres y media de la tarde, se trasladó la urna con los restos, desde San Fernando hasta el Panteón de Dolores, donde, después de otra ceremonia consistente en discursos y poesías, se reinhumaron las cenizas en fosa de primera clase, concedida de antemano á perpetuidad en cabildo de 24 de Septiembre del repetido año 1901.

(110) Véase *Boletín Municipal,* Tomo I, 1901, números 53, 55 y 74, donde se dan detalles.

(111) Olavarría, Op. cit.

(112) Tiene hoy, por lo mismo, 82 años y aún está fuerte y derecho.

* * *

Completaré con las siguientes noticias que en carta fechada en 10 de Noviembre de 1907 me comunica el estimable yerno del poeta, Señor D. Juan I. Serralde.

He aquí lo que me escribe:

«Aun cuando en estos papeles que le envío encontrará Ud. lo esencial para su objeto, paso á darle algunos detalles sobre puntos aún ignorados.

«I. El Sr. González Bocanegra fué sobrino carnal de D. José María Bocanegra, distinguido jurisconsulto, Ministro de Relaciones Interiores y Exteriores en el Gabinete de D. Vicente Guerrero, y Presidente interino de la República por breves días.

«II. Constantemente estuvo afiliado en el partido conservador, lo que no dejó de ocasionarle amargos sinsabores, entre otros, y en el que le sorprendió la muerte, haber estado separado de su madre, de su esposa y de sus hijas, con motivo de las persecuciones que tuvieron lugar en el año de sesenta á la entrada del gobierno de Juárez á la capital, y en las que tal vez le hubiera cabido la suerte de su compañero y amigo D. Vicente Segura Argüelles. Murió víctima del tifo en la casa esquina de San José el Real y entonces Alcaicería ó Mecateros; casa que aún existe, y en aquella época habitación de su tío Bocanegra.

«III. El premio acordado en la convocatoria para el autor del himno, jamás llegó á fijarse ni mucho menos á darse; en este punto son absolutamente inexactos los apuntes del Sr. Sosa, ministrados por el poeta D. Luis G. Ortiz; repetidas veces lo oí de boca de mi Sra. Madre política. Por otra parte, parando en mi poder la pequeña biblioteca del Sr. González, natural era que en ella estuvieran los pretendidos libros; sin duda el Sr. Ortiz confunde el caso del Sr. González Bocanegra con el del Sr. D. Andrés Davis Bradburn, autor de otro himno premiado con las obras de Martínez de la Rosa, y de D. Félix María Escalante, que lo fué con un ejemplar de *La América Poética,* ambos premios otorgados por la Academia de Letrán. La Junta Patriótica del año de cincuenta, por su parte, concedió al Sr. Davis una medalla que según la crónica «era de oro, y le colgó al cuello el Sr. Ministro Lacunza.» El Sr. Davis, padrino de agua (pues era sacerdote) de la segunda hija de González Bocanegra, mi esposa, allá por el año de ochenta y uno, confirmándome el hecho de que mi suegro no había recibido ningún premio, me mostró una medalla de plata, troquelada, y con una le-

yenda referente al Himno Nacional, cuyo texto no recuerdo. Al mostrármela me decía: «Lo que son las cosas de nuestro país: mi «compadre, cuya composición fué elegida, nada obtuvo, y los que «fuimos desechados sí recibimos medallas.» Esta última expresión me había hecho creer que todos los concurrentes la habían obtenido, cosa que nunca he podido aclarar.

«IV. El poeta González Bocanegra escribió varias composiciones que conservo inéditas en un tomo manuscrito intitulado «Vida del Corazón.» Su Señora, á quien la mayor parte de ellas está dedicada, jamás quiso publicarlas no obstante diversas instancias que se le hicieron. Como autor dramático escribió «Vasco Núñez de Balboa,» drama en cuatro actos estrenado en el Teatro Nacional, así como otra, «Faltas y Expiación,» que no llegó á terminar.

«Finalmente, y como dato curioso, le diré que obra en mi poder una carta introducción suscrita por el entonces Ministro Plenipotenciario de México en París, D. José Ramón Pacheco, dirigida á González Bocanegra y á favor del poeta español D. José Zorrilla; en ella encarga Pacheco que juntos Bocanegra y un Sr. Mosso hagan la presentación de Zorrilla en la sociedad mexicana.»

Lerdo de Tejada, D. Miguel.—El 22 de Marzo de 1861 falleció en México, y su cadáver se sepultó en el nicho 20 del pasillo ó tránsito al osario. Menos de tres meses después, ¡rara coincidencia! se sepultaba también, en el nicho de enfrente, á D. Melchor Ocampo, que había atacado á D. Miguel Lerdo. Los restos de este último fueron exhumados (113) por su familia en 1897, y trasladados al Panteón Francés, donde actualmente descansan en un sepulcro de familia, en el que asimismo están los restos de la señora doña Merced Urquiaga de Lerdo (Agosto de 1864) y los de los señores Guadalupe, Salvador y Francisco Lerdo.

Me cuenta mi amigo el Sr. D. Angel Lerdo de Tejada, sobrino de D. Miguel, que cuando acudieron á hacer la exhumación del cadáver, estaba intacto y muy bien conservado, gracias á lo bien practicado del embalsamamiento; y no se hizo uso de la urna llevada á prevención, sino de un ataúd nuevo.

D. Miguel Lerdo de Tejada, «profundo pensador y hábil estadista,» fué hermano de D. Sebastián, no menos eminente que aquél. Nació el primero, en Veracruz, según Sosa, (114) el 6 de Julio de 1812, fruto del matrimonio de los señores D. Juan Antonio Lerdo

(113) Por un descuido probable, no hay constancia de esta exhumación en los libros del Panteón de S. Fernando.

(114) *Las estatuas de la Reforma.—Noticias biográficas.*—México, 2.ª ed., 1900, páginas 35 y sigs.

de Tejada y Doña María Concepción del Corral y Bustillos, españoles ambos.

Poco se sabe de sus primeros años, cosa extraordinaria, hasta que aparece en la vida pública presidiendo el Ayuntamiento de la Capital en 1852, y como Regidor varias veces. Fué Subsecretario de Fomento en la Administración de Santa-Anna; después de la revolución de Ayutla, formó parte del Gabinete de Comonfort, como Ministro de Hacienda, y se hizo muy célebre, sobre todo, por la famosa ley de desamortización de los bienes del clero, que expidió en 25 de Junio de 1856, ley que tuvo gran resonancia. A fines del propio año entró interinamente á desempeñar la cartera de Relaciones, sin dejar la de Hacienda: su renuncia del Ministerio, en Diciembre, causó impresión profunda y penosa entre los liberales, que veían en el Sr. Lerdo un firme sostén de las instituciones y un espíritu lleno de aliento y aspiraciones progresistas. Admitiósele la renuncia en 3 de Enero de 57; pero más tarde el señor Juárez le llamó á su lado, integrando el célebre Gabinete de Veracruz, en el que figuraban Ocampo y D. Manuel Ruiz.

Ascendió con el tiempo á Presidente de la Suprema Corte, puesto importantísimo, que entrañaba la Vicepresidencia de la República, siendo candidato para la Primera Magistratura de ésta, cuando le sorprendió la muerte en 22 de Marzo de 61, fecha ya citada, y al siguiente día de D. Manuel Gutiérrez Zamora. Sus funerales fueron una apoteosis—como dice el biógrafo á quien seguimos.—Lerdo también ocupó un puesto distinguido entre los escritores de la época, y suyos son la *Reseña histórica de la Ciudad de Veracruz* y el *Cuadro Sinóptico de la República* dado á la estampa en 1857.

En el Paseo de la Reforma está su estatua, inaugurada en 16 de Septiembre de 1889.

Miramón, General D. Miguel.—El sepulcro que aun se conserva (lám. 2.ª, núm. 42), está colocado en el centro del patio chico, circuído por una verja de hierro y rematado por una cruz. Al oriente, sólo tiene estas cifras, de gran tamaño y de metal:

M. M.

La señora doña Concepción Lombardo, viuda del General, exhumó el cadáver embalsamado y lo trasladó á la Catedral de Puebla. Un sencillo monumento que se levanta en el muro de la izquierda del observador, en la Capilla del Corazón de Jesús, marca el lugar con esta breve leyenda:

General don
Miguel de Miramón
fusilado
en Querétaro
el 19 de Junio
de 1867
R. I. P.

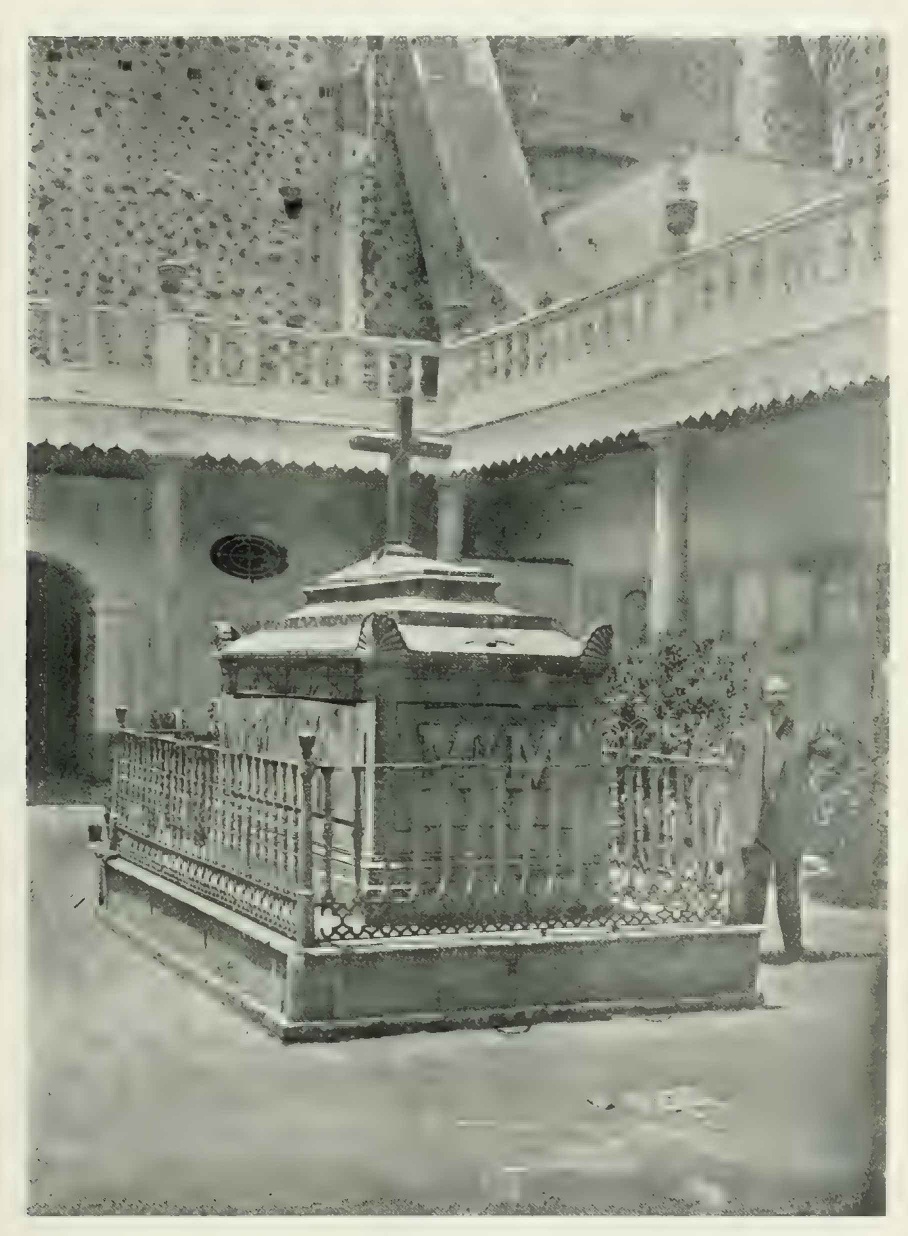
Miramón fué un brillante militar, cuyo valor en la pelea y su audacia en los momentos del conflicto han sido reconocidos por amigos y enemigos. Sería ocioso relatar con detalle todos los hechos públicos de este distinguido jefe conservador, que son de todos conocidos, desde sus primeros pasos en la noble carrera de las armas, hasta morir en el patíbulo del cerro de las Campanas con Maximiliano y Mejía.

Miramón nació en México en 1832; fué alumno del Colegio Militar, y su bautismo de fuego lo recibió en 1847 en Chapultepec, defendiendo el suelo patrio. Entró al servicio activo y ascendió en 1855 á Teniente Coronel. Fué después oposicionista del Gobierno Constitucional, y se encontró en muchos y memorables hechos de armas: en la batalla de Ocotlán, junto con Haro y Tamaríz, Oronoz, Osollo y otros, contra Comonfort, Parrodi, Zaragoza, Ghilardi, etc.; en el pronunciamiento de Orihuela en Puebla, que proclamó *Religión y Fueros;* en la acción de Salamanca, ganada por Osollo, Miramón, Mejía, Blancarte y otros, á Parrodi y Leandro Valle; en la acción de Atenquique, cuyo triunfo fué indeciso; en la de Ahualulco, que Miramón ganó, con Leonardo Márquez, Vélez, Cobos, Mejía, etc., á Vidaurri, Zuazua, Aramberri y otros jefes.

El Plan de Navidad, proclamado en 23 de Diciembre de 1858 por el general Echeagaray, y secundado por Robles Pezuela en México, elevó al poder á Miramón, que fungió como Presidente de la República, del lado conservador. Por esta época, Zuloaga, de carácter débil y pobre de espíritu, fué el juguete del bullente Miramón.

Corresponde á la Historia narrar y juzgar los hechos que se sucedieron en estos tiempos de guerras fratricidas, tales como los fusilamientos de Tacubaya el 11 de Abril de 1859; la acción de Estancia de las Vacas, en la que Miramón derrotó á Doblado; el sitio que aquél puso á Veracruz y la presencia en Antón Lizardo de la corbeta de guerra Saratoga y la de Marín, expensadas por Miramón.

Larga sería la enumeración de otros episodios que dan movimiento inusitado á esta parte de nuestra historia, relativos todos al general conservador, desde la batalla de Silao en 10 de Agosto



Sepulcro del General D. Miguel Miramón, en el centro del patio chico (vacío). En el fondo se ven los muros del templo de San Fernando, y la puerta del tránsito ó capilla que comunica la iglesia con el Panteón.

de 1860; el asunto de los bonos Jecker; el de la extracción sonadísima, de los $660,000 de la Legación Inglesa, cuyos sellos se rompieron; hasta la célebre acción de Calpulalpan el 22 de Diciembre de 1860, en que González Ortega venció á Miramón.

El primer día del año 1861, Ortega entró en México al frente del Ejército Constitucional.

Miramón partió después á Europa y estuvo en París, donde lo recibió Napoleón III. Maximiliano utilizó los servicios de Miramón, que pronto puso en juego con su actividad acostumbrada.

Escobedo le ganó en 1.º de Febrero de 1867 la batalla de S. Jacinto, donde aquél fusiló á D. Joaquín Miramón, hermano de D. Miguel, y á los 139 prisioneros franceses. (115)

Ya sabemos que, tras de D. Tomás Mejía, los jefes imperialistas y el mismo Maximiliano tomaron camino de Querétaro, donde el ejército republicano les puso cerco, hasta la toma de la plaza el 15 de Mayo de 67. Miramón fué entregado por el médico Vicente Licea, y junto con Maximiliano y Mejía, sujeto á la ley de 25 de Enero de 1862, según asentamos ya al hablar de este último general.

El 19 de Junio, aquellos tres encumbrados prisioneros caían atravesados por las balas de los fusiles de la República, en cumplimiento de la terrible sentencia......

Ocampo, D. Melchor.—Quedó depositado su cadáver en el nicho superior del muro donde se encuentra el General Parrodi, en el pasillo ó tránsito al osario. Cubrióse la huesa con una inscripción que decía, poco más ó menos:

Melchor Ocampo
Sacrificado por la tiranía
Junio 3 de 1861

Actualmente se halla otra lápida, en el mismo sitio, en que se lee:

En este nicho estuvo depositado
el cadáver del ilustre
Melchor Ocampo
Junio 3 de 1861 á Junio 3 de 1897 (116)

Los restos se exhumaron para trasladarlos á la Rotonda de los Hombres Ilustres en el Panteón de Dolores, en 3 de Junio del

(115) Véase la nota 20.

(116) Así dice la inscripción, aun cuando al cadáver se le dió sepultura el día 5.

dicho año 97, habiendo asistido el Ayuntamiento al acto de la traslación. La ceremonia fué dispuesta por el Gobierno Federal, según decreto del Congreso de la Unión.

El mismo Gobierno confirmó en 5 de Noviembre, la concesión perpetua del sepulcro en Dolores.

* * *

No cabe en estos reducidos límites más que un resumen biográfico de este ciudadano, distinguido por lo especial de su carácter, su espíritu filosófico, lo avanzado de sus ideas; víctima de la terrible lucha de partidos que mutuamente se odiaban; y que murió no como Leandro Valle, con las armas en la mano, ó como Degollado, en el campo de batalla, ó siquiera como el General Comonfort, en camino real, sino arrancado del seno mismo de su familia y cruelmente asesinado por sus enemigos políticos.

Ocampo, cuyo origen es un tanto obscuro, (117) fué originario de Pateo, Michoacán, y heredero de importante fortuna. Durante sus primeros años estuvo bajo la férula del Sacristán mayor de la parroquia de Maravatío, y como no tuviera qué aprender más allí, se le mandó á México y paró en casa del Lic. D. Ignacio Alas. Su carácter independiente y libre se reveló desde aquella tierna edad, poniéndose enfrente de su propio maestro, un dómine educado bajo el regimen de la palmeta. (118) En el Seminario de Morelia continuó sus estudios, cursando Latín, Lógica, Matemáticas, Física, etc., y se dice que hubo de recibir el grado de bachiller en Filosofía.

También fué alumno de la Universidad de México, y pasante de abogado, cuya noche triste la tuvo por el año 31.

(117) El Sr. D. Angel Pola, que es muy diligente investigador de noticias históricas, en su interesante libro *Melchor Ocampo, Obras completas,* tomo II, 1901, manifiesta la convicción de que Ocampo fué hijo del Lic. D. Ignacio Alas y de la Sra. doña Francisca J. Tapia.

(118) Cuenta el Sr. Pola este hecho muy significativo: «Llegó un día en que el maestro azotó al niño. No había terminado el castigo, cuando el alumnito, fuera de sí de ira, se le encaró al verdugo y le dijo:—«Usted no tiene de-«recho de servirse de mí como de un criado.... Además, la Constitución de «1824 prohibe severamente á los maestros que maltraten á los niños. Me que-«jaré á mi tutor y pagará usted una multa de veinticinco pesos, por haberme «pegado.»

«El maestro, sorprendido con la inesperada actitud del niño, le dejó en la paz. La escuela, que gritaba en coro la lección, pasó al silencio, clavó sus ojos, abiertos de admiración, en el animoso que había sufrido la azotaina y quiso saber su nombre: se llamaba Melchor Ocampo.»

Ocampo fué muy dado al estudio de las Ciencias Físicas y Naturales, principalmente de la Botánica, que cultivó con éxito, y el de la Física y la Química. (119)

Urdiendo atrevida trama, desapareció de México en 1840, para poder ir á Europa y visitar con inusitado afán las principales capitales, desde donde le escribió al Lic. Alas, pidiéndole perdón por su viaje intempestivo, y de éste volvió para consagrarse al servicio de su patria.

Ocupó una serie continuada de importantes puestos públicos, que le abocaron á los más culminantes de la administración, tales como el de diputado en varios períodos; Gobernador de Michoacán varias veces, y Ministro de Hacienda, antes de la caída de la Dictadura de Santa-Anna. Éste lo puso preso en 53; después se retiró á los Estados Unidos, sosteniéndo correspondencia con eminentes liberales mexicanos y luchando contra el dictador, que había intervenido los bienes de Ocampo; hasta que éste, triunfante la revolución de Ayutla, volvió á México; y estuvo en Cuernavaca con D. Juan Álvarez, que le encargó la formación de un Ministerio, en el que entraron Juárez, Prieto y Comonfort. Mas como no transigiera con las ideas moderadas de este último, y como Ocampo «no era propio para transacciones,» según él mismo decía, renunció la cartera de Relaciones y Gobernación.

Ocampo tuvo asiento en el Congreso Constituyente de 56, donde fué miembro de la Comisión de Constitución y presidente de tan notable Asamblea.

Juárez llamó á Ocampo, en 58, para que se encargara, en Guanajuato, del Ministerio de Gobernación, é interinamente de los de Relaciones, Hacienda y Guerra; y cuando el Gobierno Constitucional estaba en Guadalajara, fué de los salvados por D. Guillermo Prieto. (120)

En Veracruz expidió Ocampo las célebres circulares aclaratorias de la ley de desamortización de 13 de Julio de 1859; colaboró, como ardiente partidario, en las leyes de Reforma, y con su firma, en su calidad de Ministro, se autorizaron importantes leyes, tales como la que estableció el Registro Civil; la de secularización de cementerios; la que derogó las disposiciones sobre asistencia del Gobierno á funciones religiosas; y otras.

(119) La Sociedad Mexicana de Historia Natural conserva el busto de D. Melchor, en su salón de sesiones que tiene en el Museo Nacional.

(120) El Sr. Pola escribe (pág. LXXVI) que Prieto sólo dijo: *«estas textuales y* ÚNICAS *palabras:*—«Aquí estamos: Somos inocentes. ¡Los valientes no se manchan con un crimen!»

Ocampo celebró con el Ministro Mac Lane el discutido tratado que lleva su nombre. Corresponden al historiógrafo las apreciaciones que sugiere la lectura de ese documento y las circunstancias en que se llevó á cabo la redacción del desastroso convenio, que, felizmente, no fué aprobado por el Gobierno de Washington.

Al entrar triunfante Juárez el año 1861 en la Capital, Ocampo renunció la cartera que desempeñaba.—«Cambie usted de Ministerio —dijo al Presidente—porque la causa no lo necesita ya, y el público pide otros hombres.» Y se retiró á Pomoca (121) por última vez, agrega el Sr. Pola.

* * *

D. Melchor había empuñado la pluma varias veces, colaborando en *El Zurriago,* en *El Siglo XIX* y otros periódicos; fué polemista de fibra, escritor y traductor. Su afición á la Botánica, de que ya se habló, le sirvió extraordinariamente para transformar sus heredades del campo, en importantes centros de cultivo. (122)

* * *

Hallábase tranquilamente en su hacienda de Pomoca al finalizar el mes de Mayo de 1861, cuando Ocampo fué aprehendido por el

(121) Anagrama de Ocampo, impuesto á una hacienda de éste, en el Municipio de Maravatío.

(122) El Sr. Pola escribe esta nota, pág. XXIV de su *Biografía de Ocampo*:

«En compañía de D. Aurelio J. Venegas, periodista, y de D. Adalberto Maya, fotógrafo, acabo de visitar á Pateo, á la venta de Pomoca, á Pomoca y al Rincón de Tafolla, haciendas, las cuatro, de Ocampo. En todas ellas está todavía su mano sapientísima de agricultor: árboles raros bien cultivados, todo género de frutos sabrosos y de flores exquisitas, injertos difíciles que son un prodigio. Hay allí hasta avenidas de cedros del Líbano y plantas hasta ahora desconocidas en la República.

«Parte el corazón entrar en el jardín que cultivó el grande hombre con asiduo cuidado en la venta de Pomoca y que era una verdadera maravilla, á la cual visitaban los viajeros á su paso por el lugar. ¡Ahora es corral de ganado y no hay más que restos de su antigua grandeza!

«El jardín de Pomoca ha desaparecido atacado con furia por la maleza, ayudada por el abandono. ¡Aquello todo es ruina y desolación!

«En el rincón de Tafolla, la arboleda de variadas clases de frutos ha podido sobrevivir gracias á su desarrollo espontáneo. Pero aun así, salta á la vista la desidia ¡Bajo su sombra, en las horas calurosas, se recoge el ganado y rumia!»

guerrillero español Lindoro Cagiga, (123) quien le presentó una orden escrita de D. Leonardo Márquez. Montaron á D. Melchor en un rocín, y de allí la chusma de Cagiga le conduce por Maravatío y la Villa del Carbón hasta Tepeji del Río, donde llegan en la mañana del 3 de Junio. En este lugar se encontraban Zuloaga y Márquez.

Poco después fué hecho prisionero el guerrillero León Ugalde, al bajarse de una diligencia, y es sentenciado á ser pasado por las armas. Varias personas se interesaron por su suerte y se le perdonó. En tanto, Ocampo escribió su testamento y en las primeras horas de la tarde le sacaron para llevarle á la hacienda de Caltengo, sitio del suplicio; «luego—dice el Sr. Pola, á quien extractamos—sigue su calvario y á dos pasos hace alto la tropa. Quieren que se hinque, pero rehusa con energía y espera en pie la muerte.—¿Para qué? Estoy bien al nivel de las balas—hace observar. Ya cadáver, ante una muchedumbre de día de plaza, los mismos soldados le cargan, le pasan una reata por las axilas, lo aseguran y le cuelgan á un árbol de pirú.» (124)

La noticia de la muerte de Ocampo se supo en México el día 4, y entre el campo liberal hubo una excitación indescriptible, no sólo en esta Ciudad, sino en la República entera, avivándose por esos días las represalias, que llegaron al colmo de la barbarie.

El día 5 se trajo el cadáver de D. Melchor, haciéndole el día 6 solemnes honras fúnebres, en las que tomó la palabra como orador oficial el Lic. D. Ezequiel Montes.

El señor Juárez dió un decreto el 4, poniendo fuera de la ley «á los execrables asesinos» Zuloaga, Márquez, Mejía, Cobos, Vicario, Cagiga y Manuel Lozada.

En cuanto á Lindoro Cagiga, fué aprehendido el 25 de Diciembre del mismo año 61, en el pueblo de Acambay, donde estaba oculto, y muerto á balazos por los soldados del Coronel Barriga; se le cortó la cabeza, y al cadáver se le colgó de un árbol que Cagiga había escogido para colgar de él á un tal Serrano, á quien iba á fusilar en esos momentos. ¡Misterios del destino!....

---

(123) Este era un bandido santanderino que vino á México en pos de fortuna; fué administrador de la hacienda de Arroyozarco, y sembró el terror entre la gente trabajadora del campo. Algunos le llaman Cagigas.

(124) Pola.—*Biografía de Ocampo,* ya citada.

* * *

Finalmente, en honor de Ocampo, el Estado de Michoacán agregó á su nombre el apellido del Reformista, y una calle de México se llama *de Ocampo.*

O'Horán, General D. Tomás.—Murió fusilado el 21 de Agosto de 1867, en la plazuela de Mixcalco. «Porfirio Díaz solicitó de Juárez el indulto de O'Horán y no lo consiguió. El presidente del Consejo de Guerra fué el entonces coronel D. Juan Pérez Castro. O'Horán murió con mucho valor. Zamacois presenció el fusilamiento.» (Rivera.—*Anales de la Reforma.)* El cadáver de O'Horan fué sepultado en San Fernando. En 9 de Diciembre de 1872 se exhumaron los restos y entregaron á su familia, y se llevaron al Panteón de Dolores, según me informa el Sr. Lic. D. Rafael O'Horán, sobrino del General. El perfil psicológico de O'Horán, es de los que merecen estudiarse con alguna atención.

Nació en Centro América en 1824, (125) y de niño se avecindó en Yucatán. Su carrera política la principió bajo las banderas liberales, al lado del general La Llave; y según él mismo, peleó en Texas el año 36; combatió en 38 á los franceses en Ulúa; en 47 á los americanos en la Angostura; después á la intervención francesa. Envió una hermosa carta al general D. Antonio Taboada, censurándole su adhesión á la invasión francesa, (126) y al fin desertó de las filas republicanas y sirvió al Imperio. Fugado de la Capital, á la entrada de las fuerzas constitucionalistas en 1867, y aprehendido en la hacienda de San Nicolás el Grande, se le concedió la gracia de que no se identificara su persona, y juzgado conforme á la ley de 25 de Enero de 1862, se le sentenció á muerte, y fusiló, como llevamos dicho.

Olaguíbel, Lic. D. Francisco M. de.—Paréceme que se trata del que fué Gobernador del Estado de México, y hombre público muy distinguido. Murió en 27 de Marzo de 1865 y sus restos se entregaron en 2 de Marzo de 1880 al Sr. D. Eugenio Maillefert. D.

---

(125) D. Angel Pola, en su capítulo *Aprehensión y fusilamiento del General O'Horán,* que vamos á seguir; publicado en su libro: *Manifiestos.—El Imperio y los Imperialistas, por Leonardo Márquez,* México, 1904, páginas 374 y siguientes.

(126) Zamacois, XVI, 202 y siguientes.

Francisco Sosa publica la biografía del Sr. Olaguíbel en sus *Mexicanos Distinguidos*.

Pardío, Ilmo. D. Manuel.—Obispo de Germanicópolis, inhumado en 21 de Abril de 1861. Sus restos se sacaron en 1867 (127) para reinhumarlos en el presbiterio del Templo de San Fernando.

D. Crescencio Carrillo y Ancona, en su *Historia del Obispado de Yucatán*, trae el bosquejo biográfico del Sr. Pardío, que reproduce en términos muy duros para éste, el Dr. Rivera en sus *Anales de la Reforma* (pág. 174, ed. de 1904).

Pardío nació en Mérida, de padres no conocidos; y fué expósito en la casa de un señor Pardío, cuyo apellido llevó. Se asegura que por una serie de intrigas llegó á ser Obispo, pretendiendo ser Coadjuntor del obispo Guerra, de Yucatán. Engañó al Papa, y le vinieron las bulas, pero ni el Sr. Arzobispo Posada, ni el Obispo de Puebla Sr. Vázquez, quisieron consagrarlo. Entonces se fué á Caracas, y el Prelado de aquella Arquidiocesi lo consagró. Sabedor el Romano Pontífice, Gregorio XVI, del fraude de Pardío, suspendió á éste en todas sus funciones episcopales.

Mi amigo el Sr. D. José María de Ágreda y Sánchez, me cuenta que conoció al Sr. Pardío, quien vivía en la mayor obscuridad en una celda del ex-convento de la Merced, y haciendo en México un papel muy desairado. Era buen orador, y un día que llamaron á Pardío de otro convento para confesar á una monja, el prelado murió repentinamente dentro del coche que le conducía. Se le hicieron honras fúnebres en la Catedral, muy á las volandas, y se sepultó al cadáver en San Fernando, cuyo entierro presenció el mismo Sr. Ágreda.

Sojo, D. Felipe.—Escultor.—Murió el 5 de Julio de 1869, y en 4 de Agosto de 1874 se entregaron los restos á su familia. Debería yo colocar, más bien, entre el grupo de los dudosos este nombre, porque no tengo el dato fehaciente de que se trate del artista mexicano protegido por Maximiliano, cuyo busto en bronce, firmado por Sojo, se conserva en los salones de Historia del Museo Nacional. Sin embargo, casi puedo afirmar que se trata del mencionado artista, primero, por lo raro del apellido, y segundo, por la fecha asentada para su muerte.

(127) El amanuense omitió, en el libro respectivo del Panteón, asentar el mes y sólo puso la anotación del día 28.

III

NOTAS ADITIVAS Á ESTA SEGUNDA PARTE.

A.—Restos de hombres distinguidos existentes en San Fernando, que no se incluyeron en la serie precedente.

Cortés y Esparza, Lic. D. José María.—Lo traigo á este lugar, porque después de impresos los pliegos correspondientes á la letra C, pude identificar el sepulcro donde descansa aquel distinguido letrado y político. El nicho número 509 del patio grande, no tiene lápida: solamente estas tres iniciales:

J. C. E.,

que al principio no me hicieron detener ante el mencionado nicho; pero una vez que hube recorrido cuidadosamente el libro respectivo, me encontré el nombre *José María Cortés Esparza*, y la fecha 27 de Diciembre de 1869, con lo cual también quedaron identificados los restos, sin lugar á duda.

Cortés y Esparza, era, según entiendo, originario de Guanajuato, por cuyo Estado vino como diputado al Congreso Constituyente del 57. Perteneció al partido conservador; fué Fiscal y Magistrado de la Corte, Consejero y Ministro de Maximiliano.

B.—Dudosos.

Beristain, D. Joaquín.—En una urna de la capilla ó tránsito entre el Patio Chico y el templo, se guardan unos restos, que, por un letrero que aparece en la parte exterior de la urna, se dice que son de *D. Joaquín Beristain.* (128) Acudí á la familia del célebre filarmónico, y con toda voluntad mi antiguo amigo y condiscípulo D. Joaquín, nieto del ilustre músico, me proporcionó unos datos biográficos, que, quizá por una confusión, fueron los de *D. Lauro Beristain*, asimismo distinguido filarmónico muerto en 1893 y padre de

(128) Nació en México el año 1817, y murió á la temprana edad de veintidós años, en 1839.

los señores Beristain Joaquín y Lauro que también son actualmente cultivadores del divino arte. Con el objeto de no demorar más la impresión de esta parte, me veo precisado á no consignar las aclaraciones que nos condujeran á la verdad.

Couto, D. Bernardo.—Al frente del primer tomo de las obras de este eminente mexicano, publicadas por el Lic. D. Victoriano Agüeros, aparece la biografía del Sr. Couto, y en las páginas XXVI y XXVII, se lee: «Murió cristianamente el 11 de Noviembre de 1862, rodeado de su esposa, que lo fué su sobrina doña María de la Piedad Couto de Couto, y de varios de sus hijos.... Sus restos fueron sepultados en el panteón de San Fernando, y, exhumados más tarde, fueron depositados y yacen ahora, en unión de los de su esposa, que le sobrevivió diez y siete años, en el coro alto de nuestro Sagrario Metropolitano.»

No me he encontrado ninguna anotación en los libros de San Fernando, que demuestre haberse sepultado en este cementerio el cadáver del Sr. Couto; y por eso, á reserva de ratificar ó rectificar el dato, pongo en este grupo el nombre de aquel distinguido abogado.

Heredia, D. Joaquín.—Arquitecto.—Sé que aquí se encuentran sus restos, pero no me hallo el lugar. Tampoco lo sabe mi buen amigo el Sr. D. Guillermo de Heredia, á quien he acudido en demanda de datos.

D. Joaquín fué padre del distinguido arquitecto y maestro mío D. Vicente Heredia, y éste, á su vez, de una numerosa descendencia masculina, no menos distinguida también; parte de la cual, retirándose del bullicio del mundo, ha buscado la paz y la tranquilidad en el seno de la Compañía de Jesús.

Tabera, D. Ramón.—Probablemente el General de División de este nombre, que sirvió al Imperio. En los libros hay esta fecha de inhumación del cadáver: 16 de Noviembre de 1868; y luego la anotación de que en 13 de Agosto de 1877, se trasladaron los restos al Panteón del Pocito, en Guadalupe Hidalgo.

Trigueros, D. Ignacio.—En los registros del Panteón me encuentro este nombre. Tal vez se trata del ilustre fundador de la Escuela de Ciegos (24 Marzo 1870), que falleció en Julio de 1871. Mi principal duda consiste en que los restos puedan realmente encontrarse en el nicho 269, donde, según los mismos registros, están los de la señora doña Petra Barrero de Trigueros; porque no consta que las cenizas del señor Trigueros se hayan exhumado.

PARTE TERCERA.

I

Lista general, por orden progresivo de lugares, de los restos de personas que aún se conservan en el Panteón de San Fernando.

Advertencia.—La presente lista se ha formado con algún trabajo, en virtud de que no están completos los libros del Panteón; en éstos, según he podido notar, hubo además notorio descuido para hacer con precisión los asientos correspondientes. A fin de asegurar la mayor exactitud, tomé nota personalmente, de sepulcro por sepulcro, y las dudas se resolvieron por medio de los libros existentes en la Administración del cementerio. Fácil ha sido el registro de los nichos, de las capillas y monumentos sepulcrales; pero la dificultad no ha sido poca en lo que se refiere á los innumerables restos del piso del Patio Grande, por haberse perdido la huella de muchos.

En consecuencia, no debe reputarse absolutamente completa esta lista; sin embargo, la juzgo de utilidad, sobre todo para las personas interesadas en conservar ó salvar los restos de sus allegados, cuando esté próxima la demolición de gran parte de la necrópolis.

. No ha sido posible tampoco detallar las numerosas traslaciones de restos, de un lugar á otro de este panteón, y sólo se indican las más notables.

Las anotaciones de los nichos del 1 al 55 y las de letra cursiva que se advierten del 56 en adelante al través de la lista, las he tomado directamente de los libros, para mayor claridad y precisión.

Los nombres marcados así ** deben buscarse en la Segunda Parte, seguidos de notas biográficas; y los únicamente citados en la misma parte, se marcan con *.

Las observaciones que preceden, deben también aplicarse á la lista alfabética que va después, y que formé en vista de la presente.

Los 55 primeros nichos del Patio Grande, como se dijo ya en la nota (12) quedaron vacíos, en Octubre y Noviembre de 1904, por encontrarse en mal estado; y los restos que en ellos había se pa-

saron, respectivamente, á los nichos indicados en la referida nota; movimiento que pasa á detallarse.

Á partir del número 56, empiezan los nichos actualmente ocupados.

A.—PATIO GRANDE.

1.—Nichos.

NICHOS DEL CORREDOR DEL SUR.

Nicho N.º 1 Concepción Pérez Escamilla.—*Pasó al nicho 792.—Perpetuo.*

„ 2 Francisca Llaca de Noriega.—*Pasó al nicho 661.*

„ 3 José M.ª Ojeda.—*Pasó al nicho 669.—Perpetuo.*

„ 4 Manuel García Avello.—*Pasó al nicho 670.—Perpetuo.*

„ 5 Exhumados y á sus deudos.

„ 6 Mariano Barragán.—*Pasó al nicho 672.* (En esto hay una *contrapartida* en que leo: María Ana de H. —28 Oct. 904.—Perpetuo.—¿De quién, pues, serán los restos contenidos en este nicho?)

„ 7 Juan B. Cuaglia (¿Quaglia?)—*Pasó al nicho 679.—Perpetuo.*

„ 8 José Guadalupe Martínez.—*Pasó al nicho 711.—Perpetuo.*

„ 9 Ignacio Aguilar.—*Pasó al nicho 719.—Perpetuo.*

„ 10 Francisco J. Gómez y Dolores Peña y Peña de Gómez, exhumados del Panteón de S. Diego (12 Sep. 79).—*Perpetuo.—Pasaron al nicho 721.* (129)

„ 11 Leandro Manterola (Exhumado de Sta. Paula en 79). —Dolores B. de Manterola (Restos.—Ignacio Manterola).—*Perpetuado.—Pasaron al nicho 722.*

„ 12 Dolores G. Prieto de López.—*Pasaron al nicho 729.—Perpetuo.*

„ 13 Luz Navarrete.—*Pasaron al nicho 740.—Perpetuo.*

„ 14 Bernardo G. Serda ó Cerda.—*Pasó al nicho 742.—Perpetuo.*

---

(129) Sólo dice la *contrapartida:* Indalecio Gómez.—28 Oct. 904.—*Perpetuo.*

Nicho N.° 15 Carlota Cabrales de Ávalos.—*Pasó al nicho 749.—Perpetuo.*

„ 16 Leonardo Castillo.—*Pasó al nicho 750.—Perpetuo.*

„ 17 Toribio Barreda.—*Pasó al nicho 759.—Perpetuo.*

* „ 18 Coronel Santiago Xicoténcatl, trasladados de Sta. Paula (23 Sep. 79).—*Perpetuo.—Pasó al nicho 760.*

** „ 19 Gral. Pedro Ampudia.—*Pasó al nicho 771.—Perpetuo.*

„ 20 Jerónima Patiño.—*Pasó al nicho 772.—Perpetuo.*

„ 21 Exhumados y á los deudos.

„ 22 Carlos Suárez.—*Pasó al nicho 779.—Perpetuo.*

„ 23 Exhumados y á sus deudos.

** „ 24 Restos de D. Anastasio Zerecero, trasladados del Tepeyac en 3 de Abril 80.—*Perpetuado.—Al nicho 780.*

„ 25 Clara Flores.—*Pasó al nicho 798.—Perpetuo.*

„ 26 Exhumados y á sus deudos.

„ 27 Exhumados y á sus deudos.

„ 28 Ramón y José Pedro Pontón.—*Pasaron al nicho 799. Perpetuo.*

Error? „ 29 Francisco Álvarez.—En 3 Fbro. 76.—Exhumados para llevarlos al Campo Florido; pero hay *contrapartida* en el nicho 802; en el libro se dice que en 2 Nov. 904 se pasaron los restos de Francisco Álvarez.—Ignoro cuál sea la verdad.

„ 30 Exhumados y á sus deudos.

„ 31 Exhumados y á sus deudos.

„ 32 Luis Salazar y Francisco Sánchez de Salazar.—*Pasaron al nicho 809.—Perpetuo.*

„ 33 Concepción S. de Franco y restos de Francisco Sánchez del Villar, procedentes de los nichos 173 y 403, *pasaron al nicho 810.—Perpetuo.*

„ 34 Juan Manuel Blanco.—*Pasó al nicho 691.—Perpetuo.*

„ 35 Exhumados y á sus deudos.

„ 36 Josefa Arreze.—*Pasó al nicho 702. (No hay constancia en el 702).*

„ 37 Gregoria Anguiano.—*Pasó al nicho 148.—Perpetuo.*

„ 38 Exhumados y á sus deudos.

„ 39 Manuel Urbina.—*Pasó al nicho 133. (Hay otro Manuel Urbina en el Patio Chico.)—Perpetuo.*

„ 40 Fernanda Macedo.—*Pasó al nicho 140.* (En la partida del nicho 140 se anota: Fernanda de Huesca.) *—Perpetuo.*

Nicho N.° 41 Cesáreo Ortoloza. *Pasó al nicho 141. Perpetuo.*
„ 42 Agustina Zimbrón de Sánchez. (?)—*Pasó al nicho 142.—Perpetuo.*
„ 43 Miguel Ramos.—*Pasó al nicho 143.—Perpetuo.*
„ 44 Francisca B. Bustamante.—*Pasó al nicho 84.—Perpetuo.*
„ 45 Exhumados y á sus deudos.
„ 46 Isidro Olvera y Mariano Olvera (Restos procedentes de los Ángeles).—*Pasaron al nicho 86.—Perpetuo.* (130)
„ 47 Francisco Moncada y Dolores G. Moncada (Restos). *Pasaron al nicho 85.—Perpetuo.*
„ 48 Toribio Tesorero.—*Pasó al nicho 87.—Perpetuo.*
„ 49 Isabel de la Cerda.—*Pasó al nicho 88.—Perpetuo.*
„ 50 Exhumados y á sus deudos.
„ 51 Rosendo Laymón.—*Pasó al nicho 89.—Perpetuo.*
Error? „ 52 Guadalupe Munguía.—Primero dice el libro que en 12 de Junio de 76 entregaron á sus deudos; pero en el nicho 90 dice que en 28 de Oct. de 904 se pasaron aquí.—*Perpetuo.*
„ 53 Dolores Sánchez.—*Pasó al nicho 76.—Perpetuo.*
„ 54 Exhumados y á sus deudos.
„ 55 Dolores Flores de Becerril.—*Pasó al nicho 82.—Perpetuo.*

Nicho N.° 56 Elise Bernay. 27 Abril 67.—*y Luis Bernay.—28 Abril 67.*
„ 57 Dolores Chávez de Suárez. 19 Julio 67.
„ 61 Resurgam.—*Miguel Romo.—9 Septiembre 68.*
„ 62 C. P. 6-2-71.—*Concepción Portilla.*
„ 68 Dr. Agustín Burguichani. 29 Diciembre 66.—*Perpetuo.*
„ 69 T. B. 3-2-67.—*Tomás Barquera.*
„ 70 Tomás Benavente. 9 Septiembre 68.
* „ 71 Coronel Francisco Frías. 3 Julio 69.
„ 72 Vicente Blanco. (Español) 17 Abril 66.

(130) Equivocado el libro en las partidas de los nichos 85 y 86.—No confundir el nombre *Isidro* con el de don *Isidoro* Olvera sepultado en el Patio Chico.

Nicho N.° 74 Santiago Moreno y Vicario. 9 Septiembre 68.
Error? „ 76 Adela Pérez. 15 Octubre 67.—*Véase el nicho 53.—El libro indica otro nombre.*
„ . 78 Leoncio Maruri. 22 Enero 67.
„ 79 Ramón Cosío. 24 Enero 67.
„ 81 José María Valle. 11 Septiembre 68.
„ 82 Diego Becerril. 9 Marzo 68.—*y Dolores T. de Becerril.—Ver nicho 55.*
* „ 83 Dr. Matías Béistegui. 3 Marzo 52.
Error? „ 84 José Mariño. 27 Enero 67.—*Ver nicho 44.—El libro indica otro nombre.*
„ 85 Dolores Scholtus. 14 Octubre 68.—*Schultz en el libro.—Ver nicho 47.*
Error? „ 86 Enrique de Castañeda y Nájera. 8 Octubre 68.—*Ver nicho 45.—El libro indica otro nombre.*
„ 87 *Toribio Tesorero.—Ver nicho 48.*
„ 88 *Isabel de la Cerda.—Ver nicho 49.*
„ 89 D. V. G. 28 II 67.—*Dolores V. Guernes.—Ver nicho 51.—El libro indica otro nombre.*
„ 90 *Ver nicho 52.*
„ 91 D. Trinidad G. y Ruvio (sic). 19 Enero 68.
* „ 96 General de Brigada Pedro Vander Linden. 15 Noviembre 1860.
„ 97 G. J. 25-1-67.—*Guadalupe Tabies* (?)—*Así en el libro.*
„ 98 Elena Perezcano. 30 Diciembre 66.
„ 100 Ocupado.—*No hay asiento en el libro.*
„ 101 Teresa González. 25 Septiembre 68.—*Teresa G. de Avilés.* (?)
„ 102 Juan J. Garza. 25 Agosto 68.
„ 106 Párvulo: Faustino Vázquez Aldana. Sin fecha.
„ 107 F. O. 22-2-6.—*Francisco Osacar.*
„ 109 José García Huesca. 23 Agosto 68.—*Josefa García H. Kern, dice en el libro.*
„ 110 Antonio Pérez Larrea. 9 Agosto 68.
„ 111 Dolores Rodríguez de Pacheco. 15 Enero 69. Perpetuo.
„ 112 B. G. Sin fecha.—*Bernardo Guimbarda.—9 Noviembre 68.*
„ 113 Párvulo: Carlos S. Río y Escontría. 25 Enero 69.—*No hay constancia en los libros.*
„ 116 Guadalupe Castro y Tesorero. 30 Diciembre 68.
„ 117 Agustín Luis de Calatayud. (¿Español?) 28 Noviembre 66.

Nicho N.º 120 Párvulo: Emilia Solares. 26 Noviembre 68.
„ 121 Trinidad Medina de Morales. 2 Diciembre 68.
„ 122 Luisa Arce. 5 Agosto 1850.
„ 123 Dolores Humana. 2 Agosto 71.
„ 124 Párvulo: María del Rosario Inés Philipp. 15 Enero 67.
„ 127 M. Hortense Masson. 17 Septiembre 61.
„ 129 Agustín Chávez. 15 Octubre 68.
* „ 132 Juan C. Doria. 16 Noviembre 66.
„ 133 *Ver nicho 39.*
* „ 134 Dr. Ramón Alfaro. 10 Febrero 69.
„ 136 Prisciliana Serrano de Flores. 25 Febrero 62.
„ 139 María del Carmen Zapata. 9 Septiembre 71.
„ 140 *Ver nicho 40.*
* „ 141 Coronel Juan Espinosa y Gorostiza. Mixcoac, 18 Diciembre 1868.— *Ver nicho 41.—En el libro se asienta otro nombre.*
„ 142 *Ver nicho 42.*
„ 143 *Ver nicho 43.*
„ 144 Romualdo Morales. 20 Septiembre 67.
„ 145 Coronel Miguel Humana. 15 Abril 1855.
„ 146 Presbítero Andrés Martínez Barrera. 28 Febrero 1867.
* „ 147 General José María Jarero.
„ 148 *Ver nicho 37.*
* „ 150 Coronel José María Márquez. 29 Septiembre 68.
„ 151 Rosa Lara de Muñoz. 29 Octubre 68.
„ 152 Domingo de Alvarado. 2 Julio 66.
„ 153 Isabel Ruiz de Jarero 22 Mayo 48. Y su nieto José María Jarero. 15 Mayo 51.
„ 154 María de la Concepción Suárez de Palma. 22 Noviembre 67.
„ 159 Rómula Salazar de Zopfy. (?) 11 Febrero 68.—*Así en la lápida: no existe este asiento en los libros. Vease el nicho 169.*
„ 160 Fernando Ordieres. 10 Abril 64.—*No hay asiento.*
„ 161 Francisco José. 28 Abril 1869.—*No hay asiento.*
„ 162 Fernando Sánchez. 1.º Abril 62.—*Efrén Sánchez y Sánchez y restos de Fernando.*
„ 163 Martina García Lara. 5 Octubre 52.—*Perpetuo.*
„ 166 Dolores Agüero de Pérez. 24 Julio 67.—*Perpetuo.*
„ 168 Manuel del Valle. 30 Marzo 1884.
(Restos procedentes de Otumba. La anotación está confusa,

Parece que aquí había otros restos, de Juliana Sanromán, sin que haya constancia de si han sido ó no exhumados.)

Nicho N.º 169 R. S. Z. 2-12-68.—*Rómula S. de Soffi* (?)—*Véase el nicho 159.*

„ 170 Miguel Y. Gómez. 9 Enero 71. Francisca Aldrete de Gómez. 10 Octubre 68.—*Restos del nicho 605.*

„ 171 Joaquín Davis. 27 Diciembre 1868.

„ 174 Párvulo: Carlos Curro. 6 Diciembre 66.

„ 177 Carlos Mínguez. 10 Enero 69.

„ 180 Manuela Jácome de Davis. 20 Enero 64.

„ 184 Angel del Villar. 16 Diciembre 68.

„ 186 Bernardo Pastor. 4 Mayo 68.

„ 189 Celestino de la Serna (español). 25 Mayo 68.

„ 190 José Cristóbal Sala *ó Salas.* 27 Marzo 1870.

„ 192 Juana Vázquez de Saavedra. 3 Abril 61.

„ 193 Tomasa Rossell de Parrodi. 6 Septiembre 67.

„ 194 Joaquina Saravia de Blanco. 22 Marzo 70.

* „ 195 Lic. Miguel Orozco y Anguiano, Diputado por Colima al Congreso General. 15 Abril 1868.

„ 196 Cleta Prado de Echávarri. 21 Junio 54.

„ 197 Ramona L. Quevedo de Sierra. 21 Julio 69.

„ 199 Antonio Pérez. 4 Agosto 71.

„ 201 José María Zúñiga *y Acipreste.* 3 Febrero 69.

„ 209 Mariano Díaz. 1.º Abril 63.

„ 210 Dolores C. de Ramos. 21 Enero 70.

„ 211 Bernardino Loretto. 22 Enero 69.

„ 212 Leandro Mosso. 18 Julio 71.

„ 217 Párvulo: Piedad Landa y Escandón. (De 9 años de edad.) 29 Junio 54.

„ 218 Isabel Gutmann de Tombesi. 7 Noviembre 66.

„ 221 Ana J. Lara de Araujo. 7 Julio 69.

„ 224 Feliciana Mier de Belaunzarán. 13 Julio 64.—*Perpetuo.*

„ 225 María G. Gómez Linares de Vasavilvaso. 8 Julio 54.

„ 233 Dolores Vera de Govantes y niño Rafael Govantes Vera. Colocados en 15 Agosto 61.

„ 235 Felipa Septién de García. 16 Febrero 63.

„ 239 Francisca Jiménez. 5 Enero 60.

„ 242 Refugio Máynez. 17 Julio 66.

* „ 243 General Angel Pérez Palacios. 23 Marzo 67.

„ 245 Guadalupe S. y Vivanco. 26 Junio 71.

„ 246 José del Barco (español). 6 Octubre 69.

Nicho N.° 248 F. F. V. 4-15-68.—*Rafael Villar.—Genoveva Villar.—María Luz Villar y José Fernando Villar. Tal vez á este último corresponden las iniciales.*
„ 249 Ana Villar de Escontría y sus nietos María y Ester S. Río de Escontría. 12 Abril 61.
„ 250 Fermín Gómez Farías. 1.° Diciembre 68.
„ 253 Andrés Varela. 15 Enero 71.
„ 255 José Picazo. 13 Enero 71.
„ 256 Hortensia Vander Linden. 17 Septiembre 67.
„ 258 G. T. 8-9-71.—*Guadalupe T. de Velasco.*
„ 260 María de Jesús Miramón. 26 Enero 69.
„ 262 Párvulo: Manuel María Rodríguez é Ísita. 22 Febrero 69.
„ 264 María de la Concepción Horta de Cardoso. 13 Febrero 69.
„ 266 María de la Luz de Horta. 30 Diciembre 61.
„ 267 Federico Zopfy. 10 Octubre 67.
„ 269 Petra Barrero de Trigueros. 17 Febrero52, *é Isabel Trigueros.—Véase el nombre Trigueros Ignacio en la Segunda Parte.—Dudosos.*
„ 272 Juana García. 25 Agosto 66.
„ 279 Ciria Montes de Oca de Vargas Machuca. 13 Septiembre 70.
„ 280 Juan de Cevallos y Berruecos. 11 Marzo 67.
„ 282 Francisco Martínez de Lejarza (español). 20 Abril 65.—Inés Rodríguez de Lejarza. 4 Enero 52.
„ 283 Antonio Urrutia. 10 Abril 67.
„ 284 Ramón Gutiérrez. 22 Junio 67.
„ 286 Guadalupe M. Adalid. 4 Octubre 67.
„ 287 María López Portillo de Cabezut. 18 Abril 66.—*No hay constancia en los libros.*
„ 290 Juan Vilela. 1.° Octubre 53.
„ 291 Manuel Ibargüengoitia. (La lápida está rota en el lugar de la fecha.)—*20 Noviembre 66.*
„ 294 Felipe Jiménez. 16 Octubre 69.
„ 295 Esteban Tamés. 20 Junio 69.

Nichos del Corredor del Oriente.

Nicho N.° 297 I. L. 8-14-66.—*Ignacio López.*
„ 299 Rafael Díaz del Río. 29 Diciembre 70.
„ 301 Juan B. Díaz Pérez. 15 Febrero 71.

Nihco N.º 302 Manuel de Isasy y Lejarza (español). 26 Enero 65. —Su hija Manuela Isasy y Lejarza.
„ 304 Pedro Fernández Álvarez. 26 Diciembre 70.
„ 306 Edith Mejía. 12 Abril 70.
„ 307 Julia Montero. 14 Abril 71. (131)
„ 308 J. V. 1-12-71.—*Jesús Villanueva.*
„ 309 Lino J. Islas. 19 Febrero 70.
„ 311 Margarita Piña de Rivas. 25 Febrero 70.
„ 312 Matilde Arróyave de Vivanco. 26 Octubre 70.
„ 315 Guadalupe Bárcena de Villavicencio. 24 Abril 69.
„ 318 María de los Ángeles Schütte de Palma. 11 de Junio 67.
„ 319 Agustina Allende de Zavalza. 8 Noviembre 70.
„ 320 Porfirio Jimeno. 9 Noviembre 70.
„ 321 Ignacio Muriel. 25 Mayo 59.—*Perpetuo.*
„ 322 A. Florentino Mercado. 13 Octubre 65.
„ 323 M. P. 6-4-68.—*Manuel Padrés.*
„ 324 *Rita Vázquez.*—En la lápida se lee únicamente:

Tus hijas
No te olvidan
madre mía
Febrero 22 de 1871
R. I. P.

„ 325 Mariana Gallardo. 1.º Abril 66.
„ 326 Eduardo Schütte. 1866.
„ 328 A. A. T. 3-22-71.—*Ana A. de Travesí.*
„ 330 María Matilde Braceras de Arellano. 1865.
„ 331 Adelaida Gómez de Vidaurrázaga. 31 Enero 71.
„ 333 Mateo Jorges. 5 Enero 71.
„ 334 Javiera Toriello y Nieto. 15 Febrero 66.
„ 335 Párvulo: Niña Eloisa Zendejas. 8 Noviembre 70.
„ 337 Ramona Domínguez de Pérez de León. 14 Agosto 65.
„ 338 F. C. 5-12-68.—*Fernando Córcoles y Adalberto.*
„ 339 Soledad Martínez. 30 Octubre 65.—*Perpetuo.*
„ 340 Manuel Sainz de Enciso. 5 Julio 59.

---

(131) Los restos de esta señorita acaban de ser exhumados en 25 de Julio del año actual de 1907.—Cosa curiosa que muestra la miseria y la podredumbre humanas: se sacó el ataud de magnífica madera, en perfecto estado de conservación; adentro estaba una caja de plomo que guardaba los restos de la señorita, enteramente destruídos, no obstante los cuidados que tal vez se pusieron para que se conservaran.—*(J. G. V.)*

Nicho N.º 341 Amalia S. de Enciso y O. de Montellano. 17 Junio 63. —*No hay constancia.*
„ 342 PÁRVULO: Niña Leonor Gallegos. 31 Octubre 70.
„ 344 PÁRVULO: Niño Manuel L. Espinosa Herrera. 1866-1869.
„ 347 Mariana Gómez Villavicencio de Mijares. 3 Abril 71.
„ 349 María de Jesús López de Herrera. 6 Marzo 71.
„ 350 Josefa Montero de Palma. 2 Junio 49.—Eusebio de Palma.. 15 Abril 59.
„ 352 E. M. 1-12-70.—*Esperânza Martínez.*
*„ 353 Lic. Feliciano González. 8 Enero 70.
„ 355 M. L. B. II.-18-69.—*María de la Luz Barrón.*
„ 357 Luis Antonio Sado y Barreda (español). 31 Octubre 65.—Ana García de Saro.—*No hay constancia.*
„ 358 Camilo Rosas Landa. 20 Diciembre 70.—*Idem.*
„ 362 Policarpo y Ramón Montero; 30 Marzo 59 el primero, 15 Enero 71 el segundo.
„ 365 C. V. 6-24-66.—*Clemente Villanueva.*
„ 368 Carmen Torres de Rubalcaba. 2 Septiembre 69.
„ 371 Francisca Montero Estrada. 6 Abril 70.
„ 375 Vicente Romero. 17 Agosto 60.
„ 376 J. M. S. 4-13-71.—*José María Saravia.*
„ 385 Manuel de Lara. 24 Agosto 69.
„ 388 Francisco X. Larrea. 22 Enero 71, *y María Larrea. 21 Enero 71.*
„ 390 Felipe López. 19 Diciembre 69.
„ 393 R. B. 10-29-69.—*Rosa Buenrostro.*
„ 394 Octaviano Robles. 16 Septiembre 70.
*„ 398 General Juan B. Traconis.
„ 400 Francisca López de Santa-Anna. 17 Junio 65.

N. B. Aquí termina este tramo de la serie de nichos del Oriente, interrumpida por el PASILLO AL OSARIO *que más adelante se cita, y donde están inhumados los restos del General Parrodi. El segundo tramo principia al otro lado del pasillo con el*

Nicho N.º **401 General D. José Joaquín de Herrera.—*Perpetuo. 11 Febrero 54.*
„ 402 Dolores Arellano. 26 Enero 68.
„ 404 María Josefa Ramírez de Quintana. 26 Marzo 70.
„ 408 Isabel López de Aguilar. 20 Octubre 69.
„ 409 Manuel María Alegre y Merino. 3 Enero 1868.
„ 410 Silverio Argumedo. 1.º Enero 1862.

Nicho N.º 412 L. B. S. 8-26-66.—*Loreto B. Suárez.*
„ 413 Florencio Sánchez. 21 Mayo 1858.
„ 415 Juan Bermúdez Pagola. 11 Noviembre 1870.
„ 419 Josefa Chabarría (sic) de Mendes (sic). 5 Enero 1868.
„ 422 Solamente aparece esta fecha: Febrero 22 de 1868. —*Marciala Céspedes.*
„ 425 Mauro Cardona. 16 Abril 1870.
„ 426 Concepción Esnaurrízar. 2 Agosto 1870.
„ 427 Joaquín Espino Barros. 17 Enero 65.
„ 428 Matías Royuela. 20 Enero 70.
„ 432 Carolina Zires y Pignattelli (De 15 años de edad). 22 Mayo 63.
* „ 435 Luis de la Peza y Veytia. 30 Julio 1870.
„ 436 María Lorenza Madrid de Herrera. 7 Noviembre 1868.
„ 440 M. R. P. Fr. Benito Barrenechea. 22 Enero 1868.
„ 442 Nicolasa Rodarte de Picher. 25 Febrero 1868. *En el libro: Rodark.*
„ 443 Ramón Posada y González. (Español). 4 Junio 1863.
„ 444 Ana María Vázquez de Celis. 29 Junio 75.
„ 445 Fernando Soriano, Capitán 1.º de Artillería.
„ 451 Agustina Guevara de Martínez. 7 Abril 1868.
„ 452 M. G. 4-8-68.—*Miguel Guarneros.*
„ 460 Pilar Covarrubias de Inalda. 27 Marzo 1867.
** „ 461 Antonio Castro, el actor.—27 Junio 63.—*y María Montes de Oca de Castro.—1.º Marzo 71.*
„ 465 Luisa de la Barrera. 6 Diciembre 69.
„ 466 Guadalupe Gómez de Linares. 8 Mayo 1863.
„ 470 Filomeno Esnaurrízar. 17 Abril 1868.
„ 472 Francisco Agüero y Salas. 25 Enero 1841. Traídos sus restos aquí, en 24 Marzo 1863.
„ 479 Dolores Barbero de Zires. 1.º Febrero 1863. (Con su señor padre).—*General D. Esteban Barbero.—5 Enero 57.—Perpetuo.*
„ 482 PÁRVULO: Juan Grajales. 8 Febrero 1867.
„ 483 Antonio Palma. 6 Mayo 1857.
„ 485 Ignacio Miguel de Béistegui. 1.º Septiembre 1857.
„ 486 F. Javier Rodríguez. 24 Junio 71.
* „ 487 General Fernando A. Velasco. 21 Diciembre 63.
„ 489 Juliana Muñoz de Laclau. 18 Diciembre 63.—*Manuel María Muñoz.—Restos.*
„ 490 Francisco del Camino de Bátiz. 12 Abril 69.
„ 496 Victoriano Calle. . . ? Mayo 2 . . . . de 1869. *En el libro dice: Octaviano Valle.—21 Marzo 1869.*

Nicho N.° *499 Lic. José Francisco Mariscal. 3 Abril 1899.
* „ 500 Lics. Mariano Esteva (1860) y su hijo Mariano Esteva y Ulíbarri (1857).—*Perpetuo.*

NICHOS DEL CORREDOR DEL NORTE.

„ 505 Marcos Portilla y Mijares.—1.° Julio 1860.—*En el libro dice que se inhumó aquí en 7 Julio 1869.*
„ 507 María Guadalupe Mazo de Velasco. 19 Abril 1857.
* „ 509 J. C. E. 12-27-69.—*José María Cortés y Esparza.*
„ 510 Juana Bueno de Castillō. 6 Julio 67.
„ 513 Ana María Vivanco de Orillac. 21 Enero 68.
„ 515 Josefa Aguirre de Ruiz. 25 Abril 59.
„ 516 Manuel Cataño. 5 Febrero 66.
„ 518 Presbítero Juan N. Ulíbarri. (1848).—Paula Prieto de Díaz (1858).—María de Jesús Prado de Maillefert, é hijos Virginia y Carlos (1869).—*Perpetuos.*
„ 521 José Silverio Querejazo. 2 Junio 63.—*Perpetuo.*
„ 526 Carlota Casas de Rugama. 5 Mayo 71.
„ 527 F. A. 8-19-70.—*Fernando Arias.*
„ 528 Lorenzo Garza Treviño, Alférez de Artillería. 18 Julio 70.
„ 530 Miguel Aguirre. 18 Diciembre 1864.
„ 531 Vicente de la Barrera de Giménez (sic). 28 Febrero 57.
„ 535 María Anitúa (De 18 años). 19 Mayo 1871.
„ 537 C. C. 9-30-70.—*Carmen Contreras.*
„ 538 Solamente dice: *Perpetuidad.* — *Concepción L. de Esnaurrízar, traída de Santa Paula, y niño Agustín Esnaurrízar.—Perpetuo.*
„ 539 Idem. *Manuel Esnaurrízar, traído de Santa Paula.—Perpetuo.*
„ 541 Idem. *Mariana Ávila de Esnaurrízar, traída de Santa Paula.—Perpetuo.*
* „ 542 General Antonio María Esnaurrízar. 7 Mayo 1849. Puesto aquí en 2 Julio 1879.
„ 544 Dionisio Eguía. 12 Agosto 70.—*Perpetuo.*
„ 546 José Antonio de la Torre. 7 Julio 67.—*Isabel R. de Alatorre.—Perpetuo.*
„ 548 Solamente dice: *Perpetuidad.*—*Emeterio Esnaurrízar, y niño N. Esnaurrízar, traídos de Santa Paula.—Perpetuo.*

Nicho N.º 549 Solamente dice: *Perpetuidad.—Teresa Esnaurrízar, traídos de Santa Paula.—Perpetuo.*

,, 550 Rosa Cortazar de Morales. 23 Junio 69.

,, 556. Francisco de P. Zaldívar. 6 Enero 66.

,, 557 Rafael García Conde. 27 Mayo 65.

,, 560 Mariana Villalpando de Pacheco. 5 Enero 57.

,, 563 Lic. José Rubio y Malo. 27 Marzo 68.

,, 566 Manuel Argüelles. 9 Junio 65.

,, 569 Joaquín Guzmán y Rocha. 6 Febrero 64. (132)

,, 570 L. R. 6-1-70.—*Rafael D. Lombardo.*

,, 572 Luis Guzmán y Rocha. 23 Marzo 64.

,, 573 Juan Guzmán. 13 Junio 56.

,, 576 V. L. 9-1-70.—*Vicente Luzuriaga.*

,, 579 Mariana Guzmán y Rocha. 11 Septiembre 56.

,, 580 Clotilde González Aragón y Hernández (De 16 años de edad). 1.º Junio 64.

,, 582 Antonio Azcona. 13 Mayo 68.

,, 583 Felipe Medina de Elorduy. 14 Julio 1870. Elvira Elorduy y Bargües.

,, 584 Rosa H. de Guerrero. 1.º Octubre 1870.

,, 585 J. C. 9-8-70.—*José M. Cervantes.*

,, 587 Lic. Luis González Montes. 5 Junio 1869.

,, 589 Josefa Septién de Béistegui. 7 Diciembre 1869.

,, 592 Lic. Miguel María Arrioja. 31 Marzo 1887.

,, 593 José Sánchez.—*José S. Rivero.—13 Junio 64.*

,, 596 Dolores Villegas de Olaguíbel. 25 Junio 58.

,, 600 Primitivo Cabrera. 5 Julio 1864.—*Perpetuo.*

,, 604 Josefa y Carmen López. 21 Mayo 1869.—*Josefa L. de Rivero.—Carmen L. de Ávila.—Bernardino López.*

,, 607 J. L. 4-1-69.—*Josefa Leñero.*

,, 610 María Vicenta Hermida. 1.º Octubre 1859.

,, 611 Victor Reyes (Español). 10 Enero 68.

,, 622 Juan Campero Calderón. 6 Noviembre 67.

,, 623 Coronel de Ingenieros Juan J. Holzinger. 9 Mayo 64.

,, 624 Isidro Díaz y García. 2 Julio 68.

,, 628 Julián Orue. 28 Octubre 67.—*Agapito Orue.*

,, 631 María Concepción Duque de Estrada. 19 Septiembre 67.—*Concepción S. de Tagle.—Restos.*

---

(132) Grupo de familia, con los números 572, 573 y 579. Véanse los nichos 56 y 114 del Patio Chico.

Nicho N.° 633 Mateo López de Gutiérrez (Español). 19 Dbre. 67.
„ 634 Isidro de Lara. 15 Septiembre 1869.—*Isidoro, en el libro.—Perpetuo.*
** „ 636 Lic. Luis de la Rosa. 2 Septiembre 56.—*17 Abril 68.—Perpetuo.*
„ 638 José García y García. 25 Agosto 71.—*Dolores G. de Moncada.*
„ 639 Isidoro de la Torre y Ortiz. 5 Noviembre 1866.—y *Luisa Torre y Labat.*
„ 640 Loreto Téllez de Hantschel. 19 Agosto 1869.
„ 641 María Loreto Ibarrola de Esnaurrízar. 30 Enero 68.
„ 647 Juan B. Morales. (133) 9 Octubre 64.—Teodomiro Morales Puente. 20 Noviembre 70.
* „ 651 Coronel de Antiguos Patriotas José María Bonilla. 1.° Julio 67. Con el retrato fotográfico fijado en la losa.
* „ 654 Lic. Manuel Abelleyra (sic) y Tamayo. 16 Febrero 70.
„ 658 J. G. 6-18-69.—*Josefa G. Rebull.*
„ 660 Julia Ortiz Arámburo de Ortiz de la Huerta. 20 Mayo 63.
„ *661 Francisca Llaca de Noriega.—Ver nicho 2.*
„ 662 Fernando González Herrera. 6 Mayo 64.
* „ 664 José María Valdivielso, Ex-Marqués de San Miguel de Aguayo. 28 Marzo 1836 (Traslación). Antonia Villamil de Valdivielso. 20 Noviembre 1863.—*Perpetuo.*
** „ 667 Francisco Zarco. Diciembre 1829-1869—*Perpetuo.*
„ *669 José María Ojeda.—Ver nicho 3.*
„ 670 Manuel García Abello. 18 Enero 1867.—*Se asentó después el nombre María.* (!)—*Perpetuo.—Ver nicho 4.*
„ 671 Severiana Anguiano. 3 Julio 1867.
„ *672 Véase la indicación del nicho 6.*
„ 675 Alberto Román é Iglesias. 31 Agosto 1866.
„ 676 José Frauenfeld y Bringas. 4 Noviembre 1868.
„ 679 Juan B. Cuaglia ó Quaglia.—*Ver nicho 7.*
„ 680 Teresa López Pimentel de Talgar. 24 Agosto 1867.—*Perpetuo.*
„ 682 Concepción Echenique de Rodríguez. 28 Septiembre 1867.

---

(133) No confundirlo con D. Juan Bautista, *El Gallo Pitagórico*, que murió en 29 de Julio de 1856.

Nicho N.º 683 Soledad Garay de Castillo. 6 Febrero 1862.
„ 684 Simón Gutmann. 23 Septiembre 1879.
„ 686 Manuela Bárcena. 5 Junio 1864.—*Luisa Portilla.*
„ 687 María Josefa Fernández. 13 Octubre 1864.—*Perpetuo.*
„ 689 Juan N. Moreno. 1.º Febrero 1869.—*Luisa E. Moreno.*
„ 690 Natalia del Frago. 16 Septiembre 1867.
* „ 691 Intendente honorario del Ejército, Comisario de Guerra y Marina, Juan Manuel Blanco. 1.º Enero 1863. —*Pasó del nicho 34.*
„ 692 José Y. P. Alvarado. 1.º Agosto 1867 (Lápida rota sin dejar ver el nombre.
„ 696 Manuela Tapia de Medina. 6 Abril 67.
„ 697 Josefa Nieto.
„ 698 Nicolás Rodríguez.
„ 700 Atanasio Saavedra. 18 Octubre 1870.
„ *702 Josefa Arreze.—Véase la anotación en el nicho 36.*
„ 703 Rafaela Padilla de Zaragoza. 13 Enero 1862.
„ 705 Dolores Zaragoza de Navarro. 29 Julio 63.
„ 706 Feliciana Deses de Quintanilla. 6 Abril 71.
* „ 707 Lic. Ignacio Otero. 13 Diciembre 1870.
„ 709 María Úrsula de Cos de Castillo. 10 Marzo 1862.
„ 710 .... Gómez.... (Cristal roto, donde se hallaba el epitafio).—*Mauricio G. Acosta.*
„ 711 José Guadalupe Martínez Ruiz de Aguirre. 6 Enero 1867.—*Del nicho 8.*
„ 712 Amalia Waiquer de Mangino. 8 Octubre 1866.
„ 713 Rafael Travesí. 22 Junio 1870.
„ 714 Ignacia Izaguirre de Izaguirre. 26 Octubre 68.
* „ 715 Coronel Adolfo Garza. 23 Diciembre 67.
„ 717 María África Martínez de Montero—(Española). 26 Septiembre 1869.
* „ 719 Teniente Coronel de Infantería, Capitán primero de Ingenieros, Ignacio T. Aguilar. 15 Julio 1868.—*Del nicho 9.*
„ 720 María..............28 Febrero 1869.—*En el libro: Rosa Ríos.*
„ *721 Véase la anotación del nicho 10.*
„ 722 Leandro Manterola. 10 Octubre 1865.—*Perpetuidad. —y Dolores B. de Manterola.—Del nicho 11.*
„ 723 Luisa Moreno de Trauenfeld. 15 Marzo 62.
„ 725 Antonio Enríquez. 17 Septiembre 67.

Nicho N.º 726 Josefa Montiel de Campa. 22 Diciembre 69.
„ 727 J. P.—31-2-68. *Joaquín Patiño.*
„ *729 Dolores G. Prieto de López.—Del nicho 12.*
„ 730 Párvulo José Maza. 6 Marzo 71.
„ 732 María Concepción Buen Adad de Noriega. 12 Julio 71.
„ 733 T. F. 2-9-67.—*Félix Trías.*
„ 734 Francisco Terrazas. 14 Diciembre 1869.
„ 735 Lic. Jacinto Rodríguez. 20 Agosto 62.
„ 736 Francisco Fuente Pérez. 12 Febrero 66.—Traslación *Anacleto Fernández, en el libro.*
„ 738 Luis G. Mier y Terán. 2 Noviembre 69.
„ 739 Modesto Uriarte.
„ *740 Luz Navarrete.—Del nicho 13.*
* „ 741 Teniente Coronel Ángel Buen Abad. 7 Marzo 1867.
„ 742 Bernardo Gutiérrez Serna, Serda ó Cerna.—(Español.)—28 Julio 67.—*Del nicho 14.*
„ 745 Manuel de Peyersfeld (Bohemio). 7 Agosto 64.
„ 746 José María Corona. 21 Abril 69.
„ *749 Carlota Cabrales de Ávalos.—Del nicho 15.*
„ *750 Leonardo Castillo.—Del nicho 16.*
„ 752 Plácido Galarza. 12 Junio 67.
„ 753 A. F. 3-19-67.—*Andrés Fonteche.*
„ 754 Manuela Fuentes de Moreno. 24 Noviembre 63.—*En el libro: Manuela F. de Tejada y Manuel Moreno de Tejada.*
„ 755 M. G. 7-6-68.—*Manuela Guerra.*
„ 759 Toribio Barreda. 16 Octubre 70.—*Del nicho 17.*
* „ 760 Coronel Santiago Xicoténcatl.—*Ver nicho 18.*
„ 762 Guadalupe Santillán de Prieto. 1.º Diciembre 61.
„ 763 José Mariano García Icazbalceta. (Hermano mayor de D. Joaquín.) 13 Octubre 69.
„ 764 M. S. 11-19-67.—*Manuel Serrano.*
„ 765 Carlos Sellerier. 21 Julio 62.
„ 767 Juan Nepomuceno Villegas. 15 Agosto 68.
„ 769 Asunción Bárcena. 30 Enero 71. (134)
** „ 771 General Pedro Ampudia. 7 Agosto 68.—*Perpetuo: Del nicho 19.*
„ 772 Jerónimo Patiño. 6 Agosto.—*Del nicho 20.*

—

(134) En el libro aparece esta nota curiosa:
« 1873 Benito Juárez.—1880, Junio 17.—Se entregaron por orden Superior estos restos al C. Hilarión Frías y Soto, y fueron depositados con solemnidad en el Monumento de la propiedad del mismo Sr. Juárez. Presenciaron el

Nicho N.º 777 Carlos de Pozo. 14 Mayo 55.
* „ 778 Teniente Coronel Ignacio Pérez Villarreal. 29 Junio 1867.
„ *779 Carlos Suárez.—Ver nicho 22.*
** „ 780 *Anastacio Zerecero.—Ver nicho 24.—Perpetuo.*
„ 782 Carmen Travesí de García Icazbalceta. 1.º Octubre 1869. Niña Trinidad García Travesí. 4 Enero 66.
„ 783 Inés Garay. 9 Septiembre 66.
„ 786 Manuel Martínez y Guerra. 21 Mayo 70.
„ 787 Párvulo: Manuel Ramos Pedrueza. 29 Agosto 68.
* „ 789 General Ignacio de Inclán. 13 Abril 54.
* „ 791 Juan Suárez Navarro. 29 Enero 67.—(Tal vez la lápida tenía el retrato.)
„ 792 Concepción Pérez de Escamilla. 16 Julio 68. Perpetuo.—*Del nicho 1.*
„ 793 F. E. 3-9-69.—*Francisco Erdozain.*
„ 794 E. R. 10-14-67.—*Edwige Ramírez.*
„ 798 Clara Flores.—*Del nicho 25.*
„ 799 Ramón José y Pedro Pontón.—*Del nicho 28.*
** „ 800 General de Brigada Domingo Ramírez de Arellano. 25 Octubre 58.—Su hijo Gabriel. 28 Mayo 1855. —María Romero de Prieto. 3 Agosto 67.
** „ 801 Martín Pintos David. 11 Agosto 1866.
„ 802 *Véase la anotación del nicho 29 de este Patio.*
„ 804 Augusto Fucherón (francés) 1.º Abril 61.
„ 808 D. Ch. 6-25-66.—*Dolores Chivilun.*
„ 809 *Véase la anotación del nicho 32 de este Patio.*
„ 810 Luis Salazar. 12 Julio 62.—Francisco Sánchez del Villar de Salazar. 14 Diciembre 62.—Concepción Salazar de Franco. 9 Enero 65.

Nichos de Párvulos.

Estos nichos se encuentran en la parte de muro del patio grande, que ve al Oriente, entre la Capilla de Leandro Valle y el pasillo que conduce al patio chico.—Están numerados del 1 al 72 y comprenden seis filas ó hileras superpuestas.

—

C. Presidente Porfirio Díaz, su hijo Benito (del Sr. Juárez), el Notario Pco. (sic), Landgrave y otras personas caracterizadas.»—En el registro del nicho 770, se anota que allí estaban los restos de los parvulos José María y Antonio Juárez; y también en 17 de Junio citado, se entregaron al Sr. Frías y Soto, y se depositaron en el Monumento ya mencionado.—Véase la nota (59).

Nicho N.° 1 Enrique y Eugenia Landín.
„ 4 Luz Bustillos. 8 Junio 71.
„ 5 Consuelo Querejazu. 24 Marzo 66.
„ 6 G. S. 5-2-68.—*Gonzalo Sánchez.*
„ 7 A. M. 1-6-69.—*Ana Méndez.*
„ 8 Andrés Avelino de la Peña y Cabrales. 10 Noviembre 55.
„ 11 Sahara Alcalde.
„ 12 J. B. 7-3-67.—*José Basurto.*
„ 13 Juan M. García Ruiz.
„ 15 Aquiles Uraga. 29 Julio 69.
„ 20 E. P. 2-29-67.—*Enrique Piña.*
„ 21 Alberto Palacios Tijera. 13 Octubre 66.
„ 22 E. M. 6-28-71.—*Enrique Mendoza.*
„ 23 Luz Andrade Herrasti.
„ 26 Carlos de Landa y Escandón. 15 Marzo 63. (de 25 días.)
„ 27 Fernando Beaumé. 9 Julio 1863.
„ 28 María de Jesús López Escárzaga. 24 Octubre 62.
„ 29 Dolores Argüelles y Anaya. 17 Noviembre 62.
„ 35 T. M. 8-28-66.—*Tomás Mejía.*
„ 37 Miguel Badillo Benardi. 19 Marzo 66.
„ 41 P. L. 7-24-67.—*Perfecto León.*
„ 43 Manuel Bonilla Rubio. 12 Abril 71.
„ 50 Teresa Rosas. 30 Abril 62.
„ 51 T. C. 4-21-67.—*Tomás Calderón.*
„ 61 Gil Archumdia. 2 Septiembre 67.
„ 63 E. Z. 2-7-68.—*Evaristo Zavala.*
„ 64 Aurora Loza. 6 Septiembre 69.
„ 65 Alberto Llano. 16 Diciembre 61.—Dolores Llano. 13 Junio 67.
„ 66 María E. P. Gille. 14 Junio 71.
„ 67 Alberto Ferrer. 5 Abril 68.
„ 70 José María Saldierna y Durazo. 9 Agosto 1867.
„ 71 Luis López y Gochicoa. 18-21-67.

Nichos de la construcción trapezoidal.

(Parte que corresponde al patio grande.)

Lado no paralelo, inmediato á la entrada principal del cementerio.

Contiene nichos dispuestos en cinco filas superpuestas. En la primera superior, hay tres nichos ocupados:

1 José Tranquilino de Esnaurrízar, 14 Junio 1868;
2 Francisca Marín de Mateos, 3 Junio 68;
3 Manuel de Landa y Yermo, 30 Mayo 68.

Lado no paralelo, inmediato al mausoleo del Sr. Juárez.

Tiene nichos dispuestos en 6 filas superpuestas; están ocupados los siguientes:

1 .... Archumdia. (Lápida borrada);
2 I. D. de M. Así en la lápida;
*3 Dr. Domingo Arámburu. Apenas visible la inscripción;
4 María Martínez (¿niña?), 23 Junio 70.—Niño José Martínez, 25 Mayo 68;—Niña Dolores Martínez, 27 Junio 70;
5 Dolores Lindo de Gómez, 24 Diciembre 68. (Parte inferior inmediata al piso.)

2.—Capillas.

Como puede verse en el croquis que se acompaña, (Lámina 2) estas pequeñas capillas están situadas, respectivamente, en los ángulos SE, NE y NO, y aparecen señaladas con las letras A, B y C. En este orden las paso á enumerar.

Capilla A (Angulo SE.)

(Visible desde la entrada principal.)

Contiene 5 filas superpuestas de nichos, por cada lado.

Frente:

En el primer nicho superior del fondo, están los restos del señor ** Obispo Madrid. (135)—Abajo los de doña Ignacia Arciniega,

(135) Véase la nota (49).

15 Agosto 1866;—en el siguiente nicho los de D. Manuel Fernández Madrid y de doña Petra Canal, padres del prelado; y en el inferior los del *Lic. D. Andrés Fernández Madrid.

Derecha:

En el nicho superior, se hallan los restos del **General D. Manuel María Lombardini; y en otro nicho los del joven D. Manuel Ortiz.

Izquierda:

En el nicho superior, la señora doña María Carranza de Lombardini. (136)

Jesús Uscola. (Abajo.)

Capilla B (Angulo NE.)

Contiene 12 nichos, 4 por lado, superpuestos, estando ocupados los siguientes:

Derecha de la entrada, arriba:

Josefa Rascón de Leño. 4 Mayo 57.

Frente:

Don Ventura Martínez del Río. (Panameño.) 4 Marzo 36.

Izquierda, arriba:

Párvulos: Rafael Martínez del Río y Pedemonte y Brígida María. 12 Julio 55 los dos.

N. B.—Parece estar ocupado el nicho inmediato de abajo.

Capilla C (Angulo NO.)

Contiene 15 nichos, 5 por lado, superpuestos. Están ocupados los siguientes:

Derecha de la entrada, de arriba hacia abajo:

** General Leandro Valle.

María del Pilar Pavón de Couto. 9 Febrero 67.

* General Bernardo de Miramón. 14 Abril 66.

(136) Véase la nota (64).

Frente, de arriba hacia abajo:
* General Rómulo del Valle.
Enrique de la Tixera. 20 Septiempre 69.
** Generales José María Arteaga y Carlos Salazar.
Manuel M. Vázquez. 9 Junio 67.
María de Jesús Martínez de Vázquez. 30 Abril 61.

Izquierda de arriba hacia abajo:
* Coronel de Artillería Miguel Palacios. 2 Septiembre 62.
Mariana Lara y Martínez. 21 Noviembre 68.
José Ingera. (Español.) 27 Marzo 1861.

Capilla D del trapecio.

Sepulcro del ** General D. Vicente Guerrero, donde también descansan los restos de su hija doña Dolores, esposa de ** D. Mariano Riva Palacio, cuyas cenizas se trasladaron del Panteón Francés, á este sitio.—Asimismo, aquí se depositaron los restos de D. José y D. Javier Riva Palacio.

3.—Pasillo ó Tránsito al Osario (Hoy corral).

Muro del Sur, de arriba hacia abajo:

Sepulcro que contiene los restos de Ignacio Quijano y Pérez Palacios. 10 Abril 61; *y de doña Dolores La Barra,* según el libro.

** General D. Anastasio Parrodi. (Abajo.)

N. B.—El primer nicho de la parte superior, estuvo ocupado por el cadáver de ** D. Melchor Ocampo, según se indica en otro lugar; y el número 20 (enfrente) por los restos de * D. Miguel Lerdo de Tejada.

Muro del norte, de arriba hacia abajo:

Niño Martínez del Villar y Castro; 1.° Abril 1865.—Cristóbal G. de Castro. 15 Noviembre 1861.—Niño Ramón Martínez del Villar y Castro. 1.° Marzo 1865.

Josefa Valera viuda de Guerrero. 29 Febrero 68.

N. B.—El nicho 17, según los libros, contiene los restos de ** D. Carlos María de Bustamante; y el 18 los del *General Venancio Leyva.* (4 Marzo 1872.—Perpetuado.)

4.—Centro del Patio Grande.

(Cuadrilátero circunscrito por los corredores.)

Para facilitar la enumeración lo he dividido en cuatro cuadrantes, por las calles enlosadas que se cruzan en el centro; y por filas paralelas que, aun cuando no son rigurosamente exactas por las variadas dimensiones de los monumentos sepulcrales, pueden orientar desde luego para que se encuentren sin dificultad los lugares que pasan á indicarse. Los sepulcros que tienen monumento van marcados con *(M)*.

PRIMER CUADRANTE SITUADO AL SO.

Primera fila paralela al corredor del Poniente, contando de Sur á Norte:

Número 1 (137) Mausoleo de la señorita Dolores Escalante, citado ya—24 Junio 50.—** Restos del Lic. D. José María Lafragua, trasladados aquí: † 15 Noviembre 1875. —Cerca del monumento, fuera de la reja, al Oriente y en el piso, los restos del niño Manuel Escalante y Gómez. 6 Abril 1864.

„ 2 G. G. de G? Febrero 18-186 . . . . (Rota la lápida). *(M.)*

„ 3 María del Amparo Rivera de la Cuesta. PÁRVULO. 23 Julio 1855. *(M.)*

„ 4 Antonio Ruiz. 25 Julio 1861. (Español.) *(M.)*

„ 5 Rosa Nevraumont. 7 Mayo 1866. *(M.)*

Segunda fila al Oriente (De N. á S.):

„ 6 Mariana Guerrero de Oropeza.—Agustín Balderas. 1882 (Traslación). *(M.)*

** „ 7 Monumento del Dr. D. Gabino Bustamante. 14 Junio 1871.

Tercera fila (De S. á N.):

** „ 8 Monumento del General D. Ignacio Comonfort.

„ 9 Felícitas González. 4 Junio 1867. *(M.)*

(137) Esta numeración es arbitraria, y la he puesto para arreglar con algún método esta lista.—*(J. G. V.)*

Número 10 María Guadalupe Gil de Partearroyo. 15 Agosto 1870.—María Dolores Gil de Partearroyo. 20 Mayo 1870.—María Guadalupe Miñón de Gil de Partearroyo. 12 Febrero 1871.—María Dolores Pozo Gil de Partearroyo. 25 Julio 67. (En un monumento con nichos.)—Véase: * Gil de Partearroyo, General D. José.

„ 11 Pilar, Josefa, Luisa Camacho y Zulueta.—Restos trasladados aquí en 6 de Mayo 1891.—Manuela Zulueta de Camacho. 22 Septiembre 62.—María Loreto Pizarro de Camacho. 11 Junio 71.—María Concepción Camacho y Pizarro. 18 Junio 72. (En un monumento con nichos.)

** „ 12 Monumento del General D. Tomás Mejía. 19 Junio de 67.

** „ 13 Monumento del Lic. D. Manuel Ruiz.

„ 14 Junto á este sepulcro, en el piso de la calle enlosada que corre de Poniente á Oriente, restos de Alberto F. G. Bremer. 5 Julio 67.

Cuarta fila (De N. á S.):

„ 15 A. R. (Lápida circuída por un barandal.)

„ 16 Luis B. Argándar. 29 Abril 67.

„ 17 Luz y Federico Argándar. 1867-1869. *(M.)*

„ 18 Juan Cacho. 16 Junio 66. *(M.)*

„ 19 En el piso: Dolores Osores y Candelaria Aduna. 1867.

„ 20 María Cortés y Carrión. 7 Julio 75.

„ 21 Pedro Montes de Oca. 3 Mayo 65.

„ 22 Otro sepulcro con simple enladrillado.

„ 23 Niño Agustín Lima. 7 Mayo 66. *(M.)*

Segundo cuadrante, situado al SE.

Primera fila poniente (De S. á N.):

„ 24 Sepulcro cubierto de vegetación.

„ 25 y 26 Dos sepulcros en el piso.

* „ 27 Monumento de D. Manuel Morales Puente.

** „ 28 Monumento del artista Joaquín Ramírez.—Luz Ávalos de Ramírez. 8 Septiembre 76.—Niña Altagracia Ávalos. 9 Julio 74.

„ 29 Josefa L. de Calderón. 6 Marzo 65. *(M.)*—Niño José Salvador Lozano y Ayluardo. 4 Septiembre 1869. —José S. Lozano. 7 Marzo 1870.

Número 30 José Manuel Pardo. 22 Junio 54. *(M.)*

Segunda fila (De N. á S.):

** „ 31 Capilla sepulcral del General D. Martín Carrera.—Véase la nota (27).—Además, doña Josefa Sabat de Carrera.

„ 32 Un monumento con nichos. En el superior y con un mal pintado letrero se lee: Restos de la Señora María Alpica Martínez. R. I. P. (Parece traslación reciente.)

„ 33 y 34 Otros dos monumentos sin ninguna inscripción.

Tercera fila (De S. á N.):

„ 35 Sepulcro modestísimo sin inscripción.

* „ 36 Monumento del General José Quintero. 25 Julio 44. * Coronel (español) Juan A. Valdivia. 3 Junio 63. En otras sendas lápidas se lee:
Alfonso: 19 Abril 1864.
Carmen: 10 Octubre 63.

„ 37 Capilla sepulcral de D. Alejandro Garrido. 25 Junio 63.

Cuarta fila (De N. á S.):

„ 38 Sepulcro muy humilde; pobre, más bien dicho, sin ninguna inscripción.

„ 39 Manuel de Samaniego y Canal. 18 Octubre 65. *(M.)*

„ 40 Monumento todo de mármol, muy costoso, pero de poco gusto: en las lápidas se lee: Juan de Goríbar. —23 Octubre 60.—María Ega y Múzquiz de Goríbar. 24 Octubre 61.—Juan de la Cruz Goríbar y Zavala. 30 Junio 71. PÁRVULO. —Julio Goríbar y Tornel. 11 Marzo 61. PÁRVULO.

** „ 41 Dr. José Ignacio Durán. 19 Abril 69. *(M.)*

** „ 42 Monumento del General D. Lino José Alcorta.

Última fila cercana al corredor Oriental (De S. á N.):

„ 43 Niña Gabriela Enriqueta de Gorisow Cousin. En la lápida se lee: Nació en 16; falleció en 23 de Agosto del Siglo XIX.

„ 44 Ignacio Castelazo. 1860. *(M.)*

* „ 45 Gral. Juan Ignacio del Valle. 10 Febrero 62. *(M.)*

„ 46 En el piso: José Alberto Marín. 12 Agosto 67.

„ 47 María de los Santos Vargas. 25 Abril 68. *(M.)*

Número 48 En el piso: Alberto España. 15 Agosto 67.

„ 49 *(M.)* Antonio Ferriz.—Josefa A. de Ferriz.—Guadalupe M. de Ferriz.—Genoveva F. de Ferriz.

TERCER CUADRANTE SITUADO AL NO.

Primera fila. Poniente (De S. á N.):

„ 50 Este sepulcro de mármol, con nichos, fué propiedad de don Juan José Baz, y en aquél descansan los restos de las personas que voy á enumerar: J. Bernardo Baz. 27 Octubre 1825.—Diego Baz. 5 Febrero 26.—Concepción Palafox de Baz. 18 Julio 67.—Virginia, María, Encarnación, Jorge, Santiago y Jorge Francisco Baz y Arrázola. 1868.

„ 51 Manuel Izaguirre y los párvulos Luis, Enrique y Federico. Octubre 1867.

** „ 52 Gran mausoleo de D. Benito Juárez, con los restos de éste y de su esposa doña Margarita Maza de Juárez, y de sus hijos José María y Antonio.—Véanse las notas (50) y (134).

„ 53 Pequeño monumento sin inscripción.

„ 54 Antonio Méndez y Fortunata Salazar de Méndez. 1871. *(M.)*

„ 55 Soledad Castro de Mejía. 7 Mayo 66.—Niña María, sepultada el 19 Enero 69. *(M.)*

„ 56 Clara de la Peña de Gómez. 7 Diciembre 71.

Fila al costado Sur del mausoleo Juárez (De N. á S.):

„ 57 Monumento sin inscripción y de extraña forma.

„ 58 *(M.)* Rosa Nieto de Toriello. 4 Agosto 70.—Manuela López de García. 19 Agosto 62.

„ 59 *(M.)* Petra de Rejón de Maldonado. 23 Mayo 64.—Joaquín J. de Castillo y Cos. 27 Junio 69.

Otra fila (De S. á N.):

„ 60 En el piso: Valentina Chavero. 23 Abril 71.

„ 61 Id. María. 28 Abril 69.

„ 62 y 63 Dos sepulcros enladrillados.

Última fila del Cuadrante (De N. á S.):

„ 64 Niña Gertrudis Montes y Rebollar. 9 Mayo 68.—(En costoso monumento de piedra.)

Número 65 En el piso: Dolores Mateos de Flores.—La inscripción es latina, y larga, con derroche de erudición: señala esta fecha: VI Cal. Apr. 1856.

„ 66 En el piso: Feliciana Agurte de Noreña: 7 Enero 56. —Dominga Castro: 22 Abril 63.

„ 67 Sepulcro sin inscripción.

CUARTO CUADRANTE AL NE.

Primera fila Poniente (De S. á N.):

„ 68 PÁRVULO Manuel Batres. 1866.—PÁRVULO Luis Batres. 15 Abril 67.—*(M.)*

„ 69 Tomás Morán y Criveli. 29 Marzo 1870.—*(M.)* Con varios nichos.

„ 70 Familia Fischer.—Gustavo Carlos Fischer. 17 Marzo 71.—*(M.)*

„ 71 Emilia Chavero de Burgoa, restos.—Niños Burgoa y Chavero, restos.—*(M.)*

* „ 72 Lic. Luis G. Chávarri. 1.º Junio 1860. (Arriba.)—Sofía Chávarri. 27 Abril 61. (Abajo.)—Monumento muy modesto.

„ 73 José Manuel Rincón. 12 Julio 66.—Niño Isidro Rincón. 22 Agosto 66.—*(M.)*

Segunda fila (De N. á S.):

„ 74 Capilla ojival de piedra.—Juan Alonso. 1.º Marzo 1869.

„ 75 Pedro Vélez. 8 Octubre 1862.—*(M.)*

„ 76 David Guillermo Seager.—(Con muchas plantas.)

„ 77 Un sepulcro grande, enyerbado.

„ 78 Carmen de Ibarrola. 12 Dbre. 1867.—Artístico monumento de piedra, en el que, sobre un pedestal cubierto en parte por un paño figurado, descansa una urna cineraria.

Tercera fila (De S. á N.):

„ 79 L. Z., sin más.—*(M.)*

„ 80 Librada Arizcorreta.—Abril de 186 . . (En el suelo.)

„ 81 Refugio Pineda. 1866.—*(M.)*

„ 82 Teresa Pavón y Jiménez. 5 Enero 71.—María de los Ángeles Unánue y Pavón de Moreno. 7 Abril 1870. (En el piso.)

Cuarta fila (De N. á S.):

Número 83 Monumento de familia.—Trinidad Echegaray de Gálvez. 29 Febrero 1868.—Lucía Echegaray de García Moreno. 5 Abril 1869.—Ignacio Gálvez y Echegaray. 9 Agosto 1870.—Dolores G. Moreno de Espinosa. 14 Diciembre 1874.

„ 84 Leonardo Tolsa de Jarero. 21 Mayo 1868. (Arriba.) —* Coronel Manuel Stávoli y Tolsa. 13 Junio 71. (Abajo.)—*(M.)*

„ 85 Monumento de familia.—(Arriba.) Amelia Amezcua. 11 Mayo 1870.—Francisco Amezcua. 1.º Mayo 1868.—María de Jesús Martínez de Amezcua. 11 Julio 1865.—(En medio.) Ignacia Amezcua. 11 Junio 1871.—(Abajo.) Niña Virginia Amezcua y Carreño.

Ultima fila (De S. á N.):

„ 86 Un feo monumento de ladrillo sin inscripción alguna, junto á la calle central.

„ 87 Rebeca Bustamante y Rivera. 1868.—Pequeño monumento.—(¿Niña?)

„ 88 Niño José de la Luz. 11 Febrero 1869.—Pequeño monumento.

„ 89 Otro sepulcro sin inscripción, de pobrísimo aspecto.

„ 90 Capilla ojival de piedra.—Parece estar ocupado su nicho superior.

„ 91 Grupo de otros tres pobres monumentos. (138)

„ 92 Isabel Victoria Flores Alatorre de Gutiérrez. 20 Agosto 1862.

* „ 93 General Manuel Gual. 17 Marzo 1856.—Monumento marmóreo, uno de los más artísticos y costosos de este Cementerio.

* „ 94 Coronel Patricio Gutiérrez. 12 Junio 1869.—(En el piso, ángulo NE. exactamente, del Patio Grande.)

En el centro del Patio.

** „ 95 Monumento del General D. Ignacio Zaragoza.

(138) Es singular que en esta parte del patio aparezcan tan destartalados sepulcros, al lado de otros suntuosos.

5.—Sepulcros del piso de los corredores del Patio Grande.

En el piso de los corredores hay inhumados varios restos, sin que guarden orden alguno. Van á señalarse, siguiendo la numeración progresiva arbitraria que se ha venido imponiendo para mayor orden y claridad.

Corredor del Sur.

Número 96 Mónica León. 21 Abril 1866. (Cerca de la entrada principal.)
„ 97 Gilberto y Heriberto Schmid. (Abajo del nicho 71.)
„ 98 Lápida borrada. (Abajo de los nichos 91 y 100.)
„ 99 Ida Abonico Genitori. (Lápida contra la base de la 7.ª columna, lado exterior.)
„ 100 Lápida borrada. (Abajo del nicho 151.)
„ 101 Niño Octaviano Ramírez. 1867. (Abajo de los nichos 160 y 61.)
„ 102 Antonia Obregón de Camacho. 16 Julio 1870. (Abajo del nicho 170.)
„ 103 Teresa Aciprestes de Zúñiga. 22 Sepbre. 1865.
„ 104 Lápida borrada. (Abajo de los nichos 200 y 201.)
„ 105 .... Carrera de Rodríguez (?) Mayo 1868. (Junto al anterior.)
„ 106 Manuel Rodríguez. 26 Octubre 1852. (Abajo del nicho 221.)
„ 107 José María Garayalde. 27 Noviembre 1869, y los «restos de sus padres, tía, hermana y sobrinos.» (Abajo de los nichos 240 y 241.)
„ 108 Luis G. Güijosa. 14 Noviembre 1865. (Abajo del nicho 290.)

Corredor del Oriente.

„ 109 Manuel Sarmiento. 14 Julio 1861. (Lápida en la pared, abajo del nicho 300.)
„ 110 Josefa Olmedo de Llaguno. 27 Septiembre 1867.—Carmen Llaguno y Olmedo. 17 Junio 1868. (Cerca del anterior.)
„ 111 Niño Antonio de Jesús Domínguez. 20 Enero 1870. (Abajo del nicho 360.)
„ 112 María Amador. 19 Febrero 1866 (?)—Luciano Amador. 23 Julio 1869.

Número 113 Rafaela Rodríguez. 8 Enero 1862. (Abajo del nicho 370.)

„ 114 Tomás Heredia. 22 Septiembre 1867. (Cerca del pasillo ó tránsito al Osario, hoy corral.)

„ 115 Niña Luisa López. 17 Octubre 1866. (Cerca del nicho 441.)

„ 116 Ramón López y Enríquez. 25 Enero 1862. (Cerca del nicho 451.)

* „ 117 Coronel Manuel Bastián. 23 Julio 1856. (Cerca del nicho 461.)

„ 118 Santiago Angessy. 19 Diciembre 1859. (Junto á la capilla del ángulo NE.)

Corredor del Norte.

„ 119 Salvador Morales y Marroquín. 9 Octubre 1870. (Abajo del nicho 570.)

„ 120 Pantaleón Barrios. (Lápida borrada, abajo del nicho 541.)

„ 121 Ignacia Aranda de Esparza. (Lápida rota, abajo del nicho 551.)

„ 122 Niño Tomás J. Huesca. (Abajo del nicho 681.)

„ 123 Petra Buenrostro de Collantes. 25 Marzo 1849. (Restos.—Lápida en la pared, abajo y entre los nichos 681 y 691.)

„ 124 José María Pérez y Callejo. (Abajo del nicho 790.)

Corredor del Poniente.

„ 125 Cerca de la entrada principal una lápida borrada.

„ 126 Cerca, también, otra rota: Concepción Díaz de León. 1.º Octubre ......

B.—PATIO CHICO.

1.—Centro.

Sepulcro del ** General D. Miguel Miramón. (Exhumado y trasladado á Puebla.)

Cerca del monumento, en el piso: Cristóbal Guzmán. 29 Junio 1838.

2.—Nichos.

Antes de pasar á la enumeración de ellos, debo hacer una advertencia importante: al formar la lista de los 55 primeros nichos del Patio Grande, fuí poniendo diversas dudas y anotaciones, que constan en la parte ya impresa. Ahora bien; ya por el descuido con

que se llevaron los libros, ya por culpa exclusivamente mía, aparecen erróneas las notas de letra cursiva desde el nicho 37 al 55 inclusive, y sus correspondencias en la lista de nichos del Patio Grande; porque todas ellas deben referirse á los nichos de igual numeración del Patio Chico.

Aclarado este error, ya se subsana, tanto en la lista siguiente, como en la Alfabética general que adelante se inserta; lo mismo que algunas otras pequeñas faltas, todas mías, que se advierten en la lista de nichos del Patio Grande, tales como supresión ó de asteriscos, repetición indebida de las voces *párvulo y niño ó niña,* que se ven juntas, etc.; todo fácil de corregir.

Nicho N.° 1 Guadalupe Valencia de Arellano. Mayo 8 de 1867.
„ 7 Alfonso Barrenechea. Enero 5 de 1867.
„ 8 Nicolás Melgarejo. 1847-1882. (De Santa Paula.)
„ 9 Dolores Luna. 1847-1882. (Ídem.)
* „ 10 Anselmo Zurutuza. 26 Julio 1852.
„ 14 Josefa Agea. 6-18-66.
„ 15 PÁRVULO. Pedro de Pontones y Vega. 5 Julio 61.
„ 18 Tecla Guerra de Azcárate. 8 Septiembre 66.
„ 26 Luis G. Banuet. 29 Julio 71.
„ 28 Guadalupe Parada. 1.° Enero 68.
„ 30 Félix María del Villar.
„ 31 R. M. 7-22-70. *(Rita Montúfar.)*
„ 41 Alejandro Maynez. 19 Enero 71.
„ 42 Rosario Errazu. (Trasladado de Sta. Paula en 1879.)
„ 43 Carmen Errazu. (Ídem.)
„ 44 Agustina Errazu. (Ídem.)
„ 46 Isabel Riesch viuda de Blandín. 1870.
„ 48 Teresa Ana y Ana Keymolen, y Luis Dubost. (De Santa Paula.)
„ 49 Dr. Joaquín Sancha y Zimbrón. 6 Mayo 66.
„ 50 Luisa Zendejas de Piñón. 12 Junio 69.
„ 52 Concepción Rivero. (De Sta. Paula, en 1879.)
„ 53 Facundo Olea. (Ídem.)
„ 56 Agustina Rocha de Martínez de Lexarza. 23 Mayo 70. (139)
„ 57 Antonio Ayala. (De Sta. Paula, en 1879.)
„ 58 Francisca López. (Ídem.)
* „ 59 Don Merced Morales.
„ 60 Andrés Cervantes. 17 Abril 61.

---

(139) Véase la nota (132) y el nicho 114 de este patio.

Número 63 Ignacio Bernahz. (Español.) 5 Agosto 71.
„ 64 Leonardo Almazda. 26 Febrero 67.
„ 65 Barón Esteban de Kulmer. 30 Mayo 71.
„ 68 R. A. ......67. *(Ramón Arrieta.)*
„ 72 M. M. 5-21-68. *(Manuel Molina.)*
„ 74 Carlos C. y Portugal. 2 Marzo 70.
„ 75 Virginia Mayer. 29 Mayo 71.
„ 76 Dolores Sánchez. *(Suprímase la anotación de letra cursiva del nicho 76 del Patio Grande.)*
„ 82 Dolores Flores de Becerril. 26 Mayo 71. *(Suprímase la nota de letra cursiva, en el nicho 82 del Patio Grande.)*
„ 83 V. R. 5-14-71. *(Vicente Rosas.)*
„ 84 Francisco Bravo de Bustamante. 14 Enero 67. *(Suprímase la nota de letra cursiva en el nicho 84 del Patio Grande.)*
„ 85 Dr. Isidro Olvera. 26 Julio 59. *(Suprímase la llamada de ver el nicho 47, en el nicho 85 del Patio Grande.)*
„ 86 Francisco Moncada. 3 Agosto 61. *(Suprímanse las anotaciones del nicho 86 del Patio Grande, menos el nombre de persona.)*
„ 87 Toribio Tesorero. 28 Diciembre 66. *(Suprímase toda la anotación del nicho 87 del Patio Grande.)*
„ 88 Abel de la Cerda. 28 Octubre 66. *(Suprímase toda la anotación del nicho 88 del Patio Grande.)*
„ 89 Rosendo Laymon. 3 Julio 68. *(Suprímase toda la anotación, menos Dolores V. Güemes, en el nicho 89 del Patio Grande.)*
„ 91 y 92 Juan Antonio de Béistegui y Paula García de Béistegui. (El primero: 29 Diciembre 1865, y la segunda: 6 Junio 1836.)
„ 93 Francisco Rodríguez Berea. 22 Diciembre 70.
„ 101 Francisca Afanada. (De Sta. Paula, en 1879.)
„ 102 Josefa Ávila. (De Sta. Paula, en 1879.)
„ 104 Adelaida Barrera de Galván. 24 Marzo 66.
„ 106 Isabel Moreno de Cuéllar. 22 Diciembre 48.
„ 107 Benito Altamirano. 19 Junio 68.
„ 108 Águeda Sotomayor de Espínola. (De Sta. Paula en 1879.)
„ 109 Ángel de la Cuesta. (De Sta. Paula, en 1879.)
„ 111 Rosa Solórzano de Solórzano. 25 Abril 65.
„ 112 Julio Burriel. (De Sta. Paula, en 1879.)

Número 114 Josefa Rocha de Guzmán. 22 Abril 60. (Ver nicho 56 de este patio y nota 132).
„ 115 José María Anitúa. 19 Mayo 66.
„ 116 José Lámbarrios y Osante. 24 Junio 71.
„ 124 Blasa Aranalde de Fuentes. 28 Junio 64.
„ 125 (Lápida rota.) José Rodríguez. 24 Noviembre 66.
** „ 128 Lic. Mariano Otero. 1.º Junio 1850.
** „ 131 Lic. José Urbano Fonseca.
„ 132 José María Pérez. 26 Febrero 70.
„ 133 Manuel Urbina. 31 Agosto 68. *(Suprímanse las anotaciones en los nichos 59 y 133 del Patio Grande.)*
„ 134 Fernando M. de Valenzuela de Anaya.—Párvulo.—1869.
„ 140 Fernanda Macedo de Huesca. 26 Septiembre 69. *(Suprímase la anotación en el nicho 140 del Patio Grande.)*
„ 141 Cesáreo Ostolaza. 5 Octubre 68. *(Suprímase la anotación de letra cursiva del nicho 141 del Patio Grande.)*
„ 142 Agustina Zimbrón de Sancha. Agosto 68. *(Suprímase la anotación de letra cursiva del nicho 142 del Patio Grande.)*
„ 143 Miguel Ramos. 3 Diciembre 67. *(Suprímase la anotación de letra cursiva del nicho 143 del Patio Grande.)*
„ 144 María de la Luz Balderrama de Martínez. 9 Febrero 67.
„ 145 Amparo de la Barrera. 8 Marzo 68.
„ 146 Niña Catalina *(Ibáñez).*—1871.
„ 148 Gregoria Anguiano. 28 Junio 71. *(Suprímase la anotación en el nicho 148 del Patio Grande.)*
„ 149 Concepción Salas de Palacios. 19 Junio 71.
„ 151 Dolores Algara de Gámez. 1870.
„ 160 Francisco Garrido. 14 Enero 71.
„ 163 Felipe Alberto. 1.º Marzo 66.
„ 164 Juan N. Lira. 24 Abril 71.
„ 166 Beatriz Muñoz Lemus. 19 Diciembre 70.
„ 167 Guadalupe Larrez de Montes de Oca. 12 Oct. 66.
„ 168 «A Doloritas» *(Guttman).* Enero 25 de 1867.
„ 170 Agustina Chico. (De Sta. Paula, en 1879.)
„ 172 Ambrosio Uscola. 25 Junio 65.
„ 174 (Ultimo nicho.) Juan Sainz de la Maza. 26 Abril 65.

3.—Piso de los Corredores.

Sur.

(A.) Pedro A. del Valle. 17 Junio 64. (Bajo el nicho 159.)
(B.) Brígida Sotomayor de Noriega. 25 Agosto 53. (Bajo el nicho 168.)
(C.) Ignacia M. de Lexarza. 6 Oct. 60. (Bajo el nicho 172.)

Norte.

(D.) Pedro Antonio de Arizpe. 1873. (Bajo el nicho 144.)
(E.) Gran lápida borrada bajo el sepulcro de Guerrero. Apenas se deja leer el apellido *Espíndola.*

4.—Capilla situada entre el Patio Chico y el Templo de San Fernando, con puerta para éste. (140)

A.—Nichos.

Adultos.

Nicho N.° 1 (141) Juan de Dios Pérez Gálvez. Marzo 8 de 1846.—Doña Victoria Rul. 1.° Abril 1872.—Jorge Pérez Gálvez. 23 Enero 1866.
„ 2 (Abajo.) D. Antonio Prieto. (?)
„ 3 Doña María Terán de Alvear. Junio 15 de 18 . .
„ 4 Soledad Fuentes de Bernal. 9 Octubre 67.
** „ 5 General D. José Morán.—Doña Loreto Vivanco de Morán.—Joaquín Morán.
„ 6 (5 en el nicho.) Josefa Duarte y sus hijas Rita y Ascención Noriega.
„ 7 (10 en el nicho.) Dolores Alcalde de Gómez Valdés. 1868.
„ 8 (17 en el nicho.) Salvadora Duque de Estrada de Blanco. 22 Noviembre 67.

(140) Sólo se abre durante la visita del Panteón en los días 1.° y 2 de Noviembre de cada año.
(141) Numeración arbitraria.

Número 9 (22 en el nicho.) Elena Basadre de Cortina. 23 Febrero 51. *Perpetuo.*
„ 10 (46 en el nicho.) Guadalupe Jimeno de Arrieta. 20 Junio 67. Niños Manuel y Agustín. *Perpetuo.*
„ 11 (En el muro de frente á la entrada cerca del piso.) Manuel Zuleta. 13 Abril 61.

Párvulos.

Nicho N.° 5 (142) María Luisa Álvarez. 15 Agosto 66.
„ 7 Manuel Rojas y Quesada. 17 Mayo. (Sin el año.)
„ 8 Mario Chavero. 11 Octubre 68.
„ 10 Carmen y Ana Orozco. (1857 y 1858.)
„ 11 Joaquín Díaz. 26 Julio 68.
„ 12 Octavia Schmid Vincent. 26 Abril 67.
„ 13 Rodolfo Carriles y Hernández. 18 Junio 67.
„ 16 Jacobo Díaz. 27 Noviembre 68. (Murió al nacer.)
„ 17 Francisco Osio y Barrio. 9 Junio 55.
„ 18 Jesús María Varela. Mayo 65.
„ 24 Fernando García Abello. 3 Junio 66.
„ 3 (143) José Manuel Morales y Febles.
„ 41 Consuelo Gutiérrez de Rozas *(sic).* 30 Junio 58.

(Abajo, dos nichos después.) Matilde Soriano y Rojas. (¿Párvulo?) 29 Diciembre 69.

(Sobre los nichos 5-6 de párvulos.) Niña María Manuela Mendoza y Cortina. 10 Junio 68

B.—Urnas.

Llenando los huecos de algunos nichos sin cubrir, diseminadas entre éstos y el techo de la capilla ó dispuestas sobre ménsulas, hay cerca de cincuenta urnas de diversas formas y dimensiones. Unas tienen escrito en sí mismas ó en tarjetas ó papeles, los nombres de las personas cuyos respectivos despojos mortales guardan; otras tienen simplemente unos números borrosos, y las restantes ninguna indicación. Sólo he tomado nota de las primeras, y en orden alfabético voy á citar los nombres:

Arregui de Palacios, Saturnina. 1868.
* Beristáin, Joaquín.

(142) Esta numeración es la de los mismos nichos.
(143) Borrado.

Brenoit, Juan. (Francés.) 13 Febrero 61.
Caterbois, Augusto. (Francés.) 29 Enero 48.
Favet, A. *Perpetuo.*
Fuentes, Nazario. 13 Agosto 56
Garza, María de Jesús. (Niña.)
Hantschel, Antonio.
Marmolejo, Concepción.
Martínez, Domingo. *Perpetuo.*
Montaño, Delfina E. 6 Agosto 64.
Montaño de Reyes, Paula. 30 Julio 64.
Rivera, María Bernarda. 7 Enero 53.
Robles, Lucía. 1861.
Tamariz, Cristóbal María. 14 Mayo 49.
Tixera, Carlos y Juan. Niños. (1848 y 1845.)
Valle, Luis María del.
Villada, Luz. 3 Mayo 51.
Villar, Pascual. 3 Febrero 35.

Entre las urnas hay una en que se lee: «La Niña María;» en otra: «Charo mi hija.» Existe asimismo una de cristal, al través de la que se ven los huesos: es la marcada con el número 43.

II

Lista General Alfabética,
de los restos inhumados en el Panteón de San Fernando, formada por J. G. V.
(Se incluyen algunos exhumados y dudosos.) (144)

A.

Abelleyra (sic), Lic. Manuel.—Nicho 634.—P. G.
Abonico, Genitori Ida.—Piso del corredor Sur.—P. G.
Aciprestes de Zúñiga, Teresa.—Piso del Corredor Sur.—P. G.
Adalid, Guadalupe M.—Nicho 286.—P. G.
Aduna, Candelaria (y Dolores Osores.)—Cuadrante SO.—P. G. 4.ª fila.

(144) Véase la Advertencia que va al frente de la Lista anterior.—P. G. quiere decir Patio Grande.

A. de Ferriz, Josefa.—Cuadrante SE.—P. G.
A. de Travesí, Ana.—Nicho 328.—P. G.
Afanada, Francisca.—Nicho 101 del Patio Chico.
Agea, Josefa.—Nicho 14 del Patio Chico.
Agüero de Pérez, Dolores.—Nicho 166 del Patio Grande.
Agüero y Salas, Francisco.—Nicho 472.—P. G.
* Aguilar, Teniente Coronel Ignacio T.—Nicho 719.—P. G.
Aguirre de Ruiz, Josefa.—Nicho 515.—P. G.
Aguirre, Miguel.—Nicho 530.—P. G.
Agurte de Noreña.—Piso del Cuadrante NO.—P. G.
Alatorre, Isabel R. de.—Nicho 546.—P. G.
Alcalde de Gómez Valdez, Dolores.—En nicho de la Capilla contigua al Templo.
Alcalde, Sahara.—Nicho 11 de Párvulos.—P. G.
** Alcorta, General D. Lino José.—Cuadrante SE.—P. G.
Alegre y Merino, Manuel María.—Nicho 409.—P. G.
* Alfaro, Dr. Ramón.—Nicho 134 del Patio Grande.
Algara de Gámez, Dolores.—Nicho 151 del Patio Chico.
Almazán, Leonardo.—Nicho 64 del Patio Chico.
Alonso, Juan.—Cuadrante NE.—P. G. 2.ª fila.
Alpica Martínez, María.—Cuadrante SE.—P. G. 2.ª fila.
Altamirano, Benito.—Nicho 107 del Patio Chico.
Alvarado, Domingo de.—Nicho 152 del Patio Grande.
Alvarado, José I. P.—Nicho 692.—P. G.
Álvarez, Francisco.— Véase la anotación del nicho 29 del Patio Grande.
Álvarez, María Luisa.—Nicho 5 de párvulos de la Capilla contigua al Templo.
Allende de Zavalza, Agustina.—Nicho 319.—P. G.
Amador, María y Luciano.—Piso del corredor oriental.—Patio Grande.
Amezcua, Amelia.—Cuadrante NE.— P. G. 4.ª fila.
Amezcua, Francisco.—Cuadrante NE.—P. G. 4.ª fila.
Amezcua, Ignacia.—Cuadrante NE.—P. G. 4.ª fila.
Amezcua y Carreño, Virginia.—Niña.—Cuadrante NE.—P. G. 4.ª fila.
** Ampudia, General Pedro.—Nicho 771.—P. G.
Andrade Herrasti, Luz.—Nicho 23.—P. G.
Angessy, Santiago.—Piso del corredor oriental.—Patio Grande.
Anguiano, Gregoria.—Nicho 148 del Patio Chico.
Anguiano, Severiano.—Nicho 671.—P. G.
Anitúa, José María.—Nicho 115.—Patio Chico.
Anitúa, María.—Nicho 535.—P. G.

* Arámburu, Dr. Domingo.—Nicho del Trapecio.—P. G.
Aranalde de Fuentes, Blasa.—Nicho 124 del Patio Chico.
Aranda de Esparza, Ignacia.—Piso del corredor Norte.—Patio Grande.
** Arbeu, Francisco.—*Exhumado.*
Arce, Luisa.—Nicho 122 del Patio Grande.
Arciniega, Ignacia.—Capilla A.— P. G. (Véase: Fernández Madrid.)
Archumdia, ... (Borrado.)—Nicho del Trapecio.—P. G.
Archumdia, Gil.—Nicho 61 de Párvulos.—P. G.
Arellano, Dolores.—Nicho 402.—P. G.
Argándar, Luis B.—Cuadrante SO.—P. G. 4.ª fila.
Argándar, Luz y Federico.—Cuadrante SO.—P. G. 4.ª fila.
Argüelles, Manuel.—Nicho 566.—P. G.
Argüelles y Anaya, Dolores.—Nicho 29 de Párvulos.—P. G.
Argumedo, Silverio.—Nicho 410.—P. G.
Arias, Fernando.—Nicho 527.—P. G.
Arispe, Pedro Antonio de.—Piso del corredor Oriente del Patio Chico.
Arizcorreta, Librada.—Cuadrante NE.—P. G. 3.ª fila.
** Arteaga, General José María.—Capilla C.—P. G.
Arregui de Palacios, Saturnina.—*Urna.*
Arreze, Josefa.—Véase la anotación del Nicho 36 del P. G.
Arrieta, Ramón.—Nicho 68 del Patio Chico.
Arrieta.—Véase: Jimeno de.
* Arrioja, Lic. Miguel María.—Nicho 592.—P. G.
Arróyave de Vivanco, Matilde.—Nicho 312.—P. G.
Ávalos de Ramírez, Luz.— Cuadrante SE.—P. G. 1.ª fila.
Ávalos, Altagracia.—Niña.—Cuadrante SE.—P. G. 1.ª fila.
Ávila de Esnaurrízar, Mariana.—Nicho 541.—P. G.
Ávila, Josefa.—Nicho 102 del Patio Chico.
Ayala, Antonio.—Nicho 57 del Patio Chico.
Azcona, Antonio.—Nicho 582.—P. G.

B.

Badillo Bernardi, Miguel.—Nicho 37 de Párvulo.—P. G.
Balderas, Agustín.—Cuadrante SO.—P. G. 2.ª fila.
Balderrama de Martínez, María de la Luz.—Nicho 144 del Patio Chico.
Banuet, Luis G.—Nicho 26 del Patio Chico.

Barbero de Zires Dolores.—Nicho 479, el mismo anterior.—P. G.
Barbero, General Esteban.—Nicho 479.—P. G.—*(Faltó anotarlo en la Parte Segunda.)*
Bárcena, Asunción.—Nicho 769.—P. G.
Bárcena de Villavicencio, Guadalupe.—Nicho 315.—P. G.
Bárcena, Manuela.—Nicho 686.—P. G.
Barco, José del.—(Español.)—Nicho 246.—P. G.
Barquera Tomás.—Nicho 69 del Patio Grande.
Barragán, Mariano.—Véase la anotación del nicho 6.—P. G.
Barrenechea, Alfonso.—Nicho 7 del Patio Chico.
Barrenechea, Fr. Benito.—Nicho 440.—P. G.
Barrera, Amparo de la.—Nicho 145 del Patio Chico.
Barrera de Galván, Adelina.—Nicho 104 del Patio Chico.
Barrera de Gimenes (sic), Vicente de la.—Nicho 531.—P. G.
Barrera de Trigueros, Petra.—Nicho 269.—P. G.—(Dudoso: * Trigueros Ignacio.)
Barrera, Luisa de la.—Nicho 465.—P. G.
Barrios, Pantaleón.—Piso del Corredor Norte.—P. G.
Barrón, María de la Luz.—Nicho 355.—P. G.
Basadre de Cortina, Elena.—En nicho de la Capilla contigua al Templo.
* Bastián, Coronel Manuel.—Piso del corredor oriental.—P. G.
Basurto, José.—Nicho 12 de Párvulos.—P. G.
Batres, Luis.—Párvulo.—Cuadrante NE.—P. G. 1.ª fila.
Batres, Manuel.—Párvulo.—Cuadrante NE.—P. G. 1.ª fila.
Baz, Bernardo J.—Monumento en el cuadrante NO. del Patio Grande. 1.ª fila.
Baz, Diego.—Cuadrante NE. del Patio Grande. 1.ª fila.—Idem.
Baz y Arrázola Encarnación, Virginia, María, Jorge Santiago y Jorge Francisco.—Monumento en el Cuadrante NO. del Patio Grande.—1.ª fila.
Beaumé Fernando.—Nicho 27 de Párvulos.—P. G.
Becerril, Diego.—Nicho 82 del Patio Grande.—(Suprímase la anotación de letra cursiva en ese nicho.)
* Béistegui, Dr. Matías.—Nicho 83.—P. G.
Béistegui, Ignacio Miguel de.—Nicho 485.—P. G.
Béistegui, Juan Antonio de, y García de Béistegui Paula.—Nichos 91 y 92 del Patio Chico.
Benavente, Tomás.—Nicho 70.—P. G.
* Beristáin, Joaquín.—*Urna.*
Bermúdez Pagola, Juan.—Nicho 415.—P. G.
Bernahz, Ignacio. (Español.)—Nicho 63 del Patio Chico.
Bernay, Elisa y Luis.—Nicho 56.—P. G.

Blanco, Juan Manuel.—Nicho 691.—P. G.
Blanco, Vicente. (Español.)—Nicho 72.—P. G.
* Bonilla, Coronel José María.—Nicho 651.—P. G.
Bonilla Rubio, Manuel.—Nicho 43 de Párvulos.—P. G.
Braceras de Arellano, María Matilde.—Nicho 330.—P. G.
Bravo de Bustamante, Francisca.—Nicho 84 del Patio Chico.
Bremer F. G.—Centro del P. G., junto al monumento de D. Manuel Ruiz.
Brenoit, Juan.—*Urna.*
Buen Abad de Noriega, María Concepción.—Nicho 732.—P. G.
* Buen Abad, Teniente Coronel Ángel.—Nicho 741.—P. G.
Bueno del Castillo, Juana.—Nicho 510.—P. G.
Buenrostro de Collantes, Petra. — Piso del Corredor Norte. — P. G.
Buenrostro, Rosa.—Nicho 393.—P. G.
Burgoa y Chavero.—Niños.—Cuadrante NE.—P. G. 1.ª fila
* Burguichani Dr. Agustín.—Nicho 68.—P. G.
Burriel, Julio.—Nicho 112 del Patio Chico.
**Bustamante, Dr. Gabino.—Cuadrante SO.—P. G. 2.ª fila.
**Bustamante, Lic. Carlos María de. — Nicho 17. — Tránsito al Osario.
Bustamante y Rivera, Rebeca.—(¿Niña?)—Cuadrante NE.—P. G. —Última fila.
Bustillos, Luz.—Nicho 4 de Párvulos.—P. G.

C.

Cabrales de Ávalos, Carlota.—Nicho 749.—P. G.
Cabrera Primitivo.—Nicho 600.—P. G.
Cacho, Juan.—Cuadrante SO.—P. G. 4.ª fila.
Calatayud, Agustín Luis de.—Nicho 117.—P. G.
Calderón, Tomás.—Nicho 51 de Párvulos.—P. G.
Calle ó Valle, Victoriano.—Véase Nicho 496.—P. G.
Camacho, Sebastián. *Según los libros.*—En el monumento del Cuadrante SO.—P. G.
Camacho y Pizarro, María Concepción.—Camacho y Zulueta, Josefa, Luisa y Pilar.—En el mismo Monumento anterior, con los restos de doña Manuela Zulueta de Camacho y doña María Loreto Pizarro de Camacho.
Campero Calderón, Juan.—Nicho 622.—P. G.

Canal, Petra.—Capilla A.—P. G. (Véase Fernández Madrid.)
Cancino de Batiz, Francisco del.—Nicho 490.—P. G.
Cardona, Mauro.—Nicho 425.—P. G.
Carranza de Lombardini, María.—Capilla A.—P. G.
Carrera de Rodríguez......?—Piso del Corredor Sur.—P. G.
a*Carrera, General Martín.—Capilla en el cuadrante SE. 2.ª fila.
Carrera Lardizábal, Manuel.—Capilla del General Carrera.—P. G.
Carrera, Martín *(Minor?)*—Capilla del General Carrera.—P. G.
Carriles y Hernández, Rodolfo.—Nicho 13 de Párvulos de la Capilla contigua al Templo.
Casas de Rugama, Carlota.—Nicho 526.—P. G.
Castañeda y Nájera, Enrique.—Nicho 86 del Patio Grande.—(Suprímase la anotación de letra cursiva en ese nicho.)
Castelazo, Ignacio.—Cuadrante SE.—P. G.
Castillo, Leonardo.—Nicho 750.—P. G.
Castillo y Cos, Joaquín J. de.—Cuadrante NO. del Patio Grande.
**Castro, Antonio, y Montes de Oca de Castro, María.—Nicho 461.—P. G.
Castro, Cristóbal G. de.—Nicho.—Tránsito al Osario.
Castro de Mejía, Soledad.—Cuadrante 10 del Patio Grande.
Castro y Tesorero, Guadalupe.—Nicho 116.—P. G.
Cataño, Manuel.—Nicho 516.—P. G.
Caterbois, Augusto.—*Urna.*
Ceballos y Berruecos, Juan de.—Nicho 280.—P. G.
C. de Ramos, Dolores.—Nicho 210.—P. G.—C. y Portugal, Carlos.—Nicho 74.—P. G.
Cerda, Isabel de la.—Nicho 88 del Patio Chico.—(Suprímase la anotación del Nicho 88 del Patio Grande.)
Cervantes, Andrés.—Nicho 60 del Patio Chico.
Cervantes, José M.—Nicho 585.—P. G.
Céspedes, Mariana.—Nicho 422.—P. G.
**Comonfort, General Ignacio.—Cuadrante SO.—P. G. 3.ª fila.
Contreras, Carmen.—Nicho 537.—P. G.
Córcoles, Adalberto y Fernando.—Nicho 338.—P. G.
Corona, José María.—Nicho 746.—P. G.
Cortazar de Morales Rosa.—Nicho 550.—P. G.
Cortés y Carrión, María.—Cuadrante SO.—P. G. 4.ª fila.
* Cortés y Esparza, Lic. José María.—Nicho 509.—P. G.
Cos de Castillo, María Úrsula de.—Nicho 709.—P. G.
Cosío, Ramón.—Nicho 79 del Patio Grande.
* Couto, Dr. Bernardo.—*Dudoso. Exhumado.*
Covarrubias de Inalda, Pilar.—Nicho 460.—P G.

Cuaglia ó Quaglia, Juan B.—Nicho 679.—P. G.
Cuesta, Ángel de la.—Nicho 109 del Patio Chico.
Curro, Carlos.—Párvulo.—Nicho 174 del Patio Grande.

CH.

Chavarría, Josefa.—Nicho 419.—P. G.
* Chávarri, Lic. Luis G.—Cuadrante NE.—P. G. 1.ª fila.
Chávarri, Sofía.—Cuadrante NE.—P. G. 1.ª fila.
Chavero de Burgoa, Emilia.—Cuadrante NE.—P. G. 1.ª fila.
Chavero, Mario.—Nicho 8 de Párvulos de la Capilla contigua al Templo.
Chavero, Valentina.—Cuadrante NO. del Patio Grande.
Chávez, Agustín.—Nicho 129.—P. G.
Chávez de Suárez, Dolores.—Nicho 57.—P. G.
Chico, Agustina.—Nicho 170 del Patio Chico.
Chivilun, Dolores.—Nicho 808.—P. G.

D.

Davis, Joaquín.—Nicho 171 del Patio Grande.
** De la Rosa, Lic. Luis.—Nicho 636.—P. G.
De la Torre, José Antonio.—Isabel R. de Alatorre.—Nicho 546.—P. G.
De la Torre y Labat, Luisa.—Nicho 639.—P. G.
De la Torre y Ortiz, Isidoro.—Nicho 639.—P. G.
Deses de Quintanilla, Feliciana.—Nicho 706.—P. G.
Díaz de León, Concepción.—Piso del Corredor Occidental.—P. G.
Díaz del Río, Rafael.—Nicho 299.—P. G.
Díaz, Joaquín.—Nicho 11 de Párvulos de la Capilla contigua al Templo.
Díaz, Mariano.—Nicho 209.—P. G.
Díaz Pérez, Juan B.—Nicho 301.—P. G.
Díaz y García, Isidro.—Nicho 624.—P. G.
Domínguez, Antonio de Jesús.—Niño.—Piso del Corredor Oriental.—P. G.
Domínguez de Pérez de León, Ramona.—Nicho 337.—P. G.
* Doria, Juan C.—Nicho 132.—P. G.

Duarte, Josefa y sus hijas Ascención y Rita Noriega.—En nicho de la Capilla contigua al Templo.
Dubost, Luis.—Nicho 48 del Patio Chico.
Duque de Estrada, Concepción.—Nicho 631.—P. G.
Duque de Estrada de Blanco, Salvadora.—En nicho de la Capilla contigua al Templo.
**Durán, Dr. José Ignacio.—Cuadrante SE.—P. G.

E.

Echegaray de Galves (sic), Trinidad.—Cuadrante NE.—P. G. 4.ª fila.
Echegaray de García Moreno, Lucía.—Cuadrante NE.—P. G. 4.ª fila.
Echenique de Rodríguez, Concepción.—Nicho 682.—P. G.
Ega y Múzquiz de Goríbar, María.—Cuadrante SE. del Patio Grande.
Eguía, Dionisio.—Nicho 544.—P. G.
Elorduy, Elvira.—Nicho 583.—P. G.
Enciso y O. de Montellano, Amalia.—Ver Nicho 341.—P. G.
Enríquez, Antonio.—Nicho 725.—P. G.
Erdozáin, Francisco.—Nicho 793.—P. G.
Errazu, Agustina.—Nicho 44 del Patio Chico.
Errazu, Carmen.—Nicho 43 del Patio Chicho.
Errazu, Rosario.—Nicho 42 del Patio Chicho.
**Escalante, Constantino.—*Exhumado.*
Escalanté, Dolores.—Mausoleo en el Cuadrante SO.—P. G. 1.ª fila.
* Escalante, Félix María.—*Exhumado.*
Escalante y Gómez, Manuel.—Párvulo.—Cuadrante SO.—P. G. 1.ª fila.
Esnaurrízar, Agustín.—Párvulo.—Nicho 538.—P. G.
Esnaurrízar, Concepción.—Nicho 426.—P. G.
Esnaurrízar, Concepción L. de.—Nicho 538.—P. G.
Esnaurrízar, Emeterio.—Nicho 548.—P. G.—Niño N. Esnaurrízar.
Esnaurrízar, Filomeno.—Nicho 470.—P. G.
* Esnaurrízar, General Antonio María.—Nicho 542.—P. G.
Esnaurrízar, José Tranquilino.—Nicho del Trapecio.—P. G.
Esnaurrízar, Manuel.—Nicho 539.—P. G.
Esnaurrízar, Teresa.—Nicho 549.—P. G.

España, Alberto.—Cuadrante SE. del Patio Grande.
Espíndola ....—Piso del corredor Oriente del Patio Chico.
Espino Barros, Joaquín.—Nicho 427.—P. G.
Espinosa Herrera, Manuel L.—Nicho 343.—P. G.
Espinosa y Gorostiza, Coronel Juan.—Nicho 141 de Patio Grande.—(Suprímase la anotación de letra cursiva.)
Esteva, Lic. Mariano, y Esteva y Ulíbarri, Lic. Mariano.—Nicho 500 del Patio Grande.

F.

Fayet, A.—*Urna.*
F. de Ferriz, Genoveva.—Cuadrante SE.—P. O.
F. de Tejada, Manuela.—Véase la anotación del nicho 754.—P. G.
Fernández Álvarez, Pedro.—Nicho 304.—P. G.
Fernández, Anacleto.—Ver nicho 736.
**Fernández Madrid, Ilmo. Joaquín.—Capilla A.—P. G.—Fernández Madrid, Lic. Andrés.—Fernández Madrid, Manuel.—Fernández Madrid, Juana.—Fernández Madrid, Juan María.—Fernández Madrid, Manuela, Loreto y Luis.—Con los restos de doña Ignacia Arciniega, doña Petra Canal, D. Manuel Ortiz y D. Manuel Samaniego y Canal.—Todos en la Capilla, propiedad del Sr. Obispo Madrid.
Fernández, María Josefa.—Nicho 687.—P. G.
Ferrer, Alberto.—Nicho 67 de Párvulos.—P. G.
Ferriz, Antonio.—Cuadrante SE. del Patio Grande.
Ferriz de A., Josefa.—Cuadrante SE.—P. G.
Ferriz, Genoveva F. de.—Cuadrante SE.—P. G.
Ferriz, M. de.—Cuadrante SE.—P. G.
Fischer, Carlos Gustavo.—Cuadrante NE.—P. G. 1.ª fila.
Fischer, Familia.—Monumento en el cuadrante NE.—P. G. 1.ª fila.
Flores Alatorre de Gutiérrez, Isabel Victoria.—Cuadrante NE.—P. G. Última fila.
Flores, Clara.—Nicho 798.—P. G.
Flores de Becerril, Dolores.—Nicho 82 del Patio Chico.—(Suprímase la anotación en el nicho 82 del Patio Grande.)
**Fonseca, Lic. José Urbano.—Nicho 131 del Patio Chico.
Fonteche, Andrés.—Nicho 753.—P. G.
Frago, Natalia de.—Nicho 690.—P. G.

Frauenfeld y Bringas, José.—Nicho 676.—P. G.

* Frías, Coronel Francisco.—Nicho 71.—P. G.

Fucherón, Augusto.—Nicho 804.—P. G.

Fuente Pérez, Francisco.—Nicho 736.—P. G.—*Fernández, Anacleto, en el libro.*

Fuentes de Bernal, Soledad.—Nicho en la Capilla contigua al Templo.

Fuentes de Moreno, Manuela.—Nicho 754.—P. G.—*En el libro: Manuela F. de Tejada y Manuel Moreno de Tejada.*

Fuentes, Nazario.—*Urna.*

G.

Galarza, Plácido.—Nicho 752.—P. G.

Gálvez y Echegaray, Ignacio.—Cuadrante NE.—P. G. 4.ª fila.

Gallardo, Mariana.—Nicho 324.—P. G.

Gallegos, Leonor.—Nicho 342.—P. G.

Garayalde, José María.—(Véase la anotación en la Lista I de lugares.)—Piso del Corredor Sur.—Patio Grande.

Garay de Castillo, Soledad.—Nicho 683.—P. G.

Garay, Inés.—Nicho 783.—P. G.

García Abello, Fernando.—Nicho 24 de párvulos de la Capilla contigua al Templo.

García Abello, Manuel.—(Ver nicho 670.)—P. G.

García, Concepción.—Capilla del General Carrera.—P. G.

García Conde, Rafael.—Nicho 556.—P. G.

García de Béistegui, Paula, y Béistegui, Juan Antonio.—Nicho 91 y 92 del Patio Chico.

García de Sado, Ana.—(Ver nicho 357.)—P. G.

García Huesca, José.—Nicho 109.—P. G.—(Véase la anotación correspondiente).

García H. Kern, Josefa.—(Véase la anotación del nicho 109 del Patio Grande.)

García Icazbalceta, José Mariano.—Nicho 763.—P. G.

García, Juana.—Nicho 272.—P. G.

García Lara, Martina.—Nicho 163 del Patio Grande.

García Moreno de Espinosa, Dolores.—Cuadrante NE.—P. G. 4.ª fila.

García Ruiz, Juan M.—Nicho 13 de Párvulos.—P. G.

García Travesí, Trinidad.—Niño.—(Ver nicho 782.)—P. G.
García y García, José.—Nicho 638.—P. G.
* Garza, Coronel Adolfo.—Nicho 715.—P. G.
Garza, Juan J.—Nicho 102.—P. G.
Garza, María de Jesús.—*Urna.*
Garza Treviño, Lorenzo.—Nicho 528.—P. G.
Garrido, Francisco.—Nicho 160 del Patio Chico.
Garrido, Alejandro.—Capilla en el Cuadrante NE.—P. G. 3.ª fila.
* Gil de Partearroyo, General José.—Gil de Partearroyo, María Guadalupe; y los restos de doña María Guadalupe Miñón de Gil de Partearroyo y doña María Dolores Pozo de Gil de Partearroyo.—Monumento en el Cuadrante SO.—P. G.
Gille, María E. P.—Nicho 66 de Párvulos.—P. G.
Gómez (?) Acosta, Mauricio.—Nicho 710.—P. G.
Gómez de Linares, Guadalupe.—Nicho 466.—P. G.
Gómez de Vidaurrázaga, Adelaida.—Nicho 331.—P. G.
Gómez Farías, Fermín.—Nicho 250.—P. G.
Gómez, Francisco J.—(Ver Nicho 10 del Patio Grande.)
Gómez Linares de Vasavilvaso, María G.—Nicho 225 del Patio Grande.
Gómez, Miguel I.—Nicho 170.—P. G.
Gómez Villavicencio de Mijares, Mariana.—Nicho 347.—P. G.
González Aragón y Hernández, Clotilde.—Nicho 580.—P. G.
**González Bocanegra, Francisco.—*Exhumado.*
González, Cristóbal.—Centro del Patio Chico junto al sepulcro de Miramón.
González de Avilés (?), Teresa.—Nicho 101.—P. G.
González, Felícitas.—Cuadrante SO.—P. G. 3.ª fila.
González Herrera, Fernando.—Nicho 662.—P. G.
* González, Lic. Feliciano.—Nicho 353.—P. G.
**González Montes, Lic. Luis G.—Nicho 587.—P. G.
Goríbar, Juan de.—Monumento en el Cuadrante SE.—P. G.
Goríbar y Tornel, Julio.—Cuadrante SE.—P. G.
Goríbar y Zavala, Juan de la Cruz.—Niño.—Cuadrante SE.—P. G.
Gorisow Cousin, Gabriela Enriqueta.—Cuadrante SE.—P. G. Última fila.
Govantes Vera, Rafael.—(Véase Nicho 233 del Patio Grande.)
Grajales, Juan.—Párvulo.—482.
**Granja, Juan de la.—*En el Osario.*
* Gual, General Manuel.—Monumento en el ángulo NE. del Patio Grande.

Guarneros, Miguel.—Nicho 452.—P. G.
Guerra de Azcárate, Tecla.—Nicho 18 del Patio Chico.
Guerra, Manuela.—Nicho 755.—P. G.
Guerrero de Oropeza, Mariana.—Cuadrante SO.—P. G. 2.ª fila.
Guerrero de Riva Palacio, Dolores.—Capilla del Trapecio.
**Guerrero, General Vicente.—Capilla del Trapecio.
Guerrero, Rosa H. de.—Nicho 584.—P. G.
Guevara de Martínez, Agustina.—Nicho 451.—P. G.
Güijosa, Luis G.—Piso del Corredor Sur.—P. G.
Guimbarda, Bernardo.—Nicho 112.—P. G.
* Gutiérrez, Coronel Patricio.—Angulo NE.—P. G. Piso.
Gutiérrez de Rozas (sic), Consuelo.—Nicho 41 de Párvulos de la Capilla contigua al Templo.
Gutiérrez, Ramón.—Nicho 284.—P. G.
Gutiérrez Serna, Bernardo.—Nicho 742.—P. G.
Gutmann de Tombesi, Isabel.—Nicho 218.—P. G.
Gutmann, Dolores. (¿Niña?)—Nicho 168 del Patio Chico.
Gutmann, Simón.—Nicho 684.—P. G.
Guzmán y Rocha, Joaquín.—Nicho 569.—P. G.
Guzmán y Rocha, Juan.—Nicho 573.—P. G.
Guzmán y Rocha, Luis.—Nicho 572.—P. G.
Guzmán y Rocha, Mariana.—Nicho 579.—P. G.
G. y Rubio, Trinidad.—Nicho 91.—P. G.

H.

Hantschel, Antonio.—*Urna.*
H. de Guerrero, Rosa.—Nicho 584.—P. G.
* Heredia, Joaquín.—*Dudoso.*
Heredia, Tomás.—Piso del Corredor Oriental.—P. G.
Hermida, María Vicenta.—Nicho 610.—P. G.
**Herrera, General * José Joaquín.—Nicho 401.—P. G.
* Holzinger, Coronel Juan J.—Nicho 623.—P. G.
Horta de Cardoso, María de la Concepción.—Nicho 264.—P. G.
Horta, María de la Luz de.—Nicho 266.—P. G.
Huesca, Tomás J.—Niño.—Piso del Corredor Norte.—P. G.
Humana, Dolores.—Nicho 123.—P. G.
* Humana, Coronel Miguel.—Nicho 145.—P. G.

I.

Ibáñez, Catalina.—Niña.—Nicho 146 del Patio Chico.
Ibargüengoitia, Manuel.—Nicho 291.—P. G.
Ibarrola, Carmen de.—Cuadrante NE.—P. G. 2.ª fila.
Ibarrola de Esnaurrízar, María Loreto.—Nicho 641.—P. G.
* Inclán, General Ignacio de.—Nicho 789.—P. G.
Ingera, José.—Capilla C.—P. G.
Iriarte, Modesto.—Nicho 739.—P. G.
Isasy y Lejarza, Manuel de (Español), y su hija Manuela.—Nicho 302.—P. G.
Islas, Lino J.—Nicho 309.—P. G.
Izaguirre de Izaguirre, Ignacia.—Nicho 714.—P. G.
Izaguirre, Manuel, y los Párvulos Luis, Enrique y Federico.—Cuadrante NO. del Patio Grande. 1.ª fila.

J.

Jácome de Davis, Manuela.—Nicho 180.—P. G.
* Jarero, General José María.—Nicho 147.—P. G.
Jiménez, Felipe.—Nicho 294.—P. G.
Jiménez, Francisca.—Nicho 239.—P. G.
Jimeno de Arrieta, Guadalupe.—Nicho de la Capilla contigua al Templo.—Niños Manuel y Agustín.
Jimeno, Porfirio.—Nicho 320.—P. G.
Jorges, Mateo.—Nicho 333.—P. G.
**Juárez, Lic. Benito.—Mausoleo en el Cuadrante NO. del Patio Grande. (Con los restos de sus hijos José María y Antonio, y de su esposa doña Margarita Maza de Juárez.)

K.

Keymolen, Teresa Ana, y Ana.—Nicho 48 del Patio Chico.
Kulmer, Barón Esteban de.—Nicho 65 del Patio Chico.

L.

La Barra, Dolores.—Nicho en el Tránsito al Osario.— Véase Quijano Ignacio.)

**Lafragua, Lic. José María.—Mausoleo en el Cuadrante SO.—P. G. 1.ª fila.

Laimón, Rosendo.—Nicho 89 del Patio Chico.—(Suprímase la anotación del nicho 89 del Patio Grande.)

Lámbarri y Osante, José.—Nicho 116 del Patio Chico.

Landa y Escandón, Carlos de.—Nicho 26 de párvulos.—P. G.

Landa y Escandón, Piedad.—Párvulo.—Nicho 217 del Patio Grande.

Landa y Yermo, Manuel de.—Nicho del Trapecio.—P. G.

Landín, Enrique y Eugenio.—Nicho 1 de Párvulos.—P. G.

Lara de Araujo, Ana J.—Nicho 221.—P. G.

Lara de Muñoz, Rosa.—Nicho 151.—P. G.

Lara, Isidro de.—Nicho 634.—P. G.

Lara, Manuel de.—Nicho 385.—P. G.

·Lara y Martínez, Mariana.—Capilla C.—P. G.

Lardizábal de Carrera, Señora.—Capilla del General Carrera.—P. G.

Larrea de Montes de Oca, Guadalupe.—Nicho 16 del Patio Chico.

Larrea, Francisco X, y María.—Nicho 388.—P. G.

L. de Esnaurrízar, Concepción.—Nicho 538.—P. G.

Leñero, Josefa.—Nicho 607.—P. G.

León, Mónica.—Piso del Corredor Sur.—P. G.

León, Perfecto —Nicho 41 de párvulos.—P. G.

**Lerdo de Tejada, Miguel.—*Exhumado.*

Leyva, General Venancio.—*Dudoso.*—Nicho 18.—Tránsito al Osario.—(No incluído en la Parte Segunda.)

Lima, Agustín.—Párvulo.—Cuadrante SO.—P. G. 4.ª fila.

Lindo de Gómez, Dolores.—Trapecio.—P. G.

Lira, Juan N.—Nicho 164 del Patio Chico.

**Lombardini, General Manuel María.—Capilla A.—P. G.

Lombardo, Rafael D.—Nicho 570.—P. G.

López, Bernardino.—Nicho 604.—P. G.

López, Carmen y Josefa.—Nicho 604.—P. G.

López de Aguilar, Isabel.—Nicho 408.—P. G.

López (?) de Ávila, Carmen.—Nicho 604.—P. G.

López de García, Manuela.—Cuadrante NO. del Patio Grande.
López de Gutiérrez, Mateo.—(Español.)—Nicho 633.—P. G.
López de Herrera, María de Jesús.—Nicho 349.—P. G.
López (?) de Rivero, Josefa.—Nicho 604.—P. G.
López de Santa Anna, Francisca.—Nicho 400.—P. G.
López Escárzega, María de Jesús.—Nicho 28 de Párvulos.—P. G.
López, Felipe.—Nicho 390.—P. G.
López, Francisca.—Nicho 58 del Patio Chico.
López, Ignacio.—Nicho 297.—P. G.
López, Luisa.—Niña.—Patio del Corredor Oriente.—P. G.
López Pimentel de Falgar.—Nicho 680.—P. G.
López Portillo de Cabezut, María.—(Ver nicho 287.)—P. G.
López y Enríquez, Ramón. — Piso del Corredor Oriental. — P. G.
López y Gochicoa, Luis.—Nicho 71 de Párvulos.—P. G.
Loretto, Bernardino.—Nicho 211.—P. G.
Loza, Aurora.—Nicho 64 de Párvulos.—P. G.
Lozano (?) de Calderón, Josefa.—Cuadrante SE.—P. G. 1.ª fila.
Lozano, José S.—Cuadrante SE.—P. G. 1.ª fila.
Lozano y Ayluardo, Salvador.—Cuadrante SE.—P. G. 1.ª fila.
Luna, Dolores.—Nicho 9 del Patio Chico.
Luzuriaga, Vicente.—Nicho 576.—P. G.

LL.

Llaca de Noriega, Francisca.—Nicho 661.—P. G.
Llaguno y Olmedo, Carmen.—Piso del Corredor Oriente.—P. G.
Llano, Alberto; Llano, Dolores.—Nicho 65 de Párvulos.—P. G.

M.

Macedo de Huesca, Fernanda.—Nicho 140 del Patio Chico.
Madrid de Herrera, María Lorenza.—Nicho 436.—P. G.
Manterola, Dolores B. de.—Nicho 722.—P. G.
Manterola, Leandro.—Nicho 722.—P. G.

Marín de Mateos, Francisca.—Nicho del Trapecio.—P. G.
Marín, José Alberto.—Cuadrante SE.—P. G.
Mariño, José.—Nicho 84 del Patio Grande.—(Suprímase la anotación de letra cursiva.)
* Mariscal, Lic. José Francisco.—Nicho 499 del Patio Grande.
Marmolejo, Concepción.—*Urna.*
* Márquez, Coronel José María.—Nicho 150.—P. G.
Martínez Barrera, Presbítero Andrés.—Nicho 146.—P. G.
Martínez de Amezcua, María de Jesús.—Cuadrante NE.—P. G. 4.ª fila.
Martínez de Lejarza, Francisco (Español), é Inés Rodríguez de Lejarza.—Nicho 282.—P. G.
Martínez del Río, Brígida.—Niña.—Capilla B.—P. G.
Martínez del Río, don Ventura.—Capilla B.—P. G.
Martínez del Río y Pedemonte, Rafael.—Niño.—Capilla B.—P. G.
Martínez del Villar y Castro.—Niño.—Nicho.—Tránsito al Osario.
Martínez del Villar y Castro, Ramón.—Niño.—Tránsito al Osario.
Martínez de Montero, María África.—Nicho 717.—P. G.
Martínez de Vázquez, María de Jesús.—Capilla C.—P. G.
Martínez, Domingo.—*Urna.*
Martínez, Esperanza.—Nicho 352.—P. G.
Martínez, José; Martínez, María; Martínez, Dolores.—Niños.—Nicho del Trapecio.—P. G.
Martínez Ruiz de Aguirre, José Guadalupe.—Nicho 711.—P. G.
Martínez, Soledad.—Nicho 339.—P. G.
Martínez y Guerra, Manuel.—Nicho 786.—P. G.
Maruri, Leoncio.—Nicho 78.—P. G.
Masson, Hortense.—Nicho 127.—P. G.
Mateos de Flores, Dolores.—Cuadrante NO. del Patio Grande.
Mayer, Virginia.—Nicho 75 del Patio Chico.
Maynez, Alejandro.—Nicho 41 del Patio Chico.
Maynez, Refugio.—Nicho 242.—P. G.
Maza de Juárez, Margarita.—Mausoleo del Sr. Juárez.—Cuadrante NO. del Patio Grande.
Maza, José.—Párvulo.—Nicho 730.—P. G.
Mazo de Velasco, María Guadalupe.—Nicho 507.—P. G.
M. de Lexarza, Ignacia.—Piso del corredor Sur del Patio Chico.
M. de Ferriz.—Cuadrante SE.—P. G.
Medina de Elorduy, Felipe.—Nicho 583.—P. G.
Medina de Morales, Trinidad.—Nicho 121.—P. G.
Mejía, Edith.—Nicho 306.—P. G.
**Mejía, General Tomás.—Cuadrante SO.—P. G.—3.ª fila.
Mejía, Tomás—Nicho 35 de Párvulos.—P. G.

Mejía (?), María.—Niña.—En el monumento de doña Soledad Castro de Mejía.—Cuadrante NO. del Patio Grande.
Melgarejo, Nicolás.—Nicho 8 del Patio Chico.
Méndez, Ana.—Nicho 7 de Párvulos.—P. G.
Méndez, Antonio.—Cuadrante NO. del Patio Grande.
Mendieta de Carrera, Dolores.—Capilla del General Carrera.—P. G.
Mendoza, Enrique.—Nicho 22 de Párvulos.—P. G.
Mendoza y Cortina, Manuela María.—Niña.—Nicho en la Capilla contigua al Templo.
Mercado, Florentino A.—Nicho 322.—P. G.
Mier de Belaunzarán, Feliciana.—Nicho 224.—P. G.
Mínguez, Carlos.—Nicho 177.—P. G.
Miñón de Gil de Partearroyo, María Guadalupe.—(Véase Gil de Partearroyo.)
Miramón, General Bernardo de.—Capilla C.—P. G.
Miramón, María de Jesús.—Nicho 260.—P. G.
**Miramón, Miguel.—*Estuvo en el centro del Patio Chico.—Exhumado.*
Molina, Manuel.—Nicho 72 del Patio Chico.
Moncada, Dolores G. de.—Nicho 638.—P. G.
Moncada Francisco, y G. Moncada, Dolores.—Nicho 86 del Patio Chico.
Moncada.—Nicho 86.
Montaño, Delfina E.—*Urna.*
Montaño de Reyes, Paula.—*Urna.*
Montero de Palma, Josefa.—Nicho 350.—P. G.
Montero Estrada, Francisca.—Nicho 371.—P. G.
Montero, Policarpo y Ramón.—Nicho 362.—P. G.
Montes de Oca de Castro.—Nicho 461.—P. G.
Montes de Oca de Vargas Machuca, Ciria.—Nicho 279.—P. G.
Montes de Oca, Pedro.—Cuadrante SO.—P. G. 4.ª fila.
Montes y Rebollar, Gertrudis.—Niña.—Cuadrante NO. del Patio Grande.
Montiel de Campa, Josefa.—Nicho 726.—P. G.
Montúfar, Rita.—Nicho 31 del Patio Chico.
Morales, Juan B.—Nicho 647.—P. G.—(Ver nota 133.)
Morales, don Merced.—Nicho 59 del Patio Chico.
Morales Puente, Manuel.—Cuadrante SE.—P. G. 1.ª fila.
Morales Puente, Teodomiro.—Nicho 647.—P. G.
Morales, Romualdo.—Nicho 144.—P. G.
Morales y Febles, José Manuel.—En un nicho de párvulos de la Capilla contigua al Templo.

Morales y Marroquín, Salvador.—Piso del Corredor Norte.—P. G.
**Morán, General José.—Nicho en la Capilla contigua al Templo.
Morán, Joaquín.—Nicho en la Capilla contigua al Templo.
Morán y Crivelli, Tomás.—Nicho NE.—P. G. 1.ª fila.
Moreno de Cuéllar, Isabel.—Nicho 106 del Patio Chico.
Moreno de Frauenfeld, Luisa.—Nicho 723.—P. G.
Moreno de Tejada, Manuel.—(Véase la anotación del Nicho 754.)—P. G.
Moreno, Juan N.—Nicho 689.—P. G.
Moreno y Vicario, Santiago.—Nicho 74.—P. G.
Mosso, Leandro.—Nicho 212.—P. G.
Munguía, Guadalupe.—(Véase la anotación en el Nicho 52 del Patio Grande.)
Muñoz de Laclau, Juliana.—Nicho 489.—P. G.
Muñoz Lemus, Beatríz.—Nicho 166 del Patio Chico.
Muñoz, Manuel María.—Nicho 489.—P. G.
Muriel, Ignacio.—Nicho 321.—P. G.

N.

Navarrete, Luz.—Nicho 740.—P. G.
Negrete de Carrera, Rosa.—Capilla del General Carrera.—P. G.
Nevraumont, Rosa.—Cuadrante SO.—P. G. 1.ª fila.
Nieto de Toriello, Rosa.—Cuadrante NO.—P. G.
Nieto, Josefa.—Nicho 697.—P. G.
Noriega, Asunción, y Rita.—En nicho de la Capilla contigua al Templo.

O.

Obregón de Camacho, Antonia.—Piso del Corredor Sur.—P. G
**Ocampo, Melchor.—*Exhumado.*
**O'Horán, General Tomás.—*Exhumado.*
Ojeda, José María.—Nicho 669.—P. G.
* Olaguíbel, Lic. Francisco M. de.—*Exhumado.*
Olea, Facundo.—Nicho 53 del Patio Chico.
Olmedo de Llaguno, Josefa.—Piso del Corredor Oriental.—P. G.

*Olvera, Isidoro, y Mariano. (En los libros, Isidro.)—Nicho 85 del Patio Chico.—(Suprímase la segunda parte de la nota 130, que no tiene razón de ser, como llamada del nicho 46 del Patio Grande.)

Ordieres, Fernando.—Nicho 160.—P. G.

Orozco, Ana y Carmen.—Nicho 10 de Párvulos de la Capilla contigua al Templo.

Orozco y Anguiano, Lic. Miguel.—Nicho 195.—P. G.

Ortiz Arámburo de Ortiz de la Huerta, Julia.—Nicho 660.—P. G.

Ortiz, Manuel.—Capilla A.—P. G.—(Véase Fernández Madrid.)

Orue, Julián.—Nicho 628.—P. G.

Osácar, Francisco.—Nicho 107.—P. G.

Osio y Barrio Francisco.—Nicho 17 de Párvulos de la Capilla contigua al Templo.

Osores, Dolores (con Candelaria Aduna).—Cuadrante SO.—P. G. 4.ª fila.

Ostolaza, Cesáreo.—Nicho 141 del Patio Chico.

Otero, Lic. Ignacio.—Nicho 707.—P. G.

*Otero, Lic. Mariano.—Nicho 128 del Patio Chico.

P.

Padilla de Zaragoza, Rafaela.—Nicho 703.—P. G.

Padrés, Manuel.—Nicho 323.—P. G.

Palacios, Coronel Miguel.—Capilla C.—P. G.

Palacios Tijera, Alberto.—Nicho 21.—P. G.

Palafox de Baz, Concepción.—Cuadrante NO. del Patio Grande. 1.ª fila.

Palma, Antonio.—Nicho 483.—P. G.

Parada, Guadalupe.—Nicho 28 del Patio Chico.

*Pardío, Ilmo. Manuel.—*Exhumado.*

Pardo, José Manuel.—Cuadrante SE. 1.ª fila.

*Parrodi, General Anastasio.—Nicho del Tránsito al Osario.

Pastor, Bernardo.—Nicho 186.—P. G.

Patiño, Jerónimo.—Nicho 772.—P. G.

Patiño, Joaquín.—Nicho 728.—P. G.

Pavón de Couto, María del Pilar.—Capilla C.—P. G.

Pavón y Jiménez, Teresa.—Cuadrante NE.—P. G. 3.ª fila.

Peña de Gómez, Clara de la.—Cuadrante NO.—P. G.

Peña y Cabrales, Andrés.—Nicho 8 de Párvulos.—P. G.

Peña y Peña Dolores.—(Ver anotación del nicho 10 del Patio Grande.)
Pérez, Adela.—Nicho 76.—P. G.—(Suprímase la anotación de letra cursiva.)
Pérez, Antonio.—Nicho 199.—P. G.
Pérez de Escamilla, Concepción.—Nicho 792.—P. G.
Pérez Gálvez, Jorge.—Nicho en la Capilla contigua al Templo.
Pérez Gálvez, Juan de Dios.—Nicho en la Capilla contigua al Templo.
Pérez, José María.—Nicho 132 del Patio Chico.
Pérez Larrea, Antonio.—Nicho 110.—P. G.
* Pérez Palacios, Ángel.—Nicho 243.—P. G.
* Pérez Villarreal, Teniente Coronel Ignacio.—Nicho 778.—P. G.
Pérez y Calleja, José María.—Piso del Corredor Norte.—P. G.
Perezcano, Elena.—Nicho 98.—P. G.
Peyersfeld, Manuel de.—(Bohemio.)—Nicho 745.—P. G.
* Peza y Veytia, Luis de la.—Nicho 435.—P. G.
Philipp, María del Rosario Inés.—Párvulo.—Nicho 124.—P. G.
Picazo, José.—Nicho 255.—P. G.
Pineda, Refugio.—Cuadrante NE.—P. G. 3.ª fila.
Pintos, David.—Nicho 801.—P. G.
Piña de Rivas, Margarita.—Nicho 311.—P. G.
Piña, Enrique.—Nicho 20 de Párvulos.—P. G.
Pizarro de Camacho, Loreto.—(Véase Camacho.)
Pontones y Vega, Pedro.—Párvulo.—Nicho 15 del Patio Chico.
Pontón, Ramón, y José Pedro.—Nicho 28.—P. G.
Portilla, Concepción.—Nicho 62.—P. G.
Portilla y Mijares, Marcos.—Nicho 505.—P. G.
Portugal, Carlos C. y.—Nicho 74 del Patio Chico.
Posada y González, Ramón.—Nicho 443.—P. G.
Pozo, Carlos de.—Nicho 777.—P. G.
Pozo Gil de Partearroyo, María Dolores.—(Véase Gil de Partearroyo.)
Prado de Echávarri, Cleta.—Nicho 196.—P. G.
Prado de Maillefert, María de Jesús.—Nicho 518.—P. G.
Prado y Maillefert, Carlos y Virginia.—Nicho 518.—P. G.
Prieto, Antonio.—Nicho en la Capilla contigua al Templo.
Prieto de Díaz, Paula.—Nicho 518.—P. G.
Prieto de López, Dolores G.—Nicho 729.—P. G.

Q.

Querejasu, (sic?) Consuelo.—Nicho 5 de Párvulos.—P. G.
Querejazo, José Silverio.—Nicho 521.—P. G.
Quevedo de Sierra, Ramona L.—Nicho 197.—P. G.
Quijano y Pérez Palacios, Ignacio.—Nicho.—Tránsito al Osario.
* Quintero, General José.—Cuadrante SE.—P. G. 3.ª fila.

R.

**Ramírez de Arellano, General Domingo.—Gabriel (su hijo). —Romero de Prieto, María.—Nicho 800.—P. G.
Ramírez de Quintana, María Josefa.—Nicho 404.—P. G.
**Ramírez, Joaquín.—Cuadrante SE.—P. G. 1.ª fila.
Ramírez, Octaviano.—Niño.—Piso del Corredor Sur.—P. G.
Ramos de C., Dolores.—Nicho 210.—P. G.
Ramos, Eduvige.—Nicho 794.—P. G.
Ramos, Miguel.—Nicho 143 del Patio Chico.
Ramos Pedrueza, Manuel.—Párvulo.—Nicho 787.—P. G.
Rascón de Leño, Josefa.—Capilla B.—P. G.
Rebull, Josefa G.—Nicho 658.—P. G.
R. de Alatorre, Isabel.—546.
Rejón de Maldonado, Petra.—Cuadrante NO.—P. G.
Reyes, Víctor. (Español.)—Nicho 611.—P. G.
Riesch, viuda de Blandín, Isabel.—Nicho 46 del Patio Chico.
Rincón, Isidro.—Párvulo.—Cuadrante NE.—P. G. 1.ª fila.
Rincón, José Manuel.—Cuadrante NE.—P. G. 1.ª fila.
Río de Escontría, Ester y María.—Nicho 249.—P. G.
Río y Escontría, Carlos S.—Nicho 113.—P. G.
Ríos de Comonfort, Guadalupe.—Monumento del General Comonfort.—P. G.
Ríos, Rosa.—(Ver nicho 720.)—P. G.
Riva Palacio, Javier y José.—Capilla del Trapecio.
**Riva Palacio, Mariano.—Capilla del Trapecio.
Rivera de la Cuesta, María del Amparo.—Cuadrante SO.—P. G. 1.ª fila.
Rivera, María Bernarda.—*Urna.*

Rivero, Concepción.—Nicho 52 del Patio Chico.
Robles, Lucía.—*Urna.*
Robles, Octaviano.—Nicho 394.—P. G.
Rocha de Guzmán, Josefa.—Nicho 114 del Patio Chico.
Rocha de Martínez de Lexarza, Agustina.—Nicho 56 del Patio Chico.
Rodarte de Picher, Nicolasa.—(Ver nicho 442.)—P. G.
Rodríguez Berea, Francisco.—Nicho 93 del Patio Chico.
Rodríguez de Lejarza, Inés.—Nicho 282.—P. G.
Rodríguez de Pacheco, Dolores.—Nicho 111.—P. G.
Rodríguez é Ísita, Manuel María.—Párvulo.—Nicho 262.—P. G.
Rodríguez, F. Javier.—Nicho 486.—P. G.
Rodríguez, José.—Nicho 125 del Patio Chico.
* Rodríguez, Lic. Jacinto.—Nicho 735.—P. G.
Rodríguez, Manuel.—Piso del Corredor Sur.—P. G.
Rodríguez, Nicolás.—Nicho 698.—P. G.
Rodríguez, Rafaela.—Piso del Corredor Oriental.—P. G.
Rojas y Quesada, Manuela.—Nicho 7 de Párvulos de la Capilla contigua al Templo.
Román é Iglesias, Alberto.—Nicho 675.—P. G.
Romero de Prieto, María.—(Ver nicho 800.)—P. G.
Romero, Vicente.—Nicho 375.—P. G.
Romo, Miguel.—Nicho 61.—P. G.
Rosas Landa, Camilo.—Nicho 358.—P. G.
Rosas, Teresa.—Nicho 50 de Párvulos.—P. G.
Rosas, Vicente.—Nicho 83 del Patio Chico.
Rossell de Parrodi, Tomasa.—Nicho 193.—P. G.
Royuela, Matías.—Nicho 428.—P. G.
Rubio, don Trinidad G. y.—Nicho 91.—P. G.
* Rubio y Malo, Lic. José.—Nicho 563.—P. G.
Ruiz, Antonio. (Español.)—Cuadrante SO.—P. G. 1.ª fila.
Ruiz de Jarero, Isabel, y su nieto José María Jarero.—Nicho 153. P. G.
* Ruiz, Lic. Manuel.—Cuadrante SO.—P. G. 3.ª fila.
Rul, Victoria.—Nicho en la Capilla contigua al Templo.

S.

Saavedra, Atanasio.—Nicho 700.—P. G.
Sabat de Carrera, Josefa.—Capilla del General Carrera.—P. G.
Sado y Barreda, Luis Antonio. (Español.)—Nicho 357.—P. G.
Sainz de Enciso, Manuel.—Nicho 340.—P. G.

Sainz de la Maza, Juan.—Nicho 174 del Patio Chico.
Sala ó Salas, José Cristóbal.—Nicho 190.—P. G.
Salas de Palacios, Concepción.—Nicho 149 del Patio Chico.
Salazar de Méndez, Fortunata.—Cuadrante NO.—P. G.
Salazar de Zopfy, Rómula.—(Véanse los nichos 159 y 169.)—P. G.
Salazar, General Carlos.—Capilla C.—P. G.
Salazar, Luis.—Sánchez del Villar de Salazar, Francisco.—Salazar de Franco, Concepción.—Nicho 810.—P. G.
Salazar, Luis, y Sánchez Salazar, Francisco.—(Véanse las anotaciones de los nichos 32 y 809.—Ver el 810 del P. G.)
Saldierna y Durazo, José María.—Nicho 70 de Párvulos.—P. G.
Samaniego y Canal, Manuel.—(Véase Fernández Madrid.)
Sancha y Zimbrón, Dr. Joaquín.—Nicho 49 del Patio Chico.
Sánchez del Villar de Salazar, Francisco.—Nicho 810.—P. G.
Sánchez, Dolores.—Nicho 76.—(Probablemente del Patio Chico).
Sánchez, Efrén, y Fernando.—Nicho 162.—P. G.
Sánchez, Florencio.—Nicho 413.—P. G.
Sánchez, Gonzalo.—Nicho 6 de Párvulos.—P. G.
Sánchez Rivero, José.—Nicho 593.—P. G.
Santillán de Prieto, Guadalupe.—Nicho 762.—P. G.
Saravia de Blanco, Joaquina.—Nicho 194.—P. G.
Saravia, José María.—Nicho 376.—P. G.
Sarmiento, Manuel.—Piso del Corredor Oriental.—P. G.
Schmid, Gilberto, y Heriberto.—Piso del Corredor Sur.—P. G.
Schmid Vincent, Octavia.—Nicho 12 de Párvulos de la Capilla contigua al Templo.
Scholtus (*Schultz* en el libro).—Nicho 85.—P. G.
Shütte, Eduardo.—Nicho 326.—P. G.
Shütte de Palma, María de los Ángeles.—Nicho 318.—P. G.
S. de Tagle, Concepción.—Nicho 631.—P. G.
Seager, David Guillermo.—Cuadrante NE.—P. G. 2.ª fila.
Sellerier, Carlos.—Nicho 765.—P. G.
Septién de Béistegui, Josefa.—Nicho 689.—P. G.
Septién de García, Felipa.—Nicho 235.—P. G.
Serna, Celestino de la.—Nicho 189.—P. G.
Serrano de Flores, Prisciliana.—Nicho 136.—P. G.
Serrano, Manuel.—Nicho 764.—P. G.
Sojo, Felipe.—*Exhumado.*
Solares, Emilia.—Párvulo.—Nicho 120.—P. G.
Solórsano de Solórsano (sic), Rosa.—Nicho 111 del Patio Chico.
Soriano, Fernando.—Nicho 445.—P. G.
Soriano y Rojas, Matilde.—Nicho en la Capilla contigua al Templo.

Sotomayor de Spínola, Águeda.—Nicho 108 del Patio Chico.
Sotomayor de Noriega . . . . Piso del Corredor S. del Patio Chico.
* Stávoli y Tolsa, Coronel Manuel.—Cuadrante NE. 4.ª fila.
Suárez, Carlos.—Nicho 779.—P. G.
Suárez de Palma, María de la Concepción.—Nicho 154.—P. G.
Suárez, Loreto B.—Nicho 412.—P. G.
* Suárez Navarro, Juan.—Nicho 791.—P. G.

T.

* Tabera D., Ramón.—*Exhumado. Dudoso.*
Tabies (?), Guadalupe.—Nicho 97.—P. G.
Tagle, Concepción S. de.—Nicho 631.—P. G
Tamariz, Cristóbal María.—*Urna.*
Tamés, Esteban.—Nicho 295.—P. G.
Tapia de Medina, Manuela.—Nicho 696.—P. G.
T. de Velasco, Guadalupe.—Nicho 258.—P. G.
Tejada, Manuela F. de.—(Véase la anotación del nicho 754.)—P. G.
Téllez de Hantschel, Loreto.—Nicho 640.—P. G.
Terán de Alvear, María.—Nicho en la Capilla contigua al Templo.
Terrazas, Francisco.—Nicho 734.—P. G.
Tesorero, Toribio.—Nicho 87 del Patio Chico.—(Suprímase la anotación del nicho 87.—P. G.)
Tixera, Carlos y Juan.—Niños.—*Urna.*
Tixera, Enrique de la.—Capilla C.—P. G.
Tolsa de Jarero, Leonarda.—Cuadrante NE. 4.ª fila.
Toriello y Nieto, Javiera.—Nicho 334.—P. G.
Torres de Rubalcaba, Carmen.—Nicho 368.—P. G.
* Traconis, General Juan B.—Nicho 398.—P. G.
Travesí de A., Ana.—Nicho 328.—P. G.
Travesí de García Icazbalceta, Carmen.—Niña Trinidad García Travesí.—Nicho 782.—P. G.
Travesí, Rafael.—Nicho 713.—P. G.
Trías, Félix.—Nicho 733.—P. G.
* Trigueros, Ignacio.—*Dudoso.*—(Ver nicho 269.)—P. G.

U.

Ulíbarri, Pbro. Juan N.—Nicho 518.—P. G.
Unánue y Pavón de Moreno, María de los Ángeles.—Cuadrante NO.—P. G. 3.ª fila.
Uraga, Aquiles.—Nicho 15 de Párvulos.—P. G.
Urbina, Manuel.—Nicho 133 del Patio Chico.—(Suprímase la anotación de los nichos 39 y 133.—P. G.)
Urrutia, Antonio.—Nicho 283.—P. G.
Uscola, Ambrosio.—Nicho 172 del Patio Chico.
Uscola, Jesús.—Capilla A.—P. G.—(Véase Fernández Madrid.)

V.

Valdivia, Coronel Juan A.—(Español.)—Cuadrante SE.—P. G. 3.ª fila.
* Valdivielso, José María, Ex-Marqués de San Miguel de Aguayo.—Nicho 664.—P. G.
Valencia de Arellano, Guadalupe.—Nicho 1 del Patio Chico.
Valenzuela de Anaya, Fernando M. de.—Párvulo.—Nicho 135 del Patio Chico.
Valera, Viuda de Guerrero, Josefa.—Nicho.—Tránsito al Osario.
Valle, General Juan Ignacio del.—Cuadrante SE.—P. G.
** Valle, General Leandro.—Capilla C.—P. G.
* Valle, General Rómulo del.—Capilla C.—P. G.
Valle, José María.—Nicho 81.—P. G.
Valle, Luis María del.—*Urna.*
Valle, Manuel del.—Nicho 168.—P. G.
Valle, Pedro A. del.—Piso del Corredor Sur del Patio Chico.
Valle ó Calle, Victoriano.—(Véase nicho 496.)—P. G.
* Vander Linden, General D. Pedro.—Nicho 96.—P. G.
Vander Linden, Hortensia.—Nicho 256.—P. G.
Varela, Andrés.—Nicho 253.—P. G.
Varela, Jesús María.—Nicho 18 de párvulos de la Capilla contigua al Templo.
Vargas, María de los Santos.—Cuadrante SE.—P. G.
Vázquez Aldana, Faustino.—Párvulo.—Nicho 116.—P. G.
Vázquez de Celis, Ana María.—Nicho 444.—P. G.

Vázquez de Saavedra, Juana.—Nicho 192.—P. G.
Vázquez, Manuel M.—Capilla C.—P. G.
Vázquez, Rita.—Nicho 324.—P. G.
* Velasco, General Fernando de.—Nicho 487.—P. G.
Velasco, Guadalupe F. de.—Nicho 258.—P. G.
Vélez Pedro.—Cuadrante NE.—P. G. 2.ª fila.
Vera de Govantes, Dolores, y niño Rafael Govantes Vera.—Nicho 233.—P. G.
Vilela, Juan.—Nicho 290.—P. G.
Villada, Luz.—*Urna.*
Villalpando de Pacheco, Mariano.—Nicho 560.—P. G.
Villamil de Valdivielso, Antonia.—Nicho 664.—P. G.
Villanueva, Clemente.—Nicho 365.—P. G.
Villanueva, Jesús.—Nicho 308.—P. G.
Villar, Ángel del.—Nicho 184.—P. G.
Villar de Escontría, Ana.—Nicho 249.—P. G.—Y sus nietos María y Ester S. de Escontría
Villar, Félix María del.—Nicho 30 del Patio Chico.
Villar, Genoveva.—Nicho 248.—P. G.
Villar, José Fernando.—Ídem.
Villar, María Luz.—Ídem.
Villar, Pascual.—*Urna.*
Villegas de Olaguíbel, Dolores.—Nicho 596.—P. G.
Villegas, Juan Nepomuceno.—Nicho 767.—P. G.
Vivanco de Morán, Loreto.—Nicho en la Capilla contigua al Templo.
Vivanco de Orillac, Ana María.—Nicho 513.—P. G.
Vivanco, Guadalupe S. y.—Nicho 245.—P. G.

W.

Waiquer de Mangino, Amalia.—Nicho 712.—P. G.

X.

* Xicoténcatl, Coronel Santiago.—Nicho 760.—P. G.

Z.

Zaldívar, Francisco de P.—Nicho 556.—P. G.
Zapata, María del Carmen.—Nicho 139.—P. G.
Zaragoza de Navarro, Dolores.—Nicho 705.—P. G.
** Zaragoza, General Ignacio.—Centro del Patio Grande.

**Zarco, Francisco.—Nicho 667.—P. G.
Zavala, Evaristo.—Nicho 63 de Pávulos.—P. G.
Zendejas de Piñón, Luisa.—Nicho 50 del Patio Chico.
Zendejas, Eloísa.—Párvulo.—Nicho 335.—P. G.
**Zerecero, Lic. Anastasio.—Nicho 780.—P. G.
Zimbrón de Sancha, Agustina.—Nicho 142 del Patio Chico.
Zires y Pignatelli, Carolina.—Nicho 432.—P. G.
Zopfy, Federico.—Nicho 267.—P. G.
Zuleta, Manuel.—En el muro de frente á la entrada de la Capilla contigua al Templo.
Zulueta de Camacho, Manuela.—(Véase Camacho.)
Zúñiga y Acipreste, José María.—Nicho 201.—P. G.
* Zurutuza, Anselmo.—Nicho 10 del Patio Chico.

III

Nombres que no pudieron entrar á la Lista Alfabética de Apellidos.

Alfonso. (Así únicamente.)—Cuadrante SE.—P. G.—(Monumento del General Quintero.)
A. R.—Cuadrante SE.—P. G. 4.ª fila.
Carmen. (Así únicamente.)—Cuadrante SE.—P. G.—(Monumento del General Quintero.)
D. de M. I.—Nicho del Trapecio.—P. G.
Francisco José. (Sin apellido y sin constancia en el libro.)—Nicho 161.—P. G.
G. G. de G?—Cuadrante SO.—P. G. 1.ª fila.
José de la Luz.—Niño.—Cuadrante NE.—P. G. Última fila.
L. Z. (Sin más.)—Cuadrante NE.—P. G. 3.ª fila.
María. (Así únicamente.)—Cuadrante NO.—P. G.

PARTE CUARTA.

EL FUTURO PANTEON NACIONAL.

I

Antecedentes.

En este período de intensa evolución, en que la Ciudad de México trueca su vetusta faz colonial por la brillante de las poblaciones modernas; en que derriba añejas construcciones para substituirlas con palacios suntuosos, dignos de la Metrópoli de la República, no olvidó el Gobierno Federal levantar un templo, el templo de la gloria, á nuestros héroes; donde, al par de que en él reposen para siempre sus cenizas, pueda en todos tiempos darse culto público á quienes consagraron su aliento y su existencia al servicio eminente de la Patria.

Brotada la idea, quedaba proveer á su realización, y nadie mejor que el artista, el arquitecto, cristalizando su inspiración, podía erigir un monumento grandioso que respondiera á la excelsitud del concepto. La elección recayó en el señor don Guillermo de Heredia, y la Secretaría de Comunicaciones fué la encargada de dictar todos los acuerdos conducentes para la construcción del Panteón Nacional.

¿Qué sitio sería el más adecuado para levantarlo? Varias personas de la Administración Pública se fijaron, primero, en el Panteón de Dolores; en Anzures, junto á Chapultepec; después en una glorieta cercana á la de la Independencia, en la Calzada de la Reforma; hasta que, al cabo de madura reflexión, se creyó que convenía erigir el monumento en la antigua huerta del Hospital de San Hipólito, edificio que se derribará más tarde, una vez concluído el proyectado Manicomio General.

Formalizado el asunto, la Secretaría de Comunicaciones celebró, en 6 de Noviembre de 1900, el contrato respectivo con el Sr. Heredia; dándose aviso al Ayuntamiento de que allí iba á erigirse el Panteón.

Dejo, en este lugar, la palabra al Sr. Heredia, quien en breves frases condensa los antecedentes históricos de la obra.

«Es bien sabido, dice, que los restos de los Héroes de nuestra Independencia se encuentran depositados en una de las Capillas de la Catedral de México. Allí suelen ir las corporaciones y los particulares á tributarles homenaje; y como es patente que no es aquel lugar el más apropósito para ese género de manifestaciones, algunos propusieron que fuesen trasladados dichos restos á la Capilla de la Concepción, á la Iglesia de Betlemitas, á la de la Enseñanza, etc., lugares también impropios por varios motivos. El Gobierno, mejor que nadie, se hizo cargo de estos inconvenientes é ideó algo más digno, más grandioso, más conforme con el fin deseado; erigir en la Rotonda de los Hombres Ilustres un Monumento á los Héroes de la Independencia, y con este motivo, se presentaron varios proyectos que no fueron aceptables. Hallábanse á la sazón reunidos en jurado distinguidos arquitectos (con excepción de mi persona) que debían juzgar, calificar y elegir entre los proyectos que para el Palacio del Poder Legislativo (145) se habían presentado, con motivo del Concurso Internacional que con este fin convocó el Supremo Gobierno, y aprovechando esta circunstancia, la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, por indicación expresa del Sr. Presidente de la República, se dirigió á aquel respetable tribunal artístico pidiéndole que eligiera á alguno de sus miembros á fin de que hiciera un proyecto para Monumento á los Héroes de la Independencia; la elección recayó unánimemente en el que firma, quien poco tiempo después presentó el deseado proyecto, que no sólo fué aprobado por el Sr. Presidente y por el Secretario de Comunicaciones y Obras Públicas, en aquel tiempo Sr. Gral. don Francisco Z. Mena; (146) sino que dispuso que se hiciera una maqueta al décimo de la ejecución y que fuese remitida á la Exposición de París.

«Por varias causas fué retrasándose la ejecución de esta obra, y entre otras, porque se pensó en darle mayor amplitud y otro carácter más universal é importante. Además de los Héroes de la Independencia, hay, para honra de la Patria, muchos otros de sus hijos cuyos méritos los hacen dignos de ocupar distinguido lugar entre sus conciudadanos, aun después de muertos, y de que se conserven como tesoro nacional sus venerandos restos; se necesitaba, por lo tanto, un lugar *ad hoc,* un recinto destinado *únicamente á ellos;* de aquí nació la idea de formar un «Panteón Nacional,» idea que fué recibida con aplauso general. Para llevarla á cabo era ne-

(145) Este concurso se verificó en el año 1898.

(146) El General Mena acaba de morir en París, el 10 de Enero de 1908. —J. G. V.

cesario prescindir del primer pensamiento, pues el lugar elegido en Dolores no sólo era pequeño, sino tan distante de la ciudad, que hacía difícil las manifestaciones públicas. Se pensó, en consecuencia, en el nuevo lugar elegido y en el plan que ahora se sigue en tan importante obra.»

* * *

En 15 de Mayo de 1903 concurrió el Presidente de la República, General D. Porfirio Díaz, acompañado de su Gabinete, de altos funcionarios públicos y del Ayuntamiento de la Capital, á la colocación de la primera piedra del monumento destinado á Panteón Nacional, previa la distribución de las siguientes invitaciones, y con sujeción al programa que, también para recuerdo, se inserta: (147)

«El Secretario de Estado y del Despacho de Comunicaciones y Obras Públicas (148) tiene la honra de invitar á Ud. para la ceremonia oficial en que el Señor Presidente de la República colocará la primera piedra del Monumento destinado á «Panteón Nacional,» que va á erigirse en el jardín del Hospital de Dementes, y terrenos anexos.

«La ceremonia tendrá verificativo el día 15 del corriente, á las 10.30 a. m., siendo la entrada por la 1.ª calle de Zarco.

«México, Mayo de 1903.»

PROGRAMA.

1. Gran Obertura .... *Thomas.*
2. Discurso del Sr. Arquitecto don Nicolás Mariscal.
3. Le Matin .... *Grieg.*
4. Poesía del Sr. don Ramón Villalva.
5. Suite ....«A».......................... *Massenet.*
6. Lectura y firma del acta respectiva.
7. Suite ....«B».......................... *Massenet.*
8. Colocación de la primera piedra.
9. Poema sinfónico .... *St. Saens.*
   Himno Nacional .... *Nunó.*

El acta que se firmó, dice en su texto:

«La Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, por acuer-

(147) Un periódico que se publicaba en esa época bajo el título de *La República,* antes *The Mexican Republic,* consagró un número ilustrado á esta ceremonia; vol III, año II, núm. 95.

(148) El Ingeniero D. Leandro Fernández.

do del Sr. Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, encomendó al Sr. Arquitecto Guillermo Heredia la formación de un proyecto de Monumento destinado á Panteón Nacional, para construirse en un lugar céntrico de la Ciudad, en donde fuese factible tributar los honores á que son acreedores los más conspicuos hijos de la Patria. Destinóse para su erección el Jardín del Hospital de San Hipólito y terrenos anexos.

«Aprobado el proyecto y terminadas las obras de cimentación del Monumento central, se invitó á los Secretarios de Estado, á los Miembros del Congreso de la Unión y de la Suprema Corte de Justicia, al Cuerpo Diplomático Extranjero, á los Sub-secretarios de Estado, al H. Ayuntamiento de la Capital, á varias Corporaciones, Sociedades Científicas y personas distinguidas, para la ceremonia solemne en que el Primer Magistrado de la República, General Porfirio Díaz, pondrá la primera piedra de dicho edificio.

«Reunidos en el lugar antes dicho, el día quince de Mayo de mil novecientos tres, á las 11 a. m., se procedió al acto oficial, de acuerdo con el programa que se adjunta; acto continuo se formó esta acta, la que leída y firmada, se depositará dentro de un cofre juntamente con los documentos relativos á la ceremonia, los periódicos del día, y una colección de monedas acuñadas en el año, cofre que será colocado en el interior de dicha primera piedra.»

* * *

La construcción del monumento se halla actualmente á cargo de la Secretaría de Gobernación por haber pasado á ella este Ramo.

II

Memoria descriptiva del Panteón Nacional.

El Sr. Heredia expone sus ideas en las siguientes líneas, que aquí transcribo, porque cualquiera otra descripción resultaría quizá incompleta y pálida. (149)

(149) Poseo otra descripción del Sr. Heredia en un folleto en gran folio, que lleva la siguiente Portada: *Monographie du Monument* | *projeté aux* | *Héros de l'Independence du Mexico*, *par monsieur Guillermo de Heredia* | *Architecte.* | *Enrique Alciati* | *Sculpteur* | *Mexique* (sic) *Imprenta Bouligny......1900.*



Perspectiva general del Panteón Nacional.
(En construcción.)

«Objeto: Los Estados Unidos Mexicanos con el plausible objeto de tributar digno é imperecedero homenaje de gratitud á aquellos de sus preclaros hijos que se han distinguido por el sacrificio de su vida en aras del amor patrio, ó por sus meritísimas virtudes cívicas, consagran un lugar de descanso para sus venerandos restos, en el que debidamente se les honre é inmortalice su memoria.

«En este sitio sólo serán colocados restos ó cenizas, y en ningún caso cadáveres. El período de descomposición debe llevarse á cabo en alguno de los cementerios de la República, hasta que transcurra el tiempo que el Supremo Gobierno juzgue oportuno, tiempo que servirá también, si es necesario, para calmar pasiones políticas que en pro ó en contra pudieran entorpecer la buena marcha de un lúcido criterio, y formar quizá personalidades indignas de yacer al lado de aquellos que han merecido por sus prominentes hechos la urna que México sólo dedica á sus hijos heroicos. La misma traslación de los restos al Panteón Nacional, que revestirá el carácter de gravedad y esplendidez que el caso requiere, servirá no sólo para hacer palpables la gratitud y admiración del pueblo, sino para que éste á su vez tenga nobles ejemplos que imitar y gloriosos nombres que bendecir.

«Ubicación: En los terrenos situados al fondo del Hospital de Dementes (que va á ser trasladado á otro sitio) se construirá una plaza circular de sesenta metros de radio. A esta plaza se dará acceso por las cuatro entradas que resultan de la intersección de las calles de Humboldt, con una nueva calle en proyecto, en la que uno de sus lados será la fachada de la Iglesia de San Fernando. Este recinto es el destinado á *Panteón Nacional.*

«Distribución: La plaza estará circuída de pórticos que midan seis metros de ancho y en su centro se erigirá un Cenotafio. Este monumento central, que se elevará sobre una plataforma á la que dé acceso una escalinata, será dedicado exclusivamente á los homenajes ó demostraciones cívicas; bajo de él se encontrará la Cripta destinada á guardar los restos de los «Héroes de la Patria;» en tanto que las cenizas de los «Hombres Ilustres» se depositarán en los intercolumnios de los pórticos de circunvalación.

«La mira de esta diferencia establecida, es la de patentizar el grado de honor que se tributa á los prohombres que allí reposan.

«Conveniencia: Para que el mencionado edificio corresponda al

objeto á que se le destina, se ha procurado escoger la forma, proporciones, estilo y simbolismo más adecuados y característicos.

«Planta: La planta afecta en lo general la forma de una cruz griega, pues se ha previsto que esta disposición será en extremo favorable á la belleza de la elevación, porque el espectador percibirá en su completa magnificencia todos los puntos de la cúpula que domina el Monumento Central.

«Proporciones: Dicho Monumento, independientemente de su composición arquitectónica, resultará grandioso por su relativa proporcionalidad con la de los pórticos que lo circundan; pues mientras el primero se elevará á 22 metros, los segundos sólo alcanzarán una altura de ocho.

«De la sencillez y uniformidad de los pórticos dóricos de la plaza, pasará la vista del observador al objeto dominante, y percibirá una relación de proporciones que obedeciendo al efecto de perspectiva resultará provechosa á la grandiosidad del monumento, en el que se ha hecho predominar la de altura, dejando iguales la longitud y la latitud.

«Carácter: El Monumento deberá despertar en nuestro ánimo: los sentimientos de muerte, de lucha, de sacrificio y de gloria; por esto se ha hecho que, conservando un todo harmonioso, halla en la cripta, en el Cenotafio y en los pórticos, variados elementos que den realidad á esos ideales.

«Siendo el pensamiento dominante grave, todo debe ser serio; de aquí la sencillez del plano y la rigidez de sus líneas, la elevación tranquila, la decoración sobria dominando las partes lisas, y aun el color y calidad de los materiales empleados; procurándose en todo el perfecto equilibrio de las masas y la simetría relativa, constitutivos de la harmonía perfecta.

«Estilo y Simbolismo: En los frentes del Monumento se simbolizará, por medio de grupos alegóricos, cada una de las etapas más conspicuas de nuestra historia patria; á saber: «La Independencia,» «La Reforma,» «La Intervención» y «La Paz,» contemplándose la idea en sus elementos decorativos con retratos de nuestros héroes y trofeos alusivos á sus proezas.

«Las cuatro pilastras de los ángulos serán coronadas por estatuas representativas de «La Perseverancia,» «La Lucha,» «La Justicia» y «La Historia.»

«El interior del Cenotafio estará decorado con mayor riqueza que el exterior; la bóveda con encasetonados y bajos relieves; la cornisa con ornatos diversos en sus métopas, y los muros con retratos y leyendas históricas.

«La cripta será cruciforme y en su centro habrá una pequeña ro-

tonda; su arquitectura será dórico-griega sin pedestal, y las bóvedas planas. En el centro habrá una urna que, cual patriótico relicario, guardará los restos de los Héroes de la Independencia; y en las salas hipóstilas de los cruceros se colocarán otras urnas destinadas á depositar los de aquellos que el Supremo Gobierno designare.

«En esta obra se ha seguido la arquitectura de la época de Luis XVI, por adaptarse perfectamente al fin propuesto, pues es funeraria, mucho más cuando en ella se emplea el orden dórico; sus triglifos y cartones terminados con lágrimas, son emblemas del dolor; sus viriles proporciones, imagen de la resistencia, y sus clásicos festones y guirnaldas de laurel y siempreviva, emblemas de la victoria y del recuerdo. (Lám. 9 bis.)

«La horizontalidad de sus líneas dominantes, empleadas en la cripta, inspiran ideas de calma, reposo, duración eterna; mientras que en el exterior los arcos de los pórticos y la cúpula de coronamiento, despiertan sentimientos de valor, de libertad, de gloria; y, además, esta arquitectura es la que dominaba en la República durante el período de nuestra Independencia y que tomó entre nosotros casi un carácter patrio, lo cual quizá influirá para que se vea con más cariño aquel lugar digno de tanto respeto. En resumen: el Arte Nacional ha hecho esfuerzos para interpretar y perpetuar la idea grandiosa del Supremo Gobierno al decretar la erección del «Panteón Nacional; mostrar la gratitud de México á sus hijos beneméritos, conservando con el honor y magnificencia posibles, sus gloriosos despojos.—GUILLERMO DE HEREDIA.»

III

Dónde quedará situado el Panteón Nacional.

Quedó ya indicado que el monumento central se edifica en lo que fué huerta del Hospital de San Hipólito; y á aquel se dará acceso por cuatro calles en que empezará el desarrollo de los pórticos circulares á manera de los que forman la Plaza de San Pedro de Roma. El Hospital quedará demolido una vez que se termine el Manicomio ahora en proyecto; de suerte que se prolongarán hacia el Norte las calles de Humboldt, aun cuando, por este rumbo, las antiguas vías de este nombre (3.ª, 4.ª, etc) se denominarán de los Héroes. El nombre de calle de San Hipólito desapareció ya el día

13 de Enero de 1908, al inaugurarse ese día por el Ayuntamiento la Avenida de los Hombres Ilustres.

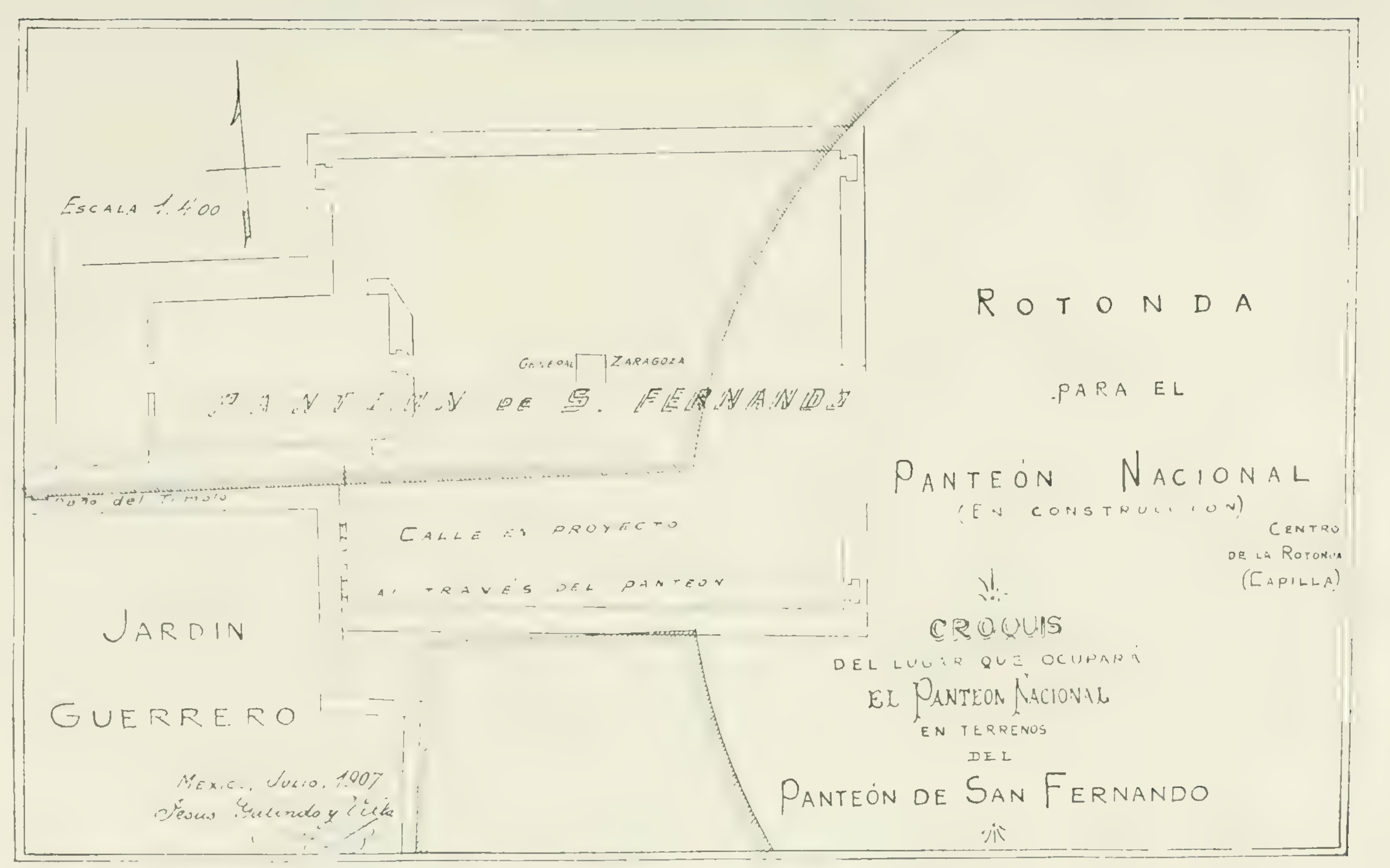
El establecimiento escolar situado en la hoy 6.ª calle de Mina, se halla levantado en la esquina de lo que será 2.ª calle de los Héroes.

Proyéctase asimismo la calle, perpendicular á la anterior, al través del Panteón de San Fernando, cuyo paño septentrional corresponderá á la fachada del templo, siguiéndose la calle hasta desembocar á las de Zarco.

El monumento quedará, por tanto, en el punto de intersección de estas futuras vías públicas.

Con tal motivo, habrá de desaparecer todo el corredor Sur del Panteón y también todo el Oriental, y una porción del Patio Grande, según puede verse en el croquis que se acompaña (Lámina 10).—Indiqué en la nota (1) que puede dejarse en pie la parte del cementerio que no deba destruirse para la colocación de los pórticos; pues ya habrá dificultades para substituir por otras las numerosas perpetuidades de San Fernando. Además, parece innecesario ocupar toda la necrópolis, y siquiera sea para recuerdo y no remover inútilmente tanta ceniza, merece conservarse, como digo, todo aquello que no se aproveche para completar el conjunto del Panteón Nacional.

Actualmente la esquina de la Avenida de los Hombres Ilustres y del Jardín Guerrero se transforma por completo. Viejas construcciones de un solo piso; casuchas de pobre aspecto y numerosas accesorias, han venido abajo. El propietario D. Eustaquio Escandón, secundado por el joven arquitecto D. Jenaro Alcorta, levanta hoy costosos edificios, cuyos alineamientos se dieron de acuerdo con las proyectadas calles de que se acaba de hablar. Entre dichos edificios habrá unos pasajes cubiertos; y todo ello de consuno, cuando esté concluído, y realizado el noble pensamiento del Gobierno, contribuirá á dar un sello de grandiosidad á ese rumbo, al que se dirigirá en constantes peregrinaciones el Pueblo Mexicano, para rendir pleito homenaje, perennemente, á la memoria de los más ilustres próceres de la Nación.



Nota.—Al hacerse el grabado de esta lamina, se redujo la escala del original, que era de 1:400.

CONCLUSIÓN.

Doy ahora por concluídas las presentes Notas, sin que se hallen aún terminadas y por lo mismo completas. Durante su impresión, he adquirido nuevos y numerosos datos que, reunidos, tal vez ocuparán otras tantas páginas de las que ya comprende este fatigoso y cansado trabajo. No sé si volveré á emprenderlo para corregir sus repetidas faltas, ampliarlo con los mencionados datos, y pulirlo un tanto, que bien lo necesita; pero nada puedo prometer, que el hombre no sabe cuando acaban los días de su vida sobre el mundo, y si ha de gozar de la necesaria tranquilidad durante los que le quedan en este valle de miserias.

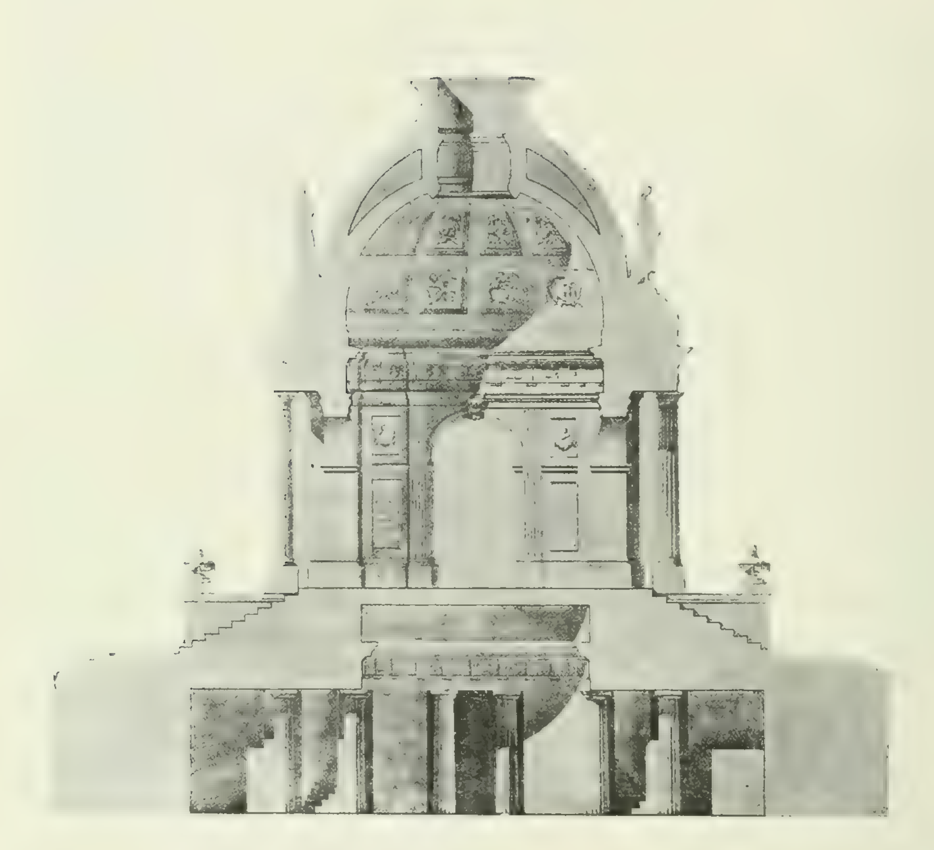
Tómese el breve estudio que hoy ofrezco al público, como un primer ensayo sobre el interesante Panteón que lo ha motivado. En aquél hubo de cambiarse el orden de materias primeramente enunciado, por convenir así al método que se siguió después; advirtiéndose errores que el lector se servirá subsanar. En un Apéndice tengo preparadas algunas rectificaciones y enmiendas á lo que he asentado.

No pondré punto á este escrito, sin mostrar mi profundo agradecimiento á cuantas personas han acudido solícitas á mi llamado, proporcionándome toda clase de noticias. En cada caso, he tenido cuidado de dejar consignados los nombres de tan bondadosos colaboradores.

Réstame darlas también, y muy sinceras, á mi antiguo y querido amigo el Sr. Lic. D. Genaro García, Subdirector del Museo Nacional, que dió inmediata entrada á mi modesto trabajo en el órgano de un Establecimiento en el que he pasado los mejores y más floridos días de mi juventud.

México, Febrero de 1908.

Jesús Galindo y Villa.



Corte del monumento central del Panteón Nacional, que actualmente se construye.

ÍNDICE

DE LAS MATERIAS QUE CONTIENE EL PRECEDENTE ARTÍCULO SOBRE EL PANTEÓN DE SAN FERNANDO.

PARTE PRIMERA.

PARTE SEGUNDA.

I.

Restos de hombres públicos y de personajes distinguidos, ó de aquellos que por cualquiera causa descollaron, y que se encuentran aún en este Panteón.

II

Restos de algunos hombres públicos ó distinguidos que estuvieron en el Panteón de San Fernando, ya exhumados y trasladados á otros lugares fuera de aquél.

III.

Notas Aditivas á esta Segunda Parte.

A.—Restos de hombres distinguidos existentes en San Fernando que no se incluyeron en la serie precedente.

B.—Dudosos.

PARTE TERCERA.

I.

Lista General, por orden progresivo de lugares, de los restos de personas que aún se conservan en el Panteón de San Fernando.

II.

III.

PARTE CUARTA.

EL FUTURO PANTEÓN NACIONAL.

BREVE NOTICIA

DE

UN VIAJE DE EXPLORACIÓN

A DIVERSOS LUGARES DEL ESTADO DE VERACRUZ.

Dentro del primer cuadrante de un círculo orientado que tuviera por centro el puerto de Veracruz, se hallan situados los tres lugares que visité en el mes de Enero del presente año, con el propósito de emprender el estudio de señaladas regiones del propio Estado desde el punto de vista de su Historia Natural, y de cuyo resultado paso en seguida á informar. Siento sobremanera no haber dispuesto de mayor tiempo, ni contado tampoco con fuerzas bastantes para que hubiese podido alcanzar más amplios y completos resultados, como eran mis deseos.

I

LA OSTIONERA DE LA MANCHA.

Al Señor Director del Museo Nacional,
D. Francisco del Paso y Troncoso
Presente de gratitud y respeto.

En el mes de Enero de 1893, fuí galantemente invitado por la persona á quien dedico este trabajo, para pasar á su lado algunos días en Cempoala, en donde se hallaba temporalmente radicado con el loable propósito de consagrarse al estudio arqueológico de las históricas ruinas totonacas que dan nombre al expresado sitio, y que, como todos los de su género, era difícil de abordar. Tras larga y penosa labor llevó á buen término sus investigaciones, con la nimia escrupulosidad que le es característica, adunada á su magistral competencia en la materia. Bajo esta doble garantía, quedó bien evidenciada la exactitud de los resultados obteni-

dos y que se hicieron patentes en la Exposición Histórica de Madrid.

En medio de antiguo bosque, al que se calcula una edad no menor de tres y medio siglos, se levantan, bajo la sombra de añosos árboles, vetustas y derruídas construcciones de piedra, arcilla y cal, que bien pudieron haber sido templos, fortines y habitaciones; como son, entre las primeras, el de las Caritas y el de las Chimeneas, ambas formadas por superposición de dos troncos de pirámides cuadrangulares dispuestas en gradería y de cuatro á nueve metros de elevación; á las últimas corresponde la señalada con el nombre de casa de Moctezuma. Todas ellas testifican el valer de aquella raza que tan bién supo aprovechar los elementos de que podía disponer; pero que, llegada su hora fatal, tuvo al fin que sucumbir, legando á la posteridad un nombre imperecedero. ¡Preludio de hechos heroicos, dignos de la epopeya, que como sagrados recuerdos merecen conservarse en nuestra mente!

En la actualidad, aquellas silenciosas ruinas, en un tiempo animadas con el continuo batallar de sus moradores, se ocultan á las miradas, bajo un bello tapiz de follaje y flores, incesantemente renovado por la incansable mano de aquella próvida naturaleza.

En el citado bosque domina los árboles llamados Habilla, *Hura crepitans* de Linneo, de esbelto y elevado tronco; entre sí enlazados, y así las demás especies arbóreas, con airosos bejucos, que son tan característicos de la hermosa y exuberante vegetación de los trópicos.

Al pisar un montón de hojarasca que rodeaba el pie de uno de ellos, estuve á punto de ser mordido por un Nauyaqui ó Cuatronarices, *Bothrops atrox* de Wagler: temible ofidio que, por la actividad de su ponzoña, rivaliza con la Cobra de la India.

Casi desembarazado de la maleza, ó *chapeado*, como dicen, uno de aquellos monumentos, quizá el de las Caritas, figura en la lámina 11.

En aquella ocasión conocí por la primera vez la Ostionera de la Mancha y el Descabezadero del río de Actopan.

***

La primera, tan conocida en el país por la importante explotación industrial establecida en ella desde hace largos años, se halla situada en un punto de la costa de barlovento, á 50 kms., aproximadamente, del puerto de Veracruz, en rumbo N. NW.

Sus coordenadas geográficas, según datos de la Comisión Geo-



Vista de uno de los monumentos de Cempoala.

gráfica Exploradora, son las siguientes: 19° 35' de lat. N. y 2° 25' de long. E. del meridiano de México.

El derrotero más fácil de seguir es el que parte de la estación de S. Francisco la Peña, en el tramo de Jalapa á Veracruz del F. C. I.; tocando en seguida de paso, por camino carretero primero, y después de herradura, los siguientes lugares: pueblo de S. Carlos; ranchería del Agostadero, en donde se conservan aún las históricas ruinas de Cempoala; ranchería de S. Isidro y, por último, la Mancha; la respectiva distancia entre ellos es, poco más ó menos, de 8, 12, 4 y 16 kms.: en totalidad 40. En el último tramo, es decir, entre S. Isidro y la Mancha, el camino es una vereda que cruza por los bosques bajos de la costa, que en tupida vegetación se levantan vigorosos sobre antiguos médanos algo retirados del mar. Es muy cómoda esta vía por lo accesible del camino y por la frescura que proporciona la sombra de los árboles; á la vez que se admira, al paso, una soberbia cordillera de montañas, en la que descuella por su mayor altura la llamada de Manuel Díaz. Haciendo un pequeño rodeo, puede seguirse otro camino, partiendo del Agostadero, el cual conduce directamente á la playa por el Paso de Doña Juana: nombre de un riachuelo que desemboca en el mar por la barra llamada de Juan Ángel. A lo largo de aquella playa, el camino es enteramente plano, pero del todo descubierto; en cambio de este inconveniente, tiene el doble atractivo de poder contemplar muy de cerca, por algunos kilómetros, el grandioso espectáculo del mar y recibir más directamente la agradable impresión de la brisa. En razón de su despejado horizonte, se descubre desde lejos la serranía de la Mancha; como tal, parece vista á larga distancia; mientras que por el primero se presenta de repente, al encumbrar cerca de ella, la prolongada barrera de médanos que la ocultan por completo. Se puede seguir, en fin, un tercero, el más corto de todos, pero incómodo por lo fangoso del suelo, especialmente en tiempos de lluvias; como los anteriores, parte de S. Carlos y continúa río arriba sobre la margen derecha del caudaloso Actopan, que atraviesa de Poniente á Oriente la repetida población de San Carlos y desemboca en el mar por la barra de Chachalacas. Por este camino se llega primero al despoblado de la Gloria, y cambiando de rumbo, se cruza el mismo río por el paso del Bobo y de allí se continúa directamente hasta la terminación, dejando muy á la izquierda las rancherías del Agostadero y S. Isidro.

Por cualesquiera de estos tres caminos, se llega, en fin, al pie de un gran cerro que es el de la Mancha, el cual se atraviesa en la costa, como alta muralla, difícil de franquear al primer golpe de vista.

Para pasar al otro lado se encumbra, no obstante, sin mayor dificultad, por una mal trazada vereda; se continúa después á lo largo de la falda, ó como figuradamente diré, por una línea de flotación, pues se camina rozando la superficie de las aguas hasta arribar de nuevo á la playa, interrumpida en aquel sitio por el referido obstáculo.

El citado cerro, repito, se levanta á orillas del mar y como saliendo del seno de sus aguas. En prolongado espinazo se dirige oblicuamente hacia el interior de la tierra, en dirección de S. W. á N. E., aumentando más y más de altura. De ásperas y abruptas pendientes y en parte como desgarrado por las enérgicas acciones erosivas, peculiares de la región. La base de aquel cerro expuesta al mar, se halla sin cesar batida por las olas, que durante los nortes suben muy arriba arrasando la vereda. Se hace entonces peligroso el paso, aun tomando precauciones para ello, como es la de *capearlas,* según dicho vulgar, con la mayor prontitud, pues, á pesar de este cuidado, se han registrado accidentes que estuvieron á punto de ser funestos. La fiereza de aquel agreste sitio le da cierto aire de solemnidad, y su traslación á un lienzo sería de muy notable efecto pictórico. (Lámina 12.)

En alguna ocasión sopló el norte con tal ímpetu, que fueron arrojados á la playa incontables peces, principalmente Lisas, *Mugil brasiliensis,* y un gran tiburón, *Carcharias platyodon,* que los vecinos del lugar remataron á palos, para poder atraparlos.

Aquel gran amontonamiento de rocas negruzcas y muy duras, aunque en parte desmoronadizas y como espumantes las más bajas por su revestimiento madrepórico, surge á la manera de una mancha realzada, interrumpiendo la uniformidad del suelo en lo demás cubierto de arena. Una vez pasado aquel cerro y colocado el observador en la playa con la espalda vuelta al mar, se le presenta ante la vista el agradable espectáculo de una vasta laguna, de aguas tranquilas, límpidas y salobres, que se extiende al interior de la tierra, y con sus márgenes laterales sensiblemente paralelos, como los de un ancho canal; poblada, además, de una fauna mixta, entre cuyas especies sobresale una que, por su abundancia, es objeto de una lucrativa explotación industrial. Por su posición topográfica, viene á la imaginación la idea de que, en su principio, pudo haber sido un gran estuario, que con el tiempo quedó al fin aislado del mar, al menos temporalmente. En breves palabras completaré la descripción de aquel interesante receptáculo lacustre, en lo que me fué dable apreciarlo.

Colocado el observador en la playa que lo separa del mar, como queda dicho, rodea por su margen izquierda la falda del largo es-



Vista del cerro de la Mancha, á la entrada.

pinazo de cerros de la Mancha, protegida por una barrera de médanos; el de la derecha corre libremente en terreno despejado, y detenido el del fondo ó límite interior por otra barrera igual á la primera por su constitución litológica, pero de mayor altura. En su terminación, se extiende transversalmente la laguna por ambos lados, en figura arriñonada, ó si se quiere, elíptica; en esta porción desvaneciéndose sus márgenes en una área pantanosa. La configuración total de ella puede muy bien representarse por la letra T ó una doble escuadra. Según datos informativos, el brazo derecho es corto y recto, mientras que el izquierdo, largo y arqueado, rodeando el cerro. El canal principal ó tronco, puede estimarse en 1000 á 1500 metros de largo y 200 á 300 en anchura. El secundario ó transversal, de 1500 á 2000 y 100 á 150 respectivamente: en la localidad se aprecian estas dimensiones en cifras más elevadas. Su profundidad en el centro ó crucero excede seguramente de 5 metros; en la línea intermediaria, de 1 á 1½, reduciéndose más y más, en desván, acercándose á las orillas.

A la derecha de la laguna, ó sea en la dirección norte, vuelve á levantarse, próxima al mar, otra interminable barrera de médanos, con el frente siempre en talud ó pendiente, más ó menos inclinado; desbordándose siempre hacia atrás y cubriendo con su propio material una gran extensión de terreno, guarecido de impenetrable boscaje, en el cual crece con profusión el zacate ó pasto de Guinea, *Panicum jumentorum*, y también el de Pará; algo más al interior se encuentra el paraje que en cierta época sirvió de refugio á nuestro primer magistrado, cuyos respetables nombre y apellido aun conserva. Convendría llamarle "Dehesa Porfirio Díaz;" correspondiéndole el primero por el uso á que se le destina y con la singular coincidencia de recordar, á la vez, el del digno funcionario de quien recibió aquél valiosa y eficaz ayuda. En esta parte del camino llamó sobremanera mi atención, el ver regados, sobre el exterior de los médanos, inumerables despojos de un cangrejo de tierra, ó sea un Gecarcino, como si fuesen restos de un festín. Así lo era en realidad, pues nuestro Mapache, *Procyon mexicanus*, de constumbres noctívagas, sale de sus madrigueras á cazarlos. Esta costumbre había sido tan sólo señalada en el *P. cancrivorus* de Sud-América, no siendo, por lo visto, exclusivo de ella.

De vuelta á la playa, y caminando á lo largo de los médanos, se llega á un punto en que éstos avanzan hacia el mar, en escarpado picacho de mayor altura, á manera de incipiente farallón, llamado "Cerro de los Icacos," por abundar en él esta planta, *Chrysobalanos icaco;* desde lo alto de la cumbre se divisa, á no larga distan-

cia en el mar, un gran peñasco que surge de las aguas como un arrecife. En aquellos contornos es muy conocido con el nombre de "Villa Rica;" en realidad es una obra artificial, resto de la primera población que fundó Hernán Cortés, desaparecida hoy bajo los médanos, y que sirvió de atracadero á sus naves. ¡Cuántos recuerdos despierta la contemplación de aquel mudo testigo de tan memorables acontecimientos!

Antes de proseguir adelante, dedicaré al mar unas cuantas palabras. De las capas supercalentadas del fondo y hasta donde la vista alcanza á percibir, se levantan de continuo, en multiplicados puntos de la superficie, pequeñas olas, como gruesos crespones de blanca espuma, que desplegadas avanzan con vigoroso impulso, sucediéndose las unas á las otras hasta perderse en las orillas. A esta causa, más que al viento, le atribuyo esta perenne y aparente ebullición.

¡Oh bello mar! si en cualquier momento me fuera dable volver á tí la vista, jamás me cansaría de contemplarte. Efectivamente, nada en la naturaleza impresiona tanto el espíritu como el grandioso espectáculo que se desarrolla ante la mirada en el inmenso escenario de aquel líquido elemento.

Continuando la reseña interrumpida por un breve instante, llama la atención en aquel lugar de la Mancha una cordillera de cerros que se levanta á regular altura, mucho más allá de la laguna, y que bien pudiera ser una ramificación de la Sierra Madre Oriental; el del centro, coronado por una bufa ó bernalejo, lleva el nombre de "Cerro de Bernaldillo."

La repetida laguna se alimenta principalmente con las aguas dulces que bajan de los arroyos, que necesariamente aumentan en la época de las lluvias; el contenido líquido se vuelve entonces menos salobre, y desbordándose del vaso que lo retiene se pone en comunicación con el del mar: en una palabra, se abre la barra ó playa arenosa que separa á la una del otro, cruzándose ó cerrándose después durante la estación de secas: si tal cosa sucediese en la alta marea, quedaría bien comprobado su carácter de estuario. En la última estación adquieren su mayor grado de salobridad, á la vez que recobran su completa quietud.

Muy inmediato al arroyo del Paso de Doña Juana, y en comunicación con el mar por la barra de Juan Ángel, en que aquél desemboca, se encuentra un penilago de aguas salobres; en su tranquila y límpida superficie vegetan aisladamente unas cuantas matas de *Stratiotes vulgaris*, L. ó Lechuguilla de agua, y nadando con desconfianza el pato de la costa, llamado por onomatopeya Pichichil ó Pijiji; es la *Dentrocygna arborea*, de costumbres ar-

borícolas, cuya melodiosa y penetrante voz se percibe á larga distancia; de paso haré notar que es una especie afine de la *D. fulva* ó pato Coacoxtle de las lagunas del Valle de México. Como dato histórico, diré, que cerca de aquel lugar se levanta un montículo de regular altura que sirvió de atalaya á un vigía en la guerra del 47, para dar aviso á las autoridades de la llegada de la flota enemiga á aguas mexicanas. Al contemplar desde esa altura el dilatado horizonte, en aquella dirección, el corazón mexicano palpita emocionado al recordar aquella triste página de nuestra historia.

***

A la vista del penilago antes mencionado, conocido con el nombre de laguna de Chachalacas, vino á mi memoria el recuerdo de otro mucho más notable que visité hace cerca de media centuria con el carácter de naturalista y que añora para mí un pasado feliz. Me refiero á la famosa laguna de Tamiahua, que se extiende entre Tuxpan y Tampico; este gran depósito de agua mide de largo 125 Kmt. y 25 de ancho como máximo; de tal suerte, que, colocado el observador en el centro, su vasta superficie forma horizonte con el cielo, dando cabida á grandes y pequeñas islas, cuales son, entre las primeras, las de Juana Ramírez, el Toro y el Ídolo, y de las segundas, la de Pájaros y algunas otras. Todas ellas cubiertas de abundante vegetación, y la última que tuve más empeño en visitar, poblada de aves acuáticas, en tal cantidad, que bajo su peso se doblegan las gruesas ramas de los arbustos en que se posan; y tan incapacitadas de volar por su propia aglomeración, que fácilmente se toman con las manos; siendo, además, tan denso el enjambre de mosquitos que revolotean, durante la noche, como jamás lo he visto en ningún paraje de tierra caliente; de tal suerte, que apenas hubo obscurecido tuvimos que reembarcarnos violentamente para alejarnos de aquel insoportable sitio. Al acercarnos á él, llegaba á nuestros oídos un rumor parecido al que se percibe al aproximarse á una gran ciudad en completo bullicio, y que no era sino el arrullo de las aves, de que nos cercioramos al saltar en tierra.

Aquella laguna, por intermedio de un largo estero, comunica con el mar por la barra de Tanhuijo, en la que desemboca el río de este nombre, y separada de aquél por un cordón litoral en lo general angosto; ensanchándose tan sólo en ciertos lugares, y la parte que recorrí de él, poblada de bosques. Por sus productos, la repetida laguna es una pesquería de primer orden, tanto por la abundancia

como por la variedad de peces y mariscos, á cuya explotación muchas personas se dedican, y muy particularmente á la del robalo, *Centropomus undecimalis*, en tiempo de Cuaresma; conforme llega el pescado, se distribuye á lo largo de la orilla de la laguna en grandes montones, para después salarlo, y una vez enfardado en tercios, se remite la carga á los centros de consumo.

En la misma localidad, conocí, recién muerto, al temible jabalí llamado Candangas, *Dicotyles labiatus;* de corpulenta talla, negro pelaje y hocico blanco, que anda siempre reunido en grandes manadas. Presencié también el modo de pescar otro animal no menos peligroso, cual es el lagarto, *Crocodilus pacificus;* esta operación se ejecuta por medio de un sencillo aparato llamado *guillarda*, y más propiamente villalda ó tala; pues consiste en una estaca de madera, como de veinte centímetros de largo y aguzada en sus dos extremos; se ata por su medio á una cuerda suficientemente larga, cuya otra punta se fija en tierra, y envuelta de carne se pone á flote; en cualquier momento el animal hace presa, se le atora en las fauces, y tirando de ella se saca fuera del agua, con más ó menos esfuerzo, según su tamaño; teniendo tan sólo cuidado de no acercársele, hasta que muera, para ponerse á salvo de los terribles golpes de su cola. Fuí también testigo de un hecho singular: la muerte de un pobre perro que nos seguía, atacado aparentemente de tétanos, por haber devorado los huesos de un faisán, *Crax globicera*, que en el campo nos sirvió de alimento; esta ave en su régimen dietético acostumbra comer las semillas del bejuco llamado Chilillo, *Rourea oblongifolia*, que son sumamente venenosas, sin que le causen ningún mal; el activo veneno se acumula seguramente en los huesos, como pasa con otros, dejando la carne sana: de aquí la costumbre de hacerlos desaparecer para evitar accidentes. En aquel tiempo colecté numerosos ejemplares, tanto de la fauna como de la flora, que preparados se conservan aún en el gabinete respectivo de la Escuela N. de Agricultura: como viejos conocidos volví á ver á ciertos de ellos en la presente ocasión.

* * *

La riqueza de la laguna de la Mancha consiste, como se ha dicho, en la abundancia del marisco que en ella se procría, interviniendo muy poco la mano del hombre para favorecer su propagación. Por su tamaño y calidad, tiene grande aceptación en el país, y muy superior, por tanto, al de otros lugares del mismo. En

Vista del Cerro y de la Laguna de la Mancha, desde la orilla S.

general, para muchos paladares, es un alimento agradable, que estimula el apetito, y fácil de digerir, aunque poco nutritivo. Este vivero natural, ú ostionera, se halla en explotación desde hace largos años, aunque en reducida escala; pero sus rendimientos, no obstante, son relativamente considerables. He aquí los datos que acerca de ella me pude proporcionar. Su personal se reduce á un contratista y dos pescadores, con la correspondiente dotación de botes y útiles para el trabajo. Tienen señalada la tarea obligatoria de pescar diariamente 4000 ostiones en toda la temporada, que comienza en Séptiembre de cada año y termina en Abril del siguiente; recibiendo en pago la cantidad de $2.00 por cada millar. El trabajo comienza á buena hora de la mañana y termina antes de finalizar el día, ó sean 8 horas por término medio. La operación de la pesca es demasiado sencilla y poco fatigosa; el pescador, con el cuerpo metido en el agua, hasta la cintura más ó menos, toca con el pie ó el remo las bolas ó *cabezos* de ostiones, como les llaman; pues tanto esta especie como las demás, nunca viven separadas, sino siempre reunidas, ya formando extensos bancos, si lo permite la superficie del suelo, ó bien, como en el presente caso, en grupos diseminados, que se levantan erguidos y firmemente adheridos por su base á las piedrecillas del fondo, ó á las ramas del mangle prieto, *Rhizophora mangle*, que se extienden debajo del agua; cada uno de ellos compuesto de un número variable de individuos: de 15 á 20, por ejemplo. Esta costumbre obedece, al parecer, á la necesidad que tienen de defenderse de sus enemigos, pero con la desventaja de hacerse difícil la hematosis y la alimentación, en los que se hallan colocados más al interior del grupo. Una vez tocado el cabezo, como queda dicho, el pescador lo desprende con la mano, auxiliada de un cuchillo; el cual le sirve, después de sacado del agua, para despigarlo, es decir, separar uno á uno, teniendo el mayor cuidado de no romper la concha, pues salida el agua de ella, el animal perece, y bajo aquel clima, prontamente entraría en descomposición. Reunido todo el ostión pescado en el día, se procede á enfardarlo en costalería de jarcia, y al siguiente, se transporta la carga á lomo de bestia á la estación mas próxima de S. Francisco la Peña; embarcándolo en seguida en el ferrocarril, para hacerlo llegar á su final destino. He aquí otros datos relativos al mismo asunto, que juzgo de interés el consignar. El peso neto de un millar de ostiones en su concha es de 100 Kg., importando $6.50 el flete de ferrocarril hasta la ciudad de México. En el mercado de esta plaza se cotizan á los siguientes precios: $30 el millar, $2.50 el ciento y $0.50 la docena.

Agregaré á los datos anteriores los siguientes: el predio de que se trata fué parte integrante de la antigua hacienda de Tortugas,

hoy día fraccionada, de la propiedad de la familia Lascuráin. Desde hace muchos años se halla en explotación la laguna, de la manera indicada, y en la actualidad por contrata con el dueño. El laboreo de las tierras, que es muy limitado, y el aprovechamiento de los esquilmos, están bajo la dependencia de un administrador de campo, con la correspondiente servidumbre. En lo alto de un médano próximo á la laguna, se halla edificada una casa de madera, de regulares proporciones, destinada para habitación, bodega y despacho. En torno de ella se agrupan en ranchería otras, por demás humildes.

Por lo expuesto se comprende que la negociación referida es susceptible de mayores rendimientos y utilidades. Desde luego, podría muy bien agregársele un departamento de pastorización, ó sea para la conservación en latas del apreciado marisco. La producción natural de la laguna quizá no fuera bastante para una explotación en grande escala, aunque mediante un cultivo bien dirigido pudiera aumentarse lo bastante para poder emprenderla; así como también apelar al recurso de extenderla á la otra mitad de ella, que da vuelta al cerro, y que por ser de propiedad ajena no está comprendida en lo anteriormente expuesto. Todavía más: en la misma costa, pero más al Norte, se encuentran otros criaderos que por su lejanía no son explotables económicamente; pero que con un sistema combinado, como el propuesto, dejarían pingües utilidades; quizá en esta forma se había resuelto emprenderla una compañía americana que trató de adquirirlos por compra ó arrendamiento, pues de ello no estoy seguro. Ciertamente que no es una idea nueva la que propongo, pues en nuestro mismo país está implantada de esta manera, y más particularmente en los criaderos de Corpus Christi, que se hallan dentro del territorio de los Estados Unidos. Para terminar este asunto, agregaré que en la costa de sotavento, ó sea la del Sur de Veracruz, como también en las del Pacífico, se encuentran otros viveros naturales de no escasa importancia. Pero á todos ellos sobrepujan los de las costas de Tabasco, entre Paraíso y Dos Bocas; en donde se extienden, á las orillas de los estuarios y bahías, enormes bancos que en la baja marea quedan en parte á descubierto; de tal suerte, que las embarcaciones que en la alta marea entran para pescarlos, quedan varadas por doce horas si no se retiran á tiempo. Se explota el marisco, principalmente, para la extracción de la cal, mediante la calcinación de la concha, y la que, relativamente al peso de esta última, se reduce á muy poco.

*
* *

Considerado ahora el ostión desde el punto de vista zoológico, es un molusco lamelibranquio ó pelecípodo y tetrabranquio, del orden de los Ostreáceos, familia Ostreídos y género *Ostrea.* Este último encierra numerosas especies que han poblado los mares desde las pasadas edades geológicas hasta la presente, pero nunca en los fríos, sino en los calientes y templados, procreándose, además, en número tan considerable, que por su aglomeración forman sus conchas enormes bancos. Se ha calculado que la postura de alguna de las especies vivientes asciende á más de un millón de huevecillos.

Las especies primitivas, antecesoras de las actuales, aparecieron en el globo en el período cretácico, aunque alguna de ellas, al menos, se remonta al carbonífero, sucediéndose sin interrupción hasta el actual. Con toda probabilidad, la que nos ocupa es una superviviente de alguna del terciario, como se dirá después.

Las que hoy viven en diferentes lugares del globo fueron de muy antiguo conocidas y apreciadas por el hombre, en razón de sus excelentes cualidades alimenticias, seleccionando poco á poco las más apropiadas para este uso.

Hay un detalle de organización en este género de moluscos, que tan prominente lugar ocupa en la clase zoológica á que corresponde, el cual se refiere á la sexualidad. Los individuos de las especies europeas, al menos los que pertenecen á la *Ostrea edulis,* L., que es la más típica, son todos hermafroditas, y por el contrario, unisexuales los correspondientes á las americanas, á juzgar por lo que así está comprobado en la *O. virginica.* Los primeros son, además, protoándricos, de tal suerte, que en todo caso la fecundación es cruzada.

Parecería por esto que ciertas de las especies se encuentran en período evolutivo, que, merced al medio en que viven, permanecen estacionarias; esta diferencia genética, señala en las unisexuales un signo de inferioridad. Otro caso análogo he tenido ocasión de observar recientemente, en cierta especie vegetal de nuestra flora, la *Saurauja villosa,* D. C., de la familia de las Ternstroemiáceas, que crece silvestre en las tierras cálidas, la cual es unisexual ó polígama, mientras que hermafroditas, las especies de otros lugares de menor temperatura.

Me inclino á la opinión antes expresada, por el hecho de que

la unisexualiadad puede ser menos favorable á la reproducción en el animal de que se trata, en razón de su vida sedentaria. En las unisexuales, además, hay una verdadera postura de huevecillos, los que se presentan reunidos bajo la apariencia de una gota de sebo; en las hermafroditas, quedan encerrados en la concha, y supongo que saldrán entonces al exterior, vivas las crías; teniendo en un principio vida independiente y órganos locomotores para poder trasladarse de un lugar á otro; los cuales pierden mas tarde, inmovilizándose definitivamente. Me vienen á la mente estas observaciones, que parecerían fuera de propósito, si no estuviesen encaminadas al esclarecimiento de un hecho para mí ignorado.

Preguntaba yo, ¿cómo puede repoblarse la laguna de seres que pierde en tan excesivo número?; ¿bastaría para ello la semilla que allí queda, por la prodigiosa cantidad en que se produce, como se dirá más adelante? Por contestación se me dijo que la semilla venía siempre del mar cuando éste se pone en comunicación con la laguna; lo cual significa que en el principio de la vida, el medio exclusivamente marino es necesario para sostenerla y desarrollar el organismo.

En la naturaleza estos moluscos viven siempre reunidos y sólo en los cultivos se les separa. A este propósito, diré que en aquel lugar, el solo recurso empleado para su propagación en el espacio, es arrojar piedrecillas en el fondo de la laguna; pues instintivamente buscan las crías un cuerpo suficientemente estable para formar el cimiento de la colonia; no juzgo tal medio del todo ocioso, pero el hecho es que se fijan más bien, en las ramas del mangle prieto, que se extienden debajo del agua, como se ha dicho. Sea lo que fuere, esta costumbre ó género de vida, invariable y generalizado, obedece, sin duda, á la necesidad de defenderse de los ataques de sus enemigos; pero á todas luces es del todo antihigiénico, si así puedo expresarme; pues tanto la hematosis como la alimentación tienen que ser insuficientes en los individuos colocados más al interior de semejantes conjuntos ó aglomeraciones. Por lo que enseña la práctica de los cultivos, en la vida artificial á que se les sujeta adquieren mayor desarrollo y se conservan más sanos, como lo indica el mejoramiento de su cualidad alimenticia. En la vida natural buscan para estacionarse las costas arenosas y de aguas tranquilas, siempre que encuentren en ellas firmes puntos de apoyo para fijarse. Algunas especies, sin embargo, se alejan mar adentro, y otras, por el contrario, más al interior de la tierra, pero jamás en aguas dulces, sino saladas.

En el transcurso de las edades geológicas, su número fué disminuyendo paulatinamente, y en la fauna viviente existen no pocas



Vista del mar, tomada del lado E. de la misma laguna

descendientes de aquéllas, pero con caracteres específicos modificados.

Como todo lo que al hombre es benéfico, este molusco ha sido objeto de cuidados especiales, con el fin de favorecer su conservación y propagación, llegando á tal grado el adelanto en esta materia, que ha venido á constituir una fuente de riqueza no despreciable. La industria de la ostricultura ha tomado, en efecto, gran incremento en los países cultos; en esta nueva vida, la multiplicación de la especie es mayor, y mejores también sus propiedades culinarias, á semejanza de lo que pasa en los demás animales.

En mi concepto, sería prudente repoblar de tiempo en tiempo los viveros de que se trata, con individuos que aun se mantienen en sus condiciones naturales; pues es de temer que los domésticos pudieran degenerar, ó bien desarrollarse en ellos enfermedades especiales por razón del cambio de vida, como se tienen ejemplos en el hombre mismo y en otros animales; mas ignoro si se haya creído necesario establecer esta practica. Viene á corroborar la presunción anterior, el hecho de haberse señalado últimamente en el ostión, alguna enfermedad de origen microbiótico, que lo convierte en alimento peligroso.

Los establecimientos á que me refiero, consisten en grandes estanques ó *parques*, como se les llama, perfectamente acondicionados y en comunicación con el mar; obligando á cada individuo á vivir siempre aislado, proporcionándoles, además, aguas tranquilas y sobrada alimentación: así confinados, están menos expuestos á sufrir los ataques de sus enemigos naturales, que se procura exterminar con todo empeño. A este propósito, diré que en el criadero de la Mancha, uno de los más temibles es el pececillo llamado Tontón, cuyo aguzado hocico le permite separar las valvas. de la concha, devorando impunemente al sér inofensivo que en ella se hospeda.

El clima de los lugares en que están ubicados los parques, y la selección de las especies destinadas á su repoblación, influyen notablemente en el mejoramiento de las razas, desde el punto de vista que se persigue; proporcionando á los consumidores un artículo comercial de primer orden.

Ocurre la idea de que bajo estas condiciones tienen que resultar productos híbridos, en los que deben modificarse necesariamente ciertos caracteres de las especies típicas, y aun en éstas, en virtud del cambio mesológico, tendrá que verificarse algo parecido.

En comprobación de lo asentado arriba, se tiene el dato de que los ostiones de los mares cálidos son coriáceos; blandos y con mejor gusto los que se crían en los templados.

En Europa, los más estimados son los de Ostende, Holanda, y el verde de Inglaterra y Francia. Esta particularidad de coloración no es de ninguna manera específica; pues depende, según opinan algunos autores, de la clorofila que impregna el cuerpo del animal, tomada de las plantas que de intento vegetan en los mismos viveros, con el fin de favorecer la pululación de los pequeños seres animales que sirven de pasto al molusco. Otros observadores, por lo contrario, consideran que es determinada por una supersecreción biliar, ó sea un estado ictérico morboso. Otros, en fin, á lo que me inclino, la atribuyen á la naturaleza del suelo.

Antes de pasar adelante, haré la observación de que los ostiones más estimados en México, como son los de la Mancha y Corpus Christi, no tienen el defecto apuntado arriba, no obstante la alta temperatura en que viven, al menos los primeros.

*

El nombre específico que corresponde á la especie mexicana del Golfo, es el de *Ostrea canadensis*, el cual deja comprender que tiene una área de dispersión muy extensa, acomodándose, por tanto, á vivir en condiciones climatéricas diversas.

En el lado Norte del mismo litoral ocupa más bien su lugar la *O. virginica,* la cual, como que se intercala entre aquélla, interrumpiendo su continuidad. Sin mayor fundamento, me inclino á creer que tanto una como otra existen en ambas costas: en la del Sur y en la del Norte. Por lo que respecta al origen paleontológico de estas dos especies, diré que la existencia de la *O. virginica* está comprobada en la fauna del terciario, y siéndole afine la *O. canadensis,* bien puede reputarse ésta como una raza desprendida de aquélla.

El ostión de la Mancha tiene la concha bastante alargada y moderadamente ancha; arqueada en su principio y con pequeños pliegues longitudinales en sus zonas de crecimiento. Mide de largo y de ancho 16×8, cents. más ó menos.

Se ha dicho anteriormente que la pesca casi se suspende durante cuatro meses continuados del año, y toca la casualidad de que son precisamente aquellos cuyo nombre no tiene *r*. Tengo entendido que esta práctica es general en todos los criaderos, y obedece á la conveniencia de respetar la *freza ó desove* que tiene lugar en ese lapso de tiempo, pues de lo contrario se perjudicaría la propaga-

ción, fuera de que el animal enflaquece entonces, haciéndose impropio para la mesa; no estando comprobado que se haga nocivo, por las ptomainas ó toxinas que resultan de dicho proceso fisiológico.

* * *

Una playa arenosa, de anchura variable, como de 80 mts. por término medio, se extiende á lo largo de aquel litoral; su material suelto y ligero es arrastrado por el viento hacia el interior de la tierra, formando por su acumulación una continuada barrera de elevados montículos llamados médanos; con su exterior ó frente en talud de 30° de inclinación, más ó menos, y 34° el interior; susceptible uno y otro de variar, alcanzando, por otra parte, aquellos montículos, una altura que no excede seguramente de 50 mts., pero en lo general es mucho menor. En algunos lugares avanzan hacia el mar, como incipientes farallones. Bajo la acción de las mismas corrientes atmosféricas que determina el levantamiento de aquel material, éste es arrastrado hacia el interior de la tierra, cubriendo una grande extensión de terreno, que paulatinamente se eleva hasta alcanzar una altura de 150 mts., aproximadamente, y la cual marca el límite de la zona litoral; en ella están comprendidas grandes sabanas entrecortadas por corrientes de agua ó cambios de nivel del suelo; en ciertos lugares, separadas del mar por una faja boscosa, diseminándose algunas de sus especies en el interior de ellas.

Ninguna otra roca aparece á la vista en todo aquel vasto arenal, con excepción del acarreo fluviático, transportado de más arriba, y sin dejar duda alguna de su origen talasítico moderno; extendiéndose en posición subyacente, las capas del terciario y más seguramente los productos lávicos del cuaternario. Corresponden á las primeras, las tobas calizas y margas, así como débiles aglomeraciones de fragmentos de conchas marinas que afloran en las orillas de los cauces más profundamente socavados, y recubiertos tales sedimentos por los segundos.

Deben considerarse los médanos como una formación eólica reciente, pues aunque su material constitutivo sea un depósito marino, transportado por las mismas aguas del mar á la tierra, el viento es el que se encarga de levantarlo en montículos movedizos, á causa de la falta de cohesión de su principal componente mineral, que es el cuarzo reducido á finísima arena. El solo medio eficaz que detiene su marcha invasora, es fijándose mediante las raíces de una vegetación espontánea ó bien promovida intencionalmente. Los

vientos alisios, que son los dominantes, soplan de SE. á NW. y más ó menos en dirección perpendicular á la costa, distribuyéndolos á lo largo de una línea que corre casi paralela á la misma; bajo la dirección de los nortes, cambian aquéllos de dirección, como en un giroscopio, y aunque es mucho mayor la energía de los últimos, no modifican en gran manera el alineamiento de los médanos por su limitado tiempo de duración. Diré, en fin, que el lado de la costa de que se trata recibe el nombre de barlovento por hallarse al Norte del puerto de Veracruz, y de sotavento, el opuesto del Sur.

No en esta ocasión, sino hace más de 20 años, que, siguiendo las márgenes del río de Actopan, pude cerciorarme mejor de lo anterior. En este material de acarreo que recogía al atravesar por los vados, están igualmente representadas las formaciones arcaicas y cretácicas de las alturas, así como las expresadas.

Agregaré algunos datos recogidos entonces. Algo más arriba de la población de aquel nombre, se abre el cauce del mencionado río al pie de un acantilado de rocas basálticas que se levanta á regular altura y á la mitad del cual, aproximadamente, se precipita un gran caudal de agua. Tras majestuosa entrada, sigue su curso el río sobre un terreno cubierto de lavas, duras y compactas, á lo largo de la cañada de Actopan, que es una de las más pintorescas de la República; y después de recorrer un trayecto de 80 kmts., desemboca en el mar por la barra de Chachalacas. Aquel salto, llamado "Los Chorros," ó más bien "El Descabezadero," es alimentado por los ríos de Noalinco y Cedeño, que nacen en las faldas del Cofre de Perote y que, unidos, se hacen subterráneos en un largo trayecto, bajo las capas de lava que obstruyen su cauce común; saliendo después al exterior en el paraje llamado Chicuace, próximo á donde se despeña el agua. Se contempla la caída en toda su plenitud, puesto de pie sobre los grandes peñascos que se levantan á corta distancia de ella, en medio de la corriente. A la izquierda del observador caen las aguas casi á plomo, desplegadas en largo cortinaje, y á su frente, como que resbalan sobre un plano inclinado, en enorme volumen. Realza sobre manera la belleza de aquel imponente espectáculo, la frondosidad del terreno. (Véanse las láminas 15 y 16.)

Considerado el cerro de la Mancha desde el punto de vista geológico, claramente revela su origen volcánico, por hallarse constituído, en lo fundamental, por una dolerita de olivino ó sea una roca basáltica especial, semejante á la del cerro de Guadalupe en Puebla.

Sus caracteres son como sigue: compacta y algo granuda, con tendencia á dividirse en lajas ó cuartones; negro-parduzca, poco

Vista del río y cañada de Actopan

lustrosa, tirando á lustre de cera, débilmente centelleante por numerosas partículas fesdelpáticas diseminadas en un magma labradórico y microlítico, que á la vez contiene pequeños nódulos cloritosos de olivino descompuesto; fractura desigual, casi astillosa, y dureza de 6.

Aquel cerro lo considero como un macizo eruptivo moderno, que se abrió paso á través de sedimentos más antiguos por una fisura radiando de un centro de gran actividad volcánica, la cual se manifestó en el próximo lugar en que se levanta la montaña del Cofre de Perote; pues, por su conformación, el referido cerro de la Mancha no tiene el carácter de las corrientes lávicas derramadas en una extensa área de aquella zona. La existencia de un manantial de aguas termales en un lugar cercano fué su última manifestación.

La antigüedad de la expresada formación volcánica pudiera remontarse á los comienzos del pleistoceno, pues, por su edad, la roca parece contemporánea de la llamada labradorita, una y otra anteriores al basalto común ó de olivino; siendo en orden ascendente el paso ó eslabón á la traquita y traqui-andesita, que, por emisiones sucesivas y no simultáneas, fueron apareciendo.

En cuanto á la cordillera de cerros que se levanta más allá de la Mancha, á juzgar por su configuración, parece andesítica, y riolítica, la cúpula ó doma que corona á uno de ellos, y, de consiguiente, de más remoto origen; siendo probablemente un ramal de la Sierra Madre Oriental, que emergió durante el período plioceno.



Paso ahora á exponer algunas ideas generales acerca de la constitución geológica de aquella región. Al terminarse la edad terciaria, quedó perfectamente limitado el contorno del Golfo Mexicano, cuya extensión en el período eoceno era mayor que en el actual ó reciente; pero sin tener ya desde entonces su prolongación al NW., que como ancho brazo de mar ocupaba la región en que hoy se levanta la cordillera de las montañas rocallosas; el territorio actual de los E. U. estaba, de consiguiente, separado en dos partes: la occidental, muy angosta, y bastante ancha la oriental. Al finalizar el período plioceno de la misma edad terciaria, toda la costa Norte del Golfo, inclusive la de la Florida y la occidental, que en cierta parte corresponde á México, se hallaban sumergidas bajo las

aguas. En los principios del siguiente, ó pleistoceno, fueron levantados los depósitos acumulados en el fondo del mar terciario, distribuyéndose á lo largo de sus antiguas costas; por este medio quedó reducido el Golfo á sus dimensiones actuales. Al emergir la cordillera de la Siera Madre Oriental, las capas cretácicas que limitaban anteriormente la citada cuenca marina, se levantaron á gran altura, al plegarse por la enérgica compresión lateral que recibieron. Sobre los sedimentos terciarios se extendieron después los cuaternarios, siendo los más notables, entre éstos, los de origen volcánico, que inundaron una gran parte de la misma zona. El levantamiento de las costas á que antes nos hemos referido, no fué violento, sino oscilante y gradual; formándose primeramente mares interiores de agua salobre, y después extensos lagos de agua dulce, poblándose sus orillas por los grandes mamíferos que vivieron en aquella lejana época, y cuyos restos se hallan sepultados bajo las capas del cuaternario.

Hablando del terciario, ó sea la primera edad del tiempo cenozóico dice el Sr. Profesor Aguilera "que apenas se encuentran representadas en México las divisiones media y superior (que corresponden, agrego yo, al eoceno y mioceno), por depósitos de distinta naturaleza, que indican las diversas condiciones en que se verificaron. Unos tienen el carácter local de depósitos lacustres, y éstos se encuentran diseminados en la parte alta del territorio mexicano, es decir, en la gran Mesa Central; y los otros, de origen marino, más importantes en atención á la superficie que ocupan en la actualidad, son también más uniformes, como que las condiciones bajo las cuales se formaron eran casi las mismas en la vasta región en que hoy se manifiestan."

Más adelante dice: "en la parte baja de la costa del Golfo de México se presentan las rocas terciarias formando una faja paralela al contorno actual del mismo; faja que al Sur de Veracruz se ensancha para cubrir casi todo el territorio de los Estados de Tabasco, Campeche y Yucatán, internándose por el estado de Tabasco y por la parte oriental del Estado de Chiapas hasta la línea divisoria entre México y Guatemala, al sur del pueblo de Tenosique. En algunos puntos están cubiertos por el cuaternario, formando entonces interrupciones aparentes á la distribución de estas rocas."

"Los sedimentos marinos terciarios de la costa del Golfo están compuestos de calizas de conchas poco coherentes, verdaderos aglomerados, que pasan por intermedios de conglomerados de conchas de cemento calizo más ó menos arcilloso y blanco amarillento, á calizas compactas que descansan en calizas semicristalinas blanco agrisadas, que varían á calizas de color amarillo con intercala-

ciones de bancos, blancos y blanco-rojizos. En la parte superior contienen fósiles que en otras partes del continente son miocenos, mezclados con formas pliocenas y formas actuales, y en la parte inferior parecen dominar las formas del mioceno." (1)

UNA OJEADA A LA FLORA.

A lo largo de la costa y sobre los médanos, se extiende una faja boscosa de anchura variable, interrumpida en trechos por claros ó desmontes; entre los árboles se intercalan otras plantas de distinto porte, ó sean hierbas, matas y arbustos. Los más típicos de este abigarrado conjunto de vegetales, son sin duda las *lianas* ó bejucos, dominando los de tallos delgados y resistentes; pero los hay también gruesos y del todo leñificados, que en las obras de botánica se designan con el nombre de sarmentosos. Estos últimos, sobre todo, se arrollan en los troncos y ramas de los árboles, suben hasta la cima, y de allí cuelgan en caprichosos festones, pasando de unos á otros; á tal grado se entretejen, que estorban sobremanera la marcha, siendo necesario el machete ó *guaparra*, como le llaman, para abrirse paso.

Cuán hermosa se presenta la naturaleza en lo más recóndito de aquellos bosques, en donde ha sido respetada por la mano destructora del hombre; y aunque no fuese sino en deleitosa lectura, en otras muchas partes la he podido admirar en el curso de mis estudios. Entre las narraciones publicadas bajo un título por demás sugestivo, merecen citarse como modelos de buen decir, "Paisajes orientales" y "Bellezas de los trópicos," de eximios escritores, y que tanto honran con su encantador estilo las letras hispánicas y anglicanas.

En presencia de la realidad, la vista alelada no se cansa de admirar las incontables plantas que con tan variado ropaje brotan de la tierra, viviendo en estrecho consorcio y sin que al parecer se perjudiquen, aunque si bien se examina, resultan no pocas víctimas.

Un detalle: de súbito, un sonido fuerte y extraño que de pronto se desconoce, semejante al que produce el agua al salir de una cantimplora, interrumpe el silencio que reina en la espesura; es la ahuecada y melodiosa voz de un gran *paser* casi del tamaño de un

(1) "Datos para la Geología de México," por J. G. Aguilera y E. Ordoñes: págs. 38 y siguientes.

cuervo, el *Ostinops Moctezumæ* ó Papán Real, de garganta semi desnuda y muy dilatable, grueso pico aleznado y hermoso plumaje purpurino obscuro en lo general, y amarillo intenso en el apéndice caudal; sus nidos en forma de grandes bolsas, los suspenden reunidos, como en familia, de las ramas más elevadas de los árboles.

Siendo corto el espacio de que puedo disponer al cerrarse el presente tomo, pero más particularmente, por tenerme que ceñir á los límites de mi programa de exploración, señalaré únicamente aquellas especies de carácter endémico que mayormente afectan la fisonomía de la región; cuales son las siguientes:

Entre los bejucos de tallos delgados y resistentes.

1.º—*Petræa arborea,* K. in H. B., ó Bejuco de caballo, y también Raspasombrero, de flores con pétalos papiráceos, de un azul intenso muy agradable y asperísimas hojas.

2.º—*Telanthera obovata,* Mac. in D. C., de nombre vulgar desconocido, con florecillas blancas y satinadas, en enhiestos racimos.

3.º—*Hiræa macroptera?* D. C. ó Gallinitas, de singulares frutos samaridiales, con grandes alas desiguales y membranosas.

4.º—*Serjania racemosa,* Schum., ó Cuaumecate, nombre común á todos los bejucos que sirven para amarrar.

5.º—*Rourea oblongifolia,* Hook. et Arm., ó Chilillo, con abundantes racimos de florecillas rojizas, y muy venenosa, como anteriormente se dijo.

6.º—*Mikania gonoclada,* B. C., ó Huaco, de modesta apariencia, y á la cual especie, así como á las demás del género, se les han atribuído, sin mayor fundamento, virtud infalible para combatir los efectos de la mordedura de las víboras y, en general, de toda ponzoña.

7.º—*Passiflora sexflora,* Juss., ó Granadita fétida, que en su aspecto y propiedades nada de notable ofrece.

De las lianas ó bejucos provistos de tronco ó tallo leñoso y apenas ramificado, señalaré una *Paullinia* y una *Malpighia,* de especies aun indeterminadas, que así como las demás del grupo, presentan curiosas anomalías en la formación de las capas de madera, perfectamente descritas en las obras de botánica.

En las dos señaladas y que me son familiares, el tronco de la primera tiene el aspecto de un cable grueso, retorcido y nudoso, formado por varios torzales, y en el del segundo, que poca irregularidad revela en el exterior, la madera se halla dividida en gajos desiguales y radiantes, simples ó ramificados.

Los árboles más notables de que me dí cuenta, pueden separarse en tres categorías, atendiendo al uso á que más particularmente se les destina: industriales, económicos y medicinales.



Vista de los chorros del río de Actopan en el Descabezadero

1.° *Hura crepitans,* L.; ó Habilla, muy abundante, de elevado porte y medianamente grueso. Proporciona excelente madera, y para su explotación en grande se ha pensado últimamente establecer un aserradero en toda forma. El corte es, sin embargo, peligroso, pues las heridas accidentales que resultan de este trabajo se hacen graves si las toca el jugo lechoso y demasiado corrosivo que mana copiosamente de la corteza. Sus frutos capsulares tienen de curioso el abrirse con estrépito arrojando lejos las semillas.

2.° *Castilloa elastica,* Cerv., ó Árbol del hule, y más antiguamente *Holquahuitl* de los indígenas, de mayor corpulencia que el anterior y algo escaso en los lugares que recorrí. Es de suma importancia industrial, por la gran cantidad de caucho contenida en el *latex,* que fluye con abundancia cuando se le hiere: su propagación, por tanto, daría pingües utilidades.

3.° *Cytharexilon caudatum,* L., ó Roble, de regular porte y con madera muy apreciable por su gran dureza, pero del que apenas encontré al paso uno que otro ejemplar.

4.° *Ficus* de varias especies: quizá la *fuscescens, lapatifolia, longipes* de Miquel y otras más. Todas ellas forman el grupo de los Amates ó Higuerones de nuestras tierras cálidas, y tienen singular predisposición, unas más que otras, de producir raíces advenedizas, que descienden verticalmente hasta enterrarse en el suelo, tomando el aspecto de verdaderos troncos: tal parecen entonces conjuntos de árboles distintos, unidos por la copa. Se recomiendan por la buena calidad de su madera.

5.° *Pithecolobium oblongum,* Benth., ó Humo, de elevado porte y con largos racimos, erguidos, de flores blancas que sobresalen del follaje, los que figuradamente se comparan á humo que se desprende, y á lo cual alude el expresado nombre vulgar. Produce madera de regular calidad, pero en cuanto á ésto, las supera la *P. multiflorum,* ó Granadillo, del mismo autor, de que se me habló, pero del que no llegué á ver ni un solo ejemplar.

6.° *Lysiloma acapulsencis,* Benth., ó Tepehuaje, de alto porte, siendo proverbial la excesiva dureza de la madera que produce, y al parecer, nada abundante.

7.° *Enterolobium sp?,* ó Nacaxtle y también Nazareno, por la goma que exuda, en todo parecido á gotas de sangre.

8.° *Piscidia erythrina,* L., ó Cocuite, Javin, Chijol y otros más nombres vulgares; de reducido porte y floración precoz; cuando desprovisto de hojas y revestido tan sólo de rosadas florecillas amariposadas, su aspecto es por demás ingrato. Más que por la dureza, la madera de esta especie se recomienda por su singular propiedad de petrificarse sumergida en el agua y la cual la hace ina-

preciable para obras de hidráulica. Su corteza es bastante venenosa, pues, arrojada en pedazos en el agua, ocasiona la muerte de los peces. Tan mal empleo, que á menudo se le da, está prohibido por la ley.

No es raro que vegete en los lugares húmedos de la costa, en número no escaso.

9.° *Tecoma sp?* ó Flor de día, de regular porte y elegante aspecto por sus hojas y flores; pero más apreciado por la buena calidad de la madera, que por la belleza que ostenta; no siendo, por otra parte, de los árboles que más abundan.

10.° *Litsea glaucescens*, K. *in* H. B. ó Sufricaya, de poca altura y nada frecuente. Por su resistencia y corto diámetro, se utiliza el tronco para sostener los techos en las construcciones ligeras de la costa. No parece endémica, si la clasificación dada fuese exacta, pues la tal especie la he visto vegetar en el fondo de las barrancas meridionales del Valle de México, en donde se cosechan las hojas para substituir á las del laurel común ó de Apolo, *Laurus nobilis*, L., empleadas de ordinario á guisa de condimento; tanto una como otra especie, de la misma familia, pero la segunda exótica.

11.° *Bombax ellipticum* ó Ceiba *(Ytzlamatl ó Titilamatl)*, de aspecto monumental y con excelente madera; tanto esta especie como la *Eriodendron anfractuosum*, K. *in* H. B. y *E. occidentale*, Fr. et Pl. de la misma familia Malváceas, tienen también el expresado nombre vulgar; pero las últimas, más particularmente, los de Pochote y Árbol del Algodón, pues los frutos se hallan repletos de un contenido algodonoso que envuelve á las semillas de las cuales nace: sin establecer comparaciones, son de bastante corpulencia, vegetan igualmente en la misma zona; con la particularidad, entre otras, de tener el tronco erizado de puntas, que no son quizá sino yemas abortadas.

12.° *Cedrela mexicana*, Rœm., ó Cedro colorado; sin mayor fundamento, pues apenas recuerdo esta especie. En el propio Estado, pero más bien en la sierra, vegetan otras especies del mismo nombre vulgar y de muy distinta familia, *Juniperus virginiams*, L., y *J. flaccida*, Schl., con madera del expresado color, y blanca la del *Cupressus thurifera*, K. *in* H. B.

13.°—*Misantheca capitata*, Rœm. et Schl., ó Laurel, como le dicen en la costa, de regular porte y madera bastante apreciada: quizá abundante en determinada zona.

14.°—*Acacia cornigera*, Willd., ó Árbol del cuerno, Cuernitos &., de enormes espinas huecas y estipulares de la expresada forma; llenas de hormigas, *Oecodoma mexicana*, que ocasionan crueles picaduras. Es una especie de grande extensión en el país, que se in-

tercala en la flora de la costa, y empleada, según entiendo, más bien de combustible, por su corta talla.

15.° *Hibiscus tiliaceus,* L., ó Majahua; muy abundante y no alcanzando las dimensiones de un verdadero árbol. Su corteza proporciona tiras ó correas, que sirven para amarrar.

16.° *Heliocarpus americanus,* L., ó Cuaulahuac, Jonote y otros más. En todo como el anterior.

17.° *Chlorophora tinctoria,* Gaud., ó Moral amarillo; muy elevado y entiendo que no es nada escaso. Es un buen palo de tinte, pero que quizá no sea tan apreciado como el que verdaderamente lleva este nombre, ó sea el *Hematoxilon campechianum,* L.

18.° *Guazuma polybothrya,* Cuaulote ó Guacima, que fué la especie que examiné y quizá se acompañe con la *G. tomentosa* y *G. ulmifolia,* de otros autores. Es un pequeño árbol propio de las sabanas, que en sus frutos mucilaginosos proporciona un buen forraje al ganado porcino.

19.° *Trophis americana,* B.; especie económica de no escasa importancia, conocida con diversos nombres vulgares á lo largo de la costa del Golfo: Ramón en Campeche; Ojite en Veracruz y Romero en Tampico. Es un árbol corpulento de abundante follaje, que suministra, en sus hojas, excelente forraje.

En otra ocasión tuve en mis manos los grandes frutos del *Brossimun alicastrum,* Sw., y que también llaman Ojite. Son muy apreciados como alimento, y por lo harinoso del mesocarpo bien pueden equipararse á los tubérculos de la papa. Tengo noticias de que vegeta en la costa de Tabasco, y el ejemplar á que me refiero fué colectado en el rancho de la Trinidad, cerca de Córdoba, como planta de cultivo.

Bajo el nombre de Árbol del Pan, con el que se designa también la especie anterior, crece silvestre en la barranca de S.ta María Tatetla otro hermoso árbol, la *Sahagunia mexicana,* Liebm., que tiene iguales usos.

20.° *Platanus occidentale,* L., ó Álamo de tierra caliente, que vegeta en las orillas de los ríos, y verdaderamente ornamental.

21.° *Anona palustris,* L., ó Árbol del corcho, de lugares pantanosos y humilde aspecto; revestido de abundante capa corchosa, que por su irregular formación y reducido tamaño del árbol, no es explotable.

22.° *Bursera gummifera,* L.; con duda refiero á esta especie el árbol llamado Chaca, que en la costa goza de gran reputación como febrífugo, empleándose de ordinario las hojas para este uso. Es uno de tantos *palos jiotes,* por su peridermis, lustrosa y rojiza, que sin cesar se renueva.

De los árboles frutales, que sin cultivo vegetan en medio de los bosques, tomé nota de los siguientes: Jobo, *Spondias lutea*, L.; Anono, *Anona glabra*, L.; Ilama, *A. excelsa*, K. *in* H. B.; Chicozapote, *Achras sapota*, L.; Zapote prieto, *Diospyros ebenaster*, Retz, y Zapote niño, *Mammea americana*, L., y el Papayo, *Carica papaya*, L.

En los médanos próximos al mar vegeta con profusión el Icaco, *Chrysobalanus icaco*, L., de que se ha hablado; así como también la Uva de la playa, *Coccoloba uvifera*, L., el *Croton maritimum*, L. de hojas ribeteadas de amarillo, y cuyo nombre vulgar ignoro. Por la particularidad de vegetar tanto en las orillas del mar, como en los terrenos salitrosos del Valle de México, merece lugar aparte, el *Sessuvium portulacastrum*, L., ó Hierba del vidrio. Entre las plantas que más eficazmente contribuyen á fijarlos, señalaré una Gramínea, la *Opizia stolonifera*, Prest.

En cuanto á hierbas, matas ó arbustos más dignos de mencionarse, son los siguientes: *Karatas plumieri*, E. Marr, ó Cardón; *Bromelia pinguin*, L., ó Timbirichi; *Combretum farinosus*, K. *in* H. B., ó Peinecillo, y *Mucuna urens*, L., ú Ojo de venado, y también Picapica, por el escozor tan insoportable que ocasiona y que se combate con la ceniza.

Museo Nacional. Agosto de 1907.

Manuel M. Villada.

LA CHINA POBLANA.

(APUNTE HISTÓRICO)

Al Sr. D. Teodoro A. Dehesa, Gobernador del Estado de Veracruz.

Siempre tuve por asunto digno de estudio y de investigación, el origen de estas dos palabras: "CHINA POBLANA," por lo que, cuando estuve en la ciudad de Puebla, dí principio á mis labores, y escuchando aquí leyendas, recogiendo allá notas y visitando iglesias, el día más inopinado me encontré, en la de la Compañía, con la tumba de la mismísima "CHINA POBLANA."

Inmediatamente á la izquierda de la puerta que comunica el presbiterio con la Sacristía, y empotrada en la pared, hay una pequeña lápida con la inscripción siguiente:

D. O. M.
Condit Hic tumulus
Venerandam in Christo Virginem
Catharinam de San Juan.
Quan Mogor mundo Angelopolis
coelo dedit.
Postquam
Per virtutem omnium cumulum Deo
imprimis ominibusque dilecta
Regio sanguini illustris Servitute
tamen pauper & humiles
Vixit annos LXXXII
Obitus eius magna populi & cleri
aclamatione fuit ipso per vigilio
triunfus
San...... R..... num Anno MDCLXXXVIII.

Inscripción que traduzco así:

"Dios, Bueno, Grande.
"Guarda este sepulcro á la vene-
"rable en Cristo Catarina de San
"Juan, á quien el Mogol dió á la
"tierra y Angelópolis al Cielo. Por
"un cúmulo de todas las virtudes,
"fué amada primeramente de Dios
"y también de los hombres. Ilus-
"tre por su real prosapia, fué, sin
"embargo, pobre y humilde por es-
"clavitud. Vivió 82 años. Su muer-
"te, por gran aclamación del cle-
"ro y del pueblo, fué un verdadero
"triunfo desde la víspera.
"Santo Reino, Año de 1688."

La lápida, que es de piedra calcárea amarillenta, tiene la forma de un cuadrilongo que no puede ser medido exactamente por estar muy embutido en el muro; la inscripción corre paralela al lado mayor y fué, seguramente, obra de un mal lapidario; en el hueco de las letras se advierte algo de pintura negra, y en las tres que encabezan la inscripción, rojo y oro.

El sitio actual de la lápida no es aquel en que fué inhumada la "CHINA," pues la inhumación tuvo lugar en la bóveda que está en el respaldo de Nuestra Señora del Pópulo, en la iglesia mencionada; de ahí fueron trasladados los restos al piso de la Sacristía, de donde los trasladó al lugar que hemos descrito el Superior de los Jesuítas en Puebla, Sr. Mas, á quien entrevisté.

Dice el Sr. Mas que al pavimentar la Sacristía se encontró con varias sepulturas, y entre ellas, esta en que nos ocupamos y que, como las otras, tuvo que trasladar; que se conservan de la "CHINA" algunos huesos largos; que son pequeños, y el cráneo, de cortas dimensiones, de frontal huído y gibas parietales prominentes; que la lápida que hoy existe es la misma que cubría el sepulcro primitivo.

Como se verá, la estatura de la "CHINA" fué poco menos que mediana y su cráneo denuncia un origen oriental.

¿Cómo llegó á Puebla una descendiente del Gran Mogol? Vamos á explicarlo:

Durante el Virreinato del Excmo. Señor D. Tomás de la Cerda y Aragón, pululaban los piratas en los mares de Nueva España; Dampier y Towunley, de nacionalidad inglesa, habíanse hecho temibles en las costas del Pacífico, y á tanto llegaron en audacia, que pretendieron tomar el puerto de Acapulco; de ahí fueron rechazados é hicieron rumbo á Manila; en la travesía toparon con un buque

chino, según creyeron, y lo abordaron y robaron: alhajas, telas y dinero fué el botín de los piratas; Towunley se apoderó, además, de una dama noble, que viajaba por recreo y que se decía Princesa y descendiente del Gran Mogol: su nombre era MIR-RÁ.

Llegados á Manila los piratas, Towunley vendió como esclava á la Princesa del Mogol y la hubo un mercader que en las famosas naos llegaba frecuentemente á Acapulco; trajo consigo á MIR-RÁ y la vendió á un comerciante de la Puebla de los Ángeles, el Capitán D. Miguel Sosa, quien á la sazón se encontraba en Acapulco; concluídos sus asuntos, pudo el Capitán, llevando consigo á la real esclava, regresar á Angelópolis, en donde no se hablaba sino de la "CHINA."

El Capitán Sosa dió libertad á su esclava y la hizo bautizar en la iglesia del Santo Ángel Analco, con el nombre de Catarina de San Juan; el Cura, Dr. D. Francisco Valdés y Sierra, asociado de Sor María de Jesús Tomellín, enseñó el idioma español á Catarina y la instruyó en la religión cristiana. Ardiente en su nueva fe, consagróse á visitar y á socorrer á los pobres, habiendo llegado en diversas ocasiones á despojarse de sus ropas para remediar á los menesterosos, entre quienes se hizo altamente popular por virtuosa y caritativa.

La "CHINA POBLANA," como la llamaba el pueblo, vestía de zangala de vivos colores durante los meses calurosos y templados, y en el invierno, de ásperas telas de lana ó de cabral; en el calzado, conservó siempre la forma de los que llevara cuando fué capturada.

Enfermó al fin la "CHINA" y es probable que haya fallecido de agotamiento nervioso.

Desde antes de morir, fué constantemente visitada por las clases más humildes, y una vez muerta, fueron las Comunidades, los Canónigos y los Regidores quienes se disputaron el honor de llevarla en hombros á la Compañía, San Ignacio ó el Espíritu Santo, que con todos estos nombres era conocido el templo de los Jesuítas; se hicieron grandes honras fúnebres, en las que el P. D. Francisco Aguilera pronunció el elogio de la finada, que murió en olor de santidad, según el decir de las buenas gentes de aquel entonces.[1]

Con la desaparición de la "CHINA POBLANA" acabó el ángel bueno de las clases desheredadas de la Puebla de los Ángeles; pero el pueblo, siempre grato, siempre noble y siempre grande, conservó la memoria de su Santa, la imitó en el vestir, y de ahí el origen de

1 La oración del P. Aguilera fué impresa, pero no me fué dable encontrar un solo opúsculo.

las "CHINAS," que dieron con frecuencia asunto y fatiga á las plumas de Fidel, de Juvenal y de Facundo.

Aun existe en Puebla una calle de las Chinitas, nombre popular que rememora á MIR-RÁ, á Catarina de San Juan. En el Museo de la misma ciudad se conservan trajes auténticos de la buena época de las "chinas poblanas" (fines del siglo XVIII y primera mitad del XIX).[1]

El segundo vendedor de MIR-RÁ, y el Capitán Sosa, fueron incuestionablemente quienes la llamaron "CHINA;" pero si atendemos á su nombre y ascendencia, bien claros en la lápida, resulta que ella era de la India, pues de ésta fué jefe el Gran Mogol, y no de China.

México, Noviembre de 1907.

1 Hubo "chinas" enriquecidas que hicieron del traje humilde un traje de gran lujo, y así, la zangala fué substituída por la seda, y los bordados y broche de las zapatillas, por brillantes, que en las de los trajes del Museo de Puebla fueron arrancados antes de vender al establecimiento aquellas prendas.

R. Mena.

FIN DEL TOMO IV.

ÍNDICE

Arqueología.

Viajes.

Biografía.

Historia.

